

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.

EL GLOBO.

ATLAS HISTORICO UNIVERSAL DE GEOGRAFIA

ANTIGUA, DE LA EDAD MEDIA Y MODERNA.

POR

LOS SS. A. H. DUFOUR Y T. DUVOTENAY.

grabado en acero

por don Ramon Alabern

acompañado de noticias geograficas é historicas.



MADRID

IMPRENTA DE GASPAR Y ROIG, EDITORES.

calle del Principe núm. 4.

1852.

LOS EDITORES.

La publicacion de un Atlas es una necesidad en nuestros tiempos. Los estudios históricos han adquirido una importancia inmensa; y es ya sabido lo difíciles que son cuando se carece de mapas en que puedan seguirse sin esfuerzo las frecuentes invasiones de los pueblos y abarcar de una ojeada la constitucion geográfica y política de los grandes imperios formados por la espada de un Alejandro, de un Augusto, de un Carlo Magno.

Damos á luz este Atlas porque creemos poder satisfacer con él esa necesidad de la época. No solo vamos á dar los mapas de las cinco partes del mundo y los de las naciones en que hoy está cada una de ellas dividida; vamos á hacer pasar á los ojos del lector las tribus de que se compuso la tierra de Israel, el mundo conocido de los antiguos, la Europa, el Asia y el Africa de los primeros tiempos, el Imperio Romano, la Europa de los Bárbaros, la España de los Prétores y la de los Califas, etc., ect. Acompañamos además cada mapa con el correspondiente testo esplicatorio ó sea una exacta descripcion del país que cada uno de ellos representa, tras lo cual continuamos las noticias que nos han parecido mas útiles, ya para recordar el carácter general de los habitantes, ya para dar á conocer el motivo de las alteraciones geográficas y políticas que el mismo país haya sufrido. Deseamos poner los estudios geográficos al alcance de todo el mundo, deseamos vencer las dificultades que hasta ahora han presentado los históricos; y tratamos de no perdonar medio alguno para que todo lo contenido en este Atlas aparezca claro é inteligible aun á los de mas escasos conocimientos.

Tenemos la esperanza de que el público, viendo satisfechos sus deseos, acogerá con benevolencia una obra que, aunque traducida en su mayor parte del frances, ha sido cuidadosamente corregida y adicionada con mapas y testo que contribuirán indudablemente á ilustrar la historia de la España Antigua.

CARTAS GEOGRAFICAS QUE COMPONEN EL ATLAS UNIVERSAL.

EL GLOBO.

GEOGRAFIA ANTIGUA.

Geografía de los Hebreos.
Palestina dividida en tribus.
Mundo conocido de los antiguos.
Imperio de Alejandro.
Imperio romano.
Italia antigua.
Grecia antigua.
España romana.
Asia antigua.
Asia Menor (Armenia, y Mesopotamia).
Africa propiamente dicha (Numidia y Mauritania).
Siria y Egipto antiguos.
Europa antigua.

GEOGRAFIA DE LA EDAD MEDIA.

Europa desde el año 400 al 500, época de la invasion de los Bárbaros.
España en la invasion de los Bárbaros.
España árabe.
Imperio de los Mogoles.
Imperio de Carlo Magno.

GEOGRAFIA MODERNA.

Mapa-mundi.
Europa.
España y Portugal.
Islas Británicas.
Francia.
Italia.
Europa central (Confederacion Germánica, Austria, Prusia y Polonia).
Holanda y Bélgica.
Suecia, Noruega y Dinamarca.
Suiza.
Turquía europea y Grecia.
Rusia europea.
Asia.
Turquía asiática.
Persia y Cabul.
India, de aquende y de allende el Ganges.
Imperios de la China y del Japon.
Africa.
Arabia, Egipto, Nubia y Abisinia.
Argél y provincias berberiscas.
América meridional.
Méjico y Guatemala.
República de la Plata y Chile.
América del Norte.
Estados-Unidos.
Antillas ó indias occidentales.
Oceanía.

EL GLOBO.

ATLAS HISTORICO UNIVERSAL.

RESEÑA HISTORICA.

HISTORIA SAGRADA.

El origen y aun la infancia de casi todos los pueblos de la tierra está envuelto en la profunda oscuridad de los tiempos. Entre los autores antiguos solo Moisés ha dejado una narracion que pueda llamarse historia; no tenemos otra que nos pueda dar á conocer la de los primeros años del mundo.

Dios con la fuerza de su palabra creó en siete dias el cielo y la tierra, y formó al hombre á imagen suya en el año primero de la creacion, 4003 antes de la venida de Jesucristo. Entonces, segun espresion de Bossuet, todos los hombres están reducidos á uno solo; sale la mujer del seno de este; queda establecido el matrimonio y constituida en sociedad la especie humana.

Adan y Eva debian gozar de una eterna felicidad en el Paraiso Terrenal; pero el demonio tentador les alhaga y les seduce; anhelan conocer el bien y el mal, sucumben, y son castigados. Hasta entonces habian vivido libres de todo mal; pero despues de su pecado quedan sujetos á las enfermedades y á la muerte. Son arrojados para siempre del Eden, y su alma deja de ser inaccesible á la seduccion de los sentidos y á la de las pasiones.

Mientras se va poblando la tierra, la raza de Adan la mancha con un crimen. Cain mata á su hermano Abel, y la maldicion del cielo cae sobre el primer asesino. Este y sus hijos se entregan á los vicios; fundan estados, inventan artes é introducen el lujo en la tierra.

Los únicos que no cayeron en la depravacion, fueron Seth, y Henoch, que por la pureza de sus costumbres y la santidad de su vida mereció ser trasportado al cielo, donde halló la mas cumplida recompensa.

La confusion en que vivian los malos con los buenos hizo que los hombres generalmente olvidasen á Dios; la verdad cedió al engaño; la verdadera piedad á la idolatría. Triunfó la perversidad, y el Señor, obligado á destruir al género humano, envió el diluvio el año 1657 de la creacion, 2347 años antes de Jesucristo.

Noé libertado por su virtud de la calamidad universal, se salva en el arca con su familia, sale despues del diluvio del sagrado albergue y vuelve á poblar la tierra, entonces completamente desierta. Sus hijos Sem, Cham y Jafet, se dividen el mundo entre si: Sem ocupa el Asia ú Oriente, Cham el Egipto ú Africa, y Jafet la Europa.

Renace la especie humana y se multiplica, pero con sus antiguos vicios; los descendientes de Noé intentan escalar el cielo y construyen la torre de Babél; Dios, que mira con piedad su loco orgullo, da á cada hombre un idioma distinto; y esta confusion hace imposible toda clase de trabajos.

Los hombres, viendo humillada su soberbia, nombran sus reyes y sus gefes entre los cazadores mas vigorosos y diestros: aquellos, por ejemplo, que luchando con animales feroces los habian domado ó muerto. Estos mismos reyes ó gefes ambicionan pronto una gloria detestable; y combatiendo contra los hombres inundan de sangre la tierra. Nemród, uno de los guerreros mas famosos y el primero de los conquistadores, funda ó restaura Ninive, mientras los Caldeos estudian el curso de los astros y los Egipcios fundan cuatro reinos. El olvido del verdadero Dios por el culto de los falsos ídolos, dá lugar al llamamiento de Abraham en el año 2083 del mundo, 1921 años antes de Jesucristo.

Abraham, descendiente de Sem, salió de Ur en Caldea, con su padre Tharé, su esposa Sara y su sobrino Loth, dirigiéndose á Sichém, ciudad ó poblacion situada al Oeste del Jordan y ocupada por los Cananeos ó descendientes de Cham. Tal era la tierra que Dios habia prometido á Abraham para su descendencia. Este, que entonces tenia 75 años, colocó sus tiendas en un monte cerca de Bethél al Norte de Jericó. Adelantóse luego en direccion al Sur, y viendo que el pais que atravesaba estaba asolado por el hambre, se retiró á Egipto, al sitio llamado *Mizraim*.

Temiendo allí que la belleza de su esposa no fuese para él causa de algun quebranto, la hizo pasar por hermana suya; mas no pudo impedir que el rey de Egipto se enamorase de ella y se la arrebatase. Bien queria luego el raptor reparar su crimen por medio de grandes larguezas; pero el Señor cubrió de plagas á él y á todo su reino. Entonces Faraón devolvió al patriarca Abraham su esposa, y le hizo salir de Egipto con todo lo que le pertenecia. Volvió Abraham á Bethél donde se estableció; mas como sus riquezas, asi

como las de su sobrino Loth, eran tantas, no les bastó la tierra que habitaban, y tuvieron que separarse. Loth fué á establecerse á orillas del Jordan cerca de Segor, terreno fértil y pintoresco.

Sostenian entonces entre sí una guerra sangrienta ocho ú diez reyes de aquellos alrededores. Entraron en batalla en el valle de los Bosques, que era donde en el dia se estiende el mar Muerto. Estaba entre los vencidos ese rey de Sodoma, cuyos estados habitaba Loth, entre los prisioneros el mismo Loth, á quien se llevaron con todas sus riquezas.

Abraham, al tener noticia de este acontecimiento, reune á sus mas valientes siervos, sale al encuentro de los vencedores, los arrolla en varios encuentros, les persigue hasta Damasco, y se apodera del botin que habian arrebatado á Loth, á quien él mismo pone en libertad. El rey de Sodoma, al saber la llegada del vencedor, vuela á recibirle; y Melquisedéch, pontífice y rey de Salém, le da su bendicion en nombre del Eterno. Abraham, en recompensa de esta bendicion, le da el diezmo del botin que habia recogido, al paso que rehusa aceptar los presentes que le ofrece el rey de Sodoma. Obtiene Abraham del Señor la gracia de ser padre de un hijo que le da su sierva Agar en 2107, 1897 antes de Jesucristo. A este hijo llamado Ismaél, hacen remontar su orígen los árabes.

El Patriarca le hizo circuncidar, lo mismo que á los demás esclavos nacidos en su casa, los ángeles anunciaron á Sara, que dentro de poco seria madre. Revestidos estos de humana forma descendieron á Sodoma, y fueron recibidos por Loth, que hizo los mayores esfuerzos para ponerles á cubierto de los ultrajes con que les amenazaban los habitantes de la ciudad impia; porque ya en aquella época, los vicios contra la naturaleza habian estendido su imperio por aquellos lugares malditos. Tuvieron los enviados de Dios que salvarse huyendo, y Dios hizo caer sobre Sodoma, Gomorra, Seboim y Adama una lluvia de fuego, que destruyó tan corrompidas ciudades. Loth, advertido de antemano por los ángeles, se refugió á un monte; pero su mujer, que á pesar de la prohibicion de los enviados de Dios, quiso durante el viaje volver sus ojos para ver el incendio de las ciudades, quedó convertida en estátua de sal.

Llegó Loth á la cumbre del monte y entró en una caverna con sus dos hijas. Estas, imaginando que la tierra estaba despoblada, embriagaron á su padre y cometieron incesto. Sus hijos se llamaron Moab y Ammon, y de ellos descendieron los Moabitas y Amonitas.

Abraham emprendió otro viaje dirigiéndose á Gerara, donde tambien le fue arrebatada Sara, que concibió á Isaac. Contaba cien años cuando mandó circuncidar á su nuevo hijo, costumbre que desde entonces fue observada por los Hebreos.

Sara que estaba celosa de Agar, la hizo arrojar al desierto con su hijo Ismaél, que llegó á ser muy hábil cazador y muy diestro arquero, y se casó con una egipcia. Los siervos de Abimelech tuvieron algunas reyertas con los de Abraham, que puso fin á su enemistad por medio de un tratado de alianza, el primero cuyos detalles se conservan consignados en los anales del mundo. Los dos gefes cambiaron entre sí algunos presentes; y Abraham, descansando en la fe jurada, permaneció durante largo tiempo en el pais de los Filisteos.

Sara, á la edad de 127 años, murió en Hebron, en la tierra de Canaan. Su muerte hizo derramar las primeras lágrimas á Abraham, que enterró á su esposa en una caverna que estaba cerca de la ciudad. Isaac casó con Rebeca y su enlace fue bendecido por Abraham, que sintiendo sus fuerzas debilitadas por los años, nombró heredero á Isaac, hizo algunos regalos á los hijos de sus demás mujeres, y les envió á Oriente donde se establecieron. Exhaló Abraham su postrer suspiró á la edad de 175 años. Isaac é Ismaél, le dieron sepultura junto á Sara el año del mundo 2148, 1856 años antes de Jesucristo, época en que *Inaco* fundaba el reino de Argos.

Rebeca fue madre de Esaü y de Jacob. El primero fue cazador, y pastor el segundo. Ambos tuvieron numerosa descendencia; pero estaba reservado á los hijos de Jacob, la conservacion de las santas tradiciones, y á sus descendientes la fundacion de las tribus de Israél. Nació por último Moisés en 2493, 1574 años antes de Jesucristo. Este fue el legislador de los Hebreos y el que les guió por toda la estension de la tierra prometida en que debia asentarles Josué.

En el anterior relato hemos tenido ocasion de mencionar los nombres de algunos paises, circunstancia que naturalmente nos conduce al objeto especial del presente trabajo, consagrado á la geografía de aquellos remotos tiempos.

GEOGRAFIA.

La *tierra* de *Chanaan*, *Canaan* ó *Cham*, cuyos primeros moradores habituales fueron Abraham y su familia, se llamó despues *Palestina* por los Palestinos ó Filisteos que la ocuparon. Dicha *tierra* estaba dividida en un gran número de pequeños reinos. Llegan á treinta y tres los citados por la Escritura, todos los cuales ya existian cuando los Israelitas llegaron á la tierra de Promision.

En aquella época las tribus principales de Canaan eran cinco, á saber: los *Hetheos* al Sur de la Palestina; los *Jebuseos* con su capital *Jebus* llamada despues Jerusalén, al Norte de los Hetheos; los *Amorrheos* al Nordeste del mar Muerto; los *Gergeseos* al Norte de los Amorrheos, los *Heos* en el centro de la tierra de Canaan; los *Sineos* y los *Samarreos*, cuyos nombres fueron reemplazados por otros.

Los *Sidonianos* descendientes de Sidon, hijo mayor de Chan tenian la capital en *Sidon*, la madre de las ciudades fenicias, situada en el *Jan-Schami*, ó mar de Siria. Esta poblacion en tiempo de Abraham, estaba comprendida bajo la denominacion general de *Cananeos*.

Los *Hetheos*, descendientes de Het, parece que estuvieron establecidos en los montes al Sur de la tierra de Canaan. Su ciudad principal era *Arbé* en el dia *Caba-Ibraim* ó tumba de Abraham, fundada, segun Moisés, siete años antes de la de Tanis, en el dia Menzalah, en Egipto, por *Arbé*, de quien descendian los gigantes Enakim que habitaban el pais cuando la llegada de los Israelitas á la tierra de Promision. Cerca de Arbé estaba la encina y el valle de *Mambré*, mansion de Abraham, antes de separarse de Loth, que fue igualmente habitada por Isaac y Jacob. Los Hetheos no sucumbieron á los Israelitas, pero tuvieron que ser tributarios del rey Salomon.

La capital de los Jebuseos era como ya hemos dicho, *Jebus*, ó Jerusalén. En tiempo de Abrahan, se llamaba Salém, y en ella fue donde Melquisedéch bendijo al patriarca.

Los *Amorrheos* estendieron su dominacion por toda la parte Meridional de la tierra de Canaan y en la ciudad de *Hebron*, de la cual acabamos de hablar, pues es la que se llamó *Arbé*. Apoderáronse tambien del territorio situado al Este del mar Muerto, del cual espulsaron á los Amonitas y á los Moabitas. Los primeros se estendieron mas allá hácia el Este, y los segundos hácia el Sur.

Los *Gergeseos* habitaban al Este del *mar de Ceneroth*, mar de Galilea ó lago de Teberiada, en el dia Tabariah. Conquistado su territorio por Josué, se retiraron á África. Este es el país que ocupaba el reino Sirio de *Gesur*; despues llamado *Hamath* ó *Emath* en la orilla izquierda del Oriente.

Los *Heveos* habitaban el país que circunda Sichém y una parte de la orilla del mar, hasta que arrojados por los Filisteos, se refujiaron al Este del Jordan, al pie del monte *Hermon*, que era del dominio del anti-Libano. Mas hácia el Sur de Sichém, despues llamado Neapolis por los Griegos y en el dia Naplusa ó Nobolos, estaban las ciudades de Bethél y Haï, entre las cuales sentósus tiendas Abraham. Contábanse además los *Araceos* al Sur de la tierra de Canaan, en la Arabia y cercanías de la ciudad de Arcé, llamada despues *Petra*, donde se establecieron mas tarde los Nabateos, descendientes de Nabaïoth, hijo de Ismaél. Los Aradianos ocupaban las cercanías de la ciudad de *Arad*, donde se fundó despues la ciudad fenicia de Arvath.

Los *Samaritanos* estaban esparcidos en la Siria Meridional, entre el Líbano y el anti-Líbano, hácia el nacimiento del Leontes, riachuelo que riega el valle del Líbano y desemboca luego en el mar de Siria, parte Oriental del Mediterráneo.

Los *Hamateos*, descendientes de Hamath, último hijo de Canaan, vivian hácia el Norte de los *Amonitas*, en la orilla Oriental del Jordan, ó al Norte del Líbano.

El valle de *Siddim* ó de los *Bosques* contenia cinco ciudades antes de la catástrofe que convirtió este valle en un lago fétido de diez y ocho leguas de longitud por cuatro de latitud. De estas cinco ciudades, *Sodoma, Gomorra, Seboim y Adama* fueron destruidas por el fuego del cielo que sin duda alguna abrasaria los pozos bituminosos, muy abundantes en aquel valle. La quinta ciudad, *Segor*, habia servido de asilo á Loth. Los *Filisteos* ó *Palestinos*, de que se deriva el nombre de Palestina que tomó la tierra de Canaan, tenian muchas ciudades importantes, como *Gerara* en el torrente de Besora.

Los Israelitas á su llegada á la tierra de Promision encontraron en ella cinco naciones de su misma raza, á saber: al Oeste los Edomitas ó Idumeos, descendientes de Edom ó Esaü, hermano de Jacob, que se estendian hasta el desierto de *Sin* al Oeste del monte Sinaí, pueblos de quienes dependia la tribu de los Amalecitas, descendientes de Amaléch, hijo de Esaü; al Sur y al Nordeste los Madianitas, descendientes de Madian, hijo de Abraham y de Cethura: al Norte los Moabitas, descendientes de una de las hijas de Loth; al Norte de estos los Amonitas, descendientes de la segunda hija del mismo, por último al Sudeste los Ismaelitas, descendientes de Ismaél, hijo de Abraham y de Agar.

Los Ismaelitas fueron los primeros de la raza de Abraham que se confundieron con las primitivas poblaciones de los Idumeos. Ismaél tuvo doce hijos gefes de otras tantas tribus, que llevaron sus nombres, y se mezclaron en la Arabia con las razas de Cham y de Sem. La primera mansion de los Ismaelitas fue el *desierto de Pharan* al Norte del mar Rojo. Tiempo despues la tribu de los *Agarenos* se estableció al Este de los montes de *Galaad* en la cordillera del Líbano.

Los Cedarianos ó Cedrianos, descendientes de Cedar, vivian entre la tierra de Canaan y el Eufrates; los *Iturinos* al Este del monte Hermón; los *Nabuthianos* al Este del desierto de Pharan.

En resumen; el país ocupado por los Hebreos no estendia sus limites mas allá del Cáucaso, por la parte del Norte; del Archipiélago griego por la del Oeste, de la embocadura del golfo Arábigo ó del mar Rojo por la del Sur; del nacimiento del Eufrates por la del Este.

Vamos á añadir algunas palabras para completar estas nociones sobre una época tan difícil para la ciencia.

Hemos dicho ya que los tres hijos de Noé, Sem, Cham y Jafet poblaron la tierra despues del diluvio. Los descendientes de Sem quedaron en posesion de la *llanura de Sennar*, al Este del Eufrates, donde fundaron el reino de los Asirios y edificaron en la ribera Occidental del Tigris la ciudad de Nínive á la que dió mayor ensanche *Nemrod*. En el dia apenas queda alguna que otra ruina cerca de un pueblo llamado Numa ó Nino á cosa de un kilómetro (1) del rio. Tharé, padre de Abraham vivia en la Caldea ó Chasdim, cuya capital era *Babel* ó *Babilonia* en el Eufrates ú Ohrat. Algunos restos recuerdan todavía el sitio que ocupó esta ciudad orgullosa.

Tharé no pudiendo habitar el país donde babia muerto su hijo Aran salió de Babilonia dirigiéndose á *Harran* ciudad muy importante entonces y de la cual apenas queda tampoco ningun vestigio.

La idolatría hizo grandes progresos despues de la muerte de Tharé; y si bien hubo quien permaneció en *Mesopotamia*, es decir entre los rios Tigris y Eufrates, fueron muchos los que siguieron á Abraham y á Loth á la otra parte del Eufrates hasta la tierra de *Canaan* á la que dió nombre uno de los hijos de Cham, cuya raza se habia establecido en *Egipto*, llamado antiguamente *Chemía ó Chemmis*, y despues *Mizrraim*, nombre de otro de los hijos de Cham, que en hebreo espresa al mismo tiempo el color distintivo de los descendientes del segundo hijo de Noe. Tebas, la famosa ciudad de las cien puertas, cada una de las cuales, segun Homero, daba paso á un ejército, se llamó primitivamente *No Amnon* ó *Amnon-No* es decir: *morada de Cham*. Habiendo pasado Amnon á ser la primera divinidad de los egipcios, el nombre de *Amnon-No* fue traducido por los Griegos *Dios polis* ó ciudad de Dios. Parece tambien indudable que *Mizraïm ó Misraim*, nombre del hijo de Cham que se detuvo en el Bajo-Egipto es el mismo con que entre los árabes es designado aun hoy dia el Egipto, principalmente el Delta. *Chus ó Kusch*, hijo mayor de Cham, fundó grandes colonias, llamadas despues por los geógrafos griegos y romanos, *Sabá* y Ofu. Estas colonias se estendieron alrededor del golfo Pérsico, cuya proximidad les inspiró la aficion á la marina, como lo atestigua el pasage del profeta Ezequiel: «Los hijos de Dedan han contratado con Tiro, cuyo comercio se ha estendido por muchas islas, la cual en cambio de sus mercancías les ha dado ébano y marfil.» Cansados de vivir bajo las tiendas y de recorrer el desierto de Arabia, los hijos de Cham, avanzaron hasta las faldas de los montes Líbano y anti-Líbano, para llegar despues hasta las orillas del mar Grande ó Mediterráneo, por el lado de Oriente, llamado por ellos *Jam-Schani* ó mar de Siria. La belleza del país, la fertilidad de sus llanuras, la hermosura de sus aguas y la escelencia de los pastos, les decidieron á establecerse en aquellos sitios en donde edificaron ciudades, y se dedicaron unos al comercio, otros á la agricultura y algunos á la navegacion. Una parte de aquella muchedumbre, nómada hasta entonces, se estendió hácia el Norte de la cordillera del Líbano; otra hácia el Sur á lo largo del Mediterráneo y del rio Jordan. Así fue como estos pueblos, llamados Fenicios, rechazados á aquellas costas, llegaron á ser los únicos comerciantes é industriales de aquellos remotos tiempos. Se cree que fueron los primeros navegantes, los inventores de la escritura, del arte de trabajar los metales, de fundir el vidrio, de dar á las telas el color de púrpura, y de muchísimas otras artes útiles. Las ciudades que los primeros Hebreos encontraron en Fenicia, formaban entre sí una especie de confederacion en la que llegaron á preponderar las marítimas Tiro y Sidon.

Sidon, hoy Seid, la mas antigua de todas las espresadas ciudades, habia sido fundada por Sidon hijo mayor de Canaan, que le dió su nombre á ella y á la tribu cananea de los Sidonitas. La hermosura de su puerto y la laboriosidad de sus habitantes, le proporcionaron inmensas riquezas que llevaron consigo

(1) 1197 varas castellanas.

una profunda corrupcion. La ciudad de Tiro, hoy Sour, la mas próxima á la Judea, estuvo situada en el continente hasta el reinado de Hiram, que la trasladó á una isla un poco al Nordeste á fin de precaverla de algun ataque. Sidon y Tiro llegaron á tal estremo de celosa rivalidad entre si, que tuvieron una guerra á fin de ver cual tenia mas poder marítimo, y por consiguiente cual debia imponer á otra sus leyes.

La nueva Tyro contenia hermosos edificios y tuvo que dar mayor altura á sus casas para que pudiesen contener su numerosa poblacion que incesantemente aumentaba. Tenia para recibir sus flotas dos puertos, el uno al Norte á la parte de Sidón, y el otro al Sur hácia Egipto; este último se cerraba con fuertes cadenas.

Hemos hecho ya mencion de los *Moabitas* y de los *Amonitas*, descendientes de las hijas de Loth. Los primeros ocupaban la tierra de *Emim*, esto es: de los *Terribles* ó de los *Gigantes;* los segundos vivian á corta distancia y habian reemplazado á los *Zomzomim*, esto es: los *Perversos* que eran muy altos y muy numerosos.

Los Madianitas ocupaban la ribera Oriental del mar llamado *Jam Souph* ó *mar de los Juncos*, que hoy se llama mar Rojo ó golfo Arábigo.

PALESTINA DIVIDIDA EN TRIBUS.

PRELIMINAR.

El gran Legislador de los Hebreos murió sin haber conseguido establecerles en la *tierra prometida*, es decir: en Canaan, llamada despues Palestina ó país de los Palestinos ó Filisteos, y tambien *tierra de Israel*, situada al Oeste del Jordan. Josué debia ser el que despues de muchos combates supiese vencer y espulsar de aquellos sitios á la raza de Cham, y dárselos á ocupar al pueblo del Señor.

GEOGRAFIA.

Dividió Josué la tierra de Canaan en doce partes ó tribus, desiguales en estension, pero proporcionadas en cuanto á la fertilidad del terreno y al número de individuos de las diversas tribus, las cuales llevaban los nombres de los hijos y los nietos de Jacób. Esta division, que subsistió aun despues de separarse los Israelitas y formar dos reinos, á causa del cisma que acompañó la muerte de Salomón, fue el resultado del reparto que se hizo del país conquistado entre las doce tribus de los doce descendientes de aquel Patriarca. Se advertirá fácilmente que los nombres de José y de Leví no figuran en esta division; pero es porque la numerosa posteridad de José tuvo dos tribus conocidas por los nombres de sus hijos Efraim y Manasés, adoptados por Jacób. La de Manasés se dividió tambien: una mitad de ella fué á habitar al Este del Jordan, y la otra al Occidente. La tribu de Leví destinada al sacerdocio, no obtuvo terreno alguno particular en el reparto; pero poseia cuarenta y ocho ciudades esparcidas en el territorio que ocupaban las doce tribus, y se llamaban ciudades Leviticas. Entre estas habia seis llamadas *ciudades de refugio*, que servian de asilo á los que involuntariamente habian tenido la desgracia de cometer un asesinato: no podian estos salir de ellas sino á la muerte del Gran Sacerdote. Las ciudades que antes de ser tomado el país por los Hebreos, habian sido capitales de los reinos cananeos, conservaron el título de *ciudades reales*.

Vamos á continuar aqui el cuadro y la descripcion de las doce tribus del pueblo de Israél.

NOMBRES DE LAS TRIBUS.	CAPITALES.	SITUACION DEL TERRITORIO.
Manasés...	Astaróth..	Media tribu al Este del Jordan y media al Oeste.
Gad..	Manaim. .	Al Sur de Manasés.
Rubén... ..	Hesedon .	Al Sur de Gad.
Nephtali...	Azor..... .	Al Oeste del Jordan hácia el Norte.
Asér	Cauá	Al Oeste de la tribu de Nephtali.
Zabulón ..	Bethulia..	Al Sur de Asér.
Issachar .	Raméth...	Al Sur de Zabulón.
Ephraim..	Sichém.	Entre el Jordan y el Mediterráneo al Sur de la media tribu Occidental de Manasés.
Dan..	Joppe......	Al Sudoeste de Ephraim.
Benjamin..	Jebus.	Al Sudeste de Ephraim
Simeón,....	Bersabé...	Al Sur de Benjamin.
Judá..	Hebron. ..	Al Este de Simeón.

Tribu de Manasés.

El antecedente cuadro manifiesta que la *tribu de Manasés*, palabra que significa *olvido*, se componia de dos medias tribus, una al Este y otra al Oeste del Jordan. Vamos ahora á darlas á conocer por su órden.

La *media tribu oriental de Manasés*, situada hácia el Norte, al Este del mar de Galilea, formada del antiguo reino de Basan, tenia escelentes y abundantes pastos que alimentaban innumerables rebaños; poseia espesos bosques de encinas que cubrian las montañas del *Gran Hermon* ó anti-Líbano que por el Sudoeste la separaban de la tribu de Gad.

Entre las ciudades de esta media tribu Oriental de Manasés era notable *Astaroth* ó *Astaroth-Carnaim* hácia el centro y orillas del Hieromax, rio tributario del Jordan. Esta ciudad habia adquirido ya alguna importancia en tiempo de Abraham; su nombre se derivaba del de la diosa fenicia Astarté que tenia en ella un templo. Habia sido capital del reino de Basán, que se estendia desde el torrente Jabók hasta las montañas Hermón, primer reino conquistado por los Israelitas.

Al Nordeste de Astaróth, estaban las ciudades de Edraï en donde el gigante Og, rey de este país, fue vencido par los Hebreos; *Canat* ó *Nobé* cerca de la cual Gedeon derrotó á dos reyes madianitas; *Argób*, al Norte del lago Generóth ó Generéth, capital de un

territorio que contenia sesenta ciudades; *Golan* ó *Gaulon* al Sur del Hièromax plaza fuerte y ciudad levítica y de refugio; *Bosra* ó *Bosram* al Sur de Golan en el límite Oriental de la tribu; *Jabes-Galaad*, al Noroeste de Golan, en uno de los rios tributarios del Hieromax en cuyo territorio estaba comprendida la tierra de Hus, donde fue enterrado Job.

La *media tribu occidental de Manasés*, que se estendia al Sur de la tribu de Issachar en el espacio comprendido entre el Jordan y el Mediterráneo, lindaba por el Sur con la de Ephraim. Sus principales ciudades eran *Dor* ó *Dora* de cuyo puerto no consiguieron apoderarse los Israelitas; *Mageddo* al Oeste de *Tenah*, y *Thersa* al Sudeste; *Eudor* morada de la Pitonisa consultada por el rey Saül; *Bethsana* al Sudeste de Eudor, en cuyas murallas los Filisteos suspendieron el cuerpo de Saül muerto en la batalla del monte Gelboé y *Samaria* hácia el Sur.

Tribu de Gad.

La *tribu de Gad*, voz que significa *prosperidad*, estaba rodeada en gran parte por los montes de Galaad. La atravesaba el torrente de Jabok tributario Oriental del Jordan. Sus principales ciudades eran *Manaim* situada sobre el Jabok, ciudad levítica; *Locoth* ó *Lucoth*, fundada por Jacob, cuyos moradores fueron muertos por Gedeon despues de la derrota de los Madianitas; *Beth-Bera*, importante por su situacion sobre el Jordan, célebre por la victoria que alcanzó Gedeon contra los Madianitas; *Ramoth*, antigua capital de la tribu y ciudad de refugio; *Maspha* ó *Masphat* en las montañas, donde se reunieron los Israelitas al declarar la guerra á la tribu de Benjamin despues del ultraje hecho á la mujer del levita de Ephraim; *Jazer* ciudad levítica situada en terreno de escelentes pastos; y *Thesbé*, patria del profeta Elias.

Tribu de Ruben.

La *tribu de Ruben* voz que significa *hijo de la vision*, no alcanzó gran poder por la maldicion que Ruben se atrajo de su padre Jacob; tocóle en el reparto una porcion del reino de los Amonitas entre los montes de la Arabia Desierta y el mar Muerto; su dominacion se estendia entre el torrente de Arnon al Sur y el de Carith al Norte.

Las principales ciudades eran *Hesedon* al Este del Jordan y al Nordeste del mar Muerto, ciudad levítica que habia sido capital del reino de los Amorreos; *Adom*, cerca del sitio por donde los Israelitas atravesaron el Jordan; *Baalmeon*, una de las mas hermosas ciudades de la tribu, cerca del monte Nebo anejo al monte Alarim, desde la cual Dios enseñó á Moises la parte Occidental de la tierra prometida revelándole que no entraria en ella y que su muerte estaba próxima; y *Bosor*, ciudad levítica cerca de la frontera al Sudeste.

Tribu de Nephtalí.

La *tribu de Nephtalí* voz que significa *mi combate*, cerrada al Norte por el monte Hermon, y atravesada de Norte á Sur por la cordillera central de las montañas de Palestina que separa las aguas del fondeadero del Jordan de las del Mediterráneo, contenia al Este el nacimiento del Jordan que á poco trecho la separaba con el mar de Ceneroth, Genereth ó Genesareth de la media tribu Oriental de Manasés. Por la parte del Oeste lindaba con la tribu de Aser y por el Sudoeste con la de Zabulon.

Las mas notables entre las diez y nueve ciudades de la tribu de Nephtalí eran: *Lais* ó *Dan* al Norte; *Emath*, ciudad la mas Setentrional de la Tierra Santa, cerca de la cual, hácia el Oriente, junto á *Panium* caverna de Siria en el monte de Paneas próximo al nacimiento del Jordan, edificó Herodes un templo de mármol en honor de Augusto; *Asor* en el centro, capital del rey cananeo Jubin que fue derrotado por Josué; *Cedes* ó *Cades* ciudad levítica y de refugio que habia sido igualmente capital de un rey vencido por Josué; y *Merom*, que dió su nombre á la laguna llamada tambien *Samochonites*, en cuya ribera Occidental estaba situada *Cenereth* cerca del lago de este mismo nombre.

Tribu de Aser.

La *tribu de Aser*, voz que significa *dicha*, estaba situada al Oeste de la de Nephtali, á lo largo de la costa del Mediterráneo. Las ciudades de *Tiro* y de *Sidon* formaban parte del territorio de esta tribu que no se atrevió á apoderarse de ellas, satisfecha por otra parte con el sitio que ocupaba, fértil en olivos, rico en minas de hierro y de cobre, y ocupado por veinte y dos ciudades de las cuales las mas importantes eran:

Cana, situada al Norte y llamada la *grande* para diferenciarla de la *pequeña*, ciudad situada en la tribu de Zabulon en la cual tuvo lugar mas tarde el prodigio de trocar el agua en vino; *Rohob*, situada á la entrada del desfiladero de Emath; *Achzib*, en la costa del Mediterráneo; *Ardon*, ciudad levítica; *Apheé*, antigua ciudad real; *Acco* ú *Aca*, en el dia San Juan de Acre, sobre una lengua de tierra que entra en el Mediterráneo y que es el mejor puerto de aquella costa.

Tribu de Zabulon.

La *tribu de Zabulon*, voz que significa *morada*, obtuvo en el reparto el territorio encerrado entre la tribu de Issachar al Mediodia, la tribu de Nephtali al Este y la tribu de Aser al Oeste. Estaba atravesada por el torrente de Kison en cuyas riberas fue derrotado el ejército de Sisara: lindaba con el Mediterráneo por el Oeste, con el mar de Ceneroth por el Este. Tenia trece ciudades fuertes: las mas notables eran *Bethulia*, célebre por los hechos de Holofernes, general de Nabucodonosor que fue muerto en la cama por la hermosa Judith de la que estaba enamorado, *Cartha*, ciudad levítica situada al pie del monte *Tabor*, donde acampó Barac, general israelita, cuando la profetisa Débora le decidió á atacar á Sisara; *Naalol*, otra ciudad levítica, cuyos habitantes se rindieron á discrecion á los Israelitas que les perdonaron.

Tribu de Issachar.

La *tribu de Issachar*, voz tomada del hebreo que significa *hay recompensa*, á causa de las mandrágoras que Lia dió á Raquel. Esta tribu obtuvo el mejor terreno de Canaan. Se estendia a lo largo del valle de Jezrael: al Mediodia tenia la media tribu Occidental de Manasés, al Norte la de Zabulon, al Oeste el Mediterráneo. Eran las mas notables de sus diez y seis ciudades *Rameth* ó *Jaramoth*, y *Engannim* ó *Anem*, ciudades levíticas; *Sunam* ó *Sunem*, en la que acamparon los Filisteos antes de atacar á los Israelitas en la montaña de Gelboé, donde murió Saül con tres hijos suyos; *Apheé*, ante la cual fueron derrotados dos veces mas los Israelitas: *Jezrael*, en el centro de la tribu y en un valle célebre por la victoria de Gedeon, que con trescientos hombres venció á ciento treinta y cinco mil Madianitas; y *Cesion* y *Dabereth*, ciudades tambien levíticas.

Tribu de Ephraim.

La *tribu de Ephraim*, voz que significa *acrecentamiento*, obtuvo el territorio comprendido entre el Mediterráneo al Oeste y el Jordan al Este, colindando por el Norte con la media tribu Occidental de Manasés

y por el Sur con las dos tribus de Dan y de Benjamin. El montuoso terreno que ocupaba es designado algunas veces con el nombre de *Ephrata* en la Sagrada Escritura.

Sus principales ciudades eran *Sichem*, en cuyas cercanías se habia establecido Abraham; *Galgal* ó *Gálgala*, cerca de la cual los Gabaonitas se sometieron á Josué; *Saron* que dió su nombre á la vasta llanura en que estaba situada; *Gaceb* ó *Gob*, á cuyos habitantes perdonó Josué despues de haber vencido á su rey Horam; *Silo*, donde fue depositada el arca santa, y se celebró la reparticion de la tierra prometida entre las diversas tribus; *Bethoron*, ciudad levítica; *Cibsaïm*, ciudad tambien levítica; *Ramath* llamada vulgarmente *Sophim* patria y sepulcro de Samuel; *Najot* cercana á esta última; *Pharaton*, patria de Abdon uno de los jueces de Israel; *Cibatti* en la cual Aod, otro juez de Israel, despues de haber dado muerte á Eglon, rey de los Moabitas, que habia impuesto la servidumbre á los Israelitas, los llamó á las armas; *Samir*, donde fue sepultado Thola, otro juez de Israel.

Tribu de Dan.

La *tribu de Dan*, voz que significa *juicio*, era de muy corta estension; estaba rodeada por la de Ephraim al Norte, la de Benjamin al Sur y la de Simeon al Sur y Sudeste. A su Oeste corria el Mediterráneo y se estendia el país de los Filisteos que dominaron por mucho tiempo en la mayor parte de las ciudades de esta tribu. Eran estas de poca importancia á escepcion de *Joppe*, en el dia Jaffa, puerto muy poco apreciable pero único que poseian los Hebreos en el Mediterráneo. Entre las demás solo merecen ser nombradas *Thamnath*, llamada vulgarmente *Saraa*, nombre de otra ciudad de sus cercanías, edificada por Josué en un territorio que le cedieron los Israelitas entre los montes de Efraïn, donde terminó sus dias; *Aialon*, *Salebim*, al pie del monte *Harés*, *Elthecea* ó *Eltheco*, *Esabathon* ó *Gebeton*, y *Gethremmon*, ciudades todas levíticas.

Tribu de Benjamin.

La *tribu de Benjamin*, voz que significa *hijo de la derecha* ó *hijo de la vejez* obtuvo el terreno que tenia á su Norte la tribu de Efraïn y la de Judá al Sur. Sus principales ciudades eran *Haï* que fue tomada é incendiada despues de una heróica defensa; *Bethel*, donde, segun dicen, habitó el patriarca Abraham; *Jericó*, situada á dos leguas del Jordan en medio de una llanura fértil, cubierta de rosales y de palmeras; *Jebus* ó *Jerusalém*, una de las mas importantes de la tribu; *Gálgala*, entre el Jordan y Jericó, sitio donde los Israelitas en memoria de haber atravesado el rio, elevaron un monumento compuesto de doce piedras sacadas del fondo del Jordan; *Engallim* en el mar Muerto, próxima á la embocadura del Jordan; *Gabaon*, ciudad levítica, cerca de la cual Josué obtuvo una gran victoria contra los Cananeos, ordenándole al sol que detuviera su curso; y *Machmas*, hácia el Noroeste que lindaba con la tribu de *Ephraïm*.

Tribu de Simeon.

La *tribu de Simeon*, voz que significa *escuchar*, era una porcion de terreno desmembrada de la tribu de Judá. Estaba situada entre esta última al Este y el país de los Filisteos al Oeste, pueblo guerrero que algunas veces la saqueaba; por el Norte lindaba con las de Dan y de Benjamin; por el Sur con el Desierto.

Las principales ciudades eran *Beer-Sabé*, cerca de la cual estaba el *pozo de la Abundancia y del Juramento* llamado así por haber presenciado el juramento de alianza entre Abraham y el rey de Gerara; *Horma*, situada hácia el Nordeste; *Sigeleg*, que habia pertenecido á los Filisteos y habia sido regalada por el rey de estos á David, luego de haber subido al trono de Israél; *Ain* ó *Aen*; y *Assan* ó *Jetha*, ciudades levíticas.

El sitio en que David mató al gigante Goliath, se llamaba *Megala* y formaba parte de la tribu de Simeon á la cual pertenecia el valle Sorek en uno de los pueblos habitados por Dalila, querida de Samson que le entregó á los Filisteos.

Tribu de Judá.

La *tribu de Judá*, voz que significa *alabanza*, se estableció al Occidente del mar Muerto. Fue desde un principio la mas poderosa de las tribus de Israél. Ocupaba un terreno montuoso, pero lleno de valles fértiles, escepto en la parte del Este que estaba bañada por el mar ya mencionado. Por el Norte lindaba con la tribu de Benjamin; por el Oeste con la de Simeon; por el Sur con los desiertos de Idumea. Entre sus ochenta y tres ciudades eran citadas particularmente las nueve ciudades reales de *Jerimoth*, cuyo rey habia resistido fuertemente á Josué; *Lachis*, cuyos moradores fueron degollados; *Sobna* ó *Lebna*, que hizo tambien una larga resistencia; *Maceda* y *Odollam*, rodeadas de cavernas; *Eglon* y *Dabir*; Hebron, ciudad levítica y de refugio; *Arad*, que dependia de los Amorreos, *Cabiathiarim* ó ciudad de los Bosques; *Betsames*, ciudad levítica; *Bethleem*, á mas de tres leguas al Sur de Jerusalém; y *Engaddi*, á orillas del mar Muerto.

Como en la descripcion de las doce tribus, hemos citado muchas veces los Filisteos, vamos á decir algo sobre su país.

País de los Filisteos.

Los *Filisteos* ó *Palestinos*, descendientes de Misraïm, hijo de Cham, que habian salido probablemente de Egipto, dieron su nombre (ó el de Palestina que despues se ha conservado) á la tierra de Canaan; mas solo ocupaban la costa Sudoeste, de la cual arrojaron á los Heveos. Los Filisteos fueron los mas fuertes enemigos que tuvieron que combatir los Israelitas contra quienes sostuvieron largas y sangrientas guerras. David les venció completamente y no recobráron su libertad hasta los últimos reyes de Judá. Mas tarde volvieron á caer bajo la dominacion de los Persas, luego bajo la de Alejandro Magno y la de los Romanos. Eran ya poderosos antes de la llegada de los Hebreos á la tierra prometida; en tiempo de Abraham tenian muchas ciudades importantes, y uno de sus reyes, el de Gerara, formó la primera alianza con el Patriarca.

El país de los Filisteos, que ocupaba una lengua de tierra en la parte Oriental del Mediterráneo, entre Gaza y Joppe, al establecerse el pueblo de Dios en Canaan, estaba dividido en cinco cantones ó satrapias, regidos por príncipes independientes uno de otro, pero que en los momentos de peligro se reunian obrando de comun acuerdo. Cada uno de estos cantones tenia por capital una de las fortalezas ó ciudades, entre las cuales se contaban: *Gath* ó *Geth*, la mas apartada del mar, que parece ser la designada en la Sagrada Escritura con el nombre de *Opher* ó *Geth-Opher*, patria del gigante Goliath muerto por David, quien al subir al trono escogió quinientos guerreros de esta ciudad para incorporarlos á su guardia; *Accaron* ó *Ekron*, mas próxima al mar, en un valle al que daba su nombre, ciudad famosa por su culto á Belzebuth, cuyos oráculos consultaron años despues los reyes de Israél; *Azot*, situada mas al Sudoeste en un terreno muy abundante en trigo, próxima á la costa, donde tenian un puerto ademas del templo de Dagon, en el cual los Filisteos depositaron el arca santa de que se habian apoderado, y *Ascalon*, al Sudoeste de *Azot*.

MUNDO CONOCIDO DE LOS ANTIGUOS.

PRELIMINAR.

La *geografía antigua preliminar* tiene por objeto dar á conocer la historia y señalar los sitios que ocupaban en el globo los pueblos y ciudades de la antigüedad: alcanza desde los primeros tiempos históricos hasta la division del imperio Romano en imperio de Oriente é imperio de Occidente. Sucede á la *antigua* la de la *edad media*, intermediaria entre aquella y la *moderna*, que empieza á fines del siglo XV, época en que Colon descubrió la América.

Vamos á ocuparnos en este pliego del *mundo conocido de los antiguos*: esto es, de los conocimientos geográficos que tuvieron acerca del mundo los primeros pueblos de la tierra, los Hebreos, los Fenicios, los Griegos y los Romanos anteriores á Constantino el grande, que empezó á reinar sobre el año 300 de nuestra era.

No fueron muchos los conocimientos de estos pueblos: no comprendian en su mundo sino una gran parte de la Europa, la tercera parte del Asia y la parte septentrional del Africa.

Carecian de la mayor parte de los medios que tanto contribuyen ahora á que se estiendan nuestros descubrimientos: no tenian mas que buques muy pequeños; no conocian la brújula, y no podian por consiguiente cruzar en toda su estension los mares. No podian hacer mas que esplorar la tierra, y aun solo por medio de grandes empresas militares. Debian viajar constantemente con la costa á la vista. Usaban de la rosa náutica; pero no les servia sino para conocer la direccion de los vientos, cuyos nombres, distintos de los que usamos hoy dia, eran los siguientes:

NOMBRES GRIEGOS.	NOMBRES ROMANOS.	NOMBRES MODERNOS.
Bóreas ó Aparctias.	Septentrio ó Aquilo.	Norte.
Notos.	Auster.	Sur.
Euros ó Apeliotes.	Subsolanus.	Este.
Zephiros.	Favonius.	Oeste.

Lo que llamaban *vientos etesios*, eran vientos que solo reinan durante ciertas épocas, variando con la direccion de las costas.

La geografía antigua estuvo largo tiempo encerrada en la tierra que baña el Mediterráneo, llamado entonces mar Interior y mar Muerto, mare *Internum* y *nostrum mare*. Hiciéronse algunos viajes al Oriente, y dieron á conocer la Persia y la India; empezaron los Romanos sus conquistas, y conocióse algo despues la Gran-Bretaña.

Creian los antiguos que atendido el calor que se esperimentaba en el Mediodia del trópico, y el frio que hacia al Norte del círculo polar, no podia haber mas allá de estos dos círculos paises habitados, y esta creencia les hizo dar por sentado que lo largo de la tierra se estendia de Norte á Sur, y lo ancho de Oriente ó Occidente. Esto fue lo que dió origen á las voces *longitud y latitud*, que se emplean en el cálculo de las distancias de los diversos puntos del globo.

En tiempo de Homero se creia que el mundo habitado estaba enteramente circuido por el gran rio Océano. Herodoto, padre de la historia, se reia de este maravilloso rio; pero no se mostró mejor geógrafo cuando consideró la tierra como una vasta llanura de formas indeterminadas, y colocó en sus estremos á los Gigantes, los Cimerios y los Pigmeos. El primer geógrafo á quien debe la ciencia algunas bases positivas es Ptolomeo que en el segundo siglo de la era cristiana, no solo reunió y ordenó los conocimientos geográficos de los antiguos, sino que tambien completó los estudios que sobre el particular habia dejado Strabon. La obra de aquel geógrafo es un cuadro elemental donde están determinadas la forma y el tamaño de la tierra, y la posicion de los terrenos.

Vamos á ver cuales eran los límites, la estension, la division y los mares del mundo de los antiguos.

DESCRIPCION.

Límites. El mundo conocido de los antiguos tenia por límites al Oeste, el mar Atlántico, al Sur, el gran desierto de la Libia interior, llamado hoy desierto de Sahara, y las regiones desconocidas del Africa interior y el mar Erythreo, hoy mar de Indias; al Este el Ganges y los montes Emodes é Imaüs, hoy Mustagh y Bolour; al Norte, las inmensas llanuras de la Escitia y de la Sarmacia, hoy Tartaria y Rusia, el Océano Sarmático ó Golfo Codano, en el dia mar Báltico, y el Océano Germánico, que era el que llamamos mar del Norte ó de Alemania.

Mas allá de los límites que acabamos de marcar tuvieron los antiguos algunas relaciones. Al Este las tuvieron con los Indios, los Chinos y los habitantes de los paises situados al Oriente del Imaüs; al Norte con los Escitas, los Sarmatas y los Escandinavos; al Sur con muchos pueblos de las costas Orientales del Africa y quizas tambien con los que vivian á orillas de los grandes rios de la Libia interior. Todas estas relaciones, sin embargo, no les proporcionaron sino muy escasos conocimientos acerca de las regiones no comprendidas en los límites ya designados: apenas sabian mas que los nombres que tenian algunas regiones del Asia oriental y los diversos pueblos nómadas á que daban la vaga denominacion de Escitas. Llamaban isla á la Escandinavia y ni los nombres sabian de las numerosas tribus Sármato-Germánicas. Respecto al Africa no se sabe de cierto si los Fenicios llegaron á recorrer toda su circunferencia; pero aun siendo asi, podemos asegurar que no conocieron la verdadera figura de esta vasta península.

Estension. El mundo antiguo comprendia de Este á Oeste desde el promontorio sagrado de Iberia, hoy cabo de San Vicente, situado al Este de Portugal, hasta el promontorio *Notium*, ó del Mediodia situado al Este del *Magnus sinus*, llamado hoy Golfo de Siam, espacio como de unas 2,565 leguas á corta diferencia. Estendíase de Sur á Norte desde el cabo Delgado, promontorio llamado entonces *Prasuno*, al Sur del Ecuador, sobre la costa Oriental del Africa, hasta *Thubé*, la mas grande de las islas Sethland, al Noreste de Escocia: espacio como de unas 2,140 leguas. Por esto, como ya hemos dicho, consideraban los antiguos la tierra mucho mas larga que ancha.

Division territorial. Lo que estos conocian se dividia en: Europa, Asia y Africa, conocido entre los griegos con el nombre de *Lybia*.

De la Europa solo conocian bien la parte Meridional y la Occidental, comprendidas en el imperio Ro-

Dario, se dirige á Siria y se apodera de Damasco, de la Fenicia, de Sidon, de Tiro, de Gaza, de la ciudad Santa. Conquista el Egipto casi sin necesidad de desnudar la espada, y estiende desde Memfis sus escursiones hasta el Desierto con el objeto de visitar el templo de Júpiter Ammon. De vuelta á Siria, da por tercera vez con el ejército de Dario, acampado sobre el Tígris, cerca de la ciudad de Arbella; le vence, aniquila el poder de los vencidos, se dirige á Persia, se apodera de ella y se abandona en su recinto á la embriaguez y á los placeres. Va en seguida á atacar á los Escitas, avasalla la provincia de Sogdian y la de Bactriana, emprende desde allí su espedicion á la India y vuelve á Babilonia, donde le detiene el sepulcro.

Alejandro ha sido indudablemente el hombre que mas ha brillado en la tierra; su nombre ha pasado al traves de los siglos: su genio, su valor, su arrojo, escitan todavia la admiracion de los mas grandes hombres. Vamos á ofrecer una despues de otra las diversas faces de su imperio: empezaremos por el pequeño reino de Macedonia.

Reino de Macedonia en tiempo de FILIPO.

A la muerte de Filipo, el reino de Macedonia que aquel encontró reducido á una corta provincia al Norte del golfo Termáico, se estendia desde los montes Caudianos ó Bora, continuacion de ese monte Scardus á cuyo Oeste está la Iliria, hasta las orillas del Helesponto al Este. Prolongábase este pequeño Estado por la parte del Norte hasta el Hemus, á cuyos habitantes, todavia en el estado salvaje, nadie debia avasallar sino Alejandro: ocupaba hácia el Sur las costas meridionales del mar Egéo, cortadas por profundos golfos, y estaba dividido de la Grecia por los montes Cambunios y el Olimpo.

Componíase por consiguiente este reino de sus antiguas provincias y de las que sucesivamente habian sido conquistadas primero por la parte del Sur, despues en Iliria y Tracia. Las principales provincias antiguas eran dos Ematia y Migdonia. Ematia, situada al Noroeste del golfo Termáico, contenia la ciudad de *Edesa* y la de *Pella*, cuna de Alejandro, capital de la Macedonia desde el reinado de Filipo hasta que el país fue reducido por los Romanos. Migdonia, al Este de la Ematia, de la cual la separaba el rio Axius, tenia por capital á *Terma*, ciudad situada sobre el golfo del mismo nombre, que fue llamada tiempos adelante Tesalónica.

Las provincias conquistadas al Sur de Macedonia fueron dos, á saber: 1.ª La *Pieria* al Sur de la Ematia y al Oeste del golfo Termáico, cuya ciudad principal era *Uletona*, ciudad en que Filipo perdió un ojo de un flechazo que le asestó un hábil arquero desde las murallas. 2.ª La *Calcidica* al Sur de la Migdonia entre los golfos Termáico y Strimónico, provincia ó península que contaba entre sus principales ciudades la de Calus y la de Oliuto, puerto del golfo Termáico, situado casi á la entrada de la península de Pallena, en que dominaba treinta y dos ciudades.

Entre las provincias conquistadas en la Iliria eran notables la *Eordea*, limítrofe de la Ematia; la *Oréstida*, alrededor de la laguna Castoria; la *Liniestide*, de la cual era capital Heráclea; la *Dassaretia*, alrededor del lago Lychinde, en la costa: entre las conquistadas en Tracia, la *Peonia* y la *Edónda*, la primera al Norte de Ematia, la segunda al Este de Migdonia, de la cual la separaba el Strigmon.

Estas eran junto con algunas islas las posesiones que Filipo dejó á su hijo.

Vamos á verlas ahora acrecentándose, y llegando á un inmenso desarrollo.

Nos detrendremos en cada una de las gloriosas espediciones del héroe de los héroes.

Conquistas de Alejandro en Europa.

Despues que Alejandro se hizo revestir de la dignidad de generalísimo que los Griegos habian conferido á su padre, se dirigió hácia el Norte, y llegó á los desfiladeros del Hemus, que en vano intentaron defender los Tracios. Apoderóse de aquellos sitios y fué á combatir á los Tribalos que ocupaban entonces el territorio que se estiende entre el Hemus y el *Ister* ó Danubio. Atravesó despues de una marcha de tres dias el Ligino, uno de los rios que desaguan en el Ister, dió con los enemigos que iba á combatir, y los derrotó en una batalla. Conoció entonces la impresion que habia producido su victoria: se trasladó sin pérdida de momento á las orillas del Danubio, lo atravesó por un puente de odres y barcas, y llevó el terror entre los Getas que habitaban en la orilla izquierda. Abandonada por estos la capital, la arrasó y volvió á la orilla derecha donde recibió las embajadas de los Tribalos, de los Celtas y de los demás pueblos vecinos que le brindaron con su amistad y su alianza.

De vuelta á la Peonica, sabe Alejandro que se han coligado contra él los Ilirios y los Taulantios: va contra ellos y los vence. Vuela en seguida á la Beocia para castigar á los Tebanos; se apodera de Tebas y la destruye, dejando en pie, como ya hemos dicho, la mansion de Pindaro. Terminada la campaña y sometida al terror la Grecia entera, empieza á ejecutar con desahogo sus proyectos sobre el Asia.

Conquistas de Alejandro en Asia.

A su vuelta á Macedonia, mandó Alejandro celebrar juegos Olímpicos, ordenó sus negocios, tomó el camino del Este y se dirigió al Helesponto para pasar al Asia donde desembarcó cerca de las ruinas de Troya. El punto de reunion señalado á su ejército, era *Percota* al Nordeste de Abydos: púsose allí al frente de sus tropas y se encaminó á *Lampaco*, sobre el Helesponto, que habia abrazado el partido de Dario. Dueño ya de ella, siguió la orilla del Granica, rio pequeño que desemboca en el mar de Mármara á unas quince leguas de su nacimiento. Sus escarpadas riberas hacian ya el paso sumamente difícil; y sin embargo tuvo que luchar allí con un ejército tres veces mayor, acampado en la orilla derecha. Fueron tantos los prodigios que hizo, que venció á los Persas y alcanzó con la victoria la completa sumision de la costa occidental del Asia Menor, ocupada toda por colonias griegas. Apenas tuvo que tomar por asalto mas ciudades que la de *Mileso*, la mas célebre de aquellas colonias, llamada la reina de la Jonia, porque despues de Tiro era la mas mercantil de las ciudades del Oriente, y la de Halicarnaso, capital de la Caria, sita en una península sobre la costa septentrional del golfo Cerámico. Señor ya de estas y algunas otras ciudades, tomó el camino de la Licia, al Sureste de la Caria, península situada entre el golfo de Glauco y el de Panfilia, en el Mediterráneo, en la cual comienza la cordillera del Taurus. De la Licia, cuyas ciudades se le entregaron sin la menor resistencia, pasó á la Panfilia, cuya costa siguió hasta llegar á su capital Sidia; volvió luego por el interior del país y atravesó la *Pisidia* donde tomó por asalto la grande y fuerte ciudad de *Sagalassus*. Pasó de allí á la Frigia; entró en *Gordio*, donde cortó el famoso nudo; prosiguió su camino hácia el Este, llegó á *Ancyra*, donde recibió la sumision de la *Paflagonia*, situada al Este de la Bitinia entre *Partenio* y *Halys*, rios que desembocan en el

Ponto-Euxino, hoy mar Negro, y llevó á cabo la conquista de la *Capadocia*, region que ocupaba la parte oriental de la elevada llanura del Asia Menor, aneja al monte Taurus. Dió la vuelta hácia el Sur; penetró en la *Cilicia* por un desfiladero que apenas permite la marcha á cuatro hombres de fondo y llegó hasta *Tarso*, ciudad sentada á orillas del rio *Cydnus*, cerca de su embocadura en la estremidad Noroeste del Mediterráneo. Bañóse en dicho rio, en ocasion en que estuvo sudando, y poco faltó para que no encontrara la muerte en aquellas aguas casi heladas. Hizo durante la permanencia de su ejército en Tarso algunas escursiones á los paises vecinos, particularmente á *Soles ó Soli*, ciudad ó puerto al Sudoeste en la costa de Cilicia. Recorrió luego las montañas para castigar á sus rebeldes habitantes y volverse á Tarso.

Existe al Este de esta ciudad un desfiladero llamado Gargantas Sirias, que conduce á Siria y á Fenicia. Mientras Alejandro se dirigia á la conquista de la Cilicia occidental, hizo ocupar aquel desfiladero á Parmenion, uno de sus mejores capitanes, el cual llegó por este camino á *Isso*, ciudad situada en un golfo del Mediterráneo al que daba su nombre. Apenas de vuelta á Tarso, salió al encuentro de Dario por la ciudad de Magarsa, situada en la embocadura del Piraneo al Este del Cydnus. Despues de pasar el Piraneo, al Noroeste de Isso, avanzó por las Gargantas Sirias para entrar en Siria; y se dirigió en seguida al Sur hácia Mysiendro donde se detuvo. Encontrábase todavia en esta ciudad cuando supo que Dario, dejando las orillas del Eúfrates y atravesando las Gargantas Amánicas, otro desfiladero del Taurus, acababa de entrar en la ciudad de *Isso*, y estaba por consiguiente á su retaguardia. Ejecutó entonces una precipitada cotramarcha, y dió la célebre batalla de Isso, que tambien perdió Dario. Huia este precipitadamente hácia *Tapsaco*, ciudad situada en la orilla izquierda del Eúfrates, cuando Alejandro llegaba por el Sur á Fenicia, donde fué recibiendo sucesivamente la sumision de las ciudades de *Arados*, *Biblos* y *Sidon*. *Tiro* le costó un sitio de siete meses: *Gaza*, situada mas hácia el Sur, se le resistió otros dos; mas se apoderó al fin de ambas y despues de ellas de *Damasco*, capital de *Celesiria*. Dueño ya de todos los puntos mencionados, y decidido á llevar sus conquistas hasta el corazon del *Egipto*, donde queria dejar algunas señales de su gloria, salió de Damasco, traspasó la *Palestina*, siguiendo lo largo de la costa y cayó repentinamente sobre *Pelusa*, la llave del Egipto, al Nordeste de este territorio, en uno de los brazos del Nilo. Recibiéronle del mejor modo posible en la mencionada ciudad, y desde allí se dirigió sin pérdida de tiempo á Heliópolis y á Memfis, que ya desde mucho tiempo era la capital de aquel reino. Quiso hacer una escursion á doce jornadas de Memfis, con el objeto de visitar el templo de *Júpiter Amnon*, situado en el Oasis de este nombre, en el desierto de la Libia; y siguió la corriente del Nilo hasta el mar, cuya costa le condujo hasta la embocadura de Canope, en cuyas cercanias mandó edificar una ciudad á que dió su nombre é hizo capital de Egipto. Atravesó el desierto, llegó al Oasis, y volvió desde allí directamente á Memfis. Despues de nombrar gobernadores para administrar el país, en nombre suyo, volvió el héroe de Macedonia á ponerse en marcha, y atravesó el *Tigris* por junto á las ruinas de *Ninive*. No bien acababa de entrar en Siria, cuando se encontró con el ejército de Dario, y le volvió á derrotar en una batalla que tomó nombre de la ciudad de Arbella, en cuyas inmediaciones fue dada. Pasó otra vez el Tigris, y fué á descansar en *Babilonia*, sobre el *Eúfrates*, en la que mandó reedificar los templos que habia destruido Jerjes.

Despues de una larga permanencia en Babilonia se trasladó á *Susa*, ciudad en que solia Ciro pasar la primavera, uno de los reales sitios de los reyes Persas. Marchó desde allí sobre *Persépolis*, entonces metrópoli de Persia, cuyo magnífico palacio entregó á las llamas en venganza de las devastaciones cometidas en la Grecia. Tomó *Pasagarda*, situada al Sudeste, donde se celebraba la coronacion de los reyes de Persia, y aumentó en ella considerablemente el ya inmenso botin de sus batallas.

En esto acababa de organizar Dario un nuevo ejército en *Ecbatana*, capital de la *Media*, rodeada de siete murallas, situada al pie del monte Orontes, á unas veinte leguas al Noroeste de Persépolis. Corrió Alejandro á su encuentro, y no hallándole en la ciudad, se dirigió al Este hácia el país de los *Parthos*, en que se introdujo por un camino muy angosto de mas de seis leguas de largo, llamado las *Gargantas càspias, Caspiae Pilae* por los montes situados al Mediodia del mar Caspio. Recibió á poco tiempo de estar en *Hecatomphilos*, capital de este pais, la noticia de la muerte de Dario, lo cual hizo que saliese al Norte hácia *Hircania* donde se apoderó de su capital *Zadracarta*, situada al Sudeste del mar Caspio, cerca de su embocadura, sobre el rio *Maxeras*. Torció su rumbo al Este, sometió la belicosa nacion de los Mardos, y emprendió una contramarcha para trasladarse á *Susa;* pero tuvo que encaminarse precipitadamente al Nordeste á *Artacoana*, capital de la Siria, sobre el rio *Arius*, con el objeto de ahogar la rebelion de un sátrapa, circunstancia que le facilitó la fundacion de *Alejandria* de los Arios, hoy Herrat, un poco mas al Mediodia. Pasó de allí á *Arcoria*, visitó su capital *Aracotus*, fundada segun se dice por Semiramis, donde él fundó á su vez otra Alejandria con el nombre de *Alejandrópolis*, sobre un rio que despues de atravesar el lago *Aracotos* toma el nombre de *Erymanthus* y se confunde hácia el Oriente con el lago de Aria, *Aria lacus*. Volvió á enderezar su rumbo al Norte: llegó al traves de los montes, al país *Paropamisus*, y fundó cerca de la ciudad de *Orostopanum*, otra nueva Alejandria que *llamó Alejandria del Cáucaso* y hoy lleva *Handahar* por nombre. Prosigue luego su marcha al través de los montes que sus soldados tomaron por una continuacion de la cordillera del Cáucaso, entre el mar Negro y el mar Caspio; penetra en la *Bactriana* al Sur del Oxus, entra en su capital *Zariaspa* ó Bactria, pasa el Oxus, al Norte, y se introduce en *Sogdian* para apoderarse de *Maracanda* ó *Marcanda*, capital de todo aquel territorio. Adelanta siempre en direccion al Norte hasta el rio *Jacsantes*, hoy Sir-Daria ó Djihoum, que desemboca en el *lago Oxio*, ó mar de Aral, sobre el que fundó otra ciudad con el nombre de *Alejandroschata* ó *Alejandria última* con la idea de hacerla punto de partida de una espedicion ulterior contra los Escitas, y baluarte contra estos mismos pueblos. Una vez dueño del Sogdian, donde hizo prisionera á Rojana, con la cual se casó despues, se dirigió á Paretacena hácia el Noroeste, la rindió y volvió á Bócara, donde disputando con su amigo Clito en una orgia, tuvo la desgracia de matarlo.

De vuelta á Alejandria del Cáucaso, decide su marcha á la India. Toma la direccion del Este, hácia Nicea, y antes de llegar á la orilla del *Cofenes*, hoy Caboul, que formaba el limite de la India, recibe la sumision de Taxila y de muchos otros príncipes indios. Ataca al instante á *Massago*, capital de los *Assaceni*, que no se entrega sino despues de algunos dias de resistencia. Toma en seguida otra fortaleza que arrastra tras sí toda la ribera derecha del Indus, y se apodera de las ciudades de *Ora* y de *Basira*, *Peucela* y *Embolima*. Recibe antes de pasar el Indus el homenaje de los *Nyssæi* y de su ciudad *Nyssa;* y llega por la orilla izquierda del rio á *Taxila*, ciudad la mas grande, en aquella época, de las que ocupaban el territorio comprendido entre el *Indus* y el *Hydaspo*. A

orillas de este último rio, tributario del Indus, pelea y vence al rey *Porus*, y funda las ciudades de *Bucéfala* y *Nicea* como monumentos de su victoria. Atraviesa otras dos corrientes que desaguan en el Indus, llamadas la una *Acesines* y la otra *Hidraotes*, en cuyas orillas se levanta *Lahora*, capital que fue de aquel mismo príncipe. Prosigue su camino y desciende al *Hyphasis*, último rio tributario oriental del Indus, en donde su ejército le hizo detener el curso de sus conquistas.

Despues de haber vuelto atrás, bien á pesar suyo, hasta llegar á orillas del Heydaspo, reune hasta ochenta buques y dos mil barcas resuelto á bajar hasta el mar Indio por el Indus.

Embárcase, síguele su ejército por ambas orillas y somete sucesivamente, á varios pueblos, entre otros los *Oxidracos* lós *Sogdios* y los *Musicanos*. Llega á *Petala*, hoy dia Tatta en donde el rio se divide en dos brazos principales, toma el mar Occidental hasta llegar al Oceano; desembarca y recorre por tierra la costa, pasando el rio Arabis ó Arabio. Atraviesa el pais de los *Horitas*, llega al de los *Ictiofagos*, en la *Gredoria*, cerca del mar; tuerce un poco hácia el Noreste á fin de pasar á Pura y llegar á la Carmania, y se encuentra en Samos con Nearco, cuyo ejército que habia ido costeando el Oceano acababa de entrar en el golfo Pérsico.

Dirígese entonces á Pérsia, toma las ciudades de *Pasargada*, y *Pertepolis*; se apodera de la *Susisna* y atraviesa por un puente el *Coprates*, tributario del *Pasitigris* en donde Nearco habia reunido todo el ejército á la estremidad Noroeste de aquel mismo golfo. Pasa con todas sus tropas á Susa, donde se casa con Statira, hija de Dario. Vuelve á salir para *Ecbatana*, manda celebrar juegos, pasa otra vez el *Tigris* atravesando la Mesopotamia, y entra de nuevo en Babilonia, en la que debia terminar tan prematuramente su brillantisima carrera.

Resumen del imperio de Alejandro.

Los límites del imperio de Alejandro á la muerte de este famoso conquistador eran los siguientes; al Norte el Ister ó Danubio, el Ponto-Euxino, la cordillera del Cáucaso, el mar Caspio, y las arenosas llanuras atravesadas por el rio Yaxartes; al Este los montes donde nacen el Indus y el Hifaso: al Sur el Océano Eritreo, el golfo Pérsico, los desiertos de la Arabia, los que separan el Egipto de la Etiopia, y el de Libia por la parte de la Cirenaica; al Oeste los montes de la Iliria y el mar Adriático.

IMPERIO ROMANO.

NOTICIAS PRELIMINARES.

En un trabajo como el presente, es imposible seguir paso á paso la dilatada sucesion de grandezas que tuvo Roma desde Rómulo y Remo hasta Cesar y Augusto, desde Tiberio y Neron hasta Constantino el Grande y la invasion de los Bárbaros. Nuestra mision es puramente geográfica; y al señalar ligeramente los acontecimientos, debemos ceñirnos á presentar el imperio Romano en la época de su mayor estension y poderio.

Los Romanos, como dice Voltaire, no pueden ser colocados entre los pueblos primitivos; su existencia como nacion no se remonta mas allá de 750 años antes de Jesucristo. Tomaron sus ritos y sus leyes de los Toscanos; de los Griegos la ley de las doce Tablas. Robaron en un principio con el objeto de aumentar su poblacion las jóvenes de los pueblos vecinos; se dedicaron á la guerra y llegaron á dominar desde la Gran Bretaña hasta la otra parte del Eufrates.

Bossuet dice que la idea dominadora de un romano era la de libertad, de esta libertad que quiere ver obedecidas las leyes y los hombres, que convierte todos los intereses particulares en el interes comun, que hace considerar la pátria no como una idea vana y abstracta, sino como una madre bienhechora, poderosa, querida y respetada. No era para él el gobierno, la ocupacion ni el interes de unos cuantos; era una cosa pública que afectaba á todos igualmente y en que cada uno tomaba una parte mas ó menos activa. El espiritu de nacionalidad dominaba todos los sentimientos y trazaba todos los deberes; y se creia que honrar á Roma era respetar el nombre romano; ofenderla era ofender personalmente á todos. La república era la verdadera familia del romano, y asi es como en muchos casos se hizo superior á la ley la naturaleza.

El oro, el lujo, sin embargo, corrompieron poco á poco las costumbres. Desenfrenadas entonces la ambicion y la concupiscencia destruyeron la libertad, y desterraron la justicia. Ocuparon otros usos y otros principios el lugar de los antiguos y todo cambió de aspecto. Los particulares se hicieron mas opulentos que la república; el descanso fue preferido á los peligros, el placer al trabajo, los juegos y los espectáculos á los ejercicios del cuerpo. Pervertidas ya las costumbres, los Romanos se acostumbraron finalmente á la servidumbre; y aquella inmensa grandeza cayó derribáda ante la corrupcion universal, para acomodarse al yugo de los Bárbaros.

La república romana tenia á su caida bajo su dominio la mayor parte del mundo Occidental; los emperadores apenas tuvieron que hacer mas que dar el nombre de provincias romanas á ciertos territorios ya sometidos de hecho y completar con nuevas conquistas el sistema de límites que se creia necesario para el imperio. Vamos á señalar estos límites tales como eran en tiempo de Augusto, dejando para mas allá dar á conocer las adquisiciones posteriores.

GEOGRAFÍA.

Límites. En tiempo del emperador Augusto, es decir catorce años antes de Jesucristo, los límites del imperio Romano eran: al Norte el Ponto-Euxino, el Danubio, casi en toda la estension de su corriente; el Rhin, y el brazo de mar que separa de la Galia

las islas Británicas, entonces ya en parte sometidas; al Oeste el Océano Atlántico, hasta las fronteras Meridionales de la Mauritania; al Sur la cordillera del Atlas, los desiertos de la Libia, las rocas que separan el Egipto de la Etiopia y los desiertos de la Arabia; al Este la corriente del Eufrates hasta la Arabia.

Por donde se vé que el imperio Romano en tiempo de Augusto comprendia todo lo que hoy se conoce con los nombres siguientes: el Asia-Menor; la Siria, el Egipto, los estados de Berbería, la España, la Francia, los Paises-Bajos, las islas Británicas, la Alemania, la Italia, la Iliria, la Grecia y la Turquia de Europa. Comprendia ademas todo el Mediterráneo, el mar Adriático, el Archipiélago y el mar Negro.

Division política. Habia en el imperio provincias senatoriales, provincias imperiales y territorios libres.

Provincias senatoriales.

Las *provincias senatoriales* eran trece: en Europa la Sicilia, la Cerdeña, la Córcega, la Galia Narbonense, la Bética, la Macedonia, la Acaya ó Grecia, y la isla de Creta. En Asia la Bitinia con la Paflagonia y el Ponto, y la isla de Chipre. En Africa la Numidia, el Africa propiamente dicha, y la Cirenáica.

La *Sicilia* era la isla que todavia conserva este nombre; era en cierto modo la mina principal de Roma. Sus ciudades principales eran: *Panormus*, hoy Palermo, fundada por algunos Fenicios, *Catana*, que debe su origen á Naxos, *Siracusa*, patria de Arquimedes, constituida por una colonia de Corintios y ganada por Marcelo; *Agrigentemo* ó Gergenti, adornada con muy hermosos templos, célebre por el lujo de sus habitantes que rivalizaron con los Sibaritas; Selinus ó Selinonta.

La *Cerdeña* y la *Córcega* componian una provincia, tambien muy fértil, y proporcionaban á los Romanos muchos artículos de consumo. Sus ciudades principales eran poco notables si esceptuamos á *Calaris* ó *Cavalis*, Cagliari.

La *Galia Narbonense* comprendia una parte del Mediodia de la Francia actual especialmente las antiguas provincias de Languedoc y de Provenza. Las principales ciudades eran: *Narbo*, hoy Narbona, capital de la provincia desde la primera conquista de los Romanos, capital de la *primera Narbonense* algo mas tarde, y en 462, época de los Visigodos, capital de la Septimania; *Massilia* hoy Marsella, fundada por los *Focenses*, 600 años antes de Jesucristo, la cual ya en tiempo de Augusto ostentaba un escesivo lujo.

La *Bética* comprendia toda la España meridional y estaba subdividida en muchas provincias secundarias. Las principales ciudades eran *Astapa* ó Asta, célebre por la resistencia que hicieron á Mario sus habitantes, que se arrojaron sobre la linea enemiga, mientras ancianos, niños y mujeres buscaban la muerte entre las llamas que deboraban sus edificios; *Malaca*, hoy Málaga, fundada por los Fenicios, *Gades*, hoy Cádiz, que en tiempo de Augusto se llamó *Urbs Julia* y fue uno de los mas interesantes municipios.

La *Macedonia* está ya descrita en la relacion del imperio de Alejandro; su ciudad principal era *Pella*, patria del conquistador.

La *Acaya* ó *Grecia* nos merecerá mas adelante un párrafo especial donde nos ocuparemos de la *isla de Creta* como aneja á la Grecia.

Al tratar del Asia-Menor hay que hacerlo tambien de la *Bitinia*, de la *Paflagonia* y del *Ponto*, sobre las cuales no podemos hacer aquí mas que ligeras indicaciones.

Estendíase *la Bitinia* á lo largo de las riberas Meridionales del Ponto. Al Este tenia el rio Partenio que la separaba de la Paflagonia; al Sur y Sudoeste el monte Olimpo, y el Riudaco que la separaba de la Misia; al Oeste el Bósforo de Tracia y la Propóntida. Sus ciudades principales eran *Calcedonia* á la entrada del Bósforo de Tracia por el lado de la Propóntida casi frente Bizancio; *Nicomedia*, hoy Is-Nikmid, que llegó á ser capital de un pequeño Estado; *Prusa*, hoy Brusa, cerca del monte Olimpo.

La *Paflagonia*, entre la Bitinia y el Ponto, tenia al Oeste el Partenio, al Este el Halis. Su ciudad principal era Sinop, patria de Diógenes, situada en la costa, al Sudoeste del promontorio Carambis, sobre el istmo de una península.

El *Ponto* que contaba muchas y considerables corrientes de agua, tenia por ciudades principales *Amisus* ó Auxasea, patria de Estrabon, que vivia en tiempo de Augusto; y *Trapesus*, hoy Trebisonda, que en tiempo del bajo-imperio llegó á ser capital de un reino griego.

La *isla de Chipre* que en la mitología era cuna y morada preferida de Venus, diosa de la hermosura, tenia por ciudades principales: *Salamis* célebre por su templo de Júpiter, *Paphos* ilustre por el de Venus, y Amathus ó *Amatonta*, que estaba entre estas dos ciudades.

La *Numidia*, el *Africa*, propiamente dicha, y la *Cirenáica* ya nos han ocupado anteriormente.

Provincias imperiales.

Las *provincias imperiales* eran diez y ocho. En Europa habia trece: la Galia Céltica, la Galia Aquitánica, la Bélgica, la Alta Germánia, la Baja Germánia, la Tarraconense, la Lusitania, la Panónia y la Mesia, la Recia, la Vindelicia, la Norica y la Dalmácia: el Asia tenia cuatro; la Siria, la Fenicia, la Cicilia y la Galacia: el Africa la de Egipto.

La *Galia Céltica ó Celti, vel Gales* comprendia la Francia propiamente dicha: sus principales ciudades eran: *Lutecia*, y *Ludgunum*, hoy Paris y Lion.

La *Galia Aquitánica* representaba la primitiva Aquitánia: sus principales ciudades eran *Vessunua*, hoy Perigueux; *Augustoritum*, hoy Limoges, *Cossio*, hoy Bazas, cerca de Burdeos; *Aginnum*, hoy dia Agen.

La *Galia Bélgica* era todo lo que estaba al Norte de los rios Sena y Marne; sus principales ciudades eran: *Augusta Treverorum*, hoy Tréveris; *Divodurum*, hoy Metz; *Tullum*, hoy Toul; *Durmortorum*, hoy Reims; *Nemetacum*, hoy Arras; *Noviodunum* hoy Soissons.

La *Alta* y la *Baja-Germania* fueron pobladas por los Germanos que habian pasado el Rhin; sus ciudades principales eran: *Argentoratum*, hoy Estrasburgo; *Noviomagus*, hoy Espira; *Borbetomagus*, hoy Worms; *Mogontiacum*, hoy Maguncia.

La *Tarraconense* era una parte de España, cuya capital era *Tarraco*, hoy Tarragona. Comprendia á *Barcino*, Barcelona; *Pompelo*, Pamplona; *Asturica-Augusta*, Astorga; *Lucus-Augusti*, Lugo hácia la frontera de Portugal.

La *Lusitania*, hoy Portugal, tomó su nombre del de los pueblos que vivian entre los rios Tajo y Duero; sus principales ciudades eran: *Olisipo*, Lisboa; *Scalabis*, Santarem; *Conimbriga*, Coimbra; *Lancia-Oppidana*, Guarda; y *Emerita-Augusta*, Mérida.

La *Pannonia* ó Panonia, era toda la parte de Hungria situada á la orilla derecha del Danubio, una pequeña parte de la Baja-Austria, toda la Esclavonia y la Croacia Austriaca. Estaba habitado, todo esto por tres naciones diferentes, Galos, Germánicos y Sármatas. Sus principales ciudades eran: *Vindobona*, Viena; *Carnuntum*, Altemburgo; *Sirmium*, una de las mas grandes ciudades de aquel imperio, de la cual quedan apenas vestigios.

La *Mesia* se estendia desde el monte Hemus al Ister, y era segun parece lo que en el dia llamamos Servia y Bulgaria. Sus principales ciudades eran: *Singidunum*, hoy Belgredo, *Bononia*, hoy Viddin.

La *Ræthia* ó Recia ocupaba en los Alpes el país de los Guisones y el Tirol. Sus principales ciudades eran: *Curia*, hoy Coira, *Tridentum*, hoy Trento.

La Vindelicia lindaba al Norte con la Recia y comprendia la parte de Baviera que hoy está al Mediodia del Danubio y una parte de la Suavia. Sus principales ciudades eran: *Birgentia*, hoy Bregentz, *Samulocenis*, hoy Salgen, *Damasia* que despues fue llamada por Augusto cuando estableció en ella una colonia romana, Augusta *Vindelicorum*, hoy Ausburgo; *Regina*, hoy Ratisbona.

La *Norica* ocupaba lo que llamamos hoy Alta Austria, gran parte de la Baja, la Estiria y la Corintia. Sus ciudades principales eran: *Boiodurum*, hoy Yunstadt, á la orilla derecha del Yun, en su desagüe en el Danuvio; *Lauriacum*, gran capital entonces, hoy Burgo de Lorch, *Juvavum*, hoy Salburgo.

La *Dalmacia* ó *Iliria* comprendia la Croacia ó Liburnia al Mediodia de la Savia; la Bosusa, la Dalmacia y parte de la Albania superior. Sus ciudades principales eran: *Signia ó Senia*, hoy Segna; *Jadera*, hoy Zara; *Salona* que está arruinada; *Epidaurus* Ragusi-Vecchio; *Lissus*, hoy Aliso.

De la *Siria* y de la *Fenicia* hemos hablado ya particularmente en el párrafo referente al Asia-Menor, hemos tratado tambien de la *Cilicia* y la *Galacia*. Respecto á esta última provincia solo nos resta añadir que situada al Mediodia de la Paflagonia, fue fundada por algunos Galos de los que robaron el templo de Delfos y pasaron despues al Asia. Estos Galos fueron subyugados por los Romanos y Augusto convirtió su país en provincia romana.

Hemos ya hablado antes del Egipto.

Provincias libres.

Ademas de las provincias senatoriales é imperiales que acabamos de describir habia muchas otras que permaneciendo libres eran gobernadas por los soberanos que el imperio habia consentido en dejarles, aunque siempre bajo la autoridad de los emperadores. Las citadas provincias eran en EUROPA: *Segusio* ó Suza; la *Iliria* durante una corta época; y la *Tracia* que habia formado parte de la Grecia y del imperio de Alejandro; en ASIA, la *Capadocia* y la *Licia*, de las cuales hemos hecho mencion al tratar del Asia-Menor; la *Comagena*, la *Pelmirana*, la *Judea* y la *Isla de Rodas;* en AFRICA la *Mauritania*, de la cual pronto pasaremos á ocuparnos.

La *Comagena* estaba al Este de la cordillera del Tauro hácia la orilla derecha y superior del Eufrates. La Palmirana, en la parte oriental de la Siria donde tenia su célebre *Palmira*. La *Judea* formaba parte de a Palestina que formaba á su vez parte de la Siria. La Isla de *Rodas* al Sur del Asia-Menor estaba unida naturalmente á ella. La *Mauritania*, que durante algun tiempo habia conservado su gobierno, fue dividida en dos provincias romanas, bajo los nombres de *Mauritania-Cesárea*, que hoy forma parte de la Argelia, y *Maurinania-Tingitana*, hoy imperio de Marruecos.

Despues de la muerte de Augusto y del advenimiento de Trajano, sufrió el imperio romano algunos ligeros cambios en su division, originados por sus nuevas adquisiciones. Penetra Trajano en la *Dacia*, y la convierte en provincia romana; conquistadas la *Palestina* y la *Arabia Petrea*, sufren igual suerte; entran por fin en el imperio la *Armenia*, la *Mesopotamia* y la *Asiria*. Reconocen luego el poder de Roma los reyes de la *Iberia*, la *Albania*, la *Colquida* y toda la costa Oriental del Ponto-Euxino. Sucumbe al Noroeste de Europa la Bretaña, llamada *Britannia* y *Albion*, por la blancura de sus costas. Fue definitivamente incorporado al imperio todo este territorio por Vespasiano que lo dividió en tres provincias.

La Dacia, que acabamos de nombrar y que comprendia una parte de la Hungría, la Transilvania, la Moldavia y la Valáquia, estaba cortada al Oeste por la Germánia y la Panonia; al Norte por los montes Carpatas y el Tiras, Danaster ó Dniester que la separaba de la Sarmatia; al Este por este rio y el Ponto Euxino, que se unia con el Danubio por la parte de Mediodia. La parte superior del Danubio la ocupaban los Dacios; la parte inferior ó los desembocaderos, los Getas. Sus ciudades principales eran *Sarmizegethusa*, hoy Gradisca, sobre la Sargéstia, llamada despues *Ulpia-Trajana; Tibiscus*, hoy Temeswar á poca distancia de las grandes trincheras con que los Romanos defendian las fronteras occidentales de la Dacia contra las incursiones de los Bárbaros; *Apulum*, hoy Galafeivar sobre el *Marisius*, ó *Marisus*, rio tributario del Tibiscus.

El emperador Aureliano, hácia el año 275 de Jesucristo, hizo tambien alguna variacion en los límites del Imperio. La Osroena vió cubrir su frontera con una cinta de fortalezas, y Nisibe fue el principal baluarte del Oriente. El abandono de la Dacia por Trajano, fue compensado con la adquisicion completa de la Palmiria, la mas oriental de las provincias de Siria, cuya reina, Cenobia, despues de defender valerosamente su pequeño imperio, fue vencida por Aureliano y conducida á Roma, cargada de cadenas de oro, para que realzara el triunfo de los vencedores.

No logró menos Diocleciano que hácia el año 300 de Jesucristo se hizo ceder muchas provincias por los Persas, entre otras la *Arzanenia*, cuya capital era *Amida*; la *Zabdicenia*, cuya capital era *Bezabdi*, en una península formada por el Tígris; la *Moxoenia*, al Nordeste de la Arzanenia; la *Gordienia* al Sudeste de la Moxoenia, célebre cuna de los Carducos; la *Iberia*, situada mas al Norte, hácia el Cáucaso, de suma importancia por contener las gargantas Caucasianas y Sarmáticas, únicos puntos por donde los Bárbaros pudiesen penetrar en territorio del imperio.

Conoció este príncipe que un imperio tan vasto y rodeado de poderosos enemigos era demasiado peso para un solo hombre, y lo dividió en cuanto á la administracion en cuatro departamentos. Con la Tracia, todas las provincias del Asia y el Egipto formó el mas rico y populoso, y declaró por su capital á *Nicomedia*. Formó el segundo con la Italia, las islas del Mediterráneo, el Africa desde el rio Molochath hasta la grande Syrta, y las provincias comprendidas entre el Danubio y la Italia: la Recía, la Vindelicia, la Noríca, la Panonia Superior, de todas las cuales fue capital *Milan*, que ya ocupaba el puesto de segunda ciudad de Italia. Constituyó el tercero con la Iliria, la Panonia Superior, las dos Mecías, la Macedonia, y la Acaya ó Grecia, cuya capital fue *Sirmium*, situada á la orilla izquierda del Danubio. Compuso el cuarto con la Bretaña, las Galias, la España y la Mauritania Tingintana: declaró capital á Tréveris, situada á orillas del Rhin.

Subió Constantino el Grande al trono por los años 329 de Jesucristo, y lo trasladó á Bizancio. Desde esta época ya no volvió á cobrar el imperio su primitivo esplendor; parecióse cada dia mas á la flor que va agotándose por momentos cuando la trasplantan en suelo extranjero. Terminó su existencia no pudiendo resistir á los repetidos golpes de los Hunos y los Godos.

Concluiremos añadiendo cuatro palabras sobre la gran ciudad que por espacio de muchos siglos fue la capital del imperio de los Césares.

Roma está situada entre las dos riberas del Tiber;

su fundacion data de 752 años antes de Jesucristo. Ocupaba siete colinas y una circunferencia de mas de seis leguas. No tenian igual sus edificios ni en el número ni en la magnificencia. Reuníanse sus ciudadanos en el Capitolio, desde el cual dictaban leyes al resto del universo. El Panteon (obra de Vitruvio) convertido hoy en iglesia de Santa Maria de la Rotonda, se distingue por la elegancia y solidez de su arquitectura. El coliseo que mandó construir Vespasiano, el mas vasto teatro que jamás haya existido, podia contener 100,000 espectadores, de los cuales hasta 80,000 podian estar sentados El puente Œlius, construido por Adriano, es uno de los mas hermosos de Italia.

ITALIA ANTIGUA.

NOTICIAS PRELIMINARES.

La *Italia*, cuna de la grandeza romana y tal vez de todas las del mundo, es el país que ha pasado por mas vicisitudes, y el que ha sufrido el yugo de mayor número de dominadores. Mas no nos corresponde á nosotros presentar aquí la sucesion de dueños ó vencedores de la antigua patria de las bellas artes; debemos limitarnos á hablar de cuál fue su estado hasta la invasion de los Bárbaros.

La *Italia* recibió de los Griegos en su principio el nombre de *Cenotria*, luego el de Ausonia por los distintos pueblos que la habitaron: llamóse tambien Hesperia, ya por el monte *Hesperos*, nombre que significa la tarde, ya porque estaba al Poniente de la Grecia: llamóse al fin *Italia*, *de Italis*, uno de sus reyes, denominacion, sin embargo, que en los primeros tiempos únicamente se aplicaba á una pequeña porcion de terreno muy cercana al Tiber. Aplicaban tambien los Griegos á España el nombre de Hesperia; pero añadiéndole la calificacion de *grande* para diferenciarla de Italia.

Daremos á conocer ante todo las mas notables circunstancias de la Italia antigua: nos ocuparemos despues de la division y descripcion de sus principales poblaciones.

GEOGRAFIA.

Limites. La Italia tenia los siguientes límites: al Norte, los Alpes, cuya cordillera tomaba distintos nombres; al Oeste el mar Tirreno; al Sur el mar de Sicilia, y al Este el mar Adriático.

Mares y golfos. Por los límites que dejamos señalados está visto que escepto por la parte del Norte la Italia está rodeada de *mares* que forman en las costas varios golfos.

En el mar *Tirreno* se notan el *Ligustinus sinus*, golfo de Liguria ú de Génova; el *Veseiacus sinus*, golfo de Gaeta; el golfo de Nápoles; el *Pæstanus sinus*, golfo de Salerno; el *Laus sinus*, golfo de Policastro; el *Terinæus vel Hipponiates sinus*, golfo de Santa Eufemia; el *Bruttius*, un poco mas al Sur hácia el *Fretum siculum* ó Faro de Mesina.

En el *mar de Sicilia* hay el *Scylacius sinus*, golfo de Esquilache, al Sur de Italia: el *Tarentinus sinus*, golfo de Tarento, un poco mas arriba hácia el Nordeste.

El *mar Adriático ó superior* que comunica con el Mediterráneo por el canal de Otranto de unas once leguas de anchura, canal que separa la península Itálica de la Helénica, forma el *sinus Unias*, golfo de Maufredonia; el *Tergestinus sinus*, golfo de Trieste; el *Flanáticus sinus*, golfo Cuarnero, golfo casi lleno de islas que forma la península Histria.

Montes. Los *Alpes* encierran la Italia de Noroeste á Nordeste, y los Apeninos la atraviesan en toda su estension de Noroeste á Sudeste. Los Alpes en diversos puntos de su cordillera semicircular toman diversos nombres, á saber: *Alpes marítimos* desde las orillas del Mediterráneo hasta el nacimiento del Po y el monte Viso; *Alpes cotianos* entre las corrientes del Po y del Stura, en los que va comprendido el monte Cenis; *Alpes griegos*, los del monte Genevre; *Alpes apeninos*, los del Mont Blanc, San Bernardo (el Grande), el monte Rosa y el Simplon; *Alpes rhéticos* mas hácia el Este; *Alpes cárnicos* desde las orillas del Drava hasta las del Dava.

La larga cordillera de los Apeninos, que atraviesa la Italia en toda su estension, marca la línea culminante y divisoria de las aguas de los mares Tirreno y Adriático. Las cumbres mas conocidas de esta cordillera, son: al Este *Fiscellus*, hoy llamado Vittora, al Norte de la corriente del Tronto; el *Pulenus* ó Pelena, al Norte de la corriente del Saugro; el monte *Garganus* ó Gargano, sobre el golfo Urias; el *Vultur* ó San Agustin, al Sur de la corriente del Aufido al Oeste el *Argentarius*, al Sur de la corriente del Ombrona el *Soracte*, á la derecha del Tiber; el monte *Massicus*, cerca de la embocadura del Liris, hoy Garigliano; el *Vesubio*, á corta distancia del golfo de Nápoles.

Rios. La Italia tiene muchísimos riachuelos y corrientes de agua, pero únicamente posee un rio grande, que es el *Padus* ó Pó, que la atraviesa de Oeste á Este en su parte Septentrional, y era llamado por los antiguos *Eridanus*. Nace en el monte Viso, y desemboca en el Adriático por distintos puntos. Recibe en su corriente, por la izquierda el Duria, el Stura, el Sesia ó *Sessites*, el Tesino ó *Ticinus*, que sirve de desagüe al lago Mayor ó *lacus Verbanus*; el Adda ó *Addua*, que atraviesa el lago *Larius* ó de Como; el *Mincius* ó Mincio, donde desagüa el gran lago *Benacus* ó de Garda. Por su derecha se le reunen el *Tanarus* ó Tanaro, el Trebia, el Taro, el *Gabellus* ó Sechia, el *Scultena* ó Panaro y el *Rhenus* ó Reno.

Todos los demás rios de Italia merecen, aunque pequeños, especial mencion por la celebridad histórica de que la mayor parte gozan. Desembocan en el *mar Tirreno* el *Macra*, hoy Magra, que separaba la Italia propiamente dicha de la Galia Cisalpina; el *Anser* ó Serchia; el *Arnus* ó Arno; el *Ombro*; el *Marta*, donde desagüa el lago Bolsena, el Tiber, donde desagüa el Anio; el *Liris* ó Garigliano; el Voltorno; el *Silarus* ó Sela y el *Laus* ó Lao, que daba su nombre al golfo en que desemboca. El golfo de Tarento, llamado tambien el mar de Ausonia, recibe muchas corrientes de agua, como el *Crathis*, *Siris*, *Actris*, *Acalandrus*, *Casucutum* y *Bradanu*. En el *mar Adriático* desembocan el *Anfidus* ú Ofanto; el *Carbalus* ó Cervaro; el Fronto; el *Truentus*; *Tifernus*; el *Sagrus* ó Sangro; y el *Metaurus* ó Metauro, al Oeste de Ancona. Desembocan en él igualmente ademas del

Po, ya mencionado, el *Athesis*; el *Medoacus* ó Brenta; el *Plavis*; el *Tilavemptus* ó Tagliamento, el *Sontius* ó Izonzo; y el *Arsia*, que viniendo de Histria, desemboca en el golfo Flanati, rio, que segun los antiguos, formaba por este lado el límite de la Italia.

Islas. En la *Italia* antigua hay tres grandes islas y otras mucho mas pequeñas. Las grandes son Sicilia, Cerdeña y Córcega.

La *Sicilia* está separada de la punta Sudoeste de Italia por el estrecho de su nombre, en el cual se encuentran los dos escollos de los peñascos de Scila y el remolino de Caribdis; escollos colocados uno en frente de otro; terribles en otro tiempo para los navegantes.

La Sicilia, cuya circunferencia es de unas 160 leguas, está dividida en tres partes ó llanuras por una cordillera de montes, continuacion de los Apeninos, llamada por los antiguos *montes Pelorias*. Terminan los tres brazos en tres promontorios, el Pelora, el Pachinum y el Lilibeo, de los cuales se llamó *Trinacria* la Sicilia. Hay ademas en esta isla el *Etna*, espantoso volcan en que los poetas de la antigüedad colocaron las fraguas de Vulcano y la mansion de los cíclopes. Las ciudades mas notables eran: *Panormus*, hoy Palermo; Siracusa, patria de Teocrito, y del geómetra Arquimedes, que la defendió contra los Romanos; *Messana*, hoy Mesina, la primera de que estos se apoderaron; *Enna*, hoy Castro Giovanne, en cuyos alrededores se suponia que Pluton habia robado á Proserpina; *Acragus ó Agrigentum*, hoy Gergenti Vecchio, entonces una de las mas grandes ciudades de la provincia.

La isla de *Sardinia* ó Cerdeña, llamada *Ichnusa* por los Griegos, debe su nombre, segun se congetura á un tal Sardus que condujo á ella una colonia de Africa. Su principal ciudad era *Calaris ó Caralis*, hoy Cagliari.

La isla *Corsica* ó de Córcega, llamada tambien *Cyrnos* por los Griegos, separada de la Cerdeña por el estrecho de *Taphros*, hoy de Bonifacio, y empezada á poblar por los Ligures, tenia por ciudad principal á *Mantinorum oppidum*, hoy Bastia.

Division politica.

La Italia antigua, como la que hoy conocemos, debió dividirse en *Italia septentrional* ó *Superior* é *Italia meridional* ó *Inferior*, dos grandes porciones de territorio, entre las cuales hay el *Latium* que formaba parte de la Italia central.

Italia septentrional ó Superior.

La *Italia Superior* comprendia la Galia Cisalpina, la Venetia, la Liguria, la Etruria ó Toscana, la Umbria y el Lacio.

La *Galia Cisalpina*, esto es, Galia, aquende los Alpes, llamada tambien *Galia togata*, por referencia á los Romanos, porque sus habitantes podian vestir la toga romana, tomó su nombre de la Galia, porque la poseian en su mayor parte varios pueblos galos, y aun se cree que las mas de las naciones que habitaron la Italia eran de origen galo, ó descendian de los Galos. Estendiase desde la falda oriental de los Alpes hasta las orillas del mar Adriático; encerrábala por el Norte la Recia y por el Sur el Rubicon, famoso rio que hoy lleva el nombre de Fiumesino, desemboca en el Adriático al Noroeste de Ariminum y encerraba al Norte la Italia propiamente dicha, separándola de la Galia Cisalpina.

Estaba esta dividida en dos por el Po: una al Norte llamada *Galia traspadana* y otra al Sur llamada *Galia cispadana*.

La *Galia traspadana* comprendia particularmente lo que hoy se llama Lombardía y parte del Piamonte. Sus principales pueblos eran: al Poniente los *Taurini*, cuya capital era *Augusta Torinorum*, hoy Turín; al Oeste de la capital y al pie de los Alpes, Seguiso, hoy Susa, residencia que fue de un reyezuelo llamado Cottius, amigo particular de Augusto, del cual les vino el nombre á los Alpes Cottianos. Residian en el valle de Aosta los *Salassi*, fundadores de la ciudad *Augusta Prætoria*, hoy Aosta; mas abajo tenian los *Libici Eponedia*, hoy Yorea; *Vercellæ*, hoy Verceil y Novaria, hoy Novara. Mas al Este los *Insubes* poseian *Mediolanum*, hoy Milan; *Ticinum*, llamada despues *Papo* y hoy Pavia; *Lacus Pompeia*, hoy Lodi. Los *Orobii* poseian *Comum*, hoy Como, cuna de Plinio el jóven; *Bergamum*, hoy Bérgamo; los *Cenomaiis*, Cremona *Brixia*, hoy Brescia, y la tan celebrada Mantua, cuna y sepulcro de Virgilio.

La *Galia cispadana* tenia por ciudades principales, *Aquæ Statiellæ*, hoy Aqui; *Asta*, hoy Asti; *Bondicomagus* cerca del Po, de la cual solo existen ruinas; *Dertona*, hoy Tortoni; *Placentia*, hoy Piacenza ó Plasencia á orillas del Po, cerca el desembocadero del Trebbia; Parma; *Bononia*, hoy Bolonia, que antes de los Galos y en tiempo de los Toscanos se llamó *Felsina* y *Ravenna*, hoy Rávena en el Adriático.

La *Venecia*, parte de la Galia Cisalpina, tomó su nombre de los *Veneti*, nacion Iliria, que entró en Italia por este lado y arrojó á los *Eunagenas* á los Alpes rhetianos. La ciudad de Venecia mas cercana al Po, era Atria ó Matria, hoy Adria, que dió su nombre al mar Adriático. *Pavium*, hoy Pádua, patria de Tito Livio, era la capital de los *Veneti*, á quienes pertenecia tambien la ciudad de Verona, patria de Catulo y de Vitruvio sobre el *Athesis*. Al Norte de la Venecia estaban los *Carni*, que ocupaban el espacio de los Alpes de su mismo nombre y la ciudad llamada tambien ó como de ellos la Carinola. Las principales ciudades de este territorio eran: *Aquileia* destruida por Atila, *Vedinum*, hoy Udina; *Julium carnicum*, aldea hoy, llamada Zuglio; *Tergeste*, hoy Trieste, situada en el fondo de un golfo que llevaba su nombre, *Tergestinus sinus*.

La *Histria* ó Istria, que habia sido incorporada á la Italia, tenia por ciudades principales *Œgida*, hoy *Capo d'Ystria*; *Parentium*, hoy Parenzo, *Pola*, la mayor de todas, que conserva todavia su nombre y se encuentra en el fondo de una bahía que encierra muchos islotes fértiles. Esta parte estaba separada de la Iliria ó *Illipicum* por el riachuelo *Arsia*, que tambien conserva su nombre.

La *Liguria*, ocupaba todo el territorio comprendido entre el *Varus* ó Var al Oeste y la *Macra*, ó Magra al Este. Sus principales ciudades eran: *Genua*, hoy Génova, ciudad antiquísima; *Nicea*, hoy Niza. *Portus Veneris*, hoy Porto Venere, á la entrada del llamado golfo de Spetzia; *Apua*, hoy Pontremoli, cerca del Macra, que por este lado separaba la Galia Cisalpina de la Italia propiamente dicha.

La *Etrusia*, vel *Tuscia*, Etruria ó Toscana llamada *Tyrrenia*, por los Griegos tomó su nombre de los *Etruscos*, sus primeros habitantes. Esta nacion que fue reemplazada en seguida por la de los Toscanos tenia doce capitales ó ciudades de las cuales se formaron todas las demás. Las mas notables eran: *Pisæ*, hoy Pisa, *Florentia*, hoy Florencia; *Perusia*, hoy Perusa.

La *Ombria* ó *Umbria*, al Oriente de la Etruria tomó su nombre de los Ombrianos que habian poseido gran parte de Italia, y tuvieron al fin que cederla á los Pelasgos, á los Toscanos y á las diversas naciones de la Galia que pasaron á Italia. Las principales ciudades de la Ombria eran: *Ariminum*, hoy Rimini al Sur del Rubicon y á orillas del Adriático, *Forum Sempronii*, sobre el *Metaurus*, célebre por la der-

rota de Asdrubal, hermano de Annibal; *Spoletum*, hoy Espoleto; *Narnia*, patria del emperador Nerva.

Los *Sabini* ó Sabinos estaban al Mediodia de los Umbrienos : sus principales ciudades eran *Cures*, patria de Numa, segundo rey de Roma, y Reati situada en un delicioso valle.

Al Noreste de la Ombria estaba el *Picenum*, que poseia Amona, ciudad sobre el Adriático, fundada por los Siracusanos; y *Asculum Picenum*, hoy Ascoli, que fue colonia romana y municipio. Finalmente el *Latium*, límite de la Italia Superior, se estendia desde el Tiber, al Norte, hasta el *Liris*, ó Garigliano, al Mediodia. Cuando la fundacion de Roma, los *Æques*, los *Marsos*, los *Hernicos*, los *Rútulos*, y los *Volscos* formaban cada uno de ellos un estado independiente; pero todos fueron sucesivamente aglomerados y confundidos en el *Latium* propiamente dicho, cuya capital es Roma. No describiremos esta gran ciudad por que tendriamos que escedernos de los limites del presente cuadro.

Pasemos ahora á la

Italia Meridional ó Inferior.

La *Italia meridional* ó *Italia Inferior*, llamada tambien *Grande Grecia* comprendia la Campania, la Lucania, el *Bruttiun*, y la Apulia con el *Samnium*.

La *Campania*, célebre por su belleza y fertilidad, tenia por ciudades principales . *Suessa Arunca*, hoy Sessa, por el lado de los Volscos; Teanum, *Sidicinum*, hoy Tiano; *Venafrum*, ó Venafro; Capua, al Mediodia de *Valturnus*, ciudad cuyas delicias enervaron al ejército de Annibal: *Liternum*, ó Patria, tumba de Scipion el Africano; *Cumæ*, grande ciudad de que apenas quedan vestigios; *Baiæ*, célebre entonces por sus baños, cerca del cabo de *Micenum*; *Neapolis*, ó Nápoles, llamada Parthenope por los Griegos, famosa por la gruta del Pausilipo, á cuya entrada se encuentra una de las tumbas de Virgilio; *Puteoli*, que fue puerto de Cumes, Herculano y Pompeya que en el año de 79 de Jesucristo se hundieron de resultas de una erupcion del Vesubio, causando la muerte á Plinio el viejo; *Salernum*, hoy Salerno, situada en el interior del territorio de los Picentinos.

La *Lucania* al Sur de la Campania tomó su nombre de los *Lucani* una de las ramas de los *Ausoni*, pueblo principal de la Italia Inferior. Sus principales ciudades eran : *Grementum*, hoy Armento, y *Potentia*, hoy Potenza. Sus costas estaban habitadas por muchas colonias griegas, y entre otras *Metaponte*, hoy arruinada, sepulcro de Pitágoras; *Heraclea*, tambien arruinada; *Sybaris*; célebre por el lujo de sus habitantes, destruida por los Crotoniatas, y reemplazada por *Thuimum*, mansion de Herodoto. Hallábanse estas ciudades sobre el golfo de Tarento, donde tambien estaba *Pæstun* ó *Sidonia* sobre el mar Tirreno y *Helea* ó *Velia*, hoy Castello-mare.

Bruttium ó país de los Brutios en la Calabria. Sus principales ciudades eran *Cosentia*, hoy Cosenza; *Mamertum* ó *Mamortium*, hoy Oppido; *Hipponium* ó *Vibo Valentia*, hoy Bivona; *Rhegium*, hoy Reggio, destruida mas de una vez por los terremotos y situada en frente de la Sicilia. Sobre el golfo de Tarento estaban *Patelia*, hoy Strongoli; *Croton*, hoy Crotona, patria del famoso atleta Milon; *Scylletium* ó *Scyllacium*, patria de *Casiodoro*, hoy Esquilache.

La *Apulia*, situada sobre la costa del Este llamada por los Griegos Japygie, tenia por ciudades principales *Larinum*, hoy Laino en la frontera de los *Fretani*, al Norte; *Teanum Apalum*, aldea arruinada con el nombre de Civitate; *Canusium*, hoy Canosa; cerca de la cual reunió Annibal á los Romanos en la batalla de Cánas; *Venusia*, hoy Venusa, cuna de Horacio; *Barium*, hoy Bari; *Egnatia*, hoy *Torre de Agnazzo*; *Tarentum* ó *Taras*, hoy Tarento; *Bondusium*, hoy Brindis, buen puerto, donde murió Virgilio; *Hydruntum*, hoy Otranto; *Callipollis*, hoy Gallipoli; *Rudiæ* cerca de Luce, patria del poeta Ennio.

El *Samnium*, finalmente que tomó su nombre de los Samnitas, habitantes de los montes Apeninos, entre la Campania, sobre el Mediterráneo, y la Pulle sobre el Adriático, tenia por ciudades principales *Caudium*, que no existe ya pero que recuerda aun las horcas caudinas; *Beneventium*, hoy Benevento; *Compsa*, hoy Conza; *Egnus Tuticus*; hoy Castel-Franco; *Boriamun*, capital entonces de los Samnitas, *Aufidena*, ó *Alfidenæ*.

Como division del *Samnium* se contaba tambien el país de los *Fretani*.

GRECIA ANTIGUA.

PRELIMINAR.

Los geógrafos dan generalmente el nombre de *Grecia* á la gran península que forma la Europa, y se estiende de Norte á Sur en la parte que ocupa su Sudoeste. Está situada esta península entre el mar Jonio al Oriente, y el del Archipiélago al Este. La antigua Grecia, sin embargo, no ocupaba tan vasto territorio, no comprendia ni la Macedonia ni la Iliria ni el Epiro, de que nos ocuparemos en el presente trabajo.

La *Grecia* fue llamada así por los Romanos, del antiguo pueblo de los *Græci* (el primero que conocieron de esta nacion) cerca de Tesalia.

Los habitantes de esta península se llamaban *Helenos*, nombre que les venia de *Heleno*, hijo de Deucalion, al cual hacian remontar su origen muchas naciones griegas. La guerra, las letras y las artes ilustraron la Grecia en tan alto grado, que el mayor

deseo de Alejandro Magno era atraerse sus sufragios, y al subyagarla los Romanos adoptaron todos sus adelantos.

GEOGRAFIA.

Limites. La península *Helénica*, que comprendia la Iliria, la Mecedonia, la Tracia y la Grecia propiamente dicha, tenia por *limites*, al Norte, la cordillera del monte Hemus, que elevándose á orillas del Ponto Euxino, va á unirse bajo nombres distintos, con la de los Alpes, cerca de las costas del Adriático; al Oriente y al Sur el trozo de mar Inferior ó Mediterráneo, conocido particularmente por mar Jónio, *Jonium mare;* al Este el mar Egéo, cubierto en parte por sus islas; el Helesponto ó estrecho de los Dardanelos, la Propóntide y el Bósforo de Tracia.

Mares y golfos. Acabamos de nombrar los dos mares principales que forman los límites de la Grecia; el mar *Jónio*, y el *Egéo*; debemos tambien hacer mencion del mar Adriático al Nordeste, y el mar de Creta al Sur que se encuentra entre la grande isla de Creta ó Candia al Sur, y las Ciclades al Norte.

En el trozo del mar Adriático ocupado por las costas de la Iliria, y unido á la península Helénica, hay una porcion de golfos cuyos antiguos nombres no han llegado hasta nosotros.

Los golfos mas notables del *mar Jónio* son : el de Ambracia, ó *Ambracius sinus*, hoy golfo de Arta, cuya entrada cierra el célebre promontorio de *Actium*; el *golfo de Corinto*, ó *sinus Corinthiacus*, hoy de Patras ó de Lepanto, continuacion del primero é internado hasta mas de treinta y dos leguas en la tierra; el golfo Chelonites ó *Chelonitis sinus*, hoy golfo de Garruni; el golfo de Mesenia, ó *Messeniacus sinus*, hoy de Coron; y el de la Conia, ó *Laconicus sinus*, hoy golfo de Marothonici al Sur, del Peloponeso.

En el *mar Egéo*, ó Archipiélago, ó mejor en el trozo de este mar, llamado *Myrtoum mare*, ó mar de Mirtos, al Suroeste de la península Helénica, era notable el golfo Argólico, ó *Argolicus sinus*, hoy golfo de Nanphi al Suroeste del Poloponeso; el golfo Hermionico, ó *Hermoniacus sinus* al Este del precedente y que es mas bien un estrecho que separa del continente la isla de *Hydrea*, hoy Hidra : el golfo Sarónico, *Saronicus sinus*, hoy golfo de Atenas, que forma al Este la península del Peloponeso, internán dose hácia el Noroeste de tal modo que entre su punta y el del golfo de Corinto, no queda sino un istmo muy estrecho llamado de Corinto, como de tres cuartos de legua de ancho. Al Norte de dicho golfo Sarónico se encuentra el célebre *escrecho de Salamina* al cual separa del continente la isla que lleva su nombre situada al Suroeste de Atenas.

Al Noroeste del mismo *golfo Sarónico* un brazo del mar de Mirtos forma un estrecho llamado antiguamente *Euripus*, que se interna entre el contínente y la grande isla de *Eubea*. En su parte mas ancha solo tiene unos doscientos pasos y á cada luna esperimenta un flujo y reflujo repetido hasta doce veces al dia. Este estrecho, llamado en el dia canal de Talanti ó Negroponto, se ensancha en la parte septentrional y forma al Noroeste el *Miliacus sinus* ó golfo de Miliaco, hoy de Zeitum, y volviendo hácia el Este despues de haber formado en la costa Noroeste de la Eubea un pequeño estrecho ó canal, vuelve al Norte á terminar en golfo llamándose *Pelagicus sinus*, hoy de Volo.

En el mar Egéo, finalmente, hácia la Macedonia y la Tracia se encuentran dos grandes golfos: el Termáico, *Termaicus sinus* (hoy golfo de Salónica) y el *Strymonicus sinus*, golfo Estrimónico, y hoy llamado de Contesa; el cual abraza una grande península llamada en otro tiempo *Calcidica*, en cuya parte meridional se encuentran tambien dos pequeños golfos, el *Toronaicus sinus*, ó golfo de *Hagios Mamas*, y el *Sigiticus sinus*, hoy golfo de Monte Santo.

Montañas. Las *montañas* de la Grecia son muchas y muy célebres como todo lo que pertenece á esta tierra clásica de las ciencias, las artes y las letras. Vamos á citar las mas notables. Estas son, en la Grecia propiamente dicha, el Pindo ó *Pindus*, hoy Psiloriti; el *Timphrestus*, hoy Smocovo; el Klytzos; el Parnaso, una de las mas elevadas cumbres de la Grecia; el Helicon, hoy dia Zagora; el *Citeron*, hoy dia Elatea; el Hymeto, famoso por su miel; el Olimpo, hoy Macria; y el *Œta* hácia el golfo Maliaco y el paso ó desfiladero de las Termópilas, formado por los grupos del monte Anopeo y los pantanos que rodean el golfo.

En el Peloponeso es notable una cordillera que se une con la de la Grecia propiamente dicha, y separa las aguas estancadas del mar Jónio, de las del golfo Argólico y las del Lacónico. Se cita tambien el monte *Cronius* cerca del nacimiento del Eurotas : el *Tagetus* en el promontorio de Tenasa, el Joloe, el Erimanto, los montes Menala y Lyceo que rodean el nacimiento del Alfeo; el *Home* llamado hoy Umarno, y algunos otros.

Rios. Numerosos son en la Grecia antigua. En el *mar Adriático* solo desembocaban rios pequeños como el *Apsus* y el *Aous*, que descienden de la cordillera del Pindo. En el mar Egéo desembocan el *Hebrus*, que sale de la Tracia, el Estrimon que va á parar al golfo de su nombre; el *Axius*, tributario del golfo Termáico; *Peneas* que muere en dicho golfo; el *Sperchius*, tributario del golfo Maliaco; el *Cephissus*, y el *Hisus* riachuelos que regando las campiñas de Atenas desembocan en el golfo Sarónico.

Desembocaban en el mar Jonió entre otras corrientes de agua, el famoso Simois; el *Thiamis* ó *Calamas*; el Aqueronte, ó Maoro-Potamos; en union con el Cocyto ó Paramithia, el *Inachus*, que corre al golfo de Ambracia; el ancho é impetuoso *Achelous* ó Aspo Potamos; el *Enenus*, el *Asopus* y el Crathis, tributarios del golfo de Corinto; el *Peneus* ó Peneo, tributario del goffo Chelonitis; el Alfeo de 24 leguas de largo; el *Pamissus*, tributario del golfo de Messenia, y el Eurotas que desemboca en el golfo de Laconia.

Islas. Eran innumerables las que tenia la antigua Grecia entre grandes y pequeñas. Vamos á hacer mencion de las que tienen alguna importancia. En el mar Jónio se encuentra la de *Corcyra*, hoy Corfú, citada por Homero, y separada del continente por un estrecho canal; *Leucadia* ó *Leucas*, hoy San Mauro, terminada al Suroeste por el promontorio desde el cual se arrojaban al mar los amantes desgraciados. *Ithasa* ó *Dulichicun*, hoy Theaki, isla larga, estrecha y montañosa que fue capital de los Estados de Ulises; *Cephalenia*, hoy Cefalonia en frente del golfo de Corinto; y *Yacinthus*, hoy Zantho al Sus de la anterior, la cual tomó su nombre de Jacinto, hijo de Dardano.

Al estremo meridional del Peloponeso, y al Sureste del golfo de Laconia, se encuentra *Cythera*, hoy Cerigo donde tenia un templo la diosa Venus. Un poco mas al Sareste la isla de *Creta*, hoy Candia, que tiene 76 leguas de largo y 12 de ancho, y es la mayor de todas. Tomó su nombre segun algunos de Creto, hijo de Júpiter. Su monte mas notable era el Ida donde fue criado Júpiter por la cabra Amaltea. Sus tres ciudades principales eran *Gnosus*, al Norte, mansion de Minos; *Gorthyna* hácia el centro y al Sur; y *Cydonia*, al Noroeste. En el mar Egéo eran notables las *Cycladas*. nombres que las dieron los Griegos por creer que estas islas rodeaban la de Delos, una de las mas pequeñas pero célebre por ser la de Apolo.

Entre las que formaban el grupo de las Cíclades hay al Norte la de *Andros* ó Andro, de fértil suelo y limpias aguas; *Tenos* ó Tina, tambien de hermosas aguas, y *Mycones* ó Miconi algo árida. Cerca de la Tracia estaba *Thasos*, hoy Taso, isla muy fértil; al Este de la Eubea estaba *Scyros* ó Skiro, tierra de hermosos mármoles; y luego *Eubea*, hoy Negroponto, ú Egripos separada del continente por un estrecho canal, cuyo flujo y reflujo es violentísimo. Esta isla era muy fecunda en trigo, aceite, vino y en toda clases de deliciosas frutas. Sus dos ciudades principales eran *Chalico* al Oriente en un mezquino estrecho, sobre el cual se colocaba un puente que se levantaba para dar paso á los navios, y *Eretria* que supo resistir á los Persas. Mas hácia el Sur estaba *Ceos*, hoy Zia, muy cerca de Atica, célebre en el mundo por su fertilidad y por sus higos. Un poco mas hácia el Sur estaban *Siphnos* ó Sifanto, con sus minas de oro y plata; *Milos*, una de las mas fértiles del mar Egéo; *Naxos*, la mas fértil de todo el Archipiélago llamada por esta razon pequeña Sicilia; y Paros riquísima en blancos mármoles.

Las principales islas griegas del mar Egéo, sobre la costa de Asia eran, *Lemuos*, hoy Lemos, frente á la embocadura del Helesponto; *Samothracia*, mas hácia el Norte *Lesbos*, hoy Metelin; patria de Pitaco, uno de los siete sábios; de Terpandro, de Alceo y de Safo; *Chios*, al Sur de Lesbos; *Samos*, Patria de Pitágoras; Cos ó Estauchio, patria de Hipócrates, etc., etc., etc., etc.

Division política.

La Grecia antigua puede considerarse dividida naturalmente en dos, á saber: la parte del Norte allende el istmo de Corinto, y la parte del Sur aquende el mismo istmo.

Territorio situado al Norte del istmo de Corinto

Los estados situados al Norte ó allende el istmo de Corinto, eran once llamados: Macedonia, Hiria, Epiro, Tesalia, Acarnania, Etolia, Lócride, Fócide, Beocia, Megánide y Ática.

La *Macedonia*, se llamó así por uno de sus reyes, Macedon; al principio se habia llamado Emacia. Tenia á su Este la Tracia, de la que la separaba el monte; al Sur el monte Olimpo y los Cambunios, que la separaban de la Tesalia; al Oeste la continuacion de la cordillera del Pindo que la separaba del Epiro y de la Iliria y al Norte el monte Scardo que la separaba de la Dardania. Los rios que la regaban eran tres: el Strymon al Este, el *Axius* en el centro y el Halsacon al Sur. En el *imperio de Alejandro* hemos hecho la descripcion de este pais.

La *Iliria ó Ilircum*, que era limítrofe de la Macedonia, fue la primera provincia griega que ocuparon los Romanos. Cerrábanla al Norte el rio Drilo y al Sur los montes que la separaban del Epiro. Hemos hablado de ella al describir el *imperio Romano*. Cerca de la embocadura del Aous estaba la ciudad de *Apolonia*, hoy convertida en ruinas.

El *Epiro ó Epirus*, hoy llamado Alta-Albania: estaba separada de la Tesalia por el monte Pindo, hoy Metrovo, y cerrado al Sur por el golfo de *Ambracius* ó de Ambracia, hoy dia de Arta, el cual le separaba de la Arcanania. Los diversos pueblos de este territorio fueron regidos en un principio por Pirro; mas dividiéronse muy pronto, y los Romanos, para subyugarlos, tuvieron que incendiar setenta ciudades en un solo dia. Las mas notables del Epiro eran: *Buthrotum*, cerca de Cocira; *Ephira*, cerca del lago de *Acherusia*, donde se reunen el *Cocito* y el Aqueronte, rios que formaban en seguida el puerto llamado *Glykys*, *Limen ó Puerto-Dulce*.

La *Tesalia*, estaba cerrada al Norte por los montes *Cambunios* y el Olimpo, al Poniente por el *Pindo*, al Sur por el Œta, hoy Cumaita, y al Este por el trozo del mar Egéo, llamado golfo Termáico. El mas notable de sus rios es el Peneo, llamado hoy Salanynia que recoge á su paso muchas aguas y antes de desembocar en el mar atraviesa el estrecho valle de Baba. El *Sperchius* está en la parte meridional y lleva sus aguas al golfo.

Las principales ciudades de Tesalia eran: Larisa, fundada por los Pelasgos en la orilla derecha del Peneus; *Farsalo* ó *Pharsalus*, célebre por la batalla que en sus cercanias se dió entre César y Pompeyo; *Melithea*; *Pagasæ*, puerto en el golfo Pelásgico, donde fue construido el navio Argo; *Yolchos*, en el fondo del mismo golfo. *Heraclea*, en el golfo Maliaco; y *Lascisa*, hoy Yeitun, cerca del famoso paso de las Termópilas ó *Piles*, esto es: *Puertas*, estrecho desfiladero, entre la estremidad del monte Œta y el mar. La existencia de aguas termales en aquel sitio, fue lo que le dió el nombre de Termópyles ó *Puertas-Calientes*.

La Acarnania, estado el mas occidental de la Grecia, propiamente dicha, estaba cerrada por el mar Jonio al Oeste y al Sur; el golfo de Ambracia al Norte y al Este por el rio *Achelous*, que la separaba de la Etolia. Su ciudad principal era Stratos, sobre el Achelous; y á la entrada del golfo de Ambracia tenia la de *Actium*, á cuya vista tuvo lugar el combate naval entre Octavio y Antonio.

La *Etolia* se estendia por el Sureste hasta el estrecho que forma la entrada del golfo de Corinto. El rio *Evenus* regaba la parte oriental. Su principal ciudad era *Cálydon*, hoy arruinada.

La *Lócride ó Locri-Osolæ* se estendia á lo largo de la costa septentrional del golfo de Corinto. Su capital era *Lepanto*, conocida entonces bajo otro nombre.

La *Fócida* estaba situada al Nordeste de la Lócride, regábala el *Cephissus*, hoy Gravios, su monte mas elevado era el *Parnaso*, á cuyo pie estaba situada su ciudad principal *Delfos*, célebre por el oráculo de Apolo.

A Surdeste de la *Fócida* estaba la *Beócia* rodeada de montañas, y conteniendo en su centro el gran lago Copais, el monte *Helicon* y el rio *Hipocrene*. Su capital era *Tebas*, hoy Thiva.

Al estremo del golfo de Corinto estaba la *Meganda*, cuya capital era *Megasis* ó Megara, patria de Euclides.

Al Este del anterior estaba *Ática*, pais rodeado casi todo por el mar y en estremo montuoso. Tomó su nombre de la ciudad de Atenas, situada á cosa de una legua del mar donde tenia tres puertos, de los cuales el principal era el *Píreo* en el golfo Sarónico.

La ciudad de Atenas que aun hoy es capital de la Grecia, como lo fue antiguamente por su superioridad en letras y en artes, no ocupaba en un principio sino un montecillo que despues quedó encerrado dentro de la ciudadela, y se llamaba *Cecropia*, de su primer rey Cecrops, que se estableció en ella 1570 años antes de Jesucristo. Despues que la ciudad fue estendiéndose alrededor del mencionado montecillo, tomó el nombre de Atenas, por haberse puesto bajo la proteccion de Minerva, llamada por los Griegos Atenea. Sus casas eran pequeñas y poco elevadas, sus calles montuosas y torcidas; pero magníficos sus edificios públicos, como lo atestiguan el templo de Minerva, el teatro de Baco, el Odeon, el templo de Teseo y otros muchos. La parte occidental llamada

Cerámica ó Tullerías por los objetos de alfarería que en ella se fabricaban, era tambien un barrio magnífico en donde estaba la plaza mayor, el palacio del Senado y la colina donde se reunia el Areópago. Atenas contenia tres gimnasios: el Liceo, el Cinosargo y la Academia. Una larga calle formada por dos paredes conducia al mar donde tenia Atenas tres puertos; el *Pireo*, el *Munichio* y el *Falero*. El monte Himeto, célebre por su miel, se encuentra en las cercanías de esta ciudad.

El estremo meridional de Ática se llamaba cabo *Sunium*, y hoy se llama *Capo-Coloni* á causa de diez y siete columnas que quedaron en pie, restos de un templo de Minerva. Atenas dió al mundo grandes capitanes, ilustres filósofos: en una palabra, hombres eminentes de toda clase.

Territorios al Sur del istmo de Corinto.

Lo que nos falta describir de la Grecia es el Peloponeso, gran península que tomó su nombre de *Pelops*, establecido en él en 1362 antes de Jesucristo. Este territorio que hoy lleva el nombre de Morea, comprendia ocho estados principales, á saber: *Acaya*, *Sicionia*, *Corintia*, *Elide*, *Mesenia*, *Arcadia*, *Laconia* y *Argolis*.

La *Acaya* ocupaba el ángulo Noroeste del Peloponeso, sobre el golfo de Corinto; sus principales ciudades eran *Patræ* y *Ægium* al Este sobre el golfo.

La *Sicionia* al Este de la Acaya, propiamente dicha, estaba cortada de Norte á Sur por el rio *Asope*, y derivaba su nombre del de *Sicionia*, hoy Vasílico, cercana al golfo de Corinto, donde tenia un puerto.

La *Corintia* al Sudeste de la Sicionia, sobre la parte occidental del istmo, tenia por capital á Corinto, una de las ciudades mas mercantiles y mas ricas de la Grecia.

La Elide ó *Elis*, al Sudoeste de la Acaya, se estendia á lo largo de la costa del mar Jónico hasta el riachuelo *Noda* que la separaba de la Mesenia. Su ciudad principal era *Elis* sobre el Peneo.

La *Mesenia* ocupaba todo el ángulo Sudoeste del Peloponeso, y sus ciudades principales eran *Cyparissia*, hoy Arcadía; *Pylos*, morada de Nestor; *Cosoné* cerca de Coson; Messina, hoy dia arruinada, é *Ithone*, fortaleza.

La *Arcadia*, situada en el centro del Peloponeso y regada por el Alfeo, tenia por ciudades principales *Tegea*, cerca de Tripolitza; Gerisa, cerca de la cual Epaminondas venció á los Lacedemonios; *Orchomene*, que poseia mucho ganado; *Hereo* sobre el rio Alfeo; y Megalopolis.

La *Laconia*, al Oriente de la Mesenia, ocupada en parte por el monte *Taygetes*, poseia el hermoso valle de Eurotas, y tenia por capital á Esparta, destruida en el dia.

Argolis regada por el *Inachus* en la parte Nordeste del Peloponeso, tenia por principales ciudades las siguientes: *Argos*, sobre el golfo Argólico; Epidauro, mansion predilecta de Esculapio; *Hermione*, célebre por su púrpura; *Micenas*, rival de Argos; y *Nauplia* ó Nápoli de Romanía sobre una península del golfo Argólico.

ESPAÑA ROMANA.

NOTICIAS PRELIMINARES.

La Historia de España no es mas que una serie no interrumpida de invasiones: 1500 años antes de Jesucristo fue ya ocupada esta desdichada region por los Fenicios, á quienes Josué acababa de arrojar de las llanuras de su patria. Lejos de vejarla la instruyeron estos en el ejercicio de las artes, construyeron en ella puertos, fundaron ciudades; mas no tardaron en ser espulsados por los Cartagineses, á quienes habian llamado en su socorro contra unos pueblos llamados Turdetanos, habitantes de las orillas del Guadalquivir, rio entonces conocido con el nombre de Tarteso.

Los Cartagineses fueron á su vez arrojados del pais por los Romanos, que el verse acometidos en su patria por los ejércitos de Aunibal, vinieron á vengar aquí las derrotas sufridas en Italia. La pérdida de los dos hermanos Scipiones pareció en un principio poner en duda el éxito de sus futuras empresas; mas rehechos luego á las órdenes de otro Scipion, llamado mas tarde el Africano, tomaron ciudades, ganaron batallas, sembraron el terror y la desolacion por todas partes, y no dejaron á los Cartagineses mas recurso que el de escapar por Cádiz, ciudad que abandonaron seguros de no volver á pisar este suelo que tanto habian ensangrentado con sus armas. Tuvo lugar esta segunda espulsion cerca de 300 años antes de Jesucristo.

Libres ya los Romanos de los Cartagineses, tuvieron que empezar de nuevo la guerra con los naturales, cuyos instintos de independencia les arrojaron á las mas aventuradas empresas. Larga y tremenda fue la lucha, pero salieron al fin vencedores. Su disciplina, su tenacidad, sus hábitos militares, su orgullo pudieron mas que el justo furor de unos pueblos, que si bien algunas veces lograban introducir el desórden y el espanto en las filas enemigas, casi nunca tenian que oponer á la marcha de las legiones invasoras, sino sus pechos cubiertos de heridas y los torrentes de su sangre. Dominaron completamente la España desde los tiempos de Augusto, que puso fin á aquella guerra dilatada con la derrota definitiva de los Cántabros, pueblos nunca domados, que antes que ceder á los conquistadores, preferian arrojarse sobre sus espadas.

Desde entonces España fue una provincia del Imperio.

Division política. La España Romana comprendia toda la península. En la primera época de su dominacion, fue dividida en *Provincia esterior* y *Provincia ulterior*, provincias que tenian por línea de demarcacion el Ebro.

Esta division era monstruosa. Corrigiósela apenas se tuvo una idea mas clara y exacta de la estension

de nuestro territorio, y la España Citerior comprendió entonces Murcia, Valencia, Cataluña, Aragon, Navarra, Vizcaya, Asturias, gran parte de las dos Castillas y un trozo del reino de Leon: la Ulterior el resto de este, Galicia, Portugal, Estremadura y Andalucia.

Era ya algo mas acertada esta division; pero estaba aun muy lejos de ser perfecta. Cuando en tiempo de Augusto se procedió á dividir de nuevo el Imperio, la España Citerior quedó poco mas ó menos con los mismos límites que antes tenia; mas la Ulterior fue ya subdivida en otras dos provincias *Bética* y *Lusitania*. La Lusitania comprendia Portugal, Estremadura y Leon hasta las orillas septentrionales del Duero y del Guadiana; la Bética, todo lo que son hoy reinos de Andalucia y una pequeña parte de Estremadura, es decir, la que va desde la márgen septentrional del Guadiana abajo. Cincuenta años mas tarde comprendia además esta provincia la *Tingitania*, compuesta de Fez y de Marruecos (Africa).

Constantino fue, por fin, el que dió la última mano á esta division política de España. Subdividió de nuevo las provincias ya mentadas y España contó desde entonces: *Lusitania*, *Bética*, *Bingitania*, *Cartaginense*, *Tarraconense*, *y Gallecia*: vamos á hablar de cada una de estas separadamente.

Lusitania. Confinaba por Oriente con la Cartaginense y la Bética, de la que estaba separada por el Guadiana; por Mediodia y Poniente con el Océano desde el Guadiana al Cabo de San Vicente, y desde este al Duero; por el Norte con la Gallecia.

Comprendia los pueblos llamados *Cuneos*, *Turdetanos*, *Celtas*, *Túrdulos*, *Lusitanos ó Túrdulos viejos y Vetones*.

Cuneos (*Cunei*), llamados así porque ocupaban la region maritima del Algarbe, que tiene forma de cuña, y termina en el cabo de Santa María (*Promontorium Cuneum*). Entre sus varias ciudades eran notables, *Balsa* (Tavira) *Portus Annibalis* (Puerto de Villanova de Portimao) *Aramis* (Monchique) *Myrtilis* (Mertola) *Silvis* (Silnes) *Ossonoba* (Estoy) y *Laubriga* (Lagos). *Ossonoba* tenia privilegio para acuñar moneda.

Turdetanos, *Celtas y Túrdulos*. Estos pueblos que estaban sobre los *Cuneos* siguiendo la costa del Océano, é internándose hasta las fronteras de la Bética, contaban como su ciudad mas principal *Emerita Augusta* (Mérida) la mas ilustre y magnífica de su provincia, situada en la rivera derecha del *Anas*, hoy Guadiana. Esta gran ciudad databa desde el año 25 antes de Jesucristo y fue fundada por los soldados de Octaviano Augusto. Tenia dos grandes acueductos, (de los que aun se conservan restos) una naumaquia, un anfiteatro, un magnífico arco romano, casa de moneda, y otra multitud de monumentos cuyas magníficas ruinas detienen aun los pasos del viajero. *Pax Julia* (Bejar) era despues de esta ciudad la mas notable: tenia fábrica de moneda; era colonia romana y cabeza de convento jurídico; y aun hoy conserva preciosísimos restos que atestiguan su magnificencia. Seguian despues de estas: *Pax Augusta*, hoy Badajoz; *Salacia* (Alcacer do Sol); *Ebora Liberalitas*, *Julia* (Ebora) que fue honrada con el fuero del Lacio y el dictado de municipio, ciudad situada en la via romana de Lisboa á Mérida, que conserva todavia restos de un magnífico templo consagrado á Diana, y varias columnas é inscripciones, *Castra Cecilia* (Cáceres) cuyos muros romanos y dos estátuas de magnífico alabastro representando á Diana y á Ceres, con otros notables monumentos recuerdan aun su grandeza de otro tiempo; *Cetobriga* (Setubal) *Mirobriga* (Santiago de Caen), *Alpesa* (Elvas) *Metellinum* (Medellin), *Norba Cesarœa* (Alcántara), *Mœrobriga* (Odemira), *Castra Julia* (Trujillo), *Ad Septem Aras.* (Campo mayor) *Ammaia ó Ammum* (Portalegre), Arcobriga (Os Arcos), y otras.

Turdulos viejos. Olissippo (Lisboa) era la principal ciudad de estos antiguos, estaba situada como hoy en la costa del Océano. Eran despues de ella bastante notables *Scalabis Presidium Julium* (Santarem) convento jurídico; *Aritium Prœtorium* (Salvatierra) *Colippo* (San Sebastian cerca Leyria) *Langobrica* (Feira ó Villanova do Douro) *Conimbrica*, que algunos suponen ser la *Coimbra* de hoy, *Lameca* (Lamego) *Talabriga* (Aveyno) y otras.

Vetones. Se estendian por todo el Oriente de la Lusitania y al Occidente de los pueblos llamados Carpetanos, Celtíberos y Arevacos, desde la orilla septentrional del Guadiana hasta la meridional del Duero; comprendian las provincias de Avila y Estremadura. Separábalos el Duero de los Astures. Eran los *Vetones* muy activos y tan asiduos en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, que al ver por primera vez á los soldados romanos de paseo, imaginaron que habrian perdido el camino, no pudiendo concebir que se complacieran en perder el tiempo de aquel modo. Su principal ciudad era *Salmantica ó Elmantica*, llamada tambien *Helmandica*, y *Salamantica* (Salamanca) ciudad de descanso en el camino de Mérida á Zaragoza. Estaba en la linea divisoria de los *Vacceos* y *Vetones* motivo por el cual no faltan autores empeñados en sostener que pertenecia á los primeros. Nosotros siguiendo las mas respetables opiniones no vacilamos en colocarla entre los segundos. Fue una de las ciudades mas célebres de España. Cuando estaba sitiándola Annibal los Salmantinos ó Elmantinos despues de haberle faltado ya á la promesa de darle 30 marcos de plata y 300 ciudadanos en rehenes, le propusieron que permitiera salir de la ciudad á los hombres libres con sus vestidos y sus mujeres é hiciera de lo demás lo que quisiera. Aceptó el sitiador, y salieron; mas apenas vieron el ejército entregado al pillage, volvieron á entrar armados con espadas que sus mujeres habian sacado debajo de sus ropas y atacaron con tal denuedo á los Cartagineses, que Annibal admirando su valor les devolvió la ciudad y les hizo varias demostraciones de aprecio. Eran tambien notables las ciudades *Augustobriga* (cerca de Ciudad-Rodrigo) *Capara* (Ventas de Caparra) *Valentia* (Valencia de Alcántara) *Abula* hoy dia *Avila*, *Cesarobriga*, Ciudad-Rodrigo, *Bletissa* (Ledesma) *Placentia* (Plasencia) y otras.

Islas. Las de la Lusitania eran *Londorica*, en el Océano, frente á Santarem, la *Erythia* frente á Huelva.

Promontorios. El cabo de Santa María (*Promontorium cuneum*); el de Roca, (*Magnum*, *Arlabrum vel Lunœ*) el Cabo de San Vicente (*Promontorium sacrum*) el de Espichel (*Promontorium Barbaricum*) y el de Aveiro (*Avarum*).

Montes. Los principales eran el *Albardos* (Tagrus) *Estrella* (Herminius) *Cintra* (Lunæ) y *Monchique* (Mons Cicus).

Rios. Los principales eran el Guadiana (Anas) término divisorio de las provincias Tarraconense, Bética y Lusitánica; el *Tagus* (Tajo) que atravesaba esta region, pasando por Lisboa, Santarem, Alcántara y Augustobriga (cerca de Ciudad-Rodrigo) desde donde salia de la Lusitania; el *Durius*, (Duero) que por el Norte la separaba de la Gallecia; y otros de menos consideracion como el *Munda* (Mondego) *Cuda* (Coa) *Osecarus* (Zécere) *Ambracius* (Ambroz) *Calipus* (Cadao) *Vacus* (Vouga) *Eminium* (Agueda) *Naban* (Nabao) y *Salacia* (Sadao).

Bética. Confinaba esta provincia por Oriente con la Cartaginense, por Norte con esta y la Lusitánica, siguiendo la línea del Guadiana; por Poniente con la Lusitánica; por Mediodia con el Océano y el Mediterráneo.

Comprendia las regiones ocupadas por los *Turdetanos Célticos*, los *Túrdulos*; los *Beturios* y los *Bastinianos*.

Turdetanos célticos. Pueblo muy adelantado en las letras, tal vez sin rival en Europa: tenia gramáticas, poemas, y máximas morales de seis mil años de antigüedad. Ocupaba desde el rio *Salsum* (Guadajoz) hasta *Gades* (Cádiz).

Túrdulos. Ocupaban las Alpujarras cortando hácia el Norte desde el Guadajoz hasta el Guadiana. Plinio llamó *Betulia Túrdula* al territorio que se estiende desde el Guadalquivir (*Betis*) hasta el Guadiana (*Anas*).

Bastitanos. Se estendian desde el Sur de los *Lobetanos* hasta el pais de los *Oretanos* y desde aqui á la costa del Mediterráneo.

Ciudades mas notables de la Bética. Corduba (Córdoba) tan ilustre como antigua, engrandecida por muchas familias patricias de Roma, llamada por esta razon COLONIA PATRICIA. Fue uno de los cuatro conventos jurídicos de la Bética; tuvo magníficos monumentos, gozó del derecho de acuñar moneda; fue capital de los Túrdulos.

Hispalis (Sevilla), ciudad tambien muy célebre, ótro de los conventos jurídicos de la Bética. Aun hoy es una de las ciudades que conservan mas recuerdos. Tuvo palacios suntuosos; templos dedicados á Baco, á Venus, al Sol y á Marte, cloacas para el desagüe, de que existen aun restos notables.

Gades (Cádiz) ciudad antiquisima que era tambien convento jurídico, disfrutaba del privilegio de acuñar moneda. Habia sido ya el emporio de los Fenicios.

Astiji (Ecija), otro de los cuatro conventos jurídicos de la *Bética*. Son tambien dignas de mencion *Cartey* (Torre de Cartajena) *Carissa* (Curisa cerca de Bornos) *Malaca* (Málaga) *Munda* (Monda) *Acci* (Guadix) *Eliberis vel Yliberi* (Granada), *Carmo* (Carmona) *Astigi vetus* (Alameda), *Sacili Martialium* (Alcorrucen), *Itucci* (Toccina), *Urso* vel *Ursao* (Osuna), *Laelia* (Berrocal), *Onuba Æstuaria* (Huelva), *Arido* (Medina Sidonia), *Julia Traducta* (Algeciras), *Murgi* (Mujacar), *Illurco* (donde está Pinos actualmente), *Tucci Augusta Gemella* (Martos), *Obulco* (Porcuna), *Ventippo* (Puente de don Gonzalo), *Ara* (Araceli), *Searo vel Siarium* (Zarracatin), *Carula* (entre Ecija y Sevilla), *Arna* (villa de Alcolea), *Ylipa Ylia* (Alcalá del rio), *Itálica* (Sevilla la Vieja), *Canaca* (San Lucar de Guadiana), *Arsa* (Aracena), *Portus Magnus* (Almería), *Menoba vel Menaca* (Velez Málaga), y *Aurins vel Orinjis* (Jaen), ciudades todas que han llegado hasta nuestros dias.

Golfos. El *Calpetanus* (Golfo de Gibraltar) y el *Gaditanus* (Golfo de Cádiz).

Islas. La *Aphrodissia* (Sacti Petri) y la de *Gades* ó de *Tartessus*, llamada tambien *Cotenusa* (de Cádiz) formada por el Océano y por la desembocadura del Guadalquivir.

Montes. El *Mons Calpe* (Gibraltar en el muelle viejo) y el *Mons-Marianus* (Sierra-Morena) que uniéndose con el *Mons Mariorum* atravesaban toda la Bética desde las lindes de la España Tarraconense hasta el límite de la Lusitania, cerca de la desembocadura del *Anas* (Guadiana).

Promontorios. El de *Junonis* (cabo de Trafalgar) y el *Caridemi* ó el *Caridemum* (Cabo de Gata).

Rios. El principal era el *Betis* (Guadalquivir) que entrando por *Ylliturjis* (Ubeda ó Andujar el viejo) en la frontera de los *Oretanos* atravesaba la region de los Turdetanos hasta desaguar en el Océano, y dividia la Bética en dos mitades casi iguales. Seguian despues el *Singulis* ó el *Singilis* (Genil) que desde el corazon de la Bética corria por *Astigis* (Ecija) y *Eliberis* vel *Ylliberis* (Granada); el *Anas* (Guadiana) que entrando por la Lusitania regaba parte de la *Beturia*, el *Luxia* (Odiel) *Menoba* (Guadiamar) *Chisus* (Guadalete) el *Barbesuia* ó *Barbesol* (Guadiaro); *Malaca* (Guadalmedira) *Salsum* (Guadajoz) *Urins* (Rio-tinto) *Menoba* (Velez) *Belon* (Barbate) *Salluba* (Rio verde) y *Silici* (Algamitas).

Tarraconense. Esta provincia confinaba por Poniente con la *Gallecia* por el Norte con el mar Cantábrico y la cordillera de los Pirineos; por Oriente con las costas de Cataluña y Valencia; por Mediodia con la provincia Cartaginense.

Los pueblos que ocupaban esta provincia eran los *Ylercavones*, los *Cosetanos*, los *Laletanos*, é *Yndijetes*, los *Ausetanos*, los *Cerretanos*, los *Berjistanos* y *Castellanos*; los *Lacetanos*, los *Ilerdenses* ó *Ilergetes*, los *Celtiberos*, los *Vascones*, los *Várdulos*, los *Caristos*, los *Autrigones*, los *Cántabros* y finalmente los *Gurgonios* y los *Berones* ó *Verones*.

Los *Ilercavones* ó *Ileurgavones* ó tambien *Ilurcaones* se estendian desde el rio *Idubeda* (Mijares) abrazando Tortosa y su jurisdiccion, hasta el *Perelló*, voz derivada de la griega *Peralos* que significa linde ó mojon. Segun Tolomeo llegaron á agregarse á estos los *Tarraconenses*, *Ausetanos* y *Lacetanos*. Su ciudad principal era *Dertosa* (Tortosa) que tenia privilegio para acuñar moneda, era municipio y daba á sus vecinos el fuero de ciudadanos romanos. *Hibera* (Amposta) formaba tambien parte de esta region. Esta ciudad se cree haberse fundado 1838 años antes de Jesucristo. Fué casi destruida por los árabes. Era además notable *Chersonesa* que algunos llaman *Tenebrius* (Peñíscola).

Cosetanos (*Cosetani*) se estendian desde Perelló hasta el Llobregat, y desde Monserrate por Piera, y Villarodona á Tivisa. *Piera* se llamó así por ser el mojon de *Lacetanos* y *Cosetanos*. La principal ciudad de la *Cosetania* era Tarragona, llamada *Colonia*, *Julia*, *Augusta*, *Togata*, *Victrix*. Fue capital de la provincia Tarraconense; uno de sus dos conventos jurídicos; tuvo privilegio para acuñar moneda. Conserva todavía sus murallas romanas de veinte palmos de grueso y 22,530 de circunferencia; los restos del palacio de Augusto llamado vulgarmente de Pilatos, los de su anfiteatro, un acueducto y otros varios monumentos que atestiguan su grandeza; formaban tambien parte de esta region *Traja Capita* (Perelló) *Palfuriana* (Vendrell) *Oleastrum* (Cambrils) *Antistiana* (Villafranca) y *Subur* (Subirats) que algunos dicen que corresponde á Sitjes.

Laletanos é Indijetes. Los primeros ocupaban la línea del Llobregat, abrazaban á Rubí entonces *Rubricata*, encerraban en su territorio á Ripollet y á Granollers y llegaban por el rio Tordera hasta Hostalrich. Los segundos ocupaban la region mas oriental de toda España, se estendian desde el Ter, confin de los Laletanos, por la costa del mar, hasta el salto Pirenaico. Sus principales ciudades eran *Barcino* (Barcelona) de la cual se conservan todavia grandiosos recuerdos, cuya enumeracion ocuparia un gran volúmen. Llamóse *Colonia Julia*, *Augusta*, *Pia*, *Faventia*. En tiempos del imperio fue la deliciosa morada de las familias romanas mas ricas y poderosas. Las artes é industria habian hecho en ella tales progresos que en aquella época tenia ya colegios de artistas, establecimientos fabriles y las respetables corporaciones que despues se han llamado gremios. Entre otras memorias dignas de mencionarse, posee esta ciudad esclarecida en la que es hoy iglesia de San Miguel, un templo romano dedicado, segun algunos á Esculapio, y segun otros á Neptuno, cuya figura y cabellos creen distinguir en su rico pavimento de mosaico. Los restos de sus murallas romanas, los de sus baños, los de su templo de Hércules, sus grandes cloacas y gran número de lápidas bastan para dar una ligera idea de lo que debió ser la antigua Barcelona, que en nuestros dias está tambien al frente del movimiento in-

dustrial y mercantil de España. Eran tambien notables *Gesoria*, *Gecsalis* (San Felio de Guixols) colonia romana desde 1500 años antes de Jesucristo; *Betulo* (Badalona) *Blanda* (Blanes) *Emporium* (Ampurias) fundada 543 años antes de Jesucristo, erigida por César en colonia romana, saqueada y tinta en sangre por Focences, 118 años despues por Trajano; *Iluro* (Mataró) *Palamosium* (Palamós) y la floreciente *Rodhe*, *Rodope*, *Rhoda* vel *Rodas* (Rosas).

Ausetanos (Ausetani), estaban situados al pié de los Pirineos. Su término meridional era Ripoll y toda la corriente del Fluviá: se estendian por este rio abajo. Sus *ciudades principales* eran las siguientes: *Gerunda* (Gerona) con privilegio de ciudad latina y casa de moneda; *Ausa* vel *Ausona* (Vich) tomada, destruida y reconstruida por los romanos; *Juncaria* (La Junquera) *Aquæ Calidæ* (Caldas de Malavella) y *Roda*.

Ceretanos, *Cerretani vel Ceretani*. Tambiem en la raiz de los Pirineos. Gozaban en lo civil del privilegio de los latinos viejos. Varios autores antiguos hablan de sus vinos, comparándolos con los mejores de Italia; Plinio los celebra por la confeccion de los perniles. Sus ciudades principales eran *Podium Cerretanum* (Puigcerdá) y *Julia Libica* (Llibia).

Bergistanos y Castellanos, *Bergistani et Castellani*. Los primeros habitaban en la ribera catalana del Ebro. Eran siete pueblos amurallados que se levantaron dos veces contra Caton 195 años antes de Jesucristo. La segunda vez fueron vendidos todos como esclavos, desarmadas todas sus ciudades. Los segundos estaban al ocaso de los *Ausetanos* y tenian á su Occidente á los *Lacetanos*.

Sus ciudades principales eran *Berjium* (Berga) capital de la Berjistania; *Egosa* (Camprodon) fundada en el año 43 de Jesucristo; *Beseda* (San Juan de las Abadesas) *Sebendunum* (Besalú); *Basi* (Olot).

Lacetanos. Segun Tolomeo los *Lacetanos* (Lacetani) ocupaban desde Manresa, Llobregat arriba hasta Bagá; desde alli al rio Noguera y Segre abrazando Pons, Agramunt y Santa Coloma; desde alli otra vez al Llobregat hasta llegar á Martorell, llamada *Fines* por ser término ó mojon de la Lacetania.—Tito Livio llama á los Lacetanos *gens devia et silvestris*. En efecto; muchas veces demostraron su talento y su fiereza combatiendo á los Romanos, tuvo Caton que poner en práctica toda su pericia militar para domarlos, los castigó despues por la dura guerra que hacian á sus vecinos los Suessetanos que ocupaban las montañas de Prades. Sus ciudades principales eran: *Setelsis* (Solsona) destruida por los Galos; *Anabis* (Tárrega) ciudad federada y municipio romano cuyos cimientos de grandes edificios atestiguan su importancia; *Jepsus* (Igualada) de fundacion anterior á la invasion romana; aliada de los Cartagineses; *Lissa*, en el campo de Lusa, cerca de Manresa; Bacasi; en el campo de Baiges; *Telobis* (Martorell) cuyo puente romano de atrevida construccion, lleva el nombre de *puente del Diablo*; *Udura* (Cardona); *Ceuna*, *Sisso*, *Yesona*, vel *Yesonia*, (Guisona) famosísimo municipio en tiempo de los Romanos, *Ascerris* vel *Cervaria* (Cervera); que entonces estaba al pie de la altura que hoy ocupa; *Ceresus* (Queralt).

Ilegertes ó *Ilerdenses*. Los *Ilergetes* (Ilergeti) confrontaban por el Oriente con los *Lacetanos*; por el Norte con los Cerretanos; por Occidente con los *Vascones* y *Edetanos*; por el Sur con los *Ausetanos* de la orilla del Ebro y con los *Suessetanos* que vivian en los montes de Prades. Pertenecian en lo civil al convento jurídico de *Cæsar Augusta* (Zaragoza). Sus principales ciudades eran: *Desona* (Isona) emporio de todo el país comarcano, ciudad mercantil y riquisima; *Bergusium* (Balaguer) donde los Romanos enviaron su embajada, pretendiéndolos por aliados contra las tropas cartaginesas; *Ilerda* (Lérida) capital de la region de los *Ilegertes*; ciudad famosa en las luchas de César y Pompeyo; que gozó del fuero lacio, fue municipio, y obtuvo el privilegio de acuñar moneda; *Osca* (Huesca) llamada *Urbs victrix Osca* en que fundó Sertorio una universidad 80 años antes de Jesucristo. Fueron tambien notables *Gallica Flavia* vel *Fravia* (Fraga) *Mediculisa* (Benabarre ó Tamarite de Litera) *Ilcosca* (Aytona) *Orgia* (Seo de Urgel) *Octogesa* (Mequinenza) *Tolous* (Monzon) *Ebellinum* (Ayerve) *Ossigerda* (Osera); *Iliturgi* (Cariñena).

Celtiberos, *Celtiberi*. Pueblo belicoso en alto grado que defendió su libertad por espacio de dos siglos. La guerra Celtíbero-numantina, dicen algunos historiadores costó mas ejércitos á Roma que la conquista de toda la Grecia.

Segun dice un conocido geógrafo, los *Celtiberos* «ocupaban mediano trecho del reino de Valencia, »por los alrededores de Bivel y Segorbe con sus co»marcas, poseian en Aragon, Ariza, Daroca, Cala»tayud, y los lugares menores de sus términos hasta »la línea de Medinaceli. En Castilla tuvieron á Zurita »de los Canes. Uclés, que solian llamar Urcesa (Al»caraz) puestas ambas sobre la raya que por el Occi»dente las dividia de los Carpetanos; y gran parte de »la mancha de Aragon.»—De sus costumbres se citan la de vestir un *sago* (capote) de lana ajustado, y la de lavarse la dentadura con orines.

Sus *ciudades principales* eran: *César Augusta* (Zaragoza) otro de los dos conventos jurídicos de la provincia Tarraconense, fundada el año 28 de Jesucristo. Colonia romana que obtuvo el privilegio de inmunidad; *Turiasso* (Tarazona) erigida en municipio y dotada de grandes privilegios; *Bilbilis* (Calatayud) ciudad de descanso en el itinerario de Mérida á Zaragoza, municipio llamado Augusta é Itálica, donde nació el epigramático poeta Martial.

Vascones, *Vasconi*. Ocupaban la falda de los Pirineos; se estendian hácia el llano. Estaba encerrado entre los espresados montes, el país de los *Ilergetes*, el de los *Celtiberos*, y el rio Ebro que atravesaba parte de su territorio.

Sus principales ciudades eran: *Pompejopolis* vel *Pompelo* (Pamplona) cuya fundacion se pierde en las edades mas oscuras, ciudad engrandecida por Ponpeyo Magno 86 años antes de Jesucristo. *Cascantum* (Cascante) municipio que gozaba del privilegio de acuñar moneda, del fuero del antiguo Lacio; *Saucosa* vel *Suesa* (Sangüesa, antes Rocaforte) cuyos restos de edificios y murallas recuerdan su antigua valía; *Gracarius* (Agreda) *Calagurris* (Calahorra) donde todavía se conoce haber existido circo y naumaquia; *Jacca* (Jaca.)

Vardulos, *Varduli*. Ocupaban toda Guipuzcoa y parte de la provincia de Alava. Dependian en lo civil del convento jurídico Eluniense.

Su capital era *Alba* (Alava.)

Caristos, *Caristis*. Entre el Ebro y los Pirineos, al Oriente de los *Autrigones*. Pertenecian tambien al convento jurídico de Clunia.

Su capital era *Velia*, *Veleya*; segun otros *Beleya*. Era mansion en el itinerario romano de Astorga á Burdeos. Estaba situada en el despoblado que lleva el nombre de *Iruña*.

Autrigones, *Autrigoni*. Al Oriente de los *Cántabros* y de los *Murbogos*. Tenian al Sur á Nájera, Livia y Varea. Confinaban con los Cántabros coniscos de Oña y Haro, de Aguilar, de Campoo, de Espinosa y de Fontibre.

Su ciudad principal era *Birobesca* (Bribiesca) mansion en el itinerario romano que conserva todavía una calzada de aquella época.

Cantabros, *Cantabri*. Habitaban las ásperas montañas de Oña; se estendian hasta el país de los Verones.—Tenian entre otras ciudades á *Julio Briga*,

fundada en lo alto del retortillo 46 años antes de Jesucristo. *Portus Blendium* (Santander) y *Amanus Portus* (Portugalete.) Formaba tambien parte de esta region *Concanum* (Concana) cuyos habitantes tenian la singular costumbre de beber la leche mezclada con sangre de caballo; costumbre propia de los Escitas, Sármatas, Tracios, Masagetas y Gelones. Es probable que los concanos serian originarios de alguna de las mencionadas tribus.

Verones ó Berones y Gurgonios. Veroni vel Beroni et Gurgonii. Ocupaban la Rioja de nuestros dias.—Sus ciudades mas notables eran: *Titrium Melagon* (Trejo) y *Varia* (Logroño.)

Promontorios. En la provincia Tarraconense habia el *Portus Veneris* (cabo de Creus) en el pais de los *Indigetes;* el *Lunarium* (cabo de Tosa) en el de los *Laletanos*; y además el *Celebandicus* (cabo de Palafurgell) y *Ocasum* (cabo de Machichacho.)

Montes. Mons Jovis (Mengri) en el pais de los *Ausetanos*; *Mons Jovis* (Monjui) en el pais de los *Laletanos; Idubeda* (montañas de Burgos) *Orospeda* (sierra de Segura) *Edulius* (montes de Navarra y de Zaragoza) *Mons Caneus* (Moncayo) y *Sumum Pyrineum* (Cañigó.)

Rios. Los principales eran el *Iberus* (Ebro) que desde la Cantabria, bajando siempre hacia Oriente, atravesaba el país de los *Vascones*, el de los *Celtiberos* y el de los *Ilergetes*, hasta desembocar en el Mediterraneo ó *mare internum* por la Ilercavonia. El *Rubricatum* (Llobregat) que desde el país de los Cerretanos, bajando en línea oblicua hacia el Oriente, marcaba la frontera de los Castellanos, y desembocaba en el mar por la *Laletania* dividiéndola de la *Cosetania*; el *Sambroca* (Ter) que desde las faldas de los Pirineos bajaba recto á la capital de los *Ausetanos* y desde allí formando un ángulo, atravesaba esta region y desembocaba en el mar junto al cabo de Tosa (*Promontorium Lunarium*). El *Cinga* (Cinca) que bajaba de los Pirineos, atravesaba la region de los *Ilergetes* y moria en el Ebro del mismo modo que el *Sicoris* (Segre) que bañaba los regiones de *Cerretanos* y Berjistanos, y se engrosaba con las aguas del *Nucaria* (Noguera). El *Gallicus* vel *Gallecus* (Gallego), que regaba el país de los *Vascones*, atravesaba el de los Ilerjetes, y en él junto al de los Celtíberos, desembocaba en el Ebro. Bañaban además la provincia el Tarraconense el *Saurium*, (Saya); *Negaucesia*, (Pas); *Clodianus*, (Fluvia); *Betulo*, (Besos); *Arago*, (Aragon); *Salia*, (Sella); *Salo*, (Jalon); *Sauda*, (Marron); *Techis* vel *Tuhis*, (Muga); *Larum*, (Tordera) y *Subi* vel *Tulcis* (Francolí).

Provincia cartaginense. Confinaba por Oriente con el Mediterráneo desde la frontera de la *Ilercavonia*, siguiendo la costa, hasta el Promontorium *Caridemum*, (Cabo de Gata) límite de la Bética; confinaba por la parte de Mediodia con esta region; por Poniente con la *Lusitania* y *Gallecia*; por el Norte con esta, y la Tarraconense.—Tenia dos conventos jurídicos que eran Cartagena y Coruña del Conde.

Veamos cuáles eran sus regiones:

Edetanos, Edetani. Se estendian de Norte á Mediodia desde Zaragoza á Valencia; estaban limitados al Oriente por el Mediterraneo. Sus principales ciudades eran: *Valentia*, (Valencia), ciudad de antiquísima fundacion, restaurada por el cónsul Junio Bruto, 138 años antes de Jesucristo, *Saguntum* (Murviedro), cuyo heroismo es universalmente celebrado. Quedan todavia de esta magnífica ciudad algunos restos, tales como los de su teatro de 564 palmos de circunferencia; los de su circo y muchos otros. *Edeta*, (Liria) y *Suero*, (Sueca) son dignas tambien de memoria.

Tudertanos. Habitaban la ciudad de *Turbula*, (Teruel).

Lobetanos, Lobetani. Al Sur de los Celtíberos orientales: la capital era *Lobetum* situada á orillas del *Jucar*.

Contestanos. Contestani. En la costa del Mediterraneo; debajo de los Edetanos, entre el Jucar y el Segura. Sus ciudades principales eran: *Cártago nova*; otro de los dos conventos jurídicos de la provincia cartaginense, ciudad importantísima por su situacion que gozó del privilegio de acuñar moneda, y conserva entre otros recuerdos vestigios del anfiteatro donde tuvo lugar el célebre desafio de Corbia y Orsua, en tiempo de los hermanos Escipiones; *Sætabis* (San Felipe de Játiva) ciudad que engrandecida por Augusto, alcanzó el mas alto grado de esplendor, obtuvo el dictado de *Valeria Augusta*, y el privilegio de acuñar moneda: *Ilici*, (Elche), que gozó este mismo privilegio; *Alona*, (Villajoyosa); *Diamum*, (Denia) y *Orcelis vel Orcelia*, (Orihuela).

Bastitanos, Bastitani. Entre los *Oretanos* y los *Contestanos.* Su capital era *Basti*, (Baza), que posee en el dia curiosas antigüedades.

Oretanos, Oretani. Entre los Bastitanos la *Betica.* —Su ciudad principal era *Oretum*, (Oria), situada en uno de los brazos del Guadiana. Consérvase todavía en ella una ermita bajo la advocacion de Nuestra Señora de Oreto. Esta ciudad y *Castulo* (Cazlona la Vieja), tenian privilegio para acuñar moneda. Debemos mencionar además las de *Libisosa*, (Lezuza) *Beatia*, (Baeza), y Tulia, (Toya).

Carpetanos, Carpetani. Por el Oriente confrontaban con los *Celtiberos*; por el Occidente con los *Vetones*. Tiñó esta region muchas veces con su sangre las limpias aguas del Tajo. Pocas la han igualado en ardor bélico y en esfuerzos para conquistar la independencia. Sus ciudades principales eran: *Toletum*, (Toledo), que gozaba de privilegio para acuñar moneda; *Ergavica*, (Aranjuez); *Complutum*, (Alcalá de Henares); *Arriaca*, (Guadalajara), ampliada por Julio Cesar; *Consabrum* vel *Consaburus*, (Consuegra); *Mantua*, (Madrid, segun algunos); *Rhigusa*, (Alcolea); *Barnacis*, (El Pardo); *Ilarcuris*, (Olmedo) y otras varias.

Vacceos, vacci. Al Norte de los *Vetones;* confinaban por el Oriente con los *Celtiberos Arevacos.* Eran poco conocidos: los geógrafos han mencionado muy pocas de sus ciudades. Entre ellas eran las principales: *Pallantia* (Palencia) ciudad de antiquísima fundacion, que presenció las sucesivas derrotas de Emilio, Lepido, Lucculo, Escipion el Africano, y Pompeyo; *Pintia* (Valladolid) *Saguntia* (Sahagun) y otras.

Arevacos, Arevaci. Tenian á su Oriente las sierras que dan nacimiento al Tajo; al Suroeste los Carpetanos. — Su ciudad principal era *Clunia* (Coruña del Conde); una de las mas encumbradas de la Celtiberia Arevaca. Fue esta ciudad Colonia, pueblo de descanso en el itenerario Romano, convento jurídico de dilatadísima demarcacion. Obtuvo el privilegio de acuñar moneda. Estaba situada en una eminencia á media legua de la Coruña del Conde. Al pie de sus muros fue vencido Q. Metelo Nepos cincuenta y cinco años antes de Jesucristo. Tenia un templo dedicado á Diana y otro á Júpiter. En algunos monasterios antiguos se la llama *Eluria*, *Cluria*, *Duria* y *Dunia*. Conserva preciosísimas antigüedades. Eran tambien notables: *Segontia* (Sigüenza) *Termes* (Nuestra Señora de Tiermes) *Secobia* vel *Secubia* (Segovia) que, tiene entre otros recuerdos su acueducto, *Uxama* (Osma).

Pelendones. Pelendoni. Entre el rio Ebro á su Oriente y la region de los Arevacos al Poniente. Su ciudad principal era *Numantia* (Numancia) cuyos heróicos hechos la han dado á conocer lo bastante para que no nos detengamos en hablar de ella.

Celtiberos, Celtiberi. Desde las fronteras de la Carpetania seguian la corriente del Tajo hasta *Ergaviga* (Aranjuez); atravesaban las montañas de Burgos, y confinaban con los Pelendones y los Arevacos. Sus ciudades principales eran: *Valeria* (Valera de arriba) cuyas grandes ruinas son una prueba de su antigua

importancia, *Segobriga* (Cabeza de Griego).

Islas. Tenia las siguientes: *Plumbaria* (Santa Pola, junto á la desembocadura del *Tader* (Segura) y las llamadas *Planesia* (Benidorme) y *Limnothalasa*, (Isla Grosa.)

Golfos. El *Sucronensis* (Golfo de Valencia), *Urcitanus* (de Cartagena), *Ilicitanus* (de Alicante.)

Promontorios. El *Tenebrium* (Cabo de Oropesa), *Dianium* vel *Artemisium* vel *Ferrarium* (Cabo Martin), y el *Scombrarium* vel *Saturnium* (Cabo de Palos).

Montes. En esta provincia estaban comprendidos los *Marianos* vel *Arianos* (Sierra morena), que al entrar en la Bética, atravesaban la region de los *Oretanos*; el *Saltus Castulonensis* vel *Argenteus* (Sierra de Cazorla, *Sarat* (Sierra de Guadarrama), *Solarios* (Sierra Nevada), *Oretanos* (de Jaen, Baeza y Tolosa) *Orospeda* (Sierra de Segura) y *Carpetanos* (de Guadalupe, del Pico y de la Palomera.)

Rios. Los principales eran: el *Tagu* (Tajo), que regaba el país de los *Carpetanos* y el de los *Celtiberos*; el *Anas* (Guadiana), que corria por la *Oretania*, la *Carpetania*, y parte de la *Celtiberia*, el Tader (Segura), que atravesaba la *Bastitania* y la costa de la *Contestania* por donde iba al mar; el *Sucro* (Júcar), que despues de deslizarse por las faldas de la sierra de Segura, se dirigia al Oriente, desaguando en la frontera de los *Contestanos*; el *Bœtis* (Guadalquivir), que desde los montes *Marianos* (Sierra Morena) entraba en la Bética por la region de los Oretanos; el *Tagonius* (Henares), que corria por la Carpetania, el *Uduba*, *Gerabis* vel *Idubeda* (Mijares), el *Setabis*, (Játiva), el *Pisorica* (Pisuerga) el *Turulis* (Murviedro), el *Tirius* vel *Turia* (Guadalete), y el *Anœ minor* (Guadiana menor.)

Gallecia. Confinaba por el Oriente con la *Tarraconense*, por Mediodia con el Duero que formaba la línea de la Lusitania, por Poniente y Norte con el Océano.

Siguiendo á un geógrafo de gran reputacion, diremos que la Gallecia tenia muchas ciudades y pueblos, cuyos nombres eran de tan dura pronunciacion, que Plinio, Estrabon y Mela apenas hacen mas que indicarlos. A esta provincia pertenecian dos conventos de los siete en que estuvo dividida la España Tarraconense.

Pasemos á ocuparnos de los pueblos que la ocupaban.

Gallecos Brácaros. (Gallecia Bracarum). Estos se estendian desde el Duero hasta el Miño. Su ciudad principal era *Bracara Augusta* (Braga), capital de la provincia, otro de sus tres conventos jurídicos. A ella pertenecian tambien *Araduca* (Guimarracus), *Calle* vel *Portus Calle* (Oporto), *Aquœ Flaviœ* (Chaves), *Limia* vel *Forum Limicorum* (Puente de Lima.)

Gallecos Lucenses, Galleci Lucenses. Sobre el Miño, cuya corriente los separaba de los *Brácaros*; limitábalos por Norte y Poniente el Océano. Sus ciudades principales eran: *Lucus Augusti* (Lugo), capital de esta region, otro de los tres conventos jurídicos de la provincia, fundada por Augusto 26 años antes de Jesucristo. *Ira Flavia* (Padron) reedificada por Flavio Vespasiano, emperador; *Helena* vel *Pons vetus* (Pontevedra), cuya fundacion se atribuye á los Griegos (el nombre de *Pons vetus* le vino del magnífico puente de doce arcos que tiene á su entrada); *Brigantium Flavium* vel *Caronium* (Coruña), *Aquœ Origenes* (Orense), *Ocelum* (Fermoselle), *Flavia Lambris* (Betanzos), *Tyde* vel *Tuda* (Tuy), *Brettonia* (Santa María de Bretoña), *Aquœ Celinœ* (Caldas del Rey) *Abobrica* (Ferrol).

Asturos ultramontanos, Astures. Al Oriente de los *Lucenses* y siguiendo la costa del Océano. Sus ciudades principales eran *Gigia* (Gijon), que conserva aun muchos restos del Imperio; *Ovetum* (Oviedo), *Flavionavia* situada en la costa á orillas del Navia.

Asturos Augustanos, Astures Augusti. Entre los *ultramontanos* y los Cántabros, cerrados al Norte por el monte *Vindius* (Montañas de Leon), y al Mediodia por los *Vacceos*. Sus principales ciudades eran: *Asturica Augusta* (Astorga), capital de la region, otro de los tres conventos jurídicos de la provincia, con privilegio para acuñar moneda; *Legio Septima Gemina* (Leon), fundada por la séptima legion de las tropas romanas que ocupaban aquellos territorios. Algunos la hacen datar de los tiempos de Augusto; otros de los de Vespasiano. Contábase además *Lancia*, situada á corta distancia de Leon.

Islas. Las principales de esta provincia eran: Las *Trilemas* (de San Ciprian ó Cebrian). Las *Secas* (Islas de Bayona), *Corticata* que corresponde segun algunos á *Salivora*.

Promontorios. El *Trilemum* vel *Corium* (Cabo Ortegal), *Orvium* (Bayona), *Orivium* (Silleiro), *Scyticum* (de Peñas), *Sextium* (Vellana), *Artabrum* vel *Celticum* (Finisterre), *Avarnum* (de Faon), *Corrubium* (Corrubedo).

Montes. Los principales eran: *Mons Vindius* vel *Vinnius* (Montañas de Leon) que corriendo de Oriente á Poniente, atravesaba las dos regiones de los Asturos y la de los Lucenses: *Ladicus* (Monte furado), *Candamius* (Candademo), *Medullius* (Las Medulas), *Nervasius* vel *Ervasius* (Arvag).

Rios. El *Durius* (Duero), que separándola de la Lusitania por Mediodia como ya hemos dicho, la flanqueaba por Oriente; el *Minius* (Miño), que regaba las regiones de los *Brácaros* y *Lucenses*, el *Tamaris* vel *Tamara* (Tambre) que corria por el territorio de estos; el *Nœllus* (Nalon) en la region antedicha; el *Nevis* (Neiva) que regaba el territorio de los *Brácaros*; el *Ubricus* vel *Urbico* (Orbigo) que desde los montes de Leon serpenteaba por las regiones de los *Augustanos* y de los Lucenses, hasta morir en el Miño, y otros muchos que citaremos á continuacion, distinguiéndolos entre los que desagüaban en el Océano por el Poniente y los que lo hacian por el Norte.

Los primeros eran: *Avus* vel *Ave* (Ave), *Sars* (Sar), *Mearus* (Mero) é *Ivia* (Yuvia). Los segundos: *Ego* (Eo), *Salia* (Cella), *Nabius* vel *Navis* (Navia), *Diva* (Deva). Cruzaban la Gallecia otros muchos rios, pero eran de menor importancia; contabanse entre ellos *Bilbiles*, *Arrotebra* (Vivero), *Vir* (Alloni), *Ulia* (Ulla), *Via* vel *Uia* (Mugia), *Nabillubio* vel *Navillovion* (Cadavedo), *Nerva* (Llanes), *Astura* (Ezla), *Chalibis* (Cabe), *Mearus* (Mero), *Flerius* (Lezaro), *Leron* (Leriz), *Letches* vel *Limia* (Lima), *Celadus* (Cavado) *Metarus* (Mera), *Flavio navias* (Pravia), *Noega Ulcesia* (Villaviciosa), *Sanda* (Nansa).

Las *Islas Baleares* que eran: *Balearis Major* (Mallorca), *Balearis Minor* (Menorca), *Ebusus* (Ibiza), *Colubraria* (Formentera) y *Capraria* (Cabrera) formaron parte de la provincia Tarraconense, hasta que el emperador Teodosio hizo que ellas por sí solas constituyesen una provincia. Su capital era Palma; sus ciudades principales: *Portus Magonis* (Mahon), *Pollentia* (Pollenza), *Ebusus*, (Ibiza).

La *Tingitania*, Llamada tambien *Hispania transfretana*, formó parte de la *Bética*, hasta que en la division hecha por Constantino Magno, formó provincia. Hemos dicho anteriormente que se componia de los actuales reinos de Fez y Marruecos. Su capital era *Tingis* (Tanger): entre sus ciudades principales deben contarse, *Essilissa* (Ceuta), *Zilis* (Arcilla), *Babba-Julia Campestris* (Betineuda), *Volubilis* (Fez), *Targa* (Jargath), *Banasa-Valentia* (Fanfara), *Lixos* (Larache).

ASIA ANTIGUA.

NOTICIAS PRELIMINARES.

El continente que vamos á describir fue el primero que habitaron los hombres y sin embargo los antiguos conocieron de él solo una décima parte. Esta gran parte del mundo se estiende desde el Helesponto ó mar de Marmara, al Oeste, hasta el cabo oriental al Nordeste hácia el estrecho de Behring que separa el Asia de la América: tiene de latitud 164 grados; de longitud, 1832 leguas. De Sur á Norte, es decir: desde el cabo de Romania en la península de Malacca, hasta el cabo Severovostoehnoï, en el Océano glacial ártico. El Asia tiene de latitud sobre 1521.

Esta indicacion presenta ya los principales límites del Asia; vamos á marcar los otros. Constitúyenlos al Norte, el mar glacial ártico, desde el estrecho de Behring al Este, hasta el mar de Kara al Oeste, al Este el grande Océano; al Sur, el mar Indico y el estrecho de Malacca; al Oeste, el mar Rojo. El istmo de Suez, el Mediterráneo, el Archipiélago, el estrecho de los Dardanelos, el mar de Mármara, el canal de Constantinopla, el mar Negro, el monte Cáucaso, el rio Jaik, tributario del mar Caspio, los montes Urales y el rio de la Kara que desemboca en el mar de Kara, trozo del mar glacial ártico.

La poblacion de Asia, que asciende á mas de seiscientos millones de habitantes, parece enteramente primitiva, y se compone de las tres razas humanas, la blanca, la amarilla y la negra. Esta última es muy poco numerosa y no se encuentra sino en las islas de Andaman y Nicobar; pero hay muchos indicios de que ha habitado aquel continente. La raza blanca ocupa casi toda la mitad occidental; y la amarilla, la mitad oriental. La primera comprende los pueblos del Cáucaso, y de la Turquía Asiática, los Arabes, los Persas, los Afghanes, los Buckaros, los Armenios, los Georgianos, los Turcomanos, los Usbeckos, los Kirghiz, los Hindos, los Seiks, los Nepalianos y los Chingulos y tambien los Rusos Siberianos. La raza amarilla comprende los Kalmukos, los Khalkhas, los Tongusos, los Mogoles, los Mandchuos, los Chinos, los Coreos, los Japonenses, los Anamitanos ó Cochinchinos, los Siameses, los Birmanes, y los Tibetanos. Pueden tambien contarse entre estos los Samoyedos, los Lamutas, los Korsaquos y los Inkagiros Siberianos. Los Malacos parecen ser una mezcla de ambas razas.

Hemos citado ya los principales mares que rodean el Asia; los interiores son: el mar Caspio, el golfo Pérsico, el mar de la China, el mar Amarillo y el de Corea, con los lagos Aral y Baical. Sus principales rios son los tres grandes de Siberia: el Obi, el Jenisey y el Lena; los tres grandes del imperio Chino: el Amor ó Saghaliano, el Kiang y el Hoang-Ho: los grades rios meridionales: el Irranaddi, el Ganges, el Nerbudda y el Indus. Sus montes mas notables son el Altai al Norte, el Hindolaya al Sur, el Hararat y el Taurus al Oeste, el Cáucaso, y los montes Urales al Noroeste.

Esto es lo mas notable en geografía, del Asia moderna. Vamos ahora á ocuparnos del Asia antigua, objeto de este trabajo.

GEOGRAFIA.

Límites del Asia antigua. Se puede decir que los antiguos no conocian mas que el Suroeste del Asia. Los *límites* que le señalaron los Griegos y Romanos eran los siguientes: A Oeste, el Rha, hoy llamado Volga; el Tanais, hoy Don; la Laguna Meótide, hoy mar de Azof; el Bósforo Cimerio, hoy estrecho de Caffa; El Ponto-Euxino, hoy mar Negro; el Bósforo de Tracia, hoy canal de Constantinopla; la Propóntide, hoy mar de Mármara; el Helesponto, hoy estrecho de los Dardanelos, el mar Egéo, hoy Archipiélago; el mar Interior ó Mediterráneo; el istmo de Egipto, hoy de Suez; el golfo Arábigo, hoy mar Rojo, al Sur el mar Eritreo, ó mar de Oman y el Indico; al Este, el promontorio Notium, hoy punta de Camboge, y el *Magnus sinus*, ó Gran Golfo, hoy golfo de Siam; al Norte los desiertos de Escitia, hoy Tartaria independiente, el mar Caspio y las llanuras de Sarmatia; al Nordeste, las elevadas cordilleras donde nacen todos los rios que bajan hácia el Sur para desembocar en el mar Indico, montañas conocidas hoy por el nombre de *Hymalaya* y el gran desierto del Asia central, conocida entonces solo de nombre, hoy llamado *desierto de Gobi ó Schamo* del cual se estiende un trozo entre la Mongolia y la China.

Mares del Asia antigua. Hemos hecho ya mencion de los *mares esteriores* que formaban los límites del Asia antigua. Los antiguos solo conocieron el mar Eritreo. No abrigaron jamás el proyecto de penetrar en el Océano Hiperbóreo, hoy Océano glacial ártico, por creer que aquellas aguas permanecian heladas eternamente.

El Océano oriental tampoco lo conocian mas que de nombre.

El mar Eritreo en la costa oriental del Africa tomaba los nombres de *Sinus Barbasicus*; golfo de Berberia y *mare Prasodis* ó mar de Prasoda. Este mar entre la mencionada costa de Africa y el Arabia, formaba un golfo profundo, llamado por los antiguos golfo de los Avalites ó *Avalites sinus* por el pueblo que habitaba en sus orillas. Comunicaba este golfo por el estrecho de Dire ó *Dire fretum* llamado hoy estrecho de Bab-el-Mandeb, con el *golfo Arábigo*, hoy mar Rojo, llamado en la Sagrada Escritura *iam Souph* ó mar de los Juncos. El mismo mar formaba otros tres golfos, á saber: el *golfo Pérsico*, ó *Sinus Persicus*; entre la Arabia al Sudoeste, y la Persia al Noroeste, el *golfo del Ganges*, ó *Gangeticus sinus*, hoy golfo de Bengala entre las dos Indias aquende y allende el Ganges, el *Gran golfo* ó *Magnus sinus*, entre el golfo de Siam segun suponen, término de los conocimientos de los antiguos.

Respecto á los mares interiores del Asia, los antiguos conocian la laguna Meótide, el Ponto-Euxino, el golfo Pérsico, el mar Cáspico, el lago Oxico, y el lago Asfaltite. Sabian que la laguna Meótide, hoy mar de Azof, entre el Quersoneso Táurico, hoy Crimea y la Sarmatia, estaba hácia el Mediodia y unida

al Ponto-Euxino por el Bósforo Cimerio, ó estrecho de Zenikalé ó de Coffa. La parte Sudoeste se llamaba tambien *Putidum mare* ó mar Pútrido, á causa del mal olor que exhalaba. El Ponto-Euxino ó mar Negro era comun á la Sarmatia por el Norte, y al Asia Menor por el Sud. Los antiguos sabian que comunicaba con el mar Interior ó Mediterraneo por el Bósforo de Tracia ó canal de Constantinopla, la Propóntide ó mar de Mármara, el Helesponto ó estrecho de los Dardanelos y el mar Egéo, hoy Archipiélago. El golfo Pérsico, formaba parte del mar Eritreo. El mar Caspio enteramente asiático, era considerado como un golfo del Océano Hyperbóreo, reputado de mucha mas longitud que la que tenia á causa del lago Oxio, ó mar de Aral que creian parte de aquel, y en su parte Sudoeste era llamado mar de Ircania, por el nombre del país cuyas costas bañaba. El lago Asfaltite ó mar Muerto *Mare mortuum* se llamó tambien *mar de Loht* sin duda por el suceso de las ciudades Sodoma y Gomorra que estaban á su orilla.

Rios de Asia conocidos de los antiguos. Los principales eran: el Tanais, hoy Don, tributario de la laguna Meótida que por la parte inferior de su curso formaba el limite de Asia y Europa, límite que los modernos han fijado mas hácia el Este, cerca del Faso, el Cáucaso, el Jaik y los montes Urales, el Faso ó Phasis, hoy Rioni, rio de escasa corriente que sale del Cáucaso, y se creia que constituia el límite entre el Asia y la Europa; el Halys, Kisil-Irmake tributario tambien del Ponto-Euxino; el Oronte, tributario del mar Interior, hácia la Siria que tiene 73 leguas de largo, el Eufrates y el Tigris, tributarios del golfo Pérsico, cuyas embocaduras (que entonces eran dos y llegaban á los pantanos que cubrian la costa septentrional del golfo) no forman hoy mas que una llamada *Chat-el-Arab*, rio de los Arabes; el *Indus* ó Sind, que conducia al mar Eritreo las aguas de muchos rios tributarios, tales como el *Hidaspo*, hoy Djelem, el *Acesines*, hoy mar Tehenab, y el *Hidraote*, hoy Setledje; el Ganges, tributario tambien del mar Eritreo, conocido ya entonces aunque vagamente como un gran río; el *Ochus* (Tedjend) el mas meridional de los rios tributarios del mar Cáspio; el *Oxus*, ó Amu-Deria que tenia una embocadura en este mar y hoy no tiene mas que una en el lago Aral que recibe al Norte el *Ixacartes* ó Sir Deria; el *Mardus* de muy rápida corriente tributario meridional del mar Caspio; al *Araxe* y el *Cyrus* ó Kur, tributarios occidentales del mismo mar por el Oeste; pero mas hácia el Norte desemboca el *Rha*, hoy Volga, que parece haber sido el *Lycus* de los antiguos escritores; el Jordán riachuelo de 28 leguas de corriente, tributario del mar Muerto.

Montañas del Asia antigua. Las principales cordilleras conocidas de los antiguos son: *Taurus*, *Ararat*, *Amanus*, Cáucaso *Paropamisus*, *Imaus y Emodes*. El *Taurus* se eleva en la costa septentrional del mar Interior y corre hasta el Eufrates, al Noroeste, separando las aguas que van al Sur hácia el mencionado mar, de las que toman la direccion del Norte hácia el Ponto-Euxino. Esta cordillera se une por el monte *Amanus* á las del Líbano, y del anti-Líbano que se estienden á corta distancia de la costa oriental del mar Interior. El *Ararat* donde estuvo el arca de Noé, segun la Escritura, domina en el centro de la Armenia; el Cáucaso se desarrolla entre el mar Negro y el mar Caspio. Los montes llamados por los antiguos *Paropamisus* y tambien *Cáucaso indio* separan las aguas que corren hácia el mar Caspio y el lago Oxio al Oeste, de las que se dirigen hácia el mar Eritreo al Mediodia. Los montes *Imaus*, hoy Alcydius Bolur, dividian la parte de Asia septentrional conocida de los antiguos bajo el nombre de Escitia, en dos partes, á saber: Escitia aquende el Imaus al Oeste, y Escitia allende el Imaus al Este. Los montes *Emodes* llamados hoy Mus-Tagh ó Himalaya, se unen con los montes Imaus y rodean por el Noroeste las aguas muertas del Indus por el Noroeste las del Ganges. Los antiguos no daban diversos nombres á la cordillera de la India allende el Ganges, sin duda por lo poco que la conocerian.

Indicados los limites, estension y accidentes materiales del Asia antigua, podemos ocuparnos ya de las divisiones políticas ó territoriales que esperimentó este país.

Division política.

Como estado político el Asia puede considerarse dividida en cuatro partes, á saber: Asia septentrional, Asia central, Asia Sudoeste y Asia Sudeste.

Asia septentrional antigua.

El Asia septentrional era casi desconocida de los antiguos que apenas tenian mas que algunas noticias vagas sobre la Escitia, país cuyos primitivos habitantes fueron segun parece los *Tchudes* y los actuales Tártaros. Estos pueblos, llamados entonces Escitas hicieron muchas escursiones á la Persia y hasta las fronteras de Egipto. Dicen algunos que Cyaxaro rey de los Cedos 603 años antes de Jesucristo queriendo libertar al Asia de aquellas hordas importunas convidó á los jefes escitas á su palacio donde los mandó degollar á todos. Dividian los antiguos la Escitia en europea y asiática, separadas por el Rha, ó Volga, y los montes *Rhiminicos*, hoy Urales. Los límites meridionales de la Escitia asiática, eran las altas cordilleras de montañas, donde nacen el Ganges, el Indus y el Oxus; y las que separan las aguas estancadas de este último rio, de las del Yaxartes hasta cuyas orillas penetró Alejandro Magno.

Asia central antigua.

El Asia central tal como la conocian los antiguos, comprendia la Ircania, la Parlha, la Bastriana, la Sogdiana, el Asia, la Margiana y algunos otros paises. *La Hircania*, hoy Daghestan era un país montañoso al Suroeste del mar Caspio. La Parthia hoy Khorazan que tenia por rio el *Ochus* y por capital *Nysœa* estuvo sometida á los Asirios, á los Medos, y á los Persas, hasta que lo conquistó Alejandro. 250 años antes de Jesucristo se erigió en reino independiente. No pudo ser vencida por los Romanos, y llegó á ser famosa en tiempo de Mitridates. La Bactriana hoy Tokharistan que comprendia la cordillera de los Paropamisus, y la corriente del Oxus; llegó á ser un estado independiente del que se apoderó primero Alejandro y por último los Escitas. La Sogdiana al Norte de la Bactriana tenia por ciudad principal *Maracanda* hoy Samarcanda, que en la edad media fue capital del imperio de Tamerlan; y Asia, al Sud de la Bactriana de la cual dependia *Artacoana*, hoy Herat. La Margiana, llamada así por el rio *Margus* formaba lo que en el dia se llama Marchahidjan.

Asia Sudoeste antigua.

El Asia Sudeste antigua, se estendia desde el mar Interior ó Mediterráneo hasta el Hindus: comprendia el Asia Menor, es decir todos los paises aquende el Eufrates con inclusion de la *Peninsula arábiga*, y el terreno que media entre el Eufrates y entre el Tigris y el Indus.

Como el Asia Menor, mucho mas conocida de los

antiguos, tenia grande estension será objeto de una noticia especial en que nos haremos cargo del terreno comprendido entre el Eufrates y el Tigris, terreno que contenia la Armenia y la Mesopotamia. El territorio situado entre el Tigris y el Indus, contenia la Asiria, la Susiana, la Persia, la Carmania, la Gedrosia y algunos otros paises.

La Asiria, situada al Oriente del Tigris debia su nombre á Asur, hijo de Sem, hermano de Aram. Sus límites eran al Norte las montañas de los Carducos ó de la *Gordiena*; al Este el monte Zagros que la separaba de la Media; al Oeste el Tigris que la separaba de la Mesopotamia, al Sur la Babilonia y la Susiana. Hoy se llama aquel terreno Kurdistan, nombre que tomó de los Hurdos ó habitantes de las montañas de la Gordiena que se esparcieron por él y lo ocupan casi todo. La ciudad principal de la Asiria era Ninive, edificada poco despues de Babilonia, que no tardó en ser destruida. Un poco mas abajo, sobre el Tigris habia otras dos ciudades llamadas Mespila y Larissa, á cierta distancia, en el interior, Arbella, célebre por la victoria alcanzada por Alejandro contra Dario.

La *Susiana* ó Cisia, hoy Khozistan, estaba al Sur de la Asiria y al Este de Babilonia. Se llamó tambien Eliman. Su capital era Sura; una de las ciudades mas grandes de la Persia en que solian pasar el invierno sus soberanos por ser su clima muy templado, se conservaban los tesoros de que se apoderó Alejandro. Susa estaba situada en el *Eulæus* ó *Choaspes* rio que viene de la Media, y de tan puras aguas que los reyes de Persia nunca estaban sin ellas. Al Oriente de Susa corria el rio *Pasitigris* rio tributario del golfo pérsico por el cual navegó la armada de Nearco almirante de Alejandro. Al Norte de Susa se hallaba Ecbatana que debe ser comprendida en la Persia propiamente dicha.

La Persia propiamente dicha, llamada hoy Fars ó Farzistan se hallaba al Este de la Susiana, al Sur de la Media, al Oeste de la Carmania, y al Norte del golfo Pérsico. Su capital era *Persépolis*, hoy Istahar, en cuyo magnífico palacio solian pasar el otoño los reyes de Persia. Alejandro la incendió en una orgia. La llanura donde estaba situada Persépolis, recibe el riego de dos rios que se reunen y van á perderse en un lago en vez de correr al mar. Uno de ellos se llamaba Araves hoy Bandemir, el otro *Medus*, probablemente porque venia de la Media, hoy Abikuren. Al Mediodia de Persépolis estaba la ciudad de Pasargada que contenia los restos de Ciro, y á su Sudoeste corre el *Cirus* ó *Bragadas*.

La Carmania, hoy Kermar, estaba al Este de la Persia; al Sud del Asia, al Oeste de la Gredosia y al Norte del golfo Pérsico. Su ciudad principal era Carmana y tenia á orillas del mar un pequeño puerto llamado Lidodona, cuya posicion se ignora. En sus cercanias estaba la isla *Oaracta*, hoy Orois ó Rismis que guardaba la tumba del rey Eretras el cual dió su nombre al mar Eritreo y la *Organa* ú *Ogiris* hoy Ormus.

La *Gredosia*, hoy Mekran, país muy arenoso, desierto y casi inhabitado, produce algunos aromas y tiene varios torrentes. El ejército de Alejandro tuvo que arrostrar muchos sufrimientos al atravesarle: Ciro y Semiramis habian perdido en él casi toda su comitiva. La costa del mar Eritreo estaba ocupada por una poblacion mas reducida.

La ciudad principal de esta provincia era *Pura* situada en la parte occidental. El pequeño puerto de *Tisa* estaba poco apartado hacia el Oeste, de la embocadura del rio *Candriaces* hoy Kurenk. La Gredoria lindaba por el Este con las orillas del Indus rio que limitaba el Asia Sudeste antigua.

Asia Sudeste antigua.

El *Asia sudeste antigua* comprendia el Asia allende el Indus. Dividiase en India aquende el Ganges(*India inter Gangem*) que contenia los paises entre el Indus y el Ganges, es decir: la península de la India, y la isla de *Trapobana* ó Ceylan; y en *India extra Gangem* á la cual pertenecia la *Serica* y el país de los Secos Terrobios, los mas orientales que se conocian entonces muy confusamente. La India estaba limitada al Norte por los montes *Emodus* é *Imaus* hoy montes Imalaya; al Oeste por la Persia; al Este por el país de los Linos, hoy reino de Siam; al Sud por el *mar grande ó mar Eritreo* hoy mar de Indias, ú Océano Índico. La India era muy poco conocida antes de la espedicion de Alejandro que avasalló todo el país regado por los rios tributarios del Indus Seleuco. Nicator, uno de los amigos de Alejandro á cuya muerte fue gobernada y mas tarde soberano de Babilonia, llevó sus escursiones hasta las márgenes del Ganges.

A la otra parte de este rio estaba el *Quersoneso de Oro*. La voz Quersoneso derivada del griego, significa peninsula; y es una verdad que los antiguos sospechaban la existencia de una peninsula allende el Ganges que limitaba por el Sud el estrecho de Malacca. A la otra parte estaban los Sinos ó Siameses,

---

ASIA MENOR CON LA AMERICA Y LA MESOPOTAMIA.

NOTICIAS PRELIMINARES.

Los antiguos conocian el nombre de *Asia Menor* que los modernos han dado á la peninsula del Asia occidental que se adelanta mas hácia el Oeste entre el mar Interior ó Mediterraneo y el Ponto-Euxino ó mar Negro. Los griegos dividian el Asia en *Superior* é *Inferior* y no daban á esta última otra estension que desde el mar Egéo ú Archipielago hasta el rio Halis que por espacio de mucho tiempo ha marcado los límites de varios estados. El *Asia Inferior* de consiguiente estaba á la izquierda ó al Oeste de este rio, que en aquella época era el mas considerable de cuantos desembocaban en la parte meridional del Ponto-Euxino; el *Asia Superior* estaba á la derecha ó al Este. Los romanos la dividian en *Asia aquende*, y *allende el Taurus* porque esta cordillera marcaba los límites de sus posesiones y de las de Antioco el Grande, rey de Siria. Los geógrafos suelen llamar generalmente *Asia-Menor* á todos los países compredidos entre el Mediterráneo y el mar Negro, hasta el Eufrates en Armenia; denominacion que adoptamos tambien nosotros.

Vamos de consiguiente á indicar los accidentes naturales dentro de los espresados límites, dejando para despues la descripcion de los estados segun las divisiones políticas antiguamente conocidas en esta provincia, llamada hoy Anatolia y poseida por el gran Turco.

GEOGRAFIA.

Límites. Los del *Asia Menor* son los siguientes: al Norte el Ponto-Euxino, ó mar Negro; al Noroeste el Bósforo de Tracia, hoy canal de Constantinopla; la Propóntide ó mar de Mármara, y el Helesponto ú estrecho de los Dardanelos; al Oeste el mar Egéo ú Archipiélago; al Sur el mar Interior, (*mare internum* ó Mediterráneo oriental); al Sudeste las cordilleras del Amanus y del Taurus y al Este la cordillera del mismo Taurus que se prolonga hasta el Nordeste desde el nacimiento del Eufrates, rio cuya corriente marca aquí tambien los límites orientales.

Al Oeste hay que incorporar al Asia Menor una porcion de islas esparcidas por todo lo largo de sus costas sobre el mar Egéo y parte del mar Interior.

Aspecto. El Asia Menor se compone de una plataforma central bastante elevada, y atravesada en su parte oriental por la corriente superior del Halis, hoy Hisil-Emarle ó rio Rojo. Esta plataforma está flanqueada hácia el Norte el Oeste y el Sur por cordilleras de montañas mas ó menos elevadas entre las cuales se distingue la larga cordillera del Taurus, que sin alejarse mucho de la costa meridional atraviesa una gran parte de esta península. De todas las mencionadas cordilleras descienden muchas corrientes de agua que riegan hermosas llanuras y fértiles valles.

Montañas. Acabamos de nombrar la montaña principal del Asia Menor, el *Taurus* que elevándose de la costa Nordeste del mar Interior se adelanta hácia el Nordeste hasta el Eufrates pasando á unirse con la cordillera del *Ararat* en Armenia; debemos hacer mencion igualmente del monte *Amanus* que por las gargantas sirias al Sudeste une el Taurus á la cordillera del Líbano y del Anti-Libano, que se desarrolla en el territorio de Siria al Este del mar Interior. Tampoco debemos pasar en silencio el monte *Olimpus* al Sur de la Propóntide; el monte *Adoreus*, el *Magaba* que separa las aguas estancadas del Halis de las del Sangarius; Olingeo que separa al Oeste las del Sangarius de las del Rhyndacus, el Tmolus donde nacia el Pactolo: la cordillera del Cadmus al Sudeste.

Mares y golfos. El Asia Menor no tiene mares propios ó interiores: los esteriores los hemos ya nombrado al tratar de sus límites. Respecto á golfos tiene los que á continuacion siguen: 1.° En el Ponto Euxino el golfo de *Amissus* al Este de la embocadura del Halis; 2.° en la Propóntide el golfo Astáceno, en cuyo fondo estaba la ciudad de Nicomedia, hoy Isnikmd, cerca de *Lybissa*, hoy Gebizeh; el golfo de *Cianus ó Cius* á cuyo Este estaba el lago Ascanio, hoy lago Isnik ó de Nicea; 3.° en el mar Egéo el golfo de Adramita ó *Adramyttenus sinus* al Nordeste de la grande isla de Lesbos; el golfo de Cumes ó *Cumaus sinus* al Mediodia del anterior, llamado tambien golfo de Elea, hoy Sandarli, el golfo de Esmirna. *Smirnœus, ó Hermœus sinus*, mas hácia el Sur y otros muchos de menor consideracion; 4.° en el mar Interior el golfo Glauco ó Telmeso, *Telmesicus sinus* que contribuia á formar la península de Licia; el golfo de Pamfilia, ó *Pamphilius sinus*, llamado en el dia golfo de Satalia, al Sur de la provincia de Pamfilia que se llamaba tambien *Lycium mare* ó mar de Licia; finalmente el golfo de Isus, ó *Issicus sinus*, hoy golfo de Alejandria al Suroeste de las gargantas Sirias, ó bien entre Tarso y Antioco.

El Ponto Euxino recibia en su parte meridional y de Este á Oeste el *Bathys*, hoy Batami, límite oriental del Asia Menor; el *Tripolis* al Oeste del Trapezus; el *Thermodon* que desemboca al Este del Themiscyra; el Iris, que engruesado con las aguas del *Lycus* desemboca al Este del golfo de Amissus; el *Halys* ó Kilsi-Ermak el rio mayor de la península, que lleva sus aguas al Oeste del golfo de Amissus y al Este de Sinope; el Partemo de corta corriente que entra en el mar cerca de Amastris, el *Sangarius* ó *Sangaris*, hoy Sakaria el mayor despues del Halys, que desemboca al Oeste del riachuelo *Hypius* en cuyas márgenes estaba situada la ciudad de Prusa, al Oeste de la Heráclea.

En la Propóntide corrian: el *Rhyndanacus* que descendia al Sur del monte Olimpo y atravesaba el lago ó pantano de Apolonia recogia las corrientes del *Masestus* que venia ya engruesado con las aguas del pantano de Artinia; el *Granicus* y el Esepo de pobre corriente, pero famoso el primero por la victoria de Alejandro sobre Dario.

El Helesponto recibia el rio Xanto ó Escamandro que junta sus aguas con las del Simois cerca de las ruinas de Troya.

El mar Egéo recibia el Gaico, que desemboca en el golfo de Cumes el *Hermus*, hoy Sabarat, que engruesado con las aguas del Pactolo, rio que arrastra partículas de oro, desemboca al Este del golfo de Esmirna, adonde llega tambien el riachuelo *Meles* del cual Homero (á quien se supone nacido en sus márgenes) tomó el nombre de *Meletigenœs*; el Caistro, famoso por sus cisnes y en cuya embocadura estaba Efeso; el Meandro ó *Mœander* el mas grande de todos los rios tributarios del mar Egéo, célebre por sus numerosas curvas y por desembocar al Norte de Milet.

El mar Interior recibia en su parte septentrional una infinidad de riachuelos, entre otros, el Glanco el Ponto y el Limgrar que regaba la península de Lycia; el *Cestrus*, el Eurimedon y el Melas que desembocan en el golfo de Pamfilia; el Calicadno que desemboca en el brazo de mar llamado canal de Cilicia, *Aulon cilicius*; el Cydnus que desemboca al Oeste del *Sarus* de mayor corriente, y á cuyo Este corre el Píramo nacido en el monte Taurus.

Islas. El Asia menor contaba una gran porcion de islas situadas en los mares que bañaban sus costas. Vamos á mencionar aquí las principales. En la Propóntide: *Ciricus*, cerca del continente al cual se halla unida por un muelle. En el mar Egéo: *Tenedos* al Mediodia de la entrada del Helesponto; Lesbos, al Sur de Tenedos, frente al golfo de *Adramita*; Chios, al Sur de Lesbos, frente á la península de Clazomene; Samos al Sur de Efeso; las *Sporades* ó dispersas como Patmos, Cos, Telos, y la isla de Carpatos, hoy Escarpanto. En el mar Interior: Rodas, llamada tambien Ophima por las muchas serpientes que habia en ella; Chipre, una de las mas grandes de aquel mar, y de fertilísimo suelo; en la edad media perteneció á los caballeros del Temple, como Rodas perteneció á los de San Juan de Jerusalém.

Division política.

El Asia Menor comprendia un gran número de provincias ó estados, á saber: al Norte la Bitinia, la Paflagonia y el Ponto; al Oeste la Misia y la Lidia; al Sur la Caria, la Licia, la Pamfilia, y la Cilicia; al centro, la Frijia, la Pisidia, la Licaonia y la Galatia; y al Este la Capadocia y la Armenia Menor. Demos una rápida ojeada á todos estos sitios.

Paises septentrionales.

La *Bitinia* tenia al Norte el Ponto-Euxino; al Este el rio Partenio que la separaba de la Paflagonia, al Sur y al Suroeste el monte Olimpo, y el *Rydanacus* que la separaban de la Misia. Sus ciudades principales eran Calcedonia, sobre el Bósforo de Tracia, que hoy es una aldea; Nicomedia, ciudad fundada en la Propóntide por un rey de Bitinia, llamada hoy Is-Nikmid; *Bithynium ó Claudiopolis*, hoy Bastan; Heráclea, colonia de los Megarenses, hoy Erekli.

La *Paflagonia*, entre la Bitinia, al Oeste y el Ponto al Este tenia por ciudad principal á *Sinope*, que estaba situada sobre un promontorio: era muy rica, sirvió de capital al gran Mitridates, y fue cuna de Diógenes.

El Ponto ó *Pontus*, voz que significa *mar*, era provincia marítima: se estendia de Oeste á Este entre los rios Halis y Batis. El Ponto constituia un reino que se vió muy floreciente bajo Mitridates, y despues pasó á ser provincia romana. Sus ciudades principales eran: *Trapezus* hoy Trebisonda, gran ciudad griega, colonia de Sinope; *Cerasus ó Pharnacia*, hoy Keresun, de la cual Lúculo trajo el cerezo á Europa; *Cotyora* hoy *Bujuk-Kalé*; *Polemonium* hoy Vatiza; *Themyscira*, capital del país que habitaron las Amazonas, en el Termodonte; *Amisus*, hoy Samsun; *Eupatorsa*, ciudad fundada por Mitridates en el interior, y embellecida despues por Pompeyo que le dió el nombre de *Magnopolis*.

Paises occidentales.

La *Misia* que comprendia la Troade, tenia por ciudades principales Córica en la Propóntide, que resistió á todo el ejército de Mitridates, al presente arruinada; *Proconnesus*, tan célebre por sus mármoles que hoy se llama Mármara; *Zeleya*, hoy Biga, y *Troya Pergamo* de la cual solo quedan escombros.

La *Lidia*, al Sur de la Misia, llamada en un principio Meonia, tenia por ciudades principales las siguientes: *Sardas*, que, capital de un imperio en su nacimiento, tuvo que ceder su rango á Efeso; Esmirna, en el fondo del golfo de su nombre, fundada por los Efesios, reconstruida por Alejandro al pie del monte; *Pagus* arruinada por un terremoto 180 años antes de Jesucristo, edificada de nuevo por Marco Aurelio; *Clazomena* al Oeste de Esmirna, patria de Anaxagoras; Efeso, patria de Eraclito, á la izquierda, cerca de la embocadura del *Caistro;* ciudad cuyo célebre templo consagrado á Diana fue incendiado por Erostrato; Samos, en la isla de su nombre, cuna de Aristarco y de Pitágoras.

Paises meridionales.

La *Caria*, al Sur de la Lidia contaba entre sus ciudades principales las que á continuacion vamos á espresar: Milasa, adornada con grandes templos; *Milet*, patria de Talés y de Anaximandro; Halicarnaso, cuna de Herodoto y del Historiador Dionisio, una de las mejores ciudades del territorio, morada de Mausoleo al cual elevó su mujer Artemisa un soberbio monumento fúnebre; Cnido ó *Cnidus*, patria del célebre médico ó historiador *Ctesias* y del astrónomo Eudosio.

La *Licia*, al Este de la Caria tenia por principales ciudades *Telmissus*, poblada de adivinos; Xanto, capital del país, situada en el rio de su nombre; *Patara* á orillas del mar, célebre por el oráculo de Apolo.

La *Pamfilia* se encontraba al Este de la Licia y estaba separada de esta por el cabo sagrado ó *sacrum promontorium*, considerado por los antiguos como falda del Taurus. Sus ciudades principales eran: *Olbia*, hoy Fatalia; Perga, en la embocadura del *Cestras; Aspendus* en el *Emymedon*, rio célebre por las dos victorias que Cimon el ateniense consiguió en un solo dia sobre los ejércitos de mar y tierra de los Persas; Sida, que fue la segunda capital del país.

La *Cilicia* tenia al Norte el monte Taurus y se estendia por el Este hasta la Siria, con la que comunicaba por un desfiladero llamado *Gargantas sirias*, en latin *Syriæ Pilæ*. Dividíase en Siria de los llanos y Siria de los montes. Sus ciudades principales eran *Tarsus*, en la embocadura del *Cydnus*; *Soli*, fundada por los Rodios; y *Anchiola* fundada por Sardanápalo, que tambien hizo reparaciones en *Tarsus*.

Paises centrales.

La *Frijia*, llamada por los antiguos Grande Frijia, para distinguirla de la pequeña, compuesta de una pequeña parte de la Misia y de la Bitinia, estaba situada en el centro del territorio, y era todo llanuras mas ó menos fértiles. Sus principales ciudades eran: *Laodicea*, hoy Eski-Hissar; *Hieropolis* llamada así por sus numerosos templos; *Cybira*, hoy Buruz, Amapea ó *Cibotus*; *Simnada* mas hácia el Norte y *Antiochia ad Pisidia*, por estar hácia la *Pisidia*.

Esta se encontraba tambien en el interior: su ciudad principal era *Selga*.

La *Lycaonia* tenia por ciudades principales: *Iconium* y *Laodicea combusta*, hoy Jurkiam—Ladik.

La *Galacia*, al Sur de la Paflagonia y al Norte de la Frijia, se formó de varios trozos de estos dos territorios y de parte de la Bitinia. Sus principales ciudades eran: *Pessinus*, en el rio *Sangarius; Amorium*, patria de Esopo; y Ancira, hoy Angora.

Despues de esta breve noticia sobre el Asia Menor debemos ocuparnos un poco de la Armenia y de la Mesopotamia.

Armenia.

La *Armenia*, uno de los estados mas considerables del Asia occidental, comprendia todo el terreno en que nacian tres importantes rios que son: el Eufrates, el Tigris, y el *Cyrus*, y todo el que recorre el *Araxus* hasta unirse con este último. En el país que nos ocupa se encuentra el monte *Ararat*, tan célebre en la historia por haber dado asiento al arca de Noe durante el diluvio universal. Este tambien contenia en él el gran lago, llamado antiguamente *Arissa Palus*, hoy lago Van. Sus límites eran: al Norte la Iberia, situada al pie del Cáucaso; al Oeste, el Ponto; al Sur de la Mesopotamia, la Asiria y la Media; y al Este los paises al Sudoeste del mar Caspio, y las colonias de la Persia.

Sometida en un principio á las grandes monarquías de Medos y Asirios, la Armenia fue regida por Sátrapas, dependientes del rey de Persia. Despues fue pasando al dominio de Alejandro Magno; luego al de los gobernadores y sucesores de este, luego al de los romanos, mas tarde al de los musulmanes, y hoy fi-

nalmente, parte á los Persas, parte á los Turcos, los Rusos y otros pueblos.

Su parte septentrional formaba el valle que hoy se llama Aras, y comprendia: Artaxata, ciudad que era una de las dos capitales de la Armenia; *Nuxuana*, hoy Nackchivan, al Sudeste de Artaxata, la primera que (segun tradicion) fué edificada despues del diluvio; *Chorsa* hoy Kars, é *Hispiratis*, hoy Ipsera, al Noroeste. El rio Aras, en lo alto de su corriente, llevaba el nombre de *Faso* tomado del territorio de Fasiana, llamado por los turcos Pasin, territorio por cuyo sitio atravesaron el rio los *Diez Mil* de que habla la historia. *Erzerum* pertenece á la edad media; pero un poco mas hácia el Oeste estaba Symnias, última ciudad que hallaron los *Diez Mil* antes de llegar al mar. *Elegia* que estaba en el mismo canton era notable por sus aguas calientes.

Los geógrafos antiguos reconocen en el Eufrates dos brazos muy distintos, naciendo el uno cerca del *Arse* y el otro en el canton *Caranitis*, hoy Mirad-Tchai de los Turcos.

Este territorio recorria el rio *Teleboas* que regaba el canton llamado *Moxoena*, cuya capital era *Moxoina* hoy *Muck*. Este fue el rio que atravesaron los *Diez Mil* para llegar al Eufrates. Al pie del monte Abor, donde nacia el segundo brazo del Eufrates, considerado como el mas importante, estaban las ciudades de *Sigua*, hoy Bayazid, y *Dandiana*, hoy Diadiu. Entre Sigua y la márgen meridional del Aras, se eleva el monte Ararat. Entre la conjuncion de los dos brazos del Eufrates se estendia el territorio llamado *Alciselena*.

Mas hácia el Norte y antes de llegar al *Lycus* se encontraba *Satala* cerca del brazo menor del Eufrates que se halla al Norte del brazo mayor; la union de entrambos tiene lugar un poco al Noroeste de los montes *Niphati*.

En la Armenia meridional, regada por el Tigris estaba situada *Corcathio-Certa*, ciudad real que hoy se llama Diarbekir. El verdadero nacimiento del Tigris, descubierto por los *Diez Mil*, llevaba el nombre de *Diglito*, estaba en los montes al Oeste del *Palus-Arsissa*. Su célebre ciudad de *Tigrauscerta*, segunda capital de la Armenia, construida por *Tigrano* cuando la guerra de Mitridates, estaba situada en el rio *Nicephorius*, tributario del Tigris.

Mesopotamia.

La Mesopotamia, voz derivada del griego *mesos* que significa centro y *potamos*, rio, ó *pais entre los rios* es el país que se encuentra entre el Eufrates y el Tigris. Los árabes le llaman hoy Algezireh, esto es: isla; y la Sagrada Escritura hace mencion de él con el nombre de *Aram-Nakaraim*, ó Siria de los Rios. Tenia al Norte el monte *Masius*, hoy Karadge-Dagh que la separaba de la Armenia; al Oeste el Eufrates; al Este el Tigris; y al Mediodia Babilonia. Bajo los reyes de Siria fue Satrapia; despues se disputaron esta posesion partos y romanos.

Su parte meridional estaba habitada por los árabes *Scenitas*. En su parte septentrional se hallaba la *Osroena* que tomó su nombre del príncipe Osroes; este territorio parece ser el mismo que se llamó *Anthemusia*. Su ciudad principal era *Edessa*, llamada tambien *Calirkoe*, de una fuente del interior, nombre del cual se han formado los de *Rhoa* ú *Orrhoa* y por corrupcion *Orfa*, que es como actualmente se llama esta ciudad. Al Norte de Edesa se hallaba *Saura* sobre un riachuelo tributario del Eufrates. Al Oeste se hallaba Amapea, un poco mas abajo *Nicephorium*, ambas sobre el citado rio.

Volviendo al interior del país, su plaza mas importante era Singara, hoy Sindjar. Mas hácia el interior sobre el *Mygdonius*, estaba *Nisibis*, ciudad que pertenecia á Chosroes, rey de los partos, la cual existe todavía con el nombre de Nizib, en cuyos alrededores el virey de Egipto alcanzó una gran victoria sobre el ejército turco en 1839.

En lo alto de la corriente del *Chaboras* se encuentra la ciudad de *Resaina*, que hoy lleva el nombre de Ras-el-Ain. A lo largo del Tigris se hallaba situada *Birtha*, hoy Tekrit. Por último, mas arriba y sobre el mencionado rio estaba *Labbana*, frente de *Ninus* ó Ninive, conocida actualmente por Ur, ó Kabr-Skeridge.

AFRICA PROPIAMENTE DICHA.

(LIBIA, NUMIDIA Y MAURITANIA.)

OBSERVACIONES GENERALES.

Estension. El Africa en su estado actual, desde su estremidad meridional sobre 35° 30' latitud Sur, hasta el Mediterráneo ó mar Interior (*internum mare*) tiene una estension de 1406 leguas: su anchura tomada del ecuador desde 13° 58' de longitud Oeste hasta 55° 2' longitud Este es de unas 604 leguas.

No puede decirse fijamente hasta donde llegaban los conocimientos de los antiguos sobre este continente. Si fuese verdad que los Fenicios hubiesen dado la vuelta alrededor del Africa siquiera una sola vez, es claro que su configuracion hubiera sido conocida desde una antigüedad remota. Lo que parece cierto es que los Cartagineses tuvieron relaciones en el interior del Africa mas estensas de lo que generalmente se supone; pero estas relaciones fueron secretas y aprovecharon al parecer muy poco. Los antiguos geógrafos al tratar de este país mencionan únicamente la parte situada al Norte del gran Desierto y del Egypto; sus noticias acerca de las costas orientales y occidentales son sumamente vagas. Segun las que nos dan acerca del interior los límites de la geografía antigua serian en la costa occidental el Pico del Poniente (*Hesperi corna*) ó cabo Nun; en

la costa oriental el promontorio *Prasum* ó cabo Delgado. Sus conocimientos sobre el interior llegarian hasta Farzan; no mas allá. No faltan geógrafos antiguos que suponen que detrás del promontorio *Prasum* la costa oriental del Africa formaba una curva hacia el Este, de modo que se unia con la de Asia detrás del golfo de Siam (*Magnus sinus*), haciendo del mar Eritéo ó mar Indico, otro mar interior.

Limites. Los del Africa, segun los antiguos, eran: al Norte el Mediterráneo y el estrecho de Gibraltar; al Oeste el Océano Atlántico; al Sur el mismo Océano; al Sudeste el mar *Prasodis*, trozo del Océano Índico, y el mar Eritréo, trozo tambien del mismo Océano; al Este el golfo Arábigo; al Nordeste la cordillera de montes llamados *Catabathmus* ó gran pendiente del Nilo, hasta Suez.

Aspecto. La costa septentrional tiene algunas hondonadas que no forman ninguna península, y varios riosó por mejor decir torrentes. Entre las hondonadas que acabamos de mencionar hubo dos que se llamaron grande Sirtes la una y pequeña Sirtes la otra, *(magna et parva Sirtis)*; hondonadas que llevan hoy el nombre, la primera de golfo de Sidra, la segunda de golfo de Cabes. El Africa conocida de los antiguos está atravesada en toda su estension y hácia el Este por un gran rio, el Nilo, que corre en su mayor parte por un estrecho valle, al salir del cual se divide en muchos brazos y corre á desembocar en el Mediterráneo por siete partes de que hemos hablado al ocuparnos del Egypto.

Respecto á las montañas los antiguos, conocian, aunque solo de nombre, *los montes de la Luna*, donde nace el Nilo; pero habian esplorado y descrito la cordillera del Atlas dividido en menor y mayor *Minor*, *et Major Atlas* ó *Dyrpis mons.*

Division. Segun lo que acabamos de ver el Africa antigua se divide en dos grandes porciones, á saber: en Africa septentrional ó Africa (propiamente dicha) y en Africa oriental ó Egipto: nuestro objeto es ocuparnos ahora esclusivamente de la primera.

Africa septentrional.

El Africa propiamente dicha ó *Africa septentrional* era todo lo comprendido entre las márgenes del Mediterráneo al Norte y el desierto de Sahara al Sur; entre los desiertos de la Libia que la separan del Egipto al Este y el Océano Atlántico al Oeste.

Dividiáse este territorio en Libia, Numidia y Mauritania. Dieron los Griegos el nombre de Libia á toda el Africa; los Romanos, solo al pais situado entre el Egipto y la Sirte mayor, que era lo que formaba entonces la *Libia marítima*, y el territorio situado al Mediodia del Atlas hasta el desierto de Sahara, que era lo que formaba la *Libia interior*.

Libia.

La Libia marítima comprendia parte de las costas que se estienden por el Mediterráneo entre el Egipto y la Sirte mayor, hasta los arenosos desiertos que se encuentran al Sur en los cuales hay algunos oasis; contenia además los paises conocidos en la historia con los nombres de Cirenáica, al Oeste y *Marmárica*, al Este. La parte oriental de esta última estuvo en tiempo de Ptolomeo aneja al Egipto bajo el nombre de *Nomus Libycus*.

La Marmárica contenia muchos pueblos, nómadas en su mayor parte, que ocupaban las islas ú oasis del desierto. A este número pertenecian los Hamoniens, que habitaban el oasis de Sinah á los 29° 15' latitud Norte y 30° 2' longitud Este, oasis en que existian un templo y un oráculo muy célebres, consultados por Alejandro Magno. La distancia que cuentan los modernos Arabes desde este sitio á Alejandría es de catorce jornadas. La mayor y casi única riqueza de sus habitantes consiste en los dátiles que produce el país.

Cerca del mar estaba el pueblo llamado *Adyrmachides* por Herodoto, y *Adyrmachites* por Ptolomeo. El país que habitaban se llamaba propiamente *Nomus Libycus* ó Libia griega, á causa de estar toda la costa ocupada por reducidas colonias griegas, al través de las cuales se distinguia la ciudad de *Parætonium*, hoy dia *Al-Barethoun*.

Al Oeste de la Marmárica, y al Este de la verdadera Africa estaba Cyrenáica, provincia que tomó el nombre de su capital, edificada en una altura, y próxima al mar. La segunda capital de Cyrináica era Apolonia, llamada despues *Sosusa.* Estas dos ciudades con otras tres principales formaban una confederacion llamada *Pentápolis*, voz que significa cinco ciudades, de *penta*, cinco, y *polis* ciudad. Las tres cuyos nombres no hemos mencionado eran *Ptolemais*, hoy Tolometa; *Arsinoé*, hoy Tenkera; *Berenice*, antes *Hesperis* y hoy Bernia. En los alrededores de esta confederacion colocaron los antiguos el jardin de las Hespérides. Habia otra ciudad llamada Barce, que dió su nombre al desierto de sus cercanías. En la parte occidental de la Cyrenáica, al Mediodia de la Sirte empezaba el Africa cartaginense en el sitio llamado *Altar de los Filenos*, por los hermanos Filenos, cartagineses, que consintieron en dejarse enterrar vivos á fin de dilatar el territorio de su patria.

Habia en el interior de la Cyrenáica muchísimos pueblos, entre otros los Nasamones, poderosa nacion que se estendia desde las orillas del mar, hasta un oasis llamado *Angila*, cuyo nombre ha conservado. Casi en toda la Cyrenáica crecia una planta llamada *silphium*, que producia un azucar parecido al de la caña, vendido á peso de oro en el imperio romano. En el mismo país habitaban los *Lotófagos* ó gentes que comen *lotus*, fruto de un arbol espinoso, especie de baya farinácea, del tamaño de una aceituna.

La Libia interior estaba situada propiamente al Sur y al Oeste de la Cyrenáica. Al Mediodia de las dos Sirtes habitaban los *Garamantos*, pueblo entre nómada y agricultor, cuya ciudad estaba situada á la entrada del Fezzan, y se llamaba *Garama*, hoy Gherma.

La parte del territorio llamado propia y especialmente Africa, á la cual se juntaban las dos Libias de que hemos hablado ya, se estendia (segun Ptolomeo) desde el altar de los Filenos, límite occidental de la Cyrenáica, hasta el rio Ampsagas que desemboca en el mar interior.

Otros geógrafos menos antiguos restringen regularmente esta porcion del Africa, limitándola del Oeste al rio Rubricatus, que desemboca cerca de Hippo-Regius, límite occidental de la regencia de Tunez, así como los altares de los Filenos son el límite oriental de la regencia de Trípoli. En la estension de ambas costas, por lo tanto, están comprendidas las dos Sirtes.

Cerca de los altares de los Filenos, situados casi en el fondo de la Sirte mayor vivian los *Macæ*, pueblo Libio, nómada, tal vez el mismo que Ptolomeo designa bajo el nombre de *Syrtites*.

Al Oeste estaban los Lotófagos de que ya hemos hablado. Habitaban en su territorio muchas colonias fenicias, de las cuales tres habian formado una confederacion llamada, por el número, *Tripolitanis*. Estas tres ciudades eran *Lepta magna*, hoy Lebida;

Fea, hoy Trípoli; *Sabrata*, hoy Sabrat ó antiguo Trípoli. La primera, edificada por Fenicios de Sidon, pasó á ser colonia romana y vió nacer en su recinto al emperador Septinio-Severo.

Al Sur de la Sirte menor estaba la isla *Meninx* ó Lotofajites, y tambien Girba, conocida hoy por Zerbi, patria del emperador Tribonio-Galo.

En el fondo de la espresada Sirte estaba el pueblo de los *Machylos*, nacion Libia que habitaba las cercanias del lago *Tritonis*, hoy El-Lu-Deha, ó Farun, cuya parte meridional se llamaba Libya-Palus. Dícese que vivian en su alrededor varias colonias griegas.

Al Norte de este lago estaban los *Maxios*, pretendidos descendientes de los Troyanos. En el fondo de la Sirte estaba la ciudad de *Tacapa*, hoy Gabes, cerca de la cual corrian las aguas calientes llamadas por los Romanos *aquæ tacopinæ*, y hoy El-Hamma. Venia al Oeste la ciudad de *Bizacena*, que despues se llamó Emporía, plural del nombre latino *emporium*, bazar, feria ó mercado público. Adquirió este nombre por el número de sus puertos, destinados en su mayor parte al comercio de granos. La capital de esta provinica era *Hadrumetum* (Susa) colonia fenicia. Las demás ciudades principales eran *Byzacium* ó *Byzacina*, hoy Beghus, *Thenæ* hoy Taineh, que fue tomada por César; *Taphrura*, hoy Sfakes; *Tysdrus* ó *Tisidium*, hoy El-Jem; *Turris Hannibalis*, refugio del grande Anibal cuando se retiraba al Asia; *Tapsus* (Decusas), plaza fuerte, *Leptis minor*, hoy Lemtu colonia fenicia.

Mas abajo de *Bizacena* estaba la *Zeugitania*, la provincia mas septentrional del Africa propiamente dicha, cuya capital era á Cartago, en la cual se tocaba viniendo de Sicilia. Esta ciudad, cuya fundicion se atribuye, sin ningun dato histórico, á Dido, reina de Tyro, estaba situada en una península, en el golfo de Tunez: tenia dos puertos cegados en el dia. Habiendo sido durante mucho tiempo rival de Roma, fue arrasada por Escipion Emiliano 146 años antes de Jesucristo; reedificada al otro siglo por el emperador Augusto, fue residencia de un proconsul. Los Arabes volvieron á destruirla á fines del siglo VII. Habia sido patria de Terencio, escritor dramático latino. Enriquecióse con sus ruinas Tunez, capital del reino del mismo nombre.

Al Este de Cartago estaba el promontorio *Hermæum*, hoy Ras-Addar ó cabo Bueno; al Mediodia de este promontorio, la ciudad de *Aspis* ó *Clypea*, hoy Aklibia, cerca de la cual el cónsul M. Valerio derrotó á los Cartagineses; un poco mas hácia el Sur Neapolis, hoy Mahmour. Al Norte de la misma Cartago estaba Utica, ciudad mas antigua que aquella y testigo de la muerte de Caton, por lo que se suele llamar á este Caton de Utica. Mas hácia el Norte estaba *Zarytos* ó Hipo-Zarytos, hoy Biserta.

Entre Utica y Cartago, desembocaba en el mar el rio *Bagradas* (Mejerda); habia hácia lo alto de su corriente ciudades de alguna importancia, como *Tuburbo* y otras. Mas adelante, hácia el interior, estaba *Zama regia*, que presenció la famosa batalla entre Anibal y Escipion.

Estos paises se encuentran al Este del que se llama propiamente Numidia, del cual vamos á acuparnos.

Numidia.

El rio *Rubricatus*, segun algunos geógrafos, ó el *Tabraca* segun otros, formaba el límite entre la Numidia y el Africa, propiamente dicha. Dos pueblos particulares habitaban este territorio; los *Massyli* al Oriente, y los *Massæsyli* al Occidente que ya juntos, ya separados se mantuvieron bajo el gobierno monárquico aun en tiempo de los Cartagineses y de los Romanos hasta que finalmente fueron sometidos al imperio, y vieron dividida su patria en dos provincias romanas.

Los *rios* de la Numidia (propiamente dicha) son: el *Ampsagas*, Haddi-el-Kebir, que desemboca en el mar al Oeste, cerca del promontorio *Tetrum*; el *Bagradas* al Este, del cual ya hemos hablado antes. La Numidia, bañada al Norte por el Mediterráneo, tenia al Sur la Getulia, hoy Biledulgeríd, llamada tambien *Terga* por Leon el Africano. Anibal y Jugurtha tenian Getulos entre los soldados de sus ejércitos, y eran negros como son en el dia.

Hemos hecho mencion de los dos principales *pueblos* de la Numidia; su religion era casi igual á la de los Cartagineses que habian adoptado la Fenicia con las divinidades griegas. Habian recibido tambien los Numidas algunas leyes persas. Estaban divididos en tribus, formando como hordas en el interior del país; vivian ya establecidos en las ciudades, ya acampados bajo sus tiendas; pasaban de un hogar á otro, á escepcion de los colonos que no dejaban las poblaciones. Tenian á la vez muchas mujeres, eran sóbrios, montaban á caballo sin silla ni riendas, iban casi desnudos todos menos los jefes y los hombres opulentos que vestian cierto traje talar. Una de sus mas notables habilidades consistia en tirar dardos. El mas conocido de los reyes Numidas es Syphax, que lo fue de los Masisilios, y Masisina que reinaba entre los Masilios. Estos dos soberanos estuvieron en guerra durante mucho tiempo hasta que fue vencido Siphax con la ayuda que los Romanos prestaron á su contrario. Años despues reinó Jugurtha, que por traicion de su suegro *Bocchus*, rey de Mauritania, fue entregado á Mario, y conducido á un calabozo de Roma donde murió. Cita tambien la historia á Juba que abrazó el partido de Pompeyo, y fue derrotado por César.

Ciudades de Numidia, propiamente dicha. En la costa; Hippo-Regius, hoy Bona, que pertenece á la Francia.

Habia sido colonia fenicia que tuvo por obispo á San Agustin. Cerca de esta ciudad y al Noroeste, estaba el monte Papua (Djebel-Edugh) en el cual se refugió Gelimer, último rey de los vándalos de Africa, vencido por Belisario. Mas hácia al Oeste estaba *Rusicada*, hoy Sgitata ó Stora, cerca de la cual se levanta *Filipeville* ya bastante poblada; encontrábase tambien en el mismo sitio *Culler* que todavía se llama Coleo y Cull. En el interior del país estaba situada *Cirta*, capital de la Numidia, que pasó despues á ser colonia romana, y se llamó mas tarde Constantina, hoy ocupada por los franceses. Hácia el Norte de Cirtis estaba *Milevis* (Mila); al Sud, *Sigus*; al Este, Tibilis (Anman-Mes Kouten), célebre por la proximidad de sus aguas calientes; *Tipasa*, hoy Tifleck; *Bulla*, (Bull); y Sicca (Keff), primera ciudad númida que abandonó á Jugurta entregándose á Metelo, cónsul. Hácia el Sud estaban situadas *Tebeste*, (Tibesa), *Bugai*, en el rio Abigas, Haddi-el-Bagai; y *Lambæsa* ó *Lambasba* (Lerba).

Pasemos á tratar de la Mauritania, llamada tambien Numidia occidental por algunos geógrafos, dando el nombre de oriental á la verdadera Numidia.

Mauritania.

La *Mauritania*, llamada *Mauretania* por la mayor parte de los autores latinos, se estendia desde la verdadera Numidia hasta la costa africana bañada por el Océano, donde comprendia gran parte del Atlas. El rio Ampsagas era su límite al Este, y el Atlas al Sud. Todo este territorio representado hoy por el imperio

de Marruecos, y el reino de Argel, fue dividido en dos provincias romanas por el emperador Claudio, que llamóá la del Oeste Mauritania Tingitana, y Mauritania Cesárea á la del Este. La segunda tomó el nombre que acabamos de espresar, porque formaba parte de las provincias sujetas al emperador; la primera debió el suyo á tener por capital *Tangis*, hoy Tanger en el estrecho de Gibraltar.

La *Mauritania Tingitana* se estendia desde el Occéano al Oeste, hasta el rio *Molochath* ó *Malva* (Mulva ó Muluia), al Este; sus principales ciudades eran: *Sala*, hoy Rábat ó Salé; *Banasa*, (Mahmora) que con el nombre de *Valentia* pasó á ser colonia romana; *Lixus* fundada por los fenicios, tambien colonia romana.

Las del estrecho de Gibraltar eran: *Tingis*, (Tanger) capital de la Mauritania Tingitana y despues colonia romana, bajo el nombre de *Traducta Julia*. Al Este estaban: *Alibe*, (Ceuta) sobre un peñón que venia frente al de Calpé en Europa. Estos dos promontorios forman el límite del Mediterráneo al Oeste, y la entrada del Occéano atlántico. Antiguamente se llamaban las dos columnas de Hércules. Mas: al Este estaba *Yagath* que correspondia al actual Tetuan. Todavía mas hácia el Este estaba *Rusadir*, hoy Melilla. En tierra firme y al Sur estaba *Volubilis* de la que se conservan algunos vestigios en un sitio llamado Gualili.

La *Mauritania Cesárea*, se estendia desde la *Tingitana*, de la cual estaba separada por el rio Molochath, al Oeste, hasta el rio Ampsagas, que hemos citado ya al Este. Sus ciudades principales eran: en la costa, *Siga*, capital del rey Siphax antes de apoderarse de los estados de Masinisa. *Giba* al Oeste del *Portus Divini*, hoy Oran que pertenece á la Francia; *Portus magnus*, hoy Mers-el-Kebir, cerca de Oran; *Cartenua* (Mostagan, Mustaganin y Mostaganem) hoy posesion francesa despues de haber sido colonia romana, cerca de la embocadura del Chinalaph (Chelif): Cesárea, (Tnis ó Tennis) capital de la provincia primero, y despues del reino de Juba que en obsequio del emperador Augusto llamó Cesárea á esta ciudad que se llamaba *Jol*; *Icosium*, ciudad latina fundada segun los Griegos por los compañeros de Hércules, y que conserva aun en el dia preciosas ruinas, bajo el nombre de Sersel ó Cherchel, puerto de que se apoderaron los franceses en 1840; *Rusucurru* (Sidi-Jeruch) donde desembarcaron los franceses en 1830 al marchar contra Argel al cual está próxima, y hácia el Este; y *Saldæ* hoy Zuffonne ó Mers, que fueron tambien colonias romanas. Hallábanse finalmente al Este. *Igilgilis*, hoy *Gigelli* que cayó en poder de los franceses en 1839.

En el interior del territorio se hallaban *Mina* que ha conservado su nombre; *Tubuna* (Tubnah) en cuyos alrededores vivian los *Musalani*, pueblos que se rebelaron en tiempo de Tiberio; y *Silifi*, hoy Setif que actualmente forma parte de Constantina, donde hay una guarnicion francesa.

La cordillera del Altas al Sur estaba en su mayor parte ocupada por los *Getulos* llamados hoy Bereberes. Esta cordillera separaba la Mauritania y la Numidia de la Libia interior.

Siria y Egipto antiguos

(CON LA ETIOPIA.)

Vamos á comprender en el presente trabajo la Siria y el Egipto conocidos de los antiguos, refiriendo lo mas notable que poseian en la Etiopía, límite del Egipto (antiguo) hácia el Sur. Las primitivas poblaciones de estos dos territorios parecen haber tenido un mismo orígen. Si bien es verdad que la Siria forma en el dia parte del Asia, tampoco es menos cierto que antiguamente estaba unida al Africa, y particularmente al Egipto, á la cual estuvo casi aneja por largo tiempo. Este es el motivo porque ocupándonos aqui de la geografía antigua hablaremos de ambos paises á la vez, y enlazaremos despues la Etiopía al Ejipto.

Siria.

Este pais asiático, cerrado al Oeste por el Mediterráneo; al Norte por el Taurus; al Este por el Eufrates y por una pequeña parte del desierto de Sahara; y al Sur por la Palestina ó Judea, fue llamado *Aram* por los Orientales, y *Siria* por los Griegos. Actualmente le dan los árabes el nombre de El-Cham. Sus principales montañas eran; al Norte el monte Taurus, llamado entonces *Amanus*; á orillas del mar se hallaba el desfiladero llamado *gargantas Sirias*. Las cordilleras que se estendian de Norte á Sur se llamaban: Líbano y Anti-Líbano, y el espacio comprendido entre ellas *Cæle Sirie*. Su rio principal era el *Oronte*, llamado tambien *Axius*, y muy cerca de Antioquía al Sur se veia al monte Casius.

Bajo el dominio de los Griegos la Siria comprendia la *Fenicia*, la *Palestina*, y la *Idumea*, las cuales se estendian á lo largo de la costa oriental del Mediterráneo. Parece que desde la mas remota antigüedad y una despues de otra, dos razas distintas han habitado aquellas márgenes, y aun los arenosos desiertos que por el Este terminan en el Eufrates. La primera de las razas indicadas, descendiente segun algunos, de Aram, hijo de Sem, ocupó no solamente la Siria, propiamente dicha, sino el país limítrofe al Este, llamado *Aram Naharaim*, ó Siria de los rios por su posicion entre el Eufrates y el Tigris, nombre que los Griegos cambiaron en el de Mesopotamia. La segunda raza debia su orígen á Canaan, hijo de Cham, y se estendió al Sur de la raza de Aram por todo el territorio llamado *tierra de Canaan*, conocido despues por *Palestina*.

Es probable que la Siria de los rios fuese cuna de la familia de Aram, la cual multiplicándose con el tiempo, atravesaria el Eufrates, yendo á poblar el fertil valle del Oronte y las márgenes de las numerosas corrientes que descendiendo del Líbano, y del anti-Líbano desembocan en el Mediterráneo. La historia de estos antiguos tiempos nos es casi desconocida. Las primeras noticias alcanzan hasta los Israelitas ó Hebreos cuyos libros hacen mencion de algunos reinos de Siria, como los de *Hamath* ó Emath, cuya capital era Hama; *Sobath* de la que se presume que ocuparia el valle contenido entre el Líbano y el anti-Líbano, llamado despues *Celæ Sirie;* Damasco, al Este del anterior; y *Gessur*, entre Damasco y la tribu de Manases.

La Fenicia cuyos moradores eran llamados *Cananeos* por los Israelitas solo ocupaba una estrecha costa á lo largo de la parte oriental del Mediterráneo. Al Norte y al Noroeste la rodeaba la Siria propiamente dicha; al Sureste y al Este la Palestina, tenia unas cuarenta leguas de Norte á Sur y seis ó siete de anchura. Este territorio tan reducido estaba además lleno de montes, separados únicamente por estrechos valles; pero producia escelentes maderas que fueron empleadas muy habilmente por los Fenicios, bien pronto convertidos en escelentes marinos, que recorrieron muchas y muy apartadas costas. Su capital fue en primer lugar *Sidon* y despues Tiro.

La Palestina voz derivada de los *Filisteos* pueblo poco numeroso de la misma raza y morador de la misma costa que los Fenicios, se estendia á lo largo del

mar Muerto, donde desaparece el Jordan. Colindaba al Sur con la *Idumea*, hoy Arabia-Petrea, de la cual hablaremos despues.

Tambien era notable en la Siria Antioquía, hoy Antakieh, situada en el Oronte, llamada *magna* (grande) bajo los Seleucides; y tambien *Epi-Daphné* nombre de unos de sus arrabales. Poblada por Griegos, Macedonios, Cipriotas, Cretenses, y Judios, llegó á obtener el título de reina del Oriente, título que conservó aun en tiempo de los emperadores romanos. *Seleucia* estaba situada á la embocadura del Oronte, en el mar de Siria, (*Syriacum mare*) brazo del Mediterráneo; llevó el epíteto de *Pieria*, por el monte *Pierus* anejo al *Amanus*, al pie del cual se levantaba. *Laodicea* añadia á su nombre las palabras *ad mare*, por tener un puerto en el Mediterráneo.

Palmira ó *Tadmor* se hallaba en el desierto, en el paso del comercio entre Antioquía y Babilonia.

Egipto.

El Egipto ocupa la parte Noroeste del Africa, y comunica con el Asia por el istmo de Suez, bañado al Norte por el Mediterráneo y al Este por el mar Rojo. Está situado entre 24° 32' latitud Norte y 34° 33' lonjitud Este. Tiene sobre unas ciento setenta y cuatro leguas de largo, y unas cinco á siete de ancho. Forma un gran plano inclinado de Sur á Norte rodeado de elevadas montañas que dejan entre sí un espacio como de diez y seis á veinte leguas. Las montañas del Este no suben al Norte sino hasta 31° grados, donde empieza la parte llamada Delta; las del Oeste se estienden hasta el mar, pero terminan en llanos ó encierran desiertos entre ellas.

La fertilidad del Egipto ha llegado á ser proverbial; las aguas del gran rio Nilo lo riegan. Hablaremos de él al tratar del moderno Egipto; por ahora debemos concretarnos á la geografia antigua.

Nombre. El *Egipto*, segun los Hebreos se llama *Misraim*, y entre los Turcos *Misr;* su nombre derivará probablemente de *Coptos* que fue el de una de sus ciudades. Los Griegos empezaron á llamarlo tal como hoy dia se le conoce.

Límites. Los *límites* de este pais han tenido que variar necesariamente con las revoluciones físicas y políticas que ha sufrido. Cuando los repetidos desbordamientos del Nilo invadieron y retiraron gradualmente la costa del mar, el Bajo Egipto fue ganando terreno por la parte del Norte, hasta el lago *Mœris*, del que se presume seria un canal paralelo al Nilo y mas hácia el Oeste, comunicando con el rio ó al crecer ó al retirarse las aguas. El lago *Marestis* estaba aun mas hácia el Oeste y tambien á orillas del mar, con el cual comunicaba; en su embocadura fundó Alejandro la ciudad que ha conservado siempre el nombre de Alejandría. Por la parte del Sur ó de la Etiopía no conoció el Egipto mas límites que los que le señalaba la conquista hasta la incierta época en que adoptó los naturales que le imponia la pequeña catarata del Nilo entre las islas *Philæ* y *Elefantinas*. El Egipto limitado en un principio al Este al valle del rio, llegó á estenderse hasta el mar Rojo, como al Oeste hasta la Lybia.

Division. Es de creer que este territorio estuvo dividido antiguamente en varios reinos, pero la division seguida por la generalidad es la de alto, medio, y bajo Egipto.

El *Bajo Egipto* ú *inferior* llamado por los modernos *Bahrin* ó *pais marítimo* comprendia algo mas que el Delta y estaba dividido en 28 nomas ó prefecturas y encerraba naturalmente los siete brazos del Nilo, llamados. Tineh, Ommfareg, Dibeh, Damiete, Burlos, Roseto y Madíeh ó Abukir. El Delta propiamente dicho estaba comprendido entre los brazos Tineh, al Este y Abukir al Oeste y el Mediterráneo que formaba al Norte la base de un triángulo de unas cuarenta y seis leguas de veinte y cinco al grado.

Viniendo de Siria, la primera ciudad del Egipto inferior que se encontraba á orillas del mar, era *Rhinococura* ó *Rhinocolura*, voz que significa *nariz partida;* hoy dia se llama Al-Arish; la segunda era *Ostracina* (Straki) próxima al pantano *Serbonis* ó *Sirbonis* en cuyos alrededores fijaron los Egipcios la morada de su typhon ó genio del mal. En este pais está el promontorio ó monte *Casius* próximo al sitio en que fue asesinado el gran Pompeyo. Mas al Poniente estaba la célebre Pelma, (Tineh) llave del Egipto por el Este, y patria del astrónomo y geógrafo Ptolomeo. Sobre el brazo *Pelusio* eran notables *Sethron*, llamada despues *Heracleum* ó *Heracleopolis parca; Phacusa* capital de una prefectura; y *Bubasta*, *Phibsst* ó *Pibeset*, ciudad de las mas antiguas del Bajo Egipto.

En la posicion moderna de Mathariah, ó Ani-Schams, se encuentran las ruinas de *Heliópolis*, la ciudad del Sol célebre por sus templos; y el antiguo Cairo ocupa la Babilonia de Egipto, fundada por los Babilonios prisioneros de Sesostris despues de su espedicion al Asia. En el interior del Delta se distinguen: *Tanis*, en el brazo *Tanitico* ú Ommfareg, donde fue criado Moisés; *Mendes*, en el brazo *Mendesiano*, (Dibeh); en donde era adorado un macho cabrio como símbolo del poder generativo de la divinidad, y *Atribis*, una de las ciudades principales del Bajo Egipto, en la costa oriental del brazo *Sebenitior* (Burlos). Cerca de esta última estaba la isla *Chenmis* en la cual Isis escondió á su hijo para ponerle á cubierto de las iras del genio del mal. En el centro del Delta estaba *Busiris*, cuna del dios Osiris, bienhechor y conservador del Egipto.

No lejos de la embocadura del brazo *Canópico* (Abukir) sobre un promontorio que se interna en el mar estaba la ciudad de *Canope* ó *Canobe* cuyas ruinas se ven aun hoy dia cerca de Abukir. Un poco mas lejos estaba Alejandría, ciudad célebre en tiempo de Ptolomeo, y que hoy dia es el emporio del comercio de Egipto y de casi todo el Oriente.

El *Egipto central* ó *Heptanomide* (por las siete nomas ó distritos de que se componia) se prolongaba desde la ciudad de Babilonia hasta la de Antinoe. Comprendia la antigua Memfis que fue la segunda capital del Egipto y ocupaba el sitio en que se levantan hoy las dos villas de Mokan y Mohnieh, Rahinet sobre la orilla occidental del Nilo á unas tres leguas y media al Sur del Cairo. Cuando fue saqueada por Cambises, hijo de Ciro contaba lo menos siete leguas de circunferencia y 300,000 habitantes. Cerca de Memfis existen las famosas pirámides, construidas por los Faraones de la cuarta raza; al pie de las cuales Napoleon Bonaparte, á la cabeza del ejército francés, derrotó á los Mamelucos y á los reyes que tiranizaban el Egipto. No hay quien ignore el breve y sublime apóstrofe que en el momento de dar la batalla, dirigió á sus compañeros de armas. «Soldados: desde lo alto de estas pirámides, cuarenta siglos nos están mirando.»

A lo alto de la ribera oriental del Nilo estaba la ciudad de Venus, *Andrinopolis*, donde criaban una vaca blanca, emblema de la diosa Isis. Habia tambien la ciudad de los cocodrilos, *Crocodylopolis*, en la cual daban culto á estos animales; *Cynopolis* ó ciudad de los perros, bajo cuya forma era adorado el Dios Anubis. Debajo de esta se hallaba *Hermopolis magna*, gran ciudad de Hermes ó Mercurio Egipcio, llamado tambien Toth, que tenia en ella un templo.

El *Alto-Egipto* ó Egipto superior y tambien Tebiada, llamado hoy dia Said comprendia quince nomas.

La primera ciudad notable que se encontraba en él al salir de Heptanomide era *Lycopolis* ó ciudad de los lobos, nombre que le dieron los Griegos equivocando sin duda el chacal con el lobo. Venia despues *Antæopolis* de la que aun se conservan preciosas ruinas; *Ptolemais*, segunda ciudad del alto Egipto, fundada por Ptolomeo. *Chemnis*, llamada por los Griegos *Panopolis*, patria de Danao, que estableció una colonia en Argos (Grecia). Mas al Mediodia, sobre la orilla occidental del rio, y á la entrada del desierto que conduce al grande Oasis, estaba *Abydos*, (Madfuneh) morada de un antiguo rey de Egipto llamado Memnon por algunos, y por otros Isandés. *Diospolis parva* se llama hoy Hu; la antigua *Tentyris* lleva el nombre de Denderah; de esta última salió el celebrado zodiaco que posee el Louvre en Paris.

A la orilla derecha del Nilo y casi sobre la pendiente de la cordillera arábiga estaba la ciudad de Coptos, que en tiempo de los Faraones, de los Griegos y de los Romanos, fue el emporio del comercio del alto Egipto con la Arabia, y tal vez con la India. Al Sur de esta ciudad se ostentaba la magnífica Tebas con sus cien puertas, llamada tambien por los Griegos *Diospolis magna* (gran ciudad de Júpiter); estaba rodeada de baluartes de los cuales se conservan aun algunos vestigios. Parece que el nombre de ciudad de las cien puertas debió dársele por sus numerosos pórticos y templos; dice Homero de que por cada una de aquellas salian veinte mil soldados. Ocupan su sitio hoy dia cuatro ciudades árabes Luxor y Carnac, sobre la orilla derecha del Nilo, y Gurnai y *Medinet-Abu*, sobre la orilla izquierda.

Existen en Tebas catacumbas ó grutas llamadas en lenguaje científico *hypogeas*. No se trata ya de peristilos, ni de estátuas colosales, ni de suntuosos pórticos; sino de haber penetrado en el corazon de las montañas, trabajando la roca con arte; practicando las aberturas con simetría y decorándolo todo con buen gusto. Todavía están visibles la gran multitud de esculturas, la infinidad de pinturas, los adornos de toda clase que desde la superficie se estienden hasta los mas profundos y tenebrosos sitios; la admirable perfeccion de los detalles, la unidad en el conjunto que tanto caracteriza á los Egipcios; y finalmente, la inalterable constancia que semejantes trabajos exigian de esta industriosa nacion, de la cual se ha dicho con justicia que los monumentos que levantó sobre la tierra únicamente pueden compararse á los que levantó debajo de tierra. Hay en estos salas y pasillos condenados á una eterna oscuridad, y sin embargo se observa en ellos el mismo gusto, la misma riqueza que en aquellos monumentos destinados á gozar de los brillantes rayos del sol; estensas galerias y salones llenos de columnas, asi como se ven simples escavaciones compuestas de gabinetes bajos y estrechos; pero todo cubierto de pinturas al fresco, representando casi siempre escenas de la vida doméstica. De Tebas podria decirse que las hipogeas eran los monumentos del pueblo; y los templos y palacios monumentos del Estado.

El orígen de la primera capital del Egipto se pierde en la oscuridad de los tiempos, y parece tan antigua como el primer pueblo que pobló aquel territorio. Los ritos religiosos atribuian su fundacion á Osiris; pero sin marcar la época. Saqueada sucesivamente por Cambises, Ptolomeo, Philometor y el emperador Augusto, esta inmensa ciudad fue convertida en cierto número de aldeas, esceptuando sus ruinas que la han conservado siempre grande en la mente y en los libros de los sabios

Hácia lo alto del Nilo, debajo de Tebas y muy cerca de ella estaba *Hermonthis*, ciudad en la que eran adorados *Amun* y *Horus*, llamados por los Griegos Júpiter y Apolo; tambien criaban en ella un buey sagrado. Mas hácia arriba del mismo Nilo, estaba *Latopolis*, que tenia un templo consagrado al Dios *Amun*. (La luz eterna, la divinidad resplandeciente). *Elethya ó ciudad de Lucina* que sacrificaba en sus altares víctimas humanas, estaba en la ribera oriental del mismo rio. En la márgen opuesta y un poco mas abajo se distinguia *Apolonopolis magna* (gran ciudad de Apolo) hoy dia Edfú de la cual se conservan las ruinas de un templo consagrado á todos los dioses del país, es decir, á todos los atributos de Osiris, emblema del fuego, del aire y del agua; y á Isis, símbolo de la tierra fecunda é imágen del astro de la noche.

Hácia las cataratas, y en la ribera oriental del mismo rio estaba *Ombos*, cabeza de partido de una noma de la cual formaba parte la ciudad de *Syena*. Los antiguos la creian situada bajo el trópico de Cancer, pero no está en él si bien algo cercana. Habia en ella un pozo que en el dia del solsticio del verano se veia, al medio dia iluminado por los rayos del sol. Este sitio era para muchos antiguos geógrafos el punto de partida, para determinar la posicion de los paises. Fue tambien el lugar de destierro de Juvenal.

Frente de *Syena* y en medio del Nilo estaba la isla de Elefantina, llamada tambien *Isla Florida* y *Jardin* del Trópico. Todavía conserva antiguos restos. Cerca de ella se encuentra la primera catarata del Nilo que cuenta ocho desde este sitio hasta su nacimiento, esto es: en una estension de terreno que iguala á tres cuartas partes de toda su corriente. La primera que hemos mencionado, cuyo ruido exajeraron los antiguos, se presenta en un sitio muy pintoresco, frente á Elefantina. Un poco mas arriba se encuentra la isla de *Philæ*, hoy dia Geziret-el-Birbé, á la entrada de

Etiopía.

Parece ser que bajo este nombre comprendian los antiguos todos los paises habitados por negros en el interior del Africa; pero nada sabian de la Etiopía interior; eran muy vagos sus conocimientos sobre la Etiopía de debajo del Egipto llamada hoy Abisinia y Nubia. Esta parte de la Etiopía, segun las circunstancias; formó uno solo ó varios reinos; los tuvo muy poderosos, entre otros el de *Meroé*, cuya capital llevaba su nombre. El viajero francés Cailland en 1819 encontró las ruinas de Meroé ó de Asur cerca de la union del Tacazzé y del Nilo á 16°56' latitud Norte. Estas ruinas consisten particularmente en pirámides y en un templo en el cual los sacerdotes instruian á sus numerosos adeptos en la mas remota antigüedad. Lo que llamaban los antiguos isla de Meroé conviene perfectamente con la provincia de *Atbara*, enclavada entre el rio de su nombre al Oriente y el Nilo, el rio Azul y el Rabat al Occidente.

El imperio de Meroé, segun Herodoto, era gobernado por la raza sacerdotal, que era el poder legislativo; tenia á su cargo la instruccion pública y era depositaria del tesoro sagrado de los dogmas religiosos y de las ciencias que comunicaba á sus adeptos. La península de Meroé por sí sola tenia 250,000 soldados y 400,000 artesanos, lo cual prueba que se hermanaban en ella la industria y el poder. Dicen algunos historiadores que en tiempos del rey egipcio Psammetichus 240,000 soldados descontentos se refugiaron en Etiopía, donde obtuvieron del rey de Meroé la concesion de un país situado al Sur de sus estados, á orillas del Bar-el-Abiad, ó Nilo blanco. Este país estaba entonces ocupado por un pueblo enemigo al cual derrotaron los nuevos poseedores, estableciéndose en su lugar y formando una nacion lla-

mada despues por los Griegos *Automoles* ó emigrados; tambien se llamó *Sebritæ*.

Debajo de Meroé y en uno de los rios tributarios del Astaboras, tributario ó brazo del Nilo, estaba situada la ciudad de *Axcuna*, hoy Ascun, cuya fundacion se atribuye á Chus, hijo de Cham.

Al Poniente del Nilo y de Meroé vivian los *Megabari*, pueblos casi nómadas, si bien tenian algunas ciudades; parece que se estendian hasta el Kordofau. Mas lejos se hallaban los *Nubei* ó *Nubæ*, y finalmente entre el Nilo y el Astapus habitaban los Memnones parte del Sennar.

EUROPA ANTIGUA.

Algunos geógrafos hacen derivar el nombre de Europa del de la hija de Agenor, querida de Júpiter que la robó, trasladándola á la isla de Creta, al través de los mares; pero creemos mas verosímil y aun mas exacto atribuir el orígen de este nombre á la palabra céltica *worab*, que significa *occidental*, hallándose efectivamente la Europa al Oeste del Asia, primera parte del mundo conocida de los antiguos.

GEOGRAFIA.

Limites. La Europa, que en el dia es una de las mas pequeñas partes del mundo, ocupaba una estension mucho mas considerable en el mapa antiguo, aun cuando entonces solo se le atribuyera la mitad de su superficie real; porque únicamente eran bien conocidas las partes meridional y occidental inclusas en el imperio romano, y un poco la parte central aunque muy confusamente el Norte y el Este. Los *limites* antiguos, pues, eran : al Norte el océano Sarmático (mar Báltico), el golfo Codano (parte del mar Báltico), el océano Germánico (mar del Norte ó de Alemania) considerados como trozos del océano Hiperbóreo ó Glacial; al Oeste, el estrecho de las Galias ó *fretum gallicum* (paso de Calés) el océano Británico (la Mancha), el océano ó mar Atlántico; al Sur, el estrecho de *Hércules* ó de *Gades* (estrecho de Gibraltar) el mar *Interior* ó Mediterráneo; y finalmente al Este el mar Egéo (Archipiélago), el Helesponto (estrecho de los Dardanelos), la Propóntide (mar de Mármara), el bósforo de Tracia (canal de Constantinopla), el Ponto-Euxino (mar Negro), el bósforo Cimerio ó *Palus-Meotis* (mar de Azov), los vastos paises desconocidos de la Sarmacia y de la Escitia que unian la Europa con el Asia; el Faso, riachuelo que en la parte oriental del Ponto-Euxino era límite de estas dos partes del mundo; la corriente inferior del Tanais (Don) y la superior del Rha (Volga).

Aspecto. La Europa antigua cuyos contornos están marcados por mares ó golfos mas ó menos profundos presenta en su parte central una masa de tierras que se estiende de Oeste á Este; á cuya masa están anejas tres grandes penínsulas, rodeadas de islas.

Al Oeste se encuentra la península Hispánica ó *Hispania* (España y Portugal); en medio la península Itálica, ó Italia; y al Este la península Helénica ó *Græcia* (Grecia). Al Norte están el Quersoneso Cimbrico (Jutland) y la *Escandinavia* (Suecia y Noruega) creida isla por los antiguos que se habian internado poco en ella. Al Oeste de este país y á la otra parte del océano Germánico, se estiende la Gran-Bretaña, ó *Britannia*, separada del continente Europeo por dicho océano Germánico, por el estrecho de las Galias, y por el océano Británico.

Mares y rios. Al señalar los límites de la Europa antigua hemos hecho mencion de algunos de sus mares; pero atendiendo á la mayor claridad los pondremos todos á continuacion. El *océano Atlántico* debe su nombre á la cordillera del Atlas, que naciendo en el Africa viene á terminar en sus orillas. Formaba el *mar de Caledonia*, hoy dia mar de Escocia, al Norte del país que lleva su nombre y el *océano Germánico* (*Oceanus Germánicus* sive *septentrionalis*) hoy mar del Norte ó de Alemania, entre la Bretaña, (*Britannia*) al Oeste, el quersoneso Cimbrico (Jutlan) al Este, y la Germania (Alemania y Paises-Bajos, al Sur. *El estrecho de las Galias* ó *fretum Gallicum* entre la Bretaña y las Galias (Francia) paso de comunicacion entre el océano Germánico y el océano Británico (canal de la Mancha). Contábase tambien el *mar de Hibernia ó de Poniente* (*Hibernicum* et *Virginium mare*) llamados actualmente canal de San Jorge y mar de Irlanda; y además el océano Aquitánico ú Cantábrico (golfo de Gascuña ó de Vizcaya) entre las costas de la Aquitania, provincia meridional de las Galias, y la que habitaban los cántabros al Norte de España. Tambien creian los antiguos que el océano Atlántico daba nacimiento á otro mar interior que llamaron golfo *Codanus* (mar Báltico) y hemos mencionado ya bajo el nombre de *océano Sarmático*. La parte de ese pretendido golfo comprendida entre el quersoneso Cimbrico (península de Jutland) y la embocadura del Vístula se llamó *mar de los Suevos* (*Suevicum mare*) nombre de una nacion guerrera que habitaba aquella costa; la parte oriental que bañaba las costas de la Sarmacia era propiamente el océano Sarmático; en él estaba el golfo ú *sinus Venedicus*. Finalmente el canal de Jutland ó Skager-Back y Cattegat se llamaban á veces *Bocas del Codano*; (sinus Codani fauces).

El *mar Interior* (*Internum mare*) al cual daban tambien los antiguos el nombre de *nostrum mare* por ser el único que conocian exactamente, se llamó *internum* á causa de su posicion en medio de las tierras, por cuyo motivo se le denomina hoy *mar Mediterráneo*. Estaba encerrado entre la Europa al Norte, el Asia al Este, y el Africa al Sur; comunicaba con el Atlántico al Oeste por el *fretum Hercu-*

leum (estrecho de Gibraltar) llamado así por la suposicion de que Hércules habia abierto aquel paso entre los dos mares separando los montes *Calpe* (Gibraltar) situado en Europa y *Abyla* (Ceuta) situado en Africa. Estos dos peñones formaban las dos columnas de Hércules.

El Mediterráneo se divide naturalmente en otros seis mares muy distintos, á saber: 1.° *Mar interior*, propiamente dicho, ó *Mediterráneo*, que se estendia desde el estrecho de Hércules ó de Cádiz al Oeste hasta la Siria y la Fenicia al Este, entre la Europa, la isla de Creta, y el Asia Menor (Anatolia) al Norte, y el Africa al Sur. Contenia el *golfo de las Galias*, *Gallicus sinus* (golfo de Lyon) al Sur de la Galia Transalpina (Francia); el *golfo de Liguria* ó *Ligusticus sinus* (golfo de Génova) al Sur de la Liguria (Estados de Cerdeña); el *mar de Cerdeña* ó *Sardum mare* al Oeste de la isla de este nombre; el mar *Etrusco* de *Toscana*, ó *Tirreno* (*Tyrrhenum*, *Etruscum* vel *Tuscum mare*) entre las islas de Córcega y Cerdeña; el mar de Sicilia (*Siculum mare*) al Sur del estrecho de Sicilia, (*Fretum siculum*) Faro de Mesina, que separa la Sicilia de la Italia; el *golfo de Tarento* ó *mar de Ausonia*, (*Tarentinus sinus* ó *Ausonium mare*) al Sur de la Italia; el *mar Jónio* ú *Jonium mare*, que separa la Italia de la Grecia; el *mar de Creta* (*Creticum mare*) alrededor de la isla de este nombre; el *mar de Libia*, (*Africum* vel *Libicum mare*) á lo largo de la costa de Africa, donde forma dos profundos golfos llamados Grande y Pequeña Syrte; el *Gran mar* (*Magnum mare*) en las costas de Siria y de Fenicia. 2.° *Mar Adriático* ó *Hadriáticum mare* (golfo de Venecia) que forma al Norte y al Nordeste el (*Tergestinus sinus*) golfo de Trieste. 3.° *Mar Egéo* ó *Ægeum mare* (Archipiélago) vasto espacio de mar sembrado de islas entre el Asia Menor y la Grecia, el cual contenia entonces cuatro pequeños mares: el de Myrtos (*Myrtoum mare*) entre la Grecia y las Cycladas; mar Icario (*Icarium mare*) al Este del precedente y célebre por la caida de Icaro; mar de Scarpanto (*Carpathium mare*) al Sur del Icario. 4.° Mar de Mármara (*Propontis*) entre la Tracia al Noroeste y el Asia Menor al Sudeste comunicando con el mar Egéo por el (*Hellespontus*) estrecho de los Dardanelos, en el cual mandó Jerjes construir un puente frente á Abydos para hacer pasar su ejército de Asia á Europa. 5.° Mar Negro ú *Ponto-Euxino* (*Pontus-Euxinus*) entre la Sarmacia al Norte y el Asia Menor al Sur, comunicando con la Propóntide por el *bósforo de Tracia*, (canal de Constantinopla). 6.° Mar de Azov (*Palus Mœotis*) entre el Quersoneso Táurico (Crimea) y la Sarmacia, que unia el estrecho de Jenikalé ó de Caffa (bósforo Cimerio) con el Ponto-Euxino.

Rios. En el océano Sarmático (mar Báltico) desembocaban: el *Turunthus* (Duna ó Dwina) por el golfo de Livonia ó de Riga (*Clypenus sinus*); el *Rubo* (Niemen); el Vistula por el golfo de Dantzick (*sinus Venedes*). El golfo Codano propiamente dicho ó *mar Suévico* (mar Báltico occidental) á cuyos diversos brazos no dieron nombre alguno los antiguos (Belt grande y pequeño, estrecho de Sund, Cattegat y Skager-Rack ó canal de Jutland) recibia el *Viadnus* (Oder) que tenia varias embocaduras. El *océano Germánico* (mar de Alemania ó del Norte) recibia el *Albis*, (Elba); el *Visurgis* (Weser); el *Amisia* (Ems); el *Rhenus* (Rin); el Mosa, y el *Scaldis* (Escalda). Uno de los brazos del Rin se precipitaba en el lago *Flevo*, situado junto al mar, y convertido despues en golfo del mismo (golfo de Zuiderzé) de resultas de una irupcion del mar del Norte.

El océano Germánico recibia el Támesis, rio aunque de escasa corriente, el mas importante de las islas Británicas. El océano Británico (canal de la Mancha) recibia el *Sequana* (Sena); el *mar Virgineo* (canal de San Jorge) el *Sabrina* (Severn). El *océano Aquitánico* recibia el *Liger* (Loira) y el *Garumna* (Garona). El *océano Atlántico*, el *Minius* (Miño), el *Durius* (Duero), el *Tagus* (Tajo), el *Anas* (Guadiana), el *Bœtis* (Guadalquivir). El *mar Ibérico* ó de las *Baleares*, el *Iberus* (Ebro) al que debia su nombre; el *golfo de las Galias* (de Lion), el *Rhodanus* (Ródano). El mar Tirreno, el *Tiberis* (Tiber); el mar Adriático, el *Padus* (Po ú Eridano; el mar de Egéo, el *Hebrus* (Maritza); el *Ponto-Euxino*, el *Ister* ó *Danubia* (Danubio), el *Tyras* ó *Danaster* (Dniester), el *Boristenes* (Dnieper), y el *Hipanis* (Bug); el *Palus Mœotis*, el *Tanais* (Don), límite entre Europa y Asia.

Montes. Acabamos de marcar los mares donde desembocaban los rios europeos, conocidos de los antiguos, y debemos añadir que los principales montes reconocidos entonces por fuentes de dichos rios eran los Pirineos, los Alpes, y los montes Carpetanos. Los antiguos sabian que los Pirineos elevándose á orillas del océano Cantábrico ú Aquitánico, llegaban hasta el mar Ibérico, separando de este modo la península Hispánica de la masa central de Europa. El Ebro, el Garona y demás rios de nuestra península, fueron probablemente esplorados, hasta su orígen en los Pirineos y montes adyacentes. Los Alpes que empiezan en las costas del golfo de las Galias, y separan este territorio de la península Itálica habian sido atravesados muchas veces por los Romanos quienes no ignoraban que el Ródano y el Rhin descienden del declive Noroeste, mientras que el Po y sus afluentes lo hacen por el Sudeste. Tambien sabian los antiguos geógrafos que en los montes Carpetanos nacian el Viadrus, el Vistula, y los principales rios que desaguan en el Danubio, el cual se estiende hasta el corazon de la Germánia.

Divisiones políticas ó naturales.

Los mares, rios y montes que acabamos de mencionar establecen la division natural que reinaba en los antiguos paises de la Europa, antes de la grande emigracion que empezando en el siglo v ú en el siglo vi de nuestra era dió orígen á la edad media. En el centro encontramos las Galias, la Germania y la Sarmacia, con los paises regados por el Danubio; al Sur la península Hispánica ó España; la Itálica y la Helénica ó Grecia; y fuera del continente, segun los conocimientos de aquella edad, las islas Británicas, y la Escandinavia. Vamos á describir rápidamente estas varias regiones.

Las Galias.

Límites. Al Oeste el estrecho de las Galias ó *Fretum Gallicum*, hoy dia paso de Calés, que las separaban de las islas Británicas (*Britannia*), y el océano Británico (*Oceanus Britanicus*), con el océano Aquitánico (*Oceanus Aquitanicus*); al Norte el Rhin (*Rhenus*), y el océano Germánico (*Oceanus Germanicus*); al Sur los Pirineos y el golfo de las Galias (*Gallicus sinus*); al Este los Alpes y el Rhin.

Mares y golfos. Esta region carecia de mares propiamente hablando; tenia sí, muchos golfos ó porciones de mar, como: al Sur el golfo de las Galias (*Gallicus sinus*), hoy golfo de Lyon; al Oeste el golfo Aquitánico ú Cantábrico (*Aquitanicus* vel *Cantabricus sinus*), que es el actual golfo de Gascuña ó de Vizcaya.

Rios. Eran numerosísimos en las Galias; los prin-

cipales se llamaban Rhin, Mosa, Escalda, Soma, Sena, Loira, Garona y Ródano.

Montes. Además de los Alpes y los Pirineos que como dijimos antes eran los límites de las Galias al Este y al Sur presentaba esta region tres cordilleras interiores á saber: la llamada montes Cevenos (*Cevenna*), la del Jura que se prolonga con los montes *Darvus* y *Vocetius*; y los Vosges ó *Voghens*, donde nacen el Mosa y el Mosela.

Cabos. Entre los principales eran citados: el *Gobæum* ó de Finisterre en Bretaña, en el océano Atlántico; el *Promontorium Pirenæum*, y el *Catharis* en el golfo de las Galias.

Islas. Las pertenecientes á este territorio eran: en el océano Británico, *Riduna* ó Aurigny, *Sarnia*, ó Guernesey, y *Cesaræa* ó Jersey; en el océano Atlántico, *Uxantis*, ó Guersant, *Venelicæ insulæ*, y *Vindilis* ó Bella Isla; y en el golfo de las Galias, las pequeñas Stechadas (*Stechades minores*), If; Pnomega y otras.

Habitantes. Segun Amiano Marcelino que vivia en el año 370 de Jesucristo los Galos eran: «de elevada estatura, de color blanco, de rubios cabellos, de feroz mirada, en estremo vanos y amigos de disputas, uno solo de ellos daria mucho que hacer á varios estranjeros en una querella; sobre todo si ayudase al galo su mujer, cuyo vigor y espresion de ferocidad es mayor que la del hombre. Estas son temibles cuando, levantando el pecho y rechinando los dientes, adelantan sus nevados brazos y los ponen en movimiento repartiendo en pocos instantes un sin número de puñetazos.

Son generalmente muy limpios, y valientes guerreros en todas las épocas de su vida; el anciano combate con iguales brios que el joven: y endurecidos por el frio y las faenas pasadas desprecian todo peligro.»

Division romana. No podemos resolvernos á terminar las noticias sobre esta region sin indicar, aunque ligeramente la division política que en tiempo de los Romanos reinaba en las Galias. Las provincias y sus respectivas metrópolis eran las siguientes: Primera Narbonense, (Narbona); Vienesa (Viena) segunda Narbonense (Aix) Alpes marítimos (Embrun) Alpes peninos (Monstiers) primera Aquitania (Burges) segunda Aquitania (Burdeos) Nomempoputania (Auch) primera Lionesa (Lion) segunda Lionesa (Ruan) tercera Lionesa (Turs) cuarta Lionesa (Sens) primera Bélgica (Tréveris) segunda Bélgica (Reims) primera Germánica (Maguncia) segunda Germánica (Colonia) grande Sequanesa (Besanzon).

Aun cuando nuestros deseos serian dejar consignados mayor número de datos acerca de las Galias, la índole de esta publicacion no nos lo permite, y trabajos de mayor interés para los lectores reclaman algunas páginas de la presente obra, por cuyo motivo tampoco nos detendremos mucho en los paises que á continuacion vamos á tratar.

Germania.

Límites. Los de la *Germania*, hoy dia Alemania, eran: al Norte el golfo Codano y el océano Germánico; al Oeste el Rin; al Sud el Danubio y los montes Carpetanos; al Este el Vistula.

Aspecto. Era una inmensa selva, llamada por los antiguos historiadores *Hercynia silva*, que se estendia desde las márgenes del Rin, hasta las fronteras de la Sarmacia y de la Dacia; en el dia solo queda la *Selva Negra*.

Rios. Los principales eran: el *Amisia* (Ems), el *Visurgis* (Weser), el *Albis* (Elba) el *Viadrus* (Oder), y el Vistula. Contábanse tambien en el interior el *Mœnus* (Mein) y el *Sala* que iba á reunirse con el Elba.

Habitantes. Segun observa Tácito esta region era áspera y salvaje: y las costumbres de sus habitantes estaban en armonía con aquella naturaleza. Los Germanos eran altos, robustos, belicosos é infatigables; hablaban un lenguaje particular, que es el idioma aleman de nuestros dias, fuente de otras varias lenguas. No se fijaban en sitio alguno, y á la manera de los Arabes del desierto, se trasladaban de una region á otra, hasta que lanzándose sobre el Imperio Romano lo destruyeron en parte, devastando algunas de sus provincias. Despues invadieron las Galias enseñoreándose de su parte septentrional en donde, mezclados con los Galos formaron los actuales Belgas.

Los pueblos principales de la Germania eran los *Ingabones* que habitaban la costa del Océano; los *Istævones* situados en un trozo de la corriente del Rin; los *Hermiones*, que ocupaban todo el interior del territorio y se subdividian en *Vandali ó Vindili* y en Suevos; y tambien en *Bastarnæ ó Peucini* si bien estos vivian separados de los anteriores en los montes Carpetanos. Los *Queruscos* (*Cherusci*) habitaban los bosques de Paderborn; son célebres por la derrota que hicieron sufrir á los Romanos, destruyéndoles tres legiones mandadas por Varus, el año ocho de Jesucristo. Los *Chassuarii* ocupaban los alrededores de Gotingia. Los Sicambros vivian al Mediodia de Lippe. Al Norte de la Bohemia y de la Moravia estaba la gran nacion de los Suevos (*Suevi*) divididos en varios pueblos, de los cuales los mas poderosos eran los *Semnones* que ocupaban la Lusacia. Los *Quados* y los *Marcomanos*, estuvieron en continua guerra con el emperador Marco Aurelio, y abandonando su país que era la Moravia, se arrojaron sobre la Bohemia espulsando de ella á los *Boii ó Boiorum*. Los *Hermonduros* aliados de los Romanos se estendian desde el Danubio hasta el Elba: ocupaban la parte superior del reino de Baviera y toda la Sajonia. Los *Longobardi ó Lombardos* despues de haber fundado un reino en Italia vivieron en los alrededores de Berlin. La denominacion de *Vandali ó Vindili* comprendia á los *Gothones*, raza primitiva de los Godos segun se cree, que habitaba las margenes del Vistula, cerca del mar. El quersoneso Cimbrico (Jutland) estaba ocupado por los *Ingovones* (de los cuales hemos hecho ya mencion) que se llamaron despues *Sajones*, de donde vino el nombre de *Sajonia*. A la entrada de dicho Quersoneso, en el Holstein y en el ducado de Sleswick habitaban los *Cimbrios* que fueron debilitándose poco á poco. Los *Rugii* tenian por mansion la Pomerania; y los *Angli*, entonces sus mas próximos vecinos, pasaron á la Gran-Bretaña con los Sajones y dieron orígen al reino de Inglaterra. Por último los *Bastarnæ* ó *Peucini* de que tambien hemos hablado antes, uno de los mas considerables pueblos de la Germania, estaban esparcidos al Oriente del Vistula, hasta el Tyras ó Dniester.

Sarmacia.

Límites. La *Sarmacia*, llamada antiguamente *Europea*, como se lo llamaba la parte Noroeste del Asia, ocupaba toda la estension de territorio que forma hoy dia el trozo de Rusia y de Polonia allende el Vistula, y toda la Rusia de Europa. Sus límites eran: al Norte el océano Hiperbóreo ó Glacial que los antiguos creian en comunicacion con el trozo oriental del mar Báltico, llamado océano Sarmático; al *Poniente* el Vistula hasta su orígen en los montes Carpetanos, llamados en aquel sitio *Alpes Bastárnicos*, de un pueblo sármata que ocupaba sus cercanías: al Este el Tanais inferior y el Rha; al Sur el Tyras, el Ponto-Euxino y la laguna Meotis.

Rios y montes. Escasos é inexactos eran los cono-

cimientos de los antiguos sobre la Sarmacia; y muy dificil seria enlazar las noticias que nos dejaron con las nuevamente adquiridas acerca de esta region tan incompletamente descrita. La corriente inferior del *Boristenes* (Dnieper) desemboca en el golfo Carcinites al Oeste del Quersoneso Táurico (Crimea) en el Ponto-Euxino donde desaguan igualmente el *Tyras* ó *Danaster* (Dnieper) y el *Yster* (Danubio).

Hispania (España).

Véanse las menciones especiales.

Italia.

Véase la mencion especial.

Grecia.

Véase la mencion especial.

Gran-Bretaña.

Limites. La *Gran-Bretaña* llamada *Britannia* por los Romanos, y *Albion* por los Griegos, tiene por límites al Norte el océano Atlántico; al Oeste el mismo océano; al Este el océano Germánico; al Sur el estrecho de las Galias. Es un Archipiélago cuyas dos islas principales son: la *Bretaña* al Este, y la *Hibernia* (Irlanda) al Oeste.

Habitantes. Los *Cantii* ocupaban la region de *Duroreverņum* (Cantorbery) y los puertos de *Lemanis* donde desembarcó César: de *Dubris* (Duvres), y de *Rutupiæ* (Sandwick). Los *Trinobantes* ocupaban *Londinium* (Lóndres) y *Camalodunum* (Colchester). Fue la primera colonia romana en la Gran-Bretaña.

La parte montañosa y septentrional la ocupaban los *Caledonios* que nunca se sujetaron al yugo romano: al Oeste vivian los *Hibernios* ó *Yernii*, hoy dia Irlandeses.

Escandinavia.

Limites. Al Oeste las islas Británicas, de las que está separada por el océano Germánico; al Sur el golfo Codano: al Este el océano Sarmático; al Norte el océano Glacial.

Los antiguos únicamente conocieron la Escania Sueca, separada del quersoneso Címbrico por el golfo de *Lagnus* (Cattegat), y de la Germania por los Suevos.

EUROPA DESDE EL AÑO 400 AL 500,

EPOCA

DE LA INVASION DE LOS BARBAROS.

El reparto del imperio romano entre los hijos de Teodosio que habia reinado en Bysancio, fue la causa de su disolucion. Todo el occidente de Europa fue presa de los bárbaros; la luz del Oriente se amortiguó tambien, y bien pronto la dominacion romana desapareció de esta parte del mundo, destruida por el otomano acero.

El desbordamiento de los pueblos bábaros vencedores y vencidos á su vez, conquistadores y conquistados, ocupó muchos siglos. El primer impulso lo dieron dos naciones situadas á muy larga distancia la una de la otra; los *Hunos*, salidos del corazon del Africa, y los *Godos* del Norte de la Europa.

Hunos. Esta nacion que ocupaba el territorio de los actuales Mogoles y de los Kalmukos, á consecuencia de revoluciones civiles y de guerras desastrosas, se arrojó sobre la Europa por los años 400; é invadiendo las regiones al Norte de la *laguna Meotis*, venció é incorporó á su imperio á los *Alanos*. Sometió en seguida la Polónia, y segun algunos autores, penetró hasta la Escandinavia. El imperio de los *Hunos* de consiguiente se estendia desde las orillas del Tanais hasta el mar Báltico, y desde el Volga hasta el Rhin. Al frente de este belicoso pueblo marchaba *Atila*, llamado *azote de Dios*, el cual asoló la Germania, la Dacia, las Galias y otros paises. Se necesitaron todas las fuerzas reunidas de Francos, Visigodos y Romanos para contener aquel devastador torrente, lo que consiguieron al fin en las llanuras de Champaña cerca de Chalons sobre el Marne (Francia septentrional) el año 451 de Jesucristo. Ciento cincuenta mil cadáveres cubrian el campo de batalla que quedó por los confederados. *Atila* se retiró hácia la Turingia, por donde se dirigió á Italia atravesando los Alpes, donde fue detenido por los Godos cerca de Aquilea. Las márgenes del Danubio le recibieron en la tumba que él mismo se abrió con su brutal incontinencia.

El imperio de Atila casi tan estendido como el de Alejandro, fue tan efímero tambien; sobreviviendo muy poco á su fundador. La desunion se introdujo entre sus hijos, nacidos de distintas mujeres, los jefes de las tribus se hicieron la guerra; el desacuerdo, la lucha se generalizó; y los Hunos se vieron forzados á retirarse á los pantános de la laguna Meotis.

Godos. Fueron los primeros en sufrir el choque de la invasion de los *Hunos*. Dominaban en la mayor parte de la Sarmacia y en la parte oriental de la Germania. Hay quien fija la cuna de los Godos en la embocadura del Vistula; otros la colocan en el *Boiohemum* con los Marcomanos, suponiendo que eran

una tribu de estos últimos, otros en fin los creen originarios de la Dacia, y de las margenes del Danubio, pretendiendo sea uno mismo su nombre y el de los *Getas*. De todos modos lo que parece fuera de duda es su conquista de la Escandinavia y de algunas islas del mar Baltico de las que arrojaron á los indigenas, (los *Funeæ*) á las playas del océano Hiperboreo ú Glacial. Los nombres de *Gocia*, que todavia lleva una provincia Sueca; y *Gothlad*, de una isla del mar vecino, parecen indicar su permanencia en aquellos paises. Tal vez al mismo tiempo conservaron tambien las comarcas del Vistula inferior. Como quiera que sea, el año 400 se lanzaron sobre los pueblos eslavos que sujetaron á su yugo.

La primera vez que los historiadores mencionan el pueblo Godo nos le representan á orillas del Vistula y en el *Boiohemun*; en seguida se estienden á costa de los *Venedæ* que ocupaban el Nor-oeste del Vistula, y de los Borgoñones (*Burgondiones*) pueblo germánico de las riberas del *Viadrus* que tuvo que retirarse al Oeste. Remontándose hácia el origen del Vistula, descendiendo por el *Boristenes*, los Godos se derramaron á la vez por el Este, sujetando á la gran nacion Sármata ó Eslava de los Rojolanos (*Roxolani*) padres de los *rusos*, que habitaban la ribera oriental del Boristenes, y á la de los *Iazigos* en el Oeste hácia el Tanais, donde encontraron á los Bastarnos (Bastarnæ) en los montes Carpatos.

Una vez dueños de las regiones que se estienden entre el *Tibuscus* y el Tanais (Don), los Godos se dividieron en *Ostrogodos* ó godos orientales; *Visigodos* ó godos occidentales; y en *Gepidas* voz que significa *rezagados ó perezosos*. Los dos primeros pueblos estaban separados por el Boristenes; el último se situó junto al nacimiento del Vistula en la falda septentrional de los Alpes Bastarnicos.

Los Godos fueron estendiéndose naturalmente por la corriente del Vistula y por la del Boristenes (Dnieper); y asi vemos á los *Herulos* nacion probablemente goda, segun Malte-Brun, bajar por este rio con una flota de quinientos buques para apoderarse de Byzancio.

Cuando la invasion de los Hunos, no pudiendo resistir los Godos á las innumerables hordas que sin interrupcion surgian del Volga y del Tanais, se refugiaron parte en las inmediaciones de las actuales Hungria y Transilvania; parte en los montes al Sur de la Cracovia; otros permanecieron largo tiempo en Prusia bajo el nombre de *Gundiwari*. El mayor número buscó su salvacion en el territorio de los Romanos, los cuales dieron una nueva patria á los *Ostrogodos* en el seno de la Panonia. Uno de sus reyes, Teodorico, les condujo en 489 á la conquista de Italia, á la que añadió la Recia, la Norica, la Iliria y la Provenza, provincia de las Galias. Rávena fue elegida capital de este vasto reino que debia desaparecer con su fundador Teodorico.

Durante la invasion húnica los *Visigodos* encontraron un asilo en la Tracia. Su gefe Alarico se dirigió á Italia el año 400. Pasó en seguida á las Galias y á España y se detuvo al pié septentrional de los Pirineos siendo *Tolosa* su capital por mucho tiempo. Desde alli estendióse su dominacion hasta las márgenes del Loira ó Loara. En España conquistó muchos reinos que en 714 debian caer bajo la dominacion árabe.

Los *Alanos*, hijos de la primitiva raza de los Godos terminaron sus escursiones y su existencia en Lusitania. Sus aliados eran los *Suevos* y los *Vándalos*. Los Suevos eran dueños de la Germania central que era llamada casi comunmente *Suevia* de donde le vino el nombre de *Suavia* mientras que los *Alemanni* ó alemanes, compuestos de diversas tribus de donde les vino su nombre (*all men* todos los hombres) vivian á orillas del Necker ó en el Wurtemberg. Los *Vándalos* (*vandali*) ocupaban la Moravia, ó tal vez las cercanias del Elba en su origen. Tambien ocuparon la *Bética* que tomó el nombre de *Vindelicia* de donde se ha formado *Andalucia*. La Sicilia y la Cerdeña por algun tiempo formaron parte de su reino, que cayó en ruinas en 530 á los golpes de Belisario.

Pueblos del Danubio y del Rin. Entre las demás naciones que en esa época de barbárie florecian ó mejor existian en Europa se hicieron notables las que habitaban las márgenes del Danubio y del Rin, principalmente los Frisones, los Francos, los Hermonduros, los Quados y algunos otros.

Los Frisiones (*frisii*) á la estremidad Nordeste de la Germania hácia las bocas del Rin, habitaban la Holanda propiamente dicha en los siglos II y III: estendiéronse despues desde el Escalda hasta el Weser y tomaron parte en la invasion de la Inglaterra por los Sajones. Los Francos bajo Pepino y Cárlos Martel se enseñorearon de esta nacion á la cual poco despues Carlomagno desposeyó del derecho de gobernarse por sus reyes.

Los Francos (*Franci*) al Sudeste de los *Frisones* formaban una liga compuesta de casi todos los pueblos del Noroeste de la Germania entre los cuales figuraban los Salios (*Salis*) establecidos entre el Rin y el Escalda; los Ripuarios (*Ripuarii*) asi llamados por su situacion en la ribera occidental del Rin cerca de Colonia; los Sicambros (*Sicambri*) pueblo fuerte y el mas belicoso de la Germania; los *Chamari* y los *Angrivarii* que reemplazaron á la poderosa nacion de los Brúcteros en una guerra civil; los *Attuarii*, que cubrian toda la orilla derecha del Rin; los *Catti* mas internados en la Germania.

Los Hermonduros (*Hermonduri*) ocupaban un trozo de Baviera al Norte del Danubio: eran vecinos de los *Marcomanos*, pueblo de la Bohemia.

Los *Quados*, al Sur del *Boiohemum* si bien se entregaban al pillage, eran los mas hospitalarios de todos los pueblos de la Germania.

En la Germania propiamente dicha eran tambien notables los *Queruscos*, entre el Weser y el Elba, célebres como hemos dicho ya por la carniceria que hicieron en las legiones de Varus; los Sajones, pueblos confederados de la Germania oriental, que juntos con los *Anglos* situados á la entrada del quersoneso Cimbrico conquistaron la Gran Bretaña; los *Longobardos*, mejor conocidos bajo el nombre de Lombardos, originarios de las orillas del Elba, que la abandonaron para dejar fama eterna en Lombardia al Norte de Italia; los *Ligios*, á la orilla del Oder; y finalmente los *Arii*, feroces guerreros que pintaban de negro su rostro y sus armas combatiendo á la sombra de la noche.

Conocida es ya la parte de la Germania de donde los *Burgundi ó borgoñones* se arrojaron sobre el Imperio Romano á fines de siglo III. Su primer reino que contenia la Borgoña moderna, el Franco Condado, la Suiza, la Saboya y el Liones, establecido en 414 cayó en 536 época en que los Francos se apoderaron de él como de otras muchas regiones de las Galias para fundar y consolidar bajo Clodoveo la monarquia francesa.

La liga de naciones comprendida bajo la denominacion de *Sajones* era ya poderosa en el siglo IV, pues poseia la Baja-Sajonia y la Vesfalia. *Phalia* significaba region y de consiguiente *Vesfalia* equivalia á *region del Oeste* relativamente á la Sajonia oriental que era la *Osfalia*.

Los Sajones dueños durante algun tiempo de la Batavia y aliados de los Frisones, eran en el siglo III terribles piratas. Cuando los Bretones abandonados por los romanos, buscaban nuevos aliados, los encontraron bien pronto en los Sajones y los Anglos. En 477 fundaron el estado de Susex ó *Sajonia del Sur*; en 495 el de *West-Sex*, y en 527 el de *Esex*. Estos

provincias llevaban el nombre de *Sajonia de Ultramar*. En 547 los Anglos salidos del quersoneso Cimbrico desembarcaron en Bernicia y fundaron el reino de Ostangla. El reino de *Mercia* data de 585. Estos estados componian la confederacion Anglo-Sajona que algunos siglos despues desapareció bajo la dominacion normanda.

El siguiente estado dará mejor á conocer los principales pueblos del tiempo de los bárbaros, clasificados á continuacion casi exáctamente tales como eran á fines del siglo v.

PUEBLOS PRINCIPALES.	PUEBLOS DEPENDIENTES.
I. *Germanos*. . . .	Alemanes y Suevos. Francos orientales. Sajones y Vándalos. Eslavos y Poloneses. Bohemos y Bohemios.
II. *Francos*.. . . .	Austrasianos. Neustrianos. Francos occidentales. Bretones. Aquitanos. Borgoñones.
III. *Italianos*.. . .	Godos del Este ú ostrogodos. Longobardos ó Lombardos. Italianos. Normandos.
IV. *Hispanos* . . .	Godos del Oeste ó visigodos. Árabes ó moros. Castellanos ó hispanos.
V. *Bretones*. . . .	Sajones y Anglos. Daneses. Cambro Bretones. Caledonios. Hibernios.

GERMANOS. Ya llegaba Roma al último término de su decadencia, cuando todavía los Germanos eran un pueblo salvaje segun lo describe Tácito. No conocian el uso de la escritura; vivian en la miseria y en la ignorancia y sus irregulares habitaciones eran unas cabañas rodeadas de una tapia. Cultivaban el trigo, pero sus medios de subsistencia eran principalmente la caza y numerosos rebaños encargados á la custodia de las mujeres, los ancianos y los niños. Los jóvenes iban á la guerra ó permanecian en la inaccion. Su gloria consistia en la libertad y la independencia. Estos hombres tan orgullosos eran tan poco avidos de riquezas que permitian á sus magistrados hacer una nueva distribucion de tierras todos los años. Las mujeres eran generalmente castas, animosas, fieles, tiernas, constantes y dulces. Los Germanos adoraban objetos visibles como el sol, la luna, la tierra, el fuego; y tenian por sagrados ciertos bosques propios para el recogimiento.

Allende del Elba y en el sitio conocido actualmente por Lusacia, vivian los *Suevos*. Celebraban sus ritos en un bosque sagrado, y profanaban la idea del Criador con sacrificios humanos. Distinguíanse por la manera de peinarse que consistia en añudar sus cabellos sobre la parte superior de la cabeza; los mismos Germanos se les reconocian como inferiores.

Los *Eslavos*, descendientes de los antiguos Sarmatas parecen ser los mismos que solemos llamar *Venedos*. Su lengua era muy diferente de la de los Teutones. Los Moravos y los Marcomanos formaban parte de su nacion y habian sucedido á los *Boemios*, *Boiohemos* ó *Bohemos*. Por esto conservan sin duda estos pueblos el fondo de la misma lengua que comunicaron los Eslavos á toda la estension de territorio que despues se ha llamado Rusia de Europa, y á la Polonia. El nombre de este último pais parece derivar de *pôle* (llanura.)

FRANCOS. Por los años de 420, Faramundo á la cabeza de los Francos, se estableció junto á *Maestricht* y á la confluencia del Mosa y el Whal. Si puede haber alguna duda sobre este hecho, no la hay seguramente sobre la confederacion que en aquella época formaron los Germanos, los Querucos, los Cattos y otros pueblos para resistir á la opresion romana, apellidándose *hombres libres ó francos*. Desde las orillas del Rhin, rodeando las Galias llegaron al pié de los Pirineos. Los Borgoñones y los Visigodos, que formaban parte de esta confederacion, se establecieron en las Galias. Todavía eran dueños de la region llamada cuarta Lyonesa, estendiéndose hasta el Loira ó Loara y teniendo un general en *Soasons*, cuando Clodoveo, que en 480, por la muerte de su padre Childerico heredó el mando de la tribu de los Francos establecidos en *Tournai* (Turné), el cual atacando Siagras destruyó cerca de *Soasons* á los últimos partidarios de Roma. El mismo fue quien en 493 se apoderó de Paris y de Liege; derrotó en 496 á los Alemanes en Tolbiac, y se hizo consagrar como primer rey cristiano en Reims. En 497 sometió las ciudades de la Armorica, y venció el rey de los Borgoñones. En 507 trasladó su capital á Paris, marchó á combatir á las llanuras de *Poatiers* y mató por su propia mano á Alarico, rey de los Visigodos. El resultado de esta victoria fue la reunion de la Aquitania al reino de los Francos. Durante este tiempo Teodorico, rey de los Ostrogodos que tenia su trono en Italia, atajó los progresos de Clodoveo en el Mediodía de la Francia, con un ejército que hizo levantar el sitio de Arles y conservó la Provenza.

En esta misma época ya se daba el nombre de *Austrasia*, esto es: *La oriental*, á una de las provincias de las Galias, y no porque encerrase toda la parte oriental de las Galias, pues los Borgoñones vivian aquende y allende el Jura; sino por ser una de las primeras posesiones de los Francos en el Este. No se estendia mas allá del Mosa, escepto por la parte del Norte. Tambien era conocida la provincia de *Neustria*, mas considerable que la anterior, pues se estendia desde el Mosa al mar. Parece que este nombre significa *nuevas adquisiciones* ó territorio incorporado á la Austrasia. La Francia propiamente dichá, estaba entre estas dos provincias. A fines del siglo VI, los Gascones ó Vascones abandonaron la España, para establecerse en Francia en el país que lleva su nombre (Gascuña).

ITALIANOS. La Italia fue dominada desde 493 hasta 536 por los Godos ú Ostrogodos si se quiere. Teodorico, de quien hemos hablado hace poco como de un enemigo de Clodoveo, si bien se casó con su hija, Teodorico fue su primer rey, y poseia la Italia, la Sicilia, la Dalmacia, la Morica, la Panonia, las dos Recias, la Provenza, el Languedoc y parte de la España. Su reinado fue dulce, pacífico y justo; su tolerancia por todos los cultos fue un digno ejemplo dado á todos los soberanos. Sus sucesores no pudieron resistir al general Belisario que con cinco mil hombres venció cerca de Rávena á cien mil que eran los del ejercito ostrogodo. Entonces proclamaron los italianos á Belisario libertador del imperio. Despues vino de Constantinopla el eunuco Narses y derrotó al último de sus reyes; y Reponio redujo la Italia al dominio de los emperadores de Constantinopla; de manera que el imperio de los Ostrogodos en Italia solo duró sesenta años.

Por aquel tiempo empezaron los Italianos á insti-

tuir estados independientes, y se estableció en Florencia, Venecia y Génova el gobierno republicano. Los *Lombardos* se estendieron desde el Danubio á la Liguria y penetraron hasta la grande Grecia. Tambien coincidió con estos movimientos el triunfo de los Gépidas sobre los Getas. El año 336 fue cedida la Provenza á los Francos ó franceses por Viliges, general y rey de los Ostrogodos.

En tiempo de los Lombardos fue cuando el papa Gregorio llamado el Grande que ciñó la tiara en 590, pudo restituir á Roma (que Vitiges quiso destruir) parte del esplendor que habia perdido. Este pontífice instituyó la liturgia romana, y ordenó el calendario y el canto de la iglesia que por esto se llaman Gregorianos.

Hispania.

Véase la mencion especial.

Bretones. Los Romanos que por espacio de cuatro siglos habian dominado en la Gran-Bretaña, retiraron de este país sus legiones, que acudieron á defender á Roma contra la invasion de los Godos. Desde entonces (principios del siglo v), los Bretones no reconocieron el poder de los gobernadores extranjeros que regian sus ciudades y provincias, y por primera vez crearon una elevada soberanía nacional. Las irrupciones de varios pueblos como los Pictos decidieron al rey Breton Guoteyrn á entrar en tratos con dos jefes sajones que fueron á Bretaña en tres navíos, como si fueran simples comerciantes, y quedaron convenidos en que enviarian un ejército sajon en auxilio de dicho rey, como efectivamente tuvo lugar en el año 450 de Jesucristo. Triunfaron los aliados, pero fue para hacerse dueños del país y ocuparlo todo. Poco á poco se estendieron á lo largo del Támesis, y sin que jamás abandonaran el territorio que pisaban una vez; y á medida que iban ganando terreno rechazaban á los Bretones hácia el Sur y el Oeste. Estas últimas conquistas se hicieron á costa de la Logria y de la raza de los Bretones Logrios, que era la que invitó á los Sajones á que fueran á establecerse en su vecindad. La emigracion de los pantanos del Elba y de sus próximas islas enseñó á los Anglos el camino de la Bretaña, á donde se trasladaron en masa, uniéndose con los Pictos primero y despues con los Sajones, primitivos conquistadores del territorio.

Finalmente, en la misma época amaneció para la Gran Bretaña la aurora del Cristianismo; dos predicadores galos, Lupus, y German, arzobispo de Auxerre hicieron algunos prosélitos, y al terminar los Anglo-Sajones la conquista de la mas hermosa porcion de la isla de Bretaña, el papa Gregorio resolvió enviar allí algunos misioneros, uno de los cuales fue Agustin, que llegando á la dignidad de obispo y á la de arzobispo, fijó su residencia en Cantorbery.

ESPAÑA EN LA INVASION DE LOS BARBAROS.

NOTICIAS PRELIMINARES.

En nuestro cuadro de la Europa *durante la invasion de los Bárbaros*, hemos esplicado cuáles fueron los pueblos comprendidos bajo esta denominacion; cuáles sus respectivos orígenes y sus invasiones.

Hemos dividido á estos pueblos en *Hunos y Godos*. De los primeros hemos hablado ya: de los segundos vamos á ocuparnos en el curso de este trabajo.

La irupcion de los Bárbaros fue para nuestro pais la señal de espantosas guerras, robos, violencias y estragos de toda clase.

Corria el año 409 de Jesucristo, cuando los Vándalos, los Suevos y los Alanos se derramaron por la peninsula y la hicieron sangriento teatro de sus atroces hechos. En el corto espacio de dos años se hicieron dueños de toda region á donde dirigieron sus armas.

En esta época, esto es, en el año 411 de Jesucristo, Ataulfo, rey de los Godos, vino á ocupar la España y sus provincias de la Galia. No fueron muchas en verdad las dificultades que se opusieron á su intento. Los primeros invasores, ya para mejor conservarse en el país que habian recorrido del uno al otro estremo, ya para hacerse fuertes contra el nuevo ejército, se dividieron la España, tocando en el reparto la Galicia á los Vándalos y Suevos, cuyos reyes eran Gunderico y Hermerico; la Lusitania á los Alanos, vasallos de Ataces; y la Bética á los Vándalos Silingos.

Las tropas romanas eran poco numerosas: los españoles estaban divididos; los primeros invasores habian ocasionado grandes desastres: ¿cómo ya resistir al ejército godo que acometia con ímpetu irresistible, con actividad infatigable?

Por otra parte los hijos de nuestro suelo nunca supieron dejar á un lado sus discordias civiles, ni unirse contra el comun peligro; fueron muchos los que contribuyeron al próximo triunfo de sus conquistadores; del mismo modo en el año 206 antes de Jesucristo, sus antecesores habian contribuido al de las legiones romanas.

La desolacion fue indicando las huellas del rey godo. Astorga, Plasencia y Toledo fueron los primeros testimonios de su sed de destruccion y de rapiña. Como si las tropas de Ataulfo quisieran dar al mundo una muestra del estravio que pueden sufrir todos los humanos sentimientos, levantaron el cerco que tenian puesto á Lisboa, celebrando el vergonzoso tratado de cobrar en fuertes sumas de oro lo que debian cobrar únicamente en preponderancia moral y en gloria.

En la misma época la peste vino á aumentar los horrores en que se agitaba nuestra patria, accidente que fue parte á que en menos tiempo del que sin duda calculaban los mismos Bárbaros, pudieran hacer en el devastado territorio español todos los progresos posibles.

Los Cántabros y los Astures que tan vigorosa resistencia habian opuesto á la dominacion romana, fueron

los únicos que consiguieron sustraerse á la goda; mas tarde fueron tambien los primeros que sacudieron el yugo de los Arabes.

Walia, sucesor de Ataulfo, se propuso despojar de sus rapiñas á Suevos, Vándalos y Alanos. Dirígese á su encuentro y los destroza unos tras otros, sometiéndolos nuevamente al dominio romano; mientras los vencidos ansiando sangre de que saciarse pelean con furor con el primero que les sale al paso. No habian cesado aun estas guerras de Vándalos contra Suevos y de Suevos contra Romanos, cuando Walia recibia ya el premio de haber devuelto aquellas provincias al Imperio. Honorio le hizo dueño de una porcion de territorio en el Langüedoc y en la Gascuña.

En 422 volvieron los Vándalos á recobrar la Bética, haciéndose además dueños de varios pueblos de la cartaginense: hecho despues del cual abandonaron la España y pasaron á Africa, donde les llamaba Bonifacio, gobernador, para que le ayudaran á arrebatársela á su soberano.

Apodérase tambien Rechilan, rey de los Suevos, de muchos pueblos en todas las provincias de España, llevando adelante sus conquistas con mucho empeño hasta dar en poder de los Godos que le quitan la vida.

Muere el rey Teodoredo en la célebre batalla que Godos y Romanos reunidos dieron á los Hunos, y le sucede en 451 su hijo Turismundo, que perece á las iras de sus dos hermanos, de Federico y Teodórico que se apoderó de su cetro.

Casi al mismo tiempo celebran Suevos y Romanos la paz que habian interrumpido 15 años antes, para volverla á quebrantar aquellos en el año 455.

Despues de refugiarse en Galicia por la derrota que les hizo sufrir Teodórico, se dividen los Suevos en dos bandos, capitaneados el uno por Maldras, y el otro por Froiltanes. El primero muere asesinado en 460: Remismundo su sucesor, firma la paz con Teodorico.

Un año despues vuelve á emprender Teodorico la guerra contra los Romanos, y consigue apoderarse de algunos pueblos importantes de la Galia meridional; pero al cabo de catorce años de haber cometido el horroroso crímen que le condujera al trono (año 66 de Jesucristo), muere asesinado por Eurico, otro de sus hermanos, que se proclama en seguida rey de los Godos.

La época de la total espulsion de los Romanos, y por consiguiente la de la dominacion goda en España, debe fijarse en el año 469, cuando este fratricida, asesino de otro fratricida, dirige sus ataques contra la Lusitania, envia ejércitos á Navarra y á Aragon, y precedido del terror de su fama, pues solo deja en pos de sí sangre, lamentos y ruinas, aniquila cuanto se opone á su paso desde el corazon de la España hasta Portugal, domina Cataluña y Valencia, y consigue arrebatar la provincia Tarraconense al poder de los Romanos, único resto en España del antiguo Imperio.

Ya por este tiempo, además de casi toda la península poseian los Godos una parte de las Galias, que consistia en lo comprendido entre el Ródano, el Loara ó Loire, el Océano y los Pirineos.

Poco despues, sin embargo, la posesion goda en las Galias quedó reducida á lo que se llamaba Galia Narbonense, que se estendia por nuestra costa del Este hasta el Ródano. De esta manera con muy ligeras alteraciones se mantuvo hasta la invasion de los Arabes.

Hasta los reinados de Sisebuto y de Suintila (621 de Jesucristo), las guerras entre Godos y Romanos fueron continuas; la envidia, la ambicion, no perdonó medio alguno para alcanzar su objeto. Baste citar entre otros hechos la conducta de Atanagildo, que por los años 549 de Jesucristo ofreció á los emperadores de Constantinopla entregarles los reinos de Valencia, Murcia, Granada, y parte de los de Sevilla y del Algarbe, con tal que le ayudaran á destronar al rey de los Suevos Agila, contra el cual se levantaban Córdova y otras de sus ciudades.

Este hecho y otras indicaciones anteriores nos dispensarán de repetir y deplorar los espantosos disturbios de aquella época, tan revuelta, tan sangrienta que por su contraste hace brillar con mas esplendente luz el único periodo envidiable de la dominacion goda.

Empezó este en 587 de Jesucristo cuando Recaredo subió al trono por muerte de su padre Leovigildo. Oigamos á este propósito lo que nos dice una voz autorizada, cuyos consejos no nos han sido inútiles para estender la presente reseña.

«Leovigildo que logró reunir en su persona ambos »reinos (el suevo y el godo) dejó la monarquía á su »hijo Recaredo muy acrecentada; pero este príncipe »supo mejorarla con haber desarraigado de ella el »Arrianismo, que por tantos años habia estado in»ficionando sus reyes y gran parte de la nacion, »introduciéndose desde él el Catolicismo que sin in»termision se ha conservado, notándose su reino »floreciente en el número de sus santos prelados, de »sabios varones, de prudentes capitanes, de religiosos »súbditos, y brillando en él todo género de virtudes. »En él se vió relucir el celo de la religion, el esmero »de la piedad, el cultivo de la justicia, el cuidado de »la disciplina, la *observancia de la ley*, y la *atencion »al bien comun* siguiéndole otros reyes..... que ase»guraron la entera dominacion de la Península y »estendiéndola á la Mauritania Tingitana de esotra »parte del estrecho en el Africa (1).»

Sea lo que fuere de la bondad de los sucesores de Recaredo, los años que mediaron entre la muerte de este y la caida de la raza goda son otras tantas páginas sangrientas de nuestra historia. Dos años despues de la muerte de este celebrado príncipe, esto es en 603 de Jesucristo perece asesinado su hijo y sucesor Liuva por Viterico que se apodera del cetro. Sus costumbres licenciosas y sus desgracias en la guerra le atraen el odio de sus vasallos, que aprovechándose de su ejemplo clavan en su pecho el mismo puñal que siete años antes habia blandido contra Liuwa.

En 621 Suintila debió su elevacion á la buena idea que de sus virtudes aparentes ó reales tenian formada los vasallos de su antecesor Sisebuto, mas al poco tiempo, libre ya el nuevo monarca de los cuidados de la guerra descendió al nivel de los peores príncipes godos. Para mejor entregarse á sus vicios, en el ocio de la paz que habia sabido procurarse, renunció la corona en su hijo Racimiro, nombrando regentes á su esposa Teodora y á su cuñado Agila en cuyas manos padeció la nacion grandes trabajos.

En 631 Sisenando propone la destitucion del tirano y despues de hacerse nombrar rey por los grandes del reino, convoca un concilio que escomulga á Suintila y á su familia, confisca todos sus bienes y proclama el derecho de insurreccion contra los que en adelante suban al trono por medios violentos, no considerando legítimos reyes sino á los elegidos por los obispos y magnates.

Chindasvinto al cabo de nueve años (642 de Jesucristo) cuando apenas acababa de morir Tulga, (que fue elegido rey despues de Chintila sucesor de Sisenando) Chindasvinto, decimos, se valió de su influjo en el ejército, para ceñirse la corona. Uno de sus primeros actos fue castigar á todos los que habian tomado parte en la muerte de sus predecesores.

A este rey sucedió su hijo Recesvinto en 653 que supo apagar las discordias que los Vascones iban á encender con su rebelion; al ocurrir su muerte en

(1) Memorias de la academ. de la Hist., tom. 2, pag. 261.

672 todo el pueblo godo por unánime acuerdo resolvió entregar el poder á Wamba. El entusiasmo que inspiraba este personaje y su resistencia á empuñar el cetro pueden calcularse por el paso que dieron los nobles del reino, llegando á amenazarle con la muerte si no satisfacia sus deseos. Tampoco consiguió este príncipe, llamado Escelente por todos los historiadores, arraigar la paz en sus estados. Enarbola Navarra la bandera de la rebelion, al mismo tiempo que la Galia goda. El general Paulo, enviado por Wamba contra esta última, se vuelve contra su soberano, se apodera de Cataluña y se proclama rey de la Galia Narbonense. El príncipe que tan remiso anduvo en aceptar el mando, desplegó entonces la mayor valentía y actividad. En siete dias sofocó el fuego de la rebelion de Navarra; acudió en seguida contra su rebelde vasallo, y recobrando á Barcelona y Gerona, se hizo en breve dueño de la capital de los estados de Paulo. Persigue á este hasta Nimes donde se habia retirado; y despues de castigarle, vuelve triunfante á su córte de Toledo que le recibe con las mas entusiastas aclamaciones y otras muestras de vivó regocijo y gratitud.

Harto conocidos son los reinados de Witiza y de Rodrigo para que nos detengamos en ellos. La lujuria del primero que subió al trono en 621 sucediendo á Ejica, hijo de Wamba, relajó las costumbres de clérigos y de seglares; se le achacan desobediencias al papa, asesinatos y otros crímenes. Rodrigo, aclamado rey cuando la guerra civil que destronó á Witiza, murió en la célebre batalla de Jerez. Si es verdad como dicen algunos que asistió al combate en carroza de marfil y adornado con los paramentos reales, no debemos deplorar la perdida de su persona; ¡lástima grande que dependiera de semejante príncipe el reino de Recaredo y de Wamba!

Corria el año 711 de Jesucristo cuando los árabes pasaron el estrecho para inaugurar una nueva dominacion en nuestra patria y sustituir nuevos horrores á los que terminaban con la monarquía goda en la persona del digno sucesor de Witiza.

GEOGRAFIA.

Limites. Conocidos ya los limites de nuestra peninsula, es muy sencillo dar á conocer los de la monarquia Goda en los tiempos de su mayor estension. En el año 587, Leovigildo derrotando á los Suevos realizó la unidad de la peninsula, que se estendia entonces por la costa del Mediterráneo hasta el Ródano, y por la del Océano Atlántico hasta la region que baña el *Garona*. Es de todo punto imposible fijar los limites de la España al principio de la irrupcion de los Suevos, Vándalos y Alanos, limites que variaban á cada encuentro de estos con las legiones romanas. Mas tarde las continuas discordias entre Vándalos y Suevos, Suevos y Romanos, Suevos y Godos, y finalmente entre todas las fracciones que dominaban en nuestro territorio, se oponen igualmente á una demarcacion fija. Al tratar de la division territorial, procuraremos entrar en algunos pormenores de esta clase, mas con el objeto de llamar la atencion sobre ellos y marcar alguna circunstancia notable, que con la pretension de dar un trabajo acabado; pues el espacio de que podemos disponer no se presta á tratar minuciosamente este asnnto.

Rios. Además de los ya mencionados en nuestra noticia sobre la *España Romana* debemos añadir aquí como principales entre los de las posesiones godas en las Galias, el Rodano, que ya hemos dicho formaba el limite de nuestras costas en el Mediterraneo, el Garona que desemboca en el Océano Atlántico.

Golfos. El de Leon, *Gallicu sinus* en el Mediterráneo; el de Gascuña en el Oceano Atlántico.

Division territorial.

Hemos dicho ya que al invadir los bárbaros la España, la Lusitania fue ocupada por los Alanos, la Bética por los Vándalos, y la Gallecia y parte de la Tarraconense por los Suevos.

Lusitania. Esta region invadida en 417 por Walia tercer rey godo es entregada por este al poder de los Romanos. Por los años de 440 á 444 fue reconquistada por los Suevos que la abandonaron de nuevo dejando que los Godos la incorporasen á su monarquía.

Bética. Al mismo tiempo que la Lusitania fue esta provincia restituida á los Romanos, por Walia, bajo cuya dominacion se mantuvo hasta 442 en que la recobraron los Vándalos. Al poco tiempo la reconquistó Rechilan rey de los Suevos; y en 459 Teodorico la unió á la monarquia Goda de la cual no volvió á separarse.

Gallecia y parte de la Tarraconense. Se conservó casi intacta en póder de los Suevos hasta que la conquistó Eurico reuniéndola á la monarquía Goda.

Islas Balcares. Los Vándalos se apoderaron de ellas en 456. Permanecieron unidas á la Mauritania hasta el año 798. Esta última region que por mucho tiempo estuvo en poder de los Vándalos, volvió á formar parte de la monarquía Goda pero se ignora en qué época.

Ciudades principales.

Antes de pasar adelante en la enumeracion de las principales ciudades de la monarquia Goda nos creemos obligados á hacer una pequeña advertencia. Esta se reduce á disculparnos de ante mano de algunas noticias que continuamos, valiéndonos de la ocasion de nombrar ciertas ciudades para recordar alguno de los ilustres varones que nacieran en ella, ó algun hecho notable, como las celebraciones de varios concilios sobre asuntos de interés. El que inspira la época de la dominacion goda, orígen de la monarquía Española es tan grande, y está tan plenamente justificado que no podemos menos de detenernos á cada paso, deplorando que ni la índole de nuestro trabajo, ni los limites á que nos vemos reducidos nos permitan entrar en pormenores dignos de la mayor atencion, ni nos dejen lugar para ciertas reflexiones que nos inspiran los variados acontecimientos de esa época. Por estos motivos esperamos que los lectores á quienes no complazca del todo el método que hemos escogido para indicar las ciudades principales; nos disculparán de buen grado si de cuando en cuando nos desviamos de nuestro principal objeto.

Entre las *ciudades principales* merecen particular mencion: *Tolosa*, en la Galia meridional, capital de los Visigodos en tiempo de Walia. *Arlés*, en la costa del Mediterraneo junto al golfo de Leon, en la cual se estableció Eurico. *Mérida* que fue tambien capital en 514 y en la que se celebró un concilio en 666. *Sevilla* que lo fue igualmente hasta 554. Esta ciudad vió florecer á los santos Isidoro, Leandro, y Fulgencio y á Santa Florentina hermanos, y dentro de sus muros se celebraron dos concilios uno en 590 y otro en 619. *Toledo*, que pasó á ser capital de la monarquía, cuando dejó de serlo Sevilla. Vió florecer á sus arzobispos Eugenio II y Eugenio III y á los santos Ildefonso y Julian. Entre los diez y nueve concilios celebrados en esta ciudad son los mas notables los siguientes: el celebrado en 670 en el cual Recaredo y la reina Badda, muchos grandes, señores y gran número de eclesiásticos arrianos, entre ellos ocho

obispos hicieron profesion de fe. El celebrado en 633 presidido por San Isidoro en el cual fue decidido que los poderes civil y eclesiástico jurarian fidelidad á Sisenando (que se hallaba presente) privando á su antecesor y á su familia de los bienes de la tierra y de la comunion de los fieles. El celebrado en 638, que revocó la decision del anterior. El del año 646 para tratar de la ociosidad de los ermitaños y de la permanencia de los prelados en la córte. El de 653 que absolvió á la nacion del juramento hecho contra los rebeldes y desertores, renovó los decretos de Sisenando contra los judíos so pena de escomunion y ordenó varias cosas relativas á la honestidad de los eclesiásticos. Y el que en 681 declaró que Wamba, hallándose en peligro *próximo* de muerte habia recibido el hábito religioso y la tonsura sagrada, y que habia firmado con su propia mano el decreto que nombraba á Ervigio su sucesor.

Braga. Capital del reino de los Suevos, en la cual brillaron los santos Martin y Fructuoso, sus arzobispos, y se celebraron cuatro concilios. *Córdova*, *Narbona*, *Huesca* y *Valencia*, en las cuales se celebraron varios concilios, padeciendo martirio en la última San Hermenegildo. *Barcelona* dentro de cuyos muros se celebraron dos concilios y brilla aun la gloria de Juan el *Biclarense* y la sangre de Ataulfo. *Palencia* cuya fama ensalzan las dotes oratorias de Conancio y las virtudes cristianas de San Toribio. *Tarragona*, patria del historiador Osorio. *Zaragoza* que se honra con los nombres de sus obispos Braulio y Juan hermanos, y Máximo, y fue asiento de dos concilios. En todas estas ciudades con muy escasas escepciones y además en *Talavera*, *Recopolis*, *Olovasium*, *Salamanca*, *Bergium*, *Calibria*, *Ebora*, *Idaña*, *Porto*, *Lisba*, *Granada*, *Tortosa y Tarazona*, se acuñaron monedas.

Fundaciones godas. Algunos autores se inclinan á creer que fueron muchas las ciudades edificadas por los Godos, pero no puede asegurarse sino de *Recopolis*, en el obispado de Cuenca dedicada á Recaredo, y *Victoria*, fundadas por Leovigildo, y de *Ologite* (Olite) que á imitacion de la anterior edificó Suintila para mantener á los navarros en los límites de la obediencia.

En cuanto á monumentos no se conoce ninguno de esta época. Hay noticias acerca de algunos, como de la catedral de Toledo debida á la piedad del católico Recaredo, y de la iglesia de Santa Leocadia en la misma ciudad, pero estas noticias no son bastantes para que podamos apreciar su mérito en arquitectura. Es creencia comun que la sencillez era el distintivo de sus monumentos, y que estos estaban lejos de revelar esceso de imaginacion.

Gobierno.

Desde el principio de la dominacion goda hasta Recaredo, el ejército era el que elegia los reyes. Desde este príncipe en adelante los altos dignatarios y los obispos se arrogaron este derecho de eleccion que debia recaer precisamente en un godo noble, católico y que no hubiese recibido tonsura ni hábito religioso. Algunas veces era permitido al monarca nombrarse un sucesor; pero los grandes y los obispos se reservaban el derecho de sancionar la eleccion. «El »nuevo rey juraba la observancia de las leyes y la in»tolerancia de toda religion fuera de la católica, y »recibia de los electores el juramento de fidelidad y »obediencia.» La facultad de declarar guerras y firmar paces residia en el rey. Tenia derecho para indultar y perdonar mas no para imponer condenas sin sujetarse á las prácticas de los tribunales. Las adquisiciones de toda clase pertenecian al estado. Los hijos de los reyes, que por ser la corona electiva carecian de derecho á ella, no gozaban tampoco título alguno.

Los gobernadores civiles de las provincias se llamaban duques; los de las ciudades condes. Cada uno de ellos tenia un auxiliar para los casos de urgencia y esceso de trabajo, que se llamaba *gardinge* si lo era del duque, y *vicario* siéndolo del conde.

En los lugares subalternos el gobernador tenia el nombre de *preposito* ó *villico*. Los recaudadores de contribuciones eran tenidos por viles, y se llamaban *numerarios*. Todos estos empleados recibian su sueldo del rey.

Toda ciudad ó poblacion de importancia tenia un ayuntamiento compuesto de las personas mas notables por su edad, nobleza, por sus servicios, etc., á los cuales se daba el título de *priores* ó *seniores*, esto es, ancianos.

La administracion de justicia civil y criminal, estaba encomendada á los duques y condes, por cuyo motivo tenian todos un sustituto llamado *juez*, que solia entender en los negocios ajenos á la política. Tambien eran sustituidos estos (en ciertos casos en que se veian privados de ejercer sus funciones, por enfermedad, ausencia ú otro motivo cualquiera) por un *vicario*.

En ciertos casos el rey mandaba á las provincias á los llamados *mandaderos de paz*, los cuales obraban independientemente del gobernador ó duque de aquel distrito, pero no podian tomar parte en cuestion alguna ajena á su cometido especial.

Los sustitutos de los duques y condes, esto es, los jueces, confiaban la ejecucion de sus mandatos á ministros inferiores llamados *misos* ó mandaderos los unos y sayones los otros.

Los primeros han sido considerados como notarios, pues citaban y notificaban bajo la firma del juez. Los segundos prendian, maniataban y hasta daban tormento no sabemos que nombre se les puede aplicar fuera del de verdugos.

Breve reseña de la civilizacion y cultura de la monarquía goda.

LEGISLACION. Los Españoles (Romanos se llamaban entonces) no podian acostumbrarse de ningun modo á las leyes promulgadas por Eurico. Alarico su sucesor, deseoso de evitar que el descontento de sus vasallos fuese causa de graves trastornos, encargó al jurisconsulto Gozarico la formacion de un nuevo código, en el cual no se abandonó la pauta del derecho Romano; y rigió segun él á los naturales, y segun el de Eurico á los Godos. Chindasvinto penetrado de la idea de la unidad nacional refundió en uno solo estos dos códigos, que fueron variando y corrigiendo sus sucesores, siendo opinion admitida que le dió la última mano el rey Ejica. El mayor número de leyes comprendidas en este código conocido actualmente por *Fuero Juzgo* (Formum judiricum) pertenecen á Eurico, Leovigildo, Sisenando y Recesvinto.

Religion. Se sostuvo casi en toda la monarquía la creencia de Arrio hasta los tiempos de Recaredo. Algunos escritores aseguran que su padre Leovigildo en sus últimos momentos abandonó sus falsas creencias.

Instruccion pública. No puede dudarse de que existieron colegios y seminarios, por cuanto se hace mencion de ellos en dos distintos concilios, y sirvieron de modelo para los seminarios episcopales, establecidos por el concilio Tridentino. Estaban confiados á la direccion de los eclesiásticos. Existen igualmente noticias de varias bibliotecas que encerraban las obras de mas sólida y piadosa enseñanza. La erudicion que demostraron algunos varones notables seria bastante prueba de ello, si no se supiera autentica-

mente que eran riquisimas las del conde *Lorenzo*, la de San Isidoro y la del monasterio *Sirvitano*. Los Godos fueron en cierta época (año 600) los únicos tal vez que en Europa se dedicaron al estudio de las lenguas griega y hebrea, y bien puede decirse que en ningun otro pais se hablaba con tanta pureza el latin que era el idioma nacional.

Comercio, industria y agricultura. Estas tres fuentes de la paz, de la prosperidad y de la civilizacion, derramaron sus raudales por todo el ámbito de la monarquía Goda. La agricultura obtenia una elevada consideracion, y las leyes castigaban severamente cualquier atentado contra las propiedades rurales. Los molinos de agua eran numerosos en aquella época. El lino, el esparto, la miel, formaban una parte no despreciable de la riqueza agrícola. Se sabe que tejian con primor el hilo, la seda, la lana, etc. Trabajaban el vidrio y eran muy inteligentes en las obras de plata, oro y acero. En los puertos mas concurridos y particularmente los mas próximos de Francia, Italia y Africa, mantenian un activo comercio los Godos, que indispensablemente tenia que ser una de las bases de su riqueza, cuando sus leyes permitian prestar dinero al 12 1/2 por 100 y comestibles al 50 por 100.

Al hablar de las ciudades principales, hemos hecho mencion de algunos hombres distinguidos en ciencias y bellas artes. Podriamos poner á continuacion una estensa lista de eminentes oradores, de verdaderos poetas, de concienzudos historiadores y de físicos astrónomos y géometras tan adelantados como lo permitia aquella edad. Demasiado conocidos son los Godos en jurisprudencia y en ciencias eclesiásticas, para que nos detengamos un momento en hacer la menor observacion. La música estaba en su infancia, y sin embargo se cultivaba con aficion en la peninsula. En la escultura y el grabado, tenemos entendido que carecian de conocimientos, y lo comprueban las acuñaciones que han llegado hasta nosotros.

Los señores Godos llevaron el lujo al mas alto grado. Todas sus joyas eran de plata, oro y piedras preciosas que abundaban tambien en sus mesas adornadas y servidas con la mayor esplendidez. Sus vestidos eran tambien riquisimos y las mujeres solian llevar sortijas en todos los dedos de las manos.

Conviene advertir antes de dar fin á esta breve reseña, que pocos adelantos deben atribuirse á las hordas invasoras, sobre cuya ferocidad y costumbres poco sociales hemos indicado algo en nuestras noticias preliminares, no; durante su dominacion en España, solo florecieron las semillas que nos quedaban de la grandeza y de la civilizacion romana.

ESPAÑA ARABE.

NOTICIAS PRELIMINARES.

El rey don Rodrigo ofendiendo en la honra á la hija del gobernador don Julian, y no libre de los encubiertos odios de los hijos de Vitiza, á quien habia mandado sacar los ojos, se vió sorprendido á la entrada del primer ejército árabe que destruyó algunos pueblos marítimos. A poco tiempo creció de punto su sorpresa con la aparicion de los doce mil hombres mandados por Tarif Abenzarca que se apoderó de Gibraltar y de Tarifa. Llevado de justos temores previno un crecidisimo ejército para salvar su reino, mas en la batalla que trabó con los Arabes junto á Jerez, despues de cinco dias de continua mortandad y de ninguna aparente esperanza de triunfo por una ni otra parte, los hijos de Vitiza y el arzobispo don Oppas declarándose con sus tropas amigos de los invasores, cargaron repentinamente contra los godos cuya sorpresa y turbacion infundió mayores brios á sus enemigos que á poco rato de lucha alcanzaron completa victoria, sin que le valiera á don Rodrigo el dejar su carroza y dar pruebas de muy esforzado valor metiendo su caballo en lo mas encarnizado del combate. «Y así fue destrozado lo mas lucido del ejército... y don Rodrigo fue muerto de los enemigos como mal rey y buen soldado.» (1)

Al año siguiente un nuevo ejército de Arabes se introdujo en España y se apoderó de parte de la Bética y de toda la Lusitania meridional.

Abdelaziz que se habia casado con la viuda de Rodrigo, pone á tributo las provincias de Valencia y Murcia, y se apodera con la mayor facilidad de Granada, Antequera y Jaen. En menos de dos años fueron conquistadas estas regiones, con mas Salamanca, Astorga y Zaragoza.

Eran los Arabes fogosos guerreros y animábale la esperanza de conquistar nuestra deliciosa peninsula; los Godos criados entonces en la disolucion y en la molicie, no podian contrarrestar el ímpetu de sus fuerzas; y los Iberos esperaban con indiferencia el triunfo de los Godos ó el de los Arabes puesto que para ellos al cabo todo se reducia á vivir dependientes de unos ó de otros.

Consideradas estas circunstancias ¿qué estraño que en 714 los ejércitos de Muza dominaran en toda la península?

Desde esta época hasta 733 hicieron los Arabes muchas conquistas en la Galia Narbonense apoderándose de Lyon, Dijon, toda la Borgoña, Tolosa, Burdeos, Turs y *Poatier*.

A la muerte del justísimo emir Ocba, los gobernadores absolutos, con sus ambiciones y sus tiranias, encienden una desastrosa guerra civil, lo cual favoreció los primeros movimientos de los Cantabros que no habian abandonado las escarpadas montañas de Asturias y Vizcaya. La aspereza del pais que ocupaban, y la poca importancia que les atribuian los Arabes fueron bastantes para que este único resto de Españoles independientes se hallaran dueños en 750 de Vizcaya, Asturias, Galicia y parte de Leon donde tuvo origen la restauracion de la monarquia Española.

Las disensiones entre los emires Arabes terminaron en 756 época en que se estableció el califato de Córdoba; época en que mayor lustre y grandeza alcanzaron los Arabes.

Sin embargo los Berberiscos, sus vasallos fueron sacudiendo poco á poco el yugo de los califas hasta

(1) Alonso Nuñez de Castro.

declararse abiertamente sus enemigos, de lo cual resultó la ruina del califato en 1009 y su division en muchos estados, que iban formándose uno tras otro ya de una provincia, ya de parte de ella, ya de una sola ciudad. Estas escisiones duraron muchísimos años y en ellos los principales reinos compuestos de girones del califato fueron los de Almeria, Granada, las Baleares, Málaga, Murcia, Valencia, Toledo y Zaragoza, siendo los últimos los de Córdova y Sevilla, erigidos en 1021 este, y en 1031 aquel. Estos sucesos eran muy favorables á las armas cristianas para las cuales era un triunfo todo disturbio entre los Arabes. En 1085 cayó en poder de los Cántabros la ciudad de Toledo; cada dia fue desmembrándose mas y mas el poder de los que con tanta facilidad habian estendido su dominacion en los tiempos de Muza, y finalmente en 1094 la España musulmana quedó reducida á provincia del imperio de Juzef en Africa. Don Alfonso el Batallador, cuyo sobrenombre debió justamente á su infatigable ardor guerrero, estendió los límites de la renaciente dominacion española, de tal manera que el año 1120 reinaba en todo el actual Aragon.

Entonces con la derrota de los Almoades adelantó velozmente la reconquista de España; Valencia cayó en poder de Jaime I, rindiéronse Córdova y Sevilla á las armas de su Fernando y las demás provincias ocupadas por los Moros quedaron sujetas al yugo de los cristianos desde 1252.

Seis años despues, los Algarbes, el condado de Niebla y la provincia de Murcia se habian ido incorporando á los dominios españoles. En Granada era donde únicamente se conservaban los últimos restos del pueblo musulman. En 1275 intentaron apoderarse de nuevo de la Andalucia, mas tuvieron que desistir de su empeño continuando este reino tributario del de Castilla, hasta que las disensiones de los Españoles no pudieron impedir que se declarase independiente. Sin embargo, en 1492, reunidos en uno solo los reinos de Aragon y Castilla que gobernaban los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, sucumbió Granada al poder de las armas cristianas, y pasó á ser uña de las mas ricas joyas de la corona de España.

GEOGRAFIA.

La primera division geográfica que hallamos consignada en las historias, es la que hizo el emir Ayub sucesor de Abdelaziz, el cual trasladando su córte desde Sevilla á Córdova, dividió la península en cuatro partes muy irregulares y torpemente deslindadas en el nombre y en la realidad (1) á saber: *Al-Djaf*, (el N.) *Al-Queblah* (el Mediodia;) *Al-Schargyah* (el Levante); *Al-Gharb* (el Poniente); cuyo nombre conserva una de las provincias de Portugal. (717)

Ocho ú nueve años despues Abd-el-Rahhman estendió la dominacion musulmana desde los Pirineos orientales hasta el Ródano.

Huzam, emir enviado desde el Africa con órdenes de poner paz entre los árabes de España cuyas rebeliones eran contínuas, hizo una division en la cual señaló á cada nacion ó tribu una parte de terreno; correspondiendo los distritos de Omosoba y Beja á los Egipcios y cierto número de Arabes, y al resto, el territorio de Murcia; á los naturales de Hemo a, los distritos de Sevilla y Niebla; á los de Palestina los de Sidonia y Algeciras; á los del Arden (orillas del Jordan), los de Rayata y Malaca; á los de Damasco el territorio de Elvira, á los Kinsrin, Jaen; á los de Wacita, Cabra y sus cercanias; á los de Yrak y de Barcah, las provincias orientales. No tardaron mucho en alterar esta division dos gefes de tribus, Zamayl, y Tsuabah, los cuales ambicionando un territorio mas vasto del que poseian, mataron al Emir Huzam en 745, y se repartieron la España, gobernando el primero en Córdova, y el segundo en Zaragoza con el título de Emir. Las revueltas que asolaban el país y los escecesos y tropelías cometidos por la desmoralizada soldadesca, inspiraròn á los gefes del ejército y de las tribus, la unánime eleccion del Emir Juzef de cuyo talento, justicia, y prestigio esperaban el fin de las turbulencias y el reinado de la paz y de los progresos. Este emir fue el que en 746 compartió la península en cinco nuevas divisiones (1), que fueron las siguientes.

1ª. La antigua Bética, bañada por el Guadiana, cuya capital era Córdova y comprendia además: Sevilla, Carmona, Jaen, Ecija, Itálica, Sidonia, Arcos, Niebla, Málaga é Iliberia.

2.ª La antigua Cartaginense, su capital, Toledo: y comprendia además: Baeza, Montesa, Guadix, Murcia, Mula, Lorca, Orihuela, Elche, Játiva, Denia, Alicante, Cartagena, Valencia y Guadalajara.

3.ª Parte de la Lusitania y la Galicia, comprendiendo: Mérida, su capital, y Braga, Lisboa, Oporto, Lugo, Astorga, Badajoz y Evora.

4.ª Parte de la Tarraconense, abarcando las ciudades orientales de la Cataluña moderna. Las mas notables de esta region eran: Zaragoza, Tarragona, Gerona, Barcelona, Lérida, Tortosa, Huesca, Tudela, Pamplona, Barbastro y Jaen.

5.ª La Septimania ó Galia narbonense, llamada Arbuna, allende los montes de Al-Bortat, estendiéndose desde el estremo oriental de aquellas cumbres siguiendo las vertientes que van inclinando hasta el Mediterráneo, entre las montañas y las costas hasta el rio de Nemusa (el Gard) que desagua en el Guad Rodumia. Sus ciudades principales eran: Narbona, Carcasona, Besier, Agda, Magalona, Nimes, Lodeva.

Los nombres arábigos de las provincias y de las ciudades, eran los siguientes que corresponden por órden á los que acabamos de escribir en castellano.

Provincias. El Andalos, Toleitola, el Mereda, el Sarkosta, Arbuda.

Ciudades de la primera. Corthobah, Eschbilia, Carmuna, Djahen, Estedja, Taleca, Schedzuna, Arkosch, Libla, Malaca, Elvira. — Ciudades de la segunda: Toleitola, Badja, Menteschа, Guad-Aexi, Mursia, Mula, Lurka, Aurinalet, Eldjeh, Schatiba, Dania, Locant, Cartadjanah, Balentsia, Guad al, Hakhara.—Ciudades de la tercera: Mereda, Baracara, Leschbuna, Bortokal, Lek, Eschtorka, Batalgos, Elbora.—Ciudades de la cuarta: Sarkosta, Tarkona, Djerunda, Barcharuna, Lareda, Tortoscka, Weschka, Tutela, Bambalona, Barbaschter, Dyaka. —Ciudades de la quinta: Arbuna, Carkaschuna, Batieras, Agada, Macaluna, Nermusa, Lotuba.

No se cumplieron cuatro años sin que se renovaran las envidias y las usurpaciones. Amer-Ben-Amra, almirante, se arrojó sobre Zaragoza y alteró los límites de la anterior division con objeto de crearse un reino para sí. La confusion que causaron las rapiñas de Amer, y el deseo de ver si era posible atajar para siempre las contínuas guerras civiles del reino, indujeron á varios nobles árabes al intento de formar un solo cuerpo con los diferentes estados de su dominacion. Con este objeto nombraron califa á Abd-al Rahhman, el cual en poco tiempo adelantó bastante la unidad de la península, siendo los primeros pasos que condujeron á este fin la espontánea reunion de Almería, Jerez, Málaga, Sevilla, y la conquista de Córdova. A esta siguió la de Murcia, y luego la de Toledo. En tal Estado se hallaba el reino del primer califa (778) cuando momentáneamente

(1) Mr. Carlos Romey: Hist. de Esp

(1) Mr Ch Romey, Hist. de Esp.

se separaron de él Aragon y Navarra que se entregaron á los Franceses. Estos dos paises volvieron pronto al poder de Abd-al-Rahhman, pero no así la Galia Narbonense que desde entonces perdida para España redujo sus límites á los Pirineos.

En 813 se separó Fez del Califato erigiéndose en reino, y en 843 empezaron á constituirse los de Navarra y Aragon, y el Principado de Cataluña. Abd-al-Rahhaman II los veia nacer y crecer con mengua del poderoso Califato; Mohhammed (uno de sus cuarenta y cinco hijos) que le sucedió en 852, tuvo que presenciar su engrandecimiento y convencerse de la decretada ruina de sus dominios. En 866 quedaron estos desmembrados de muchas plazas importantes en Castilla, Toro, Zamora, Salamanca y Burgos, ocupadas por los cristianos.

Poco notables fueron las alteraciones que sufrió el territorio del Califato hasta 978, en cuya época Almanssur (el Invencible) emprendió la conquista de Leon, Astorga, Zamora, Salamanca, y de casi todo el condado de Castilla; conquista que hubo llevado á cabo en el año 984; y poco tardó tambien en apoderarse de Coimbra, Lamego, Braga y Tuy en Portugal y de Santiago de Compostela en Estremadura.

Desde esta época hasta 1028 gozó algunos periodos de quietud el Califato; pero tambien se vió destrozado por sangrientas guerras civiles. La mayor parte de las veces se perdian los pueblos y ciudades por una corta temporada, volvian á recobrarse y comprometerse de nuevo al poco tiempo, y fueron tantas y tan diferentes las pérdidas y recobros de pueblos y plazas que alteraron los límites del Califato, que renunciamos á su narracion por oscura y engorrosa.

En los últimos años de Hischem ó Hescham III puede decirse que los límites de su imperio eran los muros de Córdoba, pues los gobernadores de provincia sin declararse enemigos suyos no le guardaban obediencia alguna.

Al dejar Hischem el mando declararon abiertamente su independencia los *Walis* erigiendo en reinos las provincias que les habian sido encomendadas.

A fin de dar una idea exacta así de la España Arabe, como de los demás estados contenidos en la Península, hemos escogido la época del mayor brillo del Califato para marcar sus límites, y los de el condado de Barcelona, del reino de Navarra y del de Castilla y Leon.

No hacemos mérito alguno de *montañas rios* y *mares* por estar descritas en nuestras noticias sobre la España Romana.

Como es digna de ser conocida la division del Califato al dejar el mando Hischem ó Hescham III, nos detendremos tambien un instante á considerar los diversos reinos que se formaron de sus ruinas.

Limites. Califato de Córdoba. Al Oriente la costa del Mediterráneo hasta Tarragona; al Norte el nacimiento ó formacion del Segre, siguiendo hácia Poniente por Monzon, Barbastro, Benavarre, Huesca, parte del rio Gállego y Soria, que la separaban del reino de Navarra, y desde esta última ciudad, todo el curso inferior del Duero hasta su desembocadura en el océano Atlántico; al Poniente y al Mediodía este océano y el mar Mediterráneo. Igualmente formaban parte del imperio Arabe las islas Baleares.'

Condado de Barcelona. Al Oriente el Mediterráneo desde el límite señalado al Califato, hasta el golfo de Leon; al Norte los Pirineos hasta la línea del Segre; al Poniente la continuacion de este rio y las ciudades de Balaguer, Lérida, Cervera é Igualada. Esta última formaba parte del condado.

Reino de Navarra. Al Oriente el rio Noguera (Nucaria); al Norte los Pirineos y el océano Atlántico; al Poniente las ciudades de Haro, Bribiesca y Clunia, que la separaban de Castilla; al Mediodia, Agreda, Tarazona, Esca, parte del rio Gállego, y las ciudades que formaban el límite Norte del imperio Arabe.

Castilla y Leon. Al Oriente el reino de Navarra, la ciudad de Oña, y las del límite Poniente de Navarra; al Mediodia la corriente superior del Duero desde Almazan hasta su desembocadura en el océano Atlántico; al Poniente y al Norte este mismo océano

Reinos formados con las posesiones
DEL CALIFATO Á LA CAIDA DE HESCHAM III.

Mediodia. Sevilla, de la cual habia quedado dueño absoluto Mohamed Abulcasim en 1021. Carmona y Ecija, usurpados tambien por su wali. Málaga, Algeciras y Ceuta, gobernados por Edris.

Oriente. Granada por el berberisco Hehabus-ben-Maksan de Ssanhadjah. Almeria, Murcia é islas Baleares por Zohayr, wali de Denia. Valencia por A'mery Abdelazis que despues unió á su reino el que hemos nombrado anteriormente.

Norte. La provincia de Zaragoza por el wali Almondhar, y la de Toledo por Ismail.

Poniente. Abdallah, wali de Badajoz reinaba en las dos Estremaduras y en los Algarbes.

Ciudades principales. Córdoba, capital del imperio árabe en España. Fue restaurada y fortificada por su cuarto califa Abderahman II que subió al trono en 822. En esta época empezó á contar esta ciudad con escelentes colegios y escuelas y con proteccion á las ciencias y á las artes. Era el emporio de la civilizacion árabe. Entre otros monumentos notables debemos mencionar su famosa mezquita de 38 naves á lo ancho y 19 á lo largo, sostenida por 1093 columnas de varios mármoles. El palacio de Medina-Azarah en donde se alojaban el califa con toda su córte, y 12000 caballeros. En este suntuoso edificio sostenido por 4300 columnas, las piedras eran mármoles, los metales oro y plata, las maderas, cedro y ébano, los jardines bosques, el principal surtidor arrojaba azogue en vez de agua. Era la realizacion de los brillantes, ficciones de las mil y una noches. Las maderas mas comunes empleadas en él, podian llamarse preciosas sin exageracion, y el jaspe y el alabastro únicamente figuraban en objetos que no debiesen llamar la atencion. El puente del Guadalquivir, del cual no hablaremos porque es bastante conocido.

Granada, á la que dió nuevo ensanche y embellecimiento Mahomad, su primer rey.

Lo mas notable de esta ciudad es su Alhambra, á cuya descripcion renunciamos porque aun desviándonos mucho de nuestro principal objeto, no podriamos dar una remota idea de lo que es. Monumento de fama universal atrae á muchísimos viajeros que no se cansan de admirar sus preciosidades. La mezquita de Córdoba realiza las mas exaltadas creaciones de la imaginacion; pero la Alhambra de Granada sobrepuja á todo lo que nuestra imaginacion alcanza á fingir. Las fortificaciones que hicieron en esta ciudad y las catorce puertas de que la dotaron, su barrio del Albaycin y muchos otros monumentos atestiguan el aprecio en que la tenian los árabes por su situacion, su clima y sus ventajas naturales de toda clase.

Son además de fundacion árabe las poblaciones siguientes: La Rambla, de que se conservan restos: Adamuz, Alhama, Almodovar del Rio, Bejar, Benamejí, Cañete de las Torres, Cargabuey, Castro del Rio, Espejo, Estepona, Iznazar, Montalban, Pedroches, Puente Gentil y otros varios. Entre muchísimos monumentos de su época, citaremos de paso la mezquita de Tarragona, el palacio de la Aljafería de Zaragoza, los llamados Generalife y Darlaroca de Granada, los baños de Barcelona y los de Ledesma, los antiguos muros de Almuñecar, de Arjona, de Ciu-

dadela (Menorca) y de Jaen; los fuertes de Gibralfaro y de Atarazanas en Málaga, las alcazabas de Almuñecar y de Cádiz, y las fortificaciones de Almenar, Antequera y Montejicar.

Gobierno.

El monárquico absoluto. Además de los hijos del califa podia heredarle los hermanos. Algunas veces si el califa presentia el fin de su reinado asociaba en el mando al que elegia por sucesor.

El primer ministro del califa se titulaba *hagib*. El consejo de estado llamado *al-dyuan*, era nombrado, revocado y aun disuelto del todo por el soberano. Las funciones del *al-dyuan* eran puramente consultivas. Cuando se ocupaba de religion ó de justicia, asistian al consejo el *cadí* (juez) el *iman* (gran sacerdote) el *afaqui* (doctor de la ley). Los gobernadores de provincia eran dueños absolutos de los poderes civiles, administrativo y militar. Llamábanse *walis* los gobernadores, *wasires* sus tenientes y *alcaides* sus comandantes de fortalezas.

Legislacion.

La jurisprudencia civil y criminal de los Mahometanos está entera y esclusivamente fundada en su libro *Alcoran* (Lectura), sin que sus escasas reglas hayan sido completadas por otro código ó disposicion legislativa (1). Por lo cual los jueces (*cadis ó gadhys*) tenian que estar dotados de un talento despejado, de principios de justicia y de moral instintivos, y de una imparcialidad que resistiera á las influencias de la amistad y de la sangre, pues en las cuestiones dudosas ellos eran los árbitros absolutos. Entendian los jueces indistintamente en toda clase de negocios así civiles como criminales y eclesiásticos.

Rápida ojeada sobre la cultura y CIVILIZACION DE LA ESPAÑA ÁRABE.

Agricultura, comercio é industria. La agricultura era tenida por ciencia entre los árabes. A ellos debemos el cultivo del arroz, el de las moreras, el del algodon, el de la caña de azúcar. Eran muy hábiles en la construccion de graneros subterráneos (*silos*) y de acequias (*ssaqhya*), lo que no es de estrañar atendida la dificultad del riego en los paises que les vieron nacer.

Herodoto cuenta que un rey árabe deseoso de socorrer al ejército de Cambises cuando atravesara el desierto, imaginó formar un cañuto con pieles de varios animales, cosidas por los estremos; cual cañuto aplicó al rio Corys; y por debajo de tierra lo colocó en direccion al mencionado desierto que distaba del rio doce dias de camino ó sean diez y ocho leguas lo menos. Existe un precioso tratado de agricultura escrito por Abu-Zagariah-al-Awam de Sevilla. Solo en la vega de Granada se contaban 139 molinos y 300 quintas.

La invencion del papel de escribir, la fabricacion y el tejido de la seda, el del lino y algodon, sus curtidos, y sus obras de oro y plata alcanzaron tambien entre los árabes un alto grado de perfeccionamiento. Parece indudable que conocieron el uso de la pólvora desde muy antiguo, pues en sus libros se encuentra que Hadj-Age quemó parte del templo de la Meca en 960 con instrumentos parecidos á nuestras bombas; y un autor de principios del siglo trece describe «unas máquinas de guerra arrojadizas encordadas é inflamadas con *polvo de nitro* (ac nitrato púlvere) que serpentean, silvan, hacen esplosion, revientan y arden, rompiéndolo todo, y reduciéndolo todo á cenizas.» Claramente se ve qué grande debia ser su comercio, ocupando los mejores puertos de la península Hibérica, y siendo un pueblo sumamente productor é inventivo.

Ciencias, literatura, bellas artes. Para resolver desde luego la cuestion de si serian muchos ó pocos los adelantos de esta clase entre este pueblo, nos serviremos de una comparacion algo cierta segun nos parece, y es que tan pronto fundaban ellos un colegio, como los Godos católicos un convento. Las novelas é historias que posee la Biblioteca del Escorial, sus diccionarios de varios idiomas, sus celebradas poesías, sus academias, bibliotecas y observatorios, no pueden dejarnos la menor duda acerca de su ilustracion, antes dan una gran idea de ella. Las *matemáticas* eran estudiadas en nuestra provincia por los extranjeros. Su *arquitectura* es todavía el pasmo de una generacion nacida siglos despues de la muerte de este arte. De su *música*, conservamos aun instrumentos; en medicina, astronomía, botánica y química, es reconocida universalmente la justicia de su fama; y sino podemos decir de la pintura lo que de las demás artes y ciencias, es porque su *Alcoran* les prohibia dedicarse á ella. Por no juzgarlo necesario no insistimos sobre este punto, pues sobran las pruebas que acreditan de adelantado en todos los ramos al pueblo que por espacio de siete siglos dominó en nuestra península.

IMPERIO DE LOS MONGOLES.

NOTICIAS PRELIMINARES GENERALES.

El *imperio de los Mongoles* ha sido uno de los mas vastos que se han conocido, pues llegó á estenderse desde la estremidad Nordeste y Sudeste del Asia hasta las orillas del mar Báltico y del Danubio en Europa. Por el Norte llegaba hasta el lago Baical; en Siberia comprendia todo el centro y el Occidente del Asia, con la Persia, la Georgia y el Cáucaso; y aun en los últimos tiempos abrazó toda el Asia Menor, las tierras del estanque que forma el mar Caspio, y todas las que estendiéndose al Norte y al Este del mar Negro, pertenecen hoy dia á la Rusia Europea. Los límites que acabamos de marcar fueron mas ó menos dilatados segun la suerte de los conquistadores Tchinghuiz-Khan, fundador del imperio Mongol, y de Timur que los estendió hasta el corazon de la Europa. Vamos á dar una idea de lo que fue este im-

(1) Cuadro del Gob. Relig. y Cultur. de la Esp. Arab. XXIX.

perio bajo los dos formidables conquistadores que por tanto tiempo fueron el terror del Asia el primero, y de Asia y Europa el segundo.

Imperio de Tchinguiz-Kan ó Gengiz-Khan.

En el siglo XIII los Tártaros llevaron sus conquistas y sus devastaciones á una gran parte del Asia y á los paises orientales de Europa. En la misma época se coligaron un gran número de naciones y de tribus nómadas, todas enemigas hasta entonces, y combatiendo unidas bajo una bandera llenaron de sangre y ruinas todo pais que ofrecia un rico botin. El hombre que consiguió dominar á esas turbulentas y feroces hordas, era simple jefe de una de las tribus errantes de las elevadas cumbres donde nacen los rios Onon, Kerulan y Tula, al Sudeste del lago Baical. En la sangrienta lucha que trabaron entre si gran número de príncipes mongolés, cuya ambicion aspiraba al poder supremo, este hombre, llamado Temutchin, despues de muchas vicisitudes alcanzó la derrota de sus rivales. Despues de reducir á la obediencia á la mayor parte de las tribus mongoles, sometió sucesivamente las demás naciones de la Tartaria, y se proclamó emperador con el título de *Tchinguiz-khan*, de cuyo nombre se ha formado por corrupcion el de *Gengiz-Khan*, y no solo se negó á reconocer al soberano de la China setentrional, de quien eran tributarios los pueblos Tártaros, sino que arrojándose sobre su imperio estendió sus devastaciones hasta las orillas del rio Amarillo. Apoderóse de un inmenso botin, y prosiguiendo el curso de sus conquistas impuso sus leyes al Asia central, arruinó la Transojiana, el Korazau y la Persia. Por una parte sus soldados continuaban la guerra en la China, y por otra parte saqueaban las riberas del Siud y las del Eufrates, penetraban en la Georgia al Norte del mar Negro, invadian la Crimea, ejercian el pillage en parte de la Rusia, y atacaban á los Bulgares en lo alto del Volga.

Despues de haber arruinado completamente la Persia, entró *Tchinguiz-Khan* en el Tangut, esto es: en el interior de la China, destruyó aquel territorio que antiguamente formaba parte de la China propiamente dicha, y sorprendido por una enfermedad, murió recomendando á sus hijos la conclusion de la conquista del mundo.

Bajo los primeros sucesores de *Tchinguiz-Khan* establecieronse los Mongoles al Norte del mar Caspio, del Cáucaso y del mar Negro; asolaron cruelmente la Rusia y la tuvieron esclavizada durante dos siglos. Devastaron la Polonia y la Hungria, dominaron las tierras del Tigris y del Eufrates, de la Armenia, de la Georgia y del Asia Menor; derribaron el trono de los califas de Bagdad, enseñoreáronse de la China, del Thibet y de parte de la India allende el Ganges; de manera que, dóciles á los últimos mandatos de *Tchinguiz-Khan* sus descendientes, reinaron en casi toda el Asia.

Este imperio, sobrado vasto para un solo dueño, fue dividido en cuatro monarquías, que fueron: la China bajo el nombre de Cathai, el Tibet y la Tartaria hasta el monte Altai formaron la primera de estas monarquías, es decir, los dominios inmediatos de los sucesores de *Tchinguiz-Khan*: el cuarto estableció su solio en Peking. De estos emperadores de la China dependian los otros tres reinos mongoles que pertenecian á otras tantas ramas de la familia del vencedor. Una de ellas poseia el Oeste del Altai hasta el Djihun ú Oxus; otra se estendia al Norte de los mares Caspio y Negro; otra tenia la Persia; y los jefes de estas cuatro monarquías feudatarias recibian su investidura de la córte de Peking.

Estos estados contenian gérmenes de disolucion que se desarrollaron rápidamente en el mismo instante que los Mongoles dejaron de continuar sus conquistas. Despues de una sangrienta lucha cayó uno de ellos á mitad del siglo XIV, dando ejemplo sin duda, á la que desapareció en el siglo XV entre horrores de toda clase. La rama que dominaba en Persia se entregó en sus últimos años á una espantosa anarquía; y la posteridad del conquistador de los Mongoles, que fue espulsada de la China en 1368 limitó su imperio á los pueblos nómadas del Asia central.

El gobierno de los Mongoles puede llamarse el triunfo de la depravacion sobre la tierra. Todos los historiadores afirman que entre ellos era honra la vileza, vilipendio la virtud. Su historia es una no interrumpida serie de hechos repugnantes, cuando menos; y sin embargo pertenecen á su fundador ciertos rasgos que en medio de su ferocidad salvaje y barbarie inaudita revelan instintos elevados y tal vez sentimientos generosos y hasta humanitarios. Decia entre otras cosas *Tchinguiz-Khan* que el soldado en los tiempos de paz y de reposo, debia ser pacífico y tranquilo como el gavilan despues de sus rapiñas. Que un general debia esperimentar hambre y sed, á fin de hacerse cargo de lo que con ellas sufren sus soldados.

Era amante del órden y de la justicia, y reprimió con severas leyes los vicios que reinaban en los pueblos tártaros. Su código castigaba con pena de muerte el robo, el homicidio, el adulterio, la fornicacion y la sodomía. Su gran defecto era la supersticion. Prohibió orinar en el agua y sobre ceniza; pasar de cierto modo por junto á una mesa, á un plato, á una hoguera; lavarse las manos en agua corriente, y lavar los vestidos, que debian llevarse hasta caerse á pedazos. Predicaba la hospitalidad con los extranjeros, y la abstinencia de licores ó bebidas fuertes. Encarecia la tolerancia absoluta en religion y aconsejaba á sus súbditos que no hicieran diferencia alguna entre todos los hombres y todos los cultos. Despreciaba los títulos pomposos, y aconsejó á sus hijos que no los adoptasen jamás. Habia fijado su residencia en Karakorum en la Mongolia; esta capital que nos ocupará despues, mas era un bosque de tiendas de campaña, que otra cosa. Segun dicen algunos historiadores, era digna de notar la espléndida magnificencia del palacio imperial.

Los hijos de *Tchinguiz-Khan* no supieron conservar largo tiempo intacta la herencia de su padre, como vamos á tener ocasion de verlo.

Imperio de Tamerlan ó Timur.

Tamerlan ó Timur era descendiente de *Tchinguiz-Khan*. Los antepasados de estos dos guerreros fueron célebres por contar entre ellos al gran *Khan* de los Mongoles; *Tamerlan*, sin embargo, pertenecia á la rama femenina.

Hemos dicho ya que á la muerte de *Tchinguiz-Khan* el colosal imperio, fundado por este, fue dividido en cuatro partes, sujetas las tres á los emperadores ó reyes de la *Gran Tartaria* y de la *China*. Este gran imperio existió bajo la denominacion de *Cathai*, como lo afirma el veneciano Marco-Polo que despues de haber permanecido en él por espacio de veinte años, volvió á su patria en 1271. El segundo imperio ocupaba todas las regiones al Norte del mar Caspio y del mar Negro; contenia casi toda la Rusia y parte de la Polonia, y se llamaba *imperio de Kaptchak*. El tercero lo formaron la *Persia*, la *Armenia*, la *Mesopotamia* y parte del *Asia Menor*. El cuarto era conocido por *Djagatai*, y se componia de la *Transojiana*, el *Karizme*, el *Mongolistan*, y de muchos

territorios al Este y al Sur de los rios *Djihun* y *Sihun*, llamados tambien Oxus y Jaxartes. La familia de Tamerlan se estableció en el Djagatai. Su padre poseia el feudo de la provincia de Kesch, en donde nació Tamerlan en 1336. A la edad de doce años entró en la carrera de las armas, y á los veinticinco era ya jefe de su tribu. Su ardor guerrero se demostró en los disturbios de la Transojiana. Colocado á la cabeza de 10000 hombres, salió vencedor de muchos combates en que hizo pruebas de constancia, de arrojo y de sangre fria. En una de estas luchas recibió dos heridas que le dejaron manco y cojo á la vez.

Despues de la conquista del Kaschar y del restablecimiento de los antiguos límites del imperio Djagatai con Balkh y otras regiones, ciñó sus sienes con la imperial diadema y sentóse en el trono rodeado de sus grandes y altos funcionarios que le dieron el nombre de *Sabed-Keran* (soberano de la tierra). Así que fue nombrado emperador, Tamerlan que habia vivido siempre en Kesch, su patria, trasladó su capital á *Samarcand*, ciudad que en poco tiempo se hizo célebre y magnífica. Convocó á todos sus grandes á una dieta general, consolidó las bases de la justicia y de la administracion, y en 1371 dió principio á sus conquistas y á sus victorias que la muerte vino á atajar.

La Persia era el principal blanco de sus miras. En 1380 se habia apoderado ya del Korazau, de Herat y de Kiva; hizo alto algunos meses en Bockhara, y en seguida fue á conquistar el Seistan, el Mekran, el Afghanistan y el Khotan, despues de lo cual, harto de sangre y de matanza, se retiró á su córte para tomar algun descanso. En 1385 arrasó el Mazenderan y redujo á cenizas Esterabad. Al año siguiente penetró en Adzerbaidjan y sometió á Tauris y su territorio hasta el Araxas. Atravesando sin detenerse este rio, se hizo dueño de Kars y asaltó á Teflis, capital de la Georgia, en tanto que sus generales entregaban al hierro y al fuego el territorio de los Lezghis y otros pueblos del Cáucaso, vasallos todos del imperio de Kaptchak. Conquistó tambien la Armenia y fue á acamparse delante de Ispahan (1387), cuyas llaves le fueron entregadas por un tio del Shah. Despues de haber tomado posesion de este último punto, un complot armado contra él le hizo perder 3000 tártaros; mas supo tomar venganza cumplida haciendo degollar á todos los habitantes, cuyas cabezas en número de 70000 empleó en la construccion de varias torres que dejó sembradas acá y allá dentro de la ciudad misma.

Cuando ya no le inspiró cuidado alguno la Persia, regresó á su capital, de la que volvió á salir muy en breve para atacar las provincias limítrofes del Kaptchak, imperio que empezó á conquistar en 1390. Despues de ganar una gran batalla que tuvo con el Khan cerca del Volga, hace su entrada en Serai, capital del Kaptchak, ocupa el trono del Khan, y vuelve á sus estados con un riquísimo botin y gran número de esclavos.

En 1393 vuelve á Persia, dirígese á Bagdad, donde entra sin violencia alguna, toma á Basora y á Musul, atraviesa el Tigris, avasalla la Mesopotamia y la Baja-Armenia, torna al Araxas con 400000 combatientes, vence de nuevo á Tocatmisch, Khand ó Kaptchak, penetra hasta Moscou y se retira con inmensas riquezas. Alcanzadas tan numerosas victorias, vuelve á Samarcand despues de una larga ausencia, y resuelve la conquista del Indostan. En 1399 aparece en las márgenes del *Indus*, lo atraviesa por un puente de barcas, avanza hasta Delhi que cae en su poder; pasa el Ganges, aumenta sus dominios con nuevos territorios, y vuelve á Samarcand. Como si el suelo de su patria abrasara sus piés, parte el mismo año (1400) para la Persia, ataca y destruye completamente las tropas del sultan Bayaceto, se encamina á la Siria, toma á Alepo, donde derrama sin piedad mares de sangre; gira hácia Damasco, con cuyas llamas se alumbra en su camino, vuelve á atravesar el Eufrates, hace degollar á todos los habitantes de Bagdad, en donde alza 120 torres de cabezas humanas; entra nuevamente en la Anatolia, prende al sultan Bayaceto, penetra hasta Esmirna, y despues de siete años de ausencia saluda los muros de su patria y saborea en ella el fruto de sus devastaciones, de sus matanzas.

Mas no podia Tamerlan renunciar á la vida de los grandes robos ó conquistas. La senda que conduce mas directamente á una muerte afrentosa á los hombres débiles y apocados, es la misma que guia á una gloriosa inmortalidad á los fuertes é impudentes; esta senda estaba sembrada de eternas flores para el Mongol; quiso recorrerla de nuevo, pero antes de llegar al fin le acometio una fiebre ardiente, mas poderosa que su naturaleza. Murió en Otrar el 18 de febrero de 1405 de 71 años de edad. Uno de sus hijos heredó su poderoso cetro.

Hasta poco tiempo antes de su muerte, Tamerlan habia recibido en su córte el homenaje de muchos príncipes del Asia y varios embajadores, entre otros los del emperador griego Manuel, y de Enrique III de Castilla. Durante los cuarenta años que empleó en guerras esteriores, reunió sobre su frente las coronas de veinte y siete paises diversos sometidos á nueve dinastías: sus posesiones comprendian los antiguos imperios de Kalagá ó del Cathai y de Djagatai, y puede decirse que era tambien soberano absoluto del de Kaptchak en el Volga

Algunas historias antiguas hablan de una caja de hierro, en la cual suponen que Tamerlan encerró á Bayaceto para llevárselo á Samarcand; pero este hecho ha sido despues desmentido. Lo que puede dar una idea no desfavorable del carácter de ese conquistador, es que al menos en su lucha con el emperador turco, le vemos respetar el derecho de las naciones. Empieza por mandar embajadores á Bayaceto pidiéndole que levante el sitio de Constantinopla y que haga justicia á los príncipes musulmanes desposeidos que habian reclamado su apoyo. Bayaceto le escucha con desprecio y cólera; y Tamerlan antes de atacarle le declara la guerra. Entonces Bayaceto apresuradamente levanta el sitio de Constantinopla, y presenta á su enemigo entre Cesárea y Amira (Asia Menor) la gran batalla en que cae prisionero. Hasta entonces la flecha y la cimitarra habian sido las únicas armas de los Mongoles, mas parece que en aquella ocasion se valieron de cañones como Bayaceto el cual empleó tambien el fuego greguisco.

Vamos á presentar un reducido bosquejo de las costumbres de los pueblos en que nació Timur, fuentes y columnas de su poderío.

Trajes y costumbres de los Mongoles.

Los Mongoles, como ya hemos dicho antes, eran originarios y habitantes del Sur y del Este del lago Baical, y de los rios que desembocan en el Amur por su márgen superior. Todavía se conserva su raza en estos paises, viviendo hoy dia mas como pastores que como soldados y practicando con fervor la religion de Gengiz-Kan y de sus sucesores, religion seguida actualmente por todos los pueblos del Norte de la China y en todo el Thibet, donde reside el gran-lama su jefe supremo, del cual dependen los lamas del Khu-Khu-Noor.

Los estragos causados por los Mongoles en la Persia y en la Europa oriental, sus devastaciones en la

Hungría y en la Polonia, sembraron la alarma en toda la cristiandad de tal manera, que el Papa Inocencio IV le mandó un emisario (1) en 1246 para ver si podia ablandarle. En 1253 encontrándose en Siria San Luis rey de Francia que iba á la guerra de las cruzadas, le envió tambien el monge Rubraquis que llegó á la capital del imperio de los Mongoles, Karakorum, situada al Nordeste del gran desierto de Gobi en la márgen septentrional del Orkhou. Segun la relacion de Rubruquis, Karakorum era una espaciosa ciudad compuesta de dos grandes calles principales, una llamada de los Sarracenos, para los extranjeros, ocupada por almacenes, y otra para los artesanos. Las habitaciones de los grandes y ministros del gran Khan estaban en otras calles. Contenia la ciudad doce templos consagrados á la religion de Budha; dos mezquitas mahometanas, una iglesia cristiana, una fortificacion á la parte de tierra y cuatro puertas principales. Muchos europeos hechos prisioneros en espediciones anteriores, vió el monge en Karakorum, entre ellos un joyero parisiense que se hallaba en Hungría cuando fue conquistada.

Otros curiosos detalles encierran las relaciones de los dos monges que hemos mencionado, y tambien la del veneciano Marco-Polo.

El embajador de Inocencio IV encontró al gran Khan de Kaptchak en los valles que forman el Dnieper y el Don, con un ejército de seiscientos mil hombres, armados cada uno de ellos de dos ó tres arcos, tres grandes carcajes, una hacha y varias cuerdas para la maniobra de las máquinas de guerra. Los sables de los jefes eran largos y rectos. Los soldados llevaban cascos de hierro y cotas de malla unos; lanzas de punta retorcida, para arrancar la carne al retirarlas de la herida, y escudos de mimbre otros. Las flechas tenian cerca de dos piés de largo, con punta punzante y cortante. Precedian al ejército, cuerpos que iban á la descubierta, y para pasar los rios se servian de unas lanchas formadas de cueros y remolcadas por caballos que echaban á nado al través de la corriente. En sus ataques, despues de lanzar tres ó cuatro flechas, hacian una retirada falsa, y en seguida volvian á la carga con mayor vigor. Las evoluciones se mandaban por señas. La primera línea se componia de prisioneros y extranjeros, y el grueso de la nacion atacaba los flancos y procuraba envolver al enemigo si oponia resistencia. En el ataque de un fuerte ó de una ciudad solian ostigar á sus enemigos lanzándoles flechas, piedras y otros proyectiles, é incendiaban las habitaciones con cierto fuego greguisco, en cuya composicion entraba la grasa de hombres muertos. Ningun enemigo suyo alcanzaba la paz á menos de rendirse á discrecion.

Los Mongoles tienen regularmente los ojos pequeños, medio ocultos por sus salientes pómulos, los miembros flacos y la estatura regular. De Timur se sabe que era muy alto y tenia la cabeza grande. Llevan poca barba y trenzan sus largos cabellos que no se dejan crecer sino en la coronilla. Viven en tiendas de fieltro colocadas sobre carros que trasladan de un sitio á otro por medio de bueyes. Las ocupaciones de los hombres consisten en la guerra, la caza, la construccion de arcos, flechas, frenos, ejes, y en ordeñar las burras. Las mujeres lo mismo que los hombres montan á caballo desde su mas tierna edad, ellas son las que guian los carros desde sus tiendas y las que confeccionan los vestidos.

Mantienen numerosos rebaños de bueyes, camellos, caballos, cabras y corderos, viven de su carne y del producto de la caza. En invierno beben un compuesto de mijo y miel, en verano leche de burras que dejan acedar y se convierte en un licor llamado *cosmos*, con el que se embriagan.

Es muy poca la diferencia de los vestidos entre los dos sexos. Llevan su ropon de pieles de lobo ó de zorro y se aplican el pelo á las carnes en invierno, volviéndolo del revés en verano; los mas pobres se visten de pieles de cabra ó de perro. Los ricos visten sedas de la China y de Persia. Se cubren la cabeza con casquetes de forma cónica.

Cuando un individuo cae enfermo, clavan una pica cubierta de fieltro negro delante de su tienda con objeto de alejar á los que no sean parientes suyos. A su muerte la familia lanza gritos de dolor. Si es un rico se le entierra en secreto con su caballo y sus tesoros; su tienda es entregada á las llamas y todas sus mujeres corresponden á uno de los hijos.

IMPERIO DE CARLOMAGNO.

NOTICIAS PRELIMINARES.

Carlomagno fue uno de los mas grandes génios guerreros y políticos de su época. Nació en Salisburgo (Baviera) en 742, y desde muy jóven se dedicó al ejercicio de las armas. Su padre Pepino el *Jorobado* habia sido tambien un príncipe distinguido; Carlomagno le sucedió en el trono de Francia, cuya total dominacion llegó á poseer en 771 por la muerte de su hermano Carloman. A poco tiempo resplandecieron sus armas victoriosas en el interior de la Germania, subyugando á los Sajones que poseian entonces todo el territorio comprendido entre el Bajo-Rin, el Elba y el mar Báltico. En seguida derribó la monarquía lombarda en Italia, cuyos estados se estendian desde el pié de los Alpes hasta la Calabria, y en 25 de diciembre del año 800 de Jesucristo volvió á levantar el imperio de Occidente derrotado tres siglos antes, y se proclamó emperador. Carlomagno, cuyo padre fue criado de uno de los capitanes francos condenados á servir de pasto á las fieras de órden del emperador Constantino, fue proclamado en Roma por el pontífice Leon III, como igual á ese orgulloso emperador.

Posesiones de Carlomagno.

El imperio de Carlomagno que pasó á ser *Imperio Germánico ó de Alemania*, comprendia entonces toda la Francia, la Italia hasta las puertas de Roma hácia el Mediodia, y la Panonia ó Hungria, la Dalmacia, la Croacia al Oriente; la Bélgica, siguiendo toda la corriente del Rhin; la Germania hasta Erfurt y hasta las fronteras de la Bohemia, y parte de la España.

Los límites de este imperio alcanzaban á unos 7.° 58' longitud Oeste; 18° 2' longitud Este, y 41° 52' latitud Norte. Ya hemos dicho que contenia la mejor

1 El monge Juan del Plan Carpin.

parte de la Europa, y era la potencia en ella dominante. Los estados del Norte no habian adquirido todavía una completa seguridad; la Heptarquía sajona de Inglaterra estaba mal cimentada; la España sometida casi toda á los Arabes, tenia contínuas guerras con el Oriente desde que se habia separado de los califas; los emperadores griegos de Constantinopla tampoco cesaban en sus encarnizadas luchas con los Bulgarios, como si no tuvieran bastante con las civiles. Si Carlomagno hubiese fijado su capital en Roma, continuando en ella sus sucesores, y sobre todo si no hubiese prevalecido entre los Bárbaros la costumbre de repartir sus estados entre todos los hijos, es creible que hubiera renacido verdaderamente el imperio de los Césares. Vamos á dar una idea de las posesiones de este monarca, llamado el *Salomón de los Francos*, siguiendo la relacion del sabio profesor aleman Hegevisch en su historia de la vida de Carlomagno.

El reino de los Francos en tiempo de Carlomagno se componia de parte de la Alemania y de toda la Francia modernas. Sus límites eran: al Norte los territorios de los Frisones y Sajones, esto es, las Provincias unidas, Wesfalia y Baja Sajonia. Al Este de este reino estaban los Turingios que ocupaban desde las márgenes del Fulda hasta la otra parte de Saal, y los Bávaros que poseian entonces además de la Baviera el Salisburgo y la mayor parte del Austria. Hácia el Sur tenia el Mediterráneo, y despues de la sumision de la Aquitania, los Pirineos. Al Oeste el océano Atlántico y la actual Bretaña que mas de una vez habia reconocido en cierto modo la supremacía del monarca francés.

Entre los pueblos que acabamos de citar los Turingios habian sido ya vencidos por los Francos, cuyos condes dirigian su gobierno. Tal era tambien el destino de los Frisones. Los Sajones eran feudatarios de Pepino; y finalmente la Baviera tenia un duque particular que con mucha frecuencia se veia obligado á reconocer la autoridad de los reyes francos.

La antigua Francia estaba ocupada por dos naciones principales. En la mitad occidental, separada de la oriental casi por la misma línea que actualmente separa la Francia, así de los varios estados alemanes como de la Alemania propiamente dicha, los Galos eran superiores en número, y los Francos en poder. La mitad oriental estaba ocupada esclusivamente por pueblos alemanes. Desde el mar del Norte hasta la Alsacia y la Lorena, los Paises-Bajos y lo que compone los rodeos del Alto y del Bajo-Rin, pertenecia todo al reino propiamente dicho, de los Francos. Era cuanto habian conquistado en sus guerras contra los Romanos que empezaron cuando todavía estaban acampados entre el Bajo-Rin y el Weser. La Alsacia y la Suavia de nuestros dias estaban ocupadas por los Alemanes que se llamaban *Suavos*, y los Borgoñones en la actual Borgoña en el Franco-Condado y en la Suiza. No eran el único pueblo de estos paises, pero sí el mas poderoso. Los Galos, á pesar de su gran número, vivian bajo la dependencia de los Francos. Habia algunas pequeñas diferencias en los trajes y costumbres de los Borgoñones, Alemanes y Francos; mas politicamente considerados formaban una sola nacion como los Ingleses y Escoceses de nuestros dias.

Paris fue punto de residencia de algunos reyes francos que vivian en un palacio construido por el emperador Julian; pero no era esta villa la capital del reino. Los reyes solian vivir en el campo ya en uno ya en otro castillo. Las asambleas generales tampoco se reunieron en sitio determinado.

Entre las naciones distinguidas en tiempo de Carlomagno, debemos hacer mencion de los Arabes y de los Griegos. El Imperio Griego habia perdido ya mucha parte de su territorio, y se hallaba reducido á la Romaña moderna, la Grecia, parte del Asia Menor y algunas porciones de Italia. Su córte era Constantinopla. La corrupcion habia llegado al último estremo en todas las clases de la sociedad; las fuerzas militares del Imperio carecian de valor real; únicamente la armada inspiraba alguna confianza.

Los Arabes tenian entonces mayor brillo y verdadera importancia. Eran dueños de la Siria, del Egipto, de la costa de Africa y de casi toda España; pues solo les faltaba de este país la provincia de Asturias ocupada por los Visigodos (1). Los Arabes no eran menos fuertes y diestros en la guerra que los Francos, y les sobrepujaban en ciencias, artes y comercio.

Los emperadores de Oriente poseian tambien parte del reino de Nápoles en Italia y algunas plazas de la costa del Adriático. Roma bajo la influencia de los papas supo sustraerse á la dominacion de los Griegos; el resto de Italia pertenecia á los Lombardos.

En Inglaterra los Anglo-Sajones, salidos como ya hemos dicho, de la Germania, se habian identificado con los Bretones; este país estaba dividido en pequeños reinos.

En la Alemania propiamente dicha, los Sajones y los Bávaros hacian los mayores esfuerzos para resistir á los Francos, mientras que los Eslavos que ocupaban ambas orillas del Oder desde el mar Báltico, estendian sin cesar sus posesiones. Los Hunos por su parte eran dueños de la actual Hungría.

En 773 emprendió Carlomagno su primera espedicion contra los Sajones, y dió principio á una guerra que durante treinta años (salvo algunas cortas suspensiones), fue seguida por ambas partes con encarnizamiento y barbarie inauditos. No era esta la primera lucha entre Sajones y Francos, pues el padre de Carlomagno nunca habia estado con aquellos en relaciones del todo pacíficas, y consiguió al cabo imponerles un tributo anual de trescientos caballos. El negarse los Sajones á continuar pagando este tributo á Carlomagno, cohonestó su declaracion de guerra. En 792 reunió este príncipe una dieta en *Worms*, que convirtió esta guerra con los Sajones en un sistema de opresion y de pillaje. De allí á poco se apoderó Carlomagno de la fortaleza sajona de Eresburgo, y avanzó hasta el Weser. Aterrorizados sus enemigos le entregaron rehenes, y el vencedor volvió á entrar en Francia, desde donde, atravesando el monte Cenis, pasó á Italia á combatir contra el rey lombardo Didier, cuya hermana habia repudiado por estéril, segun decia.

El vencedor recibió la felicitacion del papa Adriano por su conquista de la Lombardia; pero tuvo que volver inmediatamente á Alemania para avasallar totalmente á los Sajones que se le habian sublevado, dirigiéndose en seguida contra los Arabes.

Durante la primavera de 804 arrancó de sus hogares á 10,000 sajones con sus mujeres é hijos, trasladándoles al interior de su imperio; é instaló en el país que estos abandonaban á los *Abotritas* que habian permanecido fieles á su alianza.

En tiempos de paz vivia Carlomagno en Aquisgran cuyas aguas termales le eran muy provechosas, y solia bañarse en ellas con mucho placer, acompañado de su escogida comitiva. Mandó construir en Maguncia un puente de madera sobre el Rin, que fue considerado como una obra maestra. En 813 lo abrasaron las llamas por una funesta casualidad, y cuando al año siguiente resolvió el monarca construir otro igual de piedra, acabó su vida.

Los estados de Carlomagno se estendian, segun lo que acabamos de sentar, desde el Ebro al mar Báltico, desde el mar de Aquitania (golfo de Gascuña) hasta el *Theiss*; comprendiendo 15° de Sur á Norte y 22° de Este á Oeste.

(1) Vease: ESPAÑA ARABE.

La paz de este vasto Imperio que debia desaparecer casi al mismo tiempo que su fundador, estaba encomendada á un ejército constituido constantemente bajo pié de guerra.

Propiamente hablando, Carlomagno no tenia capital, si bien permanecia muchas temporadas en Aquisgran. En esta ciudad recibió con el mayor fausto á los embajadores de los califas y á los de Constantinopla. Casi toda su vida pasó viajando y peleando como hizo Carlos V muchos años despues de él. Imitando á los reyes de su tiempo, dividió sus estados, declarando emperador á su hijo Ludovico Pio que ocupaba ya el trono de Aquitania al cual estaban sujetos: el *Poatú*, la *Oresina*, el *Perigor*, el *Lemosin*, el *Langüedoc* y la *Gascuña*, y tenia á su cargo los negocios con España. La capital de este reino era Tolosa. Bernardo fue coronado rey de Lombardía y de Italia, y Carlomagno se reservó la direccion suprema de ambos estados.

Gobierno de Carlomagno.

Murió este conquistador en 814 á la edad de 70 años, despues de haber reinado cuarenta y siete como rey de Francia y catorce como emperador, periodo casi igual al del Imperio Francés bajo Napoleon, que sea dicho de paso, tiene mas de un punto de contacto con Carlomagno. Fue afortunado como Augusto, guerrero como Adriano, mas no tan *pio* como Trajano el español. Algun dia se quiso elevar a la categoria de los santos á este emperador que mandó degollar á millares de Sajones; despojó á sus sobrinos y tuvo las costumbres mas relajadas. Verdad es que fue grande por las instituciones que dejó á sus pueblos, entre otras *Las capitulares*, resultado de sus estudios sobre las leyes civiles y eclesiásticas de aquella época.

Tampoco debemos pasar en silencio que mientras los demás paises eran teatros de guerras, de devastaciones y de las mas espantosas tragedias, la Francia á pesar de su dilatada estension, estuvo al abrigo de las revoluciones y de toda calamidad durante medio siglo.

Activo, emprendedor en alto grado, pero dotado al mismo tiempo de suma prevision y recto juicio, Carlomagno obró siempre segun planes vastos y seguros. Su pasion por la gloria estaba ennoblecida por la grandeza de sus proyectos.

En el traje y en la mesa manifestaba su sobriedad; pero en los acontecimientos solemnes sabia deslumbrar con su magnificencia, y la ostentaba en los edificios públicos. La basilica que mandó construir en Aquisgran recibió sus restos mortales.

Poseyó grandes embarcaciones que guardaban las embocaduras de todos los rios considerables de su imperio. Los Bárbaros no las conocieron hasta mucho despues de su muerte. Por este medio y con su política guerrera, atajó las inundaciones de los pueblos del Norte y los contuvo dentro de sus heladas regiones; pero los débiles descendientes de este gran genio les dejaron derramarse por toda la Europa. En su tiempo los parlamentos no conocian otra voluntad que la del dueño que sabe mandar y persuadir á la vez; floreció el comercio porque tenia la llave de los mares; Venecia y Génova que despues se hicieron tan poderosas por la navegacion, todavia no sabian atraerse la riqueza de las naciones en aquella época; Roma, Rávena, Milan, Lyon, Arles y Tur (*Tours*), tenian muchas fábricas de tejidos de lana. Ya se trabajan labores embutidas en el hierro á imitacion de Damasco (Asia), y se fabricaba el vidrio; mas en ninguna ciudad del Imperio de Occidente se habia llegado á confeccionar tejidos de seda. Los Venecianos empezaban á importarla de Constantinopla, pero hasta cuatro siglos despues de la muerte de Carlomagno no establecieron los príncipes normandos la primera fábrica de tejidos de seda en París. El lienzo era conocido apenas, á lo cual se atribuyen infinidad de enfermedades cutáneas, como la peste tan estendida en aquella época. Carlomagno regularizó tambien el sistema monetario corrigiendo los enormes abusos introducidos en este ramo.

Ciencias y artes en tiempo de CARLOMAGNO.

Las ciencias y las bellas artes daban sus primeros vagidos, como no podia menos de suceder en aquel vasto imperio casi salvaje. Eguilhard, secretario de Carlomagno, atestigua que el gran conquistador no sabia escribir su nombre. La fuerza de su genio sin embargo le hizo comprender la necesidad de las letras y el esplendor que vierten sobre un reino. Llamó á varios profesores de gramática y aritmética de Roma, fomentó el canto en las iglesias y obligó á los cantores llamados galos á seguir la música de los maestros, á cuyo efecto el papa Adriano les dió libros de canto. Roma les proporcionó órganos, y se establecieron dos músicos italianos, uno en Metz y otro en Soason (*Soissons*). Los catorce hijos del emperador (seis niños y ocho niñas habidos de sus cinco matrimonios) se dedicaron, segun su sexo, a las ciencias que tan tarde empezó á cultivar su padre, ó á hilar y á otras faenas domésticas propias de los Germanos de aquel tiempo.

En el siglo XIII se empezaron á conocer los relojes de campana; hasta entonces cierto número de empleados voceaban las horas durante la noche. El califa Arun-Al-Raschid hizo presente á Carlomagno de uno de los espresados relojes que fue considerado como una maravilla.

Contábase por *noches* y no por dias como actualmente, *siete noches* significaban una *semana*. Estaba en los principios, la lengua romana, hija del latin y del tudesco, y orígen del francés, del italiano y del español.

Trajes y costumbres en tiempo de CARLOMAGNO.

Los trajes eran cortos y sencillos escepto en los dias de ceremonia que solian guarnecer lo alto del jaco con pieles del Norte. El calzado de Carlomagno era el coturno romano. La palabra de Cristo no habia penetrado en el Norte mas que el acero de Carlomagno; la Escandia ó Escandinavia y la Dinamarca llamada entonces país de los Normandos ó de los hombres del Norte (*Nor mann*) conservaban el culto de Odin; sus sectarios creian que la felicidad póstuma del hombre consistia en beber aguamiel y cerveza en el cráneo de su enemigo.

La Polonia no era menos grosera ni menos bárbara que la Moscovia, tan salvaje como la Gran Tartaria. La Inglaterra empezaba á recibir las primeras nociones del Evangelio que San Agustin naturalizó en su suelo.

Bajo el imperio del hijo de Pepino, la administracion de su espedita justicia estaba al cargo de los *condes* nombrados por él. Cada *conde* tenia un sustituto, dos asesores y un escribano; daba la órden de salir para la guerra á los soldados de su jurisdiccion; nombraba sus centuriones les conducia al punto de partida, y dejaba el cuidado de lo demás á sus tenientes ó sustitutos. Las leyes sálicas recobraron todo su vigor; en las causas criminales dudosas se hacia prueba de juramento, y en caso de jurar ambas partes, se remitia la averiguacion de la verdad

al combate singular, bárbaramente llamado juicio de Dios. Las ciudades de Francia y las de Italia se regian segun los fueros municipales de cada una, pero pagaban todas un tributo al soberano, el cual mantenia á su córte con la renta de sus posesiones; cuando viajaba era pagado en especie. Por último, en aquella época así las cosas grandes como las pequeñas, todo estaba sujeto á leyes sabias, en armonía con las necesidades, las costumbres y los cortos grados de adelantamiento que gozaban.

A propósito de costumbres, debemos recordar que no eran las menos originales las del *juramento* y la *prueba* por el agua. En las causas criminales dudosas, como ya hemos dicho se admitia como prueba el juramento de la parte apoyada por varios testigos. Si las dos partes oponian juramento á juramento entonces se permitia el combate, ya á primera sangre, ya á muerte. Esta prueba brutal se llamaba *juicio de Dios* como la prueba por el agua, bien estuviese fria ó bien hirviendo.

La prueba del agua fria empezaba por la misa; en seguida el acusado recibia la comunion; y despues de bendecida el agua le sumergian en ella atado de piés y manos. Si se caia al fondo era declarado inocente, y si sobrenadaba culpable. La otra prueba consistia en meter el acusado su brazo desnudo en el agua hirviendo, para recoger una sortija bendita que habia en el fondo de la pila. El juez en presencia del pueblo y de los sacerdotes metia el brazo del paciente en un saco y sellaba las ataduras con su sello. Si despues de tres dias las señales de la quemadura desaparecian del brazo, proclamábase inocente al acusado.

La reina *Teutberga*, casada con un hijo del emperador Lotario, nieto de Carlomagno, fue acusada de haber cometido incesto con un hermano suyo, monge y subdiácano; y tuvo que sujetarse á la prueba del agua hirviendo, pero la sufrió por poderes, es decir, que un *hombre del pueblo*, *en representacion de la reina* sacó la sortija bendita del fondo de la pila donde hervia el agua, y habiendo quedado sin señal alguna despues del tiempo prefijado, se declaró la inocencia de la reina.

La prueba del fuego consistia en dar nueve pasos llevando una barra de hierro ardiendo en la mano. Dicen los historiadores que afortunadamente esa prueba no tenia lugar con mucha frecuencia, lo cual no es de estrañar atendida la mayor dificultad en que se verian los jueces para engañar al vulgo.

Tambien podia entonces adoptar los hijos de otro el hombre que no los tenia propios. El divorcio no solo era permitido, sino muy frecuente. Las hijas no heredaban á menos que el padre las condujera á presencia del conde ó del comisario, declarando su voluntad. Marculfo presenta la fórmula de declaracion siguiente: «Mi querida hija: una rancia é impía costumbre prohibe á los padres el nombrar herederas del todo ó de parte de sus bienes á sus hijas. Mas yo no acepto semejante impiedad; conozco que todos mis hijos son indistintamente dones del Criador, que mi cariño debe ser igual para todos, y por lo tanto quiero, hija mia, que pase á vos una parte de mis tierras exactamente igual á las de vuestros hermanos.»

En tiempo de Carlomagno no conocian los Francos la division entre nobles y plebeyos, ni de otra clase; los hombres se dividian en ciudadanos y siervos. La palabra *nobilis* no se encuentra mas que una vez en las capitulares de Carlomagno; y sirve para indicar los oficiales, los condes y los centuriones.

A mediados del siglo IX los versados en historia comenzaron á dar el nombre de *Franceses* á los *Francos*. El imperio se desmenbró de resultas de la famosa paz de Verdun.

MAPA-MUNDI.

El MAPA-MUNDI es una carta hidrográfica y geográfica á la vez que representa todo el globo terrestre dividido en dos hemisferios, por un gran círculo. No podriamos dar una esplicacion clara y metódica de esta carta, sin hacernos cargo de antemano de las mas importantes nociones de astronomía que tienen relacion con ella.

Vamos pues á continuar en un breve resúmen lo mas necesario para nuestro objeto.

Rudimentos de astronomía.

Las mas interesantes nociones astronómicas aplicables á la geografía son las relativas á la forma, á la medida y al movimiento de la tierra considerada como planeta en el sistema del mundo.

La tierra es redonda como lo prueba la sombra redondeada que proyecta en el disco lunar cuando está iluminado. Viajando por mar se concibe al instante la redondez de la tierra; pues si la travesía es un poco larga en todas direcciones, se ven desaparecer unas estrellas y aparecer otras. Si la tierra fuese plana, desde cualquier punto de su superficie se verian todas las estrellas, y lo mismo sucederia con las torres y los campanarios, asi como ahora, aun en los llanos, donde ningun objeto se interpone entre nosotros y los mencionados objetos, los vemos desaparecer en el horizonte á medida que nos vamos alejando, y crecer á medida que nos acercamos. Igual fenómeno se observa en el mar. El navegante ve desaparecer la orilla, luego los edificios, despues las montañas; y desde la playa se pierde de vista en primer lugar el casco del buque, despues los palos, y finalmente el todo; lo que prueba que asi el Océano como la tierra firme forman una verdadera convexidad.

Un faro tiene que estar muy elevado para ser visto de lejos; si su luz estuviera al nivel del mar, por mucha que fuese su intensidad, una persona colocada á una altura menor de seis piés sobre la superficie del agua, no la distinguiria á la distancia de una legua.

El diámetro del *horizonte* (ese circulo de que acabamos de hablar) cuya circunferencia limita la vista del observador, separando la parte visible del globo de la invisible, tiene unas tres leguas poco mas ó menos en una llanura muy bien nivelada ó en el mar, para el que está colocado sobre una elevacion de once piés. A mayor elevacion va pareciendo mas estenso el horizonte sensible ó visual, mientras que por el contrario, el horizonte racional señala un circulo pararelo al nivel como el que pasaria por el centro de la tierra.

Tambien se prueba la redondez de la tierra por la diferencia entre la línea del nivel artificial y el nivel de un lago helado; esta diferencia viene á ser de un pié aproximadamente por legua. Y finalmente, si la

tierra no fuese redonda, al aparecer el sol en el horizonte iluminaria en el mismo instante y de la misma manera, toda la vasta superficie que habitamos.

Esta redondez es un efecto de la gravedad ó de la atraccion que reune las moléculas en un centro comun alrededor del cual se disponen y colocan buscando el equilibrio.

La tierra, sin embargo, no es exactamente esférica; como todos los cuerpos celestes tiene una forma esferoide, aplastada en los polos é hinchada en el ecuador. El aplastamiento depende de que los polos están mas próximos ó si se quiere menos alejados del centro; el ecuador por la razon contraria, está mas redondeado. El globo terrestre tiene un achatamiento de 1'290 del diámetro del ecuador; esto es, de unas nueve leguas.

Debemos, aunque de paso, dar la definicion de los polos y del ecuador.

A mitad del camino hácia el cielo, entre el horizonte ó el punto mas bajo de la vista, y el cenit ó punto mas elevado del cielo para el observador, existe una estrella llamada polar, porque es la mas próxima al *polo*, voz que significa *dar vueltas*. Este polo llamado Artico á causa de la constelacion de la *osa* (del griego *arctos*) es propiamente la estremidad septentrional del *eje* imaginario del mundo, sobre el cual gira la tierra.

En la estremidad opuesta, debajo del observador, está el polo *Antártico* ó Austral ó Sur.

La linea tirada en el globo terrestre á igual distancia de los dos polos, ha recibido el nombre de *ecuador* porque divide los dos hemisferios ó mitades de esfera en dos partes iguales; la superior á cuyo estremo se encuentra el polo Norte ó Boreal, se llama parte Septentrional; y lo inferior, á cuyo estremo está el polo Sur, se llama parte Meridional.

Una vez conocida la redondez de la tierra se ha dividido su circuito en 360 grados, como todas las circunferencias posibles. Ha sido fácil conocer su grandor y medida, con solo recorrer algunas leguas y observar los astros. La bóveda celeste tiene la misma apariencia circular, que puede ser dividida igualmente en 360 grados exactamente proporcionados á los de la tierra; y si un viajero marchando de Norte á Sur ó de Sur á Norte y pasando por los polos, llegase á dar toda la vuelta alrededor del globo, recorreria los 360 grados de la circunferencia terrestre, al mismo tiempo que veria toda la circunferencia del cielo.

Cuando desde un meridiano cualquiera medimos la distancia que existe entre nosotros y la estrella polar, y las de esta estrella al horizonte y al cenit, si despues de haber dirijido nuestros pasos, v. g. hacia el Norte, vemos la mencionada estrella á un grado mas sobre el horizonte y á uno menos del cenit, claro está que este grado ó 25 leguas, es lo que habremos andado. Multiplicando pues los 360 grados por 25, resulta que la tierra teniendo 360 veces 25 leguas, tiene 9,000 leguas de circunferencia; y como la circunferencia de una esfera es 3 1/7 veces mayor que su diámetro, el de la tierra será de 2,865 leguas próximamente en una situacion media. El mayor diámetro (el del ecuador), tiene 2,870 leguas; y el menor, (el de los polos), 2,861. El radio ó semi-diámetro medio tiene 1,432 3/4 leguas; el radio ecuatorial 1,435 leguas y el radio de los polos tiene 1,430. La *superficie* se obtiene multiplicando la circunferencia por el diámetro; la de la tierra pues tendrá 25.789,500 leguas cuadradas, volúmen que á pesar de su enormidad no es el mayor conocido, pues el sol es 1.400,000 veces mas grande que el globo terrestre.

La invariabilidad de las dimensiones del globo ha sugerido la preciosa idea de la uniformidad de pesos y medidas. Se divide el cuarto del meridiano en cien partes llamadas grados; de cada uno de estos se han hecho 100,000 partes llamadas *metros* y el metro ha sido tomado por unidad en las medidas de longitud. Esta medida equivale á 3 piés y 7 pulgadas castellanos y es la 10.000,000 parte del cuarto del meridiano ó de la longitud contenida entre el ecuador y el polo.

La espresion de la cantidad de las medidas se aumenta con las palabras griegas *deca* (diez), *hecto* (ciento), *kilo* (mil), *myria* (diezmil). La misma cantidad se disminuye con las palabras latinas *deci* (décimo de), *centi* (céntimo de) *milli*, (milésimo de). Así, multiplicando el metro se obtiene el *decametro* que vale diez metros; el hectometro que vale cien metros; el kilómetro que vale mil metros; el myriametro que vale diez mil metros. Subdividiendo el metro se obtiene el *decimetro*, décima parte del metro; el centimetro centésima parte del metro y el *milimetro* milésima parte.

Los grados en que dividimos el cuarto del meridiano, pueden ser sustituidos á los que nos sirven para la circunferencia de cada uno de los hemisferios, para indicar la longitud y la latitud. 400 grados miden la circunferencia de la tierra y equivalen á los 360 de que hemos hablado antes. El grado se divide en cien minutos decimales; el minuto en cien segundos decimales.

El movimiento de la tierra que fue negado durante una larga serie de siglos, ha sido puesto fuera de duda por Copérnico, Galileo y Niwton. Este movimiento es doble; esto es diurno y anual. El *movimiento diurno* es el de *rotacion* de la tierra sobre sí misma cada 24 horas, el cual produce sucesivamente los dias y las noches. El movimiento anual es el de *traslacion* ó *revolucion* de la tierra alrededor del sol en 365 dias y unas 6 horas, el cual produce las estaciones.

El movimiento de la tierra alrededor del sol es ya innegable. Lo prueban las oscilaciones de un péndulo que son mas lentas en el ecuador que en las regiones menos apartadas de los polos; esto es que los cuerpos adquieren mayor peso á medida que se acercan á los polos, efecto necesario de la fuerza centrífuga, nula en aquellas regiones, y que va manifestándose con mas intensidad á medida que se acerca al ecuador. Lo prueba tambien el aplastamiento de los polos y el redondeamiento hácia el ecuador, lo cual es el resultado de la rotacion. La aberracion, ese fenómeno que nos hace ver los astros en un sitio que no es el que realmente ocupan, prueba que la tierra ha adelantado en su órbita durante la progresion de la luz que recorre en 8' 30" el radio de la *ecliptica* ó linea ficticia destinada á marcar en el cielo la marcha aparente del sol (pero real de la tierra), camino en que están representados doce grupos de estrellas, signos del Zodiaco, figurando los doce meses del año. La gravedad universal, fuerza que atrae y arrastra los cuerpos menores hácia los mayores, confirma tambien el movimiento de la tierra alrededor del sol; y finalmente el mismo movimiento esplica de la manera mas satisfactoria los *vientos alisios* que se mueven en el mar, junto á la linea equinocial y los vientos llamados *monzones* ó alternativos de seis meses en el océano Indico.

Conocida la forma, el tamaño y el movimiento de la tierra, indicariamos en seguida los medios para determinar la situacion de los diversos paises de este globo errante en el espacio; pero como para ello sea tan necesaria la geografia, no podemos menos de detenernos antes sobre algunas nociones geográficas.

Rudimentos de Geografía.

Para mejor señalar ó demarcar la superficie terrestre se han imaginado cuatro *puntos cardinales*, que en los mapas ó cartas se llaman *Norte*, *Sur*, *Este* y

Oeste. El *Norte* ó *Septentrion* denota el sitio del polo Artico; el *Sur* ó *Mediodia*, el sitio donde vemos el sol á medio dia; el *Este*, *Levante* ú *Oriente*, es el punto donde nace el sol en la época de los equinoccios; el *Oeste*, *Occidente* ó *Poniente* es el punto del cielo donde vemos ponerse el sol en las mismas épocas. Saber encontrar estos cuatro puntos cardinales se llama *orientarse*. En el hemisferio austral á medio dia se vé el sol en el Norte; hácia el ecuador se encuentra en el zenit. Cuando los dias se hacen mas largos que las noches ó viceversa, es que el sol no sale ni se pone en los mismos puntos que en la época de los equinoccios; siendo su mayor desvío de 23° 1/2 cuando hay *solsticio*; esto es, detencion del sol que se vé obligado á volver atrás.

Una línea que va de Norte á Sur pasando por todos los puntos que tienen el medio dia al mismo tiempo señala el *meridiano* de todos los lugares de la tierra: sus grados ó divisiones se cuentan desde el ecuador ó siguiendo la direccion de esta línea, y se llaman *grados de longitud*. Siendo el movimiento de la tierra de Oeste á Este y siendo los sitios colocados al Norte y al Sur unos de otros los que únicamente tengan medio dia al mismo tiempo, y por consiguiente un mismo meridiano, todos los demás sitios colocados al Este y al Oeste unos de otros tienen distintos meridianos; de lo cual resulta que el número de los círculos ha de ser infinito. Todos cortan el ecuador perpendicularmente y se reunen en los polos.

La distancia de un sitio respecto al ecuador se llama *latitud* y los *grados de latitud* se cuentan de ambos lados de esta línea ecuatorial hasta los polos; lo cual divide la latitud en *septentrional* por el polo Norte ó Ártico, y en *meridional* por el polo Antártico ó Sur.

La dimension de la tierra midiéndola de Este á Oeste se llama longitud, porque en esta direccion la creian los antiguos mas larga que de Norte á Sur. Está dividida por cada meridiano en dos partes iguales, llamadas oriental y occidental, segun se cuenten los grados de longitud al Este ó al Oeste del meridiano del pais que se pretenda medir. No estará demás repetir que para todos los países situados bajo un mismo meridiano, es medio dia el momento en que tienen el sol en su zenit. Cuanto mas hácia el Este están situados los países, mas pronto es medio dia en ellos, sucediendo lo contrario en los situados hácia el Oeste, en la proporcion de una hora por cada 15 grados. Como cada grado equivale á cuatro minutos, toda ciudad situada á un grado mas oriental que el primer meridiano, lo está por lo mismo á cuatro minutos.

En un principio se tomaron por norma los eclipses de luna, vistos en horas distintas, en distintos países para el cálculo de las longitudes terrestres; despues se sustituyó á esta norma la de los satélites de Júpiter, cuyos eclipses son mas frecuentes; y finalmente, en el dia se estudian las mencionadas longitudes por las ocultaciones de las estrellas, determinando el momento preciso en que la luna está en conjuncion con la estrella, esto es: pasa entre la estrella y nuestro globo; y tambien el movimiento de la luna alrededor de la tierra, y su distancia regular á las estrellas y al sol han completado los medios de fijar las longitudes terrestres, á cuyo medio se han añadido tambien los relojes llamados de longitudes de que se valen los navegantes, cuando no pueden consultar con los astros.

La aplicacion de las longitudes y latitudes á las distancias terrestres ha motivado la creacion de muchos círculos ó líneas, como el horizonte, el polo, el ecuador, la eclíptica, el meridiano, del cual ya hemos hablado, los coluros, los trópicos, los círculos polares, y las zonas ó climas. Vamos á dar una sucinta esplicacion sobre estos círculos.

El sol tiene que adelantar 30 grados cada mes sobre la eclíptica cortando el ecuador en dos puntos, y retirándose en seguida 23° 1/2 alternativamente al Norte y al Mediodia. Los dos puntos en que este círculo corta el ecuador se llaman *coluros* (voz griega que significa cortar), y señalan los equinoccios, es decir, la época en que los dias y las noches son de igual duracion. Los puntos en que el sol aparece, entre los dos equinocios, á mayor distancia del ecuador, esto es: á 23° 1/2 se llaman coluros de los solsticios, porque el sol está un momento estacionario en ellos en invierno y en verano.

Estos dos círculos ficticios paralelos al ecuador se llaman tambien *trópicos* (voz griega que significa *vuelta*), porque desde ellos vuelve el sol hácia el ecuador. El círculo llamado *trópico de Cáncer*, está al Norte del ecuador, el trópico de Capricornio está al Mediodia, los dos á 23° 1/2 del ecuador.

Detrás de los trópicos y á 23° 1/2 de cada polo, se encuentran los dos *círculos polares* llamados *Artico* el uno y *Antártico* el otro.

Al llegar el sol al trópico de Cáncer, los habitantes del círculo polar Ártico tienen un dia de 24 horas y los del círculo polar Antártico, tienen una noche de igual duracion; sucediendo lo contrario cuando el sol se halla en el signo de Capricornio. Mas cerca de los polos el mayor ó menor espacio de tiempo que el sol se detiene en el trópico, hace los dias y las noches mas ó menos largos y tienen lugar alternativamente los dias ó las noches de seis meses.

Los trópicos y los círculos forman la línea de demarcacion de las *zonas*, que son las bandas ó cinturas que señalan los diversos climas. Las *zonas* son cinco. Llámase la una *tórrida* ó abrasada, está comprendida entre los dos trópicos y partida en mitades por el ecuador. De las demás hay dos *templadas* y dos *glaciales*. La zona tórrida es la region de los continuos calores y de la mas hermosa vejetacion asi como de los reptiles mas repugnantes y monstruosos. Las *dos zonas templadas*, una *boreal* entre el trópico de Cáncer y el trópico polar Ártico, y otra *austral* entre el trópico de Capricornio y el círculo polar Antártico, no presentan los desiertos áridos ni el lujo de vejetacion de la zona tórrida, pero son generalmente mas propias para mansion del hombre, que en ellas es donde aparece mas civilizado.

Las *dos zonas glaciales*, llamadas *Ártica* la que se halla entre el círculo polar Artico y el polo Norte; y *Antártica*, la que está entre el círculo polar Antártico y el polo Austral, tienen los mas rigurosos climas, la naturaleza está allí sumergida en un triste reposo, nada de vejetacion en ellas, nada de vida, fuera de algunos monstruos marinos y osos blancos.

Para representar el globo terráqueo en un Mapa-Mundi y ofrecer á la vista el conjunto de su superficie, se le divide en dos mitades, (como partiríamos una manzana por el centro) colocándolas, una al lado de otra, en la direccion del ecuador que atraviesa horizontalmente el centro sus dos superficies, asi como tambien las atraviesan horizontalmente los trópicos y los círculos polares. La mitad del globo colocada á la derecha se llama *hemisferio Oriental*, y la de la izquierda, *Hemisferio Occidental*. De este modo cada hemisferio tiene su ecuador, sus trópicos, sus círculos polares, y por consiguiente sus zonas, una tórrida, dos templadas, dos glaciales, y dos polos.

Estos *rudimentos astronómicos y geográficos* son suficientes para la inteligencia de un Mapa-Mundi. Vamos ahora á tratar de las divisiones naturales del globo.

Superficie de la tierra.

La superficie de la tierra comprende dos grandes materias: la de las *tierras* y la de las *aguas*. Las

tierras ocupan mucho menos sitio en esta vasta superficie que hemos calculado en mas de 25.789,500 leguas cuadradas, si bien hay quien no le da mas que 25.772,931. De todos modos las tierras y las aguas están distribuidas en los dos hemisferios, en las proporciones siguientes, á corta diferencia á saber.

Hemisferio Oriental.

Leguas cuadradas.	Mares.	Tierras.
Zona glacial ártica.	440,500	120,000
Zona templada septentrional.	853,500	2.510,000
Zona tórrida.	3.402,000	1.642,500
Zona templada meridional. .	3.033,500	330,000
Zona glacial antártica. . . .	560,500	(*dudoso*).
	8.290,000	4.602,500

Hemisferio Occidental.

Zona glacial ártica.	380,500	180,000
Zona templada septentrional.	2.333,500	1.030,000
Zona tórrida.	4.139,000	916,000
Zona templada meridional. .	3.209,500	154,000
Zona glacial antártica. . . .	560,500	(*dudoso*).
	10.623,000	2.280,000

Resulta pues que en nuestro globo los mares ocupan unos 19.000,000 de leguas cuadradas y las tierras nada mas 6.000,000 y 8 ú 900,000 leguas cuadradas; de modo que los mares ocupan sobre tres cuartas partes de la superficie, y la tierra firme una cuarta parte.

Además de un gran número de islas mas ó menos considerables, cada uno de los dos hemisferios encierra un *continente*, esto es, una vasta superficie de tierra firme. El continente comprendido en el hemisferio Oriental se llama antiguo, porque en él se conservan tradiciones de los mas remotos tiempos y tambien porque es efectivamente mas antiguo para los que lo habitamos; y se divide en las llamadas vulgarmente *partes del mundo*, *Asia*, *Africa*, *Europa*.

El continente comprendido en el hemisferio Occidental se llama *nuevo* y lo es en verdad para nosotros pues su descubrimiento data de 1492. El genovés Cristóbal Colon fue despreciado y tenido por visionario en todas las córtes de Europa, aun en la de España; y tal vez un puro capricho mujeril, motivó la proteccion que la reina Isabel la Católica dispensó al ilustre navegante para el descubrimiento de esa parte del mundo llamada América y dividida en *septentrional y meridional*.

Mas recientemente tomando en consideracion los geógrafos la estension y el gran número de islas esparcidas por el Grande Océano han establecido segun lo exigia la ciencia una quinta parte del mundo, que lleva el nombre de *Oceania*, *Mundo ó Continente marítimo*, cuyo principal núcleo es la Nueva Holanda.

El antiguo y el nuevo continente guardan entre sí relaciones de forma sumamente notables. Cada uno de ellos presenta dos enormes masas reunidas en un estrecho espacio rodeado de grandes hondonadas, cada uno tiene la masa septentrional mayor que la meridional, sus partes australes se asemejan tambien y se adelantan ambas hácia el Sur en largas estremidades piramidales. La mayor longitud del antiguo continente que es el mas estenso es de Noroeste á Surdeste, y la del nuevo del Nor Noroeste.

Varias veces hemos escrito ya la palabra *Océano*. Este es el nombre de la masa de aguas que rodean por todos lados las partes del globo, y separan los tres continentes, antiguo, nuevo, y marítimo.

El océano puede dividirse en glacial Artico, glacial Antártico, Atlántico, y Grande Océano.

El océano glacial Artico está comprendido entre el polo Norte y el círculo polar Artico; el *océano glacial Antártico*, está comprendido entre el polo austral y el círculo polar Antártico; el *océano Atlántico* que fue llamado así por los antiguos por una cordillera del Atlas que desde el Oeste del Africa va á perderse bajo sus ondas, es la parte de Océano que estendiéndose de uno á otro círculo polar, está comprendido entre las costas Occidentales del antiguo continente y las costas orientales del nuevo, y despues entre los dos meridianos que pasan por los estremos mas meridionales en los dos continentes á saber: del antiguo á 22° 6' longitud Este y 67° 58' longitud Oeste; el Grande Océano, llamado tambien aunque impropiamente *mar Pacífico ó mar del Sur* se estiende, lo mismo que el océano Atlántico, del uno al otro círculo polar; baña las costas orientales del Asia, y las occidentales de la América y desde el término de una de estas los meridianos citados para el océano Atlántico.

Estos dos océanos (el Grande y el Atlántico), se dividen cada uno en tres partes, boreal, equinocial ó ecuatorial y austral.

El océano *Atlántico boreal ó septentrional*, se estiende desde el círculo polar Artico hasta el trópico de Cancer; el océano Equinocial, se estiende desde uno á otro trópico y está dividido por el ecuador en linea equinocial; el *océano Atlántico austral ó meridional* se estiende desde el trópico de Capricornio hasta el círculo polar Antártico.

El *Grande océano Boreal* se estiende desde el trópico de Cancer hasta el círculo polar Ártico, comprendido en él el mar de Bering que separa la estremidad septentrional del Asia y de la América: el *Grande océano Ecuatorial* se estiende entre los trópicos y se halla dividido por el ecuador en linea equinocial; finalmente el *Grande Océano Austral* se estiende desde el trópico de Capricornio hasta el círculo polar Antártico.

El Océano al penetrar en las tierras produce ya los *mares* (propiamente dichos) los *golfos*, las *bahias*, las ensenadas, (de menor estension que los *mares*) las *radas*, los *puertos*, ó *abras* (pequeñas ensenadas donde pueden las embarcaciones dar fondo y estar con alguna seguridad); ya *estrechos*, *canales*, *pasos* ó *faros* encerrados entre dos porciones de tierra. La parte mas considerable de Océano entrada en tierras es el *Mediterráneo* que se estiende de Oeste á Este entre Europa y Africa, y produce con sus hondonadas otros mares interiores como el mar *Negro*, el *Archiplélago* y el *Adriático*. El Atlántico, forma igualmente al Oeste de Europa el mar Báltico que penetra tambien profundamente en los paises situados al Norte de esta parte de mundo. El mismo Océano forma en la costa Nordeste de la América el mar de *Hudson*. La parte mas considerable del Grande Océano, entrada en el antiguo continente es el mar de *Ockhotsk*, el mar del *Japon* y el mar de la *China*. Hay tambien en las costas occidentales de la América el golfo de California ó mar Bermejo. El *océano Indico* comprende el golfo, y el mar de *Oman* dentro del cual están el mar *Rojo* y el golfo *Pérsico*. El océano glacial Artico tiene el mar Blanco y el mar *Polar*.

Los sitios donde el mar esta limitado por la tierra se llaman *costas marinas ó playas*; aquellos en que la superficie de los mares, se eleva poco sobre las eminencias de que está sembrado el Oceano son *escollos*, la concha de un mar, es además del mismo mar, el conjunto de los territorios que derraman en él sus aguas. La profundidad media del mar es de 3,580

piés castellanos; (1) la mas grande profundidad, segun el distinguido Laplace, no puede esceder de 6,450 piés castellanos. La luz penetra lo menos hasta 700, y se encuentra pesca hasta á 2,500. La temperatura que apenas varia en su superficie y á poca profundidad, se enfria muy notablemente á medida que esta va siendo mayor, en la zona tórrida y en las templadas. Cerca de los polos es aun mayor el enfriamiento, y el mar suele estar cubierto de hielo.

El mar está sujeto á varios *movimientos*. Los que son producidos por la impulsion de la atmósfera, solo agitan la superficie; los vientos fuertes y desiguales hacen nacer las olas, los olajes y las crecientes, levantando montañas de espuma que se estrellan con furor unas contra otras. Un viento fuerte, igual y sostenido produce el suave balanceo con que el agua hiere blandamente la playa, se derrama y retrocede, movimiento llamado resaca, que forma las *barras* ó *bancos de arena* á corta distancia de las costas, como la de la costa de oro en Guinea. Las agitaciones del mar, cuando levanta su superficie con pequeñas olas, se llaman *embates*.

El mar tiene tambien *corrientes*, esto es: grandes movimientos que arrastran en una direccion particular y como si fueran rios, considerables porciones de agua de la gran masa del Oceano. El movimiento diurno de la tierra es una de las principales causas de este fenómeno. Hay en primer lugar el movimiento general que lleva las aguas de los polos á las regiones cálidas. Las corrientes polares se reconocen en los témpanos de hielo que conducen á las regiones templadas. La corriente equinocial se dirige de Este á Oeste entre los trópicos, en el Atlántico y el Grande Oceano; avanza en sentido contrario al de la rotacion del globo, porque en el ecuador, estando mas distantes del centro, las capas fluidas le están menos adheridas. Esta corriente equinoccial debe parte de su fuerza á la impulsion que imprimen á la superficie de los mares, los vientos alisios que van de Este á Oeste en esas regiones, y al estrellarse contra la tierra produce muchas corrientes particulares, de las cuales la mas célebre es el *golfo Stream* ó corriente del golfo. Una molécula del golfo Stream tardaria dos años y diez meses en volver al sitio de donde vino; tan largo es el tránsito. Esta corriente dió á Cristóbal Colon muchos indicios de la existencia de las tierras en paises occidentales; pues en la costa de los Azores condujo cerca de él dos cadáveres humanos de raza desconocida, y gruesos troncos de bambú.

Además de estos dos grandes movimientos á que está sujeta la masa general de las aguas, hay otros llamados *mareas* ó *flujo* y *reflujo*. En las costas se observa que el flujo hace subir las aguas por espacio de unas seis horas; y llegadas á su mayor elevacion, que se llama *pleamar* se mantienen algunos instantes en ese estado y vuelven á quedar sometidas al *reflujo* que poco á poco las hace ir bajando hasta el punto de su menor elevacion, volviendo á subir en seguida con el flujo, y así alternativamente. Estas oscilaciones son el efecto producido por la atraccion del sol y la de la luna sobre las moléculas líquidas del globo terrestre.

Los continentes, así como los mares, tienen trozos salientes que se llaman *peninsulas*. Los terrenos mas ó menos estensos enteramente rodeados de agua se llaman *islas*, y cuando se halla cierto numero de ellas reunidas en grupo forman lo que tiene el nombre de *archipielagos*. Las islas mas pequeñas se llaman *islotes*. Las *costas* son los bordes de los continentes; las que van bajando hasta el nivel del agua se llaman *playas*, y regularmente son arenosas. Las hay que son á trechos escarpadas y montañosas, llegando en ciertos puntos hasta tener 1,800 piés de elevacion y se llaman *costas bravas*, y á trechos colinas arenosas y blanquizcas, y se llaman *mogotes* ó *meganos*.

El espacio que une una península con el resto del continente ó de la península de que forma parte, tiene el nombre de *istmo*. Los dos mas notables son el de *Suez* que junta el África con el Asia, y el de *Panamá* que reune las dos Américas. Las costas forman promontorios que son eminencias internadas en el mar, á las que no siendo muy grandes se les da el nombre de *cabos*.

La superficie de la tierra no es uniforme; antes es muy desigual y sembrada de *llanuras*, *alturas* y *profundidades* que presentan el mas variado aspecto. Las llanuras áridas son *desiertos*; las que presentan tierras incultas son *páramos* ó *criales*; las que presentan mucha estension y brotan yerbas raras y raquiticas, se llaman *sábanas*. Las alturas mas considerables son *montañas*, las menos elevadas forman *colinas*, *montecillos* y *ribazos*. Las *mesetas* son espacios generalmente muy elevados sobre el nivel del mar y rodeadas de alturas por todas partes. Las cimas de las montañas pueden ser angulosas, puntiagudas y formar *agujas*, *obeliscos* ó *pirámides*; y tambien cónicas y formar picos, ó redondas y formar *globos*. Las alturas casi nunca se encuentran aisladas, regularmente una es continuacion de otra, y juntas forman *cadenas* ó *cordilleras*, cuyos declives se llaman *laderas*. La parte superior de la cordillera se llama *cima*, *cumbre* ó *cresta*. Los sitios en que menos elevacion tienen y presentan como sendas naturales se llaman *pasos*, *gargantas*, y *desfiladeros*. Cada uno de los dos grandes continentes tiene una cordillera principal que lo recorre en toda su longitud. Las cordilleras secundarias son las que se desprenden inmediatamente de la principal. Las cordilleras terciarias son ramificaciones de las secundarias. Las profundidades que se encuentran en la superficie de la tierra toman en general el nombre de *valles* ó cañadas, y resultan de la proximidad de dos montañas ó cordilleras que las estrechan y rodean escepto por un lado que sirve de *entrada* al valle ó cañada. Los valles *transversales* se dirigen perpendicularmente á la cordillera de que descienden; los *longitudinales*, se estienden casi paralelamente á la cordillera sobre la cual apoya la *cabeza* que es la parte contraria á la entrada.

Despues de estas noticias generales sobre las tierras y las aguas, nos parece que no estarán demás algunas palabras sobre el fluido que rodea nuestro globo y sobre los vientos que obran en él.

Del fluido terrestre y de los vientos.

El *fluido terrestre* es el *aire* donde suben y flotan constantemente los *vapores*, emanaciones de los cuerpos esparcidos por la superficie del globo. La masa de aire que rodea la tierra se llama *atmósfera*, y su límite propio es de 12 á 13 leguas de elevacion.

El aire es indispensable á la vida de los animales y de los vejetales, alimenta la luz artificial, nos trasmite los sonidos que se propagan en su seno con una rapidez de 1,210 piés por segundo; su contacto aviva los colores y seca los cuerpos húmedos, su fuerza motriz hace girar las aspas de los molinos é hinche las velas de los buques. Una masa considerable de este fluido toma el color azul, siendo este el motivo de que veamos así la bóveda del firmamento. Cuanto mayores son las elevaciones desde donde miramos el cielo, menos azul nos parece, y desde la cumbre de una elevada montaña las profundidades del espacio son casi negras.

El aire es comprimible, elástico y está sujeto á las leyes de gravedad. Esta gravedad varia con la eleva-

(1) 100 metros.—El metro, 3 piés 7 pulgadas.

cion sobre el nivel del mar, y con los vapores de que se impregna la atmósfera. El barómetro, con el mercurio nos dan su medida exacta. A medida que nos vamos elevando á las regiones superiores, el mercurio baja en proporcion de la columna de aire que sostiene, y así puede determinarse la elevacion de los diversos puntos de la superficie de la tierra sobre el nivel del mar, pues una línea de descenso barométrico equivale á 86 piés de elevacion. Parece que el hombre no puede alevarse en el aire mas arriba de 25,083 piés ó sea 1 1|4 legua (de veinte al grado) sin comprometer su accion vital. A 3 2|3 leguas de altura el aire se enrarece lo bastante para que no sea posible la combustion; y á 9 1|2 leguas su enrarecimiento es igual al que se obtiene por medio de la máquina neumática.

El aire se dilata con el calor y se condensa con el frio. El sol produce el calor que se siente en la superficie de la tierra; cuanto mas perpendiculares son sus rayos mas grande es el calor. En las montañas como es mas libre el centelleo, no se hace tan sensible como en los llanos y no se fija mucho en las eminencias. A medida que va creciendo la latitud, los rayos van cayendo mas oblícuos y por consiguiente mas débiles; pero la longitud compensa. Las regiones tropicales son poco variables en su temperatura, pero las mas altas latitudes se enfrian hasta 80 grados.

La naturaleza y la situacion de un terreno influyen mucho en su temperatura que se modifica tambien segun la posicion relativa de las montañas. La proximidad del mar ofrece generalmente una temperatura mas constante; así es que las islas y las regiones continentales cercanas á las costas no tienen veranos tan calurosos ni inviernos tan frios como el interior de los continentes. Las costas orientales de estos gozan de una temperatura media, muchó mas baja que las occidentales. Tambien la frecuencia de los vientos modifica el clima. La masa de agua que contiene el hemisferio austral parece tambien hacerle mas frio que el hemisferio boreal; los inviernos son en aquel mas largos y mas cortos los veranos.

Los cambios de temperatura en las zonas templadas, han establecido las cuatro estaciones; estos cambios van siguiendo la inclinacion del ege terrestre, y el movimiento de la tierra al rededor del sol. Cuando este astro lanza sus rayos al ecuador, los dias y las noches son iguales en toda la tierra, y tienen lugar los *equinoccios* como sucede en 21 de marzo y en 23 de setiembre. Cuando el hemisferio boreal es el que mas inclinado está hácia el sol, los rayos luminosos caen perpendicularmente sobre el trópico de Cáncer; lo contrario sucede en el hemisferio austral cuando el sol derrama su luz verticalmente sobre el trópico de Capricornio; estas dos épocas, llamadas *solsticios*, como ya hemos dicho son el 21 de junio y el 22 de diciembre.

En nuestras regiones la *primavera* es la estacion comprendida entre el equinoccio de marzo y el solsticio de junio; el *verano*, viene entre ese solsticio y el equinoccio de setiembre; en seguida y hasta el solsticio de diciembre tiene lugar el *otoño*; y empieza despues el *invierno* que alcanza hasta el primer equinoccio.

Los meses y signos que correspondan á las cuatro estaciones son los siguientes:

Estaciones.	Meses.	Número de dias.	Signos del Zodiaco.	Duracion de las estaciones. Dias.	Horas.
Primavera.	Abril.	30.	Aries.	92	21
	Mayo.	31.	Tauro.		
	Junio.	30.	Géminis.		
Estío.	Julio.	31.	Cáncer.	93	14
	Agosto.	31.	Leo.		
	Setiembre.	30.	Virgo.		
Otoño.	Octubre.	31.	Libra.	89	17
	Noviembre.	30.	Escorpio.		
	Diciembre.	31.	Sagitario.		
Invierno.	Enero.	31.	Capricornio.	89	1
	Febrero.	28 ó 29.	Acuario.		
	Marzo.	31.	Piscis.		

Los diez últimos dias de marzo forman efectivamente parte de la primavera que concluye en 20 de junio. Los diez últimos dias de ese mes pertenecen al verano, y así son las demás estaciones. En la zona tórrida no se conocen estas estaciones, y sus dos únicas épocas son la de las lluvias y la de la sequía. En las regiones australes tienen primavera, cuando nosotros otoño; y verano durante nuestro invierno. Mas allá de los círculos polares tampoco hay sino dos estaciones. La desigual duracion de estas en nuestras zonas depende de que estando la tierra mas distante del sol en verano y en la primavera, que en invierno y en otoño, tienen que emplear mucho mas tiempo en describir la porcion de su órbita que corresponde á las dos primeras, del que necesita para las segundas.

La agitacion de la atmósfera constituye lo que se llama *viento*; el viento es moderado cuando recorre 7 piés por segundo, ó poco menos de 1 2|3 legua por hora; si es fuerte recorre 36 piés por segundo ó unas 6 1|2 leguas por hora; produce la *tempestad* cuando recorre 79 piés por segundo ó cerca de 14 leguas por hora; y cuando llega su celeridad á 162 piés por segundo, ó sean cerca de 30 leguas por hora; entonces tienen lugar los *huracanes*.

Los vientos mas notables del globo son los *alisios* que soplan constantemente de Este á Oeste en la zona tórrida y hasta 38° á 40° de ambas latitudes. Solo se observan estos vientos en el Océano. Generalmente los vientos que dominan á lo largo de las costas son *brisas*, efecto del súbito cambio que esperimenta la temperatura al pasar del dia á la noche. Las regiones templadas y polares están sujetas por lo comun á la accion de vientos sumamente irregulares y variables, y frios ó calientes segun la temperatura de las regiones donde nacen ó de las que recorren. En Europa el viento mas frio es el del Norte, llamado *cierzo*, y el mas caliente el del Mediodia; al contrario de lo que sucede en las regiones australes como la Nueva Holanda. Todas las irregularidades

que ofrecen los vientos son producidas por los efectos combinados de las corrientes aéreas generales, de las brisas parciales, del movimiento aparente del sol y real de la tierra y de la situacion de las montañas.

Las principales montañas del globo son: en Asia, los montes Himalaya; en América, el Chimborazo; en Africa, el *Gees* en las montañas de la Luna; en Europa, el monte Blanco en los Alpes; en Oceanía, el Muna Roa en las islas de Sandwich. La montaña mas alta del globo tiene 30,630 piés ó 28,025 piés sobre el nivel del mar. Entre las montañas de Europa y entre las del Asia suelen encontrarse fértiles llanuras; las del Africa están separadas por áridos desiertos en los que se encuentran algunos, aunque pocos oasis: las de América se levantan rodeadas de *sábanas* ó praderas interminables, ó de espesísimos bosques.

El mas grande rio del mundo es el de las Amazonas; el lago mas grande el mar Caspio; la isla mas grande la Nueva Holanda; el árbol mas grande el banano ú plátano de la India.

Los habitantes de la tierra son *mil millones* distribuidos como á continuacion se espresa.

Partes.	Habitantes.
Europa.	220.000,000
Asia.	610.000,000
Africa.	120.000,000
América.	35.000,000
Oceania.	15.000,000
Total.	1,000.000,000

De estos 1,000.000,000 de habitantes, son judios 3 millones; católicos romanos, 116 millones; cristianos, griegos y rusos, 70 millones; protestantes, 75 millones; mahometanos, 140 millones; idólatras y otros 596 millones.

La ciudad mas grande del mundo parece ser *Peking*, que segun dicen, encierra mas de 2 millones de almas. Tambien es la China el mayor imperio del mundo, pues consta de 300 millones de habitantes, comprendidos los de sus estados tributarios

---

EUROPA.

HISTORIA.

La Europa que marcha hoy dia á la cabeza de la civilizacion universal, y lleva sus instituciones y sus descubrimientos á todos los puntos del globo, no fue la primera en penetrar en los dominios de la inteligencia; y mucho tiempo antes de que ocupara el rango que la distigue, la celebridad en artes y ciencias perteneció á la India, al Egipto y á la Arabia. Los pueblos de Europa, no menos industriosos que guerreros, pasaron una larga serie de siglos ocupados esclusivamente en el ejercicio de las armas y en un grosero cultivo del suelo, cuyo producto debia bastar á sus necesidades. La Grecia y la Italia sacudieron una tras otra las cadenas de la ignorancia, y las conquistas de los Romanos se estendieron despues acompañadas de cierto mejoramiento social siempre progresivo, que obraba en todos los paises vencidos y conquistados. Las cruzadas y el descubrimiento del continente americano dieron mas tarde un nuevo vuelo á la industria; y finalmente, Carlomagno, Pedro el Grande de Rusia, y el inmenso genio de Napoleon, produjeron los adelantos de que con razon se gloría la época actual. Efectivamente, si meditamos cuanto ha tenido que trabajar la inteligencia para llegar desde el hacha de pedernal de los Celtas, hasta el prodigio del daguerreotipo, convendremos indudablemente en que la Europa ha realizado verdaderas maravillas.

La Europa que recibió su nombre de los Fenicios, fue personificada por la mitología griega, y recibió de los Romanos el imperio del Orbe, es la menos estensa de las tres antiguas partes del antiguo continente; pero la propicia configuracion de su suelo y la actividad intelectual de sus habitantes, la han dado la superioridad sobre el Asia y el Africa.

La inmensa variedad de las montañas, de los rios, y de los mares, favorece á los pueblos para rechazar los ataques del despotismo y de la rapacidad de los conquistadores; y hasta la aspereza de ciertos territorios proteje á los indígenas contra la usurpacion y la tiranía. Por esto la region, cuya única gala eran las selvas, y cuya única riqueza era el hierro, fue metamorfoseándose poco á poco y estendiendo cada dia mas su civilizacion, fortificada al parecer por los obstáculos: *Merses profundo, pulchrior evenit.* Por último, la Europa á fuerza de industria y de perseverancia ha llegado á ser la metrópoli del género humano, y la legisladora del mundo entero. Casi todas las costas del Asia y del Africa la pertenecen; la India y la Siberia, el Cáucaso y el Atlas, la Australia las Antillas, todo el Océano, están sumidos á su obediencia, y humilla al universo con la superioridad de sus ideas y de sus armas.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La Europa está situada entre 12° occidental y 62° oriental de longitud y entre 34° y 71° de latitud boreal. Su mayor largura desde el *cabo de San Vicente* en Portugal hasta los montes Urales, cerca de Ekaterimburgo, hácia la Siberia es de 2,926 millas. Su mayor anchura, desde el *cabo Norte* al *cabo Matapan* en Grecia es de 2,100 millas. Su superficie es de 2.733,000 millas cuadradas, cuyo centro es el fondeadero de la Bohemia.

Limites. Al Norte el *océano, glacial Arctico*; Al Sur, el *Cáucaso*, el *mar Negro*, el *Mediterráneo*, el *estrecho* de *Gibraltar*, y el *Atlántico;* al Este, el rio *Kara* la cordillera del *Ural* y el rio de este nombre, el *mar Caspio*, el estrecho de *Enikalé*, el *Mar-Negro*, el *estrecho de Constantinopla*, el *mar de Mármara*, el *estrecho de los Dardanelos* y el archipiélago; al Oeste el *Atlántico* y el *océano glacial Artico.*

Montañas. Las principales montañas de Europa son los *Alpes*, los montes *Cárpatos*, los *Pirineos* y los *montes Escandinavos.* Todo el conjunto de cordilleras de los Alpes, marca la division de las aguas de una parte de Europa; la region de las nieves perpétuas empieza á unos 10,800 piés sobre el nivel del mar. La cordillera de los Alpes contiene el *monte Blanco* que es el mas elevado de Europa.

Las montañas de esta parte del mundo han sido clasificadas en trece sistemas, de los cuales nueve son *continentales*, y los cuatro restantes insulares. Los primeros son: el *Hespérico*, el *Galo-franco*, el *Alpico*, el *Eslavo-helénico*, el *Hercinio-cárpata*, el *Eslavo*, el *Escandinavo*, el *Urálico*, el *Caucásico*. Estos dos últimos pertenecen en comun á la Europa y al Asia. Los sistemas insulares son: el *Sardo-corso*, el *Británico*, el *Azoreo* y el *Boreal*.

El *Hespérico* abraza las montañas de España, de Portugal, y las de Francia sitoadas al Sur del *Garona* y del canal del Mediodia, esto es los Pirineos.

El *Galo-franco*, comprende las de Francia, al Norte del Garona y del canal del Mediodia: esto es, las *Cevenas* el Cantal, y los montes de Overnia (*Auvergne*).

El *Alpico* es el de las montañas situadas al Este del Ródano y del Du (*Doubs*), y á la derecha del Danubio; estos son los Alpes llamados propiamente Apeninos.

El *Eslavo-helénico* es el de los Alpes *dinários* y de la cordillera helénica.

El *Hercinio cárpato*, comprende los montes Cárpatos que están entre el Rin, el Dnieper, el Danubio, las llanuras de la Alemania septentrional y las de la Polonia oriental.

El *Eslavo*, las montañas de Rusia.

El *Escandinavo*, las montañas de Noruega, de Suecia, de la Laponia y de la Finlandia.

El *Urálico*, (véase Asia).

El *Caucásico*, (véase Asia).

El *Sardo-corso*, en el Mediterráneo, las montañas de Córcega y Cerdeña.

El *Británico*, las de las islas británicas; entre otros los montes Caledonios y los *Cambricos ó gálicos*.

El *Azoreo* las del archipiélago de las Azores.

El *Boreal* las de Spitzberg.

CUADRO DE LOS PUNTOS CULMINANTES DE LOS DIVERSOS SISTEMAS.

Sistema Hespérico.

TERRITORIOS.	MONTAÑAS.	TOESAS.
Sierra Nevada	Cerro de Mulhacen	1,823
»	Pico del Veleta	1,780
Carpeto-Vetónico	Sierra de Gredos	1,650
Pirineos Calàicos	Peña Trevinca	1,300
Pirineos Galibéricos	Pico de Netú (*Nethou*)	1,787
Pirineos Cantábricos	Sierra de Aralar	1,100
Pirineos Astúricos	Peña de Peñaranda	1,720

Sistema Galo-franco.

Cevenas	Pico Montant. (M. Negras)	534
»	Monte Mezenc. (M. *Vivaré Vivarais*)	910
»	Monte Pilatos. (M. Liones)	616
Vosges	Globo de Guebviller	734
Overnia. (Auvergne)	— de Sauly. (M. de Ores)	973
»	Plomo de Cantal	953
»	Puy de Dôme	738

Sistema Álpico.

Alpes Marítimos	Monte Pelvo	1,537
Alpes Cocianos	Monte Olan	2,103
Alpes Griegos	Monte Iseran	2,076
»	Pequeño San Bernardo	1,300
Alpes Peninos	Monte Blanco	2,460
Alpes Leponcianos	El Simplon	1,803
»	La Pesciora (Sn Gotardo)	1,657
Alpes Berneses	Finster-Aar-Horn	2,206
Apenino Septentrional	Monte Cimone	1,091
Apenino Central	Monte Cavallo	1,489
Apenino Meridional	Monte Amaro	1,428
Apenino Insular	Monte Etna	1,720

Sistema Eslavo-helénico.

Alpes Dináricos	Monte Dinara	1,166
»	El Tchardagh	1,600
Balkanos	Punto culminante	1,400
Isla de Candia	Monte Psiloriti	1,220

Sistema Hercinio-Cárpato.

Cordillera de los Cárpatos	El Rusca Poyana	1,350
Montes Sudetos	El Riesenkappe	823
Montes Hércinios	El Feldberg	731

Sistema Eslavo.

Rusia de Europa	Montes Waldai	175

Sistema Escandinavo.

Montes Tulios	El Soguefield	1,123
Montes Dofrefield	El Skagstlos-Find	1,313
Montes Kioel	El Sulitelma	951
Isla Seeland	Punto culminante	594
Isla Mageroe	Cabo Norte	200

Sistema Sardo-corso.

Isla de Córcega	Monte Rotondo	1,148
»	Monte de Oro	1,361
Cerdeña	Monte Genargenta	938

Sistema Británico.

Escócia	El Bens Nevis (Inverness)	682
Inglaterra	El Crosfeld (Cumberland)	529
Pais de Gales	El Snowdon	556
Irlanda	El Carran-Tual (Kerry)	534
Islas Hebridas	El Ecla (Isla de South-Uist)	470
Islas Orcadas	Punto culminante de la isla Hoy	188
Islas Shetland	El Rona (Isla de Mainland)	562
Islas Ferœr	El Slatterind (Isla Stroemoe)	469

Sistema Azóreo.

Islas Azores	El Gran Pico (Isla Pico)	1,260
»	El Pico de Vara (Isla San Miguel)	853

Sistema Boreal.

El Espitzberg	La Punta Negra	703
»	El Monte Parnaso	618
»	El Honberg (Isla Carlos)	688

Reasumiendo los diversos sistemas de montañas de Europa que acabamos de esponer, podemos dividir su conjunto en dos mitades naturales. Desde Londres y Paris, hasta Moscou y Astrakan vemos una llanura inmensa con muy pocos accidentes, menos fria y mas habitable que la meseta asiática de la Tartaria, situada bajo la misma latitud. Desde Lisboa hasta Constantinopla, se estiende entre golfos y desfiladeros un gran número de alturas enlazadas unas con otras, con mucha variedad en sus tajos y pendientes, espuestos parte á los frios vientos del Norte, y parte á los cálidos del Mediodia. Ambas mitades han sido

favorecidas por la naturaleza; pero las llanuras presentan, como es natural, un cultivo mas monótono y mas limitado en cuanto á las especies.

Volcanes. El Vesubio es el único que pertenece al continente Europeo. Los demás son: el *Etna* en Sicilia; el *Vulcano*, el Vulcanillo y el *Strongoli* en el archipiélago de Lipasi, cerca de Nápoles; el *Pico* y el San *Jorge* en el archipiélago de las Azores; el *Saritcheff*, en la nueva Zembla. El principal volcan *submarino* es el de la isla de *Sotorin*.

Mesas. La mas elevada es la de la Suiza entre los Alpes y el Jura; en algunos sitios llega hasta 300 toesas. La mas estensa es la de la *Rusia central*, pero su elevacion no escede de 180 toesas. Despues vienen las de la *España central*, de la *Overnia* (Auvergne), del *Jura*, del *Piamonte*, de *Baviera* y de la *Turingia*.

Desiertos. No los tiene la Europa como los de Africa y Asia; pero tambien contiene vastas superficies incultas y cubiertas de aliagas, brezos, grama yerbas pantanosas etc. Estas llanuras se llaman *páramos* en España, *Landes* en Francia, *Steppes* en Rusia, y *Pulvens* en Hungría. Los mas estensos desiertos de esta clase son los del *Rin*, del *Volga* y de la *Crimea* en Rusia; del *Norland* y de la *Laponia* en los Estados Suecos; los de *Hungria*, de *Hannóver* y de la *Pomerania*; los de Francia en la Bretaña y en los departamentos de las Landes y de la Gironda; los del reino de Nápoles en el *territorio de Bari*.

Cabos. Los principales son: el *cabo Gelania* y el *cabo Norte* en el océano Ártico; el *cabo de la Hogue*, el *cabo Finisterre*, el *cabo Roca* y el *cabo de San Vicente* en el Atlántico; los de *San Martin*, *de Creus*, *Corso*, *de Auzo*, *Spextivento*, *Faro*, *Promontorio*, y *Matapan* en el Mediterráneo; el *Emineh*, el *Quersoneso* y el *Takli* en el mar Negro; el *Domesnes* y el de Angú (Augoudd) en el Báltico.

Mares y golfos. Los numerosos mares y golfos que bañan la Europa son uno de los distintivos particulares de esta vasta península. EL OCEANO ATLANTICO que la ciñe al Oeste, toma el nombre de mar del Norte en Alemania, mar de *Escandinavia* en Noruega, y *mar de Irlanda* y *mar de Caledona* en el archipiélago Británico; tambien toma el nombre de *mar de Dinamarca* y forma los golfos de *Cristiania*, de *Seeland*, de *Bergen* y de *Gascuña*, el canal de la *Mancha* y la *bahia* de Vizcaya. El MEDITERRANEO toma los nombres de mar *Báltico* en las regiones Germánicas y Escandinavas; de *mar de Toscana* entre Córcega, Cerdeña é Italia; de *mar de Sicilia* entre la Sicilia y Nápoles; de *mar Jónico* entre la Italia, la Sicilia y la Grecia; de *mar Adriático* entre la Italia y el Epiro por un lado y la Albania y la Dalmacia por otro: y finalmente, el de *mar Negro* á la otra parte del canal de Constantinopla, hácia la costa meridional de la Rusia. El Mediterráneo forma los golfos de *Botnia*, de *Finlandia*, de *Livonia*, de *Danzig*, de *Lion*, de *Génova*, de *Tarento*, de *Patras*, de *Lepanto*, de *Venecia*, de *Trieste*, de *Nauplia*, de *Atenas*, de *Mármara*, de *Azof* y de *Odesa*. EL OCEANO GLACIAL, en el territorio de Arhangelsk, en Rusia, forma un golfo que toma el nombre de *mar Blanco*. Los demás pertenecientes al mismo Océano son los de *Kandalaskaia*, de *Onega*, del *Dwina*, de *Mecen*, de *Westfiorden*, *Waranger-Fiord*, de *Tchescaia* y de *Kara*.

El Mediterráneo, propiamente dicho, tiene una superficie total de 131,980 leguas cuadradas de 25 al grado, de las cuales 8,180 pertenecen al Adriático, y 10,120 al Archipiélago. El mar Negro con el mar de Azof comprende 23,750 leguas cuadradas; el mar Caspio 18,600 leguas; el mar Blanco 5,000; el mar Báltico 17,680; el golfo de Botnia separadamente 5,100; el Codano (Cattegas con el Sund y los *Belti*) 2,680; el mar de Alemania ó del Norte 32,000, el mar de Irlanda 2,400, y la Mancha 3,700 leguas.

Estrechos. Los principales de Europa son: *Gibraltar* que une el Atlántico con el Mediterráneo (este último forma una porcion de mares interiores). El *faro de Mesina* que pone en comunicacion el mar de Mesina con el Jónico; los *Dardanelos*, entre el Archipiélago y el mar de *Mármara ó Propóntide*, el *estrecho de Constantinopla* ó *Bósforo* que junta los mares de Mármara y Negro; el *Euripe* entre el canal de *Talanta* y el *Negroponto*; el *paso de Calés* entre Francia é Inglaterra; *estrecho de Pentland* entre la Escocia y las islas Orcadas; el *Sund* entre el Cattegat y el mar Báltico, y el *estrecho de Kara* entre la nueva Zembla y la costa de Arhangelsk.

Peninsulas. Las principales son la *Escandinava* que comprende la Suecia, la Noruega y la Laponia. La Hispánica, compuesta de España y Portugal; la Itálica y la Eslavo-griega. Despues de estas son, la *Morea*, la *Crimea*, el *Jutland*, y la *Nerlandesa* formada de Dinamarca y Holanda.

Rios. Seis son los mas notables de Europa, á saber: el Volga, el Danubio, el Dnieper, el Don, el Rin, el Dwina. En segunda linea están el Pó, el Ródano, el Ebro, el Guadalquivir, el Tajo, el Loara, el Elba, el Vístula y el Sena.

La concha del océano glacial Artico recibe el *Pezora ó Pefchora* desciende de los montes Urales y lleva una corriente de 150 leguas; el *Dwina* que por la pendiente Norte de la meseta de Rusia corre 160 leguas.

La concha del mar Báltico recibe: el *Tornea*, el *Liuna* y el *Dala* que descienden del Este de la Escandavia y Oeste de la Finlandia, con una corriente de 90 leguas cada uno; el *Duna* que corre 140 y el *Niemen* que corre 150, descienden de la pendiente Oeste de la meseta central de la Rusia; el *Vistula* que corre 190 leguas; el *Oder* de 150, y el *Wartha* de 110 descienden de la pendiente Norte de los Cárpathos y de los Sudetos.

La concha del mar del Norte recibe: el *Gota* que recorriendo 125 leguas desciende de la pendiente Sur de la Noruega; el *Elba* de 190 leguas de corriente; el *Weser* de 100, y el *Ems* de 70 que descienden de la pendiente Norte de los Sudetos; el *Rin* que recorre 225 leguas viniendo de San Gotardo en los Alpes; el *Mein* de 110 leguas descendiendo del Norte de la Suiza; el *Mosela* de 116 leguas descendiendo de los Vosges; el *Mosa* de 120; que descende tambien de los Voges; el *Escalda* de 68 leguas, que sale de la Francia septentrional; el *Támesis* de 60 leguas descendiendo de la pendiente Este de Inglaterra.

La concha del océano Atlántico recibe: el *Severn* que desde la pendiente Oeste de Inglaterra recorre 60 leguas; el *Shannon* que desde la pendiente Oeste de la Irlanda recorre 70; el *Somme* de 30 leguas y el *Sena* de 110 que desde el interior de la Francia desembocan en la Mancha: el *Loira ó Loara* que desde los montes Cevenes recorre 189 leguas; el *Garona* que recorre 115 desde la pendiente septentrional de los Pirineos; el *Ador* que desde los mismos montes recorre 60 leguas; el *Miño* de 55 leguas nacido en Galicia; el *Duero* que saliendo de Aragon y pasando por Oporto (Portugal) recorre 125 leguas; el *Tajo* que recorre 160 desde los montes de Albarán en España pasando por Lisboa (Portugal); el *Guadiana* de 140 leguas naciendo en Castilla la Nueva; el *Guadalquivir* que desde la provincia de Granada, pasando por Cádiz tiene una corriente de 100 leguas.

La concha del Mediterraneo recibe: el *Ebro* que desde Asturias recorre 125 leguas: el *Ródano* de 130 desde los Alpes; el *Tiber* de 60 desde los Apeninos: el *Po* de 125 desde los Alpes dirigiéndose hácia el Adriático; y una porcion de riachuelos de la Grecia y de la costa de Africa.

La concha propiamente dicha del mar Negro recibe el *Danubio* que desde la Selva Negra recorre 570 leguas; el *Drane* que desde el Tirol y uniéndose con el Danubio recorre 120; el *Save* que recorre 110 bajando de la Yliria y uniéndose al mismo; el *Theiss* que tambien junta con él sus aguas saliendo de los montes Cárpatos y recorriendo 165 leguas; el *Maros* que desciende de la pendiente occidental de los montes Cárpatos y se junta con el Theiss poco antes de la conjuncion de este con el Danubio, y recorre 110 leguas; el *Pruth* otro afluente del Danubio que recorre 130 leguas; el *Dniester* de 160 bajando de la pendiente Sudeste de los Cárpatos; el *Dnieper* de 36 desde el interior de la Rusia; el *Sem*, *Seim ó Igor* de 170, naciendo en los mismos sitios; el *Bug* de 140 desde el Sudeste de los Cárpatos; el *Don* de 360 desde la vertiente Sur de la Rusia; el *Donetz* de 140, afluente del Don; el *Kubam* que nace en el Cáucaso.

Por último, *la concha del mar Caspio* recibe el *Volga* que desde el centro de la Rusia recorre 780 leguas y el *Oka* de 210; el *Vetluga* de 130; el *Sura* de 110; el *Kama* de 260; el *Viatka* de 150; el *Bialaia* de 120, afluentes todos del primero; el *Ural ó Jaik* de 340, naciendo en los montes Urales, frontera de la Europa al Este.

Lagos. El mas vasto es el que se ha llamado *mar Caspio* á causa de su estension. Pertenece mas al Asia que á la Europa; tiene 16,850 leguas cuadradas y 300 de largo por 52 á 100 de ancho, sus aguas son muy saladas y sus orillas muy abundantes en pesca. Despues de este son notables en Rusia el *Ladoga* de 830 leguas cuadradas; el *Onega* de 430; el *Peipus* de 110; el *Saima* de 210; el *Knopio* de 80; el *Kolkis* de 70. La Suecia cuenta el lago *Wener* de 180 leguas cuadradas; el *Weter* de 110; el *Melar* de 100. En la cordillera de los Alpes hay el lago de *Génova* de 44 leguas cuadradas; el de *Constancia* de 38; el de *Garda* de 24, y el lago *Mayor* de 20.

Islas. En el océano Atlántico se encuentran: el *archipiélago Británico*, el *Holandés*, los de *Fover* y de las *Azores*, y las islas de *Jersey*, de *Guernsey*, de *Oleron* y de *Ré*. En el Mediterráneo hay el *archipiélago Griego*, las *Baleares*, la *Córcega*, *Cerdeña*, *Sicilia*, *Malta*, la isla de *Elba*, las islas *Jónicas*, *Lezina*, *Cursola*, *Querso*, *Veglia* y *Brazza*. En el mar Báltico, el *archipiélago Danés*, el *Sueco*, el de *Aland*, y las islas de *Bornholm*, *Gotland*, *Oland*, *Osel* y *Dago*. En el océano glacial Ártico, el *archipiélago Noruego*, el de *Spitzberg*, los *grupos* de *Lofodden*, de *Nueva Zembla*, y de las *Siete hermanas*, y las islas *Kalguew*, *Baren*, *Edges*, *Carlos*.

Climas. La Europa, así como las demás partes del globo, ha tenido sus revoluciones físicas, sus cataclismos; su cambio de *polarizacion* ha producido en ella una alteracion en los productos de su suelo y en el órden de las estaciones. Las escavaciones practicadas en ella han descubierto animales y vejetales en estado fósil, cuyos análogos pertenecian á las regiones ecuatoriales. El clima de Europa es el que mas anomalías presenta y seria casi imposible señalar con exacta precision sus distintos matices. Hay regiones donde reina continuamente un frio intenso, otras en que el calor es insoportable; aquí la atmósfera está siempre templada, allá están en pugna los vientos con todos sus furores. Estos mismos climas varian algunos grados, sea en las montañas, ó en las llanuras, bien en el interior de los continentes, bien en las costas. La Europa es sin embargo uno de los puntos mas saludables del mundo, y sus habitantes alcanzan generalmente una fuerza física, y una edad que raras veces gozan los de los demás paises. Casi toda la línea Este de Europa se resiente de su proximidad al Asia septentrional. Un viento Este trae, al través del pais de Steppes de Rusia, el frio de la Siberia, del cual se libra la Italia gracias á los Alpes. La Grecia, aunque protegida por el monte Hemus se resiente tambien de los vientos de la Escitia, que suelen alternar con los del monte Tauro en el Asia Menor. Por otra parte, los abrasadores desiertos del Africa nos arrojan sus cálidos vientos que no podriamos resistir si no los templara la cordillera del Atlas. El océano Atlántico ejerce tambien su influencia en el clima de la Europa occidental; allí la primavera va siempre de Norte á Sur, mientras que no abandona un instante la costa del Mediterráneo, y solo aparece por un cortísimo espacio en el Nordeste.

Es indispensable tener siempre presente que la elevacion del terreno es tambien una de las causas del clima en todos los paises. La prueba está en el límite de las nieves perpétuas. A los 63° de latitud en las Dofrinas desciende hasta el nivel de 3,500 piés sobre el mar, en la parte herida oblicuamente por los rayos del sol; y hasta 8,167 en la parte herida mas verticalmente. Este límite es de 3,850 en la parte marítima de la Laponia. En Suiza á los 46° de latitud varia entre 8,167 y 9,333 piés.

Productos. Aunque en corta cantidad, hay en algunos paises de Europa, y sobre todo en Rusia, oro, plata y piedras preciosas. Con mayor abundancia produce hierro, cobre, plomo, estaño, mercurio, ulla, sal, y mármoles numerosos y variados. El hierro de mejor calidad se encuentra en Rusia, Suecia y Francia. La Inglaterra es el país que produce mas carbon de piedra, y plomo, que tambien abunda en el Austria. Los Alpes producen preciosos mármoles; y la sal abunda tambien en estos montes particularmente en los terrenos intermediarios, esto es: compuestos de rocas comunes y de resíduos orgánicos. La principal riqueza de Suecia y de Noruega consiste en sus ricas minas de hierro.

Los árboles mas comunes en Europa son: el roble, el haya, el abedul, el olmo, el tilo, el castaño, el nogál, el avellano, el aliso, el fresno, el chopo, el pino y el abeto. El abedul, ó álamo blanco es el que mas se aproxima á las regiones del Norte. El roble, el chopo y el avellano casi no traspasan el 60° paralelo; el fresno y el olmo no van mas allá de los 62°, el haya y el tilo llegan á los 63° y el pino y el abeto á los 67°; despues ya solo se encuentran raquíticos abedules y enebros. A los 64° paralelos todavía se cultivan guisantes y habas; á los 65° el centeno y la cinca; y á los 70°, solo la avena y la cebada resisten á la temperatura. La region mediterránea de Europa presenta una vejetacion casi idéntica á las de Asia y Africa. El olivo, la higuera, el naranjo, el granado, el madroño, el lodoño, el plátano, el algarrobo, el laurel, el mirto, el jazmin, y la adelfa, prosperan en las regiones meridionales de esta parte del mundo. Hay tambien plantas propias de ciertas zonas como son: pitas y jarales en España; el *chamœrops* en Sicilia; la estatice, y otras en las playas españolas, en las del mediodia de la Francia y en las de Italia; y el espliego, el romero, la siempreviva, y otras plantas aromáticas, en las alturas que rodean las espresadas playas.

Antes de la disyuncion de la Germania y las Galias, la Europa contaba entre sus animales indígenas, muchas especies que han desaparecido completamente de su suelo dejando apenas señales de su existencia. Tales eran el uro, ó toro silvestre de la Polonia, el *Zubi* de los Eslavos del cual se cree que se encuentra todavía en la Lituania; el gato montés y el lince que solo se encuentran en los Pirineos y en los montes centrales de España; los primitivos tipos de nuestras cabras y carneros, cuya morada se ignora en el dia. Tambien se encuentran en estado fósil restos de elefante, de rinoceronte, de hipopótamo, de *palœotherium*, de *anoplotherium*, y de otras espe-

cies perdidas, que confirman lo que hemos dicho sobre un cambio de polarizacion en el globo. Los animales que actualmente existen en Europa son principalmente el caballo, el asno, el buey, el perro, el carnero, la cabra, el ciervo, el gamo, el corzo, el ante, el rengífero, la gamuza, el revezo, el javalí, el lobo, el cochino, el zorro, la ardilla, la liebre, el conejo, el tejon, la marta, la garduña, la gineta y el veso.

Entre las aves son notables: el águila, el buitre, el milano, el mochuelo, la gallina, el pavo, el gamo, el cisne, el pato, la perdiz, la becada, la codorniz, el tordo, el mirlo, el cuervo, el gorrion, el cuclillo, la abubilla, la oropéndola, la golondrina, el ruiseñor, el gilguero, la alondra, etc.

Los reptiles mas notables del mediodia de Europa son: la víbora, las culebras viperinas, de cascabel, de esculapio y vidriosa, la salamandra y los lagartos de varias clases.

Entre los peces debemos citar: el bacalao, el rombo, la raya, la pescadilla, el arenque, la sardina, la anchoa, el esturion, el lenguado, la latija, el salmon, la carpa, el sollo, la trucha, la anguila. Entre los crustáceos son notables el cabrajo, la langosta, el langostino ó gámaro, el cangrejo, y entre los moluscos, mas estimados en la mesa, ocupan el primer lugar la ostra y la almeja.

Poblacion. Asciende la de Europa á unas 227700000 almas, número absoluto que da 82 habitantes á cada milla cuadrada, número relativo. Esta poblacion que es casi la cuarta parte de la del globo está repartida con mucha desigualdad, no siguiendo una progresion constante desde la estremidad septentrional á la meridional. Generalmente el centro de la Europa es lo mas poblado; y en él con muy escasas escepciones se encuentran los paises mas adelantados en formas de gobierno. Los pueblos naturalmente alegres, ligeros y amigos del placer se propagan con mayor facilidad. El acrecentamiento es mas rápido en el Norte que en las demás regiones. La sola Europa podria alimentar á 1,000.000,000 de individuos que son los que pueblan el globo.

Familias ó razas. Las principales familias ó razas en que se dividen los 227.700,000 de pobladores de Europa son las siguientes:

Familia hibérica. Los vascongados hácia los Pirineos.

Familia céltica. Los descendientes de los Celtas en Irlanda, los *Highlandos* en Escocia, los Galos en Inglaterra, y los Bajos-Bretones en Francia.

Familia heraco-pelásgica. Los Albaneses, los Griegos, los Romanos, los Italianos, los Españoles, los Portugueses y los Valacos en el Sur y el Sudeste de Europa.

Familia germánica. Los Alemanes, los Frisones, los Neerlandeses, los Suecos, los Daneses, y los Ingleses en el Norte y en el centro de Europa.

Familia eslava. Los Ilirios, los Rusos, los Croatas, los Windes, los Bohemos, los Poloneses, los Serbos, los Lituanios, y los Lettas en el centro.

Familia uraliana. Los Fineses, los Estonios, los Lapones, los Tckeremisos, los Mordwa, los Komi, los Votiacos, los Mansi, y los Húngaros al Norte y al centro.

Familia samoyeda. Los Samoyedos al Norte.

Familia turca. Los Osmanlis, los Baschkiros, los Tchuwachos, los *Meschtchereks*, los Turcomanos y los Tataros al Este y al Sur.

Familia tátara. Los Kalmukos al Este.

Familia awara. Los Awaros, los Andi y los Didoethi.

Familia akucha. Los Akucha del Cáucaso.

Familia persa. Los Irones, los Búcaros, descendientes del Asia.

Familia circasiana. Los Circasianos hácia el Cáucaso.

Familia abasa. Los Absne ó *Abasse*, region del Cáucaso.

Familia semítica. Los Judios, los Malteses, los Árabes descendientes del Asia.

Familia sanscrit. Los Roma llamados Bohemios en Francia, Zigeuner en Alemania, Zingari en Italia, Gitanos en España y Gipsy en Inglaterra.

Familia armenia. Los Armenios esparcidos en el Asia, en Rusia y en Austria.

Religion. El Cristianismo es la religion dominante en Europa. Divídese en iglesia *católica romana*, *iglesia griega*, *iglesia evangélica*, *calvinista* y *anglicana*. Las principales sectas protestantes son las de los *metodistas*, *anabaptistas*, *socinianos*, *cuáqueros* y *armenios*. La iglesia griega, que cuenta con mas de 50 millones de sectarios en Europa, reina entre los Griegos, parte de los Albaneses, los Bulgarios, los Servianos, los Esclavones, los Valacos, los Moldavos y los Rusos. La iglesia católica reina al Mediodia al Oeste y en parte del centro. Son católicos, Portugal, España, Italia, los nueve décimos de la Francia, casi toda la Irlanda, los Paises-Bajos, la mitad de la Alemania y la mitad de la Suiza. La iglesia evangélica ó protestante domina en Sajonia, en Vutemberg, en Hesse, en Prusia, y en Escandinavia. La Europa no cristiana comprende los Musulmanes y Judíos.

Sobre las tres creencias principales podemos decir que la Europa cuenta unos 112 millones de católicos, 62 millones de protestantes, 45 millones de griegos, 5 millones de mahometanos y 2 millones de judíos.

Gobierno. El sistema gubernamental de Europa se divide generalmente en tres grandes clases; á saber: las *monarquías absolutas*, las *monarquías constitucionales* y las *repúblicas ó confederaciones*.

Son *repúblicas*, Andorra, Francia, San Marino y Suiza; *imperios*, Austria, Rusia y la Turquía; la Italia y parte de la Alemania están divididos en una porcion de *ducados*; en la mayor parte de los demás paises los soberanos son *reyes constitucionales*.

Division política.

Ocupan el centro de Europa el Austria, la Alemania, la Prusia, la Francia, los Paises-Bajos, la Suiza; al Sur están España, Portugal é Italia; al Norte la Inglaterra, Suecia y Dinamarca; al Este la Rusia, la Grecia y la Turquía. El siguiente cuadro presenta las capitales, habitantes y ejército de cada uno de los grandes estados europeos.

CUADRO DE LOS PRINCIPALES ESTADOS DE EUROPA.

ESTADOS.	CAPITALES.	HABITANTES.	SOLDADOS.
Rusia europea.	Petersburgo.	56.500,000	710,000
Gran-Bretaña.	Lóndres.	21.400,000	100,000
Turquía europea.	Constantinopla.	10.600,000	300,000
Portugal.	Lisboa.	3.500,000	30,000
España.	Madrid.	12.400,000	100,000
Suecia y Noruega.	Estokolmo.	3.840 000	50,000
Imperio de Austria.	Viena.	32.000,000	275.000
Francia.	París.	33.000,000	280,000
Prusia.	Berlin.	11.570,000	200,000
Dinamarca	Compenague.	1.950,000	31,000
Dos Sicilias.	Napoles.	7.120,000	52,000
Baviera.	Munich.	3.700,000	36,000
Estados Sardos.	Turin.	4.166,000	47,000
Estados Romanos.	Roma.	2.470,000	7,000
Hannover.	Hannover.	1.465,000	13,500
Confederacion Suiza.	Berna.	1.855,000	34,000
Vutemberg.	Stuhgard.	1.450,000	14,000
Sajonia.	Dresde.	1.460,000	12,000
República de San Marino.	San Marino.	7,000	»
Bélgica.	Bruselas.	3.560,000	50,000
Holanda.	Amsterdam.	2.600,000	40,000
Grecia.	Atenas.	700,000	6,000

Industria y comercio. Los diferentes estados que acabamos de mencionar mantienen entre sí relaciones comerciales mas ó menos estensas. La Rusia esporta sus cueros, linos y pieles; la Inglaterra los productos de sus fábricas y particularmente tejidos, quincalla, cuchillería, papeles, cristales, etc. La Turquía sus dátiles, esencias y café de Moka; el Portugal sus vinos de Oporto y sus naranjas; la España sus vinos de Jerez y Malaga, azogues, etc.; la Suecia sus hierros y maderas de construccion; la Dinamarca cereales, bueyes y caballos; el Austria sus telas, paños y granos; la Francia sus vinos, artículos de modas, paños, tejidos de algodon y de seda, libros, mapas, grabados y láminas de todas clases, objetos de joyería, de relojería, porcelanas, espejos, muebles, etc.; la Prusia granos, telas, paños, trabajos de hierro, cobre, bronce, agujas, color azul (llamado Prusia); la Italia, sus higos, frutos, naranjas, limones, quesos, cáñamo, vinos; la Holanda sus telas, quesos, manteca, pesca salada, papel, etc.; el Hannover caballos; la Suiza quesos; la Baviera paños y telas; la Sajonia tejidos de lana y de algodon; la Grecia trigo y otros productos de su suelo.

Ciudades principales.

Lóndres, que los ingleses escriben (*London*), capital de la Gran-Bretaña en el Támesis á unas 16 leguas del mar del Norte en una llanura un poco inclinada hácia el Norte, que permite á los edificios levantarse como en anfiteatro en una estension de casi cinco leguas de Este á Oeste, y en una anchura de unas tres leguas abundantes de Norte á Sur. La poblacion de esta gran ciudad no es menos de 1,500,000 habitantes. El Támesis la divide en dos bien distintas al Norte y al Mediodía. La parte septentrional se divide naturalmente en dos vastas porciones llamadas *Cité*, la una al Este habitada por el comercio; y Westminster ó *West-End*, la otra al Oeste, donde viven los lores y personas acaudaladas. La parte meridional ó la de la orilla derecha del Támesis es una especie de arrabal muy populoso llamado *Southwark* ocupado tambien casi todo por comerciantes. La ciudad propiamente dicha, esto es: la orilla izquierda posee casi todos los monumentos de Lóndres como la Abadía de Westminster, el Museo Británico, Somerset-House ó el Instituto, la Torre, el Banco, la Bolsa y la iglesia de San Pablo. Cada año trasportan las riquezas del mundo á Lóndres 15,000 buques que cambian lo que la industria inglesa ha esparcido por todos los puntos del globo. Tambien recibe anualmente 60,000 quintales de carbon que emplean en lugar de leña sus 1,500,000 habitantes que consumen una cantidad de carne proporcionada. Sobre el Támesis existen seis hermosos puentes; y debajo de él un magnífico tunel, (obra de un español) destinado á los carruages y á las gentes de á pié.

Paris, capital de Francia, una de las ciudades mas grandes, mas industriosas, mas comerciales, mas ilustradas y mas ricas del universo. Tiene mas de 34,000 metros cuadrados de estension y mas de 900,000 habitantes. Sus edificios principales son las *Tullerías*, vasto palacio, aunque de arquitectura algo pesada, que contiene un hermoso jardin público, el *Luvre* con su magnifica columnata; el *Palacio Nacional* (antes *Real*) que tiene cuatro galerias entre las cuales se cuenta la de *Orleans*, la mas hermosa del mundo; el *Luxemburgo* con su rica galería de pinturas y su espacioso jardin; la *Bolsa* y la *Magdalena* verdaderos monumentos del estilo griego; el *panteon*, la *escuela militar*, *Nuestra Señora*, *San Sulpicio*, etc. La *columna* elevada á Napoleon en la plaza de *Vendoma* y el *arco de Triunfo* de la Estrella son tambien magníficos.

Madrid, capital de España, en la orilla izquierda del Manzanares en una llanura arenosa y estéril, rodeada de montañas está colocada á unos 2,300 piés sobre el nivel del mar, y casi en el cento del reino. Esta capital tiene magnificas calles tiradas á cordel y hermosas plazas. El *palacio de Oriente* es la mas hermosa residencia real de Europa (1). Su poblacion se calcula en 200,000 habitantes.

Roma, capital de los Estados del papa, sobre el Tiber, ciudad de los monumentos y de las bellas artes, aunque muy decaida de su antigua pujanza, demasiado conocida para que nos detengamos en su descricion. La poblacion fija se calcula en 200,000 habitantes.

Petersburgo, capital del imperio de Rusia, en el lago Ladoga y sobre el Neva cerca de su embocadura en el golfo de Finlandia; tiene hermosos palacios, una magnifica estátua de Pedro el Grande y una poblacion de 450,000 habitantes.

Moscou, segunda capital del imperio de Rusia, sobre el Moscova en un terreno escabroso, casi en el centro de la gran meseta de la Rusia central. Su palacio ó kremlin que ocupó Napoleon en 1812 es muy nombrado como antigua morada de los Czares. Poblacion 260,000 almas.

Constantinopla, capital del imperio turco, en el Bósforo, residencia de los sultanes. Tiene preciosas mezquitas, entre ellas las de Santa Sofía, y riquísimos bazares. Poblacion 600,000 almas.

Viena, capital del imperio de Austria, en la ribera derecha del Danubio rodeada de 34 arrabales y con una poblacion de 300,000 almas. La ciudad propiamente dicha, es muy reducida, las casas son generalmente altas, las calles estrechas, las de los arrabales son mas anchas y mas rectas. Entre sus edificios públicos son notables el *palacio imperial*, inmenso, irregular en su construccion pero magnifico; la *casa de moneda*, la *cancillería*, el *ministerio ó consejo de la guerra*. El paseo llamado *Prater*, bosque natural de robles y hayas, en una isla del Danubio, es muy agradable.

Berlin, capital de Prusia, á orillas del *Spré* en medio de una llanura arenosa; tiene calles anchas y rectas y hermosos edificios públicos. Poblacion 222,000 habitantes.

Lisboa, capital de Portugal, en forma de anfiteatro sobre varias colinas á lo largo de la orilla derecha del Tajo donde se encuentran uno de los mejores fondeaderos de Europa. Sus principales edificios públicos son el *palacio real de la Ayuda*, en uno de los estremos de la ciudad; el *palacio de Bemposta* y el de las *Necesidades*, el *arsenal* que encierra uno de los salones mas estraordinarios; la *opera italiana ó* teatro de San Carlos; los edificios que forman la Plaza del Comercio, entre los cuales hay la *aduana*, la *bolsa*, la *casa de Indias*, etc. Tambien tiene hermosas iglesias. Su poblacion es de 260,000 habitantes.

Estokolmo, capital de Suecia, á orillas del lago Mælar, en el punto en que se une con un golfo del mar Báltico, entre una gran porcion de islas pequeñas. Es la Venecia del Norte. No hay regularidad en su construccion, la mayor parte de sus casas son de piedra y ladrillo, pero tiene tambien muchas de madera pintadas de rojo y amarillo; algunas de ellas están rodeadas de jardines. Su puerto es vasto y seguro, pero tiene difícil la entrada. El *palacio real* es un hermoso edificio. Su poblacion 80,000 habitantes.

Compenhague, capital de Dinamarca, en las islas de Seeland y de Almak separadas por un pequeño

(1) Véase España y Portugal.

brazo de mar que sirve perfectamente de puerto en el Sund entre el mar del Norte y el Báltico. Esta gran ciudad tiene calles muy regulares, hermosas plazas y un gran número de edificios notables, entre otros el *palacio de Cristiamburgo*, residencia real. Su poblacion es de 110,000 habitantes.

Nápoles, capital del reino de este nombre en escelente situacion, sobre el Mediterráneo, cerca del Vesubio, al fondo de un golfo en un territorio fértil, bajo un cielo purísimo y un delicioso clima. La residencia real es imponente. El fuerte de *Santelmo* domina la ciudad. Poblacion 350,000 habitantes.

Munich, capital de Baviera, sobre el Iser, una de las mas hermosas ciudades de Alemania, y tambien de las mas importantes por sus establecimientos literarios. Poblacion 80,000 habitantes.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

ESPAÑA.

HISTORIA. (1.)

Por muerte de doña Isabel la *Católica* heredó su corona su hija doña Juana (llamada despues *la Loca*), y el cetro español pasó á la casa de Austria por el matrimonio de esta princesa con Felipe el *Hermoso*, hijo del emperador Maximiliano I. Entonces (1504) además de las recientes conquistas de América y de las de Melilla, Mazalquivir, Bugía, Trípoli, el Peñon de Velez, Oran y el reino de Nápoles, se reunieron á España los Estados de Flandes, Borgoña, Bravante y otros no menos considerables. La demencia de doña Juana que se acabó de confirmar á la muerte de su esposo, motivó las representaciones que se hicieron á don Fernando su padre, para que volviera á encargarse del reino, como efectivamente lo hizo, tratando á doña Juana con todas las consideraciones de reina. Esta se retiró al palacio de Tordesillas, donde tuvo lugar su muerte en 1555.

Muchos años antes (1516) habia muerto ya el rey Católico despues de haber reunido la corona de Navarra á la de Castilla. Al año siguiente el archiduque don Cárlos, hijo de doña Juana y don Felipe, empezó á reinar en España; y electo poco tiempo despues emperador de Alemania, fué á coronarse en Aquisgran. En su ausencia levantaron el grito los famosos *comuneros* que veian con dolor á los Flamencos apoderarse de la suerte de España. Padilla, Acuña obispo de Zamora, Bravo, Maldonado y otros levantaron una faccion que durante dos años sostuvo la guerra civil, negándose á la obediencia de los ministros, y reclamando que no se tiranizara á los vasallos españoles, ni se vendiera la justicia; mas poco les valió su entusiasmo, y en la batalla de Villalar fueron vencidos los mas, y condenados al último castigo los que no perdieron la vida en el campo.

El rey de Francia Francisco I, aprovechándose de los disturbios de Castilla, emprendió la conquista de Navarra; pero tuvo que abandonar su proyecto, fatigado por los reveses que en muy poco tiempo esperimentaron sus armas. Tambien intentó el mismo monarca recobrar el ducado de Milán de que le habia desposeido Carlos V; mas en vez de lograr su pretension, no solo perdió parte de su ejército que era muy numeroso, sino tambien su libertad en la célebre batalla de Pavía. Apoderáronse de Roma las tropas imperiales, saqueáronla por espacio de siete dias, y el mismo papa (Clemente VII) quedó hecho prisionero de guerra. En 1529 se firmó la paz entre Carlos V, el rey de Francia y el papa Clemente, cediendo estos dos últimos á las pretensiones de su enemigo, y entregando Francisco I su mano á la infanta doña Leonor, hermana de Carlos. Poco tardó el Francés, sin embargo, en renovar sus hostilidades contra su rival, obligándole á vencerle varias veces en Provenza, Flandes y Picardía hasta que en 1538 por mediacion del papa Paulo III se ajustó entre ambos una tregua de diez años. Tambien esta vez quedó en descubierto la ponderada caballerosidad de Francisco I, pues aprovechándose de la ocasion en que una fuerte escuadra española fue deshecha por la tempestad navegando hácia Argel, atacó al emperador por Perpiñan, por Luxemburgo y por Bravante. El ejército agresor desmayó á la proximidad de los imperiales, por cuyo motivo no se dió batalla decisiva; y despues de tanta lucha empezada inútilmente y de tanto tratado desatendido, se firmó la paz entre las dos naciones, renunciando Francisco I todos los derechos que hasta entonces se habia empeñado en sostener.

A fines de su reinado no obtuvo el emperador el mismo buen éxito en sus campañas. Enrique II, sucesor de Francisco I, los sectarios de Lutero y los ataques de los Turcos fatigaron la constancia y la atencion de Carlos, que despues de una existencia tan agitada se retiró al monasterio de Yuste, renunciando la corona de España en su hijo Felipe II, y la del imperio en su hermano Fernando. Al tiempo de su muerte ya pertenecian á los Españoles el estrecho de Magallanes, el reino de Méjico y el del Perú.

Corria el año de 1556 cuando empezó á reinar D. Felipe II, llamado el *Prudente*. No fue tan afortunado como su padre en las guerras que emprendió. Hizo armas contra el papa Paulo IV, que favorecia á los Franceses, y despues de haber vencido á sus tropas varias veces le obligó á aceptar la paz, con que ya le brindara antes de la campaña.

En 1557 alcanzó la famosa victoria de S. Quintin que tan cara costó á Enrique de Francia. El ejército de Felipe se apoderó en ella de 52 banderas, de 18 estandartes, de todo el bagaje y artillería enemigos, y de un gran número de prisioneros. Despues de la toma de esa plaza consiguió tambien las de Chatelet, Han y Noyon; mas solo cuando el ejército español derrotó al Francés en la batalla de Gravelingas, empezó á recibir proposiciones de paz que fueron aceptadas en 1559, por ser muy ventajosas para don Felipe, que se casó entonces de terceras nupcias con doña Isabel de *Valoá* (llamada de la Paz), hermana de Enrique II de Francia.

(1) Véanse las noticias anteriores relativas á España.

En aquel mismo año confió el rey el gobierno de los Paises-Bajos á su hermana Margarita, duquesa de Parma. El rigor con que eran tratados los Flamencos, y sus simpatías por las doctrinas de los reformadores Lutero y Calvino, fueron causa de una grave rebelion en que tomaron parte nobles y plebeyos. El duque de Alba recibió el encargo de restablecer la quietud en aquellos estados; pero sus violencias, entre las cuales deben citarse la degollacion de los duques de Egmont y de Horn, solo sirvieron para llevar al último estremo la irritacion de los ánimos. En vano fue que el rey de España reemplazara con otros varios á su gobernador, y apelara á medidas menos rigorosas para reconquistar el afecto de sus rebeldes súbditos: la mayor parte de Flandes alcanzó su emancipacion constituyendo la independiente república de Holanda. Tal vez no hubiera esperimentado esta sensible pérdida don Felipe II, si hubiera reunido mas fuerzas para evitarla; pero en su escesiva confianza empleó al mismo tiempo varios ejércitos contra los moriscos de Granada, contra el Turco, contra Portugal, contra la Inglaterra, y en favor de la liga católica de Francia.

Dos años duró la rebelion de los moriscos de Granada, que siendo cristianos nuevos, y siéndolo tal vez con poca voluntad, no podian renunciar de repente á ciertas prácticas heredadas de sus mayores, como á su traje, ni á su lengua, ni á nada de lo que en cierto modo constituye una segunda naturaleza en el hombre.

En 1558 empezaron su guerra los Turcos atacando la isla de Menorca. Dirigiéronse tambien contra Oran, Mazalquivir y la isla de Malta, pero no consiguieron mas que la vergüenza del vencimiento.

En 1564 volvió al poder de España el Peñon de Velez, de que se habian apoderado los Musulmanes durante el reinado de Carlos V; y en 1571 ganó don Juan de Austria, bastardo de este último, la famosa batalla de Lepanto. En ella, como es sabido, perdió una mano el autor de *D. Quijote*, y se vertió mucha sangre española; mas perdieron los Turcos 200 galeras, 25,000 combatientes y 20,000 remeros cristianos que fueron puestos en libertad.

Dos años despues se apoderó de Tunez el mismo príncipe don Juan, pero por poco tiempo, pues en 1574 fue reconquistado por su bey ayudado de el de Argel.

El Portugal que desde 1139 se habia separado de Castilla formando un reino independiente, volvió á pertenecer á España al cabo de cuatro siglos y medio, pues muerto su último soberano don Enrique el Casto lo heredó don Felipe II que era nieto materno del rey don Manuel. Disputáronle el cetro los duques de Braganza, de Parma, de Saboya, y el prior de ocrato don Antonio. El derecho del rey de España fue sostenido por el duque de Alba que muy en breve dispersó las tropas del prior, y rindió la ciudad de Lisboa; y aunque el pretendiente derrotado obtuvo el apoyo de las armas francesas, la escuadra del marqués de Santa Cruz despues de haber desecho la suya se apoderó de la isla Tercera que habia servido de refugio al enemigo, quedando desde entonces Portugal y sus vastas posesiones en ambas Indias, en poder del rey de España.

La mania de don Felipe en prestar apoyo á la liga católica francesa, costó muy fuertes sumas á la nacion sin que le reportasen utilidad considerable, y para evitar mayores sacrificios tuvo al fin que venir en ajustar la paz con Francia en 1598.

Tambien para favorecer á los católicos de Irlanda habia equipado en 1588 una tan gruesa armada, que fue llamada la *invencible*. Combatióla una tempestad violenta en las costas de Holanda; y la respuesta del rey al saber la pérdida de tanta gente y de tantos tesoros: «Yo no envié la escuadra á combatir contra los elementos, sino contra los Ingleses,» prueba que mejor deberia ser conocido en la historia por el nombre de *Insensible* ó de *duro de corazon* que por el de *Prudente*, conque el fanatismo y la lisonja quisieron encubrir su carácter sombrío, taciturno, inflexible, infatigable, y bien poco humano. No puede afirmarse lo que como cosa cierta se dice, de que diese muerte á su hijo don Carlos; pero es indudable que el mal estado de la salud del príncipe no fue bastante para librarle de la prision; y que los parciales del rey se obstinan en repetir que don Carlos pretendia arrebatar los Paises Bajos al dominio de su padre, (lo cual tampoco está fuera de duda) y confiesan que don Felipe mas de una vez habia empleado *malos medios* con aquellos á quienes juzgaba culpados ó sumamente peligrosos. Por otra parte la carta del rey al papa participándole la prision del príncipe está muy oscura en lo relativo á las causas de esta prision.

En 1598 murió Felipe II en el monasterio del Escorial. Durante su reinado tuvo lugar el descubrimiento y conquista de las islas Filipinas como igualmente los de Nuevo Méjico y otras regiones de Indias.

En el mismo año empezó á regir Felipe III el único que vivió de los cuatro hijos que tuvo Felipe II de su cuarto matrimonio con doña Ana de Austria.

El estado del reino era deplorable. La pobreza lo devoraba y el mismo Felipe II poco tiempo antes de su muerte, se vió tan necesitado que tuvo que recurrir á la limosna »por medio de algunas personas reli»giosas; y fue mas lo que se perdió de reputacion »que lo que se juntó de donativo... y los vasallos no»taban con la curiosidad de la historia que en el año »de 1595, en espacio de ocho meses habian entrado »por la barra de San Lucar treinta y cinco millones de »oro y plata bastantes para enriquecer los príncipes »de la Europa, y en el año de 1596 no habia un solo »real en Castilla.» (1)

Empeoraron todo lo posible tan triste estado de cosas los nuevos tributos que Felipe III impuso sobre los primeros artículos; la industria quedó abandonada, el valor de la moneda de vellon se aumentó; y á pesar de todas estas determinaciones reales, tan perniciosas, á pesar de la gran miseria que afligia á los pueblos, y de los despilfarros de los validos del rey; en una palabra, teniendo á la vista la horrorosa situacion del reino, preparada por Felipe II y continuada por Felipe III, la historia ha llamado *Prudente* al padre y *Piadoso* al hijo.

Ciertamente que no se puede decir á cerca de esto sino lo que pone en su boca D. Manuel Jose Quintana:

«Yo nací para orar»

Y cuando los lamentos de sus vasallos desfallecidos de hambre:

«Qué importa?
«Su voz no llegó á mí»

Empeñóse en desterrar del todo á los moriscos, no teniendo en cuenta las justas observaciones del Consejo de Castilla; y olvidando las de su padre se abandonó en brazos de su valido el duque de Lerma á quien mantuvo en la privanza hasta que el desórden del reino fue intolerable, y tal vez hasta que se vió perjudicado en sus intereses personales.

En 1604 firmó la paz con Inglaterra; en 1609 estipuló una tregua de doce años con los holandeses; y para tomar una determinacion sana siempre esperó á que el mal creciera escesivamente.

La rendicion de Ostende, plaza tenida por inespugnable sirvió para halagar la vanidad de los Españoles; pero les costó mucha sangre, y dió lugar á que mientras la sitiaban no pudiesen acudir á la defensa de otras importantes plazas que cayeron en poder de los enemigos.

(1) Crónica de Gil Gonzalez Dávila.

Mientras la *piedad* de Felipe III (única prenda que reconocen en él los historiadores) arruinaba la industria, las artes y el comercio, con la total espulsion de los moriscos, los exajerados tributos y el aumento de valor de la moneda; mientras se despoblaba la monarquía, quedando reducida á la miseria; mientras favorecia con 48,000 hombres á los católicos de Hungría, á los del país de Valtelina (Milan), á los de Inglaterra y á los de Irlanda; se le amotinaban sus soldados por la falta de paga y de víveres; y los holandeses herejes, pero laboriosos cobraban mayores medros todos los dias, hasta el estremo de no querer firmar las treguas con la temida España sino con las orgullosas condiciones de que fuese reconocida la independencia de su república y se la dejase libre en el tráfico en Asia y América, como asi lo consiguieron.

En 1610 adquirió don Felipe III por medio de negociaciones el puerto de Larache (Berbería); y en 1614 el de la Mamora, cerca de Tánger.

Murió este monarca en 1621, despues de haber vencido á los célebres araucanos de la India, reconquistado las islas Molucas, el reino del Perú, y otros paises.

Sucedióle en el trono su hijo don Felipe IV á quien llamaron el *Grande* en su tiempo, si bien en nuestros dias nadie se arriesga á hacer semejante ofensa á la verdad. Por sátira podria tomarse el dictado de Grande con que la servil lisonja palaciega regaló al hijo del *Piadoso* Felipe, al recordar estas solas palabras de dos historiadores citados y apoyados por don Antonio Alcalá Galiano, á quien no se sospechará de enemigo del trono. «Despues de Rodrigo el Godo fue »(Felipe llamado el Grande), el monarca mas funes»to conocido en los anales de España... Tras de ha»berse perdido para la monarquía el Rosellon, gran »parte de los Paises-Bajos, la provincia de Artoá »(*Artois*), la Alsacia, Cataluña, Portugal y parte de »los Estados de Italia, y de haberse dado cuarenta »batallas, las mas de ellas perdidas, en que se sa»crificaron millares de gentes, quedó el reino sin »dinero, sin soldados, sin agricultura, sin fábricas, »sin comercio, sin poblacion y sin marina. No le fal»taba talento natural, y *en algunas ocasiones* dió »muestras de compasivo y de deseoso de mirar por »el bien de los pueblos; pero *en general* se dejaba »dominar por su pasion al deleite... Como sus ante»cesores fue piadoso; y como la de ellos su devocion »no estaba exenta de supersticion y fanatismo que »se manifestaban en su crueldad con los herejes, y »como suele suceder se avenian con una conducta »no poco relajada.»

Tambien se entregó este monarca á la direccion de su valido el Conde-Duque de Olivares. No deben achacarse á este, sin embargo, todos los males que afligieron por entonces á la monarquía, porque si bien no habia de dejar de tener una gran parte en ellos, bastaba el carácter del rey para ocasionarlos.

«El poder real (dice el historiador que ya hemos citado) fue ejercido con mas violencia y desconcierto que en los reinados anteriores. Las córtes, aunque reunidas algunas veces, no usaron nunca del antiguo derecho de tomar parte en la confeccion de las leyes.» Las rentas de la corona sufrieron gran menoscabo á consecuencia del mal éxito de las guerras; Toledo perdió su comercio y fábricas y casi la tercera parte de su poblacion; Segovia y Burgos quedaron reducidas á sombras de sí mismas, aumentóse perjudicialmente como siempre, el valor de la moneda, y echóse mano de disparatados arbitrios. Apesar de todo lo dicho la córte de España era un centro de elegancia, de frivolidades y de placeres; no hay español que no tenga aproximadamente una idea de la galantería y de los escándalos amorosos de don Felipe llamado el *Grande*.

Este falleció en 1665 dejando por heredero á su hijo el príncipe don Carlos, habido en su segundo matrimonio con doña Mariana de Austria.

No llegaba á cinco años la edad del nuevo príncipe á la muerte de su padre; y la reina doña Mariana de Austria se encargó del gobierno del estado en compañía de una junta de varios personajes, instituida por el difunto monarca, junta de la cual llegó á ser el alma el jesuita Juan Everardo Nithard, confesor de la reina. La enemistad de este con don Juan de Austria hijo de una actriz y de Felipe IV, ocasionó muchos disturbios que comprometieron varias veces la quietud de palacio, hasta que vencido el jesuita pasó de embajador de España á Roma, tomando desde entonces parte de la direccion de los negocios el hermano de Carlos II.

En 1675 llegado este á la edad de 14 años tomó las riendas del gobierno.

El rey era débil, pusilámine y de no muy claro juicio; la situacion de España exigia fuerza, talento, buena voluntad. Así fue que la marcha hácia la decadencia emprendida en tiempo de Felipe II, y continuada en el de sus sucesores, se precipitó bajo Carlos II. El palacio era un campo donde habia continuas luchas entre necios y ambiciosos cortesanos; los mas altos empleos *se vendieron*, y como dice en su compendio don Tomás de Iriarte, siempre dispuesto á hacer elogios de todos los reyes. «No solo continuaban en atrasarse las manufacturas y el comercio... sino que hasta el valor y disciplina militar, que eran los últimos y mas preciosos restos del poder español, llegaban cuando no á degenerar, á lo menos á decaer, sintiéndose ya demasiado la falta de poblacion, de tropas y de caudales.»

Las guerras que no cesaban, y sobre todo las que movia Luis XIV con sus pretensiones á los Paises-Bajos, no fueron las menores causas de la angustiosa situacion á que llegó la monarquía, si bien es preciso convenir en que se ha de considerar como la primera de ellas, el carácter y constitucion del rey, que á ser otro hubiera podido cuando menos atajar algunos daños.

Otras calamidades vinieron á corroborar las que atrajeron los hombres sobre este desgraciado país en aquel largo periodo, pues hubo incendios de consideracion, fuertes huracanes é inundaciones.

Habiendo muerto sin sucesion doña María Luisa de Orleans, primera esposa del rey (1679) contrajo este segundas nupcias con doña María de Neuburgo, hija del emperador palatino. El delfin de Francia, el emperador Leopoldo, y el hijo del elector de Baviera, ambicionaban el trono de España, y aun llegaron á celebrar un convenio, en el cual se repartieron los Estados de Carlos II, aguardando la muerte de este para poner en ejecucion sus planes. Estaban todos intimamente persuadidos de la impotencia del rey y vivian sin temor alguno de que inutilizara su proyecto, el nacimiento de un heredero.

Las intrigas cortesanas, las luchas entre los embajadores y demás personas amigas de los respectivos pretendientes á la corona, aumentaban las dolencias del rey, confundiéndole y aterrorizándole. A los amigos de la Francia se atribuye la conocida invencion de los hechizos de Carlos. Lo que no tiene duda es que su maligno confesor el P. Froilan Diaz, le hizo creer que sus enfermedades tenian por causa al demonio, y que el estúpido monarca consintió en que le exorcizaran. La terrible ceremonia tuvo lugar, y el infeliz paciente que á penas tenia fuerzas para resistir las sensaciones ordinarias, sufrió desde el momento terribles congojas que contribuyeron no poco á su completa destruccion. Este era el objeto de todos los aspirantes al cetro del país, «que con tolerar la representacion de tan bárbara farsa daba muestras de la torpe ignorancia en que yacia, (1).»

(1) Hist. de Esp. por D. Ant. Alcalá Galiano.

El ánimo del rey se veia atormentado continuamente por las exigencias de cada una de las fracciones en pugna, sus deseos eran conservar para la casa de Austria la dominacion de España; mas temeroso de que semejante resolucion comprometiera su salud eterna, pidió consejos al papa Inocencio XII, quien se inclinó en favor de la Francia.

Sin tregua ni calma en sus padecimientos vivió Carlos II hasta el dia 1.º de noviembre de 1700, contando 39 años de edad. En su testamento nombró por heredero á Felipe, duque de Anjú (*Anjou*) nieto de Luis XIV.

Diez y siete años tenia el nuevo monarca, que con el nombre de Felipe V, se puso inmediatamente en camino para España.

La guerra civil aguardaba al primer individuo de la familia Borbon á las puertas de la monarquia, mientras ya el archiduque Carlos de Austria que no olvidaba sus creidos derechos á la corona, invadia los Estados españoles en Italia. La conducta del ministro Portocarrero, que se dejaba llevar de su natural dureza y castigaba como afectos á la dinastia austriaca á todos los que consideraba como sus enemigos personales sirvió de mucho para dar pábulo á las iras de los descontentos y contribuyó tambien á enajenar muchas simpatías que se hubieran declarado en favor del nieto de Luis XIV. Tambien tuvo su parte en el mayor favor que obtuvo el bando contrario á Felipe la circunstancia de ser ministro de hacienda el francés Orry, que empezó recargando los tributos y apadrinando á compatriotas suyos que llegaban incesantemente á España con objeto de rehacer sus disipadas fortunas, entre los cuales asegura la historia que habia un gran número de locos proyectistas, de estafadores perdidos y aun de prostitutas.

Mientras iba haciéndose mayor de dia en dia la enemistad en que vivian los Españoles, la Inglaterra y la Holanda desentendiéndose de haber reconocido la legitimidad de Felipe proporcionaron fuerzas al pretendiente para su empresa y le dieron desde luego el titulo de Carlos III de España. Al llegar este á Portugal, recibió tambien el tratamiento de rey por cuyo motivo empezaron en seguida las hostilidades entre los ejércitos de ambas naciones, marchando al frente de los españoles el mismo Felipe y de las aliadas francesas el duque de Berwick, bastardo del rey Jacobo de Inglaterra.

Entre tanto (1704) los Ingleses y Holandeses si bien no pudieron ni con arte ni con violencia apoderarse de Ceuta como deseaban para tener en la mano las llaves de Mediterráneo, ganaron á Gibraltar desalojando á los soldados españoles y desbaratando la escuadra francesa que á estos auxiliaba. Al año siguiente el archiduque se hacia dueño del reino de Valencia al paso que se sublevaban en su favor algunos puntos importantes de Cataluña, que poco tardó en ser toda suya con la rendicion de Barcelona y Tarragona; y como si se tratase de un incendio que prende con rapidez en materiales dispuestos de intento, levantóse Aragon por el austriaco, dando muchísimo que hacer á las tropas del rey antes que recuperasen, aunque no todos, los lugares que se habian rebelado. Ya en 1706 habia hecho tales progresos la guerra interior que además de los pueblos que en varios reinos habian escapado á la dominacion de Felipe, solo se mantenian por él en Cataluña, Aragon y Valencia, Rosas, Jaca, y Alicante y Peñiscola; y tal fue creciendo rápidamente el bando del archiduque que despues de la pérdida de Alcántara, Ciudad-Rodrigo, Madrid y Toledo, los amigos de Felipe aconsejaron á este que se pusiera en salvo pasando á Francia. El poder y sobre todo el poder real tiene muchos atractivos; y Felipe V al oir semejantes consejos contestó que antes perderia la vida que la corona; resolucion que le granjeó el dictado de *Animoso*.

En el mismo año persiguió la desgracia las armas del de Anjú en los Paises-Bajos y en Italia como en España, Bruselas, Lovayna, Brujas, Gante, Ostende, y Milan, Novara, Pescia, Casal y otros puertos de importancia en ambos paises cayeron en poder de los imperiales; que tambien en 1707 continuaron triunfando en Italia, pero no así en Aragon, Valencia, y Cataluña donde las tropas españolas y francesas reconquistaron mucho de lo perdido. Con este próspero suceso y con el nacimiento del infante que reinó mas tarde con el nombre de Luis I, cobraron mayores brios las tropas de Felipe, mas tambien los cobraron sus enemigos, considerando que cada dia eran mas escasos los socorros que le mandaba Francia, mientras que el archiduque era reconocido por el papa Clemente XI, que hasta entonces habia permanecido adicto al poder constituido.

De aqui vino sin duda el continuar con igual encarnizamiento la guerra por ambas partes un largo espacio de tiempo, costándole al ejército castellano dos fuertes derrotas en Cataluña y Aragon, de las cuales quedó tan mal parado que el rey tuvo que trasladar su córte á Valladolid y despues á Vitoria (1710.) Sin embargo, la insegura suerte de la guerra dió en el mismo año y principios del siguiente en favorecer á Felipe V, que venció á los del archiduque en varias acciones y vió entibiarse el afecto de los aliados de este, que pasando á ocupar el trono de Austria, inspiró en seguida recelos á Ingleses y á Holandeses, con la influencia que podia llegar á adquirir si unia á la de su imperio la corona de España. Esta consideracion fue la que motivó la paz firmada en Utrecht en 1713, á condicion de que, siendo reconocido Felipe de Anjú por rey de España, renunciaria á todo derecho á la corona de Francia, así como los príncipes franceses renunciarian á la de España. Acordóse además que Cerdeña, Nápoles y Milán pasarian á poder del emperador, y el reino de Sicilia al del duque de Saboya, que las ciudades de Flandes que habian pertenecido á España quedarian en custodia de los Holandeses, pero teniendo la casa de Austria el supremo dominio en ellas, y finalmente que Inglaterra conservaria á Gibraltar y puerto Mahon con la isla de Menorca que habia conquistado.

En 1714 se rindió Barcelona despues de un largo sitio por tierra y de un espantoso bloqueo por mar, despues de un bombardeo y despues de muchos y reñidos asaltos.

Al siguiente año corrieron la misma suerte las islas Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera.

En 1715, época en que murió Luis XIV de Francia, las Córtes de Madrid y de Versalles tuvieron una desavenencia que llegó hasta el caso de que se rompieran las hostilidades; pero restablecióse pronto la turbada armonía, aceptando Felipe el tratado de la *triple alianza* que se habia hecho sin su consentimiento.

A pesar de las condiciones de paz firmadas en Utrech, las tropas imperiales no abandonaban la Cataluña, y valiéndose el rey Felipe de ese pretesto, atacó y reconquistó la isla de Cerdeña que habia cedido como ya hemos dicho, por el mismo tratado. Forzoso es convenir en que el primer Borbon valia para rey mas que los cuatro últimos de la casa de Austria.

Defendió con juicio y valentia su causa; mas esa misma actividad física y moral á que estuvo entregado por tanto tiempo, y las desgracias ocasionadas por quince años de contínuas guerras, hicieron profunda impresion en su ánimo, enjendrando en él cierto desaliento que le obligó en 1724 á abdicar la corona en favor de su hijo Luis, de edad de 17 años. Subió el jóven príncipe al trono de España con universal admiracion de los que consideraban á Felipe V hom-

bre dispuesto á gozar del reino que con tanto afan se habia conquistado; mas bien pronto tuvo que encargarse nuevamente del mando por fallecimiento del rey Luis que ocupó el trono muy pocos meses. Volvióse á sentar en él su padre hasta el año de 1746, durante cuyo periodo sostuvo y afirmó el derecho de su hijo Carlos en los ducados de Parma, Plasencia y Toscana. El mismo buen resultado alcanzó de la guerra emprendida en 1733 en que conquistó para el mencionado príncipe las Dos Sicilias: y finalmente igual exito coronó sus armas en Inglaterra y Africa.

Sucedió á Felipe V su hijo Fernando VI, en cuyo reinado volvieron á adquirir su pasada pujanza la marina española, particularménte bajo el ministerio del marqués de la Ensenada. Tambien el comercio y la industria adquirieron un apreciable desarrollo, ventajas debidas al amor de la paz que animaba al monarca, y á los medios de que se valió para obtenerla. No heredó el fanatismo de sus predecesores en el trono de España, y libre de tan fatal pasion, el tribunal llamado de la Fé escaseó los ejemplos de crueldad tan frecuentes en otras épocas, y la córte de Roma perdió mucho en sus facultades de presentar las dignidades, prebendas y beneficios eclesiásticos. La fundacion de la real academia de S. Fernando, la proteccion dispensada á los españoles enviados por el gobierno á estudiar los últimos adelantos de los ciencias y de las artes en los paises extranjeros, y los varones sino eminentes, amigos del saber y de la discusion que florecieron durante el reinado de Fernando VI; la paz que procuró á la monarquia, y la resistencia que supo oponer á los eternos reclamos de la Francia por un lado y de Inglaterra por otro, dan á entender que si este monarca no debió estraordinarias prendas á la naturaleza, tampoco adoleció de grandes defectos, y su escaso talento acompañado de la firmeza, la mansedumbre y el amor á la paz, fueron saludables para España, así como le habian sido perniciosas ciertas exageradas buenas prendas que se atribuyen á muchos de sus antecesores.

Muerto sin sucesion D. Fernando en 1759, le sucedió su hermano, que dejando el mismo año á su hijo el reino de las Dos Sicilias, pasó á ocupar el de España con el nombre de Carlos III. «El tesoro lleno, la marina floreciente y aun llegada á un aumento increible, el ejército en un pié respetable, las rentas mejor administradas que anteriormente,» estos fueron los elementos que encontró el nuevo monarca, el cual empezó pagando las deudas del Estado, accion que á nuestro modo de ver es mas digna de elogio que muchas otras celebradas de su reinado y de otros varios. No estuvo ni con mucho tan feliz en su celebracion del conocido *pacto de familia*, alianza celebrada entre España y Francia para protejerse mútuamente, pero perjudicial bajo todos conceptos á nuestro país, como se pudo ver sin tardanza alguna en la pérdida del Misisipi y de las islas de la Florida. Si bien no compensaron esta pérdida la conquista de Fernando Po y Annobon arrebatadas á los Portugueses, y la de Menorca que lo fue á los Ingleses, algo pudo el vehemente deseo de paz que alentaba al rey, y llegó á satisfacer.

Por mucho que convengamos en la escelencia del reinado de Carlos III, no podemos menos de recordar lo que á ella contribuyeron sus ministros Aranda, Campomanes y Floridablanca, pues seria imperdonable no mencionar siquiera á los que cargando con el mayor peso pensaban, estudiaban, meditaban y aconsejaban, toda vez que reconocemos la bondad del príncipe, que fuera del trono seguramente no se hubiera hecho un nombre como los de sus ministros, si bien tampoco estuvieron estos libres de todo defecto.

La expulsion de los jesuitas llevada á cabo por el conde de Aranda (con entero acuerdo de Carlos), [illegible] motivo de queja á muchos fanáticos que creian ver al maligno espíritu interesado en aquella medida, pero todos los labios se cerraron al oir al mismo pontífice Clemente XIII, que al ver el sin número de espulsados que se dirigian á su territorio, los cuales precisamente le habian de perjudicar en sus intereses materiales, no les permitió el paso, diciendo: «Que si habian de ser espelidos, como lo iban siendo los jesuitas, de todos los estados europeos, los pontificios eran demasiado reducidos para que en ellos cupiesen....»

«A la muerte de Carlos III no quedó la nacion es»pañola á la par con otras las mas florecientes de »Europa. Los vicios de su gobernacion interior aun»que en gran manera corregidos, eran todavía no »cortos. No habia cesado la inquisicion de afearla »con su sombra, y perdiendo mucho de lo que tenia »de cruel, conservaba lo que tenia de vergonzosa, »dañando, sino atroz, lenta y seguramente. El go»bierno era todavía en España débil á la par que ab»soluto. Tampoco se encontraba el real erario en »completo desahogo. Sin embargo, la senda porque »la nacion y su gobierno iban caminando, era la que »llevaba á mejor paradero y con algunos esfuerzos »mas y con quitar del paso algunos estorbos bien ha»bria sido fácil adelantar considerablemente, hasta »llegar á situarse dentro de breve plazo en puesto »harto mas ventajoso (1).»

Sucedió á Carlos III su hijo, Carlos IV en 1788.

Poco nos detendremos en las épocas que nos faltan que recorrer, ya porque es mayor el conocimiento que de ellas tienen todos los españoles, ya tambien porque no es posible juzgarlas con absoluta imparcialidad, ni menos decir todo lo que pudiera y debiera decirse acerca de ellas.

Mal comienzo tuvo el reinado de Carlos IV. En disidencia con los Ingleses sobre la posesion de Nostka (en la costa del Imperio Mejicano), tuvo que ceder de sus pretensiones, pues harto conocida era la inutilidad de entablar una lucha con su poderosa rival, mucho menos cuando no podia España sacar partido alguno del célebre *pacto de familia*, pues el rey Luis XVI de Francia necesitaba para sí mismo los socorros que le reclamaba el de España.

A consecuencia de los sucesos ocurridos en aquel país, se inauguró en el nuestro una época de desconfianza, de terror, de despotismo. El conde de Floridablanca ya no era el hombre de entusiasmo que algunos años antes importara á su nacion los adelantos conseguidos en el extranjero, esforzándose en ponerla al nivel de las mas ilustradas; era el hombre frio, temeroso, en una palabra el hombre viejo. Encontrábase pues, como en un mundo nuevo; los principios que se discutian en Francia, eran en efecto para poner miedo en el corazon del español menos realista de aquellos tiempos. El ministro tuvo por consiguiente que renunciar, y el rey que reconocer lo difícil de cumplir la parte que le correspondia en el pacto de familia.

Harto sabida es de todos la rápida elevacion del jóven guardia D. Manuel Godoy. Con razon, dice un historiador, que fue escándalo el elevar tanto y tan repentinamente á un hombre en quien los mismos reyes no podian encontrar otros servicios que un favor personal adquirido en un trato delincuente y concedido con ignominia por un marido agraviado.

La pérdida de la isla de Trinidad, la de la magnífica armada española en Trafalgar, la debilidad de ayudar con gentes de guerra á Napoleon para las conquistas de Alemania y Portugal, la toma de las mejores plazas de la monarquía por los Franceses, efecto en parte de esta misma debilidad, la rebelion de sus vasallos contra Godoy; ¡cuánta desgracia para la nacion, cuánta vergüenza para el soberano!

(1) Hist. de Esp. por D. Ant. Alcalá Galiano.

Este último hecho ocurrido en 1808 motivó la abdicacion de Carlos IV en favor de su hijo Fernando, el cual fue saludado al subir al trono con las mas vivas demostraciones de entusiasmo.

Poco tardó Carlos en ceder (como hacia siempre) á la exigencia de manifestar que su abdicacion le habia sido arrancada por medio de la fuerza. Mientras el padre daba tan torcido paso, el hijo dirigia los suyos á Bayona. En ella entró el 20 de abril creyendo que iba á tratar de amigo á amigo con el gigante del siglo. El 2 de mayo iba á tomar el mismo camino Carlos IV con su esposa y la familia de Godoy, y cuando ya esperaban los carruajes que debian conducirlos, el pueblo que veia con dolor que sus reyes le abandonaban en momentos que creia de peligro para la independencia de su patria, no pudo permanecer en calma á la vista de algunos oficiales franceses, y con heróico valor, con el mas heróico empeño, escribió con su sangre la mas gloriosa fecha de la historia moderna y un solemne mentís á los que no ven en la plebe sino egoismo, envidia, malos sentimientos.

Entre tanto los reyes Carlos y Maria Luisa acusaron á Fernando de usurpador y de asesino en presencia de Napoleon, el cual como hombre superior á ellos y á todos los demás, obligó á Fernando á abdicar, y á que el padre de este le trasmitiera la corona de España que el Corso colocó en las sienes de su hermano Jose.

En suma, y no pudiendo estendernos por los motivos arriba indicados y por no consentirlo ya la índole de esta publicacion, apuntaremos solamente que durante la guerra que emprendió España para recobrar su independencia, además de todos los horrores y considerables pérdidas que esperimentó la península, hubo la de las colonias de América, que escaparon á la dominacion española.

En 1812 se publicó la Constitucion que el rey Fernando VII derribó á su vuelta.

Restablecida en 1820, volvió á derribarla el monarca que, olvidando sin duda lo que por él habian hecho sus vasallos para sacudir la dominacion francesa, pidió amparo á esa misma nacion contra los mismos á quienes debia el trono.

Murió en 1833 este príncipe despues de abolir la ley sálica, y nombrando heredera á su hija la reina constitucional doña Isabel II.

La guerra civil que encendieron en España los amigos de don Carlos, hermano de Fernando VII, ha dejado en nuestro suelo huellas profundas que no se borrarán en mucho tiempo. Sin embargo, calmadas por el presente las pasiones que agitaron entonces tan violentamente los ánimos, nuestro deber es evitar en todo lo posible las dolorosas memorias que poco ó mucho puedan contribuir á la renovacion de tan fatal estado.

El convenio de Vergara que tuvo lugar en 1840 dejó la nacion tranquila; y el duque de la Victoria á quien se debe la pacificacion de España, fue nombrado regente del reino en lugar de la madre de doña Isabel II, doña Maria Cristina, nombrada gobernadora por Fernando VII.

El matrimonio celebrado en 1846 entre la reina constitucional y su primo don Francisco de Asís, acabó de asegurar la paz en la península, tranquilizando á los liberales y quitando toda esperanza á los demás. ¡Ojalá se prolongue por siglos esta confianza, y no tengamos que deplorar los desastres que tan cruelmente y por tantos siglos han afligido nuestra patria.

DIVISION POLITICA.

PROVINCIAS ANTIGUAS.	PROVINCIAS MODERNAS.	HABITANTES DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA.	DISTANCIAS DE LAS CAPITALES A MADRID.
Castilla la Nueva.	Madrid.	260,000.	»
	Guadalajara.	5,900.	10 leguas.
	Toledo.	14,900.	12
	Cuenca.	6,900.	24
	Ciudad-Real.	10,730.	28
Cataluña.	Lérida.	12,000.	79
	Gerona.	6,390.	128
	Barcelona.	160,800.	110
	Tarragona.	11,000.	94
Valencia.	Castellon.	15,810.	64
	Valencia.	66,000.	54
	Alicante.	21,500.	60
Murcia.	Murcia.	35,600.	57
	Albacete.	11,900.	36
Andalucia.	Almería.	2,000.	80
	Granada.	56,590.	67
	Málaga.	52,000.	85
	Cádiz.	59,500.	110
	Huelva.	6,500.	101
	Sevilla.	120,000.	86
	Córdoba.	38,900.	65
	Jaen.	19,000.	52
Estremadura.	Badajoz.	12,070.	64
	Cáceres.	7,350.	50
Leon.	Salamanca.	14,000.	35
	Zamora.	9,990.	39
	Leon.	5,600.	57
Galicia.	Orense.	4,100.	82
	Pontevedra.	3,800.	93
	Coruña.	13,000.	100
	Lugo.	7,290.	84
Asturias.	Oviedo.	10,500.	77
Castilla la Vieja.	Santander.	18,500.	70
	Palencia.	10,800.	44
	Burgos.	7,280.	43
	Logroño.	8,210.	55
	Soria.	5,500.	35
	Segovia.	13,000.	13
	Valladolid.	21,000.	36
	Avila.	4,500.	17
Vascongadas.	Vizcaya.	14,150.	70
	Guipúzcoa.	9,700.	86
	Alava.	12,000.	65
Navarra.	Pamplona.	15,000.	70
Aragon.	Huesca.	9,500.	66
	Zaragoza.	45,500.	55
	Teruel.	7,500.	50
Adyacentes.	Baleares.	34,000.	156
Occeánicas.	Canarias.	8,000.	320

Gobierno.

La España es una *monarquía constitucional* hereditaria regida por el código de 1837, reformado en 1845. La soberanía reside esencialmente en la nacion. La persona del rey es sagrada é inviolable; los ministros nombrados por él son los únicos responsables. El poder legislativo reside en las Córtes.

Poblacion. A pesar de que la falta de una buena estadística no permite afirmar con seguridad la cifra exacta de la poblacion de España, la opinion mas acreditada la eleva á 14.000,000.

Religion. La católica apostólica romana, sin tolerancia de otra alguna.

Lengua. La española, riquísima, sonora y robusta, es hija del latin, y conserva voces que recuerdan las diversas dominaciones á que ha estado sujeta la península. Se hablan otros dialectos como el catalán, el valenciano, el gallego, el vascuence y el mallorquin; aunque entre personas de educacion algo esmerada apenas se usan, y además puede decirse que actualmente ya ni para los usos mas comunes se escribe sino en lengua castellana.

GEOGRAFIA.

Situacion astronómica. La España está comprendida entre los 36° 30' y 43° 46' 40'' de latitud Norte, y entre los 7° 2' 46'' de *longitud* Este, y 5° 34' 4'' de *longitud* Oeste. Es la region mas occidental y meridional de Europa.

Su mayor anchura que debe medirse desde el *Cabo de Tarifa* al *Ortegal* es de 160 leguas; su mayor *largura* desde el *Cabo de Creus* al de *Finisterre* es de unas 200. Su superficie viene á comprender 15,000 leguas cuadradas en un perímetro de 416 leguas.

Límites. Al Norte el océano Atlántico, los Pirineos y la república de Andorra; al Este el Mediterráneo; al Sur el mismo mar, el estrecho de Gibraltar y el océano Atlántico; al Oeste el Portugal y el océano Atlántico.

Clima. Es templado generalmente, si bien algo seco y caluroso. Hácia el Norte tiene regiones bastante frias, cuyas montañas están cubiertas de nieve todo el año ó una gran parte de él. Hácia el Sur en todo lo largo de la costa del Mediterráneo y en las provincias montañosas es mas cálido y húmedo; el centro de la península es mas templado de lo que parece indicar su latitud.

Productos. La fertilidad de nuestro suelo es tal, que con mediano cultivo produce todo lo necesario al provecho del hombre (1). Abundan en él los minerales y los preciosos frutos, y particularmente el trigo, el vino, el aceite, la lana, la seda, etc. Sus escelentes caballos y la abundancia de caza y pesca no tienen necesidad de ser mencionados.

Montañas. Despues de la Suiza, la España es el pais mas montañoso de Europa. Son notables en primer lugar los montes *Pirineos*, que separan nuestra provincia de la Francia; cuyos dilatados ramales se estienden, aunque con nombres diversos, por Navarra, Aragon, Cataluña y otras provincias. Los *montes de Oca* en Castilla la Vieja: los de Guadarrama entre esta y la Nueva; el *Moncayo* en Aragon; *Sierra Morena* en Andalucía; el *Cebrero* en Galicia; *Sierra Nevada* y *Sierra Bermeja* en Granada; y otras que seria prolijo enumerar, como las sierras de *Ceballora*, de *Gredos*, de *Cola*, de *Albarracin*, de *Cuenca*, de Toledo al Norte; y las de *Huescar*, de *Alcaraz*, *Segura*, *Antequera*, *Alpujarras*, *Ronda*, etc. al Sur (2).

Ciudades principales.

MADRID (3). (*Castilla la Nueva*). Capital de la Monarquía y de la provincia que lleva su nombre. Está situada en una llanura árida y arenosa, junto á la orilla izquierda del *Manzanares*. Este rio, tan falto de aguas que su escasez ya es proverbial en España, es el que ostenta los puentes de Toledo y de Segovia, los cuales le dan muchísima mas importancia de la que realmente merece. Las calles principales de la córte son anchas, largas y rectas. Tales son las de Alcalá, Atocha, Carrera de San Gerónimo, Carretas, Ancha de San Bernardo, Mayor, Montera, Toledo, Fuencarral, Hortaleza, Príncipe y otras. Tiene hermosas plazas tambien como la de Oriente, la Mayor, la Puerta del Sol, la del Progreso, la de Bilbao, la de Santa Ana, la de la Cebada y otras. El palacio real, el museo de Pintura y Escultura (los mejores de Europa), la Aduana, la antigua casa de Correos (actual ministerio de la Gobernacion), el teatro de Oriente, San Isidro, las Salesas, Buenavista (ministerio de la Guerra), el palacio de Liria, el palacio de Villahermosa, la Universidad (que se está edificando) y las nuevas casas de Mariategui, Casairujo, Ribas, Cordero, Riera y Santa Marca, estos edificios solos bastarian para adorno de la córte, y hay muchos mas que seria prolijo enumerar. La mayor parte de las calles están alumbradas por medio del gas; pero se sostiene todavía en pié la rancia y perjudicial costumbre de no encender los faroles en noche de luna, y apagarlos á las dos en punto de la madrugada por mucha que sea la oscuridad. Madrid tiene magníficos paseos como el del Prado, el Retiro, el de Atocha, el de la Fuente Castellana, el del Campo del Moro; y en ellos preciosas fuentes, entre las cuales debemos hacer mencion de la de Cibeles, la de Neptuno, la de la Alcachofa, la de Apolo, la de los Tritones. Posee además la córte un riquísimo Jardin Botánico, dos bibliotecas públicas, varios hospitales y otros establecimientos de beneficencia, museos de Pintura y Escultura, Naval, Topográfico, de Ingenieros, de Artillería, de Historia Natural; una riquísima Armería, escuelas, colegios de toda clase, y una plaza de Toros. Durante los meses de invierno suelen funcionar siete teatros públicos, cuatro de ellos de primer órden que son el de Oriente, el del Príncipe, el de los Basilios y el Lírico Español. La falta de aguas es uno de los grandes inconvenientes de esta hermosa poblacion, que en la fuerza del verano suele ver secas ó casi secas sus cuarenta fuentes públicas. Los alrededores de Madrid si bien son áridos y despoblados como hemos dicho, pueden mejorar infinitamente cuando se lleve á efecto la deseada traida de aguas. Entre tanto hay que admirar en ellos los reales sitios del Escorial, el Pardo, la Granja, la Casa de Campo y Aranjuez, á donde en el dia es grande la afluencia de gentes por la facilidad de trasladarse á él por medio del ferrocarril (el segundo de España).

Barcelona. (*Cataluña*). Segunda capital de España, ciudad episcopal, residencia del capitan general de Cataluña, capital de esta provincia, plaza fuerte de primer órden y emporio de la fabricacion, del comercio y de la industria de la nacion española. Está situada en un llano entre la embocadura del Llobregat y del Besós en el Mediterráneo. Sus calles, antiguas en gran parte son estrechas y tortuosas algunas de ellas; las modernas son anchas y rectas. Entre estas deben

(1) En una obra moderna francesa que tenemos á la vista, se leen las siguientes palabras: «El territorio español es seco, arenisco, pedregoso y poco fértil, etc.» El autor no hace siquiera escepcion en favor de ninguna provincia.

(2) Véase ESPAÑA ROMANA

(3) Aunque no es mas que villa, debemos colocarla entre las ciudades por su importancia.

contarse la Ancha, la del Conde del Asalto, la de la Union, la de Fernando VII, la de Jaime I de Aragon y la Rambla que es al mismo tiempo el paseo favorito de sus habitantes. Sus plazas mas notables son la de Palacio, la de la Constitucion, la de Santa Ana, la de Medinaceli, la del Teatro. Entre sus mejores edificios descuellan la Catedral, la iglesia de Santa María del Mar, el Consulado, la Audiencia, la Aduana, el hospital de Santa Cruz y el Anfiteatro anatómico. Funcionan todo el año dos teatros de primer órden; el de Santa Cruz, y el Liceo, que permite 5,000 espectadores, y una plaza de Toros. Es ciudad de mucho movimiento por su puerto, mas concurrido que seguro y por un sin número de fábricas (la mayor parte de hilados, tejidos y estampados de algodon), las que proporcionan trabajo á mas de 40,000 obreros. Sus habitantes son graves, laboriosos y dignos de las mas libres instituciones. Su universidad se ve frecuentada por toda la juventud estudiosa de Cataluña y de las colonias españolas de Ultramar. Existen en esta ciudad varias academias científicas y literarias, varias sociedades de socorros mútuos y compañías de comercio, porque en ella es donde primero se han conocido las ventajas de la asociacion. Sus paseos son el de San Juan, el de la Rambla, él de Isabel II, el de la Barceloneta, el de la Puerta del Mar y el de Gracia. Sus alrededores son pintorescos; todo en ellos está cultivado y sembrado de casas de recreo. En el dia aumenta la animacion de los pueblos de aquella costa el ferro-carril desde esta ciudad á Mataró (el primero de España). Los fuertes: la Ciudadela, Atarazanas, el Fuerte-Pio y el castillo de Monjuich, á 245 varas sobre el nivel del mar, han causado muchos estragos en esta hermosa poblacion, cuyos habitantes vienen desde los mas remotos tiempos dando muestras de su amor á la independencia.

Sevilla. (*Andalucía*). Ciudad metropolitana, residencia del capitan general, de la audiencia, y capital de provincia. Está situada en una inmensa llanura á orillas del Guadalquivir. Es tambien de las ciudades mas mercantiles é industriales de España, habiendo sucedido á Cádiz desde los principios de la decadencia de esta. Sus calles, como de ciudad antigua son estrechas y tortuosas, pero compensa esta desventaja la comodidad de sus casas dispuestas todas de manera que tienen cómodas habitaciones para ocupar durante los meses de su benigno invierno, y hermosos patios y jardines que hacen deliciosa la mansion en su recinto durante el verano. Tiene preciosos edificios como la Catedral, las casas Consistoriales, la Lonja, el palacio Arzobispal, la Aduana, la Audiencia etc. Tiene agradables paseos, y sus alrededores son tal vez lo mejor de España por su aspecto florido y pintoresco. No debemos dejar en olvido que tiene numerosos establecimientos públicos tales como la casa de Moneda, la fábrica de Cigarros, los establecimientos de Beneficencia, la Universidad, el colegio de San Telmo, la fabrica de loza de la Cartuja y muchos otros.

Valencia. Ciudad metropolitana, capitanía general de distrito y capital de provincia. Está situada en una llanura en medio de una huerta tan deliciosa como fértil, á orillas del Guadalaviar. Sus edificios mas notables, son; la Catedral, el palacio del Arzobispo, la Aduana, el Consulado, la casa de Misericordia, el Temple, el colegio de San Pio V, San Miguel de los Reyes, las Torres de Cuarte, de Serranos y de San Narciso, el Hospital general y otros muchos. Tiene audiencia, universidad y varios establecimientos literarios de educacion y beneficencia.

Cádiz. (*Andalucía*). Ciudad episcopal, situada en el estremo Norte de la isla de Leon, cuyo istmo semicircular forma su inmensa rada. Cuando venian á España los tesoros de la América, el segurísimo puerto de Cádiz era el mas frecuentado de la Península. En la actualidad, si bien todavia es una de nuestras plazas mas comerciales; no es ni con mucho lo que ha sido. Sus calles por lo general son hermosas y rectas. Entre sus edificios son notables la Aduana, los establecimientos de Beneficencia. La hermosa plaza de San Antonio es el punto de reunion del comercio. En muchas artes mecánicas se encuentra al nivel de Barcelona que en toda clase de adelantos lleva la ventaja á las demás ciudades de España.

Granada. (*Andalucía*). Ciudad metropolitana, capital de provincia al pié septentrional de Sierra Nevada, en una fertilísima vega. En las noticias anteriores hemos hablado de su antigua importancia y de sus monumentos. Tiene buenas fortificaciones, hermosos paseos, frondosas alamedas y fábricas de seda, de lona, de salitre etc. Es además fértil en lino, cáñamo y vino.

Málaga. (*Andalucía*). Ciudad episcopal, capital de provincia situada en la costa del Mediterráneo. Su puerto es uno de los mas concurridos. Entre otros buenos edificios tiene la Catedral, el palacio del Obispo, la Aduana etc. Su clima es escelente, sus alrededores están llenos de huertas, jardines y casas de campo. Su vega es abundante en vinos, almendras y pasas. Sus patatas, sus buenas mozas, y sus truanes son conocidos en todo el mundo.

Zaragoza. (*Aragon*). Ciudad metropolitana, residencia del capitan general y de la audiencia, capital de provincia, situada en un llano á la orilla derecha del Ebro cerca de la Huerva. Sobre este rio tiene un magnífico puente de 17 arcos de piedra, y sobre el Gállego otro colgante de alhambre. Sus calles son tambien estrechas y tortuosas á escepcion de la espaciosa del Coso. Debemos mencionar entre sus edificios la Seo y Nuestra Señora del Pilar, venerada con verdadero fanatismo por los aragoneses, la Lonja, la casa de Misericordia, los palacios del Arzobispo y del Capitan general. Tiene fuera de la poblacion muchos paseos, entre los cuales merecen particular mencion el de Santa Engracia y el de Monte Torrero. Es ciudad casi puramente agrícola, y sus productos son trigo, cebada, maiz, vino, aceite, judías, hortalizas, frutas y sedas. Por sus constantes esfuerzos contra la tiranía bien merece el dictado de Siempre Heróica con que se adorna.

Córdoba. (*Andalucía*.) Ciudad episcopal, capital de provincia, situada al pié de Sierra Morena, bañada por Guadalquivir. Hemos hablado ya de su esplendor en tiempo de los Romanos y bajo el imperio de los Califas. Sus calles no son las que convienen á una ciudad moderna, pero por sus monumentos no tiene que envidiar á ninguna otra. Tiene magníficos edificios, entre ellos su celebrada Catedral; sustuosos palacios, deliciosos jardines y amenos paseos. Es muy comun ver en esa ciudad grandes trozos de marmol labrado, empleados con profusion en los objetos mas vulgares; de manera que con ver solamente las medias columnas y aun las columnas enteras, y ricos capiteles sirviendo de gradas y de poyos en las casas mas mezquinas, se concibe al momento la mas elevada idea de su anterior grandeza. En la ciudad se ha conservado hasta el presente entre todas las artes la de la platería al nivel de las mas adelantadas; en su término se recoge abundante cosecha de granos, aceite y frutas.

Palma. (*Baleares*.) Ciudad episcopal, capital de provincia situada en la costa y al Suroeste de la isla de Mallorca. Sus calles son estrechas, pero tiene algunas buenas plazas y sus casas son en general buenas tambien. La Lonja, el Teatro y la Catedral son sus mejores edificios. Su feraz campiña produce vino, aceite, legumbres, granos, escelentes naranjas y numerosos rebaños.

Alicante. (*Valencia*.) Capital de provincia, escelente puerto, plaza de activo comercio, de buenas calles, buenas plazas, buenos edificios. Tiene fábrica

de cigarros, produce escelente vino y la ocupa una poblacion de 22,000 habitantes.

Murcia. (*id.*). Ciudad episcopal con titular con Cartagena capital de provincia situada á la márgen del Segura. Tiene buenas calles, lindísimos paseos, y edificios notables entre los cuales deben mencionarse las casas Consistoriales, la Alhóndiga, la Catedral y el Palacio del obispo. En su dilatada huerta que riegan varias acequías del mencionado rio se recogen granos, maiz, frutas, hortalizas, lino, cáñamo y otros productos. Su industria que se halla en un envidiable estado abraza la fabricacion de paños, hilados de seda y de lana, curtidos, jabon, albayalde, alfareria y otros varios artículos.

Valladolid. (*Castilla la Vieja*). Ciudad con silla episcopal, capitania general, audiencia y universidad. Está situada en un llano, á orillas del Pisuerga. Son notables entre sus edificios la Catedral, el Museo, el Palacio, las Angustias y otros. Tiene bonitos alrededores y varios paseos dentro y fuera de la poblacion. En su recinto se fabrican sombreros, guantes, cintas, curtidos, papel, losa, ebanisteria etc.

Jaen. (*Andalucia.*) Ciudad episcopal, capital de provincia situada en la falda de un monte, sobre la orilla izquierda del Guadalbullon. Conserva todavía las fortificaciones que en ella hicieron los árabes. En sus alrededores se recogen cereales, vino y aceite y tiene muchas y fértiles huertas.

Santander. (*Castilla la Vieja.*) Ciudad episcopal, capital de provincia, situada en la costa de Cantabria. Su escelente puerto es el primero del mar del Norte por su seguridad, sirviendo de abrigo en las mareas altas á embarcaciones de gran porte. Su principal comercio consiste en las harinas que envia á todos los puertos de España y á los de las Américas. Tiene varias fábricas de curtidos, de licores y otras bebidas. Sus calles son espaciosas, rectas y formadas por casas de elegante construccion y aspecto. Poblacion 19,000 habitantes.

Pamplona. (*Navarra.*) Ciudad episcopal, capital de provincia; situada en una eminencia junto al Arga. Tiene escelentes calles, abundantes fuentes, buenos edificios como el palacio del virey y el del obispo, y hermosos paseos; produce vinos y granos, y consiste su industria en las harinas, el papel, las tenerias, los paños, las cuerdas de guitarra, etc. Poblacion 15,000 habitantes.

Bilbao. (*Vizcaya.*) Capital de la provincia de su nombre, situada en un llano á la derecha del Nervion. El aspecto de la ciudad es sumamente agradable; sus calles son rectas, su caserío elegante, su empedrado de los mejores. Tiene paseos elegantes, distinguiéndose entre ellos el del Arenal. El Hospital y la Carnicería son sus mejores edificios. La mayor parte de su industria consiste en ferrerías y curtidos, mantiene un comercio activo con los puertos extranjeros con los de las colonias españolas. Poblacion 15,000 habitantes.

Salamanca. (*Castilla la Vieja.*) Ciudad episcopal, capital de provincia, situada á orillas del Tormes. Sus edificios mas notables son la Catedral, el Palacio de Monterrey, San Marcos y el colegio del Arzobispo. Su industria consiste en los curtidos, los zapatos, los sombreros, los paños, la alfareria, la loza y la cola. Su universidad ha sido conocida de todo el mundo.

Toledo. (*Castilla la Nueva.*) Ciudad metropolitana, capital de provincia situada en una eminencia rodeada por el Tajo escepto por la parte septentrional. Su clima es muy desigual, tiene suma escasez de aguas; sus calles como de poblacion antigua, son estrechas y tortuosas, sus plazas mezquinas. Como ciudad monumental, Toledo es digna de ser visitada. Su antiguo Alcazar, su célebre Catedral, San Juan de los Reyes, el Hospital de Santa Cruz, su fábrica de Armas blancas conocidas y apreciadas en todo el mundo, sin otros magníficos edificios bastan para hacerla una de nuestras ciudades mas notables; por sus recuerdos históricos es tambien Toledo una de las primeras de España.

La Coruña. Ciudad capital de provincia plaza de armas, residencia del capitan general, audiencia, puerto frecuentado. Está situada en la costa del océano Atlántico. Fabricanse en ella cigarros, lenceria fina y ordinaria, sombreros, cables, jarcias y otros muchos objetos.

Vitoria. (*Alava*). Ciudad capital de provincia, situada en una altura. Es poblacion casi nueva en el dia y tiene hermosas casas y buenas calles y plazas. Sus edificios mas notables son las casas Consistoriales, el Teatro, y el Hospital; tiene muy pintorescos alrededores y su temperatura que es desigual, húmeda y fria en invierno, es escelente en verano. En su término se coge trigo, cebada, habas, maiz y mijo. Su industria consiste en curtidos, velas de sebo, sillas de junco y de madera, ebanisteria y objetos de fierro. Sostiene un comercio bastante activo en el dia y ofrece prosperar en adelante.

Badajoz. (*Estremadura*). Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre y residencia del capitan general. Está situada en una llanura á la orilla izquierda del Guadiana. Sus calles son buenas, observándose regularidad y limpieza en ellas y en las casas que las forman. Su campiña si bien está dotada de fertilidad casi no sirve para otra cosa que para dehesas de pastos.

Lérida. (*Cataluña*). Ciudad episcopal, capital de provincia, situada á la orilla derecha del Segre. Como todas las poblaciones antiguas se compone de calles estrechas é irregulares. Su término es fértil en grano, legumbres, frutas, hortalizas, vino, aceite y cáñamo.

Tarragona. (*Cataluña.*) Ciudad metropolitana, capital de provincia y frecuentado puerto de mar. En la época de los Romanos fue capital de la provincia Tarraconense, y conserva como hemos dicho ya en otro lugar preciosos recuerdos. Es poblacion muy agradable por su clima y por su pintoresca situacion que la tiene en una eminencia junto al Francolí. Sus alrededores son amenos, fértiles y bien cultivados. La laboriosidad de sus moradores, como la de todos los catalanes, mantiene un comercio activo con muchos puertos de la península y del extranjero. Su suelo produce, entre otras cosas, vinos, aceite, granos, legumbres, algarrobas, frutas, hortalizas y cáñamo. Sus principales fábricas son de toneles, tejidos, sombreros, aguardiente, y jabon. Poblacion 12,000 habitantes.

Ciudad-Real. (*Castilla la Nueva*). Ciudad capital de la provincia de su nombre situada en la inmensa y poco aprovechada llanura de la Mancha, á media legua del Guadiana. Sus calles son largas, estrechas y no muy agradables. Sus aguas escasas y de pozo. Su término es fértil en el celebérrimo vino cuya escelencia le valió el ridículo epiteto de *católico*, en aceite, zumaque, granos, patatas y abundantes pastos que mantienen numerosos rebaños.

Oviedo. (*Asturias*). Ciudad episcopal, capital de la provincia, audiencia y universidad. Está situada al pié del monte Naranco y goza de un clima sano y templado. Sus calles son rectas y bien empedradas notándose en ellas mucha limpieza; su Catedral gótica es notable por la grandiosidad de su plan y por su atrevido desempeño y lujo en los ornatos. Notables son tambien su Acueducto, sus iglesias, monasterios y palacios.

Tiene hermosos paseos y su campiña es fértil en frutas y verduras. Tiene fábricas de armas, curtidos, telares, sombreros y otros muchos objetos.

Palencia. (*Castilla la Vieja*). Ciudad con silla epis-

copal, capital de provincia, situada á la orilla izquierda del Carrion en un llano, cuyo clima es frio pero muy sano. Tiene calles anchas, rectas y porticadas; hermosas casas, deliciosos paseos y escelentes alrededores. Produce mucho trigo, cebada, frutas, legumbres y vino. Su principal industria consiste en las mantas que tan buena reputacion gozan en España, y fabrica además estameñas, curtidos, loza, tintes y sombreros. A su situacion, es decir á su proximidad al canal de Castilla, y entre Valladolid, Burgos y Santander, le debe la provechosa circunstancia de ser el emporio del comercio del pais.

Zamora. (*Castilla la Vieja*). Ciudad con silla episcopal, capital de provincia situada á la derecha del Duero. Tiene ocho puertas y hermosos edificios, como el palacio de doña Urraca, el Palacio episcopal, las casas Consistoriales, la Catedral, y es notable la casa donde se supone que habitó el Cid campeador. Sus campos producen variedad de granos, vino, frutas y verduras. Se fabrican en ella sombreros, pan á la francesa, aguardientes, licores, tintes mantas y estameñas.

Huesca. (*Aragon*). Ciudad episcopal, capital de provincia, situada en medio de una estensa llanura, á la derecha del Isuela. Tiene entre sus calles la del Coso, al igual de Zaragoza, y buenos edificios como los colegios de San Vicente y de Santiago, las casas Consistoriales, la Universidad, la Catedral y otros. Tiene tambien abundantes fuentes, buenos paseos y abundancia de árboles frutales, de granos, de legumbres, de maiz, de cáñamo, de verduras, de aceite y de vino.

Logroño. (*Castilla la Vieja*). Capital de la provincia de su nombre, comandancia general, situada en una llanura á la derecha del Ebro. Tiene buenas calles y mejores paseos. Su campiña produce granos, frutas, verduras, cáñamo, aceite y vino malo aunque parece que desde estos últimos años van mejorando algunas cosechas. Tiene fábricas de jabon, de velas de sebo, de aguardiente, de chocolate, de curtidos y otras.

Lugo. (*Galicia*). Ciudad con silla episcopal, capital de provincia situada á orillas del Miño. Entre sus edificios notables deben contarse la Catedral, las casas Consistoriales y el cuartel de Inválidos. Crecen en su término; patatas, castañas, navizas, centeno, lino, buenos pastos y mucho ganado vacuno, lanar y de cerda. Goza esta ciudad del privilegio de tener siempre de manifiesto el Santisimo Sacramento.

Burgos (*Castilla la Vieja*). Ciudad arzobispal, capitanía, audiencia, y capital de la provincia de su nombre. Está situada á la derecha del Arlanzon, en la carretera de Madrid á Francia. Tiene buenas calles, limpias y algunas de ellas hermosísimas, y buenas fuentes tambien. Su clima es húmedo y bastante frio. La industria consiste en paños, bayetas, mantas, tejidos de lana sombreros y curtidos. En su paseo del Espolon tiene un suntuoso monumento dedicado á Ruy Diaz del Vivar, conocido por el Cid campeador, creido hijo de esta ciudad.

Teruel. (*Aragon*). Ciudad episcopal, capital de provincia situada en una colina próxima al Guadalaviar, camino de Zaragoza á Valencia. El nombre de esta ciudad es en España de los mas populares por los amores de Diego Marcilla é Isabel de Segura, cuyos cadáveres se conservan todavía en veneracion. Sus edificios mas notables son la Catedral, el ex-Colegio de Jesuitas y el Acueducto. Su vega produce granos, legumbres, frutas, miel, cera y cáñamo. Su industria se emplea en fabricar paños, lienzos, tintes, soguería, cordelería, zapatos y otros objetos.

Cuenca. (*Castilla la Nueva*). Ciudad episcopal, capital de provincia, situada en la falda del cerro de San Cristóbal en la confluencia del Huecar y el Jucar. Sus calles son estrechas, desiguales y en rápida cuesta. En muchas de las ellas se puede ver la dificultad que ha costado el abrirlas, pues el suelo es de peña viva. Atraviesan los mencionados rios ocho puentes entre los cuales es notable el de San Pablo cuya elevacion llega á 120 piés. Su término produce granos, frutas, verduras y azafran. Su industria que no ha tomado mucho vuelo, consiste en las fábricas de alfombras, paños, barraganes, papel y algunos otros objetos.

Gerona. (*Cataluña*). Ciudad episcopal, capital de provincia, situada en la confluencia del Oña y el Ter. Tiene buenas casas, si bien sus calles son tortuosas y suelen formar pendiente. Su término produce vino, aceite, legumbres y trigo. Fabrica papel, géneros de algodon, objetos de varios metales, y tiene otras industrias, que la colocan en la clase de las poblaciones mas importantes de Cataluña.

Leon. (*Castilla la Vieja*). Ciudad episcopal, capital de provincia, situada en una como silla deliciosísima, en la confluencia del Torio y el Bernesga. Son notables, su Catedral, uno de los monumentos artísticos de que se gloría España; su Plaza Mayor, la de Regla, la de San Marcelo, la del Duque, y la del Mercado. Produce su término, vino en abundancia, lino y frutas. Fabrica lana, gorros, guantes y medias.

Soria. (*Castilla la Vieja*). Capital de la provincia de su nombre, á orillas del Duero en un valle algo montuoso. Su clima bastante frio produce granos y mantiene numerosos ganados, cuyas lanas son muy estimadas.

Orense. (*Galicia*). Ciudad episcopal, capital de su provincia, situada en las márgenes del Miño. Tiene una hermosa Catedral, y un Hospicio, cuyos acogidos se dedican á la fabricacion de telas de lienzo, de lana y cintas. El puente sobre el espresado rio consta de diez arcos. Su término produce abundancia de vino y varios granos, legumbres, frutas y aceite. Su clima es cálido, y generalmente húmedo, circunstancia perjudicial en estremo á sus habitantes.

Avila. (*Castilla la Vieja*). Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre. Está situada en un terreno desigual á las inmediaciones del Adaja. Sus calles son tristes, oscuras, y tortuosas como de poblacion antigua. Conserva edificios de nobles familias que la han habitado en otros tiempos, de lo cual se llama Avila *de los Caballeros*, y tiene un lindo teatro de fecha reciente. La poca industria de esta ciudad se reduce á la fabricacion de paños y de sombreros ordinarios.

Almería. (*Andalucía*). Ciudad con silla episcopal, capital de provincia, situada al Este la sierra de Gador en una llanura. Tiene un puerto bastante concurrido atendiendo al estado de decadencia en que se halla la poblacion relativamente á su pasada importancia.

Segovia. (*Castilla la Vieja.*) Capital de provincia, ciudad episcopal, situada en una altura, entre el rio Eresma y el arroyo Clamores. Su clima es desigual, sus calles estrechas é informes. Su magnífica Catedral es monumento que la ensalza mucho; su renombrado Alcázar dá á la poblacion el aspecto arabesco como dificilmente sucederá con otro edificio alguno; pero tal vez lo mejor de Segovia es su Acueducto romano, construido con tal arte, que se sostiene sin que las piedras estén unidas unas con otras sino por su exacto ajuste. Es la admiracion de cuantos lo han visto en el dia, porque además de su estraordinario mérito, no se conoce monumento ni edificio que pueda comparársele.

Mahon. (*Baleares*). Ciudad capital de la isla de su nombre, situada en su costa meridional. Tiene uno de los primeros puertos de la península frecuentado por gran número de buques de todas partes. Es frecuentado particularmente por Ingleses y hay al-

gunos establecidos en su recinto, cuyas casas construidas al estilo de aquel país se han multiplicado de poco tiempo á esta parte comunicando á la poblacion un bello y singular aspecto. Posee un Hospital muy capaz, un Arsenal, una Iglesia gótica y la casa residencia del gobernador, que son dignos de mencion.

Guadalajara. (*Castilla la Nueva*). Capital de su provincia, comandancia general, situada á la orilla izquierda del Henares. Conserva restos de su antigua importancia y son notables entre sus monumentos el Palacio del duque del Infantado, aunque no satisfaga todas las exigencias del buen gusto, y el suntuoso Panteon del mismo duque. Su término abundante en aguas, produce poco vino, aceite y granos. Dentro de sus muros se encierra la Escuela especial de Ingenieros militares, la cual comunica mucha vida y movimiento á la poblacion.

PORTUGAL.

HISTORIA.

El Portugal que por su situacion no parece sino una provincia de España, ha seguido casi siempre la suerte de esta península. Formó parte del Imperio Romano con el nombre de *Lusitania* y cuando la decadencia de este cayó en poder de las hordas del Norte á principios del siglo v y de los Sarracenos á principios del viii. Los Cristianos que se habian retirado á las montañas de Asturias hicieron frecuentes salidas rechazando á los Moros.

Por los años de 1000 don Sancho el Mayor reconquistó Castilla y Aragon; su nieto Alfonso VI rey de Castilla habiéndose apoderado de parte del Portugal la entregó con título de condado á Enrique de Borgoña dándole en matrimonio á su hija natural. Alfonso, hijo de Enrique venció á los Moros mató á cinco de sus reyes, se apoderó de Lisboa y fue proclamado rey por su ejército en 1139.

En 1580 Felipe II rey de España hizo la conquista del Portugal como ya hemos dicho en el cuadro anterior, así como tambien que en 1640 este reino se levantó en masa escapando á la dominacion de Felipe IV y exaltando al trono á Juan IV duque de Braganza, descendiente de un hijo natural de su rey Juan I. La nieta de aquel Maria de la Gloria es la que actualmente reina en Portugal.

Division política.

El Portugal está dividido en seis provincias, cuyos nombres, situacion, estension, número de habitantes, capitales y distancia á la capital son como sigue:

	PROVINCIAS.	LEGUAS CUADRADAS.	HABITANTES.	CAPITALES.	HABITANTES DE ESTAS.	DISTANCIAS A LA CAPITAL.
NORTE	Entre Douro y Minho.	304	1.000,000	Braga.	15,000	61 leguas.
	Tras-os-Montes.	453	319,000	Braganza.	5,000	82
CENTRO	Beira.	1,422	1.122,000	Coimbra.	16,000	35
	Estremadura.	1,296	826,680	Lisboa.	260,000	96 (á Madrid).
SUR	Alem-Tejo.	1,373	390,000	Evora.	12,000	23
	Algarve.	275	128,000	Faro.	8,000	41
		5,123	3.785,680		316,000	

Gobierno.

El gobierno de Portugal como el de España, es el monárquico constitucional.

GEOGRAFIA.

Situacion astronómica. Está entre los 8° 46′ y 11° 51 de *longitud* y entre los 36° 58′ y 42° 7′ de *latitud*.

Limites. Al Norte las provincias de Galicia; al Este las de Castilla la Vieja, Estremadura y Andalucía; y al Sur y al Oeste el océano Atlántico.

Dimensiones. Su mayor *largura* de Norte á Sur se calcula en 130 leguas, y su mayor *anchura* de Este á Oeste en 50. Su *frontera* con nuestra nacion alcanza 131 leguas, y la costa 175; de manera que siendo su *perimetro* mayor de 306 leguas comprende una *superficie* de unas 5,125 leguas cuadradas como hemos dicho mas arriba.

Producciones. Las mismas que España por ser igual la constitucion geológica de toda la península, con las ligeras alteraciones ya conocidas.

Clima. Tambien y por las mismas razones es igual al nuestro. La region mas fria es la de la provincia de Tras-os Montes; la mas calurosa la de Algarve.

Montañas. Son la continuacion de las cordilleras descritas en las noticias relativas á España. Las mas notables son las de *Montezinho*, *Suazo*, *Marao*, *Jerez*, *Noqueira*, *Estrella*, *Lousoa*, *Cintra*, *Arrabida*, *Ossa*, *Monchique* y *Cadderao*. La única observacion sobre este punto es que las elevaciones son mayores en ese país que en el nuestro.

Rios. Tambien nacen en nuestro suelo los princi-

pales que son el *Tajo*, el *Guadiana*, el *Duero*, el *Lima* y el *Minho* (Miño). Entre todas pasan de 300 las corrientes de agua del reino de Portugal.

Lagos. Debemos citar como los mas notables los de Redonta, Escura, Lougo, Pacha, Jaspellos y Obidos.

Cabos. Son los mas notables los de *Mondego*, *Carboeiro*, *Roca*, *Cascaes*, *Espichel*, *Sines*, *Serdos*, *San Vicente y Santa Maria*.

Islas. Las hay en Portugal en la bahía de Aveiro, en el desagüe del Vouga, una en el de Mondego, y otras dentro de los senos de Lisboa y Setubal formadas por el Tajo y por el Sadao, todas las cuales son *fluviales;* las de Santa Maria y demás que se encuentran hasta Tavira son *costaneras;* y adyacentes frente á Peniche, las Berlingas y las Farilhoens.

Noticias topográficas.

Provincia de Tras-os-Montes.

Está situada al Norte del reino por donde confina con Galicia; con el Duero y la provincia de Beira por el Sur; con la de Entre Duero y Miño por el Oeste; y con España, de la cual la separa el Duero, por el Este. Su terreno es montañoso, su clima templado; sus adelantos agrícolas bastante apreciables. Produce escelentes vinos, aceites, miel, cereales, castañas y habichuelas. Sus caballos si bien no tienen la elegancia de formas de los andaluces no dejan por eso de ser muy estimados. Riegan esta region entre otros rios el *Douro*, el *Tabor* y el *Tua*.

Provincia de Entre Douro y Minho.

Es la mas septentrional, la tercera en cuanto á estension de terreno, y la mas poblada comparativamente segun puede observarse en el cuadro que acabamos de dar. Linda al Norte con Galicia; al Este con la provincia de Tras-os-Montes; al Sur con la de Beira; al Oeste con el Atlántico. Su clima es templado y saludable, su terreno fértil. Produce tambien esquisitos vinos, granos y lino. Los principales rios que la riegan son: el *Douro*, el *Lamego*, el *Salho*, el *Cavado*, el *Lima* y el *Minho*.

Provincia de Beira.

Ocupa el centro del reino y linda al Norte con las provincias de Entre Douro y Minho y Tras-os-Montes de las que la separa el Duero; al Este con España; al Sur con la Estremadura portuguesa y la provincia de Alem-Tejo; al Oeste con el océano Atlántico. Divídese en Alta y en Baja Beira y tiene el titulo de principado. Es fértil en frutos y mantiene escelentes ganados de cerda. Los principales rios que la riegan son: el *Douro*, el *Tavora*, el *Vouga*, el *Mondego*, el *Zezere*, el *Vereza* y el *Agueda*.

Provincia de Estremadura.

Son sus límites al Norte y al Este las provincias de Beira y de Alem-Tejo. Esta última la cierra tambien al Sur, y al Oeste el Océano. Es una de las mas pobladas. Su clima es delicioso y sumamente fértil consistiendo sus principales producciones en vino, aceite, y cereales. En sus costas hay tambien abundancia de pesca. Sus principales rios son: el *Tajo* y sus afluentes *Zerere*, *Zatas*, *Almanzor* y *Ervedal*.

Provincia de Alem-Tejo.

Es la mas estensa de Portugal. Está situada al Mediodia del Tajo. Sus límites son: al Norte la Estremadura portuguesa; al Este la española, y la Andalucia; al Sur la provincia de Algarve; al Oeste el Océano. Los pantanos que tanto contribuyen al riego de su territorio hacen de esta provincia un país muy insalubre, por cuyo motivo á pesar de su dilatada estension no está ni con mucho tan poblada como parece que deberia. Es fertilísima en trigos, y produce ganado vacuno, lanar, y de cerda. Posee canteras de preciosos mármoles. Sus principales rios son: el *Guadiana*, el *Hervedal*, el *Zatas*, el *Odivor* y el *Sadao*.

Provincia de Algarve.

Los límites de esta provincia son: al Norte la de Alem-Tejo; al Este la España; al Sur y al Oeste el océano Atlántico. Es la mas reducida y la menos poblada de todas. Su clima es sumamente saludable y benigno escepto en los dos ó tres meses de mas calor. Produce vinos, limones, naranjas, dátiles y rica sal. La riegan varios riachuelos que no merecen fijar nuestra atencion.

Ciudades principales.

Braganza. Ciudad episcopal, capital de la provincia de Tras-os-Montes, cuya fértil y risueña campiña riega el Fernenza que lame el muro de la ciudad. Entre sus edificios el mas notable es la Catedral. Tiene numerosas fábricas de tejidos de seda.

Lisboa. Capital del reino de Portugal y de su provincia de Estremadura. Está situada á la derecha del Tajo: su puerto que tiene una anchura de tres leguas y permite la entrada á los buques de mayor porte es uno de los mejores de Europa. Esta ciudad posee cuantos establecimientos públicos reclama una córte de toda nacion civilizada. Entre ellos debemos hacer mencion de sus cuatro Observatorios, sus Museos, sus Teatros, entre los cuales se cuenta como uno de los primeros de Europa el de San Cárlos, sus numerosos colegios, sus Museos, su Arsenal, sus Gabinetes de física y química, su Jardin Botánico, etc., etc. Sus calles, particularmente las nuevas, son anchas, largas y rectas, así como espaciosas sus plazas como la del Comercio. Debe contarse el primero entre sus monumentos el Palacio de la ex-inquisicion.

El Acueducto de Alcántara que lleva las aguas á la ciudad tiene mas de cuatro leguas.

Los alrededores de Lisboa son paseos, jardines, quintas, delicioso cuadro embellecido eternamente por el Tajo. Cuenta Lisboa algunas fábricas todavia de porcelana, de armas, de tejidos etc.; pero se puede decir que carece de industria propia, como todo el resto de Portugal pudiendo llamarse á esta nacion, colonia inglesa, y antesala del contrabando que con tanta profusion como seguridad introduce continuamente en España.

Braga. Ciudad arzobispal, capital de la provincia de Entre Duero y Miño. Está situada sobre una eminencia, cuyo pié besa el Deste. Es antiquísima poblacion y hemos hablado de ella al referirnos á épocas anteriores. Sus calles son anchas y hermosas; sus casas antiguas; sus plazas están adornadas con hermosas fuentes. Está fortificada con un castillo y con varios torreones que la rodean. Sus edificios mas notables son la Catedral, el Palacio arzobispal, las iglesias y otros muchos que recuerdan la importancia que tuvo en los tiempos en que mereció su hermoso Acueducto, su Anfiteatro y sus Templos paganos de uno de los cuales se ven los restos hoy dia.

Coimbra. Ciudad episcopal, capital de la provincia de Beira situada á la orilla derecha del Mondego. Sus calles son feas, montañosas y no muy limpias por cierto. Son dignos de mencion entre sus edificios la Cate-

dral, la Iglesia de Santa Cruz y la Universidad. Su industria consiste en los tejidos de lana, la loza y la imprenta; su comercio en la esportacion de naranjas, limones y palillos para los dientes.

Evora. Ciudad arzobispal, capital de la provincia de Alem-Tejo. Es ciudad pobre, con malas calles y peores casas. Son notables su Catedral y su Acueducto. Su industria consiste en la loza y las telas ordinarias.

Faro. Ciudad episcopal, capital de la provincia de Algarve situada frente al cabo de Santa Maria, en terreno sumamente fértil. Sus calles son rectas, anchas, hermoseadas por moderno caserío. Entre sus edificios descuella la Catedral. Parte de su floreciente industria la debe al activo comercio de cabotaje que hace; esporta en grandes cantidades naranjas, frutas secas y zumaque; y saca tambien mucho partido de la pesca.

Además de las seis ciudades mencionadas, capitales de las provincias en que se halla dividido actualmente el reino de Portugal, merecen que dejemos consignado aquí su nombre otras poblaciones que no dejan de tener su importancia y son las siguientes.

En la provincia de Tras-os-Montes la ciudad de *Miranda* que contiene 7,000 habitantes, y la villa de Chaves, plaza fuerte que contiene 5,000.

En la provincia de Entre Douro y Minho, la ciudad de *Porto* cuya poblacion asciende á 80,000 habitantes. Despues de Lisboa es la mas importante, célebre y rica. Tiene hermosas casas, buenas calles, edificios notables como la Catedral, el Palacio de justicia, y el Arsenal. Su industria y comercio consisten en los curtidos, la loza, los lienzos, el vino, el aceite, el zumaque, las naranjas, los limones, las almendras y las nueces. *Guimaraens*, villa de buenas casas, y hermosas y anchas calles, rica por sus vinos, aguardientes, y lienzos damascados. *Villa do Conde*, poblacion de 5,000 habitantes. *Barcelos*, poblacion de 4,000 habitantes que fabrica curtidos y aguardientes.

En la provincia de Beira, la ciudad episcopal de *Viren* que cuenta 9,000 almas; la ciudad de *Lamego*, episcopal tambien, con igual número de habitantes; la de *Castello-Branco*, asimismo episcopal, que fabrica curtidos y loza y aguardientes y produce vinos; su poblacion es de unos 6,000 habitantes.

En la provincia de Estremadura, la villa de *Santarem*, de 8,000 habitantes; la de *Abrantes* situada junto á lo navegable del Tajo; que cuenta 6,000 habitantes; la de *Villafranca de Gira* que produce buenos caballos, trabaja cueros y telas y cuenta una poblacion de unas 5,000 almas.

En la provincia de Alem-Tejo la ciudad de *Estremoy* que fabrica loza, tiene un buen arsenal y cuenta 7,000 habitantes; *Portalegre*, ciudad episcopal que fabrica paños, es renombrada por sus ricos mármoles y tiene 6,000 habitantes, la villa de *Campomayor* que produce con mucha abundancia cereales, y cuenta 5,000 almas.

En la provincia de Algarve, la ciudad de *Tavira*, cuyas iglesias merecen ser visitadas y que saca grandes ventajas de los vinos y de la pesca á cuya esportacion se dedican sus habitantes. El número de estos asciende á 9,000; *Loalé* pueblo que tiene una rica mina de plata y otra de cobre; cuenta 8,000 habitantes; la ciudad de *Lajos* cuyo término produce vinos, y se dedica además á la pesca y al comercio de cabotaje. Su poblacion asciende á 6,000 habitantes.

ISLAS BRITANICAS.

Así se llama un grupo de islas que en el océano Atlántico está situado entre los 50° y los 60° 53' de *latitud*, y los 4° *longitud* Este y 5° 32' *longitud* Oeste. Bajo esta denominacion están comprendidas la *Gran-Bretaña*, la *Irlanda*, las islas *Hebridas*, las de *Shetland*, las de *Mamland*, las de *Anglesey*, las de *Wight*, las *Sorlingas*, etc.

INGLATERRA.

HISTORIA.

La Inglaterra se llamó en otro tiempo *Albion* y *Bretaña*. A esta region se trasladó Julio César despues de la conquista de las Galias, mas sin que obtuviese grandes resultados. Otros emperadores romanos fueron despues apoderándose de ella poco á poco.

A principios del siglo v, al verse los Bretones libres de las legiones romanas, las cuales tuvieron que pasar á las Galias, donde hacian gran falta, pidieron socorro á los pueblos de la Baja Sajonia llamados *Angli*, *Anglos* y *Sajones*. Estos bajo el carácter de amigos y aliados, rechazaron del territorio á los *Pictos*; pero lo mismo hicieron con los Bretones y apoderándose del pais lo dividieron en siete reinos pequeños.

En el siglo ix fueron reunidos en uno solo por Egberto y desde entonces, llevó esa region el nombre de Inglaterra.

El último de los reyes sajones, Eduardo, llamó al trono á Gillermo de Normandia conocido por *el Conquistador*, porque efectivamente tuvo que conquistarlo. Ciñó la corona en el año 1066.—Carlos, hijo de Jaime I condenado por los jueces partidarios de Cromwell fue decapitado en 1649; y Carlos II su hijo no subió al trono hasta diez años despues de la muerte de Cromwell. Sucedióle su hermano Jaime II y al cabo de tres años, arrojóle del trono su yerno Guillermo, principe de Orange. Ana, hija segunda de Jaime I reinó desde 1702 hasta 1714. Los Ingleses llamaron para sucederla á Jorge duque de Hannover, cuya abuela materna Isabel Stuart era hermana del desgraciado Carlos I. El trono desde entonces ha pertenecido á la descendencia de este príncipe y en el dia lo ocupa la reina Victoria que subió á él en 1838.

Division política.

La Inglaterra y el principado de Gales (conquistado en 1282 por Eduardo II) contienen juntos cincuenta y dos condados. Aquella se compone de 40 y este de 12. Seis están situados al Norte, diez al Mediodia, diez y ocho en el centro, seis al Este y doce al Occidente.

CONDADOS DEL NORTE.

CONDADOS.	CIUDADES PRINCIPALES.	HABITANTES
Northumberland. . .	Newcastle. . .	60,000
Cumberland.	Carlisle	20,000
Wetsmoreland. . . .	Appleby	1,000
Durham.	Durham	10,000
York.	York.	25,000
Lancaster.	Lancaster. . .	13,000

CONDADOS DEL CENTRO.

Chester.	Chester.	21,000
Derby.	Derby.	21,000
Nottingham	Nottingham. . .	51,000
Lincoln.	Lincoln.	13,000
Stafford.	Stafford.	7,000
Leicester.	Leicester. . . .	39,000
Rutland.	Oakham.	2,000
Shrop.	Shrewsbury. . .	22,000
Worcester.	Worcester. . . .	19,000
Warwick.	Warwick. . . .	9,000
Northampton.	Northampton. .	15,000
Huntington.	Huntington. . .	3,000
Hertford.	Hertford. . . .	10,000
Monmouth.	Monmouth. . .	5,000
Gloucester.	Gloucester. . .	12,000
Oxford.	Oxford.	20,000
Bedford.	Bedford.	7,000
Buckingham.	Buckingham. .	7,000

CONDADOS DEL ORIENTE.

Norfolk.	Norwich. . . .	61,000
Cambridge.	Cambridge. . .	21,000
Suffolk.	Ipswich.	20,000
Hereford.	Herefort.	5,000
Essex	Colchester. . . .	16,000
Middlesex	LONDRES.	1.474,000

CONDADOS DEL MEDIODIA.

Somerset.	Bath.	37,000
Wilt.	Salisbury. . . .	10,000
Berck.	Reading.	16,000
Surrey.	Guilford.	4,000
Kent.	Cantorbery. . .	15,000
Cornwall.	Launceston. . .	5,000
Devon.	Exeter.	28,000
Dorcet.	Dorchester. . .	3,000
Southampton.	Winchester. . .	8,000
Sussex.	Chichester . . .	8,000

CONDADOS DEL PAIS DE GALES.

Anglesey.	Beaumaris. . .	3,000
Caernarvon.	Caernarvon. . .	7,000
Denbigh.	Denbigh	4,000
Flint.	Flin	2,000
Merioneth.	Dolgelly.	4,000
Montgomery.	Montgomery. . .	1,000
Cardigan.	Cardigan. . . .	3,000
Radnor.	Radnor.	500
Pembroke.	Pembrok. . . .	6,000
Caermathen.	Caermathen. . .	10,000
Brechnock.	Brecnock. . . .	4,000
Glamorgan.	Cardiff.	6,000

Gobierno.

La forma de gobierno de Inglaterra es la monarquia constitucional; la corona es hereditaria sin que sean escluidas las hembras de la sucesion. Las leyes del país ponen coto al poder real. No puede este imponer contribuciones, derogar antiguas leyes, ni hacerlas nuevas, sin el asentimiento de toda la nacion representada por el *parlamento* que se compone de dos cámaras: la de los *pares* ó cámara alta, y la de los *comunes*, ó cámara baja. El rey reune á la dignidad de supremo magistrado la de jefe de la Iglesia.

La *religion* del Estado es la calvinista, dividida en episcopal y en presbiteriana. La celebracion del domingo se observa con una rigidez de que no hay ejemplo en parte alguna; en semejante dia no se abren los teatros, no se baila, ni se juega aun en las casas particulares, imponiéndose multas al que se arriesga á cantar ó á tocar algun instrumento.

GEOGRAFIA.

Limites. La Inglaterra propiamente dicha está limitada al Norte por la Escocia; al Este y al Nordeste por el mar del Norte; al Sur por la Mancha; y al Oeste por el canal de San Jorge y el mar de Irlanda.

Situacion astronómica. Esta region está situada entre los 49° 57′ y 55° 48′ de *latitud* Norte: y entre los 2° *longitud* Oeste y 5° 30′ *longitud* Este. Su figura es triangular.

Estension. Su mayor *anchura* de Oriente á Poniente es de unas 100 leguas, y algo mayor su *longitud ó largura* de Norte á Mediodia. Los geógrafos evalúan su superficie en 9,921 leguas cuadradas.

Poblacion. 16.000,000 de habitantes.

El terreno es fértil en granos y frutos; pero no fructifica la uva en este ni en los de Escocia é Irlanda; todo el vino que en estas islas se consume se importa de Francia y de España. Este defecto se suple con buena cidra y escelente cerveza de que hay muchas fábricas.

La fuente principal de sus riquezas son sus pastos que nutren gran número de caballos muy apreciados, y ganados de los cuales se saca todo el partido posible pues proporcionan carne, manteca, sebo, queso y cueros. Los carneros permanecen en el campo de dia y de noche durante casi todo el año, lo que aumenta la belleza y la finura de su lana. Con ella fabrican en el pais preciosos paños y otros tejidos, que se transportan á las Indias Orientales, á Persia, á las Escalas de Levante, á los paises del Norte y tambien á España y á Portugal para las Américas.

La Inglaterra abunda en caza y en pesca de toda clase. Tiene minas de estaño, de plomo, y de carbon de piedra.

Los Ingleses son frios, inteligentes, astutos, valientes, altivos, é idólatras de su independencia. Su industria, aplicada especialmente al comercio es el orígen de su asombroso poder marítimo.

La Inglaterra es la nacion mas rica de Europa y la que encierra mayor número de miserables.

Ciudades principales.

Lóndres, capital de Inglaterra, situada sobre el Támesis que forma un puerto magnífico. Es una de las ciudades mas grandes, mas pobladas y mas ricas de Europa. Un incendio acaecido en 1666 la devoró en su mayor parte. En el dia cuenta unas 200,000 casas.

Bath, es célebre por sus aguas minerales que la atraen un gran concurso de enfermos.

Birmingham, en el condado de Warwik, ha tomado gran incremento en el siglo actual. Es el inmenso taller del reino por sus fábricas de armas, por sus joyerias, y sobre todo por la confeccion de máquinas de vapor y por los artículos de quincalla. Poblacion 147,000 habitantes.

Bristol, en el condado de Gloucester, ciudad limpia, hermosa y bien construida. Es la que ocupa el tercer lugar en Inglaterra, y la mas mercantil despues de Lóndres. Poblacion 110,000 habitantes.

Cambridge, capital del condado de este nombre, ciudad grande y bellísima.

Douvres, en el condado de Kent ciudad no muy grande, pero antiquísima y muy importante por sus fortificaciones. Su pequeño puerto en la Mancha es el paso ordinario de Francia á Inglaterra. Poblacion 14,000 habitantes.

Hull, sobre la orilla izquierda del Humbert, en el condado de York ciudad grande y hermosa, uno de los cuatro grandes puertos mercantiles de Inglaterra y el primero por la pesca de la ballena. Poblacion 40,000 habitantes.

Leeds, en el mismo condado, no solo es el centro de los hilados de lanas y de las fábricas de paños si que tambien es el primer mercado de esos artículos en el reino. Poblacion 130,000 habitantes.

Liverpool, ciudad igualmente grande y hermosa en el condado de Lancaster situada en la embocadura del Mersey. Debe principalmente su prosperidad á su situacion geográfica que la constituye en indispensable intermediaria de Irlanda é Inglaterra. En el año 1700 solo contaba 5,714 habitantes, hoy dia llegan á 240,000.

Manchester, situada sobre el Irwell, grande ciudad del condado de Lancaster y su centro de industria. Es tambien la mas populosa despues de Lóndres, pues su poblacion asciende al número de 200,000 habitantes. Entre las de su recinto y las de sus telares son mas de 300 sus máquinas de vapor que ponen en movimiento unos 6,000 telares de los 30,000 que funcionan. Esta ciudad está en comunicacion con la de Liverpool por su magnífico camino de hierro.

Newcastle, grande y antigua ciudad, capital del condado de Northumberland, situada sobre la orilla izquierda del Tiyne que forma un puerto seguro y cómodo.

Norwich, capital del condado de Norfolk, gran ciudad episcopal, célebre por la fábrica de sus tejidos de lana.

Nottingham, capital del condado de este nombre, considerada como el principal depósito de las mejores medias de lana, de seda y de algodon, y tambien de blondas.

Oxford, capital del condado de este nombre, superior á Cambridge por la multitud de sus colegios, de sus bibliotecas, y de sus gabinetes de curiosidades.

Plymout, en la misma costa, en el condado de Devon, entre las embocaduras del Plym, y del Tamar, su puerto es el mas notable de Inglaterra despues del de Portsmouth. 80,000 habitantes.

Portsmouth. En la costa meridional y condado de Southampton frente á la pequeña isla de Wigth. Es la plaza mas fuerte de Inglaterra; su puerto es de los mas grandes, de los mas seguros y de los mejores del Océano. Tiene un astillero, y un hospital capaz para 3,000 enfermos. 50,000 habitantes.

Shrewsbury. Capital del condado de Shrop, ciudad antigua y bastante grande que atraviesa el Saverne.

York. Ciudad antigua y hermosa tambien, situada sobre el Ouse. Fue mansion de emperadores romanos. Su catedral es uno de los mejores edificios góticos de Inglaterra.

Islas. Al Sudeste de la Gran Bretaña el pequeño archipiélago de *Scilly* (islas Sorlingas): al Sur la isla de *Vigcht*; á la estremidad septentrional las *Orcadas* y el archipiélago de *Sethland*; á lo largo de la costa oriental las *Hebridas*; las islas *Arran* y *Bute*; la isla de *Man* situada en medio del mar de Irlanda; la isla de *Anglesey*; frente á las costas de Normandía y fuera de los límites del archipiélago Británico, se encuentra el grupo de las islas *Anglo-Normandas* que forman dos pequeños gobiernos: el de *Guernesey* y el de *Jervey*. En el mar del Norte la isla Helgoland, y en el Mediterráneo el grupo de Malta compuesto de cuatro islas.

ESCOCIA.

La Escocia se llamó antiguamente *Calcedonia*; sus habitantes son de origen céltico; se supone que su primer rey fue Fergus. En el año 79 de la era vulgar fue invadida por los Romanos que bajo el mando del emperador Agrícola se apoderaron de las principales provincias situadas al Sur del Forth y del Clyde. Habiendo abandonado los Romanos la Gran Bretaña á principios del siglo v, los Escoceses quedaron en posesion de todo el territorio que se estiende hasta el Norte del Tweed.

La corona de Escocia descansaba en las sienes de los Stuardos desde 1370 cuando en 1603 Jaime VI sucedió á Isabel de Inglaterra (como su mas próximo pariente) y fue soberano de ambos estados bajo el nombre de Jaime I.

Division política.

La Escocia está dividida en *treinta y tres condados* como á continuacion se espresa:

CONDADOS DEL SUR.

CONDADOS.	CIUDADES PRINCIPALES.	HABITANTES.
Edimburgo. . . .	Edimburgo. . . .	140,000
Linlithgow. . . .	Linlithgow. . . .	5,000
Haddingtou. . . .	Haddingtou. . . .	6,000
Berwich.	Greenlaw.	1,000
Renfrew.	Renfrew.	3,000
Ayr.	Ayr.	8,000
Wigton.	Wigton.	2,000
Laenrk.	Lauerk.	8,000
Peebles.	Peebles.	3,000
Selkirk.	Selkirk.	3,000
Roxburgh.	Jedburgo.	6,000
Dumfries.	Dumfries.	12,000
Kirkcudbright. . . .	Kirkcudbright. . .	5,000

CONDADOS DEL NORTE.

Orleney.	Kirkwall.	3,000
Caideness.	Wick.	10,000
Sutherland.	Dornoch.	3,000
Ross.	Taio.	3,000
Cromarly.	Cromarty.	3,000
Inverness.	Inverness.	14,000

CONDADOS DEL CENTRO.

Argyle.	Inverary.	1,000
Bute.	Rothsay.	5,000
Nairn.	Nairn.	3,000
Murray.	Elgin.	6,000
Banff.	Banff.	4,000
Aberdeen.	New-Aberdeen. .	42,000

Condados.	Ciudades principales.	Habitantes.
Mearn.	Stonehaven.	2,000
Angur.	Forfar.	8,000
Perth.	Perth.	24,000
Fife.	Cupar.	6,000
Kinross.	Kinross.	4,000
Clackmannan.	Clackmannan.	4,000
Sterling.	Sterling.	8,000
Dumbarton.	Dumbarton.	4,000

GEOGRAFIA.

Situacion astronómica. La Escocia está situada entre los 54° 39' y 58° 37' de *latitud* Norte y los 2° 25' y 1° 35' *longitud* Oeste.

Limites. Está limitada al Norte por el océano Atlántico; al Este por el mar del Norte; al Sudeste por la Inglaterra; al Sur por el golfo de Solway y las colinas de Cheviot; al Sudoeste por el trozo de mar de Irlanda llamado canal del Norte.

Estension. Tiene unas setenta leguas de *largura* y sesenta de *anchura.* Se calcula su superficie en 15,034 leguas cuadradas.

Poblacion. 3.000,000 habitantes.

Rios. Los mas caudalosos son el Tay, el Forth, y el Tueda que la separa de la Inglaterra. En la division generalmente se hace de este territorio en *septentrional, central y meridional*, la division de la Escocia meridional y la septentrional está formada por el primero de los rios que acabamos de nombrar.

Islas. Las islas mas notables son las Orcadas al Norte y las Hebridas ó Westernes al Poniente.

El mayor de sus lagos es el de Lomund.

Ciudades principales.

Edimburgo. Ciudad grande y hermosa capital del antiguo reino de Escocia, y del condado que lleva su nombre está situada sobre tres colinas. Es notable por su industria y su comercio.

Glascow. En el condado de Lanerk situada parte en un llano sobre la orilla derecha del Clyde, es la primera ciudad de Escocia por su estension, poblacion, industria y comercio; es el gran centro de las manufacturas y del algodon de este reino.

Aberdeen. Capital del condado de este nombre, ciudad bastante mal construida; ocupa el cuarto lugar en Escocia por su poblacion, el tercero por su comercio, el primero por su marina mercante.

IRLANDA.

HISTORIA.

La primitiva historia de Irlanda está llena de oscuridad. Antiguamente llevó el nombre de *Hibernia.* El poder romano no alcanzó á sujetarla. Gobernóse por sus propios príncipes basta el año de 1171, época en que la usurpó Enrique II de Inglaterra á los diversos soberanos que la tenian dividida.

Division politica.

La Irlanda está dividida en condados, reunidos bajo cuatro denominaciones, siguiendo los cuatro puntos cardinales.

CONDADOS DE LEINSTER.

Condados.	Ciudades principales.	Poblacion.
Dublin.	Dublin.	230,000
Louth.	Dundalk.	15,000
East-Meath.	Trim.	4,000
Wicklow.	Wicklow.	2,000
Wexford.	Wexford.	11,000
Kilkenny.	Kilkemy.	28,000
Carlow.	Carlow.	10,000
Kildare.	Kildare.	1,000
Quen's-Conنty.	Maryborough.	3,000
King's-County.	Philipstowu.	1,000
West-Meath.	Mullingar	4,000
Longford.	Longford.	4,000

CONDADOS DE ULSTER.

Autrim.	Belfast.	80,000
Down	Dovupatrick.	4,000
Armagh.	Armagh.	8,000
Tyrone.	Omagh.	2,000
Londonderry.	Londonderry.	12,000
Donegal.	Donegal.	8,000
Fermanagh.	Euniskillen.	8,000
Cavan.	Cavan.	2,000
Monaghan.	Monaghan.	4,000

CONDADOS DE CONNAUGHT.

Leitrim.	Carrick-Shaunou.	2,000
Sligo.	Sligo.	13,000
Roscommon.	Roscommon.	3,000
Mayo.	Castlebar.	5,000
Gaway	Galvay.	28,000

CONDADOS DE MUNSTER.

Clare.	Eunis.	12,000
Limerick.	Limerick	70,000
Kerry.	Tralee.	8,000
Cork.	Cork.	101,000
Waterford.	Waterford.	40,000
Tipperary.	Clonmel.	16,000

Gobierno.

La Irlanda está gobernada por un virey ó lord-lugarteniente, y la representan en el parlamento unido treinta y dos pares y cien diputados.

La religion dominante es la calvinista episcopal; sin embargo existen en ella gran número de católicos cuyo culto es únicamente tolerado.

GEOGRAFIA.

La Irlanda está situada al Oeste de la Gran Bretaña, de la que la separa el canal de San Jorge entre los 51° 20' y 55° 24' *latitud* Norte, y los 6° 45' y 2° 15' longitud Este. Su mayor *largura* de Norte á Sur es de unas 80 leguas y su mayor *anchura* de Este á Oeste es de unas 40. Tiene cerca de 5,000 leguas cuadradas de superficie; su poblacion es de mas de 10.000,000 de habitantes.

La Irlanda es casi toda llana al Norte y al centro; montañosa al Sur. Su temperatura es húmeda. Es abundante en pesca y en escelentes pastos; sus bosques están llenos de bestias feroces. De la Irlanda se esporta buey salado para la marina, manteca, queso, cueros, sebo, lanas, telas, cera, miel, lino, cáñamo, etc.

Ciudades principales.

Dublin, capital del condado de este nombre, y del reino de Irlanda, ocupa una posicion sumamente

pintoresca. Es poblacion mercantil y saca mucho partido del puerto que tiene junto á la embocadura del Liffey.

Belfast, capital del condado de Autrim, lindísima ciudad que ha tomado mucho auge desde principios de este siglo por su comercio y el floreciente estado de sus manufacturas de tela y de algodon.

Galvay, capital del condado de este nombre, ciudad populosa y grande.

Limerick, capital tambien de su condado y notable como la anterior por su estension.

Cork, es la segunda plaza mercantil de Irlanda. Provee de carne salada á todos los buques mercantes y de guerra de la Gran-Bretaña.

Waterford, capital del condado de este nombre, su ventajosa posicion la ha hecho una de las primeras ciudades de la Irlanda en cuanto á comercio marítimo.

FRANCIA.

La Francia se llamó en otro tiempo Galia; habitábanla varios pueblos cuyas costumbres y lengua eran casi iguales y vivian, puede decirse, independientemente unos de otros, escepto cuando les convenia coligarse contra un enemigo comun. Entre estos pueblos los habia que tenian reyes, otros tenian establecidas repúblicas y otros en fin eran gobernados por jefes militares. Su idioma era el céltico; sus sacerdotes, druidas. Llegaron á hacerse temibles para Roma por sus invasiones, pero tambien á su vez fueron atacados en su propio territorio por los Romanos á cuyo imperio se vieron todos sometidos. Fabio formó una provincia romana de la Galia Narbonense, y César conquistó todo el resto de este vasto país, dividido despues en cuatro grandes provincias por Augusto, y en diez y siete por Graciano. En tiempo de Constantino un prefecto del pretorio que residia en Tréveris gobernaba á la vez la Galia, la España y la Gran-Bretaña. Cuando la decadencia del imperio, los Vándalos asolaron la Galia, los Visigodos se establecieron en las regiones al Sud, los Borgoñones en las que están al Este, y los Francos, vecinos de la Galia septentrional sacudieron completamente el yugo romano y se hicieron dueños de todo el país.

Los Francos dieron á la esclavizada Galia un gobierno bastante libre; á principios del siglo V empezó á llamarse *reino de los Francos*, y de este nombre le viene el de *Francia* que lleva en el dia. Sus primeros reyes son conocidos por Merovigios, del nombre de Meroveo, abuelo de Clodoveo y vencedor de los Hunos que bajo el mando de Atila habia penetrado hasta el corazon del reino.

Vence Clodoveo (hijo de Childerico, hijo de Meroveo, hijo de Clodion, hijo de Faramundo, primer rey de los Francos) derrotó á los Alemanes en Tolbiac (496) y escogió la ciudad de Paris (507) por capital de sus estados, despues de haberse convertido al Cristianismo y de haber sido proclamado primer rey cristiano en Reims. Venció tambien á Alarico en una gran batalla cerca de *Poatier* y proclamó la ley sálica que escluia del trono á las mujeres.

A su muerte (511) la Francia se hallaba dividida en *Austrasia* que era la parte oriental y en *Neustria* que era la parte occidental. Componiase la primera del territorio comprendido entre el Rin y el Mosa, y la segunda del que se encuentra entre el Mosa, el *Loara* ó Loira, y el Océano. Los cuatro hijos de Clodoveo se repartieron él gobierno entre sí. Dagoberto, hijo de uno de ellos volvió á reunirlo bajo su cetro, y otra vez volvió á ser dividido hasta, que finalmente se reunió de nuevo bajo Carlos Martel, Pepino, y Carlomagno, el cual en el año 800 dió principio á la inastia de los Carlovigios, y ensanchó considerablemente sus estados bajo la pomposa cuanto efímera denominacion de Imperio de Occidente; dinastia que despues de un siglo y medio de reinado cedió su sitio á tos Capetos ó Borbones.

En el año 1100 el Berry fue incorporado al territorio de la monarquía francesa por Felipe I; en 1202 lo fue la Turena por Felipe Augusto; al año siguiente la Normandia por el mismo príncipe; en 1228 el Languedoc por Luis VIII y Luis IX el Santo; en 1284 la Champaña por Felipe el Hermoso; en 1349 el Delfinado por Felipe de Valoá (Valois). Anteriormente ya Carlos V, Carlos VI y Carlos VII habian ido arrebatando á los ingleses el Poatú (*Poitou*), el Oni (*Aunis*) el Sentg (*Santonge*), el Lemosin (*Limousim*), la Guyena (*Guyenne*), y la Gascuña (*Gascogne*). Luis XI se apoderó del Men (*Maine*) y del Anjú (*Anjou*), conquistando despues la Borgoña y la Provenza; Francisco I se hizo dueño de la Overnia (*Auvergne*), del Borbonés, y de la *Mancha*, reuniendo mas tarde á sus estados la Bretaña que habia cabido en suerte á su hijo. Enrique IV aumentó su reino con el Bearnes y el condado de Foa (*Foix*): Luis XIII conquistó con Richelieu el Artoa (*Artois*) y el Rosellon; Luis XIV hizo lo mismo con Flandes, el Franco-Condado y la Alsacia; Luis XV con la Lorena y Córcega y Luis XVI con el condado de Aviñon.

Tal era el estado de la Francia cuando estalló la memorable revolucion de 1789. Entonces se dividió el reino en departamentos. Poco tardó en caer la monarquía con el rey Luis XVI. Los ejércitos de la República si bien pelearon con denuedo rechazando las agresiones del esterior, no pudieron impedir que quedasen reducidos los límites del territorio francés. En 1804 despues del consulado de Bonaparte se elevó el trono imperial que ocupó Napoleon, descendiendo de él en 1814 tras grandes victorias y grandes derrotas. El imperio francés se estendia entonces desde las bocas del Elba hasta las del Tiber y las del Cataro; comprendia todo el límite del Rin, la Bélgica, la Holanda, el Piamonte, la Toscana, y los Estados Romanos. La ocupacion de Paris por las potencias aliadas que restablecieron la monarquía de los Borbones, redujo la Francia á sus límites de 1789 que respetó la revolucion de julio de 1830. Luis Felipe duque de Orleans fue nombrado en aquella época rey de los Franceses, cuyo título conservó hasta el año de 1848 en que fue proclamada en Francia la República que preside actualmente Luis Napoleon Bonaparte sobrino del emperador.

interiores y reune tambien el Loar y el Sena. Hay además el *canal lateral al Loar*, el *canal del Ourcq* etc., etc.

Islas. Las principales islas francesas son:

1.° En el *océano Atlántico*, las islas del *Ouessant* y de *Sein* en el Finistere; Groaix y *Bella-Isla* en el Morbihan; Noarmutier (*Noirmoutiers*) y *Dien* en la Vandé (*Vendée*), *Re* y *Oleron* en el Charenta inferior.

2.° En el Mediterráneo, la isla de *Córcega* que forma por sí sola un departamento; las islas de Hyeres y de *Lernis* en el Var; la *Camargue* en el Ródano.

Lagos. La Francia cuenta muy pocos lagos pero si muchos estanques. Entre los primeros debemos citar el *Gran-Lieu*, en el Loar inferior; los lagos de Gervadmer en los Vosgios. En cuanto á estanques los hay hermosos en el Gironda en el *Aude*, en los Pirineos orientales, y en el Heró (*Herault*).

Clima. La Francia situada en el centro de la zona templada del hemisferio boreal goza generalmente de una suave temperatura; es naturalmente mas cálido su Mediodia que su Norte. Entre estas dos regiones extremas hay una region media, propia para las culturas intermediarias.

Producciones. Minerales. Este país es rico en minerales; sus minas de plomo argentífero en el Finisterre, en el Lozere y en los Vosgios contienen gran cantidad de plata. Tambien abunda el hierro en casi todos sus departamentos. En el Isere se encuentra oro, especialmente en la mina de Gardette.

El mismo departamento tiene una mina de plata, la de Allemont. En los Altos y Bajos Alpes y en el Ródano, se encuentra mucho cobre. En la Bretaña hay estaño, y en la Mancha y en el Isere mercurio. Tambien posee la Francia numerosas minas de carbon de piedra. Son celebrados el granito de los Vosgios; los mármoles del Ariege y del Ode (*Aude*) el porfiro y el cristal de roca de los Altos Alpes, el alabastro del Jura.

Animales. La Francia tiene buenos caballos, muchos animales domésticos, variedad de ganados y abundancia de caza, gusanos de seda, abejas etc. Tiene pocos animales dañinos. Encuéntranse sin embargo en su territorio osos, lobos, zorras, javalíes etc.

Vegetales. Sus productos vejetales son notables por su variacion y escelencia. El Norte produce trigo, centeno, cebada; el Centro granos de toda clase y buenos vinos, el Mediodia naranjas é higos.

Los dos tercios de los habitantes de Francia están dedicados á la agricultura, y el resto á la industria.

Los 52 millones de hectares (1) que ocupa aproximadamente la superficie de la Francia sin comprender la isla de Córcega se dividen en 22.818,000 de tierras de labor, 1.977,000 de viñas, 359,000 de árboles frutales, 328,000 de huertas, 406,000 de castañales, 975,000 de otros varios cultivos, 3.525,000 de pastos, 3.488,000 de praderas, 7.072,000 de bosques, 213,000 de estanques, 4.027,000 de pantanos, yermos, matorrales, etc., y 350,000 de canteras, minas, hornagueros etc.

Division política.

La Francia constituida en República tiene su presidente nombrado por diez años el cual nombra los ministros que como él mismo están sujetos á responsabilidad. El presidente sale del voto universal. La asamblea nacional se compone de ciudadanos franceses que representan la nacion y son nombrados tambien por el pueblo.

A continuacion insertamos el estado de los 86 departamentos en que se divide la Francia con la superficie y la poblacion de cada uno de ellos.

(1) Hectar corresponde á 2 yugadas y media castellanas.

Departamentos.	Hectares.	Habitantes.
Ain.	594,700	341,188
Aisne.	794,183	527,095
Allier.	742,272	309,270
Alpes (Bajos).	743,007	159,145
Alpes (Altos).	553,569	131,162
Ardeche.	550,004	353,752
Ardenes.	325,281	306,861
Ariege.	529,540	260,536
Aube.	610,608	253,870
Aude.	630,996	281,088
Aveyron.	882,064	270,951
Bocas del Ródano.	601,964	362,325
Calvados.	570,427	501,775
Cantal.	574,081	262,117
Charenta.	588,803	365,126
Charenta inferior.	716,814	449,649
Cher.	740,125	276,853
Correze.	594,417	302,453
Córcega.	924,102	207,889
Costa de Oro.	876,956	385,624
Costas del Norte.	736,720	605,563
Creuse.	579,455	276,234
Dordoña.	898,274	487,502
Doubs.	530,993	276,274
Droma.	575,915	305,499
Eure.	623,283	424,762
Eure y Loir.	607,915	285,058
Finistere.	603,384	546,955
Gard.	599,723	366,259
Garona (Alto).	640,321	454,727
Gers.	952,196	312,882
Gironda.	1.026,143	555,809
Heró (*Herault*).	630,935	357,846
Ille et Vilaine (*Il y Vilen*).	681,977	547,249
Indre.	687,760	257,350
Indre y Loar.	623,076	304,271
Isere.	841,230	573,645
Jura.	503,364	315,355
Landas.	900,534	284,918
Loar y Cher.	603,116	244,043
Loar.	492,052	412,927
Loar (Alto).	602,854	265,384
Loar inferior.	706,285	470,768
Loaré (*Loiret*).	675,191	316,189
Lot.	526,519	287,003
Lot y Garona.	527,003	346,400
Lozere.	509,343	141,733
Men y Loar.	718,807	477,270
Mancha.	675,713	594,382
Marne.	820,273	345,245
Marne (Alto).	633,172	259,969
Mayena.	518,863	361,765
Meurthe.	629,002	424,365
Mosa.	604,439	317,701
Morbihan.	681,704	449,743
Mosela.	630,840	427,050
Nievre.	677,392	297,550
Norte.	578,435	1.026,417
Oas (*Oise*).	581,424	398,641
Orne.	645,678	443,688
Paso de Cales.	679,688	664,654
Puy de Doma.	794,370	589,438
Pirineos (Bajos).	755,950	446,398
Pirineos (Altos).	469,915	244,170
Pirineos Orientales.	411,376	164,315
Rin (Bajo).	495,575	561,859
Rin (Alto).	432,374	447,019
Ródano.	270,423	482,024
Saona (Alto).	500,220	343,298
Saona y Loira ó Loar.	857,678	538,507
Sarthe.	639,276	466,888
Sena.	48,611	1.106,891
Sena y Marne.	595,981	325,881

Departamentos.	Hectares.	Habitantes.
Sena y Oas (*Oise*).	573,042	449,582
Sena inferior.	593,810	720,525
Sevres (*Dos*).	604,474	304,105
Soma.	604,456	552,706
Tarn.	576,821	346,614
Tarn y Garona.	385,400	242,184
Var.	725,580	323,304
Vauclusa.	347,377	246,071
Vandé.	675,458	341,312
Viena.	609,083	288,002
Viena (Alto).	570,033	293,011
Vosgios.	587,955	411,034
Jone.	729,223	355,237
Totales. . .	54.008,560	33.540,910

La Francia puede dividirse en *tres regiones*: el *Norte*, el *Centro*, el *Mediodia*; y cada una de estas se divide asimismo en parte oriental y parte occidental.

El *Norte* comprenderia 28 departamentos, 16 al Noroeste y 12 al Este, á saber: al Noroeste; el paso de Cales, el Sena inferior, el Soma, la Mancha, el Calvados, el Orne, el Eure, el Oise, el Finistere, las Costas-del Norte, el Ille y Vilaine, el Mayena, el Sarthe, el Eure-y-Loar, el Eura-y-Oise y el Sena. Al Nordeste: el Norte, el Aisne, los Ardenas, el Mosela, el Sena y Marne, el Marne, el Mosa, el Meurthe, el Bajo Rin, el Aube, el Alto Marne, y los Vosgios.

El *Centro* comprenderia 31 departamentos, 17 al Oeste y 14 al Este, á saber: al Oeste; el Morbihan, el Loire inferior, Maine y Oise, Indre y Loire, Loir y Cher, Loiret, Vendée, Dos Sevres, el Viena, el Indre, el Cher, el Charenta inferior, el Charenta, el Alto Viena, el Creuse, el Dordoña, el Correze: al Este; el Jona, la Costa de Oro, el Alto Saona, el Doubs, el Alto Rin, el Nievre, el Saona y Loire, el Jura, el Allier, el Ain; el Puy de Dome, el Loire, el Ródano, el Isere.

La region del *Mediodia* comprenderia 26 departamentos, 12 al Suroeste y 14 al Sudeste, á saber: al Suroeste; el Gironda, el Lot-y-Garona, el Lot, los Landas, el Gers, el Tarse, los Bajos Pirineos, los Altos Pirineos, el Alto Garona, el Ariege, el Ande, los Pirineos orientales; al Surdeste; el Canta, el Alto Loire, el Ardeche, el Droma, los Altos Alpes, el Aveyron, el Lozere, el Gard, el Vauclusa, los Bajos Alpes, el Herault, las Bocas del Ródano, el Var, la Isla de Córcega.

Cada *departamento* tiene un prefecto que habita en su capital. Divídense aquellos, segun la estension de territorio que ocupan, en tres, cuatro, ó cinco *distritos* que son administrados por otros *subprefectos* los cuales habitan en las cabezas de partido correspondientes. Cada distrito comprende cierto número de *comarcas* que á su vez encierran varias *comunas*.

En cada comarca hay un tribunal de paz presidido por el llamado *juez de paz*; y cada comuna está bajo el poder civil de un *maire*, con uno ó dos adjuntos, segun la estension é importancia del territorio, que tiene además un consejo municipal. El *consejo de distrito* y el *consejo general de departamento* entienden en el reparto de la contribucion directa y en el exámen de las cuestiones de interés general del distrito, ó del departamento. Por último el *consejo de prefectura*, compuesto de tres, cuatro ó cinco miembros, resuelve las cuestiones administrativas y los casos imprevistos.

Administran justicia los tribunales de paz, de distrito, de apelacion, de consejos reales, y un consejo supremo de casacion. Además de los tribunales de paz en las comarcas, todo distrito tiene un tribunal *civil* ó correccional que falla las causas en primera instancia. En ciertas circunstancias la apelacion debe dirigirse al tribunal de primera instancia de la cabeza del departamento. En las cuestiones civiles la apelacion se dirige al *consejo real* instituido para varios departamentos. El tribunal de casacion aprueba ó anula las decisiones de los consejos reales.

La Francia tiene arzobispos, obispos y curas para el culto católico romano; *pastores* para el culto protestante, y rabinos para el culto israelita. La Francia católica está dividida en 9 arzobispados y 43 obispados, incluso el de Argel. Son arzobispados: París, Besanzon, Lion, Aix, Tolosa, Burdeos, Burges, Tours, y Ruan. *Paris* comprende los obispados de: Troyes, Amiens, Soissons, Arras, Cambrai, Versalles, Meaux y Orleans; *Besanzon* los obispados de: Autun, Metz, Estrasburgo, Nanci, Dijon, Belley; *Lion* los obispados de: Mende, Grenoble, Valencia; *Aix*, los de: Aviñon, Digne, Gap y Ajaccio; *Tolosa* los de Cahors, Mompeller, Carcasona, Ager, Bayona; *Burdeos*, los de Poitiers, la Rochela, Angulema; *Burges*, los de Clermont, Saint Flour, Limoges; *Tours*, los de Mans, Angers, Nantes, Rennes, Vannes, Saint-Brieux, Quimper. *Ruan*, los de Coutames, Bayeux, Seez, Evreux.

Los *consejos reales* á quien se dirigen las causas falladas en primera instancia, y que además inspeccionan si ha habido legalidad en sus trámites, son 27 compuestos de cierto número de individuos ó consejeros los cuales presiden por turno los *tribunales de assises* que con doce jurados juzgan los crímines cometidos.

A continuacion insertamos por órden alfabético las ciudades donde residen los consejos reales y los departamentos que de ellos dependen.

Consejos reales.	Departamentos de su jurisdicion.
Agen.	Lot-y-Garona, Lot, Gers.
Aix.	Bajos Alpes, Var, Bocas del Ródano.
Ajaccio.	Córcega.
Amiens.	Oise, Soma, Aisne.
Angers.	Sarthe, Maine y Loire, Mayena.
Besanzon. . . .	Alto Saona, Doubs, Jura.
Burdeos. . . .	Dordoña, Gironda, Charenta.
Burges.	Indre, Cher, Nievre.
Caen.	Mancha, Calvados, Orne.
Colmar.	Alto-Rin, Bajo-Rin.
Dijon	Alto Marne, Costa de Oro, Saona-y-Loire.
Douai.	Norte, Paso-de-Cales.
Grenoble. . . .	Isere, Altos Alpes, Droma.
Limoges	Alto Viena, Creuse.
Lion	Loire, Ródano, Ain.
Metz	Mosela, Ardenas.
Mompeller . . .	Aveyron, Herault Aude, Pirineos-orientales.
Nanci.	Meurthe, Vosgios, Mosa.
Nimes	Vauclusa, Ardeche, Gard, Lozere.
Orleans.	Indre y Loire, Loiret, Loir-y-Cher.
Pau.	Altos Pirineos, Bajos Pirineos, Landas.
Paris.	Aube, Marne, Eure-y-Loire, Sena, Sena-y-Oise, Sena-y-Marne, Jona.
Poitiers.	Vandé, Dos Sevres, Viena, Charenta inferior.

CONSEJOS REALES.	DEPARTAMENTOS DE SU JURISDICION.
Rennes	Finistere, Costas-del-Norte, Ille-y-*Vilaine*, Morbihan, Loire inferior.
Riom	Alto-Loire, Puy-de-Dome, Cantal, Allier.
Ruan	Sena inferior, Eure.
Tolosa	Tarn, Alto-Garona, Ariege.

Division militar.

La Francia está dividida en 21 comandancias militares, como vamos á manifestar á continuacion.

	COMANDANCIAS MILITARES.	DEPARTAMENTOS DE SU jurisdicion.
1.ª	*Paris*	Sena, Sena-y-Marne, Sena-y-Oise, Aisne, Oise, Loiret, Eure-y-Loire.
2.ª	*Chalons-y-Marnes*	Ardenas, Mosa, Marne.
3.ª	*Metz*	Mosela, Meurthe, Vosgios.
4.ª	*Turs*	Indre y Loire, Loire y Cher, Maine y Loire, Mayena, Sarthe.
5.ª	*Estrasburgo*	Alto Rin, Bajo Rin.
6.ª	*Besanzon*	Ain, Doubs, Jura, Alto Saona.
7.ª	*Grenoble*	Isere: Droma, Altos Alpes.
8.ª	*Marsella*	Bajos Alpes, Vauclusa, Bocas del Ródano, Var.
9.ª	*Mompeller*	Ardeche, Gard, Lozere, Herault, Tarn, Aveyron.
10.ª	*Tolosa*	Ande, Pirineos orientales, Ariege, Alto Garona, Altos Pirineos, Gers, Tarn y Garona.
11.ª	*Burdeos*	Landas, Gironda, Bajos Pirineos.
12.ª	*Nantes*	Charenta inferior, Loira inferior, Dos Sevres, Vandé, Viena.
13.ª	*Rennes*	Costas del Norte, Finistere, Ille y Vilaine, Morbihan.
14.ª	*Caen*	Mancha, Calvados, Orne.
15.ª	*Ruan*	Sena inferior, Soma Eure.
16.ª	*Lille*	Norte, Paso de Calès.
17.ª	*Bastra*	Córcega.
18.ª	*Dijon*	Aube, Alto Marne, Jona, Costa de Oro, Saona y Loire.
19.ª	*Lion*	Ródano, Loira, Cautal, Puy de Dame, Alto Loira.
20.ª	*Perigueux*	Correze, Lot, Lot y Garona, Dordoña, Charenta.
21.ª	*Burges*	Cher, Indre, Allier, Creuse, Nievre, Alto Viena.

Departamentos.

Ain. Departamento atravesado por montañas, y por el rio *Ain*, del cual lleva el nombre *Bourg*, cabeza de partido. Habitantes 9,528.

Aisne. Que toma igualmente el nombre del rio que la riega. *Laon*, cabeza de partido. Habitantes 8,000.

Allier. Atravesado por el rio de su nombre. *Moulins*, cabeza de partido. Habitantes 15,000.

Alpes (Bajos). En la pendiente occidental de la cordillera de los Alpes franceses, de los que toma el nombre. *Digne*, cabeza de partido. Habitantes 5,000.

Alpes (Altos). Situado en el sitio mas elevado de los Alpes franceses. *Gap*, cabeza de partido. Habitantes 8,000.

Ardeche. Atravesado por el rio de este nombre. *Privas*, cabeza de partido. Habitantes 4,000.

Ardenas. Llamado asi por el antiguo bosque de *Ardenas*. *Mezieres*, cabeza de partido. Habitantes 4,000.

Ariege. Cubierto en gran parte por los Pirineos, recibe su nombre del rio *Ariege* que lo riega. *Foix*, cabeza de partido. Habitantes 4,500.

Aube. Toma tambien el nombre del rio *Aube*. *Troyes*, cabeza de partido. Habitantes 25,500.

Andes. Como el anterior, toma el nombre del rio *Ande*. *Carcasona*, cabeza de partido. Habitantes 18,900.

Aveyron. Atravesado por el rio de su nombre. *Rhodez*, cabeza de partido. Habitantes 9,600.

Bocas del Ródano. Recibe su nombre del *Ródano* que desemboca en el mar. Marsella, cabeza del departamento. Habitantes 150,000.

Calvados. Toma el nombre de un peñon próximo al mar. *Caen* su capital tiene 42,000 habitantes.

Cantal. Lleva el nombre de una montaña adyacente á las de la Alta Auvernia. *Aurillac*, su capital, tiene 11,000 habitantes.

Charenta. Llamado asi del principal rio que baña su territorio. *Angulema*; su capital, tiene 17,000 habitantes.

Charenta inferior. Departamento marítimo, en cuyo término el Charenta desagua en el mar. *La Rochela*, su capital, tiene 15,000 habitantes.

Cher. Del nombre del rio que lo atraviesa. *Burges*, su capital tiene 253,000 habitantes.

Creuse. Bañado por el rio de este nombre. *Gueret*, su capital, tiene 4,800 habitantes.

Dordoña. Pais montañoso regado por el *Dordoña*. Su capital *Periqueux* tiene 7,600 habitantes.

Doubs. Regado por el rio de este nombre. Su capital *Besanzon* cuenta 30,000 habitantes.

Droma. Regado por el Droma. Habitantes de su capital *Valencia*: 8,000.

Eure. Atravesado por el rio de su nombre. Capital, *Evreux*, 12,000 habitantes.

Eure y Loire. Regados por los rios que le dan nombre. Su capital, *Chartres*, cuenta 15,000 habitantes.

Finistere. Estremidad marítima occidental de la Francia. *Quimper*, su capital, 6,000 habitantes.

Gard. Atravesado por los Cevenes, y el Gardon ó Gard. Su capital, *Nimes* cuenta 42,000 habitantes.

Garona (Alto). Territorio adjunto á los Pirineos. Su capital, *Tolosa*, cuenta 50,000 habitantes.

Gers. Pais montañoso regado por el Gers. *Auch* su capital, cuenta 8,000 habitantes.

Gironda. Situado sobre el Océano y atravesado por el Gironda. Su capital, *Burdeos* cuenta 100,000 habitantes.

Herault. Atravesado por el Herault que desemboca en el mar. Su capital, *Mompeller*, cuenta 32,000 habitantes.

Correze. Regado por el Correze, cuyo nombre toma. Su capital *Tulle*; tiene 9,700 habitantes.

Córcega. Una de las principales islas del Mediterráneo. Su capital *Ajaccio*, cuenta 9,000 habitantes.

Costa-de-oro. Cordilleras de colinas llamada *Costa-*

de-oro á causa de sus escelentes viñedos, que ha dado el nombre á todo el departamento. *Dijon* su capital, cuenta 25,000 habitantes.

Costas del Norte. Departamento que forma la parte septentrional de la antigua Bretaña. Debe su nombre á la posicion que ocupa. Su capital, *Saint-Brieux* cuenta 12,000 habitantes.

Illey-Vilaine. Del nombre de estos dos rios. Su capital *Rennes*, cuenta 30,000 habitantes.

Indre. Regado por este rio. Su capital, *Chateau-Tierry*, cuenta 13,000 habitantes.

Indre y-Loire. Territorio de la antigua *Turena*. Su capital, *Tours*, cuenta 27,000 habitantes.

Isere. Atravesado por este rio. Su capital, *Grenoble*, cuenta 29,000 habitantes.

Jura. Montes adyacentes á los Alpes. Su capital, *Lons-le-Saulnier*, cuenta 7,600 habitantes.

Landas. Toma el nombre de los yermos que se estiende desde Burdeos á Bayona. Su capital, *Mont-de-Marsan*, cuenta 4,000 habitantes.

Loir y Cher. Bañado por estos dos rios. Su capital, *Blois*, cuenta 13,700 habitantes.

Loire. El departamento mas rico de Francia en minas de ulla. Su capital, *Montbrison*, cuenta 6,200 habitantes.

Loire (Alto). Atravesado por el Loire. Su capital, *Le puy*, cuenta 15,000 habitantes.

Loire-inferior. En la embocadura del Loire. Su capital, *Nantes*, cuenta 76,000 habitantes.

Loiret. Del nombre del riachuelo Loiret. Su capital, *Orleans*, cuenta 41,000 habitantes.

Lot. Bañado por este rio. Su capital, *Cahors*, cuenta 12,400 habitantes.

Lot y Garona. Bañado por estos dos rios. Su capital, *Agen*, cuenta 13,400 habitantes.

Losere. Del nombre de uno de los montes Cevenes. Su capital, *Mende*, cuenta 5,900 habitantes.

Maine-y-Loire. Territorio de Anjú, bañado por estos dos rios. Su capital, *Angers*, sobre el Loire, cuenta 36,000 habitantes.

Mancha. Departamento marítimo. Su capital, *Saint-Ló*, sobre el Vira, cuenta 9,000 habitantes.

Marne. Territorio llano, en Champaña. Su capital *Chalons-sobre-el-Marne*, cuenta 13,000 habitantes.

Marne. (Alto). Atravesado por este rio. Su capital, *Chaumont*, cuenta 6,300 habitantes.

Mayena. Atravesado por este rio. Su capital *Laval*, cuenta 18,000 habitantes.

Meurthe. Atravesado por este rio. Su capital, *Nancis*, cuenta 32,000 habitantes.

Mosa. Atravesado por el Mosa. Su capital *Bar*, cuenta 12,300 habitantes.

Morbihan. Llamado así por el canal ó lago de Morbihan, alimentado por las mareas. Su capital *Vannes*, cuenta 12,000 habitantes.

Mosela. Atravesado por este rio. Su capital, *Metz*, sobre el Mosela, cuenta 43,000 habitantes.

Nievre. Bañado por este rio, por el Loire, y por el Jona. Su capital, *Nevers*, cuenta 17,000 habitantes.

Norte. Uno de los mas dilatados é importantes departamentos de Francia; situado (como lo indica su nombre), al Norte. Su capital, *Lille*, cuenta 72,000 habitantes.

Oise. Atravesado por el rio de su nombre. Su capital, *Beauvais*, cuenta 13,000 habitantes.

Orne. Llamado así por uno de los rios que riegan su territorio. Su capital, *Alenzon*, cuenta 14,000 habitantes.

Paso de Calés. Toma el nombre del estrecho que separa la Francia de la Inglaterra. Su capital *Arras*, cuenta 24,000 habitantes.

Puy-de-Dome. Se llama así por una de las montañas de la Overnia (*Auvergne*). Su capital, *Clermont-Ferrand*, cuenta 33,000 habitantes.

Pirineos (Bajos). Los Pirineos van formando una pendiente casi imperceptible en este departamento. Su capital, *Pau*, cuenta 12,600 habitantes.

Pirineos (Altos). En la alta cordiliera de estos montes. Su capital, *Tarbes*, cuenta 12,600 habitantes.

Pineos-orientales. Situado en la region oriental de esta cordillera. Su capital, *Perpiñan*, cuenta 17,000 habitantes.

Rin. (Bajo). Entre el Rin y los Vosgios. Su capital, *Estrasburgo*, cuenta 58 habitantes.

Rin (Alto). Entre el Rin y los Vosgios. Su capital, *Colmar*, cuenta 16,000 habitantes.

Ródano. Sobre este rio. Su capital, *Lion*, cuenta 151,000 habitantes.

Saona (Alto). Bañado en parte por el Saona. Su capital, *Vesoul*, cuenta 6,000 habitantes.

Saona-y-Loire. Regado por estos dos caudalosos rios. Territorio lleno de viñedos. Su capital *Macon*, cuenta 6,000 habitantes.

Sarthe. Atravesado por el rio de su nombre. Su capital, *le Mans*, cuenta 23,000 habitantes.

Sena. Centro de la Francia. Capital del departamento y de la nacion; Paris, cuya poblacion escede de 900,000 habitantes.

Sena y Marne. Bañado por los dos rios así llamados. Su capital *Melun*, cuenta 6,800 habitantes.

Sena y Oise. Bañado por estos dos rios. Su capital, *Versalles*, cuenta 29,000 habitantes.

Sena-inferior. Bañado por el Sena hasta el mar. Su capital *Ruan*, cuenta 92,000 habitantes.

Sevres (Dos). Llamado así por los dos rios Sevres, el Nantés, y el Niortés. Su capital, *Niort*, cuenta 18,000 habitantes.

Soma. Atravesado por el rio de su nombre. Su capital, *Amiens*, cuenta 46,000 habitantes.

Tarn. Toma el nombre del rio así llamado. Su capital, *Alby*, sobre el Tarn, cuenta 11,800 habitantes.

Tarn-y-Garona. Bañado por estos dos rios. Su capital, *Montalban*, cuenta 24,000 habitantes.

Var. Limitado por el riachuelo de este nombre, al Este hácia el Piamonte y Niza. Su capital, *Dragnignan*, cuenta 8,000 habitantes. Los de Tolon son 35,000.

Vauclusa. Llamado así por la célebre fuente de este nombre. Su capital, *Aviñon*. , cuenta 32,000 habitantes.

Vendée. Bañado por el rio de este nombre. Su capital, *Bourbon-Vendée*, cuenta 5,200 habitantes.

Viena. Atravesado por este rio. Su capital, *Poitiers*, cuenta 22,000 habitantes.

Viena. (Alto). Su capital, es *Limojes*, sobre el Viena, y cuenta 30,000 habitantes.

Vosgios. Pais montañoso. Su capital, *Epinal*, sobre el Mosela, cuenta 10,880 habitantes.

Yona. Atravesado por el rio así llamado. Su capital, *Auxerre*, cuenta 11,500 habitantes.

ITALIA.

HISTORIA.

La Italia no es ya la señora del mundo; es el país de los grandes recuerdos, pero de recuerdos solamente. Harto conocida es la historia de la Italia antigua, cuya gloria ha recorrido el universo.

En cuanto al *reino de Nápoles*, despues de pertenecer sucesivamente á los Romanos, á los Griegos y á los Sarracenos, fue conquistado en el siglo XI por los caballeros y peregrinos Normandos que acaudillaba *Roberto Guiscard*, los cuales obtuvieron igual triunfo en Sicilia. Este reino perteneció despues á los Alemanes y en seguida á los Franceses, cuyo rey Carlos de *Aujoú* (hermano de San Luis), lo obtuvo del papa. En 1282 el dia de Pascua al sonar las vísperas, sus poseedores fueron degollados por los Aragoneses que se apoderaron del país. Esta sangrienta matanza cuyo recuerdo nos llena de horror todavía, es la que se indica con la espresion de *Vísperas Sicilianas*. La corona de Nápoles, despues de ceñir la frente de varios soberanos, fue devuelta en 1815 al hijo de Carlos III, su antiguo poseedor.

Los acontecimientos de estos últimos cuatro años, son demasiado recientes, y demasiado graves para suponer que puedan ser ignorados de persona alguna. Su simple esposicion por lo tanto pecaria de inoportunidad; las reflexiones que nos inspiran traen á nuestra memoria la diversidad de opiniones formadas actualmente sobre ellos; y el último decreto sobre imprentas.

GEOGRAFIA.

Situacion astronómica. La Italia es la porcion de Europa comprendida entre los 10° y 22° de *longitud*, y los 37° y 47° de *latitud*.

Límites. Al Norte los Alpes que la separan de la Francia, de la Saboya, de la Suiza, y de la Alemania; el Mediterráneo la rodea por casi todos los lados, y los montes Apeninos la atraviesan en toda su *longitud*.

Clima. El aire aunque generalmente cálido es sano, particularmente en el reino de Nápoles.

Productos. El territorio es sumamente fértil y produce con abundancia trigo, vino, aceite, limones, naranjas, granadas y otros escelentes frutos. Tambien se recoge seda y azafran.

Montañas. La region septentrional de la Italia está casi toda rodeada por los *Alpes* que describen un semicírculo irregular, y la separan del resto del continente. Los montes *Apeninos*, partiendo de los Alpes, en el monte Casino se prolongan siguiendo el golfo de Génova, recorren toda la península, dividiéndola en dos partes y terminan al Este en el cabo de Lema, y al Sur en el estrecho de Messina. Las montañas secundarias son el *Golganera* en Toscana, y los montes *Massico*, *Bárbara*, *Vesubio*, *Cápua*, *y Santo-Angelo* en el reino de Nápoles.

Rios. Los principales son el *Pó*, el *Adige*, el *Arno*, el *Tiber*, el *Tanaro*, el *Tesino*, el *Trebia*, el *Adda*, el *Oglio*, el *Mincio*.

Canales. La Italia septentrional aumenta su riego con multitud de canales, siendo los mas notables los de *Monselice*, *Brentona*, *Naviglio-Grande*, *Naviglio di Pavía*, *Martesena*, *Ponte-Lungo*, *Piavego*, *Santo-Giorgio*, *Nova-Brenta*, *Bereguarda*, *Fossa d' Ostaglia*, y *Livorno*.

Lagos. Son los mas notables el *lago Mayor*, el de *Como*, de *Guarda*, *Lugano*, *Leceo*, *Iseo*, *Perugia*, *Bolsena*, etc.

La Italia está dividida en nueve estados que siguen.

REINO DE CERDEÑA.

La parte continental del reino (tierra firme), está dividida en ocho intendencias generales: la isla de Cerdeña en dos.

TIERRA FIRME.

INTENDENCIAS GENERALES.	CAPITALES.	HABITANTES.
Turin	Turin.	114,000
Coni.	Coni.	18,000
Alejandría.	Alejandría. . .	35,000
Novara..	Novara.. . . .	15,000
Aosta..	Aosta	6,000
Niza.	Niza.	26,000
Génova	Génova	80,000
Saboya.	Chambery. . .	11,000

ISLA DE CERDEÑA.

Cagliari.	Cagliari. . . .	27,000
Sassari..	Sassari.. . . .	19,000

Gobierno.

Monárquico absoluto. El parlamento se compone de los tres órdenes, *eclesiástico*, *militar* y *real*. El primero comprende los obispos, los abades y los capítulos; el segundo los nobles; el tercero los consejeros de las siete ciudades del reino. Una junta de diputados de los tres órdenes acuerda cada tres años al gobierno varias contribuciones con el título de *donativi* (donativos.)

GEOGRAFIA.

La Cerdeña está limitada al Norte por la Confederacion Suiza; al Este por el canton de Tessino; el gobierno de Milan, el ducado de Parma, la Lunigiana Toscana, y el antiguo ducado de Massa; al Sur, por el Mediterráneo; al Oeste, por la república francesa.

Ciudades principales.

Turin. Situada en medio de una llanura dominada por una montaña, y regada por el Pó. Es la capital del reino, la residencia ordinaria del rey y el asiento de la intendencia general de la provincia de su nom-

bre. La ciudadela es la que solo conserva importantes fortificaciones que hacen de esta ciudad una plaza de armas.

Coni. Ciudad episcopal, bastante mercantil. En las pasadas guerras de Italia fue célebre por sus fortificaciones que han sido demolidas.

Alejandria. Linda ciudad edificada sobre el Tanaro. Sus fortificaciones, construidas durante la dominacion de los Franceses la constituian una de las plazas mas fuertes de Europa.

Niza. En la embocadura del Paglion en un delicioso sitio. La benignidad de su clima atrae todos los inviernos un gran número de viajeros á esta ciudad.

Génova. Ciudad populosa, fortificada, la mas industriosa y mercantil del reino de Cerdeña, antigua capital de la poderosa república de Génova. Nápoles es la única que la aventaja én agradable situacion. Tiene un arsenal con astilleros de construccion para la marina real.

Chambery. Ciudad arzobispal, residencia del tribunal supremo, y capital de la intendencia general de este nombre.

DUCADO DE PARMA.

Se compone de los antiguos ducados de Parma Plasencia, y Guastalla.

Está limitado al Norte por el Pó; al Este por el ducado de Módena; al Sur y al Oeste por el reino de Cerdeña.

Gobierno.

Monárquico absoluto.

Ciudades principales.

Parma. Ciudad muy agradable, capital del ducado de su nombre y de todo el Estado, residencia de un tribunal supremo y de la silla episcopal 30,000 habitantes.

Plasencia. Cerca de la orilla derecha del Pó, ciudad bastante grande, bien construida, pero poco poblada. Su ciudadela está ocupada por los Austriacos, 28,000 habitantes.

DUCADO DE MÓDENA.

Se compone del *ducado de Módena*, propiamente dicho, de los de *Reggio y Mirándola* y de tres ó cuatro principados ó señorios.

Gobierno.

Monárquico absoluto.

Ciudades principales.

Módena. Lindísima ciudad, capital del ducado, situada entre el Sechía y el Panaro, 27,000 habitantes.

Reggio. Junto al Crostolo, ciudad episcopal, 18,000 habitantes.

DUCADO DE LUCA.

Está limitado al Norte por el ducado de Módena y el gran ducado de Toscana; al Este y al Sur por este mismo gran ducado; al Oeste por el Mediterráneo. Comprende el territorio de la antigua república de Luca.

Gobierno.

Absoluto.

La *ciudad principal* es Luca, situada sobre el Secchio en el centro de una campiña cultivada como un jardin. Es la capital del ducado y la residencia ordinaria del duque, 22,000 habitantes.

PRINCIPADO DE MONACO.

Este pequeño estado está dentro del territorio del reino de Cerdeña. Antes de la revolucion de 1789 estaba bajo la proteccion de la Francia, cuyo rey tenia el derecho de poner la guarnicion. El congreso de Viena transfirió este derecho al rey de Cerdeña.

Ciudades principales.

Monaco. Ciudad pequeña, construida sobre un peñon, la cual tiene un pequeño puerto. Es la capital de este estado cuyo principe reside ordinariamente en Paris, 1,000 habitantes.

Mentona. Ciudad pequeña tambien y puerto de mar. Es el punto mas importante del principado: 6,000 habitantes.

REPUBLICA DE SAN MARINO.

Esta reducida república, está situada entre Rimini y Urbino, en los Estados Pontificios. Se encuentra bajo la proteccion del papa y se compone de la ciudad de San Marino y de las cuatro aldeas que la rodean. La ciudad de San Marino no cuenta mas que 500 habitantes.

GRAN DUCADO DE TOSCANA.

Division política.

Este estado se compone de cinco *compartimenti* (divisiones) subdivididas en muchos *territori comunitativi.*

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Florencia	Florencia	75,000
Arezzo	Arezzo	9,000
Siena	Siena	18,000
Grossella	Grosello	2,000
Pisa	Pisa	20,000

Gobierno.

Absoluto.

GEOGRAFIA.

Está limitado al Norte por el ducado de Módena y parte de los Estados Pontificios; al Este por estos Estados; al Sur y al Oeste por el Mediterráneo.

Ciudades principales.

Florencia. Situada sobre el Arno en medio de una deliciosa cuenca, es una de las mas hermosas ciudades del mundo.

Arezzo. Ciudad notable por la multitud de sus hermosos edificios, por los restos de su anfiteatro y por su industria.

Siena. Ciudad arzobispal, grande, hermosa, situada sobre tres colinas, en sitio tan delicioso como saludable. Los muchos y magníficos edificios que posee esta ciudad recuerdan la grandeza que disfrutaba en la época en que tenia 100,000 habitantes.

Pisa. Ciudad arzobispal, situada sobre el Arno, grande pero muy poco poblada; en otro tiempo, cuando era capital de la república de su nombre, estuvo muy floreciente. Los baños de San Julian tan célebres en tiempo de los Romanos atraen á su recinto una gran porcion de extranjeros todos los años.

Liorna. Ciudad lindísima, moderna, situada á orillas del Mediterráneo. Defienden su puesto fortificaciones perfectamente combinadas. Liorna es una de las primeras plazas comerciales de Europa, ventaja que debe á la circunstancia de ser puerto franco. Poblacion 70,000 habitantes.

ESTADOS PONTIFICIOS.

Division política.

Desde 1832 los Estados Pontificios están divididos en 21 provincias. La de Roma se llama *Comarca*; la de Loreto *Comisariado*; seis llevan el título de *Legacion*; y trece el de *Delegacion*.

Provincias.	Capitales.	Habitantes.
Roma. (Comarca). . . .	Roma.	155,000
Loreto. (Comisariado). .	Loreto. . . .	8,000
Veletri. (Legacion). . .	Veletri. . . .	10,000
Urbino.	Urbino. . . .	7,000
Forli.	Forli.	16,000
Rávena.	Rávena. . . .	16,000
Bolonia.	Bolonia. . . .	72,000
Ferrara.	Ferrara. . . .	24,000
Frosinone. (Delegacion).	Frosinone. . .	6,000
Benevento.	Benevento. . .	14,000
Chivitavequia.	Chivitavequia.	7,000
Viterbo.	Viterbo. . . .	13,000
Orvieto.	Orvieto. . . .	8,000
Rieti.	Rieti.	9,000
Espoleto.	Espoleto. . .	7,000
Perusa.	Perusa. . . .	30,000
Camerino.	Camerino. . .	7,000
Macerata.	Macerata. . .	12,000
Fermo.	Fermo. . . .	7,000
Ascoli.	Ascoli.	12,000
Ancona.	Ancona. . . .	30,000

Gobierno.

Absoluto.

GEOGRAFIA.

Los Estados Pontificios están limitados al Norte por el reino Lombardo-Veneto, y el mar Adriático; al Este por este mar y el reino de las dos Sicilias; al Sur por un corto pedazo de este reino, por el Mediterráneo, y por el gran ducado de Toscana; al Oriente por esta última region y por el ducado de Módena.

Ciudades principales.

Roma, capital de los Estados Pontificios y residencia del papa, está situada en territorio muy desigual; su figura es casi un cuadrado oblongo. —Está dividida en dos por el Tiber. —Roma es la primera ciudad del mundo bajo el aspecto artístico y monumental. Demasiado conocidas son sus preciosidades para que abusemos de los límites que nos hemos prefijado, describiendo el *Panteon*, el *Coloseo*, los *Obeliscos*, los *Acueductos* etc.

Benevento, ciudad bastante grande, enclavada en el reino de Nápoles, que tuvo mucha celebridad en la edad media. Es notable el hermoso *Arco de triunfo de Trajano*.

Chivitavequia, ciudad episcopal, de corta estension, importante por sus fortificaciones, su arsenal y mas que todo por su puerto franco y su comercio.

Orvieto. Su esquisito vino y su hermosa catedral tienen fama por todo el mundo.

Rieti, está situada sobre el Velino y junto á la orilla derecha del Tanaro. Tiene un castillo. Posee fábricas de sederías y de lienzos, tenerías y aguas minerales.

Espoleto, ciudad episcopal, bastante grande pero poco poblada y notable principalmente por los restos de su antigua opulencia.

Ascoli. Tiene un pequeño puerto en el Tronto defendido por dos fuertes.

Loreto. En esta ciudad es notable el célebre santuario de Nuestra Señora conocido por *Santa-Casa*, en el interior de un magnífico templo, que antes de ser robado poseia uno de los tesoros mas considerables de la cristiandad.

Ancona, ciudad episcopal, edificada en forma de anfiteatro, en la pendiente de una colina que se estiende sobre el mar Adriático. Es puerto franco.

Urbino, importante por su universidad y por ser silla del obispado que vió nacer al célebre Rafael.

Rávena, ciudad arzobispal entre el Montone y el Ronco cerca de terrenos pantanosos que emponzoñan el aire. En uno de sus templos están recogidas las cenizas de Dante.

Bolonia, ciudad arzobispal, hermosa, grande industriosa, mercantil, y la mas importante despues de Roma. Está situada en el canal de Bolonia, entre el Reno y el Savena, en una deliciosa campiña.

Ferrara, ciudad arzobispal, fortificada, grande mas poco poblada, sobre un brazo del Pó y un canal que la pone en comunicacion con el *Pó di Maestro*. La ciudadela de Ferrara que es bastante fuerte y regular, está ocupada por los Austriacos.

REINO DE LAS DOS SICILIAS

Division política.

El actual reino de las Dos Sicilias se compone de los que antiguamente eran dos reinos independientes uno de otro, Nápoles y Sicilia, escepto sus antiguas posesiones en Toscana.

Nápoles comprende los dominios de aquende el Faro (15 intendencias); y la Sicilia, los dominios de allende el Faro (7 intendencias).

Dominios de aquende el Faro de Messina.

Intendencias.	Capitales.	Habitantes.
Nápoles.	Nápoles. . . .	380,000
Tierra de Labor.	Caserta. . . .	3,000
Principado citerior. . .	Salerno. . . .	11,000

INTENDENCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Principado ulterior.. . .	Avelino. . . .	13,000
Molisa.	Campo-Basso..	8,000
1.ª *Abruzza ulterior*. . .	Teramo. . . .	9,000
2.ª *id. id.*	Aquila.	8,000
Abruzza citerior.	Chieti.	13,000
Capitanala.	Foggia.	21,000
Bari.	Bari.	19,000
Otranto.	Lecce.	14,000
Basilicale.	Potenza. . . .	9,000
Calabria citerior.	Cosenza. . . .	8,000
1.ª *Calabria ulterior*. . .	Reggio.. . . .	17,000
2.ª *id. id.*	Catanzaro. . .	11,000

Gobierno.

Absoluto.

GEOGRAFIA.

Este reino está limitado al Norte por los Estados Pontificios y por el mar Adriático; al Este por el mar Jónico, por el Mediterráneo y por los Estados Pontificios; al Oeste por estos mismos Estados.

Ciudades principales.

Nápoles. Situada en magnífica posicion; residencia de todas las autoridades superiores del reino. La fertilidad de su suelo, la benignidad de su clima, la incomparable belleza de sus alrededores llenos de venerables recuerdos de los antiguos tiempos, la masa de su poblacion, y su movimiento mercantil hacen de Nápoles una mansion mas deliciosa de lo que se puede imaginar.

Caserta, ciudad pequeña pero situada en delicioso sitio. Es verdaderamente magnífico su *acueducto* largo de 27 millas.

Salerno, ciudad arzobispal. Es muy mercantil y su *escuela de medicina* la ha dado gran celebridad.

Avelino, ciudad episcopal, importante por su industria y por su comercio.

Campo-Basso, ciudad de corta estension, pero muy renombrada por sus fábricas de dagas y cuchillos.

Aquila, ciudad episcopal. Está fortificada y ocupa una colina cerca del Alerno.

Bari, ciudad arzobispal. Es mercantil, está fortificada y tiene un puerto en el mar Adriático.

Lecce, ciudad fortificada, bastante bien construida, industriosa y mercantil. Da su nombre á la piedra que se encuentra en sus cercanias, la cual sirve para una porcion de útiles trabajados á torno y á cepillo y para las inmensas tinajas donde se conserva el aceite.

Cozenza, ciudad arzobispal, industriosa y mercantil, con hermosos edificios.

Reggio. En el estrecho de Messina; es considerada como la capital de provincia mas rica del reino, ventaja que debe al comercio y á la industria de sus habitantes.

Dominios de allende el faro de Messina.

INTENDENCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Palermo.	Palermo.	170,000
Messina.	Messina.	50,000
Catana.	Catana.	40,000
Siracusa.	Siracusa.	15,000
Caltanisetta. . . .	Caltanisetta. . . .	16,000
Girgenti.	Girgenti.	15,000
Trápani.	Trápani.	24,000

Palermo, ciudad grande y hermosa, fortificada, y sentada en la agradable costa septentrional de Sicilia, en una llanura fértil y bien cultivada, al fondo de un golfo que lleva su nombre y forma un puerto. Palermo está en primera línea entre las principales ciudades de Europa por su activo comercio, sus muchos establecimientos literarios, sus hermosos paseos y sus magníficos edificios.

Messina, ciudad episcopal grande y hermosa, industriosa y mercantil. Está situada en muy buena posicion y tiene un buen puerto. En 1783 la destruyó completamente un terremoto.

Catana, ciudad hermosa y grande tambien. Ya sea por la parte del mar, ya sea por la del Etna, ofrece siempre á la vista un agradable panorama. Sus monumentos han estado cubiertos muchas veces por torrentes de lava.

Siracusa, ciudad episcopal, fortificada.—Pocas ciudades inspiran los tristes pensamientos que esta antigua metrópoli de la Sicilia, con su soledad, sus ruinas, su total destruccion.

Caltasinetta, ciudad bastante grande, bien construida, y una de las mas importantes de Sicilia.

Girgenti, ciudad episcopal, mal construida, situada en una colina. Tiene puerto y algunas fortificaciones.

Trápani, ciudad fortificada, industriosa y mercantil. Ocupa una península. Su marina mercante es la mas numerosa de la isla y se dedica á largas travesías.

EUROPA CENTRAL.

(CONFEDERACION GERMANICA, AUSTRIA, PRUSIA Y POLONIA.)

HISTORIA.

La *Europa central* ó la *Alemania*, tan poblada actualmente, tan activa, tan mercantil, era en tiempo de Tácito una region de desiertos inmensos, de estensas selvas, de innumerables pantanos. Sus habitantes eran feroces, crueles, y los trabajos á que se dedicaban, los mas rudos. El nombre de *Germania* dado á la Alemania, se debe á los Galos, segun pretenden algunos, y se aplicaba particularmente á los estados de los *Condrusos*, de los *Seynas*, de los *Eburones*, de los *Ceresos* y de los *Pemanos*. Los Ga-

los, sin embargo, designaban entre ellos á los Germanos con el nombre de *Teutones* solamente, derivado de *Theuth*, Dios. El valor que demostraba este pueblo hacia que se le atribuyese un origen divino. Los antiguos Germanos adoraban á las mismas divinidades que los Galos. La historia á dado á conocer suficientemente las emigraciones y las conquistas de los pueblos de la Germania. Su civilizacion ha adelantado lentamente; pero es fuerte, marcha siempre adelante y tiene todo el porvenir para ella. Los Alemanes han nacido para los estudios serios; las ciencias han nacido y han dado el primer paso, casi siempre en esa region.

La Alemania formó parte de la monarquía francesa bajo Carlomagno, y bajo su sucesor Ludovico Pio. Muerto sin sucesion Luis III, pasó á ser electiva la corona, y su primer emperador fue Conrado. Despues de pertenecer á la casa de Austria por espacio de muchos siglos la dignidad imperial, pasó despues á la de Baviera, no volviendo á la anterior hasta 1745, en cuya época fue elegido Francisco de Lorena, esposo de la célebre María Teresa de Austria.

Esta region se dividia, en tiempo de Carlomagno, en *alta* y en *baja* Alemania. En tiempo de Maximiliano I (1500) fue dividida en *diez círculos*. Despues, y en diversas épocas, estuvo sujeta á nuevas divisiones. Antes de 1806 se componia de nueve círculos, que eran: *alta* y *baja Sajonia*, *Vesfalia*, *Suavia*, *Baviera*, *Austria*, *alto-Rhin*, *bajo-Rhin* y *Framonia*. La Dieta germánica era la reunion de mas de *trescientos* estados, entre reinos, principados, arzobispados, obispados, señoríos y ciudades libres, cuyas asambleas se celebraban en Ratisbona. La Dieta se componia de tres colegios: el de electores, el de príncipes y el de diputados de las ciudades libres. La eleccion de emperadores tenia lugar en *Francfort sobre el Mein*. En 1806 se disolvió el imperio de Alemania, sucediéndole la *Confederacion del Rhin*, bajo el protectorado de la Francia. Los sucesos ocurridos en 1814 dieron lugar á una segunda *Confederacion* que se llamó *Germánica*. Hoy dia pueden hacerse de la Alemania tres grandes divisiones: la *Confederacion Germánica*, el *Imperio de Austria* y la *Monarquía Prusiana*.

CONFEDERACION
GERMÁNICA.

HISTORIA.

Situacion astronómica. Entre los 8° 32' longitud Este y los 24° de la longitud Oeste, y los 45° 30' y 55° de latitud. Su mayor largura, desde la estremidad occidental del ducado de Luxemburgo, hasta la estremidad oriental del ducado de Auschwitz en la Galicia, es de 294 leguas. Su mayor anchura desde la estremidad meridional del Tirol, hasta la estremidad septentrional del ducado de Holstein, es de 260 leguas. Su superficie consta de 92,000 leguas cuadradas. Su poblacion asciende á 34.500,000 habitantes.

Límites. Al Norte el mar de Alemania, la Dinamarca y el mar Báltico; al Sur el imperio de Austria, el mar Adriático y la Suiza; al Este la Prusia, el imperio de Austria, la Polonia y la república de Cracovia; al Oeste la Francia, la Holanda y la Bélgica.

Montañas. Las cordilleras de los sistemas *Alpico*, *Hercynio-Cárpato y Galo-Franco*, son los que se estienden por esta region. El punto mas culminante del primer sistema en el territorio de la Confederacion Germánica, es el de *Orteler-Spitz*, en el Tirol, cuya elevacion es de 2,010 toesas; el mas culminante del segundo sistema es el de *Scheekoppe*, en Silesia, que tiene 825 toesas; y el mas culminante del tercero es el de *Tagnes*, en el Eisel, que llega solo á 441 toesas.

Rios. *Sesenta* son los navegables en la Confederacion Germánica. Los principales son los siguientes: tributario del *Mar-negro*: el *Danubio*, que nace en el ducado de Baden. Tributarios del *Mar del Norte*: el Rin que viene de la Suiza; el *Ems*, que nace en Vesfalia; el Weser, formado por la reunion del *Werra*, y del *Fulda*; el *Elba* que nace en *Bohemia*. Tributarios del *Mar báltico*: el *Trava*, el *Warnoso*, el *Recknitz*, el *Oder*, el *Rega*, el *Persanta*.

Lagos. Los principales son los de *Constancia*, entre la Suiza y la Suavia; los de *Wurm*, de *Amer* y de *Chiem*, en Baviera; de *Feder* en el Wurtemberg; de *Kolpin*, *Plau*, *Fleseu*, *Murit* y *Schwerin*, en el Mecklemburgo-Schwerin; de *Ratzeburgo*, en el Mecklemburgo-Strelitz y el Holstein; de *Diepholz* en Hannover.

Familias ó razas. Cuatro se distinguen entre todas, y son: el *tronco germánico ó aleman*, propiamente dicho, compuesto de los *Riunanos*, *Danubianos*, *Franconianos*, *Sajones* y *Frisones*. El *tronco eslavo*, que comprende los *Bohemios*, los *Hainacos* de la Moravia, los *Poloneses* de la Silesia; los *Cassubos* de la Pomerania; los *Sorabos* de la Lusacia, y los *Windi* de la Estiria, de la Casniola, del Friul, y de la Carintia. El tronco *greco-latino*, que comprende los *Italianos* del Tirol, del Friul y de Trieste, y los *Franceses* esparcidos por la izquierda del Rin, y por el Brandeburgo. *El tronco semítico* es el de los judíos.

Religion. Tres son únicamente las que se profesan en la Confederacion Germánica: la *católica*, la *luterana* y la *calvinista*. La primera domina, sobre todo, en Austria, en Baviera; en el gran ducado de Baden, etc.; la segunda en Prusia, en Hannover, en la Sajonia, en Wurtemberg, etc., y la tercera en los ducados de Nassau y de Auhalt, en el principado de Lippe, en el Hesse, etc.

Gobierno.

Pueden dividirse en dos clases: *gobiernos monárquicos* y gobiernos republicanos. Las ciudades libres de Alemania y los príncipes soberanos tienen formada una union federal. Todos los miembros de esta union tienen los mismos derechos; todos están obligados á la conservacion del pacto celebrado; ninguno de ellos puede rehusarse á su cumplimiento. La *dieta federal* que se compone de plenipotenciarios de los estados confederados, es el órgano constante y legal de la Confederacion. Una *dieta ordinaria* encargada de los negocios comunes, declara de urgencia los que deban someterse á una *asamblea general*. La Confederacion se defiende recíprocamente y en masa contra las agresiones estrañas. Cada uno de los estados tiene leyes propias que le rigen. La union federal presenta 1 individuo por cada 100 habitantes para el ejército en activo servicio, y 1 por cada 200 para el ejército de reserva.

Industria. Son numerosísimas las fábricas en Alemania, como lo indica la veloz actividad de su industria, que consiste principalmente en los tejidos de hilo y en los de algodon, en los encajes, en los paños, en trabajos en madera, y sobre todo en relojes, en instrumentos de música y de matemáticas, en espejos, en la loza y en los licores.

Comercio. La principal *esportacion* se hace de cerdas, lanas, cueros, maderas de construccion, cera, miel, granos, plomo, hierro, estaño, vitriolo, ganados y caballos. La importacion comprende la seda, el algodon, los vinos, licores y aguardientes,

los quesos, la pesca seca y salada, el cobre, el hierro, la potasa, las especies y otros géneros coloniales.

Division política.

REINO DE BAVIERA.

La superficie de este reino es de 5,343 leguas cuadradas; su poblacion, de 3.561,000 habitantes; su contingente de guerra para el ejército federal, de 35,600 hombres. Está dividida en ocho círculos, como á continuacion se espresa.

CÍRCULOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Iser.	Munich.	100,000
Bajo-Danubio. . .	Passau.	10,000
Regen.	Ratisbona. . . .	26,000
Alto-Mein.	Baireuth.	13,000
Bajo-Mein.	Würzburgo. . .	23,000
Rezat.	Anspach.	14,000
Alto-Danubio. . . .	Ausburgo. . . .	34,000
Rhin.	Espira.	8,090

Munich es una de las mejores ciudades de Alemania; entre sus numerosos edificios descuella un inmenso y magnífico *real palacio*. Tambien es Munich capital de primer órden por el número de sus institutos científicos, y por su importancia mercantil. El delicioso real sitio de *Scheleissheim* se encuentra á corta distancia de esta ciudad.

Ratisbona. Célebre por haberse reunido en ella la dieta del Imperio Germánico desde 1662 hasta 1806. Hoy dia tienen gran fama sus obras de joyería y platería.

REINO DE WURTEMBERG.

Comprende una superficie de 1,300 leguas cuadradas; una poblacion de 1,535,000 habitantes. Los cuatro círculos en que se divide son:

CÍRCULOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Necker.	Estuttgard. . . .	72,000
Selva Negra.	Reutlingen. . . .	10,000
Jagst.	Elwangen.	2,000
Danubio.	Ulm.	14,000

Estuttgard. Ciudad poco importante, que posee, sin embargo, muchos establecimientos científicos, entre los cuales figura una de las mejores Bibliotecas de Europa, donde se encuentra la mas completa coleccion de Biblias.

Ulm, cuya Catedral es uno de los mas hermosos templos de Alemania.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Comprende una superficie de 983 leguas cuadradas; una poblacion de 1.457,378 habitantes, y paga un contingente de guerra de 10,000 hombres. Los cuatro círculos en que está dividido son:

CÍRCULOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Medio ó Mediano-Rin.	Carlsruhe.	20,000
Lac.	Constancia. . . .	5,000
Alto-Rin.	Freiburgo.	15,000
Bajo-Rin.	Manheim.	22,000

Carlsruhe, ciudad bien construida, posee buenos edificios, y muchos establecimientos útiles y científicos.

Manheim, una de las mejores ciudades de Alemania. Tiene puerto franco y hace un comercio considerable. Es celebérrima por la fabricacion de metal que lleva su nombre, conocido mas vulgarmente por *similor*.

PRINCIPADO DE HOHENZOLLERN.

Riéganlo el Danubio y el *Necker*. Su superficie es de 84 leguas cuadradas. Su poblacion se reduce á 52,900 almas. Su contingente de guerra es de 535 hombres.

La *casa* se divide en dos ramas. El principado de *Hohenzollern-Hechingen* tiene por capital *Hechigen* ciudad de 3,000 almas. El principado de *Hohenzollern-Sigmaringen* tiene por capital *Sigmaringen*, ciudad reducida, situada sobre el Danubio, cuya poblacion no llega á 17,000 habitantes.

PRINCIPADO DE LICHTENSTEIN.

Está situado sobre el Rin, entre la Suiza y el Tirol. El número de sus habitantes apenas llega á 2,500. Su capital es *Lichstenstein* aldea que cuenta unas 1,000 almas.

HESSE ELECTORAL.

La superficie de este estado es de 751 leguas cuadradas. Su poblacion se compone de 585,000 habitantes. Su contingente para el ejército federal es de 5,679 habitantes. Su territorio está dividido en cuatro provincias, á saber:

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES
Bajo-Hessel.	Cassel.	26,000
Alto-Hessel.	Marburgo.	7,000
Gran Dudado de Fulda. .	Fulda.	9,000
Hanau.	Hanau.	13,000

Cassel, contiene muchos edificios y establecimientos, entre los cuales descuellan: el *arsenal*, la *galeria de pinturas*, el *naranjal*, el *museo*, el parque de *Angarten* y el jardin de *Buena Vista*.

DUCADO DE HESSE-DARMSTADT.

Comprende una superficie de 637 leguas cuadradas, y una poblacion de 687,800 habitantes. Su contingente para el ejército federal es de 6,185 hombres. Está divido en dos principados y una provincia, que son:

ESTADOS.	CAPITALES.	HABITANTES
Principado de Starkenburgo.	Darmstadt. .	20,000
Principado del Alto-Hesse. .	Giessen. . .	7,000
Hesse.	Maguncia. .	31,000

Darmstadt, es ciudad renombrada por su industria, por su comercio y por los magníficos jardines que se estienden por sus alrededores. Contiene muchos edificios notables, entre ellos su *templo católico*, preciosa rotonda, hermoseada por colosales columnas; y su *Exercierhaus*, inmenso salon destinado á los primeros ejercicios militares de la guarnicion.

Maguncia, plaza fuerte, mercantil é industriosa.

Contiene gran número de antigüedades romanas y hermosos establecimientos modernos. En esta ciudad nació el divino Gutemberg el inventor de la imprenta, de la imprenta que es la fuerza de los pueblos modernos. ¡Gloria á *Maguncia*!

LAUGRAVIADO DE HESSE-HOMBURGO.

Este reducido estado que riegan el *Nahe* y el *Mein* tiene 28 leguas cuadradas de superficie; su poblacion asciende á 20,400 habitantes, su contingente de guerra es de 200 hombres; tiene por capital á *Homburgo Voo Derhoehe*, ciudad de unos 3,000 habitantes.

DUCADO DE NASSAU.

Está rodeado por el Ducado del Bajo Rin, y por el de Hesse Darmstadt, riéganlo el Rin y sus tributarios el *Mein* y el *Lahn*. Tiene 312 leguas cuadradas, de superficie, 320,500 habitantes; y paga un contingente de guerra de 3,028 hombres.

Wiesbaden, capital del Ducado es una linda villa situada al pié del Taurus, donde concurren todos los años un gran número de extranjeros. Sus deliciosos alrededores, sus aguas termales, y sus antigüedades forman el encanto de los viajeros y de los sabios que la visitan. Contiene unos 7,000 habitantes.

PRINCIPADO DE WALDECK.

Lo riega el *Weser*; está reducido á una superficie de 50 leguas cuadradas; contiene 50,000 almas y paga un contingente de 518 hombres. Su capital es *Corbach* que se compondrá de 2,200 habitantes.

Pyrmont, villa de unos 1,100 habitantes, pertenece tambien á este estado. Tiene gran reputacion por sus baños y por sus aguas minerales de las que se esportan tal vez 100,000 botellas al año.

CASA DE LIPPE.

La superficie de este estado es de 74 leguas cuadradas. Contiene una poblacion de 71,200 habitantes y paga al ejército federal un contigente de 690 hombres.

Tambien se divide esta casa en dos ramas; es la primera el principado de *Lippe-Detmold*, cuyo territorio riegan el *Werra* y el *Lippe* y tiene por capital á *Detmold*, ciudad situada sobre el Werra, al pié del *Teutberg* la cual contiene 2,800 habitantes. La segunda rama, principado de *Lippe-Schauenburgo* se riega con el *Emmer* y tiene por capital á *Buckeburgo*, ciudad de 2,100 habitantes.

DUCADO DE BRUNSWICK.

Los rios que lo riegan son el *Weser*, el *Ocker* y el *Leine*, con los riachuelos *Bode* y *Lorge*. Su superficie es de 254 leguas cuadradas; su poblacion de 230,400 habitantes; su contingente al ejército federal, 2,096 hombres.

Brunswick. Es ciudad de 36,000 almas; bien construida, que contiene muchos establecimientos científicos, entre los cuales son dignos de mencion el *collegium Carolinum* y el *museo*, donde se encuentra el célebre *vaso de Onique* al que se atribuye un inmenso valor.

REINO DE HANNOVER.

Su superficie es de 2,500 leguas cuadradas; su poblacion de 1.463,700 habitantes; su contingente de guerra, 13,054 soldados. Está dividido en seis gobernaciones y una capitanía.

Divisiones.	Capitales.	Habitantes.
Gobierno de Hannover. .	Hannover. . .	28,000
— *de Hildesheim*..	Hildesheim.. .	13,000
— *de Luneburgo*..	Luneburgo . .	12,000
— *de Stade*	Stade.	5,000
— *de Osnabruck*. .	Osnabruck.. .	11,000
— *de Aurich*.. . .	Aurich	3,400
Cap. Mont. de Clausthal.	Clausthal . . .	8,000

Hannover. Contiene muchas fábricas y hace un activo comercio. Tiene tambien varios establecimientos públicos, y entre sus edificios descuellan el *palacio real*, la *escuela de la guarnicion*, la *cancilleria de la guerra* y el *naranjal*.

Clausthal. Es ciudad famosa por sus minas de *plata* y de plomo, cuyo producto regular anual se calcula en 24,000 marcos de plata y 48,000 quintales de plomo y litargirio.

GRAN DUCADO DE OLDEMBURGO.

La superficie de este ducado es de 418 leguas cuadradas; el número de sus habitantes 193,200; su contingente de guerra 2,177.

Oldemburgo. Situada en el *Hunte*, tributario del Weser, es una ciudad de unos 6,000 habitantes. Posee varias fabricas que hacen florecer su comercio.

SEÑORIO DE KNIPHANSEU.

La capital de este diminuto estado es un castillo que contiene unos cincuenta hombres. La superficie del territorio es de 5 leguas cuadradas. Su poblacion se reduce á 2,860 habitantes.

REPÚBLICA DE FRANCFORT.

Territorio enclavado en el Hesse-Darmstadt y el Hanau, y bañado por el *Mein* y el *Nidda*. Su superficie es de 15 á 16 leguas cuadradas; su poblacion asciende á 52,200 almas; su contingente de guerra á 473 hombres.

Francfort. Ciudad grande, mercantil, industriosa. Contiene 60,000 almas. Sus edificios mas notables son: la *catedral* con el monumento de Gunther, considerado como el último modelo de la arquitectura alemana, las *casas consistoriales*, que contienen gran número de monumentos históricos, y la *biblioteca*. Las ferias de Francfort atraian en otro tiempo á su recinto hasta 50,000 extranjeros. Hoy dia no han decaido, pero son menos frecuentes, y se calculan en 140.000,000 de florines las letras de cambio que se realizan cada año en su recinto. El comercio de libros está muy en auje en esta capital.

REPÚBLICA DE BREMA.

La superficie de este territorio es de unas 453 leguas cuadradas; su poblacion se compondrá de 168,500 habitantes; su contingente de guerra 385 hombres.

Brema. Es ciudad grande, industriosa y mercan-

til, que contiene 41,000 habitantes. Su catedral es célebre por su bóveda, llamada *Bleykeller*, que segun dicen, tiene la propiedad de conservar los cadáveres.

REPÚBLICA DE HAMBURGO.

Las posesiones danesas en Alemania rodean en gran parte el territorio de Hamburgo, regado por el *Elba* y sus tributarios el *Bille* y el *Alster*. Su superficie es de 25 leguas cuadradas; su poblacion se compone de 134,000 habitantes, su contingente de guerra son 1,293 hombres.

Hamburgo. Es una de las ciudades mas mercantiles, no diremos de Alemania, sino del mundo. Actualmente cuenta 122,000 habitantes. La parte llamada *Ciudad-Nueva*, es la única que presenta regularidad y buen aspecto; todo el resto se compone de calles estrechas, sucias y mal edificadas.

REPÚBLICA DE LUBECK.

Está situada entre el mar Báltico, el principado de Eutin, y los ducados de Holstein, y de Mecklemburgo. Riegan su territorio el *Trava*, el *Wackenitz*, el *Stecnitz* y el *Villa*. Comprende una superficie de 34 leguas cuadradas. Su poblacion se compone de 49,800 habitantes. Su contingente de guerra son 406 hombres.

Lubeck. Es una ciudad de 26,000 habitantes, que ha decaido mucho del antiguo esplendor de que gozó cuando era capital de la liga *anseática*, pero que hace todavía un comercio bastante considerable de espedicion y de tránsito. El verdadero puerto de esta ciudad es *Travernunde*, que contiene 1,200 habitantes y un establecimiento de baños de mar.

MECKLEMBURGO-SCHWERIN.

Este estado comprende 808 leguas cuadradas de superficie; 435,091 habitantes; y paga un contingente de guerra de 3,580 hombres. Está dividido en 5 divisiones administrativas.

DIVISIONES	CAPITALES.	HABITANTES.
Círculo de Mecklemburgo.	Schwerin.	13,000
Círculo de Wendique. . .	Gustrow.	8,400
Principado de Schwerin. .	Butzow.	3,600
Señorío de Wismar. . . .	Wismar.	»
Señorío de Rostock. . . .	Rostock.	19,000

Schwerin, ciudad situada en el lago de este nombre. Los únicos edificios notables que posee son el *castillo del Gran-duque*, situado en una isla del lago, y el *palacio del Gran-duque* hereditario.

MECKLEMBURGO-STRELITZ.

Comprende una superficie de 130 leguas cuadradas y 78,500 habitantes. Su contingente de guerra es de 717 hombres.

Neustrelitz, es lindísima ciudad, cuyo plano forma una estrella. El palacio real posee una escelente Biblioteca y una preciosa coleccion de antigüedades slavas. Contiene la ciudad 6,000 habitantes.

REINO DE SAJONIA.

Comprende una superficie de 980 leguas cuadradas, 414,530 habitantes, y paga un contingente de guerra de 12,000 hombres. Los cinco círculos en que está dividido son:

CÍRCULOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Círculo de Misna.	Dresde.	70,000
Círculo de Leipzig.	Leipzig.	42,000
Círculo de Erryebirge. . .	Freyberg.	12,000
Círculo de Woigtland. . .	Planen.	7,000
Círculo de Lubace.	Bautzen.	12,000

Dresde, es una de las mas hermosas ciudades de Europa. Está situada en medio de una magnífica campiña. Entre sus numerosos edificios notables, debemos citar las iglesias de *Sofía*, de *Nuestra Señora*, y de *Santa Cruz;* el *Augusteum* ó *palacio Japonés*, las *casas consistoriales* el *palacio de los estados de Provincias*, y el teatro de la *grande Opera*. Posee Dresde muchísimos establecimientos públicos, preciosas colecciones científicas; y tiene gran reputacion por su comercio y por su industria que consisten principalmente en *sombreros de paja*, *guantes*, *encajes*, *muselinas bordadas*, *instrumentos de música y carruajes.*

Leipzig, es célebre por su Universidad y su inmenso comercio de libros. Sus bien reputadas ferias se celebran por año nuevo, por la Pascua y por San Miguel; el producto de lo que en ellas se vende asciende segun cálculos que merecen fe, á mas de trescientos millones de reales.

GRAN DUCADO DE SAJONIA-WEIMAR.

Comprende una superficie de 241 leguas cuadradas, y 380,200 habitantes. Su contingente de guerra son 2,010 hombres.

Weimar, es una ciudad que cuenta 10,000 habitantes. El Parque inglés del Gran-duque es uno de los mejores de Alemania.

DUCADO DE SAJONIA COBURGO GOTHA.

La superficie de este ducado es de 241 leguas cuadradas. Su poblacion es de 84,000 habitantes.

Gotha, es una linda ciudad industriosa y mercantil, y cuenta una poblacion de 12,000 habitantes. Posee una rica Biblioteca y una preciosa y célebre coleccion de medallas, y 6,000 volúmenes sobre numismática, además de otras colecciones, y de varios establecimientos científicos y literarios.

DUCADO DE SAJONIA-ALTEMBURGO.

Comprende 126 leguas de superficie, y 101,000 habitantes.

Altemburgo, es una ciudad de 12,000 habitantes, industriosa, mercantil, y de muy bonito aspecto.

SAJONIA-MENINGEN HILBURGHAUSEN.

Abraza una superficie de 156 leguas. Cuenta 136,00 habitantes.

Meiningen si bien es ciudad industriosa, y cuenta varios establecimientos científicos, es muy reducida y solo conserva 5,000 habitantes.

CASA DE SCHWARZBURGO.

La superficie del territorio de esta casa comprende 68 leguas cuadradas. Su poblacion llega á 58,000 habitantes. Su contingente para el ejército federal es de 451 hombres.

La casa de Schwarzburgo se divide en dos ramas ó

principados: La primera *Schwarzburgo-Rudolstadt*, cuya capital es *Rudolstadt*, villa de 4,000 habitantes; la segunda se llama *Schwarzburgo-Sordershausen*, cuya capital es *Sordershausen* y cuenta 3,600 habitantes.

CASA DE REUSS.

El territorio de este Estado está situado en la Alta-Sajonia; riéganlo el *Elster Blanco* y el Saale. Tiene 100 leguas cuadradas de superficie 81,800 habitantes. Su contingente para el ejército federal es de 744 hombres. La casa de Reuss se divide en tres ramas ó principados que son: *Reuss-Greitz*, *Reuss-Schleitz* y *Reuss-Lobenstein-Ebersdorf*.

Gera, es la principal ciudad de los tres principados, encierra 9,000 habitantes y es notable por su industria y su comercio. Greitz cuenta 7,000 habitantes; *Schleitz* 5,000 y *Eberdorf* 1,100 entre los cuales hay 400 *herrnhuters*.

CASA DE ANHALT.

Tambien se divide esta casa en tres ramas ó ducados; *Anhalt-Dessau*; *Anhalt-Bernburgo* y *Anhalt-Cœthen*. Está situada en la Alta Sajonia y riegan su territorio el *Elba*, el *Mulde* y el *Saale*. Su superficie comprende 150 leguas cuadradas. Su poblacion consta de 122,417 habitantes. Su contingente para el ejército federal es de 1,224 hombres.

Dessau, es bonita ciudad, contiene 10,000 habitantes y está bien edificada. Tiene una Escuela de comercio para los Judios, que goza de gran reputacion. *Bernburgo* cuenta 5,000 habitantes; y *Cœten* 6,000.

IMPERIO DE AUSTRIA.

GEOGRAFIA.

Situacion astrónomica. Entre los 12° y los 18° de longitud, y los 42° y los 51° de latitud. Su mayor *largura* desde *Seesto Calanda*, sobre el Tessino hasta la confluencia del Podhorze con el Dniester en la Galicia es de 375 leguas. Su mayor *anchura* desde *Trau*, en el Adriático hasta los montes *Erzgebirge* en Bohemia es de 221 leguas. Su *superficie* comprende 43,522 leguas cuadradas; y su poblacion asciende á 29.184,600 habitantes.

Límites. Al *Norte*, la Suiza, el lago de Constancia, la Baviera, la Sajonia, la Silesia, Cracovia, la Polonia, la Volmia; al *Sud*, la Valaquia, la Servia, la Bornia, la Croacia, el mar Adriático, Ferrara, Módena, Parma; al *Este*, la Podolia, la costa de Bessarabia, la Moldavia; al *Oeste*, el reino de Cerdeña, la Suiza y la Baviera.

Montañas. Pertenecen al sistema *Alpico*, *Eslavo-Helénico*, y *Hercinio-Carpata*. Los puntos culminantes del primer sistema son: el *Ortler-Spitz* en el Tirol, que tiene 2,010 toesas de elevacion, y el *Gros-Glokner*, en el Salsburgo que tiene 1,998 toesas; el culminante del segundo sistema es el monte *Dinara* cuya altura es de 1,166 toesas; los culminantes del tercero son el *Ruska-Boyana*, de 1,550 toesas y el *Gallirupi*, de 1,500. Los dos últimos pertenecen á la cordillera que separa la Transilvania de la Hungría.

Rios. El océano Atlántico recibe: el *Elba* y el *Rin*; el mar Báltico recibe: el *Oder* y el *Vistula*; desembocan en el mar Negro el *Pó*, el *Adige*, el *Bacchiglione*, el *Brenta*, el *Sile*, el *Piava*, el *Livenza*, el *Tagliamento*, el *Lisonzo*, el *Kerka*, el *Cettina*, y el *Narenta*.

Lagos. En Hungría, el *Balaton* y el *Neusiedel;* en el territorio de Laybach, el *Ossiach*, y el *Cirknitz;* en Austria, el *Traun*, el *Mond* y el *Atter*; en el reino Lombardo-Veneto, los del *Maggiore*, de *Isea*, de *Garda* y de *Como*; en el Tirol una porcion del de *Constancia*. Las aguas del lago de *Cirknitz* se agotan por espacio de algunos meses, pero reaparecen despues, de manera que en un mismo terreno se ejerce la pesca, la caza y aun la agricultura.

Canales. El *Franz-Canal* une el Danubio y el Theiss; el de *Bega* une el Bega al Temes; por *el canal de Viena* se comunican Viena y Neustadt; el *Naviglio-grande* y el *canal de Pavia* van de Milan al Tessino; el *Canal de Martesana* va de Milan al Adda; el *Naviglio Cavanella di Pó* une el canal Bianco al Pó; el de la *Battaglia* va de Padua á Este; el *Naviglio di Brenta Morta e Magra* conduce de Venecia á Padua; el *Taglio Novissimo* va de Mira hasta la Couca de Brondolo; el *Naviglio cava Zuccherina* une la Sicilia con la Piara; por el *Naviglio Redevoli* se comunican el Piava y el Livenza.

Caminos de hierro. El primero y mas notable es el que va de *Bud-Weis* en Bohemia hasta *Gmund* en Austria. Tendrá unas 100 millas.

Religion. La dominante es la *Católica*. Despues vienen la *Griega*, la *Calvinista*, la *Luterana* y la *Judáica*. Hay tambien las sectas de *Socinianos* y de *Mennonites*.

Gobierno.

Monárquico absoluto.

Industria. Telas, blondas y cristales en Bohemia; tejidos de seda en Viena, Venecia y Milan; paños en Moravia; espejos y perlas artificiales en Venecia; objetos de hierro y de acero en Estiria; armas blancas y de fuego en Brescia; curtidos en el Tirol; cueros en Hungria; violines en Crémona; pianos en Viena; tallados en madera en el Tirol; y carruajes en Viena, Milan y Padua.

Comercio. Los principales artículos de esportacion son: minerales, lencería, paños, tejidos de seda, vinos, granos, tabaco, trabajos en madera, instrumentos de música y de matemáticas, miel, cera, jabon, potasa, trementina, porcelana y papel. La importacion consiste principalmente en géneros coloniales, artículos de ebanistería, lino y vinos.

Division politica.

El imperio de Austria está dividido en ocho *gobiernos* alemanes, uno Polaco, dos Italianos, y seis Húngaros.

GOBIERNOS.	ESTADOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Alemanes.	*Baja-Austria.*	Viena.	330,000
	Alta-Austria.	Linz.	24,000
	Tirol.	Insbruck.	11,000
	Estiria.	Gratz.	40,000
	Iliria.	Laibach.	10,000
	Trieste.	Trieste.	50,000
	Reino de Bohemia.	Praga.	120,000
	Moravia y Silesia.	Brünn.	40,000
Polacos.	*Reino de Galicia.*	Lemberg.	20,000
Italianos.	*Lombardía.*	Milan.	160,000
	Prov. Veneciana.	Venecia.	103,000
Húngaros.	*Reino de Hungria.*	Ofeu.	33,000
	— de Eslavonia.	Eszeck.	30,000
	— de Croaciá.	Agram.	17,000
	Litoral Húngaro.	Fiume.	9,000
	Transilvania.	Clausemburgo.	20,000
	Dalmacia y Albania.	Zara.	5,000

Viena. La ciudad propiamente dicha, es pequeña; pero tiene 34 arrabales, compuestos de anchas calles y hermosas casas, que la dan una inmensa estension. Los edificios y los establecimientos públicos de toda clase son numerosisimos. La iglesia de *San Esteban* es un suntuoso monumento gótico, y su torre es de las mas elevadas de Europa. El *Prater* es un hermoso paseo abierto en un bosque de encinas. En la Biblioteca Imperial se conserva la *Tábula Pentuigeriana*, célebre monumento geográfico. *Schœnbrünn* deliciosa residencia imperial, está en las cercanias de Viena.

Praga. Ciudad grande, bien edificada, industriosa y mercantil. Tiene universidad y una de las mas ricas bibliotecas de Alemania.

Milan. Esta ciudad tan célebre por su esplendor, y por estar situada en medio de la mas risueña campiña, posee un considerable número de establecimientos públicos. Los mas notables son: la *catedral ó Domo*, la *basilica de San Ambrosio*; el *palacio real de ciencias y artes*; el *palacio del senado*, el *seminario*, y el *teatro de la Scala*. En su biblioteca se conservan el *Virgilio del Petrarca*, y otros preciosos manuscritos.

Venecia. Es una de las mas hermosas ciudades de Europa. Está toda edificada sobre estacas en medio de una vasta laguna ó lago que lleva su nombre. Forma un gran número de islotes divididos por canales que comunican entre sí por medio de puentes. Sus calles son generalmente estrechas, pero las plazas son grandes y tienen edificios magnificos. La plaza de San Marcos es tal vez la mas hermosa de Europa. La iglesia de *San Marcos* y el Arsenal son sus edificios mas notables.

Verona. Ciudad grande, bien edificada, llena de monumentos antiguos y modernos; industriosa y mercantil. Su poblacion asciende á 47,000 habitantes.

Pest. Es una ciudad de 20,000 almas, bien construida, y la mas mercantil de la Hungria. Sus ferias la atraen un inmenso gentio y ponen en circulacion mas de 100.000,000 de reales.

Ragusa. En la edad media era un foco de civilizacion y de industria. En el dia se encuentra bastante decaida. Se conserva todavia muy mercantil y tiene fama por la construccion de navios y por sus fábricas de jabon. Está bien fortificada y cuenta unas 6,000 almas.

MONARQUIA PRUSIANA.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Entre los 9° 32′ y 14° 28 longitud oriental y 49° 56′ de latitud. Su mayor *largura* desde Schirwind hasta Saarluis es de 345 leguas: su mayor *anchura* desde la orilla izquierda del Oder, en la frontera de la Silesia Austriaca, hasta el mar Báltico, junto á Caslin tiene 136 leguas. Su *supérficie* comprende 18,150 leguas cuadradas, y su poblacion se compone de 12.728,000 habitantes.

Limites. La Prusia se divide en Oriental ó region al Este del Weser, y Occidental, ó region al Oeste del mismo rio. La region Oriental confina al *Norte* con el Mecklemburgo y el Báltico; al *Sur* con la Polonia y Cracovia; al *Oeste* con el Hannover y el ducado de Brunswich. La region Occidental tiene por, limites; al *Norte* la Holanda, la Bélgica, y el Hannover; al *Sur* la Francia, y el circulo del Rin; al *Este* el Hannover, los estados de Lippe, de Waldeck, de Hesse, y de Nassan; al *Oeste* la Holanda.

Montañas. Las alturas notables están en la region al *Este* del Weser, y pertenecen á los sistemas *Hercinio-Carpata* y *Galo-Franco.* El punto culminante de Prusia es *Schneekoppe*, el cual tiene 825 toesas.

Rios. En el mar Báltico desembocan el *Memel*, el *Pregel*, el *Vistula*, el *Estolpe*, el *Persante*, el *Rega* y el *Oder*; en el mar del Norte desembocan el *Elba*, el *Weser*, el *Ems*, el Rin y el Mosa.

Lagos y lagunas. Las tres mayores son las de *Kurische Haff* en la embocadura del Niemen, de *Frische-Haff* en las embocaduras del Pregel y del Vistula; y de *Stettiner-Haff* en la embocadura del Oder. Los lagos son los de *Espirding*, *Maner* y *Leba.*

Canales. Los principales son: el *canal de Bromberg* que une el Oder al Vístula, los de *Fimuo* y de *Planen* que unen el Oder y el Havel y el de *Federico-Guillermo* que une el Oder al Espré.

Religion. La religion del estado es el culto evangélico. Se profesan ademas las religiones *luterana*, *católica*, *judáica*; y hay *menonitas*, y *hermanos moravos.*

Gobierno.

Monárquico constitucional.

Industria. Se citan las manufacturas siamesas,

pañuelos, tejidos de lana, lencería, mahon, fustan, piqués, sederías, armas, hoces, agujas, alfileres, espejos, arañas de cristal, carruages, porcelanas y azul de Prusia.

Comercio. La *esportacion* consiste principalmente en lienzos, paños, maderas de construccion, armas, alfileres, quincalla, zinc, hierro y cobre trabajados, tabaco, azul de Prusia, jamones, carne salada, vinos, aguardientes, licores, instrumentos de música, y de matemáticas y carruajes. La importacion comprende el oro, el estaño, el mercurio, los géneros coloniales, los vinos de Francia y de Hungría, el algodon, la seda y el tabaco en hoja.

Division política.

El reino de Prusia está dividido en ocho provincias.

Provincias.	Capitales.	Habitantes.
Brandeburgo	Berlin	240,000
Pomerania	Estettin	32,000
Silesia	Breslau	90,000
Gran ducado de Posen	Posen	28,000
Prusia	Kœnigsberg	68,000
Sajonia	Magdeburgo	55,000
Vesfalia	Munster	21,000
Provinia Riniana	Colonia	65,000

Berlin. Esta ciudad está edificada en una llanura arenosa á orillas del Espré. La parte nueva que data de Federico llamado el Grande, es de forma regular y presenta un aspecto imponente y agradable á un tiempo mismo. Entre sus edificios son notables el *Palacio Real*, la *Universidad*, el *Museo*, el *Teatro de la Opera*, que es de los mas espaciosos y hermosos de Europa, y el *arsenal*. Los cuatro *jardines de invierno* son tal vez los mejores y mas curiosos adornos de Berlin. Son grandes invernaderos elevados á una alta temperatura y cubiertos de flores, en los cuales se encuentran siempre cafés, periódicos y música. De noche están iluminados. Entre los establecimientos científicos de esta ciudad debemos hacer mencion de la *biblioteca real*, el gabinete de *historia natural* y el *egipcio*.

Postdam, es una ciudad que cuenta sobre 32,000 almas, y en la cual reside habitualmente el soberano.

Francfort, sobre el Oder, es industriosa, mercantil y se atrae en la época de ferias gran número de extranjeros. Cuenta 22,000 habitantes.

Estettin. Capital de la Pomerania, es una plaza fuerte y uno de los puertos mas importantes de la monarquía.

Posen. Fue en otro tiempo capital de la Gran-Polonia; hoy dia la dan reputacion su comercio y sus ferias. Sus recientes fortificaciones la convierten en plaza de guerra.

Dantzick. Ciudad que cuenta 62,000 habitantes, es la plaza mercantil mas importante de Prusia, y su puerto el centro de las esportaciones de la Polonia.

Magdeburgo. Ciudad fortificada que entre sus buenos edificios públicos tiene una inmensa *catedral*.

Erfurt. Tiene tambien una *catedral* muy notable por su arquitectura y su estension, como igualmente por una de sus campanas que es de las de mayor tamaño de Europa.

Colonia. Ciudad grande, que fue en otro tiempo una de las mas florecientes de Alemania, y que todavía conserva mucha importancia industrial y mercantil. Es además notable por los muchos edificios antiguos y modernos que posee, por sus fortificaciones y por su puerto. Cada año se esporta de Colonia por valor de cuatro millones en frascos del agua de tocador que lleva su nombre.

Aquisgran. La segunda ciudad de Carlomagno, es una de las mas interesantes por sus recuerdos históricos y por los monumentos antiguos y modernos que la embellecen. Entre los últimos son notables la *casa de baños*, la *fonda de la regencia*, el *teatro* y el *fuerte*. Las aguas termales la dan tambien mucha nombradía. Cuenta 4,000 habitantes.

HOLANDA Y BÉLGICA.

HOLANDA.

HISTORIA.

La Holanda y la Bélgica formaron parte en otro tiempo de la *Galia* y de la *Germania*. En el siglo v fueron conquistadas por los Francos, y formaron parte de la monarquía francesa hasta los últimos tiempos de Carlomagno cuya debilidad dió lugar á que se hicieran dueños de estos territorios algunos señores ambiciosos, que levantaron diez reducidas soberanías, cuya mayor parte fue uniéndose luego, por medio de alianzas al dominio de la casa de Borgoña. En 1477 pasaron á la casa de Austria, por el matrimonio de María, heredera del último duque de Borgoña con el archiduque Maximiliano; y Carlos Quinto, su nieto que conquistó el resto de estos estados se encontró dueño absoluto de los Paises-Bajos.

Ya hemos dicho en otro lugar que Carlos Quinto los dejó en herencia á su hijo Felipe II y cómo se le sublevaron sus habitantes al querérseles imponer la Inquisicion y al sufrir las vejaciones del duque de Alba. El condado de Holanda, el condado de Zelanda el señorío de Utrech, la region septentrional del ducado de Gueldre, el condado de Zatphen, el señorío de Over-Issel, el señorío de Groningue, y el señorío de Frisa, se coligaron en 1579 formando una república federal en defensa de su libertad, y contra los Españoles. En esta union la parte septentrional del ducado de Gueldre y el condado de Zulphen, no figuraron sino como una sola provincia; y las siete que se unieron para la comun defensa colocaron al frente del movimiento á Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, con el título de *stathouder*, esto es: *guarda del pais.* Las cualidades de este jefe y los socorros que los rebeldes recibieron de Francia y de Inglaterra, fueron tan funestos á España que el orgulloso Felipe II despues de intentar en vano el reducirles á la obediencia, se vió obligado á desistir de sus pretensiones y á reconocer la república

independiente que aquellos levantaron bajo el nombre de *Provincias-Unidas*. Está república que se llamó tambien *República de Holanda*, del nombre de su principal provincia, no pudo sustraerse á la influencia de la revolucion francesa, renunció á su stathouder y despues de haberse denominado República Batava, bajo Luis Bonaparte se erigió en reino, que en 9 de julio de 1810 fue incorporado al Imperio Francés.

Las demás provincias que se habian revelado contra Felipe II volvieron al dominio de este, que reemplazó al duque de Alba con el de Parma, y se llamaron *Paises-Bajos españoles*. Este resto de los antiguos Paises-Bajos perteneció á la España hasta 1714 en cuya época fueron cedidos al emperador de Alemania y tomaron el nombre de *Paises-Bajos austriacos*; y en 1801, despues de haber sido conquistados por la Francia, fueron cedidos á esta nacion en el tratado de Luneville.

En 1814 se reunieron Holanda y Bélgica, y Guillermo Federico de Orange Nassau las erigió en reino sobre el que mandó como soberano hasta 1830, época en que estalló en Bruselas la revolucion que volvió á separar definitivamente los dos mencionados paises que desde entonces acá han sido dos distintos reinos. En el presente cuadro si bien los presentamos reunidos, bajo el punto de vista histórico, no podemos menos de hablar separadamente de cada uno de ellos al hacer su descripcion.

Division política.

El reino se compone de *diez* provincias que se dividen en *distritos*, compuestos de *cantones*.

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Holanda septentrional.	Harlem.	22,000
Holanda meridional. .	La Haya.	55,000
Zelanda.	Middelburgo. . .	18,000
Bravante septentrional.	Boa-le-Duc. . .	36,000
Utrecht.	Utrecht.	11,000
Gueldre.	Arnheim.	14,000
Over-Issel.	Zwoll.	11,000
Drenthe.	Assen.	1,300
Groningue.	Groningue. . . .	24,000
Frise.	Leeuwarden. . .	20,000
Limburgo.	Maestricht. . . .	21,000
Luxemburgo.	Luxemburgo. . .	14,000

Gobierno.

Monárquico constitucional. El rey divide el poder con los Estados-Generales.

Religion. Lo dominante es la calvinista, pero son tolerados todos los cultos.

Este pueblo es sumamente industrioso y mercantil; sóbrio, flemático, y muy amigo de la limpieza. Entre otras muchas industrias, tiene las de las telas, papeles, blanquerías, sederías, paños, terciopelos de Utrecht, tabacos, pipas, colores, refinaciones de azúcar, loza, etc., etc. Las rentas del Estado ascienden á 85 millones; y la deuda á unos tres mil millones. Su ejército consta de 40,000 hombres y su marina se compone de 12 navíos de línea, 33 fragatas y 56 buques de menor porte.

Colonias. Las tiene en Asia, Africa y América.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Esta situada entre los 50° 45 y los 53° 30' latitud Norte y los 7° 1' y los 11° longitud Este.

Tiene 75 leguas de largo de Sudoeste á Nordeste y 40 leguas de ancho de Oeste á Este.

Comprende una superficie de 1,698 leguas cuadradas.

Está limitada al Norte y al Oeste por el mar del Norte, al Este por el Hannover y la Prusia del Rin; al Sur por la Bélgica.

El aire es casi siempre fuerte, húmedo, variable, é insalubre en esta region; y los fuertes vientos de Oeste que en ella dominan, producen huracanes é inundaciones. El aspecto del país es el de una vasta laguna en seco, atravesada por muchos canales y pantanos entrecortados por embocaduras de rios, y defendida por fuertes diques contra el mar del Norte y contra el mar llamado de *Harlem*, formado por el Zuiderzé.

La Holanda no produce vino ni trigo. En las dehesas y en los pantanos secos pacen hermosos rebaños. Su manteca y su queso tienen gran reputacion. El terreno produce rubia, clariones, tabaco, frutas y flores. Tiene minas de hierro, turba, tierra buena para hacer ladrillos. Sus costas abundan en pescados, principalmente en arenques.

Nótanse dos grupos de *islas*: el meridional que comprende las formadas por los diversos brazos del Mosa y del Escalda; el septentrional que se compone de las islas colocadas á la entrada del Zuiderzé y á la entrada de las costas del Frisa.

Los *golfos* son: el Dollart, el Lauwerzé, el Zuiderzé, antiguo lago Flevo, unido al mar en 1225, y el Bies-Bosch en la embocadura del Mosa, formado tambien en 1421 por una inundacion que causó la muerte de mas de 100.000 habitantes.

Es además notable el *lago de Harlem*, el mayor que comunica con el Zuiderzé por el I.

Los pantanos mas importantes entre los muchos que hay en esta region son el de Burtang, que tiene 36 leguas de largo y 6 de ancho; y el de Peel, que comprende 18 leguas de largo. Se ha conseguido secar algunos, y se ha dado el nombre de *polder* á su antiguo fondo.

Los *rios* mas notables son el *Escalda* que desaparece en dos embocaduras á través de las islas de Zelanda; el *Mosa* que forma numerosos brazos; el *Rin*, dividido en dos brazos, cuyo merid. toma el nombre de *Wahal*, corre hácia el Oeste pasa por Niemegue y se reune al Mosa; el otro va hácia el Noroeste, se divide en dos brazos en Arnheim, conservando el uno el nombre de Rin y pasando por Utrecht y Leyde desde donde va á desembocar en el mar del Norte, tomando el otro el nombre de *Issel*. Otro brazo del mismo Rin, llamado rio Leck une sus aguas á las del Mosa.

En Holanda solo se encuentran algunas *colinas* y parte de la cordillera de las Ardenas en el ducado de Luesemburgo.

Entre los numerosos y magníficos canales que cruzan la Holanda debemos citar el del *Norte* que pone en comunicacion el puerto del Helder con Amsterdam; el de *Groningue* que se estiende desde el Ems hasta Harlingen. Es tambien muy notable el dique de *West-Capel*, en la punta occidental de la isla de Walcheren.

Ciudades principales.

Amsterdam. Capital de la Holanda, depósito universal del globo, edificada sobre estacas, en un brazo del Zuiderzé es una de las primeras plazas de Europa por su comercio y por su industria. En su puerto entran todos los años sobre 3,000 buques y puede contener unos 1,000 navíos. La ciudad está dividida en dos por el riachuelo Amstel y surcada por canales que forman 90 islas enlazadas unas con otras por

280 puentes. En 1602 sufrió una horrible peste que causó la muerte de mas de 60,000 habitantes. Los franceses entraron en ella cuando la conquista de Holanda, en 1794. Fabrica tejidos de lino, sederías, terciopelos, quincalla, joyeria y ropas pintadas. Tiene fundiciones de hierro, refinaciones de azúcar, sal, salitre, azufre, canteras de construccion, y destilaciones de enebro. La feria que celebra en setiembre, por espacio de tres semanas atrae un gran número de negociantes. Encierra 201,000 almas. Es patria de Spinosa.

Harlem. Capital de la Holanda septentrional conocida por su academia de ciencias, sus blanquerías y sus adelantos en el cultivo de los tulipanes y de los jacintos, cuenta 22,000 habitantes.

Sardam, sitio célebre por haber permanecido en él *Pedro el Grande* como simple carpintero en 1696, tiene 10,000 habitantes.

Hoorn 10,000 habitantes.

Alkmaar 9,000 habitantes.

Enkhuizen 7,000 habitantes.

La Haya. Capital de la Holanda meridional, hermosa ciudad situada á orillas del mar, es residencia del rey, y patria de Juan II, de F. Ruysch, y de Huygheus. Tiene una fundicion de cañones y 55,000 habitantes.

Leyde. Gran ciudad situada sobre el primitivo Rin, célebre por su universidad, por sus colecciones científicas y por sus antiguas ediciones. Es patria del físico Munschenbrock por cuyo motivo se tituló su descubrimiento *botella de Leyde*. En 1574 sostuvo un célebre sitio contra los españoles. En 12 de enero de 1807 fue destruida en parte por la esplosion de un barco cargado de pólvora. Tiene 30,000 habitantes.

Dordrecht. Ciudad fortificada, situada en una isla, notable por su porte y por su astillero. Tiene 19,000 habitantes.

Roterdam. Segunda ciudad de Holanda, situada sobre el Mosa á donde suben los buques, tiene un escelente puerto y buenos canales. Uno de sus mas notables edificios es la Bolsa. Es patria del célebre Erasmo. Cuenta 70,000 habitantes.

Middelburgo. Capital de la Zelanda, situada en la isla de Walcheren, en la embocadura del Escalda, tiene 18,000 habitantes.

Flesingue, 4,000 habitantes.

Goes, 4,000 habitantes.

Zirrikzé, 6,000 habitantes.

Boá-le-Duc. Capital del Brabante septentrional y plaza fuerte, tiene 18,000 habitantes.

Tilburg, 10,000 habitantes.

Berg-op-Zoom, célebre por sus fortificaciones, 6,000 habitantes.

Utrecht. Capital de la provincia de su nombre; ciudad rica, célebre por su universidad y por sus terciopelos. Desde lo alto de su torre que tiene 144 piés se descubre una gran parte de Holanda. Es patria del pontífice Adriano VI preceptor de Carlos Quinto. 36,000 habitantes.

Amersfoort, 10,000 habitantes.

Arnhem. Capital de la Gueldre, 11,000 habitantes.

Nimegne. Antigua ciudad fortificada en la orilla izquierda del Wahal, célebre por el tratado de paz de 1678, tiene 16,000 habitantes.

Zwol. Capital del Over-Issel, tiene 11,000 habitantes.

Deventer, 9,000 habitantes.

Assen. Capital de Drenthe, 1,500 habitantes.

Meppel, 5,000 habitantes.

Groningue. Capital de la provincia de su nombre, ciudad notable por su universidad y sus construcciones, cuenta 24,000 habitantes.

Delfzyl, 3,500 habitantes.

Lewarden. Capital de la Frisa, importante por su comercio; 20,000 habitantes.

Maestricht. Capital del Limburgo, ciudad fortificada, sobre el Mosa; 21,000 habitantes.

Venloo, 5,000 habitantes.

Luxemburgo. Capital del gran Ducado, una de las principales plazas fuertes de guerra de Europa, cuenta 14,000 habitantes.

BÉLGICA.

Division política.

La Bélgica está dividida en *siete* provincias.

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Brabante meridional.	Bruselas.	160,000
Amberes.	Amberes.	70,000
Flandes oriental. . .	Gante.	84,000
Flandes occidental. .	Bruges.	38,600
Háinaut (Henó). . . .	Mons.	25,000
Namur.	Namur.	19,000
Liege.	Liege.	58,000

Gobierno.

Constitucional. Tiene una cámara de senadores y otra de diputados. Se le cuentan 3.500,000 habitantes. El carácter de los naturales guarda un término medio entre el de los Holandeses y el de los Franceses. Hay absoluta tolerancia religiosa, si bien es la católica la dominante. La lengua belga se divide principalmente en flamenca neerlandesa y flamenca francesa. La lengua francesa es la que domina en el uso, y se emplea esclusivamente en todos los actos públicos. Este aventajado país cuenta muchísimos establecimientos literarios; y bajo el punto de vista artístico, sabido es que la escuela flamenca goza de una reputacion tan grande como justa. La industria y el comercio comprenden: granos, cerveza, blondas, lencería, telas pintadas, tapicería, papelería, paños, curtidos, armas, librería, joyería, cepillería, hulla, aceite. Su renta puede calcularse en 360 millones de reales; su deuda asciende á 34.000,000. El ejército belga se compone de un efectivo de 30,000 hombres. Su marina se encuentra en un lamentable estado desde que esta nacion se separó de la Holanda.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La Bélgica está situada entre los 49° 50' y los 51° 30' latitud Norte; y los 6° 17' y 9° 47' longitud Este.

Tiene 60 leguas de *largo* de Sud este á Noroeste; y 45 de *ancho* de Norte á Sud.

Su *superficie* abraza 1,432 leguas cuadradas.

Límites. Al Norte tiene la Holanda; al Este la Prusia del Rin; al Sud la Francia, al Oeste el mar del Norte.

La Bélgica, bañada durante un corto trecho por el mar del Norte, presenta mayor elevacion que la Holanda; su aspecto lleva el sello de una agradable variedad; posee hermosas praderas y lindísimas colinas. Su clima es benigno, si bien hacia el Norte el aire es húmedo y pesado; y su suelo es uno de los mas favorecidos por la naturaleza.

Sus montañas muy bajas en la parte meridional pertenecen á la cordillera de las Ardenas, cuyas mas altas cumbres apenas se elevan á 300 toesas.

Su territorio está muy bien regado; todos sus rios

pertenecen al mar del Norte. El Escalda que tiene su origen en Francia corre de Sud á Norte y va á perderse en las islas de la Zelanda, dividiéndose en dos brazos muy considerables. El *Mosa* que sale tambien de Francia, despues de recibir el *Ourthe* por su derecha y el *Sambra* por su izquierda pasa á recorrer la Holanda.

Canales. El de Gante en Ostende; el de Bruselas que pone en comunicacion esta ciudad con Amberes; el de Gante á Ferneuse, en el Escalda occidental; el de Mons á Condé; el del Norte de la Bélgica que va de Amberes á Venloo sobre el Mosa en el Limburgo.

La Bélgica está cruzada por numerosas líneas de *caminos de hierro*; y es notable la de Ostende á Colonia por Bruges, Gante, Amberes, Bruselas, Louvain (*Luvén*), Liege y Aquisgran.

Posee ricas minas de hulla y de hierro; mármoles y pizarras. Produce trigo, lino, cáñamo, tabaco y rubia. Sus rebaños dan abundantes y preciosas lanas. Sus pastos son escelentes para los animales que empleau en los trabajos agrícolas.

Ciudades principales.

Bruselas. Capital de la nacion, tiene buenos edificios asi antiguos como modernos y el célebre paseo del parque. Es residencia del gobierno. Tiene un activo comercio sobre todo en libreria. Sufrió dos grandes incendios; uno en 1326 y otro en 1405 y dos asoladoras pestes en 1489 y en 1578. Los Franceses la bombardearon en 1675. *Malburug* la tomó en 1760; y los Franceses en 1746, 1792, y en 1794. Su poblacion asciende á 106,000 habitantes.

Vaterloó. A 4 leguas Sudeste de la anterior. En 1815 presenció la famosa batalla entre Franceses y Aliados, cuyo exito ha dado lugar á tan diversos comentarios.

Louvain (Luvén), 25,000 habitantes.

Amberes. Ciudad grande y hermosa, situada sobre el Escalda, plaza fuerte, y capital de la provincia de su nombre, tuvo un inmenso comercio que la dió gran celebridad en el siglo XIV. Tiene un vasto puerto y un astillero. Los Franceses la bombardearon en 1830 y se apoderaron de su renombrada ciudadela en 1832 despues de un sitio. En 1576 la saquearon los Españoles y la incendiaron en 1585 despues de otro sitio memorable que duró un año, terminando por la rendicion de los habitantes, que vencidos por el hambre se entregaron al duque de Parma. Los Franceses se apoderaron de ella en 1746, 1792 y 1794, en cuya época fue incorporada á la Francia en calidad de capital del departamento de Dos-Nethes.

Malines. Hermosa ciudad arzobispal célebre por su Catedral y por sus fábricas de blondas. En 1546 causó muchos estragos el incendio de un almacen de pólvora; en 1572 fue saqueada por los Españoles; y en 1578 y 1580 lo fue por las tropas confederadas. En 1706 fue devuelta á los Aliados; tomada por los Franceses en 1746 y 1793; tomada otra vez por los Austriacos en el mismo año; y recobrada por los Franceses en 1794. Tiene 24,000 habitantes.

Lier, 11,000 habitantes.

Gante. Capital del Flandes oriental, grande y preciosa ciudad en la confluencia del *Lys* y del Escalda. Tiene magníficos edificios; muelle, plazas, puentes y canales, é islas, dignas de atencion. Es patria de Carlos Quinto. En 1678 fue tomada por Luis XIV; en 1708 lo fue por Malburug; y en el mismo año y en los de 1745, 1792 y 1794 lo fue tambien por los Franceses. En 1814 se celebró en ella el tratado de paz entre la Inglaterra y los Estados Unidos.

En el siglo XVI era mas grande qué Paris; y el dicho de Carlos V: «*Yo meto tres parises en mi guante*,(1) no tenia nada de desacertado. Poblacion 84,000 habitantes.

Bruges. Capital del Flandes occidental, situada sobre el canal de Ostende, tiene una Catedral bellísima, que guarda los restos de Carlos el Temerario. En esta ciudad instituyó Felipe el Bueno la órden del Toison de oro. Fue bombardeada por los Holandeses en 1704; y tomada por los Franceses en 1745, 1792 y 1795. En 1798 estos arrojaron de su puerto á los Ingleses. En 1148, 1215 y 1280 sufrió tres grandes incendios. Es patria de Luis Berken que inventó el modo de tallar el diamante. Cuenta 38,000 habitantes.

Courtray (Curtré). Ciudad desmantelada por Luis XIV. Presenció los hechos de armas de los Franceses en 1302 y 1372. Estos la tomaron en 17 de Junio de 1792, la cedieron á los Austriacos en 30 del mismo mes, y volvieron á tomarla en 29 de abril de 1793. Durante el mismo año y en el mes de mayo se dieron en sus cercanias dos batallas que dejaron muy mal parados á los Austriacos ayudados por los Ingleses y los Hannoverianos. Cuenta 20,000 habitantes.

Ostende. Pequeña ciudad, que tiene puerto, y baños de mar: fue tomada por los Aliados en 1706, bombardeada por los Franceses en 1745, devuelta en 1648, vuelta á tomar dos veces mas por los Franceses en 1792 y 1793 é incorporada á la Francia en 1794. Poblacion, 10,000 habitantes.

Mons. Capital del Hainaut (*Henó*) sobre el Rouille (*Rull*) es ciudad muy industriosa, mercantil, y tiene muchas minas de hulla.

Jemmapes, á una legua al Oriente de la anterior: presenció en 1792 la batalla que los Franceses ganaron contra los Austriacos.

Fleurus, se encuentra á 9 leguas al Este de Mons; contiene 23,000 habitantes.

Tournay (Turné). Ciudad fuerte y manufacturera sobre el Escalda; cuenta 20,000 habitantes.

Fontenoy (Fontenoá), cerca de la anterior, donde se dió la batalla que ganaron los Franceses contra los ejércitos de Austria y de Holanda en 1745. Fue tomada por Solency VIII en 1513; por Carlos V, en 1521, por los Franceses en 1667 y 1745; y por el príncipe Eugenio en 1809.

Charteroi (Charteroá), tiene 4,000 habitantes.

Namur. Capital de la provincia de su nombre, ciudad fortificada, está situada en la confluencia del Mosa y del Sambra. Tiene notables fábricas de cuchillería fina. Fue tomada en 1602 por Luis XIV; reconquistada en 1695 por Guillermo III; bombardeada en 1704 por los Holandeses; y tomada por los Franceses en 1746, 1792, y 1794. Cuenta 19,000 habitantes.

Lieje. Capital de la provincia de su nombre en la confluencia del Mosa y del *Ourthe* (Urta) tiene silla episcopal, tribunal superior, y universidad. En su término se hallan minas de carbon, fraguas y grandes fundiciones, fué tomada y saqueada en 1468 por Carlos el Temerario, duque de Borgoña; en 1161. Búflers la hizo sufrir un bombardeo que duró cinco dias. En 1701 se entregó su ciudadela á los Franceses; Malburúg la tomó por asalto en 1702. Los Austriacos volvieron á bombardearla en 1793, y los Franceses la tomaron de nuevo en 1794. El número de sus habitantes asciende á 58,000. Es patria del célebre Gretry.

Spa. Célebre por sus aguas minerales, se encuentra á 6 leguas Sureste de la anterior.

Verviers, tiene 9,000 habitantes.

(1) *Gand* (Gante) y *Gant* (guante) se pronuncia en frances del mismo modo

SUECIA NORUEGA Y DINAMARCA.

HISTORIA.

Los Romanos solo poseyeron muy escasos conocimientos acerca de la Península Escandinava. Los Sitones habitaban la Noruega, los Susones la Suecia, y formaban todos parte de los pueblos Ingevones, padres de la inmensa multitud de hordas bárbaras que bajo el nombre de Normandos (hombres del Norte) inundaron todo el Mediodia de Europa. En el año 400 esta peninsula llevaba el nombre de Escandia ó Escandinavia; la Noruega se llamaba Neriñon ó Tulé. Los Sitones habitaban las orillas del lago Melarn; mas hácia el Sur vivian los Susones, y los Godos estaban al Sur del lago Wetern. Estos se lanzaron sobre la region meridional de Europa en donde derramaron la sangre, incendiaron las ciudades y cometieron todo género de horrores. En el año 500 sucedió al nombre de Neriñon el de Noruega. La parte meridional de la Suecia pertenece á Dinamarca.

Los Godos, se dividen en Visigodos, al Oriente del lago Wetern, y en Ostrogodos ó Godos al Este del mismo lago. En 840 Ludovico Pio comisionó á Ansgarius para convertir á los Godos y á los Suecos, pero hasta el siglo XI no se fortaleció el Cristianismo en Suecia. El primer rey de este pais fue Olaus elegido en el año de 1000. Los límites que separan actualmente la Suecia de la Noruega eran casi los mismos en aquella época. En 1385 se disgustaron los Suecos del gobierno de Alberto de Mecklemburgo y reconocieron por reina á Margarita, heredera de las coronas de Dinamarca y de Noruega; y en 1397 se confirmó por medio del tratado de Colmar la union de los tres reinos.—El nombre de *Lapones* (brujos) aplicado á los pueblos del Norte de la Suecia data de esta época; hasta últimos del siglo XI fueron llamados *Scritofinni, ó Biarmi* y *Lopari* por los Rusos. En 1532 Gustavo Wasa abrazó el Protestantismo y arrojando á los Dinamarqueses se proclamó rey de Suecia.—En 1611 Gustavo Adolfo combatió con éxito en favor de la religion reformada y contra el Catolicismo.—A poco tiempo la Finlandia, la Estenia, la Livonia y la Ecania formaron parte de este reino.—Abdicacion de Cristina en 1632.—Reinado de Carlos XI que hace florecer las ciencias y las artes.—En 1700 de resultas de las guerras de Carlos XII contra la Rusia la Suecia pierde la Ingria, la Livonia y parte de la Finlandia.—En 1771 Gustavo III muere asesinado por haber pretendido apoderarse de la autoridad del Senado.—En 1809 Gustavo IV pierde la Finlandia, parte de la Laponia y la Pomerania.—En 1818 muere Carlos XIII y asciende al trono el mariscal francés Bernardotte que habia sido elegido príncipe real.

La Noruega fue tambien conquistada por los Godos. Al principio estuvo dividida en varias pequeñas monarquias; en 910 fue reducida á una sola por Harald Harfaore; y entre los muchisimos príncipes que emigraron hubo uno, Ganga Horlf ó Rollon que desembarcando en las costas de Francia se apoderó de la hermosa provincia llamada despues *Normandia* (pais de los hombros del Norte). Durante el mismo siglo y bajo el reinado de Olaus I abrazaron los Noruegos el Cristianismo. Despues de una dilatada serie de soberanías entre las cuales son notables las de Magnus II que subyugó las Hebridas y las Orcadas y de Hakon VI al cual se sometió voluntariamente la Islandia, el matrimonio de Hakon VIII su último rey con Margarita reunió la Noruega á la Dinamarca, bajo cuya dominacion permaneció hasta 1814.

SUECIA Y NORUEGA.

Division politica.

El reino de Suecia que se divide en *Norrland* ó *pais del Norte; Esvealand ó Suecia* propiamente dicha y *Gothaland ó Gocia*, está subdividido en cuatro *Lands* espresion que viene á valer lo mismo que *gobernaciones ó gobiernos civiles*, los cuales están subdivididos en *fogdiriers*, (distritos).

1.° SUECIA PROPIAMENTE DICHA.

GOBIERNOS CIVILES.	CAPITALES.	HABITANTES.
Estockolmo	Estocolmo	80,000
Upsala	Upsala	5,000
Westeras	Westevas	3,500
Nykoping	Nykoping	2,500
Œrebro	Œrebro	3,500
Carlstadt	Carlstadt	2,000
Estora-Koppareby	Falun	4,000
Gefleborg	Gefle	10,000

2.° GOCIA.

Linkoping	Linkoping	3,000
Calmar	Calmar	5,000
Jonkoping	Jonkoping	4,000
Kronoberg	Vexio	1,500
Blekinge	Carlscrona	12,000
Eskaraborg	Mariestad	1,200
Elsborg	Wenersborg	1,500
Gotheborg	Gothemborg	1,500
Halmstadt	Halmstad	1,000
Cristianstadt	Cristianstad	3,000
Malmohus	Malmo	8,000
Gottland	Wisby	4,500

3.° NORRLAND.

Hornbotten	Pitea	900
Westernbotten	Umea	1,100
Wester Norrland	Hernosand	2,000
Jamtland	Ostersund	»

El reino de Noruega se divide en *diez y siete amt* (bailios) repartidos en tres regiones geográficas llamadas *Nordland, Nordenfield* y *Sondenfield*.

1.° NORDLAND.

BAILIOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Nordland	Bodoe	»
Fihmarken	Tromsœ	800

2.° NORDENFIELD.

Sud-Bergen	Bergen.	21,000
Nordz Bergen	Leganger. . . .	»
Romsdal	Cristiansund. .	2,000
Sud-Tronthein	Drontheim. . .	12,000
Nord-Tronthein	Levanger. . . .	500

3.° SONDENFIELD.

Aggershuus.	Cristiania . . .	21,000
Maalehnene	Moss.	3,000
Cristian	Hoff..	6,000
Hedemarken	Biri.	»
Buskerud.	Kongsberg. . .	4,000
Brasberg	Eskeen.	2,000
Nedenes.	Arendal	2,000
Mandal.	Cristiansand . .	5,000
Estavanger.	Estavanger. : .	3,800
Jarlsberg.	Tonsberg. . . .	»

Gobierno.

La Suecia y la Noruega si bien están bajo el dominio de un solo soberano, no dejan de ser dos distintos reinos. Cada uno de ellos tiene su constitucion particular, sus leyes y su representacion nacional. En Suecia la asamblea de los Estados se llama *Riksdag*, y en Noruega el de *Storthing*. El *Riksdag* se compone de representantes de la nobleza, del clero, de la clase media y del pueblo y se reune cada cinco años; el *Storthing* cada tres años. La religion es la de Lutero; la de la Laponia está llena de supersticion. Las artes y las ciencias han hecho grandes adelantos. Son célebres las universidades de Upsala., de Cristiania, y de Lund. La industria consiste en la esplotacion de minas de hierro, construcciones de buques y pesca. La renta del Estado se eleva á unos 200 millones; esto es, 164 respecto á Suecia y 36 respecto á Noruega. Su deuda es de 324 millones. El ejército se compone de 45,000 hombres; la marina tiene unos 15 navios y cerca de 300 embarcaciones de menor bordo.

GEOGRAFÍA.

La Suecia y la Noruega componen la provincia *Escandinava*, limitada al Norte y al Oeste por el Océano; al Sur por el Skager-Rack, el Cattegat y el Sund; al Este por el mar Báltico, el golfo de Botnia y la Rusia. Está comprendida entre los 55° 20' y 71° 11' de *latitud* Norte y entre los 8° y 37° de *longitud* oriental. Su mayor *largura* de Norte á Sur es de 425 leguas; y su mayor anchura de Este á Oeste tiene 175 leguas. La poblacion de la Suecia se compone de 2.790,000 almas y la de la Noruega de 1.050,000, total 3.840,000 habitantes.

La península *Escandinava* está situada al Norte de la zona templada, y parte en la zona frigida. En el interior de la Noruega, particularmente hácia las montañas se sufren inviernos rigurosísimos. En Suecia el clima aunque muy frio en invierno, es menos cruel de lo que hace presumir su elevada latitud.

Debemos, á pesar de lo dicho, hacer una escepcion relativa á la Laponia que está situada toda dentro del circulo polar, por cuyo motivo pasan gran parte del verano sin ver que se ponga el sol y gran parte del invierno sumergidos en una profunda y continua oscuridad. Durante esta estacion es el frio tan intenso que muchas veces al beber, el vaso se queda pegado á los labios.

La Noruega y la Suecia están separadas en gran parte al Norte por los *Alpes Escandinavos*. La prolongacion de esta cordillera al Sur surca el Norte de la Noruega y toma el nombre de *Dovre-field* y *Langfield*.

Hay un gran número de *islas* en las costas de ambos paises, donde desaguan el *Tana* y el *West-fiort* ó golfo occidental, entre las islas Loffoden y el continente.

Entre los principales *cabos* son notables el cabo *Norte* en la isla Mageroe, al Norte y el cabo *Lindesmes* al Sur de la Noruega.

Entre los golfos llamados *fiords* debemos citar en el Firmaken el golfo *Waranger*, el de *Porsanger*, los de *Folden*, de *Drontheim*, de *Bukke ó Estavanger*, y de *Cristiania*.

Los lagos mas importantes son: en Suecia el *Wenern*, que es el mayor de todos, el *Wettern*, el *Melarn*; en Noruega el *Miosen*.

Los principales rios son: en el golfo de Botusa al Norte, el *Kemi*, el *Tornea*, que separa la Suecia de la Laponia Rusa; el *Calix*, el *Lulla*, el *Pitea*, el *Umea*, que por su izquierda recibe las aguas del *Windel*; el *Dal*, formado por el *Œsta-Dal* y el *Wester-Dal*. El *Clara* sale de Noruega, entra en Suecia y desagua en el lago Wenern. El *Gatha* sale del lago Wenern y desagua en el Cattegat. El *Glommen* despues de aumentar su corriente con la del *Wormen* desagua en el Eskager-Rack. Al Norte debemos hacer mencion del *Tana* que con parte de su curso señala el límite entre la Noruega y la Rusia.

Entre los *canales* son notable: el de *Gatha* que se estiende hasta un golfo del mar Báltico, despues de haber seguido los lagos *Wenern*, *Wettern*, *Boren y Roxen*; el canal de *Arboga* que une los lagos Hielmarn y Melarn; el canal *Sædertelge*, que une el lago Melarn al mar Báltico.

Ciudades principales de Suecia.

Estocolmo. En el lago Melarn, cerca del mar Báltico, fundada sobre siete islas de rocas y dos penínsulas; ciudad bastante grande, y de movimiento mercantil, tiene un vasto y seguro puerto que podria contener 1,000 navios. De la estremidad del puerto parten las calles formando un anfiteatro en cuyo punto mas elevado descuella el *palacio*, edificio magnífico. En la plaza de los Nobles se levanta la Estatua de Gustavo Wasa, mandada erigir por la nobleza en 1773. Tambien se encuentra en esta ciudad un precioso Monumento consagrado á la gloria del célebre Linneo. La poblacion de Estocolmo se compone de unos 80,000 habitantes.

Upsala, á 14 leguas Noroeste de Estocolmo, situada en el rio Sola es una de las mas antiguas ciudades del Norte. Es el sitio escogido ordinariamente para la coronacion de los reyes. Upsala tiene un Observatorio donde los Suecos colocan su primer meridiano; una célebre Universidad, la mas hermosa iglesia del reino, la Tumba de Linneo y las de muchos reyes de Suecia. Poblacion 5,000 habitantes.

Falun. Situada en una llanura cuyos alrededores son muy ricos en minas de cobre, cuenta 4,000 habitantes.

Gefle. Ciudad episcopal y marítima; 10,000 habitantes.

Calmar, en la *Gotia*, á 60 leguas Sudoeste de Estocolmo, es una de las mejores y mas importantes ciudades de Suecia. Tiene regulares fortificaciones, buena ciudadela y buen puerto. Como ya hemos indicado anteriormente, en esta ciudad se celebró el pacto de reunion entre los tres reinos Suecia, Noruega y Dinamarca, bajo el dominio de la reina Margarita en 1393. Poblacion, 5,000 habitantes.

Gothenborg. Ciudad episcopal en el Cattegat, junto á la embocadura del Gotha. Es la mas floreciente

de Succia por su comercio y su industria. Poblacion 22,000 habitantes.

Ciudades principales de Noruega.

Cristiania. Capital de Noruega está situada á la estremidad del golfo de su nombre, el cual se interna unas veinte leguas en la tierra. Es residencia del virey, y del obispo de Cristiania. Desde 1811 tiene universidad. Poblacion 30,000 habitantes.

Friderichstadt. Plaza fuerte á 12 leguas Sudeste de Cristiania. En 1718, en lo mas crudo del invierno fue sitiada por Carlos XII de Suecia. Este celebrado héroe murió en el campamento en 11 de diciembre de 1748 de un balazo de cañon que recibió en la cabeza.

Berghen. La mas grande y la principal ciudad de Noruega, tiene uno de los mejores puertos de Europa, bastante frecuentado. Pueblan esta ciudad mal edificada 25 habitantes.

Drontheim. A 103 leguas Norte de Cristiania, muy decaida actualmente, es residencia de los reyes de Noruega. Poblacion 10,000 habitantes.

DINAMARCA.

HISTORIA.

La antigüedad no nos ha trasmitido conocimiento alguno sobre esta peninsula. Los ejércitos Romanos no pasaron nunca mas allá del Elba. Los Cimbrios, conocidos únicamente por sus irrupciones en los paises meridionales del Imperio, un siglo antes de Jesucristo, habitaban el Jutland, llamado por los Romanos *Quersoneso címbrico*. Podemos asegurar sin embargo que el reino de Dinamarca es muy antiguo y que fue electivo hasta 1660 en cuya época fue declarado hereditario siendo admitidas las hembras á la sucesion; cambio que arrebató á la nobleza la mayor parte de sus privilegios. Actualmente está gobernada por Federico VII.

Gobierno.

Es monárquico constitucional en ambos paises. El rey dispone del poder ejecutivo. Los *Estados ó Dietas* votan con él las contribuciones.

Division política.

Los Estados del rey de Dinamarca, al Norte de Alemania se reducen hoy dia á este reino, á la Islandia y á parte del ducado de Lauenburgo, sobre la orilla derecha del Elba.

El reino de Dinamarca consiste en tierra firme y en islas. La tierra firme está dividida en *Norte-Jutland* y en *Sud-Jutland*. Las islas mas considerables son las de *Seeland*, de *Fionia*, y de *Laaland*.

La isla principal, dependiente de Dinamarca, es la *Islandia*, una de las mas grandes del océano Septentrional. El gobierno de Islandia comprende tambien las islas de *Feroe* cuya poblacion asciende á 5,200 habitantes.

La poblacion de Dinamarca asciende á 2.000,000 habitantes; y la de Islandia á 50,000. La religion dominante es la de Lutero. El idioma es derivado del teuton. Tiene dos universidades célebres; la de Copenague y la de Kiel. La literatura de los Islandeses es antiquísima, y digna de ser conocida por su originalidad. La industria y el comercio están en un floreciente estado. La renta de Dinamarca ascenderá á unos 132 millones, y la deuda á 1,220 millones. El ejército se compone de 31,000 hombres; la marina se reduce á cuatro navíos, doble número de fragatas y 114 buques de varios nombres. Posee Dinamarca hermosas colonias.

Está dividido en 20 bailíos y en 31 ducados.

GEOGRAFÍA.

La Dinamarca está comprendida entre los 53° 22' y 57° 45' *latitud* Norte, y entre los 11° y los 17° longitud Este. Está limitado al Norte por el Skager-Rack; al Este por el Cattegat, el Sund, y el mar Báltico; al Sur por el Elba; al Oeste por el mar del Norte. La península tiene 97 leguas en su mayor *longitud* del cabo Skager á la márgen derecha del Elba, y 38 leguas en su mayor *anchura* desde el mar del Norte al Cattegat. Presenta una *superficie* de 2,755 leguas cuadradas.

Los archipiélagos de Feroe y de Islandia, situados al Noroeste de las islas Británicas, en la region septentrional del océano Atlántico tienen una superficie total de 4,012 leguas cuadradas; 110 leguas las islas de Feroe, y 3,902 leguas la Islandia cuya mayor largura tiene 90 leguas, y 75 su mayor anchura.

El clima de Dinamarca es húmedo y templado. Aunque sus inviernos suelen ser tan rigurosos que los habitantes atraviesan el *Sund* y el *Belt* helados, no se conocen en este país la primavera ni el otoño. El único mes en que se siente calor es el de mayo. El verano suele durar de junio á agosto solamente.

Los principales golfos son el *Cattegat* formado por el mar del Norte al Este del Jutland; el golfo de *Liim*, masa de agua que antes comunicaba con el Cattegat esclusivamente y que desde 1825, roto el istmo que la servia de dique, se une al mar del Norte; *Ringkiæbing-Fiord* formado por el mar del Norte en la costa occidental del Jutland.

En este país se encuentran mas de 400 lagos, que tienen cada uno su nombre, pero son tan pequeños que citaremos nada mas el *Arre*, y el *Esron* en la isla de Seeland, y el *Mariboe* en la isla de Laaland.

Los mayores rios solo recorren 16 leguas. El *Elba* solo baña la region meridional del reino separándolo de Hannover; y riega el Lauemburgo, Altona y Cluckstadt. El rio *Eider* separa el *Schleswig* del Holstein, y lo mismo que el anterior desagua en el mar del Norte. Comunica con el canal de Schleswig-Holstein, que lo une con el golfo de Kiel y forma la union del mar Báltico y el del Norte.

A pesar de ser este país bastante frio, su suelo es fértil y no tiene nada de pantanoso. Sus escelentes pastos crian tantos caballos y tantos bueyes, que todos los años proporcionan mas de 50,000 á la Alemania y á la Holanda. Es abundante tambien en caza de varias clases y su pesca es escelente en particular la del arenque.

La Islandia se asemeja á un triángulo, cuya punta mas saliente mira hácia el Sur. En sus costas Norte y Oeste abundan las penínsulas y los golfos, largas aquellas y estrechos estos. Sus montañas son elevadísimas. Posee abundantes pastos, y produce corta cantidad de cebada y de avena, que es el pan que comen sus habitantes. El comercio de Islandia consiste en manteca, sebo, cuero, bacalao y otros pescados.

Ciudades principales.

Compenague. Capital del reino, en la costa oriental de la isla Seeland y sobre la isla Amack. Los dos grandes incendios de 1795 y de 1807 que tan enor-

mas pérdidas la ocasionaron, contribuyeron mucho á embellecerla por el cuidado que el gobierno puso en establecer las bases sobre que debia procederse á las nuevas construcciones. Es una de las mas hermosas ciudades del Norte, y el centro del comercio y de la industria del país. Poblacion 120,000 habitantes.

Odense. Ciudad principal de la isla Fiónia situada en la costa oriental. Tiene muchas fábricas de paños, de curtidos y de jabon, y se compone de 6,000 habitantes.

Aalborg en el Norte-Jutland, ciudad situada al estremo meridional de Liim-Fiord muy importante por su comercio y por su pesca de arenques; cuenta 7,000 habitantes.

Viborg. Antigua ciudad situada en un lago al Sur de Liim-Fiord; 4,000 habitantes.

Schleswig, en el Sund-Jutland al estremo del brazo de mar donde desagua el Sli, es industriosa, y mercantil. Se compone de 10,000 habitantes.

Flensburgo es un puerto del mar Báltico muy frecuentado. 16,000 habitantes.

Lanenborg, en el ducado de su nombre, ciudad importante por lo que recauda del derecho impuesto á las embarcaciones que navegan por el Elba. Solo cuenta 4,000 habitantes.

Reikiavik. Pequeña ciudad en la costa occidental de Islandia, capital de la isla y de la provincia; se compone de dos calles cuyas casas son de madera. Poblacion 1,000 habitantes.

Thorshavn, en la isla de Feroe es el emporio de los objetos de esportacion de este archipiélago. Poblacion 1,000 habitantes.

SUIZA.

HISTORIA.

La Suiza reemplaza la antigua *Helvecia* y la parte occidental de la *Recia*, habitadas por naciones guerreras que á pesar de su valor fueron sometidas á los Romanos. Despues de haber formado parte de las Galias en tiempo de los emperadores, y de la Francia, en tiempo de los reyes de la primera raza, se reunió á la Alemania y fue repartida como el resto de este imperio entre varios soberanos; si bien hasta el siglo XI no se incorporó al Imperio Germánico. Algun tiempo despues Alberto hijo de Rodolfo de Habsburgo, para subyugar del todo los cantones de Schwitz, Unterwald, y Uri que conservaban todavía un resto de libertad, los trató con la mayor dureza á fin de que incitados á la rebelion, le proporcionaran un motivo algo decoroso en la apariencia, para remachar sus cadenas. Los resultados primeros de esta conducta correspondieron efectivamente á los deseos del emperador; pero el resto de sus cálculos se estrelló contra el heroismo de Guillermo Tell que dando la muerte á Gesler, uno de los gobernadores imperiales señaló la hora de la libertad de la Helvecia. Los tres *cantones* formaron en seguida una liga por diez años. Dirigiase el emperador contra ellos cuando fue asesinado por un sobrino suyo, circunstancia que favoreció los preparativos de defensa que estaban disponiendo los coligados. El duque Leopoldo, hijo de Alberto marchó contra ellos con un ejército de 20,000 hombres, y aunque sus enemigos estaban reducidos al corto número de 1,300, el ejército opresor pereció casi todo. Entonces (1315) formaron los coligados una alianza perpétua, y se llamaron *Suizos* del nombre de *Schwitz*, el mas considerable de los tres cantones. Pronto se les unieron los de Lucerna, Zurich, Glaris, Zug, y Berna; Friburgo y Soleura entraron en la union á últimos del siglo XV; Bala, Schaffhouse, y Apenzel fueron admitidos á ella á principios del XVI. Estos fueron los *trece cantones* que por espacio de mas de trescientos años compusieron la liga Helvética. La casa de Austria hizo contínuos y prolongados esfuerzos para recobrar su dominio sobre los suizos, mas no consiguió su intento; y en la paz de Vesfalia (1648) se vió obligada a reconocer su independencia.

El siglo XVI se señaló por los disturbios á que dieron lugar las controversias sobre puntos de religion, en Zwingle. Nuevas querellas surgieron en 1712, pero despues de esta época, permaneció la Suiza en profunda paz hasta 1798. Entonces cambió su constitucion; desmembróse en parte, pues el obispado de Bala, se reunió á la Francia al mismo tiempo que las repúblicas de Ginebra y de Mulhausen, y se convirtió en teatro de la guerra de potencias estrañas. En 1803 cuando Napoleon les dió una nueva ley fundamental, estalló una revolucion cuya tendencia era restablecer el antiguo gobierno de los Suizos. Por el acta de *mediacion* la Suiza formó una confederacion compuesta de *diez y nueve cantones*. A la caida de Napoleon, por un acta del Congreso de Viena (1815) recobró las cesiones hechas á la Francia, á escepcion del *Mulhouse*, y adquirió una fraccion del territorio de Gex y de la Savoya que vino á redondear el nuevo canton de Ginebra. Desde entonces formó una confederacion de *veinte y dos cantones*. Los sucesos de 1830 introdujeron notables cambios en las constituciones de la mayor parte de estos estados que tambien han esperimentado la influencia de los ocurridos en 1848.

Division politica.

La Suiza se divide en veinte y dos cantones principales, á saber:

AL NORTE.

CANTONES.	CAPITALES.	HABITANTES.
Bala (las dos). .	Bala.	84,000
Soleura.	Soleura	55,000
Argovia	Aarau.	150,000
Zurich	Zurich (una de las capitales).	230,000
Schaffhouse .	Schaffhouse.	30,000
Turgovia . . .	Frauenfeld	82,000
San-Galo. . . .	San-Galo	150,000
Apenzel .	Apenzel Herisau	52,000

AL CENTRO.

CANTONES.	CAPITALES.	HABITANTES.
Zug.	Zug.	15,000
Schwitz. . . .	Schwitz. . . .	34,000
Glaris	Glaris. . . .	30,000
Grisons. . . .	Coira.	80,000
Uri.	Altorf.	15,000
Unterwald . . .	Stantz y Sarnen.	26,000
Lucerna.	Lucerna (una de las capitales).	120,000
Berna	Berna (id. id. id.). . .	356,000
Friburgo	Friburgo.	90,000
Neuchatel. . . .	Neuchatel.	52,000
Vaud.	Lausana	180,000
Ginebra	Ginebra	34,000

AL SUR.

CANTONES.	CAPITALES.	HABITANTES.
Valais ó Vallais.	Sion	72,000
Tesio	Bellinzone	110,000

La poblacion total de la Suiza asciende á unos tres millones de habitantes.

Gobierno.

Cada uno de los veinte y dos cantones de la Suiza forma una república independiente. Sus constitucio-

nes son aristocráticas ó democráticas á escepcion del principado de Neufchatel que pertenece al rey de Prusia y es una especie de monarquía limitada. Los asuntos de interés público los resuelve una dieta compuesta de veinte y dos diputados que se reunen anualmente en uno de los cantones-directores de Zurich, Berna ó Lucerna. Se profesan las religiones católica y calvinista. El idioma principal es el aleman; se habla en las dietas y en las tres cuartas partes de los cantones. Se habla tambien el francés en varios cantones principales, y el italiano en otros. El romance vulgar de los Grisones conserva mucho del latin. Los Suizos son notables por su estatura, su fisonomía, su fuerza, su ingenio, su valor, su fidelidad, su franqueza y su sencillez de costumbres. Cuéntanse en la confederacion muchísimas fábricas pero están repartidas con gran desigualdad. Los cantones del Oeste y del Norte son los mas industriosos. En el país de que vamos hablando es cosa muy comun encontrar genio de escelente artista y de profundo mecánico en un simple agricultor. La industria comprende la relojería, la bisutería, los preciosos tejidos de lino y de cáñamo, las telas, las cintas de seda, los sombreros de paja, los instrumentos de música, los encajes, el papel para escribir y pintado, la joyería, los instrumentos de matemáticas etc. etc. El comercio de tránsito es muy importante. La industria agrícola se encuentra en estado próspero. La renta total de los veinte y dos cantones puede calcularse en 40.000,000 de reales. En Suiza no hay ejército permanente. Las tropas que están sobre las armas no pasan de 12 ó 13,000 hombres inclusos los gendarmes. La mayor parte hacen su servicio en Ginebra. Cada canton tiene sin embargo siempre dispuesto su contingente de guerra; y en muchos de ellos hay escuelas militares; sistema que para bien de la especie humana deberian adoptar todos los gobiernos que se precian de civilizados ó mejor de humanos. La totalidad del ejército está fijada en unos 34,000 hombres. La leva en masa es de 200,000 soldados. La Suiza no tiene fortalezas federales ni plazas fuertes propiamente dichas.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La Suiza está situada entre los 45° 50′ y 47° 50′ de *latitud*, y entre los 9° 42′ y 14° 7′ de *longitud* Este.

Tiene 35 leguas de largo de Este á Oeste y 40 leguas en su anchura media de Norte á Sur.

La superficie tiene 1,660 leguas cuadradas.

Está limitada al Norte por el gran ducado *Bada* y el reino de Vurtemberg; al Este por la provincia austriaca del Tirol; al Sur por los reinos Lombardo-Veneto y Cerdeña; al Oeste por la Francia.

La Suiza no goza de un *clima* tan templado como parece prometérselo su situacion geográfica. Los Altos-Alpes que la separan de la Italia influyen mucho en su temperatura. Es país estremado así en el frio como en el calor; y en los valles estrechos particularmente, las dos temperaturas se elevan á un grado eminente. Es muy comun ver en este país prosperar la vid espuesta al sol del Mediodia al pié de los ventisqueros.

En los cantones productivos se cultiva trigo candeal, centeno, cebada, avena, espelta, lino, cáñamo y maiz. Sus escelentes pastos alimentan á numerosos rebaños, y el queso y la manteca son objeto de un activo comercio.

Fuera de un volcan y de la vista del mar la Suiza no ofrece al viajero belleza natural alguna.

Las dos principales cordilleras de *montañas* son los Alpes que la rodean al Sur y al Este (gran cordillera que penetra muy adentro en su interior hasta el mismo centro); el Tuva que la sirve de límite al Noroeste y se estiende por su region septentrional. Estas dos cordilleras están separadas por un inmenso valle, ó mejor por una serie de llanuras sembradas de colinas. Las mayores elevaciones de los Alpes en la Suiza son: el monte *Rosa* punto de union entre los Alpes Peninos y los Leponcianos, el cual se eleva 17,176 piés sobre el nivel del mar; el *Jungfran* (Jovencita) en los mismos Alpes que tiene 15,015 piés; el *Gran San Bernardo*, en los Alpes Peninos, 19,460 piés. Este presenta á los 8,808 piés un célebre paso que franquearon las tropas francesas en 1800, en cuyas inmediaciones hay un hospicio que es la habitacion mas elevada de Europa; el monte de *San Gotardo* nudo donde se dividen los Alpes Berneses y los Leponcianos, y donde manan una porcion de riachuelos, 10,857 piés; el *Bernardino* en la union de los Alpes Leponcianos, y Béticos; por último, el Simplon al Noreste del monte Rosa donde hay un magnífico camino abierto por los Franceses en 1801.

La cordillera del Jura se eleva tambien en el interior del pais, donde presenta al Oeste el monte *Tendre* de 6,067 piés, y al Noroeste, el *Terrible*. El *Jorat* en el canton de *Vaud* (Vo) forma la union de esta cordillera con los Alpes Berneses.

Los principales *rios* de la Suiza son: el *Rin* que desciende de las montañas próximas al San Gotardo, y cayendo de una altura de 82 piés, un poco mas abajo de Schaffhouse forma la famosa catarata. El *Ródano*, el *Aar*, el *Reuss*, el *Sane*, el *Sarine*, el *Orbe*, ó *Thiele*, el *Doubs* que forma parte del límite occidental de la Suiza y la catarata llamada *Salto del Doubs*.

Entre los numerosos é interesantes *lagos* del país, es el primero el lago Leman ó de Ginebra: y despues siguen los de *Neufchatel*, el de *Morat*, el de *Bienne* en el canton de Berna, que contiene la deliciosa isla de San Pedro, mansion que fue durante algun tiempo de J. J. Rousseau; los lagos de *Than* y de *Brientz*, el de Lucerna, llamado tambien de los *Cuatro Cantones*, el lago de *Zug*, el de *Zurich*, de *Wallenstadt*, el lago de *Constancia* y los lagos *Mayor* y de *Lugano* que se encuentran parte en el canton de Tesino, parte en Italia.

Los *canales* son mas notables por su importancia que por su estension. Los mas considerables son los del *Linth* de los cuales el uno tiene 5,292 metros y el otro 16,545. Despues de estos vienen los trabajos hidráulicos del *Kander*, y de parte del *Aar*, del *Rengbach*, y los del *Glott* en el canton de *Zurich*.

No hay país tan rico como la Suiza en cuanto á *aguas* medicinales y *baños*. Las aguas ácidas de *San Mauricio*, en el canton de los Grisones, son las mas apreciadas de toda la confederacion. Los baños de *Gournigel* en el canton de Berna; de Baden y *Schinznach*, en la Argovia; de *Pfeffers*, en el canton de San Galo, y de *Loueck* en el del Valais son muy frecuentados.

La agricultura ha llegado en la Suiza á un alto grado de desarrollo; sus habitantes sin descuidar el cultivo de los trigos se dedican particularmente á la cria de los ganados y al abono de las praderas.

Son admirables los establecimientos agrícolas de Laney (cerca de Ginebra) y de Hofwyl, á dos leguas de Berna.

Ciudades principales.

Ciudad capital. La Suiza no tiene capital fija. Segun el acta federal de 1815 las ciudades de *Zurich*, *Berna* y *Lucerna* sirven de capital por espacio de dos años siguiendo el turno que comenzó por Zurich en 1.° de enero de 1815.

Bala, capital del canton de Bale, está situada á orillas del Rin que la divide en dos partes desiguales

llamadas grande y pequeña Bala. Estas dos partes de ciudad se comunican por medio de un puente; sus principales edificios son la *catedral* cuyo campanario es en Suiza el segundo en elevacion; las *casas consistoriales*, el *margrae Fisgert Hof*, el *arsenal*, y el *salon* donde se celebró el famoso concilio general de Bala. Esta ciudad la mas grande de la Suiza y la primera que tuvo imprenta en este pais, posee establecimientos científicos y literarios dignos de fijar la atencion; su industria está floreciente, sus fábricas de seda y de papel gozan de la mayor nombradía. A pesar de su grande estension nó cuenta mas que 16,000 habitantes.

Soleure. Capital del canton de Soleure situada sobre el Aar y al pié del monte Jura, es una poblacion bien fortificada con calles anchas adornadas con hermosos edificios y magníficas fuentes. La iglesia de *Saint-Ursus* tiene una fachada que puede competir con ventaja con los mas hermosos modelos arquitectónicos de la Suiza; las *casas consistoriales* poseen escelentes pinturas é inscripciones romanas; su *arsenal* figura tambien entre los mas notables edificios. Es ciudad muy mercantil tiene una gran fábrica de pintados y otras de tela, de algodon, de tabaco, de gas; y trasporta mucho vino y cerveza. Es célebre por el tratado de alianza firmada en su recinto en el año 1777 entre la Francia y los trece Cantones. Fue tomada por los franceses en 1798. Su poblacion cuenta unos 14,000 habitantes.

Aarau. Capital del canton de Argovia situada en el Aar: es una lindísima poblacion que fue ya capital de la República Helvética antes del célebre tratado de mediacion. Son notables sus *casas consistoriales*, su *fundicion de cañones*, varios establecimientos científicos y literarios y muchas fábricas que posee. Poblacion 5,000 habitantes.

Zurich. Es una de las tres capitales de la confederacion, y lo es tambien del canton cuyo nombre lleva; ocupa una deliciosa situacion en el Limmat junto al sitio por donde este rio sale del lago de Zurich. Entre sus mas notables edificios merecen particular mencion la *catedral*, la iglesia de *San Pedro*, los *arsenales*, el *hospital de huérfanos*, y la torre de Vellemberg construida en medio de las aguas. Zurich, la *Atenas alemana* de la Suiza tiene una porcion de institutos que la colocan á envidiable altura. Es muy industriosa y mercantil y posee fábricas de tejidos de seda y de algodon; una de tapices, una fundicion de campanas, etc. En 1444 sostuvo un sitio terrible contra los cantones de Schwitz y de Glaris. En 1800 entraron en ella los franceses despues de una sangrienta batalla ganada por Massena contra los rusos. Es patria de Gessner y de Lavater. Su poblacion no sube á mas de 12,000 habitantes.

Schaffhouse, capital del canton, es antigua ciudad edificada en un sitio agreste en la orilla derecha del Rin, que se atraviesa por un puente de madera de dos arcos, el cual tiene 420 piés de largo. El comercio y la industria de esta ciudad están en el mejor estado. La necesidad de desembarcar en ella las mercancías que bajan por el rio, á causa de la catarata de Laufen que solo dista una legua, le proporciona un activo comercio de tránsito. Es patria del historiador Muller, y cuenta solo 8,000 habitantes á pesar de ser una de las mas lindas ciudades de la confederacion.

Frauenfeld. Capital del canton de Turgoria junto á la orilla derecha del Murg: es bonita poblacion y cuenta muchas y buenas fábricas de tejidos de seda. El número de sus habitantes será de unos 20,000.

San Galo. Capital del canton, situada en el riachuelo Steinach; industriosa y mercantil. Es centro de una inmensa fabricacion de muselinas finísimas y de hermosos lienzos, que se estiende hasta la Suavia. Poblacion, 12,000 habitantes.

Apenzel. Pueblo cabeza de partido de la parte del canton de Apenzel, llamada *Rodes interiores*; poblacion y arrabales juntos contarán unos 6,000 habitantes.

Herisau. Pueblo, cabeza de distrito de la parte llamada *Rodes esteriores*, en el mismo canton. Poblacion, 10,000 habitantes.

Zug. Capital del canton de su nombre, bonita poblacion al pié del Zugerberg, colina de estraordinaria fertilidad que se eleva en la márgen oriental del lago de Zug. Su Arsenal contiene gran número de armaduras ganadas por los Suizos á sus enemigos; la bandera de la ciudad teñida todavía en la sangre de Pedro Collin y de su hijo, muertos en la batalla de Bellinzone (1422), y un osario, que contiene varios craneos en cada uno de los cuales se lee el nombre del personaje á quien se atribuye. Poblacion 3,000 habitantés.

Schwitz. Cabeza de partido y pueblo de agradable aspecto, situado en un collado fértil. Despues de protestar contra la constitucion unitaria que la Francia queria imponer á la Suiza, Schwitz se constituyó en abril de 1798 el foco de la guerra ofensiva que estalló contra la mencionada nacion. En 12 de setiembre del mismo año fue desarmada la poblacion y ocupada por los franceses que volvieron á apoderarse de ella en 1799. Poblacion, 6,000 habitantes.

Glaris. Cabeza de partido del canton y villa situada en el Linth, notable por sus numerosas fábricas de pintados y de paños. La mayor parte de sus habitantes viajan por toda Europa con sus mercancías á cuestas. Poblacion 5,000 almas.

Coire. Capital del canton de su nombre y de la liga de la Casa-de-Dios, uno de los tres territorios federativos, que forman el canton de los Grisones. Es poblacion de gran movimiento mercantil y cuenta unos 5,000 habitantes.

Altorf. Cabeza de partido del canton de Uri junto al sitio donde el Reuss desemboca en el lago de Lucerna, patria de Guillermo Tell. Tiene una torre cuyas pinturas son todas alusivas á la heroicidad del célebre ballestero, y una fuente que recuerda el hecho mas notable de su vida. Altorf es el depósito de todas las mercancías que pasan por San Gotardo. Poblacion 2,000 habitantes.

Stantz. Capital del Bajo-Unterwald cerca del Aa y del lago de Lucerna. Conserva en pié todavía la casa que fue de Arnold, otro de los tres libertadores de la Suiza. Poblacion 2,500 habitantes.

Sarnen. Capital del Alto-Unterwald, villa muy reducida, cerca del Aa, y del lago de Sarnen. Poblacion 2,500 habitantes.

Lucerna. Una de las tres capitales, que lo es tambien del canton de su nombre. Está situada en el lago llamado tambien así, junto al monte Pilatos y al Riggi. Es una preciosa villa que contiene muchos edificios notables, varios establecimientos públicos y tres puentes de madera que son conocidos por su longitud y por sus adornos. A corta distancia de Lucerna se descubre el célebre monumento dedicado á la memoria de los suizos que perecieron en las Tullerías el 10 de agosto de 1792, y consiste en un leon colosal tallado en la montaña. Poblacion 6,500 habitantes.

Berna. Capital del canton de su nombre situada en una península que forma el Aar, con algunas fortificaciones y un puente sobre el rio. Es poblacion muy industriosa, posee buenos edificios, una academia y gran número de establecimientos científicos. Poblacion 22,000 habitantes.

Friburgo. Capital del canton de su nombre edificada sobre el Sarina, y parte de ella en una roca cortada á pico en muchos sitios, de manera que los techos de algunas casas sirven de piso á las que tienen encima. Su campanario es uno de los mas

elevados de Europa; el nuevo puente que tiene sobre el Sarina es notable por su longitud y tambien por su estremada elevacion. Posee muchos establecimientos científicos, es muy mercantil y cuenta una poblacion de 8,000 habitantes.

Lausana. Capital del canton situada sobre tres colinas, junto al estremo septentrional del lago de Ginebra: es notable por la posicion que ocupa, por sus renombrados alrededores, y sobre todo por el célebre *paseo del Señal*, que es el gran punto de vista de Lausana, y por la hermosa *selva de Roveria.* Poblacion 13,000 habitantes.

Neuchatel. Capital de su canton, situada sobre el lago del mismo nombre, posee muchos edificios y varios establecimientos científicos, y es notable por la variedad de sus industrias. Poblacion 6,000 habitantes.

Ginebra. Capital de su canton junto al lago Leman y al Ródano, ciudad fortificada y la mas considerable del país, llamada la *Atenas francesa* de la Suiza. Se distingue por las ciencias, el comercio y la industria cuyos dos principales ramos son la relojería y la bisutería. Posee buenos edificios y gran número de establecimientos científicos. Es patria de J. J. Rouseau, de Bonnet, de Saussure y de Necker. Poblacion 30,000 habitantes.

Sion. Capital del Valais, cerca del Ródano, es una villa antiquísima situada en un magnífico valle. Poblacion 3,000 habitantes.

Bellinzone. Capital del Tesino sobre el rio de su nombre en el gran valle Levantino. Esta villa es uno de los puntos mas importantes de todo el territorio de la confederacion, bajo el aspecto militar y comercial, por el esquisito tacto y buena direccion que ha presidido á la construccion de los caminos y carreteras que de ella parten. Poblacion 2,000 habitantes.

TURQUIA EUROPEA Y GRECIA.

TURQUIA EUROPEA.

RESUMEN HISTÓRICO.

Constantinopla, la antigua Bisancio, sucesivamente capital de los imperios Romano y Griego, fue tomada por Mahomet II en 1453 en que pasó á ser capital del Imperio Otomano. Las armas turcas permanecieron casi constantemente victoriosas hasta el siglo XII: la misma Viena iba á caer bajo su dominio en 1683, cuando Juan Sobieski, rey de Polonia puso á raya su osadia. Las derrotas que esperimentaron en su guerra con los Austriacos en 1716 y 1717 les obligaron á firmar un vergonzoso tratado de paz en 1718. La pujanza otomana ha ido menguando visiblemente desde aquella época, atacada por los Persas que se apoderaron de varias provincias de la Turquía Asiática, atacada por los Franceses que se hicieron dueños del Egipto, atacada por los Rusos que conquistaron la Crimea y la Besarabia, y recientemente algunas regiones del Asia, y por último atacada por los Griegos que despues de una encarnizada lucha han reconquistado su independencia. Hace poco que el sultan ha dado á su imperio leyes constitucionales, tomando por modelo las de la Francia antes de su manifestacion de febrero de 1848.

Division política.

La Turquía Europea se divide en nueve partes, á saber:

DIVISIONES.	CAPITALES.	HABITANTES.
Moldavia	Jassy	500,000
Valaquia	Boukharest. . . .	900,000
Bulgaria	Sofia	1.600,000
Romelia ó Romania.	Constantinopla.	3.000,000
Servia	Belgrada.	900,000
Bosnia	Bosna Sarai. . .	600,000
Albania	Janina	1.000,000
Tesalia	Tnicala.	300,000
Candia	Candía	280,000
	Poblacion total.	9.080,000

Gobierno.

El sultan reune el poder temporal y el espiritual, y tiene derecho de vida y muerte sobre sus súbditos. El gran visir es su lugar teniente en lo temporal, y el mufti lo es en lo espiritual; el reis-effendi ó gran canciller es el personaje mas importante despues del gran visir. El divan, reunion de los primeros ministros y de los jefes de la administracion, es el consejo de estado del pais. Los ulemas forman un numeroso y respetado cuerpo que tiene á su cargo la interpretacion del Koran y vigilan por el mantenimento de las leyes fundamentales del Imperio, reducidas casi á los preceptos de su libro sagrado. El poder del mufti es ilimitado, la organizacion judicial no tiene complicacion alguna; los palos, las multas y los empalamientos son los tres puntos sobre que gira toda la venal ciencia del cadí ó juez, cuyos fallos son irrevocables. Los Turcos profesan el mahometismo. Los demás habitantes de la Turquia Europea siguen las religiones griega y judía. Esta region puede decirse que carece de industria fabril y comercial. Su renta ascenderá á unos 1,000 millones de reales, y su deuda á unos 600 millones. El moderno ejército enseñado segun la táctica europea se compone de 50,000 hombres. En 1830 la marina imperial se componia de 9 navíos de línea, 8 fragatas y 20 corbetas que cayeron en poder del rey de Egipto.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La Turquia Europea, sin sus islas, está comprendida entre los 38° 30′ y 48° 20′ *latitud* Norte y entre 19° y 33° 32′ *longitud* Este. Esta limitada al Norte por el Danubio, el Prutsh, los montes *Krapacks*, y el rio Sane que la separan del imperio de Rusia y del de Austria; al Este por el mar Negro; al Sureste por el canal de Marmara y el estrecho de los Dardanelos; al Sur por el Archipiélago y la Grecia; al Oeste por el mar Jónico, el canal de Otranto, el mar Adriático y el imperio de Austria.

Su *largura* de Noroeste á Suroeste es de 280 leguas. Su mayor anchura de Sureste á Noroeste es de 230 leguas. Presenta una superficie de cerca 20,000 leguas cuadradas.

La Turquia seria una de las regiones mas afortunadas del globo, si diese á la agricultura toda la importancia que se merece; el terreno, aunque mal cultivado produce con abundáncia cereales y frutas muy variadas, árboles grandes y pequeños de utilidad y ornato, legumbres de toda clase, limones, naranjos granados, alfónsigos, uvas, higos, almendras, aceitunas, algodon y drogas medicinales.

La parte meridional de los *montes Krapacks* separa la Valaquia de la Transilvania. Una gran cordillera que se estiende de Oeste á Este por el centro de la Turquia Europea separa la Albania de la Bosnia, y la Romelia de la Sevia y de la Bulgaria. El punto culminante de esta cordillera es el *Egrison-Dagh* que tiene 10,500 piés de elevacion. Por su pendiente meridional se le unen los montes *Stanches ó Kutchuk-Balkhan* que corren hácia el Sureste en la parte oriental de la Romelia; el *Despoto-Dagh*, que atraviesa el centro de esta region; la cordillera *Helénica* que se estiende á través del Sur de la Turquia Europea. Entre las ramificaciones de la cordillera Helénica se distingue el monte *Lacha* ó *Olymbos* (Olímpico) de 8,307 piés de elevacion, en el límite septentrional de la Tesalia; el monte *Athos* en la Romelia al Sur del golfo de Orfano; y finalmente en el centro de la isla de Candia se eleva el *Psiloriti*, que es el Ida de los antiguos. Seis *mares* bañan las costas de la Turquia Europea; el mar Negro, el mar de *Mármara*, el *Archipiélago* ó mar *Egeo*, el *Mediterráneo*, el mar *Jónico* y el mar *Adriático*. En las costas hay una infinidad de *golfos* tales como los de *Burgas*, de *Contesa*, de *Monte Santo*, de *Casandria*, y de *Salónica* y otros.

Entre los *cabos* son notables el de *Kalakria*, en la costa de Bulgaria; el *Emineh*, en la estremidad oriental de los montes Balkan; el cabo *Linguetto*, en la Albania al Este del canal de Otranto.

Los mas famosos estrechos, son: el canal de Constantinopla que une los mares Negro y de Mármara; el estrecho de los Dardanelos que pone en comunicacion este último con el Archipiélago.

La *península de Gallipoli* (Quersoneso Tracio), se encuentra al Oeste de los Dardanelos en Romelia, como tambien la *Calcídica*, ó península de Salónica, que proyecta las tres lenguas del monte *Athos* al Este, de *Casandra* al Oeste y de *Coron* al centro.

Entre los *rios* el mas notable es el *Danubio* (el segundo de Europa) que entra por el Imperio de Austria y forma el límite septentrional de Imperio Otomano.

Los principales tributarios del Adriático, son: el *Narenta*, que recorre la region meridional de la Bosnia; el *Drin*, y el *Voioussa* en la Albania. Los del Archipiélago mas notables son el *Maritza*, que nace en el nudo del Balkan y del Despoto-Dagh, el *Salembria* que nace en el Pindo, recorre la Tesalia, y riega el delicioso valle de Tempé.

El *Aspropotamo* (Aquelous), que desciende tambien del Pindo y desemboca en el mar Jónico.

Los principales *lagos*, son: el *Rasein*, en el Nordeste de la Bulgaria, que comunica con el mar Negro por cuatro canales; el *Takinos*, cerca de Seres en la Romelia; el Betchik, al Suroeste del lago Takinos y al Este de Salónica; el *Scutari* al Noroeste de la ciudad, que lleva su nombre en el Norte de la Albania.

Ciudades principales.

Constantinopla. Capital del imperio situada en el canal que separa la Europa del Asia, y forma uno de sus mejores puertos. Su aspecto exterior es de los mas imponentes; pero sus calles son estrechas y sucias; la mayor parte de sus casas son bajas y hechas con solo barro y madera; pero posee notables monumentos, entre los cuales no podemos pasar en silencio el Palacio ó serrallo que ocupa el sultan, construido por Mahomet II, y que segun dicen, es tan grande como la ciudad de Viena. En su recinto se ven 344 mezquitas, siendo la principal la de Santa *Sofia*, iglesia fundada por Justiniano en 532, y convertida en mezquita por el mencionado Mahomet. La mas célebre plaza es Al-Meidani ó *plaza de los Caballos*, que fue el antiguo *hipódromo*. Poblacion 55,000 habitantes.

Andrinópolis. Segunda capital del imperio situada en una colina, á orillas del Tundja. Entre sus monumentos se distingue la célebre *mezquita de Selim II*, un precioso *acueducto*, el bazar de *Ali-Bajá* y algunas *murallas* romanas. Hay en esta ciudad muchas escuelas superiores y gran movimiento industrial. Poblacion 100,000 habitantes.

Belgrado. Capital de la Servia, una de las plazas mas fuertes de Europa. Es al mismo tiempo el principal depósito de Constantinopla y Salónica, y de Viena y Pesth. Tiene escelentes fábricas de armas, de varias telas, de fundiciones de campanas y de curtidos. Poblacion 36,000 habitantes.

Bosna-Serai. Capital de la Bosnia en el Migliazza, sobre una elevada meseta, rodeada de fuertes muros y defendida por varios baluartes. Tiene fábricas de armas, de tejidos y de curtidos. Poblacion 8,000 habitantes.

Jasy. Capital del principado, ciudad bastante grande, situada en una eminencia. No es muy industriosa, pero su comercio es activo. Antes de los dos incendios de 1827 se calculaba ser 40,000 el número de sus habitantes.

Husch. Ciudad episcopal célebre en la historia por haberse firmado en su recinto la paz á que los Turcos obligaron á Pedro el Grande en 1711. Poblacion 7,000 habitantes.

Bukarest. Capital del principado, sobre el Dumbovitza, en una vasta llanura pantanosa. Sus calles rectas y anchas generalmente, están casi todas cubiertas de tablones, en cuyos surcos se arrojan los escombros y la basura. Tambien tiene poca industria y regular comercio. En esta ciudad se ven confundidos todos los usos y costumbres de Europa y de Asia. Antes de las últimas guerras contaba 80,000 habitantes.

Sofía. Considerada como capital del *Sandjak* de su nombre, situada entre el Isker y el Nissava y rodeada de altas montañas, ocupa una estension bastante considerable y tiene un floreciente comercio, pero está mal construida. Poblacion 50,000 habitantes.

Janina. Capital de la Albania en posicion pintoresca sobre la márgen occidental del lago de Janina; está edificada con solidez y dominada por fuertes ciudadelas. En una de estas fortalezas residia y murió el célebre Ali-Bajá, cuando el sitio de 1822. Aparte de su tirania, debe agradecérsele lo mucho que hizo para colocar á Janina en el grado de esplendor á que llegó. Entonces contaba 40,000 almas; en el dia solo la ocupan algunos millares de albaneses y unos pocos judíos.

Tricala. Capital de la Tesalia, ciudad pequeña, que cuenta 12,000 habitantes.

Farsalia. Famosa por la victoria que César alcanzó contra Pompeyo. Poblacion 8,000 habitantes.

Candia. Capital de la isla, posee preciosos restos de construcciones hechas por los Venecianos. Es residencia de un arzobispo muy influyente en la iglesia ortodoxa griega. El sitio con que los Venecianos se sostuvieron contra todas las fuerzas del Imperio Otomano es uno de los mas famosos de la historia.

Esta isla (la antigua Creta) domina todo el Archipiélago. No muy lejos de la ciudad se encuentran las ruinas de la antigua capital donde se hallaba el célebre laberinto. Poblacion 16,000 habitantes.

GRECIA.

RESUMEN HISTÓRICO.

ESTA region ocupada por los Pelasgos y los Helenos, mezclados con los Egipcios y los Fenicios, debió su civilizacion á la poética imaginacion de los Griegos. Cuatro siglos antes de Jesucristo amenazaron los reyes de Macedonia la independencia griega; y dos siglos mas tarde los romanos redujeron el pais á provincia de su imperio. Cuatro siglos despues de Jesucristo la Grecia fue comprendida en el imperio de Oriente ó Bajo-Imperio. Despues de las Cruzadas fueron sus señores los Franceses, los Venecianos y los Genoveses. Invadida por los Turcos, vuelta á tomar por los Venecianos á fines del siglo XVII volvió á ser presa de los primeros en 1715. Esta desgraciada region se vió obligada á levantarse en masa, y la insurreccion que estalló en 1821 dando lugar á una sangrienta guerra, puso término á sus males despues de una lucha tenacísima en la que la ayudó la Francia y la alentaron indirectamente todas las naciones regidas constitucionalmente. El célebre poeta inglés lord Byron peleó como voluntario en favor de la independencia de la Grecia.

Gobierno.

El gobierno es monárquico constitucional hereditario. Un *nomarca* ó jefe politico desempeña la administracion de cada provincia, llamadas *nomos*. En cada *heptarquia* ó distrito, la administracion está desempeñada por un heptarca (especie de jefe civil) asistido por un consejo de distrito; y tiene bajo su dependencia á varios *demogerontes* (alcaldes) que administran los comunas ó partidos. La religion del estado y de casi toda la nacion es la griega, si bien se encuentran católicos en muchas islas y son muy numerosos en ellas los conventos. El idioma griego moderno se asemeja bastante al antiguo. A pesar del gran número de colegios y de escuelas que hay en el pais, la instruccion no hace los progresos que son de desear. Este reino está bajo la proteccion de la Francia, de la Inglaterra, y para mas vergüenza, de la Rusia.

Division política.

La Grecia propiamente dicha comprende cuatro antiguas y célebres regiones, cuyos nombres han resucitado los modernos. Al Oeste está la *Etolia;* en el centro la Fócida y la Beocia; al Este, el Atica. La Morea comprende la *Acaya* al Norte, la *Argolia* al Este, la *Elida* al Oeste, la *Arcadia* al centro, la *Mesenia* al Surdeste y la *Laconia* al Sureste. La poblacion de Grecia ascenderá á unos 300,000 habitantes; la de la Morea á unos 460,000; y las islas del Archipiélago que son consideradas como parte de la Grecia contendrán sobre 200,000, de manera que toda la Grecia viene á reducirse á un millon de habitantes.

GEOGRAFIA.

Situacion astronómica. La Grecia sin las islas, está comprendida entre los 36° 20' y los 38° 50' latitud Norte, y los 24° 47' y 27° 47' longitud Este. Está limitada al Norte por la Turquía Europea, cuyas fronteras, que no están aun bien señaladas, parece que deberán seguir la corriente inferior del Aspropotamo, la region meridional del Pindo y el monte Œta; al Este por el Archipiélago; al Sur y al Este por el mar Jónico. Tiene 60 leguas de *largura* de Norte á Sur y casi las mismas de *anchura* de Este á Oeste. Su superficie y la de las islas forman unas 2,400 leguas cuadradas.

El aspecto de la Grecia (pais montañoso), es delicioso y variado. El clima es generalmente sano y templado. El suelo es fértil como hemos dicho, pero no habiendo conocimientos agricolas no produce ni con mucho lo que podria. Es abundante en delicadas frutas y sus montañas están cubiertas de frondosos bosques. Hay abundantísimos gusanos de seda; escelente miel en algunas provincias y riquezas metálicas que son poco esplotadas.

La cordillera helénica termina en el cabo Matapan. En la Grecia propiamente dicha, esta cordillera toma los nombres de *Pindo*, de *Parnaso*, de *Helicón*, de *Citeron*; en el Sur de la Morea se llama Maina. Sus ramas orientales, son: el *Œta* que termina frente al Negroponto y circunda con el mar el famoso desfiladero de las Termópilas; los montes de la *Atica* á los cuales pertenece el *Himeta* célebre por su escelente miel.

Entre los *rios* tributarios del mar Jónico se distingue el *Aquelous* que desemboca junto á la entrada del golfo de Patras en la frontera de la Etolia y de la Albania; el *Alfeo*, que desagua en el golfo de Arcadia; y el Eurotas en el golfo de Marathonisi.

Las islas que por naturaleza parecen deber formar parte de este Estado, son: el *Negroponto* (*Eubea*), hermosa isla que se estiende cerca de la costa oriental de la Grecia propiamente dicha; *Scyros* al Nordeste del Negroponto; las *Cicladas* al Sur del Archipiélago, cuyas principales, son: *Naxos*, *Paros*, *Santorin*, *Salamina* y *Egina*, que durante algun tiempo ha sido asiento del actual gobierno griego.

La península de *Atica*, cuya extremidad forma el cabo Sunium ó Colona, limita la Grecia propiamente dicha al Este; la península de *Morea* (antiguo Peloponeso) proyecta otras cuatro.

El mar Jónico forma un golfo entre la Grecia propiamente dicha y la Morea que en su entrada se llama golfo de Patras, y en el resto golfo de Lepanto ó de Corinto.

Ciudades principales.

Atenas, en el Atica, cerca del golfo de su nombre, donde posee el puerto Lion (Pirea), ciudad arzobispal, y una de las mas célebres del universo por su esplendor en los tiempos antiguos. Los edificios mas notables de que todavia se conservan restos, son: el *Aeropolis*, el *Partenon* ó *templo de Minerva*, el *templo de Teseo*, antiguo trofeo de Maraton, la *torre octógona de Andrónico*, llamada *templo de los Vientos*, el templo de Júpiter Olimpico, el *teatro de Herodes Atico*, el de *Baco*, la *puerta de Adriano* y finalmente el monumento conocido bajo el nombre de *Linterna de Diógenes*. Poblacion 13,000 habitantes.

Tebas, en la Beocia, cerca del lago Likaris, famosa en la historia de Grecia. Poblacion 1,000 habitantes.

Lepanto, en el golfo de su nombre, ciudad fuerte, puerto de mar. Poblacion 2,000 habitantes.

Misolongi. Capital del Hellas occidental en el golfo de Patras en la Etolia; célebre por el sitio que sostuvo contra los Turcos en 1825 y 1826.

Nápoli de Romania. Sobre una lengua de tierra que avanza en el golfo de Nauplia, con escelente puerto y plaza fuerte. Es residencia del gobierno griego en la Argolia. Tiene bastante comercio y comprende 13,000 habitantes.

Argos, al Noroeste de Nápoli; una de las ciudades mas antiguas del mundo. Sus numerosos monumentos han desaparecido, pero entre los interesantes restos que se conservan, debemos hacer mencion del recinto de Larisa (cuyo teatro fue convertido en

salon de sesiones para el congreso de 1829), y el pasaje subterráneo abierto en la peña viva. Antes de la guerra de la insurreccion era esta ciudad una de las mas florecientes. Poblacion 6,000 habitantes.

Corinto, al Suroeste del istmo; su inmensa ciudadela ha sido reputada inespugnable. Tambien antes de la guerra, que dejó esta ciudad reducida á la miseria, era el emporio del comercio de la Grecia, y habia llegado á hacer proverbial su riqueza, su lujo, su magnificencia. En la ciudad se encuentra la fuente *Pireno* y en sus alrededores hay los restos del *muro*, que se estendia del uno al otro mar. Poblacion 4,000 habitantes.

Vasilico. Es un pueblo próximo á Corinto, que reemplaza la capital del reino de *Sicion*, el mas antiguo de la Grecia. *Micenas*, *Tirinto* y *Megara*, son tambien sitios célebres; este último era antes de la guerra una de las ciudades mas florecientes.

Patras. Plaza fuerte, situada en el golfo de su nombre; ha vuelto á conquistar su categoría, como centro de todas las relaciones comerciales de la Morea con las principales plazas mercantiles de Europa. Los Franceses la ocuparon en 1828 y 1829. Poblacion 10,000 habitantes.

Tripolitza, hácia el centro de la Morea, en Arcadia, fue destruida por Turcos y por Griegos. A sus antiguos edificios han sucedido las casas de madera, si casas pueden llamarse. Poblacion 12,000 habitantes.

Kalamata. En el fondo del golfo de Coron, célebre por el desembarque de los Franceses en 1828.

Navarino. Plaza fuerte con un vasto puerto. Es célebre por la victoria que en él alcanzaron los Franceses en 1827.

Negroponto. Capital de la isla del mismo nombre, en el estrecho de Euripe; se atraviesa por un puente. Poblacion 16,000 habitantes.

Mistra. Cerca de las ruinas de Esparta. Poblacion 2,000 habitantes.

Naxos. En la costa noroeste de la isla así llamada. Es la mayor de las Cicladas y es notable por ser, como si dijéramos, el alma del ducado de Naxia, célebre en la edad media. Poblacion 2,000 habitantes.

RUSIA EUROPEA.

RESUMEN HISTÓRICO.

El colosal imperio de los *Czares* ocupa una novena parte de la superficie terrestre, esto es, mas de un millon de leguas cuadradas. Una cuarta parte de estas pertenece á Europa, y á ellas esclusivamente nos concretaremos en el presente trabajo.

El nombre de *Rusia* empieza á sonar en la historia en el siglo IX. Los Rusos son de orígen eslavo, pueblo descendiente de Burick, jefe escandinavo establecido en el interior de la Rusia propiamente dicha, y aparecen por primera vez en Constantinopla, en el año 839. Veinte años despues los vemos en el Bósforo poseyendo innumerables buques mercantes. Desde 988 hasta 1534 se suceden en el mando cierto número de soberanos titulados Grandes Duques, que concluyen por tomar el nombre de *Czar ó Tzar*, que en esclavon equivale á *rey*. En 1613 uno de ellos llamado Miguel Federovitz se llamó emperador y autócrata, título que conservan en nuestros dias los soberanos de esa region. Desde esta época hasta la de Pedro el Grande (1682) hubo tres emperadores.

Este príncipe introdujo en su pais las artes que vió florecer en el Occidente civilizado, introdujo la disciplina en el ejército, creó una marina, fundó establecimientos de enseñanza, abrió caminos y canales, y edificó en un pantano, sobre el mar Báltico, la nueva capital de su imperio á la que dió su nombre. Isabel su hija, supo continuar la obra de Pedro el Grande, mas no pudo llevarla á cabo Pedro III, que murió á manos de un asesino á los seis meses de su reinado, dejando la corona imperial á la célebre Catalina. Esta, cuya historia es tan fecunda en grandes acontecimientos, como vulgar, por lo mucho que sobre ella se ha escrito, murió en 1796. Sucedióla Pablo I, que al poco tiempo fue reemplazado por Alejandro, á quien heredó Nicolás, hoy dia reinante.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La Rusia Europea se estiende desde 21° hasta los 08° *longitud* Este del meridiano de Madrid y desde los 38° (inclusas las provincias del Cáucaso) hasta los 70° *latitud* Norte; y por lo tanto comprende 47° de longitud ó sean 1,175 leguas de Oeste á Este, y 32° de latitud ó sean 800 leguas de Norte á Sur.

Su superficie total es de 249,897 leguas cuadradas de 25 al grado.

La parte Asiática ó la Siberia comprende 702,293 leguas; y la América Rusa 100,000, lo cual forma su total de 1.052,190 leguas cuadradas que corresponden al Imperio Ruso.

Montañas. La Rusia Europea presenta una especie de sucesion de llanuras ó *steppes* de una estension inmensa, algo mas elevada en la region meridional que en las del Norte y del Este, y cuyo centro es dos ó trescientas toesas mas alto que los estremos. Las verdaderas montañas se encuentran al Este y al Mediodia. Las del Mediodia y de la Tauride forman una cordillera no interrumpida á lo largo del mar Negro. *Los montes Urales*, al Este forman una línea casi recta del Sur al Norte de cuatrocientas leguas de estension. Los antiguos les daban el nombre de *montes Iperbóreos ó Rifeos*. La cordillera del *Cáucaso* hácia el Sudeste se estiende principalmente en Asia en donde tiene por punto culminante el Elburs, cuya elevacion es de 18,666 piés sobre el nivel del mar Negro. Al Sudeste se encuentran las montañas menos elevadas que se internan en el reino de Polonia. El punto culminante de la Rusia central únicamente se eleva de 175 toesas sobre el nivel del mar.

Cabos. Los cabos de la Rusia Europea son poco

numerosos; los principales están en el mar Blanco y se llaman *Sviatoi* y *Camin* ó *Mikulin*.

Mares. Fuera del mar Blanco no hay otro alguno que pertenezca esclusivamente á la Rusia Europea. Es propio de esta region el mar de *Azof*, pero ya sabemos que este no es otra cosa que un golfo del mar Negro; este mar le es comun con la Turquía: *el mar Caspio* le es tambien comun con la Persia y las poblaciones independientes de la Tartaria; el mar Báltico con el golfo de Botnia la separa de la Suecia al Noroeste.

Golfos. Los principales son al Norte el de *Tcheskaia* en el mar Glacial, al Este del mar Blanco el cual propiamente hablando tampoco es mas que un golfo del mar Glacial ártico, al Noroeste el *golfo de Botnia* junto á la region occidental de la Finlandia, hoy dia provincia rusa; el *golfo de Finlandia*, que es como si dijéramos una prolongacion del mar Báltico, y en fin *el golfo de Peterccop* en el mar Negro.

Estrechos. Al Norte se encuentra el estrecho de Waigats, al Sur de la isla de este nombre en el mar de Kara, al Sur el estrecho de *Enikal* que une el mar de Azof con el mar Negro.

Islas. Entre el gran número de islas pertenecientes á la Rusia Europea se citan las siguientes en el océano Artico, el grupo de nueva *Cembla* y el Archipiélago al *Spizberg* inhabitadas; en el mar Blanco las de Soloveskoi célebres por un monasterio edificado en la mayor de ellas; en el mar *Báltico* las islas *Osel* en la jurisdicion ó provincia de Viga; el archipiélago de Abo en frente de la capital finlandesa de este nombre.

Lagos. En esta region se encuentran los mayores lagos de Europa. El mas estenso es el *Ladoga* que tiene 50 leguas de largo y 25 de ancho y está situado junto á Petersburgo; el segundo es el *Onega* que tiene 40 leguas de largo y 20 de ancho hácia el Noroeste. En la Finlandia son notables el *Saima*, el *Payanna* y el *Kolkis*; el *Paipus* ó *Tohutskoi* que tiene 20 leguas de largo por 15 de ancho, se encuentra cerca de Pskov, entre las provincias de Revel, Terriga, Pskov y de Petersburgo; el *Ilmen* en la provincia de Novogorod; el *Enara* en la Laponia Finlandesa.

Rios. Atraviesan la Rusia Europea varios rios considerables que apenas se comunican con los grandes Océanos del globo. Desaguan en el *mar Báltico*: el Tornea que nace en la Laponia Sueca, separa esta region de imperio y aumenta su curso por la izquierda con las aguas del Munio, rio que acaba de marcar la espresada frontera; el *Kemi*, el Ulea, Pyhajoki que salidos de grandes lagos atraviesan la region septentrional del ducado de Finlandia; el Kumo y el Kymen que nacen tambien en lagos; el Neva especie de desagüe del lago Ladoga que desemboca en el golfo de Finlandia atravesándolo y dividiéndole en varias líneas; el Narva que sale del lago Paipus baña la region de su nombre y desemboca en el golfo de Finlandia; el *Duna* (*Dwna meridional*) que nace en un pantano de la provincia de Tever no lejos de la cuna de Volga y desemboca en el golfo de Livonia (que está en el mar Báltico) junto á Riga; el Niemen que brota en la provincia de Minsk y desemboca en el mar Báltico; el Vistula que va á confundir sus aguas por Dandzick con las de este último mar despues de haber atravesado el reino de Polonia (1).

En el *océano Glacial ártico* desembocan el Pasuvig que nace en el gran lago Enara y separa la Rusia de la Suecia; el *Kola* que atraviesa la Laponia Rusa; el Petchora que arroja sus aguas por la pendiente occidental del Ural.

El mar Blanco recoge las aguas de los rios *Vig*, *Kem* y *Kolva* que recorren las soledades del Arkhangel; el *Onega* que atraviesa esta provincia y la de Olonetz; el *Duina* llamado *septentrional* que se forma de la union del *Sukhona* y del *Yong*: el *Meca* que toma su origen en la provincia de Vologda.

En el mar Caspio desaguan el Ural ó Jaik que viene de los montes Urales; el Volga rio el mas grande de la Rusia que nace en una selva de la provincia de Tvert y recoge las aguas de muchos tributarios suyos mientras recorre una estension de 1,000 leguas; el Kuma que nace en la pendiente septentrional del Cáucaso y atraviesa la pequeña Abasia, el Terek que sale del Cáucaso y separa ambos Karbadas.

Clima. El de la Rusia Europea, es muy vario como no puede menos de suceder atendida la inmensa estension de su territorio. En la region septentrional, los inviernos son crudos sobre todo encarecimiento; en las costas del mar Glacial, apenas se encuentran habitantes por lo dificil que se le hace á la humana naturaleza el resistir su baja temperatura.

Este mismo esceso de frio es el que por otra parte permite á los Rusos el conservar largo tiempo sus provisiones de boca, colocándolas entre capas de nieve. Concíbese muy bien cuanto deben diferir en clima las provincias del Imperio Ruso al ver que el Mediodia produce melones y que el Norte apenas puede dar coles; al encontrar rengíferos en Arkhangel y camellos en Astrakham.

Productos. En la Rusia meridional crecen el laurel, el olivo, la higuera, el ledoño, el granado, el fresno, el terevinto, el espanta-lobos, el emero, y el fresal. El nogal y otros árboles frutales son muy comunes en los valles; las uvas de toda clase fructifican en muchísimos terrenos. En la Rusia oriental, abundan las minas de hierro y de cobre. En las selvas de los elevados montes se ven dominar los abedules al lado de los abetos y de los pinos. En las llanuras abundan los álamos, los tilos, los arces, los serbales y los ciruelos. En la Rusia boreal se encuentran hermosas selvas de abetos y de alerces; las patatas de esta region están reducidas á pequeñas raices. No produciendo el país suficientes cereales para el consumo de los habitantes se suple la escasez de harina con el lichen y la corteza de abeto. La caza es abundante y constituye un objeto de esportacion. Los rengíferos son una de las principales riquezas del país. Entre otras minas de oro es notable la de Voitz; el hierro es tambien muy abundante. Los bueyes de la Laponia Rusa, al llegar á cierta edad pierden las astas, y las vacas se vuelven blancas. Ni la danta abunda en las selvas ni el castor en las orillas de los rios; los osos, los gulos, los lobos, y otros animales carnívoros persiguen á las ardillas, martas, liebres y ratas. La region mas próxima al mar Báltico no produce muchos metales pero contiene inmensas y bellísimas selvas de abetos, de pinos y de abedules. Estas abundan tambien en la Rusia central que está llena de encinas, de arces, de abedules, de ojaranzos y de gran multitud de árboles frutales. Los animales que mas abundan en los bosques, son el lobo, el oso y la ardilla. Los domésticos no tienen nada de notable; el caballo es pequeño pero vigoroso. El litoral Nordeste se ve frecuentado por ballenas; en los rios abundan el salmon y el esturion. Hay poblaciones enteras que se mantienen con el producto de la caza y de la pesca que se ejercen con toda libertad. En las provincias del Norte se cultiva particular y casi esclusivamente el arroz, la ceba-

(1) El mar Negro recoge las aguas del Danubio cuya estremidad inferior ó embocadura limita el Imperio Ruso con el Pruth el Dniester que sale del Austria, el Dnieper que nace en los alrededores de Imolensko y aumenta su curso primero con las aguas del Veresina reunido al Ula por un canal y tributario del Duna: Segundo con las del Pripet, del Teterov, del Vag, del Duna, del Seina, del Sula, del Psol, del Vorscla, del Uriel etc, el Don ó Tanas que nace en la provincia de Tula se encuentran con las corrientes del Sosna, del Donetz, del Vogonege, del Kopert, del Manich y tiene unas 1,300 leguas de curso, el Kuban que nace en la region septentrional del Cáucaso y separa la provincia de este nombre de la Circasia y de la region de los Cosacos.

da y la avena. En la de Arkhangel la patata; en las del Sur y del centro no se recoge mas que trigo candeal; en las meridionales abundan prodigiosamente el tabaco, el maiz, el vino y la mora. En casi todas se encuentra cáñamo y lino. La principal riqueza del imperio consiste en las minas de hierro y de otros metales; el sebo, la cera, la cerda y los ganados, son importantes ramos de su comercio de esportacion; el vidrio de Rusia es tenido en grande estima. El valor de los forros de pieles que esparce anualmente la Rusia por los demás paises del globo escede de veinte millones de reales. La cebellina y la zorra van siendo cada dia menos abundantes. El producto anual del plumion y de la plumazon esportado de Nueva Cembla y de el Spisbertz, asciende casi á dos millones; el cabial, compuesto de huevos de esturion viene á producir anualmente cuatro millones.

Habitantes. Los Rusos son generalmente de elevada estatura, los hay entre ellos de un estraordinario desarrollo físico de tal manera que es casi una rareza el ver á un hombre de este pais de baja estatura y de pocas carnes. Raras son tambien entre ellos las deformidades de cuerpo tan comunes en el Occidente de Europa; allí la vida es dura, la educacion agreste y severa, los trajes cómodos; la naturaleza no viéndose contrariada, obra por sí misma. Verdad es tambien que los pobres niños que nacen contrahechos casi nunca pueden resistir al régimen que se les impone á todos indistintamente, empezando por la inmersion en las aguas glaciales de los rios el dia de los Reyes. Los Rusos tienen la frente menguada, la boca y los ojos pequeños y la nariz ó aplastada ó arremangada. Sus cabellos son generalmente negros bajando de color cuanto mas se aproximan al Norte en cuya region abunda mucho el pelo rojo y el castaño claro menos áspero cuanto mas al centro del imperio. El pelo de la barba lo tienen tambien del mismo color, grueso y rizado, lo que da á su fisonomía un aire grave si bien comunmente los naturales de este pais tienen el carácter festivo. El rigor del clima les embota los órganos del tacto, del gusto y del olfato; el aspecto de las inmensas llanuras cubiertas de nieve debilita mucho su vista. En compensacion de estos defectos están dotados de un oido sumamente fino y de una sorprendente agilidad y robustez de miembros. Gracias al continuo ejercicio, á sus alimentos sanos y al uso de sus baños particulares conocidos desde poco tiempo entre nosotros, se conservan todos en el mejor estado de salud y desconocen muchas enfermedades desgraciadamente harto frecuentes en los paises que poseen cierto grado de civilizacion. El hombre del campo se contenta con su pan de centeno negro y grosero; sus puches, sus coles, sus coombros y sus setas, y con su parte de pesca salada; consume muy poca carne y hasta los huevos y la leche le están vedados por la iglesia durante cierta época del año. Su bebida favorita es el *Kavas* que se compone de agua, cebada preparada y harina de centeno. El pueblo es tambien muy aficionado á las bebidas espirituosas y consume gran cantidad de aguardiente; la embriaguez es uno de sus mayores defectos. El traje de los hombres del pueblo consiste durante el invierno en una piel de carnero ó de otra clase comun; aplican el pelo á sus carnes y se ciñen á la cintura el vestido que les cubre hasta las corbas. En verano visten un sobretodo de tela muy ordinaria igualmente ceñido á la cintura. En los alrededores de las grandes ciudades se observa el uso de las botas, en los demás sitios el calzado comun es la sandalia de corcho. Las habitaciones son de diferente construccion y aspecto en las diferentes provincias; las hay de madera, las hay de arcilla. Generalmente se componen de vigas desiguales y de una forma cualquiera cuyos intersticios cierran cuidadosamente. La gente del campo no puede vivir en el aislamiento; así es que las poblaciones rurales se componen de dos porciones de casas unidas unas á otras y atravesadas por una sola calle. El pueblo ruso es mucho mas alegre de lo que generalmente se cree, aficionado en estremo á los cantos y bailes de su pais; muchos de estos hombres cuyo grave aspecto aparece aun mas pronunciado por sus largas barbas, se entregan á estos inocentes placeres como si fueran niños de la primera edad. En sus relaciones mercantiles demuestran mucho conocimiento y mucho talento natural. Generalmente miran con tanto placer el comercio cuanto desdeñan la agricultura. Tienen mucho instinto de imitacion, pero como no conocen la necesidad de perfeccionarse en ningun arte no producen obra alguna digna de ser admirada.

Religion. Los Rusos observan escrupulosamente todos los mandamientos de su Iglesia y todas las prácticas de su culto; respecto á esto no hay distincion alguna entre las clases elevadas y la gente comun. Creen en la adivinacion, les gusta que les digan la buenaventura y se hacen interpretar los sueños; temen los funestos augurios, no emprenden negocio alguno en los dias climatéricos y se estremecen ante un salero cuyo contenido se vierte y ante el comensal, convidado á una mesa, á quien toca el número 13. Aparte de todo esto los Rusos son sumamente hospitalarios. La religion dominante es la Griega; para todas las demás hay absoluta tolerancia y se profesan públicamente.

Gobierno.

El gobierno es el emperador el cual con la calificacion de Autócrata que se da á sí mismo significa que reina por derecho divino. El jefe del Estado lo es al mismo tiempo de la Iglesia. El emperador suele tomar consejo del senado directivo y del sínodo. Nicolás de Rusia tiene mas de 60 millones de vasallos, de los cuales son europeos unos 50 millones.

Division política.

La Rusia europea se divide en provincias de las cuales vamos á dar una pequeña descripcion recorriendo ligeramente la *Rusia del mar Báltico*, *la Gran Rusia ó Rusia Central*, *la Pequeña Rusia*, *la Rusia Meridional*, la *Occidental* y la *Oriental*.

RUSIA DEL BÁLTICO.

Las provincias mas cercanas al mar Báltico ó mejor dicho al golfo de Finlandia son las de San Petersburgo, Finlandia, Estonia, Livonia y Curlanda.

La *provincia de San Petersburgo* comprende el territorio de la antigua *Ingria*. Tiene por límites al Oeste el lago Paipus, la Estonia y el golfo de Finlandia; al Norte el lago Ladoga, la Finlandia y parte de la provincia de Olonetz; al Este la de Novogorod; al Mediodía la al Pskov. Generalmente el terreno es llano esceptuando las ligeras ondulaciones de las alturas de Olonetz, al Norte, y las del Waldai al Suroeste. El terreno es pantanoso y estéril en toda la provincia menos en los alrededores de la capital que describiremos despues. El frio suelo está entre 24 y 30 grados bajo cero del termómetro de Reaumur. El calor sube algunas veces hasta 27 grados. El invierno se prolonga estraordinariamente; no es cosa fuera de lo ordinario verle durar siete meses en todo su rigor. El Neva, la bahia de Cronstandt y el golfo de Finlandia se cubren de una espesa capa de hielo que por lo comun se forma en noviembre y desaparece en abril.

Esta region está combatida por tempestuosos vientos; se indisputable lo próvido de su riego pero no lo es menos su perjudicial humedad.

La provincia ó sea principado de Finlandia se estiende por casi todo lo ancho de la especie de Istmo que formado por el mar Blanco y el mar Báltico une la Rusia á la Suecia. Todo el gran centro de este territorio es una meseta poco elevada y llena de lagos que dan vida á muchos riachuelos de reducida corriente. El mas central de estos lagos es el de Payama donde nace el Kymen. Las costas de la Finlandia particularmente las del Mediodia están cubiertas de rocas innumerables y muy agudas si bien poco elevadas. Su clima es muy inconstante, pero siempre riguroso. Se sufreu 30 y 32 grados de frio durante el invierno para ver desaparecer la cosecha devorada por la falta de agua. Sus bosques producen brea, resina y escelentes maderas de construccion. Delante de *Abo* ciudad principal de la Finlandia, hay un pequeño archipiélago que constituye la region mas occidental del Imperio Ruso.

La provincia de Estonia ó *Revel* se compone de cinco partes de Esthós casi todos labradores y de una parte de Alemanes ó Rusos. La ciudad de Revel ó Reval fundada en 1218 por los Daneses cuenta 15,000 habitantes y tiene un puerto muy frecuentado á pesar de su difícil entrada.

La provincia de Livonia presenta un suelo compuesto de pantanos y de llanuras; las destilaciones de aguardientes consumen muchísimos granos; su producto de lúpulo no basta para la fabricacion de la cerveza que necesitan; está sujeta á frecuentes inundaciones, y todas sus praderas se ven cubiertas de agua durante el invierno; su capital es Riga ciudad bien fortificada en la orilla septentrional del Suna á tres leguas de distancia de su embocadura. Cuenta 36,000 habitantes; su puerto que es el segundo de la Rusia recibe unos 1,000 buques cada año y aunque poco profundo es vasto y seguro.

La *provincia de Curlanda* forma una cinta del Sur del Duna y del golfo de Riga; su estremidad occidental avanza como un promontorio entre el golfo de Livonia y el mar Báltico. A pesar de la crudeza de su clima y de sus violentos cambios de estacion, esta provincia está bastante poblada, y en su terreno prosperan los cereales y el lino. Es una provincia casi puramente agrícola. En su mayor parte profesa la religion evangélica. Su capital *Mittan* contiene 12,000 habitantes.

GRAN RUSIA.

El nombre de Gran Rusia idéntico al de Moscovia debe aplicarse á las regiones del corazon del Imperio Ruso donde se encuentra aglomerada la poblacion Moscovita, donde domina su lengua esclusivamente, idioma eslavo adulterado y mas diferente ya de su origen comun que el de los pequeños Rusos y de los Poloneses. El núcleo de la poblacion de la Gran Rusia está formado por los antiguos eslavos cuya libertad murió á manos de los Vareghos mezclados ya con los Fineses. Toda la region de que tratamos así por el lado del mar Báltico y de la Polonia como por el del mar Negro y del mar Caspio presenta una inmensa llanura, elevada sobre otras de menor estension, y algunas colinas que forman sus puntos culminantes.

La Gran Rusia comprende 19 provincias ó gobernaciones cuyos nombres son: Moscou, Esmolensko, Pskou, Tver, Novogorod, Olonetz, Arkhangel, Vologda, y Itroslav, Kostroma, Uladimir, Nigni-Novogorod, Tamvor, Riazán, Tula, Caluga, Orel, Kursk, Voronege.

La *provincia de Moscou* es una de las mas pobladas, mejor cultivadas y mas industriosas del imperio. Su suelo sin embargo no es de los mas fértiles; está cubierto en parte de zarzales y de pantanos; y si alguna buena condicion tiene, son sus magníficos bosques al Norte y al Este. La industria manufacturera de la capital abraza un gran número de artículos, y además de las grandes fábricas, cada familia tiene su industria doméstica particular. La ciudad de Moscou, de la que nos ocuparemos mas adelante, hace un inmenso comercio esterior que se estiende hasta la China y la Bukaria. El Moscova, que serpentea entre hermosas praderas, atraviesa la antigua capital en cuyo interior recibe el Yuza, así como tambien el Neglinua que se le une por un canal subterráneo. Durante la primavera es navegable el Moscova, ponela capital en comunicacion con el Volga que desagua en el Yoka el cual se junta con el gran rio tributario del mar Caspio. La provincia ó gobernacion de Esmolensko ocupa una gran llanura estremadamente fria en invierno y calurosa en verano. Sus selvas producen escelentes arboladuras al arsenal de Riga en el Báltico, y de leña para la chimenea á Kico. La ciudad de Esmolensco, construida en forma de anfiteatro, cuenta unos 12,000 habitantes.

La provincia de Pskou está en situacion elevada, disfruta de abundante riego, no es del todo estéril, se dedica á la industria, aunque no tanto como la agricultura y posee numerosísimas selvas. La ciudad de Pskou situada en la márgen derecha del Velicaya no lejos de la embocadura de este rio en el lago que lleva el nombre de la provincia; contiene unas 9,000 almas.

La provincia ó gobernacion de Tvero forma una meseta bastante elevada; al Norte tiene la inmensa selva de Volonsqui, impenetrable en muchos sitios, en la cual nace el Volga. La ciudad de Tvero en la parte meridional está situada sobre la márgen derecha del Volga en la confluencia de dos ó tres rios que desaguan en él. Es una de las ciudades rusas mas florecientes; poblacion 20,000 habitantes.

La provincia de Olonetz tiene muchos pantanos, lagos y montañas en su region occidental; su suelo es generalmente pedregoso y árido; la principal industria de sus habitantes consiste en la caza y la pesca. Su capital *Petrozavodsk* situada en una bahía del lago Onega, cuenta 7,000 habitantes.

La provincia de Arkhangel forma la region mas septentrional de la Rusia Europea desde la Finlandia hasta la Siberia; su territorio es mas estenso que los de Francia y Austria, pero hay notable desproporcion en cuanto al número de sus habitantes. Su terreno es generalmente árido, su clima muy rigoroso, sus elementos de vida, el comercio, la pesca, la construccion de buques, la navegacion. La ciudad de Arkhangel situada en el Duna un poco mas arriba de su desembocadura en el mar Blanco cuenta 24,000 habitantes.

La *provincia de Vologda* es otra inmensa llanura cubierta de selvas y bordada de lagos y de terrenos pantanosos; está generalmente bien regada y su terreno mejora de condicion hácia el Sudoeste. La ciudad de Vologda cuenta unos 15,000 habitantes.

La *provincia de Yaroslav* ocupa una porcion bastante elevada, pero generalmente de monótono aspecto, pues sus únicos accidentes son algunas pequeñas eminencias y el hecho de sus rios. El terreno es bastante fértil, el clima sano, y sus habitantes aficionados y dedicados casi esclusivamente á la agricultura, á pesar de lo cual el producto de los campos no basta para su consumo. Recordamos una comparacion popular rusa, que dice, es blanca y sonrosada como una hija de Yároslav. La ciudad de este nombre en el Volga, contiene 24,000 habitantes.

La provincia de Kostroma es un país casi todo llano; presenta algunas ondulaciones en las elevadas már-

genes del Volga. Tiene espesas selvas, terreno regularmente fértil y clima sano, aunque no templado. La ciudad de este nombre contiene 9,000 habitantes.

La provincia de Uladimir presenta un terreno generalmente ondulante y propicio á la agricultura, escepto sin embargo hácia el Oeste, donde se encuentran pantanos y eriales en abundancia. El Oca atraviesa su region oriental y tiene el mismo clima y da los mismos productos que la provincia de Moscou, á cuyo Nordeste se estiende. Su ciudad principal, Uladimir, se reduce á una poblacion de 3,000 almas.

La provincia de Nigni-Novogorod es una de las mas lindas de Rusia; presenta hermosas cólinas, estaciones regulares, fértil suelo, hermosas selvas y activa industria. Su capital Nigni-Novogorod, cuyo nombre significa *nueva ciudad baja*, ocupa el centro del imperio entre el Oca y el Volga, y contiene 12,000 habitantes.

La provincia de Tambov tiene al Sur terrenos muy productivos, abundantes encinas y fresnos, y escelentes pastos. La region Norte está cubierta de pinos y de chopos. Como el terreno se inclina generalmente hácia el Norte, su temperatura es mas fria de lo que debiera, atendida la latitud en que está situada. La ciudad de Tambov cuenta unos 15,000 habitantes.

La *provincia de Riazan*, separada de Moscou por el Oca, es país generalmente fértil, sobre todo hácia el Sud. Su clima es bueno, su terreno produce abundante trigo. Su capital Riazan, edificada sobre un brazo del Oca, contiene 9,000 habitantes.

La *provincia de Tula* es una region que puede llamarse llanura monótona, pero es rica y bien poblada. Está limitada al Norte por el Oca; sus habitantes se dedican mas á la agricultura que á la industria. Su capital Tula es una ciudad manufacturera que tiene una hermosa fábrica de armas. Poblacion 30,000 habitantes.

La provincia de Kaluga próxima á la anterior y á la de Moscou, es tambien igual y monótona, pero disfruta de abundante riego, produce buen centeno y ostenta frondosas selvas. La poblacion de Kaluga, su capital, asciende á 4,000 almas.

La *provincia de Orel* presenta un terreno generalmente onduloso, produce trigo de toda clase y está tambien coronada de selvas no menos hermosas que las de Kaluga. La ciudad de Orel (cuyos edificios son de madera) situada sobre el Oca en la confluencia de otro rio, es el depósito de granos de la Pequeña Rusia, y puede llamarse almacen de provisiones de Moscou. Poblacion 32,000 habitantes.

La provincia de Kursk que linda con la anterior, es como esta tambien una de las mas fértiles del imperio; goza de abundante riego, pues el Doutz septentrional nace en su seno, y el Seim la atraviesa al Oeste para unirse al Desna. Su clima es suave y propicio á la agricultura, que es la principal ocupacion de sus habitantes. La ciudad de Kursk contiene 22,000 almas.

La *provincia de Voronege* atravesada de Norte á Sur por el Don, presenta un terreno fértil y casi llano. La capital contiene 15,000 habitantes.

PEQUEÑA RUSIA.

La Pequeña Rusia se compone de cuatro provincias, cuyos nombres son Kiev, Tchernigov, Poltava y Karkav.

La *provincia ó gobernacion de Kiev* presenta como todas las de esta region un terreno llano, aunque no tan monótono como los de la region Transboristinea; el Dnieper forma sus límites. La principal riqueza de sus habitantes la constituye el cultivo del terreno que es estraordinariamente fértil. La ciudad de Kiev que ocupa la márgen derecha del Dnieper, un poco mas arriba de la confluencia de este rio con el Desna, ha merecido en otros tiempos el pomposo título de *madre de las ciudades rusas*, si bien actualmente no cuenta mas que unos 40,000 habitantes. Posee una célebre universidad.

La *provincia de Tchernigov* presenta algunas colinas, aunque pocas, y las elevadas márgenes del Dnieper que forma uno de sus límites. Su principal rio es el Desna; su clima es seco, pero templado y benigno. En esta region empieza á ser conocida la plaga de la langosta. Su terreno es fértil y produce trigos de toda clase. La ciudad de Tchernigov, situada en la márgen derecha del Desna, no cuenta mas que unos 8,000 habitantes.

La *provincia de Poltava* no es otra cosa, bien considerada, que la continuacion de la de Tchernigov al Sud y á lo largo de Dnieper que constituye todo su límite Oeste. Esta provincia es aun menos accidentada y mas monótona que la anterior, y con algunas otras de sus inmediaciones constituye el granero general de la Rusia. La ciudad de Poltava ó Pultava cuenta 10,006 habitantes.

La *provincia de Karkov* es casi esclusivamente agrícola. Su capital, cuyos edificios son todos de madera, cuenta 13,000 habitantes.

RUSIA MERIDIONAL.

Las provincias de esta region son Kherson, Ekaterinoslav, la Tauride, la Besarabia y el país de los Cosacos.

La *provincia de Kherson* se compone de los páramos de Olchucov y de la Nueva Servia. La ciudad de Kherson situada en la orilla derecha del Dnieper, no lejos de su desembocadura en el mar Negro, cuenta 10,000 habitantes.

La *ciudad de Odessa*, especie de regencia urbana situada en un golfo á poca distancia de la anterior, contiene 42,000 almas.

La *provincia de Ekaterinoslav* forma una llanura monótona falta de arboleda y aun de agua. Su suelo es árido y algo salitroso, si bien tiene algunos terrenos mejores aquende el Dnieper, en cuya márgen derecha está situada la ciudad de Ekaterinoslav, que contiene unas 9,000 almas.

La *provincia de Tauride* que formaba antiguamente la mejor parte del Khant de Crimea, está poblada de Tartaros y tiene por capital á Simpheropol, ciudad situada en una elevada meseta, está bañada por el Salghir, y cuenta una poblacion de 4,000 almas.

La *provincia de Besarabia* ceñida por el Dnieper, el Pruth, el Danubio y el mar Negro, tiene por capital la ciudad de Kichinev que contiene 4,000 almas.

El *país de los Cosacos* ocupado por un pueblo libre, aunque sometido al imperio, es generalmente llano y presenta un gran páramo por la parte del Cáucaso. No lejos del Don inferior se encuentra su capital Novo-Therkask que contiene 14,000 habitantes.

RUSIA OCCIDENTAL.

La Rusia Occidental comprende las provincias de Vilna, Grozno, Vitebsk, Mohilev, Minsk, Volinia, Podolia y Bialistok.

La *provincia de Vilna* comprende la antigua Samogicia y casi toda la Lituania polonesa. Confina con la Curlanda. La agricultura es casi la única industria de sus habitantes. *Vilna* contiene 42,000 habitantes.

La *provincia de Grodno* es una vasta llanura, mon-

tuosa aunque no mucho en las orillas del Niemen. Produce abundante cosecha de cereales. Su capital *Grodno* sobre el Niemen, cuenta 10,000 habitantes.

La *provincia de Witebsk* es casi toda llana, escepto en las orillas de los rios. Su terreno es mediano. La ciudad de Witebsk contiene 15,000 habitantes.

La *provincia de Mohilew*, análoga á la anterior, tiene inmensas llanuras cubiertas de selvas. Su capital *Mohilew* situada sobre el Dnieper, contiene 22,000 habitantes.

La *provincia de Minsk*, limitada por el Duna y el Dnieper, es de las mas pobres y atrasadas del imperio. La ciudad de *Minsk* contiene 15,000 habitantes.

La *provincia de Volinia*, antiguo palatinado polaco del mismo nombre, ocupa un terreno sumamente fértil. *Gitomir* su capital contiene unos 11 ó 12,000 habitantes.

La *provincia de Podolia*, próxima á la de Volinia y á la de la Ukrania, forma en su mayor parte una meseta poco elevada, muy pintoresca. Su capital *Kaminice*, situada junto á un tributario del Dniester, contiene 15,000 habitantes.

La *provincia de Bialistok*, la antigua Podlakia, linda con la de Grodno. Es país llano y se cultiva en él la agricultura. Su capital *Bialostock* ó *Belostock*, contiene 8,000 habitantes.

RUSIA ORIENTAL.

La Rusia Oriental se compone de ocho provincias, á saber: Kazan, Viatka, Perm, Simbirsk, Penza, Astrakhan, Satarov y Oremburgo.

La *provincia de Kazan*, atravesada por el Volga, tiene un clima frio, y un suelo llano bastante fértil y abundante en trigo. Su capital *Kazano* cntiene 50,000 habitantes.

La *provincia de Viatka* está situada en terreno onduloso que va elevándose á medida que se acerca al Ural. La ciudad de Viatka contiene 7,000 habitantes.

La *provincia de Perm* es toda montañosa; está dividida en dos partes desiguales por la cordillera del Ural que la atraviesa de Norte á Sur. Una de las dos mitades de esta provincia pertenece á la Europa, y otra al Asia. La ciudad de *Perm* cuenta unos 10,000 habitantes.

La *provincia de Simbirsk* ocupa una llanura un poco ondulosa, generalmente fertil. Su capital *Simbirsk*, situada en la márgen elevada del Volga, entre este rio y el Sviaga, contiene 13,000 habitantes.

La *provincia de Penza* que confina al Este con la precedente, se presenta con las mismas condiciones de terreno que esta. La ciudad de Penza cuenta 10,000 habitantes.

La *provincia de Astrakhan* limitada al Sur por el mar Caspio, posee un terreno húmedo y salitroso, poco favorable á la agricultura, por cuyo motivo está casi abandonado. El Volga que atraviesa esta region la divide en dos inmensos eriales (*steppes*) muy bajos. El país si bien no es de los mas poblados, presenta una notable diversidad de habitantes. *Astrakan*, situada en la márgen izquierda del Volga, recibe mucha animacion con su pesca y su comercio. Su poblacion asciende á unos 32,000 habitantes.

La *provincia de Saratov* confina al Sur con la precedente, presenta un terreno muy desigual, atravesado tambien por el Volga. Es un páramo llano y monótono, que allende el Volga solo es útil para pastos. Aquende el rio, la agricultura constituye la principal riqueza de sus habitantes. *Saratov* situada en la márgen derecha de este último rio, encierra 36,600 almas.

La *provincia de Oremburgo* que atraviesa el monte Ural y se interna en el Asia, presenta en su inmensa estension un suelo muy vario, y una poblacion donde se encuentran casi todos los tipos y razas. *Ufa*, sobre el Belaia y el Ufa es residencia del jefe de provincia. No cuenta mas que unos 3,000 habitantes.

Todas las mencionadas provincias, aparecen en el siguiente cuatro, con el número de habitantes que contienen.

PROVINCIAS BÁLTICAS.

GOBERNACIONES.	CAPITALES.	HABITANTES.
San Petersburgo. .	St. Petersburgo. .	845,000
Finlandia.	Abo.	1.378,500
Esthonia.	Revel.	302,600
Livonia.	Riga.	754,000
Courlanda.	Mittau.	381,300

GRAN RUSIA.

Moscou.	Moscou.	1.338,000
Smolensko.	Smolensko.	1.326,000
Pskov.	Pskov.	865,000
Tver.	Tver.	1.261,000
Novogorod.	Novogorod.	916,000
Olonetz.	Petrozavodsk. . . .	360,000
Arkhangel.	Arkhangel.	263,000
Vologda.	Vologda.	800,000
Iaroslav.	Iaroslav.	1.040,000
Kostroma.	Kostroma.	1.450,000
Uladimir.	Uladimir.	1.335,000
Nijni-Nevogorod. .	Nigni-Novogorod. .	1.380,000
Tambov.	Tambov.	1.422,000
Riazan.	Riazan.	1.310,000
Toula.	Toula.	1.040,000
Kalonga.	Kalonga.	1.175,000
Orel.	Orel.	1.300,000
Koursk.	Koursk.	1.650,000
Voronege.	Voronege.	1.443,000

PEQUEÑA RUSIA.

Kiev.	Kiev.	1.570,000
Tchernigov.	Tchernigov.	1.400,000
Poltava.	Poltava.	1.878,000
Kharkov.	Kharkov.	915,000

RUSIA MERIDIONAL.

Kerson.	Kerson.	400,000
Ekaterinoslav. . .	Ekaterinoslav. . . .	826,000
Tauride.	Simpheropol. . . .	346,000
Bessarabia.	Kichinev.	600,000
·acos del Don. .	Novo Tcherkask. .	370,000

RUSIA OCCIDENTAL.

Vilna.	Vilna.	1.357,000
Grodno.	Grodno.	868,000
Wtebsk.	Wtebsk.	935,000
Mohilev.	Mohilev.	945,000
Minsk.	Minsk.	1.160,000
Volinia.	Gitomir.	1.496,000
Bodolia.	Kaminiec.	1.460,000
Bialistok.	Bialastock.	225,000

RUSIA ORIENTAL.

Kazan	Kazan.	1.028,000
Viatka.	Viatka.	1.292,000
Perm.	Perm.	1.270,000
Simbirsk.	Simbirsk.	1.119,000
Penza.	Penza.	1.035,000
Astrakhan	Astrakhan.	223,000
Saratov.	Saratov.	1.334,000
Oremburgo. . . .	Oremburgo.	1.044,000

REINO DE POLONIA.

El reino de Polonia, cuyo nombre de *Polska* significa *llanura*, depende actualmente del Imperio Ruso. Está limitado al Norte por el Niemen; al Este por el mismo rio y el Bug, al Sur por la Galicia, al Oeste por la Prusia. Presenta una superficie de 6,374 leguas cuadradas; su poblacion asciende á 5.000,000 de habitantes; la religion dominante es la católica. Conocido es el lastimoso estado de este territorio, cuyo nombre no figura ya en el catálogo de las naciones. Cuando no nos lo impidieran los harto reducidos límites del presente cuadro, el respeto á la desgracia, la veneracion que profesamos á la triste Polonia, esclavizada si, pero no envilecida, seria suficiente causa de que persistiéramos en el silencio respecto á su estado político. Es de esperar, sin embargo, que la esclavitud, que las desgracias de la Polonia, tengan un término; el destino puede perseguir pertinazmente á un pueblo; los pecados de un individuo, los de una nacion entera pueden atraerse un anatema semejante al que estendió su efecto hasta la tercera y la cuarta generacion; pero los pueblos no mueren, la humanidad se reproduce incesantemente, los hijos de los hijos de la Polonia esclava, despertarán un dia al son de la trompeta que por divino mandato les convocará á que laven con su sangre y reconquisten con sus aceros el ensangrentado manto de su madre, y la Polonia entonces, la que ha perdido el título de nacion, la esclava de los czares, la prostituta de Europa, sentirá brotar en su mente la idea de la libertad, sentirá germinar en su corazon el fuego del entusiasmo, y recobrando lo que hayan perdido una y dos y tres generaciones anteriores, lo recobrará en un solo dia, y formará en primera línea en el ejército de las naciones libres, y tendrá gloria y honra y heroismo para todas sus demás hermanas las naciones Europeas.

Este país no ofrece actualmente ninguna clase de adelantos. A escepcion de la capital, aun la instruccion primaria no merece la menor atencion á los señores del país.

Varsovia situada en una llanura arenosa sobre la orilla izquierda del Vistula con el arrabal de Praga situado en la orilla derecha, contiene una poblacion de 126,000 habitantes.

Ciudades principales del Imperio.

Petersburgo ó San Petersburgo, capital de la Rusia, fundada en 1703 por Pedro el Grande, sobre el golfo de Finlandia es una de las mas grandes y mas hermosas ciudades de Europa. La Plaza del Senado ostenta la colosal estátua de su fundador, obra de Talconet. Magnífico monumento es tambien su *gran teatro*, donde funcionan actualmente las primeras celebridades del mundo musical.

El *palacio de invierno*, residencia ordinaria del emperador, es un inmenso edificio, pero falto de elegancia y de buen gusto arquitectónico. Este palacio comunica por una galería con el palacio del Eremitorio, construido por Catalina II. El palacio de mármol es un magnífico edificio en el cual, sin embargo se echa de menos la regularidad de formas.

El *palacio de la Academia de Bellas Artes* es considerado como el mejor monumento de San Petersburgo bajo el aspecto de regularidad y aun de grandiosidad en su parte artística.

El *almirantazgo* con el *astillero naval* ocupan una inmensa porcion de terreno. San Petersburgo tiene seis leguas y media de circunferencia. Las comunicaciones de las dos partes con ambas márgenes del Neva están establecidas por medio de barcos. En el centro y sobre la orilla derecha se levanta su ciudadela, que actualmente sirve de prision. El número de sus habitantes asciende á 300,000.

Moscou, segunda capital del Imperio Ruso situada á orillas del Moskova, celebra dentro de sus muros la coronacion de los emperadores de Rusia y es habitual residencia de las familias mas ricas y mas antiguas de la nobleza. En todas sus iglesias se ven numerosas cúpulas pintadas de verde ó de encarnado, y rematadas por una cruz y una media luna. Sus edificios mas notables son: el *kremlin* ó ciudadela, base del poder moscovita, rodeada de altas y gruesas murallas, guarnecidas de almenas y flanqueadas por torres; el *nuevo palacio*, la célebre *inclusa*, *el gran teatro*, etc. Poblacion 305,000 habitantes.

ASIA.

RESUMEN HISTÓRICO.

El Asia fue la cuna del género humano, la primera parte del mundo habitada por los hombres, la que vió constituirse en su seno los primeros y mas poderosos imperios, *brotar*, desarrollarse los gérmenes de las civilizaciones, brillar los primeros rayos de la inteligencia y de la razon. Es la mas vasta de las tres partes que formaban el antiguo continente; su nombre parece derivarse del de una tribu (*asiones*) y del de una ciudad (*Asia*) que existia primitivamente en el litoral occidental del Asia Menor, nombre que los Griegos aplicaron en seguida á las regiones orientales á medida que fueron conociendolas.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. El Asia está comprendida entre los 49.° longitud oriental y 171.° longitud occidental, y entre 1.° y 78.° latitud Norte. Las islas Maldivas situadas en la region mas meridional podrian estender por este lado el límite del Asia hasta el mismo ecuador.

Límites. Los límites del Asia son los accidentes naturales siguientes: al Oeste el mar de Kara, el estrecho de Waygatz ó Waigalech, el rio de Kara, los montes Urales, el rio Qaik ó Ural, el mar Caspio, el

rio Terek, el monte Cáucaso, el rio Kuban, el mar de Azof, el estrecho de Caffa ó de Enikalé, el mar Negro, el estrecho ó canal de Constantinopla ó Bósforo, el mar de Mármara, el estrecho de los Dardanelos, el Archipiélago, el Mediterráneo, accidentes todos que la separan de la Europa; el istmo que la une al Africa, de la cual está separada por el golfo de Suez, el mar Rojo, el estrecho de Bab-el-Mandeb, el golfo de Aden, al Sur el mar de Indias, el estrecho de Malacca, que la separan de la Oceanía; al Este el mar de la China, el grande Océano, el gran paso entre las islas Aleutianas, el mar de Bering, el estrecho de Bering que se abre entre el Asia y la América y pone en comunicacion el grande Océano con el mar Glacial Artico; al Norte el océano Glacial Artico desde el estrecho de Bering al Este hasta la otra parte de la nueva Cembla al Oeste.

Dimensiones. Circunscrita á los precitados límites, el Asia contiene 2.076,000 leguas cuadradas de superficie, y con las islas que de ella dependen 2.278,000, cuya masa principal ocupa la zona templada septentrional, entrando una sétima parte solamente en la zona tórrida, y una sesta parte mas allá del círculo polar Artico. Su mayor *largura* desde el istmo de Suez hasta el estrecho de Bering, tiene unas 2,680 leguas. Su mayor *anchura* desde el cabo Romania, estremidad Sud de la península allende el Ganges, hasta el cabo Severo-Vostocknoi ó Sievero-Vostot-Chini, punto el mas septentrional de la Rusia asiática ó de la Siberia, tiene unas 1,925 leguas.

Mares y golfos. Al trazar los límites de Asia hemos hecho ya mencion de algunos mares que la rodean, entre los cuales los hay comunes á esta region y á otros continentes. Vamos ahora á indicar las subdivisiones y los mares particulares.

El *océano Glacial Artico* que baña todo el litoral Norte del Asia, forma dos golfos principales, el de Kara que lleva el título de mar de Kara, y el Obivob. Hay tambien la bahia de *Khatauga* y el golfo de *Borkhaia* junto al archipiélago de *Liakhoy*; el golfo de *Taimurskaia ó Taimorsku* cerca del cabo Severo-Vostoknoi.

El *grande Océano* á lo largo de la costa oriental de Asia y de las grandes islas que de Norte á Sur se desarrollan frente á esta region, forma una serie de mediterráneos como son el mar de *Bering* ó concha del Norte entre el Kamtchatka, la estremidad Noroeste de la América septentrional y las islas Aleutianas; el mar de *Ochotsk ó Okhotsk* entre el Kamtchatka, la costa de Okhotsk y la grande isla de Tchoka ó Sakhalian ó Tarrakai, la isla de Geso y las islas Kuriles; el mar del Japon entre las regiones de los Mandchoux, la Corea, el archipiélago del Japon y las islas de Teso y de Tarrakai, mar que comprende la Mancha de Tartaria; el mar Oriental ó Tung-Hai ó de Corea entre la Corea del pais de los Manchu, la China, la isla Formosa, el archipiélago de Lieu-Khien y la estremidad Sudoeste de la Malesia, especialmente de las islas Luzon y Borneo, mar que comprende el golfo de Toukin y el golfo de Siam; el mar de Indias ú océano Indico que comprende el golfo de Bengala y el golfo de Oman, el cual forma al Este y al Norte de la península Guzerate los dos pequeños golfos de *Cambaya* y de *Cutch*; luego entre la Persia y la Arabia el golfo Pérsico, y entre la Arabia y el Africa el golfo Arábigo ó el mar Rojo.

El *mar Mediterráneo* pertenece al océano Atlántico y es comun al Africa, á la Europa y al Asia. Forman esta última region el golfo de Alejandreta ó de Scanderun entre la Siria que es en Asia, y Asia Menor. La costa del Asia Menor presenta tambien muchos pequeños golfos, entre otros el de Esmirna en el Archipiélago; el mar de Mármara no presenta en la costa asiática golfo alguno tan importante que merezca nombre, ni el mar Negro esceptuando el trozo que se interna en la tierra junto á Trebisunda, cuyo trozo no se suele contar entre los golfos propiamente dichos; en cuanto al mar Caspio hablaremos de él en el párrafo dedicado á los *lagos*.

Cabos. Las principales elevaciones que avanzan en los mares últimamente citados son: En el océano Glacial Artico el cabo Severo-Vostocknoi, estremidad boreal del Asia y del antiguo hemisferio; el cabo *Chelatskoi* en el país de los Tchutches; en el grande Océano y en sus brazos el cabo oriental en el estrecho de Bering, el estremo mas oriental del Asia; el cabo *Lopotka*, estremidad meridional del Kamtchatka; el cabo *Camboye*, el golfo de Siam, el cabo Romanía en la península de Malacca que ofrece tambien el cabo Tamdjonc-Burov, punta la mas meridional del continente asiático, el cabo Negré en el Imperio Birman y en el golfo de Bengala; el cabo Comorin, estremidad del continente Indico; el cabo Mocadon á la entrada del golfo Pérsico; el cabo Ras-el-had ó Rasalgat, estremidad oriental de la Arabia; el cabo Fartak casi en el centro de la costa meridional de la misma region; y finalmente el cabo Baba en el Archipiélago, es el punto mas occidental de todo el continente Asiatico.

Estrechos. Los estrechos mas notables y mas frecuentados del Asia son: el estrecho de *Bab-el-Mandeb* entre el mar Rojo y el golfo de Oman, el estrecho de Malacca entre la península de este nombre y el grupo de islas de Sumatra, estrecho que forma límite entre el Asia y la Occeanía; el estrecho de Singapor entre la isla de este nombre y la península de Malacca; el canal de Formosa entre la isla de este nombre y la China; el estrecho de Corea entre la península de este nombre y el archipiélago del Japon; el estrecho de *Tsugar ó Sangar* entre la isla de Geso y la de Nifon, que hace comunicar el mar del Japon con el grande Océano; el estrecho de la *Perusa* que pone en comunicacion el primero de estos dos mares con el de Okhotsk; la *Mancha de Tartaria* que separa la grande isla de Tarrakai del pais de los Manchú; el estrecho *Behring* que separa el Asia de la América y pone en comunicacion el mar de Behring con el océano glacial Artico.

Penínsulas. La mas grande de las numerosas penínsulas del Asia es la Arabia, situada entre el golfo Pérsico y el mar Rojo. La península de *Decan* está en la India de aquende el Ganges; la península de Malacca en la India de allende el Ganges; la península de Corea en el Imperio Chino; la península de Kamtchatka en el Asia rusa, la de las Samoyedas que termina en el cabo Severo-Vostocknoi y la península del Asia Menor son las mas notables.

Islas. Los principales archipiélagos é islas asiáticas son: en el océano Glacial el archipiélago de Liakhoi y la nueva Cembla; en el grande Océano el archipiélago de las Kurilas entre el Japon y el Kamtchatka; el archipiélago del Japon del cual forma parte la isla de Nifon que es la mayor de todas las del Asia; el archipiélago de Lieu-Khieu y la isla Formosa; en el océano Indico los archipiélagos Mergui, Nicobar y Andaman, el grupo de Ceilan y los archipiélagos de las Maldivas y de las Lacuedivas; en el Mediterráneo la isla de Chipre, las de Rodas, Samos y Meteline, que con otras varias forman el Archipiélago propiamente dicho.

Montañas. La superficie del Asia cuatro veces mas grande que la de Europa, que abraza por sí sola mas de una cuarta parte del cómputo del globo, presenta inmensas cordilleras de montañas con una meseta central que se eleva entre los 30° y 38° de latitud septentrional, y los 75° y 122° de longitud occidental, tiene la forma de un cuadrilátero irregular determinado por las crestas de cuatro cordilleras de montañas unidas por otros tantos nudos ó puntos de

conjuncion de donde parten otras cordilleras que establecen las lineas divisorias de las cuatro grandes conchas asiáticas. Estiéndese desde el mar Caspio al lago Baikal (Siberia), y desde el nacimiento del Indus basta la muralla de la China, lleva el nombre de meseta de la Tartaria ó de la Asia central, y es el núcleo de todas las grandes cordilleras que recorren la region que nos ocupa. Las cimas mas elevadas de esta meseta comprenden los montes Hymalaya ó montañas del Thibet que descienden hácia el Indostan. El Mustag ó Imaus de los antiguos se destaca del Oeste para ir á unirse al Ararat, al Táurus y al Cáucaso por medio de las montañas de la Persia. La clasificacion que los mas distinguidos geógrafos han adoptado para los sistemas de las montañas del Asia, es el siguiente:

El sistema Oriental comprende cinco grupos. El *Altai* que es la mas septentrional; el *Thian-chang* que es el mas central; el *Kuen-luu* al cual pertenecen las mayores elevaciones de la China; el Himalaya que es el mas meridional y abraza los mas altos picos del Asia y aun del mundo; el Japonés ó Marítimo notatable por sus numerosos y terribles volcanes. El grupo del Altai rodea las fuentes de los principales rios de Siberia, particularmente del Irtyche y de Genisey ó Keni, al Este, toma el nombre de Tagun: el de los montes Sayanios entre los lagos Kusoukul y Baikal; mas lejos el de Alto Kentei y de montes de Dauria; al Nordeste se incorpora á los montes Jabloni y Stanovoi, terminando en el cabo oriental, estremidad Nordeste del Asia, en el estrecho Bering. Al Oeste avanza el Oltai de Oriente á Occidente bajo los nombres de Uluk-Tag, Alginskoe, Alghidin-Tsano; pero no forma una cordillera continua. El grande Altaiva va de Noroeste á Sudeste y parece unirse al Thian-Chan. La cordillera de Tarbagatai ó Ala-Tau se estiende al Oeste de los lagos Dzaisang y Alak, Tugul. El grupo de Thian-Chan ó monte Celeste se levanta en el corazon del Imperio Chino en los confines de Kan-Su. Es célebre bajo los nombres de Bokda Oola, Bogdo, Sine-chan y Pechan; se allana hácia el gran desierto Gobi ó Chamo recorrido por hordas de Mogoles. El grupo de Kuen-Lun, llamado Kulkun y tambien Tartach-Davan, empieza al Oeste del Thsun-Ling y se incorpora á la cordillera transversal de los montes Bodor. De Thibet desciende la larga cordillera Birmano-Siamesa que atraviesa el Imperio Birman, el reino de Siam. La cordillera de Yung-Ling se estiende de Norte á Sur, y con sus elevados picos separa la China del Thibet.

El sistema Occidental abraza los montes Táurus y Cáucaso con sus ramificaciones, el Amanus ó Alma-Dagh, el Líbano, el Ararat, etc.: el sistema Arábigo es poco importante; el sistema Indico abraza los de Gates y de Nilgherr que vienen de los montes Himalaya; finalmente el sistema Urálico comprende los montes Urales, comunes al Asia y á Europa.

Cuadro de los puntos culminantes de los diversos sistemas.

SISTEMA ORIENTAL.

GRUPO DEL ALTAI.

REGIONES.	MONTAÑAS.	TOESAS.
Altai Ruso	Pequeño Altais	1,800
Taitan de la Dzungaria	Grande Altai	1,600

Volcan de Avache.—GRUPO DE THIAEN-CHANG.

REGIONES.	MONTAÑAS.	TOESAS.
	Bokda ó Oola	3,000
	Pe-Chan (volcan)	2,000
	Bolor ó Belur-Tag	3,000
Kachgar (al N. OE.)	El Trono de Salomon	2,500

GRUPO DE KUEN-LUM.

	Punto culminante	2,500
	Grupo Himalaya	4,100
Butan	Tchamenlari	4,390
Nepal	Danenlangiri	4,026
»	Djawahir	
Pichavar	Pico Visible	3,200

GRÚPO JAPONÉS.

Isla Formosa	Punto culminante	1,900
Isla Kiusin	Id. id.	1,500
Isla de Nifon	Id. id.	1,500
Isla Sikokf	Id. id.	1,300
Isla de Geso	Id. id.	1,200

SISTEMA OCCIDENTAL.

GRUPO DEL TAURUS.

Hamid	Sagud-tagh	2,400
Autalia ó Satalia	Takalu	1,219
Chipre	Monte Olimpo	1,200
Kaisarich	Anti Taurus	2,500
Brussa	Monte Olimpo	1,400
Biga	Monte Ida	773
Balbek	Líbano	1,700
Damasco	Arabia	2,500
Arabia	Monte Siuain	1,241
»	Monte de Sta. Catalina	1,409
Armenia	Grande Ararat	2,700
Persia	Pico Damavend	2,000

GRUPO CAUCASINO.

»	El Btuz	2,800

SISTEMA INDICO.

Gates	Pico al Sur de Tapty	1,500
Nilgherry	Pico de Murchurti-bet	1,376
Ceilan	Pico de Adan	1,000

SISTEMA URALICO.

»	Kvar-Kuch	825
»	Irmeh	696
»	Taganai	638
»	Pico de la Nueva Cembla	400

Mesetas. Hemos hablado ya de la primera meseta de esta parte del mundo. La elevacion de las mas notables es como sigue:

MESETAS.	TOESAS.	
Meseta de la Mongolia de	1,300 á	1,900
» de la pequeña Bucaria	1,000	1,400
» del Thibet con el Khur-Khu-Noor	1,400	2,000
» del alto Indus	1,400	2,200
» del Thian-Chan	300	400
» del Táurus	5,000	1,300
» paropamisio en el Turkestan	650	1,100
» del Indostan	200	300
» del Belur	2,000	2,400

La elevacion media de las gargantas de Himalaya es de 2,162 toesas, altura igual á la del Monte-blanco en los Alpes. El desierto de Goví está situado en general á 500 ó 600 toesas sobre el nivel del mar, y las Steppes ó llanuras desiertas de la Bukaria ocupan segun opinion general un terreno situado á 186 toesas sobre el nivel del mar. Los sitios habitados, mas elevados del Asia son la ciudad de Beidara á 1,185 toesas: la villa de Kergen en el Cáucaso á 941 toesas y el valle Nepal del Thibet á 640 toesas.

Lagos. El Asia presenta los lagos mas grandes del mundo empezando por el mar *Caspio* ó mar de *Hircania*, que no tiene salida visible. Este mar tiene 16,850 leguas cuadradas y 300 leguas de largo por 52 á 160 de ancho, sus aguas son muy saladas; en sus orillas, abunda prodigiosamente la pesca. Grandes son tambien los llamados lago ó mar de Aral situado á 75 leguas al Este del mar Caspio, que tiene 1,280 leguas cuadradas y 60 de largo por 25 de ancho. El mar Muerto ó lago Asfaltite en Palestina, cuyas aguas bituminosas cubren una superficie de 60 leguas; el Telekul en el centro del Turkestan; el Kaban-Kulak en el país de los Kirghiz; el Khu, Khu-Novr en el país Mogoles del Taugut; el Draisang en el Thian-Chal; el lago Baical en Siberia; el Zerrah en el reino de Kabul, etc.

Rio. Los rios de Asia no son tan grandes como los de América. Parten de cuatro grandes cordilleras de la meseta central y desaguan en cuatro conchas. Casi todos se dirigen hácia el Norte, el Este y el Sur, y muy pocos hácia el Oeste.

En el oceano Glacial Artico desembocan: 1.° El Ob ú Oby formado por la reunion del Katunia y del Bya. Este rio desciende del pequeño Altai, aumenta su corriente con las aguas del Istiche, que es el brazo principal y entra en el Imperio Chino. 2.° El Genissei formado por la reunion del Oli-Olu-Kem y del Bei-Ken viniendo de los montes Cangai en el mismo Chino, recibe las aguas del Augara ó Tunugus-Ka superior que sale del lago Baikal, el cual ha recibido ya el Selenga, procedente de los montes Altai. El Sena que viene de las montañas de Dauria es el 3.° entre los grandes rios de la Siberia.

Desaguan en el grande Océano: 1.° El Anadys que descendiendo de los montes Janobloi desemboca en el golfo del mismo nombre, punto al estrecho de Bering. 2.° El *Amur*, llamado tambien *Sakhalger* (el Negro) y He-long-Kiang que formado por la reunion del Kerahm ó Argun con el Chilka, desciende de los montes Kelteily, desemboca en el golfo llamado mar de Okhotsk despues de haber servido de limite durante cierto periodo de su curso á los Imperios Ruso y Chino. 3.° El Huang-Ho, llamado rio Amarillo en el Mogol; Kara-Muren ó rio Negro que desciende del país de los Mogoles del Khu-Khu-Noor y baña toda la region septentrional de la China. 4.° El Kiang ó Yaugtsu-Kiang (rio por escelencia), el mayor del Imperio Chino, que descendiendo del Thibet oriental desemboca en el golfo de Taugha ó mar Oriental por una ancha embocadura. 5.° El Maikaung conocido tambien por los nombres de May-Kang y Mecom que atraviesa el Laos y el Camboge, y desemboca en el mar de China. 6.° El rio Siam ó Me-Nam, que baña el reino de su nombre.

El mar de Indias recibe las aguas: 1.° Del Irauaddy que desciende de Thibet Sudeste; atraviesa el Imperio Birman y desemboca en el pequeño golfo de Martaban. 2.° El Brahmajustre llamado Megua en su corriente inferior, que desenvoca en el golfo de Bengala no lejos del Ganges. 3.° El *Ganges*, rio sagrado de los Indios, que viene de Thibet y pasa por Penarés y por Calcuta. 4.° El Sdindh ó Indus, llamado tambien Mita-Moran ó rio dulce, segundo rio de la India á la que dió su nombre, que desemboca en el gran golfo llamado mar de Osman.

Un pequeño golfo de este mar (el golfo Pérsico), recibe las aguas del *Eufrates* y del *Tigris*, reunidos poco antes de desembocar, bajo el nombre de *Chat-el-Arab ó rio de los Arabes*, cuyo nacimiento está en el monte Ararat. El mar de Aral recibe las aguas del *Syr-Daria* ú *Desus* y las del Gibou que nacen en la Buccaria; el mar Caspio recibe las del Kur y las del Araxes; estos dos rios nacen en el Cáucaso y mezclan sus aguas antes de desembocar.

La longitud de todos los mencionados rios aparece en el siguiente cuadro con espresion de la concha á que pertenecen.

RIOS.	LEGUAS.
CONCHA DEL MAR GLACIAL.	
Obi, Oby ú Ob.	780
Jenissey.	760
Lena.	750
CONCHA DEL GRANDE OCÉANO.	
Anadir.	180
Amur ó Sakhalion	580
Huang-Ho.	640
Jang-Tsen-Kiang	730
Mag-Kang.	600
Me-Nam.	500
CONCHA DEL MAR INDICO.	
Iranaddy.	460
Brahmajustre.	400
Ganges.	500
Indus.	380
LAGO DE ARAL.	
Syr-Daria ú Oxus	220
Amon-Daria.	180
MAR CASPIO.	
Kur.	260
Araxes, que se une al Kur.	150
GOLFO PÉRSICO.	
Eufrates.	340
Tigris.	260

El *Oronte* que recorre 50 leguas y el Meandro que recorre 90, descienden del Taurus y desaguan en el Mediterráneo; de la pendiente meridional del Cáucaso descienden algunos otros que desembocan en el mar Negro, entre los cuales se cuentan el *Faso ó Rion* de 45 leguas de curso, y el *Halys* ó Kisil-Irmak de 95 leguas.

Climas. La distribucion de las mesetas y montañas del Asia establece cinco grandes regiones físicas, una central, una meridional, una septentrional, una oriental y una occidental. La *region central* que abraza el centro, es decir, casi todo el Imperio Chino, está sujeta á rigorosos frios, sufre un invierno larguísimo y apenas tiene estacion de verano. La *region meridional* comprende la línea de aquende y de allende el Ganges, es decir, los territorios mas ricos y mas fértiles del Asia, no conoce el invierno, y durante el verano sufre fuertes calores. La *region septentrional* comprende la Siberia que está inclinada hácia los hielos polares, y sujeta á su influencia. La *region oriental* abraza la Mongolia, la Corea y el Japon y ofrece grandes variaciones de temperatura.

Finalmente la *region occidental* comprende los territorios próximos al mar Caspio, la Persia, la Arabia y el Asia Menor; su temperatura presenta las mismas variaciones que la region oriental. Malte-Brun dice hablando del Asia oriental y del Asia occidental: «La una presenta escarpadas cordilleras de montañas, la otra mesetas arenosas; en el Asia oriental solo hay dos ó tres de volúmen considerable, pero en cambio tiene muchísimos lagos sin desagüe alguno.» El Asia oriental es generalmente húmeda; el Asia occidental es mas seca, no tiene toda el agua que necesita.

Productos. Los tres reinos de la naturaleza presentan en el Asia, como no puede menos de suceder, una prodigiosa variedad de productos. En cuanto á *vejetales*, todas las familias de plantas, con rarísimas escepciones, están representadas en el Asia desde los humildes y delicados productos de la zona glacial hasta los mas pomposos y ricos de la zona tórrida: dátiles, arbustos, cedros, algodon, pimienta, café, azúcar, té, incienso etc. Los *minerales* son á cual mas preciosos. La India ostenta sus diamantes y otras ricas piedras; el Japon y la China el oro y la plata de sus venas; la Siberia sus inagotables minas de cobre, de hierro, de plomo, etc. Los *animales* pululan por todas partes desde el raton hasta el elefante, allí viven el camello bactrio, el caballo árabe, el rengífero siberio, el oso y raposo de los montes Altai, el leon y el tigre, el gabilan y el chacal, la gacela y el rinoceronte, el asno salvaje del Asia media y la Cabra de Thibet.

Habitantes. La especie humana tiene dos razas principales que dominan en el Asia: la blanca y la amarilla. La primera es mas numerosa en el Oeste, la segunda en el Este. En los pueblos limítrofes se observa tal mezcla de razas que muchas veces es difícil determinar cual sea la dominante. En el Ceilan y en otras islas hay tambien negros indígenas. Todos los pueblos asiáticos tienen dos rasgos absolutamente comunes; ó son hordas salvajes libres, ó naciones sujetas al yugo mas despótico. Generalmente todos estos pueblos admiten la poligamia; en algunas regiones, tales como en el Thibet, la polihandria, esto es, la pluralidad de hombres para las mujeres, es un hecho comun, como que forma parte de sus costumbres. Semejantes prácticas se apoyan en los principios religiosos que profesan; Mahoma, Brahama y Confucio, cuyas doctrinas se siguen en el Asia, admiten todas estas anomalías consideradas por ahora contrarias á los progresos de la civilizacion. Las principales razas son las siguientes: Indios, Mogoles, Musulmanes, Chinos y Japoneses; los principales idiomas el Arabe, el Persa, el del Indostan, el del Japon, el Chino y el Malayo.

Poblacion. El Asia contiene unos 610 millones de habitantes, distribuidos entre sus diversos estados del modo que veremos mas adelante.

Religiones. Las cuatro creencias que mayor número de sectarios tienen en el Asia son: el Islamismo, el Budismo, el Cristianismo y Brahmismo. Cuéntanse unos 300 millones de sectarios de Budha y de Fo; 100 millones de Mahometanos, 20 millones de Cristianos, 100 millones que profesan la fe de Brama. El resto de la poblacion está dividido en una infinidad de sectas diversas como el Lamismo, el Judaísmo, etc. Los Turcos, los Persas, los Arabes, los Afhans, los Buhkarios profesan la religion de Mahoma ó Islamismo; los Indios la religion de Brahma; los Birmanos, los Chinos, los Japoneses, los Mogoles y otros el Buhdismo; los Siberios la Religion Cristiana.

Lenguas. Las principales lenguas del Asia son: el árabe y sus dos fracciones el turco y el persa; el vaugalí ó lengua del Indostan, derivado del Sanscrit, lengua muerta en el dia, ó al menos idioma peculiar y sagrado de los Brahmas; el Chino, el Japonés, el Tártaro y muchísimos otros.

Division política.

Considerada bajo el aspecto político en cuanto se refiere á sus divisiones, el Asia puede ser dividida en nueve partes como sus regiones físicas, á saber:

NOMBRES.	SUPERFICIE.	HABITANTES.
Turquía asiática.	70,000	14.000,000
Arabia.	13,000	12.000,000
Persia.	61,000	12.000,000
Tartaria independiente. . .	100,000	4.000,000
India de aquende el Ganges.	166,000	134.000,000
India de allende el Ganges.	100,000	35.000,000
Imperio Chino.	650,000	185.000,000
Imperio del Japon.	16,000	30.000,000
Siberia ó Rusia asiática. .	702,293	11.500,000

Vamos á recorrer ligeramente las nueve divisiones que acabamos de dejar sentadas, empezando por la Turquía asiática ó Asia otomana.

TURQUIA ASIÁTICA.

El territorio de esta region que conserva hacinados tantos restos de imperios y de reinos que han ido desapareciendo uno tras otro, está limitado al Norte por el mar Negro, el canal de Constantinopla, el mar de Mármara, el estrecho de los Dardanelos; al Nordeste por el Cáucaso y la Georgia; al Sur por la Arabia y el golfo Pérsico; al Este por la Persia, al Oeste por el Archipiélago y el Mediterráneo. Su estension es igual á la de la Francia, la España, el Portugal y la Italia; pero apenas cuenta una tercera parte de la poblacion que contiene hoy dia la Francia. La religion dominante es la del Islam, á escepcion de un corto número de Armenios y de Cristianos. Sus habitantes tienen un aspecto grave, ciñen el turbante, se dejan crecer largos bigotes, se envuelven en anchas vestiduras, y son generalmente tan sóbrios y tan hospitalarios como estúpidos, ignorantes y supersticiosos; admiten sin repugnancia alguna á su lado y en su misma cama al mas miserable mendigo; son muy aficionados á la equitacion y al ejercicio de las armas, demuestran muy poca aficion á la música, y ninguna absolutamente á la danza. La poligamia es general entre ellos; sin embargo solo las personas de grandes fortunas pueden tener harem.

Las principales montañas de la Turquía son el Taurus, el Líbano y el Ararat; de la meseta de Armenia parten dos cordilleras que se internan en la Anatolia ó Asia Menor; la una bajo el nombre de Anti-Taurus reprime el curso del Eufrates, cuyo lecho atraviesa junto á Samosata; la otra bajo el nombre de Keldir y de Argisdagh casi se estiende toda á orillas del mar Negro.

En el interior de la Anatolia se estienden grandes llanuras.

La cordillera que se destaca del monte Argis-dagh rodea la antigua Cilicia por el Norte; su nombre verdadero y propio es el de Taurus, pero se le llama tambien Ala-dagh y monte Abus. Al Oeste de la meseta central se estienden el Baba-dagh ó Tmolus y la cordillera que va á formar el monte Ida y el Olimpo en Misia. La meseta de Armenia está coronada por el monte Ararat, comun á la Turquía y á la Persia. Los montes Gordianos cubren el Kurdistan; y el Líbano se estiende desde Trípoli hasta la ciudad de Damasco, y está separado del Anti-Líbano por un valle de seis leguas.

Los rios principales de la Turquía Asiática son: el Eufrates, el Tigris, el Halys, el Oronte, el Meandro. El Eufrates nace en los montes Ala-dag, de los cua-

les forma parte el Ararat; el Tigris nace al Norte de Medan, region de la Armenia, y se une con el Eufrates en Kosna; el Halys ó Ksil-Irmak sale del monte Taurus, atraviesa el Asia Menor y desagua en el mar Negro; el Oronte nace en el Líbano á 25 leguas Norte de Damasco, y desemboca en el Mediterráneo, no lejos de Antakié.

El *clima* es muy variable, pero generalmente delicioso cuando no despide su abrasador aliento el viento de Arabia ó Samiel, cuya violencia es tal que arrastra en sus alas á los que no toman la precaucion de arrojarse al suelo presentando la menor superficie posible.

Los productos de la Turquía Asiática consisten en preciosos árboles, como los cedros del Líbano y las encinas del Taurus. Los vejetales abundan en todas sus especies, como trigos, frutas, plantas aromáticas, café, etc.; gozan de gran reputacion las minas de cobre de Tokat y de Konieh. Los animales mas comunes son la gacela de Siria, el dromedario, el camello, el leon del Desierto, los cisnes y los caballos árabes.

Ciudades principales.

Esmirna, reina de las ciudades de la Anatolia, emporio del comercio de Levante, situada á una legua del mar, tiene un vastísimo puerto. Su poblacion asciende á 120,000 habitantes.

Escutari, ciudad del Bósforo, está situada frente á Constantinopla; contiene un serrallo del gran Turco, gran multitud de mezquitas y 30,000 habitantes.

Trebisonda, escelente puerto en la estremidad oriental del mar, tiene 25,000 habitantes.

Erzeroum, capital de la Armenia Turca cerca del nacimiento del Eufrates, tiene 70,000 habitantes.

Bagdad, capital de Irak ó antigua Babilonia, situada sobre el Tigris, ocupa un terreno fértil en dátiles y otros frutos; encierra grandes bazares, está defendida por elevados muros y contiene una poblacion de 80,000 habitantes.

Alep, capital de la Siria, es la ciudad de los jardines y de las mezquitas. Poblacion 200,000 habitantes.

Damasco. Es de las primeras y mas hermosas ciudades turcas: disfrutan de universal reputacion sus fábricas de armas, sus cafés, sus bazares, sus jardines y sus placeres. Poblacion 200,000 habitantes.

Hamakh. Está situada sobre el Orontes y cuenta 100,000 habitantes.

Jerusalen. Cuna del Cristianismo, 40,000 habitantes.

ARABIA.

La Arabia está limitada al Norte por la Turquía Asiática, al Este por el golfo Pérsico y el mar de Oman; al Sur por este mismo mar; al Oeste por el mar Rojo. Su territorio particularmente en el interior, presenta inmensos desiertos; por el Oeste, el Sur y el Este está rodeada de aguas; el mar Rojo casi se une con el Mediterráneo al Norte desde los confines de la Palestina donde se levanta la cumbre del Sinaí; al Norte hasta la estremidad meridional de la península y á una distancia de 10 á 30 leguas, se estiende una cordillera de montaña siguiendo la costa del mar Rojo. En el centro de esta linea y detrás de la Meca se distingue el Shahak. La poca elevacion de estas montañas y su situacion bajo la zona tórrida, hacen escasear los rios en la Arabia aun cuando deba darse este nombre á sus torrentes que casi siempre están en seco.

El abrasador clima de la Arabia no destierra del todo el frio que de cuando en cuando se hace sentir de tal modo que aun durante el verano se ve nevar en algunas montañas. En las costas el calor es siempre considerable y se hace insufrible en el Desierto, donde las arenas reflejan los rayos del sol.

Los productos de la Arabia consisten en delicioso café, sabrosas aceitunas, caña de azúcar, incienso, dátiles, higos, naranjas y bálsamos, entre los cuales es muy apreciable el de la Meca. No hay que hablar de los caballos árabes, cuya escelencia ha pasado ya á ser proverbial. Los asnos y los camellos del pais prestan los mas útiles servicios. Los camellos de dos gibas llamados dromedarios, pueden hacer marchas de ocho dias sin beber una gota de agua.

Entre sus animales salvajes se citan el chakal, la yena, la pantera, el mono y la gacela ó antilope. Su mas terrible azote es el de la langosta, aunque afortunadamente suele ser destruida por una especie de tordos persas que la hacen la guerra. La Arabia tiene minas de hierro, de cobre y de plomo, como tambien porfiro, mármol y piedras preciosas. En las costas del golfo Pérsico hay quien se dedica á la pesca de las perlas.

Respecto á divisiones territoriales esta region se llama Arabia Petrea al Norte del mar Rojo, Arabia Desierta hácia el Eufrates y el centro, y Arabia Feliz en la parte meridional. No debemos pasar en silencio que semejante division no la conocen los indígenas; ellos conocen sí el Lahsa ó Hadjar al Este sobre el golfo Pérsico; el Oman al Sudeste sobre el trozo de mar de Indias, cuyo nombre tomó de este origen; el Hadramant al Sur sobre este reducido mar; el Yemen al Sudeste sobre el mar de Oman y el mar Rojo; el Hedjas al Oeste sobre el mar Rojo; el *Nedja* al centro, entre las cinco partes precedentes no comprendidos los desiertos.

En el Oman se cita la ciudad de Maskate sobre el mar, capital de un estado cuyo sultan bajo el nombre de Iman posee una marina respetable.

En el Yemen, esto es, en el mas delicioso sitio de la Arabia Feliz, está situada la ciudad de Sana ó Sabahta, residencia de un Iman. Está junto á la orilla del Chab junto á la ciudad de Moca tan celebrada por su café, la cual tiene un puerto en el mar Rojo.

La capital de toda la Arabia y del mundo otomano la patria de Mahoma, la Meca, tan decaida de su esplendor antiguo que apenas cuenta hoy 20,000 habitantes; está situada sobre un peñon estéril; el agua del pozo sagrado de Zemzem es amarga y salobre; la Kaba ó templo de Mahoma está embaldosado de mármol; todos los años entran en su recinto mas de 100,000 peregrinos musulmanes.

PERSIA.

Véase la mencion especial.

TURKESTAN.

El *Turkestan* ó sea la *Tartaria independiente* está limitada al Noroeste y al Norte por la Rusia de Europa y por la del Asia; al Este por el Imperio Chino, al Sudeste por el Afganistan y la Persia; al Oeste por el mar Caspio. Comprende los páramos de los Kirhiz, los Khanats, de Hyva, Bukhara, Khokhan, Hissar, Ramid, Kulab, Badaakhan y Qersabes; todos estos estados independientes pertenecen á la concha del mar de Aral y del mar Caspio.

Las principales montañas son: al Oriente los montes Belur, Ala-Tagh y cimbal; al Nordeste el Alak ó Alak-Oula que se une hácia el Este al gran Bogdo por Mongolia. La mitad de este territorio ocupado

por los Kirghiz consiste en inmensas llanuras desiertas.

Los Kirgniz son tribus nómadas y libres que se dividen en tres hordas gobernadas por *khans* que ellos mismos se eligen, y por ancianos jefes de familia. Los paises regados por el Sir-daria forman el paraiso de sus habitantes: aunque amigos del robo y del pillaje profesan la poligamia, y los únicos obreros del pais son las mujeres. Su idióma es uno de los diálectos turcos; el Kahant de Khiva ó sea la Khivia es un territorio atravesado por canales que dando curso á las aguas del Amon-Deria, contribuyen á la gran fertilidad que manifiesta aquel terreno. La ciudad de Khiva, residencia del soberano, rodeada de murallas, cuenta 10,000 habitantes.

La Bukharia es un vasto pais rodeado de desiertos, en los cuales se encuentran deliciosos oasis. Esta region no dejaria nada que desear sino fuera por la espantosa sequia de sus veranos, circunstancia que ha hecho edificar todas las ciudades á orillas de los rios.

Samarcanda, antigua residencia de Timur ó Tamerlan, cuyo precioso sepulcro de jaspe conserva todavia; es ciudad de unas 50,000 almas.

Bukhara, la capital, primera ciudad mercantil del Asia central, reune 240,000 habitantes.

INDIA DE AQUENDE EL GANGES.

Véase la mencion especial.

INDIA DE ALLENDE EL GANGES.

Véase la mencion especial.

IMPERIO CHINO.

Véase la mencion especial.

IMPERIO DEL JAPON.

Véase la mencion especial.

SIBERIA Ó RUSIA ASIÁTICA.

La *Siberia ó Rusia Asiática* se estiende entre los 55.° Este y 178.° Oeste, y entre 47.° y 76.° latitud Norte. Está situada en la parte septentrional del Asia, de cuya region ocupa una tercera parte por lo menos. Está limitada al Norte por el mar Glacial; al Este por el estrecho de Behring y por el Grande Océano; al Sur por el Imperio Chino, y al Oeste por los montes Urales. El espacio contenido en estos límites no representa menos de 1,700 leguas de Oeste á Este, esto es, desde la boca del Emba en la parte Nordeste del mar Caspio hasta el cabo oriental en el estrecho de Behring; de Norte á Sur, esto es, desde el cabo Severo-Vostocknoi al rio Onon, tributario del Amur en la frontera del Imperio Chino; tiene 650 leguas de ancho. Su superficie total es de 702,293 leguas cuadradas; su poblacion se compone de 11,500,000 habitantes.

La Siberia, físicamente considerada, se presenta bajo dos distintos aspectos, uno de llanuras y pantanos, otro de montañas; los páramos y las lagunas cubren mas de la mitad del territorio y ocupan la parte occidental. La region montañosa es la del Oriente, en la que penetran las ramificaciones de los montes Altai que al Mediodia presentan un desarrollo de casi 2,000 leguas.

Los rios de la Siberia quedan ya descritos en el presente cuadro en la parte aplicable á las generalidades. Entre sus lagos figura en primera línea el llamado Baikal que tiene 140 leguas de largo y de 10 hasta 20 de ancho. Está helado desde diciembre hasta mayo y produce abundante pesca. Recibe las aguas del Selenga que desciende de los montes Changai y da salida al Angara ó alto Tun-guska, principal tributario del Genisei. Si se consideraran las corrientes del Selenga, del Angara y del Genisei como un solo y único rio, perderia su celebridad el de las Amazonas, y el que suponemos nosotros seria el primero del mundo por la estension de su corriente.

El clima de la Siberia es escesivamente rigoroso; la línea de montañas que forma el limite meridional, cierra el paso á los vientos del Sur, no permitiéndoles contrarestar las heladas corrientes de aire del Norte; así es que en la Siberia está nevando durante nueve ó diez meses continuos. Verdad es, que como por una especie de compensacion es escesivo el calor de los dos ó tres meses de verano. Desde junio á setiembre los habitantes del círculo polar boreal no ven ponerse el sol, circunstancia favorable que les permite recoger la cosecha á poco tiempo de haber sembrado.

Los productos de la Siberia son muy variados, como deben serlo necesariamente atendida su estension. Las montañas abrigan en su seno minerales de diversas clases, y abundan en cuadrúpedos cuyas pieles son tenidas en grande estima. El oso negro y el oso blanco pertenecen á la clase de animales comunes del pais.

La Siberia es considerada en Europa como un pais de destierro; el gobierno ruso la mira con predileccion para los individuos que desea castigar en sus deplorables abusos de poder. Respecto á los indígenas son supersticiosos, ignorantes y salvajes.

Forman ocho razas principales que se distinguen por el idioma, las costumbres y las creencias, dividiéndose cada una de ellas en mayor ó menor número de tribus. Estas ocho razas son: las de los Turcos, Mogoles, Tártaros, Samoyedos, Tunguses, Fineses, Tchutchos, Kamtchadales y Europeos. La raza turca reune los Biriusos, los Beltiros, los Sayanios, los Barabinos, los Taralios, los Yacutos, los Baskhiros y los Metcheriakos. En la raza mogólica son notables los Buriatos, los Teleutos y los Tártaros propiamente dichos; en la raza samoyeda los Soyetas, los Kaibales, los Matoros, los Ostiakos; en la tungusa los Tungusos propiamente dichos, los Olenios y los Lamutos; entre los Fineses, los Vogulos y los Permios; en la raza tchutcha los Tchutchos y los Koriakos. Los únicos europeos que pertenecen á las diferentes provincias rusas de esta region son los Kamtchadales.

TURQUIA ASIATICA.

NOTICIAS PRELIMINARES.

El primer territorio hollado por la planta del hombre fue el de la *Turquía Asiática*. En esta region brillaron las mas célebres ciudades del mundo; á ella pertenecian Nínive y Babilonia, Troya y Nicomedia, Balbec y Heliópolis, Palmira y Sidon, que han ido desapareciendo sucesivamente. Allí han decidido los poderosos ejércitos el destino de los mas vastos imperios desde Ciro y Alejandro Magno hasta los Califas y los Sultanes. Las ovejas, dice Maltebrun, saltan retozando sobre la tumba de Aquiles y sobre la de Hector. Los tronos de Mitrídates y de Antioco desaparecieron como los palacios de Priámo y de Creso; los mercaderes de Esmirna no preguntan si fue dentro de sus murallas donde se meció la cuna del divino Homero; el transparente cielo de la Jonia no inspira ya al poeta ni al pintor; la noche cubre con iguales sombras las riberas del Jordan y las márgenes del Eufrates. La república de Moisés ha desaparecido: las arpas están mudas para siempre, las arpas de David y de Isaías; el pastor árabe fija su tienda con la mayor indiferencia en las tristes ruinas de Palmira, y esta Babilonia que reinaba sobre el Asia, apenas deja entrever rastro alguno que indique el sitio donde se levantaron los baluartes de Sémiramis.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La Turquía Asiática está situada entre los 29.° y los 53.° de longitud oriental, y los 30.° y 42.° de latitud septentrional. Su mayor *largura* desde el golfo Pérsico hasta los Dardanelos es de 550 leguas. Su *anchura media* en el 40 paralelo es de 350 leguas á los 34.° de longitud; esto es, entre el mar Negro y el límite meridional de la Siria, es de 300 leguas. Su superficie total es de 21 á 85 millas, leguas cuadradas geográficas de 60 al grado. En esta superficie está contenida la region de la Arabia ócupada actualmente por el bajá de Egipto.

Mares y límites. Los límites de la Turquía Asiática son: al Norte el mar Negro y las provincias rusas del Cáucaso: al Este la Persia; al Sur la Arabia y el golfo Pérsico; al Oeste el Archipiélago y el Mediterráneo.

Golfos y estrechos. Al Norte el estrecho de los Dardanelos, el mar de Mármara y el canal de Constantinopla ó Bósforo; al Oeste el golfo de Esmirna; al Sur el golfo de Satalia y el de Eskanderun en el Mediterráneo.

Rios. Los rios de la Turquía Asiática desaguan en cuatro distintos mares, algunos de ellos vierten sus aguas en los lagos y desaparecen entre las arenas; en el mar Negro desaguan el Tchorok que desciende de la pendiente septentrional de los montes Taurus y desemboca entre Batoun y Gouniek; el Yechil-Irmak que nace en los mismos montes al Sur de Tocat, pasa por Tocat y Amacia y desemboca en el golfo de Samsoun; el Kisil-Irmak ó-Ermak, el Halys de los antiguos, la mas caudalosa corriente de agua del Asia Menor, formada por dos brazos que salen de los altos valles del Taurus, desemboca cerca de Bafra al Este de Sinope; el Sacaria ó Sangarias de los antiguos, que tiene su nacimiento en una de las cordilleras del Taurus, aumenta su curso con las aguas del Purska, nacido en Koutaieh, y desemboca al Este de Kirpe. El mar Egéo ó del Archipiélago recibe las aguas del Kodous y de el Meandro nacidas en la pendiente occidental del Taurus; en el Mediterráneo desaguan el Suí ó Sihu, el Djihan y el Así ú Oronte, llamado Acsios por los antiguos. En el golfo Pérsico se vierten las aguas del *Chat-el-Arab*, el rio mas grande de la Turquía Asiática ó Asia Otomana, formado sobre Basora por la reunion del Eufrates y del Tigris nacidos en los montes Ala-Dag, de los cuales forma parte el Ararat, en cuya cumbre segun tradicion cristiana, estuvo el arca de Noé.

Lagos. Los principales lagos de la Turquía Asiática son: el lago Asfaltite, llamado mar Muerto, largo de 25 leguas y ancho de 4 á 7; en él desemboca el Jordán y se sumergieron las ciudades de Sodoma y Gomorrá; el lago Wah en Armenia tiene 25 leguas de largo y 12 de ancho.

Montañas. Las principales son: el Taurús, el Líbano y el Ararat. De la meseta de Armenia se destacan dos cordilleras que entran en el Asia Menor; una bajo el nombre de Anti-Taurus flanquea y atraviesa el lecho del Eufrates; la otra bajo el nombre de Keldir y de Argisdagh sigue la costa del mar Negro: la cordillera que destacándose del Argisdagh forma el límite Norte de la antigua Cilicia, se llama propiamente hablando Taurus; pero tambien se le da el nombre de Ala-Sagh y el de Monte Abus; al Oeste de la meseta central se estienden el Baba-Dagh ó Tmolus y la cordillera que va á formar el monte Ida y el monte Olimpo de Misia; la meseta de Armenia está coronada por el monte Ararat, comun á la Turquía y á la Persia. Los montes Gordianos cubren el Kurdistan; el Líbano se estiende hácia la Siria.

Clima. La disposicion desigual y montañosa del suelo hace muy vario el clima de esta region, pero generalmente es muy sano; lo que hay temible es el viento abrasador del Desierto, que arrastra de un lugar á otro montañas de arena y carga la atmósfera de miasmas pestíferos.

Producciones vejetales. Son célebres los cedros del Líbano, los robles y hayas del Taurus; los valles y las llanuras producen granos, vino, frutas, plantas aromáticas, adormideras de las que se estrae el opio, lúpulo, café, aceitunas, etc.

Minerales. Cobre, plata y plomo en Tocat, Konieh y otros puntos.

Animales. La gacela de Siria, el dromedario, el camello, el cisne, el leon del Desierto y el caballo árabe.

Habitantes. Los habitantes de la Turquía Asiática en su calidad de musulmanes ó sectarios de Mahoma, cubren su cabeza con el turbante, presentan un aspecto grave, se envuelven en holgadas vestiduras y tienen en fin, los rasgos distintivos comunes á todos los pueblos del Asia: esto es, son sóbrios, hospitalarios, pero supersticiosos, ignorantes y estúpidos; admiten sin reparo alguno en su mismo lecho al último mendigo de la plebe, son en estremo compasivos con los animales y no se atreven á atentar contra un insecto que corra por sus vestidos por asqueroso que sea. Sus costumbres son sencillas y uniformes,

apenas tienen diversion alguna, y la rigidez con que observan los usos de sus antepasados hace que su vida sea una continuacion de dias absolutamente iguales entre sí. Las mujeres de Oriente son notables por su indolencia, consagran muchas horas al baño ó á reuniones de amigas, donde mientras toman sorbetes se enseñan sus galas unas á otras. El Turco es aficionado al lujo, como lo demuestra al celebrar alguna festividad. Su fisonomía es abierta, su paso lento y magestuoso, su ocupacion durante algunas horas del dia es la de estar sentado inmóvil como una estatua, fumando en su larga pipa y tomando café ó un grano de opio para transportarse en éxtasis á la region de las Huris. Los Turcos profesan una profunda veneracion á los muertos; sus cementerios están rodeados de cipreses que templan el calor de la atmósfera; en las tumbas abundan los ricos dorados y las inscripciones; los elegantes mausoleos de mármol blanco están cargados siempre de ramilletes, guirnaldas y emblemas de flores; nunca interrumpe el mas ligero ruido el silencio y el misterio de la muerte.

La poligamia es mas universal en la Turquia de Asia que en la de Europa por el sencillo motivo de que la poblacion es mas homogénea.

Gobierno.

La Turquia Asiática está gobernada por bajás enviados por el gran Señor. Actualmente puede decirse que viven bajo un despotismo moderado en virtud del Hatty-Sheryf ó decreto del sultan Abdul, que desposeyó á los gobernadores de la facultad de cometer vejámenes y exigir contribuciones arbitrarias que en otro tiempo eran tan frecuentes contra los vasallos del Imperio, los cuales en vez de depender del buen placer ó del capricho de los príncipes, tienen derechos consignados en la carta de 1839. El gran visir es el primer ministro del sultan, en cuyo nombre manda ejecutar la alta justicia, dispone de la renta pública, nombra á todos los empleados, es generalísimo de todos los ejércitos de mar y tierra, y goza en fin de plena autoridad, si bien algunas veces tiene que plegarse á las exigencias de la sultana favorita. El dignatario inmediato á este es el reis-effendi ó gran canciller, ministro de negocios estrangeros: viene en seguida el divan ó consejo de ministros y de altos dignatarios del Imperio; el mufti, jefe de la religion é intérprete de la ley musulmana contenida toda en el Koran. El ministro de marina se llama capitan-bajá; el de hacienda lleva el nombre de defterdar. Un general turco cuyo ejército habia disperso, pensando en el modo de reunirlo levantó una cola de caballo por estandarte; desde entonces la bandera de los bajás consiste en una ó muchas colas. El ejército del sultan se compone de mas de 200,000 hombres á mas una respetable marina que emplea en el mar del Norte y en el Archipiélago, organizados á la europea, cuyo uniforme militar visten desde hace algun tiempo.

Religiones. La principal y casi la única es el Islamismo ó culto de Mahoma; en Arabia y en Siria exiten algunos sectarios del Judaismo; en la Armenia y en la Natolia se cuentan algunos cristianos.

Industria y comercio. Tienen fama universal los tejidos de seda de Alepo, Damasco, Mardlin, Bagdad y Brussa; los tejidos del algodon de Mossul, Gucel-Hisar, Diharbekil, Esmirna y Manisa; los paños de Kanáh-Kanesi, los chales de Angora, los tapices de Bussa y de Pergamo; los tafiletes de Konieh y de Orfa, las sillas de montar de Asiu-Tab, las bridas de Hille; el tabaco de la Takia, y las armas blancas de Damasco. Los mercaderes se reunen en numerosas caravanas y recorren las grandes ciudades y los bazares vendiendo los artículos mencionados y otros. El comercio esterior ó marítimo pertenece casi esclusivamente á los europeos, á escepcion del que se hace en el mar Rojo y en el golfo Pérsico. Los principales artículos de esportacion consisten en la seda, el algodon, el cuero, el tabaco, el pelo de camello, el opio, la trementina, las agallas, los higos, los dátiles, los tapices, el estoraque, etc. Los artículos de importacion son paños, drogas, espejos, papeles y objetos de joyería y de quincallería.

Topografía. El Asia Otomana está dividida en seis provincias ó bajalatos, correspondientes á las seis grandes divisiones territoriales siguientes. El Asia Menor al centro y al Oeste; la Siria que posee el bajá de Egipto al Sur, la Armenia al Nordeste el Kurdistan al Este, el Yrak-Arabí con el Al-Djezireh al Sudeste.

Antes de hablar de los bajalatos bueno será que demos algunos detalles acerca de las regiones que ocupan.

ASIA MENOR.

La denominacion de Asia Menor en la acepcion que generalmente se le dá no se remonta mas allá del IV siglo. El mar Negro baña sus costas septentrionales; al Norte tiene el canal de Constantinopla ó Bósforo, el mar de Mármara ó Propóntide y los Dardanelos, accidentes naturales que le son comunes con la Romelia, trozo de la Turquía Europea. Al Oeste está limitada por el archipiélago ó mar Egéo; al Mediodia por el trozo oriental del Mediterráno, al Sudeste por la Siria; al Este por el Al-Djezireh, de que la separa el Eufrates, y por la Armenia; al Nordeste colinda con las provincias rusas del Cáucaso. Su largura de Oeste á Este tiene 300 leguas, su mayor anchura desde el Mediterráneo hasta el mar Negro tiene 150 leguas y 110 en su parte mas estrecha.

La temperatura de esta hasta la Peninsula es templada y saludable, el calor del verano pierde mucho de su intensidad á causa de las numerosas montañas que la atraviesan, la proximidad de los tres mares templa tambien el rigor del frio; y á escepcion de algunas regiones de la costa meridional donde el calor es sofocante, y de otras del Ponto-Euxino escesivamente húmedas, las dos estaciones parecen confundirse. Estas cualidades atmosféricas influyen sensiblemente en los productos de este rico país, donde crecen los laureles, los naranjos, los mirtos, los olivos, los terebintos y los tamarindos al Oeste; donde se ven confundidos la parra silvestre y el plátano; donde el Táurus eleva su altiva frente coronada de cipreses y de enebros. Desde el Bósforo hasta Siria, y hasta los confines de Persia, fructifican abundantemente las agallas; las llanuras interiores están cubiertas de plantas salobres y de salvasi, y el prodigioso número de nogales, albaricoqueros, cerezos y ciruelos, llega á formar bosques enteros. Las cabras de largas y finas lanas abundan en Angora; en las gargantas del Táurus viven las gacelas, los lobos y los chacales; en las aguas del Caistro se bañan los cisnes, cuya hermosura es conocida en todo el mundo.

SIRIA.

Nada diremos respecto á esta provincia de la que nos hemos ocupado especialmente y cuya mayor parte está hoy dia en poder del bajá de Egipto.

ARMENIA.

La Armenia forma una meseta bastante elevada coronada de montañas mas elevadas aun. A considerable distancia se ven las cimas del Ararat, cubiertas

de eternas nieves. En la parte de este país perteneciente á la Turquía nacen varios rios, y entre ellos el Eufrates y el Tigris. El trigo crece en abundacia en estas regiones á pesar de su intenso frio; descendiendo la corriente del Eufrates se ve crecer la vid y aun el olivo; pero en los alrededores de Ercerum no se ven árboles frutales ni leña siquiera para el hogar. Las nieves del Ararat con su aspecto indican á los Armenios las distintas épocas de la siembra, el plantió ó la cosecha.

KURDISTAN.

Al Sur de la Armenia Turca se presenta el Kurdistan ó Kourdistan que por el Este linda con la Persia Esta provincia que tiene 125 leguas de largo por 50 de ancho está coronada por los montes Gordianos cubiertos de bosques de encinas ó de próvidas dehesas. Sus habitantes los Kurdos son pueblos pastores nómadas sujetos á una especie de gobierno feudal, y divididos en pequeños principados.

IRAK-ARABY.

El Irak-Araby, llamado tambien país de Irak ó de Iran comprende la antigua Babilona y la Caldea; el Kurdistan y el Al-Djezireh están á su Norte, la Persia al Oeste, el golfo Pérsico al Sudeste, el desierto de Arabia, al Sud y al Oeste. Su mayor largura desde el golfo Pérsico hasta la frontera kurda es de 170 leguas; su mayor anchura es de 50 leguas, contando 15 en su parte mas estrecha. Este país está regado en toda su estension por el Eufrates y el Tigris, en cuyas orillas viven un gran número de tribus nómadas. Cerca de Korma se reunen ambos rios y forman una sola corriente que bajo el nombre de Chat-El-Arab (rio unido) dirige sus aguas hácia el golfo Pérsico.

Toda la industria de esta provincia puede decirse que está concentrada en Bagdad, ciudad célebre por sus ricos bazares, sus tejidos de algodon y sus terciopelos.

AL-DJEZIREH.

El nombre arábigo Al-Djezireh significa lo mismo que el Mesopotamia de los Griegos; uno y otro indican la situacion de un país comprendido entre dos rios. El Tigris separa esta provincia del Kurdistan y del Irak; el Eufrates la separa de la Arabia de la Siria y del Asia Menor. La cordillera de montañas del Norte la sirve de límite para con la Armenia, tiene 170 leguas de largo de Sudeste ó Nordeste; su anchura media es de 40 á 70 leguas, es una llanura inmensa sin accidente alguno, monótona como un mar de arena; produce agenjo y algunas plantas arómaticas; pero de todos modos es país estéril y no presenta ni un solo árbol grande ni pequeño. Este desierto semejante al de la Arabia (escepto en sus proporciones) está poblado de asnos salvajes, de avestruces y de antílopes ó gacelas, presa comun del leon que los acecha entre los tamarindos, los cipreces y los sauces, que crecen en las márgenes de los rios.

Despues de esta ojeada á las seis regiones de la Turquía Asiática, nos falta indicar como vamos á hacerlo en el siguiente cuadro los principales bajalatos con espresion de las regiones que ocupan y de sus respectivas capitales, dejando aparte la Siria.

BAJALATOS DE LA TURQUÍA ASIÁTICA.

NOMBRES.	CAPITALES.	REGIONES.
	ASIA MENOR.	
Anadhuli ó Anadoli..	Kutaich. . . .	Anatolia occidental.
Konieh ó Karamania..	Koniéh.. . . .	Anatolia central.
Sivas... . .	Sivas..	Anatolia septentrional
Trebisonda..	Trebisonda...	Anatolia nordeste.
Itchil	Adana.	En poder del bajá de Egipto.
Marach. . . .	Marach.. . . .	Idem.
	KURDISTAN.	
Chehrezur. .	Kara-Sholan. .	Antigua Asiria.
	ARMENIA TURCA.	
Erzerum. . .	Erzerum.. . .	Parte de la antigua Armenia.
Van.	Van.	
Kars.	Kars.	
Akhalsik. . .	Akiska.. . . .	
	IRAK-ARABY.	
Bagdad. . . .	Bagdad.	Antigua Babilonia.
	AL-DJEZEREH.	
Mossul. . . .	Mossul.	Antigua Mesopotamia

Ciudades principales.

Kutaiéh. Es la antigua Cotyœum, ciudad de bastante estension bañada por el Pursak. Poblacion 50,000 almas.

Brussa, llamada antiguamente *Prussa*, situada al pié del monte Olimpo, es una de las ciudades mas florecientes del Imperio, asi por su industria como por su comercio.

Esmirna. El fondo del golfo de su nombre es el Mediterráneo; tiene forma de anfiteatro, y es la reina de las ciudades de la Anatolia. Tiene un gran bazar y un magnífico puerto. Sus calles son notables por lo estrechas y por lo poco limpias. Poblacion 120,000 almas.

Konieh, es la antigua *Iconium*. Está situada en una fertilísima llanúra. Poblacion 30,000 almas.

Trevisonda. La antigua *Traposus*, tiene un magnífico puerto en el mar Negro. Poblacion 50,000 almas.

Erzeroum, está situada en una gran llanura al pié de una alta montaña, no lejos del nacimiento del Eufrates. Poblacion 25,000 habitantes.

Diarbekir, en la orilla derecha del Trigris en el centro de un terreno sumamente fertil. Poblacion 40,000 almas.

Mossul, centro de un gran comercio de algedon y de varios tejidos, ocupa una llanura junto al Tigris. Poblacion 70,000 almas.

Bagdad, sobre las dos márgenes del espresado

rio, antigua residencia de los califas, tiene magníficos bazares y 90,000 habitantes.

Bassora, situada en la márgen derecha del Chat-El-Arat, tiene buenas fortificaciones, activo comercio y 140,000 habitantes.

Alepo, gran ciudad de la Siria, está rodeada de muralla y tiene la misma poblacion que la anterior.

Damasco, una de las ciudades mas antiguas de Asia y aun del mundo; está situada en medio de su fértil valle regado por el Barrady; es célebre por sus numerosos y magníficos verjeles y por sus esquisitos frutos. Poblacion 200,000 almas.

PERSIA KABUL BELUTCHISTAN Y PENJAB.

NOTICIAS PRELIMINARES.

El reino de Pérsia, propiamente dicho, existia ya en tiempo de Abrahan, mas permaneció en la oscuridad hasta 610 que hizo suceder el Imperio de los Persas al de los Babilonios, 536 años antes de la era cristiana. Este Imperio, cuyos límites se ensancharon considerablemente en un principio, cayó dos siglos despues con su rey Darío, vencido por Alejandro Magno. El Imperio de éste despues de su muerte fue repartido entre sus generales; los principes que le sucedieron inclinaron la cabeza bajo el yugo romano, pero la Pérsia no se lo dejó imponer. Los ataques que la dirigió el pueblo, vencedor del universo, fueron rechazados por los Partos descendientes de la Sarmacia. Sostúvose su poder hasta el año 220 de Jesucristo en que Artajerjes fundó la nueva dinastía de los reyes persas. Los árabes entraron en el país como conquistadores en el siglo VII, y lo ocuparon 500 años. Entonces fue cuando se apoderó de esta region Gengis-Khan, caudillo de los Tártaros Mogoles. Tamerlan sustituyó su dinastía á la de este hasta que en 1501, sus descendientes tuvieron que ceder el trono á la familia de los Sophis, entre cuyos príncipes sobresale Schah-Abbas, llamado el Grande. A principios del siglo XVIII tuvo lugar la invasion de los Afgham; en 1732 levántose de la masa del pueblo Nadir-Schah que tomando el nombre de Thamas-Kuli-Khan, arrebató el cetro de las manos de los Sophis, y sometió á la fuerza de sus armas el Afghanistan, que pasó á ser la parte oriental del Imperio. Despues de su muerte mientras los que disputaban el trono, encendian guerras de zelos y de ambiciones personales, los Afghans reunieron á su Imperio toda la Persia oriental, erigiendo en metrópoli la ciudad de Candahar. Asolada por continuas guerras, en perpétua alarma por sus querellas civiles, la Persia desconoció el descanso hasta el reinado de Kerin-Khan, muerto en 1779. A peticion de la Francia obtuvieron los católicos en 1840 un firmán del schah de Persia, que tolera y protege la práctica de esta religion en sus estados.

Division política.

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Aizerbaidjan. . . .	Tauris.	2.000,000
Ghilan.	Recht.	280,000
Mazenderan. . . .	Balfruch.	850,000
Taberistan.	Demavend.	130,000
Irac-Adgem.. . . .	Ispahan.	2.660,000
Kordistan persa. .	Kirmanchah. . . .	450,000
Khuzistan.	Chuster.	900,000
Farsistan ó Fars. .	Chiraz.	1.900,000
Kerman.	Kerman.	600,000
Kuchistan.. . . .	Cheheristan. . . .	170,000
Korazan persa. .	Meched.	190,000
Poblacion total.		11.840,000

Gobierno.

Monarquía absoluta. El soberano lleva el título de schah; la religion dominante es el Islamismo. La mayor parte de la poblacion habla el idioma persa. Están tambien en uso el arabe, el kurdo y el gehbakí, el armenio y el túrco que es el idioma que habla el soberano y los primeros dignatarios. La Persia es uno de los paises asiáticos donde mas honradas se ven las ciencias y las artes; los franceses dan á este país el nombre de *Francia del Oriente*.

El comercio está en manos de los Arabes de las costas. Al Sur lo monopolizan los Ingleses y al Norte los Rusos. El mal estado de los caminos y su falta de seguridad, impiden el desarrollo del comercio interior. Hay algunas artes mecánicas elevadas á muchos grados de perfeccion. Son los Persas escelentes fabricantes de sables, sobresalen en la caldereria, en los trabajos en vidrio, en la preparacion de pieles, en la perfumería, en los tejidos de seda lisos y bordados, en la tapiceria, en la feltreria, en las telas pintadas y en los chales. La Persia occidental puede poner bajo el pié de guerra 80,000 hombres, la mayor parte de caballería. Cuenta una milicia de 150,000 hombres. Los soldados hacen sus ejercicios en épocas fijas, viven entregados á toda clase de trabajos, pero deben estar prontos á tomar las armas al primer llamamiento. La renta del rey se valua en 320 millones de reales.

GEOGRAFÍA.

La Pérsia actual está situada entre los 25° 30' y los 30° de latitud Norte, y los 47° y 67° longitud oriental. Está limitada al Norte por la Rusia Asiática, el mar Caspio, la Tartaria independiente; al Oeste por la Turquía Asiática; al Este por el Alfghanistan y el Belutchistan; al Sur por el estrecho de Ormus y el golfo Pérsico.

La Pérsia, dividida en dos partes bien distintas por consistir la una en desiertos y la otra en cordilleras de montañas, ocupa una situacion muy elevada. La region Occidental conocida bajo el nombre de meseta de la Pérsia, presenta estensos eriales arenosos, que preceden á populosas ciudades, á numerosos grupos de villas, y á derruidas poblaciones y abandonados campos.

El clima, aunque no igual, es generalmente sano y templado escepto en las costas del mar Caspio, donde hay mucha humedad y frio, y en las del golfo Pérsico, donde reina el sofocante viento llamado *Samiel ó Simoun*. Esta region es notable por su estremada sequedad; cuenta muy pocos rios; pero en ningun otro país del mundo se ven tantos esfuerzos para procurarse corrientes artificiales. Hay sitios muy fértiles, como la llanura de Ispahan, el valle de Chirez y los campos de Ghilan y de Mazeudesan, don-

de crece la caña de azúcar y prosperan en abundancia los granos, los vinos, las frutas y las drogas medicinales, escelentes en calidad. La Pérsia es la patria primitiva de la higuera, del ganado, del moral, del almendro, del albérchigo del albaricoquero y del cirolero. Entre los principales artículos de su esportacion figura la seda. Tiene minas de hierro, de cobre, de plomo y de antimonio: sus montañas encierran turquesas y rubíes; en el golfo Pérsico se encuentran perlas en gran número; y en la costa Occidental del mar Caspio brotan manantiales de nafta.

Las montañas de la Persia parecen hacinadas unas sobre otras, sin órden alguno. La cordillera del *Elburs* separa el Irak-Ad-semi y el Taberistan del Ghilan y del Mazenderán; se estiende en línea paralela á las de las costas meridionales del mar Caspio, se une hácia el Noroeste al monte Caucaso, y se prolonga bajo distintas denominaciones por el Este hasta el Khorazau.

Despues de rodear las elevadas llanuras de la Pérsia por la parte del mar Caspio, la mencionada cordillera termina en picos de considerable altura, entre los que descuella el *Demavend*, á unos 11,667 piés sobre el nivel del mar. Se cree que esta última cordillera se une á las montañas del Inda-Kuh y del Himalaya. Este es el sitio de las famosas *Puertas Caspias*.

Dos grandes desiertos reunidos, de 200 leguas de largo, dividen la Persia en dos partes llamadas: el *gran desierto de Salé* que se estiende desde las cercanías de *Koum* hasta Turchiz y el lago Zerrath: y el desierto de *Keruzau* con el cual se une. En el desierto Salé, bastante cerca de Koum se observa un monte árido y escarpado que parece cambiar de formas segun el sitio que se escoge para mirarlo; este es el monte *Telesmo* llamado *Encantado* á causa de la ilusoria circunstancia que acabamos de mencionar, producida indudablemente por la arena negra y movediza de que está cubierto.

El golfo Pérsico, que puede ser considerado como un Mediterráneo, baña la Persia al Sudoeste y la separa de la Arabia. El mar Caspio forma los golfos de *Euzeli* y de *Ghilau* en la costa de este nombre, y el de *Aster-Abad* en la costa del Mazenderan.

En la costa de Kerman son notables los *cabos Djask* y *Bombarek*, y en el Farsistan lo es tambien el de *Nabon*.

En el golfo *Pérsico* y en el estrecho de Ormus hay un gran número de islas entre las cuales mencionaremos *Kiehm*, la mas grande de este archipiélago, notable por su fertilidad; *Keich*, emporio de un considerable comercio; y *Ormus*, donde todavia se ven las ruinas de la ciudad que llevaba su nombre, una de las mas ricas del Asia.

Los *rios* principales de la Persia son el *Kizil Ouzen* que baña el Irac-Adjemi, el Adzerbaidjan y el Ghilan, desaguando despues en el mar Caspio; el *Tedzen* que despues de bañar el Khorazau, desemboca en el mismo mar; el *Aras* que atraviesa el Adzerbaidjan y entra despues en la Rusia Asiática; el *Karoun* que riega el Kouzistan y desagua en el golfo Pérsico por varias embocaduras; el *Zeudeh-Roud* que baña el Sur del Irac-Adjemi, pasa por Ispahan y se pierde en el gran desierto Salé.

Ninguno de los rios que nacen en la meseta de la Persia desemboca en los dos mares que bañan la costas de este pais; todos se pierden entre las arenas ó vierten sus aguas en lagos sin desagüe.

Los principales *lagos* de la Persia son: á 18 leguas Este de Schiraz en el lago salobre de *Bakhtegan* que tiene doce leguas de largo por cuatro de ancho; el lago *Terrah* ó mar *Durra* que tiene 30 leguas de largo; el gran lago de *Ourmia* al Noroeste y á poca distancia de la ciudad de su nombre, el cual tiene quince leguas de largo por cuatro de ancho.

Ciudades principales.

Tauris, en el *Adzerbaidjin*, es ciudad populosa y mercantil. Sus edificios han sido todos destruidos por guerras y por terremotos. Abbas-Mirza organizó en su recinto un *arsenal* que era el establecimiento militar mas grande de la Persia. Actualmente el monumento mas notable de esta ciudad es la ciudadela de *Ali-Schah*. Tambien tiene el famoso *Kaizerieh*, el mas hermoso bazar de la Persia. Todavia están florecientes sus fábricas de tejidos de seda y de algodon; pero no cuenta mas que 100,000 habitantes, cuando habia llegado á contar cerca de 600,000.

Maragha conserva todavía restos del magnífico *observatorio* construido por órden de Hulagu, y sus *subterráneos* abiertos en la peña viva. Poblacion 15,000 habitantes.

Selmas, al Norte del lago Urmiah, notable por su estension, la escesiva salobrez de sus aguas y las grandes variaciones que se observan en su nivel. Poblacion 20,000 habitantes.

Ardebil, ciudad fortificada y de activo comercio.

Recht, situada en las inmediaciones del mar Caspio, es de hecho la capital de Ghilan. Posee muchas fábricas de tejidos de seda, y cuenta 60,000 habitantes.

Balfruch, en el Mazenderin, es la tercera ciudad del reino, y se la da la misma estension que á Ispahan. Es centro de un gran comercio, está poblada por artesanos y mercaderes; tiene inmensos bazares en el mar Caspio, y su puerto se ve muy frecuentado por los Rusos. De los treinta ó mas colegios que tiene abiertos, han salido hombres de gran talento. Su poblacion se compone de mas de 100,000 habitantes.

Astrabad, puerto de mar, cerca de una bahia del mar Caspio al Este de Sari, es ciudad importante por su comercio. Poblacion 40,000 habitantes.

Demavend, capital del Taberistan, es ciudad de poca importancia.

Teheran, capital de la Persia en el Irac-Adjemí, ocupa una llanura bien cultivada, donde se levantan muchas villas. Es residencia del soberano. Tiene un fuerte, especie de ciudadela, llamado *Arag*, y es notable por su inmensa estension y por sus deliciosos jardines. Entre los muchos tronos que ostenta, es el mejor el famoso trono del Pavo Real, elevado por Nadir-Schah. Su industria se reduce á algunas fábricas de tapices y á algunas labores en hierro. El escesivo calor y el aire insalubre que reinan en esta ciudad durante el verano, son causa de que la córte y las principales familias la abandonen durante lo fuerte de la estacion. En sus alrededores se levanta el magnífico palacio de *Nigaristan*, sitio real. Poblacion 130,000 habitantes.

Cha-Abdulazin, edificada sobre las ruinas de Rei, la antigua *Rhages* de la Biblia, donde tuvo lugar la escena de Tobías.

Ispahan, al Sur de Teheran, sobre el Zeude-Rud, antigua capital de la Persia, una de las ciudades mas grandes del Asia. El gran bazar de *Abbas* tiene magníficas tiendas y un camino cubierto de mas de dos millas; su plaza *Meidan*, dicen que es la mas grande del mundo. Su *Tcharbag* es un deliciosísimo paseo. Esta ciudad parece recobrar el antiguo esplendor que perdiera desde hace mucho tiempo; en el dia sostiene un activo comercio esterior. Tiene grandes fábricas de terciopelos, de paños, de tejidos de seda y de algodon, de vidrios de colores, refinaciones de azúcar, curtidos, armas, etc. La poblacion que en sus buenos tiempos ascendia á 700,000 habitantes, está reducida actualmente á 200,000.

Hamadan al Sudeste de Teheran, tiene muchas tenerías y varias fábricas de tejidos. En medio de las ruinas que la rodean se levantaba antiguamente Ecbatana, la soberbia capital de la Media, construida

al pié del Monte Elvend, de la cual no quedan sino fragmentos de columnas é inscripciones. En esta ciudad enseñan á los viajeros un sepulcro que segun pretenden es el de Ester y Mardoqueo. Tiene fama de ser el *empório de las medallas y de las piedras esculpidas antiguas*. Su poblacion es, segun algunos, de 45,000 habitantes, y segun otros, de 25,000.

Kirmanchah, capital del Kurdistan Persa, está rodeada de murallas y tiene una ciudadela; es residencia del gobernador general de su provincia, del Kuzistan y de otros distritos. Su industria y su comercio están muy florecientes, y cuenta 40,000 pobladores.

Chuster, capital del Kuzistan, situada sobre el Kerun, al pié de los montes Baklitiary, y residencia de un príncipe de la familia real, es famosa por su *aqueducto*, mandado construir por Sapor. Poblacion 20,000 habitantes. Las ruinas de sus alrededores indican el sitio que ocupó *Susa*, la célebre ciudad, residencia de los reyes Pérsas predecesores de Alejandro, donde tuvieron lugar las escenas entre Ester y Mardoqueo.

El sepulcro del profeta Daniel, que todavía es objeto de peregrinacion para los judíos, es lo mas notable de estos desiertos sitios.

Chiraz, en el Farsistan, sobre el Roknabad, en un valle delicioso y fértil en esquisitos vinos, ostentaba magníficos edificios, que fueron destruidos por un terremoto en 1824. Esta ciudad llamada por alguuos mansion de la ciencia, posee once colegios y es sumamente industrial y mercantil. Poblacion 30,000 habitantes.

A su Nordeste se descubren las ruinas de *Persépolis* que se prolongan hasta mas de veinte millas al Norte.

Lar, al Sur de Fresa, capital del Laristan, cuenta 15,000 habitantes.

Bender-Bucher, al Oeste de Chiraz, sobre el golfo Pérsico, es en el dia uno de los primeros puertos mercantiles del reino. Su poblacion ascendia á 20,000 habitantes; la peste la dejó reducida á 1,500.

Kerman, capital de la provincia de su nombre, es ciudad de considerable estension y tiene varias fábricas importantes. Poblacion 30,000 habitantes.

Cheheristan, capital del Kuhestan, es ciudad de escasa importancia.

Meched, en el Korazan persa, es ciudad industrial y mercantil; contiene un monumento célebre por su magnificencia, la *tumba del iman Alí*, hijo de Muza, considerado como el patrono de la Persia. Se le atribuye una poblacion de 32,000 habitantes.

Nichapur, al Sur de Meched, tiene en sus cercanías las renombradas minas de turquesas. Poblacion 12,000 habitantes.

KABUL Ó AFGHANISTAN

El Afghanistan ó Kabul corresponde á los antiguos paises de la *Asia*, de la *Bactriana*, etc., que formaron un reino griego, despues de la conquista de Alejandro. Emancipándose hoy y volviendo á caer mañana bajo la dominacion de los reyes persas y de los emperadores del Mogol, acometieron la Persia, de cuyo territorio fueron arrojados al cabo de cinco años en 1737 por Nadir-Schah. Las guerras civiles que desde entonces no han cesado en Afghanistan la han arrebatado *Lahora, Cachemira*, y aun puede decirse el Multan.

Division política.

Las cinco grandes divisiones del Afghanistan, subdivididas en provincias, son las siguientes:

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Afghanistan propiamente dicho. . . .	Cabul.	6.000,000
Balkh.	Balkh.	1.000,000
Korazan-Afghan. . .	Hesat.	1.500,000
Seistan ó Sedjestan. .	Djelai-Aben. . .	500,000
Multan.	Multan.	1.000,000
	Total general de poblacion. . .	10.000,000

Gobierno.

El Afghanistan está gobernado por un *schah ó padischah*, cuya autoridad no está limitada sino por los grandes del Estado.

El *islamismo* es la religion dominante en el país. La de Brama cuenta tambien numerosos sectarios.

GEOGRAFÍA.

Está situado entre 28° y 38° latitud Norte, y entre 57° y 71° longitud Este. La limitan al Norte la Tartaria independiente y el Imperio Chino; al Este y al Sudeste, el Indostan; al Sur, el Belutchiskan; al Noroeste, la Persia. Tiene unas 250 leguas de *largo* por 200 de *ancho* de Norte á Sur, y presenta una *superficie* de 39,000 leguas cuadradas. El país produce trigos, centeno, arroz, tabaco, lino, algodon, rubia, caña de azúcar, gengibre, etc. Es uno de los paises mas elevados del Asia.

Los montes del Indu-Kusch ó Cáucaso Indico se estienden al Norte de Este á Oeste; el *Brakuiks* ó Eshisnih de Norte á Sud, en el centro del Aghanistan. El *Siud* ó Indus, uno de los principales rios del Asia, lo separa del Indostan y recorre las llanuras del Multan; el *Helmend* desagua en el *lago* Zerrah, en el centro del país.

Ciudades principales.

Kabul, capital, situada sobre el rio que lleva su nombre, y residencia del soberano, contiene 80,000 habitantes.

Kandahar, antigua capital, sumamente mercantil, tiene 100,000 habitantes.

Balkh (Bactra) una de las mas antiguas, 7,000 habitantes.

Herat (Alejandría), ciudad muy mercantil, 100,000 habitantes.

Bamian, al Este de Herad, es famosa por sus antigüedades esculpidas en la peña. *Djelat-Abad* 10,000 habitantes.

Multan, ciudad grande conquistada por Runget-Suig, rey de Lahora, 60,000 habitantes.

BELUTCHISTAN.

Este país está dividido actualmente en cinco provicias que son: el *Savaran*, (capital Kelat); el *Cutch-Gandava* (capital Gandava); el Djalavan (capitales Zuri y Kosdar); el *Lus* (capital Bela); y el *Mekran* (capital Kedje) que es la antigua *Gedrosia*, cuya costa habitaban los ictiófagos. Este país estuvo sometido á la Persia hasta el Siglo XVIII. Hoy dia es su soberano el *Khan* de Kelat. La religion dominante es el sunismo, una de las variantes de la secta mahometana. Entre todos sus cabos el mas notable es el *Monze*, junto al límite del Indostan.

Kelat tiene 20,000 habitantes; Gandava 15,000; Bela 10,000; Kedje 15,000. Se calcula que el número

Ciudades principales.

Calcuta. Esta capital, situada en terreno pantanoso, está dividida en dos partes. Una de ellas se llama la *Negra* y se compone de miserables chozas. La llamada del *Gobierno* está bastante bien construida. Sus edificios principales son: el *palacio del gobernador*, las *casas consistoriales*, la *audiencia*, las *iglesias anglicanas* y el *bazar*. Calcuta tiene un *colegio sanscrit*, un *colegio mahometano*, un *colegio episcopal*, un *gimnasio*, una *academia armenia*, una *escuela de comercio*, una *sociedad asiática*, una *sociedad de medicina* y un *jardin botánico*. Publícanse en esta ciudad de 60 á 80 periódicos.

Patna, situada sobre el Ganges, posee gran número de fábricas de algodon y de opio.

Allahabad, llamada por los Hindus *reina de las ciudades santas*, atrae todos los años un gran número de peregrinos. Tiene una buena ciudadela.

Agra, mientras fue residencia del gran Mogol, fue envidiable la riqueza y el estado floreciente de esta ciudad. Los magníficos monumentos que la adornaban, ya casi están todos convertidos en ruinas.

Delhi, ciudad grande y opulenta, notable por la hermosura de sus palacios y de sus mezquitas. Tiene un canal de riego que le trae las aguas del *Djama* desde las montañas que están á 120 millas de distancia.

Madras, ciudad de considerable estension, populosa y bien edificada.

Kalicut, en cuyo puerto abordó el portugués Vasco de Gama, cuando su célebre espedicion.

Bombay, defendida por una vasta ciudadela y muy bien construida. Entre sus mejores edificios descuellan la *iglesia anglicana*, el *arsenal*, el *palacio del gobernador*, el *bazar*, las *casernas*, los *estanques* y el *templo Guebro*.

Surate. Su fabricacion y su comercio con la Arabia están en un estado floreciente.

Luckuow, es una ciudad de muy considerable estension, situada sobre la márgen derecha del *Gumti*. Abundan en su territorio los elefantes.

Golconda, es célebre desde tiempos muy anteriores, por sus pretendidas minas de diamantes. En el dia es una prision de Estado.

Djeipur figura entre las mas hermosas ciudades de la India. Tiene vastos edificios y magníficos jardines.

ISLA DE CEILAN.

La isla de Ceilan forma una provincia aparte, dependiente directamente de la corona de Inglaterra. Es una de las islas mas grandes del Asia, y tambien de las mas importantes, tanto por su situacion como por los productos de su suelo.

Sus ciudades principales son:

Colombo, su capital, que tiene todo el aspecto de una poblacion europea. Entre sus edificios se hacen notables el *palacio del Gobernador* y la *iglesia de Wolseudal*. A pesar de la poca seguridad que ofrece su puerto, en el cual los navíos solo pueden permanecer durante cierta época del año, Colombo es el gran centro del comercio esterior de la isla. Poblacion 65,000 habitantes.

Candy fue en otro tiempo capital del reino de su nombre. No tiene otra cosa notable que el inmenso palacio donde residia el rey, y un *templo de Budha* donde se conserva un diente de este dios, cuyo diente, segun los naturales, confiere el derecho de gobernar el país. Poblacion 3,000 habitantes.

REINO DE SINDHIA.

El reino de Sindhia tan vasto y tan poderoso en otro tiempo, está reducido actualmente á muy estrechos límites. Se compone de parte de las provincias de *Agra*, de *Malwa* y de *Kandeieh*.

Sus ciudades principales son:

Gualior, en cuyo ancho recinto se eleva una magnífica fortaleza, en la que los Grandes-Mogoles encerraban á los príncipes de su familia que les inspiraban desconfianza. Poblacion 80,000 habitantes.

Udjein, es una de las ciudades mejor edificadas de la India, es célebre por sus *escuelas* y por su *observatorio*. Poblacion 100,000 habitantes.

REINO NEPAL.

El reino de Nepal está dividido en nueve distritos.

Sus principales ciudades son:

Katmandu, capital mal construida y falta de limpieza. El único edificio notable que tiene es el *palacio del Rey*. Poblacion 20,000 habitantes.

Gorkha, ciudad importante y mercantil mientras fue residencia de los príncipes de la familia reinante; pero desde la conquista de todo el Nepal y desde la ereccion de Katmandu en capital del reino, y sitio de residencia de sus reyes, la ciudad de Gorkha no conserva resto alguno de su pasado esplendor. Poblacion 4,000 habitantes.

PRINCIPADOS DE SINDHY.

Los *cuatro* principados de Sindhy tienen por nombres: *Haiderabad*, *Kheirpur*, *Mirpur* y *Bahaulpur*.

Heiderabad, es su ciudad mas importante. Es capital del principado de su nombre, esta situada sobre el Indus, y posee fábricas de escelentes armas. Poblacion 20,000 habitantes.

REINO DE LOS MALDIVOS.

Este reino se compone del archipiélago de su nombre, vasto conjunto de innumerables escollos que forman 17 grupos. El suelo está bien cultivado. El soberano reside en una linda poblacion de la isla de *Mala*.

INDIA TRANSGANGETICA.

(INDIA DE ALLENDE EL GANGES.)

GEOGRAFIA.

Situacion astronómica. Entre los 88° y 107° de longitud Oriental, y entre los 1° y 27° de latitud Norte.

Límites. Al Norte, la China; al Sur, el mar de la China, el estrecho de Singapur y el golfo de Bengala; al Este, la China y el mar del mismo nombre; al Oeste, el canal de Malaca, el golfo de Bengala, el Bengala, y el Butan.

La *India de allende el Ganges* ó *India transgangética*, es una peninsula de 700 leguas de largo de Norte á Sud y de una anchura media de 300 leguas de Este á Oeste. Su poblacion ascenderá á unos 35.000,000 de habitantes.

Rios. En el golfo de Bengala desaguan: el *Brahmaputra*, el *Arakan*, el *Iranaddy*, el *Zittang*, el *Thson-Luen*, el *Tavag* y el *Tenasserim*; en el mar

de la China desaguan el *Menam*, el *Menam-Koug*, el *Saung*, el *Sang-Koi* y el *Tchesai-ho*.

Religiones. La de Budha, la de Brahma, las doctrinas de *Tao-sse* y de *Confucio*, el *islamismo*, la *religion católica* y el *protestanismo*.

Gobierno.

El despotismo.

Productos. Los magníficos bosques de esta region producen en abundancia el *teck*, el *sándalo*, el *ébano*, el *sicomoro* y el *bambú*. Las llanuras cultivadas producen *arroz*, principal alimento de los habitantes, *añil*, *caña de azúcar*, *tabaco*, *ananas* ó *piñas*, y *naranjas*, artículos que constituyen un gran comercio de esportacion. El imperio Birman posee minas de rubíes, de záfiros y de otras piedras preciosas. Muchos rios arrastran arenas de oro, y varias montañas contienen minas de plata. En el reino animal se observan casi los mismos accidentes que en el Indostan.

Industria. Los pueblos de esta region hacen delicados trabajos de dorado, de preparacion de barnices, fabricacion de ídolos y arquitectura naval, en su género.

Division política.

Las divisiones de la India transgangética ó de allende el Ganges, son: 1.ª, el *Imperio Birman*; 2.ª, el *reino de Siam*; 3.ª, *Malacca independiente*; 4.ª, *India transgangética inglesa*; 5.ª, el *Imperio de Annam*; 6.ª, los Archipiélagos de *Andaman* y de *Nikobar*.

IMPERIO BIRMAN.

El Imperio Birman está dividido en cuatro vireynatos que son los de *Birma Pegu*, *Martaban*, y *Laos-Birman*.

Ava, es ciudad grande, pero poco poblada y mal construida. Es capital de Birma y posee 50,000 habitantes.

Amarapoura conserva una coleccion de 260 inscripciones antiguas y modernas, muy importantes para la historia.

Saigaing, ciudad situada sobre la márgen derecha del *Irauaddy*, contiene un gran número de templos.

Pegu, es célebre por su templo de Chumada, uno de los mas notables del Asia. Su elevacion es de 331 piés ingleses, y su circunferencia de 1,296.

REINO DE SIAM.

El reino de Siam está dividido en cuatro partes. El *reino de Siam*, propiamente dicho, el *Kambodje Siamés*, el *Laos Siamés* y la *Península de Malacca*. Estas cuatro grandes partes están subdivididas en pequeños reinos.

Bangkok, capital del reino de Siam, es centro de un activo comercio. Gran parte de esta ciudad está edificada sobre balsas amarradas á lo largo de las márgenes del Meinam. Tiene escelente puerto, buen arsenal y 30,000 habitantes.

Siam no ofrece mas que recuerdos de su pasado; lo mas notable es el gran número de templos que hay en su recinto y en sus alrededores.

MALACCA INDEPENDIENTE.

La porcion independiente de la península de Malacca, no contiene actualmente mas que pueblos salvajes, la mayor parte negros. Está dividida en cuatro pequeños reinos, que son: *Perak*, *Salengora*, *Djahora* y *Pahang*.

INDIA TRANSGANGETICA INGLESA.

Esta porcion del *Imperio Anglo-Indio* se divide en paises *absolutamente independientes*, paises *tributarios ó vasallos*, y paises *absolutamente dependientes*. Entre los absolutamente independientes debemos contar los territorios habitados por los *Garrows*, los *Nagas*, los *Kutchung*, los *Kuki*, los *Mismi*, los *Singhpho*, los *Abor*, *Khamti* y otros pueblos que viven en los altos valles del disuelto reino de Assam. Los *paises tributarios* son los de *Katchar*, *Massai*, *Djintiah* y parte del *Tiperah*. Finalmente, los paises enteramente dependientes son los antiguos reinos de *Assam* y de *Arakan*, las *provincias de Martaban* de *Ye* de *Tavai* y de *Tenasirim*, la *isla del príncipe de Gales* la de *Singapur* y el territorio de *Malacca*.

Arakan, ciudad mal construida sitio de peregrinacion, 40,000 habitantes.

Amherst-Town, plaza importante bajo el aspecto militar y mercantil, 16,000 habitantes.

Jorge-Town, lindísima ciudad edificada en la isla del príncipe de Gales, bien construida, bien fortificada y floreciente por su comercio. Poblacion unos 10,000 habitantes.

Singapur, una de las ciudades mas florecientes, tiene buen puerto, astilleros, un Colegio y un Jardin Botánico. Poblacion 19,000 habitantes.

IMPERIO DE ANNAM.

Las divisiones del Imperio de Annam no son bien conocidas todavía, por cuyo motivo nos concretaremos á citar algunas de sus ciudades principales.

Saigon, capital del reino de Kambodge; ciudad bien fortificada, en cuyo centro se eleva el vasto palacio del rey, tiene un arsenal marítimo que podria rivalizar con los mejores establecimientos europeos de su género. Saigon es la primera plaza mercantil del Imperio. Poblacion 100,000 habitantes.

Hue, una de las plazas mejor fortificadas del Asia, tiene astilleros, un vasto arsenal y 100,000 habitantes.

Ketcho. Situada sobre el Sang-Koi junto á su embocadura en el golfo de Touquin. Esta ciudad tiene una considerable estension, pero no es muy poblada, porque contiene vastas porciones de terreno no edificado, grandes jardines, anchas calles y mezquinas chozas que caen hechas ruinas. Capital 40,000 habitantes.

ARCHIPIELAGOS DE ANDAMAN Y DE NIKOBAR.

Los dos archipiélagos de Andaman y Nikobar constituyen una prolongada cordillera de islas que se estiende de Norte á Sur en el golfo de Bengala entre el cabo Negré y la isla de Sumatra. No tienen gran poblacion, pero son independientes.

El archipiélago de Andaman tiene dos famosos puertos: el de *Cormoalis* y el de *Chatam*. La isla de *Barren* tiene un volcan.

IMPERIOS DE LA CHINA Y DEL JAPON.

IMPERIO CHINO.

NOTICIAS PRELIMINARES.[1]

La China es indudablemente uno de los estados mas interesantes del universo, no solo á causa de su estension, de su gobierno y de sus costumbres particulares, si que tambien á causa de la antigüedad de su literatura y de sus trabajos científicos que la colocan á una elevacion envidiable en la esfera de la civilizacion. La China tenia en efecto sus anales, su poesía; seguia la marcha de los cuerpos celestes, notaba los eclipses y otros fenómenos astronómicos cuando la mayor parte de los pueblos del globo yacian, digámoslo así, sumidos en la ignorancia. Increible rareza la que se observa en esta nacion, que habiendo tomado tan gloriosa iniciativa en el culto de las ciencias y de las artes, ha permanecido casi estacionaria en sus obras desde hace 3,000 años, y que el vivo entusiasmo que ha conservado por este culto no haya producido en ella ningun resultado análogo á los que obtienen todos los paises que marchan por las vías del progreso.

Una de las principales causas de este fenómeno es la antipatía con que miran los Chinos á los extranjeros, de los cuales quisieran estar siempre separados por la célebre muralla que rodea su Imperio. La historia por otra parte ha sido siempre para ellos objeto de un afecto casi esclusivo, de manera que sus anales forman el cuerpo de obra mas completo que existe en todas las lenguas conocidas.

La coleccion de sus clásicos que tiene por título King, es preciosa sobre todo encarecimiento. Los discípulos de Confucio, el primer sabio y el primer filósofo de la China, reconocen como única base de sus trabajos la moral y la política. Durante el siglo pasado una sociedad de chincs eruditos emprendió la confeccion de una especie de Enciclopedia que debia constar de 180,000 volúmenes. La geografía imperial consta de 260 volúmenes en 4.°, ilustrados con planos y cartas geográficas; comprende la Topografía, la Hidrografía, la Arqueología, la Historia Natural, la Agricultura, la Industria, el Comercio, la Biografía y la Bibliografía. La arquitectura china es elegante y se distingue particularmente por el número y la originalidad de sus adornos, y por el brillo de los colores y barnices; el dibujo chino está muy lejos de la perfeccion; sus defectos son hijos de la falta de conocimientos en perspectiva, pero están compensados por la animacion de sus colores y por el acierto con que están distribuidos.

El interior de las habitaciones es en estremo lujoso; por todas partes se ven pinturas, pabellones, fuentes, flores y arroyos. El sistema de canalizacion es un objeto tan importante como bien estudiado en este Imperio.

En las costumbres de los Chinos se ofrecen una porcion de actos dignos de la mas profunda observacion, que llevan generalmente el sello de una gran prudencia y de una alta prevision. Sin embargo un europeo no puede comprender la costumbre que autoriza á un padre á dejar en el abandono á su hijo recien nacido, si calcula que no ha de tener medios para mantenerle; debemos añadir que el tierno infante privado del paternal cariño, encuentra casi siempre quien le recoja y cuide de su existencia.

El alfabeto Chino se compone de 214 letras y de 80,000 signos que representan ideas.

El monarca es el único que puede usar el color amarillo en sus vestidos. Los mandarines ó altos empleados se distinguen por su traje encarnado; las demás clases visten de morado, de azul y de negro.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Entre los 61.° y los 147.° de longitud oriental, y los 18.° y los 51.° de latitud.

Límites. Al Norte el Turkestan, el Asia rusa y el mar de Okhotsk; al Sur el mar de la China, los estados de Annam, de Siam, de Birman, y el Imperio Anglo-Indio; al Este los mares de Okhotsk, del Japon oriental y de la China; al Oeste el Turkestan y el Pendjab.

Rios. El océano Glacial Artico recibe las aguas del *Ob* y de el *Geniesei.* En el mar de Okhotsk desaguan el *Amur*, el *Kheruluu* y el *Onon*. En el mar del Japon desemboca el *Toumen*. En el mar Oriental ó Tung-Haivierten su corriente el *Ya-Lú*, el *Lian-ho*, el *Peho*, el *Huang-ho* ó rio Amarillo el gran *Kiang* ó rio Azul y el Min-*Kiang*. El mar de la China recibe el *Si-Hiang*, el *Mai-Kauug*, el *Tahcen* y el Irauaddy. Los rios que no desembocan en ningun mar, son: el *Ili*, el *Tchui* y el *Garkaud-Daria*.

La mayor *largura* del Imperio Chino de Norte á Sur tiene unas 700 leguas de 25 al grado; su mayor *anchura* de Este á Oeste es de 1,200 leguas. Su poblacion se calcula en 180.000,000 de habitantes. El ejército se compone de 1.800,000 hombres, entre los cuales hay 800,000 de á caballo.

Religion. La religion del Imperio es la de *Confucio*; el emperador es su patriarca, y la profesan las personas de elevada clase; pero la secta que cuenta mayor número de afiliados es el *budhismo* ó de *Fó*. Tambien se practican los dogmas de los *Tao-sse* ó doctores de la razon. Despues viene el *islamismo*, profesado por los Kirghiz-Kaisak, los Burut, los Bucarios y los Turcos; detrás de esta secta viene la *Religion Cristiana* que ha convertido á algunos miles de habitantes, hijos hoy dia de la iglesia católica; el *judaismo* que cuenta tambien bastante número de creyentes; el *protestantismo* que por ahora ha echado muy pocas raices; y finalmente los *maniqueos* y los *parsi*, cuyos adeptos están esparcidos por el Imperio en muy corto número.

Gobierno.

Es el monárquico absoluto paliado con ciertos nombramientos hechos en el cuerpo de los letrados, y sometidos á reglas invariables. Los letrados son la aristocracia de la China. Todos los jóvenes, sea cual sea la clase á que pertenezcan, son admitidos al certámen cuyo premio conduce al tercer grado literario.

Los que han sido elegidos ó premiados concurren al certámen para el segundo grado que proporciona destinos públicos á los vencedores; y por igual medio se obtiene el primer grado al cual pertenecen los altos dignatarios del Imperio. La nobleza únicamente es hereditaria entre los príncipes de la familia imperial y entre los descendientes de Confucio, de Mencio y de Lav-Kiang. El soberano toma el nombre de *hijo del cielo* y de *Augusto emperador*. La Gaceta oficial publica los actos del gobierno, y los reproducen los periódicos de provincias.

Producciones. El Imperio Chino por su grande estension reune todas las temperaturas del globo, y posee casi todas sus especies de vejetales. Entre los mas preciosos debemos citar el té, objeto de un comercio considerable, el bambú, planta medicinal, cuya cosecha reservada esclusivamente al emperador, constituye una gran parte de su renta; el *arroz*, principal alimento de los habitantes; el tabaco, el ruibarbo, la caña de azúcar, el moral y el algodon. En las provincias del Sur y del Oeste hay minas de oro y de plata; en casi todo el resto del Imperio abundan el hierro, el cobre, el estaño y el plomo. La Mandchuria y la Mongolia poseen muy particularmente la sal amoniaco, la ulla y la sal gema. El interior de la China produce el mercurio sulfurado, el cuarzo, el rubí, la garaxia, la lacsea y la Jada. En el gran desierto de Cobi se encuentran cornelinas, caladonias y ágatas.

En el reino animal se observa la misma variedad y la misma abundancia que en los anteriores; díganlo sino los camellos, los osos, los tigres, los leopardos, las panteras, los ciervos, los elefantes, los rinocerontes, los hurones, los caballos, los carneros, los bueyes, las cabras del Tibet, con cuya preciosa lana se elaboran los celebrados chales de Indias; el yak de lustrosa cola, las cabras de almizcle, los faisanes dorados, los faisanes plateados, las muchas especies de cuervos marinos, los cisnes, y finalmente la gran diversidad de gallináceos, de palmípedos y de aves de rapiña.

Industria. Desde los tiempos mas antiguos fabrica la China tejidos de seda; los de algodon tienen fama en todos los paises. Los hijos de este Imperio sobresalen en las artes de teñir y de bordar, en los trabajos en ébano, en marfil y en las flores artificiales. Se sirven del bambú y hacen con él una porcion de objetos de toda clase. Su porcelana no ha sido imitada en Europa hasta fines del siglo pasado. Los Corcos se distinguen en la fabricacion del *Nankin* (Mahon) y en la del papel.

Comercio. El puerto mas animado para el comercio esterior es el de *Canton*. Los Europeos solo pueden celebrar tratos mercantiles con ciertos negociantes autorizados por el gobierno, cuyo número es el de 18. Los Franceses les llaman *Hanistas* y los Ingleses *Hong*. Despues de Canton, el puerto mas considerable es el de *Chaug-hay*, Los principales articulos de esportacion son: el *mahon*, los *chales*, la *seda*, el *ruibarbo*, la *nuez moscada*, el *té*, el *gengibre*, el *mercurio*, el *zinc*, el *borrag*, el *nacar*, la *concha de tortuga* y la *porcelana*. La importacion consiste en *paños*, *pieles*, *hilos de oro y de plata*, *canutillos*, *lentejuelas*, *cristaleria*, *plomo*, *estaño*, *coral*, *azul de Prusia*, *cochinilla*, *relojeria*, *ébano*, *marfil*, *vino de Champaña*, y sobre todo *opio*, sustancia que aunque prohibida por el Estado no deja de poner en circulacion 160.000,000 de reales. El valor medio de los nidos de pájaros, plato de los mas apreciables entre los Chinos, asciende á 28.000,000 al año.

Los Chinos no hacen uso alguno de la leche, ni liquida ni convertida en manteca ó en queso, pero en cambio consideran como una delicadísima golosina la carne del caballo, del perro y del gato.

Division política.

CHINA.

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Tchi-li	Peking	1.300,000
Chan-si	Thai-yuan	»
Chan-si	Si-an	300,000
Kan-su	Lan-tcheu	»
Szu-tchuan	Tching-tu	»
Iun-nan	Yun-nan	»
Kuang-si	Kuei-lin	»
Kuang-Tonug	Canton	500,000
Fu-kian	Fu-tcheu	»
Tche-kiang	Hang-tcheu	700,000
Kiang-su	Nan-king	500,000
Chan-tung	Tsi-nan	»
Ho-nan	Khai-fung	»
Ngan-hoei	An-king	»
Hupé	Ww-tchhang	»
Kiang-si	Nan-tchhang	»
Hu-nan	Tchhaog-cha	»
Kuei-tcheu	Kue-yang	»

MANCHUX.

Ching-king	Ching-yang	»
Ghirin	Ghirin	»
Sakhalien-ula	Sakhalien-ula-khoton	»

MOGOL.

Pais de los Mogoles	»	»
Pais de los Kalkha	Urga	»

THIAN-CHAN-PE-LU.

La Dzongaria	Hi	»
Pais de los Kirghis	»	»
Pais de los Torgotos	»	»

TIBET.

Ui	H' Lassa	80
Tzang	Jikadze	30
K' ham	Bathang	»
Ngari	Ladak	»

BUTAN.

Deb-radja	Tasissudon	»
Bisni	Bisni	»

Ciudades principales.

Peking, inmensa ciudad, cuyo circuito abraza 14,400,000 tohesas. Está rodeada de murallas de 44 piés de altura, y tan gruesas, que se puede pasear á caballo sobre ellas. Peking se divide en dos partes: la ciudad *Tátara* y la ciudad *Maudchou*; las calles son anchas y rectas, las casas generalmente pequeñas; en los balcones hay cuadrados de papel en vez de cristales, en su interior se observa que todas las paredes están llenas de sentencias y de máximas morales. La ciudad Tátara contiene el palacio imperial, mansion régia la mas dilatada que se conoce, cuya circunferencia, sin contar los jardines, tiene 1,776 tohesas. En el templo de *Tiwanqmiao* se conservan los libros de apuntes de los mas antiguos emperadores chinos. Abundan en Peking de una manera asombrosa los templos, los edificios y los institutos notables, entre los cuales debemos hacer mencion del *tribunal de la Literatura y de la Histo-*

ria de la China, el *colegio imperial*, el *observatorio imperial*, la *imprenta imperial*, el *tribunal de los médicos*, la *biblioteca imperial*, y el *gabinete de Historia Natural*. Además de la estraordinaria estension de su recinto tiene esta capital 12 arrabales de dos millas de largo cada uno. En sus al rededores está situado *Yuan-hing-yaen*, magnífica residencia del soberano.

Si-an, es tambien una de las mas grandes capitales de la China, y posee una coleccion de monumentos antiguos.

Canton, es uno de los mercados mas importantes de Oriente; sus calles son todas muy estrechas y su empedrado es menudo é incómodo. La calle llamada por los Chinos, calle de los Cérdos, (nombre que algunos extranjeros han convertido en la epigramática denominacion de calle de los Chinos) encierra los productos de todas las partes del mundo. Esta ciudad es un gran almacen de provisiones y de refrescos de toda clase escelentes en cualidad y moderados en el precio. Estas provisiones se venden siempre al peso aun cuando consistan en animales vivos. El *Tchu-Kiang* es un vasto espacio lleno de buques que tal vez asciendan al número de 10,000 colocados en hileras y formando calles, donde habita un sinnúmero de gentes. La poblacion de la ciudad y la de este gran barrio flotante son desconocidas y no se puede aventurar dato alguno acerca de su cifra ni aun aproximadamente.

Tu-tchen, magnífica y populosa ciudad que los Chinos comparan al paraiso. Tiene un puente de piedra blanca sobre el *Tchang* con mas de 100 arcos.

Kang-Tcheu, ciudad populosa mercantil, é industriosa bien fortificada, puerto de mar y ocupada por un considerable número de tropas.

Kiang-Ning ó Nankin, ciudad inmensa situada sobre la márgen meridional del Kiang. Fue en otro tiempo residencia de los emperadores. Su famosa torre es un edificio octógono de 46 piés de diámetro en su base y de 230 de elevacion. Tiene nueve pisos y cerca de 900 peldaños. Su esterior presenta una combinacion de los colores azul, verde y amarillo.

Su-tchen, situada sobre el canal imperial, cerca del lago *Taihu*; es una de las ciudades mas florecientes de la China. Se le atribuyen 500,000 habitantes.

Nan-Tchang, notable por su gran comercio de porcelana, de pieles, de seda y de ídolos.

H'lassa, en el Tibet tiene magnífico templo y un inmenso bazar.

IMPERIO DEL JAPON.

NOTICIAS PRELIMINARES.

El interior del Japon es tan impenetrable para el europeo como el interior de la China, de modo que son muy vagas las noticias adquiridas acerca de este país. Desde la espulsion de los Portugueses y del Cristianismo en 1640, los Japoneses no han autorizado mas que el establecimiento de dos factorías, que son la de la China y la de Holanda. Esta última está confinada en la isla de Nezima y solo son dos los buques que tienen permiso para entrar todos los años en la bahia de Nagasaki para los asuntos de la Factoría.

Los Japoneses han recibido de los Chinos su civilizacion y su industria como tambien el budhismo; pero han tenido mayor talento que sus vecinos en acoger con afan todos los descubrimientos, todos los adelantos artísticos, industriales y científicos que se les han comunicado. La fabricacion de su papel de corteza de moral data del siglo VII. Su imprenta del año 1206; sus grandes talleres tipográficos se abrieron en Miyako ó Waré Yedo, Yosaka, segun dice Mr. Siebod, todos los años imprimen de 5 á 8,000 tomitos con láminas y cartas geográficas. Componen particularmente muchos tratados de botánica adornados con láminas.

Las costumbres de los Japoneses parecen menos suaves que las de los Chinos. Así en la familia como en el estado, el jefe ejerce un poder despótico que le reviste, digámoslo así, de derecho de vida y muerte sobre todos sus inferiores. Las mujeres, sin embargo, gozan de una libertad que seria considerada como un crímen en otras regiones del Asia, y se distinguen por su educacion que es igual á la de los hombres.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Entre los 120.° y los 142.° de longitud oriental, y entre los 29.° y 47.° de latitud Sur.

Límites. Al Norte las islas Terrakai y Kuriles; al Sur, el grande Océano y el mar Oriental ó Humg-Hai de los Chinos; al Este, el grande Océano; al Oeste, el canal occidental de Corea, el mar del Japon y la Mancha de Tartaria.

Rios. La isla de Nifon es la parte de imperio Japonés que está regada por rios mas considerables, entre estos debemos mencionar el *Yodo-Gawa*, el *Teurioni Gawa* (rio del Dragon celeste), el Hra-Gava el Tongawa y el Iko-Gawa.

Religion. Dos religiones principales dominan en este Imperio: la primera se llama *Sinto ó Sinsin* y es la primitiva; su objeto es el culto de divinidades que presiden á todas las cosas, así visibles como invisibles. La divinidad que ocupa el primer rango se llama *Teu-sio-dai-sin*, diosa que segun su creencia dió origen á su familia imperial, el hermano de esta diosa se llama *Fatsman*, y preside á la guerra. Segun sus dogmas, la familia sagrada de los *dairis* ó jefes de la religion es imperecedera, de modo que el pueblo cree que cuando un *dairi* no tiene hijos, el cielo toma á su cuenta el procurárselos El *dairi* tiene su palacio en *Miyako*. Los Lintos creen en la inmortalidad, su paraiso se llama *Taka-Ama-Ka-wara* y su infierno *Ne-no-Kuni*: los templos ó capillas de sus divinidades se llaman *Miga*. Sus sacerdotes pueden contraer matrimonio.

La secta mas generalizada actualmente en el Japon es el budhismo que les fue transmitido por la Corea en 543. La estatua del gran Budha, colocada en el célebre templo de *Fokoci*, tiene 92 piés de elevacion.

Existe tambien en este Imperio una secta cuyos sacerdotes se llaman *Yama-Bons*, especie de encantadores que viven en los montes. Hay tambien adeptos de Confucius y la creencia de los *Ainos*, especie de dualismo que se profesa sin sacerdotes ni altares.

Gobierno.

El monárquico absoluto dividido entre el *dairi* ó pontífice y el Seo-gun, primer caudillo del ejército, apoyados por un gran número de *Damios* ó príncipes hereditarios que están siempre en pugna unos contra otros, pero obedecen ciegamente las órdenes del Seogun. La *isla de Tatsisio*, isla que es necesario escalar á causa de las escarpadas rocas que la componen, es el lugar de destierro de los grandes señores.

Industria. Los Japoneses trabajan con talento el hierro, el acero y el cobre. Sus sables son los mejores despues de los de Khorassan. Han llevado á la mayor perfeccion los tejidos de algodon y de seda, papel de morera, y los objetos de laca y de porcelana, así como son tambien hábiles agricultores.

Comercio. Un edicto de 1637 prohibe á los Japoneses bajo pena de muerte el viajar en país extranjero; así es que están reducidos á hacer el comercio en las islas que dependen del Imperio. Los negociantes chinos y holandeses, los únicos que tienen relaciones comerciales con el Japon, están sujetos á la mas severa vigilancia y son casi prisioneros en sus factorias. El comercio de importacion consiste en paños, medicinas, drogas, azafran, azúcar molido, concha de tortuga, espejos, cristales, marfil, estaño, hierro y plomo. Sus esportaciones consisten principalmente en sederías, objetos de laca, alcanfor y cobre.

Division política.

El Imperio del Japon se compone de muchas islas situadas en el océano Boreal al Este de la China. Lleva el nombre de su isla principal llamada Nifon en aquellas regiones y Japon en Europa. Está dividido en ocho provincias y subdividido en 622 distritos.

Ciudades principales.

Iedo, una de las ciudades mas grandes y mas pobladas del mundo; su calle principal tiene la anchura de 50 pasos. Así el esterior como el interior de las casas llaman la atencion por su estremada limpieza. Su edificio mas notable es el palacio del Seo-gun, cuya biblioteca se compone de 150,000 volúmenes. Poblacion 1.300,000 habitantes.

Kio ó Miyako, ocupa una llanura rodeada de montañas y bañada al Este por el Kamo. Los edificios mas notables entre el gran número de los que contiene esta ciudad, son: el *palacio del Dairi*, el del *Seo-gun*, el *templo de Tokoci* y el de *Kwauwon*. Kio posee la campana mas grande de que se tiene noticia. Es alta de mas de 19 piés y pesa 240,000 libras holandesas. Publícase en esta ciudad una escelente estadística bajo el nombre de *Almanaque imperial*. Poblacion 600,000 habitantes.

Osaka, parece ser la Atenas del Japon. Todos los señores tienen casa en Osaka; está defendida por una ciudadela y cuenta una poblacion de 150,000 habitantes.

AFRICA.

NOTICIAS PRELIMINARES.

El Africa, esta vasta península cuyo suelo abrasador, cuyos inmensos desiertos, cuyos sombríos oasis poblados de hombres crueles y de animales feroces han opuesto siempre obstáculos casi insuperables á los esploradores; el Africa que atrae constantemente las miradas del sabio y del filántropo; el Africa, la region que solemos considerar como refugio de todos los elementos mas opuestos á la civilizacion, ha gozado tambien de épocas de gloria y de brillante nombradía: allí nacieron los Sesostris y los Tolomeos; allí tuvieron su cuna las ciencias exactas; desde allí inundó de celebridad al orbe la gigantesca Memphis, la tierra clásica de los monumentos colosales. Sus inmensas llanuras presenciaron el esplendor de Cartago y de Alejandría, las hazañas de los Anibales y de los Escipiones, la omnipotencia de los romanos, la bravura de los Numidas. La antigua *Cirta* (Constantina) dió ejemplos de pompa al mundo con la pompa de los Césares, resonó con estruendo con las fiestas del circo y las solemnidades del Capitolio.

Lastima es que aquel clima cuya mortal influencia obra con tanta actividad sobre los Europeos nos indique que en todos tiempos, en todas circunstancias serán lentos y penosos la marcha de la ciencia y los adelantos sociales de las inumerables tribus africanas.

Segun dice Herodoto los primeros viajes de circumnavegacion en Africa los emprendieron los Fenicios que desde el mar Rojo se volvieron á Egipto por el estrecho de Gibraltar.

Los primeros Europeos que proyectaron ponerse en relaciones con los pueblos de Africa fueron, segun parece, los Venecianos; emprendieron la misma obra los Franceses en 1364, los Portugueses á principios del siglo XV, y los Ingleses á mediados del siglo XVI.

A la época actual le cabrá la vanagloria de los utilísimos esfuerzos de Adanson, de Lavaillant, de Mungo-Park, de Caillaud, de Deuhane, de Claperton, de Mollieu y de Cambe que nos han dado á conocer el interior del Darfur, del Kordofan, del Sudan, del Senaar, de la Abisinia, y de muchos otros Estados. El intrépido y perseverante Caille ha proporcionado tambien á la Europa importantes noticias sobre la corriente del Niger y sobre la célebre y misteriosa ciudad de Tombuctu.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. El Africa forma una verdadera península comprendida entre los 13.° y los 55.° de longitud y los 38.° y 35.° de latitud. Su mayor *largura* de Norte á Sur es de 1,850 leguas. Su mayor de Oeste á Este es de 1,650 leguas. El circuito de sus costas compone unas 1,000 leguas y su superficie total 1,750,000 leguas cuadradas.

Límites. Al Norte el mar Mediterráneo y el estrecho de Gibraltar; al Sur el océano Austral; al Este el istmo de Suez, el mar Rojo y el mar de Indias; al Oeste el océano Atlántico.

Montañas. La anchura de las montañas del Africa nos invita á considerarlas como vastas mesetas de suaves pendientes de fácil acceso, poco accidentadas. La cordillera del Atlas atraviesa los estados de Marruecos, de Argel, de Trípoli y de Túnez. Llámase grande Atlas la parte de esta cordillera que se encuentra en el imperio de Marruecos; y se dá el nombre de pequeño Atlas á otras montañas secundarias. Los montes de la Luna son los que coronan la anchurosa meseta de la Abisinia. En la Nigricia se encuentran los grandes montes de Kong, de donde parten las aguas de los mas caudalosos ríos del Africa occidental y central, como son el Senegal, el Joliba, el Gambia y el Rio-Grande; las numerosas ramificaciones de estos montes separan el Sudan de la Guinea; los célebres montes Lupata y montes de las nieves son los mas notables de las regiones habitadas por los Cafres y por las diversas regiones de Hotentotes.

Los puntos culminantes mas notables de las montañas de Africa son los siguientes:

Regiones.	Montañas.	Toesas.
Marruecos	Atlas	2,000
Abisinia	Amba-Gechen	2,300
Nigricia	Monte Muria	2,600
Africa austral	Montes de las nieves	1,564
Madera	Pico Ruivo	965
Canarias	Pico Tenerife	1,858
Archipiélago del cabo Verde	Volcan de la Isla de Fuego	1,233
Isla de Santa Elena	Pico de Diana	422
Madagascar	Abostimenes	1,800
Isla Mauricio	Piter-Boot	432
Isla Borbon	Piton de las nieves	1,955

Volcanes. Pocos son los que se observan en el continente africano pero en cambio abundan en sus islas adyacentes; entre ellos debemos citar el del *Pico de Tenerife* en el archipiélago de Canarias, el *Pico de Jogo* en la isla de Jogo, en el archipiélago del cabo Verde; y el *volcan* en la isla Borbon, archipiélago de Madagascar.

Desiertos. El mas célebre, el mas vasto de los desiertos africanos y aun del globo, es el que ocupa un espacio casi igual al de la mitad de Europa; es el desierto de *Saara* que ocupa la mayor parte de la region de Maghreb y toma distintas denominaciones á medida que se va internando en otros paises. Estiéndese desde las playas del Atlántico hasta el Nilo; el temple de su atmósfera es tan elevado que durante el dia llega á levantar 50 y aun 60 grados el termómetro centígrado. Otros desiertos hay en la *Nubia*, en *Egipto*, en *Argel* y en las costas de *Ajan* y de los *Cimbebas*. El desierto de los Karrus (region de los Hotentotes) presenta la notable circunstancia de permanecer árido, mústio y monótono durante la fuerza del verano y de cubrirse como por encanto de rica vejetacion y de numerosos rebaños al anunciarse el invierno con sus primeras lluvias. En estas vastas soledades se encuentran dispersas acá y allá pantanosas lagunas, lagos sin desagüe y porciones de terreno regadas por corrientes de aguas puras y refrescadas por la sombra de anchas palmeras. Estos son los sitios de reposo llamados oasis donde respiran libremente las caravanas.

Mares. El Africa por su configuracion no tiene mar alguno que pueda llamarse propio suyo. El *Mediterráneo* baña sus costas como baña las de Asia y las de Europa; y en el mismo caso está el *mar Rojo* ó *golfo Arábigo* que baña las del Asia. El lago *Ttchad* sin embargo (en el Sudan oriental) podria ser considerado como un mar interior.

Golfos. Varios geógrafos dan el nombre de *golfo Arábigo* al mar Rojo. El *golfo de Aden* está situado entre la Arabia, la Abisinia y el país de los Omolies; el *golfo de Guinea* baña las costas de la Nigricia el *golfo de Sirte* ocupa su sitio el estado de Trípoli y el golfo de Túnez el estado de este nombre.

Estrechos. Dos son los del Africa; el de *Gibraltar*, la separa de la Europa, el de Bab-el-Mandeb, establece la comunicacion entre el mar Rojo y el golfo de Aden ó mar de Oman.

Cabos. Los mas notables son: en la costa occidental el cabo Bojador, el *cabo Blanco* y el *cabo Verde* en la costa meridional se encuentran el cabo de Buena Esperanza; á lo largo de la costa oriental se encuentran el *cabo Corrientes* y el *cabo Orfui*.

Rios. El Nilo desagua en el Mediterráneo, el Senegal en el océano Atlántico, así como el *Gambia*, el *Joliba* el *Cuango*, el Cuanza y el Orange. El mar de Indias recibe las aguas del *Zambeze Lofils*, de Mother, de *Utando* y de *Zebi*. La concha del lago *Tchad* recibe el *Yau* y el *Chary*.

Lagos. En Sudan se encuentra el inmenso lago *Tchad* que es una especie de mar; en Túnez el *Ludeah*, en Argel el *Melgig*, en el interior del Africa ecuatorial el *Kuffua* (lago de Muerte) cuyas aguas están cubiertas que vierten los montes vecinos exhalando un pernicioso olor, en la Abisinia el *Dembea*, en la Senegambia el *Coyor* en la isla de Madagascar, el *Antsianake*.

Islas. Los suaves contornos del Africa presentan menos islas que las demás partes del mundo; vamos á clasificar las que tiene, recorriendo los mares que ocupan.

En el *Mediterráneo* la *isla de Gerbi* y el *grupo de Kerkeni* pertenecientes al estado de Túnez.

En el *occéano Atlántico* las islas Azores cubiertas de colinas y de montañas volcanizadas cuyo entreabierto seno manifiesta que ha tenido que sufrir violentas convulsiones. Su fértil suelo produce trigo candeal, mijo, maiz, naranjas y esquisitos vinos. Su poblacion se compondrá de unas 120,000 almas. Pertenecen á Portugal patria de *Gonzalo Velho* que las descubrió en 1444. La isla de Madera que se estiende por 12 leguas de largo y seis de ancho cuya poblacion se compone de 120,000 almas y cuyos vinos tienen tanta fama como los de las Azores. Pertenece tambien á Portugal.

Las *islas Canarias* que son en número de siete y pertenecen á España; producen trigo, cebada, maiz, centeno, y contienen por junto una poblacion de 190,000 almas.

Las *islas del cabo Verde* que forman parte del Africa portuguesa están habitadas por unos 60,000 hombres. La *isla de la Ascension* donde tienen los ingleses un establecimiento; la *isla de Santa Elena* célebre por la cautividad y muerte de Napoleon, tiene unas cinco leguas escasas de largo por tres de ancho; su suelo es estéril, sus peñascos y sus quiebras rodean al viajero de ideas sombrias. Pertenece á los Ingleses. Las *islas de Fernando Pó*, del *Príncipe*, de *Santo Tomás* y de *Annobon* en el golfo de Guinea.

En el mar de Indias está situada Madagascar; una de las islas mas grandes del mundo, pues tiene 440 leguas de largo y 150 de ancho con una poblacion que se calcula en 2.000,000 de habitantes. Está atravesada en toda su longitud por una cordillera de montañas que la divide en dos partes casi iguales; de estas montañas brotan un gran número de rios que fertilizan mucho el suelo, pero su clima es demasiado cálido y sus playas pantanosas, son insalubres. Las *islas Comores* en el canal de Mozambique.

La isla Borbon descubierta en 1545 por los portugueses tiene unas 91 leguas en su parte mas larga y 18 leguas en su parte mas ancha. Su poblacion se calcula ser de 90,000 habitantes. Es célebre por la superior calidad de su café y produce tambien azúcar, arroz, trigo, maiz, cazabe, pimienta, nuez moscada y canela. Pertenece á la república francesa. La *isla Mauricio* ó isla de Francia descubierta por Pedro Mascanenas navegante portugués en 1605. En 1698 el almirante holandés Fau-Neck la encontró desabitada, tomó posesion de ella en nombre de su gobierno y le dió el nombre de *Mauricio* que era el del *Stathouder* Mauricio príncipe de Orange; pero abandonándola el gobierno holandés la Francia tomó posesion de ella en 1712 y la conservó hasta 1810, época en que se apoderaron de ella los ingleses. Tiene unas 16 leguas en su parte mas larga y 9 y 1/2 en su parte mas ancha. Produce café, azúcar, trigo, maiz, algodon, añil, pimienta y cochinilla. La isla Rodriguez compuesta de una peña calcárea cubierta de tierra vejetal fertilísima posee unos 120 habitan-

tes. Pertenece á la Inglaterra. A la misma nacion pertenecen tambien las islas *Seichelle* y *Amirantes* en otro tiempo incultas y despobladas y hoy dia bullendo en habitantes y llenas de establecimientos. Produce caña de azúcar, café, clavos, nuez moscada y cocoteros. La *isla Socotora* junto á la embocadura del golfo de Aden está habitada por un pueblo llamado Mehris gobernado por un rey tributario del iman de Maskata. Esta isla tiene unas 40 leguas de largo, por 10 de ancho en su parte media. Su terreno es fértil, sus principales producciones consisten en aloe, incienso, melones, dátiles y sangre de dragon. En sus costas se encuentra ambar gris y coral.

En el Mar Rojo. Está la isla Dhalak rica y célebre por su comercio de perlas en otro tiempo, pobre actualmente y habitada solo por algunos pescadores.

Canales. Véase la mencion especial del Egipto.

Clima. Situada entre los trópicos la mayor parte del Africa sufre el escesivo calor de la zona tórrida y la inmensidad de sus desiertos faltos de agua y de vejetacion hace su calor insoportable. Estas áridas llanuras engendran tambien el Simoun, huracan que levanta olas de arena y esparce con ellas la desolacion y la muerte en su tránsito.

Productos. El Africa tiene minas de *oro*, *plata*, *cobre plomo*, *hierro* y *sal*. Abunda en *piedras preciosas*, *hermosos mármoles* y *granitos*. Su vejetacion en las costas de Berbería es muy semejante á la de España; las plantas de Egipto tienen en general una fisonomía especial y entre ellas se encuentra *sen*, *nymphœa* y *azufaifos*. Casi toda la península produce dátiles, cocos, plátanos, naranjas, limones, tamarindos, especias, gomas, incienso y maderas de teñir. Entre otras cosas se cultivan el arroz, el mijo, el maiz, la cazaba. En Africa viven el *camello*, el *elefante*, el *rinoceronte*, el *bufalo*, el *antilope*, la *yena*, la *girafa*, el *leon*, el *tigre*, la *pantera*, el *leopardo*, el *chacal*, el *hipopótamo*, el *avestruz*, el *cocodrilo*, y el *camaleon*. Esta region ofrece los gigantes del reino animal y del reino vejetal; tales son el enorme *baobab* que ocupa la costa occidental y la girafa y el avestruz,

Familias ó razas. Las principales son las de los *Jacobitas*, de los *Bereberes*, de los *Abadeos*, de los *Chelucos*, de los *Tcheset-Agow*, de los *Tuariks*, de los *Cheluks*, de los *Mandingos*, de los *Fulaks*, de los *Haussas*, de los *Baghermehs*, de los *Bornuans*, de los *Achantis*, de los *Bennis*, de los *Moluans*, de los *Cafres*, de los *Hotentotes*, de los *Macuas*, de los *Galas*, de los *Muzimbos*, de los *Osmanlis*, y de los *Madecasos*. Poblacion se calcula en 70.000,000 de almas.

Religion. La religion dominante en Africa, es todavía la del *fetiquismo* y la profesan casi todos los negros. Los Vidah adoran la *serpiente*, los Bisagos el *gallo*, los Beninos el *lagarto*, los Achantis el rio *Tando*, y el *gavilan*; los Calabares el *tiburon*, los Agows el *Nilo*, los habitantes del Daukas rinden culto al rio *Cobí*, los de Akkra á la *yena*, los de Buni al *igana*, los de Wasenah á la *luna*. En el reino de Magadocho la religion es una mezcla de la mahometana y de la pagana. En el Ouago hay otra mezcla de Cristianismo y de jetiquismo. Los Mucangama, los Moluas, los Muchindi, los Casangos y otros pueblos de la Nigricia austral y central ofrecen *sacrificios humanos* á sus idolos y son *antropófagos*. El islamismo domina en todos los estados berberiscos, en las regiones bañadas por el Nilo en cierta porcion de la costa oriental y en la mayor parte del Sudan. Casi todos los Fulas y Mandingos siguen las doctrinas de Mahoma. El maguismo tiene algunos adeptos en Mozambique, el Cristianismo ha hecho algunos progresos entre los Coptos ó Jacobitas y los Monofisitos de la Abisinia. El calvinismo se propaga en las posesiones africanas de Inglaterra, de Holanda, de Dinamarca y de América. Por último, el judaismo ha penetrado mas ó menos en todas las regiones del Africa, donde han llevado su industria los Israelitas.

Gobierno.

La forma politica dominante en Africa es la monárquica y despótica. El reino de Sus presenta una *oligarquia federal*, el Tuta-Djalon una *teocracia oligárquica*, el estado de Damer en Nubia, una *teocracia monárquica*, el reino de Achanti una *monarquia aristocrática*, los Susnos una *confederacion republicana*, el Borgu una *confederacion monárquica*; en algunas poblaciones de Madagascar los actos gubernamentales se discuten en asambleas públicas llamadas *Cabaras*. Entre los Susnos existe una sociedad secreta llamada *Purrah* cuyo objeto es la conservacion del órden y de la justicia.

Industria. Los egipcios y los habitantes de los estados berberiscos sobresalen en los *tejidos* y en los *curtidos*. Los Was de Madagascar compiten con los Europeos en cuanto á la perfeccion con que trabajan los *metales*. El imperio de Bornn es célebre por sus *tejidos de algodon*. El Achanti, la Dginia y Tombuctu han adquirido mucha fama por sus obras de *joyería*. Los Moluas y los habitantes de Morlu hacen dijecillos de las piedras finas tallándolas y grabando en ellas; los Maniquies, los Betjuanas, los Moluas, los Maravies y otros hacen admirables trabajos en hierro, en cobre y en marfil. Los moros de Saara son armeros; los pobladores de la Nigricia meridional, fabrican con mucho arte tapa-rabos y esteras.

Comercio. Las operaciones comerciales se hacen en Africa con mucha actividad y el espiritu mercantil de sus habitantes se remonta á los tiempos mas antiguos. Los articulos de importacion suelen ser generalmente *tejidos de seda*, *telas recias de lana*, *telas pintadas*, *armas*, *objetos de cerrajeria*, *porcelanas*, *articulos de cristal*, *perfumes*, *especias*, *papel*, *quincalla*, *sal*, *licores fuertes*, *vinos y azofar*. La esportacion suele consistir en *curtidos*, *dátiles*, *sen*, *gomas*, *tafiletes*, *pimienta*, *arroz*, *marfil*, *cera*, *oro en polvo*, *plumas de avestruz*, *anatron*, *algodon y añil*. Todos los años salen numerosas caravanas de todas las estremidades del Africa conduciendo al interior las mercancias de Europa y del Asia y á su vuelta hacen provision de productos indígenas. Tombuctu y Dginia son los mas importantes depósitos de los géneros de comercio de estas caravanas.

En los negocios mercantiles que se realizan en el interior del Africa, apenas se hace uso de la moneda; las compras se pagan con oro en polvo, ó tibbar con sal ó con caurises, conchitas que se recogen en las Maldivas. Nuestra moneda de cuatro reales viene á equivaler á unos doscientos caurises mandingos.

Division política.

CUADRO DE LOS PRINCIPALES ESTADOS DE AFRICA.

Estados.	Capitales.	Habitantes.	Soldados.
Egipto	Cairo	2.300,000	»
Imperio de Marruecos	Marruecos	5.500,000	36,000
Argel	Argel	1.600,000	»
Túnez	Túnez	1.800,000	6,000
Tripoli	Tripoli	660,000	4,000
Nubia	Sennaar	2.500,000	»
Abisonia	Gondar	1.000,000	»
Kardifan	Obeid	500,000	»
Darfur	Cobbe	120,000	»
Bornu	Kuka	200,000	»
Senegambia	»	700,000	»
Achanti	Cumasia	3.000,000	»
Cougo	Loanda	1.410,000	»
Colonia del Cabo	El Cabo	170,000	»

Los geógrafos modernos dividen el Africa en cinco grandes regiones: la *region del Nilo*, la *region de Maghreb*, la *region de los Negros*, la *region del Africa austral*, la *region del Africa oriental*. Hay quien establece tambien una sesta region formada con las posesiones de los extranjeros en Africa.

REGION DEL NILO.

Situacion astronómica. Entre los 28° y 35° de longitud oriental y los 7° y 32° poco mas poco menos de latitud boreal.

Limites. Al Norte el *Mediterráneo*; al Sur, el *Africa oriental* y la *Nigricia*; al Este, el *Asia otomana* y el *mar Rojo*; al Oeste, la *Nigricia* y el *Maghreb*.

Rios. El orígen del Nilo no se conoce todavía con exactitud; pero se supone que está en los montes de la Luna donde su corriente toma el nombre de *rio Blanco*. Bajo esta denominacion recorre el Duga, el país de los Chelukos y Deuka y despues de mezclar sus aguas con las del *rio Azul* que sale de Abisinia, toma el nombre de Nilo, atraviesa la Numidia y entra en el Egipto habiendo atravesado la catarata de *Phylæ*. Debajo de el Cairo se divide en muchos brazos que desembocan todos en el Mediterráneo, siendo los principales los de *Damieta* al Este, y de *Roseta* al Oeste. El salirse de madre el Nilo es un fenómeno comun á todos los grandes rios de la zona tórrida.

Division política.

La region del Nilo abraza la *Abisinia*, el *pais de Bahr-el-Abiad*, la *Nubia*, y el *Egipto* con sus adyacentes al Norte.

ABISINIA.

Esta region, y la de la Nubia son célebres entre los arqueólogos por sus templos abiertos en la peña viva, que son notables muestras de la arquitectura troglodítica. Se citan particularmente las nueve iglesias de la Abisinia abiertas en un monte del Lasta. Una de estas iglesias llamada Gólgota, encierra la tumba de *San Lilibala* fundador segun se cree de los espresados monumentos.

Las *ciudades* mas notables son:

Gondar, capital de todo el imperio antiguamente, y hoy dia del reino de *Ambara*, situada en una elevada colina, y ceñida por todos lados de un profundo valle. Las paredes de las casas son de tierra, pero no tienen mas que un solo piso, y el techo cubierto de bálago. El único monumento notable es el Palacio del soberano, que tiene cuatro pisos y es de piedra. Las iglesias están construidas del mismo modo que las casas, pero en su interior las adornan con tapices de seda azul y las adornan con espejos. Poblacion 6,000 habitantes.

Adova, ciudad bien construida que fue en otro tiempo capital del Imperio Abisinio, asi como es hoy la mas mercantil. La tela de algodon que sale de sus telares circula como moneda por todo el país. Poblacion 8,000 habitantes.

PAIS DE BAHR-EL-ABIAD.

El Kordofan, es una region bordada de oasis y dedicada á la agricultura. Su capital *Obeid*, contiene unas 5,000 almas. El viajero Rupell vió en este país armaduras para hombres y para caballos, semejantes á las que se usaban en Europa durante la edad media.

El Darfur, es como el Kordofan un vasto país desierto donde se encuentran oasis; su capital es *Cobbé*, notable sobre todo por la actividad comercial de sus moradores. Tiene dos mezquitas y cinco escuelas públicas. Poblacion 6,000 habitantes.

NUBIA.

Todos los paises que se estienden á lo largo del Nilo son considerados como tributarios del soberano de Egipto. Las ciudades mas importantes de la Nubia son:

Sennaar; conjunto de cabañas que rodean el desmantelado palacio de los antiguos reyes, vasto recinto en cuya construccion solo se empleó el ladrillo. Poblacion 9,000 habitantes.

Chendy, antes de la invasion egipcia era esta ciudad el mas vasto depósito de mercancias de la Nubia y el mas considerable mercado de esclavos. No lejos de Chendy y cerca de *Assur* se encuentran las ruinas de *Meroe* célebre por sus monumentos, su oráculo de Júpiter Ammon, y su comercio. Poblacion 7,000 habitantes.

Derr. Esta ciudad es considerada como la capital de la Baja-Numidia. En sus alrededores se conserva

un templo abierto en la peña, cuya construccion se atribuye á Sesostris. Poblacion 3,000 habitantes.

Dongolah, situada en la márgen derecha del Nilo, fue la ciudad mas grande, mas poblada y mas rica en la edad media. Actualmente está reducida á poblacion de 300 habitantes.

Suakim, situada en el mar Rojo, pertenece al virey de Egypto. Es la ciudad marítima mas mercantil de toda la region del Nilo. Poblacion 8,000 habitantes.

Sebua. Cerca de esta aldea hay un gran *hemispeos* ó edificio construido parte en la peña y parte en el esterior. Antes de entrar en el templo se atraviesa un corredor lleno de esfinges y de estatuas colosales.

EGIPTO.

Véase la mencion particular.

REGION DEL MAGHREB.

Vease la mencion sobre ARGELIA y PROVINCIAS BERBERISCAS.

REGION DE LOS NEGROS.

Situacion astronómica. Longitud entre 2º Occidente y 24º Oriente; latitud, entre 17º boreal y 18º austral.

Límites. Al Norte, el *Maghreb*; el *Sahara*; al Sur el *Africa austral* y el *Atlántico*; al Este la *region del Nilo* y el *Africa oriental*; al Oeste el *Atlántico*.

Rios. Los de la Nigricia son numerosos pero muy poco conocidos. A escepcion de los que desagüan en el lago Tchad, todos los demás desembocan en el Atlántico. Los principales son el *Senegal*, el *Gambia*, el *Geba*, el *Rio Grande*, el *Rio Nuñez*, el *Escarcies*, el *Rokela*, el *Sueiro da Costa*, el *Aucobra*, el *Rio Volta*, el *Joliba*, el *Rio del Rey*, el *Cuango*, el *Coanza*, y el *Catumbella*.

Division política.

Esta region se compone del *Sudan ó Nigricia central*, de la *Senegambia*, *ó Nigricia occidental*, de la *Guinea ó Nigricia marítima* y del *Congo ó Nigricia meridional*.

SUDAN Ó NIGRICIA CENTRAL.

Sus ciudades mas notables son:

Sego, en cuya construccion se ve gusto y limpieza. Está amurallada y contiene 20,000 habitantes.

Djenné, ciudad mercantil, situada sobre el Joliba, como la anterior. En su gran mezquita tiene elevadas torres macizas. Poblacion 10,000 habitantes.

Tombuctú. Esta célebre ciudad cuya misteriosa existencia escitó siempre la curiosidad de los Europeos y la esploracion de los extranjeros, nos la ha dado á conocer en sus verdaderas proporciones el estudioso Caillé. Está situada á ocho millas de distancia de la margen izquierda del Joliba. Tiene un puerto llamado *Cabra*. Tombuctú tiene tres millas de circunferencia; sus casas son de ladrillo, sus calles anchas y limpias. Las familias pobres viven en unos como *cajones* de paja. Tiene siete mezquitas; es el principal depósito de aquella parte del Africa, y recibe toda la sal procedente de las minas de *Tudeyni*. Poblacion 15,000 habitantes.

Busa, situada en la orilla izquierda del Kuarra ó Niger, tiene unos 12,000 habitantes. En sus inmediaciones naufragó é indudablemente fue asesinado el infeliz Mungo-Park.

Kiama es una de las ciudades mas comerciales y mas populosas de Bosgu. Poblacion 30,000 habitantes.

Benin tiene pocos habitantes relativamente á la estension que ocupa. El palacio del rey está bien construido y tiene largas galerías sostenidas por columnas. El sepulcro de los soberanos está en un pozo profundo que permanece siempre abierto. Despues de la muerte del rey y por espacio de tres dias, sus mas leales vasallos se arrojan voluntariamente al pozo; y si alguno de ellos resiste, encuentra quien le precipite mal de su grado. Poblacion 15,000 habitantes.

Sackatu es la ciudad mas populosa del imperio de los *Felanos*, y la residencia habitual del sultan Bello, soberano del país. Está situada sobre una colina á cuatro jornadas del Joliba. Sus casas bien construidas forman calles regulares, lo cual es una escepcion en Nigricia. Sackatu tiene dos grandes mezquitas, un espacioso mercado, una ancha plaza en frente del palacio del sultan, murallas, y fosos. Poblacion 80,000 habitantes.

Kano, en la concha del Tchad es el principal mercado del Africa central. Forma un óvalo irregular, y está rodeada de una muralla de 35 piés de altura, y de dos fosos. Las puertas de Kano son 15, cubiertas de chapas de hierro. Poblacion 40,000 almas.

SENEGAMBIA Ó NIGRICIA OCCIDENTAL.

Este vasto territorio está repartido entre tres naciones: los *Ghiolofs*, los *Peuls* y los *Mandingos*. Los primeros son gobernados por príncipes cuyo título varia de un reino al otro y cuya corona es hereditaria en la línea colateral. Los segundos están bajo el dominio de un jefe religioso, que se da á sí mismo el nombre de *príncipe de los fieles*. Los terceros no tienen aun una organizacion política bien decidida.

Las ciudades principales de estos tres estados son:

Medina, ciudad *Ghiolof* ceñida de murallas de tierra, cuyas casas son de la misma materia, tiene reputacion por el gran número de tintoreros establecidos en su recinto. Poblacion 1,000.

Timbu, del estado de los *Peuls*, al pié de una elevada montaña, con una residencia real, tiene una gran mezquita y 9,000 habitantes.

San Luis, en la embocadura del Senegal, es capital de las posesiones francesas en la Senegambia, y contiene unos 660 almacenes comerciales y muchos establecimientos públicos. Poblacion 5,500 habitantes.

Bathurst, en la embocadura del Gambia, es la capital de las posesiones inglesas en la Senegambia.

GUINEA Ó NIGRICIA MARITIMA.

Las principales ciudades de la Guinea son:

Cavally cerca del lago de las Palmas en la costa del Viento, es una república oligárquica que profesa un culto particular.

Cumasia, capital del poderoso estado de los Achantis es notable por su limpieza. Sus calles son anchas y rectas, sus casas son pequeñas y están construidas de cañas. El palacio del soberano está lleno de adornos de oro y de plata. Cumasia es como Tambuctu, un inmenso depósito de artículos de comercio; poblacion 15,000 habitantes.

Sallagha. Los habitantes de esta ciudad son los que tienen mejor reputacion de industriales y de ci-

vilizados en sus costumbres entre todos sus demás vecinos.

Yahubia, capital del *Dagumba*, es segun dicen mas grande que Cumasia y está mas poblada; es centro de gran actividad industrial y de un comercio muy estenso; debe su nombre á un *oráculo* que posee tenido en grande veneracion entre los negros. Cuenta unos 20,000 habitantes.

CONGO Ó NIGRICIA MERIDIONAL.

Sus principales ciudades son:

San Salvador, capital de Congo, situada sobre una eminencia bajo uno de los climas mas sanos del mundo; sus habitantes cuyo esterior previene en favor suyo son generalmente miserables en su interior; y aun la misma ciudad ha degenerado mucho á medida que el poder de Portugal ha ido perdiendo sus influencias sobre ella. Poblacion 24,000 habitantes.

Yanvo es la ciudad mas grande del Africa al Sur del Ecuador. Tiene fortalezas, prisiones y plazas públicas. Sus casas son de ladrillo. El Palacio del rey es bastante grande y su Harem contiene 700 mujeres. Poblacion 3,000 habitantes.

Loanda es segun parece la mas hermosa ciudad de toda la region de los Negros; pues tiene casas grandes de piedra, iglesias, conventos, fortalezas y un puerto. Hace un comercio importante de esclavos. Poblacion 5,000 habitantes.

AFRICA AUSTRAL.

Situacion astronómica. Entre los 3.° y los 39.° de longítud y los 18.° y 75.° de latitud austral.

Limites. Al Norte el *Congo*, el *Africa oriental;* al Sur el *Océano austral;* al Este el *Océano indico;* al Oeste el *Atlántico*.

Rios. El océano Atlántico recibe las aguas de *Orange* y del *Elefante*. En el océano Austral desaguan el *Gaurits*, el *Cantoos*, el *Zoudags*, el *Gran Pescado* y el *Keis-Camma;* en el océano Indico desembocan las corrientes del *Mafuno* ó *Lagoa*, del *Lorenzo-Marques* y de *Arroe;* el Krumau es un gran rio del país de los los Betjuanas que parece perderse entre las arenas como muchos otros.

Division politica.

Esta region se compone de la *Limbebaria* de la *Hotentocia* de la *Colonia del Cabo*, de la *Cafreria* y de los cafres Betjuanas.

Sus sitios mas notables son:

El Cabo de Buena-Esperanza. Esta porcion del Africa que estuvo en otro tiempo bajo la dominacion de Holanda, es regida actualmente por la Inglaterra. Cada distrito tiene una administracion compuesta de un magistrado y seis consejeros; los cuales reciben las órdenes del gobernador del Cabo, que tiene á su disposicion tres regimientos ingleses y un regimiento compuesto de Hotentotes y de Cafres. Los Hotentotes ocupan un gran número de tribus, que se estienden hasta los sitios habitados por los Boshimens, (hombres de bosque) y los Bricas. Los Cafres están al Este del Cabo, y principalmente á orillas del Zembeze.

El Cabo, ciudad capital de la colonia de su nombre, está situada al pié de las montañas de la Mesa y del Leon; es notable bajo el aspecto comercial y tambien, como sitio donde se detienen los buques ingleses. Poblacion 19,000 habitantes.

La nueva Litaku, ciudad importante del país de los cafres Betjuanas, donde reside el rey. Tiene una iglesia y varias escuelas fundadas por los misioneros. Poblacion 6,000 habitantes.

AFRICA ORIENTAL.

Situacion astronómica. Entre 16.° y 55.° longitud oriental y entre 12.° latitud boreal y 20.° latitud austral.

Limites, al Norte la *region del Nilo* y el *Golfo de Aden;* al Sur el *océano Indico* y el *Africa austral;* al Este el *océano Indico;* al Oeste la *Nigricia*.

Rios. El océano Indico recibe las aguas de *Zambeze del Loffils*, de *Mutch-Er-fine*, del *Utando* y del *Quilimauzi*.

Division politica.

Esta region se divide en parte continental y en parte insular. La parte continental comprende la costa bañada por el mar de India, desde Lofalo en el canal de Mozambique, hasta Zeicah en el golfo de Aden.

La parte insular comprende la grande isla de *Madagascar* dividida en dos reinos, *Emirna* y *Mena-Be* y las *islas Comores*.

PARTE CONTINENTAL.

Mozambique, situada en la costa de este nombre es una villa bastante bien construida. Es residencia del gobernador general, silla episcopal y tiene puerto y ciudadela. Poblacion 10,000 habitantes.

Mombaza, tiene un comercio activo y floreciente, un puerto magnífico, un buen embarcadero y un astillero.

PARTE INSULAR.

Autanarivo, capital del reino de Emirna se compone generalmente de miserables habitaciones pero posee un templo bastante espacioso construido por un obrero francés de orden del rey Radama. Los palacios *Tranuvala* y *Bessakana*, así como el Mausoleo de Radama son tambien notables edificios construidos por el mismo obrero. El colegio y la imprenta de Autanarivo son fundacion de los misioneros ingleses. Poblacion 50,000 habitantes.

Mena-Bé, capital del reino de su nombre y residencia del rey, es ciudad de unos 30,000 habitantes.

POSESIONES DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS.

Véanse EGIPTO y regencia de TRÍPOLI.

AFRICA PORTUGUESA.

El Africa Portuguesa se compone de las *islas Azores*, Madera y del *Cabo Verde* situadas en el océano Atlántico y de Santo *Tomas* y de *Principe*, en el golfo de Guinea. Los territorios de *Angola* y de *Benguela* en el Congo (Nigricia) y *Mozambique* que comprende una parte considerable del Africa oriental desde la bahia de *Lagoa* hasta el *cabo Delgado*.

Angra, ciudad episcopal en la isla de *Terceira*, es residencia del gobernador de todo el Archipiélago. Poblacion 13,000 habitantes.

AFRICA INGLESA.

El Africa inglesa se compone de las posesiones siguientes.

1.° La Colonia de la *Senegambia*, 2.° los establecimientos de *Sierra Leona*, de la *Costa de Oro* y de la de los *esclavos* en Guinea, 3.° las islas de la *Ascension* y Santa *Elena* en el océano Atlántico, 4.° la Colonia del *Cabo* en el Africa Austral, 5.° las islas *Mauricio*, *Rodriguez*, el Grupo de las *Seicheles* y el de las *Amirantes* y la isla *Socotora* en el mar de Indias.

Los sitios mas notables del Africa inglesa son:

El Cabo. Ciudad la mas importante de la colonia de su nombre. (Véase Africa Austral).

Free-Touu. Villa bastante bien construida que tiene muchas escuelas, buenos cuarteles y buen teatro. Es residencia del gobernador general de los establecimientos de la Senegambia, y de la Guinea occidental. Poblacion 4,000 habitantes.

El cabo Corso. Residencia de gobernador general de la Guinea oriental, tiene un comercio de bastante importancia y escuelas para los negros. Poblacion 8,000 habitantes.

Puerto Luis. Situada en la isla Mauricio, es una villa bastante bien edificada donde reside el gobernador general de las posesiones inglesas en el mar de Indias. Poblacion 20,000 habitantes.

Socotora, es actualmente sitio de escala de la línea de vapores ingleses establecido entre Calcuta y Suez. Esta isla fue sitio de una colonia en los tiempos de Alejandro Magno.

AFRICA FRANCESA.

Las posesiones francesas en esta parte del Mundo son:

1.° Las islas de *San Luis* y *Gorea* en la Senegambia 2.° la isla *Borbon* en el mar de Indias y 3.° *Argel*.

Los sitios mas notables del Africa francesa son:

San Luis. En la isla de este nombre villa bien edificada, de bastante comercio, residencia del gobernador del Senegal, y de una sociedad de agricultura. Poblacion 6,000 habitantes.

Gorea. En el islote de su nombre tiene un buen puerto y dos fuertes. Es un importante sitio para hacer escala los buques franceses que pasan á la India. Poblacion 3,000 habitantes.

San Dionisio. En la *Isla Borbon* es residencia del gobernador general y de un consejo real: tiene un colegio y un jardin Botánico. Poblacion 9,000 habitantes.

AFRICA ESPAÑOLA.

El Africa española se compone de las islas Canarias de algunos fuertes en el Imperio de Marruecos á la entrada del Mediterráneo.

Santa Cruz. Es la capital del archipiélago de Canarias; está defendida por tres fuertes y tiene una buena rada. Poblacion 8,000 habitantes.

AFRICA HOLANDESA.

Las posesiones de los holandeses en Africa consisten en algunos fuertes esparcidos por el país de los Achanties. El único sitio notable de sus posesiones es *Mina* villa de bonito aspecto residencia del gobernador general: tiene una buena ciudadela, es puerto franco y hace un comercio bastante productivo. Poblacion 10,000 habitantes.

AFRICA DINAMARQUESA.

Las posesiones de Dinamarca en el continente de Africa, se reducen á algunos fuertes situados en las costas de *Oro* y de las *esclavas*. Las principales son:

Cristiamburgo, residencia del gobernador general y *Friedemburgo*.

AFRICA AMERICANA.

El reciente establecimiento de los Americanos en Africa (Guinea) reconoce por capital á *Monrovia* villa fortificada que cuenta unos 1,000 habitantes.

ARABIA, EGIPTO, NUBIA Y ABISINIA.

NOTICIAS GENERALES.

Los paises de que vamos á ocuparnos están situados entre los 11° y 31° latitud Norte y entre los 20° y 64° longitud Este. Pertenecen unos al Asia y otros al Africa pero los hemos presentados en grupo atendiendo á la relacion política que los une.

La Arabia pertenece al Asia; el Egipto con la Nubia y la Abisinia al Africa.

ARABIA.

Limites y estension. La Arabia, el *Kitim* de la Escritura tiene por límites al Norte la Turquía Asiática de que la separa en parte el Eufrates; al Este el golfo Pérsico, el estrecho de Ormus y el mar de Oman; al Sur este mismo mar ó el de las Indias, y el golfo ó estrecho de Bab-el-Mandeb; al Oeste el mar Rojo ó golfo de Suez, está situada entre los 12° 40 y los 35° latitud Norte y entre los 24° y los 63° 32 longitud Este. De Sur á Norte tiene unas 500 leguas de largo; su mayor largura desde al estrecho de Ormus al mar Rojo tiene 380 leguas y su anchura media desde este mismo mar al golfo Pérsico tiene 250 leguas. Su superficie presenta 130,000 leguas cuadradas; su poblacion se compone de 12.000,000 de habitantes.

Aspecto. Hay en Arabia inmensos desiertos sobre todo en el interior que es todavía, poco conocido, entre otros el país de Asir, esto es, el territorio al Sur del Hedjaz y el territorio al Norte del Yemen.

Arabia está rodeada de agua al Oeste, al Sur y al Este; pero al Norte el mar Rojo y el Mediterráneo casi se unen mientras que el golfo Pérsico apenas

ocupa la mitad de esta distancia en los confines de la Persia.

Montañas. Desde la frontera de la Palestina donde se encuentra el *Djebel Mosa* ó *Monte Sinaí* llamado tambien *Thor.* Al Norte, hasta la estremidad meridional de la península se estiende una cordillera de montañas que sigue la costa del mar Rojo. En el centro de esta línea se distingue el *Shahak*; detrás de la Meca, el *Djebel Aared* ó Imarich, la montaña Cueyh en el Asir, marcada en la carta geográfica que publicó en París Mr. Jomard en 1839. Segun este sabio geógrafo la mayor parte de estas montañas se elevan á considerable altura y están cubiertas de nieve y de hielo la mayor parte del año.

Rios. La opinion mas comun es que en Arabia no hay rios propiamente dichos, que todas las corrientes de aguas son torrentes y que al llegar á cierta época permanecen secas las ramblas. Esta noticia verdadera en el fondo, no debe tomarse al pié de la letra, pues los autores árabes describen muchos rios de su país si bien segun parece ninguno de ellos es navegable ni aun el mismo *Aftan* de El-Edricy, rio de estensa corriente que desagua en el golfo Pérsico despues de regar la provincia de El-Aza. Las montañas del Yemen contienen muchísimas corrientes de agua con las que riegan el país sus habitantes conteniendolas por medio de diques. En el Asir el rio de Bicheh se estiende al Nordeste, unas 75 leguas y despues de recibir las aguas de otros tres rios tributarios de bastante consideracion desemboca segun se cree en el golfo Pérsico hácia las islas Bahreyn. Un viajero inglés que hace poco tiempo pasó de Moca á Sana dijo tambien que los rios son permanentes en el Tehamah, que las aguas guardan siempre su lecho y que las ramblas están siempre llenas de gruesas ramas. En esta parte la geografía tiene aun mucho que adelantar.

Clima. El clima abrasador de la Arabia no es bastante á impedir que en el interior se esperimenten frios muy intensos á causa de las nieves que cubren sus elevadas cimas. Pero en las costas el calor es insufrible y en el desierto sofoca hasta matar, pues como hemos dicho las arenas reflejan los rayos perpendiculares del sol. En el desierto y en verano particularmente es donde mas temen los Arabes el espantoso huracan llamado *Samiel ó Simun.*

Productos. La Arabia produce el delicioso café de Moca, aceitunas, caña de azucar, incienso, dátiles, higos, naranjas y bálsamo siendo buscado con mucha avidez el de la Meca. Los caballos árabes son escelentes; despues vienen sus asnos, y sus camellos llamados navíos del desierto; á los que tienen dos gibas se les da el nombre de dromedarios. Ambas especies pueden hacer viajes de ocho dias sin beber una gota de agua y llevando una enorme carga. La langosta, esta terrible plaga se ha declarado en Arabia; afortunadamente las destruyen los vuelos de tordos que todos los años van á hacerlas la guerra saliendo de la Persia oriental.

Parece que los únicos metales que produce este país son el hierro, el cobre y el plomo. En las costas del golfo Pérsico se cogen hermosas perlas.

Habitantes. Los *Arabes* menos graves que los Turcos se entregan muy fácilmente á la alegria; son vivaces, apasionados, irascibles, francos y valientes, pero son sobre todo ladrones por escelencia. Los Arabes del desierto son propiamente los que llamamos *Beduinos* gente que vive en tiendas de campaña, en tribus aisladas, estremadamente ágiles, modelos de sobriedad y aficionados á los cuentos. Ejercen entre ellos el poder los *cheiks* escogidos entre los hombres de edad madura. Sus hogares se encuentran siempre alrededor de la tumba de Mahoma y de consiguiente creemos inútil añadir que profesan sus doctrinas.

Divisiones y ciudades. Esta region se dividia antiguamente en *Arabia Pétrea*, al Norte; *Arabia Desierta al Centro*; *Arabia Feliz, al Mediodia.* Esta division no se conoce en el país dividido actualmente en seis partes principales: el *El-Haza* al Este, en el golfo Pérsico; el *Oman* al Sudeste; el *Hadramant* al Sur; el *Yemen* al Sudoeste; el *Hedjaz* al Oeste; el *Hedjed* ó *Nedja* al centro.

En el Oman está situada Mascat sobre el golfo Pérsico á 400 leguas de la Meca. Es capital de un estado cuyo jefe lleva el título de iman y tiene una respetable marina y un considerable comercio.

El Yemen produce incienso, dátiles, el mejor café, y la miel por escelencia.

El Hedjaz contiene las dos ciudades santas de la *Meca* y de *Medina.* La Meca es la patria de Mahoma, la cuna de su religion, la capital de la Arabia y del mundo Otomano, así como Roma lo es de la cristiandad. Su mezquita ó Kaba goza de una justa nombradía. Poblacion 30.000 habitantes.

Medina está situada 80 leguas mas hácia el Norte y tiene tambien una hermosa mezquita que encierra la tumba de Mahoma. Poblacion 6,000 habitantes.

EGIPTO.

Limites y estension. El Egipto ocupa la parte Nordeste del Africa. Está limitado al Norte por el Mediterráneo; al Este por el mar Rojo; al Sur por la Nubia; al Oeste por los desiertos de la Libia. Se estiende entre los 24° y 31° 30' latitud Norte y entre lo 19° y 32° longitud de Este. Tiene 220 leguas de largo de Norte á Sur y unas 120 leguas en su parte mas ancha á causa de los oasis del desierto Líbico; su anchura media entre Alejandría al Noroeste y Tinéh al Nordeste en el Mediterráneo es de 62 leguas, espacio ocupado por el terreno Delta. Veinte y cuatro mil leguas cuadradas forman la superficie entera del Egipto. Su poblacion asciende á 4.000,000 de habitantes.

Aspecto. El aspecto del Egipto es monótono. Saliendo del mar y marchando contra la corriente del Nilo, todas son palmeras aisladas y aldeas formadas por casuchas de tierra. Es una llanura sin límites que segun las estaciones se convierte ya en una laguna, pantanosa, ya en un mar de agua dulce; ya en un verde manto, ya en un campo lleno de polvo; por todas partes se distingue el horizonte muy lejano velado constantemente por un espeso vapor. Es necesario llegar al Cairo ó las Pirámides para entrar en un valle que se dirige hácia el Sur entre dos cordilleras paralelas que se prolongan hasta el mar Rojo la del Este y hasta el desierto donde se pierde la del Oeste.

Para adquirir fácilmente una idea del Egipto representémonos peñascos y una cinta de mar por un lado, una inmensa sucesion de llanuras arenosas por el otro y el cento un rio que atraviesa un valle de 150 leguas de largo y de tres á siete de ancho, cuyo rio al llegar á unas 30 leguas de distancia del mar se divide en dos troncos cuyas ramas vagan libremente por un terreno libre y casi sin pendiente sensible.

Clima. Este país llano, cortado por canales, inundado durante tres meses por las periódicas inundaciones del Nilo, fangoso y verde durante otros tres meses y polvoriento y rajado en todo el resto del año está bajo un clima muy cálido, sobre todo desde febrero á noviembre; no hay mas primavera que el fresco que corre desde diciembre á febrero, todo lo demás es verano. El Sahi, el Simun ó viento del Sur, es abrasador, seco, mortífero; los habitantes de las ciudades y de las aldeas al sentirle se encierran en sus casas; los del desierto le evitan dentro de las tiendas ó de los pozos secos; los viajeros se echan al suelo hasta que ha pasado.

Rios. El único rio del Egipto es el Nilo. Brota de

los montes de la Luna, segun se cree, porque allí nace ó parece nacer el *Bar-el-Abiad* ó *rio Blanco*, considerado hoy como el principal brazo del Nilo pues es el de mas dilatada corriente y de mas ancho lecho. A los 15.° 37' latitud Norte desagua en este brazo de Nilo el *rio Azul* que viene de la Abisinia; mas adelante se aumenta esta doble corriente con las aguas del *Tacaze* rio tambien de la Abisinia, desde donde corre solitario hasta desembocar en el Mediterráneo sin que se le comunique ni un solo riachuelo, durante este trayecto de 350 leguas, que unidas á las que recorre el rio Blanco que no son menos, forman un total de 700 leguas ó mas que recorre el Nilo. Antes de entrar en Egipto ya se sabe que tiene este rio muchas cataratas de las cuales es la de Sicua la mas célebre. Sus avenidas periódicas provienen de las lluvias de los trópicos. A poca distancia del mar, el Nilo se divide en muchos brazos; los antiguos decian que eran siete; de todos modos, los dos principales son los de Damieta y de Roseta.

Lagos. Entre los *lagos* egipcios hay que citar el lago *Menzaleh* que se estiende desde Tineh á Damieta prolongándose 15 leguas con una anchura de seis; desagua en el mar por tres bocas de las cuales dos representan las llamadas antiguamente Tanitica y Mendesiana que eran contadas entre los brazos del Nilo.

El lago *Burlov* entre Damieta y Roseta tiene 14 leguas de largo y cinco de ancho. Dos penínsulas arenosas lo separan del mar con el que comunica sin embargo por la antigua embocadura *Sebenitica* del Nilo.

El lago de *Edku* tiene seis leguas de largo y tres de ancho y comunica tambien con el mar por la antigua embocadura *Canopica*. Finalmente Mareotis largo de nueve leguas y de ancho de tres separa del mar la península que ocupa Alejandría.

Productos. El Egipto reune casi todos los vejetales cultivados en el antiguo continente y todos los cereales de Europa con el maiz. El loto cubre los canales y los estanques con sus anchas hojas redondas; las cosechas son muchas y muy abundantes.

Division y ciudades. Los antiguos dividieron el Egipto en Alto, Medio, y Bajo, division que ha sido conservada por los modernos pero con otros nombres. El *alto* Egipto es el *Cairo*, el *medio* se llama *Vostanieh*; y el bajo se llama *Bahharieh* ó pais marítimo. La primera ciudad que se encuentra en las playas egipcias es *Alejandría* la que tiene palmas por parasoles, casas con jardines, minaretes de flechas, y habitantes cuyos curtidos rostros revelan el pais en donde habitan. De la antigua Alejandría solo nos quedan ruinas, esceptuando la columna de Pompeyo y el obelisco de Cleopatra. La ciudad nueva tiene muy lindas casas bien blanqueadas y no escasas de comodidades. El canal de union entre el Nilo y el Mediterráneo es una obra notable. La poblacion de Alejandría, ciudad puramente marítima, se compone de unos 20,000 habitantes.

De Alejandría se pasa á Roseta deliciosa morada á orillas del Nilo en medio de huertas, de palmeras, de plátanos, de naranjos y de limoneros, distante una legua y media del mar y 40 del Cairo. Poblacion 40,000 habitantes.

Damieta, está situada al Este sobre la márgen derecha á dos leguas y media del mar y á 36 del Cairo. Poblacion 30,000 habitantes.

El *Cairo*, capital del Egipto, en la márgen oriental del Nilo á un cuarto de legua de este rio y á cinco leguas mas arriba del punto de separacion en los brazos de Damieta y de Roseta ó á la cabeza del Delta á los 30° 2' 2" latitud Norte y 28° 58' 30" longitud Este. La ciudad se divide en Cairo antiguo y moderno. El antiguo está á alguna distancia al Mediodia sobre el rio; el moderno Cairo se une con el pueblo de Bulag que le sirve de puerto. Las calles del Cairo son estrechas y tortuosas, las casas son de fango y se componen de dos ó tres pisos y un terrado donde toman el fresco por la noche sus habitantes pero no tienen aberturas á la calle á escepcion de algunos edificios. Existen en esta capital 400 mezquitas, 300 cisternas públicas, 1,160 cafés, 65 baños públicos, algunas hermosas plazas y 350,000 habitantes. La ciudadela del Cairo está situada en una eminencia de cordillera del Mogattam que domina la ciudad lo cual la quita toda defensa. El bajá de Egipto sin embargo ha sabido contrarestar el poder de la ciudadela mandando construir un fuerte en otra cercana eminencia. Este es el sitio donde reside actualmente el virey. En Bulag llaman la atencion la Aduana, el Bazar, los Baños, la Imprenta árabe, persa y turca, una escuela ó colegio, y muchas fábricas de sedería é indianas, y bellísimos jardines. Los graneros de José en el antiguo Cairo, son siete torres cuadradas, altas de quince piés, que contienen gran cantidad de trigo.

Gizé ó Dejizeh, situada sobre la orilla derecha de Nilo, cerca de las Pirámides, inmensos mausoleos segun se cree, los mas grandes monumentos en su género. La mas alta de estas pirámides es la de Cheops que alcanza 492 piés. Al pié de la pirámide que está á su lado hay una esfinge; todas ellas están construidas de enormes piedras del monte Mogattam. En el Vostanieh ó Egipto medio está situada Minye, á la izquierda del Nilo, capital de una prefectura ó distrito. Es linda poblacion y se hace notar por sus fábricas de hilados.

Medynet-el-Jayoum, antigua Arsinoe, es una de las mas populosas y mas florecientes ciudades del Egipto medio. Poblacion 12,000 habitantes.

En el Said ó alto Egipto está situada *Esné*, ciudad mercantil, que ocupa la orilla izquierda del Nilo. Es el punto de reunion de las carabanas del Sennaar y del Darfur. Poblacion 5,000 habitantes.

Assouan. A corta distancia de la anterior, cerca de las cataratas del Nilo y edificada sobre la antigua Siena; tiene unos 3,000 habitantes. Al salir de esta ciudad se penetra en la Nubia.

NUBIA.

Límites y estension. La Nubia tiene á su Norte el Egipto; al Sur la Abisinia; al Este el mar Rojo; al Oeste el Kordafan; tiene 300 leguas de largo, 200 de ancho, 60,000 leguas cuadradas de superficie y 2.000,000 de habitantes.

Aspecto. Las alturas son estériles y desiertas; sus habitantes ocupan generalmente las orillas del rio que se interna en aquellas soledades, pero sin inundarlas como hace en Egipto. Los terrenos regados por el Tacaze el Albara y el Bar-el-Abiad presentan alguna variedad de selvas, de praderas, de vejetales y de animales de toda especie. En la Nubia particularmente abundan los caballos, los elefantes, los rinocerontes, las gacelas, las girafas y los avestruces.

Habitantes. Los habitantes de la Nubia tienen el rostro muy curtido, atezado, pero no tanto como los Etiopes; son mas pequeños que los Egipcios, pero tienen mejor forma, mas desarrollo, mas robustez. Profesan la religion mahometana y dependen del bajá de Egipto, pais donde suelen habitar hasta que reunen algun peculio, como hacen en Francia los hijos de la Saboya.

Division. Los geógrafos dividen la Nubia, en Nubia Egipcia, Sennar y Dougolah. La *Nubia Egipcia* es un valle de unas 80 leguas de largo cuyo centro ocupa el Nilo. *El Sennaar* comprende el antiguo Imperio de Meroe y se estiende hácia el Sur y hácia la Abisinia.

El *Dougolah* ocupa una estension de 120 leguas que recorre el Nilo culebreando. Los caballos de este pais han sido celebrados en todos tiempos.

ABISINIA.

Limites y estension. Los limites de la *Abisinia* son: al Norte el Sennar; al Oeste el Sudan; al Sur las montañas de la Luna; al Este el mar Rojo; su configuracion es una especie de trapecio irregular cuyo largo en todos sentidos puede calcularse en 200 leguas; tiene 50,000 leguas cuadradas de superficie y unos 4.000,000 de habitantes.

Aspecto. La Abisinia forma una meseta algo inclinada al Noroeste con dos grandes escarpaduras al Este y al Sur, la primera hácia el golfo Arábigo, la segunda hácia el interior del Africa; una cordillera muy elevada establece entre la costa y lo interior del pais una línea de division de agua. Esta cordillera se adelanta hácia el Sudeste y vuelve despues al Sudoeste, separando el territorio llamado de Tigre del pais de Amhara y otros, y se une en seguida a las montañas de la Luna llamadas en árabe *Djebel, Al Zamar.* Esta disposicion del terreno facilita el curso de las aguas y forma las dos conchas del Mediterráneo y del mar Rojo.

Los rios que descienden hácia este mar no le traen sus aguas en tributo, pues se las absorven las arenas mucho antes de llegar á la playa. Los rios de la concha del Mediterráneo son todos tributarios del Nilo.

Clima. El clima de la Abisinia es mucho menos cálido que el del Egipto y el de la Nubia; las montañas que dividen el pais conservan una temperatura mas grata. El invierno empieza en julio y acaba en setiembre.

Productos. La Abisinia, montuosa, húmeda, y situada bajo los rayos verticales del sol no puede menos de ser muy fértil, así es que abundan en ella los trigos y otros sembrados, así como los elefantes los rinocerontes y los antílopes. Sus rios están llenos de hipopótamos y de cocodrilos; aunque tiene pocos leones es grande el número de sus leopardos; y en cuanto á la abundancia de abejas y de miel es sin disputa el primer pais del mundo. Junto al mar Rojo presenta una inmensa llanura de sal.

Habitantes. Los Abisinios son de elevada estatura, llevan el pelo muy largo y tienen el color bronceado. Son un compuesto de movimiento, ignorancia, supersticion, y valor llevado hasta el último estremo de ferocidad. En sus festines se comen los bueyes vivos y se embriagan con agua miel mezclada con opio. Profesan el Cristianismo adulterado por el judaismo y practican la poligamia.

Division. La Abisinia comprende el *Tigré* al Este; el *Amhara* al Oeste; el pais de los *Gallas* al Sur; el *Efat* y el *Choa* al Norte. La capital del Tigré es Adowa situada á 40 leguas del mar Rojo, ciudad de 8,000 habitantes. A cuatro leguas de distancia se encuentran las ruinas de *Axum.* La ciudad principal del Amhara es *Gondar* capital de la Abisinia que tiene 50,000 habitantes, y está situada á nueve leguas del lago de Dembea.

El Tigré, propiamente dicho, es la cuna de la Abisinia; sus habitantes que son los verdaderos Abisinios, han estendido su dominacion por todo este territorio y otros vecinos.

El pais de Amhara ó de Gondar comprende las provincias centrales de la Abisinia y el gran lago de Dembea ó Tzana que acabamos de citar y que ocupa casi el centro de todas las regiones abisinianas.

El pais de Aukober parece ser actualmente el mas rico y el mas poblado, así como es tambien el que conserva la antigua civilizacion y la literatura indígena.

La provincia de *Narea* ocupa una meseta muy elevada. Sus habitantes, casi tan blancos como los Españoles, han resistido heróicamente á las agresiones de los Gallas, uno de los pueblos mas belicosos del Africa.

La region marítima ó el *Samara*, la antigua Troglodítica, está dividida en una multitud de reducidas tribus mas ó menos bárbaras é independientes.

ARGELIA Y PROVINCIAS BERBERISCAS.

NOTICIAS GENERALES.

La cordillera del Atlas, una de las mas célebres de la antigüedad, y parte del Sahara, el desierto mas vasto del globo; son los principales caracteres de la region objeto del presente cuadro. Estiéndese esta desde la frontera occidental del Egipto que forma su límite al Este hasta el cabo Noun y las islas Canarias al Sudoeste. Costea el Mediterráneo que la limita al Norte desde la estremidad oriental del desierto de Barca hácia Alejandría hasta el estrecho de Gibraltar; y sigue despues costeando el océano Atlántico su frontera occidental desde este estrecho hasta el cabo *Noun* hácia donde empieza el desierto de Sahara, límite meridional y arbitrario de esta grande region que se interna mas ó menos en él.

Ceñida á estos límites comprende el espacio que media entre los 32° 5′ longitud Este y entre los 7° 58′ latitud Oeste y entre los 24° y 37° 3′ latitud Norte. La mayor *largura* de Este á Oeste, tiene mas de 900 leguas; su *anchura* de Norte á Mediodia es de 60 á 200 leguas. Su superficie se calcula en unas 125,000 leguas cuadradas. Su poblacion en 25.000,000 de individuos.

Los grandes accidentes naturales de este territorio del Africa septentrional son: en primer lugar la disposicion de la cordillera del Atlas con sus ramificaciones y los golfos, los cabos, los lagos y los rios ó torrentes. En el presente trabajo no nos ocuparemos sino del Atlas por ser comun á todas las regiones principales que han llevado el nombre de *Estados Berberiscos*; de los demás accidentes naturales hablaremos en la descripcion de cada uno de dichos estados.

El Atlas se estiende de Oeste á Este en el litoral Norte del Africa. Esta cordillera es bastante fria á pesar de su proximidad al trópico y cada una de sus pendientes da origen á un gran número de rios que corren al océano Atlántico y al Mediterráneo los de la pendiente septentrional, y al desierto de *Sahara* los de la pendiente meridional. Los naturales dan á la cordillera general del Atlas el nombre de *Daran* y no conocen la denominacion de Atlas que ha prevalecido

siempre entre los geógrafos. Distínguese ademas entre grande y pequeño Atlas. El *grande Atlas* es la línea formada por las mas elevadas cimas desde el cabo Noun en el océano Atlántico hasta el golfo de Cabes, en el Mediterráneo hácia la pequeña Sirte. El grande Atlas empieza en el cabo Espartel en el océano Atlántico, junto al estrecho de Gibraltar, y termina en el golfo de Sidra ó de la grande Sirte, en el estado de Trípoli.

Cuatro son los estados que ocupan actualmente el territorio cuyos límites hemos señalado ya, á saber: Trípoli, Túnez, Argel y el Imperio de Marruecos. Vamos á describirlos uno tras otro, empezando por Trípoli, pero indiquemos antes algunos de los caracteres que les son propios tales como los climas, las producciones y los animales.

A. 3° solamente del trópico de Cáncer, el clima de Berbería (segun es costumbre llamarla) debe ser necesariamente cálido. Sin embargo la gran cordillera del Atlas guarece á las regiones septentrionales del aliento abrasador del Sahara. Al Este, á medida que la cordillera va bajando asciende la temperatura. La sequedad es mayor en la parte Oeste, que en la pendiente Marroquí, cuyas cimas cubiertas de eterna nieve y cuyos profundos valles y numerosos tajos de las cordileras, dan origen á una gran multitud de riachuelos, de arroyos, que refrescan el aire.

Los productos de su suelo son muy variados. Crecen en abundancia el trigo, el centeno y el maiz; nace el arroz en ciertos terrenos bajos, prosperan la palma, la oliva, el naranjo, la higuera, el almendro, el alfonsigo y el azufaifo. La *Lavanda* y otras plantas aromáticas se elevan á una altura considerable; la retama, el aloé y otros arbustos ocupan las fragosidades de las costas; el flanco septentrional de las montañas está cubierto de bosques, de encinas y cipreses; todos los años se inauguran coronados de mirtos, de jazmines, de narcisos, de altramuces y de limoneros que se cubren de flores y de hojas nuevas, desapareciendo en setiembre para dejar á la adelfa reina de las montañas. Recógese abundancia de tabaco, de azafran y de caña de azúcar, y en todas partes se encuentran minas de hierro, de plomo y de cobre.

El reino animal presenta la mayor parte de las especies propias del Africa.

Las selvas están llenas de panteras, leones, onzas, leopardos, erizos y gacelas.

El camello no es muy comun; sirve de mucha utilidad para atravesar el desierto que es en donde mas abunda. Las reses á escepcion del carnero no presentan un gran desarrollo físico; el avestruz cuando no puede volar surca el desierto y se desliza por la arena sirviéndose de sus alas á guisa de vela; uno solo de sus huevos contiene hasta tres litros de líquido. Sus plumas son muy apreciadas para el tocado.

TRÍPOLI.

El estado de *Trípoli* limitado al Norte por el Mediterráneo, al Este por el Egipto, al Sur por el desierto de Libia y el Sahara, y al Oeste por el estado de Tunez, presenta el aspecto de una zona marítima cuya estension de Este á Oeste es de 400 leguas y cuya anchura media no comprendiendo en ella el Jezzan tiene 60 leguas. Está situada entre los 20° 33′ y entre los 12° 32′ longitud Este y entre los 24° y los 34° latitud Norte. Su superficie total se calcula en 208,000 leguas cuadradas y su poblacion en 2.500,000 habitantes.

Golfos y rios. El territorio de Trípoli comprende el *golfo de la grande Syrte* ó de *Sidra*, y otro pequeño golfo en su límite occidental próximo á la isla de Gerbi que pertenece al estado de Túnez. En todo este territorio escasean las corrientes de agua y casi no hay mas que torrentes casi siempre secos.

Division y ciudades. Trípoli propiamente hablando comprende la *Libia marítima*, la *Cirenáica* y la *Marmalica*, de las que hemos hablado al tratar del Africa de los antiguos. Viniendo de Egipto el primer país que se presenta á los ojos del viajero es el de *Barca* ó *Bargah*. Esta costa tan famosa en otro tiempo por sus triples cosechas, se encuentra en el dia muy mal cultivada. Entre las magníficas ruinas de Cirena murmura todavía la corriente que dió su nombre á esta ciudad marítima y junto á sus mutiladas estátuas y bajo sus derruidos arcos planta sus tiendas una tribu de árabes. Tan bellas como las de *Cirena* son las ruinas de *Tolometa* la antigua Ptolemais puerto de Barca. Hácia el Oeste y en la parte oriental del golfo de Sidra está situada *Bengloi*, ciudad mercantil y de mucho tránsito. A lo largo de la costa y cerca del cabo de *Masrratah*, *Mesurata* ó *Mestarch*, se encuentra la villa conocida por los mismos nombres; en sus inmediaciones está Lebola la antigua Lebtis Magna donde se encuentran todavía derribadas columnas y un resto de anfiteatro. Mas hácia el Oeste y junto á un arroyo se levanta Trípoli residencia del bey, cuyo puerto es bastante seguro. Está rodeada de un elevado muro flanqueado por seis baluartes. El castillo es un vasto edificio que domina el puerto. Los paradores públicos, las mezquitas, las casas de los cónsules, son de piedra y están blanqueadas con cal como las casas de Argel. Las habitaciones del pueblo son de fango, de piedrecitas y de argamasa. Trípoli tiene magníficos jardines y deliciosos alrededores. Poblacion 25,000 habitantes. Entre los oasis del estado de Trípoli es notable Jezzan, poblacion formada naturalmente por gran número de oasis esparcidos en el desierto. El principal es Murzuk, residencia de un sultan tributario del bajá ó bey de Trípoli, el cual es tributario á su vez de la Puerta Otomana. Murzuk es el gran mercado interior del Africa septentrional; es el punto de reunion de las caravanas procedentes del Cairo, de Trípoli, de Túnez, de Tombuctu y de otros sitios.

TÚNEZ.

Límites y estension. Al Norte y al Nordeste lo circundan las aguas del Mediterráneo; al Sudeste está limitado por el estado de Trípoli, al Oeste por la Argelia, al Sur por el desierto de Sahara. Estiéndese de Sur á Norte en un espacio de 130 leguas de largo por 50 á 60 de ancho; su superficie se calcula en 40,000 leguas cuadradas y su poblacion en 3.000,000 de habitantes. Su territorio comprende la antigua Cartago, pero apenas se conoce el sitio donde existió como ha sucedido con la misma Babilonia.

Golfos y rios. Este estado comprende el golfo de la pequeña Sirte de los antiguos, hoy dia golfo de Cabés ó Gabes, donde está situada la isla de Gerbí. El antiguo rio *Bagradas* llamado hoy *Megerdah*, baña una porcion del territorio Tunezino. Al Sur está el gran *lago Ludeah*, el antiguo Palus Tritonis, poco profundo y cuyas márgenes están impregnadas de cal á efecto de su proximidad á la costa.

Ciudades. La ciudad de Túnez, capital y residencia del bey, una de las mejor construidas del Africa, ocupa un pequeño golfo ó mejor el fondo de una laguna no muy apartada de la embocadura del Megerdah. El palacio del príncipe es un vasto edificio que tiene cuatro magníficas puertas de entrada, espaciosos corredores y suntuosos salones. Túnez tiene un escelente acueducto. Poblacion 100,000 habitantes.

A una legua Nordeste de Túnez y en el sitio que

ocupó Cartago se reconoce todavía la concha de su puerto interior y restos del dique construido por Escipion.

La villa de Portovarnia está junto á la embocadura del Megerdah, tiene un escelente puerto para el comercio; en sus cercanías se encuentran las ruinas de Utica, que presenció el último grande rasgo de Caton el Joven. Mas hácia el Noroeste está Bicerta la antigua Hippozaritos donde hay un canal que pone en comunicacion el mar con una laguna. En el interior está situada *Kairwan* ó *Gairnan*, ciudad fundada por los árabes que fue durante muchos siglos capital del Africa musulmana.

ARGELIA.

Límites y estension. Hasta el año de 1830 todo el territorio comprendido entre el estado de Túnez al Este, el Imperio de Marruecos al Oeste, el Mediterráneo al Norte y el desierto de Sahara al Sur formaba el estado que llevaba el nombre de regencia de Argel. En aquella época y á consecuencia de un insulto hecho por el bey al cónsul de Francia desembarcaron tropas de esta nacion en la costa africana (en Sidi-ferruch) y se apoderaron de la capital de este estado que convertida en posesion francesa se llama hoy dia Argelia. Tiene unas 200 leguas de largo y casi otras tantas de ancho; su superficie se calcula en 70,000 millas cuadradas y su poblacion en 2.000,000 de habitantes. Comprende la antigua Numidia y la porcion de Mauritania Tingitana, que recibió el nombre de Cesaréa despues de la conquista de Augusto.

Montañas. El Atlas que se prolonga en direccion paralela á la costa atraviesa la Argelia en toda su longitud. Entre la línea mas elevada de esta cordillera y el mar se encuentran otras cordilleras unidas á la principal, cuya elevacion va disminuyendo á medida que se aparta del continente, y forman mesetas que van bajando sucesivamente como los peldaños de una escalera. La primera línea de estas montañas intermediarias llamada comunmente pequeño Atlas, sigue á lo largo la costa del Mediterráneo donde termina una de sus ramificaciones al Oeste de Bona. Estas montañas transversales están unidas entre sí por muchos estribos naturales que destacándose del grande Atlas se dirigen hácia el Norte, atraviesan las cordilleras paralelas y terminan en la costa que está muy elevada en aquellos sitios. Tales son por ejemplo los montes Jujurra que desde Bibans se estienden hasta las inmediaciones de Bugia en el Mediterráneo.

Rios. La mencionada disposicion de grupos de montañas paralelas cortadas por estribos transversales, divide la Argelia en gran número de conchas sucesivas surcadas por varias corrientes de agua que corren en distintas direcciones. De las pendientes que están mas próximas al mar bajan rios precipitándose como torrentes; su rápido curso deja á veces su lecho en seco, pero cuando tienen su orígen en grandes mesetas interiores siguen al principio la direccion general de la cordillera de Este á Oeste, deteniénse en seguida ante la barrera que les opone la cordillera inferior la minan en el sitio que presenta menos elevacion y se abren paso finalmente. El *Schlif* y *Ved-Rumenen* no llegan al mar hasta que han roto el dique del pequeño Atlas. Estos dos rios, y el *Seibuse*, el *Agebbi*, el *Iser*, el *Arrach*, el *Mazafran* y el *Taffna*, son los principales de la Argelia.

El Chelif ó Chilemath que nace en la gran cordillera del Atlas, atraviesa el lago de Titteri, recibe al Sur otro tributario á su derecha, se adelanta por el valle dejando á algunas leguas al Norte el Demedeah; corre hácia el Oeste, recibiendo por ambos lados un gran número de tributarios entre otros el Mina y desagua en el mar cerca de Mostaganena. Es el rio mas considerable de la Argelia tanto por su estension, cuanto por el volúmen de sus aguas; no está obstruido por la arena como la mayor parte de los demás rios, y corre libremetnte hasta el mar donde forma una gran bahía.

Al Oeste del Schlif corre el Tafna el rio mas grande de la provincia de Oran á muchas jornadas de distancia al Sur de su embocadura. Recibe las aguas de varios rios tributarios particularmente del *Sicak*, torrente que de cuando en cuando se precipita con bastante rapidez y que despues de recorrer 30 leguas, desemboca en una ensenada, al estremo occidental del golfo Harchgoun que recibe igualmente la corriente del rio salado (Vedelmala) cuya corriente es todavía desconocida. La isla de Archgoun está cerca de la embocadura del Tafna bajo la proteccion de las armas francesas.

El Mazafran no toma este nombre hasta llegar al pié del Sahel despues de la reunion del Ved-jer que viene del Sudoeste y del Chifa que viene del Sudeste. Este último rio nace en el pequeño Atlas, entre el monte Muzaia y el monte Dakla; desciende de Sur á Norte dejando á la derecha estos montes habitados por la tribu de Benisala. Al salir del Atlas, aumentada su corriente con las aguas del Vedelkebir que viene de la garganta de Blida, atraviesa la llanura de la Metitga; baña en seguida el pié de las columnas del Sahel donde se levantaba en algun tiempo la ciudad de Koleale á poca distancia del mar; se abre paso por una garganta muy estrecha de estas colinas y muere en el Mediterráneo al Sudoeste de Sidi-farrusia.

El Arach ó Arahach que es una especie de torrente que circula entre las montañas, nace en el pequeño Atlas cerca de Blida, atraviesa el Mititja y al Este de Argel lleva lentamente sus aguas á las del mar. Durante el verano este rio no es mas que una cinta de agua que indica el Talwag; no es navegable ni flotable.

A cierta distancia de su embocadura la atraviesa un puente cerca de la casa cuadrada, cuyo camino pasando por Rusanta desemboca en el cabo *Matifuch*.

El Iser desciende del pequeño Atlas, y desemboca en una bahía cerca del cabo Tinack á cuyo Este desemboca tambien el Ouad-Buberak al Oeste del cabo Bengut y de Devis antigua capital llamada Rusucutra; mientras que cerca de Rugia desemboca igualmente el Semman viniendo de Norte á Sur y de la provincia de Titteri, despues de haber atravesado el monte Jujurra y de haber recibido el tributo del Gebbi, que viene del Sur.

El Vedrummel llamado así en la parte superior de su corriente y Veelkebir en su parte inferior nace en la cordillera del grande Atlas á cinco jornadas de Constantina; recibe muchos tributarios, atraviesa uno de los estribos del pequeño Atlas, da vuelta en seguida alrededor de los muros de Constantina, entra en un valle que le conduce á Mila, desde donde se dirige al mar desembocando entre Djigel y el cabo Bujaron.

En fin el Seibus viene del pequeño Atlas y recibe varios tributarios; desemboca en el golfo de Bonna; es vadeable en las altas montañas y bastante profundo en la llanura; las grandes embarcaciones lo atraviesan contra su corriente á una gran distancia del mar.

Despues de estos detalles sobre los rios y las montañas de esta region, deberíamos tal vez describir las provincias de Oran, Constantina y Titteri, pero lo mucho que nos hemos detenido en las anteriores noticias no nos permite sino indicar sus principales ciudades.

En la provincia de Argel es la primera la ciudad de este nombre capital de toda la Argelia construida en

forma de anfiteatro en la falda de una colina mirando hácia el mar. Es el *Icorium* de los Romanos; los Arabes la llaman el Djezair. Sus casas están blanqueadas y tienen todas un terrado en su piso superior; lo ancho de la ciudad se percibe desde grande distancia y presenta una enorme masa que parece no interrumpida. Desde la ocupacion francesa, Argel ha ganado muchísimo en ornato; su poblacion asciende á unos 50,000 habitantes.

Constantina. La *cirte* de los antiguos, capital de la provincia de este nombre. Está situada detrás del pequeño Atlas sobre el Vued-Rumel junto al sitio donde este rio atraviesa elevadas colinas, estribos del Atlas y penetra de la concha superior en el valle de Milan. Está situada á unas 20 leguas de la bahía de *Stora* sobre una meseta casi toda rodeada de peñascos y domina estensas llanuras fértiles en sumo grado. Poblacion 45,000 habitantes.

Oran. Capital de la provincia y sobre el golfo de su nombre. Ocupa un agradable sitio, tiene un buen puerto y cuenta unos 14,000 habitantes.

IMPERIO DE MARRUECOS.

Límites y estension. El imperio de Marruecos que se estiende entre 27° y 36° latitud Norte, y entre 24° y 20° longitud Oeste, tiene á su Norte el estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo; al Este la Argelia; al Sur el Saharci; al Oeste el océano Atlántico. Ocupa una superficie de 219,400 millas de 60 al grado.

Montañas y rios. Este imperio está atravesado diagonalmente en toda su estension por la cordillera del Atlas que le divide en dos partes; una al Norte y al Oeste que comprende los dos reinos de Fez y de Marruecos; otra al Sur y al Este que comprende las provincias de *Tafilete*, *Selgalmeze*, *Draya* y *Eus*.

Los dos primeros rios corresponden á la antigua Mauritania y Tingitania, las demás provincias aparte de la Getulia. Este imperio tiene mas de 200 leguas de costas donde desembocan sus rios. El Mediterráneo no lejos de Telemsan recibe las aguas de *Mulva* que recorre mas de 100 leguas. En el océano Atlántico desembocan el *Luccos*, de reducida corriente, el *Sebuc* que recorre 70 leguas; el *Bu-rugeb* que recorre 30; el *Oun-Krbegh* de 65 leguas; el *Tensift* de 60; el *Sus* de 35; que separa la parte de la provincia de Sus, verdadera dependencia del sultan de la llamada *Teset* mas ó menos independiente.

Habitantes. Los Moros del campo viven generalmente en sus tiendas. Los de la ciudad son mas sedentarios. El conjunto de la poblacion asciende á mas de 12.000,000 de individuos, casi todos mahometanos, los cuales llaman los cristianos bárbaros é infieles.

Ciudades. La capital del Imperio es Marruecos situada en un llano á la orilla izquierda del Tensift, á 40 leguas de su embocadura, y á 115 leguas Sur Sudeste del estrecho de Gibraltar. Poblacion de 40 á 50,000 habitantes.

Fez. Capital del reino de su nombre, está situada en un valle al Sur de Gibraltar. Sus calles son estrechas y oscuras; casi ninguna de sus casas tiene ventanas. Fez tiene 200 mezquitas; en la principal hay mas de 300 columnas. Poblacion 80,000 habitantes.

AMERICA MERIDIONAL

El dia 12 de octubre de 1492, á las dos de la mañana, navegaba por desconocidos mares el visionario, el loco, el rechazado por los prudentes gobiernos de Génova, de Francia, de Inglaterra y de Portugal, Cristóbal Colon. Al dejar el puerto de Palos en 3 de agosto del mismo año, la Europa habia contestado á su leva de anclas con una sonrisa de compasion y de desprecio. La misma España veia en su tentativa el proyecto de un cerebro enfermo, y aunque en silencio, deploraba la proteccion que la reina Isabel la Católica dispensaba al arrogante aventurero, proteccion que en concepto de la multitud desmentia la claridad de juicio, la prudencia que en aquella admiraban propios y estraños. En el dia y hora que acabamos de indicar no brillaba la frente del ilustre Genovés con la llama del genio, un recóndito pesar, un sentimiento de cruel amargura agoviaba su corazon; en aquella ancha frente se albergaba todo un mundo; pero el dolor lo envolvia en sus densas y anchurosas nubes. El gigante con la cabeza inclinada sobre el pecho, escuchaba las reconvenciones de sus compañeros, los reproches de sus émulos, las amenazas de sus soldados. Veia la ignorancia triunfante, veia la envidia cantando himnos de gozo, veia la muerte cernerse sobre su cabeza.

La flota espedicionaria se habia hecho el eco de las preocupaciones de Europa; en su desórden se habian entronizado dos opiniones que consistian en volver las proas, y retornar á España yendo á ofrecer el presente de su vergüenza en vez del nuevo mundo prometido, y en dar una alevosa muerte al osado marinero que no se habia hecho cargo de los peligros á que esponia un crecido número de gentes que no habian de comprenderle, y en cuyos pechos tronaban ya los odios, y bramaban los deseos de venganza, atropellándose con violencia empujados por la fuerza del torrente de su sangre que no circulaba ya en aquellos corazones, sino que como una inundacion invadia su entendimiento y su conciencia. En todos los ojos se veia brillar una siniestra llama; en todas las manos las aceradas hojas. ¡Tierra! gritó una voz, desde lo alto, y esta sola palabra cambió repentinamente el aspecto que presentaban aquellos feroces hombres que iban á cometer tan enorme crímen en la inmensa soledad de los mares. Aquella palabra, equivalió á decir á Génova, á Francia, á Inglaterra y á Portugal: locos y visionarios son los que os gobiernan; vuestros sabios, vuestros ministros, vuestros sacerdotes dirigen á millones de hombres; todos vosotros reunidos disponeis de la fuerza, del oro, de la ciencia; ¡avergonzaos! ¿qué valen vuestros ejércitos, vuestros códigos, vuestras gabetas? ninguno

de vosotros comprende á Dios; en Colon le habeis negado y desmentido, le habeis desconocido y ultrajado; el triunfo de Cristóbal es la muerte de vuestro poder y de vuestra autoridad; sabed que de hoy mas ya nadie creerá que esté vinculada la ciencia en vuestros libros, ni el poder en vuestro cetro.

Colon fue el único, el único si, que vió sin asombro desplegarse ante su vista la isla de San Salvador. El mundo que se revelaba á las espantadas inteligencias vulgares, ¡cuánto tiempo hacia que era comprendido por él, anunciado por él, y por él ofrecido á los reyes de la tierra!

NOTICIAS HISTÓRICAS.

Haya sido conocida ó no de los antiguos la América meridional, lo cierto es que solo existian indicios muy confusos de ella cuando el renacimiento de las letras en Europa, y que á Cristóbal Colon, como ya hemos dicho, somos deudores de su descubrimiento. Este célebre navegante, á su salida de Palos, se dirigió hácia las islas Canarias, desde donde girando hácia el Oriente, señaló en 15 de octubre una de las islas Lucayas, á la que dió el nombre de *San Salvador*. Descubrió en seguida la isla de Cuba, la de Haiti, y luego una tras otra todas las de las Antillas, á las cuales llamó *Indias Occidentales*, suponiendo que formaban parte de la India. Poco despues descubrió el continente de la América. Gran número de navegantes se dieron á recorrer la senda abierta por Colon. El primero fue *Americo Vespucci*, florentino audaz é instruido: los demás que les sucedieron fueron descubriendo sucesivamente casi todo el resto de la América. Hernan Cortés en 1519, y doce años despues Pizarro y Almagro llevaron á cabo las conquistas de Méjico y del Perú.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La América meridional está situada entre los 12° 30' de latitud Norte, y los 55° 30' de latitud austral, y entre los 35° y los 81° de longitud occidental. Su mayor largura desde la punta que está sobre el lago Maracaibo en el mar de las Antillas hasta el cabo Hornos, es de 1,690 leguas. Su mayor anchura desde el cabo de San Roque en la provincia Brasileña de Rio Grande del Norte, hasta el cabo Blanco (provincia de libertad en el Perú), es de 1170 leguas.

Mares y límites. Unida en su límite Noroeste á la América del Norte por el istmo de Panamá, la América meridional está bañada al Norte por el mar de las Antillas, al Este por el océano Atlántico, al Oeste por el mar Pacífico, al Sur por el océano Austral.

Golfos. Las costas de la América del Sur solo presentan un corto número de golfos entre los cuales debemos citar, los de Panamá, Guayaquil, Guaitica y Penas en el grande Océano; el de Maracaibo en el mar de las Antillas, los de Pára, San Antonio y San Jorge en el océano Atlántico.

Estrechos. El de Magallanes entre la Patagonia y el archipiélago de Magallanes, ó Tierra de Fuego, es uno de los mas largos que se conocen; establece la comunicacion entre el Atlántico y el grande Océano; el estrecho de *Lemaire* entre la tierra de Fuego y la tierra de los Estados, paso ordinario del Atlántico al grande Océano; el estrecho de Talklaeud que separa las dos grandes islas Maindenland y Conti.

Rios. Todos los grandes rios de la América meridional desaguan en el océano Atlántico. El Orinoco que riega la república de Venezuela, une en la parte superior de su corriente uno de sus brazos al rio Negro, tributario del Marañon ó rio de las Amazonas. Este es el rio mas grande que se conoce; naciendo en los Andes del Perú atraviesa la república del Ecuador bajo el nombre de Marañon, toma el de Solimoes así que se une con el nuevo Marañon hasta el confluente del rio Negro, atraviesa la provincia de Par en el Brasil hasta su embocadura en el océano Atlántico donde forma la isla Marajo con el rio Tocantin. Sus principales tributarios son: á la izquierda el rio Trompetas, el rio Negro, el rio Yapura, el rio Putumayo etc.; á la derecha el rio Javaré, el rio Madera, el rio Topayos y el rio Chingu pertenecientes al Imperio del Brasil. El Tocantin ó Pára, en su embocadura se compone de la union del rio Tocantin con el Araguay; el San Francisco nace en la provincia de Minas generales, en el Brasil, y riega muchas provincias de este Imperio; el rio de la Plata es la union del Uruquay con el Panamá; este último nace tambien en la provincia de Minas generales, atraviesa la region Sudoeste del Imperio del Brasil, recibe las aguas del rio Grande, del Paraguay, del rio Salado, etc., y desagua en el rio de la Plata, del cual forma uno de los principales brazos.

Lagos. El lago Titicaca es el mas grande de todos. El nivel de sus aguas á pesar de su vasta estension, está mas elevado que la cima del pico de Tenerife. Está situado en los territorios de las repúblicas de Bolivia y del Perú, rodeado por todas partes de montañas de una sorprendente altura y forma una concha completamente aislada sin comunicacion con mar alguno. Consérvanse todavía en sus alrededores hermosos restos elevados por una de las naciones civilizadas mas antiguas del Nuevo Mundo.

El lago Tacarigua situado en el departamento Colombiano de Venezuela, debe en gran parte su importancia á los adelantos de la agricultura y al aumento de la poblacion.

El lago Macaraibo situado al Norte de Bogota, ha sido célebre á causa de los tesoros que abrigaba en su seno; en sus orillas circundadas de elevados montes existió un famoso templo levantado por los Indios; en los tiempos de su independencia era visitado por una numerosa multitud que acudia de lejanos países á arrojar al fondo de las limpias aguas de este lago á título de ofrenda y en señal de adoracion, varios objetos preciosos, fruto de su industria.

Islas. Las principales son: 1.ª la Tierra del Fuego en el archipiélago de Magallanes, notable por su gran estension y por su volcan; 2.ª la isla de los Estados, importante por el estrecho de *Lemaire* y por el establecimiento fundado en ella por los Ingleses; 3.ª las islas Maluinas ó Faldan que son; dos grandes y 90 pequeñas, importantes por sus escelentes puertos, y sobre todo por la pesca de focas. En 1764 fundaron los Franceses una colonia en la isla Soledad, y en 1766 los Ingleses fundaron otra en la isla Falclan. Los Españoles compraron los establecimientos franceses en 1767, y destruyeron los de los Ingleses en la isla opuesta en 1770. Despues abandonaron definitivamente estas islas que casi puede decirse no tienen en el dia otros habitantes que las focas; 4.ª las islas de Annober y de Vualinton en el archipiélago de la Madre de Dios; 5.ª la isla de Chile al estremo meridional de la república de Chile; 6.ª la Trinidad en las pequeñas Antillas (América Inglesa), notable por su poblacion que asciende á 39,000 habitantes; produce en gran cantidad, azucar, café, algodon, tabaco, gengibre, maiz y frutas.

Montañas. La América meridional está atravesada en toda su estension por una inmensa cordillera de montañas que se estienden de Sur á Norte, en una longitud de unas 1,700 leguas. Esta cordillera casi nunca se aparta mas de 40 leguas del mar; su anchura varía desde 20 leguas á 60; su elevacion media bajo el Ecuador es de 2,400 tohesas. Toma diferentes nombres en los diferentes territorios que atraviesa y se llama Sierra Nevada en la Patagonia, cordillera

de los Andes en Chile, y cordillera simplemente en el Perú y en Colombia; la pendiente occidental de esta gran cordillera es generalmente rápida, mientras que la oriental es suave. En toda su estension presenta elevados picos cubiertos de eternas nieves y gran número de volcanes.

En la parte del Brasil hay otras tres cordilleras llamadas, la principal sierra Dó-Espinhazo que se estiende desde la orilla derecha de San Francisco hasta el Uruguay y atraviesa de Norte á Sur las provincias de Maranhao de Minas-geraes, de San Paulo, de San Pedro y el estado de Uruguay; la segunda cordillera que se estiende desde los 16° hasta los 30° de latitud, recibió de los Brasileños el nombre de sierra Do-mar (cordillera marítima), y recorre con notables interrupciones las provincias mas próximas al océano Atlántico; la tercera cordillera es la mas larga del sistema brasileño y tambien la menos elevada; se llama Dos-vertientes porque separa los tributarios del Amazona, Tocantin, Palahiba de los del San Francisco, del Parana y del Paraguay. Se estiende desde la frontera meridional de la provincia de Goyaz hasta la estremidad occidental de la de Matto-Groso.

CUADRO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CULMINANTES.

TERRITORIOS.	MONTAÑAS	TOESAS.
Patagonia. . .	Corcobado.	1,950
Chile.	Descabezado.	3,300
Perú.	Chipicani.	2,955
»	Chimborazo.	3,330
Colombia. . . .	Nevado de Mucuchies. .	2,500
Bolivia.	Nevado de Sarata. . . .	3,448
»	Nevado de Yllimani. . .	3,753
»	Cerro del Potosí.	2,522
Brasil.	Punto culminante. . . .	1,317

Desiertos. La América meridional tiene muchos desiertos comparables á los del Africa y del Asia, por la aridez de su suelo y por sus arenas; los mas notables son: El desierto de Atamaca que con algunas interrupciones se estiende desde Tarapaca (Perú) hasta los alrededores de Topicapo (Chile); el desierto de Sechura mucho mas pequeño ocupa un trozo considerable de la costa del departamento Peruviano de Trujillo; el desierto de Fernambuco que es el mas estenso puesto que toma gran parte de la meseta del Noroeste del Brasil que se eleva entre Fernambuco, San Francisco, Crato y Natal.

Tambien podria ser considerado como un vasto desierto los Pampas ó áridas llanuras que se estienden entre Buenos Aires y la cordillera de Mendoza en un espacio de mas de 300 leguas.

Clima. El Océano, cuya superficie agitan los vientos Aliseos y varias corrientes de agua muy fria desde el estrecho de Magallanes hasta el Perú; las numerosas cordilleras de montañas que ocultan muchos manantiales y cuyas cimas cubiertas de nieve se levantan hasta mas allá de la region de las nubes; los inmensos rios, las impenetrables selvas, proporcionan á la América un clima que forma un singular contraste por su frescura y su humedad con el clima del Africa. Estas solas causas de la vejetacion tan fuerte, tan abundante, tan rica en todos sentidos, forman el carácter particular del nuevo continente.

Productos.—Minerales. El centro de la América meridional goza de un fecundísimo suelo; allí se encuentran las celebradas y numerosas minas de diamantes y de otras piedras preciosas; las de oro, de plata, de cobre, de mercurio, de hierro, de cristal, de antimonio, de plomo, etc. etc.

Vejetales. Abundan en esta region las sustancias mas preciosas tales como la vainilla, la cochinilla, el añil, el azúcar, el cacao, el algodon, el tabacó, la quinina, la pimienta, la nuez moscada, el café, el gengibre, las gomas, los bálsamos y gran cantidad de yerbas medicinales.

Animales. Los esfuerzos de la civilizacion apenas han conseguido ningun resultado favorable en las numerosas selvas de la América llenas de panteras, leopardos, osos, dantas, bufalos, lobos, antilopes, y castores.

Gobierno.

A la llegada de los Españoles, estaban establecidos en América todos los gobiernos imaginables desde el despotismo paternal de los Incas hasta la mas absoluta independencia, tal como la que existe hoy dia entre las tribus mas embrutecidas donde el individuo no depende mas que de sí mismo.

Actualmente la mayor parte de las naciones libres de la América se han constituido en repúblicas cuyos jefes son ya electivos en unas y hereditarios en otras. Algunas de ellas forman confederaciones. Todas las repúblicas tienen un Congreso dividido en dos cámaras una de diputados y otra de senadores. Al frente de esta última está el jefe de la república que lleva el título de primer presidente.

El Imperio del Brasil es una monarquia constitucional; el poder legislativo reside en el emperador, en el senado y en el congreso. El Paraguay es una verdadera monarquia despótica.

Religiones. Desde el establecimiento de los Europeos en América casi todos los habitantes de esta parte del mundo profesan el Cristianismo á escepcion de muchas pequeñas naciones casi todas independientes que practican aun la idolatria. En algunos pueblos de Colombia y del Perú los indígenas conservan sus antiguos ídolos al lado de los santos que los sacerdotes españoles les han dado á conocer. El judaismo tiene un reducido número de sectarios.

Familias ó razas humanas.

La poblacion de ambas Américas á pesar de la inmensa estension de este continente no es mayor de 39.000,000; 25.000,000 en la septentrional y 14.000,000 en la meridional. Estos 39.000,000 de individuos que ocupan una superficie de 11.146,000 millas cuadradas no son mas que tres habitantes y medio por milla cuadrada, mientras que un espacio igual lo ocupan seis individuos y medio en Occeania, siete en Africa, treinta y dos en Asia, ochenta y dos en Europa.

Sin embargo de ser tan poco poblada se encuentran mayor número de distintos pueblos en América que en todas las demás partes del mundo. Es region donde se hablan 440 lenguas lo menos y mas de 2,000 dialectos. La poblacion americana se compone de pueblos Americanos ó indígenas y de pueblos de origen extranjero. Mr. Balbí, siguiendo á Mr. de Humboldt los reparte del modo siguiente:

Blancos. . . .	Europeos ó sus descendientes.	14.600,000
Indígenas. . .	Americanos indígenas	10.000,000
Negros.	Africanos esclavos y libres.	7.400,000
Mestizos. . . .	Mulatos.	7.000,000

En las breves noticias que vamos á dar relativas á las principales naciones de la América meridional, seguiremos á Mr. Balbí, cuya opinion es indudablemente una de las mas autorizadas en la materia.

Los Pecheres, pueblo poco numeroso, embrutecido que se alimenta de mariscos y habita la Tierra de Fuego en el archipiélago de Magallanes.

Los Tehelhetes, pueblo numeroso que habita las vastas soledades de la Patagonia, está dividido en muchas tribus, en alguna de las cuales se encuentran hombres de una estatura verdaderamente gigantesca.

Los Araucanos, nacion belicosa que habita en Chile y pasa por una de las mas civilizadas de la América.

Los Peruvianos, forman la masa general de la poblacion en la república del Perú, en la de Bolivia y en los departamentos meridionales de la Colombia. El estado de perfeccion en que encontraron los Españoles sus instituciones políticas y religiosas, sus edificios, sus fortalezas, la magnificencia de sus templos, sus caminos de 400 á 500 leguas en las mismas lomas de las cordilleras, sus canales, sus puentes, sus vasos y utensilios de oro, sus trajes, sus armas y sus adornos todo prueba que esta nacion ya era entonces la mas adelantada de la América meridional.

Los Guaranis, habitan á lo largo de las riberas del Parana, de Uruguay y de Ybocuy. A mediados del siglo XVIII fueron convertidos por los jesuitas.

Los Brasileños, diseminados antiguamente por todo el Brasil en particular, forman hoy dia un reducido número de tribus.

Los Omagos, son pocos en número y ocupan las orillas del Yapura y del Amazona rio que navegan con la misma facilidad que los Fenicios.

Los Guaycuros, que ocupan ambas márgenes del alto Paraguay, viven del producto de la caza, de la pesca y de sus numerosas yuntas. Suele llamárseles tambien Cavaleiros porque hacen á caballo todas sus espediciones militares, circunstancia que les hace temibles á todas las naciones circunvecinas. Generalmente son de elevada estatura y no es una rareza ver entre ellos hombres de seis piés.

Los Oyampis, nacion guerrera. Es la mas populosa de la Guayana francesa. Vive á lo largo del alto Oyapock y del Lari.

Los Otomacos, son miserables, feroces, viven en el mayor embrutecimiento á lo largo del Orinoco. Este pueblo presenta el fenómeno fisiológico de comer durante una larga serie no interrumpida de dias grandes cantidades de tierra sin que su salud sufra la menor alteracion.

Los Caribes, nacion populosa que habita los departamentos del Maturino y del Orinoco en la Colombia y en las Guayanas y que ha sido en otro tiempo señora de todas las pequeñas Antillas. Ocupó un sitio preferente en la historia por su audacia, sus empresas de guerra y su actividad mercantil. Despues de los Patagones estos salvajes son tal vez los hombres mas robustos y mas altos del globo. Dedicábanse en otros tiempos al comercio de esclavos y á pesar de que son ferocísimos y crueles en alto grado, nunca han sido antropófagos como sus hermanos de las pequeñas Antillas entre los cuales es tan comun esta horrible costumbre que ha hecho sinónimas las voces *canibal*, *caribe* y *antropófago*.

Division politica.

CUADRO DE LOS ESTADOS DE LA AMERICA MERIDIONAL.

Estados.	Capitales.	Habitantes.	Soldados.
Perú	Lima	1.700,000	7,500
Bolivia	Chuquisaca	1.300,000	10,000
Chile	Santiago	1.400,000	8,000
La Plata	Buenos Aires	15.000,000	10,000
Uruguay	Montevideo	70,000	2,000
Paraguay	Asuncion	250,000	5,000
Brasil	Riojaneiro	5.000,000	30,000
COLOMBIA.			
Venezuela	Caracas	850,000	
Nueva Granada	Bogota	700,000	32,366
Ecuador	Quito	630,000	
GUAYANAS.			
Francesa	Cayena	17,000	
Holandesa	Paramahibo	37,000	» »
Inglesa	Jorge Town	147,000	

En las noticias que transcribimos á continuacion, acerca de la composicion de cada uno de los anteriores estados, dejamos aparte la república Argentina y Chile de que nos ocupamos especialmente como verán nuestros lectores mas adelante.

COLOMBIA

Ó ESTADOS-UNIDOS DEL SUR.

La Colombia tiene en su mayor largura de Nordeste á Sudoeste 650 leguas; su anchura media de Noroeste á Sudeste es de unas 300; su superficie se calcula en 245,000 leguas cuadradas.

El vasto territorio de la Colombia está dividido en 12 departamentos los cuales se subdividen en provincias formadas á su vez de cantones y de parroquias.

En 1831 los 12 departamentos se separaron para formar la confederacion de los Estados-Unidos del Sur, en la cual entraron las tres repúblicas siguientes: la *República de Nueva Granada* que comprende cinco departamentos; la *República de Venezuela* que comprende cuatro departamentos; la *República del Ecuador* que comprende tres departamentos.

Acerca de estas tres repúblicas, enteramente independientes entre sí, damos á continuacion las noticias que nos parezcan mas útiles.

NUEVA GRANADA.

Los cinco departamentos ó provincias, que segun acabamos de decir componen esta provincia, son:

PROVINCIAS Ó DEPARTAMENTOS.	CAPITALES	HABITANTES.
Cundinamarca.	Bogota.. . .	40,000
Cauca.	Popayan. . .	7,000
Istmo.	Panamá. . .	10,000
Magdalena.	Cartagena. .	18,000
Boyaca.	Tungja.. . .	7,000

Ciudades principales.

Bogota, capital de toda la república y de la provincia de Cundinamarca; situada al pié de dos montañas bastante elevadas que la ponen al abrigo de los terribles huracanes del Este. Domina la llanura de tal modo, que con la mayor facilidad puede defenderse de los ataques que por este lado se la dirijan.

El clima de Bogota á pesar de ser tan húmedo y lluvioso no tiene nada de insalubre; sus frecuentes terremotos han influido mucho en la construccion de sus edificios, los cuales á escepcion de la catedral no son notables bajo ningun aspecto. Las casas casi todas de ladrillo y cubiertas de tejas son bajitas y tienen gruesas paredes. En sus plazas, que son muy espaciosas, hay fuentes públicas. Sus calles principales son bastante rectas, pero están muy mal empedradas. Las aceras ofrecen en los dias de lluvia la ventaja de estar cubiertas por los aleros de los tejados.

Entre sus establecimientos científicos y literarios debemos hacer mencion de la *universidad*, la mas concurrida de toda la Colombia, la *escuela normal de enseñanza mútua*, el *museo de Historia Natural*, la *academia de abogados* donde se enseña la jurisprudencia; y la *biblioteca nacional*, que es la mejor de todas las de la república. Bogota es residencia del Congreso, de los dos presidentes, del arzobispo, del Tribunal Supremo de Justicia y de todas las autoridades del estado.

Panamá, capital del departamento del Istmo, ciudad episcopal, bien construida en el fondo de una vasta bahía, con mal puerto. Ha caido en un completo abandono el proyecto de cortar el Istmo de Panamá por un canal para efectuar la union de los dos océanos.

Cartagena, ciudad episcopal, situada en una isla arenosa, capital del departamento de Magdalena; tiene uno de los mejores puertos de la América y es punto ordinario de cuartel para la mayor parte de la armada de toda la Colombia y plaza fuerte de primer órden.

REPÚBLICA DE VENEZUELA.

Esta república comprende los cuatro departamentos de la que fue república de Colombia y correspondian á la antigua capitanía general de Caracas. El cuadro de su division actual es el siguiente:

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES
Venezuela. . . .	Caracas..	40,000
Julia.	Maracaibo.	20,000
Orinoco.	Varinas..	3,000
Maturino.	Cumana..	10,000

Caracas, situada en un delicioso valle á 54 tohesas sobre el nivel del mar, al pié del pico de la Silla, es la capital de la república de Venezuela y de la provincia de su nombre. Tiene una *universidad de primer órden*, *una escuela normal de enseñanza mútua*, *un colegio*, *un seminario*, *y un Tribunal Supremo de Justicia*. En 26 de marzo de 1812 fue casi destruida del todo por un espantoso terremoto. Mas bien pronto renació de sus cenizas, y ya es en el dia una de las mas hermosas y de las mas florecientes ciudades de la Colombia. Es centro de un activo comercio con las poblaciones que forman la provincia de que es capital. En su recinto vió la luz del dia el célebre Bolivar, hombre cuya fama subió muy alto por ser á la vez el libertador y el legislador de la América meridional.

REPÚBLICA DEL ECUADOR.

La república del Ecuador está dividida en los tres grandes departamentos siguientes:

DEPARTAMENTOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Ecuador.	Quito..	70,000
Guayaquil. . . .	Guayaquil.	22,000
Asuay.	Cuenca..	20,000

Quito, es la ciudad capital de la república y del departamento del Ecuador. Está situada á 10,114 pies sobre el nivel del mar y ocupa una rambla á cuyo Oeste se levanta el volcan Pichencha, al Este una línea de colinas llamada *panecillo*; al Norte y al Sur llanuras. Las casas que pertenecen á personas distinguidas tienen regularmente un piso, pero las de las clases inferiores constan en general de un cuarto bajo, y si bien hay algunas de piedra, la mayor parte son de ladrillo y están cubiertas de tejas. Las calles á escepcion de tres ó cuatro principales son tortuosas y carecen de empedrado. En Quito reside un Tribunal Supremo de Justicia, el obispo y las autoridades superiores. Los principales productos de sus fábricas consisten en tejidos de algodon y de lana, franelas, medias, tules, hilos y cintas de hilo.

Cuenca, ciudad episcopal y capital del departamento del Asuay, bastante bien construida y situada á 8,983 piés sobre el nivel del mar, presenta pocos monumentos notables y solo se citan ya el que fue Convento de los Jesuitas y el Palacio Episcopal. Posee un colegio y un seminario; sus fábricas de tejidos de algodon y de sombreros ocupan á un considerable número de operarios. A pocas leguas de Cuenca se eleva el famoso páramo de Asuay, terrible volcan que da su nombre al departamento y cuyas erupciones quitan la vida todos los años á un gran número de viajeros. En sus alrededores y á una elevacion que sobrepuja de mucho la del pico de Tenerife se conservan todavía magníficos restos de la gran calzada de los Incas y la Ingapilca (fortaleza de Canar) monumento militar donde descansaban los Incas cuando solian pasar del Perú al reino de Quito.

GUAYANAS.

Bajo este nombre se comprende toda la parte de la costa Americana comprendida entre 58° 32′ y 68° 22′ de longitud occidental y entre 1° 10′ y 7° 30′ de latitud septentrional. A tres distintas naciones pertenecen actualmente las Guayanas por cuyo motivo se las llama Guayana francesa, Guayana holandesa y Guayana inglesa.

GUAYANA FRANCESA.

La Guayana francesa es la mas oriental y la que tiene mayor estension de las tres; su largo alcanza

unas 200 leguas, su anchura media unas 100, su superficie comprende 7,600 leguas cuadradas. Su fértil suelo está siempre cubierto de la mas rica vejetacion; produce café, cacao, clavo, algodon, canela, nuez moscada, pimienta, cazabe, achiote. En sus selvas abundan la caoba el cedro y otras maderas preciosas. Su ciudad principal es:

Cayena, situada en una isla formada por la desembocadura de muchos rios, y cuya poblacion es de unos 4,000 habitantes.

GUAYANA HOLANDESA.

Esta Guayana que tiene 120 leguas de estension de Este á Oeste y unas 80 leguas de Norte á Sur, es la mejor cultivada y la mas productiva de las tres colonias. Sus diferentes esportaciones se valúan en 120.000,000 de reales. Su ciudad principal es:

Paramaribo, situada á la orilla izquierda del Surinam, la mas hermosa y la mejor poblada de las Guayanas. Poblacion 20,000 habitantes.

GUAYANA INGLESA.

Es la mas occidental y la mas reducida: tiene unas 80 leguas de largo y 40 de ancho. En su suelo florece la agricultura y se recoge en grande abundancia azúcar, café, cacao y algodon; su ciudad principal es:

Jorge-Town, importante por su puerto, por su comercio y por su poblacion que asciende á 12,000 habitantes.

PERÚ.

La república del Perú presenta un desarrollo de costas de 550 leguas de 25 al grado, que es su mayor largura de Norte á Sur. Su mayor anchura es de 450 leguas y su superficie se valúa en 78,700 leguas cuadradas.

La república del Perú ha adquirido sobre todo alguna seguridad desde el año 1824 en que tuvo lugar la famosa batalla de Ayacucho. Su territorio está dividido en siete departamentos, los cuales se subdividen en provincias compuestas de cantones.

Departamentos.	Capitales.	Habitantes.
Lima	Lima	70,000
Arequippo	Arequipo	30,000
Puño	Puño	18,000
Cuzco	Cuzco	46,000
Ayacucho	Guanango	25,000
Junin	Huanuco	10,000
Libertad	Trugillo	14,000

Lima, ciudad grande y antigua capital del vireinato del Perú, así como lo es actualmente del departamento de Lima y de toda la república, está situada á una legua y media de la embocadura del Rimac; rodéanla los mas fértiles y deliciosos campos y goza de un clima sano y agradable. Desgraciadamente son frecuentes en aquellos sitios los terremotos que mas de una vez han amenazado arruinarla del todo. La muralla que la ciñe es de ladrillo sin cocer, está flanqueada por treinta y cuatro baluartes y tiene siete puertas. Sus calles son rectas y generalmente tienen 28 piés de ancho. Sus casas tienen solo un piso, á escepcion de algunas que pertenecen á personas muy ricas, circunstancia que espresa muy bien su continuo temor á los temblores de tierra. En el centro de la ciudad se encuentra la Plaza Mayor, una de las mejores de la América. Adórnala los edificios mejores como *el palacio del gobernador*, la magnífica *catedral*, el *sagrario*, que es la primera iglesia de la ciudad, y el *palacio del arzobispo*. Posee esta metrópoli muchos templos notables sobre todo por las inmensas riquezas prodigadas en la parte de ornato. Puede decirse sin exageracion que están tapizadas de oro y plata, pues los enormes candelabros, las estatuas de tamaño natural, los vasos sagrados, los cálices, las patenas son de plata y aun de oro macizo. Están enriquecidos con profusion de piedras preciosas rarísimas. Lima posee una *universidad*, muchos *colegios* y *bibliotecas públicas*. Es centro de un gran comercio, ventaja que debe á su escelente posicion; y se comunica fácilmente con todos los puertos del mar del Sur desde Chile hasta California.

Cuzco, ciudad episcopal casi tan grande como Lima, aunque menos poblada, y capital del departamento de su nombre, es la segunda capital de la república. Posee una universidad, tres colegios de niños y dos de niñas. Sus habitantes se dedican con particular predileccion al comercio, y se distinguen por sus bordados y sus obras de pintura y de escultura. Cuzco ha sido capital del imperio de los Incas, por lo cual lo consideraban los antiguos Peruvianos como ciudad sagrada. El convento actual de *Santo Domingo* está edificado en el mismo sitio que ocupó el famoso *Templo del Sol*, uno de los mas ricos que han existido en el mundo.

BOLIVIA.

La mayor largura de la república de Bolivia de Norte á Sur es de 325 leguas. Su mayor anchura de Este á Oeste es de 275 leguas, su superficie se calcula en 39,600 leguas cuadradas. El territorio de la república de Bolivia separado en 1778 del vireinato del Perú, y anejo al nuevo vireinato del Rio de la Plata, siguió la suerte de esta última levantándose repetidas veces contra los españoles. Habiéndose libertado del yugo que justa ó injustamente haciamos pesar sobre ella, á consecuencia de la victoria ganada en Ayacucho por el general colombiano Sucre el dia 10 de diciembre de 1824, el congreso reunido en Chiquisaca, declaró la independencia de la república en 6 de agosto de 1825. El mismo congreso decidió que la república tomaria el nombre de Bolivia en honrosa conmemoracion de Bolivar que tanto habia contribuido á su independencia.

El territorio de Bolivia está dividido en siete departamentos, subdivididos en provincias y en distritos cuyos nombres y capitales son como á continuacion se espresan:

DEPARTAMENTOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Chuquisaca	Chuquisaca-la-Plata	12,000
La-Paz	La Paz de Ayacucho	40,000
Oruro	Oruro	5,000
Potosí	Potosí	9,000
Cochabamba	Cochabamba	30,000
Sta. Cruz de la Sierra	Sta. Cruz de la Sierra	9,000
Tarija	Tarija	6,000

Chuquisaca ó *Caracas*, llamada tambien *La Plata*, situada junto al nacimiento de uno de los tributaríos de Cachimayo, á unos 19,833 piés sobre el nivel del mar, está bien edificada y ocupa una deliciosa llanura entre campos fértiles y bien cultivados. Su fundacion se remonta al año 1538, y ocupa el sitio donde se levantaba la antigua ciudad Peruviana de *Chuquisaca*, nombre que cambió en el de La Plata, cuando se descubrió una mina de este precioso metal en sus alrededores. Los únicos monumentos que merecen ser mencionados son: el *palacio del gobernador*, el *colegio* y la *catedral*.

Caracas es la capital de la república, y tiene una *universidad* y una preciosa *biblioteca*.

La Paz de Ayacucho, ciudad episcopal situada en un profundo valle que atraviesa el torrente Choqueapo, es capital del departamento de la Paz, y la mas floreciente de todas las ciudades de la república. No lejos de ella, al Estesudoeste se eleva el monte Ilimani, que despues del Pico de Sorata es la mas alta de las montañas medidas de todo el nuevo mundo.

CHILE.

Véase la mencion particular.

LA PLATA.

Véase la mencion particular.

PARAGUAY.

Este estado fue una de las grandes provincias del vireinato de La-Plata hasta 1808, época en que tuvieron principio las agitaciones en la América Española del Sur.

En 1810 decidieron por medio del sufragio universal reconocer por rey á Fernando VII, separándose de Carlos IV que llevaba el título de monarca, y de José Bonaparte que ocupaba verdaderamente el trono de España. El doctor Francia, fue nombrado gobernador militar y político, y nunca tuvieron ocasion los Paraguayos de arrepentirse de su nombramiento.

Este hombre estraordinario ejerció hasta su muerte el mas absoluto poder con el nombre de *dictador*.

El país está dividido en unos veinte círculos. Las misiones á la derecha del Panamá tienen una administracion particular y forman distritos aparte.

Situacion, *límites* y *estension*. Está situado entre los rios Parana y Paraguay, tiene á su Norte la provincia de Matagrosso en el Brasil, al Nordeste el Perú, al Sur Buenos Aires.

Su clima, si bien es constantemente cálido, no deja de ser muy sano; la yerba llamada del mate que es peculiar de su territorio, es el mas notable de los productos de su suelo, el cual dá todos los de entre los Trópicos.

Rios. Son los principales el Teputo, el Gurmabare, elypane, el Payagua, el Tevicuari, y Tobatin que desembocan en el Paraguay; el Monica, el Amambaimiri, el Haimbe y otros, desembocan en el Parana.

Tiene 230 leguas de largo de Norte á Sur, 68 leguas de Este á Oeste, y 24,955 leguas cuadradas de superficie.

Asuncion, es su ciudad principal. Está situada á la iquierda del rio Paraguay, su construccion es irregular, sus calles son estrechas, desiguales y tortuosas: es la capital del Estado y residencia ordinaria del dictador. Carece de monumentos notables. El número de sus habitantes será de unos 16,000.

URUGUAY.

Las vastas soledades de que se compone el territorio de este Estado, formaron parte del vireinato de Buenos Aires, bajo el título de Banda oriental. Invadiéronla los Portugueses y la reunieron al Brasil dándola el nombre de provincia Cisplatina. Separóse despues de este Imperio segun condicion espresa del tratado de paz que celebraron el Brasil y Buenos Aires, y proclamó despues su independencia llamándose República de Uruguay. Desde esta nueva organizacion dividió su territorio en nueve departamentos, cada uno de los cuales toma el nombre de su respectiva capital.

Montevideo, capital de la república y de la provincia ó departamento llamado así, es la única ciudad que tiene alguna importancia, importancia que debe en gran parte á su comercio esterior: está construida en forma de anfiteatro, y ocupa una bonita posicion sobre una pequeña península en la embocadura y junto á la márgen izquierda del rio de La Plata. Su puerto es conocido de los buques de todas las naciones. A no ser por sus trastornos políticos hubiera adquirido esta ciudad un incremento inmenso. Poblacion 14,000 almas.

BRASIL.

En 1807 la familia real portuguesa tuvo que abandonar su reino combatido por las armas de la Francia, y aceptó la proteccion de Inglaterra, cuya era la escuadra que la acompañó hasta el Brasil. Allí creian los príncipes gozar tranquilos de un resto de su poder, mas apenas desembarcaron, se declaró contra ellos el país proclamando con ardimiento su independencia. Este movimiento no era inoportuno, al contrario, pruebas son del acierto que presidió á una manifestacion hecha con tanta energía los infinitos adelantos que en poco tiempo realizó el nuevo órden de cosas. A la salida del rey para Lisboa quedó encargado de la regencia del Brasil su hijo don Pedro de Alcántara el cual mientras las córtes de Portugal le llamaban á Lisboa, estaba terminando la combinacion política, que llevada á cabo en poco tiempo le colocó al frente de los negocios del Brasil con el título de protector constitucional. Convocó en seguida las córtes, hízose emperador, presidió la primera sesion de aquel cuerpo, pero apenas terminaban las discusiones sobre el código fundamental del Estado, disolvió de repente la asamblea quejándose de su rebeldía y prometió otra constitucion. El dia 9 de enero de 1824 prestó don Pedro I, emperador del Brasil, uno de tantos juramentos de fidelidad prestados con la lealtad de conciencia con que suelen los soberanos pasar por todo para ganar tiempo y acceder en la apariencia á los deseos de los pueblos, contando siempre con una ocasion propicia para desentenderse de palabras y de juramentos.

En 1823 fue declarada definitivamente la separacion del Brasil y de Portugal; las guerras motivadas por la toma de Buenos Aires no han dejado un momento que la paz visitara estas regiones donde está constantemente fija la atencion de la Europa. El territorio del Brasil está dividido en 18 provincias subdivididas en comarcas.

Las provincias, capitales y sus habitantes son como sigue:

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Rio Janeiro.	Rio Janeiro. . . .	140,000
San Paulo.	San Paulo.	15,000
Santa Catharina. . .	Cidade de Nossa Senhora. . . .	6,000
San Pedro.	Porto Alegre. . .	15,000
Matto-Grasso. . . .	Matto-Grasso. . .	6,000
Goyaz.	Goyaz.	8,000
Minasgeraes. . . .	Ouro-Preto. . . .	8,000
Espirito Santo. . . .	Victoria.	5,000
Bahia.	San Salvador. . .	120,000
Sergipe.	Sergipe.	9,000
Alagoas.	Alagoas.	14,000
Pernambuco. . . .	Pernambuco. . . .	60,000
Parahiba.	Parahiba.	6,000
Rio Grande del Norte.	Natal.	3,000
Ciara.	Ciara.	3,000
Piauhy.	Kiras.	2,000
Maranhao.	Maranhao.	28,000
Para.	Para.	26,000

Rio Janeiro. Capital de la provincia de su nombre y del imperio Brasileño. Ciudad construida en una bahia que forma un magnífico puerto cuya entrada defienden varios fuertes. Divídese en ciudad antigua y ciudad moderna. Esta data del año 1808, y está situada al Oeste de la primera. Sus calles son anchas, rectas, bien empedradas y con buenas aceras. Sus casas son hermosas, la mayor parte de granito; tiene muchas plazas públicas y magníficos monumentos que justifican la elevada idea que nos formamos en Europa de esta poblacion. Es la mas mercantil y la que tiene mayor número de habitantes entre todas las ciudades de la América meridional. En sus alrededores ostenta la naturaleza pintorescos y deliciosos cuadros. Su magnífica situacion, su benigno clima, y sus riquezas vejetales, son las que atraen á su recinto á los viajeros. De algun tiempo á esta parte da buenos resultados el cultivo del té, el de la canela, el del clavo, el de la nuez moscada y de otro gran número de árboles y de plantas exóticas.

San Salvador. Ocupa parte de la playa de la magnífica bahia de Todos los Santos, que forma uno de los mejores puertos de la América. Esta ciudad se divide en alta y en baja. Habitan la primera las familias acomodadas en casas y edificios de mucho gusto. Las calles son anchas y hermosas, las casas la mayor parte de piedra y las hay hasta de cinco pisos; todas presentan un lindísimo aspecto, y además de sus balcones tienen celosías en las ventanas. Bahía es la primera ciudad del Brasil, así por el número como por la belleza de sus edificios. Fue capital del imperio hasta el año 1764, y continúa siendo su metrópoli eclesiástica, pues es residencia del arzobispo, del cual dependen todos los obispos del país.

PATAGONIA.

Este vasto territorio que ocupa toda la parte meridional de la América del Sur, tiene 450 leguas de largo de Norte á Sur, y 205 en su parte mas ancha de Este á Oeste. Está dividida en Patagonia oriental y en Patagonia occidental. La inmensa estension de su territorio es poco conocida todavia; su parte septentrional, habitada por los Puelchos y los Araucanos, parece quo es toda bosque, circunstancia de que carece absolutamente toda la parte meridional. El terreno parece poco productivo; abundan en él los arenales y los anchurosos desiertos. Los únicos cuadrúpedos que produce son: el caballo, el guanaco, el lama, el zorrillo y el perro.

MÉJICO Y GUATEMALA.

MÉJICO.

NOTICIAS HISTÓRICAS.

CONQUISTADO Méjico por Hernan Cortés en 1521, permaneció tranquilo bajo el dominio de los reyes de España hasta que estalló la idea de independencia que ya se habia manifestado en las demás colonias españolas. Un cura llamado *Hidalgo*, puesto al frente de un puñado de Indios (que bien pronto llegó á formar un ejército numeroso), levantó el estandarte de la rebelion dirigiéndose contra las tropas del rey de España. Esta primera tentativa que en un principio no dejó de ofrecer algunas probabilidades de éxito, finalizó con la muerte de Hidalgo y la dispersion de los suyos. Los ensayos que hicieron con el mismo objeto *Morales* en 1815, y *Mina* en 1816, obtuvieron idénticos resultados.

La insurreccion fue comprimida, mas no se consiguió destruir su idea; pues á la aparente calma que reinó en el país hasta 1821, sucedió el levantamiento del coronel *Iturbide*, realista, el cual se declaró repentinamente por la causa de la independencia si bien con el proyecto, á lo menos en la apariencia, de ofrecer la corona del nuevo imperio que intentaba fundar, á Fernando VII ó á otro de los príncipes de su familia.

Tal era el estado de las cosas cuando en 21 de junio llegó de Europa un nuevo virey llamado *O' Donoja*, general constitucional, quien no teniendo otro medio, suscribió á las ideas de Iturbide, circunstancia que al parecer debia poner un término á la revolucion.

La repentina muerte de este general vino á echar al suelo todos los planes de *Iturbide*, el cual ciñó sus sienes con la corona que hasta entonces habia dicho que destinaba á Fernando. Proclamáronle efectivamente emperador sus soldados, mas fue de corta duracion su gozo, obligándole el descontento general á abdicar y á embarcarse con su familia para Europa.

Entonces se constituyó Méjico en república federal por el acta constitucional emanada del congreso á principios de 1824, en cuya época Iturbide, que se hallaba de vuelta en el país con el insensato deseo de subir nuevamente al trono imperial fue cogido, y fusilado en 18 de junio.

Desde aquella época los nuevos Estados-Unidos mejicanos han tenido que arrostrar innumerables luchas intestinas, en alto grado perjudiciales todas á su firme consolidacion.

La revolucion que estalló en 30 de noviembre del año 1828, segun dió motivo á crueles escesos cometidos contra los españoles, aparte de las ofensas personales y de los odios políticos, es de creer que debió su origen á los temores inspirados por las demostraciones hostiles de nuestro almirante Laborda en algunos puntos de la costa de la Union. La organizacion federativa de Méjico, á pesar de todo, basada sobre el modelo de la Union Anglo-Americana, en que los distritos y los territorios no gozan de los derechos políticos concedidos á los Estados, se sostuvo con algunas modificaciones desde 1824 hasta 1835, época en que el primer presidente Santa Anna, sostenido por el clero, el ejército y la aristocracia cambió la federacion en una república, constituyéndose su jefe supremo.

El fanatismo de los mejicanos llegó al estremo de colocar en una urna y en la cúspide de un obelisco la pierna que el dictador perdiera en una batalla; mas sonó para él tambien la hora de la caida y los monumentos alzados en su favor, la confianza en su genio, su influencia, todo quedó reducido á ruinas, á la nada; pues confundido con los varios nombres

que desde entonces acá han sido objeto de entusiasmo primero, y de odio despues para los mejicanos, cayó sobre él la losa del olvido. En las últimas elecciones que han tenido lugar este mismo año se elevaron en favor del antiguo ídolo algunas voces, mas fueron pocas y débiles, y quedaron ahogadas por las que proclamaban otros nombres que, fuerza es decirlo, eran mas propios para inspirar confianza.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La república de Méjico está situada entre los 89° y los 126° de longitud occental, y entre los 16° y los 42° latitud boreal.

Limites. Al Norte la Confederacion anglo-americana; al Este la misma Confederacion, el golfo de Méjico y la Confederacion de la América central; al Sur esta Confederacion y el Grande Océano; al Oeste este mismo mar.

Rios. En los territorios mas poblados de esta república, no hay grandes rios navegables, á causa de su elevada situacion; y aun puede decirse que hay falta de agua en los terrenos centrales de la concha que ocupan. Los demás territorios están regados por muchos grandes rios que son: 1° el *Misisipi*, el *rio Sabina*, el *rio de los Brazos de Dios*, el *Colorado de Tejas*, el *rio del Norte*, el *Tigre*, el *Santander*, el *Tampico ó Panuco*, el *Sumasinta* y el *Balice* que desembocan en el golfo de Méjico; 2.° el *Colombia*, el *Sacramento*, el *San Felipe*, el *Colorado de Occidente*, el *rio de la Ascension*, el *Hiaqui*, el *rio del Fuerte*, el *Cinaloa*, el *Culiacan*, el *rio Grande*, el *Zacatula*, el *Tlascala*, el *rio Verde*, el *Chimalapa*, que desembocan en el Océano y en el golfo de California; y 3.° el *Salado* y el *San Buenaventura* que parece desembocan en el lago salado llamado *Teguayo*, y el *Guanabal* que desagua en el lago de *Parras* en el desierto de Mapimi.

Clima. Méjico, considerado bajo el punto de vista del clima, puede dividirse en tres distintas regiones: 1.° Las playas de los dos mares llamadas *Tierras Calientes*; 2.° los valles intermedios que suelen llamarse *Tierras Templadas*; 3.° la gran meseta cuyo interior no presenta vejetacion alguna, que comprende lo que se llama *Tierras Frias*. La primera region (*Tierras Calientes*), está situada bajo un clima abrasador, y tiene todos los inconvenientes, y todas las ventajas de la zona tórrida. Todos los años se deploran en el espresado territorio los desastres causados por la fiebre amarilla y las fiebres intermitentes. En la region templada el clima es siempre dulce, la primavera no se ve interrumpida, en la vejetacion se nota un vigor estraordinario; pero se ve siempre cubierta de nubes: su cielo está casi siempre encapotado y el aire es sumamente húmedo. Por último, en la region fria el aire es seco, y la vejetacion á pesar de la benignidad de su invierno es menos lozana que en Europa.

Productos vejetales. En Mejico se coge maiz, cazabe, trigo candeal, centeno y los demás cereales de Europa; patatas, platanos, batata, tabaco, azúcar, algodon, pimienta, cochinilla, jalapa, vainilla, salsafran y todos los demás frutos de la zona templada y de la zona tórrida.

Animales. Consisten en abundancia de ganado mayor, carneros, mulos, caballos de escelente raza muchos de los cuales viven en estado salvaje. Los animales indígenas mas conocidos son el *jaguar* y el *cuguardo*, el oso mejicano, el bisonte, el buey de una especie particular y el alce, etc. Respecto á aves se encuentran en Méjico muchas especies de águilas y de buitres, el cuclillo, el cuervo, el ruiseñor de Virginia de plumas de escarlata, el pájaro-mosca y varias aves acuáticas.

Minerales. El país de que nos ocupamos tiene reputacion por sus ricas y numerosas minas de oro y de plata, de cobre, de estaño, de plomo, de hierro, de zinc, de antimonio, de arsénico, de azogue, de salgema y de hulla.

Division política.

Los Estados-Unidos de Méjico forman 23 provincias distritos ó territorios cuya numeracion é indicacion de sus capitales es como sigue:

		CAPITALES.	HABITANTES.
DISTRITO FEDERAL.	*Méjico.*	Méjico.	180,000
PROVINCIAS.	*Queretano.*	Tlalpan.	6,000
	Guanajuato.	Queretaro.	30,000
	Mechocan.	Valladolid.	25,000
	Jalisco.	Guadalajara.	45,000
	Zacategas.	Zacatecas.	25,000
	Sonora y Cinaloa.	Villa del fuerte.	10,000
	Chihuahua.	Chihuahua.	30,000
	Durango.	Durango.	25,000
	Nuevo-Leon.	Monterey.	15,000
	Tamaulipas.	Tamaulipas.	6,000
	San Luis-Potosí.	San Luis-Potosí.	20,000
	Vera-Cruz.	Vera-Cruz.	15,000
	Puebla.	Puebla.	70,000
	Oajaca.	Oajaca.	35,000
	Chiapa.	Ciudad Real.	4,000
	Talasco.	Santiago de Tabasco.	5,000
	Yucatan.	Mérida.	10,000
TERRITORIOS.	*Californias.*	San Carlos de Monterey.	2,500
	Nuevo Méjico.	Santa Fe.	3,000
	Tlascala.	Tlascala.	3,000
	Colima.	Colima.	2,000

Gobiernos.

El ejercicio del poder supremo se divide en legislativo, ejecutivo, y judicial. El poder *legislativo* reside en un congreso general dividido en dos cámaras una de diputados y otra de senadores. El poder ejecutivo reside en un presidente elegido por cuatro años. Todas las resoluciones del congreso tienen

fuerza de ley, mas necesitan casi siempre la sancion del presidente. El poder judicial reside en un Tribunal Supremo de Justicia y en otros tribunales secundarios.

Religion. La del país es la católica. Está espresamente prohibido por las leyes el ejercicio de otra cualquiera.

Ciudades principales.

Méjico, capital del distrito federal, es una de las mas regulares y hermosas ciudades del mundo. Está situada junto á la márgen occidental del lago de Tezcuco, en medio de una vasta llanura. La ciudad forma un plano cuadrado. Su interior es verdaderamente magnífico. Sus calles, tiradas á cordel, son espaciosas y están adornadas de grandes y notables monumentos. Las principales partes de los cuatro puntos cardinales desembocan en la Plaza Mayor. Algunas de ellas tienen dos millas de largo. Los monumentos en que mas resalta la magnificencia de que hemos hablado son: la *plaza mayor*, el *palacio del gobierno*, y otros muchos. Respecto á industria y comercio, Méjico no tiene igual en los estados compuestos de las antiguas colonias españolas.

Queretaro es una de las mas hermosas ciudades de Méjico por sus edificios y por la agradable situacion que ocupa; así como es tambien una de las mas ricas, mas industriosas y mas pobladas. Sus calles á imitacion de las de Méjico se cruzan en ángulos rectos y desembocan en tres plazas principales. Sus monumentos mas notables son un *acueducto*, formado por una línea de arcos muy elevados, y el Convento de *Santa Clara*.

Guanajuato, está edificada en el sitio donde desembocan todas las gargantas que conducen á las minas de plata mas ricas del mundo. El producto de estas minas ha sido el primer elemento de riqueza de la ciudad. Es muy notable su *alhóndiga*, grande edificio que sirve de depósito y de mercado de todos los géneros comerciales y de consumo para la ciudad.

Valladolid, ciudad episcopal, y capital del Mechoacan, está muy bien construida. Su *acueducto*, su *catedral*, y su *seminario* merecen ser visitados.

Guadalajara, capital de Jalisco es grande y hermosa ciudad, y rica silla episcopal. Sus rectas y espaciosas calles, sus numerosas plazas, grandes y simétricas, sus hermosas fuentes alimentadas por un acueducto de cerca de 14 millas de largo, el lindo aspecto de sus casas, sus palacios y el aspecto de su conjunto colocan á Guadalajara entre las primeras ciudades de la América.

Zacatecas es ciudad no muy espaciosa pero sumamente importante por las ricas minas de plata que se esplotan en sus cercanías. Entre las primeras se cuentan las de *San Juan Bautista*, de *Panuco*, y de *Guadalupe de Veta Grande*. La Casa Moneda de Zacatecas puede considerarse como la segunda de la república.

Durango, ciudad episcopal, está bastante bien edificada. Posee un Seminario, y una Casa Moneda considerada como la tercera de la república.

Monterey, capital de Nuevo Leon, es una ciudad de regular estension, pero muy bien construida y sumamente mercantil. Es residencia de un obispado y de un tribunal para las provincias de Nuevo Leon y de Tamaulipas.

Aguayo, villa y capital de la provincia de Tamaulipas, no ofrece circunstancia alguna notable.

San Luis Potosi, es ciudad de corta estension, pero su magnífica plaza, sus hermosas fuentes, sus anchas y rectas calles, sus preciosas iglesias, sus riquísimos conventos y la infatigable actividad de su comercio le señalan uno de los primeros lugares entre las principales ciudades de Méjico.

Vera-Cruz, construida á orillas del mar, en una árida llanura, rodeada de colinas de movediza arena, y de pantanos cuyos deletéreos miasmas unidos á un calor sofocante hacen de su clima uno de los mas malsanos que se conocen. Los cañones de sus dos reductos defienden el puerto que no es vasto ni profundo, ni ofrece seguridad contra los vientos del Norte que son los mas temibles para los buques que buscan en él su abrigo. A pesar de los espresados inconvenientes y de su falta de agua, esta ciudad ha sido durante siglos y es todavía *la primera plaza mercantil de Méjico*. Durante la dominacion de los reyes de España fue casi esclusivamente la única que recibia todos los géneros de nuestro país para cambiarlos por los de Europa.

Vera-Cruz no tiene mal aspecto y está regularmente construida. Entre lo mas digno de llamar la atencion debemos citar la Ciudadela de San Juan de Ulloa construida sobre un islote. Esta fortaleza, la mejor y la mas importante de la república, domina la ciudad al mismo tiempo que defiende el puerto. En 1839 fue tomada por las tropas francesas al mando del general Baudin. La fiebre amarilla es endémica en Vera-Cruz, y causa en su territorio, periódicamente estragos de consideracion.

Puebla, grande y hermosa ciudad, situada sobre una de las mas elevadas llanuras de la meseta de Analmac, en un territorio bien cultivado, es célebre por su fecundidad y por la escelencia de su clima. Sus calles son anchas y rectas, las riquezas y los ornamentos de sus iglesias rivalizan con las riquezas y los ornamentos de las iglesias de Méjico; sus plazas son espaciosas, su comercio y su industria están en el mas floreciente estado; esta ciudad es finalmente la primera entre las de segundo órden de Méjico.

Oafaca es tambien otra de las mas hermosas ciudades de la república. Levántase á orillas del rio Verde entre jardines y plantíos de nogales, bajo un clima de los mas benignos, circunstancia que ha dado reputacion á la ciudad, así como tambien la longevidad de sus habitantes. El palacio *episcopal*, la *catedral*, y el *seminario* son sus monumentos mas notables. La piedra empleada en la construccion de las casas es verde, lo cual le da un aspecto de frescura que no se encuentra en ninguna otra parte.

Santiago de Tabasco, capital de Tabasco, es una linda villa situada en una isla junto á la embocadura del Tabasco. Es bastante mercantil.

Mérida, ciudad de corta estension situada en una árida llanura. Está perfectamente edificada, es silla episcopal y residencia de un tribunal de justicia para las provincias de Chiapa, de Tabasco y de Yucatan. Tiene algun comercio de esportacion y de importacion en el puerto de Siral que dista unas diez leguas de la cindad.

San Carlos de Monterey, fundada en 1770, es una villa, residencia del gobernador de las Californias. Ocupa una deliciosa y vasta llanura á corta distancia del mar; posee un fuerte construido en una eminencia distante cosa de un cuarto de legua.

Santa Fe, capital de Nuevo-Méjico, ha adquirido en pocos años un sorprendente incremento. Está situada en un valle á orillas de un riachuelo que á cierta distancia desemboca en el rio Norte; sus calles no tienen punto de semejanza con las de las otras hermosas ciudades de ese país, y sus casas que constan de un solo piso, ofrecen un aspecto bastante miserable. Santa Fe es el depósito de todos los productos de la provincia.

Colima está bastante bien construida y ocupa un valle muy fértil.

GUATEMALA

Ó CONFEDERACION DE LA AMÉRICA CENTRAL.

NOTICIAS HISTÓRICAS.

La Confederacion de la América Central, formó hasta el año 1824, época en que fue incorporada á Méjico, una gran division administrativa de la América española, bajo el título de *Capitania general de Guatemala*. En 1824, se declaró independiente constituyéndose en república federativa.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La república de Guatemala está situada entre los 85° y los 95° 5' de longitud occidental y entre 8° y 18° de latitud boreal.

Limites. Al Norte los estados mejicanos de Chiapa y de Yucatan y el mar de las Antillas; al Este el mismo mar y el Istmo; al Sur y al Oeste, el Océano.

Rios. Los principales son el *rio Grande* que atraviesa parte de la provincia de Guatemala y desemboca en el lago Izaval; el *Segovia* que nace en los montes del estado de Honduras y desagüa en el mar de las Antillas, en las lagunas de Perlas.

Clima. Es vario como el suelo. El calor es sofocante en los llanos y en los valles profundos; en las montañas y otros terrenos elevados se goza de una temperatura mucho mas fresca. Las costas del Grande Océano, son generalmente mas sanas que las del golfo de Méjico y del mar de las Antillas, donde el calor húmedo produce la fiebre amarilla.

Suelo. Es tan grande la fertilidad del suelo en las llanuras y en los valles que se recogen dos y tres cosechas todos los años. Sus principales productos consisten en todos los cereales, legumbres y frutas de las regiones equinocciales : azucar, cacao, añil, cochinilla, vainilla, riquísima pimienta, abundante azafran, algodon, tabaco y gran número de sustancias propias para tener plantas, frutos, raices medicinales, gomas y bálsamos de gran precio, por su olor y por sus cualidades curativas.

El reino animal no es menos rico que el vejetal, pues además de producir casi todos los animales de Europa y del nuevo hemisferio, le son propios la manota ó vaca marina, cuya carne es muy delicada; la zorrilla, el pájaro banana, el quetzal apreciado por sus plumas. En sus lagunas abundan los cocodrilos ó caimanes. El suelo contiene además minas de oro, de plata, de plomo, de hierro, de zinc, de mercurio, de azufre y de sal, y finalmente piedras preciosas.

Division politica.

La república está divida en un distrito federal, y en cinco estados subdivididos en cuarenta y seis partidos cuyo nombre, capital de que dependen y número de habitantes se espresan en el siguiente cuadro.

Estados.	Capitales.	Habitantes.
Distrito federal. .	San Salvador.	39,000
Guatemala.. . . .	Guatemala Nueva. .	50,000
	Guatemala Vieja. . .	18,000
Honduras.	Comayagua.	18,000
Nicaragua.. . . .	Leon.	38,000
Costa-Rica.. . . .	San José.	20,000

Gobierno.

Es una república federal compuesta de un senado, de una cámara de representantes, y de un presidente del poder ejecutivo. Cada uno de los estados que acabamos de mencionar está gobernado por dos cámaras. La constitucion consagra los varios derechos de los ciudadanos, la igualdad ante la ley; la libertad de la prensa etc.

Religion. Las leyes del pais no reconocen otra que la católica apostólica romana.

Ciudades principales.

San Salvador, capital del distrito federal y de toda la federacion, está situada junto al volcan de su nombre en medio de hermosos plantíos de tabaco y de añil. Varios hermosos edificios, muchas fábricas, y su activo comercio la colocan entre las primeras ciudades de los nuevos estados de las que fueron colonias españolas.

Guatemala Nueva, ciudad grande y hermosa situada en el centro de una meseta y rodeada de una campiña muy fertil y muy bien cultivada, fue construida en 1774, despues de la catástrofe que destruyó tan gran parte de la antigua Guatemala. Las calles tienen unos 42 piés de ancho, están tiradas á cordel y muy bien empedradas. Las casas constan de un solo piso en atencion á los frecuentes terremotos que esperimenta el pais.

Guatemala Vieja, destruida en gran parte en 1774 por las erupciones y los terremotos causados por los dos terribles volcanes de *agua* y de *fuego* entre los cuales está situada, tiene una *catedral* que es sin disputa uno de los mas grandes templos de la América.

Leon, linda ciudad cuyas calles y plazas ofrecian las condiciones de espaciosas y regulares. Su preciosa *catedral* es notable por su arquitectura.

REPUBLICA ARGENTINA Y CHILE.

REPÚBLICA ARGENTINA.

NOTICIAS HISTORICAS.

El territorio de esta Confederacion formó en otro tiempo la mayor parte del vireinato de Buenos Aires, erigido en 1778 á espensas del de el Perú, del cual quedó enajenado no solo el vasto territorio de que nos ocupamos, sino tambien los que componen actualmente la república de Bolivia, el dictatoriado del Paraguay y el estado oriental del Uruguay.

En 1810 proclamó su independiencia la provincia de Buenos Aires. Al año siguiente todas las provincias pronunciadas de aquella parte de América española

formaron causa comun y tomaron el nombre de *Estados-Unidos del rio de la Plata*. A imitacion de las demás colonias que poseia la España en la América meridional, á la noticia de que habia sido invadida su madre patria, abrazó con calor al principio la causa de Fernando VII; mas habiendo sido presos y deportados á España algunos individuos, los indígenas pasaron en seguida del descontento á las manifestaciones tumultuosas. En mayo de 1810 los gobernadores de varias provincias se declararon abiertamente contra la revolucion que asomaba por todas partes teniendo que recurrir por el pronto á medidas coercitivas y á nuevas levas. Los rebeldes por su parte, se organizaron, crearon una junta ejecutiva en mayo de 1811 y derrotaron por primera vez las tropas españolas encargadas de defender la Banda oriental en las Piedras.

En 1813 sufrió algunas variaciones el gobierno central de Buenos Aires y el poder supremo pasó á manos de un dictador supremo; mas poco tardó en quedar por todos reconocida la necesidad de trasmitir el poder á un congreso soberano que se reunió en Tucuman en 21 de marzo de 1816 y promulgó una constitucion, que fundada sobre la unidad hacia emanar el poder de la soberanía popular. Desde entonces las provincias unidas que tomaron luego el nombre de *República argentina* han sido agitadas por contínuas revueltas promovidas ya por los partidarios del sistema unitario, ya por los del federal, los cuales en su empeño en apoderarse del mando ponen aun hoy dia en graves conflictos al país y especialmente á Buenos Aires, residencia del gobierno central.

Division política.

La República argentina forma *catorce* estados ó provincias que toman casi todos el nombre de su capital.

PROVINCIAS	CAPITALES	HABITANTES.
Buenos-Aires. . . .	Buenos-Aires. . . .	80,000
Entre Rios.	Bojada.	2,000
Corrientes.	Corrientes.	3,000
Santa Fe.	Santa Fe.	6,000
Cordoba.	Córdoba.	15,000
Santiago del Estero.	Santiago del Estero.	30,000
Tucuman.	Tucuman.	12,000
Salta.	Salta.	9,000
Catamarca.	Catamarca.	2,300
Rioja.	Rioja.	3,000
San Juan.	San Juan.	16,000
San Luis.	San Luis.	2,000
Mendoza.	Mendoza.	8,000
Jujui.	Jujui.	1,500

Gobierno.

Desde el 13 de abril de 1835 en que empuñó Rosas las riendas del Estado hasta últimos del pasado año de 1852 en que lo arrojó del poder y del país el levantamiento general, la administracion interior sufrió alteraciones muy considerables. Lo que dificilmente variará el despótico régimen que pesa siempre sobre la república que nos ocupa.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. La república de la Plata está situada entre los 54° 20′ y los 74° 10′ longitud occidental y entre los 22° y 42° de latitud austral.

Límites. Al Norte la república de Bolivia; al Este el dictatoriado del Paraguay, la república oriental de Uruguay, y el océano Atlántico; al Sur el mismo Océano y la Patagonia; al Oeste la Patagonia y Chile.

Rios. Casi todos los de esta vasta confederacion desaguan en el océano Atlántico. Los principales son: el *rio de la Plata*, el *Parana*, el *Salado*, el *rio Colorado*, el *rio Negro*, el *Andalgala*, y el *rio Dulce*.

El conjunto de territorios que componen esta república representan un anfiteatro que apoya su centro en los Andes, terminando al Norte en elevadas mesetas de donde descienden las aguas del Amagona; al Sur en un ramal de las cordilleras de Chile. Las partes centrales y orientales consisten principalmente en inmensas llanuras conocidas bajo el nombre de *Pampas*; la parte occidental, al contrario se eleva gradualmente desde las pequeñas colinas que costean las llanuras hasta las cimas de los Andes.

Su superficie es generalmente desigual y se encuentran distritos del todo áridos si bien encierran en abundancia preciosos minerales. Las eminencias secundarias están cubiertas en gran parte de espesos bosques y los valles que contienen, si bien menos elevados que las cimas de los Pirineos, gozan de un templado clima, circunstancia que permite cultivar con éxito la mayor parte de los productos de Europa.

Ciudades principales.

Buenos Aires, capital del estado de su nombre y ciudad episcopal, además de ser la mas poblada, la mas rica y la mas comercial de la república, es tambien una de las principales plazas de comercio del Nuevo Mundo y uno de sus principales focos de civilizacion y de saber. Aunque situada junto á la orilla derecha y casi á la embocadura de uno de los mas grandes rios del mundo, carece de puerto capaz para las embarcaciones de mayor porte, á causa de los muchos bancos de arena que impiden en aquellos sitios su navegacion: por cuyo motivo las espresadas embarcaciones tienen que detenerse en la bahía de Barragan. Buenos Aires no tiene mas defensa que un solo fuerte, bastante bien construido. Es poblacion muy agradable por la regularidad de sus calles empedradas todas y con buenas aceras, por sus hermosas casas, aunque casi todas de un solo piso, por algunos buenos edificios, por sus numerosas iglesias con sus cúpulas y sus campanarios. La bondad de su clima justifica además el nombre con que la bautizó su fundador Mendoza. Puede decirse sin exageracion que bajo el aspecto científico y literario Buenos Aires ocupa el primer lugar entre las ciudades de la América meridional.

Chascomus, no lejos del rio Quinto, cuenta 5,000 habitantes.

Corrientes, es una poblacion muy reducida, pero indudablemente una de las mas hermosas de la América del Sur, y puede llegar á convertirse en un grande emporio mercantil. Dista muy poco de la confluencia del Parana con el Paraguay. Como este rio recibe las aguas del Bermejo, resulta de ahí que los habitantes de Corrientes pueden por medio de la navegacion estender sus relaciones no solamente á todas las provincias marítimas de la república, si que tal vez hasta lo interior del Brasil, del Paraguay, y aun de la república de Bolivia, cuando se haya puesto en práctica el proyecto de navegacion del rio Bermejo.

En la provincia de Corrientes es notable la ciudad de Santa Ana, tristemente célebre por la prision que en nuestros dias sufrió en ella el eminente naturalista Bompland. Este sabio habia concebido la idea de fundar en el país un gran establecimiento agrícola que pudiese servir de punto de reunion á los *Guaraius* dispersos. Sus trabajos estaban ya bastante adelantados, cuando una partida del dictador Francia, atra-

vesó repentinamente el Parana, cercó el naciente establecimiento, pasó á cuchillo varios amigos de Mr. Bompland y se apoderó de la persona de este. El déspota del Paraguay no concedió libertad á este sabio viajero sino despues de muchos años y acosado por las mas vivas y repetidas instancias.

Santa Fe. Corta poblacion muy bien situada á la márgen derecha del Parana, en la confluencia de este rio con el Salado. Su comercio que tan floreciente fuera en otros tiempos, parece volver á adquirir algun desarrollo actualmente. Desde su fundacion (1573) ha sido víctima varias veces del pillaje de los indios del gran *Chaco.*

Córdoba es una de las ciudades mas importantes de la república de la Plata. Es residencia de un obispo. La posicion central que la convierte en gran depósito de géneros de comercio, sus fábricas de paños y otros tejidos de lana y de algodon, le dan grande importancia. Durante las turbulencias políticas Córdoba ha sido un centro de oposicion y ha representado un papel muy importante en las luchas que tanto han agitado los estados federales.

Tucuman, ciudad bastante reducida, pero una de las mas célebres en la guerra de la independencia. En 1816 se celebró en su recinto un congreso general que publicó la declaracion del derecho de las *Provincias unidas del rio de la Plata*, á su absoluta independencia así respecto de España como de todo poder extranjero. En sus cercanías y en el sitio llamado *Campo del honor* hay una ciudadela con grandes cuarteles para los soldados y pabellones para los oficiales.

Salta, ciudad pequeña tambien, residencia del obispo de *Tucuman*, está rodeada de grandes dehesas de una fertilidad estraordinaria, en las que pacen innumerables rebaños y especialmente mulos. Puede ser considerada como la *perpetua feria* para el comercio de las provincias interiores de la república.

Catamarca. El algodon que se recoge en el término de esta ciudad, es, segun dicen, el mejor que se conoce. Sus alrededores son tambien fértiles en trigo y en vino. En su parte occidental tiene minas de oro.

San Juan es importante por sus vinos y su aguardiente, artículos en que hacen consistir su comercio bastante activo.

Mendoza es lindísima ciudad, edificada al pié de los Andes, sobre una elevada meseta, y en la carretera que conduce al paso del Upsatata. El desarrollo que ha adquirido de algunos años á esta parte, se debe á los progresos de su agricultura. Sus vinos, que tienen mucha analogía con el *Málaga*, y las frutas que produce su territorio sostienen un comercio dilatado y muy beneficioso. Mendoza al igual de San Juan se distingue de las demás ciudades del interior por sus progresos en la via de la civilizacion.

Jujuy, capital de la provincia de su nombre, no tiene cosa que merezca particular atencion, á no ser el *volcan* que tiene muy cerca, notable por sus frecuentes erupciones de torrentes de aire y de polvo.

REPUBLICA DE CHILE.

NOTICIAS HISTÓRICAS.

Los españoles no se apoderaron de *Chile* con la misma facilidad que de Méjico y del Perú y desde el año 1541 en que apareció por primera vez Valdivia, en el pais que nos ocupa, tuvieron que permanecer constantemente con las armas en la mano y disputando el terreno á palmos á las tribus indígenas, y sobre todo á los bravos Araucanos, cuyo indomable valor perpetuó en la memoria de los siglos el ilustre Ercilla. Desde aquella época sin embargo se mantuvo bajo la dominacion de la España hasta la ocupacion de nuestra península por las tropas francesas (1809), ocupacion que dió lugar á un movimiento revolucionario en Chile así como en Méjico y en otras partes. El partido que proclamó la independencia del país, alcanzó al principio algunos triunfos; pero en 1814 un cuerpo de ejército realista salido del Perú, volvió á poner las cosas bajo el antiguo pié, subsistiendo así hasta 1817 en que el general San Martin á la cabeza de un ejército de Buenos Aires penetró en Chile, y ayudado por la mayoria de la poblacion, venció á los realistas en repetidos encuentros y particularmente en la batalla de Maypa (1818) acabando de consolidar la independencia de tan hermoso país.

La república de Chile corresponde á la antigua capitanía general de su nombre. Despues de muchos cambios en las divisiones administrativas producidas por las ambiciones de varios jefes y por los azares de la guerra de la independencia, la república de Chile está dividida desde 1826 en *ocho* provincias, subdivididas en distritos.

PROVINCIAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Santiago.	Santiago.	65,000
Aconcagua.	San Felipe.	8,000
Cocuimbo.	Cocuimbo.	12,000
Colchagua.	Curico.	1,500
Maule.	Cauquenes.	2,000
Concepcion.	Concepcion.	13,000
Valdivia.	Valdivia.	5,000
Chile.	San Carlos.	1,500

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Está situada entre los 71° 40′ y 76° 5′ de longitud occidental y entre los 25° 20′ y 41° 42′ de latitud austral.

Límites. Está limitada al Norte por la república de Bolivia; al Este por la república de La Plata y la Patagonia; al Sur por la Patagonia y el archipiélago de Chonos que forma parte de ella al Oeste por el Océano.

La república de Chile se divide ordinariamente en dos partes: el litoral ó region marítima, y el interior.

Atraviesan el litoral tres cordilleras de montañas que se dirigen paralelamente á los Andes y contienen muchos y muy hermosos valles. El interior es casi llano á escepcion de algunas colinas que acá y allá se levantan.

Contiene á lo menos 14 *volcanes* en erupcion, y otros muchos que solo arrojan humo; mas como casi todos están en los mismos Andes no ofrecen peligro alguno.

Son muy frecuentes los *terremotos* en la region de que tratamos. Por lo comun se esperimentan tres ó cuatro todos los años, mas no son temibles, ni les dan grande importancia los habitantes del país, procurando únicamente construir sus habitaciones muy ligeras y dejar bastante anchas las calles y las plazas.

El *clima* es de los mas sanos; escepto en la parte meridional y en las islas no se sufren las repentinas transiciones de una á otra temperatura tan frecuentes en el nuevo hemisferio.

En la parte continental comienza la primavera en setiembre, y el verano en diciembre.

Productos. El suelo es estremadamente fértil en todos los sitios en que no está sujeto á la sequía. Todos los granos de Europa se multiplican con abundancia. Se coge azúcar, tabaco, cazabe, algodon, añil, jalapa, zarzaparrilla, pimienta, cañafístola, tamarindos, canela, dátiles, etc.

Rios. La posicion de los Andes, montañas que dejan muy poco espacio entre ellas y la costa, reduce mucho la corriente del gran número de rios que bañan esta república. Desaguan todos en el Océano

y van por consiguiente de Norte á Sur. Las principales son:

El *Salado*, que forma el confin entre Chile y la república de Bolivia; el *Coprapo*, el *Huasco* y el *Coquimbo* bañan las ciudades de su nombre.

El *Limarí*, el *Quillota*, y el *Maypo* riegan la parte central de Chile. El Maypo es notable por su gran rapidez; para ir desde Mendoza á Santiago hay que atravesar la concha del Quillota.

El *Maule* y el *Biobio* son los principales rios de Chile, por ser navegables hasta la mitad de su curso. El primero formó durante mucho tiempo el límite meridional del grande imperio de los *Incas*. Elévase en su embocadura una enorme peña cuya estraordinaria forma le ha valido la denominacion de «*La Iglesia.*» El Biobio separa el Chile, propiamente dicho, de Arauco, que permanece todavía independiente.

El *Chillan* riega la parte de Chile comprendida entre los dos rios que acabamos de mencionar. Nace al pié del volcan de su nombre y pasa junto á la ciudad de Chillan.

El *Caulen*, el *Tolten*, y el *Valdivia* atraviesan el país de los Araucanos; el primero es notable por su gran profundidad; el último baña la provincia de Valdivia.

Ciudades principales.

Santiago, antigua residencia del capitan general y actualmente capital de la república, permanencia ordinaria del presidente del Tribunal Supremo y de todas las primeras autoridades del Estado, ha adquirido un gran desarrollo en muy pocos años. Situada junto á la orilla izquierda del Mapocho en una vasta llanura, está limitada al Este por las cordilleras y al Oeste por colinas; goza de un delicioso clima, ventaja que debe á la elevacion de su suelo. Está dividida en plazas cuadradas en número de 150 contando entre estas las de los arrabales. En su centro tiene una magnífica, formada por los mejores edificios y adornada con una fuente. Es notable la casa *moneda* cuya construccion costó mas de un millon de pesos fuertes. Igualmente son dignos de atencion el *palacio del gobierno*, la *catedral* y un hermoso *puente* que atraviesa el Mapocho.

Esta ciudad está muy espuesta á terremotos. Los de 1822 y 1829 le fueron muy funestos.

Valparaiso. (Provincia de Santiago). Bellísima ciudad que puede ser considerada como de construccion moderna, pues el número de sus pobladores, que antes de la revolucion no iba mas allá de 5,000, llegaba ya á 20,000 en 1826. En pocos años ha llegado á ser una de las primeras ciudades mercantiles del mar del Sur. Actualmente hay mas de 7,000 extranjeros establecidos en su recinto. En 1811 se fundó en ella la primera imprenta de Chile: desde 1812 empezó á publicar un periódico, actualmente tal vez tenga mas de *veinte*. Su hermoso puerto tiene fácil entrada y está al abrigo de todo viento menos del Norte que en invierno sopla con violencia. Está defendido por tres fuertes, y por una batería á flor de agua. Su ciudadela, á medio construir, sobre una eminencia, tardará probablemente muchos años en estar concluida, á causa de las grandes sumas que cuesta. Durante las turbulencias que agitaron la república, Valparaiso fue siempre la residencia del gobierno central. Desde esta ciudad á Santiago hay una escelente carretera.

San Felipe, capital de la provincia de Aconcagua no ofrece cosa digna de atencion.

Lingua y Petorca son notables por sus *minas de oro*.

Quillota tiene nombradía por las minas de *cobre* que se esplotan en su distrito, considerado en el dia como uno de los mas ricos de Chile.

Coquimbo, capital de la provincia de su nombre, es importante por su puerto y por su comercio. Los terremotos de 1820 y 1822 la ocasionaron considerables pérdidas.

Huasco, tiene reputacion por su puerto y por la mina de *plata* que se encuentra en su distrito.

San Francisco y Copiapo. En sus alrededores se esplotan ricas *minas de cobre*.

Curico, capital de la provincia de Colchagua, es rica por su *mina de oro*.

Talca fue en otro tiempo la ciudad mas poblada de su provincia. El terremoto de 1835 la destruyó casi completamente.

Concepcion, capital de la provincia de su nombre, y silla episcopal, es ciudad de regular construccion junto á la embocadura de Biobio, pero arruinada en gran parte por los Araucanos. Los guerreros de esa belicosa nacion, aprovechándose de las turbulencias de Chile penetraron en Concepcion en 1825 y destruyeron muchos de sus barrios. Empezaba la ciudad á reponerse de semejante desastre cuando sobrevino el espantoso terremoto de 1835 que acabó de convertirla en ruinas.

En sus alrededores se encuentran *Talcahuano*, importante por su buena bahía, pero reducida al mismo estado que Concepcion; y *Penco*, notable por su mina de carbon.

Valdivia, capital de la provincia de su nombre, es notable por sus fortificaciones y su puerto, considerado como uno de los mas hermosos de América.

San Carlos tiene por el contrario un puerto bastante peligroso. Es capital de Chiloe, archipiélago del Grande Océano, situado á la estremidad meridional de Chile, de donde depende y descubierto en 1558. Comprende 47 islas, 32 de las cuales han sido colonizadas por Indios, ó por Españoles procedentes de Chile. Su clima es generalmente sano y templado, pero muy brumoso y dado á lluvias. Produce trigo candeal, centeno, habas, garbanzos, coles y ajos. Su comercio consiste en cerdos, carneros, maderas de construccion de cedro, pescado y ámbargris.

AMERICA DEL NORTE.

NOTICIAS HISTÓRICAS.

Apenas fue descubierto el continente americano y abierto el paso por el cabo de Buena Esperanza, cuando estas dos inmensas conquistas debidas, la primera al genovés Cristóbal Colon (como hemos dicho) y la segunda al portugués Vasco de Gama, escitaron vivamente los zelos de las demás potencias europeas, que querian participar de las riquezas que España y Portugal recogian de aquellas nuevas re-

giones. Desde entonces empezaron á surcar los mares numerosas espediciones con el objeto de penetrar en los mismos paises por otro lado cualquiera. Sabido que la América estaba al Oeste de Europa, faltaba saber cual era su estension, y los espedicionarios abrigaban la esperanza de descubrir paises que aun no hubiesen sido esplotados por los Españoles, ó la de llegar directamente á las Indias Orientales, evitando el largo circuito que hacian los Portugueses por el Sur del Africa. Para esto era necesario encontrar al Norte de la América, en las regiones polares una comunicacion marítima entre el Grande Océano y el océano Atlántico. En caso de encontrarla, se ahorraban muchas leguas en la navegacion al Japon y á la China; y si bien es verdad que las numerosas tentativas hechas con este objeto no lo han alcanzado, tampoco puede decirse que hayan sido infructuosas pues han facilitado el cabal conocimiento de casi todo el litoral Norte de la América.

El primer marino enviado á descubrir el paso en cuestion fue Juan Cabot, el cual en 1497 descubrió *Terranova*, de la que se apoderó en nombre de Enrique VIII de Inglaterra. Desde 1504 los Normandos, los Vizcainos y los Portugueses se dedicaban en los bancos de Terranova á la pesca del *bacalao*. En 1500 el portugués Gaspar de Contereal llegó hasta la embocadura del rio San Lorenzo y descubrió el país de *Labrador*. Francisco I de Francia envió á Jaime Cartier de San Maló con dos buques y 120 hombres de tripulacion para ver si conseguia parte de las riquezas que los Españoles sacaban de aquellos paises recientemente descubiertos. Cartier examinó el golfo de San Lorenzo y volvió el mismo año á San Maló. La relacion de su viaje causó tal maravilla que en 1535 obtuvo tres buques con el mismo objeto. Llegó á la isla de Anticosti y penetró en el rio San Lorenzo hasta Montreal, volviéndose á su patria de la que volvió á salir en 1540 con Francisco de la Roque, acabado de nombrar virey del Canadá por Francisco I. En 1576 Frierland llega á la costa Oeste de la Groelandia. En 1585 Juan Davis penetra en el estrecho que lleva su nombre y descubre el país de Cumberland. En 1611 Hudson descubre el mar que actualmente lleva su nombre. El estrecho de Bering que une el mar Glacial al Grande Océano fue descubierto por un marino de aquel nombre en 1722. Posteriormente los intrépidos Cook, Kotzebue, Poechey, Parry, Franklin, Ross, etc., han buscado tambien el paso á las Indias sin conseguir encontrarlo; y el poco trecho de costa que falta recorrer, la region ártica de Groelandia, y las cien leguas escasas que median entre la bahía Parry y el cabo Luis Felipe, parecen demostrar con toda certeza que no hay paso marítimo posible por el mar de Baffin y el estrecho de Bering.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. 10° longitud Oeste y 169° longitud Este, partiendo de la isla Juan Mayen á la isla *Attou*, la última de las Aleutianas. 8° y 78° latitud Norte desde la punta Burica á la entrada de Smith.

Límites. Al Norte el océano Artico Glacial; al Este el océano Atlántico; al Sur el mar de las Antillas y el istmo de Panamá; al Oeste el grande Océano, el mar y el estrecho de Bering.

Montañas. El sistema de las montañas de la América del Norte forma dos largos vertientes, uno occidental y otro oriental, y paralelos ambos á los dos océanos Atlántico y Pacífico. La vertiente Oeste que se estiende á lo largo de las costas bañadas por el Grande Océano y á una distancia que varía de muy pocas leguas hasta ochenta ó ciento presenta una larga cordillera de montañas que comienza hácia el 53° paralelo latitud Norte, atraviesa bajo el nombre de *Montañas peñascosas* las regiones occidentales de la Nueva Bretaña y de los Estados-Unidos, cubre el centro de Méjico llamándose *Sierra Verde*, *Sierra de los Mimbres y Sierra de la Madre;* se dirige á través de Guatemala y va á unirse á las cordilleras de los Andes de la América meridional.

La vertiente Este tiene muchos ramales, cuya cordillera se estiende entre el 32° y el 48° de latitud Norte, hasta el golfo de San Lorenzo, bajo los nombres de *Montes Alleghany*, *Montañas Azules* en la costa y de *Montañas de Cumberland* en el Oeste. Las eminencias que surcan el *Labrador*, el *Alto* y el *Bajo Canadá*, y el territorio situado al Este del lago Winnipeg no son propiamente otra cosa que mesetas.

CUADRO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CULMINANTES.

REGIONES.	MONTAÑAS.	TOESAS.
Méjico.	Nevado de Iztaccihuatl	2,456
—	Nevado de Tolma	2,372
—	Pico James	1,798
—	Pico Bighorn.	2,121
América rusa	Monte San Elias (volcan)	2,793
—	Monte Beautemps.	2,304
Estados-Unidos	Monte Otter (Virginia).	664
—	Monte Washington (N-Hanyoshire) . .	1,040
Groelandia	Cuernos del ciervo	1,300
Islandia.	Œrafe Jœkull.	1,040
Isla Juan Mayen	Beeremberg.	1,070
Cuba	El Potrillo (cerca de Trinidad).	1,400
Jamáica.	Montañas Azules (punto culminate). .	1,338
Haiti	Pico de la grande Serrania	1,400
Guadalupe.	La Azufrera.	778

Volcanes. Los principales son: el *Agua*, cerca de Guatemala alto de 2,330 toesas; el *Fuego*, tambien cerca de Guatemala, 2,293 toesas; el *Pueblo*, cerca de Méjico, 2,771 toesas; el *Hecla*, en Islandia 868 toesas; el *Esk* en la isla de Juan Mayen 250 toesas y el *Morm Garon*, en la isla de San Vicente en las Antillas, considerado como el mas terrible del Archipiélago, 790 toesas.

Cabos. En el Atlántico: el cabo *Norte*, situado casi bajo el círculo polar ártico en Islandia; el cabo *Fare well* en la estremidad austral de Groelandia; el cabo *Carlos* en Labrador; el cabo *Cod* en el Massachusets; el cabo *Enrique* á la entrada de la bahía de Chesapeake; y el cabo *Hatteras* en la Carolina del Norte.—En el mediterráneo Artico: el cabo *Chidley*; en la Groelandia; el cabo *Clarence* en el Deron septentrional; el cabo *Oycrs-Walsingham* y el cabo Walsingham en el archipiélago Baffin Parry; el cabo

Peurhyn en la península Melville.—En el mar de Bering; el cabo del *Príncipe de Gales*, en el punto mas occidental de la América.—En el océano Artico: los cabos *Golovnin*, *Lisburn*, y *des Glaces*; el cabo *Barrow*, punto el mas boreal del nuevo continente; los puntos *Beechey* y *Turnagain*; los cabos *Bathurst* y *Felix*; y el cabo *Adelaida* uno de los puntos mas cercanos al polo Magnético *Mares*. El de *Hudson*, descubierto en 1610 por el marino llamado así. Sus costas son estériles y cubiertas de escarpadas rocas. Los hielos y las nieves casi perpétuas las hacen inaccesibles. Solo son navegables desde principios de julio hasta fines de setiembre, y aun algunas veces se encuentran en ellas témpanos muy peligrosos. Comunica este mar con el océano Atlántico boreal por el estrecho de Hudson y el golfo de los *Esquimales*. El mar de *Baffin* ocupa la parte mas septentrional de la América, entre el golfo de Groelandia y el país de Baffin. A lo largo de sus costas se elevan unas montañas cubiertas constantemente de hielo, dejando solo un paso muy estrecho entre ellas y los bancos de hielo que cubren el centro del golfo. La navegacion solo es posible durante algunas semanas. Comunica con el océano Atlántico boreal por el estrecho de Davis, y con el mar Glacial Artico por el estrecho de Barow.

Golfos. El golfo de Méjico que se encuentra en la region meridional, bajo el trópico de Cáncer; baña la costa del Sur de los Estados-Unidos, y la costa *Este* de Méjico. Recibe las aguas de muchos rios, particularmente del *Mississipi*, del *rio del Norte*, y del *rio de los brazos de Dios*.—El golfo de San Lorenzo donde desagua el inmenso rio de este nombre, cuya entrada cierra la isla de Terranova.—El *golfo de California*, *mar Bermejo* ó de *Cortés*, formado por la gran península cuyo nombre toma, y por la costa opuesta del estado de *Sonora* y *Cinaloa* en la Confederacion Mejicana, recibe el *rio Colorado* que nace en la vertiente occidental de las *Montañas peñascosas*.—El golfo de *Boothia*, descubierto por el capitan Ross, comunica con el mar de Baffin por el canal del Príncipe Regente y el estrecho de Barrow.

Estrechos. Los principales son: 1.° el *estrecho de Davis* llamado así del nombre de Juan Davis, marino inglés que lo esploró en 1595, cuando salió á descubrir el paso para penetrar por el Norte del océano Atlántico en el Grande Océano; 2.° el estrecho de *Barrow*, situado al *Noroeste* del mar de Baffin; el *estrecho de Hudson* que une el mar de su nombre con el océano Atlántico por el golfo de los *Esquimales*; 4.° el *estrecho de las Floridas* ó canal de Bahama, que comunica del golfo de Méjico al océano Atlántico, y separa de las islas Lucayas la costa oriental de los Estados-Unidos; 5.° el *estrecho de Bering* que el danés Bering, al servicio de la Rusia en tiempo de Pedro el Grande, descubrió á principios del pasado siglo; el que separa la América del Asia y forma la comunicacion entre el mar de Bering y el océano Artico.

Rios. Los principales rios de la América del Norte son los que á continuacion se espresan: 1.° el *San Lorenzo*, que, propiamente hablando, es el canal por donde pasan al océano Atlántico los lagos que forman el *mar de agua dulce del Canadá*, y separa las posesiones inglesas de los Estados Unidos. En cada uno de los lagos cambia de nombre; entre el lago Ontario y el lago Erié se llama Niagara y tiene mas de una legua de ancho, y en uno de los puntos de su mayor estrechura se precipita desde unos 175 piés de altura, por dos cataratas. Su corriente tiene doce leguas. Entre el lago Erié y el lago Huron (al que se une el lago Michigan) se llama *Saint-Clair* y tiene veinte leguas de curso; entre el lago Huron y el lago Superior se llama *Santa Maria* y tiene una corriente de doce leguas. La corriente del San Lorenzo atravesando los grandes lagos, hasta su embocadura tiene mas de 650 leguas. 2.° el *Mackeuzgie*, cuyo nombre le viene del navegante inglés que lo descubrió en 1789. Sale de las montañas peñascosas por tres brazos, de los cuales el principal llamado *rio de la Paz* desemboca en el lago Athapescow, sale de él y atraviesa el gran lago del Esclavo y despues de haberlo atravesado desagua en el mar Boreal á 135° longitud Oeste y 69° latitud Norte despues de recorrer mas de 600 leguas. Es navegable hasta las cercanías de las montañas peñascosas donde interrumpen su curso numerosas cascadas. 3.° el *Mississipi*, el rio mas grande de la América del Norte corriendo siempre en territorio de los Estados-Unidos al que pertenece esclusivamente. Sale del lago de los Bosques á 9;° 15' de longitud Oeste y 40° 35' latitud Norte corre hacia el Sur y recibe las aguas de otros rios tributarios suyos tales como el San Pedro, los Monges, etc. se une al Misuri, continua hasta el golfo de Méjico despues de haber corrido unas 800 leguas en cuyo trayecto se le juntan el Oiio, el Arkausas, y el rio Rojo. Su anchura en el punto en que se une con el Misuri es como de media legua; en Nueva Orleans tiene ya una legua y va siempre ensanchándose hasta su desembocadura. 4.° el Misuri, que nace en la vertiente oriental de las montañas peñascosas corre en primer lugar hácia el Norte durante 55 leguas; en seguida hácia el Nordeste durante 25 leguas; luego al Sureste durante 200 leguas, en cuyo espacio se le unen algunos tributarios notables como el *Pierre Jaune* y el *Pequeño Misuri*; replégase bruscamente al Sur en cuya direccion corre 200 leguas recibiendo las aguas de los rios *Blamo*, *Pierre*, *Rouge* y *Sioux*. Ultimamente corre 240 leguas hácia el Sureste y se une al Mississipi despues de un curso total de 920 leguas.

Lagos. Ninguna otra parte del mundo presenta tan gran número de lagos como la América del Norte, particularmente la region de su superficie situada entre los 42° y los 67° de latitud boreal. Este vasto espacio llamado por M. Balbi *Region de los lagos*, presenta no solamente las mas grandes masas de agua dulce de todo el globo, si que tambien tantos lagos y lagunas que apenas pueden contarse. Muchos de los indicados lagos se comunican sus aguas por rios que se unen; otros se desbordan en la estacion de las lluvias, y merced al suave declive del suelo que separa la débil concha del uno de la del otro, se establecen comunicaciones periódicas entre los rios cuyas respectivas embocaduras se encuentran á muy grandes distancias. Los lagos principales son: 1.° el *Superior*, el *Michigan*, el *Huron*, el *Erié* y el *Ontario* que como hemos dicho anteriormente desaguan en el rio San Lorenzo; el *Winnipes* el *Rennes*, el *Wollaston*, el *Athapescow*, el *gran lago del Esclavo*, el *Oso Grande*, etc., en la Nueva Bretaña, y el Nicaragua en Guatemala.

Islas. En el Atlántico, el archipiélago de Terranova compuesto principalmente de las islas de *Terranova*, del *cabo Breton*, de *Anticosti*, de *San Juan*, y del *Príncipe Eduardo*; la *isla de Rhada* y la *isla Larga*; las *Bermudas* entre las cuales es la principal la de *San Jorge*. En el Grande Océano; el *grupo de Koviak* y el archipiélago de las *Aleutas*, cuyas islas principales son *Ounalarka*, *Tanagai*, *Ati* y *Oumanack*. En el mar de Bering: la grande *isla Nouvivok* y el *grupo de Prilylov*, compuesto de las islas *San Pablo* y *San Jorge*. En el océano Artico: la *Groelandia*, la *Islandia*, la isla de *Juan Mayen*, el grupo de la *Georgia septentrional* entre las cuales figuran las islas de *Cornwalis*, *Bathurst* y *Melville*; y el archipiélago de *Baffid Parry* compuesta de las islas *Cockburn*, *Suthampton*, *Mansfield* y la del *Nuevo Galoway*.

Clima. En un país tan estenso como la América del Norte la temperatura debe estar necesariamente sujeta á la influencia de casi todos los climas. Así es

que en las regiones septentrionales, mas allá de los 42° grados de latitud, el invierno es muy riguroso durante tres ó cuatro méses. Bajo la latitud de 65° el frio opera la congelacion del mercurio. En las regiones del centro diminuye el frio á proporcion de la latitud meridional y en las llanuras el calor llega muchas veces durante el verano á los mismos grados que en los paises meridionales de Europa. En las regiones del Sur las estaciones se asemejan á las de los paises situados entre los trópicos; el rigor del invierno es relativo al alejamiento de las costas. Las costas de los paises ecuatoriales son generalmente insalubres: las que están bañadas por las aguas del golfo de Méjico, del mar de las Antillas, y la costa de los Estados Unidos en el Atlántico, hasta mas allá del 40 grado están sujetas á la fiebre amarilla.

Minerales. Los *Estados Unidos*, *Méjico*, la *América inglesa* y las *Antillas*, contienen minas de oro, de plata, de estaño, de azogue, de cobre, de plomo, de hierro, de carbon y de sal.

Vejetales. La zona glacial de la América del Norte produce plantas iguales casi en todo á las de los Altos Alpes en Europa; algunos desmedrados sauces, los abedules y los pinos de sombrias ramas, son los árboles que mas crecen y resisten al frio del Norte, unos por sus numerosas capas de corteza, y otros por las sustancias resinosas de que está impregnado su tejido. El musgo y el liquen abundan sobremanera en las regiones polares, escluyendo, casi podemos decir toda la demás vejetacion. La zona templada presenta bosques de pinos y de abetos de estraordinaria altura, encinas, nogales, castaños, hayas, abedules, aceres, enebros, cipreses, alerces, fresnos, tejos, álamos, plátanos, tilos, alisos, sauces, avellanos, y lodoños. Entre los arbustos, son admirables sus magníficas magnolias, el tulípero, la acacia, y por último, gordonías, salsafrases, morales, y mirtos. En los bosques de la zona tórrida crecen las palmas, los *hemotaxilones*, los cacahuales, los anacardos, los algodoneros, y los cocoteros; se cultiva el pimiento, el plátano, la patata y el *cactus*, (del que vive la cochinilla); el maiz, el tabaco, etc. etc.

Animales. Los rios estan flanqueados de inmensas praderas y de lindas llanuras pobladas de bisontes, de dantas, de ciervos, de cabras monteses, de antílopes, etc. Tambien se encuentran castores, armiños, martas, nutrias, *caribues*, y javalíes; contándose entre los carniceros, el lobo, la zorra; el *carcasú*, y el lince. El rengifero, el oso blanco, y el *ancarok*, animal notable por su ferocidad, solo se encuentran en las regiones boreales. Lo que no debemos pasar en silencio es la preciosa raza de los perros de Terranova á los que debe el hombre *tantos beneficios*. Abunda tambien en los bosques la abeja, así como un tordo de especie particular, el cardenal, el *tángaras*, palomas, águilas, azores, halcones y gavilanes. Los reptiles cuentan numerosísimas especies, siendo la mas temible la de la serpiente de cascabel. Los rios de Méjico, de la Luisana, de la Florida, y de los Estados meridionales de la Union, contienen gran cantidad de cocodrilos ó caimanes. Los lagos y rios de la parte del Norte abundan en pescado, y sobre todo en sollos, truchas, anguilas y salmones. Los mares contienen muchas ballenas, focas, marsopas y otros animales marinos de grandes dimensiones de diversas especies. El gran banco de Terranova y sus vecinas costas tienen mucha nombradia por la abundancia de su bacalao.

Familias ó razas. Familia de los *Siues-Osagos*. Se compone de muchas ramas que son los *siues* propiamente dichos, los *Omawhaw*, los *Mandanos* y los *Uauasach*. Los *Siues* la nacion mas poderosa entre las que se han conservado independientes en la América del Norte. Su habilidad, su industria y su valor son la admiracion de los europeos. El novelista Cooper los ha dado á conocer en sus libros. Este pueblo se divide en varias tribus que habitan particularmente las principales, el Missouri medio, y lo alto del Mississipí. Los *Mandanos* son muy notables por la blancura de su cutis, tanto, que muchos viajeros los toman por europeos. Los *Uauasach*, llamados comunmente *Osagos*, son valientes y ocupan el distrito que lleva su nombre en el estado de Misuri. Se dedican á la agricultura. Muchos de ellos han abrazado el Cristianismo.

Familia móvil Natchez. Este pueblo cuyos restos subsisten aun entre los *Criks*, fue célebre en otro tiempo por su pujanza, por su civilizacion y por el culto que tributaba al sol en los templos donde ardia constantemente el fuego sagrado. Sabido es que los Natchez inspiraron al cantor de Atala. Los *Criks* ocupan unos fértiles valles en los estados de Alabama y de Geórgia; han hecho grandes progresos en la civilizacion como lo atestigua el establecimiento de sus escuelas.

Familia Mohawak-Hurona. Esta familia compone la confederacion llamada de las *Cinco Naciones* confundidas por los franceses bajo el nombre de *Iroqueses* segun llamaban á los indígenas del país donde se construyó Montreal. Los *Mohawaks* del Canadá se encuentran actualmente casi completamente civilizados y visten el traje europeo. Los *Sénecas* habitan los estados de Nueva York, y de Ohio, y los *Hurones* al Oeste del lago Huron. Todos se dedican á la agricultura y adoptan la civilizacion europea.

Familia Lenape. Sus tribus son muchas. Los *Sawanues* viven junto al nacimiento del gran Mianis, en el estado de Ohio; Los *Sakies* y los *Ottogamies*, á lo largo del alto Mississipí; los *Miamies*, los *Illineses*, y los *Potavatamehees* en la Indiana, el Ilines y el Michigan. Los *Delavaros* en la costa oriental de los Estados-Unidos; los *Mahicanies* y los *Abenaquies* en la Nueva Inglaterra y Nueva York; los *Micmakes* en la Nueva Escocia; los *Algonquinos* y los *Chipoeses* en el Canadá; los *Krstenales* en el Bajo Canadá y en la Nueva Gales; los *Chepeoganos* en la concha de Mackensia; y los *Carreros* en la Nueva Caledonia.

Familia de los Esquimales. Divídese en varias ramas. Los *Kalalitos* habitan la Groelandia; los *Esquimales* propiamente dichos, ocupan la costa Noreste del Labrador, los *Esquimales orientales* vagan por los alrededores del Mackensia y del Cooper Mine; los *Aleutianos* ocupan el archipiélago de su nombre; y los *Tchaktchies* á lo largo del Nusegak.

Religion. Desde el establecimiento de los Europeos en la América del Norte, casi todos sus habitantes profesan el Cristianismo, á escepcion de un gran número de pequeñas naciones independientes, cuyo conjunto forma apenas una treintava parte de la poblacion total, sujeta todavía á la estravagancia de la idolatría y de otros no menos absurdos cultos. Lo que es indudablemente digno de notar, es que en todas las indicadas naciones, aun en las mas embrutecidas se ha encontrado mas ó menos clara la idea en un Ser supremo que gobierna el cielo y la tierra, la de un genio bueno, y otro malo, la de la inmortalidad del alma, y de la vida futura.

Gobierno.

La mayor parte de las naciones independientes de la América del Norte forman otras tantas *pequeñas repúblicas* cuyos jefes son ya electivos, ya hereditarios: algunas de ellas se reunen en *confederaciones* como las de los *Siues* y de los *Arrapahoes*. El gobierno de los Osagos, de los Panes, de los Misuries y de muchos otros pueblos es una especie de *oligarquía republicana*. Las naciones indígenas independientes viven generalmente bajo un *gobierno pa-*

triarcal; sus jefes electivos en ciertos pueblos y hereditarios en otros, tienen un poder muy limitado. Por lo comun suele ocupar el primer puesto el mas valiente guerrero, ó el cazador mas diestro y animoso. Las Américas, inglesa, española, holandesa, dinamarquesa, francesa y sueca, presentan, con ligeras modificaciones las fórmas administrativas de sus metrópolis.

Division política.

CUADRO DE LOS ESTADOS DE LA AMÉRICA DEL NORTE.

ESTADOS.	CAPITALES.	POBLACION.	SOLDADOS.
Estados Unidos	Washington	13.243,407	5,779
Méjico	Méjico	7.500,000	22,750
Guatemala	N. Guatemala	1.650,000	3,500
República de Haiti	Puerto Príncipe	800,000	45,000
Indígenas independientes		1.800,000	»
COLONIAS.			
América francesa	Port Royal	180,000	»
— *holandesa*	Willemstadt. San Eustaquio.	75,000	»
— *inglesa*	Quebec.	1.900,000	»
— *española*	La Habana.	1.000,000	»
— *dinamarquesa*	Reikevig. Christiansted.	110,000	»
— *rusa*		50,000	»
— *sueca*	Gustavia	16,000	»

Vamos á ocuparnos de algunos detalles relativos á las posesiones de *Inglaterra Rusia* y *Dinamarca*. En cuanto á las de *España*, *Holanda*, *Francia*, y *Suecia* nos referimos al cuadro que lleva por título *Antillas*. Los Estados-Unidos, Méjico y Guatemala tienen, como ya saben nuestros lectores, noticias especiales.

NUEVA BRETAÑA
ó
AMÉRICA INGLESA.

NOTICIAS HISTÓRICAS.

La parte mas importante en la inmensa estension de territorio que comprende la Nueva Bretaña es el Canadá. Los primeros Europeos que lo ocuparon fueron Franceses, los que despues de muchas espediciones infructuosas empezaron finalmente á fundar un establecimiento en *Quebec*, bajo el mando de Samuel Champlain. Desde entonces prosperó la colonia, á pesar de los ataques de los Iroqueses y de otros indios; y ninguna circunstancia notable tuvo lugar hasta la época de su conquista por los Ingleses (1759) y de su cesion definitiva á la Gran Bretaña por el tratado de Paris de 1763. Esta region, descubierta y empezada á poblar por Franceses, es francesa todavía por su idioma por sus usos y por sus costumbres. Los rios, las ciudades, los pueblos, las familias llevan aun nombres franceses.

Aunque situada esta vasta region casi bajo la misma latitud que la Francia, esperimenta sin embargo todos los estremos del calor y del frio. En los meses de julio y agosto el termómetro llega á subir á 28 grados de Reaumur; y en invierno se hiela el mercurio. La nieve empieza á caer en noviembre, hiela en diciembre y en enero se hace sentir el frio en toda su fuerza. En mayo tiene lugar el deshielo, empieza la primavera y al poco tiempo entra el frio. Las épocas mas lluviosas son primavera y otoño. En el Bajo Canadá el terreno es muy fértil y produce en abundancia maiz y todos los cereales, frutas y legumbres. La rapidez de la vejetacion es tal que el trigo sembrado en mayo se siega á fines de julio. Sus bosques abundan en encinas, olmos, hayas, pinos, sicomoros, castaños y alerces. Su zoologia es muy semejante á la de los Estados-Uunidos, siéndole propios el castor, la danta, el rengífero, que se encuentran en su region Norte, y el puma, el lince, y la terrible serpiente de cascabel. Tambien posee el pájaro mosca.

Los principales artículos de esportacion consisten en forros de diversas clases, pieles, trigo candeal, harina, bizcochos, maderas de construccion, pesca salada, aceite, quinsing y varias drogas medicinales.

El Canadá se rige por sus propias leyes. El poder ejecutivo está confiado á un gobernador, á un subgobernador, y á un consejo compuesto de siete miembros por el Alto Canadá y de quince por el Bajo Canadá, nombrados todos por el gobierno inglès. El poder legislativo tiene una cámara compuesta de cincuenta y dos miembros, elegidos por los distritos y condados.

Los católicos gozan de iguales prerogativas que los protestantes. El gobernador tiene el veto sobre todos los actos públicos y el derecho de prorogar y de disolver la cámara legislativa. La poblacion total del Alto y del Bajo Canadá se calcula en unas 300,000 almas.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Entre 55° y 142° longitud occidental, y entre 42° y 78° latitud boreal.

Límites. Al Norte el océano Artico; al Este el mar de Baffin, el estrecho de Davis que la separa de la América danesa, y el Atlántico; al Sur el Atlántico y los Estados-Unidos, al Oeste el Grande Océano y la América rusa.

La Nueva Bretaña se compone principalmente: 1.° del *Alto* y del *Bajo Canadá*; 2.° de *Terranova*; 3.° de *Nuevo Brunswick*; 4.° de *Nueva Escocia*; 5.° de la *isla de San Juan* ó del *Príncipe Eduardo*; 6.° del Labrador y Maine Oriental; 7.° del Maine Occidental, del país de los grandes *Esquimales* y de toda la parte septentrional de la América.

El *Bajo Canadá* está dividido en 40 condados y tiene por capital á *Quebec* situada sobre la orilla izquierda del San Lorenzo que con el rio San Carlos forma el promontorio que ocupa la ciudad. «Una magnífica concha, dice un célebre geógrafo, en la que podrian anclar con seguridad muchas escuadras; un ancho y hermoso rio; playas por todas partes ro-

deadas de escarpadas rocas ya coronadas de bosques ya de habitaciones; los dos promontorios de la punta Levi y del cabo Diamante, la linda isla de Orleans, y la magestuosa cascada del rio Montmorenci, todo contribuye á dar á la capital del Bajo Canadá un aspecto imponente y verdaderamente magnífico.» Quebec está dividida en dos ciudades del todo distintas: la *ciudad alta* construida en la pendiente del cabo Diamante cuya elevacion alcanza 350 piés ingleses que es la mas linda; la *ciudad baja* edificada sobre un terreno artificial sin particularidad notable alguna. Entre sus principales edificios debemos citar el *castillo de San Luis* ó el *palacio del gobernador* á causa de sus grandes dimensiones y de un imponente aspecto; el *arsenal* que segun dicen contiene armas para 100,000 hombres; la ciudadela construida sobre el cabo Diamante, ceñida de fuertes murallas defendidas por formidable artilleria, y considerada inespugnable. Contiene esta ciudad muchos establecimientos científicos y literarios; es residencia de un tribunal de justicia, silla de un obispado anglicano, de otro católico y de un gobernador general que lleva el titulo de capitan general de la América inglesa. Quebec con sus poblaciones mas inmediatas contará unos 30,000 habitantes.

Montreal, situada sobre la orilla derecha del San Lorenzo, es linda ciudad que puede ser considerada como la primera plaza mercantil no solo del Canadá sino de todo el continente americano dependiente de los ingleses. Es el primer emporio del rico comercio de pieles de esta region. Sus principales edificios son la *catedral católica*, notable por sus grandes dimensiones: puede contener de diez á doce mil personas. El convento de las Hermanas Grises, vastísimo edificio; el *colegio*, habitado por 300 discipulos y sus profesores. Su poblacion se calcula en 40,000 almas.

El alto Canadá está dividido en 25 condados. Su capital es York. Está bien construida, tiene un lindo puerto en el lago Ontario, es la ciudad mas mercantil y mas floreciente del alto Canadá, posee un arsenal y es silla de un obispado católico. Poblacion 8,000 habitantes.

Terranova fue descubierta, como ya hemos dicho en 1497 por Sebastian Cabot que se posesionó de ella en nombre de la Inglaterra; mas hasta el año 1610 no tuvo establecimiento alguno. Toda la superficie de esta isla cuyas cuatro quintas partes están cubiertas de selvas, de arbustos, de árboles verdes y de abedules de poca elevacion, está entrecortada por altas colinas, por llanuras pantanosas, por estrechos valles, por lagos y por estanques. Las cumbres de las colinas, desnudas de vejetacion no presentan sino un rústico cesped de musgo y de *lichens* como en las regiones polares. El clima varia considerablemente. En invierno el termómetro de *Reaumur* desciende hasta 7 y 8 grados bajo cero, y se eleva en verano á 25 y 26 grados. A mediados de noviembre empieza la nieve á cubrir el suelo, y no desaparece hasta el siguiente mayo. La cultura de granos se encuentra muy desatendida, y sus sedentarios habitantes se sirven para cuanto necesitan de los Estados Unidos. Los *caribues* cuya carne es el principal alimento de los indígenas, las raposas y los castores, estimados por sus pieles, son casi los únicos cuadrúpedos salvajes de la isla. Terranova debe toda su importancia á la pesca del *bacalao*, que se coge en sus costas, en cuya pesca se emplean todos los años mas de dos mil buques de todas dimensiones pertenecientes á los Estados-Unidos, á la Inglaterra, á la Francia y á otros paises. Su poblacion se calcula en 70,000 almas.

Está dividida en tres distritos cuya capital es San Juan (*Saint John*) villa fortificada é importante por su buen puerto y por su poblacion que asciende á 15,000 habitantes de los cuales se ocupan mas de 2,000 en la pesca durante el verano. Es silla episcopal católica.

Nueva Brunswick está situada entre los Estados-Unidos y el golfo de San Lorenzo, y la atraviesan muchos ramales de los montes Alleghany. Su clima es frio pero sano; su suelo es generalmente fértil y produce abundantemente todos los cereales de Europa. Sus numerosas selvas proporcionan escelentes maderas de construccion. Su poblacion total se calcula en 60,000 habitantes. El territorio está dividido en *siete* condados cuya capital es *Fredericton*, poblacion que tiene un *colegio* y una *sociedad de agricultura*. Cuenta 2,000 habitantes. *Saint John* tiene un buen puerto y es bajo todos aspectos la ciudad mas importante de la provincia. El ser puerto franco permite gran actividad á su comercio; posee un banco y cuenta 12,000 habitantes.

Nueva Escocia, es una península unida al Nuevo Brunswick por un estrecho istmo. Si bien se encuentra bajo la zona templada, tiene un invierno estraordinariamente riguroso y prolongado, al que sucede sin intermision alguna un calor sofocante aunque no muy duradero, pues antes de principiar el verano se eleva por todas partes una niebla espesísima. La region septentrional es montuosa; la meridional únicamente está atravesada por algunas colinas. Su suelo generalmente árido y seco produce solo cereales y no de la mejor calidad. La pesca es muy abundante en las costas, y constituye el principal ramo de comercio del país. La poblacion de Nueva Escocia es de unas 100,000 almas. Su territorio está dividido en *diez* condados. La capital de la provincia es la linda ciudad de *Halifax*, tiene un *colegio* organizado como la universidad de Edimburgo, una *escuela latina*, una *sociedad de fomento y de progreso del comercio*. Es silla de un obispado anglicano; su comercio es muy floreciente; su poblacion 18,000 almas.

La *Isla del cabo Breton*, que forma parte de la Nueva Escocia de la que está separada por un estrecho, es notable por sus profundas y numerosas hondonadas que la sirven de escelentes puertos. Es importante por su pesca y sobre todo por sus inagotables minas de rica hulla. *Siducy* cortísima poblacion de 500 habitantes es la capital de la isla.

Isla San Juan ó del *Príncipe Eduardo*, en el golfo de San Lorenzo al Norte de Nueva Escocia, tiene clima sano, suelo llano y bastante fértil. Cuenta mucho ganado mayor y menor, caballos, cerdos y aves. Su pesca de arenque es muy activa. Su poblacion se calcula en 29,000 habitantes. Su territorio se divide en *tres* condados, cuya capital es *Charlottetown*, pequeña poblacion con buen puerto y 3,500 habitantes. Posee una buena *escuela latina*, una sociedad de agricultura; y es residencia de un obispo católico.

La *pesca* goza de tal importancia en *Terranova*, en *Nueva Escocia*, en *Nueva Brunswick* en el *Cabo Breton*, en la *Isla San Juan*, y en las costas del *Bajo Canadá* y de *Labrador*, que ocupa 20,000 hombres durante la buena estacion y da productos por valor de 800,000 rs. al año.

Labrador y *Maine Oriental*, entre el golfo San Lorenzo y el mar de Hudson, vasto continente de suelo poco productivo, á pesar de calcularse su superficie en mas de 80,000 leguas cuadradas. Su clima es escesivamente frio; el invierno se prolonga desde setiembre á julio; este mes y el de agosto componen el verano, durante cuya estacion los calores son tan intensos como en los paises meridionales. La vejetacion es poco activa apenas crecen mas que algunos árboles y arbustos, menguados groselleros, frambuesos, manzanos y perales que dan alguna fruta. Sus animales mas comunes son: el oso blanco, el oso negro, el lobo, el raposo blanco, amarillo, y azul, el castor, la *nutria*, el luño, la marta, el *gamo*, el

rengífero, la liebre, y el conejo. Tiene el águila de cola blanca, el halcon, el gavilan, el gallo, la oca, el pato, el eider etc. Los habitantes de Labrador son *Esquimales* que se dividen en montañeses y en *Esquimales* propiamente dichos, enemigos jurados unos de otros. Los primeros viven del producto de los rengíferos que crian; los segundos de la pesca y de la caza que les proporciona pieles que cambian con los ingleses por aguardiente, por mantas de lana por armas de fuego, por plomo, pólvora, etc. Su número total se calcula ser de 3,800 individuos.

El Maine occidental está bañado por el mar de Hudron. El pais de los grandes *Esquimales* y los demás paises septentrionales comprendidos en la Nueva Bretaña son tierras de *desolacion* erizadas de altas montañas áridas y de valles estériles, donde solo se ve uno que otro arbusto exiguo. Tan espantosas regiones son habitadas por pueblos independientes llamados *Judios* ó *Esquimales*.

AMÉRICA RUSA.

NOTICIAS HISTORICAS.

La América rusa debe su orígen á una reunion de mercaderes que obtuvieron del emperador Pablo el privilegio esclusivo para el comercio en pieles con las islas Aleutianas y otros paises vecinos. El emperador Alejandro hizo estensivo el privilegio á toda la América rusa, y la sociedad fundó factorias en la isla de *Koriak* y en las del archipiélago en la provincia de Gales. La Rusia no ejerce en aquellas vastas soledades sino una dominacion puramente nominal. Varias de las tribus que viven en las costas hacen el comercio de pieles con los rusos y reconocen la soberanía del emperador. Los demás y los del interior son independientes.

AMÉRICA DANESA.

NOTICIAS HISTORICAS.

La América Danesa se compone: 1.° de la *Groelandia*, 2.° de la *Islandia*, y 3.° de las islas *Santa Cruz*, *Santo Tomás*, y *San Juan* en las Antillas. Vamos á dar solamente algunos detalles acerca de la Groelandia. Para la Islandia puede recorrer el lector el cuadro de *Dinamarca*, y el de las Antillas para Santa Cruz, Santo Tomás y San Juan.

La Groelandia fue descubierta en 983 por un irlandés llamado *Erico Ronda*, el cual al poco tiempo fundó en ella una colonia, de la que solo alcanzan las noticias hasta 1406; mas en nuestros dias fundó otra compañía de Bergen que ha tomado un considerable incremento. Cuenta 16 establecimientos ó misiones pertenecientes á los daneses, únicos europeos establecidos en la Groelandia.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Longitud occidental, entre 17° y 78°; latitud boreal, entre 59° y 7(?)°.

Límites. Al Norte y al Este el océano Artico, al Sur el océano Atlántico; al Oeste el mar de Bafin y el estrecho de Davi.

La América Danesa, con todas las estremidades boreales de la América inglesa y de la América rusa solo presenta en su inmensa estension, espantosas regiones donde no hay árbol alguno que dé sombra, donde no hay mas vejetacion que el musgo y un corto número de requemadas plantas, donde el hombre embrutecido no suele tener otro abrigo que las cavernas, que muchas veces se ve obligado á abrirse por sí mismo en la nieve. El invierno es largo y escesivamente riguroso; el termómetro de Reaumur desciende frecuentemente á 36° debajo el hielo de modo que el suelo permanece helado la mayor parte del año. El pais abunda en liebres blancas, rengíferos, perros, raposos encarnados y negros, osos blancos, etc. Abunda tambien en cuervos, águilas de grandes dimensiones, halcones, y otras aves de rapiña. Los mares están poblados de ballenas, de focas, de vacas y de unicornios marinos, de marsopas, de rodaballos, de bacalaos etc.

Los Groelandeses que parecen ser de la misma raza que los *Esquimales* son de corta estatura, pero bien proporcionados y metidos en carnes. Son amables, pacíficos, y tienen el color cobrizo. Sus vestidos son de pieles de rengíferos, de perros marinos, ó de aves acuáticas. Viven de la pesca y de la caza, única industria que ejercen, y se contentan con trocar con los europeos grasa y *barbas* de ballena, cuernos y licornas de mar, y pieles de zorra, de perros marinos etc. por algunos groseros vestidos y utensilios de uso doméstico.

ESTADOS UNIDOS.

NOTICIAS HISTORICAS.

Cierto número de hombres alentados obtuvo del gobierno inglés concesiones de territorio en la costa de Virginia, en donde quedó fundado un establecimiento en 1607. Poco tiempo despues fue aumentándose la colonizacion estraordinariamente y con tan admirable prosperidad que 150 años despues de su fundacion contaba ya el nuevo Estado 3.000,000 de almas. Sus moradores tomaron una parte muy activa en la guerra que en 1745 se hicieron la Inglaterra y la Francia sobre la posesion del Canadá, guerra en la que Washington, simple sargento mayor entonces, representó un papel muy importante. En el año 1764, hallándose muy falto de recursos el gobierno inglés, y exhausta la caja del Erario, publicó un bill declarando nulo en justicia todo documento que no estuviese escrito en papel sellado, cuyo valor cobraba el fisco. Este bill tuvo que ser retirado dos años despues por la fuerte oposicion que encontraba en el país, pero el gobierno, para hacerse con los productos que aquel arbitrio no pudo proporcionarle, trazó el imponer un derecho sobre la esportacion del cristal, el plomo, el algodon, el

papel pintado y el té; idea que hallando igual resistencia que la del sello, tuvo tambien que ceder. En el año 1773, sin embargo, se empeñó el gobierno en sostener el impuesto sobre el té, ordenando que se procediese á ello con la mas rigorosa exactitud, determinacion que llegó á exasperar á los colonos indígenas en términos de negarse á permitir en sus puertos la entrada al mencionado artículo. Esta resolucion prevaleció, como lo prueba el haber rechazado á tres buques ingleses cargados de té, que por entonces se presentaron en el puerto de Boston, arrojando al mar el cargamento, objeto de tan vivas discusiones. Este suceso, no muy importante en apariencia, fue la señal de la guerra que estalló en 19 de agosto de 1775 y terminó en 1782 por el tratado de paz en que quedaba consignada la independencia de los Estados-Unidos.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Entre 70° y 127° de longitud occidental y entre 25° y 53° latitud boreal, los Estados-Unidos tienen unas mil leguas de largo de Este á Oeste y 500 de ancho de Norte á Sur.

Límites. Al Norte la Nueva Bretaña, al Este el océano Atlántico, al Sur el golfo de Méjico y la Confederacion Mejicana, al Oeste el océano Septentrional.

Lagos. A escepcion del lago *Michigan* que pertenece enteramente á los Estados-Unidos, la Confederacion comparte con la Nueva Bretaña los lagos llamados *Superior*, *Huron*, *Erié*, *Ontario*. Todos estos lagos comunican entre sí y forman la mas vasta masa de agua terrestre que existe en el globo, verdadero *mar de agua dulce*, llamado por algunos geógrafos *mar del Canadá*.

Rios. No hay país mas bien regado quo los Estados-Unidos, ni en region alguna se encuentran tantos rios navegables. Tan numerosos son, que atendidas las cortas dimensiones de la presente obra tendremos que reducirnos á citar los principales. El lago *San Lorenzo*, que tiene su embocadura en el golfo de su nombre y recibe las aguas de los lagos Superior, Michigan, Huron, Erié, Ontario. — El *Conneticut* que divide los Estados de Vermont y de New-Hampshire, atraviesa los de Massachussetts y de Conneticut y desagua en el Océano atlántico.— El *Santeé*, el mas grande de la Carolina del Sur, que atraviesa este estado en toda su anchura y por dos distintas bocas desagua en el océano Atlántico. — El *San Juan* que recorre de Sur á Norte la mayor parte de la península de la Florida, atraviesa el lago Sunforge, y desemboca tambien en el océano Atlántico. — El *Mississipi*, el mas grande de los Estados-Unidos, que nace en los lagos del Sur del distrito de Huron, atraviesa el país de Norte á Sur y desemboca en el golfo de Méjico. Este rio, despues de recoger las aguas del rio Rojo se divide en dos brazos principales, que se subdividen en otros menos considerables, y forman con los primeros el Delta de este gran rio, tan notable por las numerosas lagunas, pantanos y embrazaduras que presenta su parte inferior. — El *Ohio*, el mas grande de los tributarios de la izquierda del Mississipi, punto de término de varios grandes canales y del gran camino de hierro que parte de Baltimore; que se compone de la reunion de dos rios que tiene lugar en *Pittsburgo* (Pensilbania), pasa en seguida por Cincinnati al estado que lleva su nombre, y á *Luisville* en Kentuki desembocando en el Mississipi como ya hemos dicho. — El *Missuri* que no solamente es el mas grande de los tributarios del Ohio que acabamos de nombrar, sino que hasta supera á este rio en estension de corriente y en volúmen de aguas. Nace en las Montañas peñascosas, separa en la parte superior de su corriente el distrito de los Osagos de la Confederacion Mejicana; sirve de límite al indicado distrito y al de Ozark, atraviesa el Estado de su nombre y entra en el Mississipi.

Caminos de hierro y canales. Los Estados-Unidos los cuentan en gran número. Baste decir que los caminos de hierro que funcionan recorren ya mas de 1,000 leguas, siendo tal vez mayor el espacio abierto por canales navegables. El camino de hierro de Baltimore es el mas largo de todos los construidos en el globo puesto que recorre cerca de 260 leguas. Atraviesa los estados de Pensilvania, Ohio, Indiana é Illinois. El de Boston á Utica tiene unas cien leguas y atraviesa en toda su longitud el Estado de Massachussetts y parte del de Nueva-Yorck, pasando por Espringfield, Pittsfield, y Albany. Entre los numerosos canales que en todas direcciones cruzan los Estados-Unidos citaremos el gran canal de Erié en Nueva-Yorck y el gran canal de Ohio. El primero es el mas largo de todos los de la Union y tiene 140 leguas por lo menos. El segundo si bien no alcanza á tanto, es quizás el mas importante; pues empieza en Cleaveland (en el lago Erié) y termina en Ohio, pasando por Nueva Filadelfia y Chiliathe; abre una comunicacion entre los grandes lagos del Canadá y del Missisipi, y completa la inmensa línea de navegacion que facilita á los buques que entran por el rio San Lorenzo atravesar todo lo largo de los Estados-Unidos para tocar en Nueva Orleans y *viceversa* sin abandonar el continente. Su estension es de 119 leguas.

Suelo y productos. El terreno llano, esceptuando las márgenes de los rios, grandes y pequeños, es seco y árido. El resto es rico y fecundo. Contiene minas de hierro, de cobre, de plomo, de hulla, canteras de mármol, piedras nitrosas, etc. Sus principales productos son el algodon, el tabaco, que se cultiva particularmente en Virginia y en Madiland, el trigo candeal, y la cebada. La Georgia y las Carolinas producen arroz en grande abundancia. Prosperan tambien en este suelo todas las legumbres de Europa. La agricultura se encuentra en un estado del todo floreciente. En todos los estados se cria ganado mayor, caballos, carneros, cerdos, volatería, etc. Abundan generalmente en los Estados Unidos las serpientes, de las cuales la mas temida es la que se llama de cascabel; los insectos entre los cuales los mas incómodos son los rústicos. Los rios meridionales están infestados de voraces cocodrilos que llegan á tener hasta cerca de 16 piés de largo.

Bajo el aspecto mercantil los americanos de los Estados-Unidos figuran como la segunda potencia del mundo, especialmente en cuanto tiene relacion con el comercio marítimo, pues su marina mercante en nada cede á la de la Inglaterra. Los principales artículos de esportacion de su comercio son el algodon, el trigo, el arroz, el maiz, el tabaco, el *lino*, la potasa, la pesca salada, etc.

Religion. No hay religion alguna dominante en los Estados-Unidos: la libertad de conciencia existe en toda su plenitud. Todas las creencias de Europa sin embargo tienen en el país sus representantes, y el gobierno ejerce igual tolerancia con unas que con otras.

Division política.

La confederacion de los *Estados* Unidos se compone de veinte y cuatro, de un distrito general, donde se encuentra su capital Washington; de tres *territorios* y de seis *distritos*.

Los territorios no pueden ser admitidos en la categoría de estados de la Union si no cuentan 60,000

habitantes; están cometidos á un gobierno particular, cuya administracion está confiada á gobernadores nombrados por el presidente de los Estados-Unidos. Los estados y territorios se dividen en *condados* á escepcion del de la Carolina del Sud que se divide en distritos, y del de la Luisiana cuyas divisiones llevan el nombre de *parroquias*.

Los distritos forman un vasto espacio al Oeste de los Estados de la Union, que los confederados consideran como parte integrante de su territorio, pero que solo está habitado por pueblos independientes. Este motivo es el que los hace figurar como una division aparte en el mapa á escepcion del de Huron que aparece anejo al territorio de Michigan, por formar uno de sus estados.

ESTADOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Distrito federal.	Washincton.	20,000
Maine.	Augusta.	4,000
New Hamshire.	Concordia.	3,700
Vermont.	Mompel'er.	3,000
Massachussets.	Boston.	60,000
Rhoda-Island.	Providencia.	17,000
Conneticut.	Hartford.	9,600
Nueva Yorck.	Albany.	25,000
Pensilvania.	Harrisburgo.	4,500
Nueva Jersey.	Trenton.	4,000
Delavare.	Doner.	1,000
Maryland.	Annapolis.	2,700
Ohio.	Columbas.	2,500
Indiana.	Indianapolis.	1,200
Illinois.	Vandalia.	1,500
Missouri.	Jefferson.	500
Kentuki.	Frankfort.	2,000
Virginia.	Richmon.	16,100
Carolina del Sur.	Columbia.	3,300
Carolina del Norte.	Raleigh.	1,700
Tennesée.	Nashville.	5,600
Luisiana.	Nueva Orleans.	70,000
Mississipi.	Jaikson.	1,000
Alabama.	Tuscalcosa.	1,600
Georgia.	Milledyeville.	2,100
	TERRITORIOS.	
Michigan.	Estrecho.	3,100
Arkasans.	Citte Roock.	800
Florida.	Tallahasée.	2,000

Los *seis* distritos de *Huron* de los *Sioux*, de los *Mandanes*, de los *Osagos* de *Ozark*, y de *Regon*, como carecen de gobierno organizado, carecen tambien de capitales.

Gobierno.

La república de los Estados-Unidos está administrada por un gobierno electivo; los poderes residen todos en un congreso que reside en Washington y se compone de dos cámaras. Con respecto á la de los *senadores*, cuyos miembros no pueden tener menos de treinta años, se observa la ley de que en cada legislatura nombre dos cada estado por término de seis años; con respecto á la de los *representantes*, que no pueden ser menores de veinte y cinco años se observa la de que el pueblo nombre sus individuos cada dos años, á razon de uno por cada 40,000 habitantes. Cada uno de los veinte y cuatro estados forma una república particular é independiente de los demás en cuanto hace referencia á asuntos puramente locales.

El poder ejecutivo está confiado á un presidente y á un vice-presidente elegidos, por cuatro años, por los electores que los estados envian al congreso con este objeto; electores cuyo número es igual al de los senadores y representantes reunidos. El presidente es general en jefe del ejército, de la armada y de la milicia; comparte con el senado el poder de celebrar tratados, y el de nombrar embajadores y demás ministros públicos, cónsules, magistrados del tribunal supremo y principales funcionarios. Su dotacion anual es de 25,000 duros. El vicepresidente es presidente del Senado, donde solo tiene derecho á votar en caso de empate. Su dotacion anual es de 6,000 duros. El congreso se reune una vez á lo menos cada año; sus individuos reciben una indemnizacion del tesoro, pero no pueden aceptar empleo del gobierno. Administra justicia un tribunal supremo y otros inferiores, cuyos miembros son inamovibles y reciben una regular dotacion.

El número total de habitantes de los Estados-Unidos puede calcularse en 14.000,000, cuya octava parte es de orígen europeo. Los ingresos de la república ascienden á unos 28.000,000 de duros; los gastos á 23.000,000; y la deuda pública á 1.600,000.

Ciudades principales.

Washington, fundada en 1792 en honor del hombre ilustre cuyo nombre lleva, es la capital de su distrito y de toda la confederacion. Está edificada sobre un plano muy regular: sus calles, anchas de 80 á 110 piés están cortadas de Norte á Sur formando ángulos rectos. El terreno comprendido en el plano de la ciudad es muy espacioso; tiene como dos leguas de Noroeste á Suroeste, y una legua de Nordeste é Sureste; pero solo tiene una parte ocupada por casas, cuya cantidad era de 2,141 en 1820, y actualmente mas de 3,000. Esta metrópoli está embellecida por muchos monumentos. El mas notable es el *Capitolio*, todo de mármol blanco, y coronado de tres cúpulas. La del centro corresponde al salon llamado *Rotonda* que tiene de diámetro 96 piés ingleses. En este inmenso edificio y en distintos salones, celebran sus sesiones los senadores, los diputados y el tribunal supremo. En uno de sus departamentos se encuentra la biblioteca del Congreso. Es igualmente notable el *palacio de presidente*, construido como el Capitolio, de mármol blanco, donde se admira lo espacioso del local, la belleza arquitectónica y el lujo en los adornos. Está flanqueado por cuatro grandes cuerpos de edificio (de ladrillo), donde están situadas las administraciones de *Hacienda*, *Marina*, *Guerra*, *Gobernacion* y *Negocios Extranjeros*. Son tambien notables, particularmente por sus grandes dimensiones, el *cuartel* y el *arsenal de marina*, el *depósito de artilleria*, la *casa de correos*, las casas *consistoriales*, el *teatro*, etc.—Entre las muchas sociedades de esta ciudad, se cuenta una de Medicina y Botánica, una de Colonizacion, un instituto Columbiano, dividido en las cinco secciones siguientes: ciencias matemáticas, ciencias físicas, ciencias morales y políticas, literatura y bellas artes. Cuenta además numerosas instituciones filantrópicas, bancos, imprenta, una fundicion de cañones, un astillero y varias fábricas.

Boston, en el condado de Norfolk, residencia de un obispo católico, y capital del estado de Massachussetts, es una de las ciudades mas grandes de los Estados-Unidos. Ocupa una situacion muy agradable en fondo de la bahía de Massachussetts; su puerto, uno de los mejores y mas grandes de la Union, puede contener 500 navios. Comunica esta ciudad con sus arrabales y con las poblaciones vecinas de Charlestown y de Cambridge por medio de siete puentes de los cuales tres son de madera. El puente de Cambridge tiene 3,910 piés de largo, y el de Charlestown 1,750. Los canales y caminos de

hierro que parten de esta ciudad la colocan en primera línea entre las ciudades mercantiles de la América. Entre sus gloriosos títulos cuenta Boston el de haber dado nacimiento á Franklin.

Nueva-Yorck, construida en la estremidad meridional de la isla *Larga* y junto á la embocadura del Hudson, es la ciudad mas mercantil, la mas poblada, la mas importante no solo del estado de Nueva-Yorck, si que tambien de toda la Confederacion, de la que es uno de los principales centros industriales. Esta ciudad, como casi todas las de los Estados-Unidos, está muy bien construida, sobre todo en su parte moderna; sus calles, anchas y rectas están bien alineadas; la *Bnodway* (calle ancha) es una de las mas hermosas del Nuevo-Mundo, y tiene mas de una legua de largo por 80 piés de ancho. Nueva-Yorck contiene un gran número de edificios notables entre los cuales debemos citar el *museo* y las *casas consistoriales* que son de mármol blanco. Tiene á lo menos cien iglesias y templos destinados á la celebracion de los diversos cultos; siendo los mas notables *San Juan*, *San Pablo*, y la *catedral católica*. Entre los institutos científicos y literarios ocupan un lugar preferente la *sociedad literaria* y *filosófica*, la *academia de bellas artes* y el *colegio de medicina* con su jardin botánico. La marina mercante de Nueva-Yorck, no mide menos de 303,500 toneladas. Los barcos de vapor que navegan en todas direcciones son 90. Cada ocho dias salen de su puerto para Liverpool varios buques llamados *paquebotes americanos*, en cuyas cámaras encuentran los viajeros todas las comodidades que pudiera ofrecerles la mejor fonda. Buques de la misma clase salen cada quince dias para Lóndres, y cada diez dias para el Havre. Poblacion 300,000 habitantes.

Filadelfia, construida en la parte mas estrecha de la península formada por el Delaware y el Schuylkill, en el estado de Pensilvania, suele considerarse como la ciudad mas regularmente trazada de la Union, la mas industriosa, la mas rica, la mas poblada despues de Nueva-Yorck. Su puerto es vasto y seguro; sus calles anchas, bien empedradas y bien ventiladas; sus hermosas casas, comunmente de ladrillo, tienen tres pisos. Es la ciudad que cuenta mayor número de plazas, entre todas las de los Estados-Unidos; la plaza llamada de Washington está adornada con una estátua ecuestre de ese grande hombre. Entre sus numerosos edificios debemos citar el *Banco de los Estados-Unidos*, (que es de mármol blanco y tuvo por modelo el panteon de Atenas), considerado como el mas bello monumento de la Union; el *Banco de Gerard* y el de *Pensilvania*; el *palacio del Estado*, donde se reunió el congreso que en 4 de julio de 1776 declaró la independencia de los Estados-Unidos; la *casa-moneda*, único establecimiento de su género que posee la Union; la *casa penitenciaria*, el *palacio de la Marina*, etc.—Filadelfia es residencia de un obispo protestante y de un obispo católico, y cuenta gran número de establecimientos científicos y literarios. El comercio de libros de esta ciudad es mucho mayor que el de Nueva-Yorck; la actividad de sus inmensas tipografías es imponderable. Poblacion 200,000 habitantes.

Baltimor, situada en la orilla izquierda del Patapsco en el estado de Maryland, es segun el capitan Ross inferior á Nueva-Yorck y á Filadelfia en cuanto á poblacion y á estension, pero las supera en elegancia, en regularidad monumental y en la estremada limpieza de sus calles. La amabilidad de las señoras, los encantos de la sociedad, el tono, los usos y hasta las modas recuerdan los de las grandes ciudades de Europa. Baltimor es residencia de un arzobispado del cual dependen los obispos católicos de la Union. La *catedral católica* es el mas hermoso de sus templos; su cúpula es semejante á la del panteon de Roma; el *monumento de Washington*, la mas hermosa construccion de su género que posee la América, es una columna de mármol blanco de unos 150 piés de elevacion, adornada con bajos relieves de bronce que representan escenas de la vida del libertador de los Estados-Unidos. Está coronada por la estátua de este personaje.

Nueva Orleans, grande y hermosa ciudad, situada á orillas del Mississipi, capital del estado de Luisiana, está bien construida, con calles anchas y rectas. Las casas del lado del rio son casi todas de ladrillo y tienen dos ó tres pisos. Las de los barrios menos céntricos son de madera. Sus edificios mas notables son el *palacio del Estado*, el *arsenal*, la *audiencia* y un *mercado*, riquísimo en gusto arquitectónico. Nueva-Orleans pertenecia á la Francia, y fue cedida como toda la Luisiana en 1803; mas la ciudad parece francesa todavía por sus costumbres. Su comercio es inmenso. Desde la introduccion de los barcos de vapor se ha convertido en despacho de cuanto abraza la vasta y fértil concha del Mississipi, y es uno de los primeros mercados del *Nuevo-Mundo*. Su comercio interior ocupa 1,500 grandes bateles planos y 150 buques de vapor. Su comercio marítimo ocupa tambien un gran número de buques. Para la esportacion de productos del suelo es la segunda plaza de la Union, está al nivel de Nueva-Yorck. La baja posicion de la ciudad y las lagunas que la rodean hacen insalubre su atmósfera: está muy sujeta á los estragos de la fiebre amarilla.

ANTILLAS.

En el océano Atlántico y sus dependencias hidrográficas se encuentra un gran número de grupos entre los cuales figura el archipiélago Colombiano, llamado por otro tambien *Antillas*. Es uno de los mas grandes y de los mas poblados del mundo, el mas importante de toda la América. Está dividido entre las Américas inglesa, española, francesa, holandesa, sueca, y el imperio de *Haiti*.

Division política.

Las Antillas se dividen naturalmente en *grandes* y *pequeñas*.

Las primeras comprenden las islas de *Cuba* y de *Haiti* (antes Santo Domingo) que son las mayores. Despues vienen *Jamáica* y *Puerto Rico*.

Las segundas comprenden una multitud de islas

Trinidad, la *Martinica*, *Guadalupe*, la *Dominica*, *Barbada*, *Antigoa*, *Santa Cruz*, etc., notables por su riqueza y por su floreciente agricultura. En todas ellas se cultiva el añil, el tabaco y mucha caña de azúcar.

ANTILLAS INGLESAS.

GOBIERNOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Lucayas.	Nassau.	5,000
Jamáica.	Spanisk-Towu.	5,000
Antigoa.	Johus-Towu.	16,000
San Cristóbal. . .	Basse Terre.	7,000
Dominica.	Roseau.	3,000
Santa Lucia. . . .	Pors Castries.	5,000
San Vicente. . . .	Kingston.	8,000
Granada.	Jorge-Towu.	8,000
Barbada.	Bridge-Towu.	5,000
Tabago.	Scarbourongh.	3,000
Trinidad.	Spanisk-Towu.	10,000

Ciudades y sitios mas notables.

Nassau, en la isla Providencia, es sumamente mercantil. En ella reside el gobierno de las islas Lucayas compuesto de unos 650 islotes.

Despues de la isla Providencia las mas importantes son:

La *Grande Bahamá*, casi desierta á pesar de su dilatada estension.

La grande *San Salvador*, que despues de la destruccion de los indígenas no tuvo habitantes permanentes hasta 1783. (Cristóbal Colon desembarcó en el puerto Howe en 12 de octubre de 1492.)

Spanish-Town, importante por su antigüedad, capital del gobierno de la Jamáica que produce caña de azúcar, tabaco, cacao, algodon muy fino, y mucho ganado.

Kingston, en la costa meridional de la isla en fondo de una magnífica bahía defendida por dos fuertes, de calles anchas y rectas, de casas generalmente bien construidas que le dan una bellísima apariencia. Su comercio es inmenso. Bajo este aspecto es la primera ciudad no solo de Jamáica, sino de toda la América inglesa. Poblacion 40,000 habitantes.

Johns-Town, capital del gobierno de Antigoa, ciudad grande é importante por su comercio y por su puerto.

Basse Terre, capital del gobierno de San Cristóbal, floreciente por su comercio y sus salinas. En las *Vírgenes*) una de las subdivisiones administrativas de este gobierno) se encuentra *Tórtola*, isla la mas importante y la mas poblada de este grupo.

Roseau, capital del gobierno de la isla Dominica, con buenas fortificaciones, un puerto y un arsenal.

Port-Castries, capital del gobierno de Santa Lucia, de importancia solo por su puerto.

Kingston, capital del gobierno de la isla de San Vicente.

Jorge-Town, capital del gobierno de Granada, llamada antiguamente *Fort Royal*. Tiene puerto.

Bridge-Town, capital del gobierno de la Barbada, una de las mejores ciudades de las Antillas. Su puerto está constantemente lleno de buques. Numerosos fuertes y una formidable artillería protejen su puerto y hacen de la ciudad una de las plazas mas fuertes de las Antillas.

Scarborough, capital del gobierno de Tabago, que no tiene nada de particular.

Spanish-Town (antes *Puerto-España*), capital del gobierno de la isla Trinidad, ciudad fortificada, bastante mercantil. Tiene puerto.

ANTILLAS ESPAÑOLAS.

Despues de la pérdida definitiva de las magníficas y vastas posesiones que los reyes de España tenian en el nuevo continente, solo han quedado las dos islas de *Cuba* y *Puerto Rico*. La primera es la mas estensa y la segunda la mas pequeña del grupo de las grandes Antillas.

Divisiones políticas.

Las dos islas forman dos capitanías generales. La isla de Cuba á causa de su grande importancia ha sido subdividida en *tres* departamentos: *occidental*, *central* y *oriental*.

DEPARTAMENTOS.		CAPITALES.	HABITANTES.
CUBA.	*Occidental*.	Habana.	114,000
	Central. . .	Puerto Príncipe. .	49,000
	Oriental. .	Santiago de Cuba.	27,000
Puerto Rico.		San Juan.	12,000

GEOGRAFÍA.

La isla de Cuba está situada entre los 76° y 87° de longitud occidental y entre los 20° y 23° de latitud boreal. La isla de Puerto Rico, al Oeste del imperio de Haiti.

Productos. La isla de Cuba está atravesada por muchas montañas y es poco fértil. Se encuentran en ella muchos loros, perdices, tórtolas y algunas minas de oro. Da en abundancia el azúcar, concha de tortuga y tabaco. Los cigarros de la Habana, como es bien sabido, son lo que tienen mas aprecio.

Ciudades principales.

La Habana, capital del departamento occidental y de la capitanía general de la isla de Cuba, es una ciudad grande y muy fuerte. Está situada en la costa septentrional de la isla, donde forma uno de los puertos mas preciosos del mundo. Es residencia del capitan general, del gobernador civil del departamento y del obispo. Vista desde la entrada del puerto esta ciudad, que es una de las mas ricas y mas mercantiles del Nuevo Mundo, presenta uno de los golpes de vista mas agradables y pintorescos de que puede gozarse en la costa de la América equinoccial. Las torres fortificadas que coronan los peñones al Este del puerto, su concha rodeada de aldeas, en la que flotan banderas de diversas naciones, las pirámidales flechas de gran número de campanarios, los rojizos techos de las casas, todo ese conjunto iluminado por un sol claro ofrece un espectáculo sorprendente. El interior de la ciudad, sin embargo, está muy lejos de corresponder á esta primera impresion: las casas son bajas y están obstruidas por pacas, cajas y toneles; las calles son generalmente estrechas y están mal empedradas. Sus deliciosos paseos se ven invadidos durante la noche por un inmenso gentío. La propicia situacion de la Habana, la seguridad y la estension de su puerto, la variedad y la abundancia de productos que esporta, la prudencia y la sagacidad de sus comerciantes, la proporcionan inmensas ventajas sobre las demás plazas rivales.

Matanzas, situada en un sitio pintoresco aunque pantanoso, al Este de la Habana, era en 1762 un punto sin importancia alguna á causa de su reducida poblacion y de su escaso comercio. De 1793 en que se abrió su puerto se convirtió en la segunda plaza mercantil de la Isla.

Puerto Principe está situada en lo interior. Aunque capital del departamento, y *real audiencia* de la isla su aspecto es el mas miserable que imaginar se pueda. Sus calles son estrechas, tortuosas y repugnantes por la absoluta falta de limpieza. No debe olvidarse, sin embargo, que sostiene un comercio muy activo con el interior de la Isla.

Santiago de Cuba, capital del departamento oriental, es una de las ciudades mas antiguas de la América. Fue fundada en 1514, considerada como capital de la Isla hasta el año de 1589. Es capital de un departamento, como hemos dicho, lo es tambien de una division marítima, es además residencia de un arzobispo. Su puerto, uno de los mejores de la América, está defendido por el castillo de Morro. Las construcciones interiores de Cuba, si bien presentan una regularidad y mejor disposicion que las de la mayor parte de las ciudades de la isla, no contienen monumento alguno digno de atencion. Falta casi enteramente de agua potable, espuesta incesantemente á la reverberacion del sol por la naturaleza *gredosa* de su terreno y por la proximidad de las montañas, el aire que se respira en su recinto es sufocante. Los miasmas exalados de las lagunas que la rodean y de la bahia en cuyo fondo está situada en forma de anfiteatro son muy perjudiciales á la salud. El grande incremento de Santiago data desde el año 1778, época en que se abrió su puerto.

Holguin y Bayamo son dos pequeñas ciudades del interior, importantes por su poblacion y por su comercio.

Manzanillo, aumenta tambien su comercio de dia en dia.

Baraiva, pequeña poblacion; es el primer establecimiento fundado por los españoles en la Isla.

ANTILLAS FRANCESAS.

Division política.

Desde los últimos tratados las Antillas francesas solo comprenden la *Martinica* y *Guadalupe* con sus dependencias, y los islotes de *San Pedro* y *Miquelon* en la isla de *Terranova*. Van anejas á Guadalupe el *Grupo de las Santas*, *María Galanda* y la *Deseada*. De la isla de *San Martin* solo pertenecen á la Francia dos tercios; el otro que comprende la parte meridional de la isla pertenene á la Holanda.

ISLAS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Martinica.	Fort Royal.. . . .	7,000
Guadalupe..	Basse Terre. . . .	9,000
	Pointi á Pitre . . .	15,000
Grupo de las Santas .	Terre-d'-en-Hut. .	12,000
Maria Galanda. . . .	Grand Bourg.. . .	1,500
Deseada.		1,240
San Martin.	Marigot.	» »

Ciudades principales.

Fort Royal, capital de la Martinica, es poblacion reducida pero bien edificada aunque la mayor parte de sus casas son de madera. Tiene un tribunal de primera instancia y un consejo supremo. Su escelente puerto está muy bien fortificado.

San Pedro, linda ciudad y magnífica rada. Es la poblacion mas grande y poblada de la América francesa y una de las mas mercantiles de las Antillas. Poblacion, 18,000 habitantes.

Trinidad, tiene un magnífico puerto abierto al comercio. Poblacion, 8,000 habitantes.

Basse Terre, capital de la provincia de Guadalupe, es una pequeña poblacion construida en la costa oriental de la parte de isla que vulgarmente se llama *Basse Terre*, por mas que dicha parte sea la mas elevada y contenga las mas altas montañas. Es residencia del gobernador, de una audiencia y de un tribunal de primera instancia. Solo tiene una rada foránea bastante mala y poco frecuentada por los buques que se dedican al comercio.

Pointi á Pitre, capital de la provincia de *Grande Terre*, está situada á la embocadura del canal que separa á esta de la *Basse Terre*; el cual lleva el nombre de *Rio salado*. Está bastante bien construida y debe ser contada entre las mas lindas de las pequeñas Antillas. Su escelente puerto concentra casi todo el comercio de la isla: bajo este aspecto es rival de San Pedro y de la Martinica.

Puerto Luis, tiene notable importacion por su poblacion.

El Grand-Bourg, capital de isla Maria Galanda es una lindísima ciudad cuya poblacion se calcula en 1,500 habitantes. La isla de que forma parte despues de la Martinica y Guadalupe es la mas importante de las Antillas francesas. Lleva el nombre del buque en que iba Cristobal Colon cuando desembarcó en sus playas el año de 1493.

ANTILLAS HOLANDESAS.

Division política.

Las posesiones de los holandeses en las Antillas se componen de dos grupos de pequeñas islas. El primero se encuentra entre las Antillas inglesas, francesas, suecas, y danesas; el segundo frente á frente de los departamentos colombianos de Julia y Venezuela. Esta parte de posesiones holandesas se divide bajo el aspecto administrativo en dos gobiernos: el de *Curazao* y el de *San Eustaquio*.

El grupo de Curazao tiene por capital á *Willemstads* preciosa ciudad, notable sobre todo por la belleza y la seguridad de su puerto. Es tambien importante por su comercio floreciente todavia, aunque muy amenguado en comparacion al de la época en que el contrabando producia enormes sumas á sus negociantes por medio de la introduccion de las mercancias europeas en la antigua América española. Tiene esta ciudad muy buenas fortificaciones y una poblacion de 8,000 habitantes.

El grupo de San Eustaquio tiene por capital á San Eustaquio, poblacion reducida y bien fortificada, cuyo puerto es pequeño, pero muy importante por la circunstancia de ser franco. Esta plaza puede ser considerada como un inmenso depósito de géneros de Europa, que se introducen clandestinamente en las demás islas, donde se truecan por géneros coloniales con destino á nuestro continente. Poblacion 6,000 habitantes.

ANTILLAS DANESAS.

Las posesiones danesas en las Antillas se reducen á tres pequeñas islas: *Santa Cruz*, *Santo Tomás* y *San Juan*, situadas todas á la derecha de Puerto-Rico.

Ciudades principales.

Christiansted, capital de la isla de Santa Cruz, es residencia del gobernador general de las Antillas Danesas. Es ciudad reducida pero bien construida y cuenta algunos preciosos edificios adornados de pór-

ticos. Su comercio es muy activo; su puerto está bien fortificado. Poblacion 5,000 habitantes.

Santo Tomás, capital de la isla de su nombre, es poblacion pequeña y bien construida, con puerto franco. Es una de las primeras plazas mercantiles de las Antillas, particularmente por su contrabando de géneros europeos y de los Estados-Unidos de que es inmenso depósito. Cuenta establecidos en su término muchos Judios, que tienen su sinagoga. Poblacion 3,000 habitantes.

ANTILLAS SUECAS.

Division política.

La Suecia solo posee en el Nuevo-Mundo la isla de San Bartolomé que le cedió la Francia en 1784. Es la mas reducida de las divisiones políticas de la América. Está rodeada de islas ocupadas por los Holandeses, los Franceses, los Ingleses, y los Daneses: tiene mucha importancia por el floreciente estado de su agricultura, mas su comercio vino muy á menos con la terminacion de la guerra marítima, durante la cual, su puerto abierto á todas las naciones, daba margen á negocios de inmenso interés.

Gustavia, capital, residencia del gobernador, es ciudad reducida, pero de buena construccion. Tiene puerto franco, y es aun actualmente una de las principales plazas mercantiles de las pequeñas Antillas. Poblacion 10,000 habitantes.

IMPERIO DE HAITI.

HISTORIA.

La isla de Santo Domingo que con algunas islas vecinas mucho mas pequeñas, compone el territorio de este imperio, estuvo en otro tiempo repartida entre la Francia que poseia la parte occidental, y la España que poseia la parte oriental, cuya estension era casi doble de la primera. La terrible insurreccion de los negros en 1791 terminó por la espulsion de todos los blancos de la parte francesa, y la absoluta independencia de los negros rebelados. La parte oriental, que habia sido cedida á la Francia en 1794, volvió al poder de España bajo cuya autoridad se mantuvo hasta el 1.° de diciembre de 1821 época en que el reinode Haiti se unió espontáneamente á la república Haitiana, constituyéndose la isla entera en una república cuya independencia fue reconocida por todas las grandes potencias.

En 1848, Francisco Solouque se proclamó emperador, supo organizar una córte aristocrática al estilo de las mas vanas córtes europeas. Se mantiene en el poder rodeado de sus paisanos para los cuales ha creado títulos, órdenes, condecoraciones y todo lo que en gobiernos como el suyo, halaga á los que rodean al arbitro del poder supremo.

Division política.

El territorio se divide en *seis* departamentos como sigue:

DEPARTAMENTOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Oeste.	Puerto Príncipe.. . .	15,000
Sud..	Las Cayes..	15,000
Artibonita.. . . .	Las Gonaivas... . . .	13,000
Norte.	Cabo Haitiano.. . . .	10,000
Nordeste..	Sao Yague.	9,000
Sudeste.	Santo Domingo... . .	10,000

GEOGRAFÍA.

El imperio de Haiti está situado entre los 71° y los 77° longuitud occidental, y entre los 18° y 20° latitud boreal.

Rios. Cuatro son las principales corrientes que riegan tan bella isla, descendiendo de la parte austral de la principal cordillera de montañas que la cruzan en distintas direcciones. Estos rios se llaman: *Nelba*, *Buna*, *Jain* y *Artibonita*.

Ciudades principales.

Puerto Principe, capital del departamento del Oeste y del Imperio, ocupa el fondo del golfo de la Gonava; tiene un puerto seguro y cómodo y una buena rada; pero muy mal clima. Cuenta calles rectas aunque no muy bien empedradas. Es la que se encuentra en estado mas floreciente de todas las de la isla, ventaja que debe á su comercio y á la residencia de las primeras autoridades.

Las Cayas, capital del departamento del Sur, es linda ciudad y puede ser considerada como la segunda plaza mercantil del Imperio, por la grande actividad que va adquiriendo su comercio. El terrible huracan de 1824 la habia destruido casi del todo.

Las Gonaivas, capital del departamento de Artibonita, es pequeña poblacion, importante solo por su puerto y por sus baños.

Cabo Haitiano, capital del departamento del Norte, fue la antigua capital del reino de Haiti. Está construida al pié de la montaña llamada *Morne du Cap* y tiene á su frente una vasta llanura. Su puerto es bueno, y la ciudad á pesar de los desastres que ha esperimentado desde fines del siglo anterior, es todavía la mas hermosa de la isla. Sus anchas calles están bien empedradas, sus casas son todas de piedra. Sus fuertes de la parte del mar tan escelentes en otro tiempo, están en el dia arruinados.

San Yague, capital del departamento Nordeste ha perdido mucho de su pasada prosperidad. Es uno de los puntos mas salubres de la América, como lo prueba el número de defunciones estremadamente inferior al de los nacimientos. Fue construida en 1504.

Santo Domingo, capital del departamento Sudeste, fue antiguamente capital de toda la parte española. Es ciudad bastante grande, situada no lejos de la embocadura del Ozama, que forma un hermoso puerto bien defendido. En el siglo XVI alcanzó Santo Domingo su mas brillante época. Desde entonces ha visto desaparecer uno tras otro sus elementos de riqueza, su comercio y su poblacion.

OCEANIA.

La Oceanía ó quinta parte del mundo tiene el Asia al Norte, la América al Este, el Africa al Oriente, el océano Antártico al Sur. Su superficie que se estiende sobre el inmenso Océano, abraza mas de la mitad del globo, pero está compuesta únicamente de islas mas ó menos grandes, de las cuales la principal es propiamente el quinto continente que se llamó al principio *Nueva Holanda* por haberla descubierto los Holandeses, y actualmente lleva el nombre de *Australia.* Esta enorme superficie de la Oceania presenta una anchura de casi 2,400 leguas de 25 al grado, y 4,700 de longitud. Su superficie total es mayor de 300,900 leguas cuadradas: la ocupan unos treinta millones de habitantes.

GEOGRAFÍA.

Situacion astronómica. Entre 34° latitud Norte y 56° latitud Sur; y entre 90° longitud Este y 111° longitud Oeste.

Montañas. Sus puntos culminantes, segun Mr. Balbi son: en Sumatra, el *Gounong Kosumbra* de 2,347 toesas sobre el nivel del mar, y el *Monte Ofir* de 2,166 toesas; en Java, el *Prahon* de unas 2,000 toesas; en Borneo, el *Monte Cristal* de 1,300 toesas; en las Filipinas, el *volcan de Luzon* de 1,700 toesas; en Celebes, el *monte Lampobatan*, de 1,200 toesas. En Australia, el pico mas elevado de las montañas azules parece tener mas de 1,600 toesas; en la Nueva Guinea el punto culminante tiene 2,500 toesas; y el *pico Egmond* en la Nueva Zelanda tiene 1,275 toesas. En las islas Sanwich, el *Mouna Roa* tiene 2,483 toesas de elevacion; en Taiti, el *Oroena* presenta 1,705; en Tonga el volcan de la isla *Tofoa*, 500, mientras que en las Marianas el volcan de la isla de la Asuncion se eleva unas 1,000 sobre el nivel del mar.

Volcanes. Los de la Oceania son en número de 550: ninguna otra parte del mundo tiene tantos atendida su superficie. Hay 15 en Java, 11 en Luzon, cinco en Sumatra, y muchos en Sandwich, en las Filipinas, etc. El mas notable es el de Hawai, el cual no está en la cumbre de una montaña sino en un llano poco elevado, cerca de *Mouna-Roa*.

Rios. La Oceanía presenta en sus principales islas un gran número de rios: los mas considerables son los de *Nueva Holanda*. Haremos mencion, por ser los principales, de *Morumbidge*, *Macquarie*, *Lachlan*, y *Murrag* que corren hácia el Sur, al Oeste de las Montañas azules; mientras que el *Brisbane*, el *Hawkesburg*, el *Hunter*, y el *Shoalhaveu*, riegan al Sudeste la Nueva Gales del Sur. Hay tambien al Oeste de la Nueva Holanda el *rio de los Cisnes* junto á cuya embocadura tienen los Ingleses una colonia que lleva este nombre. En Borneo se encuentra el *Kappour* y el *Bendjer Massing.* En Sumatra corre el *Idragiri* que es el mas grande de la isla y atravesando el antiguo imperio de Menang Kabou, desagua en el mar de la China. En Java hay el *Solo* ó *Beng Awan*, que es el rio mas grande de esta isla, cuya parte central recorre. Luzon tiene el *Tajo*, y Celebes el *Churiana* que sale del lago Tapara-Karaya.

Clima. El de Oceanía está generalmente templado por las brisas de mar y de tierra, pero abraza una estension demasiado considerable para que pueda ser caracterizado.

Productos. La Malasia posee las minas de estaño mas ricas del globo; Borneo las tiene de oro y de diamantes. Las Filipinas, Celebes y Timor son tambien ricas en minas de oro, así como Banca y Sumatra en las de estaño. Abunda la sal en Java, Bali y Celebes, que además contiene mucho azufre. Casi toda la Oceanía presenta una rica vejetacion, pero sobre todo la Polinesia y la Malasia. En Taiti abundan el plátano, el cocotero, y el *inocarcus edulis* cuya fruta que sirve de alimento á sus habitantes, es muy parecida á la castaña por el sabor y por la forma. Los archipiélagos de Viti, de Tonga y de Hamoa, así como la Malasia, están llenos de bosques de palmeras y de sándalos. La Nueva Guinea tiene espesos bosques llenos de tesoros para los botánicos; la Nueva Zelanda da el *phormium*, la Nueva Holanda el *eucalyptus.* La numerosa familia de las palmeras se encuentra aun en las islas mas lejanas y mas pequeñas; los árboles frutales de la India abundan en las islas de la Sonda; la caña de azúcar crece en el mismo Taiti. La naturaleza ha procurado en todas partes una superabundancia de vejetacion alimenticia y útil para los usos domésticos.

Las Filipinas y las Molucas son celebradas por la belleza de sus vejetales y la riqueza de sus productos, particularmente en cuanto á especias. En Celebes las riberas están llenas de *mangliers*, de plátanos, de *giromontes*, de nuez moscada, de claveros. En el interior de Sumatra y de Borneo hay magníficas selvas.

El reino animal presenta igual si no mayor variedad. Las grandes especies, sin embargo, no han podido estenderse en las pequeñas islas de la Polinesia y de la Micronesia, en que solo se encuentran el perro, el cerdo, el gato, el raton y la gallina. Las islas de Sumatra y de Borneo son las que contienen el elefante, el rinoceronte, el hipopótamo, el oso y el tigre. En Java se encuentran búfalos pequeños y muchos jabalíes; en sus lagunas viven la serpiente boa y enormes cocodrilos. Los monos de mayores dimensiones y especialmente el orangutan que es el mas parecido al hombre, se encuentran en la isla Borneo. El kaugará es propio de la Nueva Holanda. Borneo y las islas de la Sonda son patria de las cabritillas y del antilope negro; en Borneo y en Celebes se encuentran el *babi-roussa* ó *cerdo-ciervo*, el *zebú*, el buey de joroba, y el *plaa langer.* Los loros y los *kakatoes* asordan con sus terribles gritos las selvas de Nueva Guinea; el cisne, blanco en Europa, es negro en Nueva Holanda. Casi en todas las islas de la Malasia se encuentra la *salangana* ó golondrina, ave que con la freza de los peces construye los nidos, tan apreciados por los gastrónomos chinos.

Al par con estos inofensivos animales pululan en muchos puntos de la Oceanía, y sobre todo en la Malasia un considerable número de reptiles, como e

cocodrilo en las Molucas: en la Nueva Gales del Sur numerosos lagartos; en todas partes serpientes sin cuento, entre las cuales hay una que segun dicen no tiene mas que ocho ó diez pulgadas y da la muerte en pocos minutos; otra no menos temible, llamada serpiente negra.

Entre los habitantes de esta parte de mundo, dominan los malacos y los negros; el idioma de los primeros es el que se ha hecho mas general. Los battas, pueblo numeroso, feroz, antropófago, y particular en la isla de Sumatra; los berguis, nacion la mas poderosa de la isla de Celebes; y los dagats, en la isla de Borneo se destinguen por su fisonomía especial. Los naturales de la Nueva Zelanda á pesar de su aptitud para las artes no han dejado todavía de ser antropófagos. Los isleños del archipiélago Viti, son todavía mas feroces, y casi sucede lo mismo con los del archipiélago Hamoa. Los negros que viven de la caza y de la pesca y andan casi desnudos, forman pequeñas tribus (todas mas ó menos feroces y antropófagas) y ocupan todavía gran parte de Borneo, Luzon, Mindanao, Timor y ciertos cantones de Sumatra siendo ellos, probablemente los que han poblado la Nueva Holanda y la Nueva Guinea. Los de Nueva Gales del Sur no han podido aprender aun ninguna de las artes europeas. Los Malagos son los mas numerosos y los que mas se han esparcido por aquel suelo. Son de mediana talla, no muy gruesos, y su color varía desde el de ladrillo hasta el pardo cobrizo. Son buenos marinos y generalmente ejercen la piratería en las costas.

Religiones. La que mas sectarios cuenta en Oceanía es la de Mahoma, pues se practica en Java, Sumatra, Borneo, Celebes, las Molucas y las Filipinas. El catolicismo lo profesan los insulares de las Marianas y de las Filipinas sometidas á la España, asi como los Timorianos súbditos de Portugal; gran número de habitantes en las Molucas son calvinistas. Todas las colonias inglesas de la Oceanía siguen la religion anglicana. En Taiti, en Sauwich, y en varios puntos de la Nueva Zelanda se profesa el Cristianismo. El Budhismo tiene muchos sectarios en varias islas de la Malasia: el culto llamado del *tabiu* es el que domina en la Polinesia y la Micronesia.

Gobierno. En todas partes tiene algo de feudal, sobre todo en Malasia donde tiene formas de monarquía electiva, cuyo jefe sale de una aristocracia militar á cuya autoridad pone límite. Esta forma de poder se encuentra tambien en la Polinesia, pero con carácter menos marcado. La mayor parte de los habitantes civilizados de las islas Celebes, Sumatra, Borneo y Mindanao, están gobernados por soberanos electivos, asi como los isleños de Timor, de Rotuma, de las islas Marquesas, y de otras islas Polinesianas; mas los jefes de los archipiélagos de Radack, de las Carolinas, de Palaos, de Hawai, de Tonga, de Santa Cruz, de Salomon, de la Sociedad, y otras islas, gozan del poder absoluto.

Division política.

Hemos dividido la Oceanía en cuatro grandes partes segun Mr. Dumont-d' Urville: 1.° la *Malasia* al Ocidente; 2.° la *Melanesia* ó *Australia* al centro; 3.° la *Polinesia* al Oriente; 4.° la *Micronesia* al Norte.

MALASIA.

Esta division se llama así por los pueblos *Malagos* que habitan sus islas; contiene las mas importantes de la Oceanía como son: *Sumatra*, *Dara*, *Borneo*, *Celebes*, las *Filipinas*, las *Molucas* etc.

Islas principales de la Malasia.

Sumatra es la principal de las islas de la Sonda. Se estiende de Noroeste á Sudeste y es una de las mejores posesiones de la Oceanía por su fertilidad y por la variedad de sus productos. Tiene 430 leguas de largo por unas 50 ú 80 de ancho, y contiene sobre 4.000,000 de habitantes. El Ecuador corta oblicuamente Sumatra en dos partes casi iguales. A pesar de todo, la temperatura de la isla es bastante moderada, ventaja que debe á la elevacion de las montañas, que la atraviesan en toda su estension.

Sumatra abunda en preciosos frutos tales como el *icneumon*, ó *mangustan*, maravilla de las Indias citada como remedio universal; el durion que sabe á ajo asado; el *jambomura*, cuya fruta es parecida á la pera. El género mas abundante es la pimienta producida por una planta que se asemeja á la vid. Otro de sus productos mas notables es el alcanfor el que crece espontáneamente en el Norte de Sumatra, region la mas cálida de la isla, alcanza una desmesurada elevacion y hasta 17 piés de circunferencia. Produce tambien *benjuí*, goma ó resina que da una especie de pino. Los *rotang* se esportan á Europa para ser convertidos en bastones. El *algodon de seda* lo produce con mucha abundancia un árbol que por su forma lleva el nombre de *parasol*; la madera de *teck* sirve para mástiles de mas de 67 piés de elevacion por siete de diámetro.

Hay cierto número de jefes, aunque corto, que reclama los beneficios de la poligamia. Al enviudar una mujer, el hermano del marido, ó en su defecto, el mas próximo pariente de este (esceptuando el padre) está obligado á casarse con ella.

Los Sumatranos son de color amarillo, pero no cobrizo. Este color adquiere cierta palidez en las clases elevadas que rara vez se esponen á los rayos del sol, y particularmente en las mujeres que pueden muy bien tomarse por Europeas, á juzgar por el color de su rostro.

Hay en la isla de Sumatra cuatro grandes reinos, dos de los cuales son independientes, y se llaman *Achem* y *Siak*; los dos restantes, *Padang* y *Palembang* permanecen bajo el dominio de la Holanda. Aparte de estos cuatro reinos hay una porcion de estados reducidos que tienen jefes ó sultanes. Unos son del todo independientes, otros no. El reino de *Achem* comprende la parte septentrional de la isla. La ciudad de *Achem* su capital, situada á una legua del mar y en medio de un bosque, se compone de unas 8,000 casas formadas en *bambús*. Están colocadas estas sobre estacas para preservarlas de las inundaciones. Esparcidas acá y allá, ya forman calles, ya cuartetos separados por praderas, por campos bien cultivados ó por bosques. El palacio ó residencia del gobernador es una especie de fortaleza toscamente construida y defendida con algunos cañones de estraordinario tamaño. Poblacion 25,000 habitantes.

El reino de *Siak* que ocupa la parte media de la costa oriental, y está atravesado por el rio de su nombre, está entregado, desde hace algunos años, como el de *Achem* á los horrores de la anarquía; casi todos los jefes de sus distritos son independientes. La capital *Siak*, situada á la orilla derecha del rio, es poco importante por su comercio. Contiene unos 8,000 habitantes.

El gobierno de *Padang*, compuesto de un vasto territorio al rededor de Padang y de varios apostaderos á lo largo de la costa occidental, de los cuales *Natal* es el mas importante, pertenece á la Holanda.

La ciudad de Padang es residencia del gobernador. Desde 1816 se han establecido en ella algunos Holandeses que sostienen un activo comercio. Su poblacion y la de las inmediatas cercanías se calcula en 10,000 habitantes.

El reino de *Palembang* se encuentra sobre la costa oriental, en la parte meridional de la isla. La ciudad de *Palembang* situada sobre el Musir, no lejos de su embocadura, está construida parte sobre armadas ancladas junto á la orilla del rio, que suben y bajan con la marea; parte sobre estacas colocadas detrás del primer cuerpo, parte en fin sobre tierra firme, junto á los riachuelos que desembocan en el Mussi. El palacio del *Sousson hounan*, nombre que dan al sultan, y la mezquita principal, los dos de piedra, son los únicos edificios notables. Su comercio es muy considerable, particularmente con Java, Borneo, la China, Singapur y Malaca. Las esportaciones consisten en pimienta, algodon, caña de indias, marfil, oro de polvo, etc. El número de sus habitantes se calcula en 25,000.

Java, una de las islas de la Sonda perteneciente á la Holanda, tiene unas 210 leguas en su parte mas larga de Este á Oeste; 50 en su parte mas ancha, y 8,664 leguas cuadradas de superficie. Su poblacion se calcula en 4.600,000 habitantes, de los cuales las dos terceras partes viven bajo la dominacion holandesa, y el resto forma varios estados independientes. La atraviesa en casi toda su elevacion una cordillera de elevadas montañas, que contienen gran número de volcanes en erupcion. Su suelo, volcánico en todas partes, admira por su fertilidad. Sus principales productos son arroz, café, azúcar, pimienta, añil, tabaco, algodon, betel, gengibre. nuez de coco, naranjos, limones, tamarindos, plátanos, etc. En todos los terrenos no cultivados se ven espesos bosques de los mas hermosos árboles, los mas propios para obras de construccion, como el teck y el jatg. Abundan los carneros, los caballos de raza pequeña y los búfalos que reemplazan á los caballos en sus servicios agrícolas. Los bosques sirven de guarida á los rinocerontes, tigres, cerdos, cabras monteses, ciervos, gamos ó muchas especies de serpientes, entre las cuales se cuenta la serpiente boa; á los pavos reales, palomos y á las golondrinas, cuyos nidos como ya hemos dicho, son objeto de grande aprecio entre los chinos.

La industria manufacturera de los pobladores de Java se reduce á la fabricacion de los objetos de uso necesario, tales como: tejidos de algodon y de seda, sábanas, armas, papel de corteza de moral, lanchas etc. Son aquellos habitantes de baja estatura, de amarillento color, de ojos negros y hundidos, y pelo largo y negro tambien. Los hombres se casan generalmente á 16 años y á los 13 las mujeres. Casi todos profesan la religion mahometana.

Batavia es capital de las posesiones holandesas en la Occeania, y la primera ciudad mercantil en la quinta parte del mundo. Situada á orillas del rio Tgiliwang es el centro del comercio de los Holandeses con la China, el Japon, la India y las demás islas de la Malasia. Los mejores edificios son los almacenes de marina y las oficinas de la comisaria del puerto; las casas Consistoriales, la iglesia luterana, la iglesia católica y el grande hospital militar de Weltevreden, el edificio llamado *Harmonia* donde se celebran los regocijos públicos y el palacio de Weltevreden ocupado por todas las oficinas civiles y militares de Batavia. Su poblacion ascendia en 1824 á 53,861 almas segun la reparticion siguiente:

Javaneses ó Malayos.	23,108
Chinos.	14,708
Esclavos.	12,419
Europeos.	3,025
Arabes.	601
Total.	53,861

Sumbawa está dividida en varios reinos pequeños, de los cuales los principales son: *Bima*, *Dompo*, *Sumbawa*, *Tomboro*, *Pekát* y *Sangar*. El de Bima, situado en su estremidad oriental, es el mas poderoso y ejerce una especie de soberanía, no solamente sobre casi todos los demás, si que tambien sobre gran parte de las pequeñas islas de sus alrededores, y sobre la parte occidental de la de Flores. La otra parte la ocupan muchos reyezuelos independientes. Brima, pequeña ciudad que tiene un escelente puerto, obedece á un sultan, vasallo de la Holanda.

Amboana, situada en el archipiélago de las Molucas, está bajo la dominacion de la Holanda, lo mismo que las demás islas que la rodean, todas las cuales tienen grande importancia por el cultivo del clavo y de la nuez moscada. La ciudad de *Amboana*, residencia del gobierno de las Molucas, contiene 7,000 habitantes.

Gilolo es la mas grande de las islas Molucas, y tiene 90 leguas de largo por 22 de ancho: es muy abundante en maderas útiles, muy fértil en la planta llamada *incollo*, principal alimento de sus habitantes, en clavo y en nuez moscada. En sus bosques se encuentran búfalos, jabalíes, cabras, gamuzas, etc. Myzal y Morty forman parte de las islas Gilolo, y están tambien gobernadas por sultanes tributarios de la Holanda.

Celebes. Tan irregular es la forma de esta isla que difícilmente puede indicarse su largo y su ancho; mas diremos que los que mas razonablemente han hablado de ella la dan 260 leguas de largo por 80 de ancho. Mr. de Rienzi calcula su superficie en 16,000 leguas cuadradas; el número de sus habitantes es de unos 3.200,000. Tambien Celebes, aunque situada bajo el ecuador goza de una agradable temperatura, que debe á los vientos del Norte que soplan durante la mayor parte del año y á las abundantes y frecuentes lluvias. Esta isla está dividida en un gran número de soberanías gobernadas por reyes ó príncipes indígenas, colocados bajo la inmediata proteccion de los residentes holandeses. Posee minas de oro, de cobre y de estaño. Parte de la isla y sobre todo el pié de sus montañas está cubierto de espesos bosques. Dan muy buenos productos la encina, el acebo, el cedro y el teck. Produce tambien el terrible *upas*, arbol cuyas anchas hojas exhalan veneno, y en cuyo jugo mojan sus flechas los salvajes; y junto á este árbol maldito el clavo, la nuez moscada, el *sagontier* cuya fruta es uno de los principales alimentos de los pueblos de la Occeania, la palmera, de la que estraen un licor dulce y muy fuerte, el pimentero, el ébano, el nogal, el odorífero sándalo, el bambú que llega á alcanzar 40 piés de elevacion y 2 ó 3 de diámetro, árbol del cual cortan las gentes del país las ramas tiernas, y las comen guisadas ó en ensalada, bosques llenos de cocoteros árbol utilísimo, que proporciona alimento, vestido y habitacion á los naturales. Produce además arroz, maiz, caña de azúcar y algodon. En sus selvas abundan los jabalíes, los ciervos, dantas, monos y serpientes.

Vilaardingen, capital del distrito de Macasar, es residencia del gobernador general y de los principales funcionarios holandeses. Poblacion 1,200 habitantes.

Borneo. Si la mayor influencia dependiese de la mayor estension geográfica, Borneo que es la isla mas grande del globo, seria en efecto uno de los reinos mas poderosos. Tiene 300 leguas de largo de Sur á Norte, por una anchura que varia de 50 á 250 leguas. Se la atribuyen mas de 4.000,000 de habitantes. Su superficie es generalmente montuosa; elévase en su parte central una cordillera de montañas que proyecta muchas ramificaciones, siendo la mas alta la de *Kini-Balon* ó de San Pedro que alcanza mas de diez mil piés. Todas las indicadas montañas

abundan en minas de oro, de zinc, de hierro y de estaño. El rio mas grande de la isla es el *Caponas*, que atraviesa casi las tres cuartas partes de esta vasta region corriendo de Este á Oeste. El *Bendjer Marsing*, que es el segundo, lo atraviesa del centro al Sur. El lago de *Kini-Balon* baña el país de los Dayas y presenta una circunferencia de noventa millas. El clima es templado por el aire de las montañas y casi todas las costas por las brisas del mar, en cuyo fondo se encuentran perlas y trépano. Los productos vejetales mas apreciados son el arroz, el *sagon*, la pimienta, el alcanfor, la canela y las maderas de construccion. En el Norte se encuentra el benjuí, precioso árbol semejante al pino.

La isla de Borneo está habitada por un gran número de pueblos y de tribus distintas en idioma, costumbres y color. En las montañas del interior viven los *Igolotos* raza de color amarillo oscuro y cabellos lanosos encrespados, que conserva casi todas las primeras costumbres naturales. Los *Eidahanos*, de color parduzco, viven en la parte septentrional. Son sóbrios, valientes é industriosos, pero feroces hasta el último grado; sacrifican á sus ídolos víctimas humanas, é inspiran el mas profundo terror á sus vecinos. Los *Dayaks* constituyen un pueblo, que vive principalmente de los productos de la pesca; habitan en las embocaduras de los rios y en las costas del mar. Sus chozas sostenidas sobre estacas son arrastradas á veces hasta muy adentro del mar.

El teek ó árbol de hierro es el mas notable entre los muchos que da la isla. Abunda en todas las montañas y su espesa sombra derrama en algunos valles una oscuridad eterna.

En los bosques del interior se encuentra una especie de oso del tamaño de un perro de aguas, de pelo largo y ondulante. Se cree que su mordedura es peligrosísima. La lebrada que produce el almizcle es tambien sumamente comun.

Entre los diversos seres que pululan en la isla los mas numerosos son los monos de toda especie, que ocupan todos los bosques. La inteligencia de dichos animales alcanza tal desarrollo que los indígenas de Borneo están persuadidos de que son hombres condenados á aquel estado de degradacion por alguna divinidad que les privó del uso de la palabra.

El orangutan parece comprender no solo las señas que le hacen si que tambien las palabras que se le dirigen.

La ornitologia de Borneo es de las mas ricas. Son innumerables sus golondrinas de varias especies, los loros de diferentes tamaños, los pavos reales del mas vistoso plumaje, las palomas zoritos, los palomos, los patos salvajes, los gallos etc.

La isla de Borneo está dividida en una infinidad de pequeños estados. Muchos de los que ocupan lo largo de las costas están bajo la dominacion holandesa ó del sultan de Soulon; los demás son independientes. En la parte que no sufre en nada la influencia europea citaremos los reinos de *Borneo*, y de *Passin*, como los mas importantes, y entre los que viven sujetos á la Holanda los de *Sambas*, de *Pontianak*, de *Matan*, de *Cotti* y de *Bandjed-Massing*. Estos reinos están gobernados por sultanes que tienen bajo su dominio á los jefes de los estados reducidos. Sus minas de oro de *Montrado* y de *Maudor* se consideran las mas ricas de la Oceanía. Uno de los diamantes de mayor peso que se conocen, se estrajo de las minas de *Laudak*. Pertenece al sultan de Matan.

Las principales ciudades de Borneo son:

Borneo, (Varouni) residencia del sultan, construida sobre estacas y armadas, tiene canales en vez de calles, lo cual le da cierta semejanza con Venecia: es la mas mercantil de la isla y puede contener 10,000 habitantes.

Passin es ciudad reducida, se compone de unas 300 casas de madera habitadas solo por mercaderes. El sultan de la provincia habita en Cotti.

Sambas, capital del estado dependiente que lleva igual nombre, está construida como Borneo, sobre estacas.

Montrado, corta ciudad de unos 6,000 habitantes. En sus cercanías se encuentran las ricas minas de *Montrado* y de *Maudor*.

Pontianak, pequeña ciudad residencia del sultan y del gobernador holandes, cuenta unos 3,090 habitantes.

Matan, edificada sobre las ruinas de la antigua *Sueradana*, bien conocida por el comercio que con ella hacian los holandeses en los primeros tiempos de su establecimiento en la region que nos ocupa, contiene unos 10,000 habitantes.

Beujer-Massing, capital de una residencia, tiene un comercio bastante considerable. Poblacion 7,000 habitantes.

Islas Filipinas. Este archipiélago descubierto en 1521 por Magallanes se compone de unas mil islas todas mas ó menos dependientes de España. La mayor parte apenas son conocidas.

Luzon, la mayor y la mas importante del archipiélago tiene 180 leguas de largo por 95 de ancho: su poblacion se calcula en 1.400,090 habitantes. Está atravesada en todo su largo por una cordillera de elevadas montañas que contienen volcanes, cuyas erupciones causan estragos á grandes distancias.

Manila es la ciudad mas importante y la mas mercantil de todo el archipiélago. Es residencia del gobernador. Las casas son de piedra; sus calles rectas y anchas y están bien empedradas. Manila es tambien residencia de un arzobispo y de una audiencia; tiene un teatro, un colegio y muchas escuelas: el número de los conventos es tan grande que ocupan una cuarta parte de la superficie de la ciudad. Los carruajes son tan comunes que casi nadie recorre las calles á pié. Los deliciosos paseos de las afueras, están ocupados á ciertas horas del dia por tal multitud de coches que en nada desmerecen de los campos Elíseos y del bosque de Bolonia en París. La poblacion de la ciudad y la de los arrabales asciende á unos 130,000 habitantes.

Mindanas. Esta isla es la mas oriental y la segunda en estension del archipiélago de las Filipinas. A escepcion de tres pequeños distritos al Océano cuya capital es Lamboarga, los cuales están bajo la dependencia de los Españoles, el resto de la isla está ocupado por poblaciones numerosas é independientes. El reino de Mindanas, que abraza casi toda la costa oriental y la mayor y mas privilegiada parte de la isla, es el mas importante. Su capital es *Sclayan* residencia del sultan; su poblacion se calcula en 10,000 habitantes. Los habitantes de las costas de esta isla, así como en todos los demás archipiélagos ejercen la piratería.

Mindro, es isla poco conocida todavía. Solo una pequeña parte depende de los Españoles; el resto está ocupado por poblaciones independientes. Sus productos parecen ser los mismos que los de Luzon de la cual dista poco hácia el Sur. La capital de las posesiones españolas es *Calapan*, residencia del alcalde.

Palawan, al Suroeste de Mindoro, es una de las islas grandes del archipiélago, pero tambien una de las menos conocidas. Su interior está ocupado por pueblos independientes. La España solo posee un corto distrito en la costa Nordeste dependiente del alcalde del grupo de Calamian. Gran parte de las costas está sometida al rey de Soulou. Su superficie se calcula en 1,880 leguas cuadradas, y su poblacion en 80,000 individuos. Su clima es cálido é insalubre. Sus bosques abundan en campeches, ébanos, bambús y rotaugs. El suelo de sus llanuras es muy fértil, y

produce en abundancia maiz. Da igualmente mucha miel, conchas de tortuga y caracoles de mar.

Las islas *Panay*, *Samar*, *Leyte* y *Negros* son de las mas grandes del archipiélago de las Filipinas. A semejanza de las de *Mindanao* y de *Pallaivan* están ocupadas en su interior por pueblos independientes, siendo pocos los establecimientos que la España tiene en sus costas.

MELANESA.

Esta segunda division de la Oceanía comprende el gran continente de la *Australia* y todos los territorios que la rodean.

Australia. La *Australia* comunmente conocida por *Nueva Holanda* es la parte mas importante de la quinta division del globo. Está situada entre los 10° 9′ y 39° 10′ de latitud Sur y entre 110° 34′ y 151° 4′ de longitud Oeste. Tiene unas 1,200 leguas en su mayor *largura*, 940 leguas en su mayor anchura y 505,000 leguas cuadradas de superficie. Fue descubierta en 1565 por los Holandeses. A escepcion de la parte oriental, donde los ingleses tienen algunos establecimientos, apenas se conocen mas que las costas de este vasto territorio. Segun los relatos de algunos viajeros que han visitado el interior, se encuentran en esta region montañas inaccesibles, bosques impenetrables, lagunas, desiertos etc. Su clima es generalmente sano y agradable, los calores muy fuertes en verano, pero templados por un aire muy fresco.

Los habitantes del interior que son poco numerosos pueden colocarse en el último grado de la escala de la especie humana. No tienen ni habitaciones ni vestidos, no conocen ninguna clase de cultura. Son débiles de cuerpo, feroces y estúpidos y se alimentan con los productos de la caza y de la pesca.

Los Ingleses son los únicos europeos que tienen establecimientos en ella. Su colonia de la Nueva Gales del Sur tiene hoy muchísima importancia. Está dividida en diez y nueve condados. En el de Cumberland se encuentra la ciudad de *Sidney* capital de la colonia, que ocupa una magnífica posicion junto al puerto de Jakson uno de los mejores del mundo. Fundada en 1788, época en que el gobierno inglés la pobló con ochocientos condenados á penas infamantes, su poblacion se elevaba ya en 1833 á 16,232 habitantes.

Tasmania. Esta colonia forma un gobierno que ha sido separado del de *Sidney*. La capital *Hobart Zown* que va adquiriendo mayor importancia de dia en dia cuenta ya muchas casas de banco y varias fábricas y hace un estenso comercio. Su poblacion asciende á 10,000 almas.

Los Ingleses fundaron tambien una colonia en el rio de los Cisnes, en la costa oriental donde se notan ya las nacientes ciudades de Albany y de Fremantle.

Nueva Guinea (*Papuasia*). Este vasto territorio está dividido en gran numero de territorios gobernados por jefes independientes. Ocúpanla poblaciones negras de débiles miembros, corta estatura y cutis brillante. Son industriosas y dedican numerosas ofrendas á sus ídolos, á los cuales no escasean los templos.

Islas Salomon. Estas islas están generalmente bien pobladas y la gran masa de sus habitantes pertenece á la raza negra de los *Papus*. Los naturales de las islas Choiseul y Isabel tienen reputacion de antropófagos.

Nuevas Hebridas. Los naturales de estas islas pertenecen tambien á la raza negra y son considerados como los mas feos de todos los negros oceáneos conocidos. La isla Koromango está habitada por feroces antropófagos que viven en continua guerra, no solo entre sí, si no tambien con los habitantes de las demás islas. Tienen muchos bosques de sándalo.

Nueva Caledonia. Este grupo de islas está habitado por negros océaneos, entre cuyas tribus hay algunas antropófagas. La isla de Pinos ha sido llamada así por los muchos que crecen en sus bosques alcanzando estraordinarias dimensiones.

Islas Viti. Abundan en bosques de sándalo que trasportan á la China, los buques de Port Jakson y de Sindney. Sus habitantes tienen muchos puntos de contacto con los negros á pesar de no serlo, y si bien puede decirse que están ya medio civilizados, es indudable que no han dejado aun de ser antropófagos.

POLINESIA.

Esta tercera parte de la Oceanía se compone de un gran número de islas dispuestas generalmente en grupos, pero todas muy pequeñas en comparacion á los territorios que componen las dos principales partes.

Nueva Zelanda. Estas islas de la Polinesia, al Sudoeste de la Australia están habitadas por tribus de raza malasiana, las cuales á pesar de su estado social, superior al de muchos otros oceáneos, son incontestablemente antropófagos. Sus frecuentes relaciones europeas solo han servido hasta el dia para apoderarse de nuestros adelantos en las artes y destruirse mútuamente con mayor facilidad.

Isla Tonga (*de los amigos*). Este archipiélago se compone de tres islas principales: *Tonga Tabú*, *Eva*, *Vavao*, y un gran número de islotes. Está dividido entre muchos jefes independientes. Sus habitantes son pacíficos y diestros en la fabricacion de sus armas : están muy adelantados en la civilizacion.

Islas Hamoa. Estas islas están llenas de cocoteros y de almendros. Producen naturalmente la caña de azúcar. En ella se encuentran perros, cerdos y caza. Sus habitantes son de buena estatura, bien formados, diestros en construir paraguas, y de un carácter muy violento.

Islas Taiti. El suelo de estas islas es muy fértil. Sus principales productos consisten en nuez de coco, higos, yams, cañas de azúcar, pimienta, lino, patatas, etc.

Sus principales cuadrúpedos son perros, cerdos, gatos, conejos, y algunas cabras monteses. Son abundantísimas en caza, y sus bosques están llenos de loros y monos salvajes.

Los indígenas tienen un color aceitunado. Los hombres son altos, y de robusta constitucion. Las mujeres generalmente hermosas, tienen el cútis blando y suave, los ojos brillantes, los dientes blancos y los cabellos del mas hermoso negro.

Islas Pomotú (*archipiélago peligroso*). Las numerosas islas de este vasto archipiélago son todas pequeñas, desiertas la mayor parte y poco pobladas las que lo son. Sus habitantes son muy parecidos á los de las islas Taiti, aunque no están tan civilizados ni tienen la misma dulzura de carácter. Algunos de ellos son todavía antropófagos.

Islas Nouka Hiva (*Marquesas*). Están sujetas á muchos jefes independientes unos de otros: sus principales productos consisten en trigo candeal, pimienta, nuez de coco y varias raices. Sus habitantes tienen la reputacion de pertenecer á la mejor raza de la Polinesia, distinguiéndose por sus bellas formas y por la blancura de su tez. Se cree que son tambien antropófagos.

Islas Hawaii ó Sandwich. Estas islas descubiertas en 1718 por Cook son montañosas y volcánicas. Las llanuras próximas al mar son arenosas y carecen de vejetacion por los fuertes rayos del sol; mas sus valles son tan pintorescos como fértiles. Sus colinas están cubiertas de espesos bosques donde se encuentra en abundancia el sándalo que es en el dia uno de los primeros artículos de comercio con la China. La civilizacion ha hecho grandes progresos en estas islas, donde se han establecido muchos europeos introduciendo en ellas las artes mas indispensables al estado social. Los Hawaios poseen en el dia una pequeña escuadra bastante bien montada y una marina mercante por medio de la cual hacen el comercio con la costa de California, Canton, Kamtchatka y varios puertos del Océano: Todo este archipiélago está sujeto al rey Tamehamaha III.

La isla de Wahou (la cuarta por su estension) es la mas importante de todo el archipiélago bajo el aspecto político y administrativo. Se la llama jardin de las islas Sandwich por estar naturalizados en ella todos los frutos de los trópicos.

Honororú, ciudad de poca estension con un buen puerto y capital del reino. Sus calles son regulares y limpias; las casas todas de madera, están cubiertas de rastrojo; el palacio real es el único edificio de piedra. Como su puerto es muy seguro no es estraño verle ocupado por mas de cincuenta buques extranjeros, que pueden proveerse de los objetos necesarios para la navegacion en un mercado establecido en el mismo puerto. El rey cobra el diezmo de las mercancías de esta clase. Pagan los buques extranjeros un 50 por 100 por derechos de tonelada y 80 por 100 por pié de cala, cuyos productos junto con la venta del sándalo forman casi la totalidad de las rentas del reino. La poblacion de la ciudad se calcula en unas 5,000 almas.

Hawaii, es la isla mas grande no solo del archipiélago si que tambien de toda la Polinesia. *Karaka Koua* es su ciudad principal: tiene un palacio real, escuelas y una imprenta donde se imprimen libros de instruccion escritos en el idioma de Hawaii. Puede contener unos 3,000 habitantes.

MICRONESIA.

Esta cuarta division de la Oceanía está sembrada, como la tercera, de reducidas islas. Sus principales archipiélagos son los de las *Carolinas*, *Marianas*, *Radak* y *Gilberto* de las que vamos á ocuparnos.

Islas Carolinas. Los habitantes de estas islas difieren de los de la Polinesia en sus usos y costumbres. Son mas humanos y mas laboriosos, son escelentes navegantes y construyen con toda perfeccion sus piraguas. Su estatura es regular, su tez cobriza, sus facciones bastante regulares. Se ocupan principalmente en la construccion de barcos de pescar. Todas estas islas producen en abundancia el árbol llamado de pan y el cocotero. Casi todas viven bajo el gobierno monárquico cuyo jefe se llama Taucon.

Islas Marianas. Este archipiélago pertenece á la España. El gobernador vive en la ciudad de *Ayana* en la isla de Guaham donde tiene á sus órdenes unos 150 hombres de ejército. Esta isla es la mas importante. Su fertilísimo suelo produce la palmera, el cocotero, el árbol de pan, la sandia, etc. Los marianos son morenos, y se distinguen por su robustez y por sus formas atléticas. Los mozos se casan á los quince años y las mujeres á los doce. La poblacion de Guaham se calcula en 4,000 habitantes. Las de las demás islas de este archipiélago, son poco numerosas.

Islas Radak. El archipiélago de las islas Radak se compone de un gran número de islotes cuyo terreno es muy fértil y produce como casi todas las islas de la Oceania, el cocotero, el árbol de pan, y el pandanus aunque en corta cantidad. Los jefes de estas islas se llaman tambien *tamones*.

Islas Gilberto. Los habitantes de este archipiélago son pobres y con los productos de su suelo solo pueden procurarse una ruin subsistencia. Habitan en miserables cabañas y van enteramente desnudos. Tienen buena estatura y son de color moreno oscuro. Viven de pescado y de frutas.

FIN.

INFLUENCIA DE LA REVOLUCION DE 1848.

EN LA

ACTUAL SITUACION DE LOS PUEBLOS.

En la creciente complicacion que presenta el estado general del mundo y el particular de cada pueblo; cuando tan pertinaz contienda sostienen aun las añejas doctrinas con las que ha brotado de su fecundo seno ese progreso que, partiendo de las elevadas regiones de la ciencia, está llamado á irradiar sus vivificadores destellos sobre el mundo político y social; cuando la humanidad camina, aunque combatida por mil obstáculos de diversa índole, al cumplimiento de sus altos y providenciales destinos, el estudio de la situacion actual respecto de cada nacion, no puede menos de presentar un interés que comprenderán sin el menor esfuerzo todos los hombres pensadores, que ajenos á bastardas miras de esclusivo interés, ven en la laboriosa crísis que trabaja á la presente generacion los gérmenes de un porvenir mas lisonjero.

Como quiera que este estudio, prescindiendo de su indisputable necesidad respecto de muchos, no puede menos de ofrecer un instructivo recreo á nuestros lectores, nos proponemos cumpliéndoles nuestra oferta, presentar á su vista, aunque dentro de los límites en que nos obliga á encerrarnos la índole de esta publicacion, el vasto panorama de las causas que desde el memorable año de 1848 han contribuido á crear las crisis que agitan y habrán de agitar por largo tiempo la sociedad. Esta, removidas grandes rémoras, camina impelida como por un impulso instintivo á la conquista de condiciones mas aceptables de existencia, al desarrollo de facultades de que no tenia sino una vaga nocion, y en busca de una paz mas sólida, mas de acuerdo con las leyes que rigen el mundo moral, que esa falsa paz con que tantas veces se ha procurado adormecerla.

Seguiremos pues, nacion por nacion, las fases de ese movimiento que caracteriza la época actual; movimiento poderoso que, prudentemente dirigido por la sabiduría de los gobiernos, puede producir, sin conmociones peligrosas el reinado de la felicidad y del órden verdadero; como puede, merced á la imprevision y á la intolerancia, trocarse en causa perenne de males sin número y sin nombre.

Deber es de todos los hombres llamados á influir en el destino de los pueblos trabajar de consuno con todo el lleno de la buena fe, con todo el deseo posible del acierto, para que lo que puede y debe ser majestuoso y fecundante rio, mensajero de paz y de riqueza, no se trueque en destructora catarata, precursora de desolacion y muerte.

Nosotros trazaremos con toda la imparcialidad de unos historiadores que no tienen interés alguno en desfigurar la verdad, una reseña general de la situacion á que se vieron reducidos los gobiernos y los pueblos, á consecuencia de la poderosa y súbita revolucion de febrero de 1848, pues esta crísis de trascendencia incalculable determina naturalmente el punto de partida de la historia contemporánea para la segunda mitad del presente siglo. Imposible seria desempeñar este trabajo sin hacer una rápida reseña de las revoluciones que tan radicalmente han cambiado los principios que formaban la base de la organizacion política de las potencias europeas, antes de la caida de la dinastía de julio de 1830.

En esta ligera reseña parécenos muy natural empezar por la Francia, país que inició en 1848 una nueva era política y social para el continente europeo; vigoroso centro de accion que ha impreso el movimiento en que hoy los advertimos, á tantos pueblos que, cediendo á su perturbador impulso, entraron entonces en la órbita revolucionaria, satélites del astro que de aureola tan luminosa aparecia rodeado. ¿Cómo pudo venir á tierra en el breve trascurso de algunas horas un gobierno de orígen popular, consolidado por diez y ocho años de una paz octaviana, y basado en la apariencia sobre tan anchos cimientos, que impotentes é ineficaces se estrellaban ante él los ataques de la mas ardiente oposicion? Preciso es confesar que los adversarios y enemigos de la política á la sazon dominante, se vieron acaso tan sorprendidos en aquellos momentos como sus mismos defensores y amigos; la dinastía reinante caminaba ya al destierro, y aun parecia fabulosa la realidad de tan súbito como completo triunfo. La revolucion de febrero, filosóficamente examinada, no puede ni debe ser considerada como la obra esclusiva de algunos oscuros agitadores que sublevaron al pueblo y á los guardias nacionales, que tan eficazmente contribuyeron á la maravillosa victoria. La causa que la preparó y la realizó debe hallarse en la marcha general de las ideas, y acaso tambien en el principio que germinaba hacia medio siglo en las leyes de la nacion vecina; principio que mas ó menos limitado por la institucion del trono, minaba sordamente las bases de este, y debia producir naturalmente, andando el tiempo, una esplosion de mayor ó menor alcance.

Cuando el espíritu democrático traspora, digámoslo así en el código civil de un pueblo, ¿qué humano esfuerzo basta á impedir que el sentimiento republicano se ingiera en su constitucion política, y que pasando á formar parte de sus costumbres y convic-

de violencia de que tan tristes ejemplos presenta la época actual.

No obstante, la política prusiana, tan débil como ambiciosa, no habia dejado traslucir, sin tratar de rehabilitarla, en provecho de sus miras, la idea de una confederacion mas estrecha. La necesidad de procurarse un apoyo contra sus enemigos, habia acercado al gobierno prusiano los gabinetes de Sajonia y el Hannover, lo que produjo la alianza concluida el 26 de mayo de 1849, cuando el parlamento de Francfort estaba próximo á desaparecer de la escena pública. Esta alianza, que recibió el nombre de *Tratado de los tres reyes*, dió origen á un vasto proyecto de constitucion, en que la Prusia veia el plan de la nueva confederacion. El tiempo le reservaba un cruel desengaño. A medida que el espíritu democrático, que tan sorprendente ensayo habia hecho de sus fuerzas, empezó á mostrarse menos formidable á los aliados del Austria, y especialmente el dia en que esta potencia, dueña ya de su accion, merced á la traicion á que sucumbió la causa de los heróicos húngaros, pudo prometer un apoyo material á los gabinetes alemanes, los recientes lazos del tratado del 26 de mayo se aflojaron no poco, pues los gobiernos que se habian unido á la Prusia á impulso del temor de un peligro comun, declararon no habia sido su objeto contraer una alianza mas duradera que el mismo peligro. Solo entraron en esta union aquellos príncipes alemanes que por su situacion dependian de la Prusia, cuyo gabinete no obtuvo otros recursos que el apoyo moral de que habia menester para la convocacion que proyectaba de un nuevo parlamento en Erfurt. ¡Mezquina ventaja, que le fue disputada vigorosamente por su incansable y siempre receloso rival, el imperio austriaco! Este se envalentonó en breve hasta el punto de soñar por su parte, sino como una solucion definitiva, á lo menos como un punto legal de partida, en el restablecimiento mero y sencillo del tratado de 1815. Mientras el año 1850 ponia uno en frente de otro ambos principios, desarrollándose simultáneamente en Francfort y en Erfurt, el Austria y la Prusia se pusieron de acuerdo el 29 de setiembre de 1849, para instituir á lo menos, en lugar del vicario del imperio, que habia presentado su dimision, una comision federal compuesta de cuatro miembros, cuya mision era devolver el poder provisional del primer parlamento germánico al poder, tambien provisional, de la dieta de Francfort. La Alemania entró en 1850 bajo el gobierno de esta comision federal.

Todos los Estados de la Confederacion se sintieron seriamente conmovidos durante la profunda agitacion de la patria alemana. No fue por cierto la Prusia la que menos arrastrada se vió en aquel torrente que todo lo derribaba, acrecentando su impulso á medida que mas poderosos parecian los diques con que se pretendia detener su corriente vencedora. Federico Guillermo, que hacia el primer ensayo del régimen representativo, habia confeccionado con tanto estudio y esmero una constitucion vasada en los principios históricos, y habíase persuadido con fe tan pueril de que una constitucion de esta naturaleza reunia todos los requisitos de larga duracion, que tal vez llegó á imaginar que la nueva legislacion prusiana podia desafiar sin el menor peligro las tempestades revolucionarias. Pocos dias bastaron para destruir sus risueñas ilusiones. La sangrienta lucha de que fue teatro Berlin el 18 de marzo, dió en tierra con la obra, objeto de las elucubraciones de toda su vida. El desconcertado monarca vióse al fin en la necesidad de prometer á su pueblo una asamblea constituyente llamada á discutir una nueva ley fundamental. Meciéndose en otra nueva ilusion, el rey de Prusia dióse á creer que la influencia adquirida por este país en el movimiento intelectual y político de los últimos años, le habia adquirido la supremacía sobre la Alemania; pero la insurreccion se mostró tan preponderante, que obligó al soberano á que se descubriese, al pasar delante de su palacio los polacos sentenciados á consecuencia del proceso de Posen, y que puestos en libertad, eran conducidos en triunfo por el entusiasmado pueblo. La situacion se anunció harto mas claramente cuando la constituyente, inaugurando sus tareas, ajena á todo temor, puso el dedo en lo mas vivo de las inveteradas llagas de una sociedad aun medio feudal, que se proponia renovar por entero. Ninguna consideracion detenia á aquellos resueltos reformadores; el ejército mismo sintió por un momento relajarse los lazos de su pasiva obediencia, y el poder supremo llegó á vacilar ante la ardiente palabra y la enérgica actitud de aquellos entusiastas adalides de las nuevas doctrinas; reuniendo, pues, el gobierno sus fuerzas, un ministro, estimulado por la conciencia del inminente peligro, el conde de Brandeburgo, tio del rey, secundado por el general Wrangel, logró, merced á la fuerza armada trasladar en noviembre de 1848 la temida asamblea de Berlin á Brandeburgo, atreviéndose á disolverla el 5 del inmediato diciembre. El monarca, apoyado en las bayonetas, creyó poder otorgar, aunque á título de provisional, una constitucion que debia ser sometida al exámen de un parlamento compuesto de dos Cámaras, declarando por otra parte que al elaborar esta nueva constitucion, habia utilizado convenientemente los trabajos preparatorios de la comision de la asamblea nacional prusiana, y tomado en consideracion las revoluciones de la asamblea nacional alemana. Federico Guillermo se prometia que estas dos cámaras, atendido su origen, habrian de mostrarse animadas de una tendencia conservadora y podrian discutir con mas mesura la constitucion definitiva del país. Esta nueva esperanza habia de desvanecerse tambien al soplo glacial de un nuevo desengaño, á lo menos respecto de la segunda Cámara. La negativa del rey á aceptar la constitucion de Francfort; la continuacion indefinida del estado de sitio en Berlin, y por último los esfuerzos del ministerio para hacer prevalecer todo lo mas que le era posible el poder real y los privilegios de la antigua aristocracia, exasperaron los ánimos, ya naturalmente inclinados á la oposicion, en vista de tan ambigua y poco satisfactoria conducta. La segunda Camara, fue, pues disuelta el 27 de abril de 1849, y el 30 de mayo del mismo año vió la luz pública una nueva ley electoral, basada en el principio del impuesto y de la capacidad, combinado con el del sufragio indirecto. La nueva Cámara, aunque como producto de esta ley y de circunstancias mas prósperas al poder, debia acercarse mas á las miras de este, no renunció sin embargo á todo espíritu de oposicion; de aquí resultó que el año 1849 habia terminado sin que la constitucion definitiva de la Prusia hubiese sido votada. Así, en castigo de una política interesada y sin otra norma que las circunstancias del momento, el monarca prusiano se vió despojado en lo interior de una parte de sus mas caras prerogativas, mientras en el territorio germánico perdia su popularidad en todas partes á la vez.

En Austria los acontecimientos siguieron una marcha harto mas borrascosa. Ninguna potencia europea se ha visto mas profundamente agitada que este caduco imperio, que á larga distancia parecia la imponente imágen de la estabilidad, y que no era realmente sino una inmensa pero liviana mole de arena, que el huracan de la democracia debia socavar hasta su base. Por lo demás, si en estado alguno las reformas se presentaban necesarias, urgentes, inevitables, era sin duda en el de que nos ocupamos. Ningun hombre medianamente ilustrado abrigaba acerca de esto la menor ilusion. Y tan cierto es lo que sen-

tamos, que el mismo príncipe de Metternich, enemigo tan sistemático cual nadie ignora de toda idea de reforma y de progreso, era el primero que conocia que se acumulaban grandes calamidades. ¡Cargo terrible de que difícilmente se sincerará ante la historia, pues en último término no supo evitarla, siendo así que la presentia, la perturbadora catástrofe! Y tan miserable era la organizacion política del imperio de que hablamos, que no era posible ventilar sino un número muy escaso de cuestiones, sin amenazar la existencia misma del mentido coloso. Metternich habia abordado algunas de estas cuestiones, á cuyo número pertenecia, como la mas apremiante de todas, la de la emancipacion de la propiedad rústica. Empero relativamente á las cuestiones políticas, que bajo el nombre de *libertades provinciales* ó de *igualdad de nacionalidades*, trabajaban tan hondamente todas las partes no alemanas del imperio, la suspicacia gubernamental habia procurado siempre ponerlas fuera del alcance de la discusion, adormeciendo en cierto modo los ánimos. Las mas insignificantes concesiones alarmaban á la córte imperial, que si por casualidad concedia algun nuevo derecho á esta ó aquella poblacion, lo hacia cediendo á la mira ulterior y mezquina por cierto, de convertir tal derecho en un instrumento destinado á paralizar los esfuerzos de esta ó de aquella otra poblacion.

Semejante política ningun derecho tenia á prometerse que, nueva arca de Noé, las aguas del diluvio revolucionario relucharian en su derredor sin sumergirla en el abismo. Solo la justicia que respeta todos los derechos, solo la prevision que conjura todos los conflictos, solo la tolerancia que desarma todas las pasiones, pueden aspirar con fundamento á la gloria de ser respetadas por las revoluciones vencedoras. Pero esta brillante gloria será eternamente negada á naciones como el Austria del débil Fernando I y del intransigente Metternich. Así es que no bien cayó el 13 de marzo sobre aquel monton de combustibles la centella del sentimiento popular, el incendio se propagó con espantosa rapidez del uno al otro confin del imperio, para el que habia sonado la hora tremenda de la espiacion. Monstruoso conjunto de diferentes nacionalidades sin otro lazo, sin otro interés mútuo que la fuerza material, que comprime pero que no identifica, ¿qué resistencia, qué fuerza de cohesion podia oponer al golpe incontrarrestable del ariete de la libertad y del noble sentimiento de independencia que con redoblada violencia lo combatian? Casi simultáneamente estallaron los movimientos populares de Viena, Milan, Praga, Leopol, Pesth, la Transilvania y la Croacia. Estas insurrecciones derrocaron por donde quiera la autoridad, y el poder imperial, que se hallaba sin fuerza alguna para reprimirlas, presenciaba impotente en Viena y en toda el Austria la organizacion de la guardia nacional, que con gran entusiasmo se llevaba á cabo.

Privado del ministro que gobernaba en su nombre, el emperador Fernando creyó oportuno entregarse al partido liberal, dueño ya de la situacion. ¡Estrañas combinaciones de la política! El 25 de abril, el Austria, este baluarte del viejo absolutismo, este alcázar de todas las rancias tradiciones realistas, tenia una Constitucion. El ministro Pillersdorff, principal autor de esta Constitucion, se propuso, segun sus palabras, tener en consideracion el espíritu de la época, dando garantías á todos los derechos esenciales del hombre, y organizando la representacion nacional de tal manera que ningun interés, ni clase alguna pudiesen creerse desheredados. El citado ministro confesó que su trabajo no tenia el mérito de la originalidad, sino que en gran parte estaba calcado sobre la Constitucion belga, que habia sido tomada por modelo, porque siendo fruto de circunstancias análogas á las en que el Austria se hallaba á la sazon, habia producido resultados ventajosos; y acaso tambien se cedió en esto á un enlace de ideas que tiene una esplicacion natural en los recuerdos comunes á la Bélgica y al Austria.

Esta prestada Constitucion, no estaba destinada á una larga existencia; por otra parte, el gobierno, cada dia mas inseguro, no supo defenderla en el dia de la ira popular. La poblacion de Viena declaró en abierta lucha el 16 de mayo que rechazaba una Constitucion no votada por los representantes del pais; en vista de esto, el intimidado ministerio accedió á la convocacion de una asamblea constituyente para el inmediato julio.

No se limitaron á esto los conflictos: la situacion iba á complicarse de una manera harto grave merced á las dificultades que aglomeraba la formacion etnográfica del Austria. El problema principal tal vez no consistia tanto en la conquista de las libertades parlamentarias, cuanto en el justo deseo que esplícitamente manifestaban, con las armas en la mano los diferentes pueblos del imperio, de conseguir una Constitucion especial conforme á sus tradiciones y á su índole peculiar; deseo cuya ostensible tendencia era romper los violentos y caprichosos vínculos que con aquel los unian. Este movimiento de emancipacion empezó por la Lombardía, que en sus ensueños de felicidad y de gloria, acariciaba la idea salvadora de una emancipacion completa. Aunque este acontecimiento estaba previsto desde la agitacion á que el liberalismo de Pio IX y las animadoras promesas de Carlos Alberto dieran lugar, el ejército austriaco, en quien solo obraba el impulso automático de la subordinacion, no pudo sostener el combate con unos hombres que obedecian al móvil superior de una idea tan noble como gigantesca. Los austriacos huyeron despavoridos de Milan; la entusiasta Venecia se apresuró á imitar el alto ejemplo de la Lombardía, y el rey de Cerdeña, á quien una ambicion generosa impelia á presentarse como el paladin de la nacion italiana, puso su espada al servicio de la revolucion lombarda; por este lado los asuntos se presentaron bajo un aspecto tan alarmante para el Austria, que la Europa atónita creyó en el triunfo definitivo de la independencia italiana por el solo esfuerzo de Italia. Mientras esta, escitada por el pontífice, que repetidas veces habia llamado privada y oficialmente *santa* la causa de la independencia italiana, bendiciendo sus banderas en medio de un entusiasmo digno de suerte mejor; mientras la Italia, decimos, hacia al Austria una guerra metodizada, la Galitzia, la Hungría, la Transilvania, la Bohemia y la Croacia le suscitaban por su parte las mas árduas cuestiones, ora organizándose de manera que pudiesen dictarle la ley, ora rodeándola de mil conflictos, si sus respuestas no les eran favorables. La Bohemia en particular se habia convertido en punto de cita general de los delegados de los pueblos eslavos, no solo del Austria, sino tambien de Rusia y Turquía, que se reunieron en Praga bajo el nombre de *Congreso eslavo*, para discutir los intereses generales de su raza, y hallar el medio de identificarlos. Proponíanse segun decian, tomando por nucleo á los eslavos austriacos, constituir en su derredor una confederacion general de los eslavos y de todas las naciones oprimidas aun, que deseasen unirse á ellos bajo un pié de igualdad. Aunque no hablaban como la Italia de rechazar el yugo del Austria, aspiraban, no obstante, nada menos que á sustituir á esta, pues no ignoraban que el dia en que funcionase el parlamento austriaco, formarian, adunándose, la mayoría en las votaciones: creian que les bastaba esta union para llegar al gobierno del Austria. Todos estos cálculos dieron por resultado, á causa de las escisiones que promovieron, el bombardeo de Praga, rasgo de barbárie que no

podia producir sino lo que produjo: la exasperacion hasta lo infinito de los rencores políticos.

No obstante, la idea que habia dado lugar al congreso de Praga sobrevivió á esta victoria del germanismo, modificándose ligeramente. En presencia de la insurreccion, próxima á estallar en Hungria, los tcheques, los croatas y una parte de los habitantes de la Galitzia ofrecieron su apoyo al gobierno, bajo la condicion de que no perdiese de vista el principio de la igualdad de las nacionalidades, consignado ya por el congreso eslavo.

La formidable guerra de Hungria aumentó de una manera terrible los peligros que amenazaban al Austria. Los magiares habian aprovechado oportunamente la revolucion de marzo para arrancar al gobierno austriaco la concesion de un ministerio de Hacienda y de otro de la Guerra, separados é independientes de la administracion central. Debilitando hasta donde era posible los vínculos que, merced á la arbitrariedad y á la fuerza les unian al imperio, aspiraban á centralizar mas estrechamente las diferentes partes del antiguo reino de Hungria, que, nacionalidad violada, pugnaba por desprenderse de una dominacion opresora, y por reconquistar su independencia, en hora aciaga perdida. Los valacos de la Transilvania, y especialmente los eslavos de la Croacia, mucho mas hostiles á los magiares que á los austriacos, miraron con disgusto esta centralizacion rentística y militar, por lo cual escitaban á los austriacos á que retirasen sin dilacion las concesiones que acababan de hacer. Los croatas, exaltados tambien por ese patriotismo de raza que se desarrollaba en Austria á favor de las revoluciones europeas, acaudillados por un hombre de ambicion desapoderada y violento carácter, el ban Jellachich, provocaron al gabinete austriaco á armarse contra los magiares; y sin esperar á que las tropas imperiales penetrasen en Hungria, se anticiparon espontáneamente á este acto de agresion, llegando á algunas leguas de su capital. Este hecho produjo la segunda revolucion de Viena el 6 de octubre de 1848; revolucion que no costó poco tiempo y trabajo sofocar, pues fue tambien preciso bombardear esta capital, á semejanza de lo que se habia hecho en Praga.

Muy recientes son, para que los reproduzcamos aquí, los rasgos heróicos de valor y perseverancia que los húngaros ofrecieron al mundo en su obstinada lucha con los croatas de Jellachich y los austriacos de Windischgraetz y del bárbaro Haynau; muy grabadas están en la memoria de todos las victorias tan frecuentes como trascendentales que en medio de mil dificultades de todo género supieron alcanzar aquellos improvisados guerreros, de poderoso brazo y entusiasta corazon; prescindimos, pues, de la enumeracion de esos brillantes rasgos de denuedo y abnegacion que forman la guerra de Hungria, por temor de ser prolijos. ¡Ah! ¿por qué un traidor, un Georgey vendió impío la noble causa á cuyos triunfos tan eficazmente contribuyera? Conste á lo menos que los húngaros no fueron vencidos sino vendidos, cuando próximos se hallaban á pulverizar bajo su planta las águilas imperiales; consignado quede que el Anstria se habia declarado completamente vencida y en absoluta impotencia para reconquistar el territorio húngaro; ¿quién ha olvidado que la córte imperial se vió reducida á la humillacion de mendigar el apoyo de la Rusia, trocando así por la reconquista de Hungria, su dignidad y su independencia?

A pesar de esto, envanecida el Austria con un triunfo que tan escaso motivo de justo orgullo le proporcionaba, mostróse audaz hasta la imprudencia en lo interior, demostrando que sustituia á la ciencia de vencer, que ignoraba, el miserable instinto del abuso de la victoria. Descontento de la Dieta, cuya mayoria no era estraña á la revolucion de octubre, y que, encargada de discutir la ley orgánica, habia votado una Constitucion que pareció harto liberal á hombres que siempre inseguros, ven en todo el fantasma de la demagógia, el gobierno decretó la disolucion de la Dieta, suspendiendo provisionalmente el ejercicio del régimen parlamentario, y substituyendo á su capricho el de marzo de 1849 á las leyes políticas vigentes una Constitucion otorgada. Fácil es conocer que en la dependencia de la Rusia á que el Austria habia quedado reducida, despues de la merced recibida de mano del autócrata, los hombres que regian sus destinos á fines del un año que tan pública habia hecho su debilidad, no harian alarde de amor á las prácticas parlamentarias. No obstante, como la marea revolucionaria no se hallaba aun en la hora del reflujo, creyeron conveniente afirmar que la ley fundamental del 4 de marzo seria estrictamente observada; y haciendo ostentacion de sinceridad en sus promesas, se ocupaban de las constituciones provinciales, preliminar de aquella y esperadas vivamente por los diferentes pueblos, preocupados de esta cuestion, tan vital para ellos. La marcha que los negocios han ido presentando en Austria hasta el dia; la abolicion absoluta de la Constitucion y el completo retroceso á una política desacreditada, prueban hasta qué punto deben los pueblos fiar de esas promesas de que el miedo se muestra tan pródigo en los dias de la espiacion, y que la deslealtad quebranta con tanto placer en las horas de la venganza.

Merced á la nueva traicion de que mas adelantante nos ocuparemos, no fue menos lisonjero que en Hungría para el despotismo austriaco el resultado de su lucha en Italia. Hemos indicado que el fuego de la revolucion habia prendido en la península italiana con tanta mayor intensidad y rapidez cuanto que era, á no dudarlo, uno de los paises en que mas combustibles habia hacinado la mano férrea de la arbitrariedad; país sin ventura en que á los males inherentes á una administracion opresora y desatentada, se unia cuanto hay de degradante bajo el régimen, siempre odioso, de una dominacion extranjera. Empero, entre los diferentes Estados en que una diplomacia cruel ha repartido á su placer el suelo italiano, ninguno abrigaba tal vez mas fundados motivos de queja que los Estados Pontificios, cráter abrasado de donde partió la chispa que debia poner todo en conflagracion desde los Alpes hasta la estremidad mas meridional de la Sicilia. Los abusos seculares que se habian aglomerado en la administracion de estos Estados, demostraban hasta la evidencia que el gobierno, que si se hubiese conformado con el principio que presidiera á su orígen, hubiera debido ser el modelo y norte de todos los gobiernos europeos, era indudablemente el que mas distaba de ese espíritu paternal y tolerante que encierra cual fecundo gérmen de vida y prosperidad el sentimiento cristiano. Tal era la triste herencia que Gregorio XVI legara á Pio IX, hombre de recto corazon, aunque de carácter débil, que pensó desde su advenimiento al trono pontificio en aligerar el peso que abrumaba las poblaciones romanas. La mera manifestacion de propósitos tan plausibles bastó para escitar del uno al otro estremo de Italia un arranque tan íntimo como simultáneo de amor y gratitud hácia el hombre benéfico que, comprendiendo sus deberes, á tanta altura habia sabido colocarse como pontífice y como soberano. Acaso no todos los Estados comprendidos entre los mares Tirreno y Adriático reclamaban tan inmediatas, y especialmente tan profundas reformas, como los Estados Pontificios. Si el gobierno napolitano no mostraba la menor inclinacion á las instituciones parlamentarias, la administracion francesa habia dejado á lo menos en el reino de Nápoles algunos recuerdos y vestigios de su paso. En la feudal Cerdeña las costumbres se habian anticipado hacia mucho tiempo

á las leyes; al paso que en la Toscana el liberalismo paternal de los últimos monarcas habia atenuado un tanto los resabios que la constitucion del país habia podido conservar del régimen absoluto. Mas, en los Estados sometidos al dominio temporal de la Santa Sede, los males y la miseria habian ido acrecentándose en proporcion de las insurrecciones que con lastimosa frecuencia desataba la inflexible severidad de añejas y opresoras leyes. Y nótese que al atribuir á esta funesta causa el orígen de tales insurrecciones, no hacemos otra cosa que reproducir la opinion de escritores que, por lo monárquicos y adictos á la soberanía temporal de Roma, no pueden ser calificados con fundamento de revolucionarios ni enemigos de esos principios que sirven de piedra angular á las sociedades humanas. Al tomar la noble iniciativa de las reformas destinadas á destruir unos abusos que no presentaban otra sancion que su fecha secular, el papa Pio IX no solo despertaba la esperanza de sus pueblos, sino que impelia involuntariamente á los demás de Italia á reclamar de sus respectivos príncipes ciertas reformas cuya necesidad empezaban estos á reconocer. De aquí se originó en toda la península itálica un movimiento constitucional, acompañado de algunas agitaciones y de una insurreccion en Sicilia, anterior al cataclicismo de febrero. Mientras se preparaba aquella revolucion, Nápoles y la Toscana se proponian conseguir constituciones representativas calcadas sobre la Carta francesa; conquista en que se creia hallar el eficaz correctivo á la arbitrariedad politica y administrativa de los mandarines.

Esta constitucion estaba preparada en Cerdeña cuando se supo el advenimiento de la república en Francia, y el 4 de marzo el rey Cárlos Alberto la publicaba como el cumplimiento de una solemne promesa. El papa, que habia hecho algunas concesiones á sus súbditos, echó de ver que no podia quedar rezagado despues de haber impreso á las ideas y á las cosas tan poderoso impulso; y hé aquí quo el 15 del mes citado estaba proclamado en los Estados romanos el apetecido sistema constitucional. La conmocion eléctrica, por decirlo así, que debian producir naturalmente las revoluciones de Francia y Austria, unida á la honda agitacion que causaban hasta en la Lombardía las reformas realizadas en el resto de la península, esplica lógicamente la esplosion verdaderamente maravillosa de entusiasmo, de energía y de fuerza que arrastró, como á impulso de un torbellino enviado por la Providencia, á la Lombardia, Venecia y la Cerdeña á intentar una guerra santa, que así la denominara mas de una vez, como ya hemos dicho, Pio IX: la guerra de la independencia italiana. El Austria se vió sorprendida por la celeridad y la violencia del golpe; y el reino Lombardo-Veneto vió coronados los primeros esfuerzos de sus generosas aspiraciones con un éxito que estaban por cierto muy lejos de imaginar ni preveer las inteligencias adocenadas que hallan en el abuso de la fuerza material la garantía mas sólida de una dominacion tranquila é indefinida, siquiera se cimente en la violacion mas irritante de todo principio de equidad y conveniencia general. A pesar de cuanto en contrario opongan los amigos del Austria, la razon, la justicia y el derecho internacional protestarán eternamente contra esa dominacion arbitraria é inhumana que esta potencia ejerce, en virtud de unos tratados odiosos, en la Italia Septentrional. Asi, pues, impotentes á resistir el impulso que el amor patrio imprimiera á tantos hombres dignos de mas faustos destinos, las águilas imperiales abandonaron, cubiertas de oprobio, á Milan y Venecia. La causa de aquella parte de Italia, gobernada y oprimida por la raza alemana, presentaba tan ostensible carácter de legitimidad, que el rey Cárlos Alberto, olvidando sus conocidos precedentes de adhesion á la Santa Alianza, no titubeó en declararse su mas decidido campeon. En la primera fase de la guerra, sus armas se coronaron con señalados triunfos, pues batieron sucesivamente á los imperiales en Pastrengo, Santa Lucía, Peschiera, y por último en Goito, campo de gloria donde el ejército sardo deplegó un valor admirable. Los exiguos ducados de Parma y Módena habian sido incorporados á la Cerdeña, al paso que la Lombardía y Venecia habian votado ya su anexion á este país, bajo el cetro constitucional de Carlos Alberto; y tan sobre seguro contaban estos paises con su independencia, que rechazaron con noble altivez las proposiciones de arreglo que la humillada Austria presentó en Londres y en Milan, porque es de notar que el imperio, al renunciar sus pretendidos derechos sobre la Lombardía, se negaba á esta renuncia respecto del territorio veneciano. En este sentido se esplicó de una manera terminante acerca del particular lord Palmerston, en un discurso pronunciado el 25 de junio de 1850. Mas, en los críticos momentos en que la unánime cooperacion de todos los recursos y sacrificíos era indispensable para dar cima con ventaja al último esfuerzo, estallaron por desgracia fatales disidencias entre los vencedores y funestas rivalidades entre los dos principales monarcas de la infortunada Italia.

El rey de Nápoles, adicto por instinto y por interés á la política austriaca, cuyo genuino representante era, vió con gran disgusto y acaso con oculto temor los notables hechos de armas que prometian asegurar á la Cerdeña una preponderancia, temible á sus ojos, en los destinos de Italia; preponderancia que forzosamente debia ser tanto mas ilimitada, cuanto que la conducta antigua del rey Fernando y la vacilante ó solapada que á la sazon observaba, eran á la verdad mas á propósito para hacerle aparecer como un instrumento del Austria que como un príncipe italiano, animado, á semejanza de Carlos Alberto, de la conciencia de los altos deberes que esta cualidad le imponia, y de la resolucion necesaria para llenarlos. El partido liberal, que no veia ni podia ver garantida la mas insignificante reforma en Italia, mientras brillase dominadora de gran parte de su privilegiado suelo la espada tudesca, no cejó un punto en sus esfuerzos hasta conseguir la influencia que necesitaba en el ánimo del monarca. Esta influencia ejercida hasta el 15 de mayo de 1848, obligó al rey á enviar un cuerpo de ejército á las órdenes del general Pepé en apoyo de los lombardos; mas, habiendo logrado recobrar el dominio de sus afectos austriacos, despues de la insurreccion de Nápoles, reprimida el dia que acabamos de citar, Fernando II se apresuró á llamar al denodado Pepé con toda su division, como quien tan á su despecho le habia enviado á pelear contra el Austria, en los mismos campos donde las tropas sardas se coronaban de inmarcesibles laureles. Un mero debate relativo á la fórmula del juramento que debia prestar á la Constitucion, sirvió á la córte napolitana para producir el sangriento conflicto de aquel dia, y hallar en él un pretesto de detener en su marcha á los valientes que gozosos partian á las orillas del Po á contribuir con sus hermanos á la gloria de libertar á la patria comun del yugo tudesco. El general Pepé, que sin duda recordó en aquellos momentos que antes que militar habia nacido italiano, prefirió obedecer la voz de la patria que le mandaba avanzar, á mostrarse sumiso al decreto que le prescribia retroceder. Arengó, pues, á sus soldados, y exhibiéndoles la órden recibida, anunció su irrevocable resolucion de seguir defendiendo la causa de la independencia, declarando no obstante que á nadie obligaría á seguirle, y que todos los que quisieren regresar á sus hogares podian hacerlo desde luego. Las consideraciones meramente militares

preponderaron en la mayor parte de su division y la inflexibilidad de la disciplina robó muchas espadas á la causa italiana; no obstante, algunos centenares de voluntarios se resolvieron á seguir á su intrépido general, arrostrando los horrores de la guerra y las iras de la córte napolitana.

Mientras el rey Fernando abandonaba así la causa comun, el papa, cediendo por su parte á ciertos escrúpulos religiosos, se negó á declarar la guerra, no obstante la justicia de la causa, á un soberano católico. Sin embargo, algunos miles de hombres, á las órdenes del general Durando, penetraron llenos de arrojo en la Lombardía, á pesar de la terminante prohibicion del papa. No es de nuestro propósito ni de la índole de este escrito emitir un juicio acerca de las causas que obligaron á Pio IX á cejar en la carrera emprendida con tanta gloria suya como beneficio de la desventurada Italia. Abandonamos este trabajo á la historia, porque ni nos sentimos con las fuerzas necesarias para darle cima, ni tal vez estos dias, en que tan vivas arden las pasiones políticas, son el tiempo oportuno para formular tan arduo juicio. Diremos, no obstante, que si los reformadores no se sentian con las fuerzas suficientes para realizar su generoso propósito de remediar los hondos males que muy de antiguo trabajaban la Italia, hubiera sido mejor para esta no haberse visto lanzada por ellos en el torbellino de las reformas políticas. ¿Podia acaso desconocerse que estas reformas están íntima y esencialmente identificadas con la cuestion inmensa, vital de la independencia? ¿Podia imaginarse, sin incurrir en la mas absurda de las ilusiones, que tendria alguna solidez, alguna estabilidad cuanto en el terreno constitucional se edificase, mientras la planta del tudesco profanase el suelo italiano? Tan estrecho, tan providencial es el enlace de los hechos, así en el órden material, como en el moral y político, que no era posible, sin provocar los desastres que en breve sobrevinieron, hacer abstraccion de la cuestion de nacionalidad, al debatirse la cuestion de libertad. La una supone la otra en Italia como la presencia del sol supone la luz y el calor, como la semilla supone el fruto, como la accion supone el movimiento, como la circulacion de la sangre supone la vida. Por no haber sabido ó no haber querido comprenderlo así, ¡qué de catástrofes han llovido sobre esa region! ¡qué gérmenes tan mortíferos de nuevas y mas violentas revoluciones se han sembrado en su calcinado suelo! Aceptado el evidente principio de que los pueblos italianos habian menester de grandes reformas políticas, forzoso era tambien aceptar su inevitable consecuencia: la guerra al Austria, enemiga jurada de esas reformas, pues presiente que ellas serán su ruina en los pueblos que desapiadada subyuga.

La Lombardía nada podia prometerse tampoco de la Toscana, pues su gran duque, aunque el menos intolerante y acaso el mas liberal de los príncipes italianos, era archiduque de Austria; circunstancia que no le permitia empuñar las armas contra el jefe de su casa; á esta mezquina consideracion de familia se agregaba el temor que le inspiraba el engrandecimiento de la Cerdeña, que tan funesto conceptuaba á su soberanía. Por último, los diferentes paises de la península italiana ofrecieron algunos auxiliares al ejército sardo-lombardo-veneciano; pero faltos por desgracia de esa unidad de miras sin la cual nada puede llevarse á cabo, y produciendo ya los mas tristes resultados la aciaga rivalidad de unos príncipes, la meticulosidad de otros, y las afecciones domésticas de algunos, el desenlace no podia dejar de ser tan fatal cual hemos visto á una causa verdaderamente santa.

Entretanto, el ejército austriaco, cuya táctica habia sido desde el principio ganar tiempo, y que á favor de este sistema habia podido recibir considerables refuerzos, habia vuelto á tomar la defensiva despues de su derrota de Goito, y el 25 de julio alcanzó una victoria decisiva en Custozza. La inconstante fortuna habia vuelto la espalda á los defensores de la nacionalidad italiana, y el 28 del mes citado dejó de existir el gobierno lombardo. El 5 de agosto la division de los patriotas italianos y las rivalidades de las testas coronadas habian producido sus frutos de muerte. El rey de Cerdeña se veia precisado á sufrir la capitulacion de Milan, que terminaba el primer periodo de la guerra, y sometia de nuevo la Lombardía á la dominacion tiránica del Austria. Venecia se constituyó en república para prolongar una resistencia digna de la causa que defendia. El rey Carlos Alberto, descontento de la marcha del congreso reunido en Bruselas para tratar de los negocios de Italia, llevó á cabo un nuevo alistamiento, porque despues de su derrota el movimiento popular habia hecho rápidos progresos en Italia. Mientras la Sicilia continuaba sosteniéndose contra el rey de Nápoles, las formas republicanas se establecian en diciembre de 1848 y en enero y febrero de 1849 en Roma y Florencia. Los republicanos de Roma invitaron á todos los pueblos italianos á adunarse en pró de la causa comun. En Cerdeña, el parlamento participaba de las generosas aspiraciones que henchian todos los ánimos. El rey Carlos Alberto, siempre digno campeon de la causa italiana, y ardiendo en noble deseo de vengar la afrenta recibida, rompió de nuevo las hostilidades en marzo de 1849; pero esta segunda campaña terminó pocos dias despues con el irreparable desastre de Novara, el 23 del mes citado. Novara fue, pues, el sepulcro de la independencia italiana. Este aciago contratiempo obligó á Carlos Alberto á abdicar la corona, y alejarse para siempre de sus Estados y del teatro de tantas calamidades. Y aquí nos cumple recordar la traicion que proporcionó á los tudescos la victoria fatal que volvia á colocar bajo su yugo la desventurada Italia. Un general sardo, llamado Ramorino, entregó uno de los mas importantes puntos del campo de batalla á los imperiales, acaudillados por el feld-mariscal Radetzki, hombre que se ha grangeado por sus arbitrariedades y ferocidad una reputacion no envidiable. Sometido Ramorino á un consejo de guerra, no pudo justificar su conducta, y habiendo aparecido en toda su desnudez su felonía, fue pasado por las armas á la vista de los vencedores, que si utilizaron á su placer la traicion, ningun impulso de interés esperimentaron en pró del traidor. ¡Oh! ¡si esta leccion sirviese de escarmiento á la perfidia! Véase, pues, á lo que debió el Austria la fortuna de restablecer su dominacion en Hungría y en Italia, los dos focos mas formidables de la revolucion que llegó á amenazar su existencia: en la primera, las bayonetas rusas y la traicion de Georgey; en la segunda, la traicion de Ramorino. Razon tiene el imperio austriaco al mostrarse tan receloso, tan desconfiado, tan cruel con los vencidos: una voz oculta le dice incesantemente que victorias de tal jaez nada le garantizan para el porvenir. Oscuro satélite de la Rusia, el secreto de su mentida fuerza es harto evidente ya, para que sus víctimas dejen de aprovechar la primera ocasion que la suerte les depare, para lanzarse con nuevo ardor á la conquista de su preciada independencia.

La catástrofe de Novara no puso término á los males de la vendida Italia. Mientras el rey de Nápoles restablecia con inmenso esfuerzo su autoridad en Sicilia, merced al bombardeo de las principales ciudades de esta isla, y derramando torrentes de sangre, la Francia, el Austria y España intervenian directamente en los Estados Pontificios, para restablecer la autoridad del papa, refugiado á la sazon en Gaeta. Nadie ignora que Roma opuso una resistencia que duró un mes entero á los soldados republicanos de la

Francia, que á las órdenes del general Oudinot combatian la república romana, y que solo despues de un horroroso bombardeo lograron enseñorearse de la ciudad eterna. El Austria se apoderó de Ancona y otras importantes ciudades de las Legaciones; y hé aquí á la Francia y al imperio austriaco, dueños, á medias, del poder temporal de la Santa-Sede: poder tan nominal hoy cual fácilmente se colige. El mismo imperio penetró tambien en la Toscana para restablecer la soberanía del gran duque; y en Parma y Módena para sentar de nuevo en sus tronos sin base, á unos principes que nada supieron hacer por conservarlos. Por último, Venecia, último baluarte de la nacionalidad italiana, que gracias al desesperado arrojo de sus pobladores y á su posicion topográfica, habia podido resistir los esfuerzos del tudesco, sucumbió á su vez. ¡Amargos frutos de un movimiento abortado por la inconcebible defeccion de la Francia, por la política anti-nacional de los príncipes de Italia, por las disidencias de los defensores de este generoso país, y por la traicion de un general! ¿Qué resta de tantos rasgos de heroismo, de tanto sacrificio, de tanta sangre vertida, de tanta ciudad incendiada? El yugo austriaco pesa mas insoportable que nunca, no solo en la Italia Septentrional, sino en la Central, cuyas llaves poseen los mariscales del imperio; Roma está ocupada por otro ejército extranjero, no menos opresor que el tudesco; y los paises del Mediodia se ven cada dia mas agoviados por una córte recelosa y suspicaz, que habiendo quebrantado sus juramentos, ve en todo y á todas horas el fantasma de la demagógia, que se levanta airado de los escombros de Mesina.

En el reducido número de Estados que no se sintieron conmovidos por el espíritu revolucionario, solo hay algunos que no se vieron envueltos diplomáticamente en los acontecimientos que han alterado la paz európea.

Inglaterra, Suecia, Bélgica, Suiza, España, Portugal, Grecia, Rusia y Turquia, sintieron mas ó menos, aunque débilmente, los efectos de la agitacion universal; pero esceptuando la Holanda, Portugal y Grecia, todos estos Estados se vieron precisados á rodearse de ciertas medidas en presencia de las cuestiones internacionales que de la crisis revolucionaria surgieron. Por lo que respeta á España, los tristes sucesos del 27 de marzo y 7 de mayo de 1848 son demasiado recientes, y han dejado en el país y en las relaciones de los partidos que nos dividen una huella sobrado profunda y desastrosa, para que no creamos harto conveniente entregarlos al olvido.

Desde el año 1789 la nacion francesa representaba en Europa el principio liberal; y asi bajo la monarquía como en tiempo de la primera república; ya con el beneplácito de su gobierno, ya á su despecho, era un foco perenne de propaganda. Las ideas revolucionarias partian de ese foco revestidas de todas las formas, ora desde la tribuna parlamentaria, ora ostentando todos los atavios de la literatura de imaginacion, ora cubierta con el manto de la filosofía y de la historia. Al estallar la revolucion de 1830, que dió en tierra en tres dias con la famosa restauracion producto de los laboriosos tratados de 1815, la Europa comprendió tambien la influencia revolucionaria que la nacion vecina ejercia naturalmente en su derredor; que si el primer impulso de los pueblos fue imitarla, el primer instinto de los gobiernos fue mancomunarse para desconcertar los proyectos propagandistas que con mas ó menos razon le suponian. En 1848 se presentó á los cálculos de la diplomacia una situacion análoga: pero esta vez el sacudimiento fue mas profundo, y los gobiernos se vieron tan desconcertados por la rapidez y el número de los golpes que sobre ellos descargaba la revolucion vencedora, que se vieron harto ocupados en sus negocios interiores, y harto imposibilitados al pronto para pensar en el estado en que sus vecinos se hallaban, ni en la suerte que sus principios corrian. Entre las grandes potencias solo la Inglaterra y la Rusia eran dueñas de su accion; y todo bien examinado, la Rusia estaba paralizada por el precario estado en que se hallaban la Prusia y el Austria, sus naturales aliados, y acaso tambien por el fundado temor de ver inocularse el contagio en su seno. Hubo, pues, un instante en que pudo creerse que la república establecida en Francia de una manera tan inesperada, se estableceria con igual facilidad en una parte de Europa. Y tal vez así hubiera sucedido, si la misma Francia no hubiese hecho causa comun con el Austria en Italia, si se hubiese opuesto á la intervencion rusa en Hungría, y si no hubiese mirado con tanta indiferencia la causa de la unidad alemana. Pero la Francia, que desde el advenimiento al poder del hombre de Estrasburgo y Boulogne, marchaba al imperio mas ó menos desembozadamente, al tenor de las circunstancias, no podia prestar su apoyo tácito ni espreso á las aspiraciones republicanas despertadas por ella en 1848, como habia despertado en Polonia en 1830 el sentimiento de la nacionalidad, para vender aquellas en las orillas del Tiber, como habia vendido este en las márgenes de Vistula.

Abandonada, pues, por la Francia de una manera tan inesperada su natural iniciativa, asi despues del año 1830 como despues del de 1848 en el movimiento liberal europeo, la Inglaterra se apresuró á recogerla. La Gran-Bretaña ejercia de hecho la supremacia diplomática en los paises que aspiraban á constituirse bajo bases mas sólidas que las en que se vieran colocadas por la mano de la injusticia y la arbitrariedad vencedoras. La monarquía de Julio era un eclipsado satélite de la Inglaterra, y solo osó ponerse en abierta pugna con esta nacion cuando un impulso de interés personal, un cálculo de familia, una mira doméstica, en fin, le impelió á lanzarse al campo de las contingencias: ya habrán adivinado nuestros lectores que nos referimos á la ruidosa cuestion de los casamientos españoles. Pero rehuyendo esta materia, por estraña á nuestro objeto, cúmplenos solo consignar aquí, en corroboracion de nuestro aserto, que ya en los últimos tiempos del reinado de Luis Felipe, cuando el gobierno de este monarca, tan distante del espíritu que ciñera á sus sienes la corona de San Luis, se esforzaba en proteger en Suiza los principios llamados conservadores, se habia coligado con la aristocracia de los pequeños cantones, el gabinete whig no titubeó en prestar el apoyo de su diplomacia al partido opuesto. Por este medio la sagaz Albion, que habia estudiado con mas acierto que su imprevisora rival la fuerza relativa de los dos partidos, y que veia con claridad á qué lado se inclinaban las probabilidades de la victoria, sustituia en la antigua Helvecia su influencia á la influencia francesa. El intento del ministerio wihg era ejercer en todas partes el mismo papel de representante del liberalismo en Europa; por esta razon obedeció en Italia al pensamiento que le habia servido de norma en Suiza. En el primero de estos dos paises la Francia, aunque inducia á los soberanos, y especialmente al papa, á ciertas indispensables reformas, rechazaba, sin embargo, inconsecuente hasta el absurdo, los deseos de los liberales que anhelaban el inmediato establecimiento del gobierno constitucional en Roma, Turin y Nápoles. Pero la Inglaterra, que no juzgaba conveniente asociarse á una política, que escitando deseos ardientes sin satisfacer ninguno, no era otra cosa que una llamada á la revolucion bajo todas sus formas, se anticipó á abrazar la causa del ya impaciente liberalismo. Este fue objeto de la mision de lord Minto á las tres córtes citadas. Al estallar la revolucion de febrero, el gabinete wihg pu-

do temer verse postergado por la Francia, por lo cual insistió con mas fuerza que nunca en la política que hasta allí habia seguido; así pues se la vió prestar con mas ó menos reserva su apoyo á la Hungria y á todos los paises de la Italia, espececialmente á la Sicilia, cuando la Francia volvia á colocarse al lado de esos gobiernos que aspiran á mantener en eterna tutela y opresion eterna á aquellos desgraciados pueblos. La Gran-Bretaña, consecuente en su propósito de desacreditar la política francesa, harto desprestigiada ya, no desperdició la favorable ocasion que el bombardeo de Roma la presentaba para hacer ver á los pueblos que el gobierno francés renegaba á la vez de la filosofía moderna y de la democracia.

Otro campo no menos vasto se ofrecia á los cálculos y á la accion de la diplomácia británica: la cuestion de Oriente y la de Dinamarca. En el Báltico defendió, de acuerdo con todas las grandes potencias europeas, el equilibrio territorial del Norte, fundado en la existencia de la Dinamarca, y desde el principio de la lucha prestó al gabinete de Copenhague el apoyo constante de su diplomacia. Por lo que respeta al Oriente, entonces, como en estos momentos, no se limitó á protestar en el Bósforo en favor de la independencia del Sultan, en la cuestion en que el Austria y la Rusia se obstinaron en envolverle, sino que puso su escuadra á disposicion de su embajador en Constantinopla, llevando su almirante el atrevimiento hasta el punto de violar la entrada neutral de los Dardanelos, para hacer ver mas ostensiblemente que estaba pronto á sostener los derechos del Sultan, aun á riesgo de una guerra. En esta cuestion, mas aun que en Copenhague, tuvo sobre la Francia la ventaja de anticipársele y en cierto modo conducirla, pues esta potencia, consecuente únicamente en su inconsecuencia, dudó por algun tiempo en prestar al Sultan el apoyo que le pedia. Los jefes del partido conservador aconsejaban al gobierno que se mantuviese estraño á este negocio; y el gabinete francés, habiendo empleado algun tiempo en deliberar, antes de adoptar una resolucion definitiva, se vió al fin obligado á seguir el impulso y el ejemplo del gobierno británico.

Mientras la Inglaterra disputaba así, y siempre con ventaja, en todas partes el paso á la meticulosa y ambigua diplomacia francesa, la Rusia, centro de la reaccion continental, sostenia el partido opuesto. El gobierno del autócrata, que habia empezado dando consejos y estímulos reservados á la Prusia, agitada por los polacos de Posen, y al Austria, víctima de la insurreccion de parte de sus pueblos, declaró que sin proponerse atentar á la independencia de los Estados revolucionarios, estaba dispuesta á defenderse en su terreno y á rechazar todas las provocaciones que le fuesen dirigidas. Sin embargo, no era el ánimo del czar mantenerse encerrado mucho tiempo en una actitud meramente defensiva, en contradicion entonces, como en los momentos en que trazamos estas líneas, con sus agresores instintos. La revolucion habia paralizado la accion diplomática de la mayor parte de los Estados europeos. Y cuando el autócrata se hubo cerciorado por una parte de que podia hacer frente á las eventualidades de una revolucion en la aherrojada Polonia, y que por otra podia aventurar mucho en lo esterior, sin temor de ser detenido por los gabinetes que no esperaban una invasion de su parte, se decidió á tomar la anhelada ofensiva, enviando un ejército á Jasy y Bukarest, bajo el pretesto de sofocar un foco de socialismo; pero en realidad con el mal disfrazado designio de imponerse á la Turquia y acercarse á Constantinopla, objeto constante, dorado ensueño de la diplomacia moscovita. La conducta que observa actualmente el emperador Nicolás descubre con harta claridad todos los resortes de su absorvente política. La ocupacion de los principados Danubianos tenia para el ambicioso czar la doble ventaja de acostumbrar á la Europa á mirarle como á un soberano mas que á medias de las dos vastas y ricas provincias de la orilla izquierda del Danubio, y de proporcionarse en ellas una de las mas ventajosas posiciones estratégicas, en caso de que se viese precisado por los acontecimientos á defender á su aliada el Austria, ya en Hungria, ya tambien en Italia. El Divan, por su parte envió un ejército a los Principados para defender los derechos de su soberanía contra las exigencias insaciables de la política invasora de San Petersburgo; pero en este primer periodo de sus diferencias con la Rusia, no recibió de la diplomacia sino un débil apoyo.

La Turquia, amenazada entonces, como lo está hoy, logró, no obstante, por medio de un tratado firmado en Balta-Liman, que la Rusia evacuaria en parte los Principados, cuando la guerra de Hungria hubiese terminado. El gabinete ruso mostraba en esto la importancia que concedia á la Valaquia como posicion militar. El foco principal de la insurreccion magiar residia en Transilvania, en las fronteras valacas; en este terreno habian empezado sus brillantes victorias, y en él querian los generales polacos que aquella se reconcentrase en los casos desfavorables. La Rusia estaba tanto mas interesada en tomar la Transilvania de flanco por los principados del Danubio, cuanto que, victoriosa la insurreccion, hubiera podido estenderse por este lado hasta las fronteras de la Rusia Meridional. Merced á la posicion de este punto estratégico, el gabinete moscovita se hallaba en el caso de mantener á cierta distancia la revolucion, y de influir poderosamente en los negocios del Austria. Una vez terminada á satisfaccion de entrambos gabinetes la insurreccion húngara, el ejército ruso recibió la órden de repasar las fronteras y volver á su país.

Pero el ejército que ocupaba aun los pricípados del Danubio no recibió con tanta prontitud la órden de verificar esto mismo; y tanto pesar causaba al autócrata abandonar un territorio que mira como el primer paso de la conquista de Turquía, que se le creyó durante algun tiempo decidido á hollar el tratado de Balta-Liman. Y creyósele además resuelto á abusar de la fuerza material, cuando se le vió pedir al Sultan, en union con el Austria, con insolente y amenazador lenguaje, la estradicion de los magiares y polacos que se habian acogido á la hospitalidad musulmana. ¡Inicua é injustificable exigencia, que no reconocia otro fundamento que la arbitrariedad y el ciego rencor! En efecto, las amenazas dirigidas al Sultan en una cuestion en donde no podia caber la menor duda acerca de su derecho, y en la que debia preferir la guerra á entregar á sus implacables verdugos las víctimas que se habian acogido á su pabellon, contribuyeron únicamente á dar á la Turquía un alto sentimiento de su dignidad, y á decidir en su favor á todos los gabinetes de la Europa Occidental. De esto resultó que la Turquía, apoyada por la Inglaterra y la Francia, cuyas escuadras estaban próximas á presentarse á la vista de Constantinopla, desoyó honrosamente tan insolentes conminaciones. La Rusia, que habia roto toda relacion diplomática oficial y directa con el gobierno otomano, se vió obligada á reanudarlas, despues de haberle sido tambien forzoso renunciar á la estradicion de los refugiados. ¡Vergonzosa humillacion del orgullo del autócrata de todas las Rusias! Este declaró asimismo á fines de 1849 que no bien los caminos estuviesen practicables, sus tropas evacuarian la Moldo-Valaquia, á escepcion de diez mil hombres, que segun el tenor del tratado de Balta-Liman, podian permanecer en su territorio, hasta su completa reorganizacion.

La Rusia intervino además en la cuestion relativa á la segregacion del Slewig-Holstein de la Dinamarca, orillando á gusto de este reino la diferencia; pues, para intimidar á la Alemania, hizo pasear por el archipiélago danés su pabellon, porque la escitaba gran temor la idea de que la Confederacion adquiriese una importancia marítima que hubiera amenazado sus intereses en el Báltico.

Así, pues, los gobiernos llamados conservadores, arrojándose á ciegas é incondicionalmente en brazos del coloso moscovita, han contribuido á revestirle de esa terrible importancia de que en estos momentos se muestra rodeado. Ellos, en su odio y en su miedo á una revolucion que ni alcanzaron á preveer ni á encarrilar, contribuyeron á colocarlo en esa actitud provocadora y agresiva en que le vemos respecto de la Turquía, cubriendo su ambicion con el velo de ciertas exigencias religiosas, que no revelan otra cosa que el deseo febril que le atormenta de verse dueño de la antigua Bizancio. Los gobiernos se muestran alarmados ya ante las hostiles disposiciones de la córte rusa; las escuadras de Francia é Inglaterra tornan á ocupar el Bósforo, para oponerse á un golpe de mano de las bayonetas imperiales sobre Constantinopla; y la nueva fase de ese conflicto perenne, de esa eterna amenaza á la paz europea, que se denomina *Cuestion de Oriente*, preocupa esclusivamente los ánimos de pueblos y gobiernos, que parecen comprender al fin que, si necesario era oponerse al desbordamiento de ideas disolventes, no lo es menos encerrar dentro de un muro de hierro á esa ambicion desatada que aspira sin cesar, ya con un pretesto, ya con otro, al dominio universal. La Rusia, dignamente rechazadas por la Puerta las nuevas é injustificables exigencias formuladas por Menstchicoff, parece resuelta á invadir de un momento á otro los principados Danubianos, sin cuya posesion no acierta, al parecer, á vivir tranquila. Gran energía necesitan desplegar los gobiernos para reparar los males que tal vez sobrevendrán por su escesiva condescendencia hácia el emperador Nicolás, á quien no se avergonzaron de considerar no há mucho como un nuevo redentor del universo. No es la revolucion la que ahora amenaza la paz europea: es el absolutismo de derecho divino, es la reaccion, en toda la plenitud de su ilimitado poder.

Hé aquí la situacion del momento: la Europa se mira á merced de mil contingencias; la Francia está muy lejos de gozar de seguridad en lo interior; la Italia espera el momento de lanzarse á una nueva y mas afortunada lucha; todas las causas de la mal domada revolucion de febrero subsisten en pié, si ya no es que se han exacerbado; y en lontananza, la espada de un ambicioso anuncia llevar la guerra al Oriente y al Occidente de la Europa, que hondamente alarmada, se apresta á la defensa, en presencia del inminente y general conflicto.

Estudiemos ahora someramente las consecuencias de las revoluciones de 1848 y 1849 en el Nuevo-Mundo.

La impresion causada por ellas en estas lejanas regiones, no presentó bajo ningun concepto el alcance ni la gravedad que acabamos de ver en las naciones del Antiguo-Continente. El efecto mas notable que el advenimiento de la república en Francia produjo en América, fue la inmediata emancipacion de los negros en las Antillas francesas y el consiguiente cambio en las condiciones de la propiedad. No decimos que la revolucion que establecia la república allende el Pirineo fuese desfavorablemente acogida por los republicanos tras-atlánticos: pero preciso es confesar que entre las repúblicas americanas, las de orígen español ó portugués se encuentran en general en un estado de aislamiento y postracion política, merced á causas que no es de este lugar inquirir, que no les permiten interesarse activamente en los negocios de la civilizacion europea. Han sido tan atormentadas, desde el dia su emancipacion, por tantas luchas intestinas, y han sido tantas veces presa de la guerra civil, que no podian afectarse vivamente en las luchas de principios. Forzoso es reconocer, no obstante, que en el momento en que la Europa se vió lanzada á los azares de una revolucion tan radical, las repúblicas de la América Meridional y el dilatado imperio del Brasil, cansadas de las vanas cuestiones en que agotaban estérilmente sus fuerzas, entraron en una situacion mas tranquila y favorable á la esplotacion de las inmensas riquezas con que la naturaleza ha favorecido su suelo. No há muchos años, era tal insignificancia política de estos paises, que la idea de fomentar sus intereses materiales, á falta de ideas de órden mas elevado, podia ser considerada como un sorprendente progreso. ¿Qué podia importar á tales pueblos la crisis política en que se veia envuelta la Europa?

Por su parte, los Estados-Unidos de la América Septentrional, pueblo el mas próspero y sólidamente constituido de todos los modernos, no teniendo cosa alguna que temer, y muy poco que esperar de la transformacion de los Estados europeos, ya en monarquías constitucionales, ya en repúblicas, no podian ver establecida esta en Francia sin una viva satisfaccion de su amor propio. En efecto, tal fue la disposicon con que acogieron la noticia de una revolucion que propagaba en el Antiguo-Mundo los principios fundamentales de su organizacion política. Los grandes acontecimientos de 1849 no tuvieron eco en otro sentido en la América del Norte. Muy distante del foco de las revoluciones de esta parte del globo, para que su influencia diplomática pudiese hacerse sentir notablemente en favor del principio que triunfaba en Francia, el gabinete de Washington no figuró de una manera activa en los asuntos internacionales de Europa. No obstante, dió en 1848 instrucciones diplomáticas á sus agentes en Francia, Prusia, Austria é Italia, sintiéndose además impelido por el torrente de la opinion pública, que se pronunció de un modo inequívocamente favorable á la Hungría, en su heróica lucha con sus tiranos. No bien esperó ver independiente á la Hungría, creyó de su deber ponerse en disposicion de ser el primero que saludase el advenimiento de aquel pais en la honrosa categoría de las naciones libres; que tal era el sentimiento general del pueblo americano. Al efecto, los Estados-Unidos autorizaron á uno de sus agentes en Europa, para que declarase á los húngaros que la América del Norte estaba pronta á reconocer su independencia, si tenian la suerte de mantenerla. La política de los Estados de la Union fue análoga en Roma, pues su agente en los Estados Pontificios recibió la órden de permanecer en ellos, con sus instrucciones, bajo un pié de espectativa, mientras de la lucha de los partidos salia un gobierno definitivo. La potencia de que hablamos acreditó asimismo otro agente cerca del gobierno provisional del imperio aleman, esperando que los difentes Estados de este lograrian unirse bajo una ú otra forma de gobierno. Pero habiendo esperado en vano, retiró este agente, mandando que los archivos de la legacion de Francfort se trasladasen á Berlin, pues en concepto del gobierno americano, la union alemana solo podia realizarse mediante la cooperacion de la Prusia.

La república tras-atlántica, al aspirar con ardor al triunfo de sus principios, no estralimitaba, sin embargo, la órbita de la prudencia, ni dejaba de mantener sus ordinarias relaciones de buena inteligencia con los Estados, teatro de las revoluciones, ó que se ocupaban en combatirlas. No teniendo que resolver ninguna de las vitales cuestiones de organi-

zacion política ó social, que con tanto calor se debatian á este lado del Occéano, podia ocuparse con desembarazo en organizar las grandes conquistas que á poca costa acabada de hacer en Tejas, la California y el Nuevo-Méjico, y podia discutir sin estrépito ni peligro las cuestiones interiores suscitadas por estas conquistas; pues como no estaba espuesta á ninguna de esas conflagraciones formidables en que se veian envueltas las caducas sociedades europeas, se hallaba en el caso de desafiar las revoluciones politicas, mas ventajosamente aun que la Gran-Bretaña, tan engreida con su antigua constitucion. El presidente de los Estados-Unidos decia con orgullo que el gobierno de este pais era el mas estable y sólido de la tierra; orgullo cuya legitimidad habian evidenciado las revoluciones de 1848 y 1849. Asi, pues, las rudas pruebas de estos dos años han contribuido á robustecer la altivez de una sociedad tan notablemente próspera, tan constantemente feliz.

En último resultado, y fijando nuestra vista en las consecuencias de los acontecimientos que á grandes rasgos acabamos de trazar, vemos que, aunque los Estados-Unidos no tomaron casi ninguna parte en la revolucion europea, se hallaban á fines de 1849 bajo muchos puntos de vista, en una situacion análoga á la de Rusia, no obstante, la índole diametralmente contraria de sus gobiernos. Mientras las fracciones mas meticulosas de los partidos monárquicos mendigaban, á imitacion del Austria, el apoyo del gobierno ruso para sus amenazados principios, estos mismos monárquicos ponian sus capitales bajo la proteccion de la democracia americana. El mismo impulso que inclinaba á muchas opiniones pusilánimes hacia la Rusia, arrastraba hácia los Estados-Unidos á todos los bolsillos alarmados. ¡Singular reparticion de influencias! Aquella y estos debieron un incremento notable de influencia y poderio en sus respectivos continentes, á muy opuestos móviles. Si el coloso americano no habia podido aprovecharse, á causa de la distancia, tan á su sabor como el coloso europeo, de la situacion precaria de la Europa, para preponderar en esta, habia reportado una asombrosa ventaja de su misma distancia de estas regiones, para estender su autoridad en la América Meridional y en todo el Nuevo-Mundo. La Rusia habló repetidas veces en nombre de la Europa, merced á las vergonzosas contemporizaciones de los demás gabinetes del Viejo-Mundo. Esta era tambien la posicion en que los Estados-Unidos se fortificaban cada vez mas respecto de los Estados del Nuevo-Continente, pudiendo llamarse en alta voz la gran potencia americana; y en tal concepto ofrecian oficialmente en diciembre de 1849, por medio del presidente Taylor, su apoyo á todos los pueblos americanos, ya en sus diferencias mútuas, ya en las en que pudiesen verse envueltos con los Estados europeos.

Así, pues, en ambas estremidades del mundo geográfico y del mundo político, en Rusia y en la América del Norte, la agitacion de los dos años cuyos acontecimientos hemos consignado, produjo consecuencias análogas, dando á una y otra potencia una gran importancia diplomática, y por consiguiente una influencia de que hasta entonces no se habian hallado en posesion.

Terminado este ligero bosquejo relativamente á las alteraciones producidas en todos los paises por la revolucion de febrero, réstanos estudiar detalladamente el estado actual de cada uno de estos, no solo ya bajo el punto de vista político, sino tambien bajo el aspecto económico, aduciendo todos los datos que puedan contribuir al juicio exacto de la presente situacion de los pueblos de uno y otro hemisferio.

IDEAS Y PARTIDOS EN EL AÑO 1850.

Vamos á bosquejar el cuadro de los sucesos politicos ocurridos en el universo, partiendo del 1850.

Colocamos en primer término á la Francia, porque ese es el puesto que de derecho compete al pueblo á quien, ni todo el previsor egoismo de unos, ni el acerado látigo de otros, pueden hacer que retroceda de la senda á que le lanzó su ardiente fe en el porvenir. A cada nuevo torbellino que da al traste con el edificio de su gloria; á cada nueva época de martirio de sus hijos leales, corresponde avanzando otro paso mas. Su ejemplo dispierta del letargo á los demás pueblos de la tierra, que, admirando su generosa conducta, tienen fundado motivo para esperar que el gérmen que la Providencia ha confiado á aquella nacion generosa, brotará al fin fecundado con la sangre de sus mártires, y estenderá sus benéficos ramos sobre toda la superficie de la tierra.

La ley fundamental de 1848 dejaba tan vasto campo á las ambiciones, que vistos sus ulteriores resultados, no puede menos de atribuirse una insigne prevision en los que la confeccionaron. Verdad es que lo que en la obra de primera mano quedó imperfecto lo fué poco á poco perfeccionando hasta el punto de dar consistencia á los deseos de algunos, y dejar en pié las esperanzas de otros.

Al heredero del nombre del emperador que tuvo el talento de hacer que los hijos del pueblo que habia abominado y abolido todo distintivo de nobleza gerárquica, se dejasen mutilar gustosos en el campo de batalla por una cinta encarnada, quedó confiada la presidencia de la república que habia paseado por las calles de Paris el trono de un rey, sin duda para ver cómo se construia el de un emperador.

Una notable circunstancia llamó la atencion de los hombres pensadores á luego de haberse hecho la eleccion del 10 de diciembre de 1848. El hombre que nada menos que por cinco millones y medio de votos habia sido elevado á presidir los destinos de la república, se encontraba al frente del gobernalle del Estado sin tener una mano que con la espontaneidad de la adhesion viniera á ayudarle en la difícil maniobra. No es esto decir que le faltasen amigos: no le fababan por cierto hombres que con fanatismo se hubieran asociado á la gloria de su nombre, y á las consecuencias de su porvenir; pero no tenia lo que vulgarmente se llama partido: ese impulso de abnegacion que solo es dado escitar en su favor á quien ha tenido ocasion de llevar á cabo grandes hechos, y personalmente insignes muestras de sublime abnegacion personal. Al sobrino del vencedor de Austerlitz no le habia aun dado esa ocasion la fortuna. Tuvo por lo tanto que formar su ministerio (20 de diciembre), de hombres que se habian distinguido en las diversas combinaciones de la mayoría parlamentaria, y que si se unian á su causa, acaso no era mas que para evitar nuevas oscilaciones, y echar un

puente sobre el oleage de la anarquía. Mr. Drouyn de Lhuys se encargó de la cartera de Negocios extranjeros; de la guerra el general Ruilhiere; Mr. Leon de Maleville, reemplazado en 29 de diciembre por Mr. Leon Faucher, ocupó el ministerio del Interior: el de Trabajos públicos quedó por de pronto encargado tambien á Mr. Leon Faucher, hasta que fue puesto en manos de Mr. Lacrosse. Mr. Bixio, reemplazado en 29 de diciembre por Mr. Buffet, desempeñó la secretaría de Agricultura y Comercio; la de Instruccion pública Mr. de Falloux; la de Hacienda Mr. Pany; y la presidencia, juntamente con la cartera del despacho de Justicia, recayó en Mr. Odilon Barrot.

La retirada de Mr. Leon Faucher, primer ministro del Interior que habia mostrado energía desde 1848, y que juntamente con Mr. Buffet era el único que no estaba directamente comprometido con los antiguos partidos, debilitó el ministerio, y por consiguiente tuvo que reconstituirse (2 de junio) en presencia de la Asamblea legislativa elegida recientemente. Esta asamblea que al parecer iba á coartar las tendencias de la Constituyente, y prometia ser mucho mas favorable al presidente de la república, no le proporcionaba sin embargo los hombres que hubieran sido necesarios para que el país quedase completamente satisfecho de su administracion. Aunque tan profundamente removida habia sido la sociedad, al poder todo ciudadano depositar su voto en las urnas electorales, no habia salido de ellas ninguna de las notabilidades que con la fuerza de su palabra dominan las situaciones parlamentarias. El resultado de aquellas elecciones no habia sido en verdad muy favorable para la insignificante clase de los llamados republicanos moderados; pero por una parte habia traido á los bancos de la Asamblea á un no esperado número de socialistas, y por la otra habia vuelto á poner en juego á varios de aquellos hombres que, habiendo tomado parte en los sucesos de 1815, 1830 ó 1848, se habian mostrado inferiores á las circunstancias. En una palabra, no habia en la Asamblea elementos para inaugurar una nueva era política. La modificacion ministerial ocurrida en 2 de junio consistió en la entrada de Mr. Dufaure en el Despacho del Interior; Mr. de Tocqueville en el de Negocios extranjeros, y Mr. Lanjuinais en el de Comercio. Mr. de Falloux proseguia representando en el gabinete al partido legitimista. Este ministerio tuvo la desgracia de manifestarse mas indeciso y fraccionado que el anterior. Los hombres que lo componian, si bien tenian las altas dotes de un distinguido talento, dejábanse arrastrar ciega é involuntariamente por las impulsiones de los partidos á que debian su orígen. Esto dió lugar á que el Presidente resolviese separarse de ellos de un modo ruidoso, y á que por otra parte se determinara á hacer un ensayo de política personal.

En el mensaje que con este motivo dirigió á la Asamblea (31 de octubre 1849) acusaba formalmente á los partidos de haber levantado su antigua bandera: declaraba que el pensamiento que la nacion habia espresado en 10 de diciembre no habia aun ejercido su influencia en los asuntos públicos. El Presidente no deseaba mas que entrar en la línea de conducta que aquel sistema le trazaba, y por lo tanto queria un ministerio compuesto de hombres capaces de abnegacion, que no comprometiesen al gobierno por sus oscilaciones, ni perdiesen de vista su responsabilidad como ministros, ni la del presidente de la república. A esto se redujo el mensaje de 31 de octubre. El nuevo ministerio se declaró dispuesto á seguir esta marcha: todos los que le componian estaban tomados en las filas del partido conservador, y no tenian ningun compromiso directo ni con el uno, ni con el otro de los matices políticos en que se dividian los amigos del órden. Este ministerio quedó constituido del modo siguiente: ministro de Justicia, monsieur Rouher; de Guerra, general Hautpoul; de Negocios extranjeros, el general Ducos de Lahitte, en reemplazo de Mr. de Rayneval, no aceptante; del Interior, Mr. Fernando Barrot; de Trabajos públicos, Mr. Bineau; de Instruccion pública, Mr. Esquiron de Parieu; de Comercio, Mr. Dumas; de Hacienda, Mr. Fould, y de Marina, el contra-almirante Romain-Deslosses. La oscuridad de sus nombres libraba á estos ministros de toda sospecha, y su parte débil, atendida aquella situacion, fue no haber podido ó sabido sostener con bastante autoridad las escelentes intenciones con que habian subido al ministerio. No era fácil que el país se olvidara de lo mal gobernado que habia sido por hombres que no habian tenido mas energía que en las sonoras frases de sus discursos parlamentarios: hombres de accion era lo que la Francia necesitaba, y por eso hemos dicho que la oscuridad de los nombres de los nuevos ministros les era favorable, pues no figuraban en la lista de los que con tanta elocuencia como mal desempeño habian ido provocando vaivenes y sepultándose en sus ruinas. Como además, todo el mundo estaba deseoso de ver hácia que rumbo dirigiria el Presidente la nave, fue acogido este ministerio con general aceptacion. En realidad este ensayo de un nuevo sistema político no pasó de la condicion de ensayo; pero la tentativa que lo produjo es un hecho que domina á todos los sucesos que vamos á narrar.

Grave sobremanera puede decirse que era la mision confiada al poder. Las dificultades políticas no se habian disminuido sino en cuanto no habia que acudir á cada paso á las armas, y bastaba la sagaz prevision de los agentes del gobierno para impedir que las calles de la capital volvieran á quedar regadas con la sangre de los ciudadanos. Desde el 13 de junio era evidente esa poderosa accion del gobierno. Las prisiones se habian abierto para los jefes de los socialistas que tuvieron la humorada de decir que la Constitucion de la república francesa quedaba violada por la espedicion que iba á dar el golpe de gracia á la de Roma: otros de la misma comunion política fueron á espiar á varios destierros su manía de no poder callar. En el número de los primeros, es decir, de los limitados al círculo de un calabozo, figuraba Mr. Proudhon, por delitos de imprenta. Mas no se entienda por eso que el partido socialista, no muy fuerte en manejar el hierro fratricida, habia renunciado á sus teorías, ni á sus eternas esperanzas. Su propaganda era menos estrepitosa, pero conservaba su carácter de tenacidad. Por los centros de numerosa poblacion cundia el socialismo bajo las formas mas diversas: no le faltaban partidarios en las aldeas, halagando el mal estar de algunos, en especial profesores, prometiéndoles la herencia del clero, y en general se llevaba tras sí toda la turba de los que ni aun estando protejidos por los elementos generales del órden público, han sabido granjearse una posicion cómoda por medio de su profesion. Tambien se habia adquirido numerosos adeptos el partido socialista desde el 10 de diciembre 1848, y en particular desde el 13 de junio del siguiente entre los republicanos que hasta aquella época habian sido conocidos con el nombre de *moderados*, y que creian que el partido del órden era sistemáticamente hostil á la República. De manera que al lado de los conservadores fraccionados se iba acumulando un partido compacto, y si las elecciones de mayo 1849 no habian sido favorables á los republicanos moderados, que casi fracasaron en ellas completamente, los socialistas podian decir que caminaban avanzando. En casos de insurreccion contaba el partido conservador con el ejército de Paris, concentrado, así como la guardia nacional, en la mano tan ágil como firme del general Changarnier. Habiásele conferido, retirado y vuelto á dar

esa autoridad eseepcional para asegurar la unidad del mando, aun á riesgo de darle el medio de ejercer mas influencia que la necesaria, sea sobre el poder ejecutivo ó el legislativo. El peso de su espada mantenia en la oportuna compresion á las masas de revoltosos; pero la espada no podia destruir la anarquía de las inteligencias. El talento del legislador tuvo pues que ponerse en tortura para resolver estas graves cuestiones: ¿Cómo se podrá contener el progreso del socialismo en las elecciones? ¿Cómo se podrá evitar que algun dia llegue á constituir la mayoría de la representacion nacional? Por otra parte, el socialismo no era mas que un efecto, y lo que en realidad debia atacarse era la causa. Esta, segun la opinion de unos..... pero nos limitaremos á presentarla bajo el punto de vista que la contemplaban los hombres sensatos. Nacen indispensablemente aquellas ideas materialistas de tal ó cual aberracion del entendimiento humano, sostenida por la enseñanza pública. No pudo, pues, menos el legislador de fijar su atencion en los tres grandes focos de enseñanza: el periodismo, las universidades, y la Iglesia. En el primero hallaban asilo las mas estravagantes teorías, y entre la mas tumultuosa discordancia de pareceres, se preconizaban tal vez las mas perniciosas inovaciones. Los otros dos, batallando entre sí, se desvirtuaban recíprocamente: el uno en términos mas ó menos claros decia que la filosofía da razon de todo; la Iglesia replicaba que la filosofía nada enseña. Es de advertir que ni en uno ni en otro bando habia ningun hombre eminente capaz de dar una decisiva impulsion al espíritu público: la Iglesia ejercia su imperio sobre la infancia; la filosofía atraia á su órbita á la adolescencia; el adolescente llegaba á la virilidad, y de ese contraste por donde habia pasado en sus primeros años nada conservaba mas que un vago recuerdo de lo que tan confusamente habian inculcado en su juvenil imaginacion. De aquí resultaba que todos los ciudadanos, inclusos los encargados de la magistratura, se veian en medio de una sociedad que para salvarse reclamaba una pronta reforma (en lo cual convenian tambien los socialistas) sin principios fijos, sin tener elementos para trazar y seguir un plan de conducta invariable. A esos grandes problemas políticos, puestos en completa evidencia por la revolucion de febrero, se unian como para darles mayor gravedad, otras cuestiones de administracion y de órden puramente social, acumuladas en la última monarquía y exacerbadas por la crisis revolucionaria. ¿Habia la Constitucion de 1848 tenido en consideracion esos compromisos? Verdaderamente esta Constitucion habia dado algunos pasos que no estaban enteramente libres de la influencia de las ilusiones del dia, y eso era un nuevo motivo para que los amigos del órden se apoderasen de aquellas cuestiones, á fin de resolver las que pudiesen tener solucion y quitarles el sello revolucionario bajo que en aquella época habian sido presentadas. No podia, pues, el legislador separar su atencion de las cuestiones económicas, aunque tuviera necesariamente que estar ocupado de la crísis política. Las cuestiones de proteccion pública, agricultura, comercio, trabajos públicos, hacienda y contribuciones, mil objetos diversos se ofrecian á la meditacion de la Asamblea y reclamaban su exámen, lo mismo que los proyectos de enseñanza, de prensa y de derecho electoral. Acaso jamás desde 1789 habian tenido que hacerse cargo los legisladores de tan variada multitud de proyectos.

II

LA ASAMBLEA Y LAS CUESTIONES POLITICAS.

La enseñanza pública fue el primer proyecto de que se ocupó la Asamblea, pues antes de poner limites á la votacion universal, y coartar la libertad de la prensa, creyó el partido conservador que seria necesario esperar que nuevos peligros viniesen á ejercer su influencia sobre la opinion pública y sobre la misma Asamblea. En tanto que las elecciones socialistas de París le proporcionaban antes de mucho tiempo esa ocasion, se invitó á la Asamblea á discutir la reforma de la enseñanza. Faltaba saber si las medidas propuestas serian precisamente las que reclamaba el interés social, ó si dejarian de satisfacer á su indicacion por varios conceptos. Los diferentes matices del partido del órden tenian tradiciones muy distintas sobre este particular, objeto de tantas controversias, tan distintas en realidad como los principios políticos escritos en su bandera. El proyecto habia sido concebido por Mr. Falloux bajo la doble influencia de sus antecedentes monárquicos y religiosos, empero con el conocimiento de la oposicion que la fuerza de los sucesos debia presentarle. Dejando en manos de la Iglesia, de los altos funcionarios de la universidad y del órden administrativo el cuidado de vigilar la enseñanza pública, tenia buen cuidado en aparentar que no aspiraba á la supremacía. Su proyecto cercenaba derechos á la universidad, sin pedir para la Iglesia todo el lugar que hubiera deseado asignarle. Esto era mucho para los defensores del principio universitario, y muy poco para los partidarios de la enseñanza eclesiástica. A un gran número de hombres sinceros les pareció que semejante reforma no produciria utilidad en sus consecuencias; la mayoría parecia propensa á adoptar su espiritu, menos acaso porque resolvia la cuestion de las relaciones entre la universidad y la Iglesia, que porque intentaba ponerlo en práctica, y marcaba de ese modo el primer paso en la nueva senda.

El proyecto de Mr. Falloux, sometido á una cuestion administrativa, fue examinado por el Consejo de Estado antes de ser propuesto bajo su forma definitiva á la discusion de la Asamblea. El ministerio de 31 de octubre, sin profesar en aquel asunto ideas tan estrictamente católicas como Mr. Falloux, aceptó gustoso en su totalidad el pensamiento que le habia inspirado, y por consiguiente tomó á su cargo el defenderlo. Antes de sujetarlo á la discusion, Mr. de Parieu, sucesor de Mr. Falloux, tomó la iniciativa de una medida reclamada por las circunstancias, y que entraba en el radio de la reforma general que se iba á intentar. Tratábase de que el poder reprimiera los desmanes políticos de algunos profesores de primera enseñanza. Mr. de Parieu pedia para el gobierno la autorizacion de privar de sus funciones á aquellos cuya conducta política se hubiese hecho peligrosa.

Suscitóse la primera discusion de este asunto, reclamada con urgencia por el ministro en 2 de enero 1850, aunque algunos miembros del partido conservador habian opinado que se aplazase esta cuestion particular, para dar principio á la discusion de la ley general sobre la enseñanza. La mayoría no accedió á las miras del gobierno sino con la condicion que la ley especial sobre los profesores de primera enseñanza seria transitoria y quedaria limitada al término de seis meses. El ministerio consintió en esa restriccion, que fue el resultado de dos escrutinios. En poco estuvo que la mayoría abandonase al gobierno en una cuestion que algunos habian considerado como una medida de pública salvacion, y el proyecto mismo de ley no fue adoptado sino despues de haber modificado por via de correccion algunas de sus disposiciones principales (11 de enero). Quedó sin embargo en pié el principio de suspension de ejercicio de los profesores por parte de los prefectos, aunque limitado por el principio de apelacion al Consejo de la universidad, con la consideracion de que durante la instruccion y revision del asunto, la suspension causaria provisionalmente sus efectos.

La ley general que á su vez iba á ser discutida presentaba un interés de mucho mas alta consideracion. Los debates se abrieron el 15 de enero. La discusion versó particularmente sobre puntos de hecho, sobre las vicisitudes y peligros de la sociedad actual, exaltada por unos y deprimida á porfia por otros. Bajo ese mismo aspecto apareció la universidad, es decir pintada por unos como la creacion del mundo moderno, como madre fecunda de un porvenir lleno de luz, de razon y bienestar, y por los otros como un raudal impuro de toda la corrupcion contemporánea, y achacándole no solo la desmoralizacion de la juventud y la propagacion del escepticismo, sino hasta atribuyéndole el retroceso de la ciencia y el rebajar la dignidad de los estudios. No faltaron en este combate algunos que como por incidencia se dejaron caer sobre la Iglesia, declarándola esencialmente hostil al espíritu moderno, y enemiga de las luces y la libertad. Tres ó cuatro matices de opinion sobresalian entre los que combatian en pro ó en contra del proyecto de ley presentado por el gobierno. Los universitarios de la antigua escuela, como por ejemplo Mr. Barthelemy-Saint-Hilaire, eran los campeones de la universidad por sí misma, tal como fue organizada en tiempo del imperio; pero siguiendo su costumbre de demasiada poco franqueza, no manifestaban claramente su principio, ni declaraban de un modo positivo y terminante lo que por otra parte se echaba de ver, es decir, el triunfo del racionalismo sobre la teología. Allí figuraba tambien Mr. Victor Hugo, tan independiente en literatura como en principios filosóficos, luchando abiertamente contra cuanto se oponia á su modo de ver, y deponiendo su antigua animosidad á las reglas y al patriarca de los escépticos, Voltaire, para dar á sus incisivas y terminantes invectivas todo el brillante colorido posible. Cierto es que en aquellas circunstancias nada podia ser mas perjudicial á la causa de la universidad. pues claro está que cuanto mas enérgica fuera la defensa, tanto mas provocaba la susceptibilidad de los meticulosos y enconaba el ánimo de los que con mayor fuerza numérica se habian propuesto defender el proyecto del gobierno. De manera, que para los simplemente defensores de la universidad era una triste condicion la de tener que contar entre sus filas á tan enardecidos campeones. No faltaban tampoco en el bando contrario aliados que con frecuencia comprometian la causa de los que, como Thiers por ejemplo, apoyaban las miras del gobierno impulsados por un discreto espíritu de transaccion. Era el pensamiento de estos aliados de diversa naturaleza del de Victor Hugo, como que estaba basado en el espíritu de la antigua Iglesia. Si aceptaban la transaccion propuesta por el gobierno, de acuerdo con los jefes del partido conservador, no era sino formulando altamente sus protestas. No daban su consentimiento sino porque, á falta de otros mejores resultados, segun ellos decian, lo contemplaban como un paso hácia el órden de cosas que deseaban, y como una primera garantía del restablecimiento de la supremacía eclesiástica. Tal era por ejemplo el lenguaje sobradamente franco, por no decir imprudente, del obispo de Langres, Mr. Parisis, antiguo atleta del ultramontanismo.

Solo á los señores Thiers y Montalembert tocaba hacer comprender el verdadero espíritu de la ley, defendiéndola como debia ser defendida. Mr. Thiers era la filosofía ligeramente escéptica, era el espíritu moderno en su personificacion mas brillante, al par que mas universal, que se inclinaba ante la Iglesia. En vista de las pasiones de que la sociedad estaba trabajada, y de los obstáculos que á cada paso se oponian á la marcha que Mr. Thiers con sus elocuentes consejos habia querido darle, queria ahora irla atrayendo blandamente hácia la Iglesia. Mr. de Montalembert, antes de encontrarse con Thiers en ese terreno, habia partido de un punto de vista muy diferente de aquel del que procedia el apasionado escritor de la revolucion francesa. El historiador de Santa Isabel de Hungría habia sido siempre un católico muy fervoroso. No hay duda que allá en su primera edad no habia defendido siempre sus principios religiosos con la restriccion política y el gusto literario que convienen al decoro de la religion; sus primeros pasos se habian distinguido por ciertos arrebatos de misticismo democrático y romántico. Empero con los años, aquella superabundancia de imaginacion se habia ido refinando sin menoscabo de su fondo religioso. Mr. de Montalembert no habia dejado de ser el adversario mas fogoso de la universidad, ó lo que es lo mismo, el campeon mas denodado de la Iglesia en materia de enseñanza. Muy atrás habia dejado ya sus primeras aspiraciones democráticas. Sin echar mucho de menos el régimen de 1830, sin haber lamentado su caida, Mr. de Montalembert habia aceptado con vigor el papel que se presentaba para el partido católico en el peligro que amenazaba á la sociedad. Esta buscaba con ansiedad los elementos de conservacion que pudieran salvarla, y Mr. de Montalembert no perdia ocasion de decirle que solo podria hallarlos en el catolicismo. Sin embargo, conociendo que sus convicciones no podian pasar por entero á la ley de enseñanza, hallándose en la situacion de un vencido á quien su enemigo propone la paz, transigia tambien como Mr. Thiers, y estaes la razon porque ambos podian encontrarse sobre el terreno del proyecto de ley.

De manera, que entre las dos opiniones que concurrian á la confeccion de la ley de enseñanza, la conciliacion consistia en la forma mas bien que en el fondo, porque ninguno de los dos plenipotenciarios de la filosofía y de la Iglesia se hacia ilusiones sobre este particular; ambos manifestaban con sinceridad sus íntimas opiniones, y daban cuenta á sus impacientes amigos políticos de la razon que les inducia á perder por su parte algo de terreno.

Tal es el espíritu que por una y otra parte se manifestó en la primera lectura del proyecto de ley, y que no cambió ni en cuanto al carácter de las cuestiones, ni por lo tocante á la actitud de las personas, en los debates que tuvieron lugar en febrero y en marzo, por la segunda y tercera lectura del proyecto. No debemos pasar en silencio que en el exámen de los artículos de la ley, brilló el talento y la elocuencia de Mr. Thiers con mucha mas viveza aun que en el exámen del conjunto, viéndose mas de una vez obligado á moderar los arrebatos tan faltos de reflexion como de prudencia, con que sus nuevos aliados hacian alarde de su prurito de inovacion.

La ley, considerada en sus detalles, es sencilla aunque muy desarrollada. Los puntos en que mas se distingue de la organizacion antigua son los tocantes al gobierno y vigilancia de la enseñanza. Conservaba el Consejo de instruccion pública, pero modificando considerablemente su composicion. Este, segun la nueva ley, debia componerse de cuatro arzobispos ú obispos, elegidos por sus colegas, un ministro de la Iglesia reformada nombrado por los consistorios, un ministro de la confesion de Augsburgo, un miembro del consistorio central israelita, elegido por sus cólegas, tres miembros del tribunal de Casacion nombrados por el gobierno, tres miembros del Instituto elegidos en asamblea general de la corporacion, tres miembros de la enseñanza libre, presentados por el ministro de Instruccion pública y nombrados por el presidente de la República en consejo de ministros, y elegidos entre los antiguos miembros del Consejo de la universidad, los inspectores generales ó superiores, y los rectores y profesores de las facultades: estos últimos ocho miembros debian formar una seccion permanente, en tanto que los otros se limitaban únicamente á seis años de ejercicio. La ley no se limitaba únicamente á esta innovacion: establecia un Consejo académico en cada departamento, organizado bajo el mismo espíritu que el superior, á saber: el rector, presidente, un inspector de la academia, un funcionario de la enseñanza ó un inspector de las escuelas primarias, designado por el ministro del ramo, el prefecto ó su delegado, el obispo ó su delegado, un eclesiástico nombrado por el obispo, un ministro de una de las dos Iglesias protestantes, designado por el ministro de Instruccion pública en los departamentos en que exista una Iglesia legalmente establecida; el procurador general cerca del tribunal de Apelacion en las ciudades en que lo haya y en las que no, el procurador de la república cerca del tribunal de Primera instancia, un miembro del tribunal de Apelacion, ó en su defecto del tribunal de Primera instancia nombrado por sus respectivas corporaciones; cuatro miembros elegidos por el Consejo general, de los cuales dos por lo menos sean procedentes de su seno, un delegado del consistorio israelita en los departamentos en que lo haya legalmente establecido, y finalmente el decano de las facultades, por lo tocante á los asuntos que interesen á sus respectivas facultades.

Si se añade el principio de la libertad de enseñanza á los principios de transaccion que campean en la composicion del Consejo superior y de los consejos académicos, se vendrá en conocimiento del espíritu fundamental de la ley. La enseñanza primaria y secundaria quedan libres á la concurrencia del clero, así como el Consejo superior y los académicos quedan tambien abiertos á los obispos. Todo francés de edad de 21 años puede ejercer, con solo estar provisto de un título de capacidad, en todo el ámbito de la República la profesion de institutor de primera clase. El título de capacidad puede suplirse por un certificado de residencia, por el diploma de bachiller, por un certificado que acredite haber pertenecido á una de las escuelas especiales del Estado, ó por el título de ministro en ejercicio de alguno de los cultos del Estado. Todo francés de 25 años de edad por lo menos, no estando legalmente incapacitado, puede fundar un establecimiento de instruccion secundaria bajo la condicion de hacer una declaracion ante el rector de la academia del sitio donde se proponga establecerse y poner en sus manos los documentos siguientes: 1.° Un certificado de residencia justificando haber desempeñado durante cinco años por lo menos las funciones de profesor ó pasante en un establecimiento de instruccion secundaria, público ó privado; 2.° el diploma de bachiller, ó un título de capacidad espedido por una junta de exámen; 3.° el plano del local y la indicacion del objeto de su enseñanza.

Los detalles de esta ley eran favorables al catolicismo porque abrian al clero las puertas del profesorado, y aunque no cumplian rotundamente con el principio de libertad de enseñanza proclamado en la Constitucion, hacian lo posible para que la infraccion no pareciese tan violenta. Por lo demás, el principio de vigilancia quedaba garantido por la organizacion de los inspectores. Al ministro del ramo no le quedaban facultades de dar el nombramiento de inspector general, sin haber consultado préviamente el parecer del Consejo superior.

Confiábase especialmente la inspeccion de la enseñanza primaria á dos inspectores superiores, para satisfacer de algun modo al encarecido celo con que la Constitucion prevenia que el Estado no pierda de vista la vigilancia de la instruccion. Sin embargo, el gobierno abandonaba en lo tocante á los institutores de primera enseñanza el principio de vigilancia por parte de los prefectos, establecido en la ley provisional votada antes de este arreglo definitivo, trasfiriendo aquellas atribuciones concedidas á los prefectos á los rectores y consejos académicos, con derecho de apelacion al Consejo superior de instruccion pública.

Esta ley quedó al fin decretada por la Asamblea en 15 de marzo, á tiempo que algunas circunstancias venian á corroborar su oportunidad. La agitacion que acababa de presentarse en algunos departamentos del Mediodia y del centro habia obligado al gobierno á reforzar algunas comandancias militares, centralizándolas en personas esperimentadas. Por decreto de 12 de febrero se nombró al general Castellane jefe de la duodécima division militar estacionada en Burdeos, Nantes y Rennes. Al general Rostolan dió el mando de la octava (Montpeller) y de la novena y la décima (Perpiñan y Tolosa); y finalmente al general Gemeau, la sesta (Lijon) y la quinta (Besanzon). Esta medida, atacada como inconstitucional por Mr. Pascal Duprat, fue aprobada (16 de febrero) por la Asamblea despues de oir un discurso del general de Hautpoul, ministro de la Guerra. Verificáronse en 10 de marzo nuevas elecciones parciales para reemplazar á los representantes comprometidos en el asunto del 13 de junio y condenados por el alto tribunal de Versalles.

El socialismo habia alcanzado en París, por lo menos una victoria tan completa como inesperada. Esta victoria demostraba cuán profundas eran las heridas de la sociedad, y cuán poderosos en sus conciliábulos aquellos socialistas que no podian ó no querian hacer alarde de su fuerza á mano armada. Habiaseles visto trabajar en las asambleas en provocar recuerdos del año 93, tomando de esa época todas sus inspiraciones, pero conservando al mismo tiempo un órden admirable, no retrocediendo, ni perdonando sacrificio de ninguna especie á trueque de conseguir el triunfo de sus teorías. Los candidatos elegidos por sus comités, Mr. Carnot, antiguo ministro del gobierno provisional, Mr. Vidal, secretario de Mr. Luis Blanc en el Luxemburgo, y Mr. de Plotte, comprometido en la insurreccion de junio, obtuvieron la mayoría. El partido conservador solo habia ganado algunos representantes en las elecciones departamentales, verificadas al mismo tiempo que las de París; pero esta pequeña ventaja desaparecia ante el brillo de la derrota que el gobierno acababa de sufrir en el centro mismo de la nacion. La agitacion, que no habia sido mas que un momento de bulliciosa curiosidad en presencia de las declamaciones de los clubs, se cambió en una especie de postracion que puso en alerta al poder y á la Asamblea. El ministerio, modificado por la entrada en el departamento del Interior de un elocuente abogado, Mr. Baroche,

se apresuró á presentar dos proyectos de ley: uno para prorogar un año mas la ley de 19 de junio de 1849, relativa á la suspension del derecho de reunion, y concediendo al poder la facultad de prohibir las reuniones electorales peligrosas á la tranquilidad pública, y el otro para restablecer la contribucion del sello en los periódicos y determinar la cantidad que debia entregarse de fianza. La eleccion de un nuevo socialista (28 de abril) en reemplazo de Mr. Vidal, que habia optado por el Bajo-Rin, donde acababa de ser elegido por dos distritos, vino á aumentar la inquietud causada por las elecciones de marzo y á probar lo urgente que era para el partido conservador no solo el dar al gobierno latas facultades sobre el derecho de reunion y reprimir los abusos de la prensa, sino tambien el organizar el sufragio universal donde los héroes de los *Misterios de Paris*, (como llamaban algunos al pueblo) empezaban á ejercer ya grande influencia en las poblaciones populosas, perjudicando la causa de los *Rodines* (como se puede llamar á otros siguiendo la alegoría del que inventó aquella denominacion). El partido conservador pensó que la sociedad iba á ser *legalmente* invadida por el socialismo, sino discurria un medio de suspender el ejercicio de su derecho electoral. Habiendo el presidente de la República convocado los principales miembros de los diversos matices del partido conservador á fin de oir su parecer, declararon que el único remedio era una reforma que coartase lo mas que se pudiera el sufragio universal. El Presidente se avino á que el ministro del Interior, juntamente con una comision de diez y siete miembros, redactasen un proyecto de ley. Este proyecto, presentado por el gobierno, y examinado segun las fórmulas requeridas por una comision nombrada por la Asamblea, fue discutido con urgencia y aprobado en 31 de mayo.

Si no se hubiera tratado mas que de separar de las urnas electorales á los vagamundos y poblacion flotante de las grandes ciudades, el medio hubiera sido muy sencillo: para eso hubiera bastado aumentar el número de años necesarios para conseguir domicilio, por ejemplo estender á tres años los seis meses fijados por la ley electoral de 15 de marzo de 1849. Pero el gobierno trataba de avanzar un poco mas, sin que pudiera reprochársele que salia de los límites legales. Convínose en que el domicilio real no seria valedero sino en el caso de hijos mayores de edad que habitan en la casa paterna; en los criados asalariados y artesanos que viven con sus amos, y finalmente en los militares en activo servicio y funcionarios públicos en los sitios en que desempeñan sus empleos. En cualquiera otro se adoptó como medio de acreditar el domicilio la inscripcion en el registro del subsidio personal, ó de la contribucion en especie.

Esceptuando un cierto número de legitimistas que creen que el apoyo de su partido radica en el Mediodía y en las masas, todo el partido conservador, figurando en primer término Mr. Thiers, Mr. de Montalembert, Mr. Leon Faucher y Mr. Berrier, defendieron enérgicamente el proyecto. El gobierno, en la persona de Mr. Baroche, sostuvo con dignidad y decoro la discusion.

En el bando de la oposicion se distinguieron monsieur Victor Hugo, Mr. de Lamartine, y los generales Cavaignac y Lamoriciere. Mas en realidad entre los que combatieron el proyecto ocupó el primer puesto Mr. de la Hotte, pues con sus francas manifestaciones trató de desarmar la meticulosidad del poder, que era el punto culminante de la cuestion, y que en aquellos momentos estaba alarmado por algunas amenazas hechas por los periódicos de la oposicion, durante la discusion del proyecto.

Esforzóse Mr. de la Hotte por desvanecer esos temores; pero el gobierno no creyó que las seguridades que se le daban acerca de la imposibilidad por parte de los socialistas para turbar el órden público, fuesen una razon de adormecer su vigilancia. El proyecto de ley presentado en marzo para la prorogacion de la ley de 19 de junio de 1849, relativa á la disolucion de los clubs y votada para un año, fue á su vez discutido con urgencia en 6 de junio 1850 y adoptada para un año mas sin haberse tenido que vencer mas oposicion que los discursos de algunos oradores de la Montaña. Sin embargo, esta ley era algo mas que una simple prorogacion, pues daba mayor latitud á las disposiciones de la del 29 de junio de 1849, y no se contentaba con dar al poder el derecho de prohibir los clubs, sino que además le otorgaba igual facultad respecto de las reuniones electorales que se consideraran peligrosas para la tranquilidad pública. Esta ley fue votada el 6 de junio, y de allí á dos dias la Asamblea adoptó, despues de una tercera lectura, la ley de deportacion de los criminales de Estado á las islas Marquesas. No se mencionaba en el código la detencion perpetua sino como pena que debia reemplazar á la deportacion en el caso que no hubiera lugar á propósito para que esta pudiera verificarse. El gobierno, despues de haberse asegurado de la isla de Noukahiva y del valle de Waithan en las islas Marquesas, las designó para servir de asilo á los deportados. Los que consideraban esta cuestion bajo el punto de vista político, querian que la ley recayese tambien sobre los sentenciados por los altos tribunales de justicia celebrados en Bourges y en Versalles; pero otros, aplicando á ella los principios de jurisprudencia, opinaban por lo contrario, fundándose en que la ley no puede tener efecto retroactivo. Esta opinion fue desarrollada particularmente por Mr. Odilon-Barrot. La comision habia intentado mantenerse en una posicion intermedia, pidiendo que nada se determinara sobre el particular, dejándose la interpretacion de la ley al poder judicial. Así fue como la opinion de Mr. Barrot no habia podido prevalecer sino por una mayoría de 13 votos. De ese modo perdia esa ley parte de su efecto; sin embargo, llevaba á cabo el designio de la legislacion, que prescribia la deportacion sin poderla aplicar. Así puede decirse que si el partido conservador sufria una especie de derrota por lo relativo á la no-retroactividad, se proveia para lo sucesivo de un medio capaz de infundir temores á los turbulentos. Esta era, pues, la ventaja mas terminante de la nueva ley.

Las diversas fracciones del partido conservador se habian prometido guardar union entre si y con el gobierno, y esta promesa habia parecido sincera durante las elecciones de marzo y abril; pero como estaba fundada mas bien en la mancomunidad del peligro, que en la afinidad de creencias políticas, así que el peligro desapareció, cada fraccion se manifestó propensa á proseguir su rumbo particular. Ya hemos visto en los debates sobre la ley de enseñanza cómo el partido ultramontano, representado por el obispo de Langres, hacia sus protestas en favor de la teología y del antiguo dogma. En la ley electoral, una fraccion del partido legitimista habia por el contrario manifestado, por medio de Mr. Larochejacquelin, tendencias casi demagógicas. El partido conservador se habia nuevamente reunido para rechazar el proyecto de ley presentado en favor de los heridos de febrero, y luego volvió á desunirse cuando se trató de un crédito estraordinario, para gastos de representacion del presidente de la República. No fue poco el trabajo que le costó al ministerio apaciguar las susceptibilidades y obtener aquel voto de necesidad y confianza. Ultimamente, teniendo la Asamblea que pronunciarse con urgencia sobre una ley que volvia á poner los ayuntamientos en manos del poder, el partido legitimista, preocupado por la descentralizacion y provincialismo, llegó á unirse con los mismos demócratas, infieles á sus tradiciones de

centralizacion. Despues de haberse momentáneamente borrado, ó mas bien dicho, disimulado esas divergencias de principios y de opiniones, volvian á presentarse con tanta viveza como en 1849, cuando el presidente de la República creyó deberlas denunciar al país; y estaban próximas á estallar con toda evidencia en el debate de la tercera de las grandes medidas que el ministerio habia propuesto en contestacion á los electores de París: la ley de imprenta.

No es que todo el partido conservador no estuviese de acuerdo en lo tocante á la necesidad de poner trabas á la libertad de imprenta: todos convenian en ese punto; pero cuando se trataba de adoptar medidas, se dejaban apoderar de tal incertidumbre, que jamas se habia visto otro ejemplo igual de confusion. El objeto que al parecer se proponia el gobierno, era impedir los desmanes de la prensa, imponer graves condiciones á la existencia del periodismo, y hacer que la responsabilidad de los escritores no fuese ilusoria, á fin de que la mano de la justicia pudiese realmente pesar sobre el delincuente. Las famosas leyes de setiembre, habian ya casi conseguido ese objeto, y desde entonces el periodismo estaba envuelto en una restriccion estremada, comparándola con la poca que anteriormente habia tenido, y con las modificaciones porque luego ha ido pasando. Sin embargo, las leyes de setiembre, ni la restriccion que oponian a la prensa, no pudieran impedir que el periodismo siguiese ejerciendo su influencia en la sociedad, y produciendo ó por lo menos alimentando el gérmen de los escesos que ocurrieron en febrero de 1848. Razonable era, pues, que para evitar la repeticion de tales trastornos, tomase el gobierno prudentes medidas de seguridad, moralizándola cuando menos por las vias de hecho

Sabido es que la prensa, aprovechándose de las ocurrencias de febrero, se dió toda la prisa que pudo en redimirse de la contribucion del sello, y de la legislacion prudentemente severa que antes de aquella época la tenia sujeta. Desde aquella época de una libertad casi absoluta, la prensa pasó al régimen arbitrario del estado de sitio en 24 de junio. La Asamblea constituyente volvió á restablecer el sistema de fianzas por decreto de 9 de agosto de 1848 y por ley del 21 de abril de 1849. La Asamblea legislativa no tuvo pues mas que hacer que ratificarla en decreto de 27 de julio del mismo año, pero la contribucion del sello no habia vuelto aun á ser restablecida; por lo cual, teniendo en cuenta el gobierno los intereses del Erario y los de la conservacion del órden, pidió que se aumentase el depósito de las fianzas y el restablecimiento del sello. La comision, por medio de Mr. Chaneloup-Lobat, propuso que se modificara el sistema del gobierno, por cuanto creia que habia un grande interés político para el país en que el periodismo no quedase concentrado en determinadas manos, lo cual hubiera podido suceder con el aumento considerable y permanente de fianzas. La comision temia particularmente dañar los intereses de los periódicos de provincias que habian, segun ella decia, hecho grandes servicios á la sociedad, y que en efecto habian contribuido mucho á dar animacion al espíritu público en los departamentos. ¿Cómo pues, se habian de dar á los tribunales garantías formales en los procedimientos que no pocas veces tenian que intentar contra los periódicos subversivos? No faltaban ejemplos de periódicos, que abandonando su depósito de fianzas, porque con él no hubieran podido cubrir las multas en que habian incurrido, volvian á presentarse en la escena política con nuevo título, pero con los mismos redactores y las mismas doctrinas. Tales estratagemas con que algunos periódicos habian sabido desenredarse de las providencias judiciales, era lo que la comision se proponia evitar, dictando medidas que con una ligera modificacion fueron adoptadas por la Asamblea. Respecto á la contribucion del sello, la comision propuso un nuevo sistema, cuyo objeto era igualar el coste de los periodicos de la capital en toda la República. Estendióse tambien el derecho del sello á los escritos no periodicos que trataran de política ó de economia civil, que tubieran menos de dos pliegos de impresion; pero en este particular la resolucion de la Asamblea no fue enteramente acorde con lo que la comision y el gobierno querian, que no era mas que poner trabas ó impedir la circulacion de tantos escritos como los socialistas hacian circular por las aldeas. Estas disposiciones produjeron tan graves cambios en la organizacion de la prensa, cuales ni la comision, ni el gobierno, ni la opinion pública habian podido imaginar.

No queria el gobierno ni la comision mas que reprimir los escesos de la prensa y moderar su desarrollo, sujetándola á las cargas á que todo género de industria está sujeto. Pero mientras se ocupaba la Asamblea en examinar las medidas propuestas para este objeto, surgió un pensamiento, cuyo fin aunque en estremo laudable, era bastante difícil de realizar. Propúsose *moralizar* la prensa. Dos representantes del partido legitimista indicaron un plan que por de pronto fue considerado como tiránico, pero que sin embargo no repugnaba á la Montaña. El medio de moralizar tanto la prensa como la sociedad, ó como los individuos, es el inspirarles sólidas y profundas creencias, con la fuerza del ejemplo por parte de quien trata de inculcarlas á los demás. Quien no practica lo que enseña destruye mas bien que edifica, pues el discípulo nada mejor puede hacer que imitar al maestro. Verdaderamente que esa es la sublime mision que la Providencia confia á los seres privilegiados que aparecen de cuando en cuando sobre la tierra, para que el hombre embrutecido por las pasiones y los vicios, no acabe de perder enteramente la conciencia de su divino orígen.... De todos modos, los señores Tinguy y Laboulie, cuyos nombres no habian entrado en el dominio histórico hasta ese momento, propusieron como medio para moralizar la prensa el que se impusiera responsabilidad á los escritores. Decidióse, pues, que todo artículo de discusion politica, moral ó religiosa, que en lo sucesivo se insertara en los periódicos, fuese firmado por su autor, bajo pena de 100 francos de multa por la primera infraccion, y 1,000 en el caso de reincidencia, y finalmente, que cualquiera que tratase de ocultarse con un nombre supuesto, fuese castigado con una multa de 1,000 francos y seis meses de prision, entendiéndose esta pena tanto para el escritor, como para el editor del periódico. La mayoría de la Asamblea, como que no habia prejuzgado esta cuestion, se dejó llevar del acento de honradez con que Mr. Laboulie abogó por este sistema. No era fácil que una vez puesta en la senda, se contuviese la mayoría en estos límites. Mr. Casimiro Perrier, abundando en las mismas ideas de los señores Laboulie y Tinguy, presentó una proposicion para que se hiciese estensiva la medida de responsabilidad de los escritores á todos los artículos publicados en artículos políticos ó no políticos, en que se discutieran actos de las opiniones de los ciudadanos, ó intereses individuales ó colectivos. No podia tampoco pasar desapercibida la influencia que la prensa puede ejercer por medio de los folletines; por lo cual, un jóven representante del partido católico, Mr. de Riancey, propuso que se impusiera la contribucion de un céntimo en París, y medio en los departamentos á cada ejemplar de periódico que publicase folletin-novela, bajo cualquiera de las formas en que acostumbran hacerlo. Por último, la ley que tan rudos golpes descargaba sobre la prensa, fue votada el 16 de julio y publicada el 20 con la restriccion de no ser puesta en práctica

por lo tocante al depósito de fianzas, hasta pasados dos meses despues de la promulgacion de lo relativo á la firma.

En estremo incierta era la conducta que el gobierno habia observado durante esta discusion. Despues de haber sacrificado gran parte de su proyecto al modo de pensar de la comision, casi lo perdió de vista entre las diversas proposiciones que se fueron suscitando en la Asamblea. En la primera parte de la discusion no trató al parecer de mas que de evitar el celo de la Asamblea contra la prensa, y en la segunda hizo todo lo contrario, llegando hasta el caso de votar contra la proposicion de Mr. Tinguy. Los conservadores de diversos matices manifestaban cada vez mas propension á tomar un carácter primitivo y á enarbolar su bandera; y aunque últimamente se unieron en la votacion general de la ley, durante su discusion, anduvieron mas de una vez divididos entre sí. Los Orleanistas se hubieran contentado con el sistema del gobierno ó el de la comision: de manera que la idea de moralizar la prensa pertenece esclusivamente al partido legitimista que cuida de mostrarse mas adicto á la religion que ningun otro. En el proyecto de la imposicion del sello á los folletines-novelas, el partido legitimista obtuvo la franca cooperacion de todos los conservadores, y en la cuestion de la responsabilidad de los escritores por medio de la firma, no triunfó sino con el apoyo de los montañeses. De modo que en la discusion de una ley que afectaba tan directamente á la sociedad y la moral, puede decirse que el partido conservador estuvo lejos de marchar con la firmeza conveniente.

La prensa, como órgano del gobierno ó de los partidos, y menos moderada que ellos en su lenguaje, revelaba no mejor que la fisonomia de la Asamblea, pero con mas energía el verdadero estado de sus recíprocos sentimientos. Pero por grande que fuera la divergencia de las distintas fracciones del partido conservador, las tres grandes medidas que acababa de tomar, esto es, la ley electoral, la de enseñanza, y la de imprenta, eran ya tres monumentos dignos de ser contemplados por los que estudien el órden de las vicisitudes de los pueblos. Por último diremos que si bien en las cuestiones políticas no podian menos las fracciones de propender á sus respectivos intereses, se unian estrechamente cuando habia que resolver algun punto de economia.

III

LA ASAMBLEA Y EL SOCIALISMO.

Como el socialismo atacaba principalmente á la organizacion material de la sociedad, el gobierno no tuvo mas remedio que aceptar la batalla sobre ese terreno, dejando á un lado las cuestiones políticas que en concepto de los moralistas son las mas interesantes. El gobierno provisional, en la persona de Luis Blanc y sus adeptos, habia puesto en cuestion el código civil. La Constituyente, compuesta en parte de hombres sin esperiencia y de socialistas mas ó menos decididos, no habia, en medio de sus protestas de afecto á la sociedad, tenido siempre la dicha de asegurarla en sus bases: así es como algunas ideas vagas y perniciosas sobre el derecho al trabajo se habian deslizado hasta en el preámbulo de la Constitucion, introduciéndose en el presupuesto algunas reformas ruinosas. La supresion del impuesto sobre bebidas, que es uno de los principales recursos de la Hacienda, habia sido decretada, y por lo tanto uno de los primeros cuidados de la Asamblea legislativa fue el de combatir en materias económicas las funestas tendencias de su antecesora. Hacia apenas un mes que se habia reunido cuando nombró una comision de treinta miembros, encargándole el estudio y confeccion de una ley de proteccion pública (9 de julio de 1849). Proponiase el gobierno corresponder y modificar indirectamente con esta ley, el parrafo 8º del preámbulo de la Constitucion concebido en estos términos: »La República debe por medio de una asistencia fraternal, asegurar la existencia de los ciudadanos menesterosos, sea procurándoles trabajo en el límite de sus recursos, sea dándoles en el caso de carecer de familia, medios de subsistencia á los que no se hallan en estado de trabajar.»

Resentíase este compromiso, aceptado por la República, de la confianza de que muchos se habian dejado seducir en 1848, y de aquellas teorias de derecho al trabajo que habian traido en pos de sí las jornadas de julio, de cuyo influjo no se estaba aun enteramente libre en el momento en que se discutia la Constitucion. La comision de asistencia pública francamente conservadora y mas inclinada á disputar la urgencia, y posibilidad de una ley sobre tan difícil materia, que á pecar por un esceso de celo, se habia propuesto formular un proyecto de ley que diese un sentido menos lato y menos peligroso á los compromisos de la Constitucion. Bien se echa de ver que la cuestion exigia demasiado estudio y reflexion, para que los trabajos de la comision marchasen muy rápidamente, y que cuando sus trabajos llegasen al estado de informe, la aplicacion de la ley proyectada ofreceria demasiadas dificultades para que la Asamblea no tratara de aplazar su discusion. Mr. Thiers, informante de la comision, no era de carácter capaz de caer en las intenciones de la Constituyente. Apenas habia en Francia un hombre de Estado que profesase mas repugnancia á lo que se llama grandes medidas. No le costó mucho trabajo hacer que la comision entrase en su modo de pensar.

La Constituyente hubiera querido organizar un vasto conjunto de instituciones y límites que, elevándose de grado en grado, por todas las categorias sociales; una ley general y orgánica de asistencia pública que, por medio de una inmensa administracion, hubiese comprendido todos los géneros de miserias y todas las especies de socorros. La comision nombrada por la Asamblea legislativa adoptó un sistema mucho mas sencillo y fácilmente practicable. Segun el parecer de un economista, Mr. Arman de Melin, que habia tomado una parte muy activa en los estudios de la comision, se proponia un sistema que, una por una, se fuese haciendo cargo de las miserias que entran mas especialmente en el dominio de la caridad legal; en obtener sucesivamente para cada una de las instituciones existentes ya en su favor todas las mejoras y perfeccionamientos de que eran susceptibles; en fundar otras nuevas instituciones para el

mismo objeto; en confeccionar de ese modo leyes particulares en vez de una ley general; obras especiales en vez de una organizacion general; reservándose para mas tarde el examinar si seria oportuno unirlas por medio de un lazo comun para que no se embarazara y perdiera su ejecucion, en el laberinto de una administracion centralizada. Por otra parte la Comision no solo se proponia rechazar todo cuanto habia de aventurado en los compromisos tomados por la Constitucion, sino que deseaba además inculcar en sus proyectos ideas de mora y religion, pues no podian olvidarse de que al Cristianismo era á quien se debia la primera idea y el primer ensayo del proyecto en cuestion. La comision trató de someter á la influencia del clero los comités que se proponia plantear, dando á la caridad religiosa y privada un lugar preferente sobre la asistencia pública. Volvian á reconocerse en esa obra las inspiraciones que dominaron en la ley de enseñanza.

De todos modos, la Asamblea estaba decidida á hacer cuanto estuviese en su mano para mejorar las ideas y la existencia de los menesterosos, segun lo demuestra el haber votado sucesivamente cuatro leyes especiales, á saber: la de salubridad de las habitaciones, prohibiendo el uso de las que no lo fueran, la de sociedades de socorros mútuos, la de cajas de retiro, y la de educacion y patronazgo de los presos menores de edad.

La primera de estas leyes que, como su título indica, se dirigia á remediar los funestos efectos causados por la insalubridad de las habitaciones de la clase menesterosa, principalmente en los grandes centros de poblaciones manufactureras, fue adoptada con todas sus principales disposiciones, debidas asi como el todo á Mr. Melun y modificadas por la comision en 13 de abril.

La ley sobre cajas de retiro para la ancianidad fue votada (18 de junio) despues de tres discusiones como la anterior: su objeto era estender y consagrar, poniéndolo bajo la salvaguardia de las leyes, un principio de cuyos buenos resultados habia ya ejemplo en Bélgica é Inglaterra.

Esta ley recibió un complemento con la aprobacion (15 de julio) de la de socorros mútuos, que se proponia elevar esta clase de *sociedades* al estado de establecimientos de pública utilidad, siempre que ellas lo solicitaran conformándose á ciertas condiciones, en cuyo caso están facultadas para admitir donativos y mandas en los términos espresados por las leyes vigentes. El Estado ofrecia dispensar á estas sociedades de socorros mútuos su proteccion.

Por último, la ley sobre la educacion y patronazgo de los presos menores de edad, votada el 6 de agosto, obligaba al Estado á cuidar de la educacion de esa desgraciada clase, bien valiéndose de los recursos de la caridad pública, ó bien estableciendo colonias agrícolas, fundadas y dirigidas por el gobierno. Con esta saludable providencia se satisfacian los buenos deseos de los que en el castigo de aquellos jóvenes criminales buscan el medio de corregirlos y moralizarlos.

La Asamblea legislativa antes de prorogarse en 1850, habia votado otras varias leyes, que, sin entrar tan directamente en el dominio de la proteccion pública, tenian sin embargo por objeto los intereses de la clase laboriosa, tales son por ejemplo, la ley de 5 de mayo sobre los tejedores y devanadores, garantizando á esta clase de artesanos del error y mala apreciacion de su trabajo, y la ley sobre evitar las coaliciones entre los maestros de taller y los obreros. Sin contar el informe de Mr. Thiers, la comision de proteccion ó asistencia pública preparó leyes sobre el restablecimiento de edificios destinados á niños espósitos, sobre hospitales y hospicios, sobre socorros á domicilio, sobre el servicio de los médicos en las aldeas, sobre el aprendizaje y sobre el trabajo de los niños y mujeres en las fábricas. El gobierno por su parte habia presentado tambien tres proyectos sobre Montes de piedad, asistencia judicial y fundacion de baños y lavatorios públicos. La Asamblea se ocupaba tambien de proposiciones relativas á facilitar medios de casarse á los indigentes, y costear con fondos los baños minerales, incluso el viaje, á los que careciesen de fondos, para procurarse ese remedio, y finalmente, de otra relativa á que los gastos de enjuiciamiento ante el consejo de peritos quedasen á cargo del Tesoro. La cuestion de alistamiento, la de contribucion sobre las bebidas, y la de donativos en especie, nivelacion de contribuciones, particion mas equitativa de puertas y ventanas, y finalmente las tocantes á la reforma de hipotecas y créditos pertenecientes al fisco, todas esas cuestiones que interesan tan de cerca á la prosperidad y bien estar del país, habian sido estudiadas.

Esto es lo que la Asamblea respondia á los que la acusaban de esterilidad en el momento en que iba á prolongarse; y si sus resultados no habian sido positivos para nadie, segun decian, no debia echarse la culpa sino al partido socialista. En efecto, este partido habia podido menos de ocupar la atencion de la Asamblea, sea por sus interpelaciones, ó promoviendo la discusion de objetos tan graves como reiterados. Acosando de este modo al poder el partido socialista, no solamente obedecia á su propia naturaleza, sino que no embarazaba á propósito los trabajos de la Asamblea, retardando sus deliberaciones y quitándole cuanto podia el mérito de hacerse útil á las clases laboriosas. No podia resultar otra cosa del choque de dos tan diversos elementos. Además, no podia menos de conocer el partido socialista que en cuanto el gobierno aparentase ocuparse, ó realmente se ocupara del bienestar del pueblo, perdia títulos de su prestigio. Por consiguiente no tenia reparo en asegurar que el partido conservador no podia trabajar en beneficio del pueblo, sino con la esperanza de deshacer la obra, tan luego como llegase al terreno donde creyese poderse redimir de la dócil cooperacion de las masas. En una palabra, el celo de los socialistas, llegaba al punto de preferir negar su concurso á toda mejora antes que compartir con sus rivales la gloria de haberla llevado á cabo. El baluarte del socialismo, estaba segun Prudhon en el terreno de la hacienda: todas sus combinaciones venian á parar en el presupuesto ¿No es por ventura este asunto el que mas embaraza todo el mecanismo social? ¿no es el que reune en sí mismo todas las relaciones, condiciones y derechos individuales? En este espíritu abundan todas las publicaciones socialistas hechas en Paris y Londres, particularmente en el plan de presupuestos presentado por Mr. Pelletier en la sesion de 22 de marzo, con motivo de la discusion general del presupuesto.

Si la Asamblea se distraia de sus graves ocupaciones, teniendo que prestar oidos y combatir tanto número de discursos y proposiciones infundadas, por lo menos no hubo fuerza moral que la hiciera perder de vista la meta á que se habia propuesto llegar, y así es que si ocurrieron modificaciones importantes en la ley de presupuestos del año de 1850, bien puede asegurarse que en nada alteraron el órden de la economía social. El partido conservador se prestaba tanto mas gustosamente á descargar la contribucion territorial, cuanto esta clase de propietarios eran y serán durante mucho tiempo sus mas seguras bases.

Por último, en las cuestiones de órden moral, la Asamblea y el gobierno animados con la doble intencion de evitar el mal y practicar el bien, adoptaron tres grandes leyes políticas mejores que las que reemplazaban, sin ser por esto perfectas: la ley de enseñanza, la ley electoral, y la de imprenta. En las

cuestiones económicas habia preparado la gran ley de la asistencia pública y empezado á resolver el problema de la miseria, por algunas leyes sobre detalles, muy sencillas sin duda, pero muy escelentes por la intencion. Con todos esos resultados el partido conservador, sin que haya nadie que pueda aplicarle las condiciones de ser un gran partido, demostró que tenia mas homogeneidad y recursos que sus contrarios.

IV

EL PRESIDENTE Y EL PAIS.

A propuesta de Mr. Sainte Beuve é informe de Mr. de Montalembert, la Asamblea resolvió aplazarse para el 11 de noviembre. Segun lo prevenido por la Constitucion, durante el plazo de la próroga, la Asamblea debia ser reemplazada por una comision compuesta de miembros de la mesa y de 25 representantes elegidos en escrutinio secreto. El espíritu que presidió á esta eleccion no fue enteramente favorable á la política del presidente. Disolvióse, pues, temporalmente la Asamblea con la inspiracion de un pensamiento de desconfianza.

Apenas se terminó su última sesion (8 agosto), cuando las tres partes de que se formaba el partido conservador dirigieron sus miradas y actividad sobre tres puntos bien diferentes. En tanto que el presidente de la república emprendia una serie de viajes con objeto de estudiar las disposiciones del país, y darse personalmente á conocer, los antiguos servidores de la segunda rama de los Borbones iban á presentar sus respetos á la familia de Orleans, perjudicada en la persona de su jefe, y los leales á la rama primitiva se reunian en torno de su jóven pretendiente en Wiesbaden, á pocas leguas de Coblentza. Mr. Thiers con su acostumbrado ingenio habia dicho: *la república es lo menos que nos divide*. En efecto, desde el instante en que los hombres del partido conservador volvian cada cual á sus tradiciones, desde el momento en que dejaban de ser republicanos por circunstancias para ser monárquicos por principios, desaparecia su union, ó mas bien dicho, desaparecia enteramente el partido conservador. Entonces empezaban á entablarse cuestiones tan variadas como temibles. ¿Será posible una monarquía? ¿Cuál será la dinastía preferible en medio de tantas agitaciones? ¿Cuál podrá mejor que otra producir una monarquía enérgica y liberal que corresponda á las necesidades de la época, y sea capaz de encaminar á una generacion tan poco dispuesta al freno?

Como jefe de una dinastía comtemporánea, y cuyo brillo no podia ser por el de ninguna otra oscurecido, el presidente de la república tenia el derecho de decir que si en Francia era posible la monarquía, él tenia sobrada razon para aspirar á ella. Resulta pues que las tendencias monárquicas de las fracciones del partido conservador alentaban las ambiciones personales del presidente, y le suministraban un pretesto. A su mente se presentaba la cuestion bajo las formas mas sencillas. En efecto, sin ostentar intenciones monárquicas, era muy dueño de aspirar á dar algun ensanche á su poder, sea con respecto á su estension, ó bien relativamente al pleno uso de su ejercicio. La opinion le autorizaba á confesar ese pensamiento, en el cual parecia simbolizarse la intencion de todo el partido conservador. Para prolongar el poder presidencial mas allá del término de cuatro años, fijado por la Constitucion, era preciso proceder á la reforma de esta, y borrar el artículo que impide la reeleccion de presidente al terminar sus funciones; pero el partido conservador habia prometido allanar esa dificultad, y de aquí, segun se pensaba, nacia la contradicion que habian sufrido dos proposiciones, una presentada por Mr. Creton, orleanista, concerniente á desvirtuar las leyes de proscripcion que pesaban sobre los príncipes desterrados, y la otra por un legitimista, Mr. de Larochejacquelein, para que se consultase al pueblo acerca de la forma definitiva de gobierno. No le gustaba al partido conservador crear rivalidades al presidente. Segun esta combinacion la Asamblea legislativa votó la revision en 1851, y fue disuelta antes del plazo á fin de hacer lugar á la Constituyente, que adoptó el principio de reelegibidad, ó que lo decretó ella misma para mayor seguridad, ó como medida de pública salvacion. Al terminarse las sesiones ya no era este pensamiento el dominante. La mayoría de los orleanistas estaba adherida á ese plan; pero los orleanistas lo rechazaban tambien en su totalidad, y ya algunos de sus periódicos habian declarado una guerra abierta al presidente.

No se dormian tampoco los socialistas, y como mas audaces que sus adversarios, se espresaban con toda la violencia del lenguaje. Despues del último desastre que habian sufrido en París el 13 de junio; despues de las conmociones de Lion en la misma época, el socialismo queria aparentar que habia llevado el teatro de su accion á los departamentos. En París el pueblo habia visto prender á los jefes de la Montaña sin tomar parte para defenderlos: en Lion los tumultos habian tenido un carácter de gravedad, y por último el socialismo era dueño de varios departamentos, en especial de los del Centro y del Este. En ese punto era donde los socialistas fundaban todas sus esperanzas. Cierto es que entre sus principales jefes habian estallado algunas disidencias; pero estas mas bien consistian en asuntos tocantes al fondo del sistema, que en cuestiones de táctica puede decirse que eran unas disputas de estado mayor, que aunque públicas y violentas, no afectaban en nada á la disciplina de los soldados del partido. Mr. Luis Blanc rehacia su opúsculo sobre la organizacion del trabajo en su periódico titulado el *Mundo-Nuevo*, y era ya objeto de los amargos y justos epígramas de Mr. Prudhon, que le llamaba *Robespierre contrahecho*. Mr. Ledru-Rollin, trabajando de consuno con Mazzini, Auge y Darasz, representantes de la democracia italiana, alemana y polaca, publicaba el periódico *el Proscripto*, y atacaba á un mismo tiempo á Prudhon, á Luis Blanc y á los montañeses de la Asamblea. Por último, Prudhon desde el fondo de su prision y aislamiento, respondia á todos con su acostumbrada facundia, tomando al lenguaje popular la palabra habladores (*harangueurs*), para caracterizar sus convicciones y los socialistas de la Asamblea se justificaban por medio de un manifiesto de lo que Mr. Ledru-Rollin se atrevia á calificar de traicion ó cobardía. Mas todas esas desavenencias estaban muy lejos de dañar á la esencia del partido, y lo único que en

último resultado aparecia digno de consideracion era que los socialistas, en medio de aquella fermentacion, acababan de dar importantes pasos, uno, estableciendo en Lóndres un comité encargado de presupuestos, que andando el tiempo debia ser, segun sus directores Mazzini, Auge, Darasz, y Ledru-Rollin aseguraban, el *Banco de los pueblos*, y el otro un manifiesto de la Montaña de París aplazando todos los esfuerzos para la época de los grandes sucesos, para el año 1852. Estos dos actos, como inspirados por una misma idea, se encaminaban de consuno á un mismo objeto. No habia pues en las filas del socialismo mas desavenencia, que el no estar enteramente de acuerdo en cuanto á la época de lanzarse á la arena.

En tanto, el presidente, deseando conocer por sí mismo el verdadero espíritu del país, para gobernar con arreglo á él sus actos ulteriores, se preparaba á dar un paseo por las provincias donde los Montañeses de París esperaban que no faltarian patriotas que le aturdiesen, y aterrasen los oidos con los gritos de costumbre. Iba pues á estudiar lo que el pais queria: cierto es que el pais acababa de espresar la suma de sus deseos en la proclamacion de la forma de gobierno á que tan solemnemente se habia sujetado; cierto es que en vista de esto lo único que la nacion podia querer era ser bien y fielmente gobernada, con arreglo á aquella ley suprema en virtud de la cual estaba encargado de la presidencia. Estos son los deseos que eran de suponer por parte de las provincias; mas su celo por el bien público no podia darse por satisfecho con suposiciones. ¿Por ventura no conocia el presidente entre aquella turba de republicanos que le rodeaban, alguno que queria ser emperador? Fuerza era pues, estudiar, saber lo que el país queria.

Con este objeto, salió de París el 12 de agosto. Atravesó por Sens, Joigny, Auxerre y Dijon, capital de departamento, donde no faltaban adeptos del socialismo. Llegó por Saone-et-Loire, país plagado tambien de socialistas, á Lyon, que era el principal objeto de sus correrías por aquella parte. No habia dejado de encontrar en su tránsito poblaciones que salian respetuosamente á su encuentro, dando vivas al nombre Napoleon; pero no habian faltado fanáticos que se habian atrevido á saludar al presidente de la república, victoreando furiosamente á la República, lo cual habria acaso comprometido la tranquilidad pública en algunas poblaciones, á no haberse el presidente tomado el trabajo de darles con su serenidad lecciones de buena educacion. En Lyon quedaron neutralizados los gritos de los socialistas, por las aclamaciones respetuosas de los que con ellas daban pruebas nada equivocas de su adhesion al órden. En medio de aquellos buenos ciudadanos, fue donde el presidente quiso manifestar á los departamentos parte del plan que se habia propuesto al visitarles.

En un discurso, contestando á otro del alcalde de aquella ciudad, dijo que no se consideraba como representante de ningun partido; que nunca haria traicion á lo que debia á su origen y bandera; y que sabria tener en obsequio de su país *abnegacion ó perseverancia*. Dió gracias á aquellos buenos ciudadanos de que no hubiesen creido ciertos rumores de golpes de Estado que acaso habrian llegado á sus oidos, añadiendo, que las usurpaciones y las sorpresas son el sueño de los partidos que no cuentan con el apoyo de la nacion; que él, elegido por seis millones de votos, no podia hacer mas que ejecutar las voluntades del pueblo, pero no venderlas; y por último cerró el discurso afirmando que el patriotismo tanto podia consistir en la abnegacion, como en la perseverancia.

A pesar de eso, aun hallaron los socialistas lugar de hacer un mezquino amago de lo que ellos llamaban demostraciones. El presidente siguió añadiendo comentarios á su discurso al paso por las poblaciones del Franco-Condado y la Alsacia. En Lons le-Saulnier fracasaron las intentonas de los socialistas, pero en Besançon poco faltó para que el áctual emperador de Francia fuese víctima de un plan premeditado: en Colmar no faltaron tampoco las vociferaciones de costumbre por parte de los enemigos del órden, y en Estrasburgo llegó el caso de no haber querido la municipalidad votar fondos para recibir al presidente: á su entrada, la poblacion se presentó respetuosa, pero llena de fria reserva. El ilustre viajero se vió obligado á contestar en términos lacónicos al discurso republicano del miembro del ayuntamiento que hacia las veces de alcalde. Pero se desquitó con los enérgicas razones que pronunció en el banquete que le ofrecieron el comercio y la industria de aquella ciudad.

«No vayais á la Alsacia, les dijo, me repetian mis amigos antes de ponerme en camino: no vayais á ese país, porque indudablemente sereis mal recibido. Andan por allí ciertos emisarios extranjeros que han conseguido pervertir á sus habitantes hasta el punto de hacerles olvidar las sublimes palabras de honor y patria que su nombre recuerda, y que han hecho palpitar el corazon de los alsacianos por espacio de 40 años. Esclavos á no dudarlo los alsacianos de aquellos intrigantes que abusan de su credulidad, no querrán ver en el elegido por la nacion al representante legítimo de todos sus intereses y derechos. Eso me decian, pero yo me dije á mí mismo:» debo ir á Alsacia por lo mismo que allí hay ilusiones peligrosas que disipar, y honrados ciudadanos que atraer al partido del órden. Esto que me dicen de la Alsacia es una calumnia. En aquel país de recuerdos gloriosos y patrióticos sentimientos, necesariamente he de hallar corazones que comprendan mi mision y sincero afecto al país. Veo que no me he engañado: no es posible en efecto que un pueblo profundamente imbuido en las virtudes sólidas del soldado y del labrador, se haya trasformado en el breve plazo de unos cuantos meses en una pandilla de enemigos de la religion, del órden y la propiedad.

«Por otra parte, señores, ¿por qué debia yo temer ser mal recibido? ¿He hecho algo para desmerecer vuestra confianza? Colocado por el voto casi unánime de la Francia al frente de un poder legalmente limitado (1), pero inmenso por la influencia moral de su origen ¿he pensado siquiera en atacar en lo mas mínimo á una constitucion que como todo el mundo sabe, señores, ejerce su influencia particularmente contra mí? No por cierto. He respetado y respetaré siempre la soberanía del pueblo, aun en lo que pueda haber de falso ó de hostil en la espresion. Pero así debe obrar quien á todos los titulos antepone el de hombre honrado, y por mí parte nada conozco superior al deber.»

En esas magníficas espresiones del actual emperador de los franceses habia bastante analogía con el discurso pronunciado en Estrasburgo; pero en este se echaban de ver mas tendencias á la *abnegacion* que á la *perseverancia*. Estos eran en efecto los sentimientos que animaban al presidente de la república al regresar á París, despues de haber pasado por Metz, Chalons y Reims. ¿Habrian sus intenciones sufrido alguna modificacion? A poco que se fije la atencion en la política presidencial, se verá que no ha cesado de caminar siempre directamente á su objeto, aun cuando alguna vez haya cedido á las circunstancias.

El nuevo viaje que emprendió el presidente (3 de setiembre) á los departamentos del Oeste, y particularmente á Cherbourg á revistar la escuadra en medio de espléndidas fiestas, era muy á propósito para

(1) Límites legales que su magnánima *abnegacion* tenia la *perseverancia* de ir ensanchando.

ofrecer nuevos incentivos á su ambicion. No es eso decir que los republicanos que le salian al paso estuviesen mudos, sino que sus gritos generalmente quedaban oscurecidos por las aclamaciones dadas al presidente, ya bajo este título, ya bajo el nombre de Napoleon. Al llegar á Cherbourg, despues de haber recorrido casi en triunfo los departamentos de Euse, Calvados y la Manche, y al verse en presencia de aquella flota reunida para obsequiarle, y de multitud de curiosos franceses ó extranjeros que habian venido de Inglaterra y de los departamentos para asistir á aquella imponente solemnidad, fue fácil que pusiera en olvido los incidentes tumultuosos que habian turbado su viaje al Este, abandonarse á las esperanzas mas atrevidas, y persuadirse que todo el país le sostendria en el camino de la *perseverancia*. Contestando en el banquete que le fue ofrecido por la ciudad de Cherbourg al discurso del alcalde, usó de espresiones llenas de confianza: «No paso, dijo, por departamento, ciudad, aldea, ni quinta, en donde no me pidan vias de comunicacion, canales, y por decirlo de una vez toda clase de medidas que remedien las necesidades de la agricultura y den vida á la industria y al comercio. Nada mas natural que la manifestacion de esos deseos. Pero tened entendido que para poderlos yo llevar á cabo necesito que vosotros me faciliteis los medios de poderlo hacer, y estos medios consisten en que concurrais á robustecer el poder, y en asegurar la tranquilidad para el porvenir. Si el emperador á pesar de la guerra pudo dejar por todas partes, y en especial en esta ciudad, monumentos eternos de su gloria además de su genio, fue porque la nacion depositó en sus manos el poder conveniente para aterrar la anarquía, triunfar en el esterior por la gloria de las armas, y en el interior dando un vigoroso impulso á todos los intereses generales del país. Si hay una ciudad en Francia que deba ser napoleónica y conservadora, seguramente es esta: Cherbourg debe ser lo primero por agradecimiento; y á lo segundo está obligada por sus propios intereses.» De este discurso y del entusiasmo con que fue recibido el presidente en el Eure, Calvados y Manche, se podria inferir que á su regreso de esta segunda espedicion resultaba un estudio casi ya completo de las necesidades del pais, en vista del cual el presidente se inclinaba á la *perseverancia*.

Era el momento en que los Consejos generales de los departamentos celebraban sus sesiones ordinarias. La mayoría se inclinaba á la revision de la ley fundamental, pero sin esplicar cómo ni en qué momentos debia hacerse. Algunos no habian querido pronunciarse, ó se habian pronunciado contra la revision: un reducido número queria que se procediese á hacerla inmediatamente. Por último, no podia dudarse que los Consejos generales deseaban la reforma de la Constitucion; mas no puede asegurarse si querian que la reforma fuese favorable á la ampliacion, ó prolongacion de poderes del presidente.

En tanto, Luis Napoleon seguia en su proverbial perseverancia, alentado particularmente al ver que las dos fracciones monárquicas del partido conservador nada habian últimamente podido conseguir en el concepto público. Los jefes del partido orleanista, segun Mr. Thiers ha dicho mas de una vez, eran fieles á sus convicciones políticas, pero no pensaban, por lo menos en aquella época en conspirar contra hechos consumados. Si algunos en Claremont, además de sus respetos se atrevian á dar algun consejo, solo se dirigian á que no desmayara la paciencia.

En tanto que las dos fracciones del partido del órden (orleanistas y legitimistas), pasaban agradablemente el tiempo demostrando su buena voluntad á la monarquía, el presidente de la república creyó deber apelar á los recuerdos del emperador, conservados en el ejército. El general de Hautpoul, ministro de la Guerra, le alentaba á salir de la reserva en que hasta entonces se habia mantenido encerrado. Esto es lo que tuvo lugar en varias revistas militares, particularmente en una pasada en Satory á la caballería. De aquí nació un conflicto de influencia entre los generales Changarnier y Neumayer que mandaban la primera division militar. Estos generales creian que la disciplina del ejército no podia menos de resentirse de las manifestaciones de opinion que el ministro pedia al entusiasmo de las tropas. Este conflicto que estuvo ápunto de llegar á ser personal entre Chargarnier y el presidente, tuvo por lo menos una terminacion provisional. El presidente sacrificó á Hautpoul, nombrándole para el gobierno de la Argelia, y el general Chargarnier se separó de su cólega Neumayer, nombrado para un cargo superior al que tenia; mas no por eso dejó el partido conservador de considerar este ascenso como una desgracia. El general Schramm subió al ministerio de la Guerra. La comision permanente de la Asamblea se alarmó en vista de estos acontecimientos, de los cuales no podia inferir sino que entre el general encargado del ejército de París y el presidente de la república existia un gérmen de desavenencias. Las imprudencias cometidas de allí á poco por la *Sociedad del 10 de Diciembre*, combinadas con las alucinaciones de un agente de policía y los escesos de celo ó de credulidad de un comisario de los encargados de la seguridad de la Asamblea, aumentaron la susceptibilidad de la comision, y acreditaron los rumores de una conspiracion. Segun esos rumores, bastante ridículos por cierto, el presidente y el general en jefe del ejército estaban amenazados del puñal. La policía del César intentaba abrirse paso al trono por un reguero de sangre: una soldadesca ébria iba á parodiar á los pretorianos, y á poner el manto de púrpura sobre los hombros del sobrino de César.....

Tal era el estado de las cosas al terminar las vacaciones de la Asamblea (11 de noviembre). La crisis que amenazaba al país desapareció al dar el ministro del Interior cuenta á la Asamblea del mensaje del presidente. El tono de la abnegacion venia tan á lo vivo remedado en aquel documento, que restableció en el confiado país la popularidad del primer magistrado, y solo los legitimistas tuvieron ocasion de lamentarse porque vieron venir al suelo toda la máquina de sus esperanzas. El presidente habia dado en el blanco que se habia propuesto: sus mismos enemigos tenian que confesarlo. Sin embargo, muy recientes estaban aun las heridas que los partidos se habian hecho recíprocamente: la mas leve chispa podia volver á producir una conflagracion. La Asamblea volvió á anudar el hilo de las sesiones interrumpidas en agosto; pero no pudo menos de mostrar una especie de inquietud febril, y de funesto agüero: aprobáronse sin dificultad tres leyes económicas, esto es la de correspondencia particular por medio del telégrafo eléctrico (29 noviembre); la que abre á los constructores de puentes y calzadas acceso al cuerpo de ingenieros (30 noviembre); y la del delito de usura, agravando las penas impuestas contra ella por la ley de 1807 (19 diciembre). Aprovechó tambien la Asamblea la ocasion de dar á la presidencia una leccion indirecta, en el debate de un proyecto de ley pidiendo un crédito de 10 millones de francos para una nueva quinta de 40,000 hombres, como medida preventiva en vista de la complicacion de los asuntos de Alemania. El presidente en su mensaje habia dicho que á él esclusivamente competia el disponer del ejército: la comision, por medio de Mr. Remusat, tuvo á bien declarar que la voz de la Asamblea Nacional era el único poder que estaba autorizado para hacer tomar á la república resoluciones definitivas. Al votar el proyecto del gobierno, y al adoptar, como él. el principio de rigurosa neutralidad, la Asamblea

lograba dar del modo mas vivo una terminante reprension al poder ejecutivo.

Estas contestaciones estaban muy próximas á enconarse nuevamente. Los tribunales se habian hecho cargo de la supuesta conspiracion contra el presidente y el general Changarnier; pero no fue posible descubrir la menor huella del crímen. El ministro del Interior pedia la destitucion del agente que se hacia sorprender por falsas revelaciones. La Asamblea, de cuya seguridad estaba encargado aquel funcionario creyó que su dignidad estaba interesada en sostener que á ella sola era á quien le competia hacerlo; además opinaba que aquel no habia salido del círculo de sus atribuciones, ni habia desmerecido en nada por un esceso de celo. La prision no autorizada del representante Mauguin y su libertad, dada por órden del presidente de la Asamblea, acabaron de complicar esas dos cuestiones, cuya triste vulgaridad debia desaparecer de allí á poco ante una crisis de mas gravedad. Desde las disputas ocurridas entre los generales Hautpoul, ministro de la Guerra, y Changarnier comandante en jefe, del ejército y Guardia nacional de París, se habia alterado algo la armonía entre el *Elíseo* y las *Tullerías*. La subida al ministerio del general Schramm en vez de Hautpoul, no habia tampoco solventado las dificultades surgidas en el seno de la comision permanente, sobre los diversos modos de esplicarse el papel que el ejército estaba llamado á representar. De modo que esta cuestion no era mas que la inevitable rivalidad creada entre el ministro de la Guerra y Changarnier, por el decreto que le conferia á este un mando escepcional. Esta disposicion podia ser útil en casos dados de un inminente peligro, pero nada de eso tenia en tiempos de una marcha normal, pues el poder ejecutivo no podia conferirle una autoridad escepcional que no redundase en menoscabo de la suya propia. Por otra parte los legitimistas y orleanistas que con tanto afan se disputaban la parte que pudiera caberles en el mando del ejército de París, le habian hecho el disfavor de personificar en él sus esperanzas, que era lo mismo que haber tenido el placer de hacerle sospechoso, y dar un nuevo pretesto al gobierno para separarlo. Los amigos del órden, superiores á mezquinas rivalidades, habian contado con que el general Changarnier sabria hacer frente al duplicado peligro, esto es, que por una parte resistiria á los ilusorios alhagos de los partidos, y por otra desarmaria la susceptibilidad del gobierno; pero estas dulces esperanzas de los verdaderos amigos del órden iban á desaparecer, dando lugar á nuevas é inmensas dificultades. El ministerio de 31 de octubre batallaba con la agonía: iba á desplomarse con la caida del general Changarnier. La mayoría en cuyo seno habian estallado tan profundas escisiones en el debate de las leyes políticas, pero que hasta entonces habia permanecido unida, iba á disolverse con la ruina del ministerio. Por una y otra parte se preparaban violentas acusaciones. Unos creian en conspiraciones legitimistas ú orleanistas: otros veian el imperio preparado y hasta *consumado*. Algunos individuos aislados de la numerosa familia del socialismo, que en otro tiempo se habian imaginado tramar en Orán una ridícula conspiracion, creyeron que entonces era el momento oportuno para hacer con pocas probabilidades de buen resultado otra tentativa del mismo género en Lyon. Pero el mayor enemigo que se disponia á esgrimir sus armas contra el partido conservador era el partido democrático, que en la Asamblea iba tomando una posicion activa y atrevida. El año principiaba pues, con muy tristes auspicios, y el país, el verdadero país cansado de ser juguete de tantos intrigantes, no daba señales de simpatías políticas, sino por la fria indiferencia con que asistia á los debates de la Asamblea legislativa.

¿Qué sucedia en el resto de Europa en tanto que así se agitaba la Francia? ¿Qué grado de interés tomaban el poder y la opinion en los asuntos extranjeros?

En 10 de diciembre se hallaba la política francesa comprometida en varios puntos, y el primer cuidado de la presidencia debió ser desembarazarse de ellos como que eran el resultado de pasos indiscretos dados por la diplomacia francesa durante la crisis revolucionaria; ó por lo menos debia el gobierno establecido seguir otro rumbo menos humanitario, aunque mas patriótico. ¿Qué le importaba en efecto, á un gobierno para quien ese principio humanitario no fuese lo mas, la independencia de Sicilia, ni la de Hungría?

Desarrollóse la cuestion de Roma acompañada de mil incertidumbres. La Francia se hubiera dado por muy contenta con que el papa hubiese sido repuesto en su Sede por una potencia italiana: la responsabilidad de la empresa hacia vacilar al gobierno, y de muy buena gana la hubiera descargado enteramente sobre el rey de Nápoles, que estaba ya á punto de marchar contra la república romana. Los sucesos de Novara pusieron fin á esas incertidumbres, y colocaron á la Francia en la necesidad de intervenir directamente. ¿Mas cuál era el carácter que convenia á esa intervencion? La Francia se habia propuesto ser la única que interviniese en aquella cuestion, y no tolerar ni dentro ni fuera del recinto de Roma ninguna influencia armada mas que la suya. Si no consiguió restablecer el gobierno temporal del papa sobre bases indestructibles, por lo menos llegó á tiempo de impedir las usurpaciones posibles del Austria. Esto es un hecho que debe quedar consignado en la historia, y la Asamblea legislativa conoció su alta importancia votando (2 de mayo), los créditos necesarios para el complemento de gastos de la armada espedicionaria.

En la cuestion danesa, el gabinete francés marchó de acuerdo con la Inglaterra y la Rusia, sin que la Asamblea diese al parecer la mayor importancia á los grandes intereses que se disputaban en el Báltico.

No pudo el poder legislativo mirar con esa indiferencia los asuntos de Alemania, ó sea las rivalidades del Austria y Prusia.

Cuando el gobierno creyó deber tomar algunas precauciones militares á fin de ponerse en un pié de observacion, la Asamblea legislativa llamada á votar los fondos para un nuevo alistamiento de 40,000 hombres, se pronunció altamente en favor del principio de neutralidad armada. En este asunto la política del gabinete de Viena, asegurando que nada mas queria que precaucionarse contra el espíritu revolucionario, supo adormecer hábilmente la diplomacia francesa.

Otro tanto puede decirse de los asuntos de Oriente en general, y de los principados del Danubio en particular. Si con motivo de las amenazas dirigidas al divan por la Rusia y el Austria, la Francia hizo de acuerdo con la Inglaterra una demostracion naval, cuyos resultados si han sido buenos, no puede menos de confesarse que fue demasiado indulgente por lo tocante á librar los principados Danubianos de la ocupacion rusa. Gracias á la indiferencia con que los gabinetes occidentales han mirado los conflictos de la soberanía otomana, ha ido el Moscovita ganando terreno en la Europa oriental y en todo el imperio turco.

La Francia es la primera que se resiente de la nueva situacion de la Rusia en aquellos reinos orientales. Verdad es que, burlada, anda negociando ahora para conjurar aquel peligro; pero las dificultades que surgen de esa negociacion demuestran la nécia imprevision con que ya desde la monarquía de julio se ha ido dejando cercenar la influencia que ejercia

en Oriente, y que acaso jamás se hallará en el caso de volver á adquirir.

Los asuntos de Grecia menos importantes en sí mismos que las demás cuestiones diplomáticas que se debatian en 1850, llamaron mas que otro alguno la atencion de la Asamblea y gabinete francés. Aunque la Francia ocupó el primer término durante todo el tiempo de la disputa, y aunque en último resultado consiguió una distinguida ventaja sobre el gabinete inglés, la cuestion en el fondo pertenecia mas á la Inglaterra y á la Rusia, que á la Inglaterra y á la Francia; de manera que esta sirvió indirectamente á los intereses del Moscovita, como poco antes sirvió de buen ó de mal grado á los del Austria.

Con esta, si se quiere, sumision á ciertos gabinetes conjuró la nube que segun las susceptibilidades revolucionarias de todos matices se le estaba preparando en las regiones polares. Verdad es que sin duda aquellas naciones no habian olvidado aun el modo con que la república francesa en otros tiempos supo conjurar las nubes, y por lo tanto estaban muy distantes de intentar espediciones armadas que irritando el patriotismo francés dieran acaso lugar á una conflagracion general, á un desórden en que los tronos de todos los países hubieran desgraciadamente tenido que hacer notables esfuerzos para no desquiciarse. Importábales mucho á los países esencialmente sostenedores del órden el que no llegara á consumarse esa especie de mancomunidad de intereses entre la Francia y la Inglaterra, á fin de que no tomara consistencia esa política disolvente y revolucionaria que lord Palmerston ha hecho ademan de poner en juego en sus relaciones con el Austria y la Rusia.

De aquí provenian los alhagos con que en Viena, Berlin y San Petersburgo arrullaban á la diplomacia francesa, que con la candidez que hemos visto se prestaba á las inspiraciones del gabinete austriaco. Dirémoslo una vez por todas, no meditaban la Rusia y el Austria poner trabas á los destinos de la Francia con la fuerza de las armas: lo único que querian era obtener por de pronto su consentimiento para la gran revolucion territorial, que á título de conservacion estaban ensayando en Alemania: la Austria para reconquistar su preponderancia, y la Rusia á fin de introducir en ella poblaciones de su raza que en lo sucesivo podrian llegar á ser vanguardia de los calmucos.

Estas pretensiones del Austria, reprobadas en público y sostenidas eficazmente en secreto por la Rusia, ponian en una situacion muy crítica al gabinete francés á principios del 1851. Afortunadamente la Prusia, retrocediendo en favor del antiguo pacto federal, creó nuevos obstáculos á las ambiciones del Austria quitándole el pretesto de una reforma del pacto; pero la cuestion general quedó en pié.

V

LA MAYORÍA PARLAMENTARIA Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

INAUGURÁBASE el año 1851 ofreciendo á los hombres del órden ocasion de pronunciarse oficialmente sobre el grande asunto de la revision de la ley fundamental; y en el momento en que era mas que nunca necesaria la armonía entre todas las fracciones del partido conservador, y la buena inteligencia de la Asamblea con el presidente, iban á tratarse cuestiones cuyo carácter irritante comprometeria y acaso disolveria posteriormente aquella union en la que tenia el país depositada su esperanza. Un nuevo órden de cosas anunciado con anticipacion por los que mas lo temian, traido por la fuerza de los sucesos y por la retirada casi voluntaria de los partidos, debia ocupar el lugar de aquella anarquía de que el gobierno parlamentario habia tan imprudentemente dado el ejemplo. La sociedad llena de espanto por los peligros de que se veia amenazada y no sintiéndose con vigor ni inteligencia bastante para conjurarlos, iba, á despecho del gobierno parlamentario, á aceptar su salvacion entregándose á un poder personal que se la ofrecia. Este desenlace era la consecuencia lógica de cuanto habia ocurrido en Francia desde el 10 de diciembre de 1848.

El resultado natural de la transaccion que los diversos matices del partido conservador firmaron el 10 de diciembre de 1848, debia ser la revision legal y pacífica de la constitucion del 4 de noviembre de 1848, sobre todo por lo tocante á la prohibicion de reelegir al presidente de la república en mayo de 1852. Era tanto mas interesante para el partido del órden el que desapareciese de la ley fundamental esa cláusula, cuanto menos confianza tenia de encontrar para esa época un candidato capaz de luchar ventajosamente sea contra la popularidad de una candidatura socialista, sea contra la candidatura inconstitucional del príncipe Luis Napoleon. Sobre este grande asunto de la revision es pues sobre lo que versa toda la historia política de 1851.

Aunque no les faltaban ciertamente á los partidos ocasiones frecuentes de romper las hostilidades, la lucha sin embargo, iba á comprometerse á la sombra de la antigua cuestion del gobierno personal y del parlamento.

El presidente de la república habia sabido descartarse del patronazgo de los jefes del partido conservador con una destreza tanto mas temible, cuanto mas sin aparato habia sido consumada: de manera que el hombre, que por reprensentar en sí mismo la voluntad de las masas, hubiera debido estar mas propenso á manifestar con poca cautela las imperiosas emociones de su ánimo, habia sabido desesperar con sus combinaciones á los hombres apasionados que representaban en su forma científica la razon del país.

Luis Napoleon habia espresado claramente su pensamiento por medio del mensaje y cambio ministerial de 31 de octubre de 1849. El partido conservador, sea por curiosidad de saber si el presidente tenia en efecto algun secreto particular para gobernar el país, sea por otras razones, se avino fácilmente, de modo que sus desconfianzas no habian apenas nacido, cuando ya estaban disipadas. El año 1850 no habia por de pronto producido mas que unas insignificantes desavenencias en el seno del partido del órden

con motivo de la ley electoral, y la ley de imprenta; pero luego volvió á reanudarse la buena inteligencia con motivo del aumento de la dotacion anual del presidente. Volvió otra vez á turbarse la armonía oficial entre el partido conservador y el presidente, con motivo del apoyo que este solicitaba en el espíritu del ejército; pero ¿por ventura no debia prevenirse contra lo que pudiera resultar de los viajes de los monárquicos á Claremont y á Wiesbaden? Finalmente, las sospechas disipadas como por encanto á beneficio del mensaje de 12 de noviembre de 1850, volvieron á revivir á causa del conflicto ocurrido entre la presidencia y el general en jefe de la primera division militar y de la guardia nacional del departamento del Sena.

En vista de la agitacion causada por los asuntos de Roma, el presidente de acuerdo con el partido conservador, creyó útil la concentracion de todas las fuerzas militares y civiles en una sola mano, aunque en realidad esta medida no estaba en consonancia con las leyes recibidas, pues hacia ilusoria casi del todo la responsabilidad del ministro de la Guerra.

La exorbitante autoridad del general Changarnier empezaba á ser pesadamente incómoda á Luis Napoleon; resolvió pues hacer de modo que desapareciese aquella situacion anormal, aunque el partido conservador no lo creia oportuno. Esta cuestion traida á la Asamblea despues de haber sido objeto de la polémica periodística, nos introduce de lleno en aquella gran cuestion que no se terminó hasta el 2 de diciembre, cuando se derrocaron los dos poderes en cuyos límites se habia ventilado: la tribuna y la prensa.

El general Changarnier se sinceró ante la Asamblea de la interpelacion hecha (3 de enero) por un jóven representante, Mr. Napoleon Bonaparte sobre cierta instruccion que un periódico vendido á la presidencia suponia haber sido dada por aquel general á los oficiales de la guarnicion de Paris.

No creyó el presidente que esta circunstancia debia desvanecer el propósito que habia concebido de dar al traste con aquel incómodo poder. No todos los ministros quisieron aceptar la responsabilidad de la medida, y por lo tanto presentaron colectivamente su dimision; mas los que propendian á seguir la fortuna del príncipe, volvieron á sus puestos y el ministerio quedó reconstituido (9 de enero) despues de una crisis de seis dias. Los señores Baroche, Fould, Roucher y de Parien, conservaron las carteras del Interior, Hacienda, Justicia é Instruccion pública. El general Lahitte fue remplazado en su departamento de Negocios estranjeros por Mr. Drouyn de Lluys; el general Schramm en el de la Guerra por Saint-Jean d' Angely; el almirante Romain Desfosses en el de Marina por Mr. Ducós; Mr. Bineau en el de Obras públicas por Mr. Magne, y Mr. Dumas en el del Comercio por Mr. Bonjeau. Aquel mismo dia, un decreto refrendado por el ministro del Interior y el de Guerra, reprodujo los decretos de 20 de diciembre 1848 y 11 de junio del siguiente, relativos á concentrar en un mismo general las guardias nacionales del Sena y las tropas de la primera division militar (1).

Mostróse profundamente conmovida la Asamblea al recibir aquel golpe que aun habia creido muy distante. Uno de sus miembros Mr. Remusat, tomó á su cargo el espresar aquella conmocion interpelando vivamente al ministerio. Tan grave le pareció á este representante la situacion, que propuso se procediese por secciones al nombramiento de una comision que se encargara de estudiar especialmente las circunstancias. «La Asamblea, dijo Mr. Remusat ha salvado á la Francia, y no ha dejado á los demás sino el honor de imitarla.» El ministerio se escudó con el argumento de la legalidad, y concluyó diciendo que la política del gobierno no habia cambiado en nada el espíritu del mensaje del presidente de 12 de noviembre de 1850, á cuyo programa seguiria el nuevo ministerio ajustándose irrevocablemente. La Asamblea, despues de una animada discusion en la que tomaron parte los señores Beroyer, Dufaure y Bedeau, sostenida por los señores Baroche y Roncher, adoptó con urgencia la proposicion de Mr. Remusat por una mayoría de 57 votos. La Asamblea, sin levantar la sesion, nombró una comision que se encargara de profundizar la cuestion, y cuyos miembros tomados la mayor parte en el seno de la mayoría, parecian dispuestos á identificar la causa del poder legislativo con la del general Changarnier.

Dispertáronse con nueva viveza, y fueron alternativamente invocadas por el partido de la Asamblea y el de la presidencia todas las inquietudes que habian agitado la opinion durante la prorogacion de la Asamblea en 1850, inclusos los rumores de conspiracion por una parte y los golpes de Estado por otra.

Mr. Lanjuinais al leer (14 de enero) el informe de la comision, principió diciendo que despues de enterada de las actas de la antigua comision de permanencia, cuya publicacion habia decretado la Asamblea, era de parecer que no debia remontarse hasta el presidente de la república la responsabilidad de los actos que se le imputaban. Sin dejar de conocer que la Constitucion de 1848 establecia la responsabilidad presidencial, reclamada por el jefe del Estado en 31 de octubre de 1849, el informante pensaba que la misma Constitucion, la naturaleza de las cosas anterior ó posterior al 31 de octubre, mantenian constantemente una distincion real entre la responsabilidad de los ministros y la del presidente de la república. Puesto por esta distincion mas ingeniosa que verdadera el jefe del Estado fuera de la accion de la ley fundamental, el órgano de la comision descargaba rudos golpes contra los ministros. La destitucion de Changarnier era uno de los numerosos hechos, y acaso el mas grave de todos los que justificaban las tendencias del poder ejecutivo á desacreditar las instituciones, á pintar como transitoria y efímera la forma del gobierno establecido, acumulando dudas para el porvenir, preconizando las supuestas ventajas del gobierno absoluto y aspirando para cuando fuera tiempo á una especie de restauracion imperial.

En vista de esto la comision proponia una órden del dia concebida en estos términos: «La Asamblea »nacional, sin dejar de reconocer el incontestable »derecho que tiene el poder ejecutivo de disponer de »los mandos militares, critica el modo con que el »ministerio ha usado de ese derecho, y declara que »el antiguo general en jefe del ejército de Paris con»serva todos los títulos al testimonio de confianza »que la Asamblea le ha otorgado en su sesion de 3 de »enero.»

La discusion principió al dia siguiente (15 de enero) con el mayor acaloramiento. El ministerio, que no habia andado muy discreto en sus anteriores esplicaciones, siguió esta vez una conducta mas atinada no contentándose con encerrarse en el terreno de la legalidad respetado tambien por la comision; tomó la ofensiva contrarestando los gritos de *viva el Emperador*, que le acusaban haber tolerado en Satory, con los viajes hechos por algunos de sus acusadores á Wiesbaden y á Claremont, durante el último verano. En la situacion en que se hallaba la Asamblea, no pudo la táctica de los ministros, por mas habilidad que en ella desplegaron, alterar la homogeneidad de la mayoría, cuyos jefes por otra parte pusieron en

(1) Quedaba nombrado el general de division Perrot para el mando de la guardia nacional, y el general Baraguay-d'Hilliers al de la 1.ª division militar.

juego todos los recursos de su talento. Hízose cargo Mr. Berryer de las acusaciones de conspiracion monárquica hechas á su partido, no para negar sus opiniones y esperanzas legitimistas, sino antes por lo contrario para confesarlas paladinamente. Nunca se habia desplegado con mas audacia la bandera de la legitimidad en la tribuna. El orador, al paso que hacia una franca manifestacion de sus opiniones personales, y reprobaba de paso la comprometedora política del manifiesto dado en Wiesbaden, acusaba en lo tocante á la cuestion del dia al ministerio de querer desunir la mayoría sacrificando el parlamento al poder ejecutivo. Si acontecia como era de temer, que la mayoría llegase á disolverse, ningun recurso le quedaba ya al régimen parlamentario. «¡Yo no sé, concluyó diciendo Mr. Berryer á los representantes, quiénes serán vuestros sucesores, ni sé si los tendreis tampoco; acaso los muros de este recinto quedarán en pié; pero no serán habitados sino por legisladores mudos!»

Changarnier procuró dar un carácter claro y terminante á los rumores que se habian propalado acerca de proposiciones de golpes de Estado rechazadas por él, afirmando no haber nunca prestado su cooperacion á ninguna pandilla, á ninguna conspiracion, ni á ningun conspirador. Fácil le hubiera sido segun dijo, anticipar su caida por medio de una abdicacion; mas en seguida dirigiéndose á los representantes de la izquierda, preguntó si los que pensaban que debia haber abdicado estaban seguros de que su presencia en las Tullerías no les habia sido de grande utilidad. «Mi espada, dijo por último, contestando á las previsiones de Mr. Berryer, está momentáneamente condenada al reposo: pero no está rota: si algun dia el pais necesita de ella, la encontrará dispuesta y obedeciendo solamente á las inspiraciones de un corazon patriótico, de un alma decidida é incapaz de ceder al oropel de una falsa grandeza.»

Mr. Thiers avanzó aun mucho mas que los señores Berryer y Changarnier. «Dos poderes hay actualmente en el Estado, dijo el orador, el ejecutivo y el legislativo. Si en el momento presente cede la Asamblea, no habrá en lo sucesivo mas que un poder y podrá decirse que la forma de gobierno ha cambiado de hecho. El nombre, la forma de este gobierno vendrán en lo sucesivo... Poco importa cuando; si hoy cedeis al poder, hoy mismo os impondreis eso, que vosotros decis no querer... Al nuevo gobierno le darán el nombre que les acomode... *El imperio quedará restablecido.*»

El partido republicano hallaba muy legítimos los temores proclamados por los principales oradores de la Asamblea, y estaba dispuesto á dar un voto de censura á la política del ministerio; pero no queria asociarse á los sentimientos que el partido conservador hubiera querido espresar en favor del general Changarnier. A consecuencia de esta disposicion de los partidos, la órden del dia propuesta por la comision corria peligro de no llegar á ser votada. Un republicano moderado, Mr. Sainte-Beuve, propuso una nueva fórmula de censura redactada del siguiente modo: «La Asamblea declara no tener confianza en el ministerio y pasa á la órden del dia.» El resultado de la votacion dió 415 votos en favor de esta proposicion contra 286.

La mayoría conservadora no habia vencido sino sacrificando al general que habia querido especialmente defenderla del partido republicano. La cuestion que habia provocado el conflicto habia desaparecido ya, como para dar testimonio de que la lucha estaba esclusivamente trabada entre los poderes parlamentario y ejecutivo.

El ministerio de 9 de enero presentó su dimision de allí á pocos dias, y conociendo la imposibilidad de constituir en el acto un gabinete parlamentario apeló el poder (24 de enero) á una administracion interina formada de hombres tomados fuera de la Asamblea (1). En seguida dió cuenta de este nombramiento á la Asamblea por medio de un mensaje, en el cual además decia que la Francia, sin haber sido conmovida por los últimos sucesos, empezaba ya á sufrir por la desunion de los dos poderes, cuya alianza, siendo ellos independientes segun el espíritu de la Constitucion, no podia resultar mas que de la recíproca confianza. «Penetrado de estos sentimientos, añadia el presidente, respetaré constantemente los derechos de la Asamblea, manteniendo intactas sin embargo, las prerogativas del poder que el pueblo me ha confiado.» A fin de no prolongar una penosa desavenencia, habia aceptado, decia el presidente, segun el último voto de la Asamblea la dimision de un ministerio que habia dado al pais y á la causa del órden brillantes testimonios de adhesion. Queriendo sin embargo llevar á cabo la reforma del gabinete con probabilidades de duracion, no habia podido tomar sus elementos en una mayoría originada en circunstancias especiales, y á su pesar se habia visto en la imposibilidad de formar una combinacion entre los miembros de la minoría por mucha que fuese su importancia. Tales eran los motivos por los que el presidente se habia decidido á formar un ministerio interino: invocaba además los recuerdos del mensaje de 12 de noviembre, y esperaba que la mayoría real, y la armonía de poderes se realizaria sin que tuviesen que sacrificar nada de la dignidad que constituia su fuerza.

El gabinete, al subir al poder, contestó por medio de Mr. Royer á las interpelaciones que le fueron dirigidas, diciendo que su mision era puramente transitoria y particularmente administrativa.

Los dos poderes en cuya consonancia estribaba la seguridad del pais, quedaban por lo tanto profundamente divididos. La Asamblea, para quien la duracion de este gabinete transitorio era una especie de atentado contra su dignidad, dió un nuevo golpe á la presidencia negándose á votar un crédito de 1.800,000 francos, concedido en 1850 como suplemento á la asignacion del primer magistrado de la república. Mr. Piscatory, al leer el informe de la comision encargada del exámen de aquella peticion, propuso que fuera desechada con términos de una aspereza poco disimulada. Decia que la dotacion del presidente de la república no podia ser alterada sin que se desnaturalizara el carácter de aquella magistratura, y que el presidente no era jefe del Estado, sino jefe del poder ejecutivo.

En esta ocasion Mr. de Montalembert se separó de la mayoría y defendió vigorosamente al poder ejecutivo contra la Asamblea, llegando á decir que en la destitucion de Changarnier no habia, por mas que á primera vista pareciese otra cosa, nada de censurable mas que la oportunidad. El presidente de la república segun este orador, á pesar de todas las faltas que la mayoría podia reprocharle, representaba la autoridad única posible en cuanto al presente, y por lo tanto, la única legítima. «Porque para mí, decia Mr. Montalembert, no hay mas legítimo que lo que es posible.» No encontró por esta vez el orador en la derecha de la Asamblea los aplausos de costumbre. La peticion del gobierno fue desechada por 294 votos contra 396 (10 de febrero).

(1) El ministerio de Justicia tocó á M. de Royer, procurador general en Paris, el de Asuntos extranjeros á Brenier, jefe de contabilidad del mismo departamento. El general Randon fue nombrado ministro de la Guerra, y el contra-almirante Vaillant, de Marina. Un prefecto llamado M. Vaisse, ocupó el departamento del Interior; M. Schneider el de Comercio; M. Girand, miembro del Instituto el de Instruccion pública; M. Germiny el de Hacienda. De los anteriores, solo M. Magne, ministro de Obras públicas, conservó la cartera.

Este voto, al que los amigos del príncipe Luis Bonaparte tuvieron la intencion de responder con una vasta suscricion nacional, cuya idea fue desechada por el presidente de la república, no era á propósito para resolver las dificultades que entre ambos poderes se habian suscitado. El gabinete provisional habia prometido conducir al país á un ministerio definitivo; pero despues que la Asamblea desechó el aumento de dotacion, que daban mas en pié que nunca los obstáculos que habian impedido la formacion de un nuevo gabinete. Prolongóse pues la crisis por espacio de dos meses en medio de la creciente inquietud á que el país se asoció, acusando mas bien á la Asamblea que al poder ejecutivo de las dificultades que este encontraba en la formacion de un gabinete definitivo. Este no pudo llegar á constituirse hasta el 10 de abril, componiéndose de sujetos adictos á la política personal del presidente, de los derribados del ministerio á resultas de la proposicion Remusat, á saber: los señores Rouher, encargado de la cartera de Justicia, Baroche, de Negocios extranjeros Fould y Magne de Obras públicas y Hacienda, unidos con el general Randon, de la Guerra, y con otros tomados de las filas del partido parlamentario, como los señores Leon Faucher, que ocupó el departamento del Interior, Buffet del Comercio, Charseloup-Laubat de Marina, y un legitimista moderado, Mr. Crouseilhes.

Este ministerio, en toda la acepcion de la palabra debia ser un ministerio de conciliacion, y así lo comprendian al parecer todos los miembros de que se componia segun se pudo colegir de una breve esposicion de principios hecha ante la Asamblea por el ministro del Interior. La Asamblea por de pronto, sin deshechar la tentativa de conciliacion, manifestó sentimiento de ver en el banco ministerial á los señores Rouher, Baroche y Fould, apenas trascurridos tres meses de la votacion que los habia derribado de aquel puesto. Mr. Sainte-Beuve que habia contribuido á su caida, halló al verlos en el seno del nuevo gabinete un motivo para pedir su destitucion. Propuso pues que se adoptase la siguiente proposicion: «La Asamblea nacional declara no tener confianza en el ministerio, y pasa á la órden del dia.» Replicó el ministro del Interior que era estraño que se condenara á la nueva administracion antes de que sus actos hubiesen podido ser apreciados, suponiéndole distintos pensamientos de los que iba á tomar por norma. Ponderó la invariable adhesion del gabinete á los principios parlamentarios, y alhagando cuanto pudo á la Asamblea, concluyó diciendo, que antes que él ni sus cólegas concibieran el menor pensamiento de atentar contra el poder parlamentario, de quien ellos no eran mas que una simple emanacion, seria mas fácil que la tribuna se desplomara para sepultarlos en sus ruinas. Fue pues desechada la proposicion de Mr. Sainte-Beuve por una mayoría de 52 votos. Gracias á la política francamente parlamentaria seguida por este ministerio, se fueron diariamente disipando las prevenciones de la Asamblea hasta el punto de poderse volver á ocupar de las cuestiones de órden social, interrumpidas por los debates políticos de aquellos últimos tiempos.

Tres leyes orgánicas se habian votado en 1850 que la mayoria consideraba como puntos de partida del sistema conservador, á saber: la ley de enseñanza, la de imprenta, y aquella famosa ley de 31 de mayo cuya suerte debia ser el arrastrar en su ruina al gobierno parlamentario.

El partido conservador intentaba proseguir en las distintas ramificaciones del órden político la aplicacion de los principios bajo cuya influencia habia concebido y votado las tres grandes leyes que simbolizaban todo su sistema. Así fue como trató de ocuparse con particular solicitud de una ley sobre la guardia nacional. Por uno de aquellos impulsos de desconfianza de que la mayoría se dejaba llevar algunas veces, habia llegado á tener recelos de esta institucion, que prescindiendo de los notables servicios que en favor de la sociedad habia hecho en las jornadas de 15 de mayo y 24, 25 y 26 de junio de 1848, solo se habia hecho digna de graves cargos por parte de todos los que condenaban el advenimiento de la república. En una palabra, la guardia nacional de París era republicana, y claro está que bajo este concepto no podia menos de ser odiada por parte de los que en secreto no se avenian con aquella forma de gobierno, y andaban socabando cautelosamente las bases en que reposaba: así es que con grande estrépito de palabras decian que mas eran los perjuicios que á la sociedad podian traer las armas en manos de las masas ciegas, que beneficios eran de esperar para la causa del órden de la parte ilustrada de la guardia nacional. ¡ Perjuicios ! Ciertamente, que hasta la misma luz los causa á los que necesitan de tinieblas para urdir sus tramas... De todos modos la mayoría deseaba dar otra forma á la institucion, privando á la clase inferior de las poblaciones del derecho, que en términos de la época se llamaba *derecho del fusil*. El celo de algunos miembros de la Asamblea en ese particular llegaba á tal punto que, sin hablar de supresion inmediata, deseaban introducir una reforma que trajera en pos de si la milicia. Del número de estos últimos era el general Grammont, espíritu altamente escéntrico en su originalidad. Los primeros debates sobre esta ley príncipiaron algunos dias antes de la formacion del ministerio de 10 de abril. Este ministerio de acuerdo con sus antecesores aprobaba el proyecto concebido por la mayoría. Mr. Leon Faucher habló varias veces en favor de la guardia nacional contra las reformas que el general Grammont proponia, expresándose aquel en términos tan sentidos que no pudieron menos de hallar un eco favorable en la Asamblea. Por último, la nueva ley cuya duracion debia ser tan corta, fue votada en 13 de junio por 429 votos contra 235.

Otra ley orgánica que abrazaba nada menos que toda la administracion interior, era tambien objeto de los mas ardientes deseos de la mayoría. Esta ley confeccionada con mucha anticipacion por el consejo de Estado, y detenidamente estudiada por la comision ofrecia ancho campo á las esperanzas del partido que soñaba en la descentralizacion de las municipalidades y departamentos cuyo partido, representado en la comision por Mr. Vatimesnil, no habia carecido de influencia en la marcha de los trabajos. El proyecto era tan vasto que la comision tuvo por conveniente dividirlo en cuatro partes que hubieran dado lugar á cuatro leyes diversas, á saber; de municipalidades, de cantones, de organizacion departamental y de organizacion de consejos de prefecturas. Iban á discutirse por su órden, por consiguiente, los debates sobre la primera no pudieron principiar hasta el 23 de julio en que se leyó por primera vez el proyecto. La Asamblea, despues de una discusion sin importancia, declaró que pasaria en lo sucesivo á una segunda lectura. Raro fue el destino que á esta ley estaba reservado: gracias á los esfuerzos de Mr. Vatimesnil, la comision se habia aproximado mucho al sufragio universal en lo tocante á las elecciones municipales. La mayoría en noviembre del mismo año debia en unos solemnes momentos dar el golpe de gracia á este proyecto, tratando de injertar en las disposiciones relativas á las elecciones municipales, una rama muerta de la ley de 31 de mayo.

Habia aun otra cuestion mas vasta á la que el ministerio hubiera deseado abjudicar su nombre. La suerte de las instituciones parlamentarias, segun lo

han demostrado los acontecimientos posteriores, y segun la misma razon lo calculaba ya entonces, la forma de gobierno, en una palabra el porvenir del país dependia de la revision de la Constitucion de 1848. Cuando el ministerio de 10 de abril se encargó de sus negociados, propúsose como ya lo hemos dicho reconciliar los dos grandes poderes que desde principios de enero, se hallaban en un permanente conflicto. Al protestar varias veces de su adhesion á los principios parlamentarios y su firme propósito de mantener intactas las leyes orgánicas votadas por la Asamblea en 1850, y en especial la de 31 de mayo, Mr. Leon Faucher, consiguió disipar muchas inquietudes; pero la reconciliacion no producia frutos sino traia consigo la revision de la ley fundamental, pues esta era la única garantía formal de la reconciliacion. Al ver que en el mes de junio y en los primeros dias del inmediato, el partido conservador marchaba en todas ocasiones de acuerdo con el gabinete, se pudo esperar que el importante asunto de la revision, y que en lo sucesivo tenia que dominar á todos los demás, iba á ser abordado por los amigos del órden con todo el religioso desinterés que merecia. ¿Eran fundadas estas discretas esperanzas?

VI

REVISION DE LA CONSTITUCION DEL PAIS.

Bajo la direccion de personas notables de las demarcaciones territoriales de París, se formó un comité, que alentando á los legisladores en la importante comision que les estaba encomendada, tomaron la iniciativa pidiendo la revision de la ley fundamental. Como el país conocia mejor que la Asamblea el peligro que le amenazaba, siguieron los departamentos imitando el ejemplo de la capital: y el gobierno sin obrar ostensiblemente, autorizó á todos sus delegados para que asegurasen que le era grata aquella manifestacion pacífica de opinion que tan raros ejemplos ofrecia en la historia de Francia. La mesa de la Asamblea recogia cada dia nuevas peticiones sobre el particular.

De todos los puntos de la Asamblea surgieron sin embargo dificultades al tratarse del asunto en que todos los partidos vinculaban sus esperanzas. Algunos monárquicos, tan poco discretos como impacientes, deseaban que la revision abrazase todos los problemas de la sociedad moderna, y que por medio de este cambio quedara la dinastía que ellos llamaban legítima en plena posesion del poder de sus antepasados. Otros menos visionarios, pero tan imprudentes, aunque colocados por un distinguido mérito en las primeras filas de la mayoría, temiendo que la revision se verificara en provecho de una casi monarquía imperial preferian arrostrar los peligros, sea de una eleccion socialista, sea de un golpe de Estado por el pueblo, sea de un 18 Brumario, antes que consentir en ninguna clase de revision. No faltaba sin embargo en la mayoría un número considerable de legitimistas y orleanistas previsores y desapasionados, que deseaban la revision sin tener en cuenta qué partido pudiese ser el que ganara con ella. Este era el modo de pensar de una reunion presidida por el duque de Broglie, y llamada reunion de las Pirámides. Aunque los miembros de esta reunion hubieran deseado que de la revision resultarán latas modificaciones en sentido monárquico, se daban á pesar de eso por satisfechos con la abolicion del artículo 45 de la ley fundamental, relativo á la no reelegibilidad del presidente.

El partido republicano en masa era esencialmente hostil al proyecto de revision, aunque en sus diversas ramificaciones no se manifestara con igual violencia la oposicion. Republicanos habia que llenos de fe en las disposiciones del país creian que la república ganaria en pasar por la prueba de la revision con tal que se restableciese el sufragio universal para las elecciones de la Constituyente inmediata. Otros, no tan seguros de los sentimientos de las masas populares, y anteponiendo el principio republicano al mismo sufragio universal, no opinaban por la revision. Por último el partido socialista no veia en él nada que alhagara sus planes de reformas radicales, y por el contrario conocia que aboliéndose la ley de 31 de mayo, como era de creer que resultaria de la revision, se disminuian las probabilidades del trastorno en que esperaba radicarse.

Estando á punto de discutirse ese proyecto de revision, salian de las prensas clandestinas varios impresos que con el título de *Boletin del comité del centro* y *Boletin del comité de resistencia* ponian al corriente del modo mas ruidoso á la opinion pública en el secreto de esas combinaciones. Hacia ya tiempo que ese *comité de resistencia* habia publicado varios folletines verdaderamente dignos de su nombre. La policia habia hecho en vista de ellos algunas prisiones, y podia creerse con algun fundamento que la sociedad de donde aquellos escritos habian salido estaba ya dispersada, cuando dió señales de vida remitiendo un 11º Boletin á domicilio de los representantes que pasaban por favorables á la revision. Este escrito se dirigia *al pueblo y al ejército*, y su tono era mucho mas alarmante que el de los boletines del *comité del centro*. Por no llegar al momento de ver decretada la revision, deseaba el *comité de resistencia* que la revolucion se hubiese preparado para el mismo dia que estaba designado para la revision.

Otros republicanos, correspondiendo dignamente al nombre de moderados no estaban de acuerdo con las medidas que lo acerbo de la situacion dictaba á los fogosos de su partido; pero aun estos moderados hubieran preferido lanzar la nave del Estado á golfos desconocidos, antes que consentir en una revision tras de la cual no podian menos de ver el triunfo de los partidos monárquicos ó la prolongacion de la presidencia. En ese último punto coincidian los orleanistas y legitimistas con los temores de los repúblicanos, y esto era al parecer suficiente para que la revision no pudiera llegar á tener efecto. Unos y otros podian encastillarse en el artículo 111 de la Constitucion: sin su sufragio era imposible reunir en favor de la revision tres cuartas partes de votos.

No lo ignoraban los que se pusieron á trabajar para llevar á cabo el proyecto, contando sobre todo con la accion de la opinion popular que se iba pronunciando bastante enérgica por la via de la peticion, pero sin presentar todavía un carácter cual hubiera convenido para cambiar radicalmente las intenciones de los partidos estremos.

La proposicion adoptada definitivamente en 26 de

en dar á conocer que el príncipe no desaprobaba del todo el uso quo hacian de su nombre. Ofendiéronse los legitimistas por esta candidatura, y no pudiendo presentar la del conde de Chainbord, hubieran preferido proponer al general Changarnier como una especie de transaccion provisional entre las dos monarquías borbónicas. Los Montañeses, en tanto que celebraban la victoria que la minoría acababa de alcanzar en el asunto de la revision, sin pensar en dedicarse aun formalmente en elegir definitivamente un candidato amenazaban al país unas veces con Mr. Carnot, otras con Mr. Nadaud. Las diligencias judiciales que se estaban instruyendo sobre una conspiracion descubierta á fines del 1850 en Lyon, revelaban sus doctrinas bajo un punto de vista no muy á propósito para inspirar confianza, pues predicaban abiertamente la legalidad de una nueva revolucion para el año 1852. Cualquiera que fuese su candidato, se proponian ir á votar con el fusil en la mano. Esto contribuyó á que los consejos departamentales sobreponiéndose á las preocupaciones de partido emitiesen, escepto un pequeño número, su voto por la revision. Estos consejos departamentales representaban aun mejor que los mismos parlamentos el verdadero deseo del país (1). Esta manifestacion no podia menos de modificar las disposiciones de los representantes, que siguiendo las banderas del orleanismo, de la legitimidad, ó de la república moderada, se habian opuesto por de pronto á la revision. Así por lo menos lo esperaba el país.

Al ver el príncipe Luis Napoleon que se iban multiplicando las divisiones entre los hombre de partido, resolvió tomar por sí mismo una parte mas activa en la maniobra de la nave del Estado que andaba flotando sin direccion determinada á tiempo que la tempestad estaba próxima á estallar. Dos periódicos (el Constitucional y la Patria), que segun decian eran depositarios de la confianza presidencial, habian sostenido una polémica muy viva y muy hábilmente dirigida contra la famosa ley del 31 de mayo, desde cuya proclamacion las elecciones parciales de varios departamentos habian sido favorables al partido conservador. En vano habian los socialistas predicado que no se tomara parte en las votaciones: en todos los distritos se habian presentado en número suficiente para que desde el primer escrutinio tuviese la eleccion carácter de validez. El gran mérito de esta ley, á los ojos de la mayoría que la habia redactado al siguiente dia de aquellas elecciones de París en que el socialismo habia triunfado dos veces seguidas, consistia en que al parecer contribuyó á serenar los ánimos. No faltaron sin embargo objecciones contra ella. Los legitimistas se abstuvieron muchos de votar aquella ley por la que en el Oeste y en el Mediodía perdian tanto número de votantes adictos á la rama mayor de los Borbones. Despues de haber demostrado que por aquella ley quedaban escluidos de la votacion tres millones de habitantes, de los que cuando mas una tercera parte seria demagógica, varios representantes de los mismos que concurrieron á la aprobacion de la ley, manifestaron que los resultados que producia escedian en mucho á sus intenciones. Otros pedian que fuese modificada antes de las elecciones de 1852. Debe tenerse presente que el príncipe Luis Napoleon aunque prestó su consentimiento á esta ley, no era él quien la habia provocado. Tanto en el caso que la Constitucion fuese revisada como en el de una eleccion anti-constitucional ó de un golpe de Estado, el presidente se creia interesado en el restablecimiento del sufragio universal, porque sabia muy bien que la fuerza principal de su partido residia en las masas.

El ministerio por el contrario se componia de hombres, de los cuales algunos de ellos habian tomado una parte muy activa en la votacion de la ley de 31 de mayo. Mr. Baroche era el que habia presentado el proyecto á la Asamblea despues de haberla confeccionado con la famosa comision de los 17. Mr. Leon Faucher habia sido el informante muy demostrativo de la comision parlamentaria, encargada de examinar el proyecto de los 17 y del ministerio. Aun cuando los miembros del gabinete que mas afinidad tenian con la política presidencial, no se hubiesen considerado como comprometidos por los votos dados en 1850, el ministro del Interior se habria abstenido de entrar en las miras del presidente, por lo tocante á la ley de 31 de mayo. Y como por otra parte estas miras eran tan terminantes y tan decididamente adoptadas no podia ser posible que reinara la debida consonancia entre el gabinete y Luis Napoleon, por lo cual todos los individuos del ministerio presentaron su dimision (11 de octubre), dejando con su retirada vasto campo á las conjeturas.

La Asamblea iba á volver á continuar sus sesiones; la formacion de un nuevo gabinete era urgente. ¡Pero qué de dificultades no se presentaban! ¡Cuánto trabajo no habia costado el reunir unos hombres tales como los que habian formado el ministerio que acababa de disolverse! Este habia sido el único gabinete parlamentario, desde que la destitucion del general Changarnier creó un conflicto casi no interrumpido entre el presidente de la república y la Asamblea. ¿Podia en lo sucesivo elegir el príncipe Luis Napoleon sus ministros en ella? ¿No encontraria una oposicion mas sistemática y enardecida que nunca? Esta es la razon por la que un ministerio de hombres especiales, estraños al parlamento, convenia mejor á las ideas del presidente de la república, por lo tocante al gobierno personal. No aceptó pues las combinaciones semi-parlamentarias que le proponia un antiguo diputado, Mr. Billault, y nombró (26 de octubre), un gabinete de hombres adictos á su persona que habian ya corrido todas las vicisitudes de su fortuna. Entre ellos no habia mas que tres, (Mr. Fortoul, ministro de Marina, el de Trabajos públicos Mr. Lacrosec, y el de Comercio Mr. de Casabianca), que pertenecieran á la Asamblea. Mr. Girad (del Instituto) que habia sido miembro del ministerio transitorio de 24 de enero, volvia á encargarse de la cartera de Instruccion pública. El departamento de Justicia quedó confiado á Mr. Corbin, procurador general en Bourges, el de Negocios extranjeros á Mr. Furgot, vice-presidente del *Comité general* para la revision de la Constitucion, el del Interior á Mr. de Thorigny, antiguo abogado general en París, y el de Hacienda á Mr. Blondel. Un general que acababa de distinguirse en una espedicion en la campaña de Africa, Mr. Leroy de Saint-Arnaud, se hizo cargo del ministerio de la Guerra, que en lo sucesivo iba á ser el punto mas interesante. Por último, no habiendo aceptado los señores Blondel y Corbin la cartera, fueron reemplazados por Mr. Daviel en el departamento de Justicia, y Mr. Magne en el de Hacienda.

El general Saint-Arnaud, dió principio á la administracion (28 de octubre), por medio de una circular á los generales que mandaban las divisiones territoriales encargándoles francamente la obediencia pasiva, y al mismo tiempo mandó que el decreto que conferia á la Asamblea el derecho de disponer para su seguridad de la fuerza armada, se arrancase de todos los cuarteles en que hubiese sido fijado.

La importancia de estas primeras medidas desapareció por sí misma ante la del mensaje que el pre-

(1) De 84 consejos departamentales, 43 pidieron la revision con arreglo á la Constitucion, 6 la revision en el mas breve plazo posible, 17 la revision pura y sencilla, 6 votaron por la abrogacion del artículo 45 de la constitucion, 1 propuso la revision parcial en interés de la república, 2 desecharon toda revision, y 3 no quisieron emitir votos políticos.

sidente de la república dirigió (4 de noviembre) á la Asamblea nuevamente reunida anunciando decididamente la intencion de restablecer el sufragio universal. Despues de manifestar con arreglo á la Constitucion el estado de los diversos ramos de la administracion, el príncipe Luis Napoleon tocaba el asunto de aquella grave y delicada materia. Demostraba que la situacion, respecto á lo pasado era satisfactoria, pero que sin embargo el mal estar general que acosaba al país propendia á aumentarse cada dia: la industria iba á menos, la miseria tomaba incremento, y las esperanzas anti-sociales se reanimaban á proporcion que los poderes públicos debilitados iban llegando á su término.

«En tal estado de cosas, decia el presidente, el primer cuidado del gobierno debe ser buscar los medios para conjurar el peligro, y asegurar las mayores probabilidades de salvacion. «Recordaba con orgullo que lo que en su último mensaje dijo sobre este particular fue favorablemente acogido por la Asamblea. En tales circunstancias era preciso que cada cual renunciase á sus propias esperanzas por ocuparse de los intereses de la patria. Anunciaba que si en aquella legislatura se decretaba la revision de la Constitucion, se reuniria para la próxima una constituyente para reformar la ley fundamental y arreglar la suerte del poder ejecutivo, que si la Asamblea actual no tomaba aquella medida se acudiria al pueblo para que manifestara solemnemente la espresion de su voluntad. Aconsejaba la union á fin de que jamás pudiera ser la nacion presa de pasiones, asechanzas ó violencias. Consideraba que uno de sus principales deberes era remover todo pretesto de agitacion, á fin de que la suerte del país pudiese ser estudiada con calma y aplicado el remedio sin contradicciones. «Ese remedio, seguia diciendo, no puede emanar, sino de un acto decisivo de la soberanía nacional, supuesto que todas las resoluciones debian tener por base la eleccion popular.» ¿Debia en medio de aquel caos ser desatendido ó quedar incompleto el único principio que la Providencia habia dejado en pié como un faro de salvacion? Si el sufragio universal en el mero hecho de sustituir un derecho á un hecho revolucionario ha sido el sosten del edificio social, ¿seria prudente limitar su base en vez de darle mayor estension? ¿No seria comprometer la estabilidad de los nuevos poderes que vengan á regir los destinos de la nacion el dejar un pretesto de disputar su orígen y desconocer su legitimidad? No siendo dudosa la solucion de estas cuestiones, manifestaba que á su pesar se habia visto obligado á separarse de un ministerio que gozaba de todo su aprecio y confianza para nombrar otro compuesto de hombres conocidos tambien por sus opiniones conservadoras, pero que no tendrian dificultad en restablecer el sufragio universal sobre la base mas lata posible. Iba pues á presentarse á la Asamblea un proyecto de ley que restituia á toda su plenitud el principio del sufragio universal, conservando de la ley de 31 de mayo todo lo que contribuia á dar lustre á ese principio, haciendo que su aplicacion fuese mas regular y moral: nada tenia porque resentirse la Asamblea, decia el mensaje, por la presentacion de aquel proyecto, pues aun cuando creia útil retirar la ley de 31 de mayo, no por eso debia entenderse que el presidente retractaba la aprobacion que le habia merecido en las circunstancias especiales de su promulgacion. Que aun entonces debió ser considerada mas como un acto politico que como una ley electoral, y que como verdadera medida de pública salvacion no podia regir sino en un tiempo determinado. Estendiase acerca de los inconvenientes que dicha ley habia producido en su aplicacion, suministrando pretestos al partido anárquico. Recordaba que los enemigos de la revision en la última legislatura habian dicho que siendo la constitucion obra de una Asamblea nombrada por el sufragio universal, no podia ser restriñida por otra Asamblea constituida por la votacion limitada. Que solo por la circunstancia de ser una escusa legal para oponerse al deseo general del pais, esto es, á la revision, deberia retirarse aquella ley aun cuando careciese absolutamente de imperfecciones. No ignoraba el príncipe Luis Napoleon que algunos le atribuian las ideas que acababa de manifestar como inspiradas por su interés personal, pero su conducta durante tres años refutaba victoriosamente tan incalificable acusacion, y por otra parte su deber era proponer todos los medios de reconciliacion, y hacer esfuerzos para que los asuntos políticos tuviesen un desenlace pacífico, regular y legal. Por último, concluia diciendo: «Restablecer en la actualidad el sufragio universal, es lo mismo que quitar á la guerra civil su bandera y á la oposicion su último argumento. Es lo mismo que dar al país elementos para que pueda crearse instituciones que aseguren su reposo: es lo mismo que dar á los poderes que en lo sucesivo han de gobernar el país aquella fuerza moral que no existe sino en tanto que está basada sobre un principio consagrado y una autoridad incontestable.»

Este mensaje acogido con señales de inequívoca desaprobacion por parte de la mayoría, fue inmediatamente seguido de la presentacion de un proyecto de ley para el restablecimiento del sufragio universal, sin necesitarse mas cláusula que seis meses de domicilio. A resultas de una proposicion de Mr. Berryer, se deshechó la urgencia pedida por el ministro del Interior: de manera que el ministerio principió sufriendo un desastre, lo cual le constituyó en una posicion delicada y difícil: por una parte protestaba de su adhesion á los principios de órden que servian de regla á la mayoría, y por otra pedia la abolicion de una ley que el partido conservador considera como la mas preciosa de sus conquistas sobre la demagogia. Sin embargo, cuando en la discusion que tuvo lugar el 13 de noviembre, se pasó á la votacion para saber si se procederia al exámen de los artículos, no se encontró en la urna, para cortar de una vez los debates, mas que una mayoría de seis votos. (353 contra 347). La causa de verse tan notablemente reducida la mayoría en una cuestion tan grave, consistia en que por su parte reconocia la necesidad de introducir en la ley de 31 de mayo modificaciones profundas, como por ejemplo, la de rebajar el plazo de la duracion de domicilio, que segun aquella ley debia ser de tres años. La mayoría sin embargo convino, á propuesta de Mr. de Vatismenil, informante de la comision nombrada para el exámen de la ley municipal, en no hacer una ley especial para las elecciones políticas. Podia hacerse la rebaja de la duracion de domicilio tocante á la ley municipal, y declararse que seria tambien aplicable á las elecciones políticas. La mayoría creyó pues hacer un acto de dignidad política rechazando el proyecto de ley electoral presentado por el poder ejecutivo, resesvándose ajustarse á sus miras bajo otra forma: con lo cual daba lugar á que al lado de la dignidad de que la Asamblea pretendia hacer alarde, se viese tambien ocupar el puesto á una especie de puerilidad. Mr. Michel (de Bourges), que en nombre de su partido pronunció un discurso de mérito, y bastante moderado para un orador de la Montaña, casi atrajo á su opinion á la mayoría, y hubiera alcanzado la victoria si el ministro de Justicia, Mr. Daviel, no hubiese tomado la palabra y comprometido su causa diciendo todo lo contrario de lo que queria decir.

En realidad la ley de 31 de mayo quedaba herida de muerte, y al caer arrastraba en pos de sí la disolucion de la mayoría. El partido conservador dió el ejemplo de una completa derrota en la discusion de la ley municipal. Por de pronto consentia en reducir

á dos años la duracion de domicilio. La correccion que proponia reducirla á un año, rechazada en la primera lectura, y reproducida en la tercera, no fracasó la última vez mas que por un solo voto (321 contra 320). Flotaba el partido republicano por su parte en las mayores incertidumbres. La lógica de sus doctrinas le obligaba á aceptar de mano del poder ejecutivo el don del sufragio universal. Algunos republicanos, entre ellos Mr. Michel (de Bourges), segun lo demostró en la discusion sobre el proyecto de ley del gobierno, no estaban lejos de creer que el presidente de la república, cansado de las condiciones que en todos tiempos le habia impuesto el partido conservador, propendia á unirse á los republicanos. Otros no desistian de sus sospechas, y estaban resueltos á no dejarse alucinar de caricias que á su modo de ver eran tan falaces. En resúmen, tan divididos se hallaban los republicanos, que no habian hecho traicion á sus principios como los que militaban bajo la bandera del partido conservador; y la Asamblea al parecer no ofrecia punto alguno de apoyo para ninguna medida parlamentaria. La lucha entre el poder ejecutivo y el parlamentario seguia mas viva que nunca; por ambas partes se echaba ostensiblemente de ver la desconfianza, y por ambas partes no se podia esperar ya mas que un conflicto. El 6 de noviembre, los cuestores de la Asamblea, de acuerdo con los jefes del partido conservador, presentaron una proposicion basada en el artículo 32 de la Constitucion y relativa á restablecer en favor de la Asamblea el privilegio, disputado por el nuevo ministro de la Guerra, concerniente á poder disponer de la fuerza armada necesaria para su conservacion y designar el jefe que las habia de mandar. Segun esta proposicion quedaban esas facultades á disposicion del presidecte de la Asamblea, quien además podia subdelegarlas á los cuestores ó á uno de ellos, y finalmente se pretendia que la ley que le concedia tal autorizacion se diese por órden del dia al ejército y se fijara en todos los cuarteles del territorio de la república, como se habia hecho con el decreto de 11 de mayo de 1848, en virtud de decreto del 10 de mayo de 1849.

Los cuestores alcanzaron que se pasase con urgencia al exámen de la proposicion, y en la sesion de 15 de noviembre leyó Mr. Vitet un informe decidiendo que se adoptára. La comision, de acuerdo con los cuestores, simplificó la proposicion en dos puntos: no admitió la cláusula que conferia al presidente de la Asamblea el derecho de nombrar al jefe de las tropas destinadas á defender á la Asamblea, ni convino tampoco en el derecho de subdelegacion. Puede pues decirse que la comision no reclamaba mas que el derecho de requisicion de fuerza armada directamente en favor de la Asamblea. El informante Mr. Vitet sustuvo que ese derecho no habia dejado de existir, y que así estaba consignado en la Constitucion. Al paso que Mr. Vitet hacia indirectamente notar que la razon principal y urgente de la peticion de los cuestores eran las sospechas á que daba lugar la nueva actitud del poder ejecutivo, se esforzaba en despojarla del carácter ambicioso y amenazador que la polémica de los periódicos le atribuia; pues en tanto que la mayoría no pensaba mas que en defenderse, el partido republicano y el poder ejecutivo presumian que lo que deseaba era adquirir elementos para tomar la ofensiva. Esta sospecha fue la causa de que la Montaña, que tan celosa se mostraba en defender las prerogativas del Parlamento, viéndose colocada entre la mayoria que rechazaba el sufragio universal, y la presidencia de la república que ensayaba restablecerlo, declaró por medio de uno de sus órganos mas influyentes, Mr. Michel (de Bourges), no hallarse con intenciones de *armar la ley de* 31 *de mayo*. En vano los jefes del partido conservador aparecian dispuestos á hacer ámplias concesiones en favor de los republicanos moderados; en vano se manifestaban dispuestos á agruparse en torno del hombre que mejor hubiera representado aquellas nuevas tendencias, el general Cavaignac; en presencia misma de las declaraciones del general Saint-Arnaud, que categóricamente se negaba á reconocer el derecho de requisicion directa de fuerza armada en favor de la Asamblea, una parte de la Montaña votó con el poder ejecutivo desechando la proposicion de los cuestores por 408 votos contra 300, (17 de noviembre).

Este resultado consternó á los jefes de la mayoría, que para lo sucesivo se consideraban puestos á discrecion del poder ejecutivo, y que convencidos del gran peligro que les amenazaba creyeron que la noche de aquel mismo dia (17 de noviembre) iba á traer consigo los sucesos que estallaron en 2 de diciembre. Algunos representantes pasaron en la mayor agitacion la noche sin salir del palacio de la Asamblea. Sus inquietudes, demasiado demostrativas, solo sirvieron para acreditar los rumores de una conspiracion monárquica que se les atribuia, y para suministrar pretestos de represalias al poder ejecutivo, que podia justificarse ante el país aparentando ser atacado sobre el mismo terreno del sufragio universal y de la república.

El partido conservador que, como puede inferirse, habia hecho demasiado ó demasiado poco, pensó reponerse del golpe terrible que en la votacion del 17 de diciembre acababa de llevar, reproduciendo un proyecto de ley sobre responsabilidad del presidente de la república y de los agentes del poder ejecutivo, depositado hacia ya mucho tiempo por un miembro de la Montaña, Mr. Pradié, y detenidamente elaborado por el Consejo de Estado. En esta cuestion los Montañeses tenian que adecuarse con el partido conservador, pues el proyecto era esencialmente republicano, al par que favorable á la accion del Parlamento en sus relaciones con el poder ejecutivo.

Algunos Montañeses pensaban poder introducir en la ley sobre responsabilidad el derecho de requisicion directa de fuerza armada en favor del presidente de la Asamblea. Así lo intentaron, proponiendo enmiendas al trabajo del Consejo de Estado, Mr. Pradié, autor del proyecto, y Mr. Laurent (de Ardeche). El proyecto sin embargo tenia á los ojos del público el grave inconveniente de parecer inspirado por las circunstancias, y no ser mas que una arma de partido. Las enmiendas propuestas para darle enlace con la proposicion de los cuestores, contribuian á mantener al público en aquella aprension, dándole enteramente carácter de una exigencia de partido y no de interés general. La comision nombrada para examinarlo, no era efectivamente mas que un conjunto de los partidos mas opuestos, decidida á luchar abiertamente contra el poder ejecutivo.

Ya era tarde. El presidente de la república habia ganado inmenso terreno en el ejército, en las clases laboriosas, y en todo el país. Nunca habia, ni en la inauguracion del camino de hierro de Dijon, manifestado mas francamente sus aspiraciones personales, ni proclamado de un modo mas absoluto la fe con que iba llevando á cabo su mision. Al hablar (9 de noviembre), con los oficiales de diversos regimientos que relevaban la guarnicion de Paris, despues de manifestarles lo muy grato que le era el ver cuán estrictamente observaban la disciplina, y diciéndoles que contaba con ellos en el no esperado caso de graves circunstancias, habló ya con toda claridad de *su derecho*, y concluyó diciendo que dado el caso del peligro, no obraria como los gobiernos que le habian precedido, que no les diria *marchen!* sino *marchemos!*

El ministerio, por un escrúpulo de legalidad, modi-

ficó ese discurso, añadiendo á las palabras *mi derecho* la cláusula de *reconocido por la Constitucion*; pero no dejó de comprenderse que habia sido una añadidura, y los partidos monárquicos echaron de ver que á ellos era á quien se dirigia directamente la acusacion hecha contra los gobiernos anteriores, y que tambien quedaban envueltos en la amenaza contenida en las palabras del Presidente, al prometer al ejército que no diria *marchad!* sino *seguidme, marchemos!* cuando llegase el caso de tener que salir á la defensa de algun derecho reconocido ó no por la Constitucion.

Los partidos vieron aun con mas claridad el peligro que á cada instante se hacia mas inminente, cuando el presidente de la república, al distribuir los premios á los que se habian distinguido en la esposicion de Lóndres, envolvió á presencia de los principales representantes de la industria francesa, á los partidos monárquicos en un mismo grado de reprobacion que los socialistas, achacando á unos y á otros el entorpecimiento que se oponia al verdadero progreso de los intereses de la república. Los esfuerzos de los partidos, segun dijo el presidente, eran los que ponian trabas á la benefica accion del gobierno; «pero esos esfuerzos, esclamó con el acento de »la persuasion, serán vanos: la tranquilidad será »sostenida á todo trance. Un gobierno que se apoya »en la masa entera de la nacion, que no tiene otro »móvil que el bien público, y que se siente animado »de aquella fe ardiente que guia con toda seguridad »á los pueblos, aunque sea al través de espacios no »surcados por ningun camino conocido, sabrá, yo os »lo afirmo, llevar á cabo su mision, porque ese go»bierno reune en sí mismo el derecho que tiene del »pueblo y la fuerza que procede de Dios.»

Iba pues desenvolviéndose rápidamente el plan del presidente de la república, y este invocaba ya sus derechos ante los jefes de la sociedad industrial, así como ante el ejército, colocando el orígen de ese derecho sobre la misma Constitucion en las regiones metafísicas, donde efectivamente se habia situado meditando la confeccion de nuevas leyes.

Cada dia tomaban mayor consistencia los rumores de golpe de Estado, y eran el continuo asunto de las conversaciones particulares, donde cada cual contaba á su modo la marcha que habian de tomar los asuntos; y los caudillos del partido moderado, asi como los del republicano, manifestaban sin rebozo ninguno sus temores, habiendo algunos que no se entregaban al sueño sino rodeados de armas.

Sin embargo, los partidarios de la revision, sin decaer de ánimo, esperando que aun les seria dado encontrar un terreno en que la mayoría pudiera volverse á reconstituir y reconciliarse con el poder, pensaban hacer una nueva tentativa de transaccion y someter una segunda proposicion á la Asamblea. Debe este pensamiento quedar consignado en la historia como un monumento honorífico en favor de los que lo concibieron, aunque por lo visto estaba destinado á sepultarse bajo el gobierno parlamentario cuya ruina habia procurado evitar.

VII

EL GOLPE DE ESTADO.

La hora calculada por la prevision del príncipe Luis Napoleon, iba á llegar. La Asamblea estaba desorientada: el país reducido á una forzosa indiferencia, la ocasion era oportuna, la jugada brillante. El 1.° de diciembre por la noche recibió, segun costumbre, el presidente de la república á todos los altos funcionarios del Estado y miembros del cuerpo diplomático en el palacio del Elíseo. Nadie pudo observar en la impasible frente vestigio alguno de agitacion; nadie pudo descubrir el menor indicio de que estuviesen tan prontos á estallar los aventurados planes que en la mente presidencial hacia ya tanto tiempo estaban fermentando. Dícese que ni los mismos ministros, escepto el de la Guerra, tenian la menor noticia de los acontecimientos que para el siguiente dia se preparaban, y cuya noticia debia acaso turbar su sueño, y producir una alteracion radical en su posicion (1). Tres personas parece que eran las únicas que juntamente con el general Arnaud, estaban iniciadas en el secreto del golpe de Estado; estas personas eran el ministro nuevamente designado para el Interior, Mr. de Morny, el prefecto de policía Mr. Maupas, y Mr. de Persigny, unido por un antiguo afecto á la suerte de Luis Napoleon, y que siempre ha sido el primer representante del partido llamado Napoleónico. Secreto de tres personas, noticia de todo el mundo, dijo cierto poeta; pero en esta ocasion quedó desmentido el proverbio: el secreto del 2 de diciembre no transpiró por parte alguna, y los sucesos llegaron á su desenlace sin salir un punto de las medidas que se habian anticipadamente adoptado.

Hasta las tres de la mañana no recibió el general Magnan, general en jefe del ejército de Paris, ni confidencia, ni órdenes del ministro de la Guerra. Hay que advertir que hacia ya algun tiempo que á pretesto de conspiraciones monárquicas y de la permanencia en Paris de muchos emigrados de Lóndres, se habian tomado algunas precauciones por parte del ministerio de la Guerra y la Prefectura de policía. Así es que sin despertar la menor sospecha en el pueblo, sin encontrar la menor resistencia, se pudo llevar á cabo la impresion de las proclamas destinadas á dar noticia al país del golpe de Estado, la ocupacion del palacio de la Asamblea y el arresto de dos cuestores y de los principales jefes de los partidos socialista y monárquico. Entre los representantes arrestados en la mañana del 2 de diciembre, citaremos á los señores Thiers, Baze, Roger (del Norte), Charras, Nadaud, Cholat, Valentin, Greppo, Miot, Lagrange y los generales Changarnier, Lamoriciere, Cavaignac, Bedeau y Lefló. Espidiéronse además 78 órdenes de arresto contra otros tantos jefes de las sociedades secretas. Al despuntar el dia se vieron sucesivamente ocupados por imponentes masas de fuerza armada los puntos inmediatos á la Asamblea Nacional, las Tullerías y los principales barrios de la ciudad. Un decreto del presidente y varias proclamas fijadas en distintos sitios, dieron la clave de aquellos aconteci-

(1) El nuevo ministerio no se constituyó hasta el 3 de diciembre, en esta forma: Mr. Rouher, Justicia; Furgot, Negocios extranjeros; Leroy de Saint-Arnaud, Guerra; Ducós, Marina; Morny, Interior; Magne, Obras públicas; Lefebvre Duruflé, Agricultura y Comercio; Fortoul, Instruccion pública y Fould, Hacienda.

mientos, cuyos rumores divulgados entre la clase madrugadora no fueron por de pronto creidos. Toda la poblacion se puso en pié deseosa de enterarse por sus propios ojos de un hecho que en los primeros momentos mas bien escitaba admiracion que cólera. El decreto del presidente, dado en nombre del pueblo francés, declaraba disuelta la Asamblea Nacional, restablecida la ley del sufragio universal y abolida la de 31 de mayo. Convocaba al pueblo en sus comicios desde el 14 de diciembre hasta el 21 de enero: declaraba en estado de sitio todo el terreno ocupado por la primera division militar, (11 departamentos). El Consejo de Estado, que al preparar la ley de responsabilidad del presidente, se habia al parecer adherido á la política de la Asamblea, quedaba tambien disuelto. El comentario de este decreto, que reune la historia de aquellos acontecimientos, puede decirse que era la proclama del presidente dirigida á la nacion con el epígrafe de *Invitacion al pueblo*. Siguiendo su antiguo sistema de suponer que cuanto presentaba alguna oposicion á sus miras personales, era una pesada traba para el bienestar del pais, el presidente decia en aquel documento que viendo que la Asamblea no confeccionaba leyes de interés general, sino que en vez de eso fraguaba armas para los partidos, y atizaba las malas pasiones que comprometian el reposo de la nacion, la habia disuelto, aceptando la responsabilidad del hecho é invitando al pueblo á que decidiese como juez entre su persona y la Asamblea. Recordaba en seguida que la Constitucion de 1848 habia sido preparada de antemano para restringir los poderes que el pueblo le conferia como presidente. Que por su parte se habia atenido fielmente á lo que aquella ley fundamental prescribia, á pesar de haber seis millones de votos protestado contra ella, y á pesar de las provocaciones, calumnias y ultrajes con que los partidos habian intentado sacar de quicio su paciencia. Era llegado el dia en que los mismos que tan amigos se vociferaban de aquella ley fundamental, sin miramiento hácia ella, querian atarle (al presidente) las manos para que no pudiera defenderla, y que por lo tanto se habia visto terminante obligado á romper la odiosa trama de aquellos hombres y salvar al país y salvar á la república, apelando al tribunal del único soberano, que el emperador actual reconocia en Francia: el pueblo. «Si os place, decia el presiden»te, seguir languideciendo en ese estado de marasmo »que os deshonra, y compromete vuestro porvenir, »poned á otro en mi lugar; pues yo detesto un poder »que me imposibilita para hacer el bien, que me ha»ce responsable de actos que no me es dado impedir, »y por último que no me deja poner la mano en el »timon por mas que veo que la nave corre á estre»llarse entre las rocas. Si por el contrario seguis dis»pensándome vuestra confianza, no seais parcos en »darme los medios de llevar á debido término la alta »mision que me habeis conferido.»

Estos medios (supuesto que la instabilidad del poder y la preponderancia de una sola Asamblea eran causas permanentes de turbulencias y discordias), consistian, segun opinion del presidente, en que el pais adoptase las bases fundamentales de una constitucion que las Asambleas políticas, allá en lo sucesivo, podrian ir acabando de perfeccionar. Entre tanto, segun el espiritu de esa nueva Constitucion, debia conferirse el poder solo por diez años á un jefe considerado como responsable, auxiliado de un ministerio dependiente esclusivamente de su autoridad, un Consejo de Estado compuesto de hombres los mas distinguidos que se ocuparan en confeccionar las leyes, y sujetarlas á la discusion y aprobacion de un cuerpo legislativo, nombrado por el sufragio universal sin escrutinio de listas que solo sirven para desvirtuar la eleccion, y finalmente todo ese nuevo sistema quedaba coronado con una segunda Asamblea compuesta de todas las notabilidades del país, destinada á ser el poder regulador, y el depositario de la ley fundamental y las libertades públicas. Ese era, decia el presidente, el ventajoso sistema creado por el primer cónsul á principios del siglo, y por último, invitando al pueblo á que franca y lealmente le admitiese ó reprobase con su sufragio, terminaba diciendo que ese era el medio de librar á la Francia y aun á la Europa de la anarquía, el camino mas breve para franquear los obstáculos y enfrenar las rivalidades, pues no habria quien en tan solemne determinacion del pueblo no viese manifiestamente un decreto de la Providencia.

Escusado parece decir que el presidente, despues de haber ido sentando una base de su poder en la voluntad de las masas populares, tan diestramente alhagadas con el sufragio universal, tenia absolutamente que buscar iguales simpatías por parte del ejército. No le podian faltar recursos para conseguirlo al sobrino del emperador Napoleon. Así es que despues de ponderar la importancia de la mision que ofrecia al ejército, en la que consistia nada menos que la salvacion de la patria, despues de recordar la no muy brillante situacion en que la milicia habia tenido que estar durante los anteriores gobiernos, y despues de pedir á un mismo tiempo que votase con libertad, y obedeciese pasivamente sus banderas, decia el presidente sin vacilacion de ningun género: «Soldados! no quiero hablaros de los recuerdos que »mi nombre trae consigo, porque estos recuerdos »están profundamente grabados en vuestro corazon. »Indisolubles son los lazos que nos unen: vuestra »historia es la mia. Allá en lo pasado hubo entre »nosotros comunidad de glorias y contratiempos: »recíprocas serán en el porvenir nuestras opiniones »y los esfuerzos que hagamos para asegurar el reposo »y la felicidad de la Francia.»

Si el pueblo vaciló en conceder su aprobacion á la proclama que el presidente le dirigia, no sucedió lo mismo con respecto á la del ejército donde alcanzó todas las simpatías de los soldados: verdad es que hubo generales que aceptaron el nuevo papel que tenian que representar, con mas resignacion que entusiasmo; pero todos se dispusieron á obedecer, y el ejército les siguió sobrepujándoles en ardor.

Desde muy temprano, unos 30 representantes corrieron al palacio de la Asamblea, y pudieron penetrar, por no estar aun completamente cerradas las avenidas del edificio, hasta el salon, dándose prisa en avisar de su venida á Mr. Dupin. Este por su parte habia adivinado, digámoslo así, el curso que el torrente de la opinion habia de seguir, y confiaba muy poco en las protestas que sus colegas se preparaban á hacer. Algunos de estos pasaron á llamarle personalmente á su habitacion particular, y volvieron á entrar con él en el salon á tiempo que un oficial del ejército mandaba en nombre del ministro del Interior evacuar el recinto. El presidente de la Asamblea intimó al oficial mandara retirarse á su tropa y dejar á los representantes en libre posesion de su palacio: esta intimacion que los representantes espulsados consignaron por escrito, firmándola el presidente en el libro de actas, fue un paso enteramente inútil.

En aquel mismo instante otros 50 miembros de la Asamblea, entre los que figuraban los señores Broglie, Piscatory, Remusat, Laboulie, Passy, Vitet, Tocqueville, Buffet, Montebello, Dufaure, Corcelles Chambolle, Beaumont, y Duvergier de Hauranne, etc., se hallaban reunidos en casa de Mr. Odilon-Barrot y firmaban una protesta. Otros se habian reunido á Mr. Berryer, á fin de quedar acordes en lo que debian hacer. El mayor número de representantes se reunió en el domicilio de Mr. Daru, que era uno de los vice-presidentes de la Asamblea. Estos últimos,

con Mr. Daru á la cabeza, se presentaron en la puerta lateral del palacio (calle de Borgoña), é intimaron á á la tropa que se retirara; pero á la voz del oficial que mandaba aquel destacamento, los cazadores armaron bayoneta y avanzaron á paso de carga, y uno de los representantes, Mr. Stienne, recibió una herida en el hombro. Habiéndose por esta ocurrencia alejado la tropa algo del recinto, volvió otro grupo de representantes á querer penetrar en el palacio, y consiguieron forzar la puerta que mira á la dicha calle de Borgoña. Mas en el vestíbulo estaba oculta una compañía de infantería, y Mr. de Kerdrel que iba al frente del grupo, hubiera recibido un bayonetazo á no haber sido por la serenidad del almirante Laine, que desvió el fusil.

Viéndose pues rechazados los representantes, se retiraron á casa de Mr. Daru y redactaron una protesta, certificando la resistencia que se les habia opuesto. No tardó en presentarse la fuerza armada mandándoles evacuar aquella casa, y anunciando á Mr. Daru que quedaba bajo la vigilancia de un centinela de vista. Nueve miembros de la Asamblea, que de allí á poco se obstinaron en entrar en la habitacion de Mr. Daru, quedaron arrestados.

El favor que se suponia que el arrabal de San German concedia á la Asamblea moribunda, y la proximidad á la alcaldía del décimo distrito, fue causa de que los representantes que habian tenido que salir de casa de Mr. Daru, se reunieran en la municipalidad de la calle de Grenelle. La mayor parte de las notabilidades del partido conservador se habian presentado en casa de Mr. Daru, y posteriormente, guiandose por el rumor público, acudieron sucesivamente á esta reunion. Notábanse en ella particularmente los dos vice-presidentes que aun conservaban su libertad, los señores Benito de Azy y Vitet, tres secretarios, Chapot, Moulin y Grimault, y los señores representantes Broglie, Berryer, Dufaure, Odilon Barrot, Duvergier de Hauranne, Falloux, Lanjuinais, J. de Lasteyrie Montebelfo, y los generales Oudinot y Lauriston, coronel de la décima legion de la guardia nacional de París. No estaba representada la Montaña mas que por un pequeño número de individuos, y estos eran los señores Tamissier, Colfavru, Marc-Dufraisse, Pascal Duprat y Anthony Thouret. Los demás, á quienes la indignacion inclinaba mas bien que á observar hasta el último punto el decoro de la ley, á dar un pronto castigo al que segun ellos la habia infringido, procuraron reunirse aparte en otro punto de la capital, y en hora distinta sin duda con la intencion de recurrir inmediatamente á las armas.

Mr. Berryer propuso un decreto concebido en estos términos :

«Visto que la Asamblea Nacional no puede por la violencia, proseguir desempeñando su cometido, decreta con arreglo al artículo 68 de la Constitucion lo siguiente: Luis Napoleon Bonaparte queda exhonerado de sus funciones de presidente de la república. Todo ciudadano está obligado á negarle su obediencia. El poder ejecutivo pasa de pleno derecho á la Asamblea Nacional. Mándase á los jueces del alto tribunal reunirse inmediatamente para proceder al encausamiento del presidente y sus cómplices, incurriendo de no hacerlo así, en el delito de prevaricacion. Por consiguiente, se manda á todos los funcionarios y agentes de la autoridad y fuerza pública obedecer cualquiera intimacion que se les haga en nombre de la Asamblea, so pena de alta traicion.»

Este decreto fue recibido entre esclamaciones de *¡viva la ley! ¡viva la constitucion! ¡viva la república!* Hiciéronlo circular por medio de hojas volantes en las que todos los miembros presentes inscribieron su nombre, que luego quedó incorporado al decreto. Un solo representante, Mr. Lárabit, antiguo oficial de los de la isla de Elba, personalmente adicto al presidente de la república, fue el único que en vez de firmar el decreto de destitucion, formuló una simple protesta en favor de la ley violada.

Despues de ese decreto la Asamblea adoptó por unanimidad otro requiriendo con arreglo al artículo 32 de la Constitucion, á la décima legion de la guardia nacional á que se presentara á defender la localidad donde la Asamblea estaba celebrando sus sesiones. Esta medida de precaucion fue recomendada con urgencia, pues en la agitacion que reinaba en los alrededores del edificio y en el aislamiento en que la Asamblea conocia que todos la habian ido dejando, se conocia que no solo era posible, sino que acaso estaba muy cercano el momento de una espulsion por la fuerza armada. En efecto, apenas habia sido firmado el decreto; apenas Mr. Dufaure acababa de conseguir que se confiriese á la mesa el derecho de elegir localidad para una nueva reunion en caso de necesidad; apenas, á propuesta de Mr. Berryer se iba á redactar un decreto mandando poner en libertad á los representantes arrestados, cuando se tuvo noticia de que la fuerza armada acababa de llegar. Un simple sargento, seguido de una docena de cazadores de Vincennes del 6.° batallon, iba subiendo por la escalera y llegaba casi ya á los últimos escalones. El vice-presidente de la Asamblea, Mr. Vitet, acompañado de algunos representantes, salió á su encuentro y dió órden al sargento de que hiciera subir á su jefe. A los pocos instantes se presentó un capitan que mandaba la fuerza, y á la intimacion de que se retirara, hecha por Mr. Vitet en nombre de la Constitucion, respondió que él tenia órdenes á que le era necesario obedecer. Haciéndole presente uno de los representantes la obediencia debida á la ley fundamental y al decreto de destitucion, replicó el capitan que el artículo 68 no hablaba con él.

Habiendo vuelto Mr. Vitet á entrar en el salon á dar cuenta de lo que acababa de ocurrir con el agente de la fuerza militar, pidió Mr. Berryer que se declarara inmediatamente por medio de un decreto que el ejército de Paris quedaba encargado de velar en defensa de la Asamblea, y que se previniese al general Magnan pusiera las tropas de su mando á disposicion de la Asamblea, so pena de incurrir en el delito de traicion. Este decreto fue votado por unanimidad, y de resultas la Asamblea adoptó la proposicion de que se remitiese el decreto de destitucion al alto tribunal. Habiendo el general Oudinot emitido la idea que se autorizara con una especie de dictadura al presidente de la Asamblea, Mr. Benito de Azy, pidió por su parte que el general Oudinot quedase encargado del mando en jefe de las tropas. Un miembro del partido republicano, Mr. Tamissier, oficial del ejército recordó la poca popularidad que gozaba el general por haber mandado la espedicion de Roma; pero Mr. Oudinot, despues de haber hablado un momento con este oficial, anunció á la Asamblea, que habiendo propuesto á Mr. Tamissier que se encargara de ser su jefe de Estado mayor, habia aceptado. El entusiasmo producido por este incidente, fue turbado por la llegada de un oficial del 6.° batallon de cazadores que venia con nuevas órdenes. El general Oudinot le dió conocimiento del último decreto de la Asamblea y le mandó retirarse : el oficial sin dejar de hacer presente que no podia separarse de las órdenes que se le habian dado por sus jefes naturales, consintió en esperar nuevas instrucciones. Habiendo Mr. Berryer anunciado al público desde una de las ventanas del edificio las medidas que la corporacion acababa de adoptar, fue recibido con aplausos; pero en la tibieza de estos se notaba la poca fe que el público tenia en que la Asamblea pudiese vivir mucho tiempo. Por otra parte, ¿si esta hubiese querido granjearse popularidad, era prudente que para adquirirla se valiera del jefe del partido legitimista?

En el acto de dar Mr. Berryer cuenta de la mision que acababa de desempeñar, se presentaron dos comisarios de policía mandando evacuar el salon. Mr. Benito de Azy mandó á su vez que se les leyera el artículo 68 de la ley fundamental y el decreto de destitucion del presidente de la república, añadiendo algunos comentarios de viva voz. El comisario de mas edad respondió que habiendo pasado el poder á manos de la autoridad militar por razon del estado de sitio, el objeto principal de su mision era evitar un conflicto; pero el mas jóven no quiso tomar esta humilde actitud, antes por el contrario, manifestando la órden del prefecto de policía, dijo: «Sin conceder mas dilacion, os intimamos á que con razon ó sin razon os separeis.» Esta manifestacion escitó violentos murmullos en la Asamblea que se cortaron por la llegada de un oficial portador de una órden del general Magnan, concebida en estos términos: «Comandante: en virtud de lo mandado por el ministro de la »Guerra, mandareis desocupar en el acto la alcaldía »del décimo distrito, arrestando, si necesario fuere, »á los representantes que no obedezcan al momento »la órden de separarse.» Visto que ni por las representaciones del presidente, ni por las del general Oudinot, el oficial portador de esa órden desistia, la Asamblea con una voz unánime, pero menos poderosa que la de Mirabeau en otro caso análogo, declaró que no obedeceria sino á la fuerza. El oficial mandó entrar varios cazadores en el salon, juntamente con un comisario de policía y algunos agentes, que se apoderaron de los representantes que formaban la mesa, y de los señores Oudinot, Tamissier y otros. Al llegar al patio del edificio los representantes conducidos por la fuerza armada, volvió Mr. Oudinot á hacer la postrer tentativa cerca del general Forey que mandaba las tropas destacadas en aquel punto; pero tambien fue inútil, pues este respondió que no obedecia sino al poder ejecutivo.

La Asamblea legislativa habia dejado de existir: sus 220 miembros que se hallaban presentes fueron conducidos entre filas de soldados, llevando á su cabeza al presidente Mr. Benito de Azy, confiado á la vigilancia especial de un agente de policía, al cuartel del muelle de Orsay. A su paso fueron saludados con gritos bastante numerosos de *¡viva la Asamblea Nacional!* á los que se mezclaron otros de *¡viva la república! ¡mueran los traidores!* Estas últimas palabras eran la contraseña de los partidarios del golpe de Estado. Los representantes arrestados pasaron la noche en el cuartel, y por la mañana fueron sucesiva é indistintamente llevados, unos á Mont-Valerien; otros á la prision de Mazas, y algunos á Vincennes. Aquella misma noche el señor conde Mole, que habia asistido á la reunion de casa de Mr. Daru, escribió á la redaccion del *Diario de los Debates* y del *Moniteur*, declarando que la fuerza armada le habia impedido asistir á la sesion celebrada en la alcaldía del décimo distrito, pero que omnímodamente se adheria á la conducta y actos de sus colegas, de cuya suerte habria, si posible le hubiese sido, participado (1).

El alto tribunal por su parte se constituyó en sesion en el palacio de la Justicia, y redactó un decreto que se publicó al dia siguiente (3 de diciembre), firmado por los señores Flardouin presidente y Delapalme, Bataille, Moreau (del Sena) y Canchy, jueces. Este decreto estab. redactado en la forma siguiente: «Con arreglo al artículo 68 de la Constitucion, el alto tribunal de Justicia declara á Luis »Napoleon Bonaparte acusado del crímen de alta traicion, convoca sin dilacion al jurado nacional para »proceder en el acto á su enjuiciamiento, y nombra »al consejero Renouard para que desempeñe las funciones de fiscal en esta causa.»

Los consejeros de Estado elegidos por las asambleas constituyente y legislativa, redactaron tambien una protesta diciendo: «Que habiendo tratado de reunirse en el lugar de sus sesiones, á pesar del decreto de 2 de diciembre, y no habiendo podido penetrar en él por haberlo encontrado circuido de fuerza armada que les habia cerrado el paso, protestaban contra semejante acto que declaraba la disolucion del Consejo de Estado, y declaraban no haber cesado en sus funciones mas que obligados por la fuerza.» Esta protesta estaba firmada por los señores Bethmont, Vivien, Bureaux de Puzy, Edouard Charton, Cuvier, Renneville, Florace Say, Boulatignier, Gautier de Rumilly, Jouvencel, Dunoyer, Casteret, Fresne, Boucliené-Lefer, Rivet, Boudet, Cormenin, y Pons de l' Herault.

La masa popular que habia presenciado con indiferencia los últimos sucesos y el arresto de los representantes, y que sin pesar de ninguna especie habia visto herida de muerte á una mayoría acusada de no tener apego al pueblo ni á la república, sintió sin embargo una viva impresion de desconfianza al leer un decreto dado en 2 de diciembre y publicado al siguiente dia, que cambiaba la naturaleza del sufragio universal á que el presidente de la república habia invitado al país. Siendo esa invitacion al pueblo hecha del modo prevenido por los antiguos decretos del 5 *Fructidor* del año III, del 24 y 25 *Frimaire* año VIII, del 20 *Floreal* año X, y del Senatus-consulto del 28 *Floreal* año XII, al inconveniente de ser pública la votacion reunia el de no ser libre y no presentar mas que insuficientes garantías de sinceridad. «El pueblo »francés se reunirá, seguia diciendo el mencionado »decreto, solemnemente en comicios el dia 14 del »presente diciembre, para admitir ó desechar el plebiscito siguiente: El pueblo francés quiere que la »autoridad prosiga residiendo en Luis Napoleon Bonaparte, y le delega los poderes suficientes para »establecer una Constitucion sobre las bases propuestas en su proclama de 2 de diciembre..... Al »recibir el presente decreto los alcaldes de cada municipalidad abrirán registros en papel comun, donde »consten los de que aceptan, ó no el plebiscito. A »las 48 horas de recibido este decreto, se instalarán »los jueces de paz en las municipalidades de sus respectivos distritos para vigilar y verificar la apertura »de esos registros. Los ciudadanos firmarán, ó harán »firmar en el caso de no saber escribir, con sus nombres y apellidos en uno de los dos registros..... El »recuento de esos votos se verificará en Paris por »medio de una comision que será posteriormente »instituida por un decreto especial, y su resultado »se hará saber al público por el poder ejecutivo.»

El ejército, por lo menos el de París, sorprendido, digámoslo asi, podia aceptar ese modo de votacion que le quitaba una libertad moral, de la que al parecer no hacia mucho caso. El nuevo gobierno podia sin afectar la susceptibilidad de la tropa, aprovecharse de la espontaneidad con que le habian ofrecido su adhesion. Asi es que el ministro de la Guerra, dió órden á todos los generales en activo servicio de que mandasen abrir inmediatamente los registros y se procediera sin demora á la votacion. La cuestion presentaba alguna mas gravedad respecto de la poblacion civil. Alegrándose la clase proletaria del restablecimiento del sufragio universal, no habia previsto que la votacion habia dejado de ser secreta. El resentimiento de los partidos vencidos halló pretesto en el

(1) El *Moniteur* no publicó ese comunicado: el *Diario de los Debates* lo estampó en su edicion de Paris; pero tuvo que suprimirlo en la de las provincias. Aquella mañana quedaron suprimidos doce periódicos, y las imprentas y litografías fueron militarmente ocupadas. En el ministerio del Interior se estableció una comision de censura, con órden de no permitir la publicacion de ninguna polémica hostil.

decreto que instituia la publicidad de la votacion. Desde el dia 2 por la tarde un cierto número de representantes de la Montaña habian determinado apelar á las armas y cuatro de ellos (los señores Baudin, Schcelcher, Madier de Montjau y Esquirós), fueron designados por la suerte para dar principio á la resistencia. Imprimiéronse clandestinamente algunas proclamas, en una de las cuales figuraban las firmas de Schcelcher, Michel (de Bourges), del general Laydet, Mathieu (de la Drome), Lasteyras, Brives, Breymand, Joigneaux, Chauffour, Carsal, Gilland, Victor-Hugo, Manuel Arago, Madier de Montjau, Mathé, Signard, Ronjat (del Isere), Vignier, Flotte y Eugenio Sué. En el punto de union de las tres calles de *Cotte*, Santa Margarita y el arrabal de San Antonio, se levantó la primera barricada bajo la direccion de los cuatro representantes designados por la suerte. Uno de ellos (Mr. Baudin), satisfizo con la vida á su compromiso, y Mr. Madier de Montjau, lo selló con su sangre. Los numerosos obreros del arrabal de San Antonio, que acuden por lo general con tanta prontitud á las manifestaciones armadas, dudaban en corresponder á la invitacion que los representantes de la Montaña les hacian. Por la tarde se construyeron nuevas barricadas en las calles del Templo, Rambuteau, Beaubourg, etc.; pero fueron tomadas y destruidas con mucha facilidad. Una nueva demostracion hecha durante la noche en la calle de Beaubourg, y sostenida por un vivo fuego de fusilería, fue reprimida con gran vigor. Por último, los numerosos grupos que obstruian el paso del arrabal de San Antonio, se retiraron sin oponer casi resistencia, como generalmente habia sucedido en todas partes. Los sublevados al parecer no estaban bien provistos de armas, y no defendian las barricadas con tenacidad. El general Magnan, segun el parte oficial publicado en *el Moniteur* del 12 de diciembre, opinó que los sublevados no querian mas que cansar á la tropa presentándose en todos los barrios de la capital, y resolvió dar á la insurreccion algun plazo, para que entregada á sí misma eligiera terreno á su gusto, y se estableciera en él presentando una masa compacta contra la que podria el ejército desplegar decisivamente su energía. Siguiendo este plan mandó regresar á las tropas á sus cuarteles y se decidió á esperar. A pesar de eso el ministro de la Guerra en su proclama del 4 de diciembre decia, «que los enemigos del órden y la sociedad habian promovido la lucha, y que no combatian contra el gobierno ni contra el elegido de la nacion, sino por deseos de poderse entregar al saqueo y á la destruccion. Al mismo tiempo, en virtud del estado de sitio publicaba un decreto disponiendo que cualquiera individuo que fuese aprendido en el acto de construir ó defender una barricada, ó con las armas en la mano seria arcabuceado.» Otro decreto del mismo ministro ordenaba que todo individuo de cualquiera clase, que fuese cogido en alguna reunion en que se tratara de resistir al gobierno ó paralizar sus medios de accion, fuese considerado como cómplice y entregado á los consejos de guerra.

El 4 por la mañana invadieron numerosos grupos los barrios de San Antonio, San Martin, San Dionisio y los bulevares hasta la altura de la calle de Montblanc: al medio dia presentaban las barricadas un aspecto sério. A fin de no retroceder el general en jeje del plan que se habia propuesto, mandó que no se verificara el ataque hasta las dos de la tarde. En el combate se desplegó un indisputable vigor. A las cinco de la tarde el grupo principal de la insurreccion estaba vencido; pero no sin haber costado sangre, particularmente en toda la línea de los bulevares. En los barrios de San Dionisio, San Martin y San Antonio habian sido construidas entre apasionadas esclamaciones á *la república democrática y social*. En el bulevar la agitacion habia tenido otro carácter. Habíase leido en alta voz el dia antes la proclama de la Asamblea Nacional, dando cuenta de la destitucion del presidente de la república, y los sublevados sostuvieron en aquel punto el combate todo el dia 4 en nombre de la legalidad, del gobierno parlamentario, de la libertad de la prensa, en una palabra, en nombre de todas las ideas que la mayoría de la Asamblea Nacional habia representado.

En realidad, esta insurreccion improvisada y falta de unidad, nada podia hacer mas que suministrar al gobierno el medio de alcanzar una fácil victoria. La masa de la poblacion quedó convencida de que ya no podia optar sino entre la dictadura y la anarquía.

Entraba en el interés del gobierno que no vinieran nuevos descontentos á aumentar las filas de la insurreccion reprimida. El modo de votar adoptado por el decreto del 2 de diciembre, era á propósito para entretener la agitacion en aquella clase del pueblo que es el instrumento ordinario de las sublevaciones, y cuyo apoyo se habia al parecer asegurado el gobierno desde el primer dia. No eran pocas las imaginaciones que se habian exaltado durante las conmociones belicosas de la tarde del dia 4, á tiempo que circulaban noticias falsas acerca de la situacion de las principales ciudades, tales como Rouen, Lyon, Estrasburgo, Lila y Amiens, donde segun decian no habian querido adherirse al golpe de Estado. Dióse pues prisa el gobierno á promulgar (4 de diciembre), un decreto restableciendo el escrutinio secreto y aplazando la eleccion para el 20 y 21 de diciembre: de esta manera consiguió disipar los temores de los departamentos por lo tocante á la cuestion del sufragio universal, é hizo creer que el gobierno no seria acaso inflexible en lo relativo á otras cuestiones.

En los departamentos siguieron las ideas y los hechos el mismo rumbo poco mas ó menos que en París. La noticia del golpe de Estado produjo en la gente ilustrada una especie de sorpresa, que en algunos llegó al grado de estupor. Los propietarios y los hombres de negocios para quienes la condicion mas esencial es el órden, la recibieron con absoluta confianza, y por último, en las clases trabajadoras, agrícolas ó industriales, produjo en unas partes entusiasmo, en otras causó dudas y ambigüedades sostenidas por las noticias que circulaban acerca de la actitud de la capital. No faltaron tampoco baladronadas y amenazas que aterraron á muchos de los que dudaban en conceder su adhesion á los actos del 2 de diciembre, y fueron causa de que estos se lanzaran decididamente en manos del gobierno. En Orleans estallaron algunas turbulencias que fueron fácilmente reprimidas: poco á poco se comunicó la agitacion á los departamentos del Allier, Nievre, Cote S-or, Saone y Loire, Jura, y luego á los de Gard, Gers, Yonne, Drome, Lot y Garonne, Var y finalmente, al de los Bajos-Alpes. En Clamecy (Nievre), y en Poligny (Jura), los sublevados fueron por algun tiempo dueños de la ciudad. Segun se decia en los primeros rumores que circularon acerca de estos acontecimientos, los sublevados se habian entregado por sistema á toda clase de escesos. El departamento de los Bajos-Alpes, defendido por un escaso número de soldados, quedó enteramente á merced de los revoltosos y decíase que en él se habian llevado á cabo las escenas mas sangrientas. Posteriormente se supo que semejantes atentados no habian sido mas que una mera suposicion, un pretesto sagazmente inventado por los partidarios de la situacion para desprestigiar á sus enemigos, con lo cual y las severas medidas de represion que se pusieron en juego consiguió prontamente el gobierno deshacer toda la trama de la insurreccion, siendo de notar que el poder utilizó grandemente estos desunidos y mal concertados arranques de los descontentos, hallando por ello

ocasion de sincerarse y justificar su conducta, manteniendo al mismo tiempo las riendas del Estado en la tirantez conveniente para marchar sin tropiezos en la nueva senda que se acababa de abrir.

Poco le importaba al poder la desconfianza que semejante conducta podia escitar en la clase ilustrada: no era en ese punto donde el gobierno se proponia buscar su apoyo. Propusóse adquirir por medio del ejército la voluntad de las clases agrícolas, y la de los grandes propietarios rurales por medio de concesiones hechas á favor del clero. Así fue por lo que al paso que colmó de distinciones y recompensas al ejército (1), alhagó al espíritu de la Iglesia mandando que en los domingos y demás dias festivos se suspendieran los trabajos públicos de las municipalidades, y aun los del mismo gobierno. En vista de esto, algunos obispos entre los que se distinguia el de Chartres, aplaudieron el golpe de Estado.

La clase media ilustrada siguió sin embargo en su ademan de fria reserva. Con objeto de dar alguna garantía á la opinion acerca de las intenciones del poder, el presidente de la república decretó (3 de diciembre), la institucion de una comision consultiva destinada en su principio á reemplazar á los cuerpos políticos que acababan de ser disueltos, y en especial al Consejo de Estado. Varios de los miembros nombrados para formar parte de esta comision por medio de una lista, se escusaron á pretesto de no haber sido consultada preventivamente su voluntad. La comision no quedó definitivamente constituida hasta el 13 de diciembre.

El golpe de Estado quedó oficialmente aprobado por la votacion de 20 y 21 de diciembre, en cuyo escrutinio aparecieron cerca de siete y medio millones de votos á favor del príncipe Luis Napoleon. No se esperó para proclamar el resultado de esa votacion la llegada de las actas del departamento de los Bajos-Alpes, donde por causa de la insurreccion se retrasaron ocho dias las operaciones, ni tampoco era conocido aun el resultado conseguido en algunos puntos de la Argelia, ni de varias municipalidades de dos departamentos. El total de las cédulas que concedian aprobacion era 7.439,216, y el de las que se espresaban en sentido contrario era 640,737. El número de cédulas declaradas por nulas fue 36,880. La comision consultiva que era la que se habia encargado de la revision y recuento de los votos, se presentó el 31 de diciembre por la noche en el palacio del Elíseo á dar á conocer oficialmente al príncipe el resultado de la votacion. El vice-presidente de la comision, Mr. Baroche, tomó en nombre de sus colegas la palabra, y dió al jefe del Estado las mas significativas muestras de sumisa adhesion. «¿Qué gobierno hubo jamás en el mundo, decia entre otras cosas Mr. Baroche, que haya colocado sus cimientos en un terreno mas sólido, ni reconozca un orígen mas legítimo, ni mas digno del respeto de los pueblos? Tomad, pues, príncipe, tomad posesion de un poder que tan espontáneamente la nacion os confiere. Restableced en Francia ese principio de autoridad tan traqueteado durante medio siglo por nuestras continuas turbulencias. Reprimid esas pasiones anárquicas, que no ya con teorías, sino con atentados horribles hacen estremecer á la sociedad sobre sus mismas bases. Véase por último el país libre por la mediacion de vuestra vigorosa mano de esos hombres que en el siglo XIX son el oprobio de la civilizacion, y cuyo intento, al parecer no es otro, que el hacernos retroceder 500 años atrás á los tiempos de abominable memoria.....»

A tan corteses razones no pudo menos el príncipe de contestar dando las gracias al órgano de la comision consultiva por medio de un discurso en que la razon campeaba como dueña de sí misma. La Francia, dijo el jefe del Estado, ha comprendido que si he salido del terreno de la legalidad no ha sido mas que para entrar en las vias del derecho. Mas de siete millones de votos me absuelven y justifican un acto que no reconoce mas objeto que librar á la nacion, y acaso á toda la Europa, de años de calamidades y turbulencias. Felicítome de esa inmensa, cuanto espontánea adhesion del país á mi sistema político, no porque halaga á mi orgullo, sino porque me da medios de obrar y sostener el lenguaje decoroso al jefe de tan gran nacion como la nuestra.

No pierdo, no, de vista las enormes dificultades que en el ejercicio del alto poder que se me confiere he de ver surgir á cada paso; pero con un corazon recto, con el concurso de los hombres de bien, como vosotros señores, de quienes no dudo recibiré abundantes luces, y en quienes podrá con seguridad reposar mi patriotismo, con el acrisolado afecto del ejército, y finalmente con esa proteccion, cuya asistencia imploraré con toda solemnidad al cielo, con todos esos elementos, repito, señores, que espero proseguir siendo digno de la confianza que el pueblo me dispensa. Yo espero consolidar los destinos de la Francia, poniendo en armonía los instintos democráticos de la nacion con el deseo generalmente espresado de que sean regidos por un poder respetado al par que enérgico....

El presidente de la república recibió aquella misma noche al cuerpo diplomático, presentado por el nuncio del papa, pero sin discurso oficial. Vino en seguida el clero de Paris cuyo arzobispo Mr. Sibour, dijo algunas palabras cuyo sentido no era al parecer sino medio favorable al nuevo órden de cosas.

Al dia siguiente (1.° de enero) se cantó un solemne *Te Deum* en la catedral, acompañado de la oracion que desde entonces se introdujo con carácter oficial: *Domine salvam fac republicam, salvum fac Ludovicum Napoleonem*. Los alcaldes de las capitales de los ochenta y seis departamentos convidados para esta solemnidad, se presentaron animados de un entusiasmo que contrastaba singularmente con la frialdad de las clases elevadas de la poblacion de Paris. Por medio de un decreto publicado en el *Moniteur* se dijo que la república francesa podia sin recelo alguno reproducir los recuerdos del imperio, y renovar los símbolos de sus glorias: volvieron pues á aparecer las águilas sobre las banderas y las cruces de la Legion de Honor, que de allí á poco tiempo volvió á tomar la misma forma que en tiempo del imperio. El palacio de las Tullerías fue la residencia habitual del jefe del Estado y no estaba ya lejos el momento en que la moneda se acuñara con el busto del príncipe presidente.

En un discurso pronunciado en las casas consistoriales por Mr. Morny, ministro del Interior, á los alcaldes de los departamentos se decia que en los acontecimientos que acababan de ocurrir se veia la mano de la Providencia, añadiendo que esta nunca deja sus obras incompletas. Efectivamente Luis Napoleon parecia querer completar la obra montando las instituciones políticas que estaba preparando con arreglo á las bases del Imperio. Aunque anticipadamente se conocia el espíritu y la forma de esas instituciones, todo el mundo la esperaba con impaciencia. Además de las bases indicadas en la proclama del 2 de diciembre, Luis Napoleon habia redactado la víspera del golpe de Estado un escrito publicado con el título de *Revision de la Constitucion* que con bastante claridad revelaba las profundas variaciones

(1) El general de division Vaillant fue ascendido al mariscalato por las operaciones que dirigió en el sitio de Roma: parecia mas natural que quien debia ser elevado á esta alta dignidad fuese el general Oudinot; pero no hay que olvidarse que este fue uno de los representantes que asistieron á la sesion de la alcaldía del décimo distrito.

que en la organizacion de los poderes políticos iban á introducirse con arreglo al espíritu de las instituciones napoleónicas, único sistema capaz, segun en aquel escrito se decia, de dar término á las agitaciones del país. ¿En qué consistia ese sistema? En la sustitucion del régimen representativo al régimen parlamentario. La Constitucion de 14 de enero de 1852 no es en efecto otra cosa mas que la aplicacion de aquellas instituciones.

En virtud de ella la autoridad suprema iba á adjudicarse atribuciones mas latas que las de los poderes que se habian ido sucediendo desde el año 1815. Solo que no estaba ya investida del privilegio de la irresponsabilidad, verdadera ficcion que desde aquella época se habia disipado tres veces al choque de las revoluciones. Una de las consecuencias de la responsabilidad del primer magistrado era la irresponsabilidad de los ministros. Estos no compondrian en lo sucesivo un cuerpo cuyos miembros siendo responsables *in solidum* empecian constantemente la inspiración particular del jefe del Estado, y que como resultado de la politica dimanada de las cámaras, y hallándose por esa circunstancia espuestos á frecuentes mudanzas, carecian de la constancia necesaria para la oportuna aplicacion de cualquiera sistema. Sin embargo, cuanto mas independiente y grande fuese la autoridad suprema tanto mas necesitaba de consejos ilustrados y concienzudos: y por esta razon se organizó un Consejo de Estado nombrado por el poder y que era digámoslo así, la rueda principal del nuevo mecanismo gubernativo. Este consejo, cuyos miembros eran amovibles, estaba instituido sobre las bases del que hubo en tiempo del imperio y era á quien le tocaba confeccionar los proyectos de ley por medio de comisiones, discutirlos á puerta cerrada sin aparato oratorio en corporacion, y presentarlos en seguida á la aprobacion del cuerpo legislativo.

En este cuerpo legislativo, elegido por el sufragio universal sin escrutinio de lista, residia el privilegio de votar las leyes y presupuestos. Solo un periódico oficial redactado bajo la inspeccion del presidente de la Cámara, quedaba autorizado para dar cuenta al público de sus sesiones. La Asamblea carecia del derecho de iniciativa, ni podia tampoco introducir enmiendas en los proyectos del gobierno sino poniéndose de acuerdo con el consejo de Estado. El Senado completaba el conjunto de esta organizacion; sus miembros eran nombrados por el poder, vitalicios é inamovibles, y su corporacion estaba destinada á ser la depositaria del pacto fundamental, y el custodio de los derechos constitucionales; mas su incumbencia no se estendia á entender en la formacion de causa de los crímenes de Estado como la antigua cámara de los Pares: esta comision estaba á cargo de un alto tribunal, cuyos jurados eran miembros de los consejos generales de toda la Francia.

Decía además el presidente que no habia querido encerrar en límites insuperables los destinos de un gran pueblo, y que dejaba camino espedito para que en las grandes crisis hubiese comodidad para adoptar otros medios de salvacion. El Senado de acuerdo con el gobierno podria modificar en la Constitucion cuanto no perteneciese á su parte fundamental. Por lo tocante á las primeras bases sancionadas por el voto de 20 de diciembre, no podian tener carácter definitivo hasta haber sido ratificadas por el pueblo.

Estos son los principios fundamentales de la Constitucion de 14 de enero de 1852, trazados en la esposicion que le sirve de preámbulo.

Como no debia la Constitucion, aunque ya estaba publicada, empezar á regir hasta el dia en que las corporaciones instituidas por ella estuviesen organizadas, el país quedó sometido á un régimen escepcional. La mayor parte de los representantes arrestados en la alcaldía del décimo distrito el 2 de diciembre, fueron puestos en libertad á los dos dias, quedando solamente detenidos aquellos cuya actividad infundia algun recelo, y los que habian sido arrestados en sus domicilios durante la noche del 2 de diciembre ó despues. Por decreto del dia 9 de enero se declararon espulsados del territorio y colonias francesas sesenta y seis representantes de la Montaña, y el mismo dia se dictó igual providencia aunque temporal contra otros diez y ocho miembros de la antigua Asamblea, pertenecientes la mayor parte al partido orleanista, juntamente con los señores Dubergier de Hauranne, Creton, Baze, Thiers, Chambolle, Remusat, Jules de Lasteyrie, los generales Changarnier, Lefló, Bedeau, Lamoriciere, y algunos otros republicanos menos distinguidos, el general Laydet, los señores Emilio Girardin, Pascual Duprat, Edgardo Quinet, Anhony Thouret, Vitor Chauffour. Finalmente los señores Marc-Dufraire, Greppo, Miot, Mathé y Richardet, que debian ser trasportados á la Guyana, no se libraron del rigor de esta sentencia sino por la intervencion democrática de una mujer célebre. El 23 de enero aparecieron otros dos decretos que aumentaron las inquietudes ocasionadas por las medidas dictadas por los del dia 9. En el primero de estos últimos decretos se mandaba que la familia Orleans vendiese en el plazo de un año los bienes que poseia en Francia, y por el segundo quedaba dicha familia destituida en provecho del Estado de todos los bienes muebles, é inmuebles que constituian el donativo hecho (7 de agosto 1830) por el rey Luis Felipe á sus hijos. Fundábase el príncipe presidente para hacer esta destitucion en el uso de la antigua monarquía, segun decreto de 21 de setiembre de 1790 y ley de 8 de noviembre 1814. Del producto de la venta de aquellos bienes se aplicaban, segun lo prevenido por el decreto del presidente de la república diez millones á las sociedades de socorros mútuos autorizadas por la ley de 15 de julio 1850; igual cantidad para mejorar las habitaciones de los jornaleros en las grandes poblaciones manufactureras; otra suma igual para la institucion de Bancos de crédito agrícola en los departamentos; cinco millones para un fondo de retiro en favor de los curas ecónomos mas pobres, y lo restante para la Legion de Honor á fin de aumentar y abonar las gratificaciones anuales concedidas en tiempo del imperio á los legionarios de la clase de tropa y oficiales. El mismo decreto instituia una condecoracion premiada con cien francos de renta vitalicia en favor de los soldados y sargentos que reunieran las condiciones que en lo sucesivo habian de detallarse; mandaba asimismo que se dispusiera un edificio nacional que sirviera de casa de educacion para las hijas ó huérfanas indigentes de las familias cuyos padres ó cabezas hubiesen obtenido aquella condecoracion, y por último que se concluyera y restaurara el palacio de Saverne para que sirviera de asilo á las viudas de los altos funcionarios civiles y militares fallecidos en servicio del Estado. El presidente de la República concluye renunciando á toda reclamacion que pudiera hacer con motivo de las confiscaciones hechas en 1814 y 1815 contra la familia Bonaparte.

Estas últimas determinaciones fueron acompañadas de un cambio ministerial: Mr. de Mornny fue reemplazado por Mr. de Persigny que aceptaba el nuevo sistema en toda su latitud. Los señores Rouhlier, Toúlo y Magne abandonaron tambien sus respectivas carteras, de las que se hicieron cargo Abatucci, Bineau y Lefebvre-Duruflé. Este último procedia del ministerio del Comercio que acababa de ser suprimido, ó mas bien dicho, incorporado con el de Agricultura al del Interior. Esta crisis ministerial fue además de eso acompañada de dos grandes innovaciones. Luis Napoleon instituyó un ministerio de

Estado encargado especialmente de refrendar los decretos presidenciales y otro ministerio de policía general: del primero se encargó Mr. de Casabianca, y el segundo fue dado á Mr. de Maupas que habia tomado una parte tan activa en los sucesos del 2 de diciembre.

No tardó el rumor público en decir que Mr. Dupin antiguo presidente de la Asamblea legislativa, cuya adhesion al nuevo gobierno era notoria acababa de presentar su dimision de procurador general del tribunal de Casacion, protestando como jurisconsulto contra el decreto de 22 de enero. Además de esta protesta individual, Mr. Dupin se unió á la de los señores Laplagne-Barris, duque de Montmorency, conde de Montalivet y Scribe, que como él eran tambien ejecutores testamentarios del rey Luis Felipe, á fin de presentar la cuestion bajo el doble punto de vista de hecho y derecho, y pedir jueces. Distinguidos abogados de diversos partidos (los señores Berryer, Vatimesnil, Odilon Barrot, Dufaure y Paillet) se ofrecieron á los ejecutores testamentarios á fin de entablar demanda ante la justicia civil. El duque de Nemours, y el príncipe de Joinville, á cuyas ideas se asociaron posteriormente los duques de Aumale y Montpensier, dieron gracias sin reserva de opinion política á los jurisconsultos que tan espontáneamente acudian á la defensa de los derechos de la familia Orleans, protestando en nombre de la memoria de su padre contra los decretos de 22 de enero. No faltaron por una y otra parte contestaciones en este asunto, y los argumentos presentados en favor de la familia Orleans fueron á su vez vivamente discutidos, particularmente en un escrito intitulado: *Contestacion á la protesta de los ejecutores testamentarios del rey Luis Felipe*, en el cual algunos se complacieron en atribuirle un carácter oficial.

La masa de las poblaciones permaneció indiferente á las inquietudes producidas en las elevadas regiones sociales por los actos de 22 de enero. Los ministros que en aquella fecha dejaron sus carteras, y cuya retirada pareció ser una señal de su desaprobacion hácia un sistema político, que inspiraba temores de ser mas severo en lo sucesivo, entraron como presidentes de seccion en el Consejo de Estado. Por otra parte el nuevo ministro del Interior, Mr. de Persigny, sin salir del terreno seguido por Mr. de Morny, hizo estudio de espresarse en el lenguaje de la moderacion.

Mr. de Persigny tuvo que remitir una circular á los prefectos á fin de moderar el celo que las autoridades departamentales desplegaban contra los individuos acusados de resistencia al golpe de Estado, mandando que en cualquier estado que se hallara la causa que contra ellos se hubiese incoado pusieran en libertad á todos cuantos pudiera creerse que habian obrado por impulsion agena y no ofreciesen peligro á la sociedad. Por otra circular de 3 de febrero 1852, formada á la vez por los tres ministros de Justicia, Guerra é Interior se instituyó en cada departamento menos en los de la primera division militar una especie de tribunal misto, compuesto de funcionarios de diversas clases para juzgar á los individuos mas ó menos comprometidos que aun permanecian en las prisiones. A fin de dejar á esas comisiones departamentales en una entera libertad, todas las autoridades judiciales, administrativas ó militares, que habian principiado la actuacion cesaban en su cometido desde aquella fecha. En las capitales de distrito militar las comisiones se componian del general de division, del prefecto y del procurador general ó del de la República, en las capitales que no lo eran de distrito militar componian la comision el prefecto, el comandante general del departamento, y el procurador de la República y en todos los demás sitios el prefecto, el comandante de armas y el procurador de la República. Las medidas que estas comisiones podian segun el grado de culpabilidad y demás circunstancias del acusado aplicar eran: sujetarlo á un consejo de guerra, trasportarlo á Cayena, ó á la Argelia, espulsardo de Francia, alejarlo momentáneamente del territorio, internarlo, es decir, obligarle á fijarse decididamente en una localidad dada, sujetarlo á la policía correccional ó ponerlo bajo la vigilancia de la policía general y finalmente restituirle la libertad. La circular marcaba los casos en que debian tener aplicacion estas diversas penas, y el gobierno se reservaba el derecho de revision de las sentencias.

Ya estaba cercano el momento de las elecciones. El nuevo ministro del Interior tomó por tipo de conducta una circular de Mr. de Morny, publicada el 20 de enero en la que se habia procurado lisonjear algo al espíritu de independencia electoral. «El hombre que ha adquirido su fortuna, se decia en aquella circular, por medio del trabajo, la industria ó agricultura, si además se ha hecho popular por el noble uso de sus bienes, es preferible á cualquiera otro de esos á quienes se ha convenido en llamar hombres políticos, porque aquel no podrá menos de contribuir ventajosamente con su práctica á la confeccion de las leyes, y ayudará al gobierno en su obra de pacificacion y reedificacion; por lo tanto este no podrá menos de recomendar abiertamente á los electores á cualquiera sujeto que se halle adornado de esas circunstancias.» Por último Mr. de Persigny despues de dar en aquella circular á los prefectos todas las instrucciones que tanto para la admision, como para la coercion de las candidaturas suelen por lo general darse en tales casos, concluia diciendo que el príncipe presidente consideraria como un acto atentario al honor de su gobierno el que se pusiera la menor traba á la libertad de la votacion. ¡Donosa libertad!

Segun las bases del decreto electoral orgánico (2 de febrero) el total de diputados del cuerpo legislativo debia ser doscientos sesenta y uno, esto es, un diputado por cada treinta y cinco mil electores y dos si el esceso sobre este último número llegaba á veinte y cinco mil. Las colonias y la Argelia no tenian representacion. Las incompatibilidades establecidas por este decreto, así como las medidas tomadas para separar de las urnas electorales al ejército, fueron generalmente aprobadas. El dia fijado para las elecciones era el 29 de febrero. Los candidatos se dieron prisa á que el gobierno aprobara sus elecciones. Solamente algunos campeones de los antiguos partidos se pusieron entre las filas de los candidatos. Estos mismos partidos habian creido conveniente no presentarse en el terreno de las elecciones, y solo los republicanos se lanzaron á la arena, pero sin disciplina alguna no siendo en París y Lyon, y aun en estos puntos obraron al parecer mas por un instinto general que por espíritu de combinacion. En París triunfó la candidatura del general Cavaignac. Un antiguo ministro del gobierno provisional, que se habia desterrado voluntariamente, Mr. Carnot, estuvo á punto de ser elegido en el primer escrutinio y lo fue en el segundo. Lyon nombró á un individuo de la Montaña y el Oeste envió tres diputados legitimistas. Sin embargo las elecciones fueron hechas en favor del gobierno, y los partidos monárquicos sea por cálculo, sea por desaliento se abstuvieron de tomar parte en la votacion. No por eso se crea que el orleanismo y los legistimistas estaban, como vulgarmente se dice, con los brazos cruzados. Un sentimiento íntimo de mancomunidad de situacion habia inspirado á varios de sus jefes el deseo de unirse y combinar sus fuerzas en presencia de un enemigo que les cerraba el paso para el porvenir, bien sea que la república siguiese viviendo bajo la

nueva forma que le habian dado, ó bien que de su seno saliera una dinastía imperial enteramente armada. Aunque las tentativas de union entre esos dos partidos hallaron inmensas dificultades en las tan distintas tradiciones de ambas monarquías, y en las pasiones de los hombres que se habian consagrado á su servicio, decíase sin embargo que en el momento en que los dos matices del partido se habian retirado de la lucha electoral, andaban las proposiciones de alianza mas valederas que nunca entre Frohsdorff y Claremont; referíanse las condiciones y hasta se decia que la reconciliacion de los dos partidos seria cimentada por la de las familias que los representaban.

En tanto, el príncipe presidente, resuelto á modelar sucesivamente todas las leyes orgánicas con arreglo al ideal de autoridad que desde tantos años atrás se habia propuesto, caminaba al término sin darse por entendido de la desconfianza que algunas de sus providencias encontraban por parte de la opinion. La guardia nacional disuelta y reorganizada por decreto de 11 de febrero, quedaba ya del todo dependiente del gobierno, y la prensa segun disposicion del 17 del mismo se veia reducida al régimen severo que ha sufrido durante estos últimos tiempos.

Sospechóse que el sistema de restriccion de los grandes recursos de la propaganda liberal no se daria por satisfecho con solas esas providencias: en efecto, por decreto de 9 de marzo el poder levantó su brazo amenazando á la enseñanza universitaria en sus principios orgánicos, pero se dió por satisfecho con quitarle la especie de inamovilidad que algunos miembros de aquella corporacion gozaban, y con reconstituir el consejo supremo y la inspeccion general del ramo bajo bases mas favorables á la supremacia ministerial. En el mismo decreto se anunciaba una nueva reforma en el plan de estudios, y así se verificó por disposicion del 10 de abril.

Tambien la inamovilidad de la magistratura habia sido limitada por un decreto de 1.° de marzo, que al paso que daba nuevas garantías al poder, no alteraba en realidad el gran principio en que reposa la independencia de los magistrados.

Por último, Luis Napoleon quiso completar el conjunto de su administracion orgánica resolviendo uno de los problemas mas vivamente controvertidos en estos tiempos, á saber, el gran problema de la centralizacion. Dos opiniones encontradas combatian sobre ese terreno: la una confundiendo la centralizacion administrativa con la centralizacion política, y procurando involucrar á esta en la impopularidad de aquella, proponia una vasta descentralizacion municipal y departamental, en lo que los partidarios de la otra opinion no veian mas que una especie de abdicacion del Estado en provecho de las influencias locales que hubieran acasó destruido el magnífico sistema de unidad de que el país sacaba su fuerza de espansion.

La última Asamblea legislativa habia tocado la inmensa cuestion de la organizacion adminisirativa, procurando seguir un término medio entre ambas opiniones; al disolverse la Asamblea se ocupaba en discutir la ley sobre la administracion municipal. El presidente de la república, al abrazar la cuestion administrativa en su conjunto, la resolvió (25 de marzo), de modo que no sacrificaba ninguna de las atribuciones del Estado. «Puede gobernarse desde lejos, dice ese decreto, pero para administrar es preciso estar muy cerca. El ardor con que los capitalistas se lanzaron á grandes empresas de caminos de hierro, la facilidad con que la municipalidad de París contrató un empréstito de 50 millones para proseguir las obras de conveniencia pública de que el último ministerio parlamentario habia tomado la iniciativa, el vasto desarrollo de especulaciones y obras, daban testimonio del afan con que el mundo rentístico se esforzaba en sostener el nuevo órden de cosas.

Abarcó tambien la nueva legislacion los intereses de las colonias puestos en graves compromisos por los trastornos de los últimos tiempos. Las Antillas se iban poco á poco reponiendo del terrible golpe que la súbita emancipacion de los esclavos les habia dado. La Guyana gemia aun bajo el peso de la epidemia que la habia asolado á fines del 1850 y principios del siguiente: el Senegal continuaba luchando con laudable energía contra la indiferencia de la metrópoli: los establecimientos de la India Oriental seguian sepultados en el olvido, y por lo tocante á los del Océano Pacífico, destinados en 1850 á servir de asilo á los desterrados políticos, se iban silenciosamente organizando y robusteciendo. La Argelia, sometida desde el 1848 á diversos esperimentos de colonizacion, que no habian producido los resultados apetecidos, fue favorecida en enero de 1851, con una ley de aduanas muy favorable á sus cambios mercantiles con la metrópoli. Las armas francesas alcanzaron sobre ese terreno una brillante victoria en las montañas de la Kabilia, llevando á cabo una espedicion cuyo proyecto, combatido durante mucho tiempo por varios generales, quedó plenamente justificado por las resultas. El general Saint-Arnaud, ejecutor del golpe de Estado del 2 de diciembre, habia pertenecido tambien á esa espedicion. Ocupóse el nuevo gobierno de espedir varias leyes relativas á las colonias, organizando en unas establecimientos penitenciarios, coartando en otras el influjo de la prensa, y montando el servicio militar del modo mas conveniente á las respectivas localidades. Sin embargo, todas las cuestiones elementales quedaron por resolver y aplazadas para la cooperacion de los consejos deliberantes; pero desde luego se tomó la determinacion de privar á la Argelia de su derecho de representacion en el parlamento de la metrópoli. La intencion del gobierno respecto de las colonias, no era otra al parecer que la de adherirse á los principios vigentes antes del 1848, inspirándose de sus especiales doctrinas en lo relativo á le estension de su autoridad suprema.

En los cuatro meses de dictadura transcurridos desde el 2 de diciembre á fines de marzo, se echa de ver que Luis Napoleon habia removido todas las ramificaciones del gobierno y de la administracion por medio de la multitud y diversidad de decretos espedidos. Su obra formaba ya pues, para lo sucesivo un conjunto modelado á su gusto por los principios que rigieron en tiempo del Consulado y del Imperio. Podia ya por lo tanto sin menoscabo de la autoridad inmensa adquirida por el voto de 20 de diciembre, partirla con los poderes instituidos por la Constitucion de 14 de enero: podia sin temor de que las resistencias de la opinion pública embarazasen la marcha de su gobierno, destituirse de la dictadura, y obrar de acuerdo con aquel Senado á quien estaba cometido el depósito de la ley fundamental, y con aquel cuerpo legislativo encargado del exámen y aprobacion de las leyes. El dia 29 de marzo fue el designado para esta solemnidad; desde la víspera se sabia por medio de un decreto presidencial que iba á tocar á su término el régimen escepcional por el que habia sido gobernado el país desde el 2 de diciembre, volviendo las leyes del derecho comun á ejercer su influencia: decíase en aquel decreto que en lo sucesivo no se verificaria ninguna prision, ni se entablaria ningun recurso judicial sino con arreglo á lo prevenido por dichas leyes: cesaban en el acto las comisiones mistas de los departamentos. El dia señalado inauguró efectivamente Luis Napoleon las sesiones del Senado y cuerpo legislativo, hablando en pié y descubierto á los diputados que por invitacion suya ocupaban sus respectivos asientos.

El presidente de la república principió asegurando que desde aquel punto cesaba la dictadura que el pueblo le habia conferido, y que la administracion volvia á entrar en su curso normal. Esplicó á su manera las consideraciones que le habian guiado en el acto de 2 de diciembre. La sociedad francesa, segun dijo el presidente, hacia ya tiempo que podia compararse á una pirámide sentada inversamente sobre su cúspide. Luis Napoleon era quien la habia vuelto á colocar sobre la base. Notáronse en este discurso las espresiones de que el emperador se habia visto por consecuencia de la guerra impelido á ejercer demasiado absolutamente su poder. De aquí dedujo algunas observaciones que como es fácil de comprender, justificaban todas las previsiones de su *perseverancia*, y por último, decia que no faltaban algunos que al ver sus tendencias á restablecer las instituciones y recuerdos del imperio, habian llegado á presumir que acaso deseaba tambien reconstituir esa misma forma de gobierno. Desvanecia esas vanas presunciones asegurando que si tales hubiesen sido sus intenciones, le habian sobrado ya ocasiones de realizarlas: protestaba no conocer mas ambicion que la de hacer la felicidad del país, y que si tomaba ejemplos del tiempo del Consulado y del Imperio, era porque esas épocas se los ofrecian mas caracterizados con el espíritu de nacionalidad y grandeza. Solo en el caso de que las malas pasiones de los partidos tratasen de contrariar lo que la nacion habia tan solemnemente decretado por medio del sufragio universal; solo en el caso de que las patrióticas intenciones del presidente amenazaran estrellarse en la obstinada terquedad de los partidos, es cuando acaso creeria razonable acudir al pueblo pidiendo le confiriera un nuevo título que fijara irrevocablemente en su persona el poder que anteriormente le habia otorgado. Mas en tanto que ese no probable suceso (el desencadenamiento de los partidos) no llegase á ocurrir, conservemos, decia el príncipe, la república; pues á nadie amenaza, y por el contrario puede inspirar tranquilidad á todo el mundo. El discurso del presidente concluia esperando que la Providencia, cuya proteccion le habia tan visiblemente favorecido en todos sus esfuerzos, seguiria dispensándole su favor.

Verdaderamente fue muy reducido el número de los que creyeron que la república podria conservarse por espacio de mucho tiempo, á pesar de las seguridades dadas por el presidente. En el mismo momento en que la nueva Constitucion republicana empezaba á estar vigente, iba el cetro del imperio gravitando poco á poco sobre la Francia.

BELGICA.

MONARQUIA CONSTITUCIONAL.—LEOPOLDO I.

CONSTITUCION.—LEYES ORGÁNICAS.—DINASTIA.

La Bélgica es una monarquía constitucional y liberal en la mas lata acepcion de la palabra, pues aun cuando la corona goza del privilegio de conferir títulos de nobleza, la sociedad reposa en los principios de igualdad civil introducidos en las legislaciones contemporáneas por el espíritu de la revolucion francesa.

El derecho público de la Bélgica se compone de decretos del Congreso nacional de 1830, de la Constitucion de 7 de febrero 1831 y de leyes orgánicas sancionadas en distintas épocas. La Constitucion contiene el principio de todas estas leyes, y forma su recopilacion.

La ley fundamental belga, considerada con relacion á sus detalles, no es por cierto la menos original de las que en la actualidad rigen en casi todos los estados de Europa. Derívase de dos manantiales, esto es, de la Carta francesa de 1830, en cuanto á su texto fundamental, y del espíritu particular de las circunstancias locales, ideas de provincialismo y municipalidad tradicionales, y últimamente, de los principios religiosos que prestaron su apoyo á la insurreccion y al establecimiento de la independencia nacional. El título I, trata del territorio y sus divisiones, y el II, de los belgas y sus derechos. Los artículos concernientes á la libertad individual y á la propiedad, se confunden con los de la Carta francesa de 1830, relativos á los mismos objetos; mas los tocantes al culto, enseñanza, imprenta y derecho de asociacion, se diferencian en algunos puntos. Segun el artículo 16, el Estado no tiene derecho de intervenir ni en el nombramiento ni en la instalacion de los ministros de ningun culto, ni puede prohibirles que mantengan correspondencia con sus superiores, ni publiquen sus actos, quedando empero sujetos á la responsabilidad impuesta á la prensa. El artículo 17 establece la libertad de enseñanza, y prohibe que sobre este particular se tome medida alguna preventiva. El 18 consagra la libertad de imprenta sin exigir fianza por parte de los escritores, impresores ni editores. Los belgas gozan del derecho (artículo 19), de poderse reunir pacíficamente y sin armas, conformándose con lo que establezcan las leyes que tratan de ese derecho, mas sin tenerse que sujetar á una autorizacion preventiva. Esta disposicion no se aplica á las reuniones verificadas al aire libre, las cuales entran en la jurisdiccion de los reglamentos de policía. El derecho de asociacion está autorizado por el artículo 20, y así como el de enseñanza no puede ser sometido á ninguna medida preventiva.

El título III, relativo á los poderes declara que todos son procedentes de la nacion: participa del mismo espíritu y se espresa casi en los mismos términos que la Carta francesa, en cuanto á la distribucion de poderes entre el monarca, las dos cámaras y los tribunales. Los privilegios y atribuciones de las Cámaras belgas son los mismos que las de las francesas bajo el régimen de la monarquía constitucional. El número de diputados está calculado de manera que corresponde uno á cada 40,000 habitantes. Para ser elegido no se requieren mas condiciones que ser belga ó estar connaturalizado, gozar de los derechos políticos y civiles, ser de edad de 25 años cumplidos y estar domiciliado en el reino. Los diputados ejercen su representacion por el término de cuatro años, y

gozan de una indemnizacion mensual de 200 florines, menos los que están avecindados en la ciudad donde se reune la Cámara. Esta se renueva por mitad cada dos años, y por entero en el caso de disolucion (art. 53). El número de senadores es igual al de la mitad del de los diputados (art. 54): son elegidos para ocho años (art. 55), y por consiguiente se renuevan por mitad cada cuatro, y enteramente en el caso de disolucion. Los senadores no gozan de indemnizacion pecuniaria. El heredero presuntivo de la corona es miembro del Senado; pero hasta los 25 años no tiene voz deliberativa. Toda Asamblea del Senado celebrada fuera del tiempo en que la Cámara verifica sus sesiones, es nula.

Los poderes constitucionales del rey son hereditarios en la descendencia directa, natural y legítima del príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo, de varon en varon, por órden de primogenitura, con esclusion perpétua de hembras, y de su descendencia (artículo 60). En defecto de raza masculina, el rey nombra sucesor con el consentimiento de las cámaras, sin cuyos requisitos el trono queda considerado como vacante (art. 61). Los artículos concernientes á la inviolabilidad del rey, refrendo y responsabilidad de los ministros, derecho de hacer reglamentos y decretos, mando del ejército, declaracion de guerra, tratados de paz y de comercio, y sancion y promulgacion de las leyes, son exactamente iguales á los análogos de la Constitucion francesa de 1830. El rey segun el artículo 71, puede disolver ambas cámaras ó una de ellas en particular.

Las leyes orgánicas no son mas que la derivacion lógica de los principios establecidos en la constitucion fundamental.

No se crea sin embargo que los dos partidos cuya buena armonía ha contribuido á la independencia y organizacion política de la Bélgica, han trabajado siempre de consuno. Cada vez que uno de ellos ha ocupado el poder, ha pretendido interpretar á su modo el espíritu de la ley fundamental y deducir consecuencias favorables á sus intenciones. Así es que las leyes orgánicas dadas durante la permanencia del partido liberal en el poder, particularmente desde el 1848, presentan un carácter filosófico y democrático, en tanto que las del partido opuesto se distinguen por un colorido esencialmente católico ó clerical, segun lo llaman en el país.

Tal cual es en el dia en su espíritu y principales disposiciones la legislacion política y administrativa de la Bélgica, puede decirse que satisface las necesidades de la opinion y los intereses del país. Por otra parte el carácter del monarca influye no poco en la tranquilidad que la nacion disfruta desde hace tres años. El rey Leopoldo ama y practica sinceramente el sistema parlamentario, y como una de las causas de la popularidad que ha sabido adquirirse se debe contar el respeto profundo que la reina María Luisa de Orleans, precozmente arrebatada á la Bélgica, supo atraer sobre la familia real. Sin embargo, la dinastía no quedó sin vástagos. El rey Leopoldo tiene dos hijos, el duque de Brabante, Leopoldo, Luis, Felipe, María, Victor, que nació en 9 de abril de 1835, y el conde de Flandes, Felipe, Eugenio, Fernando María, Bauduino, Leopoldo, Jorje que nació en 24 de marzo de 1837. La reina Luisa dejó tambien una hija que es la princesa María, Carlota, Amelia, Augusta, Victoria, Clementina, Leopoldina, que nació en 7 de junio de 1840.

ESTADO DE LOS PARTIDOS DESDE 1830.—EFECTOS DE LA CRISIS EUROPEA EN 1848. —PARTIDOS LIBERAL Y CATÓLICO.—LEYES APROBADAS EN 1848, 49 Y 50.

En tanto que casi todos los gobiernos políticos de Europa se andaban encerrando en el mas estrecho círculo posible temerosos del desbordamiento revolucionario de 1848, y en tanto que las aspiraciones liberales exacerbadas por la resistencia se iban embraveciendo hasta el punto de sobreponerse á todas las represiones, el ministerio belga iba cumpliendo tranquilamente sus destinos sin tener que ponerse en lucha abierta con sus gobernados, sin tener que afianzar su seguridad en la deportacion de ilustres ciudadanos, ni en la ruina de multitud de familias. ¿En qué consistia ese fenómeno? Consistia en que las aspiraciones liberales, esto es, las ideas de progreso político y económico, lejos de encontrar obstáculos que vencer en el egoismo de los gobernantes, hallaban un sincero apoyo por parte de un gobierno verdaderamente interesado por la causa pública, y que en obsequio de ella se anticipaba á cuanto la opinion mas avanzada podia desear. Si en vez de ser así hubiese la Bélgica sido regida por un ministerio retrógado, y si el rey Leopoldo, como ya hemos tenido ocasion de decirlo, no hubiese sido sincera y lealmente afecto al partido parlamentario, nadie duda que los republicanos belgas, aunque no muy numerosos en realidad hubieran complicado la situacion; pero lejos de eso, no nos faltará en breve ocasion de ver el desengaño que dieron á ciertos ilusos que desde la vecina república vinieron á turbar la paz del suelo belga.

Ya habia pasado el tiempo en que la opinion pública agradecida al papel que habia desempeñado la Iglesia en el restablecimiento de la independencia nacional, miraba bajo un mismo grado de popularidad al partido del clero y al liberal. Una profunda desavenencia estalló al fin entre ambos partidos. Hasta que el país dejó de verse amagado de la influencia extranjera, esto es, hasta el 1839, la escision no se manifestó tan franca ni enardecidamente. Sin embargo, el poder que primeramente habia quedado en manos de los liberales, pertenecia desde el 1834 á la fraccion que allí llaman Católica, que engreida con la pacífica posesion del poder, dió al fin por resultado una política singularmente esclusiva é impopular. La opinion se alarmó, y no pudo menos de saludar con entusiasmo el advenimiento al ministerio de ciertos ciudadanos conocidos por sus opiniones liberales. Sin embargo, como no podia menos este gabinete de servirse de la mayoría que habia prestado su apoyo á la anterior administracion, tropezó al momento con tenaces preocupaciones, é insuperables obstáculos. Aun en las regiones mas elevadas se ponia en duda la aptitud gubernamental del partido progresista. De estas disposiciones resultó que el gabinete fue reprobado sin haber tenido tiempo de obrar. El único medio de desembarazarse de aquella difícil situacion hubiera sido apelar al país; mas no habiéndole sido dado al gabinete liberal intentar este recurso, tuvo por conveniente presentar su dimision. Debe notarse de paso que el gabinete de 1840, contaba con la mayoría en la Cámara de los representantes, pero no con la del Senado. Los llamados católicos en vista de esto, intentaron calmar la opinion ocultándose detrás de los ministerios mistos, es decir, compuestos de hombres tomados de los dos

partidos; mas no se entienda que al combinar esa fusion se olvidaran de dejar en manos del partido clerical todos los elementos del poder. Esta especie de estratagema se convirtió en daño suyo, pues en realidad no hizo mas que apresurar el desarrollo del progreso liberal. Las elecciones de 1841 y 43 dieron al traste con esa política de fusion, y las de 1845 acabaron de darle el golpe de gracia. Despues de una inútil y postrera tentativa tuvieron que renunciar definitivamente al sistema misto, y los jefes del partido católico se decidieron á formar una administracion homogénea; pero el liberalismo habia ya ganado terreno, y esa administracion tardía, no era mas, valiéndonos de las mismas espresiones de un orador católico, que un reto ó un anacronismo. Efectivamente, la preponderancia del partido liberal quedó consagrada por las elecciones de 1847. El país confundia en un mismo anatema la política mista ó de fusion, y la clerical, y ya no deseaba mas que un cambio real de sistema.

La corona satisfizo ese deseo confiriendo (12 de agosto, 1847), la direccion de los negocios al mismo gabinete que aun la conserva en la actualidad. El nombramiento se hizo en la forma siguiente: Mr. Rogier, para el ministerio del Interior; Mr. de Hoffschmidt, Negocios extranjeros, Mr. Frere-Orban, Obras públicas; Mr. de Haussy, de Justicia; Mr. Veydt, Hacienda; y el general Charal, Guerra. Habiendo hecho dimision el de Hacienda en 28 de mayo, 1848, Mr. Frere-Orban, se encargó primero interinamente y luego en propiedad de aquella cartera, teniendo por sucesor en el negociado que dejaba vacante á Mr. Rolin. Este último fue á su vez reemplazado (12 de agosto, 1850), por Mr. Van Hoorebeke, y en el departamento de Justicia sucedió Mr. Tesch á Mr. de Haussy. Habiendo sido aceptada la dimision dada por Mr. Charal (19 de julio, 1850), Mr. Rogier se encargó interinamente del ministerio de la Guerra, ocupándolo luego en propiedad (12 de agosto, 1850), el general Brialmont, hasta que habiéndole sido admitida su dimision volvió Mr. Rogier á desempeñarlo interinamente. Este ministerio estableció terminantemente por base de su programa el principio tantas veces violado de la independencia del poder civil en todas sus graduaciones, sin dejar por eso de ofrecer justicia y proteccion á los ministros del culto que no se salieran del radio de sus funciones religiosas. Comprometióse además en favorecer con todo su poder á los intereses morales del país y á tomar la iniciativa de una reforma electoral. Deseando hacer ostensibles sus buenas intenciones en beneficio de la clase menesterosa, anunció solemnemente su resolucion de combatir el pauperismo que habia hecho alarmantes progresos en Flandes, y al paso que dispensó una solicitud activa é incesante en favor de los intereses de la agricultura, se reservó el derecho de establecer en provecho de la clase menesterosa un régimen liberal en cuanto al precio de los comestibles.

La práctica no desmintió tan alhagüeñas promesas. Así es que en tanto que el pueblo de París corria desalado á las armas (23 de febrero, 1848), gritando ¡*viva la reforma!* el gobierno belga sometia á la legislatura un vasto proyecto encaminado á producir por medio de una serie de providencias hábilmente combinadas, beneficios materiales y morales en la clase obrera. En fin, el ministerio con su hábil conducta supo desarmar la oposicion, y mantener á la sociedad y monarquía libres de todo atentado.

Con igual prudencia hallaron el medio de hacer frente á las necesidades de la Hacienda, pues si bien les fue indispensable aumentar las contribuciones, hicieron de manera que el sacrificio gravase lo menos posible sobre la clase proletaria.

En el primer momento de crisis el gabinete mandó hacer por precaucion algunos nuevos armamentos. Esto sirvió de pretesto á un diputado, Mr. Castiau para interpelar (1.° de marzo, 1848) al gabinete, preguntando si el gobierno provisional de la república francesa habia dado á conocer oficialmente su existencia á la Bélgica, y si esta habia respondido á la notificacion. El ministro de Negocios extranjeros, contestó que el gobierno belga no habia recibido ninguna notificacion oficial directa de la república francesa, pero que al anunciar Mr. de Lamartine al príncipe de Ligne haber tomado posesion del ministerio de Negocios extranjeros, le habia dado á entender las disposiciones pacíficas del gobierno de la república, y que el príncipe en vista de aquella manifestacion habia sido autorizado para contestar á Mr. de Lamartine, diciendo que el gobierno belga aceptaba gustoso la manifestacion dada por el gobierno provisional respecto de los sentimientos de que la Francia se sentia animada con relacion á las potencias que deseasen como ella la independencia de las naciones y la paz del mundo, cuyos sentimientos eran ni mas ni menos los mismos que los que la Bélgica profesaba. El ministro de Negocios extranjeros, dió luego á entender á la Cámara que los armamentos de que se hacia mérito en la interpelacion de Mr. Castian, se limitaban á ciertas medidas de precaucion tomadas indistintamente en todas las plazas fuertes de las fronteras, y declaró categóricamente que la política del gobierno no podia en aquellas graves circunstancias consultar mas intereses que los de la nacion. «La Bélgica no pretendia, segun dijo el ministro, intervenir en los asuntos de los demás países, ni ocuparse de la forma de gobierno que á estos les conviniese adoptar. Todo su empeño se reducia á mantener la independencia nacional, la integridad del territorio, la neutralidad política que le estaba garantizada, las instituciones liberales que tan gloriosamente habia sabido conquistar, y el gobierno para sostener estos sagrados empeños tenia la dulce satisfaccion de saber que contaba con la aprobacion de las cámaras, y la de todo el país.»

La iniciativa tomada por M. Lamartine á fines de febrero entabló, como ya se ha dicho, relaciones oficiales entre la república francesa y el gobierno belga. En la primera entrevista que aquel ministro tuvo con el príncipe de Ligne, se apresuró á sentar como bases primordiales de la continuacion de la buena inteligencia entre ambos paises, el respeto profundo é inviolable de la república francesa hácia la independencia y nacionalidad belga, y hácia la neutralidad que los tratados anteriores le habian solemnemente garantizado. Eso no obstante, la exagerada exaltacion de algunos demagogos franceses llegó á creer que bastaria una simple manifestacion armada en las fronteras belgas para revolucionar el país y derrocar el trono del rey Leopoldo. Reclutóse en París una multitud de obreros, por la mayor parte franceses, que con el hueco nombre de Legion belga se dirigieron á Lila, de donde despues de haber recibido armas y pertrechos fueron conducidos, mejor diremos arrastrados (30 de marzo), á Risguons-Tout. Allí se encontró esta bandada, compuesta de unos dos mil obreros con la vanguardia de la brigada del general Fleury-Duray. El combate, si tal nombre pudiera dársele, no duró mas que unos momentos, el tiempo preciso para que la artillería belga vomitase algunos disparos de metralla sobre los agresores.

Esta insensata tentativa puso en ridículo al partido republicano belga, aunque es muy cierto que lejos de haber contribuido á ella, la habia profundamente reprobado. Mas no por eso el gobierno pensó en coartar la libertad que las leyes les concedian de manifestar su opinion por medio de la prensa: los republicanos y los socialistas escribieron cuanto quisieron, hasta que se cansaron.

Aquel amago de agresion fue tambien altamente reprobado por el gobierno provisional de la república francesa. Cuando ese gobierno hizo lugar á la comision ejecutiva, volvieron á reanudarse las relaciones oficiales entre ambos paises. El ciudadano Bellocq fue nombrado por decreto de 23 de mayo de 1848 enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República cerca de S. M. el rey de los belgas, y entregó sus credenciales en 28 de mayo. En la misma acreditó M. Fermin Rogier igual mision por parte de la Bélgica cerca de la República francesa. De manera que puede decirse que la revolucion de 1848 no alteró la buena armonía que reinaba entre la Francia y la Bélgica, independiente desde 1830.

Al mismo tiempo debia verse consolidar la paz concluida en 1839 entre los dos pueblos que habian formado la monarquía de los Paises-Bajos. En marzo de 1848, el ministro de Negocios extranjeros de los Paises-Bajos habia ponderado en los Estados generales las ventajas de la buena inteligencia y perfecta armonía que reinaban entre el gobieno de los Paises-Bajos y el de Bélgica.. Aañadió además que los Paises- Bajos daban la mayor importancia al mantenimiento y confirmacion de los tratados existentes, y que no tenian mas deseos ni intenciones que la conservacion de la independencia de la Bélgica y la consolidacion de los tratados que en la actualidad existian entre ambos paises. La Bélgica por su parte se creyó obligada á corresponder cuanto antes á este público testimonio de amistad.

Hé aquí, pues, cómo la Bélgica, lejos de oscilar por el huracan de la revolucion que hacia estremecer á los demás gobiernos de Europa, profundizaba mas y mas las raices de su buen gobierno, y cómo habia un monarca que en vez de deportar ciudadados y coartar libertades, descansaba con toda seguridad en el afecto de sus súbditos. Las cámaras fueron disueltas en 27 de mayo, los electores convocados para el 13 de junio, y las nuevas cámaras para el 26 del mismo.

A consecuencia de las modificaciones hechas en las leyes municipales y provinciales, quedaron tambien disueltos los Consejos pertenecientes á ellas para ser íntegralmente reconstituidos. De modo que puede decirse que el país fue tres veces consultado. Este alarde de providencias liberales aseguró un completo triunfo al gobierno. Los electores dieron de mano á todas las candidaturas sospechosas de republicanismo, sea para las cámaras, para los consejos municipales, ó para los provinciales.

El país asistió lleno de tranquilidad á la inauguracion de un nuevo parlamento, obra de las reformas electoral y parlamentaria. Al abrirse las cámaras el dia indicado, el rey tuvo la satisfaccion de indicar la actitud tranquila y llena de esperanza de la nacion. En seguida anunció que su gobierno, siguiendo la senda de las reformas comenzadas, haria un esfuerzo por disminuir los gastos públicos, y continuaria buscando con verdadera solicitud todas las medidas á propósito para mejorar la condicion de las clases trabajadoras. Esta sesion estraordinaria de las cámaras no duró mas que hasta el 7 de julio: su principal objeto habia sido examinar la constitucion de las nuevas cámaras, y por lo tocante al exámen de las reformas preparadas se aplazó á las sesiones ordinarias cuya apertura, segun la ley fundamental, debia hacerse en el segundo martes de noviembre. Habiéndose efectivamente inaugurado el dia convenido, duraron hasta el 14 de julio de 1849, y fueron una de las sesiones mas largas y fecundas del parlamento belga. Al constituirse el gabinete anunció que se hallaba resuelto á asegurar y mantener el equilibrio de los presupuestos. Para este objeto se habia hecho un profundo exámen de todos los gastos del Estado, á fin de realizar las economías compatibles con el bien del país. A resultas de este exámen se introdujeron por primera vez despues de 15 años notables economías en el presupuesto de los departamentos ministeriales. En una palabra, el espíritu general de todas las medidas propuestas por el ministerio se dirigió á desvanecer todos los obstáculos que pudiesen paralizar la actividad de la industria y del comercio. Entre los trabajos en que se distinguió esta legislatura hay que contar la revision de la tarifa de los derechos por causas civiles y criminales, la reduccion del personal de los tribunales, la institucion de uno nuevo para asuntos militares, el reglamento y código penal para la marina mercante, y finalmente la revision de la ley relativa á la enseñanza superior.

Desde 1835 el nombramiento de los jurados encargados de conferir los grados académicos, estaba á cargo del gobierno y las cámaras, con objeto de favorecer la universidad católica de Lovaina, en perjuicio de las dos universidades del Estado y de la libre de Bruselas. El gabinete hizo adoptar una combinacion que conferia esclusivamente al gobierno el nombramiento de los miembros de que se componia el jurado; pero con la condicion de que en cada uno de estos hubiese tantos profesores de la enseñanza dirigida ó pagada por el gobierno, como de los pertenecientes á la enseñanza libre. Adoptáronse además algunas otras medidas, todas encaminadas á reponer á las universidades del Estado en el rango que debian haber ocupado siempre. Estas inovaciones, aunque en realidad no traslimitaban el terreno de la Constitucion, bastaron para provocar la antigua oposicion del partido llamado católico. Los partidarios de la enseñanza esclusiva del clero no pudieron perdonar al gabinete el haber robustecido la enseñanza dada por el Estado, y á consecuencia de esto rompieron la tregua que los acontecimientos esteriores de 1848 les habian hecho guardar; pero nada mas ganaron con este rompimiento que acabar de poner en evidencia la fuerza que el partido liberal habia sabido adquirirse en Bélgica. El proyecto de ley fue aprobado en la cámara de representantes por 62 votos contra 22, absteniéndose de votar tres diputados, y en el senado por 28 contra 18.

Anticipándose el monarca á la gratitud nacional quiso que durante las fiestas de setiembre de 1846 se erigiese en Bruselas un monumento que eternizase la memoria del congreso que tan hábilmente habia sabido salvar la nave del Estado por entre los escollos de la anarquía, y tributarse un solemne homenaje á la Constitucion cuyos saludables preceptos habian dirigido su rumbo.

La legislatura de 1850 prosiguió la obra principiada por las sesiones de los dos años anteriores, inaugurándose bajo los mas favorables auspicios. El país se habia librado del peligro de una revolucion: la industria y el comercio prosperaban, y la situacion general era floreciente. En 13 de noviembre de 1849 el rey abrió personalmente las cámaras reunidas: su discurso, dando testimonio del estado próspero del país, fue cubierto de merecidos aplausos. El gabinete sin duda para dar lugar á la simplificacion de la contestacion, pasó en silencio en el discurso las relaciones mercantiles esteriores y las cuestiones de hacienca, únicos objetos de la legítima preocupacion del parlamento y del país.

Sin embargo, el gobierno fiel á los principios mercantiles que son el alma, digámoslo así de los pequeños Estados, no habia descuidado los intereses vitales cuya satisfaccion, tan preciosa para las clases populares, era uno de los principales méritos á los ojos del país. Numerosos tratados mercantiles ó postales se habian llevado á cabo desde el 1848 entre la Bélgica y diversas potencias de Euro-

pa y América, como por ejemplo, el tratado de postas con España, Suiza, Inglaterra, Francia, y los de comercio y navegacion con Bolivia, el Perú, Méjico y Rusia, siendo de advertir que este era el primer convenio que la Bélgica habia firmado con este imperio desde 1830.

Sin embargo, la mas lata atencion del gobierno y las cámaras se dedicó á las cuestiones de Hacienda y administracion interior: una ley perfectamente entendida instituyó una caja general de seguros sobre la vida con la garantía del Estado, y bajo la direccion del gobierno, montándola bajo unas bases enteramente democráticas, es decir, favoreciendo las pequeñas fortunas y la economía de las clases trabajadoras. Las cámaras revisaron la ley sobre bancarrotas que databa del 1807 y traia consigo innumerables abusos. Habíase sobre este particular introducido la costumbre de evitar las declaraciones y fórmulas legales sujetándose los interesados á convenios amistosos en que el fraude campeaba holgadamente. La ley de 1850 sometió esta clase de asuntos á un exámen legal, cuyas fórmulas fueron simplificadas cuanto fue posible, á fin de que los interesados no se arredrasen y prefirieran este método al de los convenios secretos. Una ley especial se ocupó esclusivamente de los derechos é intereses de los enajenados mentales y sus familias (1), y por medio de otra se organizó el ejercicio de la medicina veterinaria, á fin de destruir el empirismo que dominaba desde tiempo atrás en el país. Además de estas leyes secundarias, las cámaras se ocuparon asimismo de otras de carácter mas elevado, en cuyo número figura la de cereales y comestibles. El ministerio proponia un derecho de entrada de 50 céntimos por 100 quilógramos, derecho que despues de una viva discusion que duró 18 dias, quedó fijado en el de un franco.

Entre las leyes económicas adoptadas en 1850, es la mas importante la relativa al establecimiento de un banco nacional, reuniendo los dos que hasta entonces habia tenido, á fin de poner término á la crísis y rivalidad que entre ellos existia.

El asunto capital de aquella legislatura, y que absorvió casi enteramente la atencion del público, fueron los debates de la ley sobre enseñanza media. El partido católico habia sabido aplazar hasta entonces la organizacion definitiva de los colegios sostenidos por el Estado. Pero esta vez se presentaba la cuestion planteada de un modo muy formal, no siéndole posible á dicho partido impedir que se ventilara á menos de poder dar al traste con el ministerio. Por de pronto intentó de desvirtuarla en el concepto público, vociferando monopólio: la treta fue enteramente inútil. La enseñanza media comprendia veinte ateneos ó colegios municipales, y cincuenta establecimientos dirigidos por el clero. El proyecto de ley dejaba toda su importancia é influencia á la libre enseñanza, y se limitaba únicamente á reglamentar, segun el espíritu de la Constitucion, la enseñanza dada á espensas del Estado. El clero conservaba bajo su direccion esclusiva por lo menos cuarenta establecimientos, en tanto que el gobierno se contentaba con tomar la direccion de los ateneos que ya existian, continuaba sufragando los gastos de algunos colegios municipales y se reservaba la facultad de crear doce nuevas escuelas de órden inferior. El partido católico entre otras cosas alegaba que en la confeccion de la nueva ley entraba el odio á la influencia religiosa, puesto que no se dejaba intervenir al clero á título de autoridad. En realidad la ley consagraba la independencia del poder civil y respetaba la independencia asegurada al clero belga por la Constitucion. La ley no podia mandar venir al clero á enseñar religion en los establecimientos del Estado; pero lejos de impedirle que lo hiciera, le invitaba formalmente á que la diera, ó por lo menos á que vigilase la enseñanza religiosa de todos los establecimientos del gobierno, de las provincias y de las municipalidades. La acrimonia de la prensa católica, las gestiones del clero en todos los puntos del pais, la agitacion producida por sus manifestaciones, nada pudo hacer variar de propósito á la mayoría parlamentaria. La cámara de diputados, despues de veinte y cuatro sesiones, aprobó la ley por la mayoria de setenta y dos votos contra veinte y cinco, absteniéndose de manifestar su opinion cuatro representantes. Entonces el clero empleó el último recurso para hacer fracasar la ley en el senado. Dirigieron á este cuerpo los obispos una solicitud suplicando fuese modificada en sus bases esenciales, y reclamando la intervencion del clero á título de autoridad. El senado se desentendió de su peticion y aprobó (31 de mayo) la ley por treinta y dos votos contra diez y nueve: el rey finalmente la sancionó en 1.° de junio.

El partido católico al paso que se esforzaba en interesar al país, no perdia de vista las elecciones que iban á verificarse en cinco provincias, y en ellas esperaba poder mutilar la mayoría parlamentaria. Gracias á la firmeza y prevision del gobierno, el país no se resentia ya de los sucesos de 1848, y hasta la misma Flandes habia entrado en un periodo de progreso. El gobierno habia procurado mejorar por medio de providencias tan numerosas como variadas la condicion moral y material de las clases laboriosas, y particularmente curar el mal que desde tantos años atrás venia corroyendo á la Flandes. Habia el gobierno belga introducido nuevas industrias en estas provincias, al paso que por interés de los consumidores poco acomodados protegia la libre importacion de comestibles sin perjudicar por eso á la clase agrícola. La solicitud con que el gabinete liberal se interesó por la agricultura está atestiguada con ejemplos casi innumerables. Hacia tres años que el ministro de lo Interior no pensaba mas que en caminos vecinales, salubridad de las habitaciones, utilizacion de abonos, desmonte de tierras eriales, regadíos, plantaciones, y mejora de ganados. Todas estas saludables providencias juntamente con las reformas políticas habian contribuido al afecto que la mayoria de la nacion profesaba al gobierno que tan dignamente habia sabido popularizarse. Pero aunque nada de esto ignoraba el partido católico, no queria menos que arrancar el timon de las manos que tan atinadamente habian sabido dirigirlo durante la tempestad. Conociendo las inmensas dificultades que se le presentaban maniobrando sobre el terreno, acudió á Roma, y obtuvo contra el gobierno liberal de Bélgica, representado en aquella córte con los colores que al partido le dió la gana de ponerle, la célebre advertencia consignada en la alocucion papal de 20 de mayo 1850. El Santo Padre indicaba los peligros que amenazaban á la Religion Cristiana en Bélgica. Esta advertencia debia ser y fue en efecto esplotada en el acto por el partido en obsequio de quien se habia dado. El gobierno contestó á ella estampando en el *Monitor* esta declaracion terminante y categórica.

«No es la primera vez que la córte romana ha sido conducida al error al hablar de las cosas ú hombres

(1) No se puede pasar en silencio una instruccion particular, un establecimiento de enajenados, único en Europa, que hace ya muchos siglos existe en Bélgica. Consiste este establecimiento en una poblacion entera, cuyos vecinos se hallan desde tiempo inmemorial dedicados al tratamiento de esta clase de enfermedades. Esta poblacion, situada en la provincia de Amberes, es la conocida con el nombre de *Gheel*. Los 9,000 habitantes que la componen cuidan de 1,000 dementes, repartidos en sus casas, dispensándoles la mas esmerada solicitud. La nueva ley respetó ese establecimieto organizándole y dándole un servicio sanitario mas completo.

de este país. Al paso que lo lamentamos profundamente, no está en nuestra mano el dominar un sentimiento de reprobacion contra los que de tal manera engañan á la Santa Sede.»

«Aun por esta vez apelamos al santo padre despues que se haya informado mejor sobre el particular; y apelamos tambien al buen sentido y al espíritu de justicia de cuantos sean testigos de la verdadera situacion de las cosas en este país.

»¿Habrá una sola nacion en el mundo cristiano donde el clero goce de mayor libertad é independencia, ó en que su posicion bajo el punto de vista moral ó material, esté mas consolidada, ni garantida?

»¿Cuáles son los peligros que á la religion amenazan? ¿Contra quién tiene el clero que ser defendido, ó se halla menesteroso de proteccion?

»Si en realidad amenazase á la religion algun peligro, no vendria sino de parte de aquellos que abusan de su nombre para satisfacer sus odios políticos. Si el clero necesitase proteccion no seria sino para defenderlo de la imprudencia de aquellos que se cubren con su autoridad para emplearla en cálculos de partido.»

Esta cuestion interesó vivamente al país, y todos los oradores eminentes de las cámaras tomaron parte en ella. Aunque el partido católico fue batido en todas partes, hay sin embargo que decir que está representado en el Parlamento por órganos muy distinguidos. Entre estos se hacian notar el conde de Liedekerke y el de Theux, así como los SS. Dechamps, Dumortier, Merode, Deker, Malou, etc. Entre los miembros del partido liberal figura en primera línea M. Ch. Rogier, ministro del Interior y jefe del gabinete, á quien debe la Bélgica servicios de la mas alta importancia. Otra celebridad de primer órden se ha ido levantando á su lado sin inspirarle zelos ni por su talento, ni por su influencia cada vez mayor en los asuntos públicos: hablamos de M. Frere-Orban, ministro de Hacienda. Asimismo debemos citar á los SS. Devaux, Verhaegen, presidente de la cámara, que juntamente con los vice-presidentes y el resto de la mesa pertenecen á la oposicion liberal, aunque el primero mas bien puede decirse que en estos últimos tiempos sigue la bandera de la imparcialidad. El primer vice-presidente Mr. Delehaye, es un defensor acérrimo de la industria en general y en particular de la de Gante, cuyos intereses representa en la cámara. Su cólega Mr. Delfosse, diputado por Lieja, es un liberal muy avanzado, de una independencia recelosa, y de una lealtad á toda prueba. Aun posee el partido liberal otras muchas notabilidades, como por ejemplo Mr. de Elhongne, dotado de grandes talentos oratorios, Mr. Rolin, el conde de Lehon, Mr. Tesch, Mr. Van Hoodebeke, Mr. de Hoffschmidt, y Mr. Nothomb.

La fuerza del partido liberal está en la cámara de los representantes, aunque en el senado posee tambien eminentes oradores, como Mr. Dumon-Dumortier, presidente, y liberal como todos los demás miembros de la mesa. La mayoría liberal del Senado consta por lo menos de las dos terceras partes de los representantes.

Las elecciones de 1850 no pudieron aumentar la minoría parlamentaria mas que con cinco votos, lo cual en realidad no era un suceso capaz de alterar su marcha. En aquella legislatura quedó consolidada la política cuya base es la separacion necesaria de la Iglesia y el Estado, es decir, la independencia recíproca de ambos poderes: quedó puesto en toda evidencia el espíritu que animaba á la nacion, y se robusteció la posicion conquistada pacíficamente por la Bélgica en la última crisis europea.

El rey rodeado de los altos cuerpos del Estado sentó la primera piedra (25 de setiembre) de la columna del Congreso, y tuvo ocasion de manifestar su placer por la armonía que veia reinar entre el poder y la nacion. «Todas las libertades, dijo el rey Leopoldo, inscritas en el pacto social, se hallan respetadas y ejercidas sin traba de ningun género, y el mas bello elogio que del pueblo belga puede hacerse, será decir que se ha mostrado digno de la Constitucion... Siga pues la Bélgica usando de sus libertades con la misma discrecion, trasmitamos ileso nuestro código fundamental á los que vendrán en pos de nosotros, y este vigésimo aniversario abrirá para la nacion una nueva época de verdadera grandeza y prosperidad!» Tal es el homenaje que aquel verdaderamente venerable monarca tributaba á las instituciones y al país.

No estaba sin embargo lejos el dia en que esta dulce satisfaccion que resultaba de la franca alianza del país y la monarquía se iba á convertir en un público dolor no menos profundo. La reina trabajada por una larga enfermedad cayó en el sepulcro (11 de octubre) hallándose en la flor de la vida. Esta princesa habia llenado el trono de Bélgica con sus virtudes. No es pues estraño que toda la nacion palpitase con dolorosa ansiedad en el largo periodo que la vió batallar con la influencia de la enfermedad. El amor de la nacion, simpática compañera de sus pesares y alegrías no pudo redimirla de su temprano fin; pero acudió vestida de luto sobre su tumba, y esta es una de las raras veces en que la adulacion, al ver el espontáneo y sincero llanto del pueblo, tuvo que permanecer ociosa y llena de despecho en su cenagosa morada. Abrióse una inscripcion nacional para elevar un eterno monumento á la memoria de la reina, figurando la ciudad de Bruselas con un donativo de mas de 60,000 francos. En una palabra, la sensacion fue tan profunda que el monarca llegó á creer que con su cara esposa se habia hundido el pilar mas robusto del trono.

El presidente de la cámara dió cuenta á S. M. de los sentimientos de la nacion tanto respecto de la lamentable pérdida que acababan de sufrir, como por lo tocante á la gratitud con que recibia los beneficios que S. M. se desvelaba en prodigar.

Esa nacion dolorosamente postrada sobre la tumba de una reina, ese monarca que como verdadero padre de familias, halla lenitivo á su dolor en el sincero afecto de sus hijos, se hallan tan distantes de ciertos pésames estampados en las columnas de los periódicos de algunas naciones, cuanto distan las providencias gubernativas dadas en Bélgica de las dictadas en otros paises.

Inauguróse el año 1851 bajo los mas felices auspicios; sin embargo no debia llegar á su término sin traer algunas inquietudes para la Bélgica. Mientras que en Francia en medio de las divisiones de los partidos se iba preparando la crisis cuyo desenlace debia ser el acto de 2 de diciembre, el Parlamento belga proseguia tranquilamente el curso de sus útiles tareas: todo en su derredor respiraba una calma profunda y una seguridad que llenaba de satisfaccion al ministerio. Sin embargo, pocas legislaturas han ocurrido en este país desde 1830 mas fecundas en incidentes que la de 1851: nunca han luchado con mas ardor ni afan los partidos que en el penoso término de ese año, ni jamás el pueblo habia tan ámpliamente participado de las pasiones del Parlamento. Por primera vez estuvieron á punto las instituciones constitucionales de naufragar en el escollo mas peligroso de cuantos pueden encontrar, esto es, en la division de las mayorías. — Decir de qué manera esa agitacion llegó á calmarse, por lo menos momentáneamente, es no tan solo demostrar por medio de qué esfuerzos de voluntad, de paciencia y de razon, consigue un pueblo mantener y consolidar las instituciones, sino es además, añadir una interesante página á la historia de las monarquías constitucionales.

Habiendo las elecciones de 1848 dado al partido liberal un refuerzo de 50 votos en la Cámara de los representantes, parecia consolidado para mucho tiempo el ministerio dirigido por los señores Rogier y Frere-Orban. Los católicos, dirigidos por Mr. de Thenx y Mr. Dechamps, se veian reducidos á la impotencia, menos aun por causa de su reducido número, que por haber perdido á casi todos los hombres eminentes que figuraban en sus filas. Los señores Malon, Muelenaere, Nothomb y Cogels, habian sido dejados á un lado, por los electores, ó separados por efecto de la ley, sobre incompatibilidades parlamentarias. Verdaderamente esta ley, al no permitir la entrada en las cámaras á ninguna persona de las que gozasen sueldos por causa de sus destinos, habia privado al partido liberal de la mayor parte de sus veteranos. Esto dió lugar á que la mayoria de esta legislatura se compusiese particularmente de hombres sin práctica en los asuntos, ni en las fórmulas parlamentarias, y tanto menos dispuestos á doblegarse á la disciplina de los partidos, cuanto que el único objeto á que podia su ambicion aspirar en lo sucesivo, era la cartera ministerial.

No tardaron en manifestarse los primeros síntomas de desaveniencia interior. Organizóse un grupo que sin combatir nunca de frente la politica general del ministerio, sin decir jamás cual era su razon, ni en qué se fundaban sus máximas, procuraba, no obstante, entorpecer la marcha del gobierno y contrariar al gabinete. Así es que al inaugurarse las sesiones de 1850, cuando se trató del nombramiento de vice-presidentes, se separaron diez candidatos del gobierno para votar en favor de los señores Lehon y Tesch. Este grupo se fue aumentando poco á poco con los que se daban por resentidos del tono, alguna vez desdeñoso, de los primeros ministros. Diversos incidentes calificaron su existencia y revelaron sus intenciones, en particular cuando se trató de discutir el presupuesto de Guerra.

Para comprender el orígen y encadenamiento de estas contrariedades, es preciso retroceder un momento á los principios de la legislatura de 1850. El general Chasal, desde su advenimiento al poder, habia incesantemente trabajado en disminuir los gastos que ocasionaba el estado militar en Bélgica. El último presupuesto votado en presencia del de su antecesor (1847), habia sido de 29.400,000 francos, y el que proponia para 1850 no subia mas que á 26.800,000 francos. La economia realizada era considerable. El general, en vista de esto, no pedia sino que se le tuviesen en cuenta sus concienzudos esfuerzos, y que rindiendo homenaje á su lealtad se declarara solemnemente que ya no era posible aspirar á mayores economias, sin modificar, mejor dicho, sin debilitar la organizacion del ejército. A fin de disipar toda duda sobre este particular, ofrecia presentar á principios de la siguiente legislatura un trabajo completo, en el que se habrian analizado los numerosos sistemas, reproducidos en el curso de la discusion, y despues de reducidos á números, habrian sido estudiados por los hombres mas competentes. El ministro se brindaba á hacer este trabajo, no porque tuviese la menor duda acerca de la organizacion actual del ejército, sino porque contemplaba como necesario el que el Parlamento, los electores y la opinion pública se ilustraran, y acabasen de disiparse algunas desagradables prevenciones que al parecer se habian ido formando. La oposicion, por el contrario pedia, exagerando su sistema de economia, que se hiciese una informacion acerca de la organizacion misma del ejército, y se analizaran las leyes en que esta reposaba. Accesoriamente indicaban la suma de 25 millones, como debiendo ser en tiempo de paz, el máximum del gasto normal del departamento de la guerra. Habiéndose presentado en 1850 una proposicion redactada en este sentido, el ministerio se opuso formalmente á que fuese tomada en consideracion. Mr. Frere, dijo en términos categóricos: que el gobierno no tenia duda alguna acerca de la organizacion actual del ejército, y que el trabajo ofrecido por el ministro de la Guerra no tendria mas objeto que ilustrar á la minoria. Mr. Rogier fue aun mas esplícito, pues dijo que el ministerio no solamente rechazaba del modo mas absoluto la proposicion de reducir el presupuesto de guerra, y el nombramiento de una comision de averiguacion, sino que consideraba ambas propuestas como un voto de desconfianza contra el gabinete. Treinta y un representantes votaron á favor del proyecto de revision, y sesenta y uno se pronunciaron contra él. El partido católico en masa votó con el ministerio; es decir, que la oposicion se componia únicamente de liberales. Entre las notabilidades de este partido, los señores Lebeau, Devaux, Joler y Verhaegen votaron con los ministros; y Delfosse, Elhoungne y Tesch en sentido contrario. Mr. Lehon reservó su voto. La mayoria habia ya dejado de ser homogénea.

Cuando un gabinete derrota á sus amigos valiéndose de sus adversarios, es muy raro que dentro de poco no tenga que sufrir á su vez una derrota; así les sucedió á los señores Rogier y Frere-Orban. Deseaba vivamente el ministro de Hacienda que se adoptaran medidas para aumentar la contribucion territorial. La fraccion descontenta del partido liberal se unió á la oposicion católica, y la proposicion fue desechada. No habia duda: la situacion parlamentaria de los señores Frere y Rogier se debilitaba por momentos, y si el partido liberal no volvia á compaginarse, reconstituyendo una mayoria fija, la suerte reservada al ministerio era fácil de adivinar.

Como de allí á poco debia ser renovada la cámara de diputados por mitad, (junio 1850), el ministerio podia tomar uno de estos dos partidos; ó bien combatir en las elecciones á la oposicion católica, y á los mas ardientes adversarios del presupuesto de guerra, ó bien modificar la política de estos, accediendo á las economias combatidas hasta entonces con tanta energia. El primer partido era decoroso, mas no enteramente seguro, pues el partido católico habia al parecer ganado terreno en varios colegios electorales, y por otra parte la última ley sobre las incompatibilidades parlamentarias habia, en un pais en que el cargo de diputado es casi gratuito, limitado singularmente el número de candidatos posibles para el partido liberal.

Si el gabinete combatia á un mismo tiempo á la oposicion católica y á los disidentes liberales, se aventuraba á robustecer á unos sin disminuir la importancia de los otros. Prefirió, pues, concentrar todas las fuerzas del partido liberal contra los católicos, y dejar que los enemigos del presupuesto volvieran á ser reelegidos por todas partes. De allí á poco un lance desagradable, ocasionado por algunas palabras injuriosas á la guardia cívica, dichas públicamente por un oficial del ejército, adquirió súbitamente la importancia de una cuestion politica. No habiendo podido convenir entre sí los ministros acerca del castigo que debia imponerse al oficial, el encargado del departamento de la guerra presentó su dimision (15 julio 1850), no siendo reemplazado hasta el 12 de agosto, en cuya época entró con su sucesor el general Brialmont en el gabinete Mr. Tesch, enemigo declarado del presupuesto de guerra, y uno de los caudillos de la fraccion liberal disidente. Además, al publicar esta modificacion ministerial, el órgano semi-oficial de los señores Rogier y Frere anunciaba que al parecer se habia hallado ya un medio para obtener por medio de reformas adminis-

trativas, y sin atentar en lo mas mínimo contra la organizacion del ejército, ni disminuir en nada su fuerza, economías de tal naturaleza que volvieran á poner de acuerdo á la mayor parte de los miembros del partido liberal, que con tanto calor habian combatido el presupuesto de aquel ramo.

La discusion de este presupuesto iba, pues, á ser uno de los principales acontecimientos de la legislatura de 1851. El general Brialmont abrió los debates (14 enero), declarando que por el momento le era imposible afirmar que en un plazo dado pudiese ser reducido el presupuesto á 25.000,000. Dijo además, que habia sometido al exámen de hombres ilustrados é imparciales las cuestiones relativas al conjunto de la organizacion militar en el país, y que por lo tanto no le era posible tomar una resolucion hasta el dia en que aquellos diesen por concluidos sus estudios, y que hasta entonces no podia dar ninguna contestacion categórica. El ministro del Interior manifestó que la suma de 25.000,000 era un límite que el ministerio jamás consentiria rebajar, y que las consecuencias de los trabajos de la comision nombrada por el ministro de la Guerra demostraban que no era posible descender, sin causar grave perjuicio á la fuerza orgánica del ejército, á la suma de 25.000,000; por lo demas el ministerio quedaria en libertad de resolver lo que le pareciese.

Podia, en vista de esto, presumirse que reinaba la mejor armonía entre los diversos miembros del gabinete, cuando un diputado católico se levantó preguntando cual seria el punto de partida de los estudios de la comision encargada de examinar el asunto. ¿Se procuraria obtener las deseadas economías, respetando la ley orgánica del ejército, ó bien para descender á la suma de 25.000,000, se procederia á la revision de esta ley? Estas preguntas produjeron una profunda disidencia entre el ministro de la Guerra y sus colegas. El general estaba persuadido que la ley debia ser respetada: afirmaba no habia aceptado la cartera sino mediante esta condicion, y por último, hacia presente que en la legislatura anterior, la proposicion de revision habia sido desechada por 61 votos contra 31, y que los señores Rogier y Frere-Orban se habian asociado á ese voto. Estos manifestaron que sus esfuerzos por llegar á la suma de 25.000,000, traslimitarian si necesario fuese la ley orgánica. Mr. Frere añadió que en sus relaciones con Brialmont el gabinete siempre se habia propuesto reservar todas las cuestiones relativas á la organizacion del ejército. A fin de probarlo leyó una carta escrita en nombre del gabinete por Mr. Rogier á Brialmont, diciendo que su intencion era que se respetase la ley orgánica del ejército. Añadió Mr. Frere, que segun su opinion, la organizacion y la fuerza orgánica eran cosas enteramente distintas, y que al usar de la palabra fuerza orgánica, habian querido reservarse toda libertad de exámen acerca de los puntos relativos á la organizacion.

Este incidente, que causó una desagradable impresion en el público provocó la dimision del general Brialmont (20 de enero). El ministro del Interior se encargó interinamente de la cartera de la Guerra, que en 13 de junio fue dada al general Anoul, y el ministerio quedó constituido del modo siguiente: Mr. de Hoffschmidt, del Esterior; Mr. Tesch, Justicia; Mr. Rogier, Interior; Mr. Van-Hoorebecke, Obras públicas; Mr. Anoul, Guerra; y Mr. Prere-Orban, Hacienda.

La Cámara volvió á ocuparse inmediatamente de la discusion del presupuesto, y habiéndose presentado una proposicion, pidiendo se decretara no proceder á la revision de la ley orgánica del ejército, fue desechada por 55 votos contra 31. Algunos liberales moderados, conducidos por los señores Lebeau y Devaux, se separaron de la mayoría para votar en ese particular con la oposicion católica. Los señores Rogier, Frere-Orban, Dolez y Verhaegen, que en 1850 habian dicho con la mayoría de la Cámara: «no se revisará la ley orgánica,» admitieron en 1851 la posibilidad de la revision. Si el ministerio habia conseguido volver á reunir la fraccion avanzada del partido liberal, no lo habia conseguido sino renegando de la política que hasta entonces habia seguido. Por haber intentado ganar el apoyo de los señores el Elhoungne y Delfosse, habia perdido el de los señores Devaux y Lebeau. Estos dos eminentes caudillos de la oposicion liberal se espresaron sin acrimonia; pero no sin vivacidad, contra la conducta seguida en aquel instante por el gabinete. Dijeron que esta conducta carecia de dignidad, pues siendo todas las democracias esencialmente imprevisoras, el principal papel del gobierno debia ser corregirlas de este defecto, y que lejos de ceder á los arranques de la opinion pública, era deber del gobierno ilustrarla por medio de la resistencia y la discusion. La oposicion al presupuesto se iba cada vez debilitando: acaso no habia mas necesidad para que acabara de desvanecerse por sí misma, que dejar pasar aun algunas sesiones; pero que el gobierno cediendo en aquel momento á sus exigencias, le habia dado nuevas fuerzas. Decian además que la milicia no podia tener mas que una sola base fija, que era la necesidad de la defensa del país, y que adjudicarla el principio de consideraciones rentísticas, era lo mismo que esponerla á una incesante movilidad. Porque en aquellos momentos habia un déficit, se pretendia rebajar el presupuesto de guerra á 25.000,000; y que haciéndolo, era de esperar que otro nuevo déficit traeria consigo nuevas exigencias, y que el porvenir del ejército dependeria en cierto modo de la mayor ó menor recaudacion de las contribuciones y demás recursos del gobierno: decian, por último, que la conducta de este habia carecido enteramente de habilidad; pues aunque la union del partido liberal era muy de desear, no debia, sin embargo, haberla comprado por medio de la sumision de las demás fracciones que lo componian. Que era cosa sabida, que por lo tocante á la cuestion del ejército, no podrian las fracciones avanzada y moderada del partido liberal ponerse de acuerdo, y que por lo tanto la política del gabinete no habia propendido mas que á sacrificar una de las dos fracciones á la otra, para poder agrupar otra vez la mayoría.

Los señores Rogier y Orban consintieron en un acto de debilidad; mas no por eso consiguieron su objeto. De allí á cuatro meses volvió á pronunciarse contra ellos la mayoría, y fue preciso, para dar al Parlamento, á los electores y á la opinion pública, la clave de la situacion, que ocurriera una crisis de algunas semanas.

Para comprender estas nuevas desavenencias, es preciso tener presente, que el ministerio, á fin de restablecer durante el año de 1849 el equilibrio de la Hacienda, presentó un proyecto de impuesto sobre las herencias. Dos disposiciones dominaban principalmente en aquel proyecto: la primera cargaba con el uno por ciento los bienes adquiridos por línea recta, y la segunda sometia á todo heredero colateral á declarar bajo juramento la verdad de cuanto hubiese heredado, únicamente por lo concerniente á los bienes muebles. Esto dió lugar á que se desarrollara una agitacion que hacia años no se conocia en el país, por lo tocante al exámen y debates sobre cuestiones del impuesto. La seccion central, encargada de la revision del proyecto, desechó ambas disposiciones, diciendo que el adoptar la primera, seria equivalente á manifestar que se habia, aunque en pequeña escala, cedido á la influencia de las perversas doctrinas que amenazaban el órden social, lo que importaba al decoro de la Bélgica que jamás lle-

gara á sospecharse. Respecto de la segunda disposicion, se recordaba que en 1830 se habia, con grandes aplausos del país, abolido el juramento, y que el acto que lo habia suprimido daba testimonio bastante claro de su impopularidad. Por lo demás declaraba que en aquel asunto no veia mas que una cuestion financiera, y no una cuestion de política general, y protestó vivamente contra la idea de que pudiese atribuirse su dictámen á ningun pensamiento hostil al ministerio. En la Cámara se inauguró la discusion de este proyecto en 19 de marzo de 1849, siendo únicamente defendido por algunos centinelas avanzados de la opinion liberal. Ocurriéndosele á la mayoría mil escrúpulos y dudas para pronunciarse, vió con placer levantarse á un individuo de su seno pidiendo que se aplazara la discusion. El ministerio se apresuró á aceptar esa proposicion (27 de marzo 1849), reservándose el derecho de ilustrarla en lo sucesivo, tanto á los ojos del país, como á los de la Cámara.

Esta transacion habia escudado la dignidad del gabinete. ¿No debia antes de volver á reproducir la cuestion esperar que fuese menos viva y profunda la repugnancia que habia inspirado? ¿Convenia acaso promover cuestiones en tan alto grado irritantes, enardecer al país y al Parlamento, y aventurarse á fraccionar la opinion liberal y la mayoría, sobre todo en ocasion que le era posible imponer tantas otras contribuciones sin producir conmocion, ni debates siquiera? No dejó el ministerio de pesar todas esas consideraciones; pero la fraccion avanzada del partido liberal tenia el mayor interés en que se adoptara la contribucion sobre las herencias. Efectivamente, en 1848 el ministerio habia prometido la revision de las contribuciones. El pensamiento de esta revision, especialmente por lo tocante á Mr. Frere, era que se descargara á las clases que se hallan menos en estado de sufrir la contribucion, repartiendo el peso entre las clases mas acomodadas. El impuesto sobre herencias podia considerarse como el primer paso dado por el gobierno en esta senda. Irritábase la fraccion avanzada del partido liberal con las repugnancias que provocaba el proyecto, afectando ver en ellas el primer síntoma de una resistencia mas viva, organizada por las clases amenazadas, y criticaba de tibieza al gabinete. En vista de esto, el gobierno se decidió á proponer de nuevo una ley sobre la contribucion impuesta á las herencias.

El ministro de Hacienda pidió (2 de mayo 1851), que el proyecto de ley quedase puesto á la órden del dia, añadiendo que el gobierno se proponia el duplicado objeto de restablecer el equilibrio en las rentas del Estado, y llevar á cabo las obras públicas que el interés del país reclamaba. Dijo además, que así que las cámaras votasen aquel proyecto, presentaria otros á fin de que el Tesoro pudiese atender á los gastos necesarios para la ejecucion de aquellas obras de conveniencia pública. Al espresarse en estos términos Mr. Frere-Orban se mostró muy condescendiente con la opinion general, pues conociendo que no habia probabilidad de que la Cámara, ni mucho menos el Senado, adoptasen la disposicion de la ley, que imponia una contribucion á las herencias adquiridas en línea recta, la retiró. Este retroceso le valió una especie de reprension por parte de algunos diputados de la extrema izquierda, que criticaron á los ministros de no tener valor de plantear esta cuestion con el interés conveniente, convirtiéndola en asunto de gabinete. Mr. Lebeau declamó enérgicamente contra esta doctrina. Al paso que se declaró partidario acérrimo de la contribucion, dijo que la cuestion le parecia esencialmente neutra, y que bien se podia ser liberal muy sincero, y no aprobar la contribucion sobre los bienes adquiridos en línea recta, y que en una palabra, nada tenia que ver el proyecto con la política. No quedaba ya pues en tela de discusion mas que la parte del proyecto relativa al juramento. En este particular puede decirse que el ministro, siendo sostenido por los señores Lobeau, Verhaegen y Dolez, se multiplicó para convencer á la mayoría y desvanecer sus pretensiones. En vano esplicó la legislacion de los demás paises relativa al asunto; en vano demostró la parte que habian tenido las pasiones en la oposicion que en un caso análogo se hizo al gobierno del rey Guillermo: los diputados católicos se obstinaron en decir que el proyecto del ministro, con su cláusula de ser decisivo el juramento, era lo mismo que las antiguas leyes holandesas, segun las cuales, el heredero no quedaba, á pesar del juramento, libre de ulteriores indagaciones. En vista de esto, el ministro propuso una nueva transacion, á la cual la mayoría cometió la falta de no querer tampoco acceder. La disposicion relativa al juramento, modificada por el ministro, fue rechazada (16 de mayo), por 52 votos contra 39. Al dia siguiente Mr. Rogier manifestó que quedando en virtud de esa votacion, despojada la ley de toda la eficacia de que se la habia querido revestir, y siendo insignificantes los resultados que podria dar, dejaba al gabinete en la imposibilidad de conseguir el objeto que se habia propuesto. En tal estado no le quedaba al ministerio otro recurso que presentar su dimision, como efectivamente lo habian hecho ya todos los ministros.

La crisis ministerial duró tres semanas, y terminó (4 de junio) volviendo á encargarse de sus respectivas carteras el gabinete dimisionario. El rey habia ofrecido sucesivamente el encargo de formar un nuevo ministerio á Mr. Verhaegen, presidente de la Cámara, á Mr. Dumon-Dumortier, presidente del Senado, y á Mr. Lebeau. Todos habian creido deber rehusar formalmente este honor, y acerca del particular dieron esplicaciones en el seno de sus respectivas asambleas. Mr. Verhaegen manifestó que siendo sus opiniones las mismas que las de los señores Rogier y Frere-Orban, no hubiera el gabinete que él habria podido formar presentado mas diferencia que un cambio de personas. Mr. Lebeau dijo que la votacion de 16 de mayo no habia afectado la situacion de los partidos parlamentarios. No habló con menos claridad el presidente del Senado: á su modo de ver, aquella votacion no habia sido mas que un incidente que no debia ejercer influencia alguna en la política del partido liberal. Tanto monsieur Verheagen, como Mr. Lebeau instaron á los ministros dimisionarios á que volviesen á encargarse de sus carteras para dar á la crisis la terminacion mas racional. Sin embargo, la opinion de los señores Lebeau y Dumon-Dumortier se diferenciaba algo de la de Mr. Verhaegen. El presidente de la Cámara nada habia dicho aun sobre el hecho de la dimision de los ministros. Mr. Lebeau opinaba que la susceptibilidad de estos era honrosa, pero escesiva, y segun Mr. Dumon-Dumortier habian hecho demasiado alarde de desconfianza; decia además que la cuestion de la importancia del juramento era una cuestion de fuero interno, es decir, que nada tenia que ver con la política, y que el haberse rehusado á participar sobre aquel hecho material, si asi puede decirse, de la opinion del ministerio, de ningun modo habia sido censurar la conducta política de este, y por último, que si el gabinete, al dia siguiente de aquella votacion; hubiese querido consultar á las Cámaras sobre cualquier otro asunto, habria encontrado á la mayoría siempre dispuesta á darle su apoyo.

El rey no habia llamado para la formacion de nuevo ministerio á ninguno de los liberales disidentes, porque siendo muy poco numerosos para constituir por sí mismos una mayoría, no les habria sido

posible gobernar sino mediando el concurso de la oposicion católica, y por lo tanto habrian necesariamente tenido que seguir la política de los gabinetes mistos, aquella política que ellos mismos habian combatido con tanta violencia, y que tan formalmente reprobada habia sido por el país. Los hombres influyentes del partido liberal habian votado todos con el ministerio: de manera que todo contribuia á demostrar la impotencia de aquellos soldados sin capitanes.

Al volver á subir al poder, los señores Rogier y Frere-Orban se encontraban en mucha mejor situacion que anteriormente. Los principales actos de su política habian ido aprobados en el seno del Parlamento por todas las notabilidades del partido liberal, y además habian tenido ocasion de probar categóricamente á sus amigos la necesidad de la disciplina y lo peligrosos que eran para el partido los golpes que este recibiera en la cabeza. Prudente hubiera sido mostrarse tan celosos de la dignidad del Parlamento como de la suya propia, y no humillar á los que tan voluntariamente habian vuelto á su obediencia; pero eso no obstante los ministros creyeron que ni aun momentáneamente les era posible renunciar á su proyecto de contribucion sobre herencias. Mr. Frere declaró (23 de junio) á la cámara de los representantes que el ministerio estaba mas empeñado que nunca en la realizacion de su plan, esto es, en el restablecimiento de equilibrio, en las rentas del Estado y en la ejecucion de las numerosas obras de pública conveniencia; que para esto era indispensable establecer nuevas contribuciones, y que ninguna de cuantas podian imaginarse era mas justa, legítima, ni fácil de percibir que la que trataba de imponerse á las herencias. Por lo tanto volvia á presentar el proyecto de contribucion sobre los bienes adquiridos en línea directa, proyecto á que el mismo ministro habia renunciado espontáneamente algunos meses antes, y al volverlo á presentar no se abstenia de confesar la repugnancia que conocia inspirar con aquel asunto á la Cámara y particularmente al Senado. Esto era lo mismo que pedir á la Cámara una retractacion completa y terminantemente caracterizada. El ministro recurrió, para mitigar cuanto le fuese posible la amargura de semejante proposicion, principalmente á dos medios. Por de pronto hizo desaparecer, dando una nueva forma á la redaccion, uno de los mas graves inconvenientes de la contribucion. Segun el primer proyecto se imponia el uno por ciento sobre el producto líquido de la herencia, quedando obligados los herederos á manifestar á la Hacienda sus productos, y en la segunda modificacion se dejó al arbitrio de los sucesores el declarar el valor de la herencia en globo, ó en producto líquido, fijando la cuota del uno por ciento sobre este, y la de $^3/_4$ por ciento sobre aquel. Luego para dar á entender á la Cámara toda la importancia de lo que se iba á votar, planteó la cuestion como afectando esencialmente al gabinete. Al momento se levantó la oposicion católica diciendo que eso era una restriccion moral, y un olvido de la dignidad y derechos de la mayoría; pero los órganos de la opinion liberal no desistieron por eso de la empresa, y en último resultado se sometieron á dar ejemplo y á hacer callar sus propias repugnancias. Mr. Doler dijo que no habia que olvidarse de las circunstancias que habian precedido y acompañado aquella proposicion, y que en el caso presente consideraba como un deber el que preponderase la razon política á toda consideracion personal; que no podia menos de conocerse que la cuestion marchaba acompañada de un carácter político, y que en vista de esto se resignaba por su parte á votar en pro de lo que en otro tiempo habia combatido. Mr. Lebeau, siguiendo la misma opinion, reprodujo una célebre máxima de Mr. Herme, á saber: «que si para conservar un ministerio que mereciera su confianza y en quien se cree fundada la tranquilidad del país, fuese preciso votar diciendo que lo blanco es negro, no vacilaria un momento en votarlo así.» Por último conjuró á sus amigos políticos á que no esperasen para ser justos, que la tempestad viniese por otra parte.

Cedió la mayoría á la invitacion que acababa de hacérsele, y el impuesto sobre herencias en linea directa quedó aprobado (28 de junio) por 61 votos contra 31; mas no cesó la agitacion en el Parlamento, sino para reproducirse con mas viveza al esterior. La fraccion mas avanzada del partido liberal acogió con entusiasmo aquella determinacion, pero los liberales moderados opinaron sobre ella de un modo muy distinto. Unos acusaban al ministerio de inconsiderada precipitacion, otros se dolian de que la Cámara hubiese sacrificado sus convencimientos personales solo por conservar la existencia del gabinete: la prensa ministerial sostuvo la lucha con su acostumbrada vehemencia, la prensa católica se espresó con su habitual acrimonia: la lucha se generalizó por todas partes.

En medio de tamaña agitacion se inauguró la discusion del proyecto en el Senado (27 de agosto), con no menos calor que el que la opinion y la prensa estaban demostrando. Los mas ilustres miembros de la Asamblea se pronunciaron directamente contra el proyecto desde los primeros dias. Esta es la conducta que siguieron Mr. Dumon-Dumortier, presidente, así como los señores Dindal y Baillet, vicepresidentes, el príncipe de Ligne, y el baron Tornaco, sugetos que hacia ya mucho tiempo figuraban bajo las banderas del liberalismo á cuya opinion habian hecho eminentes servicios. A la vista de estos señores el proyecto de contribucion no solo era malo en sí mismo, sino hasta lo era tambien el modo con que habia sido planteado, especialmente cuando lo consideraban presentado como cuestion de gabinete, irritándose sobremanera del poco mesurado lenguaje que la prensa ministerial, temiendo sin duda la refutacion del proyecto por parte del Senado, empleaba al hablar de esta respetable corporacion. Resentidos de ver que su revolucion se atribuia á interés personal, y de que por esa resolucion se echasen en olvido veinte años de servicios y trabajos, no fueron dueños de mantenerse en su ordinaria moderacion. Mr. Dumon-Dumortier se distinguió particularmente por una apasionada invectiva contra el ministerio. Deseando el conde de Marnix, gran mariscal de palacio, promover una reconciliacion por la que al parecer todo el mundo suspiraba, propuso que la disposicion principal del proyecto de contribucion no tuviese fuerza obligatoria mas que por tres años. El ministerio aceptó esta modificacion, pero los liberales disidentes no fueron tan discretos: por consiguiente fue desechada la proposicion por 27 votos contra 24.

Al dia siguiente (3 de setiembre) quedó cerrada la legislatura, y de allí á poco se disolvió el Senado. Al convocar los colegios electorales, el ministerio anunció que no combatiria mas candidaturas que las de los senadores que habian desechado la modificacion de Mr. Marins, de la que todo el partido liberal se habia mostrado resentido. Cuanto mas vecina estaba la crisis anunciada para el año 1852, mas apremiaba en Bélgica la necesidad de hacer desaparecer todo motivo de irritacion. Por una parte la enmienda de Mr. Marnis hubiera salvado completamente la dignidad del Senado, y por otra los liberales disidentes anunciaban no hallarse en estado de tomar á su cargo la direccion de los negocios. Así es que los grandes centros de poblacion se pronunciaron en favor del ministerio: pero no sucedió así

preciso es decirlo respecto de las poblaciones agrícolas, que eran las que mas viva repugnancia habian mostrado contra el impuesto sobre herencias.

Al abrir la legislatura (4 de noviembre), el rey exhortó á la reconciliacion en los términos mas espresivos. En vista de ellos, Mr. Epitads y el mismo Mr. Dumon-Dumortier propusieron inmediatamente una transaccion, segun la cual los bienes muebles heredados quedaban libres de toda investigacion por parte del fisco, lo cual era equivalente á desvanecer uno de los mas graves inconvenientes de la nueva ley de contribucion. Por otra parte no recayendo la ejecucion de esta sino sobre los bienes inmuebles, el Senado refutaba victoriosamente la acusacion de egoismo hecha por sus enemigos. La mayoría se apresuró á reunirse á los señores Spitads y Dumon-Dumortier, y el país en general tuvo la satisfaccion de ver que siendo aceptada (22 de noviembre) por 46 votos contra 6 la modificacion, terminó aquella crisis tan larga y que tan graves consecuencias hubiera podido acarrear. En ella el ministerio y la mayoría habian podido aprender que para conseguir el triunfo era preciso hacer cada cual algun sacrificio por su parte. Al volver á tomar las riendas del poder que tan á punto habian estado de escapársele de las manos, recibia tambien una oportuna leccion de los peligros que en lo sucesivo podian amenazarle, peligros que por el golpe de Estado de 2 de diciembre podian sobrevenir en la situacion política de Europa. El ministerio hàbia cometido la falta de ser demasiado indulgente con la fraccion avanzada del partido liberal, dispertando con esa imprudencia la desconfianza de cierto número de liberales moderados, y alarmando al pais, ó por lo menos á los hombres de opiniones pacíficas.

Si en aquella ocasion hubiese podido el partido católico desprenderse de las exageradas pretensiones del alto clero, hubiera indudablemente avanzado mucho terreno; pues muchos hombres rectos y sensatos, temiendo los escollos á que podia conducir una política irritante é irritable en un país en que la opinion católica habia prestado tan eminentes servicios (cuando no fuera mas que la parte activa que tomó en su independencia nacional), se sentian atraidos hácia sus banderas. Desgraciadamente la conducta de los obispos no daba señales de prestarse á las transacciones que razonablemente podian esperarse de ellos: la actitud que conservaron durante la cuestion de la enseñanza media, hacia olvidar á los liberales las disensiones que ocurrian en su partido, y unirse en los puntos fundamentales sin hacer caso de los incidentes que alteraban su buena armonia.

Cuando á fines de 1850 Mr. Rogier tuvo que ocuparse de la ejecucion de la ley que acababan las Cámaras de aprobar, solicitó la cooperacion de los obispos, con términos sumamente respetuosos para la independencia del clero y gerarquía católica; mas los prelados no se dieron por satisfechos, y el arzobispo de Malinas en nombre de todos insistió sobre la necesidad de dar á los jefes del culto «respecto de los profesores y libros de texto» garantías reales, sin indicar á pesar de eso qué medios podian emplearse para conseguir ese resultado. Al desechar las seguridades dàdas sobre este particular por el ministro decia: «Redúcense á manifestar que tengamos confianza en el ministro encargado de la Instruccion pública, cuyas opiniones religiosas pueden variar en las oficinas del gobierno (1), en las que el culto carece de representacion, y por último en los profesores, sobre la opinion y conducta religiosa de los cuales no quiere dársenos ninguna garantía formal.»

Otra cuestion por el estilo se suscitó al tratar de poner en vigor la ley sobre enseñanza primaria. En aquella época ocupaba el ministerio del Interior Mr. Nothomb, que todavia gozaba de toda la confianza del partido católico, y que no habiendo accedido oficialmente á las exigencias del clero, no reparó en avenirse á ellas oficiosamente, á título de conveniencia y por via de administracion. Quedó enteramente sometida por bajo cuerda á la influencia de los prelados la suerte de los profesores de los colegios, mas ni aun así se dieron aquellos por satisfechos, pues á nada menos aspiraban que al supremo y esclusivo dominio en aquel ramo. ¡De manera que si esta fue su conducta en tiempo de un ministro que tales condescendencias habia usado con el clero, de un ministro apoyado en la confianza del partido católico, infiérase á qué punto llegaria la suspicacia, cuando todos los miembros del gabinete pertenecian á las filas del liberalismo!

Otra nueva dificultad surgió en la época de que se trata sobre las que habia en tiempo del ministro Nothomb: consistió esta en tratarse de la enseñanza de los cultos no católicos en los colegios del Estado en que hubiese discípulos que profesasen aquellos cultos. La sola posibilidad de semejante enseñanza era, segun decian los obispos, la mas peligrosa innovacion, porque daba á las escuelas católicas aquel carácter misto que tienen los colegios establecidos en Irlanda por el gobierno inglés, y considerados por la Santa Sede como tan perniciosos, que habia aconsejado al clero irlandés que se abstuviese de entrar en ellos. —En vano demostró el ministro que esto jamás podia llegar á suceder en Bélgica; los obispos se desentendieron de sus razones y desdeñaron sus promesas. En vista de esto el gabinete creyó que era inútil proseguir las negociaciones, y cortó la correspondencia, mereciendo la aprobacion y aun la de no pocos católicos que no pudieron menos de lamentarse de la intolerancia del alto clero. Pero aun ocurrió en este asunto otro incidente que puso el colmo á la indignacion de los habitantes de los grandes centros de poblacion. Al abrirse el año escolar, las autoridades locales oficiaron á las eclesiásticas para que segun costumbre se celebraran las misas del Espíritu Santo; pero el clero se negó diciendo que esto seria aprobar por su parte la institucion de los colegios mistos. Sin embargo las autoridades civiles condujeron personalmente al templo á los estudiantes, y no faltaron párrocos que llevaron la exageracion de su celo hasta el punto de mandar retirar los bancos de la iglesia. El país se indignó altamente de tan villana conducta. De allí á pocos dias tenia que renovarse la mitad de los empleados municipales, y en todas partes fueron elegidos candidatos pertenecientes al partido liberal.

Despues de terminados en las Cámaras los debates de que acabamos de dar cuenta, no quedaba lugar sino para trabajos de un órden secundario; pero ni aun bajo este punto de vista puede decirse que la legislatura fue estéril. Las Cámaras se ocuparon por de pronto sobre las sociedades de socorros mútuos, bastante numerosas en Bélgica (2), redactando sobre ellas una ley cuyo espíritu está tomado de la legislacion francesa: asimismo revisaron el código penal marítimo, y luego tres proyectos de ley estableciendo un impuesto muy moderado, por no decir mínimo sobre la venta de tabacos, modifican-

(1) Estas oficinas que no merecian la confianza del señor arzobispo, se componian del burgo-maestre, presidente de los regidores, y de cuatro ó cinco miembros nombrados por el gobierno en vista de una duplicada lista de candidatos presentados por la municipalidad. La mitad por lo menos de estos candidatos estaba tomada de individuos no pertenecientes á la corporacion municipal.

(2) Cuéntanse 199 existentes.

do el que se pagaba por las cervezas y vinagre, y por último, aumentando el que pesaba sobre la fabricacion de bebidas espirituosas. Por otra ley se decretó hacer una nueva esperiencia en la administracion de los caminos de hierro. Despues de muy examinada la cuestion, el ministro y las Cámaras se decidieron á aumentar el 10 por 100 al precio de transporte de los viajeros. Creyóse que este aumento no produciria diminucion en el número de viajeros y que por consiguiente aumentaria la recaudacion, segun parecian prometerlo los resultados de 1851. El año anterior no habian los caminos de hierro producido mas que 14.852,729 fr. y en 1851 llegaron los productos á la suma de 15.885,814 fr. 66 céntimos. La diferencia producida por el transporte de mercancias en los dos años citados fue casi nula, mas no puede decirse lo mismo del aumento de recaudacion producido por los viajeros, debiendo notarse que la mayor se realizó durante los siete últimos meses del año, es decir, despues que regia la nueva ley sobre aumento de precios; pero tambien hay que tener en cuenta que parte de este movimiento fue producido por la esposicion universal de Londres. Las obras públicas fueron además objeto de una de las leyes mas importantes de este año, aprobada en 20 de diciembre. Esta ley recurre á los modos de ejecucion mas variados, y presenta sobre este particular combinaciones enteramente nuevas, haciendo, segun el número é importancia de los caminos de hierro y líneas de navegacion que propone dar al país, un inmenso paso hácia la conclusion de un sistema completo de comunicaciones prontas, fáciles y regulares.

Uno de los rasgos que caracterizan la política de la Bélgica es la inteligencia con que atiende á sus intereses materiales. Su espíritu mercantil campea no solo en los asuntos interiores, sino hasta en los cambios y esportaciones con los demás paises, desplegando en ellos una energía que muchas potencias de primer órden podrian envidiar. En una cuestion importante llegó al punto en 1851 de aventajar en Cerdeña á la Francia y á la Inglaterra, abriendo á la diplomacia de ambas naciones un camino que su política no habia previsto, ni su ambicion habia llegado á intentar. Esto se verificó en el tratado concluido en 24 de enero de 1851 entre la Bélgica y Cerdeña, cuyas bases sirvieron luego para el que se firmó con la Cerdeña por Inglaterra, y luego para el convenio convencional con la Francia, y de las cuales el gabinete belga puede siempre reclamar el honor de haber presentado el modelo, dando impulso á aquellas dos grandes potencias acostumbradas á tomar la iniciativa en todas las empresas atrevidas.

Esta situacion de la Bélgica tan próspera interior y esteriormente, tuvo sin embargo que atravesar por un crítico momento. El golpe de Estado ocurrido en Francia (2 de diciembre), despertó en el seno de aquel país una alarma que no carecia enteramente de motivo. Volvíase á constituir en Francia un gobierno modelado por las tradiciones del imperio, un gobierno que restituia las águilas á las banderas, y afianzaba sus bases en el espíritu del ejército. La misma Inglaterra se manifestaba al parecer recelosa de una próxima invasion; no le faltaban, pues, motivos á la Bélgica para participar de los mismos temores. Pero no duraron mas que un breve instante. Las seguridades de amistad que recibió por parte del gabinete de San Petersburgo, vivamente solicitadas por el gabinete belga disiparon todo recelo. Por último, el cambio ocurrido en el gobierno francés no produjo otro resultado en Bélgica que el lenguaje mas enérgico con que el nuevo gabinete de París le habló, imponiéndole como primera condicion del tratado de comercio próximo á espirar, el que hiciera por su parte el sacrificio de poner coto a la falsificacacion de obras impresas. Por lo tocante á la independencia de su territorio la Bélgica confiaba, no tanto en el convencimiento de sus propias fuerzas, como en la buena inteligencia en que estaba con los demás gabinetes de Europa.

SUIZA.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA Y FEDERATIVA.—M. DRUEY DE (VAUD), PRESIDENTE EN 1850.

NACIONALIDAD Y ADMINISTRACION HELVÉTICA.

La Suiza no es una nacion homogénea: su poblacion ha ido sucesivamente desarrollándose en torno de un núcleo de raza germánica. Sin embargo debe tenerse presente que su odio hácia el imperio germánico la hizo constituirse en república, y que tanto por esta razon, como por el ensanche que su territorio fue adquiriendo por el lado de Francia é Italia, debe el pueblo suizo ser considerado como mas estrechamente unido con los destinos de la raza latina que con los de la germánica.

Considerada la Suiza bajo el punto de vista histórico no ha sido, hasta el presente, rigurosamente hablando, mas que una confederacion de Estados, cuya fuerza elemental ha consistido en sus instituciones, en la conformacion de su territorio, y en el vigor de sus poblaciones, mucho mas que en su fuerza numérica. La poblacion total de la Suiza, segun los datos estadísticos que resultaron en marzo de 1850, no ascienden mas que á 3.390,116 almas, comprendidos los extranjeros establecidos ó domiciliados, cuyo número compone una suma de 68;946, y los llamados *heimathloses*, ó sea individuos que no gozan el derecho de vecindad, cuyo total se compone de 2,198. Esta poblacion está muy desigualmente repartida entre 22 cantones: así es que Berna no tiene mas que 451,346 almas, Zurich 246,103, Lucerna 132,242, Sain-Gall 166,334, en tanto que otros cantones, como Glaris, Zug y Urí no cuentan mas que 29,947 habitantes el primero, 17,202 el segundo, y el último 14,292. La mayor

parte de los cantones, por ejemplo Unterwalden, Basilea, Appenzel, se subdividen en medios cantones, y uno de estos (el de Appenzell) no tiene mas que 11,000 habitantes escasos. En esos datos estadísticos de la poblacion de los cantones no figuran los extranjeros establecidos ó domiciliados, de los cuales solo el canton de Ginebra cuenta 14,928, y Bale-Ville y Berna cerca de 6,000 cada uno. La mayoria de la poblacion suiza pertenece á la comunion protestante, componiendo un total de 1.417,773, y el resto consta de 971,821 católicos y de unos 8,148 israelitas. El aumento ocurrido en la poblacion suiza desde el año 1838 se calcula en 200,000 almas.

La constitucion actual de la Confederacion Helvética fue promulgada durante la crisis de 1848. Hacia ya mucho tiempo que el país deseaba la reforma de su pacto federal. Por amor á los restos de aristocracia que subsistian en los pequeños cantones, y temiendo que una pequeña república se fuese robusteciendo en el mismo centro de Europa, estaban preocupadas las grandes potencias en contener todo progreso liberal por parte de la Suiza, distrayendo su atencion de los gérmenes de socialismo que en el seno de ellas mismas iba desarrollando. La Suiza supo aprovecharse diestramente de las dificultades que las grandes potencias oponian á su progreso. La ley fundamental que este país supo darse en 12 de setiembre de 1848 concentró su unidad y sus fuerzas, sin caer, como algunos temian, en ninguna exageracion demagógica.

Por aquella ley quedó la autoridad suprema confiada á una asamblea federal compuesta de dos secciones ó consejos, denominados Nacional y de los Estados. Un consejo federal compuesto de siete miembros ejerce el poder ejecutivo. Al lado de estos grandes poderes, cuya organizacion, sin ser perfecta, es la que conviene á un pequeño Estado educado en las tradiciones de federalismo, existen una chancillería y un tribunal que completan el conjunto de las instituciones centrales. El Consejo federal instalado en 1848, y cuyas funciones cesaron en 31 de diciembre de 1851, se formó en 1850 del modo siguiente: Mr. Druey (de Vaud), era presidente y jefe del departamento político; del Interior Mr. Estéban Franscini (del Tesino); de Justicia y Policía, el doctor Jonas Furrer (de Zuric); de Guerra, monsieur José Muzinger (de Soleura); vice-presidente, Comercio y Aduanas, Mr. Federico Frey-Flerosé (de Argovia); Postas y Obras Públicas, el doctor Guillermo Næff (de Saint-Gall). El cargo de presidente, y el de vice-presidente no son mas que anuales; monsieur Furrer (de Zuric) desempeñó la presidencia en 1849, y fue reemplazado por Mr. Muzinger el 1° de enero de 1851.

Los diversos cantones se rigen por sus constituciones especiales, que en general se componen, bien de una asamblea de todos los habitantes del canton, ó bien de un gran consejo revestido del poder legislativo, y de otro á cuyo cargo está el poder ejecutivo. Este último mas pequeño que el primero tiene por lo regular un *avoyer landamman* (presidente), á su cabeza. Si estas autoridades llegasen á verse sugeridas por las pasiones populares, ejercerian un poder verdaderamente despótico, como se echa de ver fijando la atencion en Ginebra.

Los dos mas importantes capítulos de la administracion federal son el ramo de Hacienda y el del ejército. Al dar la constitucion mas autoridad al poder central, debia precisamente aumentar sus necesidades. Segun el art. 19 de la Constitucion, todo suizo está obligado al servicio de las armas, salvo el caso de enfermedad, destino público, etc., ó el de haber sufrido penas infamantes, etc. El servicio es obligatorio desde los 25 años hasta los 44 cumplidos. El ejército federal, formado por el contingente de cada canton se compone: 1.° de la milicia selecta federal, para la cual cada canton suministra tres hombres por cada cien almas de poblacion suiza; 2.° de la reserva que se forma con la mitad de la anterior, pudiendo la Confederacion en casos de peligro disponer de otra segunda reserva compuesta de las demás fuerzas militares de los cantones.

La ley orgánica del ejército, prometida por la Constitucion, fue aprobada en 8 de mayo de 1850. Acomodándose ventajosamente, así como la de la Bélgica, á la condicion de todos los pequeños Estados, tiene por base el sistema de cuadros y de reserva. La Confederacion se desentendió del derecho de mantener ejército permanente, y ningun canton, ni semi-canton puede tener mas de 300 hombres de ejército permanente, no siendo gendarmería, sin espresa autorizacion del poder central. En realidad no puede decirse hablando del ejército que hay nada permanente, no siendo los cuadros. Todo suizo de edad hábil para el servicio está obligado á dedicar una parte mas ó menos larga del año para aprender el manejo de las armas y demás funciones militares, segun el cuerpo á que pertenezca, y empleo que desempeñe; semejante organizacion es esencialmente económica y equitativa. El estado mayor federal se compone actualmente de 30 coroneles y algunos centenares de oficiales de todas armas. Un solo oficial general, aquel cuyo despacho de coronel era de fecha mas antigua, Mr. Dufour, que tuvo el mando en jefe del ejército en 1847, es el que tiene título de general. Segun lo prevenido por la ley orgánica sometida á la aprobacion de la asamblea federal por el poder ejecutivo, se regula en 104,352 hombres el total del ejército suizo, subdividiéndose como ya se ha dicho en milicia selecta ó activa y reserva, constando la primera de 69,568 soldados, y la reserva de 34,784. Los cantones tienen además como milicia local cerca de unos 50,000 de que la Confederacion puede disponer en caso de necesidad. El material de la artillería consta de 278 piezas. Por lo tocante á las rentas del Estado puede decirse que estaban aun por crear, y esta fue una de las cuestiones de que mas vivamente se ocuparon los nuevos poderes federales. Segun el art. 39 de la Constitucion, los gastos de la administracion central debian ser cubiertos con los intereses de los fondos de guerra federales, con el producto de las aduanas federales de la frontera, con el de postas, pólvora y por último con las contribuciones, advirtiendo que no pueden ser impuestas sino en virtud de decreto de la asamblea federal. Los cantones las pagan con arreglo á la escala del contingente en metálico, sometida cada dos años á nueva revision. Al revisarla se toma por base toda la poblacion de los cantones con la fortuna y medios de adquirirla que tienen sus habitantes. Finalmente, el art. 40 previene que en la caja federal debe haber constantemente un depósito en metálico efectivo, que por lo menos sea el duplo del contingente del canton, para cubrir los gastos militares ocasionados por el reemplazo de las tropas federales.

La Asamblea tuvo que esperar la compulsacion de los datos estadísticos para ocuparse en revisar la escala á que cada canton debia atenerse al presentar sus cupos de hombres y metálico. Sin embargo, el presupuesto de gastos é ingresos quedó organizado en 1848. Los derechos de puertas y circulacion interior fueron abolidos, y se discutió el arancel de aduanas, siendo aprobado en junio de 1849. Este arancel está fundado en bases esencialmente democráticas, es decir, que no impone mas que unos derechos casi insignificantes sobre los comestibles y materias primeras de la industria. No puede decirse otro tanto por lo tocante á objetos de lujo, pues sobre estos es sobre lo que estriba todo el peso del aran-

cel, sin que por eso pueda decirse que tenga nada de exorbitante, pues el objeto que mas paga con relacion á su peso es 14 y ½ fr. por quintal, y además no contiene cláusula alguna que sea absolutamente prohibitiva. Aun despues de resuelta la cuestion de aduanas por la ley de junio de 1849, quedaba en pie, si el sistema de Hacienda habia de organizarse definitivamente, problema ante el cual la Suiza parecia vacilar. El sistema monetario del país se hallaba aun en la infancia. Manteniendo sin cesar relaciones mercantiles entre sus limítrofes, la Francia y la Alemania ¿á qué tipo podia la Suiza atenerse mas ventajosamente, en qué sentido debia verificar la reforma? Esta cuestion quedó resuelta (7 de mayo de 1850), tomando por norma del nuevo sistema monetario el marco francés. En virtud de esta ley cinco gramas de plata de décimos de quilate constituyen la unidad numeraria suiza con la denominacion de franco, y este por su parte se divide en 100 céntimos, etc. Sin embargo, para el presupuesto de 1850 se tuvo presente el antiguo franco suizo, dos de los cuales equivalen casi á tres de Francia.

Segun el presupuesto está muy en armonia la parsimonia del gasto con la de la recaudacion. Los presupuestos de los cantones reunidos esceden casi en una mitad al del poder central: y ambos pueden ser evaluados en 12 á 13 millones de francos suizos. Los cantones, al paso que consienten en el sacrificio de una parte de su soberanía particular en beneficio de la general, son en cierto modo susceptibles al tratarse del presupuesto central. El presupuesto de la Confederacion no podrá aumentarse sino muy lentamente: el comercio y la industria nacional no dejan de dirigirle continuamente numerosos ataques, ni es fácil que el país renuncie á una libertad de comercio casi absoluta. A ese régimen es debido en parte el beneficio de que la relojería de Ginebra y Neufchatel, la sedería de Zurich, y las telas de algodon de Saint-Gall sostengan en todos los mercados la competencia con los productos análogos de otros paises. El ínfimo precio de los jornales y lo poco ó casi nada que importan las contribuciones son causa de que aquellas mercancias puedan sostener la rivalidad. Las materias primeras van en la actualidad á resentirse del establecimiento de las aduanas federales, y como el valor de los comestibles no podrá menos de subir, necesariamente deberá suceder lo mismo con los jornales de los obreros. El comercio de tránsito es sin embargo el que mas deberá sufrir de la instalacion de las aduanas. Entre los cantones que mas vivamente se quejan de este nuevo órden de cosas puede citarse Ginebra: el principal comercio de este canton consistia en suministrar provisiones á una zona de bastante estension, sea sobre la frontera de Francia, ó de la de Saboya, situada fuera de las líneas de aduanas, y privilegiada para recibirlas sin pagar derecho alguno. Segun el sistema de aduanas no es posible ya dar los géneros coloniales, ni otros productos estranjeros al mismo precio; por cuya razon van á establecerse en aquellas zonas algunas casas de comercio para reemplazar á las de Ginebra.

Finalmente, aunque la institucion de las aduanas debe aumentar el precio de los jornales y el de las materias primeras para todas las industrias, no podemos menos de convenir en que la industria suiza, tomada en general, no se afectará por eso sino muy debilmente. La relojeria de Ginebra no debe temer que se disminuyan los pedidos del estranjero, y por lo tocante á los cantones de la Suiza Oriental encontrarán, segun ellos lo esperan, una compensacion en el aumento de consumo de los productos nacionales en el interior. Pueden engañarse; pero su primer impulso ha sido un impulso de confianza que no puede menos de haber sido grato al gobierno central.

CUESTIONES INTERNACIONALES Y DE PARTIDO EN 1850.

La mayor parte de los que desde 1848 dirigen los asuntos de la Suiza son antiguos miembros del partido radical-liberal que hizo en 1847 guerra al *Sonderbund*. Los conservadores católicos esperaban que con los jefes de esta espedicion se sentara la anarquia en el poder: esta misma esperanza habian tambien por su parte alimentado los socialistas que en aquella época eran bastante numerosos en el país. Pero habiendo el partido radical usado de discreta moderacion al tomar las riendas del poder, desvaneció los temores de los católicos y las esperanzas de los otros. Las primeras solicitaciones á que el gobierno suizo tuvo que oponer resistencia, vinieron del esterior en 1848. La Cerdeña, Lombardía, los radicales alemanes y la Francia en tiempo del gobierno provisional se dirigieron sucesivamente á la república helvética para envolverla en la sublevacion de la Italia Septentrional contra el Austria. Pero los Suizos se atrincheraron tenazmente en el principio de neutralidad, que les está garantida por los tratados. «La Confederacion suiza se ha impuesto el deber de observar una neutralidad concienzuda y estricta en medio del gran drama de las naciones.» Esta fue la respuesta categórica que el directorio federal comunicó al encargado de negocios de Cerdeña, y en el mismo sentido respondió tambien á las insinuaciones de Mr. de Lamartine, ministro de Negocios Extranjeros en Francia. No solamente se negó de esta manera la Suiza á tomar parte en las tentativas hechas para arrastrarla á una guerra de propaganda, sino que tampoco condescendió con los deseos de los emigrados políticos que creian poder establecer en su territorio el foco de maquinaciones. En 30 de noviembre de 1848 el gobierno suizo pasó una circular á los cantones, invitándoles á que no permitiesen en la demarcacion ningun armamento, ninguna reunion hostil de emigrados alemanes. En julio de 1849 el Consejo federal publicó un decreto en virtud del cual debian ser espulsados del territorio suizo los jefes políticos ó militares, así como todos los demás principales agentes de la insurreccion de la Baviera Riniana y del gran Ducado de Baden. En noviembre publicó otra lista nominal de todos los emigrados que debian ser espulsados de los confines de la república. Finalmente, en febrero de 1850 el gobierno disolvió las asociaciones de obreros alemanes que habiéndose fundado con pretesto de música ó de enseñanza popular, se habian por último convertido en unas verdaderas escuelas de socialismo.

En 1850 otra cuestion grave, tambien internacional aunque de otra naturaleza, fue objeto de discusion en las dos secciones de la asamblea federal: tratábase de los regimientos suizos que en virtud de ciertos convenios se hallaban al servicio del reino de las Dos-Sicilias. La constitucion de 1848 declaró (art. 11) no poder verificarse semejantes convenios militares. En vista de esto se preguntó ya en aquella misma época qué es lo que deberia hacerse respecto de los convenios cerrados con Nápoles desde

el 1825 al 28. En aquella época varios cantones se comprometieron con la corona de Nápoles á suministrarle por el término de 30 años cuatro regimientos cuyo total compusiera un número de cerca de 7,000 hombres. Estos regimientos fieles á sus compromisos, como lo fueron los de Francia en 1830 contribuyeron con las tropas napolitanas á reprimir la revolucion de 15 de mayo de 1848 y la insurreccion siciliana. Este hecho escitó la mas viva indignacion entre los radicales italianos, y los regimientos suizos se vieron acusados de haber cometido escesos en Nápoles y Sicilia. De aquí provinieron grandes rumores contra los ciudadanos suizos en varios estados de Italia, llegando al estremo de amenazarlos con una espulsion en masa. Finalmente, el gobierno francés que perjudicando sus propios intereses era hostil al rey de Nápoles en Sicilia, intervino por mediacion de su ministro plenipotenciario en Suiza á fin de que el gobierno de este país mandase retirar los regimientos que en virtud de convenios estaban al servicio del rey de Nápoles. Partieron para este punto comisionados suizos á fin de instruir una especie de sumaria informacion sobre la conducta que aquellos soldados habian observado en la jornada del 15 de mayo, y se convencieron de que nada mas habian hecho que cumplir con su deber. A pesar de eso la asamblea federal encargó (20 de junio de 1849) al gobierno central que entrase en negociaciones con el gabinete de Nápoles á fin de que conviniese en el regreso de aquellos regimientos, y al mismo tiempo declaró quedar prohibido para lo sucesivo toda especie de reclutamiento. Ninguna de las dos cosas tuvo efecto: la primera, porque el gobierno de Nápoles se sentia con derechos incontestables respecto de los cantones que habian convenido con él en aquella especie de contrato militar, y la segunda porque los reclutamientos continuaron haciéndose clandestinamente por la razon de que el país los consideraba como tradicionales y ventajosos.

Teniendo el Consejo federal que informar sobre este particular á la Asamblea, propuso que se mantuvieran en su vigor los convenios hasta que se cumpliera su término legal, y que sin embargo quedase en pié la prohibicion hecha para lo sucesivo. Dividiéronse los pareceres de la asamblea federal sobre esta cuestion. El consejo de los Estados aceptó la proposicion de la autoridad ejecutiva, en tanto que el consejo nacional insistió en la resolucion de 20 de mayo de 1846. El resultado fue que los regimientos suizos prosiguieron en Nápoles; el reclutamiento prohibido sigue haciéndose ilícitamente, y la asamblea federal prosigue en su division de pareceres sin haber adoptado por lo menos hasta el presente ninguna determinacion definitiva.

Al paso que la Confederacion negociaba con tan poco fruto en Nápoles, era mas afortunada sobre otro terreno. Arreglaba con la Cerdeña y España convenios postales y cerraba con los Estados-Unidos de América un tratado relativo al establecimiento de ciudadanos de uno de los paises en el otro, determinando el punto de residencia de los cónsules, forma del comercio internacional y extradicion de criminales. Fúndase este tratado en la recíproca conveniencia y está organizado segun la práctica de las naciones mas favorecidas. Los tres convenios fueron sancionados por la asamblea federal, y nada les faltaba á fines de 1850 para ser puestos en vigor mas que la ratificacion de los tres gobiernos respectivos.

Queda aun por hablar de una última cuestion internacional, la de Neufchatel, que es una de la estravagancias de la legislacion creadas por el antiguo derecho, que han sobrevivido con él al traves de todas las vicisitudes ocurridas hasta la actualidad. En virtud de hechos históricos que han llegado á trasformarse en derecho, Neufchatel es á la vez un canton de la república helvética, y un principado prusiano. Estos hechos son anteriores á la revolucion de 89. Durante la crisis internacional que esta produjo, Neufchatel supo aprovecharse de su situacion para librarse de tomar partido por la coalicion, ni por la Francia. En 1806 los acontecimientos fueron sin embargo mas poderosos que esta política. El gabinete de Berlin cedió el principado de Neufchatel á la Francia, y en 1814 volvió á apoderarse alegando el derecho del mas fuerte que era el mismo que se lo habia quitado. No obstante, la Prusia sin dejar de reclamar esa especie de protectorado, consintió con objeto sin duda de asegurar la independencia particular de Neufchatel, en unirlo mas estrechamente á la Confederacion helvética. Antes de 1789 Neufchatel era aliado de Berna, Friburgo, Soleura y Lucerna, y en 1815 pasó realmente á ser un canton suizo. Segun el acta de reunion, la Confederacion no reconocia mas gobierno que el residente en Neufchatel, el cual gozaba de todas las ventajas y tenia las mismas obligaciones que los demás cantones, sin que tuviese necesidad de ninguna sancion ulterior. Por otra parte es cierto que el ministro plenipotenciario de Prusia en Suiza no fue considerado mas que como enviado de una potencia extranjera, y no como representante del príncipe de Neufchatel. Habiendo en 1833 decretado la Dieta la ocupacion de Neufchatel, rechazó las pretensiones de la diplomacia prusiana sobre intervenir en la cuestion y participar de la soberanía ejercida por la Dieta.

La revolucion de Neufchatel en marzo de 1848 y la proclamacion de la ley fundamental de la república helvética hicieron renacer en toda su gravedad la cuestion de Neufchatel. El nuevo poder ejecutivo al principiar á desempeñar sus funciones notificó su existencia á la Prusia en los mismos términos que á los demás gobiernos. El gabinete de Berlin en su contestacion, hizo la reserva de decir que la nueva constitucion no podria perjudicar en nada á los decretos del rey de Prusia como príncipe de Neufchatel. Semejante pretension fue categóricamente rechazada por el consejo federal, y rehusando mas adelante la embajada prusiana legalizar los actos emanados del canton de Neufchatel, el consejo federal escribió (28 de abril de 1849) á las autoridades de Neufchatel que se hallaban inquietas y llenas de irresolucion, diciendo:

«No teneis razon alguna al suponer que el consejo federal no se halla penetrado de toda la importancia de la cuestion, y que no quiera sostener y defender con cuantos medios esten á su alcance los derechos de la Confederacion y del canton de Neufchatel, pues el Consejo comprende bien sus deberes y los cumple sin que sea preciso tener que recordárselos de un modo que podria dar lugar á que se creyera necesitaba ser estimulado. Sabe muy bien que Neufchatel es uno de los veinte y dos cantones de la Suiza, y que la garantía federal contra cualquiera clase de enemigos de las instituciones republicanas y democráticas de la Suiza se aplica á ese estado de la Confederacion lo mismo que á los demás: sabe lo que la constitucion federal le ordena para resguardar la integridad, la independencia y la dignidad de la Suiza, y sobre nada de esto es necesario que nadie, quien quiera que sea, le dé lecciones. El canton de Neufchatel se halla efectivamente muy interesado en esta cuestion, supuesto que el gobierno prusiano, al negarse á legalizar los documentos emanados de este canton, rehusa conocer el órden de cosas actual; el consejo federal en virtud de esto ha debido consultarle. Si un canton interesado en un asunto competente al consejo federal no fuese consultado, no podria aquel menos de sentirlo y quejarse con fundado motivo.»

El gobierno central prometia obrar, y pedia que el mismo canton interesado manifestase su opinion por lo tocante á lo que habia que hacer para solventar aquella dificultad. Neufchatel vaciló, y el Consejo segun opinion de Mr. Druey, presidente del Consejo y jefe del departamento político, tuvo que obrar sin esperar por mas tiempo su dictámen. Pasó, pues, (8 de noviembre de 1849) al gobierno prusiano una nota, cuya primera parte estaba enérgicamente redactada, y en ella manifestaba hacer poco caso de las pretensiones titulares de la corona prusiana. La segunda parte de la nota era algo mas oscura en cuanto á su forma: en ella invocaba el Consejo la constitucion federal reconocida por la Prusia, la posicion particular de Neufchatel que aun bajo el título honorífico de principado, habia sido primitivamente una república, y finalmente la revolucion de Neufchatel en marzo de 1848 aprobada por el reconocimiento de la constitucion federal. Esta cuestion de la revolucion de marzo era precisamente el flanco por donde el gabinete prusiano se esforzaba en coger en renuncio al gobierno federal. Por lo tanto respondió que así que el nuevo gobierno de Neufchatel quedase derribado y puesto en vigor el antiguo órden de cosas, la Prusia se prestaria á lo que las necesidades de aquel canton y la nueva situacion de la Confederacion suiza pudiesen exigir.

El consejo federal se creyó obligado á renovar por medio de una nueva nota (20 de enero de 1850) la cuestion en los mismos términos en que la habia planteado. Habiéndose, pues, vuelto á reproducir en el Consejo de los Estados, despues de haber estado paralizada durante una parte del año de 1850, el presidente Mr. Druey dió esplicaciones sobre todos esos puntos contestando á un discurso de Mr. Petit-Pierre, diputado de Neufchatel. Mr. Druey fue mas esplicito que las notas del gobierno helvético, especialmente por lo relativo á la nueva constitucion cantonal de Neufchatel, y comentó la nota de 8 de noviembre de 1849 en los términos siguientes:

«La nota en cuestion pertenece á la historia de Alemania, y recuerda hechos que no podrán menos de influir en la organizacion política de este país. Estos hechos pueden clasificarse de dos modos: unos que son relativos á la misma Prusia, y otros que conciernen á la Confederacion germánica. Diremos respecto á los primeros que supuesto que el rey de Prusia ha cambiado la constitucion de su monarquía, metaforseándola de absoluta en constitucional, el pueblo de Neufchatel ha podido cambiar tambien la de su estado.» Al recordar los hechos relativos á la Confederacion germánica, el consejo federal dijo políticamente al rey de Prusia: «Recordad que cierto »dia, en marzo de 1848, montásteis á caballo, os»tentando una enorme escarapela tricolor germáni»ca, seguido de un numeroso estado mayor, y que »agitando la bandera de la unidad alemana gritásteis: »*¡Viva el imperio aleman!*» que cooperásteis á la di»solucion de la Dieta germánica, á la eleccion de un »parlamento aleman, y á la constitucion de un po»der central en la persona del teniente general del »imperio; que en seguida trabajásteis en la disolu»cion de ese mismo parlamento y en la ruina del po»der central para formar una comision provisional »y crear una comision alemana, lo que no podia »menos de poneros en situacion muy próxima á la »guerra.»

Esto en buenos términos era lo mismo que decirle que recordase que habia sido revolucionario, no solo en el fondo de su gabinete, sino hasta por las calles, y que en Suiza no habian tenido que acudir á ese estremo, pues la revision del pacto fundamental de 1815 se habia verificado de la manera mas conforme con las leyes, siendo la Dieta la que habia hecho la revision, y la nueva ley habia sido aceptada por la mayoría del pueblo aleman tomada en su conjunto, y además por la unanimidad de los Estados confederados (*Verein Burgersrecht*). Luego, segun lo que el rey de Prusia ha hecho, no solo en sus Estados, sino en toda la Confederacion germánica, no se comprende por qué razon no ha de querer reconocer lo que se hizo en Neufchatel.

La comision del consejo nacional, encargada de formular su opinion sobre este asunto, dijo: «1.° que hubiera sido mejor que el consejo federal se hubiese abstenido de la correspondencia que habia entablado con la Prusia; 2.° que no podia darse ningun paso decisivo sin prévia resolucion de la asamblea federal; 3.° que la cuestion de Neufchatel merecia por su esencia en alto grado las simpatías de toda la Suiza; y que esta opinaba unánimamente que la posicion dada al canton de Neufchatel por la constitucion federal, debia ser mantenida á todo trance.» En estos términos se hallaba planteada la cuestion de Neufchatel, á principios del año de 1851. La Prusia no tenia mas razon para seguir reclamando sus derechos sobre Neufchatel que el interés que todo Estado tiene en escusar pretestos á las eventualidades; la Suiza por el contario estaba, como todos los pequeños Estados, interesada en que su situacion quedara terminante y categóricamente establecida de modo que no diera pretesto alguno á la ambicion de los mas fuertes. Esto es lo que su gobierno ha tratado siempre de evitar en medio de las frecuentes dificultades con que tropieza para terminar la cuestion promovida sobre la cuestion da Neufchatel. En el interior tampoco han permanecido inactivos los consejeros federales, ocupándose principalmente en confeccionar las leyes orgánicas prometidas por la constitucion. Ya hemos dado cuenta de la del 7 de mayo de 1850 sobre las monedas, y de la del 8 del mismo mes sobre la organizacion militar. Júntamente con esas dos fueron aprobadas otras cuatro no menos interesantes, á saber: la de 7 de mayo acerca de la expropiacion por utilidad pública; la de 3 de diciembre relativa á los *heimathloses;* la de 4 del mismo concerniente á los matrimonios mixtos; y la de 21, tocante á elecciones de los miembros del Consejo nacional.

La primera de estas cuatro se confeccionó para facilitar la ejecucion de una red de caminos de hierro; en ella se declaraba que la expropiacion es obligatoria, mediante la indemnizacion de daños al expropiado: añadiendo que en el caso de no poder avenirse amistosamente, se nombre una comision que entienda en el asunto. Esta comision debe componerse de tres miembros, nombrados por el tribunal federal, por el consejo federal y por el gobierno del canton en que el terreno en cuestion está situado. El Tribunal federal, en vista del informe de la comision, decide terminantemente el asunto.

La ley sobre los *heimathloses* tiene por objeto conceder un derecho de ciudadanía cantonal á todos los individuos que sin pertenecer á un canton como ciudadanos, residan en Suiza. La ley relativa á matrimonios mixtos establecia la libertad de contraerlos en todos los cantones. La publicacion de un matrimonio mixto, y la autorizacion para celebrarlo, podian dimanar tanto de una autoridad eclesiástica como de una civil; el padre es quien en esta clase de matrimonios determina la religion en que sus hijos han de ser educados.

La ley electoral para el consejo nacional, fija en 120 el número de miembros del Consejo que deben ser nombrados por los 40 distritos electorales. La poblacion de cada distrito varía desde 11,000 almas en los pequeños medio-cantones, que no deben ser representados mas que por un solo diputado, hasta la de 90,000 almas por los cantones enteros que tienen que elegir cuatro representantes. Los cantones de-

ciden si las elecciones para el congreso nacional han de verificarse por principios, ó por cabeza de partido de los círculos establecidos para la eleccion de las autoridades cantonales, ó en otras asambleas; si las elecciones han de hacerse por escrutinio secreto, ó pública y desembarazadamente. Esta ley confusa en sus disposiciones, manifiesta cuánto poder tienen aun las tradiciones de descentralizacion, bajo cuya influencia se reformó la Suiza, y cuántos sacrificios tiene aun el poder central que hacer en obsequio de la independencia de los cantones.

La situacion particular de los cantones en 1850 proviene de dos hechos, esto es, de las resoluciones radicales consumadas desde el 1830, principalmente en 1845, 46 y 47 en los mas de los cantones, sobre todo en Vaud, Ginebra, Berna, Friburgo y Lucerna, y de la reaccion que ha tenido lugar desde el 1848 aun en las personas de ideas mas avanzadas; reaccion discreta, de la que nació el liberalismo conservador que domina en los consejos del gobierno central, y que propende á introducirse, aunque lentamente, en todos los cantones donde su triunfo no ha sido aun completo. El acontecimiento mas singular del año á que nos referimos (1850), es precisamente el triunfo de esta especie de liberalismo moderado en el canton de Berna, que es el mas importante de la Confederacion. Las elecciones de mayo de 1850 reemplazaron el gobierno radical de Berna por otro gobierno moderado. El poder precedénte era hostil al poder federal, y altamente sospechoso de socialismo. El nuevo poder al empezar á ejercer sus funciones, publicó un programa en un sentido enteramente opuesto. Cierto es que desde la instalacion de ese gobierno se ha visto obligado á caminar con las mayores precauciones para quitar toda ocasion á sus adversarios; pues viéndose sin cesar acusado de propender al restablecimiento de las instituciones aristocráticas, ha tenido que proceder con la mayor lealtad en todos sus actos para no ocasionar ningun pretesto al radicalismo socialista. Así lo consiguió en efecto, y en todas las elecciones parciales que posteriormente han tenido lugar en Berna, ha continuado la oposicion radical perdiendo terreno. En desquite el partido radical consiguió á fines del año una completa victoria en las elecciones del gran consejo de Ginebra: lo cual puede decirse que fue resultado de la division, tan hábilmente sostenida por el jefe del gobierno ginebrino, Mr. James Fary, entre los conservadores reformados y los católicos del territorio anejo á la ciudad en 1815.

Por otra parte tampoco se ha mejorado la posicion del canton de Friburgo, entregado desde el 1847 al libre albedrío de los radicales. El gobierno ultraradical de Friburgo, compaginado en medio de la lucha contra el *Sonderbund*, bajo la impresion de un funesto espíritu de represalias, ha sido en 1848 y 49 constantemente fiel á su orígen. Por de pronto principió tomando posesion de los conventos y de sus bienes, y además de esto, á principios de 1848 decretó una contribucion de 2.400,000 de francos sobre los autores y parciales directos ó indirectos del *Sonderbund*. El poder central durante la primavera de 1850, no pudo menos, aunque era ya algo tarde, de dar oidos á las quejas de los contribuyentes friburgenses. El consejo federal, que tuvo que entender en este asunto, nombró comisionados, que al fin pudieron conseguir un arreglo entre el gobierno de Friburgo y los que pagaban la contribucion, concretándose únicamente al modo de hacer los pagos. Los friburgenses aceptaron la transacion; sin embargo, posteriormente han dirigido nuevas peticiones á las autoridades federales, recordando que el gran consejo del canton fue nombrado bajo la influencia de una impresion escandalosa; que la constitucion que impuso al país no fue sometida á la sancion del pueblo; y por último, que el gran consejo se habia adjudicado á sí mismo una duracion de nueve años con objeto de destruir toda oposicion legal. Temiendo sin duda los consejos federales ver renacer en Friburgo un gobierno ultramontano, no han hecho caso de semejantes peticiones, que en el concepto de muchas personas están bien fundadas. El art. 6.° de la constitucion federal dice que los cantones están obligados á pedir á la Confederacion la garantía de sus constituciones, y que esta garantía les será concedida con tal que aquellas hayan sido aceptadas por el pueblo: y además que pueden ser revisadas en el caso de pedirlo la mayoría absoluta de los ciudadanos. Parece que los friburgenses podian exigir el cumplimiento de estas discretas prevenciones de la constitucion federal; mas en las disposiciones transitorias de esa misma constitucion existe un artículo que declara no ser dichas prevenciones aplicables á las constituciones cantonales que rigen en la actualidad. Esta es, pues, la causa de haberse desestimado las peticiones de la poblacion de Friburgo. Sin embargo, la opinion pública, aun despues de la insurreccion abortada que acaba de tener lugar, empieza á conocer que el estado de cosas creado en Friburgo no puede defenderse, y que la cuestion se representará ante los consejos federales, hasta que sea resuelta con arreglo á los principios de la equidad. Puede por lo tanto decirse que si la situacion de la Suiza, desde 1848, es satisfatoria para los amigos del órden, no lo es sin embargo considerada bajo todos los puntos de vista. El poder central vale mas que algunos de los poderes locales; mas aun no tiene bastante fuerza de conviccion acerca de sus destinos y deberes para hacer entender su soberanía á los cantones, cuyo espíritu no está enteramente de acuerdo con el espíritu general de la Confederacion.

TRADICIONES FEDERATIVAS DE LA SUIZA.—ENSAYOS DE CENTRALIZACION.—RESISTENCIAS LOCALES.—CONSTITUCIONES PARTICULARES DE LOS CANTONES.

PARA formarse una idea de la organizacion federal de la Suiza, de las dificultades en que tropieza y de la lentitud de su progreso, es menester buscar la clave del secreto en el libre desarrollo de sus instituciones cantonales. Desde su orígen fue, en efecto, la Suiza una alianza de Estados independientes, que se unieron para la comun defensa, sin renunciar á sus derechos de soberanía: al confederarse ninguno enajenó su independencia, antes por el contrario, esta fue la condicion espresa de su alianza.

Esta diversidad de formas se conservó ilesa, ó por mejor decir se robusteció al través de los siglos. Al entrar en la alianza los nuevos cantones, trajeron consigo sus tradiciones y sus usos y costumbres particulares. Dominó tan escasamente el espíritu de asimilacion entre ellos, que hasta el mismo impulso revolucionario tuvo que desistir de sus tentativas de reunirlos en un solo cuerpo, dándoles un poder central unitario. La república helvética, una é indivisible, sucumbió brevemente bajo el peso de las obstinadas resistencias que le oponía la naturaleza de las cosas, y el pacto de 1815 en la época de la

restauracion, restableció el antiguo régimen modificativo, dividiendo el país en 22 cantones.

El curioso fenómeno que sobre este particular presenta la historia de la Suiza, no puede esplicarse mas que por la discorde naturaleza de los elementos que constituyen su poblacion. Háblanse en los límites de la Suiza cuatro distintos idiomas, á saber: el aleman, el italiano, el francés y otro particular del país, debiendo advertirse que entre los pueblos que hablan un mismo dialecto, hay diferencias tan evidentes, que es fácil designar su respectiva procedencia en particular. En los cantones franceses por ejemplo, el ginebrino, el neufchatelés y el de Vaud, son tres tipos imposibles de confundirse. Las continuas relaciones que aquellos pueblos tienen entre sí, y la analogía de educacion que dan á sus hijos, no son suficientes para borrar el sello de originalidad. Gracias á esta persistencia de caracteres primitivos, la nacionalidad suiza nunca ha podido desarrollarse completamente. Alguna vez ha brillado ese sentimiento enérgicamente, sobre todo, cuando la independencia de la Confederacion parece amenazada; mas así que ese peligro comun deja de existir, desaparece tambien el nacionalismo para dar lugar á rivalidades y desavenencias intestinas, que han llegado alguna vez á producir las mas desastrosas consecuencias. Así es que despues del impulso unánime con que en 1838 se presentó la Suiza con las armas en la mano para defender sus derechos, se la vió en 1841 turbada por divisiones intestinas, que terminaron con la guerra del *Sonderbund*.

En realidad cada canton es una municipalidad que se ha organizado bajo la influencia de instituciones libres, y en perfecta consonancia con sus costumbres y circunstancias particulares. Al unirse á la eterna alianza, formada por de pronto por Schwyz, Urí y Unterwalden, los nuevos cantones no sacrificaban la mas mínima parte de su soberanía, antes por el contrario, conservaban una entera independencia, y se comprometian á formar causa comun únicamente por la defensa del país. La recíproca influencia del uno sobre el otro, era casi nula: podia verificarse el progreso en los unos, en tanto que los otros retrogradasen ó permaneciesen estacionarios: el gobierno federal no tenia derecho de mezclarse en nada, á no ser que una lucha á mano armada hiciese necesaria su intervencion. De aquí provenia aquella diversidad que convertia al país en un curioso conjunto de todos los sistemas políticos, desde la democracia pura de los pequeños cantones, hasta el régimen aristocrático del principado de Neufchatel. Difícil hubiera sido imaginar un sistema representativo de que en Suiza no hubiera podido hallarse algun ejemplo. Sufragio universal ó limitado, censo electoral obligatorio ó facultativo, condiciones de elegibilidad, eleccion directa ó de dos grados, asambleas, renovándose por sí mismas, voto secreto, voto público ó por aclamacion; todas las formas, en una palabra, de legislacion política campeaban en aquel país, donde no habia dos constituciones cantonales exactamente iguales. En esta variedad puede decirse que consistia la fuerza y la debilidad de la Suiza. Las ideas modernas de unidad política no podian estar muy de acuerdo con esta prodigiosa descentralizacion. Esto dió margen á varios ensayos de reforma federal, que no pudieron llevarse á cabo sin encontrar una tenaz oposicion por parte de diversos cantones. El radicalismo pensaba abrirse camino á la ambicion de sus jefes por medio del establecimiento de un gobierno central mas complicado, disponiendo de mayor número de empleos á favor de sus partidarios. Los liberales conservadores obedeciendo á inspiraciones mas elevadas, propendian á desembarazar el país de los últimos restos de la oligarquía, que aun seguia dominando en los cantones primitivos, y pensaban asimismo robustecer la república por medio de una concentracion mas íntima de poderes, tanto mas necesaria, cuanto en los países vecinos el movimiento de centralizacion acababa de verificarse, ó estaba á punto de serlo. Las revoluciones sucesivas que estallaron victoriosamente en los cantones, secundaron el deseo de los hombres mas ilustrados del país. No era grato deberlo á la revolucion; pero difícil hubiera sido conseguirlo no siendo por ese medio, mayormente cuando el partido que se llamaba conservador por escelencia, luchaba con toda su fuerza contra esta nueva tendencia del país.

El espíritu cantonal sufrió rudos ataques en esta lucha. Sin embargo, mucho faltó para quedar enteramente vencido, como lo demuestran las diversidades que aun en la actualidad presentan las constituciones suizas, no obstante la uniformidad de sus principios. Cada asamblea constituyente ha comprendido á su modo la democracia y el sufragio universal, organizándolos con arreglo á sus conveniencias topográficas, sin interesarse mas que antiguamente en que su sistema guarde armonía con el de sus confederados.

Los veinte y dos cantones suizos forman en realidad veinte y cinco pequeñas repúblicas, comprendiendo las subdivisiones de Basilea, Unterwalden y Appenzel, en dos Estados distintos cada uno. La clasificacion puede hacerse del modo siguiente: en primer lugar se presentan seis democracias puras, que con Urí, Alto-Unterwalden, Bajo-Unterwalden, Glaris, Appenzel-Ródano-interior, y Appenzel-Ródano esterior. En estos cantones puede decirse que el pueblo ejerce por sí mismo el poder soberano, para lo cual se reune una vez al año en una asamblea general llamada *Landsgemeinde*. Sus funciones, en estremo importantes, son de tres especies distintas: primeramente se hace cargo de las cuentas del Estado: en segundo lugar, nombra los principales funcionarios públicos; y por último, sanciona las leyes cantonales, y los tratados con los demás cantones. En Glaris el *Landsgemeinde* tiene el derecho de discutir y enmendar las proposiciones que se le someten; lo cual no sucede en los demás cantones, pues la asamblea las reprueba ó admite sin poder alterarlas. Los magistrados elegidos por el *Landsgemeinde* componen el consejo ejecutivo, cuyo presidente se llama *Landammann*. El sueldo fijo de estos magistrados es muy módico; pero reciben una indemnizacion por las comisiones de que son miembros, y la mayor parte ejercen con sus funciones otros empleos públicos mas ó menos bien gratificados. El tercer elemento fundamental y característico del gobierno de las democracias puras es el *Landrath*, ó consejo cantonal, compuesto de miembros cuyo número varía en los distintos cantones, desde 20 hasta 124, y son nombrados por las asambleas municipales. Este cuerpo presidido por el *Landammann*, se ocupa de los medios conducentes para la ejecucion de las leyes, tomando asimismo la iniciativa de ellas, y ejerciendo las funciones judiciales: los detalles de sus atribuciones no son las mismas en todos los cantones.

Despues de estas democracias puras, viene otra democracia federativa (el canton de los Grisones), con el *veto* popular; el gobierno de este canton participa á la vez de la democracia pura y de la representativa. Tiene tambien un gran consejo que antiguamente se llamó la Dieta; pero las leyes y los tratados están sometidos al *veto* popular. El poder supremo reside en el pueblo y se manifiesta por la mayoría de las municipalidades, que en cierto modo pueden ser consideradas como otras tantas repúblicas particulares. El gran consejo se compone de 65 miembros, nombrados anualmente por las asambleas mu-

nicipales, que en este caso toman el nombre de altas jurisdicciones. Además del poder legislativo, este cuerpo ejerce tambien atribuciones en el nombramiento de los empleados públicos, la revision de cuentas del Estado, y las causas de competencia entre los ayuntamientos. Nombra tambien anualmente una comision de Estado, compuesta de nueve miembros, encargada de la discusion preliminar de las cuestiones que deben ser presentadas al gran consejo; y finalmente, nombra los tres consejeros que constituyen el gobierno cantonal, y que deben ser tomados de las tres confederaciones de que se compone el canton.

Entre las veinte y cinco repúblicas de la Suiza hay diez y ocho democracias representativas: Schwyz, Zug, Valais, Saint-Gall, Lucerna, Bale-Ville, Bale-Campagne, Zurich, Berna, Friburgo, Soleura, Schaffouse, Turgovia, Argovia, Tesino, Vaud, Ginebra y Neufchatel. Estos Estados que desde 1830 han sufrido todos una, ó varias revoluciones, por de pronto parecen organizados bajo un mismo plan. Sus gobiernos presentan un gran consejo, (asamblea legislativa), elegido por el sufragio universal, menos en Tesino, donde se exigen ciertas condiciones electorales y un consejo de Estado (poder ejecutivo), nombrado por el gran consejo; mas sobre este último punto, Ginebra presenta una escepcion. En este canton, el pueblo reunido en un solo colegio, llamado consejo general, es quien elige el consejo de Estado. La proporcion del número de los miembros del gran consejo en relacion con el de los habitantes es muy variable. En Bale-Ville es uno por doscientos, y en Berna uno por dos mil. El término medio es un diputado por cada mil almas de poblacion. Los representantes ejercen sus funciones generalmente dos ó cuatro años, y sin embargo el gran consejo actual de Friburgo fue elegido en 1847 para nueve años. La constitucion decretada por el gobierno provisional, instalado cuando ocurrió la capitulacion de la ciudad, durante la guerra del Sonderbund, no fue sometido á la aprobacion del pueblo. Para las elecciones está admitido el sistema de sufragio universal; mas el modo de ejercerlo no ofrece ninguna garantía. Hallándose reunidos los electores, bajo la presidencia de un funcionario del Estado, votan levantando la mano al nombrarse el candidato, que juntamente con los demás se ha hecho inscribir en la lista. Este modo de votar, poco favorable á la independencia de las elecciones, es el que se acostumbra poner en práctica en el Tesino, en el Valais, y en otros dos ó tres cantones. En Zug y Friburgo, el gran consejo se reserva el nombramiento de cierto número (5 ó 10), de sus propios miembros. En todos los cantones pertenece á este consejo el nombramiento de jueces para los distintos tribunales. Todos han admitido tambien el *veto* constitucional, menos Friburgo, que no tolera que se haga alteracion alguna en la constitucion, sin que préviamente se recurra al voto del pueblo. En Lucerna y Saint-Gall el *veto* es aplicable á todas las leyes: en los cantones de Vaud y de Berna tiene obligacion el gran consejo de someterse á dicho *veto*, si así lo exigen 8,000 ciudadanos. Algunas constituciones, (las de Vaud, Berna, Tesino y Bale-Campagne, declaran incompatibles las funciones de empleado público que goza de sueldo, con las de miembro del gran consejo, al paso que en Ginebra y otros cantones sucede precisamente lo contrario, pues el gran consejo se compone de empleados públicos, y es muy frecuente que en algunos de ellos se acumulen varios empleos.

La edad de la mayoría política varía entre los 17 y 25 años. La constitucion federal garantiza la libertad de cultos, de imprenta, asociacion y establecimiento en todos los cantones de la Suiza; pero cada uno de estos conserva el derecho de arreglarlos, esto es, limitarlos al punto conveniente por medio de sus leyes particulares. Así es que las costumbres, mas poderosas que el espíritu de unidad, han conservado en algunos puntos diferencias muy notables. En los cantones católicos apenas se tolera el protestantismo, y en los que este domina se ha echado de ver en todas las revoluciones el antagonismo religioso. No es cosa muy rara que en Friburgo, Lucerna y Berna se vea formar alguna causa por delitos de imprenta, en tanto que en Ginebra, por mas que el gobierno haya deseado cerrar la boca á sus adversarios, ha tenido que contenerse ante la opinion pública. La libertad de establecimiento está sometida á diversas condiciones: así es que en Ginebra se exige á los hijos de los demás cantones que se establecen allí, una pequeña contribucion por residencia, aunque es cierto que en recompensa se les concede el derecho de votar en los asuntos cantonales, y este derecho está asimismo admitido en Vaud, Berna, Neufchatel y en otros dos ó tres cantones. El derecho de asociacion es absoluto; pero los gobiernos, sin andarse en reparos, disuelven las sociedades que no les convienen.

Por lo general, en los cantones en que domina el radicalismo, las garantías de libertad son poco menos que ilusorias; lo cual es el resultado natural de la soberanía del pueblo, esplotada por el espíritu de partido. Hasta los mismos tribunales, que acostumbran renovarse periódicamente, pierden mas ó menos de su independencia, supuesto que proceden de la mayoría del gran consejo, y se hallan en una posicion inferior respecto de los que han sido nombrados por el sufragio universal. Como los jueces no son inamovibles, pueden en sus decisiones ser sugeridos por el temor de no volver á ser elegidos. La institucion del jurado, que ofrece un correctivo á su defecto, no existe aun mas que en algunos cantones (Ginebra, Vaud y Berna). En Ginebra funciona el jurado en lo criminal y correccional, con un solo juez para dirigir los debates, y aplicar la ley. Este es entre todos los cantones el que mas impulso ha dado á las inovaciones radicales, y esto ha sucedido precisamente porque sus instituciones eran muy buenas, y porque no necesitaban de reformas. Deseando á todo trance progresar, se lanzaron á nuevas esperiencias, sin mas guia que su aversion á todo lo antiguo. Esta tendencia fue por otra parte motivada por la circunstancia de componerse los 69,392 habitantes que constituyen el estado de aquella poblacion, de 15,035 extranjeros, 9,141 suizos de otros cantones, y de solos 39,756 ginebrinos, que procedentes de los pueblos inmediatos, se incorporaron á la ciudad en 1815, advirtiendo que aun en estos no pueden ser muy vivas las simpatías hacia la antigua Ginebra; antes por el contrario, le deben ser casi hostiles, pues la mayor parte de aquellas poblaciones pertenecian á un país contra el cual la pequeña república tuvo que luchar en otro tiempo para sostener su independencia.

Finalmente, el movimiento revolucionario tampoco encontró allí, como en el resto de la Suiza, el obstáculo de una compacta organizacion municipal. Vaud, Berna, Neufchatel y Valais fueron mas dichosos en este particular. Entre estos, y casi en todos los demás cantones, el sistema municipal goza, hace ya siglos, una fuerza de accion que de ningun modo puede ser contrarestada por el poder central. Las municipalidades son independientes, y por lo regular poseen bienes considerables; mas hay que advertir que su organizacion es muy diferente de la de Francia y otros paises: adquiérese el derecho de ser miembro de la municipalidad por herencia de padres á hijos, ó bien comprándola, sin que para nada sirva el haber residido mas ó menos en la poblacion, ni se pierde tampoco el derecho por no

residir en ella. Los que gozan de ese título, confieren á sus representantes derechos políticos, por los cuales gozan de ciertas ventajas materiales, que varian segun las localidades, y en el caso de caer en la indigencia reciben tambien socorros pecuniarios de que pueden gozar aun en el caso de vivir en paises extranjeros.

Calcúlanse las rentas de la municipalidad de los ciudadanos de Berna en 15 ó 18.000,000 de francos; la de las ciudadanias del canton de Zurich, en mas de 23.000,000; en mas de 10 las de Soleura; y por último, las de Vaud en cerca de 75.000,000 de la misma moneda. Fácil es comprender que el radicalismo ha sido mas de una vez impotente á la vista de tantos intereses, cuyo poder está aumentado además por la costumbre, producida por el goce durante varios siglos. Además, en la mayor parte de los cantones, disfrutan las municipalidades de prerogativas muy latas: por lo general están á su cargo todos los ramos de la policía administrativa y judicial, y la mayor parte de las funciones de jurisdiccion no contenciosa, así como el reparto y recaudacion de contribuciones.

Fácil es, pues, de esplicar por qué las municipalidades suizas, así como los cantones, se interesan en la lucha que algunos de ellos siguen sosteniendo aun contra la centralizacion. Esta lucha interesa á todos los elementos vitales de la república helvética. Los partidos antiguos se escudan tenazmente en las instituciones locales, robustecidas por el poder del tiempo: los partidos nuevos por el contrario, concentran con la impetuosidad que les es propia, toda su actividad contra esos antiguos restos del tiempo pasado que no les inspiran ningun respeto.

EL GOBIERNO FEDERAL Y EL PAIS.

Pocos sucesos graves han tenido lugar en el año de 1851: su periodo puede decirse que marca una tregua de la agitacion democrática, durante la cual pudo el consejo federal, bajo la presidencia de Mr. Muringer, trabajar pacíficamente en la organizacion interior del pais. Sin embargo, en enero la situacion no presentaba un especto muy favorable. El partido radical, vencido en el canton de Berna, y arrojado del poder en 1850, aspiraba á tomar un desquite, pensando, segun su costumbre, recurrir á un motin para derribar el nuevo gobierno de Berna, elegido por el sufragio universal. Sus manejos hacia ya meses que preocupaban la atencion de las autoridades, y en efecto, no tardaron en estallar desórdenes en muchos puntos, siendo necesario recurrir á la fuerza armada para contener varias tentativas de revolucion. El gobierno de Berna hizo ocupar militarmente las poblaciones donde la revolucion parecia tener apoyo, y merced á la prontitud con que se aplicó el remedio, el órden se restableció prontamente. Si el movimiento revolucionario se hubiese propagado, las consecuencias habrian podido ser muy fatales. No esperaba el socialismo europeo mas que una ocasion para renovar la lucha, y le hubiera sido muy cómodo convertir á la Suiza en centro de sus operaciones. No cabe duda en que desde 1848 los jefes revolucionarios habian alimenmentado esa esperanza; pues sabian positivamente que en muchos cantones contaban con elementos fáciles de poner en combustion, y con ambiciosos agitadores que no podian resignarse á obedecer las órdenes del poder federal. El principio de neutralidad que este habia sostenido, desconcertó los planes de la propaganda, mas el desastre sufrido en 1848, podia indemnizarse con el triunfo de ciertos hombres que en aquella época propusieron lanzar 40,000 soldados á Italia y poner el ejército suizo á disposicion de todos los pueblos que lo reclamasen en nombre de la libertad. Esta empresa ofrecia, al parecer, algunas probabilidades de buen resultado. El estado de los partidos en Suiza era favorable á la próspera marcha de una tentativa audaz, porque eran muy pocos los partidarios decididos con que la nueva constitucion contaba; y por otra parte, el sistema de aduanas habia producido un general disgusto. Si Berna no se hubiese opuesto á esos planes, la victoria de estos era casi segura.

El considerable número de refugiados políticos aumentaba la gravedad de la situacion: contábanse mas de 15,000 emigrados italianos, alemanes y franceses diseminados en los cantones suizos. Grande habia sido sin duda alguna la imprudencia de admitirlos; pero la hospitalidad helvética de nada habia hecho caso mas que de sus generosos instintos. ¿Cómo habia de poder rechazar á unos desgraciados que ningun otro asilo tenian? Por otra parte, el consejo federal se creia tanto menos autorizado á usar de rigor en este particular, cuando que las consideraciones de su propio orígen le imponian el deber de comportarse de otro modo. Hijo de una revolucion, producida por la guerra civil, considerábase el consejo federal como responsable, en cierto modo, de los desastres sufridos por los pueblos que habian imitado su ejemplo. Si sus institutos gubernamentales le inducian á ir olvidando poco á poco sus antecedentes, por otra parte el temor de perder su popularidad y de favorecer una reaccion que luego no hubiera podido enfrenar, le hacian permanecer constante á las tradiciones de la política liberal. La prueba de esta conducta es la proclama que en 30 de diciembre de 1850 dirigió á los friburgenses en respuesta á la solicitud, acompañada de 14,000 firmas, pidiendo que la constitucion del canton de Friburgo fuese sometida á la aprobacion del pueblo. Esta peticion, tan razonable hecha por la mayoria de los electores, fue rechazada sin otro motivo que la razon de Estado.

Despues de reprimidas las turbulencias del canton de Berna, el consejo federal comprendió que convenia adoptar una marcha mas decidida, si no en los negocios interiores, por lo menos en la política internacional. La cuestion de los emigrados se iba cada vez complicando mas. Su número, sus relaciones con el comité demagógico de Londres, y la correspondencia que sostenian con los paises inmediatos, eran otros tantos objetos de alarma para la Francia y Austria. Habíase ya en mas de una ocasion hecho reclamaciones por parte de estas, y si el honor de la Suiza estaba interesado en que no se accediera servilmente á las prevenciones de la politica de esas naciones, tampoco era cordura seguir protegiendo y alimentando á unos hombres, que sin cuidarse de respetar los derechos de hospitalidad, aventuraban comprometer las buenas relaciones de vecindad. En vista de esto, el gobierno federal resolvió suprimir el socorro que se les pasaba. Además, por medio de una circular de 25 de febrero de 1851, mandó que los emigrados se internaran á ocho leguas de las fronteras, y habiéndose atrevido algunos de estos á protestar contra este decreto, el

gobierno decretó su espulsion del territorio suizo. En aquella misma época se constituyó un comisionado federal, en Ginebra á fin de vigilar la conducta sospechosa de los emigrados franceses acumulados en aquel punto.

La Suiza no tiene policía central. Cada canton ejerce su vigilancia política como mejor le parece con medios muy limitados, y cuya accion se reduce únicamente á su territorio. La ejecucion de las medidas de semejante naturaleza, depende casi enteramente de la voluntad de las autoridades cantonales. Así es que varios emigrados, incluidos en ese decreto de espulsion, pudieron proseguir viviendo en Suiza, y la mayor parte de los que debian ser internados volvieron de allí á poco á establecerse en la inmediacion de la frontera. El consejo federal, por evitar conflictos que le inspiraban temores, se contentó con mandar hacer tres ó cuatro arrestos, y se dió por desentendido en todo lo demás. La Europa se hallaba aun en tal situacion, que no habia que temer que las potencias se mostrasen muy exigentes. De esta circunstancia se aprovechó para mantenerse en aquella línea de política espectante, dando alguna que otra vez una satisfaccion, por lo menos en apariencia, á las reclamaciones, y espidiendo algun decreto que por lo general quedaba sin efecto. Hay motivos para creer que por una y otra parte se cangearon notas diplomáticas mas ó menos vivas; empero ningun incidente desagradable turbó las relaciones internacionales. Únicamente la Santa Sede creyó deber reclamar contra la ley federal de 4 de diciembre sobre los matrimonios mistos, que efectivamente era contrària á las prescripciones de la Iglesia católica, y la Francia tambien reclamó á su vez, con motivo de una ley aprobada por el gran consejo de Bale-Campagne, que negaba el derecho de libre establecimiento á los judíos.

Esta cuestion es una de las que menos podia esperarse que se plantearan en una democracia. Sin embargo, hay que tener presente, que la Suiza ha conservado sobre este particular algunas preocupaciones del tiempo pasado. El artículo 44 de la constitucion federal del 12 de setiembre de 1848, declara garantido en toda la Confederacion el ejercicio del culto de todas las *comuniones cristianas*; pero ese mismo artículo escluye esplícitamente á los israelitas del territorio federal. Tomado al pie de la letra el espíritu de este artículo, ningun judío puede residir en Suiza sin haber obtenido prévia autorizacion. Muchas veces ha sido este rigor de las leyes helvéticas objeto de graves dificultades para el gobierno. Este fue el motivo de no haberse llevado á cabo un tratado estipulado en 1850 con el gabinete de Washington.

Las dificultades que esta cuestion ha suscitado en diversas épocas, provienen principalmente de parte de la Francia. En 1835 faltó poco para que por este motivo no se interrumpiera la buena armonía entre ambos gobiernos. Los suizos creen, sin embargo, tener argumentos decisivos para oponerse á las reclamaciones del gabinete francés. Entre otras razones creen hallar armas para defenderse en las esplicaciones dadas en tiempo de la Restauracion, por Mr. de Rayneval, á los tratados que arreglaron las relaciones entre ambos países. Sin embargo, los mejores argumentos que la república helvética puede aducir en esta cuestion son los hábitos de tolerancia, que derogando el espíritu de la legislacion, propende cada vez mas á introducirse, respecto de los israelitas, en la administracion de la mayor parte de los cantones. En tanto que Bale-Campagne no permite á siete ú ocho israelitas establecerse en su territorio, Bale-Ville cuenta como unos ciento dentro de sus muros, y el gobierno radical de Ginebra, que se complace en humillar á los conservadores protestantes, favoreciendo á despecho de estos á los católicos, se propone, segun dicen, conceder gratuitamente terreno para la construccion de una sinagoga. Es de presumir que el ejemplo dado sobre este particular por algunos cantones, apresurará la revision de la constitucion helvética, y por otra parte inspirará al gobierno francés ideas de conciliacion y de paciencia, que al fin conseguirán plenamente su objeto.

Además de los convenios postales firmados con la España y la Cerdeña, la Suiza, ratificó en 1851 un tratado de comercio de la mayor importancia con la última de aquellas dos naciones. Este tratado reconoce el derecho de libre establecimiento, y asegura á los productos de ambos paises diversas ventajas recíprocas, tales como la libre entrada y salida de comestibles y objetos de consumo, destinados al canton de Ginebra; una considerable disminucion de derechos á la mayor parte de las mercancías y finalmente, la plena y entera libertad de tránsito para los objetos de comercio, procedentes de cualquiera país que por el territorio del uno se dirijan al otro de los dos pueblos contratantes. Ambos gobiernos se obligan formalmente, por un artículo especial á contribuir, en cuanto les sea posible á la construccion de un camino de hierro que establezca una comunicacion entre los Estados sardos y la Suiza, y vaya á reunirse con los caminos de Alemania. Este tratado, cuya fecha es el 1.° de junio, debe permanecer en vigor durante diez años, y despues de este término continuará siendo obligatorio anualmente, hasta que una de las partes anuncie á la otra intenciones de hacer cesar sus efectos.

Con este motivo haremos observar que esta facultad de tratar en nombre de la Confederacion Suiza, es una consecuencia de la centralizacion establecida por la nueva constitucion federal. Semejante tratado hubiera, con arreglo al pacto de 1815, tenido que someterse á la aprobacion de los grandes consejos cantonales, y no habria sido válido mas que los que lo hubiesen aceptado. En la actualidad es la asamblea federal la que decide en último recurso, y los cantones no ejercen en tales asuntos mas influencia que la que puede ejercerse en los colegios electorales. Aunque les queda á los cantones el título de soberanos, no lo son ya en realidad, pues la legislatura federal á que deben someterse, propenderá cada vez mas á estender su dominio. Por de pronto ya se ha apoderado de todo lo concerniente á la organizacion militar, direccion de correos, acuñamiento de moneda y naturalizacion de los *heimathlose:* ha creado ademas tribunales federales, y ha dispuesto de los recursos de un presupuesto bastante considerable, gracias al establecimiento de aduanas y á la regalía de las postas. En 1851 la recaudacion aventajó la suma calculada en 10.600,000 francos, entre los cuales figuraba el producto de aduanas por 5.000,000, y por una cantidad casi igual el de correos.

La mas importante de las leyes aprobadas en 1851, es la concerniente á la eleccion de miembros del consejo nacional. Por ella se establecen 19 distritos electorales, que tienen que nombrar 120 diputados, á razon del 1 por cada 20,000 habitantes. Estos distritos no son iguales, porque se ha querido respetar las demarcaciones cantonales, y porque en su formacion se cedió á la influencia de ciertos cálculos del espíritu del partido; y para que la deferencia sea mas completa, cada distrito verifica las elecciones por municipalidades, cabezas de partido, ó del modo que mas de su gusto sea. Todo ciudadano suizo de 20 años cumplidos tiene derecho de votar, y los electores ejercen su dere-

cho en el lugar de su domicilio habitual, sin necesitar ninguna condicion de vecindad. Es elegible todo ciudadano lego que tenga derecho de votar, pero hay incompatibilidad entre las funciones de diputado del consejo nacional, y las de diputados del consejo de los Estados, ó miembro del consejo federal, ó empleado nombrado por este. Para ser elegido es preciso obtener mayoría absoluta de votos. El consejo nacional se renueva integramente cada tres años, y sus miembros gozan mientras duran las sesiones, de una gratificacion de 12 francos al dia.

Por medio de una ley se ha fijado el contingente metálico que cada canton está obligado á dar. Esta ley fija el total activo del presupuesto, en 1.041,081 francos, y establece diez clases con el pago de 10, 14, 20, 25, 30, 40, 50, 55, 70 y 100 céntimos por cabeza de la poblacion total. Con arreglo á esta escala están clasificados los cantones por órden de riqueza, principiando por Uri, comprendida en la clasificacion de 10 céntimos, hasta Bale-Ville, que paga 1 franco por cabeza.

Habiendo el nuevo sistema monetario hecho precisa la revision de la ley de 30 de junio último sobre portazgos, se aprovechó el consejo federal para modificar el arancel, aumentando los derechos y siguiendo la tendencia general del nuevo sistema.

Un código militar, una ley sobre vestuario, armamentò y equipo del ejército, algunas modificaciones hechas en la tarifa de correos, y varios reglamentos relativos á la reforma monetaria, completaron la serie de trabajos legislativos del año de 1851.

Otros proyectos de ley concernientes á pesos y medidas, construccion de caminos de hierro y fundacion de una universidad federal, fueron objeto de largas discusiones, pero no llegaron á ser resueltos. El modo mas sencillo, por lo tocante á la primera de estas tres cuestiones, era el haber adoptado el sistema métrico francés; pero la mayoría de la asambléa federal se hallaba mas propensa á adoptar un medio que conciliara los diversos sistemas usados hasta entonces en los cantones suizos. De esto resultó un conjunto muy heterogéneo, mas que regularmente complicado de palabras disonantes, medio en francés, medio en aleman, que no reune las condiciones necesarias para una reforma de ese género, y que no contentando á nadie, tuvo que quedar aplazado para la legislatura de 1852.

La instalacion de una universidad federal suscitó asimismo grandes dificultades: la diversidad de idiomas que se hablan en Suiza, hacia preciso un número considerable de profesores, pues no se puede reducir á los estudiantes de los cantones franceses é italianos á seguir sus estudios en aleman. Al mismo tiempo sería tambien imposible ofrecer á todos iguales recursos, y la parte alemana, que es la que compone la mayoría, se hallaria privilegiada á despecho de las otras dos. Tampoco las antiguas instituciones de la universidad de Basilea, de Zurich, ni las academias de Lausana y Ginebra, que hace ya siglos gozan de una merecida reputacion, no se habian de dejar espontáneamente suprimir de una plumada, y habian de oponer una obstinada resistencia á la centralizacion. Estas consideraciones hacian creer que el proyecto presentado por el consejo federal no habia de tener buen resultado.

Por lo tocante á caminos de hierro, surgian tambien dificultades de otro género que retardaban la ejecucion. La naturaleza quebrada del terreno los hacia muy costosos, y por otra parte no era fácil esperar un desarrollo mercantil é industrial bastante considerable para cubrir los gastos que en su construccion y reparacion se hubiesen de hacer, pues por ambos conceptos exigian enormes sacrificios. Esta consideracion propendia á que se aplazase el proyecto del consejo federal, ó por lo menos se desechase la idea de construir una red completa. Mas sin embargo, no se desistia de la línea transversal, necesaria para poner los caminos de hierro de Italia en comunicacion con los de Alemania. Practicáronse los estudios del terreno por los dos ingenieros ingleses, señores Stephson y Swinburne, cuyo informe fue publicado juntamente con el de los señores Geigy y Ziegler, encargados de examinar la cuestion bajo el punto de vista financiero.

Manifestábase tanto mas remisa la asamblea federal en pronunciarse sobre ninguno de estos dos objetos de tanta importancia, cuanto que se hallaba ya próxima al momento de ser enteramente renovada. En efecto, verificáronse las nuevas elecciones en octubre de 1851. A pesar de los esfuerzos del partido radical, los resultados de estas no fueron favorables á los partidos estremos; antes por el contrario puede decirse que reforzaron á la mayoría moderada, siendo reelegidos todos los antiguos miembros del consejo federal con Mr. Furrer, como presidente, y Mr. Nœff como vicepresidente para la legislatura de 1852. Con este motivo ocurrió en el canton de Berna un desagradable incidente: el radicalismo halló modo de triunfar, valiéndose de una de aquellas reacciones á que está bastante sujeto el sufragio universal. Esto dió lugar á que la agitacion fuese cada vez tomando nuevo cuerpo, y llegó por un momento á infundir temores de que arrastrara en pos de sí al gobierno elegido en 1850. Este suceso habia sido tanto mas desastroso, cuanto que probablemente no se hubiera el movimiento contenido en esos límites, y habria producido acaso una nueva revolucion federal.

Los acontecimientos ocurridos en Francia por el golpe de Estado de 2 de diciembre, no han producido, por lo menos durante los primeros momentos, en Suiza, los efectos conservadores que en la mayor parte de los demás Estados de Europa es de presumir han ocasionado. Era natural que el golpe de Estado que modificaba las instituciones republicanas de este gran país, y que disminuia tan sensiblemente el poder del principio republicano en Europa, inspirase alguna inquietud á una república democrática que hacia ya tiempo era sospechosa á las monarquías inmediatas por la forma de su gobierno y que desde 1848 estaba considerada como un foco de demagogia. La constitucion de la Suiza podia sufrir de rechazo las consecuencias de los sucesos del 2 de diciembre, porque en efecto no le hubiera sin duda sabido mal al Austria, antiguo enemigo de la república helvética, aprovecharse de las circunstancias para crear de consuno con la Francia algunas dificultades interiores al gobierno federal: nada podia serle mas grato que reanimar el fuego oculto bajo las frias cenizas del *Sonderbund*. En caso necesario hubiera llegado hasta el punto de tomar parte en una intervencion, si la Francia hubiese tambien cooperado á ella, y habria con gusto aventurado las consecuencias de esta empresa á trueque de contener el movimiento de centralizacion por el que tanto se afana el liberalismo helvético y restablecer el pacto de 1815 en lugar del de 1848. Pero la Francia que instintivamente conoce cuan distintos son, tratándose de ese particular, sus intereses de los del Austria, no accedió á las manifestaciones de semejante proyecto. Sin embargo, la situacion de los emigrados franceses en el territorio suizo ocasionó el cange de algunas notas diplomáticas de un carácter bastante enérgico. La redaccion de la nota de 24 de enero de 1852, por medio de la cual el ministro diplomático francés residente en Berna for-

muló los agravios de que se quejaba el gabinete de París, podian á primera vista causar serias inquietudes á la Suiza aun respecto de su propia independencia. No pedia en efecto nada menos el gobierno francés en aquella nota que el derecho de decidir absolutamente la espulsion de los emigrados que indicase. El consejo federal se manifestó singularmente afectado de semejante peticion, y respondió en 9 de febrero por medio de una nota en la que confesando que la hospitalidad habia dado lugar á algun abuso, salia enérgicamente á la defensa del principio que se le disputaba, diciendo que era uno de los atributos de la soberanía de toda nacion. Despues de haber el consejo federal analizado la comunicacion del representante francés que dió márgen á esta contestacion, que no dejó de causar algun eco entre los diplomáticos, reconocia no tener el derecho de protejer los abusos de la hospitalidad política. Mas como no era la represion de esos abusos lo que se habia pedido en la nota del plenipotenciario, sino una especie de privilegio de policía en favor de la legacion francesa, cual ni el mismo gobierno helvético estaba autorizado para ejercerla, manifestaba que de ningun modo se despojaria de sus atribuciones por utilidad de un gobierno extranjero; porque hacer lo contrario seria lo mismo que violar del modo mas grave la constitucion federal y los sagrados deberes que para con el país tenia contraidos al aceptar el poder ejecutivo que este le habia encomendado. Decia además que en aquella nota solo debia verse un profundo atentado contra la independencia, dignidad y libertad de la Confederacion, pues se trataba de que desistiera del derecho propio de todo estado independiente, de conceder ó negar bajo su responsabilidad un asilo á los extranjeros. Veíase además en aquella nota un deseo de intervenir decididamente en los asuntos de la Suiza; pues si el gobierno frances en nadie sino en sí mismo reconocia el derecho de juzgar acerca de sus necesidades políticas, y de los medios que habia de emplear para remediarlas, no podia, sin atropellar las nociones mas positivas del derecho de gentes, interponer su juicio en las necesidades de los demás paises, ni disputarles el derecho de decidir por sí mismos lo que tienen que hacer en su territorio. «La Francia que en todos tiempos, seguia diciendo la nota, ha concedido asilo á los emigrados políticos, no consentiría que nunca se le disputara ese derecho, ni en cuestiones de semejante naturaleza renunciaria nunca al ejercicio de su libre albedrío.» Despues de estas espresiones rotundamente negativas, á las exigencias del plenipotenciario, el consejo federal reiteraba los sentimientos de buena armonía que estaba dispuesto á manifestar á la Francia en el caso de que los emigrados incurriesen en algun abuso, y por último, decia «que las amenazas contenidas en la nota francesa no le harian separarse de la senda que el convencimiento de su deber, el derecho internacional, y el voto del pueblo suizo le habian trazado.»

El gobierno francés, que no habia pensado en atentar contra la dignidad é independencia de la Suiza, contestó con una nota moderada y conciliadora que desvanecia todas esas objeciones, y en vista de ella el gobierno federal se manifestó dispuesto á entrar en la via de las transacciones. Desde este instante la inquietud que las reclamaciones del gabinete francés habian por de pronto escitado, el temor que la habia seguido, y los anuncios bélicos que de la actitud del gabinete francés habian podido inferirse, fueron disipándose poco á poco. El porvenir no estaba enteramente despejado; pero la hora del peligro quedaba indefinidamente aplazada.

ITALIA.

PARMA, MÓDENA, TOSCANA.

PRINCIPADOS; CARLOS III, DUQUE DE PARMA.—FRANCISCO V, DUQUE DE MODENA; LEOPOLDO II, GRAN DUQUE DE TOSCANA.

LOS PEQUEÑOS ESTADOS, Y LA REVOLUCION ITALIANA.

La nacion italiana es una de las razas mas brillantes y desgraciadas que la historia nos presenta. Despues de haber sido coronada por todas las glorias humanas, despues de haber perdido la supremacía del arte, del gobierno y de la espada, se ha apropiado el de la Religion y el de las artes. En la época que el cantor del orígen de Roma conducia á Dante á la region de los mundos subterráneos, ya era posible echar de ver que si la Italia habia cambiado por el imperio de las conciencias los destinos que él en sus cantos le habia asignado, adjudicándole el imperio de la fuerza, iria mucho mas allá de lo que él mismo se atrevia á esperar en el arte de animar el lienzo y hacer respirar al bronce. Empero, el mérito de haber convertido é ilustrado el mundo, despues de haberlo conquistado, no proporcionó á la Italia, ni cohesion ni fuerza política: no dió á ese desgraciado país ni siquiera la ventaja concedida á los estados alemanes de poder reunirse y vivir en confederacion, ni siquiera la que en la antigüedad fue concedida á la Grecia, que por lo menos poseyó por algun tiempo la apariencia de un lazo federal. Así es que la Italia ha sido continuamente presa de sus vecinos, sea del imperio germánico, sea de la Francia. En la actualidad se halla dividida en tres estados de segundo órden, que son: el Piamonte, los Estados Pontificios y el reino de las Dos-Sicilias, y además en tres pequeños estados ó principados, á saber: Toscana, Parma y Módena. Una porcion importante de Italia, acaso la mas rica, aquella que desde el tiempo de los Galos está mas unida por recuerdos de raza con la Francia, pertenece al Aus-

tria: la Lombardía y el Estado veneciano forman parte de las posesiones de la casa de Habsburgo. Dos islas de nacionalidad italiana han pasado tambien al dominio extranjero: esto es, Malta al de Inglaterra, y la Córcega al de Francia. No enumeramos entre los Estados italianos de la república de San Marino, situada dentro de los límites de los Estados romanos, con una poblacion de 7,800 habitantes, y cuya historia, á pesar de poder jactarse de ser la república mas antigua de Europa, consiste, segun Voltaire decia, en haberse apoderado á viva fuerza de un molino, á cuya posesion tuvo de allí á poco que renunciar. Cierto es que desde que Voltaire lanzó ese epigrama, ha visto la república de San Marino pasar por sus inmediaciones enormes acontecimientos, y que en la actualidad posee cuatro piezas de artillería con que Bonaparte recompensó en 1797 su desinterés en no haber querido aumentar los límites de su territorio. Finalmente, no pudo esta república evitar la influencia del movimiento italiano de 1847, y consumó su revolucion lo mismo que una potencia de primer órden. Consecuente hasta esa época con las tradiciones de los tiempos pasados, no era en realidad mas que una oligarquía disimulada. Consistia su gobierno en un comité compuesto de veinte nobles, veinte individuos de la clase media, y veinte proletarios; pero en realidad la primera de las tres secciones era la que lo manejaba todo. Desde 1847 la constitucion de ese país siguió el progreso del tiempo. El antiguo consejo administrativo ha sido reemplazado por una asamblea elegida por el sufragio universal y dos *capitani regenti*, nombrados por seis meses ejercen el poder ejecutivo.

Mónaco, principado, puesto por el tratado de 20 de noviembre bajo la proteccion del Piamonte, no tuvo sobre San Marino mas privilegios que el de poner nuevamente en circulacion una moneda de algo vulgar celebridad. Sin embargo, diremos á quien lo ignore, que en la actualidad existe en Europa una cuestion relativa á Mónaco. El rey de Cerdeña se atrevió por decreto de 18 de setiembre de 1848 á declarar reunidas provisionalmente á sus estados dos ciudades del principado, Rocabruna y Menton. Presentóse á las Cámaras sardas un proyecto (20 de febrero de 1849), para la reunion definitiva. Posteriormente ocurrieron sucesos desgraciados que distrajeron al Piamonte de sus preocupaciones; pero el proyecto de ley fue adoptado por la cámara de diputados, aunque verdaderamente el senado aplazó largo tiempo su exámen. El príncipe Florestan de Grimaldi es uno de los mas ardientes partidarios de los tratados de 1815. Mas no parece que sus pueblos, 6,800 habitantes, participen enteramente de sus opiniones, por lo cual el príncipe reclama el apoyo de las grandes potencias, y los tratados de 1815 no dejan de estar en su favor.

Paulo majora. Los Estados de Parma y Módena pertenecen á la categoría de Estados formales, aunque infinitamente pequeños. El primero está gobernado hereditariamente por un príncipe de la casa de los Borbones de España, el duque Fernando Cárlos III, casado con la hija del duque de Berry, hermana del conde de Chambord. Este príncipe se elevó al poder á consecuencia de las últimas revoluciones. Su padre, el duque Carlos II, sucedió en el gobierno de Parma y Plasencia (17 de diciembre de 1847) á María Luisa, archiduquesa de Austria, viuda del emperador Napoleon, en favor de la cual las potencias constituyeron esta dependencia por el tratado de 11 de abril de 1814. Al tomar posesion de Parma y de Plasencia con arreglo á este tratado, Carlos II, que hasta entonces habia sido duque de Luca, conformándose con las cláusulas que regian en el órden de sucesion á estos Estados, resignó el ducado de Luca en manos del gran duque de Toscana, á cuyos dominios están incorporados en la actualidad.

No fue mucho tiempo Carlos II pacífico poseedor de Parma y de Plasencia. En 19 de abril de 1848 le obligó un movimiento revolucionario á abandonar sus Estados, y habiéndose retirado á Sajonia, abdicó (14 de marzo de 1849) en favor de su hijo Carlos III. Durante aquel intérvalo, la Cerdeña ocupó los ducados de Parma y de Módena, que tambien se habian insurreccionado contra el soberano. Sus poblaciones habian determinado reunirse á la de Cerdeña: sin embargo, las tropas sardas evacuaron ambos Estados despues del armisticio de 9 de agosto de 1848, y volvieron á ocupar á Parma al renovarse las hostilidades. La batalla de Novara abrió las puertas de este ducado al ejército austriaco. Instituyóse por decreto del general D' Aspre una especie de comité ó junta que gobernase al país hasta la instalacion de Carlos III, lo cual se verificó en 18 de mayo de 1849. Desde entonces, gracias á la proteccion de las tropas austriacas, no ha vuelto á turbarse la paz de Parma. Sobre ser esos pequeños Estados, así en Italia, como en Alemania, generalmente hablando, una traba para el comercio y los transportes, nunca han podido atender á sí mismos sino con gran molestia. En las crisis revolucionarias se ven en el contínuo peligro de ser asaltados improvisamente por una turba de revoltosos que desde todas partes se dan cita para uno de esos puntos, en cuyo caso sus soberanos se ven espulsados sin probabilidad de regresar hasta que alguna potencia extranjera les dispense su proteccion. Esto es lo que sucedió en Parma y en Módena. Parma y Plasencia con sus poblaciones anejas no cuentan mas que 500,000 habitantes; y su presupuesto, en el que hay que advertir que está compensado, segun parece, el gasto con la recaudacion, no pasa de seis millones de francos. El ejército se compone de tres compañías de alabarderos, tres cuerpos de dragones y un batallon de tropa de línea.

Módena cuenta con algunos miles mas de habitantes, y posee tambien dragones y artillería en la misma proporcion que Parma, importando cuando mas la recaudacion que figura en su presupuesto á cuatro millones de francos. No tenia por lo tanto mas elementos que Parma para oponerse al embate de la revolucion que recorria la Italia. Por otra parte, el duque de Módena, Francisco V, archiduque de Austria, que reinaba desde el 21 de enero de 1846, no contaba con el amor de sus vasallos; así es que fue destronado, y no volvió á entrar en sus Estados, sino mediante la intervencion del poder austriaco. En pos del *monarca* vinieron los jesuitas..... ¡Dios quiera que él y ellos no tengan que volver á salir al mismo tiempo!

El gran ducado de Toscana, algo mas poderoso que Parma y Módena, y tan liberalmente gobernado como mal lo estaban estos dos últimos países, tuvo tambien que sufrir todos los incidentes de la revolucion. El gran duque Leopoldo II habia sido uno de los primeros monarcas de Italia en seguir el impulso dado por Pio IX. Desde el 15 de febrero de 1848 habia concedido una constitucion semejante á la que el rey de Nápoles acababa de promulgar y el de Cerdeña habia prometido, es decir, que estaba basada en los mismos principios, y aun copiada en algunos puntos del testo de la carta francesa de 1830. Salvo el privilegio de la religion del Estado, garantizado á la iglesia católica y la idea de la *gracia de Dios* dada por fundamento á la soberanía del gran duque, podia la institucion fundamental de Toscana ser considerada en el momento de su promulgacion, como una constitucion muy progresista. No siendo para las obras que trataran de materias religiosas,

quedaba abolida la prévia censura. El poder legislativo debia ser ejercido por dos cámaras; un senado cuyos miembros nombrados por el soberano eran vitalicios, y un consejo general electivo.

El Parlamento se inauguró el 29 de junio de 1848: este primer ensayo del régimen constitucional no tuvo muy buena suerte. El gran duque iba cada dia perdiendo terreno, de manera que en el siguiente octubre tuvo que condescender con los radicales para organizar un ministerio, que tenia su punto de apoyo en el partido republicano que se habia formado y triunfado en Liorna. En enero de 1849 la administracion cuyos jefes eran los señores Guerrazi y Montanelli, se daba ya por dueña del terreno. El gran duque comprendió la situacion, y despues de haber hecho vanos ensayos de reconciliacion, salió de Florencia el 1.º de febrero para ir á reunirse en Gaeta con otro soberano liberal, destronado como él por no haber sabido moderar el movimiento que uno y otro se habian por de pronto y muy justamente prestado. La multitud proclamó un nuevo poder ejecutivo compuesto de Montanelli, Guerrazzi y Mazzoni, derribando la constitucion de febrero de 1848, que no habia podido lograr mas que un año de existencia. Una Constituyente reemplazó á las dos cámaras, y esta dió el poder dictatorial á Guerrazzi, pero el gran duque habia dejado en Florencia demasiado honrosos recuerdos, para que la opinion pública pudiese echarlo en olvido, y por otra parte la posicion que despues de la batalla de Novara iba tomando el Austria en toda la Italia Septentrional, ponia á los republicanos en Toscana en una situacion demasiado precaria para que pudiesen oponerse al retroceso á que las pasiones populares se sentian inclinadas. Así es que en 12 de enero de 1849 el gonfalonero Waldino Pernozi volvió á tomar las riendas del gobierno en nombre del gran duque. Este príncipe, sin salir de Gaeta, nombró en 1.º de mayo un comisionado estraordinario, el cual en 24 del mismo mes formó un ministerio definitivo, á cuya cabeza figuraba el senador Baldasserone, que ha seguido conservando la presidencia del gabinete (1). Debe, sin embargo, notarse que el restablecimiento de la autoridad del gran duque no se verificó sin encontrar resistencia. El Austria tuvo que intervenir, y sus tropas no pudieron entrar en Liorna sino despues de un combate que duró dos dias; y á fin de prevenir nuevos desórdenes y ocupar una posicion militar en Toscana, estableció el Austria, prévio un tratado celebrado con el gran duque Leopoldo en 22 de abril de 1850, un cuerpo de ejército de ocupacion compuesto de 10,009 hombres. El gobierno de Florencia, con una poblacion de 1.693,597 habitantes, no cuenta mas fuerza regular que 12,000 soldados, que aunque en tiempos normales no cabe duda que podria recibir una tercera parte de aumento, no era fácil que pudiera hacerlo en 1850 por la suma escasez de las rentas del Estado. Llegaban apenas estas á treinta millones de libras (cada libra tiene 84 céntimos) y los gastos invertian treinta y cinco millones. Faltaban además nueve millones para cubrir el presupuesto del año anterior, y el gobierno sobre todo esto tenia que atender á las provisiones de los 10,000 austriacos del ejército de ocupacion. Tampoco hay que olvidar que el ejército toscano, aunque tuviese la mitad mas de fuerza que la que actualmente tiene, no presentaria en caso de revolucion mas que un débil recurso contra esos torrentes de demócratas ambulantes, que sabiendo concentrarse cuando les conviene, han esparcido en 1848 el fuego de la revolucion en Italia.

(1) El presidente conserva al mismo tiempo la cartera de Hacienda: los demás ministros son los señores Landucci, del Interior; Lami, Justicia; Negocios Extranjeros, el duque de Castigliano; Negocios Eclesiásticos, Bologna; Instruccion pública, el marqués Bocella; y de Guerra, el mayor general Laugier.

El efecto de esta revolucion, así en Toscana como en Nápoles, fue comprometer las libertades constitucionales que sus respectivos soberanos habian espontáneamente concedido en 1848, antes de la proclamacion de la república francesa. El acontecimiento principal de la historia de Toscana en 1850 fue el tratado de abril entre el gran duque y el Austria, para arreglar la ocupacion militar y el decreto de 21 de setiembre de 1850 suspendiendo independientemente el ejercicio de la constitucion de 15 de febrero de 1848. En este decreto se dice que la situacion politica de Europa y la particular de Italia y Toscana no han permitido ni permiten que en aquellos momentos quede en vigor el sistema representativo concedido en febrero de 1848 y destruido por las violencias revolucionarias de febrero del 49. Sin embargo, prosigue diciendo el decreto, el gran duque quiere restablecerlo algun dia de modo que no inspire temores de que se repitan los pasados desórdenes. Atendiendo á la imperiosa necesidad de las circunstancias, no le es posible determinar el tiempo en que el estado precario de la actualidad podrá terminar. Al paso que reconoce la necesidad de observar en cuanto sea compatible con la situacion los principios consagrados por el Estatuto, el gran duque considera como indispensable el tener que proveer á una mejor administracion del país y consolidar el órden y la tranquilidad pública. Por una parte pronunció la disolucion de la cámara cuyas sesiones se inauguraran el 10 de enero de 1849, y por otra manifestó que hasta que pueda verificarse otra nueva convocacion, seguiria ejerciendo el poder monárquico, oyendo sin embargo el parecer del consejo de Estado, y proponiéndose por objeto de todas las decisiones la conservacion de los principios consagrados por el Estatuto fundamental.

Al dia siguiente de la proclamacion de este decreto, el gran duque publicó otro aboliendo la libertad de la prensa. «Cualquiera que en lo sucesivo queria publicar, dice este decreto, un diario ú otro escrito periódico, tendrá que obtener anticipadamente autorizacion escrita del ministro del Interior... Y esta autorizacion no se concederá sino para ciudades en que residan un prefecto y un gobernador, y á personas que por su notoria rectitud y prudencia civil parezcan á propósito para cumplir debidamente con las funciones de periodista. Si las publicaciones de un concesonario correspondiesen mal á la importancia de sus funciones, el ministro del Interior podrá suspender inmediatamente la publicacion y hasta recoger la autorizacion, oido el parecer de un consejo de ministros.» Un periódico titulado el *Nacionale*, que se tomó la libertad de criticar vivamente las órdenes de setiembre y la conducta de los gobiernos italianos en general, á escepcion del Piamonte, fue suspendido por quince dias.

Hemos dicho que el tratado de 22 de abril y el decreto de 21 de setiembre, son los principales acontecimientos del año de 1850 para la Toscana. ¿Será preciso que hagamos notar cuán íntimamente enlazados van esos dos hechos? El Austria ejerce naturalmente una influencia dominante en Toscana, y esta influencia no se deja solamente sentir en las cuestiones de órden político: el gabinete de Viena, al paso que se esfuerza en imponer su pensamiento político á los gobiernos italianos, no descuida ocasion de anudar con ellos relaciones mercantiles que corroboren la union política y aseguren al comercio austriaco las ventajas á que la posicion de su ejército en Italia le permite aspirar. La Toscana, que en otro tiempo poseia una industria próspera, se halla actualmente en una completa decadencia sobre el particular. La industria de los tejidos de paja de Italia y el

comercio de hierro, favorecido por la abundancia del mineral van decayendo mas cada dia. El Austria piensa que no se presenta mal la ocasion de convenir en una union aduanera con los pequeños estados de Italia y en especial con Toscana; pero la opinion está ya alarmada, y la academia de los *Georgofili* ha creido deber abrir concurrencia sobre esta cuestion: *Demostrar el perjuicio que causaria al comercio toscano una union aduanera con el Austria.* La relacion hecha á la Academia sobre el resultado de las memorias que se presentaron al concurso, escrita en un tono de viva inquietud, da á la cuestion aduanera el mismo interés que á una cuestion nacional. El ministro de Austria, prevaliéndose de la posicion de su gobierno, apeló al pretesto de ser el académico que habia presentado el informe miembro del consejo de Estado, para dirigir severas observaciones al ministerio toscano. Mas no le faltan al Austria en defecto de esa union aduanera, otros recursos. La idea de unir Trieste y Venecia al Mediterráneo por medio de un camino de hierro que desembocaria en Liorna atravesando Bolonia y Pistora es un proyecto no menos atrevido que ingenioso, y que abriria al comercio austriaco nuevos horizontes á espensas de Ancona, Génova y la Italia del Norte. El Austria sin embargo, no ha podido obtener del gobierno de Florencia mas que un tratado postal (5 de noviembre). Hasta en ese tratado se revela el pensamiento político que lo ha inspirado, y en él se descubre la ambicion de ser el primer ensayo de una línea postal austro-itálica, análoga en su espíritu y disposiciones á la línea austro-alemana. «La línea postal austro-itálica, dice el artículo 1.°, tiene por objeto establecer reglas uniformes para la tarifa y conduccion de la correspondencia que ocurrirá entre los diversos Estados de la liga y los paises extranjeros. La Toscana y el Austria entraron en la liga con todos sus estados.» A escepcion del Austria, la liga no comprende mas que estados italianos. A primera vista se conoce la actividad con que el gabinete de Viena trata de sacar partido de la situacion que las malogradas tentativas de la demagogía le han proporcionado adquirir en todos los pequeños estados de Italia. Tampoco se descuida la Francia en mantener buenas relaciones con el gabinete de Florencia. En 15 de marzo de 1851, alcanzó de la Toscana un convenio postal, que adoptando el principio del de 9 de noviembre de 1850, entre la Cerdeña y Francia, y aprovechándose de las mejoras introducidas en las condiciones del transporte, rebaja notablemente el arancel de las cartas y papeles impresos para la Italia Central. Es verdad que el gabinete toscano rehusa por el presente prestarse á las negociaciones abiertas para prohibir la circulacion de las falsificaciones literarias de la la Bélgica, que en Liorna consiguen un ámplio despacho; pero no dudamos que el ejemplo de los demás Estados que han reconocido ó están cerca de reconocer el principio de la propiedad literaria, triunfará tarde ó temprano de la resistencia, ó mas bien dicho, de las dudas de la Toscana.

Además de la presencia de los franceses en Roma, la influencia austriaca encuentra otros obstáculos en la península itálica, que consisten en el justo sentimiento de independencia que anima al gobierno de las Dos Sicilias, y en el establecimiento del régimen constitucional en Cerdeña.

La ocupacion del ejército austriaco, arreglada por convenio de 22 de abril de 1850, prosiguió durante todo el año 1851 sin dar esperanzas de pronta terminacion. El cuerpo de ocupacion se componia de ocho ó diez mil hombres cuya manutencion estaba á cargo de la Toscana. El Austria no es bastante rica para costear su gloria; y aunque lo fuese, su gobierno emplea en los asuntos demasiada exactitud para comprar el placer de generosidades tan caras.

La ocupacion austriaca seria inútil el dia que el ejército toscano volviera á reconstituirse; pero esto ha marchado con tanta lentitud como la organizacion del ejército romano. Dícese oficialmente que la fuerza total de que el gran duque dispone son 12,385 hombres, pero esta suma no es efectiva sino en la estadística del gobierno. En realidad no cuenta por ahora mas que con un regimiento de línea, uno de caballería y otro de *Vélites*, á los cuales se pueden añadir otro de artillería, y otro de gendarmes. Estos últimos son los que merecen, por la importancia que se les da, toda la atencion del gobierno, y los demás están considerados como una cosa meramente de lujo. Puede presumirse que el gran duque confia mas en las tropas austriacas que en el afecto de un ejército nacional, atendiendo á que este no le prestó en 1849 mejores servicios que los que el pontífice pudo conseguir de parte de sus tropas. A fin de manifestar el gran duque al gobierno austriaco su mucha gratitud hácia el ejército de ocupacion, nombró á un coronel austriaco para que se pusiera al frente de las tropas toscanas. Por disposicion tomada en 1851 el teniente general Langier, que reunia en sus manos el ministerio de la Guerra y el mando del ejército, quedó privado de ambos cargos, despues de habérsele dado las gracias por sus buenos servicios. Mr. Giovanni Baldasseroni, ministro de Hacienda y presidente del consejo, se encargó provisionalmente de la cartera de Guerra, y el coronel austriaco Ferrari da Grado obtuvo el mando general del ejército con el título de mayor-general.

Esta medida, tan en perjuicio de un bizarro soldado cuyo afecto al gran duque no podia ser dudoso, se atribuyó á lo mucho que el soberano deseaba activar la organizacion del ejército, para lo cual no bastaban las cualidades esclusivamente militares del general Langier; pero los gabinetes extranjeros consideraron este acto como una garantía concedida á la diplomácia austriaca. De allí á poco se procedió al desarme y disolucion de la guardia nacional instituida en 1847. Esta guardia nacional bajó al limbo de la Constitucion de 1848, indefinidamente suspendida por decreto de 1850, hasta ser totalmente abolida en 1852.

Además de estas ventajas que el Austria sacó de sus relaciones con la Toscana en 1851, ha conseguido tambien quitar á los pequeños estados de Italia, Parma y Módena, casi todos los elementos de representacion esterior. Módena por lo menos no tiene mas que dos ó tres agentes secundarios. Parma confia el honor de representar su nacionalidad á la diplomácia de las Dos Sicilias. Y Toscana, que ocupa un lugar mas respetable entre las potencias europeas, habia solicitado el mismo servicio del Austria y últimamente de Cerdeña, llegando al fin á poder sostener diez y siete consulados y seis legaciones en Paris, Viena, Constantinopla, Roma, Turin y Nápoles. El gran duque suprimió en 1852 esos consulados y las legaciones de Constantinopla, Turin y Nápoles, confiando á los cónsules y ministros de Austria la mision de protejer el comercio y súbditos toscanos. Esta disposicion fue acogida gustosamente por parte del Austria, en especial por lo relativo á los consulados de Levante, donde dicha potencia está muy preocupada por abrir ancho paso á la industria alemana. El gabinete con quien el gran duque sigue mas íntimas relaciones, despues del Austria, es el de los Estados-Pontificios, con los cuales está enlazada la Toscana, no solo por título de vecindad, sino por la simpatía de los trastornos sufridos y la comunidad de temores para el porvenir. Al unirse tan estrechamente con la córte pontificia, obedecia tambien el gran duque al impulso que despues de los sucesos de 1848 y 49 iba atrayendo á los gobiernos y á los pueblos hácia los principios de conservacion mas antiguos. Así es que

el Austria dió en 1850 el ejemplo de esta marcha retrógada, sacrificando en obsequio de la autoridad pontifical las leyes Josefinas, que encadenaban las iglesias católicas del imperio sujetándolas al Estado. La Toscana siguió, cuando aquellas leyes se publicaron, el movimiento filosófico del Austria; y ahora la ha acompañado tambien en su retroceso, con grande satisfaccion de la córte de Roma para quien siempre habia sido un objeto de escándalo y de dolor ver á las mismas puertas del pontificado una iglesia en la disposicion que la dejaron las leyes dadas por el gran duque Leopoldo, hermano de José II emperador de Austria, que fue el que llevó á cabo las innovaciones. Sobre este particular de retroceso aun ha hecho mas el gabinete toscano que el de Austria, pues en tanto que este no hacia mas que prometer al pontífice que firmaria un concordato, lo verificaba en Roma el ministro Baldesseroni con el cardenal Antonelli, restituyendo á la iglesia Toscana todas sus antiguas inmunidades, y dejando abierto el campo á mas ámplias concesiones para el porvenir. A pesar de algunas restricciones por las que casi se podria decir que las leyes Leopoldinas mas bien han quedado modificadas que abolidas, el concordato á que nos referimos (firmado en 25 de abril), es uno de los acontecimientos de mas grave importancia para la iglesia Toscana, y de los mas gratos que para ella hayan podido ocurrir.

Animado el gobierno de Florencia del espíritu religioso que le inspiró el concordato, debió ver con muy poca simpatía los esfuerzos hechos por el protestantismo para introducirse en el país, mayormente cuando esos esfuerzos venian por parte de Inglaterra, cuyo gabinete estaba entonces presidido por lord Palmerston, cuya divisa *romanus Sum civis* no podia inspirar mucha confianza al sistema de restriccion adoptado últimamente en Italia. Así es que el gabinete de Florencia tanto por su propia cuenta, como por la de su protectora el Austria, estaba dispuesto á emplear severas medidas contra las sociedades bíblicas que intentaban organizarse en Toscana. Por dos veces fueron los miembros de dos de aquellas sociedades desterrados de Florencia ó encarcelados; pero cierto misionero inglés que estaba al frente de una, no bien fue aprendido, cuando volvió á verse en libertad.

Los lazos políticos que unian la córte de Florencia con las de Viena y Roma, tan íntimamente estrechados en 1851 por la continua ocupacion del ejército austriaco por una parte, y la conclusion del concordato de la Santa Sede por otra, acabaron de anudarse con los diversos tratados de interés material concluidos por el gobierno florentino con sus aliados. El 1.° de enero de 1851 se puso en vigor un tratado mercantil negociado en noviembre de 1850 con Roma, por cinco años, á fin de facilitar las transacciones, é impedir el contrabando. Las negociaciones mas importantes en 1851 son las que, completando la obra empezada por la union postal austro-italiana, tenian por objeto establecer una union por medio de los ferro-carriles entre la Toscana, Módena, Parma, Roma y Austria.

La Toscana entró tambien en tratados postales con Francia y Cerdeña, aunque en el terreno de los intereses materiales, así como en el de la política, el Austria domina en Florencia. El tratado relativo á los caminos de hierro asegurará al comercio austriaco rápidas comunicaciones hasta el corazon de Italia y le facilitará salidas al Mediterráneo. Tanto por estas razones, como por la de hacer prevalecer cerca de los pequeños Estados la solidaridad de peligros que interesa á su conservacion, es de esperar que el Austria ponga de su parte la misma eficacia que los Estados italianos en la realizacion de estos proyectos. La Francia podria por su comun orígen intervenir en los negocios de Italia si no inspirase á los gobiernos de la península suma desconfianza, gracias á los principios liberales que representa aun cuando parece renunciar á ellos. Los Estados italianos no pueden librarse de una dependencia, sino para caer bajo el yugo de otra. La Inglaterra no puede menos de mirar con algun despecho la ocupacion indefinida de Roma por las armas francesas, y de la Toscana por las austriacas, y aunque ha hecho algunas gestiones sobre el particular, no han tenido el resultado que se prometia. La Italia no tiene acaso que temer la repeticion de los pasados peligros, pero la tempestad ruge sordamente asi en Florencia, como en Roma, amenazando á sus débiles é impopulares gobiernos; y lo escaso de sus recursos financieros y militares son pretestos que en concepto de algunos justifican la ocupacion, aunque por otra parte mantienen en pie las objeciones del gabinete británico.

Para concluir de trazar brevemente el cuadro de estos tres estados, diremos que la estadística es una nueva ciencia para Toscana, y que no es conocida en Roma, ni en Módena. En 1826 se fundó en Florencia una sociedad para cultivarla y aplicarla al país: esta sociedad caminaba al parecer bastante prósperamente, cuando un decreto del gobierno ha mandado suspender sus sesiones, que probablemente no se volverán á reunir. El Austria ha comprendido hace tiempo que los temores de los gobiernos absolutos que pretenden convertir en esclusivo privilegio la ciencia de la administracion, son enteramente infundados, y que no hay cosa alguna realmente menos inofensiva que la estadística: en vista de esto la Toscana se ha decidido á imitar el ejemplo y ha establecido en el ministerio de Hacienda una seccion dedicada á este objeto, bajo la direccion de Mr. Zucagni Orlandini, que ha dado ya buenos resultados, los que con nuevos estudios se irán sucesivamente perfeccionando.

La Toscana se divide en siete departamentos que son: Florencia, Luca, Pisa, Siena, Arezzo, Pistoya y Grossetto; y en dos gobiernos, á saber: Liorna, y la isla de Elba; la administracion de los primeros está á cargo de prefectos, y estos dos últimos están administrados por gobernadores. La poblacion total asciende á 1.854,649 habitantes. La poblacion nuevamente adquirida por la anexion de Luca, figura en su total por 264,558 almas. A fines del siglo pasado toda la Toscana componia apenas 1.000,000.

Las rentas del Estado, segun el presupuesto de ingresos presentado en enero de 1851, ascienden á 35.234,900 liras; y el total de gastos compone una suma de 35.178,900 liras. Afortunadamente, la recaudacion prometia producir algo mas para 1851. Tampoco figuran en el presupuesto de gastos administrativos los causados por el ejército de ocupacion. Sin esta circunstancia es evidente que la Toscana tendria su hacienda en un estado el mas favorable, y que no tardaria en poder desembarazarla de los compromisos contraidos en los tres años anteriores.

CERDEÑA.

MONARQUIA CONSTITUCIONAL.—VICTOR MANUEL II, REY DE CERDEÑA.

EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL Y LOS PARTIDOS ESTREMOS.

En medio de las calamidades que la Italia en general y el Piamonte en particular ha tenido que sufrir, es un hecho consolador ver que por lo menos en este último país ha podido establecerse el gobierno constitucional. La guerra ha sido como un llamamiento á las pasiones, y el rey Carlos Alberto y sus hijos se han sacrificado tan leal y generosamente en obsequio del país, que el partido demagógico se ha visto desarmado en presencia de aquella corona que tan tristes pruebas acababa de sufrir en el campo de batalla. Al respetar una monarquía que habia recibido el bautismo del fuego, los piamonteses han conseguido una ventaja que por lo presente son los únicos que la disfrutan entre todos los pueblos de Italia. En Florencia, Roma y Nápoles puede decirse que la libertad ha comprometido su propia causa queriendo ser demasiado absoluta. En Cerdeña, el sentimiento constitucional salvando á la monarquía, ha salvado tambien á la libertad. No es esto decir que los demagogos no hayan intentado turbar la buena inteligencia que no ha cesado de reinar entre la dinastía y sana porcion de las poblaciones sardas: cierto es que no se presentaron en Novara, pero no lo es menos que en Génova provocaron una sedicion, teniendo el valor de desgarrar el seno de la madre patria al mismo tiempo que el Austria acababa de descargar sobre ella tan rudos golpes. Los demagogos nada mas consiguieron que provocar un movimiento de indignacion en el país y una vigorosa represion militar.

La inesperiencia parlamentaria era despues de vencida la demagogía uno de los obstáculos que se oponian á la inslacion de un gobierno constitucional. A pesar de que las poblaciones sardas estaban mas animadas del espíritu de prevision y prudencia que el resto de los pueblos de Italia, generalmente considerados, no faltaban tampoco imaginaciones acaloradas y oradores intrépidos de aquellos que no llaman libertad sino al tener en sus manos el poder de llevar á cabo cuanto se les antoja. Claro está que semejantes ideas no solo son un poderoso obstáculo por sí mismas para el desarrollo regular de un sistema constitucional, sino que además suministran un pretesto, al parecer plausible, á los enemigos de cualquiera sistema que no sea el de la monarquía absoluta, y estos enemigos respecto del Piamonte son numerosos en el esterior.

Por una parte los soberanos de Italia, habiendo visto que en sus dominios la libertad habia degenerado en licencia, temian que el ejemplo de Cerdeña volviese á producir disturbios; y por otra parte, el Austria sabe muy bien que jamás tendrá completa seguridad su dominio en Lombardía mientras que en Turin haya una tribuna y libertades que son un objeto de envidia para las poblaciones de la Italia Septentrional. El Austria no ocultó estos sentimientos en las negociaciones que siguieron á la batalla de Novara, y concluyeron con el tratado de 6 de agosto de 1849.

El Piamonte, sin embargo, ha obrado con discrecion: á despecho de las dificultades que el partido oportunamente llamado parlamentario encuentra en lo interior y esterior del país, permanece tenazmente adherido á la constitucion recibida del rey Carlos Alberto. La Cerdeña figura pues justamente entre los gobiernos que merecen el nombre de constitucionales.

El reino de Cerdeña, formado de posesiones de la casa de Saboya, fue reconocido en 1713 por el tratado de Utrecht; en 1720 cambió la Sicilia por la Cerdeña y se aumentó en 1815 con el territorio de Génova y el derecho de soberanía sobre el principado de Mónaco. En la actualidad está gobernado por los príncipes de Saboya-Carignan. El rey Victor Manuel XI que ahora la gobierna, y que ha hecho ya sus pruebas en el campo de batalla, subió al trono en 23 de marzo de 1849 por abdicacion de su padre Carlos Alberto, cuya muerte siguió de cerca los sucesos de Novara. Víctor Manuel, antagonista nato de la casa de Austria, nació en la Italia Septentrional y se casó con la archiduquesa de Austria Maria Adelaida, hija del archiduque Reinier. De este enlace nacieron tres príncipes, el del Piamonte, el de Aosta y el de Montferrato, estos dos últimos con título de duques, y dos princesas, Clotilde-Maria-Teresa Luisa, y Maria Pía. El reino se divide en dos partes, á saber: la Insular, que es la isla de Cerdeña, y la Continental (*Stati-Sardi di terra-ferma*), que comprende el ducado de Saboya, cuna de la monarquía, el principado del Piamonte, el condado de Niza, donde está enclavado Mónaco, el ducado de Montferrato, una parte del antiguo ducado de Milan y el ducado de Génova. Antes de 1848 la isla de Cerdeña estaba gobernada por Estamentos que no se reunian sino cuando el rey lo juzgaba por conveniente. Los paises de tierra firme estaban gobernados por un régimen enteramente absoluto, cuyo peso se agravaba con el de la aristocracia y el del clero privilegiado. Sin embargo, la moderacion del gobierno daba á los pueblos esperanzas de una época mas venturosa. La Constitucion sarda, prometida el 8 de febrero, fue publicada en marzo de 1848. Desde este dia la monarquía gobierna con un senado vitalicio nombrado por ella, y una cámara electiva de diputados.

El *Statuto fondamentale* de 4 de marzo no ha solventado todas las cuestiones de organizacion administrativa ó política que ocurren en el país: ha establecido principios, dejando al porvenir el cuidado de deducir las consecuencias: obra imponente y árdua en un país donde los principios aristocráticos y particularmente los del clero habian arrojado tan profundas raices. No hubiera sido posible acometer tal empresa sin la decidida adhesion de los hombres que desde mayo de 1849 gobernaban la Cerdeña (1). Los partidos

(1) El ministerio cuyo origen se remonta al 7 de mayo 1849 se componia al principio del 1850 de los señores Aze-

esperaban presentar el combate sobre el terreno de las leyes orgánicas al inaugurarse la sesion parlamentaria de 1850. Antes que principiase la lucha quedaba aun por resolver una cuestion dolorosa, la del tratado de 6 de agosto 1849. La cámara que entonces habia se negó á consumar el acto necesario é inevitable de la ratificacion; pero la que la substituyó, cuando aquella fue disuelta, consumó este sacrificio sin dejar por eso de ser tan patriótica como la anterior. El conde Balbo, informante de la comision encargada de examinar el proyecto, habia propuesto la sancion por medio de un *voto silencioso*. La cámara se conformó dignamente con esta idea (7 de enero de 1850).

Así terminó una guerra tan honorífica como desastrosa, en la que el Piamonte no tenia que echarse en cara mas que un esceso de confianza en los sentimientos fraternales de los demás pueblos de Italia, y en el patriotismo de los demagogos de Roma y Florencia.

Antes de entrar en las cuestiones de administracion política, tuvo el parlamento que ocuparse de otras cuestiones internacionales de interés esencialmente mercantil.

En 24 de setiembre 1849 se habia concluido un tratado de navegacion y comercio con la Toscana aboliendo los derechos diferenciales que pesaban sobre los cereales, vinos y aceites transportados en bandera extranjera del mar Negro, del Adriático y del Mediterráneo hasta el Cabo de Trafalgar. Habiendo la cámara de comercio de Génova apoyado las reclamaciones de la Toscana, no creyó la cámara de diputados deber sostener las trabas que embarazaban el impulso del comercio y adoptó (16 de enero) el proyecto presentado por el gobierno. Como consecuencia de esto el ministerio sometió á la cámara un proyecto de ley aboliendo, á imitacion del gobierno inglés, las leyes protectoras y prohibitivas, salva reciprocidad. Despues de una profunda discusion la cámara adoptó (13 de abril) el siguiente artículo de ley: «Quedan abolidos todos los derechos diferenciales, tanto de aduana como de navegacion, en favor de las naciones que concedan las mismas garantías al Piamonte. Solo se reservó un artículo por lo concerniente al cabotaje de la costa.

En 29 de mayo de 1850 espiraba el tratado de navegacion y comercio concluido en 28 de agosto de 1843 con la Francia. Las negociaciones del nuevo tratado no estaban aun terminadas, por lo cual el ministerio sardo firmó con el representante de la república, Mr. Fernando Barrot, un convenio prorogando seis meses al tratado. Este convenio discutido en 18 de mayo fue ratificado por la cámara, recomendando al ministerio la proteccion especial de varias industrias (aceites, fundiciones y ganados), cuyos intereses no habian, segun su parecer, quedado bastante á cubierto por el tratado de 1846. Este tratado, cuya aplicacion no regia sino desde el 1846, debia ser renovado en noviembre de 1850, y el convenio para la propiedad literaria, de que igualmente se habian sentado las bases en 1843, debia tambien recibir nuevas modificaciones. El gobierno sardo deseando estrechar los vínculos que le unian con la Francia, hacia espontáneamente nuevas concesiones al comercio de esta nacion. En realidad lo que aquel gobierno deseaba era granjearse aliados; y no puede dudarse que impulsado por el mismo interés se hallaba dispuesto á tratar con la Inglaterra y á hacerle aun mayores concesiones. Esta es la acusacion capital que los ultra-conservadores le hicieron en 1851, aumentando, para darles mas acrimonia la idea de que queria introducir el protestantismo en el país. Esta palabra á los oidos del partido católico suena lo mismo que impiedad, filosofía, radicalismo, etc., etc.; empero ¿qué es lo que el gobierno sardo habia hecho para merecer tal acusacion? Nada mas que aplicar á la Iglesia los principio de igualdad contenidos en la Carta de 4 de marzo de 1848; presentar y hacer adoptar por las Cámaras proyectos de ley para abolir el *fuero eclesiástico*, ó jurisdiccion eclesiástica especial y escepcional, así como para anular las penas relativas á la no observancia de los dias festivos: en una palabra, ponerse á nivel de todos los paises católicos donde los tribunales tienen una organizacion regular. El arzobispo de Turin, el de Sarsaria y Cagliari han intentado vanamente sublevar las pasiones religiosas contra esta nueva legislacion, y en vano tambien la córte de Roma ha intervenido para alentar la liga de una parte del clero sardo. Pensando el gobierno tener derecho de obtener del clero y del papa las mismas concesiones que la Iglesia ha hecho á varios gobiernos de Europa, insistió en su resolucion, pero no sin tener que tomar para llevarla á cabo algunas graves providencias, como el arresto y destierro de varios prelados, y el rompimiento momentáneo de las relaciones diplomáticas con Roma. La ratificacion del tratado de 6 de agosto y la votacion de las leyes de que acabamos de hablar son los puntos cardinales de la situacion de 1850. Las Cámaras se ocuparon además de otros asuntos.

En Cerdeña, así como en todas las demás naciones, se distingue la poblacion rural de la de las grandes ciudades por sus opiniones conservadoras, de gran valor en esta época de agitacion que atravesamos; pudiendo decirse que en algunos puntos de Italia llega esta tendencia al estremo de tener una profunda desconfianza del régimen constitucional. Así sucede en el reino de las Dos-Sicilias, en donde por otra parte el pasajero tránsito de la libertad no ha hecho mas que producir calamidades sin tener tiempo para remediarlas. Además, en algunos parajes de Cerdeña, el pueblo está enteramente subordinado al clero. Sin embargo, concretándonos á las regiones del sistema electoral, que como es sabido, no descienden hasta el último escalon de la gerarquía social, los habitantes del campo son por lo general afectos al gobierno y á la dinastía, y le ofrecen un apoyo formal contra los peligros de la demagogía; mas este apoyo tiene que ser alentado y sostenido por el mismo gobierno. Aquellos pequeños propietarios, tan afectos al órden y al rey, comprenden mal la importancia de los servicios que pueden hacerles, y así es que por poco que tengan que incomodarse no concurren á las elecciones. Dicho esto se comprenderá cómo habiendo el ministerio presentado una ley para la division de los colegios electorales en secciones, lejos de favorecerlo, la oposicion radical lo combatió, por mas que parecia ser un desarrollo del derecho electoral, y propendia al sufragio universal.

Una de las consecuencias de la gran crisis militar y política que la Cerdeña acababa de atravesar, era la mala situacion de su Hacienda. Antes de pesar sobre ella el tributo de los sesenta millones que el Austria le impuso por indemnizacion de la guerra, el Piamonte habia tenido que hacerla, y aunque estaba ya el país preparado por la previsora ambicion de Cárlos Alberto, no habia podido librarse de hacer estraordinarios sacrificios. Con arreglo á un informe dado por el director general de la administracion de la deuda pública al consejo general de la misma, y datos sobre que el ministro de Hacienda Mr. Nigra presentó en la sesion de 2 de enero el presupuesto para los años 1849 y 50, puede decirse que la Cerdeña presenta en la historia el triste espectáculo de una dinastía luchando sin fortuna para reponerse de una calamidad no merecida, y el ejemplo de los auda-

glio, presidente y encargado de Negocios extranjeros; Galvagno, ministro del Interior; della Marmora, de la Guerra; Nigra, de Hacienda; Santa Rosa, de Agricultura y Comercio; Paleocapa, de Trabajos públicos; Mameli, de Instruccion pública y Siccardi, de Justicia y Cultos

ces ensayos de una nacion poco práctica aun en las esperiencias constitucionales, precipitándose hácia el porvenir con un vigor juvenil entre dos escollos igualmente temibles, el absolutismo que la acaricia para sofocarla, y la demagogia que la halaga para conducirla á un abismo. Nada puede decirse acerca del porvenir; pero la energía y el buen criterio del jóven monarca que gobierna la Cerdeña, y la rectitud y buena intencion de los ministros que dirigen los negocios, dejan mas lugar á esperanzas de prosperidad que á temores. Al principiar la sesion legislativa de 1850, el ministro del Interior resumió el programa del ministerio en estas palabras: poner las rentas del Estado en disposicion de hacer frente á las obligaciones contraidas en dos años de penosos sacrificios, conclusion de la linea de caminos de hierro, desarrollo del sistema de enseñanza pública, reforma de leyes sobre procedimientos civiles, medidas de seguridad por lo tocante á relaciones extranjeras, puntual observancia de los tratados, y todo apoyo á la independencia del país. Parte de este programa se realizó, y el espíritu de libertad que lo inspiró no ha dejado de ser el pensamiento del gobierno y de la nacion.

El año 1850 es el primero que el Piamonte habia podido pasar en paz desde la instalacion del régimen constitucional; mas no por eso los ánimos habian dejado de estar profundamente agitados por cuestiones interiores de un carácter muy delicado. La pena de destierro impuesta á los dos prelados de que ya hemos hecho mencion, no puso término á la gran lucha abierta entre el Estado y la Iglesia. Ya habian mediado entre el gabinete de Turin y la córte de Roma palabras algo duras y negociaciones infructuosas, que en un país altamente adicto á la Iglesia, tanto por tener esta muchas posesiones en varias de sus provincias, como por el espíritu de sus habitantes, no podia menos de traer un conflicto al gobierno que habia tomado la iniciativa. Sin embargo, considerando la cuestion bajo el punto de vista del derecho moderno, no puede menos de decirse que el gobierno piamontés, marchando con moderacion y prudencia por aquella senda, sin querer avanzar de un solo paso al punto que otros paises han llegado, se ha constituido en un terreno, que el gabinete no debe abandonar. Así sucedió en efecto durante la lucha entablada en 1851 entre la prensa y la universidad de Turin, en la que aunque fue muy débil la parte tomada por el gobierno, supo mantener su posicion y hacer ver, que si bien no queria realizar todos los avanzados proyectos que prometian las leyes Siccardi, por ejemplo, las relativas al matrimonio hábil y á la espropiacion de bienes eclesiásticos, no retrocederia un punto, ni estaba pesaroso de lo que hasta entonces habia avanzado. El discurso de la corona al inaugurarse la legislatura de 1851, indicó con satisfaccion los adelantos que el espíritu de progreso habia hecho desde 1848. «En todos tiempos, dijo entre otras notables cláusulas el monarca, la mas hermosa empresa de la virtud humana ha sido el asegurar á un pueblo ese estado verdaderamente independiente fruto de aquella libertad que reposa en leyes justas, imparcialmente aplicadas y universalmente obedecidas. Prosigamos con incansable ardor en tan generosa empresa, y vea el mundo que la Italia sabe dar el noble ejemplo de un pueblo que en medio de tantas escenas de destruccion, ha tenido el valor y el buen criterio de construir.» Estas últimas palabras fueron saludadas con íntimos y entusiastas aplausos. Al hablar de la mas delicada de las cuestiones que agitaban el país, esto es, de las relaciones con la córte romana, se espresó el monarca en términos, que si bien revelaban deseos de paz, marcaban tambien la varonil resolucion de no avenirse á ella, si era preciso salir un solo paso de la línea seguida hasta entonces. «La regla de nuestra conducta en el particular, dijo el jóven príncipe, ha sido constantemente el respeto que profesamos todos á la Santa Sede, unido al firme propósito de mantener ilesa la independencia de nuestra legislacion. Fieles á nuestros deberes, al par que inseparables del ejercicio de nuestros derechos, esperamos que el tiempo y la influencia del espíritu religioso y la civilizacion nos dejarán conseguir esa armonía, que es una de las primeras necesidades del estado social.» Estos sentimientos correspondian plenamente con los de la mayoría, de manera, que cada palabra del monarca escitaba un nuevo arrebato de entusiasmo en el congreso, mayormente cuando al terminar el discurso, haciéndose cargo de la buena armonía que reinaba en todos los poderes del Estado, manifestó que en vista de ella esperaba que el país iria atravesando ileso por las grandes dificultades del tiempo presente, y conseguiria aquella tutelar y honrosa estabilidad que no puede resultar mas que de la adhesion de los pueblos basada en la buena fe de los príncipes y la probidad de los gobiernos.

Desde las primeras sesiones pudo conocer el gobierno que no le seria dado marchar sin encontrar al paso grandes oposiciones: el partido aristocrático y católico, y el partido radical amagaban su ataque por ambos flancos. El primero de estos dos adversarios particularmente, se presentaba gimiendo por una multitud de perjuicios y agravios que suponia haber recibido. Un miembro del Senado, el conde de La-Tour tomó á su cargo el ser órgano de los escrúpulos de ese partido en las interpelaciones hechas al ministerio sobre las relaciones del Piamonte con Roma. El conde deploraba la lucha habida con la Santa Sede, y pensaba que, con un poco de prudencia hubiera podido evitarse la crísis que habia sobrevenido. Su opinion particular era que ningun Estado tiene el derecho de violar las leyes de la disciplina eclesiástica ni romper los concordatos, y para apoyar esta opinion presentaba á la vista los tristes resultados de las guerras de religion, conjurando además enérgicamente al ministerio que tratase de evitar los peligros de un cisma.

No podia haber hallado la Iglesia un campeon mas honorable que el conde; pero el ministerio no salia de sus trincheras. El guarda-sellos contestó que el gobierno habia tratado de reconciliar la dignidad é independencia del país con las consideraciones debidas á la Santa Sede, y que las leyes aprobadas por el parlamento y sancionadas por el poder ejecutivo, eran no solamente un hecho consumado, sino un derecho establecido é incontestable. Dijo tambien que la Santa Sede debiera haberse hecho cargo de que las leyes en cuestion, no eran mas que la aplicacion práctica de los principios reclamados hacia ya tiempo por todo el mundo católico; que la córte romana se habia opuesto á las negociaciones, negándose á recibir las credenciales de Mr. Pinelli, y que la conducta que este funcionario habia observado en vista de esto era acreedora á la aprobacion del gobierno. Concluyó el guarda-sellos diciendo que el gobierno no queria lanzar á la arena de las pasiones leyes que constitucionalmente habian sido adoptadas, y en cuanto á las calamidades de la guerra religiosa con que Mr. La-Tour parecia querer amenazar, manifestaba que eran tanto menos temibles, cuanto que las leyes cuya ejecucion sostenia el gobierno le parecian sumamente moderadas.

No era este asunto el único embarazo de la situacion internacional: aunque el gobierno caminaba con firmeza hácia el porvenir, no le inspiraban la mayor seguridad los sentimientos de las grandes potencias.

¿Cuál podia ser la política de un pequeño Estado en medio de tan críticas circunstancias? Hallábase desde 1848 en relaciones no interrumpidas y estrechas con Inglaterra, que sin cesar le habia estado alentan-

do, sea en el establecimiento del régimen constitucional, sea durante la guerra; el Piamonte por su parte se hallaba dispuesto á darle prendas de su agradecimiento, conviniendo en un tratado mercantil favorable a los intereses de la Gran Bretaña. Conviene tener presente que habiendo en 1815 sido reconstituido el Piamonte por las grandes potencias, siguiendo un espíritu de hostilidad contra la Francia, no podia menos de haber estado desde entonces siempre alerta contra tan temible vecindad. El dia que Carlos Alberto se decidió á romper con la política consagrada en los tratados de Viena, no tuvo mas remedio que inclinarse á la Francia, y la nacion piamontesa obedeciendo á un natural instinto de simpatía, siguió sin vacilar el movimiento dictado por la política. Arrimándose á la Francia, la Cerdeña podia hacer frente al Austria y asegurar su independencia á pesar de los desastres sufridos. No vaciló el gobierno sardo en proclamar en alta voz la importancia que daba á su alianza con el ministerio francés, aprovechando la ocasion que le ofrecian los tratados de comercio y propiedad literaria ajustados con la Francia en 1850. ¿En qué consideraciones apoyaba el gobierno la ratificacion de esos tratados ante la Cámara de representantes? En consideraciones, decia el ministro de Comercio, superiores á los intereses económicos y administrativos. No le inspiraba á Mr. Cavour ninguna desconfianza la paz interior del Piamonte; pero admitia la probabilidad de circunstancias en que la Cerdeña podria necesitar, sino el apoyo material, por lo menos la influencia moral de la Francia. Comparando la situacion de este país en tiempo de Luis Felipe con la que ofrecia en aquellos instantes la Cerdeña, deducia algunas ventajas en favor de esta última por no haber habido cambio en su antigua dinastía, y por las brillantes virtudes que los príncipes de la familia reinante habian manifestado, tanto en la guerra, como en la lealtad con que habian concurrido á la instalacion de las nuevas garantías políticas dadas al país. Pero la situacion esterior estaba lejos de ser tan favorable, y era mucho mas delicada que la de Francia en tiempos del último rey. Debia pues el Piamonte guardar muchas consideraciones con esta nacion, cuya amistad tendria acaso que ser puesta á prueba antes de mucho tiempo. Por estas razones concluyó el ministro diciendo que si bien el tratado no ofrecia á la Cerdeña todas las ventajas que hubiera podido esperar, aseguraba sin embargo aquella union tan preciosa que debe reinar entre los pueblos libres del Occidente de Europa.

Algunos dias despues (12 de febrero) Mr. Azeglio, ministro de Negocios extranjeros, con motivo de la discusion del presupuesto, desarrolló los principios generales de la política interior y esterior del gabinete, reducidos todos a la práctica de la justicia y de la buena fe. No podia Mr. Azeglio creer que pudiera gobernarse bien un país con dos códigos, uno para el uso de los gobernantes, y otro aplicable á los gobernados. «Afirmo con toda mi alma y con toda la conviccion de mi conciencia que la sociedad no hallará reposo sino estando bajo la direccion de un gobierno honrado sea el que fuese.» Tal habia sido, segun Mr. Azeglio, el pensamiento culminante del gabinete en su política interior y esterior. El ministro contestaba á los que objetaban al gobierno no haber hecho todo lo que habia podido, con las célebres palabras de Sieyes: «Hemos vivido, y si á Dios place, viviremos aun, siendo libres, independientes y honrados.»

La legislatura inaugurada en 23 de noviembre de 1850 y que debia prolongarse hasta el 15 de julio siguiente, se consagró casi enteramente á cuestiones de comercio y de hacienda. Por lo relativo al comercio internacional de Cerdeña, debe considerarse que el tratado de 5 de noviembre de 1850 con el gobierno francés marcó el primer paso en la senda liberal en que posteriormente entró de lleno.

Despues de ese tratado la Cerdeña firmó dos nuevos convenios; el primero en 24 de enero de 1851 con Bélgica, y el otro en 27 del siguiente febrero con Inglaterra. Estos convenios concedian á la Bélgica é Inglaterra favores que la Francia no habia podido conseguir en el tratado de 5 de noviembre de 1850, y lanzaban al país mas completa é imprudentemente acaso en la senda del libre cambio. Tambien autorizó la Cerdeña un convenio adicional (20 de mayo de 1851), solicitado por Francia.

En 1851 firmó igualmente el gabinete sardo convenios de comercio con Grecia (31 de marzo), con Suiza (5 de junio), con el Zollverein (20 del mismo mes), y con los Paises-Bajos (el 24). El mas importante de todos los firmados en 1851 es el ajustado con el Austria, que fue seguido de unas cláusulas adicionales firmadas en 22 de noviembre para la represion del contrabando sobre el Lago Mayor, el Tesino y el Pó. Verdaderamente esos tratados recuerdan al país los mas tristes sucesos de 1849; pues fueron previstos y anunciados por el tratado de paz que atestiguó la derrota del Piamonte. Sin embargo, la Cerdeña ha sabido mantener en ellos la libertad de sus resoluciones, y al paso que ha concedido al Austria las mismas ampliaciones mercantiles otorgadas á la Bélgica, á la Inglaterra y á la Francia ha conseguido del gabinete de Viena concesiones tan importantes que segun el ministro de Hacienda, Mr. Cavour, son mas considerables que las obtenidas de parte de los gabinetes belga, inglés y francés.

La Cerdeña iba pues haciendo nuevos progresos en el sistema de nuevo cambio, y arrostrando por consiguiente todas sus eventualidades. Estos tratados combinados con la ley de 1850 que abolió los derechos diferenciales, desarrollados por una ley de 26 de junio de 1851 y con la reforma general de aranceles de aduana emprendida en 1850, ponen al Piamonte en un estado escepcional sobre el continente.

En Italia no ha tenido el Piamonte desavenencias durante el año de 1851 con ningun otro Estado mas que con Roma y con el príncipe de Mónaco. Esta última cuestion, por mas que á primera vista parezca poco interesante, no es sin embargo, de fácil solucion. La Cámara de diputados la resolvió sumariamente en 1849, proclamando la fusion del principado en el Piamonte; pero las potencias signatarias del tratado de París de 1814 y los tratados de 1815 habian manifestado su voluntad sobre el particular, y el Piamonte no la habia creido deber pasar de los límites que entonces se fijaron. El príncipe de Mónaco es verdaderamente el último príncipe feudal de la Europa moderna. Sus derechos, como todos los que se fundan en la edad media, son esencialmente oscuros y confusos; pero no lo es menos el que los piamonteses alegan para disputárselos. Propiamente hablando, la ciudad de Mónaco esta fuera de toda disputa, y la diferencia se concreta únicamente á las poblaciones de Rocabruna y Menton, es decir á las once duodécimas partes de esta última, y no á toda la poblacion. Los Grimaldi eran antiguos vasallos de la república de Génova por Mónaco, y de la casa de Saboya por Rocabruna y las once duodécimas partes de Menton: este vasallaje á la casa de Saboya data del siglo XV. Durante los siglos XVI y XVII, los príncipes de Mónaco trataron de evadirse de esos deberes feudales colocándose bajo la proteccion de Francia, luego de España, y volviendo por último á la de Francia. Finalmente, un juicio arbitral dado en el siglo XVIII por los gabinetes inglés y francés, restableció el antiguo estado de cosas y declaró a los señores de Mónaco, vasallos de los duques de Saboya por las once duodécimas partes de Menton, y la totalidad de Rocabruna. Al invadir la Italia la revolucion francesa, cortó en nombre del

derecho moderno la cuestion, aboliendo pura y simplemente los derechos feudales del príncipe de Mónaco; pero el tratado de París de 30 de mayo 1814, confirmado en este particular por los tratados de Viena, estipuló que el principado de Mónaco volviese al estado que tenia el 1.º de enero de 1792, y de aquí se originó la protesta de los gabinetes contra la incorporacion al reino de Cerdeña, dando márgen á las dificultades que contuvieron al gabinete de Turin. El gobierno por medio de una Memoria publicada oficialmente, combate en todos los puntos las pretensiones de la familia reinante en Mónaco, tomando desde su orígen la historia de las relaciones feudales de esta familia con la casa de Saboya. Disputa á los príncipes actuales de Mónaco hasta su apellido Grimaldi y la legítima posesion del principado reclamada efectivamente varias veces por los Grimaldi de Cagnes que son franceses, y los Grimaldi della Pietra residentes en Génova. Estos pretendientes dicen que el principado de Mónaco, antiguo feudo del imperio de Alemania, no es hereditario sino en línea masculina, y que los príncipes actuales, descendientes del conde de Malignon, no poseen su feudo sino por la hija de Antonio Grimaldi, último soberano de la rama primogénita, muerto en 1731. La única dificultad grave de este asunto es la que resulta del tratado de París, y esto es lo que da á la cuestion, por pequeña que sea, un carácter internacional y la coloca en el terreno de la diplomacia.

Las relaciones con Roma han permanecido en el estado en que se hallaban cuando ocurrió la infructuosa mision de Mr. Pinelli en 1850. Si desde el destierro del arzobispo de Turin no han surgido graves cuestiones que hayan acabado de complicar las dificultades, no han faltado incidentes que han sido á propósito para mantener la frialdad y aun escitar algunas veces la hostilidad diplomática que existe entre ambos gabinetes.

A favor de la propaganda bíblica de Inglaterra el protestantismo fue ganando algun terreno en el Piamonte, y los protestantes, ayudados con suscriciones inglesas y amparados con la proteccion del gobierno, dieron principio á la construccion de un templo en el mismo Turin. En vano protestaron los obispos; en vano los católicos fervorosos invocaron el artículo de la constitucion que proclama á la religion católica, religion única del Estado, pues el gobierno se empeñó en practicar la tolerancia y en demostrar que su intencion era proteger igualmente todos los cultos. Colocada la primera piedra del nuevo templo, prosiguieron los trabajos con notable actividad. Hace ya muchos años que la secta de los Vaudenses (1) poseia en el Piamonte muchos establecimientos; pero sepultados en la oscuridad: el sínodo de esa comunion es el encargado de la direccion del nuevo templo. De manera, que la comunion vaudense adquiria una importancia, que sin hacerla muy temible, afectaba sin embargo á la Santa Sede.

Otro gérmen mas perjudicial para la Iglesia se iba desarrollando tambien en el seno de la universidad piamontesa. Contando esta corporacion con el consentimiento tácito del ministro de Instruccion pública, habia tomado una actitud altamente agresiva respecto de la Iglesia católica. Un profesor de derecho canónico, Mr. Nuitz, haciéndose cargo de todas las proposiciones de derecho eclesiástico y civil promovidas por la legislacion Siccardi, resolvió ante un auditorio apasionado la cuestion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en el sentido filosófico de la legislacion francesa. Luego publicó dos obras escritas en el mismo sentido (*Instituciones del derecho eclesiástico*, y el *Tratado del derecho eclesiástico universal*), sobre las cuales el pontífice creyó deber condenar solemnemente por medio de un Breve al profesor Nuitz, no sin dejar de hacer al mismo tiempo algunas alusiones muy claras al gobierno piamontés, á quien la córte romana acusaba de mantener á propósito esa agitacion en las universidades.

Mr. Nuitz persistió en sus doctrinas y la reprobacion que acababa de sufrir no hizo mas que aumentar la popularidad de su enseñanza. Al abrirse el curso recibió testimonios de la mas ardiente adhesion. El gobierno habia hábilmente eludido la responsabilidad de la proposiciones enseñadas por el profesor condenado por la córte de Roma; pero la Santa Sede veia con toda claridad el fondo de la cuestion.

Consideraba tambien como un agravio la córte de Roma la reciente subida al ministerio sardo de uno de sus antiguos súbditos, Mr. Farini, que en tiempo del ministerio constitucional de Rossi habia desempeñado altos puestos en Roma, y en la actualidad se habia avecindado, como otros muchos italianos en el Piamonte desde el año 1848. Mr. Farini, escritor distinguido, autor de una *Historia de los Estados pontificales desde* 1815 al 50, era conocido en toda Italia por uno de los hombres á la vez moderados y de convicciones, que no creian que las faltas de la revolucion fuesen una razon suficiente para justificar la restauracion de las monarquías absolutas. La circulacion de su historia del gobierno pontificio, estaba prohibida en la mayor parte de los Estados de la península; por lo cual la Santa Sede acabó de disgustarse al ver, que á pesar de esto se le admitia en el Piamonte por miembro del gabinete, como queriendo por medio de esta admision hecha en favor de un ciudadano romano, tributar un homenaje á todas las constituciones italianas.

Sin embargo, el gobierno piamontés sin dejar de ser consecuente con sus principios constitucionales al par que italianos, no renunciaba á proseguir las negociaciones con el pontificado. Con este objeto fue enviado á Roma á sondear el terreno el marqués Berton de Sambuy, y el mismo Farini empezó á ejercer sus funciones procurando calmar la agitacion causada por el profesor Nuitz.

Las providencias del gobierno sobre el particular suministraron texto de violentas declamaciones á los diputados de la izquierda. La legislatura inaugurada el 23 de noviembre de 1850 y prorogada el 15 de julio de 1851, volvió á abrirse en 18 del siguiente noviembre. Los señores Brofferio, Valerio y algunos otros distinguidos oradores del partido democrático no perdieron un momento, y al dia siguiente de la inauguracion interpelaron ya al ministerio. Habiendo tomado por su cuenta Mr. Brofferio la iniciativa, fijó su consideracion, no solo en la política general del ministerio, sino en la de todos los ministros en particular, dándoles ocasion á todos y en especial á monsieur Cavour y al nuevo ministro de Instruccion pública Mr. Farini, de esplicarse sobre todos los puntos en términos moderados y concluyentes. En la mas grave de todas las cuestiones suscitadas, la religiosa, dijeron que por su parte no reconocian legitimidad en la intervencion del pontífice en los asuntos de la universidad de Turin, y por otra parte confesaron que habian intentado volver á entrar en negociaciones con el santo padre, con objeto de la cuestion fundamental sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado. Mr. Cavour formuló terminantemente el pensamiento del gobierno, diciendo: «Hemos hecho observar que hay puntos que deben ser arreglados, unos por el poder civil, otros por el eclesiástico y algunos por los dos juntamente. A fin de caminar de acuerdo sobre estos últimos y resolverlos sin dañar los intere-

(1) Dan este nombre á los sectarios de Pedro Valdo, natural de Vaux en el Delfinado. Consistia su error en creer que á cualquiera persona lega le es dado predicar el Evangelio, consagrar la Eucaristía y absolver los pecados. En la historia figuran con otros varios nombres por ejemplo *Cataros*, *Pobres de Leon*, *Josefitos*, *Barvos*, etc.

ses civiles ni de la Iglesia, ha entablado el gobierno negociaciones con la corte de Roma. Cierto es que se proseguirá este asunto con todas las deferencias debidas á la Santa Sede; pero tambien lo es que aun cuando fracasasen las esperanzas de reconciliacion, no desistiria el gobierno de la marcha emprendida. No por eso se entienda que se halla propenso á adoptar consejos de venganza, de donde quiera que vengan. Somos tan amigos de la libertad que ni aun contra nuestros enemigos queremos emplear las armas del despotismo.» Por lo tocante á instruccion pública Mr. Cavour manifestó inclinarse hácia la enseñaza libre; pero dijo que convenia obrar con prudencia para evitar los peligros de una reforma precipitada. Por el presente no debia aplicarse la libertad de enseñanza mas que al plan universitario, y en lo sucesivo se iria estendiendo á la instruccion primaria y secundaria.

No acababan de satisfacer á la Santa Sede los nuevos pasos dados por el gabinete de Turin. Veian pues los hombres de Estado con interés la mision de Sambuy, mas no esperaban que por ella pudiera conseguirse una paz definitiva.

Por otra parte los acontecimientos que se preparaban en Francia, iban dentro de poco á crear nuevas dificultades al gobierno piamontés. El golpe de Estado de 2 de diciembre, al paso que en este país iba á dar en tierra con el gobierno parlamentario, debia causar una violenta conmocion en todas las constituciones, y en particular en las que como la de Cerdeña traian su orígen de la crísis de 1848. Diversos gobiernos de Italia, el papa, el rey de las Dos-Sicilias y el gran duque de Toscana, abolieron ó suspendieron indefinidamente en sus respectivos dominios las instituciones que en 1848 habian concedido algunos pocos dias antes ó despues de la revolucion de París: el Estatuto piamontés debia considerar como enemigos á todos esos príncipes, y en particular al gabinete austriaco, grande instigador y verdadero sosten de la política de reaccion en Italia. Los sardos desde el 2 de diciembre, empezaron á temer que para la constitucion, que era su única conquista del año 1848, les faltase el apoyo de la Francia con quien hasta entonces se habian mantenido estrechamente unidos para contrarestar la influencia del Austria. La Francia, sin embargo, no trató de que se sintiera como en Bélgica y en Suiza el cambio verificado en la forma y espíritu de su gobierno. El Austria halló con este motivo una buena ocasion de dirigir algunos consejos al gabinete de Turin sobre los peligros de la libertad de imprenta. Como mas espuesta que ninguna otra potencia á los ataques de la prensa periódica, el Austria pedia que las invectivas lanzadas algunas veces contra los soberanos extranjeros fuesen mas severamente reprimidas que los delitos ordinarios. Las sentencias dadas por el jurado no eran á su modo de ver una garantía suficiente. El ministerio piamontés comprendió que cuando los gobiernos vecinos, á pesar de haberse consolidado interiormente por el nuevo órden de cosas, manifestaban tanta susceptibilidad al esterior, no era prudente permitir que la prensa usara sobre este particular un lenguaje demasiado libre, ni hacerse responsable de sus desmanes. Propuso por lo tanto á las cámaras un proyecto de ley que quitaba al jurado y sometia á los tribunales el conocimiento de las ofensas que pudieran hacerse contra los soberanos extranjeros. Esta providencia fue generalmente bien recibida, y las cámaras se asociaron á ella sin hacer sériamente oposicion.

El ministerio marchaba bien unido en medio de estas difíciles circunstancias, y nada indicaba que se iba acercando la crisis ante la cual iba á deshacerse. Sin embargo, no puede decirse que formase un cuerpo compacto, que no tenia mas que un solo pensamiento y un solo objeto. Desde la entrada de monsieur Cavour en el ministerio de Agricultura y Comercio en octubre de 1850, y particularmente desde su advenimiento al ministerio de Hacienda (19 de abril de 1851), puesto de la mas alta importancia que le asignaba el primer lugar despues del presidente del consejo, Mr. de Azeglio, habia hallado ocasion de ir distinguiendo poco á poco en la política del gabinete dos matices representados por estos dos ministros. Mr. Cavour se inclinaba á las teorías liberales, no solo en las materias mercantiles y financieras, sino hasta en las políticas; pues no obstante de haber sido exaltado al ministerio por el centro derecho, se habia ido aproximando poco á poco al centro izquierdo, concluyendo por radicar complemante en él. Sin embargo, toda su atencion, al parecer se aplicaba á servir de lazo entre el poder y la fraccion de la izquierda, fraccion poco turbulenta en la actualidad, y dirigida por un antiguo ministro, Mr. Ratazzi, hombre que recuerda una época dolorolosa, y que al parecer acabó de acrisolarse en las calamidades de Novara. Mr. de Azeglio no habia cesado por la moderacion constante de sus opiniones constitucionales y por la firme prudencia de sus intenciones, de pertenecer al centro derecho, que reconocia por caudillo al inolvidable Mr. Pinelli, presidente de la Cámara. La union de Mr. Cavour con Mr. de Azeglio tenia por objeto aproximar los dos centros, pero sin poderlos fundir en uno solo. Esta coalicion, tan natural y legítima, facilitaba al gobierno medios de resistir á las oposiciones, debiendo advertir que si las teorías de Mr. Cavour habian triunfado en materias de hacienda, Mr. de Azeglio habia siempre llevado la palma en tratándose de cuestiones de gobierno ó de órden social. Su buena inteligencia no se habia verificado hasta el mes de mayo de 1852, con la condicion que el centro derecho tuviese la preponderancia en el terreno puramente político. Asi es que Mr. Pinelli era siempre el candidato del ministerio para la presidencia de la cámara de diputados, y la mayoría se habia acostumbrado hacia muchas legislaturas a depositar en él sus votos. Cuando se trató de dar sucesor á este varon tan distinguido como escelente, que falleció ejerciendo las funciones del elevado puesto debido al respeto que el partido liberal le profesaba, Mr. Cavour, que por medio de este movimiento decisivo, esperaba cobrar alguna ventaja sobre Mr. de Azeglio, influyó para que el candidato saliese del centro izquierdo, y recayó el nombramiento sobre Mr. Ratazzi. No parecia que la situacion de Europa, que sin amenazar al Piamonte, digno efectivamente de las simpatías de todos los gobiernos honrados, le recomienda la moderacion, hubiese podido impeler en ese sentido al gabinete piamontés. Esta circunstancia esplica la retirada de Mr. de Azeglio de los negocios públicos y el haber vuelto posteriormente á encargarse de ellos. Al presentar su dimision dió pruebas de que conocia los peligros que podia crear la mayoría perseverando en la via que debia seguir, hallándose Mr. Ratazzi en la presidencia de la Cámara. El jóven monarca demostró al mismo tiempo su adhesion á los principios constitucionales y una profunda inteligencia de las necesidades y conveniencias diplomáticas del país, volviendo á llamar á Mr. de Azeglio al poder. Repuesta la mayoría de la primera sorpresa que podia causarle la reconstitucion de un gabinete en que no figuraba Mr. Cavour, á quien ella parecia designar para la presidencia del consejo, no pudo menos de hacer justicia á la prevision del soberano, y á la abnegacion del ministro, cuya buena inteligencia remedió los inconvenientes del poco reflexionado voto de la cámara.

Virtudes de alto quilate se necesitan, y sobre todo union y mucha concordia para que la Cerdeña dé

feliz cima á la revolucion principiada en 1848; pues sabido es que las teorías que al través de los siglos han ido profundizando cada vez mas sus raices, no ceden facilmente el terreno al primer embate de las innovaciones. Afortunadamente el país no desiste ni se desanima de llevar á cabo su noble tarea, y en la última crisis ministerial ha puesto en evidencia el buen sentido de la monarquía, el patriotismo de los hombres políticos y la sensatez del pueblo.

El rey Victor Manuel, por su parte, ha practicado todos los principios del gobierno constitucional en sus relaciones con el parlamento, y en el nombramiento de ministros constantemente elegidos en el seno de la mayoría. Acomodándose á la célebre máxima, tan difícil de aplicar como esencial en su ejecucion, se ha contentado con reluar sin pretender gobernar. El ministerio ha sido, pues, en toda la estension de la palabra responsable de sus actos y la oposicion que ha encontrado en los partidos estremos, ha tenido que estrellarse á los piés del trono. El gabinete Azeglio, que dirigió los asuntos durante el año 1851, se remonta en realidad por su orígen al 7 de mayo de 1849. Por lo menos, esa es la época en que se hizo cargo de la direccion de los asuntos el hombre valeroso y distinguido que lo ha presidido y ha estado encargado por el rey para la formacion de un nuevo gabinete en 1852. Verdaderamente el ministerio anterior no habia atravesado por los años de 1849 y 1850 sin sufrir frecuentes modificaciones, y en el momento en que se hallaba disuelto para volverse á constituir, no contaba ya en su seno mas que uno solo de los hombres que habian subido al poder en 7 de mayo de 1849, al mismo tiempo que Mr. de Azeglio; y este era Mr. Galvagno, ministro del Interior. Tres de esas modificaciones parciales tuvieron lugar en 1851. Los señores Nigra, ministro de Hacienda, Siccardi, guarda-sellos, y Gioya, ministro de Instruccion pública, dejaron la cartera y fueron reemplazados, el primero por Mr. Camilo de Cavour, que era ya ministro de Marina, de Agricultura y Comercio; el segundo por Mr. Deforesta, y el tercero por Mr. Parini. Los demás miembros del gabinete eran en 1851, bajo la presidencia de Mr. de Azeglio, ministro de Asuntos Extrajeros, los señores Galvagno, ministro del Interior, Alfonso de la Mármora, de la Guerra, y Paleocapa, de Obras públicas. Mr. Galvagno, nombrado posteriormente para el ministerio de Justicia, fue reemplazado en el del Interior por Mr. Pernatti (1).

Las dificultades políticas y religiosas con que el gabinete tropieza interior y esteriormente no son las únicas contra que tiene que luchar. La Hacienda no ha podido menos de resentirse de las desastrosas guerras de 1848 y 1849; y por otra parte el deseo y la necesidad de dar á los diferentes ramos de la administracion un impulso mas lato y enérgico ha producido nuevos gastos. El presupuesto de Cerdeña se halla, pues, en la actualidad en un estado deplorable, habiéndose cerrado el año rentístico de 1852 por un déficit de mas de treinta y siete millones. A pesar de esto el gabinete presentó á las cámaras diversos proyectos de créditos suplementarios que componian casi un total de siete millones, dejando un descubierto que importaba casi tanto como la mitad del presupuesto de ingresos. Por otra parte, la recaudacion no correspondió á las esperanzas del ministerio. La contribucion impuesta á las obras de nueva planta, que segun cálculos del ministro de Hacienda debia producir de cuatro á cinco millones, no llegó á producir dos. Otro tanto puede decirse del impuesto sobre las herencias. Las cámaras se han ocupado durante la legislatura de otros nuevos arbitrios; mas no parece posible que con ellos se llegue á salvar el déficit del presupuesto. Cada nuevo sistema de Hacienda que se propone envuelve tras sí una numerosa falanje de nuevos empleados, que con sus sueldos absorven casi el total de la recaudacion. Contra ese sistema de nuevos arbitrajes hácia el cual Mr. Cavour mostraba una singular propension, combatieron especialmente los señores de Revel, y Enrique de Avigdor, pidiendo que no se aboliera el antiguo sistema de contribuciones hasta el momento en que las roformas estuviesen bien meditadas y coordinadas en un plan general. Esta opinion fue la seguida por casi todos los hombres que tenian alguna práctica en los asuntos públicos.

El presupuesto de Guerra, que desgraciadamente es acaso todavia una necesidad impuesta por la situacion internacional, ha sido tambien objeto de muchas críticas. No se halla efectivamente en armonía con los recursos del país. Nada menos importa que 34.668,711 francos, sin contar los gastos estraordinarios hechos en las fortificaciones de Casale que importan unos tres millones y medio de francos. El presupuesto de marina, importante 1.733,409 francos, no es muy considerable para una nacion marítima, y parecerá mucho menor aun cuando se sepa que á escepcion de unos 500 ó 600,000 francos empleados en el material del ramo, todo lo demás es devorado por una administracion rutinaria y obstinada contra la cual dirigen en vano los hombres inteligentes las mas enérgicas representaciones. La marina de vapor, tan útil particularmente para los pequeños Estados, no tiene tampoco todo el desarrollo que la prudencia aconseja darle, pues además de ser muy escasa, sucede con frecuencia que las mas de las veces se halla desarmada.

No puede decirse otro tanto del ramo de obras públicas, cuyo presupuesto es uno de los que mejor merecen los sacrificios que el Estado se impone para la buena administracion del país. La suma invertida anualmente en este objeto no asciende mas que á 3.638,995 francos, sin incluir los créditos exigidos por las vias férreas que en el año financiero de 1852 montaron á 11.421,429 francos. El Estado ha invertido cerca de 100 millones en el camino de Génova á Turin, que no llega mas que hasta Arguata, y no le produce ningun resultado hasta que sea enteramente entregado á la circulacion. Se trabaja con actividad en otras varias mejoras importantes en este ramo, entre ellas la construccion de la línea de Turin á Novara, al Lago Mayor y á Suiza por el Simplon, que es la que mas facilidad presenta para la reunion del Piamonte con la Suiza y Alemania.

La carga que mas abruma al erario del Piamonte es la que con la denominacion de gastos generales, comprende el pago de pensiones y el servicio de la deuda pública. Ascienden los gastos que absorve este ramo á la exhorbitante suma de 48.947,311 francos, que unida con el presupuesto de Guerra, componen cerca de las cuatro quintas partes del presupuesto general. Hemos ofrecido esta ligera reseña para que se comprenda cuán grave es la situacion financiera del país, y cuan funesto desenlace se promete, si una administracion discreta no consigue restablecer el equilibrio entre los gastos y las recaudaciones. Hay sin embargo, ramos de administracion, cuyo presupuesto no puede tolerar ya ninguna economía, y uno de estos es el dependiente del ministerio de Instruccion pública.

La organizacion actual de este ministerio respecto de sus atribuciones, fecha de una ley orgánica espedida en 4 de octubre de 1848, que inspirándose de la revolucion ocurrida en los principios de la legislacion política, imprimió en todos los establecimientos de

(1) Por otra variacion ocurrida en mayo de 1852, el gabinete se reconstituyó bajo la presidencia de Mr. de Azeglio, sin el concurso de los señores Galvagno, Farini y Cavour. Los señores Boncompagni y Cifrario entraron en la nueva combinacion, como ministros de Instruccion pública el primero, y de Hacienda el segundo.

Instruccion pública el sello de un espíritu esencialmente nuevo, procurando destruir cuanto le fue posible el antiguo sistema de privilegios, diversidad de reglamentos y escesiva preponderancia del clero. Desde esa época quedaron fijadas las atribuciones del ministerio y de las diversas juntas ó comisiones que le ayudan en el desempeño de sus funciones, que abarcan todos los establecimientos universitarios y todas las escuelas secundarias y elementales del reino, esceptuando las de sordo-mudos, veterinaria, marina, agricultura, artes y oficios, selvicultura, ingenieros civiles, y algunas otras. Estos principios se han ido robusteciendo con los reglamentos que sucesivamente han ido saliendo. Existen en el reino cuatro universidades, que son la de Turin, la de Génova, la de Cagliari y la de Sasari. En ellas se confieren los altos grados académicos. Cada colegio real, establecido en una ciudad que sea residencia de un obispo, tiene una facultad de teología para los jóvenes que se dedican al sacerdocio. La resistencia que opone la Iglesia á todas las modificaciones que en el antiguo plan de estudios se han ido haciendo, segun lo ha exigido el espíritu de la época, no es la mas á propósito para inspirar moderacion á las universidades; é indudablemente lo mejor que la Iglesia podria hacer es aceptar las transacciones que el Estado le ha propuesto.

Si el gobierno mira con tanto interés las instituciones destinadas á propagar las luces, no se manifiesta tampoco négligente en lo que toca á establemientos destinados á dar alivio á la miseria de las clases proletarias. En una poblacion que, no comprendiendo la de las islas, no pasa de cuatro millones de almas, se cuentan nada menos que 1,727 establecimientos de caridad pública, sin contar los fundados y dirigidos por corporaciones religiosas, que verdaderamente no deben ser escasos en un país donde el clero ha permanecido casi independiente del Estado y en posesion de rentas considerables. Estos establecimientos se dividen en hospitales, hospicios, casas de huerfanos y asilos, casas de educacion, congregaciones de caridad, bancos de beneficencia, escuelas y montes de piedad. Llámanse bancos de beneficencia particularmente, ciertas instituciones bastante comunes en Italia, destinadas á facilitar, en calidad de préstamo, cereales á los labradores en la época de la sementera. Los establecimientos de caridad, á cuyo cargo están principalmente los dementes y niños espositos, no cuentan principalmente con mas recursos que con las liberalidades particulares que se han ido acumulando con el transcurso del tiempo, y con los donativos anuales, cuya mayor parte corre á cuenta de la caridad régia, y ninguna de esas instituciones grava directamente al erario, ni á los fondos de las municipalidades. Estos recursos fundados únicamente en la caridad pública, han adquirido inmensas proporciones desde mediados del último siglo. Apenas se contaba en 1752 con un millon de francos para todos los establecimientos de Tierra-Firme, y en la actualidad, solo lo recaudado ordinariamente para los establecimientos de Turin, escede en medio millon á esa cantidad, debiendo advertir que ese progreso ha sido uniforme en todas las demás provincias.

En la distribucion de la beneficencia pública figura considerablemente el sistema de socorros llevados á domicilio; así lo practican 1.378 establecimientos de los 1,727 que pertenecen á los estados de Tierra-Firme, siendo socorridas de este modo 259,119 almas de las 323,850 que dependen de la asistencia pública.

La organizacion de la caridad en el Piamente data del reinado de Victor Aneades, es decir, del principio del siglo XVIII, y posteriormente ha sufrido modificaciones que han cambiado casi enteramente su marcha y su forma. Tal fue el objeto principal del decreto orgánico de 1836. Este decreto, sin abolir del todo aquellas antiguas instituciones sancionadas por el tiempo, las sujetaba indirectamente á la inspeccion formal del Estado, é introducia la uniformidad y responsabilidad en las cuentas de sus respectivas administraciones. Antes de esa época hubiera sido moralmente imposible tener una esacta noticia de la situacion financiera de dichos establecimientos. En el informe presentado en 1841 al rey Carlos Alberto por el ministro del Interior, Mr. de Pralormo, ya se indicaba la marcha próspera de estas instituciones, debiendo notarse que el aumento de ingresos no provenia de nuevos donativos, sino del buen manejo de los existentes, y que si aparecia algun esceso de gastos, comparados con los de anteriores épocas, consistia en desembolsos estraordinarios que para mejora de los establecimientos habian tenido que hacerse (1).

De lo dicho se infiere que el Estado ha verificado, tanto en materias de beneficencia como en las de enseñanza pública, notables adelantos á despecho de las corporaciones. Este movimiento de unidad y de centralizacion que en 1848 recibió un impulso decisivo, reune la vida interior de la Cerdeña.

El cuadro de la actividad desplegada por los Piamonteses para instalar su gobierno constitucional y reorganizar su sociedad civil, no puede menos de inspirar interés á quien lo contemple con la vista no turbada por la fascinacion de los partidos. Son tanto mas dignos de elogios los esfuerzos que aquel pueblo ha hecho para conseguirlo, cuanto que interior y esteriormente tenia que luchar con poderosos enemigos, interesados en que no los llevará á cabo. En 1851 luchó ventajosamente contra unos y otros. En el interior, el ministerio salió vencedor de los partidos y supo conservar una mayoria, sino compacta, por lo menos dispuesta á sacrificarse cuantas veces fuese necesario por el bien del país, y en el esterior mantuvo su decoro y enfrenó sus ambiciones, de modo que ni despertó la susceptibilidad de sus enemigos, ni causó alarma á sus amigos. Sin crear dificultades con los gabinetes de Francia é Inglaterra, supo contemporizar con el de Viena por medio de los tratados de comercio hechos con la Bélgica, Francia é Inglaterra, y con la reforma de la ley de imprenta relativa á la represion de los ataques que contra los soberanos extranjeros pudieran hacerse en ella. Solo poniendo en accion los principios del gobierno constitucional, tan discretamente podrá el Piamonte librarse de las restauraciones sufridas por los demás Estados de la península, y conservará su posicion especial en Italia.

(1) Puede verse el detalle de estas instituciones en la obra de Mr. Martin-Doisy titulada: *De l' Administration de la Charité dans le royaume de Sardaigne.*

ESTADOS ROMANOS.

MONARQUÍA TEOCRÁTICA Y ELECTIVA.—PIO IX PONTÍFICE SOBERANO.

CONSIDERADA la soberanía del papa, tanto bajo el punto de vista de su organizacion, como del papel que ha representado y representa hasta en sus desgracias, es uno de los asuntos mas interesantes que pueden ofrecerse á la consideracion de la época presente. Sabido es que no siempre ha reunido el pontífice el cetro de príncipe y la potestad de las llaves. Antes de volverle á dar la Francia en 1849 la corona de soberano, se la habia dado ya en la edad media y tambien le habia despojado de ella, en los tiempos modernos. Sea el que quiera el juicio que se forme sobre el principio de reunion de lo espiritual con *lo temporal*, y sobre las condiciones bajo las que se hallan estos poderes adunados en la cabeza del pontífice, no puede menos de confesarse que el poder temporal no solo ha sido la garantía de la independencia moral del pontificado, sino que tambien uno de sus mas poderosos medios de accion, y uno de los mas preciosos instrumentos con que han contribuido á la civilizacion, hasta la época de la reforma. En el papa, sin embargo, lo eminente es el carácter pontifical, y lo secundario el ser príncipe; lo primero es la ciencia de la institucion, lo segundo no es mas digamoslo así, que en cortesía, en esterioridad. La suprema dignidad de pontífice es electiva y su eleccion pertenece á los cardenales de toda la Iglesia católica reunidos en cónclave, es decir, encerrados, sin comunicacion con el esterior, durante todo el tiempo de la eleccion. Hubo un tiempo en que todo príncipe de la Iglesia, ó sea cardenal, cualquiera que fuese su patria, podia ser elegido al pontificado; pero en la actualidad es esencialmente necesario que sea italiano. Debe además el candidato tener 55 años por lo menos, no tener vínculos de familia con ningun soberano extranjero, y no haber sido promovido al cardenalato á propuesta de ningun gabinete extranjero. La España, Francia é Inglaterra están representadas en el cónclave por cardenales, cuya mision se reduce á favorecer la eleccion del candidato que mas simpatías manifieste con sus respectivos gobiernos, pudiendo por lo tanto oponer un *veto* al que mas se separe de esa cláusula. El pontífice concedió al rey de Nápoles últimamente el mismo favor con el título de *rey piadosísimo* en recompensa de los eminentes servicios que este monarca ha hecho al pontificado durante su destierro. En los interregnos queda la autoridad soberana conferida al cardenal-chambelan-camarlengo. El cuerpo de cardenales se divide en tres órdenes: de obispos, sacerdotes y diáconos. A principios de 1850 existian 6 de los primeros, 38 de los segundos y 10 de los terceros. Nuevos nombramientos hechos en setiembre añadieron á este número otros 14 cardenales, pertenecientes todos menos dos al segundo órden, y figurando entre ellos un cardenal inglés, cuya elevacion, combinada con una nueva organizacion de la Iglesia católica inglesa causó en la Gran Bretaña una emocion que aun no está apaciguada del todo. Hasta el advenimiento de Pio IX, el gobierno pontifical era esclusivamente eclesiástico. Los cardenales residentes en Roma y que no ocupan sus sedes episcopales forman lo que se llama el sacro-colegio, el cual bajo la presidencia del pontífice se reune bajo tres formas: como consejo secreto para los asuntos de Estado; como consejo semi-íntimo; y finalmente como asamblea solemne para las recepciones y ceremonias. Los asuntos de la Iglesia están sometidos por lo general, á congregaciones á cuyo frente está colocado un cardenal, tales son la *Congregacion de Inmunidades eclesiásticas*, *la del Index*, etc. Al lado de estas congregaciones, cuyo objeto se estiende á la direccion de los asuntos de la Iglesia en Roma y en todo el universo, existen una especie de tribunales católicos, que entienden de los asuntos religiosos de los diversos paises de la cristiandad, como la *Penitenciaría apostólica*, la *Dataria*, y por último la *Cancillería Apostólica*. En cuanto á la administracion interior de los Estados Romanos, accesible á las personas no eclesiásticas desde el advenimiento de Pio IX, no deja tampoco de estar dominada en todos sus ramos por las congregaciones y tribunales eclesiásticos. En el curso de 1850 veremos al cardenal Antonelli publicar un decreto para organizar ministerios legos; mas no por eso el consejo de ministros dejará de estar presidido por el cardenal secretario de Estado, y cada uno de los ministros en particular seguirá dominado por los cardenales subalternos suyos en las administraciones especiales y en el gobierno de las provincias. En la judicatura es donde particularmente ejerce la accion el clero. Los principales tribunales no son en realidad mas que tribunales eclesiásticos, por ejemplo el de la *Signatura*, tribunal de casacion encargado de hacer respetar las leyes é interpetrarlas; el de la *sacra consulta*; el de la *Rota*; etc. Para la administracion de la justicia ordinaria hay tambien tribunales de primera instancia en todas las capitales de provincia, y jueces de paz en cada distrito, pero unos y otros están subordinados á un tribunal eclesiástico, que con el nombre de *Tribunal criminal del vicariato*, entiende de todos los delitos morales y religiosos. Sus sentencias no tienen apelacion en el caso de haber sido dadas por unanimidad, y con razon se ha comparado este tribunal al del *Santo Oficio* pues su organizacion, y sus formas de procedimientos son idénticas.

Imposible era que una administracion semejante, animada hasta mediados del presente siglo por el espíritu de la edad media, no se viese contrastada bajo todos conceptos por el espíritu moderno. El gobierno pontifical turbado hacia ya tiempo por repetidas conspiraciones, habia entrado en 16 de junio 1846 con el pontífice Pio IX en una nueva senda. Una política mas humana, menos hostil á la sociedad no eclesiástica, prometia conjurar el peligro y poner remedio á males inveterados; pero lo malo es que no existian elementos para poder llevar esa buena intencion á cabo, porque entre los que estaban en posesion de todo (el clero), y los que nada tenian (las demás clases de la sociedad), no habia punto de transaccion; la demagógia y la teocracia se estaban tocando, y por consiguiente no habia punto ninguno de apoyo donde pudiera cimentarse una política racional. Así que la mano de un pontífice magnánimamente liberal trataba de aliviar algo el yugo que pesaba sobre la sociedad lega, lanzabase desbordado como una ráfaga de huracan el partido demagógico, de manera

que rodando siempre de exceso en exceso, salia el pueblo de las saturnales de la revolucion para caer en el mas duro sistema de teocrático fanatismo.

La cuestion romana, tal cual hoy se presenta puede considerarse como religiosa, social y política á un mismo tiempo. Cualquiera de estos tres problemas es ciertamente muy difícil de resolver. Pero el mas apremiante, atendidas las exigencias de la época, es el de la organizacion administrativa, y este es en efecto el que mas ha ocupado la atencion del gobierno pontificio durante el año 1850. El pontífice, cediendo á la influencia del movimiento revolucionario, otorgó el estatuto fundamental (marzo de 1848), que introdujo el gobierno constitucional en los Estados Romanos. No bien se habia hecho el primer ensayo de esta forma de gobierno cuando el *radicalismo* empezó á desbordarse por todas partes: M. Rossi, que habiendo subido al ministerio habia creido poderlo enfrenar, fue víctima de un puñal (15 de noviembre). Al dia siguiente de esta muerte tan deshonrosa para la república romana, y tan poco sentida por los partidarios del antiguo régimen, estalló una revolucion en Roma y triunfó. No contemplándose seguro el pontífice abandonó (24 de noviembre), la capital de acuerdo con el cuerpo diplomático, y en compañía del conde Spaurs ministro de Baviera, retirándose á Gaeta.

En tanto las cámaras romanas nombraron (11 de diciembre de 1848), una comision de regencia, ó junta gubernativa, compuesta de tres miembros, contra la cual protestó el pontífice. La junta pronunció (28 de diciembre) la disolucion del parlamento, y convocó una constituyente para el 5 de febrero de 1849, lo cual produjo nueva protesta por parte del pontífice, diciendo que esta medida política era un atentado contra la Santa Sede, y escomulgando anticipadamente á cuantos concurrieran a la formacion de la Constituyente. Sin embargo se reunió el dia señalado y decidió (9 de febrero) que el Estado Romano se constituia en república; quedando por lo tanto abolido el gobierno pontifical. El poder ejecutivo fue puesto (12 de febrero) en manos de una comision de tres miembros, que fueron los Sres. Mazzini, Armellini y Saffi. De allí á dos meses los Austriacos se apoderaban de Bolonia, y el comisionado estraordinario del papa, M. Bedini, dirigia á los habitantes de la legacion, en nombre de Pio IX una proclama, declarando establecido el gobierno pontificio en Ferrara, Forli, Rávena y Bolonia. Otro comisionado estraordinario, Domingo Sabelli, anunciaba (27 de junio) á las legaciones de Urbino y Pésaro, que el gobierno papal quedaba otra vez instalado en las legaciones de Ancona, Macerata, Camerino, Termo y Ascoli. Algunos dias despues (3 de julio) iban las tropas francesas á entrar en Roma, bajo las órdenes del general Oudinot, y la autoridad del papa volvia á quedar restablecida en todas las provincias.

El triunvirato de Mazzini, Armellini y Saffi se habia retirado mereciendo el aplauso de la asamblea para hacer lugar á otros tres gobernantes, Salicetti, Mariani y Calandrelli, cuya principal mision era negociar un armisticio que no les fue dado conseguir. Oudinot nombró al general de division Rostolan, gobernador de Roma. La prefectura de policía fue confiada al coronel Chapuís y posteriormente al comandante Le Rousseau. Nombráronse tambien comisionados estraordinarios para dirigir interinamente los asuntos de guerra, justicia, hacienda y obras públicas. Por último se declaró oficialmente la restauracion del gobierno pontifical, (1 de agosto) por medio de un manifiesto de los cardenales Della-Genga Sarmatei, Vanicelli, Casoni y Altieri, encargados del gobierno de Roma en nombre del pontífice. Trasluciase ya en este manifiesto, la incomodidad que causaba á los cardenales la presencia del ejército francés, al cual debian ellos el hallarse en Roma; pero en cuyas banderas veian escrita la palabra que les causaba tantas inquietudes y angustias, la palabra *libertad*. «La divina providencia, decian los cardenales ha librado del desencadenado furor de las mas ciegas y negras pasiones, por el brazo invencible y glorioso de los *ejércitos católicos*, á los pueblos de todo el Estado potifical y en particular al pueblo de la ciudad de Roma, sede y centro de nuestra santísima religion.» Parecia que los nuevos triunviros habian hecho particular estudio en no pronunciar el nombre de la Francia, al paso que anunciaban que el pontífice les habia conferido plenos poderes. Solamente los asuntos esteriores quedaron á cargo del cardenal Antonelli, pro-secretario de Estado que permanecia en su puesto cerca del pontífice.

Quedaron anulados todos los decretos del gobierno repúblicano, restableciéndose las cosas al estado que tenian antes del destierro de Pio IX, procurando remontarse á la misma época en que el pontífice habia hecho las concesiones políticas. Instituyeron los cardenales una junta de clasificacion para inquirir hasta el modo de pensar de todos los dependientes del Estado. Mucho hallaria que reprender la historia en el espíritu de la conducta que observaron estos nuevos triunviros, sino hubiesen estado resonando en aquel mismo momento en sus oidos las palabras, con que Mazzini, espulsado de Roma, procuraba incitar al pueblo romano á nueva lucha. «Esa Francia, decia Mazzini en una proclama, corrompida por el egoismo, y vendida al torpe interés, no es ya mas que una lonja de marcaderes. Si, romanos, cuando en París se ha sabido que la bandera francesa ondeaba sobre montones de cadáveres de nuestros hermanos, reemplazando en nombre del papa-rey, la bandera de Dios y del pueblo, los fondos franceses han subido. Herid, pues á esos avarientos especuladores en sus intereses mas amados (1): demostradles que tarde ó temprano todo crimen atrae sobre su perpetrador la infamia y la miseria!...» Mazzini no tenia mas elementos que la palabra, es decir, no podia inspirar serios temores; mas sin embargo hay que advertir que si una parte de los habitantes de Roma habia visto con placer el resultado de la espedicion francesa, no faltaban otros que sin tener simpatías con la república, conservaban en presencia del ejército francés una actitud de fria desconfianza, temiendo que este habia de contribuir á restablecer al antiguo sistema clerical; tambien habia otros, aunque en número muy reducido cuyo odio se espresaba por medio del insulto y á veces hasta del asesinato.

Lo mas particular es que los tres cardenales desconociesen por su parte el servicio que las armas francesas acababan de hacerles. Esta es la razon que movió al actual ex-presidente de la república francesa, á dirigirles algunas advertencias en forma de carta, que mereció producir una viva impresion en Roma. La claúsula mas notable de ella se reducia á decir, que á su modo de ver la potestad temporal del papa, se cifraba en «*Amnistía general secularizacion de la administracion, código Napoleon* y gobierno liberal.» Esto era pedir al pontífice mucho mas de lo que sus consejeros tenian intencion de conceder. Sin embargo, el padre santo, á pesar de la desconfianza que naturalmente habian dispertado en su ánimo los tristes acontecimientos que acababan de ocurrir, comprendió las faltas que los tres cardenales estaban cometiendo en nombre suyo. Publicó pues un *Motu propio* que por una parte concedia amnistía á todos, menos á los que hubiesen contribuido como diputados, ó jefes militares al estableci-

(1) Aconsejaba Mazzini que el pueblo romano rechazase los productos mercantiles franceses.

miento de la república, y por la otra prometia una reorganizacion administrativa y judicial. Este acto, cuya fecha es del 12 de setiembre, fue publicado el 19; pero los ofrecimientos que en él se hacian tardaron mucho mas tiempo en verificarse.

Entre estas cuestiones principió tambien á tomar mucha preponderancia la de saber cuándo regresaria á Roma el pontifice: la Francia deseaba ver restablecido directamente el ejercicio de la soberania papal; pero sus ministros temian sin duda que no pudiera ser ejercida con bastante amplitud á la sombra del pabellon francés. Así se esplica la razon de haber retardado Pio IX su entrada, á pesar de las solicitaciones del gabinete francés hasta el 12 de abril de 1850.

Por demás es decir que el santo padre verificó su entrada con toda la solemnidad compatible en aquellas circunstancias. El pueblo romano se entregó con esta ocasion á todo el lirismo propio de las imaginaciones italianas, lirismo que desgraciadamente no significa en medio de sus fugaces arrebatos, mas que una decidida propension á la poesía. La Francia empezó á hallar al fin en la persona del pontífice y en la de su secretario de Estado el cardenal Antonelli, disposiciones mas amistosas que en los tres cardenales que hasta entonces habian estado al frente de los negocios. Deseaba el gabinete francés que los Estados Romanos se reorganizaran bajo unas bases sólidas y liberales, y creia que sin libertad no podian llegar á tener solidez. Se ha dicho ya que el pontífice por *motu propio* de 19 de setiembre de 1849, prometió reformas administrativas y judiciales, y falta advertir que entre esta promesa y la ejecucion no medió mas que un año, pues en 10 de setiembre de 1850 publicó el cardenal Antonelli dos decretos organizando los departamentos ministeriales y estableciendo un consejo de Estado. Todos los ramos de la administracion quedaban reducidos á cinco ministerios, á saber: el de Interior, Gracia y Justicia, Hacienda, Comercio que comprende la Agricultura, Industria, Bellas-Artes, y Obras Públicas, y en quinto lugar el ministerio de la Guerra. No se estableció sin embargo esta division como una cosa definitiva, y el pontífice se reservó el aumentar ó disminuir el número de ministerios segun lo pudiesen exigir las circunstancias. Además de los ministros titulares, el pontífice puede nombrar ministros de Estado sin funciones regulares. Cada ministro tiene un substituto que le representa en la direccion de su ministerio. Las relaciones de la Santa Sede con los gabinetes extranjeros no pueden ser confiadas mas que á un cardenal, que conserva el nombre y las atribuciones de secretario de Estado, el cual, segun la tradicion está tambien investido del alto privilegio de ser el representante del poder legislativo del santo padre y su órgano para la publicacion de las leyes. A diferencia de los demás soberanos, que consideran como una de sus principales atribuciones el autorizar las leyes con su firma, el pontífice tiene sometido este cargo al cardenal secretario de Estado. Sin duda es cosa que causa admiracion ver la analogia que existe entre las funciones del secretario con las del gran visir otomano. El secretario de Estado, presidente nato del consejo de ministros, es el *alter ego*, el delegado supremo del jefe del Estado, que gobierna desde el fondo del santuario.

Los negocios graves que ocurren á cada ministro en el desempeño de sus respectivas atribuciones son discutidos en un consejo, que por lo regular se reune una vez por semana, ó siempre que al soberano pontífice ó al secretario de Estado le place convocarlo. Las deliberaciones de este consejo no tienen efecto hasta que han sido sancionadas por el papa, cuya libre voluntad nombra ó destituye á los ministros por intermediacion del cardenal, secretario de Estado. Antes de entrar los ministros en el ejercicio de sus funciones prestan juramento en manos del secretario de Estado, y presentan individualmente á principios de año una memoria al jefe del Estado sobre la marcha y situacion de los asuntos de su competencia.

Al decreto que de esta manera organizaba la administracion superior, acompañó otro relativo á la formacion de un consejo de Estado, que el santo padre llamaba al gobierno, en defecto de otro poder mas elevado é independiente. Segun este decreto el consejo debia componerse de nueve consejeros ordinarios y seis extraordinarios, siendo su presidente el cardenal secretario de Estado, y en ausencia de este, un vice-presidente cardenal. El pontífice espide el nombramiento para estos empleos, y elige los consejeros ordinarios ó estraordinarios entre sus súbditos pontificales de 30 años por lo menos de edad, y disfrutando del pleno goce de sus derechos civiles. El consejo de Estado se ocupa de cuestiones puramente administrativas ó contenciosas. Esceptuando este último caso, las funciones del consejo de Estado son puramente consultivas, y no puede deliberar, sea en plena sesion, ó sea en secciones particulares, mas que para emitir simplemente su opinion, y siendo consultado por el papa ó por el consejo de ministros. El consejo de Estado debe celebrar una reunion general por semana, y dos por seccion.

Comprendese cuan limitadas son las atribuciones de este consejo. El pontífice, sin volver á entrar de lleno en el régimen constitucional, habia prometido hacer algunas concesiones mas ámplias que las que resultaban de la organizacion de la administracion superior y el consejo de Estado. Así se verificó, instalando (28 de octubre) una junta consultiva de hacienda, encargada del exámen y revision de los presupuestos de gastos é ingresos, por medio de la cual el país pudo participar aunque indirectamente de la administracion. Esta junta, además de la revision del presupuesto, debia dar su parecer acerca de la creacion y estincion de la deuda é impuestos, concesion de terrenos y reforma de aranceles, premios que por via de estímulo se dieran á la agricultura y á la industria, y tambien acerca de los tratados de comercio, por lo tocante á las cuestiones financieras. Pero en medio de todo esto hay que tener presente que el papa se reservó el derecho de disolver esta junta; que asimismo el es quien nombra muchos de sus miembros, y que los demás, aunque son elegidos en presencia de una lista de cuatro individuos presentada por los consejos provinciales, no representan directamente la poblacion (1).

Otros dos nuevos decretos organizaron la administracion de las provincias y la de los ayuntamientos. El primero dividió el territorio del Estado en cuatro legaciones, sin contar la capital ni su distrito. Las legaciones se subdividieron en provincias ó delegaciones; estas en gobiernos, y los gobiernos en municipalidades. Al frente de cada legacion se colocó un cardenal, con el título de legado de la Santa Sede, y asistido de un consejo compuesto de cuatro consejeros. Las provincias quedaron tambien administradas por un delegado nombrado por el pontífice y asistido de un consejo de cuatro consejeros, igualmente designados por este.

Por último, puede decirse que el país no intervino directamente mas que en la administracion municipal, arreglada por decreto de 24 de noviembre; y por desgracia esta ley no puede ser considerada como un progreso para los Estados Romanos. Las mu-

(1) Para ser elegible es preciso tener 30 años cumplidos, buenos antecedentes políticos y religiosos, poseer en bienes raices 10,000 escudos ó 12,000 en fondos ó efectos públicos: ó ser rector, profesor ó miembro de algun colegio ó universidad, con un capital que represente 2,000 escudos.

nicipalidades quedan divididas en cinco clases con arreglo á su mayor ó menor poblacion, poseyendo cada una de ellas un consejo municipal del que forman parte dos diputados eclesiásticos con voto deliberativo. Las municipalidades de cuarto y quinto órden no tienen mas que un diputado eclesiástico. Sobre este consejo municipal hay otro superior, que es el llamado magistratura municipal, formado de consejeros á escepcion del presidente que puede serlo sin haber pertenecido al consejo. Los magistrados administran los asuntos de la municipalidad bajo la denominacion de *ancianos*, y el presidente toma el título de *gonfalonero*, escepto en Roma y en Bolonia, que se intitulan senadores, y los magistrados se llaman *conservadores*. Tanto el uno como los otros son nombrados por el gobierno, que además se reserva el cargo de inspeccionar sus actos. Los consejeros municipales obtienen sus poderes por medio de la eleccion. El número de electores es igual al sextuplo del número de individuos que componen el consejo de la municipalidad (1).

Los electores están divididos en tres categorías: 1.° propietarios mayores contribuyentes; 2.° capitalistas comprometidos en empresas de agricultura, artes y comercio, arrendadores de grandes posesiones y directores de manufacturas; 3.° profesores de ciencias ó artes liberales domiciliados en la municipalidad. Las dos terceras partes de electores son tomadas de individuos pertenecientes á la primera clase, y el último tercio pertenece á la segunda y á la tercera, componiéndose de los que figuran por mayores cantidades en la lista de las contribuciones municipales. Veinte y cinco años de edad y una buena conducta moral y política son además condiciones esenciales para ser elector. El principal cargo que puede hacerse á esta ley es el que sea menos liberal que la antigua de 1816: los pueblos se acuerdan y comparan el presente con lo pasado, y es ciertamente triste que las meras instituciones hagan echar de menos las de los anteriores pontífices. La institucion de la junta consultiva de hacienda y la reorganizacion del ministerio, eran escelentes medidas poco comprometedoras, poco incómodas á la autoridad pontificia; pero en fin no podia negarse que estaban diestramente acomodadas á las necesidades de un país, que no puede en la actualidad soportar ni la antigua servidumbre del absolutismo, ni la libertad moderada del régimen constitucional. Empero la ley municipal, lejos de ser inspirada por el mismo espíritu de conciliacion en materias administrativas, hacia retrogradar las municipalidades romanas á mas allá del año de 1816. El hecho es tanto mas sensible cuanto que si hay alguna libertad, cuyo uso pueda sin temor ninguno confiarse á las poblaciones romanas, es, segun parece, la libertad municipal, única que la Italia Central ha conocido desde el tiempo del Imperio Romano.

(1) El número de consejeros es 36 en las capitales de provincia, y 10 en las demás municipalidades.

EL GOBIERNO Y LOS INTERESES MATERIALES.

La historia de los Estados Pontificios desde 1848 prueba ámpliamente que el gobierno papal carece de fuerza para contrarestar los peligros de que se ve rodeado. Además de las grandes cuestiones morales, que despues de la restauracion del pontífice quedaban por resolver, se presentaba el difícil problema de saber cómo se podria reconstituir su hacienda y ejército. Para conseguirlo no son ciertamente sistemas lo que falta. El pontificado es una institucion católica: luego á los paises católicos compite el socorrerle en sus necesidades; y supuesto que los romanos le abandonan ó le amenazan, las potencias católicas deben concertarse entre sí para facilitarle medios de reponer su hacienda y su ejército. Así discurrian algunas inteligencias sinceras, que persisten en creer que los gobiernos se hallan animados de un verdadero espíritu de Cristianismo y de un profundo afecto á la Santa Sede. Verdaderamente, la espontaneidad con que España, Francia, Austria y las dos Sicilias intervinieron para volver á instalar en Roma al pontificado, demuestra cuánto desean estos gobiernos la sólida existencia del gobierno pontificio. Acaso la idea de convertir á Roma en una especie de baluarte federal del catolicismo, llegará á triunfar, sea porque los gobiernos la abracen espontaneamente, sea porque la necesidad que conduzca sus soldados á ese terreno, les imponga la ley de mantenerlos; empero antes de pedir á la cristiandad sacrificios que su indiferencia consideraria como muy costosos, y que acaso algun dia rehusaria hacer; antes de abdicar Roma su independencia en manos de potencias, que, acaso á título de defenderla, ejercerian sobre ella una especie de patronazgo, debe el gobierno pontificio tentar todos los medios para hallar en sí mismo elementos que repongan su erario, y le proporcionen ejército. Desgraciadamente, las últimas revoluciones no solo han demostrado que los Estados Pontificios estaban muy faltos de recursos, sino que han desorganizado enteramente su ejército y arruinado su hacienda.

La poblacion de los Estados Romanos, segun datos que fechan del 1843, asciende á 2.898,115 habitantes, sin contar 10,000 israelitas. Esta poblacion, inutil seria disputarlo, es casi enteramente hostil al gobierno eclesiástico: ella es pobre, paga con notable disgusto sus contribuciones y le causa pesar tener que suministrar hombres para el ejército del papa. Por su parte el gobierno, permítasenos decirlo, ¿no ha hecho por ventura grandes esfuerzos para sofocar el desarrollo de los intereses materiales en los pueblos que gobierna? No es solo á la filosofía á lo que este gobierno mira con desconfianza en los tiempos modernos: desde la aversion que en la persona de Galileo demostró á las ciencias naturales, ha proseguido fielmente en ese ruinoso sistema hasta la exaltacion de Pio IX. Aquel gran poder, que bajo el reinado de algunos pontífices, ha elevado al mas alto punto el sentimiento de lo bello, jamás ha conocido el sentimiento de lo útil, y en sus improductivas manos ha visto agotarse las riquezas de la nacion y del Estado. La concentracion de terrenos en un reducido número de propietarios ó en poder de corporaciones poco interesadas mas que para el momento presente, ha condenado á la esterilidad un suelo naturalmente fecundo. La mayor parte de los terrenos de los alrededores de la ciudad eterna, no dan mas utilidad que á los ganados que pacen en ellos. No tienen pues razon los autores radicales de cierta *Memoria sobre Roma y los Estados Romanos en* 1850, cuando dicen que el pueblo romano es escencialmente agrícola, pues desgraciadamente no tiene ni una sociedad de agricultura, ni una escuela de mecánica ó física aplicada á esta industria, ni granjas-modelos para esperimentos de utilidad general, ni dehesas donde

se estudie el medio de mejorar las razas cuadrupedas. ¿Donde está, pues, la natural propension á la agricultura? «No faltan es cierto, segun dice la citada *Memoria*, contribuciones, que se dicen destinadas á la construccion y conservacion de puentes y calzadas, pero no hay una sola ley, ni una sola medida administrativa que cuide de tan interesante objeto.» En una palabra, los Estados Romanos, que por muchas consideraciones deberian satisfacer por sí mismos todas sus necesidades, son tributarios de los demás pueblos por lo tocante á los artículos de primera necesidad. Claro está que en semejante situacion el mas ligero impuesto es un peso que abruma, y que la miseria del país ha de reflejarse esencialmente en los recursos del Estado.

Hubo un tiempo en que, sin duda al contacto de la Francia imperial, cobraron animacion las rentas de los Estados Romanos, y se vió marchar ordenadamente su administracion. En 1814 los ingresos escedian á los gastos, y asi siguió el erario hasta 1827, en cuya época todo volvió á sumirse en el antiguo caos. La agitada época de Gregorio XVI, dió al traste con toda la contabilidad. Todo cuanto se relacionaba con el presupuesto, era asunto de un impenetrable misterio, no solo para la vista del pueblo, sino para el mismo tesoro, que al fin no pudo darse razon á sí mismo, ni de cuánto ingresaba en sus arcas, ni de cuánto tenia que sacar de ellas para el servicio público. Nada quedó de las reformas administrativas que la Francia habia introducido; y por lo relativo á economias administrativas, la teocrática Roma marchó al par de los pueblos mas ignorantes en esta ciencia.

No se ocultó esta calamidad á la previsora consideracion de Pio IX. En 1847 pudo, por fin, saberse que la recaudacion en globo, ascendia á nueve millones y medio de escudos, el gasto á diez millones y medio, y la deuda á treinta y nueve millones. En 1848 Pio IX, en presencia de nuevos apuros, tuvo que emitir billetes del tesoro por cerca de 3.100,000 escudos. La deuda iba pues aumentándose en vez de disminuir, y sin que las proyectadas reformas hubiesen tenido efecto.

M. Rosi con sus conocimientos rentísticos esperaba cubrir, segun sus propias espresiones las brechas del presupuesto, y poner al tesoro en estado de hacer frente á todas las necesidades. La revolucion no dejó llegar á sazon los proyectos de aquel arbitrista, y enconó el cancer de la deuda, haciendo una emision de cerca 24.882,850 francos, sea en papel, sea en moneda de cobre (*erosa*) dotada de un valor nominal, veinte veces superior á su verdadero valor.

Desde la restauracion del pontífice, han tenido que tomarse algunas medidas, entre ellas un empréstito de treinta millones de francos, con que se ha podido atender á las necesidades mas urgentes, pero la cuestion esencial está como estaba, y por consiguiente la reorganizacion de un ejército respetable, no podria hacerse sin tener que contraer nuevamente enormes sacrificios.

Constaba el ejército papal al estallar la revolucion, de 14,000 hombres, de quienes casi en su totalidad se apoderó el espíritu republicano, dejandolos por consiguiente en disposicion no muy favorable para el pontífice. La artillería se compone casi enteramente de Suizos reclutados en los cantones católicos, y es la parte mas respetable del ejército papal, así como la mas débil es la infanteria, debiendo ser lo contrario, á juzgarse por la talla de los soldados y elegancia del uniforme. La guardia particular del pontífice está confiada á los guardias nobles y á los Suizos; los primeros forman un cuerpo selecto de caballeria, y todos tienen el cárácter de oficiales. Su brillante uniforme, la hermosura de sus cabellos, y marcial ademan realzan notablemente la pompa de las ceremonias pontificias: estos son los que llevan el capelo á los nuevos cardenales el dia de su promocion. Varios jóvenes de esta guardia se han distinguido por su lealtad á la causa del pontífice, pero como ya lo hemos indicado anteriormente, no puede decirse lo mismo hablando del ejército en general, cuyas tendencias políticas no están acaso contenidas mas que por la presencia de las armas francesas.

ESTADOS ROMANOS.

MONARQUÍA TEOCRÁTICA Y ELECTIVA.—PIO IX. (1)

LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD CIVIL.

No fue el año de 1850 estéril para los Estados Pontificios. Por de pronto se verificó en su curso el regreso del pontífice á Roma, cuyo suceso habia sido tan deseado por la diplomacia francesa, como retardado por la diplomacia romana. Finalmente, despues de nuevas dudas por parte de los consejeros del santo padre, el gabinete francés obtuvo la concesion de las instituciones elementales, prometidas por el célebre *Motu propio* de 12 de setiembre de 1849, con las cuales se vino á crear un nuevo órden de cosas en los últimos meses del año de 1850, reorganizándose la administracion central, la de provincia y municipios, un consejo de Estado, y una junta consultiva de Hacienda. A pesar de que en ellas se tuvo buen cuidado de conservar ilesa la situacion escepcional de la Iglesia, adquirieron sin embargo los intereses civiles un puesto en el mecanismo de aquellos nuevos poderes. ¿Pero se dió á ese puesto bastante latitud? ó por el contrario, ¿se le dió demasiada? Esto último es lo que opinaba la fraccion aristocrática del sacro-colegio, dominada por las antiguas tradiciones, espantándose de la parte que en la obra pública se habia dado á la democracia en la obra del cardenal Antonelli: este mismo cardenal, espíritu eminente, que habia propuesto á los partidos esta transaccion, aunque segun ya se ha dicho procuró salvar los privilegios del clero, se veia acusado de no haber concedido garantias suficientes á la Iglesia. Recordábase con maligna complacencia la humilde cuna del prosecretario (2) de Estado. Empero el pueblo, y sobre todo la clase media de la sociedad romana, se dejaba llevar al estremo opuesto, no viendo en la nueva organizacion de los poderes administrativos mas que una nueva consagracion de las prerogativas y preponderancia de la Iglesia en todos los asun-

(1) Nació en Sinigaglia el 13 de mayo 1792, fue electo pontífice en 16 junio 1846.

(2) Era hijo el cardenal de un leñador de Sonnino.

tos; y este modo de ver las cosas le hacia echar de menos y suspirar por el partido democrático, que desde el punto de su destierro seguia agitando aun sordamente los Estados Romanos. No le quedaba pues, al gobierno pontificio mas apoyo que la fraccion liberal del sacro-colegio, y la fraccion conservadora de las poblaciones, reducida al escaso número de aquellos hombres desapasionados, que aceptan espontáneamente los hechos consumados, como punto de partida, ya que no como último término del bien.

¿Qué parte deben los dos elementos de que se compone la sociedad romana tomar en el gobierno? Este es el eterno problema, cuya solucion se anda buscando y se buscará en vano. Los edictos orgánicos de 1850 manifestaban que la Santa Sede comprendia la oposicion de estos dos intereses. El cardenal Antonelli se propuso, ya que no amalgamarlos, ponerlos por lo menos de acuerdo en cuanto fuera posible, y esta fue la base de donde partieron sus leyes orgánicas, que en varios puntos encontraron algunas dificultades que vencer; habiendo quien no queria admitir las funciones administrativas que se le conferian, porque no estaban en armonia con sus principios políticos. Las personas que ocupaban un distinguido puesto en la sociedad por su fortuna ó nobleza, rehusaban tambien desempeñar los nuevos cargos con que se les brindaba, por temor á los demagogos que, con bastante frecuencia consumaban venganzas entre las sombras. Sin embargo, las mayores dificultades que se suscitaron contra el gobierno romano, fueron promovidas por los emigrados que se habian refugiado en Londres. Habiéndose Mr. Mazzini asociado á los demócratas franceses, alemanes y polacos, con los cuales se unieron posteriormente algunos moldo-valacos, se propuso fundar lo que él llamaba el *presupuesto* de los pueblos, para lo cual hizo una llamada á la democracia universal, y contrató un empréstito para comprar cuantos útiles de guerra fuesen necesarios, á fin de provocar una nueva insurreccion en Italia. En el programa de esta audaz empresa se establecia formalmente el principio de que ninguna cantidad podria emplearse en otro objeto que el pro de la causa. Establecióse un comité de seis miembros para tomar razon de la entrada y salida de fondos; empero el directorio se reservó el supremo derecho de disponer y aplicar libremente las cantidades al objeto que mejor le pareciera. A fin de que no fuese enteramente ilusoria la inspeccion que el comité habia de ejercer, Mazzini declaró que al estallar la próxima insurreccion, el directorio pondria en manos del comité todos los documentos de contabilidad relativos al emprestito. Por último, se prometia guardar un profundo secreto respecto de los que contribuyeran con cantidades al empréstito, en tanto que durara aquella situacion política, á pesar de que en el directorio se abriria un registro para anotar sus nombres á fin de que la patria pudiera en su tiempo agradecer el servicio que habian hecho, no desesperando de su salvacion y contribuyendo á que cuanto antes se realizara.

Principió á funcionar este comité con el secreto y perseverancia que caracterizan todas las empresas en que Mazzini ha tomado parte. Fue aprendido en Roma (marzo de 1851) un individuo que habia pertenecido al ejército de la república por ser portador de unas 50 acciones de 25 francos del empréstito de Mazzini, y en el acto circularon boletines impresos (prueba de los numerosos agentes que el partido republicano tenia en Roma), para dar á conocer al público el número de los cupones de que el gobierno se habia apoderado, para que ningun patriota pudiera ser sorprendido, si llegaba el caso de ofrecérselos la policia por via de espionaje.

Al asociarse en Londres Mazzini á los señores Ledru-Rollin, Arnold Ruge, y Darasz, representantes del socialismo francés, aleman y polaco, y posteriormente á Mr. Bratiano, representante moldo-valaco, no se propuso sacrificar la iniciativa de Italia, á la de Francia y demás paises europeos: así lo dijo por lo menos en una carta de mayo de 1851, declinando la responsabilidad de un manifiesto divulgado en su nombre, y que al parecer concedia á la democracia francesa el principal lugar en la futura revolucion de Europa. En dicha carta se espresaba en estos términos: «Toda doctrina de iniciativa permanente en una nacion es, en mi concepto, histórica y filosóficamente falsa, contraria á todo sano propósito de la via colectiva de la humanidad, y peligrosa en sus resultados. La iniciativa es el bautismo y el signo de todas las grandes individualidades nacionales que han figurado ó figuraran sobre la tierra. La supremacia del talento y de la abnegacion es la única que yo reconozco, y esta no es esclusivo patrimonio de ningun pueblo, raza ni nacion, pues Dios á ninguno de sus hijos ha desheredado.»

En agosto siguiente, cuando los montañeses de Francia acababan de inaugurar las vacaciones parlamentarias con un manifiesto lleno de amenazas para el año de 1852, Mazzini dirigió el suyo de acuerdo con el *Comité central democrático europeo* de Londres, á sus compatriotas italianos. En el lenguaje místico y solemne de este documento, en cuyo estilo se revela la pluma de Mazzini, se procuraba asignar á la Italia el papel que debia desempeñar, al sonar la hora crítica de aquel trastorno universal. «En la lucha provocada, esclamaba el nuevo Mesias, entre la luz y las tinieblas, entre el movimiento y la inmovilidad, entre la vida y la muerte, entre el pensamiento libre, por decirlo de una vez, y el catolicismo, era menester, para rasgar todos los velos, borrar los últimos prestigios, iluminar los espíritus timoratos y las conciencias pusilánimes, que el pontificado retrocediera á su ley fatal de anatemas religiosos y esterminio secular. Era preciso, para que todos se convencieran, que el pontificado hablase de libertad, rodeándose de verdugos como en otros tiempos habia hablado de misericordia, rodeándose de hogueras: en una palabra, que el terrorismo del dogma, volviera otra vez á inculcarse en el Estado. Era preciso que la orgullosa institucion que arruinó á todas las naciones, servilmente inclinadas bajo su yugo, pretendiese volver á dominar por medio de suplicios, para que al fin la humanidad indignada diese este grito de independencia: ¡No mas teocracia! ¡No mas despotismo papal! Libertad absoluta, ilimitada de conciencia...! Lo que debian, pues, hacer los italianos, segun el consejo del comité de Londres era gritar: ¡Fuera papas! cuando la Europa corriese á las armas gritando: Abajo los reyes! Así es, seguia diciendo el comité, como podrá llegar á ser quebrantada la potencia del mal, que está oprimiendo hace tantos siglos al mundo con aquella espada de dos filos, llamados teocracia y monarquía.» Nada tenian los italianos que hacer para conseguir esa incomparable gloria, mas que sacudir el polvo de las tumbas, y entrar de hecho en la via de la regeneracion.

El comité entendia y esplicaba este lenguaje poético, diciendo que eran necesarios dos elementos á saber, la conquista de la independencia y la constitucion de la unidad. Estaban, segun su opinion, medio llevadas ya á cabo estas dos grandes empresas, y para demostrarlo citaba las victorias conseguidas en los primeros tiempos de la insurreccion de 1848, contra las tropas austriacas. Si la Italia necesitaba auxilio para volverse á colocar en el terreno perdido, ¿por ventura no podria prometérselo de los abundantes acontecimientos que el año de 1852, tan amenazador para los tiranos, debia traer en pos de sí? Recomendábase como condicion esencial para el buen éxito, el que se precavieran de todo federalismo, fuese republicano, fuese monárquico. Homogeneidad, cohesion,

y unidad política, completa, absoluta, era la divisa que la futura revolucion debia ostentar. No podia ser este progreso de la Italia hácia la unidad colectiva, mas difícil que lo que en 1848 habia sido el primer paso dado hacia la independencia. Por lo demás, el comité, para mayor seguridad de la empresa, aconsejaba, que tanto para el combate como hasta el dia del triunfo, se aceptase un poder único, investido de facultades escepcionales, pronto en su accion como el rayo, y poderoso como el pueblo, en una palabra, la dictadura. Esta accidental concentracion, indispensable para el triunfo, no debia inspirar recelo á la libertad italiana. «¿Acaso no teneis, decia el manifiesto, por garantia esa divisa de que vuestro comité nacional es el fiel depositario, y que reune á la vez el símbolo de vuestra creencia y de vuestra irreprochable soberania? *Dios y el pueblo*. ¿Qué pueden significar estas terminantes palabras, sino que ya no debe haber tiranos, ni para la alma, ni para el cuerpo, esto es, ni sacerdotes, ni agentes de un poder civil arbitrario? ¿Qué pueden significar sino que no debe haber en lo sucesivo intermediarios entre el criador y la criatura, y si solo la comunion de un mismo pueblo en el ejercicio de su derecho soberano, practicado bajo la inmediata vista de Dios, solo igualdad viviente, ó mejor dicho república del pueblo, por el pueblo y para el pueblo? ¡Ah! ¡Maldito mil veces quien intente dar á esas palabras otro sentido, ó las entienda de otro modo! Ese tal no seria digno de combatir ni por la causa italiana, ni por la santa causa de la humanidad.»

No tardó el jefe de la insurreccion húngara en concurrir con sus ideas á las decisiones del comité establecido en Londres, declarando en un lenguaje no tan místico, pero no menos entusiasta que el de Mazzini, que la revolucion debia principiar en Roma y concluir en San Petersburgo.

La influencia revolucionaria no se reveló en Roma durante el año de 1851, mas que por algunas puñaladas é incendios, prueba nada equívoca del implacable resentimiento que fermentaba en cierta porcion del pueblo romano.

De manera que los Estados Pontificios, quedaban espuestos mas que ningun otro país á las vicisitudes de la opinion europea. Si el socialismo levantaba en Francia su bandera, como lo habia prometido, el gobierno de la Iglesia iba á verse amenazado de nuevos conflictos; y si definitivamente llegaba la demagogia á triunfar en cualquier punto, era muy difícil que Roma, designada como primero y principal enemigo de la revolucion, y hallándose por otra parte continuamente trabajada por una conspiracion, no sintiera inmediatamente las consecuencias.

La mera perspectiva de este peligro bastaba para encadenar la libertad del gobierno romano y colocarlo en la dependencia de los grandes gabinetes conservadores. Aunque el Estado Pontificio era mas rico en poblacion y en recursos materiales que la Toscana, no tenia en sí mismo mayores elementos que este para luchar contra los nuevos esfuerzos de la demagogia. La ocupacion extranjera continuaba, pues, siendo la condicion indispensable de la seguridad pública, pues el Estado se hallaba imposibilitado de concurrir con sus propias fuerzas á la solucion del gran problema de la formacion de un cuerpo de ejército. Una de las causas que mas se oponian á la realizacion de este proyecto era, la poca seguridad que se tenia en la opinion política de las tropas que lo habian de formar. No queria tampoco el gobierno incurrir en la impopularidad de reclutar tropas mercenarias en paises extranjeros, y por consiguiente, mientras no se solventaran esas dificultades, no le quedaba mas arbitrio que depender de la ocupacion extranjera.

No se habrá echado en olvido que las dos estremidades de los Estados Pontificios se hallaban en poder de las dos grandes potencias tradicionalmente rivales en Italia, esto es, la Francia y el Austria. Un cuerpo de ejército francés, á las órdenes del general Gemeau, seguia ocupando á Civita-Vecchia, Roma y otros puntos de sus inmediaciones, y una division austriaca tenia acantonadas sus dos brigadas en Ancona y Bolonia. Anteriormente hemos dicho que la Inglaterra dirigió al gabinete de Florencia algunas observaciones sobre la ocupacion de la Toscana por las tropas austriacas, y la misma Francia no se manifestó pesarosa de semejantes observaciones. Sin embargo, no parecia que el ejército austriaco pudiese evacuar aquel Estado sin dejar comprometida su tranquilidad. Esto mismo y aun con mas motivos puede decirse de Roma, donde en los actos violentos que á cada paso ocurrian se echaba de ver la influencia de los emigrados residentes en Londres. Tal vez hubiera sido conveniente que se hubiera rebajado algo el número de las tropas austriacas establecidas en las Legaciones y en las Marcas. Así lo pensaba el gobierno pontificio; y aun se aseguraba que se lo habia pedido al gabinete de Viena, que de ningun modo se hallaba dispuesto á concederlo.

No por eso se crea que la Santa Sede al hacer aquella peticion, deseaba alejar al Austria del territorio romano en provecho de la influencia francesa; pues sabido es que el pontífice, si hubiera podido seguir su inclinacion libremente, en lo relativo á la eleccion de sus aliados, mas habria propendido por el Austria que por la Francia. Los temores que inspiraban las eventualidades de 1852, obligaban al pontífice á buscar su apoyo fuera de esta nacion, que se hallaba tambien, como ya se ha visto, amenazada de una nueva revolucion, que en el caso de haberse desarrollado ventajosamente, es posible que hubiera afectado tambien de rechazo al Austria. En vista de semejante peligro habria el gabinete de Viena, de acuerdo con la Rusia, hecho una tácita invitacion á todos los gabinetes que podian temer las mismas contingencias, á fin de que se formara entre todos una coalicion capaz de resistir á la confederacion de los revolucionarios. Este pensamiento fue secretamente aplaudido por la córte romana. Estaba tan en el órden natural de las cosas esta política romana, que la opinion pública pudo penetrarla con facilidad; mas no estando en su mano aducir pruebas palpables de ellas, inventó el partido democrático notas diplomáticas que se suponian pasadas por el gobierno pontificio al de Viena, pidiéndole se mantuviera dispuesto á ocupar á Roma, dado caso que en París estallara la revolucion.

La influencia del Austria en los Estados Romanos se manifestó en 1851 por medio de otras señales. Siguiendo atentamente la política del Austria en los asuntos de Alemania desde 1849, se nota que ha sabido poner en juego, con un atrevimiento igual á su actividad, el doble recurso del poder de sus principios y el atractivo del interés. Así es que cuando quiso absorver la Alemania, como habia la Prusia intentado hacerlo anteriormente, el gabinete de Viena propuso á un mismo tiempo al congreso de Dresde una alianza política, y una alianza mercantil del Austria entera con la Confederacion. El primero de estos dos proyectos fracasó, merced á la intervencion de la Francia é Inglaterra; pero el Austria no desistió de llevar á cabo el segundo, por medio del cual se prometia, sino realizar, por lo menos estar muy á la mira de aquella absorcion, que era el dorado sueño de sus modernas ambiciones. La Italia siguió tambien una política casi análoga. La conquista de Italia no es posible en el actual estado de Europa, y probablemente el Austria lo conseguiria menos que ninguna otra nacion, en tanto que la Francia no dejara de existir. Sin embargo, el Austria sabe sacar mucha utilidad de los progresos que su influencia ha adqui-

rido durante estos tres últimos años en Italia, y á fin de encadenar á su política los pequeños Estados que su ejército proteje, los sujeta con tratados de interés material que en la actualidad se estienden ya por toda la Italia del centro. A esta clase de tratados pertenece el convenio sobre los caminos de hierro cuya consecuencia principal es mantener abiertos á su comercio todos estos paises.

Como para indemnizarse de la posicion subalterna en que la Italia Central consentia colocarse respecto del Austria, Roma tuvo por lo menos el consuelo de verse envuelta á su pesar en un gran movimiento de obras públicas. Hemos dicho á su pesar, porque en efecto hallándose escencialmente ocupado el gobierno romano en los intereses religiosos y morales de las sociedades, nunca habia cuidado de ese prodigioso desarrollo que las ideas de bienestar han adquirido bajo el impulso de la economía política, y mejor dicho acaso, habia mirado con temor sus consecuencias, sin conocer que entre las monstruosas aspiraciones de algunas teorías modernas, y la antigua miseria, en que algunos gobiernos quieren tener adormecidos á los pueblos, hay un término medio, que la moralidad aconseja seguir. El año de 1851 fue sobre este particular muy fecundo para los Estados Romanos. Cierto es, como ya hemos dicho, que en el tratado celebrado entre Roma, Toscana, Parma, Modena y el Austria, dejaba esta última puesto el sello de sus ambiciosas esperanzas; pero á lo menos tenia Roma que pensar seriamente en la construccion de las vias ferreas, y por lo tanto seguir el movimiento de los demás Estados italianos en aquella gran cuestion de intereses materiales.

Un convenio mercantil y un tratado de navegacion, sucesivamente concluidos entre el gabinete romano y el de Florencia, acabaron por otra parte de consolidar las buenas relaciones, tan naturales entre dos paises enlazados durante estos últimos tiempos por la comunidad de desgracias y peligros.

No es, sin embargo, sobre el terreno de intereses materiales ni sobre el campo de batalla de la política donde Roma figuró mas ventajosamente en 1851, sino en las elevadas regiones del órden religioso, en las que, como siempre, se siente superior á todos los gobiernos puramente temporales. Mas de un gobierno, que creia poder pasar sin el concurso de la Iglesia; mas de un talento que no creia necesaria su autoridad para el sostenimiento de la moral pública, han acudido otra vez á su seno, llevando por garantías del porvenir el desengaño. Ya hemos hecho ver en 1850 dos grandes gobiernos católicos de Europa, la Francia y el Austria, desengañándose de sus preocupaciones y dando el primero parte á la Iglesia en la direccion de la enseñanza pública, y el segundo desatando los lazos que desde Jorge II, tenian encadenado el poder eclesiástico al poder civil. La córte romana aprovechándose de esos dos grandes acontecimientos de la Iglesia católica en Francia y Austria, victoriosa, digámoslo así, sin haber luchado, y por solo el poder de las verdades que atesora, se atrevió posteriormente á luchar cuerpo á cuerpo con otro de sus mas encarnizados enemigos, el anglicanismo. El pontífice decretó el restablecimiento de la gerarquía católica en Inglaterra y nombró obispos y un cardenal de la misma nacion. Sintió Albion rugir en sus vigorosas entrañas las antiguas pasiones religiosas fomentadas en otros tiempos por los sectarios, probadas por el fuego de las revoluciones y favorecidas en su desarrollo por las leyes. Los labios mas distinguidos y elocuentes se habian ya abierto para envenenar la opinion que ya se hallaba tan profundamente conmovida. No por eso la obra de la Santa Sede, defendida con tanta elocuencia como valor por el cardenal Wiseman en Inglaterra, habia seguido con menos perseverancia el plan que se le habia trazado, y cuando el parlamento en 1851, fue llamado por el ministerio inglés á pronunciarse sobre esa interesante cuestion, la cortó por medio de providencias, que si bien presentaban un aspecto amenazador para los católicos ingleses, daban sin embargo testimonio de la derrota del anglicanismo.

Roma tuvo tambien la satisfaccion de volver á conquistar en España y Toscana la posicion que hacia tiempo habia perdido. Los dos concordatos celebrados con estos dos paises fueron redactados en el sentido mas favorable á la Santa Sede, siendo aun mas esplícitos en este sentido los términos del celebrado con la iglesia Española, que el ratificado en Toscana.

No dejó la córte romana de comprender toda la verdadera importancia y alcance espiritual y temporal de estos dos concordatos, si se ha de juzgar por la alocucion que el santo padre pronunció en el consistorio secreto de 5 de setiembre de 1851. «Podreis ver, dijo al hablar del concordato español, que la base de este convenio se funda en el principio de que la religion, con todos los privilegios de que ella goza en virtud de su divina institucion y reglas establecidas por los sagrados cánones, debe como en otros tiempos ser esclusivamente dominante en España, con esclusion de cualquiera otro culto... Por lo tocante á las comunidades religiosas tan útiles á la Iglesia y al Estado, cuando no salen de los límites de la disciplina y del deber, y se hallan regularmente gobernadas, hemos hecho cuanto nos ha sido posible para conservar, establecer y multiplicar las órdenes regulares... No hemos perdido de vista tampoco los intereses temporales de la Iglesia, y hemos empleado nuestra solicitud en conservar enérgicamente su derecho. ¡Ojalá que siempre y en todas partes hubiesen sido inviolables los bienes consagrados á Dios! No habríamos tenido que lamentar tantos males y calamidades de todo género, que como todo el mundo sabe, han atraido sobre la misma sociedad civil las inícuas y sacrílegas espoliaciones de las cosas y bienes eclesiásticos, que han abierto el camino á los funestos errores del comunismo y socialismo.

Por lo tocante á Toscana, el santo padre en su alocucion no consideraba el tratado concluido, mas que como un punto de partida á otro estado mas favorable de cosas, felicitándose al mismo tiempo del golpe terrible que desde aquel momento se habia dado á las leyes leopoldinas. Ultimamente, hacia mencion de las negociaciones entabladas con una de las repúblicas del Nuevo-Mundo, Bolivia, deseando estrechar las relaciones con todas las demás repúblicas de aquel continente. Al mismo tiempo puso, digamoslo así, por obra estos deseos, consolidando por medio de un nuncio en Méjico, las relaciones de que este país habia tomado la iniciativa.

Un nuevo ensayo de organizacion, intentado por la raza negra, el imperio de Soulouque se anticipó en 1851 á los de los deseos de la Santa Sede, y no dejó de ponerla en una embarazosa situacion respecto del particular. La córte de Roma no hubiera dejado, tanto por interés como por inclinacion, de aprovecharse de la coyuntura que se le ofrecia de ejercer un carácter pacificador entre aquellas poblaciones, atraidas á su idolatría y primitiva barbarie, por una independencia prematura: pero el ridículo jefe del imperio de Haiti, dejaba ver demasiado á las claras el grosero interés porque se dejaba conducir. El objeto de las proposiciones que dirigia á la Santa Sede se reducia á obtener el nombramiento solemne de un arzobispo que le consagrara, y que al dia siguiente le sirviera de juguete. Los dos eclesiásticos que habia hecho ir á Roma encargados de esta negociacion, infundian por otra parte muy poca confianza para que pudiera hablarse del asunto con formalidad.

En tanto, á las mismas puertas de Roma, en el Pia-

monte, nada habia mejorado el triste estado de cosas que tanto habian afligido á la Santa Sede durante el año 1850. No habia esperanza de que el gobierno sardo quisiera retroceder de las leyes Siccardi. Duro era sin disputa para la córte romana tener que sacrificar en el Piamonte el terreno que acababa de ganar en Madrid y Florencia. Mas sin embargo, el gabinete de Turin nada pedia mas á la Santa Sede, que algunas concesiones que la Francia gozaba. Las exageraciones de los partidos piamonteses motivaban en parte esta reserva de la Santa Sede : prelados habia que, con el arzobispo de Turin al frente, se oponian abiertamente á todas las pretensiones del Estado, hasta el punto de predicar la resistencia á la autoridad civil, en tanto que otros, relajando todo vinculo estaban poco distantes de caer en la herejia. Entre estos últimos figuraba un profesor de derecho eclesiástico, Mr. Nuiti, cuyas *Instituciones de derecho eclesiástico*, y *Tratado de derecho eclesiástico universal*, fueron en 22 de agosto condenadas y prohibidas por el secretario de Brebes, el cardenal Lambruschini.

A pesar de las complicaciones que estos incidentes producian en las dificultades que mediaban entre la córte de Roma y el gabinete de Turin, la actitud se presentó mas favorable en 1851; mas, no cambiando el gabinete del Piamonte enteramente de política, no es de esperar que la Toscana entre en un sistema de concesiones tan irreflexivo como el de España.

No son el anglicanismo ni la filosofía moderna, los únicos enemigos contra quien la iglesia de Roma tiene que luchar en Europa ; otro adversario no menos poderoso, apoyándose en el Norte, estiende sus brazos para asirse de la menor ocasion de estender su heterodoja dominacion : este adversario es la iglesia Griega, representada por la Rusia.

Desde el segundo año de su advenimiento al pontificado, Pio IX concibió el proyecto de dar un noble é interesante paso, respecto de la iglesia de Oriente. Desde los tiempos del concilio de Florencia, se habia roto toda comunicacion oficial entre ambos dogmas; solamente algunas congregaciones, entre las que se distinguia la de los Lazaristas, habian, bajo el reinado del sultan Abdul-Medjid, vuelto á emprender con buen resultado en Turquía la obra de la propaganda romana, trabajando por convertir al dogma católico, mas bien á los cismáticos que á los musulmanes. El santo padre quiso alentar oficialmente á esta propaganda, y dirigió en enero de 1848, una carta encíclica para confirmar en su fe á los católicos, y exhortar á los otros á que se unieran al simbolo romano. Esta carta produjo grande emocion en el clero cismático de Turquía, lo cual movió á la Rusia, á que por bajo cuerda, incitara á sus correligionaros á dar contestacion. Los patriarcas de Constantinopla, Antioquía, y Jerusalén la dieron en términos violentos, acusándo al *papismo* de haber desnaturalizado las doctrinas de los padres de la Iglesia.

Esta polémica quedó sofocada por el rumor de las revoluciones que dominaba en Europa. Los Lazaristas prosiguen con tanta humildad como perseverancia la piadosa obra que han tomado á su cargo; pero ápesar de este generoso esfuerzo, no del todo inútil, de los hijos de San Vicente de Paul, continua creciendo la influencia política de la iglesia Griega, gracias al poderoso impulso que la diplomacia rusa le comunica.

La cuestion de los Santos Lugares, resuelta en parte por lo menos, en enero de 1852, acabó de acreditar el poder que la iglesia Griega ejerce actualmente en Oriente, aun cuando dicha solucion no le haya sido del todo favorable, En efecto, no sin trabajo ha podido la iglesia Latina mantenerse en posesion de los santuarios que los griegos le disputan en Jerusalén. Añádase que esa ventaja conseguida, mas que á ninguna otra cosa debe atribuirse á intervencion de la diplomacia francesa, que desde Soliman el Grande, goza el protectorado de los católicos del Imperio Otomano. Este protectorado parece actualmente á la Congregacion de la propaganda una intrusion en sus atribuciones naturales. Al dirigirse Pio IX á los cismáticos y católicos de Oriente, para sostener los privilegios y supremacía de la Santa Sede, envió á Constantinopla una mision, cuyo principal objeto, segun parece, era el establecimiento de una nunciatura apostólica en el Imperio Otomano. La Francia, que queria reservarse el privilegio esclusivo de su protectorado religioso, no condescendió con los deseos de la córte de Roma : *manet alta mente repostum*. No perdió de vista Roma esta circunstancia, y en la cuestion de los Santos Lugares, dejó á la Francia abandonada á sus propios recursos. La Rusia que, no obstante su heterodojia, habia sabido interesar á los gabinetes católicos de Nápoles y Viena, se alegró de esta neutralidad de Roma, en la cuestion capital de la posesion de los Santos Lugares.

Compréndese que para que Roma, obrara de este modo, no debió ser poco lo que las preocupaciones políticas y temporales influyeran sobre ella. La Rusia, gracias á su posicion escepcional, supo colocarse al frente de los gobiernos conservadores durante la última crisis revolucionaria. El pontificado no creia poder salvar su poder temporal sino mediante la intervencion de las grandes potencias absolutistas, ó por lo menos, no tiene una entera confianza en el apoyo que la Francia, impulsada por miras políticas, mas bien que religiosas, le da en la actualidad, y esa es la razon porque Roma, guarda sistemáticamente interesadas consideraciones con el gabinete de Rusia. No se atreve por otra parte á luchar abierta y decididamente con tan poderoso enemigo, que á su vez la trata politicamente con amistad, sin dejar por eso de trabajar con ardor en debilitarla religiosamente. Ya ha visto una vez la Italia al ejército ruso, á las órdenes del místico Sowaron desviar por un momento los golpes de que el pontificado y los demás estados de Italia se veian amenazados. Acaso Roma se complace demasiado en ver en ese recuerdo la mano de Dios, sirviéndose del brazo armado del Cisma para salvar á la Iglesia, en tanto que el Cisma por su parte, deduce de esa misma accion argumentos que acreditan su poder, y síntomas de sus futuros destinos.

Cierto es que Roma ha tomado algun aliento desde los sucesos de 2 de diciembre de 1851 ; pero tambien Mr. Mazzini, repuesto de su primer movimiento de desesperacion, ha demostrado que no le es dado al gobierno pontificio adormecerse en completa seguridad. Constituyéndose en caudillo de la revolucion europea, publicó (marzo de 1852) bajo su propio nombre, un nuevo manifiesto titulado *De los deberes de la democracia*, en el cual la demagogia italiana daba lecciones á la francesa, invitándola á obrar.

Las amenazas contenidas en ese manifiesto habian perdido su carácter de gravedad, desde que los gobiernos se habian consolidado por todas partes en Europa; y por lo tanto Roma las vió con menos inquietud que las anteriores manifestaciones del célebre triunviro; pero otra preocupacion estaba allí á mano para sostener los temores inspirados por la demagogia al pontificado. Despertábase nuevamente un recuerdo que el antiguo partido en particular conservaba, no sin rencilla, relativo á la célebre carta escrita por el presidente de la república francesa en 1849 al coronel Edgard Ney. Ahora que el príncipe Napoleon era casi enteramente dueño de la situacion, ¿no era de esperar que los principios establecidos en aquella carta se convirtieran en norma de la política francesa en Roma? Estos eran los temores que desde los primeros meses de 1852 pesaban sobre la Santa Sede y modificaban la satisfaccion que por de pronto le habian causado los sucesos del 2 de diciembre.

INTERESES MATERIALES É INSTITUCIONES RELIGIOSAS.

Una de las principales causas que sirven de pábulo á la demagogia romana, es el tradicional descuido de los papas por los asuntos de interés material de la nacion: así lo ha comprendido el gobierno. Al dedicarse con particular atencion á las mejoras administrativas, no solo espera poner un término á la miseria, sino distraer las imaginaciones de aquellas ideas de emancipacion, cuya consecuencia lógica seria desposeer al pontificado de su potestad temporal. Pero una de las grandes dificultades de esta proyectada reorganizacion, es saber qué parte debe caber al elemento lego en el personal de la administracion, porque desde el momento que los eclesiásticos no ocuparan los puestos verdaderamente directivos, el gobierno habria perdido su carácter teocrático y no existiria mas que de nombre.

El ministro de hacienda tiene á su cargo el arreglo del presupuesto del Estado, que como todo el mundo sabe, es uno de los flancos mas débiles que presenta la actual situacion. Sabidas son todas las vicisitudes porque ha ido pasando el tesoro desde 1848, y los apuros en que la revolucion y el gobierno triunviral tuvieron que colocarle. Debe confesarse que el nuevo poder ha hecho los mas laudables esfuerzos para retirar de la circulacion el papel emitido por el triunvirato, cuya suma no ascendia á menos que á 4.651,000 escudos romanos. Esta operacion fue combinada con bastante tino y dirigida con moderacion; mas aun no han podido los Estados Romanos librarse enteramente del peso, cuyas consecuencias seguirán probablemente sintiendo durante largo tiempo. El gobierno principió substituyendo al papel republicano un nuevo papel con el título de *boni del tesoro in sustituzione*. La república, por su parte, habia tambien trabajado en que el papel que ella habia emitido reemplazase al antiguo. Los nuevos billetes del tesoro en substitucion no han sido totalmente consagrados al objeto especial para que fueron creados: algunos han servido para cubrir las necesidades mas apremiantes del tesoro. En junio de 1851, se emitieron otros nuevos *boni del tesoro in surrogazione* para reemplazar en una suma de 3.710,000 escudos á los antiguos billetes espedidos, sea por el gobierno pontifical, sea por la república. El inconveniente de estas medidas, que por otra parte no han dejado de producir notables servicios al Estado, es el haber creado, por lo que toca al presente, muchas especies de papel, tomando por objeto la unidad; pero tambien es cierto que la atencion del gobierno no se distrae de este objeto, y que lo conseguirá, si nuevas turbulencias políticas no le distraen de su propósito. No es este el único problema que la hacienda presenta por resolver: la deuda es considerable, y absorbe ella sola mas de la mitad de las rentas del Estado. En el presupuesto de 1851 figura por 4.300,000 escudos, y la recaudacion no habia llegado mas que á 7.665,365 escudos. Por otra parte, no hay esperanza de que por ahora puedan reducirse los gastos á una proporcion conveniente, pues la reconstitucion del ejército y las necesidades de un gobierno que se vé en el caso de tener que desplegar mas actividad y vigor, aumentan necesariamente los gastos en vez de disminuirlos, en tanto que la recaudacion, obstruida por el antiguo sistema y alterada por la revolucion, no ofrece los recursos que fueran de desear para establecer el equilibrio.

El ejército romano antes de 1848 se componia de cerca de 11,000 hombres indígenas y 4,000 suizos, que en 1848 fueron licenciados, y quedaron la mayor parte al servicio de la república, distinguiéndose la artillería contra el ejército francés en el sitio de Roma. Casi todo el ejército pontificio pasó sin dificultad á las órdenes del nuevo gobierno; por consiguiente fue necesario pensar en reorganizarlo. Entre los diversos planes que para la formacion del nuevo ejército se presentaron, se aprobó el de reconstituirlo en parte con naturales del país y en parte con extranjeros, atraidos por la esperanza de un enganche ventajoso. El general Kalbermatten, ministro de la Guerra de aquella época (junio de 1850), presentó al pontífice un plan de organizacion; desde entonces se han hecho repetidos ensayos; pero el ejército no ha ganado ni en número ni en importancia, lo cual mas bien que á defecto del sistema, debe atribuirse á los que están encargados de ponerlo en ejecucion.

Nuevas medidas tomadas en junio de 1842, é insinspiradas por la influencia francesa, dieron nuevo impulso á los esfuerzos hechos hasta aquel momento. Prosiguió con ardor el reclutamiento de hombres en Francia y Alemania para completar el total de dos regimientos extranjeros, de cuya formacion dependia el buen éxito del plan del general Kalbermatten, y la evacuacion del ejército francés quedó convenientemente aplazada para el dia en que las tropas romanas tuviesen el suficiente número é instruccion. Llegado este momento, la Francia y el Austria irian reduciendo el círculo de ocupacion. Los Austriacos evacuarian las Marcas, no conservando mas que Bolonia y Ferrara, ó este último punto solamente, y las tropas francesas saldrian de Roma limitándose su ocupacion á Civita-Vecchia, como base de operaciones, para lo cual basta un regimiento, que á la vuelta de uno ó dos años, no ocurriendo nuevas turbulencias, podria tambien retirarse. De este proyecto puede inferirse á cuantas y cuan sutiles condiciones estaba sujeto el plan de evacuacion.

La poblacion de los Estados Romanos, segun el empadronamiento de 1843, se componía de 2.898,115 habitantes. En 1837 el número de artesanos y comerciantes se evaluaba en 696,803, el de los artistas y sabios en 24,908, y el de los soldados y marinos en 21,508. Los curas y frailes componían un total de 53,484. Contábase en la misma época 1.176,170 de agricultores (1).

La estadística, cuya insuficiencia, por lo que toca á los Estados Romanos no creemos necesario recordar, señala una notable diferencia entre las condiciones de propiedad del uno y del otro lado de los Apeninos. En el lado occidental y en las inmediaciones de Roma, domina el sistema de las grandes propiedades, concentradas en un pequeño número de manos, mientras que en las Legaciones y en las Marcas prevalece, por el contrario, el sistema de pequeñas alquerías. Las vastas posesiones contiguas á Roma, propiedad de eclesiásticos ó de personas legas, se resienten de esa inercia tan propia de las grandes familias romanas, como de los habitantes del campo. No es solo en Roma donde los bienes de las corporaciones van decayendo; la agricultura no prospera realmente en ningun país donde subsiste aun el sistema de la propiedad en poder de manos muertas. Para

(1) La estadística de 1850 divide la poblacion de la ciudad de Roma en 38,841 familias, 34 obispos, 1,240 curas, 1,892 eclesiásticos regulares, 1,467 religiosas, 321 seminaristas, 306 herejes y musulmanes, y 10,000 judíos, componiendo un total de 170,824 habitantes.

indicar el deplorable estado de la clase agrícola de los Estados Pontificios, repetiremos las palabras del informe de Mr. Duault, consul de Francia en Ancona en 1847 (*Documentos del comercio esterior.*) «A escepcion de Irlanda no hay acaso un país donde la clase que cultiva el campo esté mas mal alimentada ni vestida.»

Mas los Estados de la Iglesia son, como es natural, uno de los puntos en que se practica la caridad con mas abnegacion y latitud. Las diversas órdenes religiosas, además del objeto especial de su institucion, consideran la caridad como una de sus obligaciones. En Roma se ha visto constantemente á los capuchinos, franciscanos, hermanos de las escuelas cristianas, padres del órden de la Misericordia, canónigos regulares de San Juan de Letran, hermanos de San Juan de Dios y á los mismos jesuitas, rivalizar en celo en el cumplimiento de esos deberes esencialmente cristianos y católicos. Los establecimientos de caridad en Roma tienen por lo general un orígen religioso y un carácter sacerdotal. El monte de piedad, autorizado por Leon X, fue fundado por Bernabé de Terni, hermano mínimo. Hay una caja de obras públicas instituida por Pio V, é Inocencio XI. El objeto de ella es procurar trabajo á los obreros desocupados, aprovechando esta especie de limosna en el embellecimiento de la ciudad. En tiempo de Leon XII ganaban diariamente los jornaleros 22 sueldos y una racion de pan; mas habiéndose considerablemente aumentado el número de los indigentes que solicitaban trabajo, se ha rebajado el jornal hasta llegar á solo la mitad de lo que entonces se daba.

La vasta estension de los socorros dados á domicilio, es lo que distingue principalmente los establecimientos de beneficencia de Roma. La institucion de la limosnería apostólica se remonta al siglo VII: los socorros que esta distribuye se reducen á pensiones fijas, ó en donativos temporales, dados secretamente á las personas necesitadas. Tres veces al año, á saber, en Pascuas, en Navidad, y en el aniversario del advenimiento del pontífice, la limosnería hace dar un *paolo* (50 cent.) á cada pobre de la ciudad. Desgraciadamente, esa caritativa institucion cuenta con pocos recursos, pues apenas ascienden á 23,000 escudos.

Gracias á la iniciativa individual, se ha formado un gran número de congregaciones para socorrer toda clase de miserias. La *Asociacion de los Santos Apóstoles*, organizada y protegida por los jesuitas, tiene por objeto socorrer á los que, despues de haber gozado alguna comodidad, han caido en la miseria. La *Congregacion de la Divina Piedad* obra con la misma solicitud respecto de la numerosa familia de los pobres vergonzantes, cumpliendo este piadoso deber con tal sinceridad, que el distribuidor de los fondos, no tiene que rendir cuentas de la inversion de caudales. Existe tambien una institucion á favor de los ancianos imposibilitados, viudas y huérfanos, creada por los cuantiosos donativos de la opulenta familia Caspegna, y un establecimiento de socorros, instituido por Pedro Miré, para los jóvenes pobres que se dedican al sacerdocio. Por último, por no citar otra multitud de establecimientos, diremos que hasta la misma lotería contribuye de tal modo en beneficio de los pobres, que sino la justifica enteramente, por lo menos, la hace menos reprensible. Son igualmente numerosas las congregaciones de las mujeres, de las cuales unas se dedican al cuidado de los niños espósitos, y otras al servicio de hospitales, entre los cuales figuran en primera línea el Santi-Espíritus, el de las incurables, el de San Salvador, el de Santa Maria *in Aquiro*, el de San Miguel, el de San Galo y el de San Luis para los pobres sin asilo.

No puede decirse que se halle en un estado tan floreciente el ramo de instruccion pública, no por falta de escuelas, sino por no haber entre ellas la unidad de plan conveniente, y hallarse esclusivamente dominadas por el espíritu eclesiástico. El Colegio romano, dirigido por jesuitas, enseña gratuitamente las letras y las ciencias, á escepcion de la medicina y el derecho, pudiendo conferir el grado de doctor en filosofía y teología. El colegio de la Sabiduría enseña todos los conocimientos, y en su recinto se encuentran mezclados los jóvenes que se dedican al estado eclesiástico, así como los que emprenden las carreras civiles. En las escuelas primarias, la enseñanza por lo general es gratuita, pero por desgracia muy limitada. El pontífice dedicó (1851) principalmente su atencion en estender considerablemente el dominio de la *Academia de la Religion Católica*, fundada por Pio VII, y que en la mente del soberano pontífice, está destinada á ser el centro de todas las demás instituciones de este género, que existen en la superficie del globo. Deberá componerse de miembros directores, de titulares, y de honorarios. A fin de cada año se publicarán los trabajos de la Academia, y un premio coronará la mejor obra que de tres en tres años se presente, y en la que podrán competir los escritores de todos los paises.

El año 1851 vió asimismo la fundacion de una institucion, cuya utilidad es indisputable bajo el título de *Instituto de perfeccionamento nelle discipline et scienze religiose*, en el cual acabaran de educarse los jóvenes mas sobresalientes en las ciencias religiosas de todas las diócesis de los Estados Pontificios. Pero la institucion mas interesante de Roma, por lo tocante á enseñanza, es el célebre colegio de la Propaganda, en el cual se educan los jóvenes eclesiásticos, por la mayor parte estranjeros, que desean dedicarse á la propagacion de la fe en los paises remotos.

Incansable es la actividad de la Iglesia por lo relativo á los intereses religiosos, prosiguiendo su mision sin cuidarse de la indiferencia que algunas veces encuentra en la opinion. Las beatificaciones y canonizaciones de que Pio IX ha vuelto á ocuparse en 1851, prueban que la lista de los santos personajes, cuya vida puede servir de ejemplo á los cristianos, no está cerrada aun. Los jesuitas, el padre Claver y Juan de Britto, uno español y el otro portugués, fueron beatificados en 1851. En la misma fecha fueron propuestos varios franceses, y entre ellos la célebre Maria Alacoque, cuyos milagros no parece haber merecido la aprobacion de los jueces que entienden en el proceso, y el bienaventurado Labre de Boulogne-sur-Mer, sobre cuya tumba dícese que tambien se han verificado milagros. El clero francés obtuvo en 1851 un insigne honor en la persona de San Hilario de Poitiers, que fue declarado por la Santa Sede doctor de la Iglesia.

LAS DOS SICILIAS.

MONARQUÍA ABSOLUTA (1).—FERNANDO II, REY DE LAS DOS-SICILIAS (2).

EL REY Y LA INSURRECCION SICILIANA.

Este país es uno de los que mas sufrieron en Italia á resultas de los años 1848 y 1849; mas por efecto del cansancio natural, despues de grandes agitaciones, vió pasar el año de 1850 con tanta tranquilidad, como con agitacion habian transcurrido los anteriores. No seria posible dar á conocer la situacion de este país en 1850 sino recordando la de los dos años anteriores. Puede decirse que el reino de Nápoles es la parte mas francesa de Italia, pues desde el tiempo del rey Murat ha conservado la administracion francesa y el código Napoleon. En febrero de 1848 adoptó naturalmente con cortas diferencias la carta de 1830. Antes del año de 1821 la Sicilia y el reino de Nápoles estaban bajo el régimen de dos administraciones distintas; pero en aquella época fueron ambos paises dotados cada cual con una *Consulta*, compuesta de diez y seis miembros la del reino de Nápoles, y ocho la de Sicilia. En 1837 se hizo mas íntima la union, quedando las dos *consultas* reducidas á una sola para ambos reinos. La adopcion del código civil y la administracion á la francesa templaba necesariamente lo que el libre albedrío, de la monarquía pudiese tener de incómodo y duro. El rey, que por la admirable situacion de su reino, en el que contaba mas de ocho millones de habitantes, se contemplaba como el primer soberano de Italia, se habia dedicado á ponerse en situacion de representar por medio de su ejército y armada un papel decoroso entre todos los demás príncipes. Enlazado á la vez con la Cerdeña por su primera mujer, hija del difunto Victor Manuel, madre del príncipe real duque de Calabria, y con el Austria por la reina actual, María Teresa, hija del archiduque Cárlos, Fernando II se inclinó espontáneamente mas bien al partido del Austria que al de la Cerdeña, el dia que Cárlos Alberto se declaró campeon de la independencia y unidad italiana. Natural es que con esta conducta, el partido liberal le haya hecho blanco de amargas acusaciones. Sin embargo no retiró su ejército de la Lombardía hasta el momento en que su corona se vió amenazada en Nápoles, por la revolucion, y su dominio de Sicilia por las intrigas de la Inglaterra, de las que Francia fue víctima y cómplice á la vez. La Francia no puede ayudar á la Sicilia á separarse de Nápoles sin entregar á la Inglaterra la libertad del Mediterráneo, y el porvenir de Argel.

El rey de Nápoles indicó (29 de enero de 1848) las bases de la Constitucion del reino, que fue definitivamente proclamada el 11 de febrero. Los Sicilianos, que entonces se hallaban en plena insurreccion y preocupados además con las ideas de independencia, que la Inglaterra les habia inspirado en 1812, y que la mision de lord Minto cerca de los liberales de Italia no era muy á propósito para desalentar, se hallaban poco dispuestos á recibir la constitucion napolitana. La de 1812, que les habia sido dictada por la Inglaterra, era mucho mas halagüeña para ellos y para sus aliados: conocian que habiendo cambiado desde 1812 la sociedad, serian necesarias algunas reformas; mas en materia legislativa no reconocian mas autoridad competente que un parlamento siciliano. Así es que, el comité instituido en Palermo, procuró convocar un parlamento tan luego como las tropas napolitanas se retiraron, y la isla, á escepcion de la ciudadela de Messina, volvió á adquirir una especie de independencia. La constitucion napolitana de 11 de febrero, tanto en sus detalles, como en su espíritu, se aproximaba mucho mas á la democracia que la constitucion á la que aspiraba la Sicilia. Una de las principales causas de disgusto por parte de los sicilianos contra el rey de Nápoles, eran los esfuerzos que el gobierno de este monarca habia hecho á consecuencia de la revolucion de 1820, para introducir en Sicilia la administracion y principales disposiciones del código civil francés, que habian sobrevivido á los pasajeros reinados de José Bonaparte y Murat. Los grandes señores se habian coaligado contra estas innovaciones, que daban tan rudo golpe á sus instituciones feudales, garantizadas por la Constitucion inglesa de 1812, como se echa de ver por la singular franqueza de uno de los jefes de la insurreccion italiana, Mr. Amarí (1). ¿Cuál no es su indignacion al pensar en la tiranía de un Borbon, que se atreveá intentar poner la Sicilia bajo el yugo del código Napoleon? «¡Fórmese una idea, esclama, del estupor de los sicilianos, que se habian adormecido con su libre y fuerte individualidad *de la edad media*, al dispertar de repente en medio de la *igualdad*, de la concentracion y del despotismo del imperio francés!» Estos mismos sentimientos, tan bien formulados por Mr. Amarí, y que habian estallado en 1820, eran los que impulsaban á los jefes de la insurreccion en 1848.

Aunque el rey de Nápoles hubiera podido legítimamente oponer objecciones de principios á las pretensiones de la Sicilia á una constitucion independiente, supuesto que la nacionalidad de la Sicilia no es distinta de la del reino de Nápoles, sin embargo, confirmó por un decreto de 6 de marzo el acto de convocacion del parlamento siciliano y la constitucion de 1812, con las modificaciones que el comité palermitano proponia en ella. Por un decreto de la misma fecha el rey nombró un teniente general, tres ministros para las respectivas dependencias de Justicia, Hacienda é Interior en Sicilia, y creó asimismo un ministerio en Nápoles para los asuntos de Sicilia.

De acuerdo con los Palermitanos, lord Minto, que era quien sin embargo habia tomado la comision de llevar esas proposiciones á Sicilia, estableció un nuevo plan de arreglo que fue remitido á Nápoles. Segun este *ultimatum*, el rey, perdiendo el título de *rey del reino de las Dos Sicilias*, bajo el que es conocido por

(1) La Constitucion de 1848 está suspendida.

(2) El rey de Nápoles, así como el de Cerdeña, toma el título de rey de Jerusalén, y al mismo tiempo es duque de Parma, de Plasencia y de Castro, y gran duque hereditario de Toscana.

(1) *La Sicilia y los Borbones*, por Mr. Amarí.

todas las potencias, tomaria el de *rey de las Dos Sicilias*. Su representante en Sicilia, miembro de la familia real ó siciliano, investido de la dignidad de virey, deberia gozar de todas las atribuciones conferidas por la constitucion de 1812 al poder ejecutivo, con la plenitud de otro *alter ego* irrevocable. Las tropas reales tendrian que evacuar las dos fortalezas que seguian ocupando aun, y en estas se habrian demolido todas las obras que habian podido amenazar á la tranquilidad de la poblacion; la Sicilia acuñaria su moneda con arreglo al sistema determinado por el parlamento, y conservaria tambien su escarapela y bandera con la *trinacria*, emblema de la independencia: además exigia *la cuarta parte de la armada, y del material de guerra, ó el equivalente en dinero.* Por una ni otra parte no podia hacerse reclamacion de ningun género, por lo tocante á los gastos de la guerra; sin embargo, el tesoro napolitano tendria que indemnizar los perjuicios ocasionados en el puerto franco de Mesina, y las mercancías que habian sido destruidas en él. Además de los ministros para los asuntos interiores de la Sicilia, se instituian otros para *Guerra*, *Marina* y *Negocios extranjeros*, los cuales deberian residir en Palermo cerca del virey, y no serian responsables sino al parlamento siciliano. La Sicilia no reconocia ningun ministerio encargado de asuntos de su país en Nápoles. Las cuestiones de interés comun para ambos paises se ventilarian de acuerdo con los dos parlamentos. Si llegaba á formarse una liga mercantil y política entre los Estados italianos, la Sicilia tendria el derecho de hacerse representar en ella individualmente por diputados elegidos por su poder ejecutivo.

El consejo de ministros napolitanos rechazó unánimemente estas exigencias, y el rey envió á Sicilia una protesta anulando cuantos actos pudiesen ocurrir en la isla que estuvieran en oposicion con los decretos de 6 de marzo y la Constitucion. El parlamento siciliano respondió á esta protesta de 22 de marzo destituyendo á Fernando de Borbon y á toda su dinastia (13 abril 1848). El poder ejecutivo que, provisionalmente se hallaba confiado al almirante Rugiero Settimo, antiguo amigo de Nelun, y jefe del partido inglés en Sicilia, siguió en sus manos hasta que otro príncipe italiano fuese llamado al trono, y y sobre esto se entablaron negociaciones con el rey de Cerdeña, á fin de que su segundo hijo, el duque de Génova, aceptase la corona de Sicilia.

Habíanse tambien entablado negociaciones en París y Lóndres á fin de conocer la intencion de estos dos gabinetes en el caso que el gobierno napolitano se decidiese á usar de las armas para terminar estos asuntos, y ambos gobiernos habian dado la misma contestacion. Sin dejar de manifestar su simpatía por los sicilianos, la Francia é Inglaterra manifestaban que no podian menos de reconocer la integridad de los derechos del rey de Nápoles, y cuán grato les seria que la Sicilia volviese á la obediencia. Las tropas destinadas á la espedicion de Sicilia recibieron órden de ponerse en marcha á principios de setiembre, mandadas por un general hábil y enérgico, Mr. Filangieri, príncipe de Satriano. A la marcha de estas tropas, siguió de muy cerca la toma de Mesina, ciudad de 80,000 almas defendida por 15,000 combatientes, sumamente bien pertrechada para seis meses y que se rindió en tres dias á 7,000 hombres. Este suceso ejerció una poderosa influencia sobre las imaginaciones, y si la espedicion no hubiese encontrado inconvenientes por otra parte, la conquista de la isla entera habria sido rápida y por lo mismo mucho menos sangrienta. La poblacion de varias ciudades dirigia en secreto peticiones á los oficiales de la armada francesa á fin de que estos intervinieran con las tropas napolitanas para la pronta ocupacion del país; pero los almirantes de ambas flotas bajo el pretesto de la sangre derramada en Mesina, tomaron segun espresion del mismo almirante Baudin, *bajo su responsabilidad personal* el cargo de detener la marcha del general Filangieri en el momento en que no hubiera tenido qué hacer mas que un ligero esfuerzo para someter enteramente la Sicilia.

La Francia y la Inglaterra aprobaron esta inesperada conducta de sus almirantes, tan en oposicion con lo manifestado por ambos gabinetes. Alentados los Sicilianos con las esperanzas que este nuevo plan de conducta les sugería, negociaban en París á fin de que se les diesen armas, que no se les rehusaban.

Mas el cambio que en el personal del gobierno francés iba á ocurrir, debia modificar profundamente la política seguida hasta entonces por ambos gabinetes. Así que la Inglaterra sospechó la eleccion del príncipe Luis Bonaparte á la presidencia, adivinó la alteracion que este suceso iba á producir en la política exterior de Francia, retiró la licencia de que estaba gozando Mr. Temple, y le dió órden de que volviera á ocupar su puesto. Lord Napier que habia estado desempeñando interinamente su lugar, se habia distinguido por su animosidad personal contra el rey de Nápoles. Mr. Temple se apresuró á tomar una actitud menos hostil en apariencia. Despues de la suspension de las hostilidades, es decir, despues de la toma de Mesina, los dos gobiernos propusieron al rey de Nápoles una mediacion. Fernando II se habia obstinado en rechazarla como ofensiva al derecho de su soberanía en Sicilia, protestando de la violencia que sobre sus derechos ejercian las dos escuadras, y atreviéndose á acusar abiertamente (18 y 19 de setiembre) á los dos ministros extranjeros de parcialidad con los rebeldes (1). Esta situacion se habia prolongado con la ausencia de Mr. Temple. A su vuelta tomó la iniciativa ofreciendo buenos servicios, con cuyo motivo se cangearon diversos despachos de grande interés entre el gobierno napolitano y los ministros de Francia é Inglaterra. Una de sus principales preocupaciones era que se aceptase como punto de partida de la negociacion el principio de un ejército italiano para la Sicilia. El príncipe de Cariati rechazó esta proposicion por una nota del 17 de diciembre, y al mismo tiempo manifestó deseos de que el embajador de Rusia y el de España fuesen llamados á las conferencias que se habian propuesto celebrar. Los señores Rayneval y Temple contestaron (29 de diciembre) con dos notas acordes y testualmente parecidas en muchos puntos; sin embargo, Mr. Temple se mostraba mucho mas vivo que su cólega, pues se tomaba la libertad de recriminar enérgicamente los sucesos pasados, y volvia á insistir sobre las crueldades cometidas en Mesina, atribuyéndolas al ejército napolitano, aun cuando las pesquisas hechas por los oficiales de las flotas francesa é inglesa eran favorables á los napolitanos. Los almirantes, decia Mr. Temple, no habian podido permanecer neutrales en vista de las barbaridades cometidas en Mesina.

El príncipe de Cariati anunció oficialmente á los embajadores inglés y francés que el rey aceptaba los buenos servicios de sus gabinetes. A fin de ser representada mas enérgicamente en las conferencias que iban á abrirse, el rey nombró por representante suyo al general Filangieri. Habiendo vuelto el gobierno de Nápoles á manifestar deseos de que el embajador de Rusia y el duque de Rivas fuesen admitidos á las conferencias, los señores Rayneval y Temple no accedieron (30 de diciembre), y por consiguiente se abrieron las conferencias en Nápoles entre el general Filangieri, los dos embajadores, y los almirantes de las dos escuadras.

El objeto de estas conferencias era determinar qué

(1) Así lo acreditan los despachos del príncipe Cariati.

concesiones podrian hacerse á la Sicilia, y el *ultimatum* de las potencias se resumia en la idea de una constitucion y administracion separadas.

Las primeras entrevistas fueron bastante borrascosas. El general Filangieri opuso una viva energía á las exigencias de Mr. Temple. El gobierno napolitano procuró ante todo responder á las acusaciones de barbarie que habian servido de pretesto á la oposicion de los dos almirantes, y que eran aun el principal argumento en que los dos embajadores se apoyaban para pedir en favor de la Sicilia una constitucion y un ejército separados. El general Filangieri defendió su conducta militar sucesivamente en las conferencias y en la cámara de los Pares. «Las supuestas barbaries del ejército napolitano, dijo el general, entran en la categoría de las barbaries que todas las guerras llevan en pos de sí, y son tales, como las que yo mismo he podido cometer en Zaragoza, en Austerlitz, en Burgos cuando combatia en las filas del ejército francés.» Despues de largas y penosas discusiones, las conferencias dieron por resultado] un convenio por el cual el rey de Nápoles debia conceder á la Sicilia las libertades ofrecidas en otro tiempo al gobierno palermitano por lord Minto, con algunas concesiones mas.

Por otra parte durante estas negociones habia ocurrido un profundo cambio en la política de Inglaterra por de pronto, y luego en la de Francia. Ya se sabe que no queriendo la primera de estas dos naciones aparecer muy encarnizada en la ruina del reino de Nápoles, cuando la Francia trabajaba de buena fe en conseguirlo, habia procurado mantenerse lo mas posible oculta detras de esta. Temiendo lord Palmerston, despues del advenimiento de Luis Bonaparte á la presidencia, ser anticipado en sus miras por un nuevo gabinete francés que comprendiese mejor los intereses de su pais, tomó la resolucion de dar nuevas instrucciones á sus agentes. Una comunicacion del almirantazgo británico (3 de enero de 1849), hizo saber al almirante Parker que: «en el caso de un choque entre los Sicilianos y las tropas napolitanas, no debia obrar con arreglo á la órden que anteriormente se le habia dado de impedir con la fuerza las hostilidades.» El gobierno francés se apresuró á mandar sus agentes que se contuvieran en los mismos límites. Así pagaba la Inglaterra la desinteresada política que la Francia habia seguido en obsequio suyo, dejándola en la necesidad de obrar sola, ó de retirarse sin haber tomado siquiera la iniciativa. Los agentes franceses en Sicilia y Nápoles quedaron, pues, reducidos á la situacion mas crítica y difícil para salvar la dignidad de su gabinete, no pudiendo valerse de la fuerza, ni aun de la amenaza despues de haber dado principio á las negociaciones bajo un tono que no carecia de aspereza. Impusiéronse la ley de guardar un profundo silencio acerca de esta nueva determinacion de su gabinete, para no desenmascarar la situacion en medio de las negociaciones. Alentado el rey de Nápoles por el Austria y la Rusia, nada deseaba mas que resolver la cuestion con la espada. El príncipe de Satriano, por su parte, viéndose detenido al cabo de cuatro meses en Mesina en medio de su próspera marcha, sondeaba á cada paso al comandante de la estacion (el capitan Nonay), para saber si las resoluciones del gobierno francés se habian modificado. Si este capitan, en un momento de debilidad hubiese dado á entender la retirada de la diplomacia francesa, las negociaciones hubieran sido brúscamente interrumpidas, y la guerra habria vuelto á principiar de nuevo. Era esta situacion tanto mas delicada y difícil cuanto que las noticias que llegaban de París anunciaban que las instrucciones habian dejado de ser belicosas. El comandante del *Hércules*, que dando asilo en su nave á una parte de la poblacion de Mesina en el momento del sitio, supo captarse el aprecio del gobierno napolitano, resistió constantemente á la impaciencia del príncipe de Satriano, y desvió de su ánimo todas las sospechas de un cambio de política hasta la conclusion de las negociaciones. Así quedaba salvada la única cosa que podia salvarse, las apariencias.

Así que el *ultimatum* quedó redactado, Rayneval lo puso en conocimiento del vice-almirante Baudin, invitándole de parte del rey á comunicarlo juntamente con el almirante Parker á los Sicilianos. «Estas condiciones, decia Rayneval, (comunicacion del 5 de marzo de 1849), son lo mas favorable que los esfuerzos reunidos de Francia é Inglaterra han podido conseguir: nos hemos esforzado en que prevalecieran todo lo posible los intereses de la Sicilia y creemos que no nos es dado alcanzar nuevas modificaciones» (1). Añadia además Mr. Rayneval que el gobierno napolitano concedia á los Sicilianos que se hubieran sometido, una plena y entera amnistía, aunque su primera intencion habia sido esceptuar á los promotores de la insurreccion. Los dos almirantes pasaron á Palermo, y el vice-almirante Baudin comunicó el *ultimatum* del rey de Nápoles al ministro de negocios extranjeros de Sicilia (7 de marzo).

«Dentro de pocos dias (dijo el almirante francés en una proclama que creyó deber dirigir á los Sicilianos), hará seis meses, que los vice-almirantes de las fuerzas navales de Francia é Inglaterra en el Mediterráneo, afectados por un sentimiento de compasion cristiana al ver las calamidades de todo género que desolaban la ciudad de Mesina, amenazando estenderse rápidamente sobre toda Sicilia, *tomaron sobre su responsabilidad personal* la determinacion de oponerse á las hostilidades emprendidas per el ejército napolitano.» Despues de recordar á los Sicilianos este testimonio de simpatía personal y de la Francia, Baudin manifestaba deseos de que las condiciones del *ultimatum*, que en su concepto eran enteramente razonables y honrosas, fuesen aceptadas, y que la Sicilia, en vez de recurrir nuevamente á las armas, se apresurase á gozar del beneficio de las instituciones que se le ofrecian, sin que su adquisicion para lo sucesivo debiera costarle ni una sola gota de sangre, ni una lágrima.

Mas el gobierno de Palermo puesto en manos de la demagógia, rechazó todas las condiciones. En vano para dar lugar á la reflexion concedieron plazos los almirantes (2), y en vano, para unir su influencia á la de estos, pasaron á Palermo los embajadores de Inglaterra y Francia. El gobierno siciliano insistiendo en su negativa, no consintió ni que se consultara la opinion del pais como se le habia propuesto, y por el contrario envió comisionados á todas las ciudades para que bajo las penas mas graves, rechazasen el *ultimatum*. Todos los esfuerzos de la diplomácia se estrellaron contra esta terquedad del momento, que iba á desvanecerse súbitamente á la aparicion del ejército napolitano.

El ejército de Mesina, reforzado, se puso en marcha á las órdenes del general Filangieri (31 de marzo), no encontrando una seria resistencia mas que en Taormina y Catania, á cuyos puntos habian acudido extranjeros, polacos, franceses y de otros paises, esperando hallar una revolucion organizada en grande. El héroe novelesco de las insurrecciones de Posen y Baden, Mieroslawski, hizo prodigios de valor con algunos centenares de polacos y guardias movilizados franceses. Tan poca consistencia presen-

(1) Esta declaracion se divulgó en toda Sicilia por la marina francesa.

(2) Tuvo el almirante Baudin que sufrir los mas violentos ataques en las calles de Palermo: acogida bien diferente por cierto de aquella en que ofreció *el Descartes* para llevar á Génova la diputacion encargada de ofrecer la corona al hijo de Carlos Alberto.

taba la revolucion siciliana, que el general francés Trobriant, que habia pasado á Palermo inducido sin duda por las apariencias de proteccion que su gobierno prestaba á los Sicilianos, no quiso tomar parte en la guerra. No tuvo que combatir Filangieri mas que á Mieroslawski, y los guardias franceses, con unos cuantos *spahis* y *zéphiros*, y con un reducido número de Sicilianos, mas ardorosos que las masas, y que al verse abandonados de estas no tuvieron mas arbitrio que retirarse del combate. Las poblaciones salian precipitadamente al encuentro del ejército napolitano, que iba á restablecer el órden: de modo que Filangieri, entre repiques de campanas y *vivas al rey*, pudo proseguir su marcha hasta Palermo. El general en jefe, á fin de evitar la efusion de sangre, hizo alto delante de esta ciudad para dar á las autoridades tiempo de hacer su sumision. Palermo se rindió sin combate; y en tanto que los jefes de la insurreccion libraban su salvacion en la fuga, el general Filangieri compadeciendo la suerte de los extranjeros que habian ido allí con la esperanza de servir en una guerra formal, les pagaba los sueldos atrasados, y ellos se embarcaban gritando: *¡Viva Filangieri!*

Así terminó la guerra de Sicilia fomentada por la Inglaterra, que desde 1812 se habia acostumbrado al pensamiento de tomar definitivamente en Sicilia la posicion que ocupaba provisionalmente en tiempo de su gran lucha contra el Imperio Francés.

EL PUEBLO NAPOLITANO Y LA CONSTITUCION.

La historia de la revolucion napolitana de 1848 no presenta otra cosa mas que el triste espectáculo, demasiado visto por desgracia en toda Europa, de la anarquía, comprometiendo los verdaderos intereses de la libertad. El partido constitucional ocupaba la mejor situacion en Nápoles, si hubiera tenido fuerzas bastantes para rechazar y mantener á la distancia conveniente al partido que meditó y consumó la insurreccion del 5 del mayo. Los Napolitanos tenian la constitucion con que en la actualidad se contentan los Sardos, y que satisfacia plenamente las necesidades de un pais que entra por primera vez en la senda del régimen constitucional. Así que la noticia de la revolucion de febrero llegó á Nápoles, la demagógia rebosó por todas partes los límites del partido liberal y discretamente constitucional.

Sabido es que el rey de Nápoles se habia comprometido (29 de enero de 1848), á dar una constitucion que efectivamente fue promulgada el 11 de febrero. No bien acababa de ser jurada por el rey (24 de febrero), cuando algunas demostraciones turbulentas revelaron las dificultades que iban á ser un óbice para su establecimiento. En pocos dias se organizó la guardia nacional, se instituyó la libertad de imprenta, y se distribuyeron los ministerios entre los jefes del partido liberal; mas nada de esto bastó para contentar á los clubs (*circoli*), que se habian formado á imitacion de los de Paris. El *ultimatum* del partido republicano redactado por un tal Salicetti, exigia la transformacion de la cámara de diputados en Asamblea constituyente, abolicion de la dignidad de par, sufragio universal absoluto, delegacion de comisionados extraordinarios á las provincias y municipios, y de tres plenipotenciarios de Roma para discutir la organizacion de la confederacion italiana, reforma general de todo el personal civil, judicial y militar, y por último, que el ejército saliera inmediatamente á tomar parte en la guerra de Lombardía.

No tuvo por conveniente el rey rechazar todas estas proposiciones, y aunque la ley electoral provisional habia rebajado el censo electoral hasta el punto de hacerlo casi ilusorio, el rey se mostró propenso á admitir el sufragio universal. Sin abolir la dignidad de par, consintió que en lo sucesivo no se nombrasen los pares sino por presentacion de tres candidatos; y finalmente, aunque le era poco grato trabajar por el engrandecimiento del Piamonte, y privarse del apoyo de una parte de su ejército, puso una division á las órdenes del general Pepé.

El partido radical se creyó dueño de la monarquía: apareció un pasquin invitando á los ciudadanos á las armas. Los *circoli* deliberaban armados, y se presentaban peticiones á los ministros con el puñal en la mano. La guardia nacional era impotente, ó dejaba hacer, y el ejército se mantuvo á retaguardia hasta que la monarquía creyó deberle dirigir una invitacion, lo cual ocurrió en 15 de mayo, por la poca destreza de los radicales.

Los diputados radicales no querian comprometerse por la Constitucion del 11 de febrero, y deseaban reservarse el derecho de hacer en ella algunas modificaciones, ó mejor dicho, transformar la cámara de diputados en Constituyente, segun ya lo habian anteriormente manifestado. La cuestion de juramento, fue, pues, el pretesto de la insurreccion del 15 de mayo. El rey comprendió que en aquel lance iba á jugarse su corona, y resistió: parte de la poblacion de Nápoles hizo causa comun con el ejército. La guardia nacional, que se habia dejado arrastrar al partido opuesto, abandonó sus filas así que oyó en ellas el grito de *¡viva la república!* Esta fatal insurreccion fue vencida, y en pos de sí trajo la ruina de la Constitucion. Así lo comprendió lleno de pesar el partido constitucional, que acababa de ser, permítasenos la espresion, pulverizado entre el ejército y la insurreccion. Los radicales intentaron encender la guerra en Calabria, en donde se les reunieron algunos Sicilianos; pero sus esfuerzos fueron prontamente desbaratados por el general Nunziante.

No quedó á los radicales otro medio de venganza, mas que maldiciones y amenazas: impusieron á Fernando II el ultrajante epíteto de *Bombardatore*, y ofrecieron un premio al que derribase su cabeza. Así resulta de una deliberacion del *Comité central general de Italia*, cuya fecha es 20 de diciembre de 1848. El mismo comité dirigió una proclama al ejército napolitano, en la que despues de tratar á los soldados de asesinos (*bravi*), del mas feroz de los déspotas, y genízaros del mas estúpido de los tiranos, les manifestaba que el único modo de rehabilitarse y entrar en la categoría de ciudadanos útiles, era el convertir sus armas contra aquel otro Radetzky, y purgar la tierra de aquel mónstruo de iniquidad. Esta proclama circuló con profusion por el reino de Nápoles.

A todo esto el rey se creia tanto mas obligado á dar pruebas de su respeto hácia la Constitucion que habia jurado, cuanto mayores eran las enemistades que la severidad de su conducta habia provocado en los acontecimientos de mayo en Nápoles, y de junio en las Calabrias. La cámara de diputados habia sido disuelta en 17 de mayo, pero la ley fundamental de 11 de febrero permanecia en vigor. Convocóse una nueva cámara para el 1.° de julio siguiente. Las gentes del campo y los pequeños propietarios, dando una visible prueba de su indiferencia hácia el régimen parlamentario, concurrieron en reducidísi-

mo número á las elecciones; de lo cual resultó que la mayor parte de estas fueron ganadas por radicales de los mismos que habian promovido la revolucion de mayo. De esta cámara salió el unánime grito de *¡fuera los pares!* y el rey la disolvió en 5 de setiembre. El mismo pueblo que habia tomado parte por el rey en 15 de mayo, hizo una nueva demostracion monárquica gritando: *¡Viva el rey! ¡Abajo la Constitucion!*

El rey, sin embargo, se determinó á probar un tercer ensayo (en febrero de 1849), que no tuvo mejor resultado que los anteriores; pues ni los electores manifestaron mas celo, ni los diputados mas moderacion. La nueva cámara, no deseando nada menos que ser constituyente, como lo habia ambicionado la de 15 de mayo de 1848, hablaba de no aprobar el presupuesto, y fue por último disuelta en marzo de 1849: desde aquel dia la Constitucion ha quedado indefinidamente suspensa.

Si el gobierno sufre algunas dudas y escrúpulos acerca de la cuestion constitucional, no puede decirse lo mismo respecto de la decision con que al parecer trata de prevenir, por cuantos medios esten á su alcance, las tentativas del género de las que está combatiendo con las armas en la mano desde el 1848. Las vias judiciales son el recurso que mas pone en juego el gobierno para desarmar á sus adversarios, y si bien no puede negársele que ha economizado sangre, su poder se ha desplegado lujosamente en el crecido número de encarcelamientos, y sigue mostrándose decidido á ejercer una severa vigilancia sobre la opinion.

Así se deduce de la ley de imprenta de 13 de agosto de 1850. El lenguaje de los ministros en ese decreto, representa al vivo el pensamiento del soberano. Despues de confesar las insignes utilidades que á la sociedad proporciona la prensa, ven con dolor que habiéndose estraviado de su noble camino, solo sirve en todas partes para corromper las costumbres y oscurecer las inteligencias, en vez de ilustrarlas. Represéntania como causa eficaz de la mayor parte de las turbulencias que agitan la Europa, y citan el esfuerzo de todos los gobiernos, entre ellos la Francia, para oponer un dique á su desbordamiento. Creen, que para obtener de la prensa el saludable fruto que puede dar siendo bien dirigida, no es suficiente la represion de los delitos por grave que sea, pues imprimiria sobre el gobierno el borron de que pudiendo usar de medios preventivos, ha preferido el castigarlos. De esta consideracion deducen la indispensable necesidad de limitar la libertad de la prensa á obras, que lejos de amenazar á la tranquilidad pública ó particular, le prestan su apoyo, siendo útiles á los hombres por inclinarlos hácia los estudios profundos y serios, en vez de inculcarles, como la mayor parte de las lecturas frívolas y novelescas, sentimientos de necia petulancia que les hacen juzgar temerariamente de todo cuanto existe. El decreto que viene en pos de ese reaccionario preámbulo (13 de agosto), restableció pura y sencillamente la censura y el principio de autorizacion preventiva. Sus efectos son aplicables lo mismo al reino de Nápoles que á la Sicilia (1), pues en ambos paises rige en la actualidad una misma administracion.

Cierto es que la Sicilia está provisionalmente bajo un régimen escepcional, pues desde la entrada de las tropas napolitanas en Palermo, sigue militarmente gobernada por el príncipe de Salerno, que procura templar este régimen, reparando los males producidos por las discordias civiles. Uno de los medios que para esto ha empleado, es la fundacion de la nueva deuda siciliana. En vez de reembolsar los gastos de la guerra por medio de una contribucion que hubiera causado la ruina del país, el príncipe de Satriano instituyó un gran libro, y los cupones del empréstito se negociaron con la mayor facilidad.

No ha vuelto ha turbarse la tranquilidad en el reino de Nápoles. El único suceso en que se reflejan los dos años anteriores, es el proceso formado contra la sociedad llamada la *Unidad Italiana*, que dió lugar á gran número de sentencias. En todas las regiones del país reina hoy la atonía mas profunda. El único rasgo de la situacion politica que merece atencion son las inquietudes que causan al gobierno napolitano las eventualidades de 1852, y que afectan, por otra parte, al gabinete de Florencia y á la córte de Roma. No hay duda que semejantes inquietudes son legítimas, y que nada hay de particular en que los Estados de Italia traten de ponerse de acuerdo para hacer frente á los acontecimientos que las pasiones pueden provocar en la península. Sin embargo, seria acaso hasta contrario á los verdaderos intereses de la paz y de los mismos Estados italianos que la confederacion cuyo plan está ya concebido, fuese inspirada por un esceso de desconfianza hácia el carácter francés, y por demasiada credulidad en los halagos del Austria.

Por difícil que á primera vista parezca la situacion del rey de Nápoles, colocado en el centro de un pueblo cuya mitad aconseja la abolicion absoluta del régimen representativo, en tanto que la otra suspira por la república, hallará, si lo desea, poderosos recursos en el sistema administrativo del reino. Supuesto que por lo que toca al presente no puede ser un rey constitucional, válgase de otro precioso instrumento para el bien que cabe dentro de los límites de su poder, y sea un rey administrador. Esta era al parecer su intencion al subir al trono. Una de sus primeras atenciones fue el arreglar la hacienda, y desarrollar convenientemente el sistema militar y marítimo. Al mismo tiempo hizo provechosamente algunos ensayos en el ramo de obras públicas, y no cabe duda en que se sentia animado del mismo pensamiento que dominaba en la política del Austria, reducido á dar á los pueblos una suma de bienestar material á fin de hacerles olvidar sus aspiraciones á derechos políticos. Sobre este sistema puede el Austria seguir dándole nuevos ejemplos. El emperador Francisco ha suspendido tambien la Constitucion que otorgó al imperio en 1849; pero nunca el gobierno austriaco se ha mostrado mas solícito ni liberal en materias de administracion, ni por los intereses materiales del país, y particularmente de las clases trabajadoras. Las Dos-Sicilias pueden esplayar este régimen con mucha mas comodidad que el Austria, pues para conseguirlo no necesita mas que dar á la administracion un impulso inteligente y enérgico.

Divídese el reino en dos partes: continental la una é insular la otra, y las dos se subdividen en 22 provincias, á saber: 15 en el continente y 7 en la isla de Sicilia. En este último punto las provincias se denominan valles, y estos se componen de distritos, cantones y municipios: al frente de las primeras figura un gobernador, y un sub-gobernador á la cabeza de los distritos. Los cantones están administrados por un *regente*, y los municipios por *podestás* ó síndicos. Los tribunales están modelados por el sistema francés. El tribunal de Casacion de Nápoles es el Tribunal Supremo para los Estados de mas allá del Faro; mas, á consecuencia de la posicion especial que la Sicilia ha conservado hasta el presente respecto de Nápoles, tiene tambien Palermo un tribunal de Casacion. Hay tribunales de apelacion en Nápoles, Aquila, Trápani, Catanzaro, Palermo, Mesina y Catania, y en cada capital de provincia un tribunal de primera instancia y otro criminal. Los distritos tienen un juez de instruccion criminal y tribunales,

(1) No hay en las Dos-Sicilias mas que un periódico político, y oficial al mismo tiempo, el *Giornale del regno delle Due Sicilie*. Es muy comun incurrir en un estremo, cuando e trata de conjurar otro.

de justicia correccional y de policía. Finalmente, en el último escalon del órden judicial figura el juez de paz (*il conciliatore*). ¿Proporcionan al pais estos jueces y administradores todo el bien que de ellos se podria esperar? Desgraciadamente hay motivos para dudarlo. Al lado de esas jurisdiciones regulares existen aun en el reino otras jurisdicciones escepcionales, por ejemplo, las llamadas *comisiones supremas para los asuntos de Estado* y las *comisiones militares*. El respeto á la ley, el amor profundo á la justicia y al bien, bases esenciales de toda administracion y de toda magistratura, no son tan generales en el reino, como un amante de la humanidad podria desear. Añádase á eso el defecto comun por lo general á las poblaciones meridionales, una especie de indiferencia, una apatia que no deja fijar con la asiduidad conveniente la atencion en el curso de los negocios. Podria pues la justicia ser administrada con mas celo, mas actividad, y con simpatías mas evidentes en favor del derecho y de las poblaciones; y el gobierno que consiguiese imprimir á la administracion pública ese impulso, adquiriria seguramente preciosos titulos á la gratitud del pais.

El clero napolitano está colocado bajo la dependencia del Estado, por lo tocante á la administracion y disciplina: es numeroso é influyente, y ofrece al poder grandes medios de accion sobre todos los puntos del pais. Nada menos cuenta el reino de Nápoles que 23 arzobispos y 77 obispos: el número de eclesiásticos pasa de 90,000; y siendo asi que con un clero tan numeroso era de esperar que la instruccion pública estuviese muy difundida, es precisamente todo lo contrario; no porque falten escuelas, sino porque la enseñanza superior deja mucho que desear, y la primaria, particularmente en Sicilia, está en la infancia. De esta falta de cultivo intelectual es en gran parte culpable el clero; y aunque algunos la consideran como altamente ventajosa para el poder absoluto, es por lo contrario á toda clase de gobierno, pues de ella se derivan todos los malos instintos, y por ella se obstruyen todas las fuentes de la pública prosperidad. ¿Puede un ciego escoger por sí propio la senda que mas le conviene?

Así es que las cuestiones de hacienda son las que mas preocupan el pensamiento de los gobernantes. Al subir al trono Fernando II, el país marchaba aceleradamente á una bancarrota; los esfuerzos del monarca introdujeron economías en los gastos, y siguiendo la política de que ya hemos dado noticia, se afanó en restablecer y mantener el crédito en los presupuestos, y en restaurar el crédito vacilante. Cuando estalló la revolucion de 1848, empezaba la hacienda á entrar en un estado satisfactorio, no obstante que la deuda ascendia nada menos que á 109.568,000 ducados napolitanos. Las rentas del Estado llegaban anualmente á 26 millones de ducados (117 millones de francos), y los gastos guardaban casi equilibrio con ellas.

Seria casi imposible determinar á punto fijo la situacion actual de la hacienda napolitana. Cierto es que el tesoro no se ve en grandes apuros, pero el país gime en la pobreza: las obras de utilidad pública no progresan, y las vías de comunicacion son aun poco numerosas é imperfectas: lo cual, como ya es sabido, empece el esfuerzo del único recurso de las poblaciones, la agricultura, por la dificultad del trasporte de sus producciones. De temer seria, pues, que el gobierno tuviese que hacer frente á una crísis algo larga, no siéndole, como no le es, posible aumentar las contribuciones. Sin embargo, ¡cuán fácil no seria aumentar las producciones de aquel pais tan prodigiosamente fértil, de aquella tierra favorita de la antigua Ceres! No habia necesidad de mas que de aplicar á obras públicas una parte de los recursos del presupuesto.

El ramo de guerra y el de marina absorven mas de la mitad del presupuesto: el ejército se compone de casi 100,000 hombres, y la marina de 15 buques de vela, de los cuales hay cinco fragatas y 12 de vapor, inclusas otras seis fragatas. Además de las tropas nacionales el gobierno mantiene algunos batallones de suizos (unos 7,000 hombres) que forman, digámoslo así, el núcleo del ejército napolitano. Aunque el gobierno suizo ha tratado de entrar en negociaciones para anular las capitulaciones militares existentes entre Nápoles y algunos cantones suizos, y aunque la Dieta federal prohibió que se hicieran nuevos reclutamientos, los soldados y oficiales que estaban al servicio de Nápoles no quisieron separarse de su puesto, y los reclutamientos prosiguen á despecho de la Dieta.

Hemos dicho que el único suceso en que se reflejó (1851) algo de las turbulencias políticas de los años anteriores, fue el proceso formado contra el comité de la *Unidad Italiana*: en efecto, este incidente es el que mas llama la atencion en las ocurrencias acaecidas en aquel reino, por las contestaciones á que dió lugar entre el gobierno de Fernando II y el gabinete británico. Era aquella asociacion, llamada la *Unidad Italiana*, descendiente inmediata de los *Carbonarios* de 1820, sin mas transicion que la de haber pasado por otra secta política llamada la *Jóven Italia*, que al parecer es la que enlazó la revolucion de 1820 con la de 1848. Su objeto, noble por cierto, era librar á la Italia de todo poder absoluto y de la dominacion extranjera, y unirla dándole fuerza é independencia, desembarazándola de todo elemento hetereogéneo capaz de contrariar sus esfuerzos. Así se deduce de lo que resulta de la instruccion judicial y del artículo primero del instituto orgánico de la misma asociacion.

La instruccion judicial que consiguió poner en evidencia el plan de los conjurados principió en noviembre de 1848, y en julio del siguiente tocaba ya á su término. Un ensayo de insurreccion que ocurrió en 16 de setiembre con motivo de la bendicion que el papa Pio XI iba á dar á la poblacion de Nápoles, hizo necesarias nuevas diligencias, de manera que el tribunal especial (*Gran corte speciale*) que entendia en la tramitacion de la causa, no pronunció la sentencia hasta 1.° de febrero de 1851. Por de pronto resultó contra la asociacion el cargo de haber trabajado en la insurreccion de mayo de 1848 con objeto de destruir la monarquía, como se echa de ver por la proclama fechada en 1.° de aquel mes, que se cogió entre los papeles de un miembro de la sociedad. Pruébase tambien por este documento el concurso que la asociacion se prometia de la revolucion que estaba próxima á estallar en todos los paises de Europa, y que aquel mismo dia (15 de mayo), iba á manifestarse en Francia y en Austria, así como en Nápoles en su mayor grado de fuerza.

Con objeto de dar unidad á la insurreccion, los conjurados establecian los deberes de los gobiernos provisionales aconsejando que se establecieran en cada localidad hasta la reunion de un parlamento nacional constituyente. En el mismo documento se declaraba enemigo público, y por lo tanto se le condenaba á ser pasado por las armas, á todo eclesiástico que invitase al pueblo á soportar la esclavitud, ó le disuadiera de tomar las armas en favor de la Constitucion de 1820. Del mismo modo seria tratado todo oficial subalterno del ejército que en el acto no se decidiera á sostener la legion sagrada y á detener la efusion de sangre entre los ciudadanos.

Otro documento firmado por el gran consejo de la *Unidad Italiana* y dirigido á los *unitarios* de la provincia de Nápoles, aconseja abiertamente un atentado contra la persona del rey. Empero el cargo principal contra la asociacion se fundaba al parecer en la conspiracion de setiembre de 1849. Un comité

compuesto de miembros aislados de la *Unidad*, con el nombre de *caballeros del puñal*, se habia propuesto aprovecharse de una funcion militar del 8 de setiembre para intentar una revolucion, y para el efecto repartieron con profusion entre las masas una proclama incendiaria; pero la policía lo supo á tiempo y pudo contener el golpe, que sin embargo quedó aplazado para otra ocasion. La demagógia, al ver inutilizadas sus combinaciones en Roma y el mal término de los sucesos de Hungría, se propuso hacer el último esfuerzo en Nápoles, á fin de sacar algun partido de los últimos restos de la agitacion europea. Iba á hacerse una festiva demostracion (16 de setiembre) en obsequio de Pio IX, que en aquellos momentos era huésped de Fernando II, y los conspiradores trataron de promover la revolucion lanzando una bomba sobre la comitiva del rey y del papa, en el acto de dar este su bendicion al pueblo: el proyectil estalló en efecto, pero no hirió mas que á un reducido número de personas entre la multitud.

En vista de estos cargos, el tribunal pronunció (1.° de febrero de 1851) sentencia contra 42 individuos complicados en la causa, (dos habian ya muerto) condenando á los llamados Taucitano, Agresti y Settembrini á la última pena; dos á prision perpetua; dos á 30 años de cadena; tres á 25; diez á 19 de la misma pena; dos á seis años de destierro; cinco á un año de detencion; uno á 15 dias de reclusion; otro á 50 ducados de multa; y por último, ocho fueron puestos en libertad provisionalmente. Desde el año 1848 no habia ocurrido en el reino ninguna sentencia de muerte por delitos políticos, ni esta vez tampoco llegó á ejecutarse, pues á los tres sentenciados á ella se conmutó en la de reclusion perpetua en la fortaleza de una isla. Los cinco condenados á un año de prision fueron indultados tambien por decreto de 30 de abril de 1851.

Este proceso instruido contra la asociacion de la *Unidad Italiana* fue el que dió lugar á la gran polémica europea provocada por un eminente personaje inglés, M. Gladstone, y acibarada por el ministro de Negocios extranjeros, lord Palmerston. M. Gladstone antiguo cólega de Sir Roberto Peel en el ministerio, miembro del parlamento, y uno de los hombres mas dignos de aprecio de la Gran Bretaña, pero animado como todos los de este país de un patriotismo siempre suspicaz, habia pasado algun tiempo en Nápoles sosteniendo las meditaciones y costumbres de hombre político en medio de las distracciones de viajero. En su calidad de parlamentario habia admirado aquella tranquila resignacion de la obediencia pasiva, que substituyó el bullicioso resorte de los poderes parlamentarios, destruidos en 15 de mayo de 1848. Como animado de sentimientos filantrópicos, no habia podido ver sin dolor aquellas represalias de la justicia política, que envolvia en los mismos procedimientos judiciales y en los mismos castigos á personas honradas, que se habian estraviado, con otros que eran verdaderamente culpables y menos dignos de compasion. Finalmente, como buen ciudadano inglés lamentaba sin duda en su interior que los sucesos no se hubiesen enderezado de modo que el reino de Nápoles hubiera quedado constituido en dos estados diferentes, para que la Inglaterra, sentándose al pié del Etna, hubiese podido realizar el sueño de sus ambiciones en el Mediterráneo.

Estas ideas hacian ver á M. Gladstone la situacion del reino de Nápoles y la política de su monarca bajo el punto de vista mas desagradable, y le indujeron á espresar los sentimientos que manifestó en sus cartas á lord Aberdeen, acerca de la *Causa de Estado del reino de Nápoles*.

Entre las acusaciones de M. Gladstone, que versaban sobre varios puntos, sobresalia principalmente la dirigida contra la administracion de policía, llegando al estremo de suponer que el gobierno napolitano mandaba hacer prisiones, no para castigar un delito, ni aun por sospechas de que se hubiese cometido, sino únicamente por deshacerse de quien queria. Añadia que siguiendo este plan se fabricaban calumnias, se apoderaba la policía de los libros y hasta de los papeles mas interesantes del acusado, y se le sujetaba á un interrogatorio secreto, sin hacerle cargos formales, sin oir la deposicion de testigos y sin darle siquiera derecho de poder consultar á un abogado de su confianza. En fin, decia M. Gladstone, «no consta que no se interroga al acusado, sino que se le insulta del modo mas grosero por parte de los dependientes de policía. Y no hay que presumir que semejante conducta haya que atribuirla á los dependientes de la autoridad, sino al deplorable sistema de forjar cargos contra el acusado.»

Atacaba en seguida M. Gladstone con igual severidad á los tribunales, no limitándose á criticar algunas imperfecciones, algunos ejemplos de corrupcion en los empleados subalternos, ó algunos casos de severidad escesiva, sino la violacion incesante, sistemática y deliberada, de todos los derechos de que el gobierno deberia ser el protector; «violacion, segun él decia, de toda ley humana, llevada á cabo por el deseo de hollar todas las demás leyes humanas y divinas; persecucion á toda virtud, si esta se hallaba unida á la inteligencia; persecucion tan general que nada podia evitarla. Añadia M. Gladstone que el gobierno napolitano se sentia acosado de una hostilidad *feroz*, no menos cruel que ilegal, contra todo lo que vivia ó se movia en la nacion, y contra todo lo que podia traer un progreso, ó una mejora.» Este sombrío cuadro presentaba además un rasgo directamente ofensivo al carácter del rey de Nápoles. «Ese príncipe, decia, que se llama imágen de Dios sobre la tierra, no se presenta á las poblaciones sino rodeado de los vicios mas repugnantes.» Así hablaba M. Gadstone, y no puede negarse que su lenguaje llevaba el sello de una sincera indignacion. Por otra parte no se podia mirar sin interés la suerte de varios jóvenes napolitanos á quien su generoso amor á las libertades políticas habia reducido á la dura condicion de presos de Estado; no se podia leer sin emocion la historia de Carlos Poerio (uno de los condenados á veinte y cuatro años de cadena), antiguo ministro constitucional del rey Fernando, y que M. Gladstone colocaba en la misma línea que «los mas ilustrados, leales, inteligentes y constitucionales hombres de Estado de Inglaterra.»

No se contentó lord Palmerston con ver la violenta polémica que estas cartas del hombre de Estado inglés habian suscitado en la prensa de todos los países, sino que quiso servirse de ellas como de armas contra el gobierno napolitano; quiso darles un carácter oficial, y las dirigió á todos los ministros de Inglaterra cerca de las grandes potencias, recomendándoles las comunicaran á sus respectivos gabinetes. La Rusia, Prusia y Austria recibieron con frialdad esta comunicacion, y la Confederacion Germánica contestó con algunas observaciones que no dejaban de ser algo picantes para la diplomacia inglesa. Sin embargo, la cuestion habia tomado un carácter demasiado acre y demasiado lato; habia provocado demasiadas acusaciones contra el gobierno napolitano, no solamente entre el partido democrático, sino entre los liberales moderados de todos los paises, para que el gabinete de Nápoles pudiese abstenerse de replicar, pues su silencio se hubiera interpretado por una confesion. De aquí provino la Memoria que dirigió (25 de agosto de 1851) á todos los gobiernos, y á todos los principales órganos de la prensa europea.

No carecia de habilidad la redaccion de esta Memoria. Principiaba acusando á M. Gladstone de ha-

ber cultivado mas relaciones con los descontentos y sentenciados políticos, que con el mundo oficial, los ministros, ni el rey, cerca de quien su alta posicion le daba fácil acceso.

Despues de haber descrito detalladamente la marcha de la tramitacion judicial, respondiendo á las acusaciones dirigidas por Mr. Gladstone contra la policía y los tribunales napolitanos, la memoria discutia los hechos que el ilustre viajero inglés alegaba acerca de la culpabilidad de algunos sentenciados y malos tratamientos de que él los creia objeto en las prisiones. Sin embargo, esta memoria no pudo destruir el vivo interés, y las simpatías que las cartas de Mr. Gladstone habian despertado en favor de algunos de los sentenciados de la *Unidad*, y en particular del desgraciado Carlos Poerio, alma elevada, cuyos antecedentes pertenecian mas bien al partido constitucional que al radical.

Al dirigir esta memoria á los diversos gabinetes y prensa de Europa, el gobierno napolitano se hallaba en su derecho. Su ministro plenipotenciario en Lóndres, el príncipe de Castelcícala, obrando, segun dicen de propio-motu, y no con arreglo á instrucciones de su gabinete, habia hecho mas. Algunos dias antes de la publicacion de la memoria oficial (9 de agosto de 1851: la memoria es del 25), el príncipe dirigió á lord Palmerston un folleto escrito á favor del rey de Nápoles por un inglés llamado Mac Sarlanc (*the Neapolitan government and Mr. Gladstone*) pidiendo que lo comunicara á los agentes diplomáticos ingleses cerca de las córtes de Europa como se habia hecho con las *cartas* de Mr. Gladstone. Lord Palmerston encontró este procedimiento contrario á las fórmulas de la diplomacia, y contestó de un modo no menos estraño. Principió diciendo que semejante escrito no hacia honor ni al que lo habia redactado, ni al gobierno que tomara á su cargo defenderlo; y se aprovechó ávidamente de aquella ocasion para reproducir las acusaciones de Mr. Gladstone, y repetir por cuenta del gobierno inglés las recriminaciones de injusticia, iniquidad y crueldad contra el gobierno de Nápoles, añadiendo que en nuestros dias, no se podia esperar ver una conducta semejante en ningun país de Europa. Dijo además lord Palmerston que Mr. Gladstone, lejos de haberse dejado llevar por sentimientos de hostilidad sistemática contra el gobierno napolitano, no habia tenido mas objeto que hacer intervenir el poder de la opinion pública para refrenar una serie de faltas, que prolongándose, hubieran dañado gravemente la existencia del gobierno napolitano, y conmovido sus bases.

El príncipe de Castelcícala, lejos de recurrir á un medio no menos inusitado diplomáticamente que el de lord Palmerston, hubiera acaso obrado mejor protestando contra la remision del folleto de Mr. Gladstone á los gabinetes extranjeros por conducto del ministerio inglés, ó bien abstenerse y dejar que la Europa no dispuesta ya muy favorablemente hácia el ministerio Palmerston, hubiese fallado sobre el particular. El gobierno napolitano no quiso aceptar la falta de su embajador, y lo relevó no sin haber dirigido antes al representante inglés en Nápoles (Mr. Temple) una protesta en que se notaba bastante vivacidad. Así terminó esa larga y enojosa querella.

Ocurrió este mismo año otra diferencia entre los gabinetes inglés y napolitano sobre indemnizacion de perjuicios causados en el sitio de Mesina á súbditos del primero. La Francia y el Austria que tambien los reclamaban por individuos de su nacion, se avenian amistosamente, pero Mr. Temple se manifestó reacio á todo arreglo, por lo cual el gobierno napolitano cortando todo pretesto de nuevos altercados, prefirió satisfacer sin mas plazo la indemnizacion. (Octubre de 1851.)

Dicen con mucha razon que lo que hay de malo en la situacion del reino de Nápoles, es mas bien una cuestion de personas que una cuestion de cosas. A cuantos extranjeros acuden á Nápoles les choca el contraste que el personal del gobierno forma con la risueña y fértil naturaleza de un país, que nada mas que buena administracion necesita para prosperar. Líbranse sin embargo de esta clasificacion dos hombres eminentes que en estos últimos años han sido llamados al gobierno, el general Filangieri, príncipe de Satriano, que acaba de dejar el gobierno de Sicilia, y el marqués Fortunato, que despues de haber cumplido honrosamente con las funciones de ministro de Negocios Extranjeros durante tres años, ha sido desposeido de la cartera.

No es facil esplicar el motivo que tuvo el rey para separar de su lado en momentos sumamente críticos á una persona distinguida por singulares pruebas de lealtad y por su ilustrada administracion, como es Mr. Fortunato. En vista de este y otros ejemplos, casi puede decirse que aquella monarquía ha adoptado el sistema de no rodearse mas que de medianías. ¿Podrá atribuirse á que la mayor parte de los hombres de distinguida capacidad que hay en Nápoles, deben su orígen político á la época de Murat, y bajo este concepto no inspiran la mas completa seguridad, por suponerles alguna inclinacion á la Francia? ¿Se creerá, en vista de la adhesion que el pueblo manifiesta á la monarquía, que no se necesitan manos muy esperimentadas para regir el timon del Estado? A quien pudiera dejarse llevar de tan falsas suposiciones, parece natural recordar que nada hay mas dispuesto á mudanzas que el pueblo, y particularmente un pueblo como el de Nápoles, tan sujeto á dejarse llevar de cuanto habla á la imaginacion, y de cuanto seduce y apasiona.

ESPAÑA.

MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.

ISABEL II, REINA DE ESPAÑA.

Dejando á un lado, el dar cuenta de la administracion política y economica de España, cuyos detalles, si habian de sujetarse á los reducidos límites que nos hemos propuesto en esta reseña, serian insuficientes, nos concretaremos á presentar un ligero bosquejo de su historia política, situacion general en 1850, relaciones esteriores y convenios diplomáticos.

El torbellino que durante los años 48 y 49, despues de derrocar los gobiernos que mas solidamente establecidos se creian, amenazó por algunos momentos trastornar la paz de Europa, perdió su terrible actividad al traspasar los Pirineos. Madrid y Sevilla, lamentaron algo su influencia, en las tristes jornadas de 27 de marzo y 7 de mayo de 1848, el primero, y de 13 del mismo mes la segunda. Al mismo tiempo que esto sucedia por influencia del espíritu de progreso, otro elemento de discordia enteramente opuesto, invadia la Cataluña, levantando el pendon del absolutismo y representando los ya olvidados derechos del pretendiente, en la persona de su leal servidor, don Ramon Cabrera. El gobierno sofocó la in-

tempestiva accion de los primeros, esto es, de los que se atrevian á pedir reformas en sentido democrático, poniendo en juego una energía pocas veces vista; y por lo tocante á los segundos, la casualidad tomó tambien á su cargo el destruir sus esperanzas. El personaje que confiado en la intrepidez del antiguo comandante del Maeztrazgo, venia á despertar con el prestigio de su nombre la guerra civil, el conde de Montemolin, se dejó prender al pisar la frontera del país que venia á conquistar por... ¡dos gendarmes! Esta casualidad, ya que no podemos darle otro nombre, deshizo pues las esperanzas de los absolutistas, que en realidad no tenian mas sólido cimiento, que las de los que en Madrid y Sevilla, quisieron aclimatar el sistema de las *barricadas*.

A todo esto, el gobierno de Madrid no podia menos de ver la influencia que el gabinete inglés ejercia en todos los proyectos que amenazaban turbar la paz de la península. En medio de tan críticas circunstancias, supo el gobierno español sostener noblemente su decoro, como si aun tuviera otra *armada invencible* con que notificar sus determinaciones, á las orillas del Tamesis. El embajador inglés en Madrid, Mr. Bulwer, recibió sus pasaportes por contestacion á cierta nota en que el gabinete de su país se permitia algunas injuriosas intimaciones. La España salió al fin, de aquella crísis terrible, robustecida con las ventajas que su conducta varonil se supo conquistar cerca de los demás gabinetes: así es que volvió á ocupar un puesto en todas las transaciones de Europa, y hasta llegó á enviar una espedicion á Italia, que si bien no tubo ocasion de distinguirse cual merecia, contribuyó á exaltar el sentimiento de amor pátrio, al desplegar la bandera nacional en aquella Italia, donde se inmortalizó el el valor de sus antepasados.

Mas no es solamente la energía del gobierno la que preservó á la península, del impulso que conmovió á los demás paises: mantúvose en equilibrio la España, primero por hallarse casi agotadas sus fuerzas en las penosas luchas que en su interior acababa de sufrir; segundo, porque el espíritu altamente monárquico y católico de esta nacion no podia amalgamarse con los principios exagerados que en otras partes se proclamaban; y tercero, porque el buen criterio del pueblo español, sacando partido de las terribles decepciones en que ha malgastado sus brios, no se lanza precipitadamente á la arena para defender nombres, ni teorías, sino que reserva sus fuerzas para conquistar elementos positivos que hagan valer los tesoros con que la Providencia ha dotado su privilegiado suelo. No se han ocultado estas sensatas tendencias, á los hombres que han ocupado el poder en este último período: todos han proclamado reformas materiales; las han proclamado, y algunos han hecho algo mas. A la confusion y oscuridad de la antigua legislacion criminal, ha sucedido un nuevo código; los arsenales de la Carraca, Cartagena y el Ferrol, donde la vida parecia haberse enteramente apagado, han visto renacer algun movimiento; y si tanto en estas medidas, como en otras de alto interés económico, el arreglo de la deuda, el sistema de aranceles, se echan de ver algunos lunares en cuanto á los buenos resultados que sus autores se prometieron, á nadie hay que atribuirlos, acaso mas que á las circunstancias especiales de una nacion acostumbrada á vivir, permitásenos la espresion, providencialmente, sin datos estadísticos, y sin valerse de los medios científicos, en que algunos pueblos de Europa han sabido sacar recursos hasta de la esterilidad de su suelo. Reconocida por las potencias del Norte, libre del protectorado inglés, y sin temor del que la Francia, ocupada en sus propias disensiones, pudiera ejercerlo, la España se presentó á principios del 1850, como una nacion independiente y caminando desembarazada al puesto que en otros tiempos habia ocupado tan decorosamente.

Apenas reanudadas las relaciones amistosas con la Gran Bretaña, tuvo el gobierno nueva ocasion de mostrar su moderacion y energía al gabinete de Nápoles con motivo del casamiento entre una hermana del rey Fernando y el conde, que á no haber sido por los dos gendarmes franceses, hubiera disputado con las armas sus derechos á la corona de España. Aunque nada tenia que ver este enlace, segun dijo el gabinete de Nápoles, con la política, el embajador español se retiró tan luego como dicho suceso llegó á efectuarse (agosto de 1850.)

El soberano pontífice agradecido á las buenas intenciones que la España le habia manifestado, concedió el capelo á los señores arzobispos de Toledo y Sevilla, y se terminó el asunto del Concordato, (16 de marzo de 1851).

Celebráronse tambien entre Francia y España un convenio relativo á la *extradicion de malhechores* (ratificado en Madrid el 26 de agosto de 1850), y otro postal, firmado el 1.° de abril del año anterior, cuyas bases sirvieron de norma á otros dos convenios del mismo género, ratificados entre España y Portugal, 22 de junio de 1850 el primero, y el segundo con la Suiza en 2 de noviembre.

Mientras que con tanta regularidad marchaban los asuntos de España en el continente, una de sus mas preciosas colonias americanas, la isla de Cuba, era invadida por una espedicion mandada por el general don Narciso Lopez, y calificada universalmente por una horda de filibusteros, que bajo el pretesto de emancipacion de la colonia, traian muy despiertos sus voraces apetitos de rapiña. Habiendo conseguido este singular ejército libertador desembarcar en Cárdenas (18 de mayo de 1850), tuvo que abandonar lo que en las pocas horas de permanencia habia podido adquirir en los fondos públicos y en los bolsillos de los particulares, huyendo cobardemente de las tropas españolas y del leal paisanaje que en masa acudia á escarmentar su atrevimiento, lo cual no se consiguió sin embargo completamente hasta la segunda tentativa (12 de agosto de 1851), sufriendo en Cuba la última pena 50 filibusteros y el mal aconsejado caudillo. Deshechas tan felizmente estas piratescas tentativas, solo hubo que lamentar la muerte del bizarro general Enna.

Tambien en la Oceanía, las armas españolas mandadas por el general Urbistondo, dieron un dia de gloria á la madre patria. En 1848 el general Clavería dirigió sobre Balanguingui una espedicion contra la cual fue vana la rabiosa desesperacion de sus feroces habitantes; y últimamente la misma Joló, cuya poblacion enteramente guerrera y acostumbrada al pillaje, ascendia á 25,000 almas, fue tomada á viva fuerza por el general Urbistondo.

El mismo año de 1850 ocurrió en la península un triste suceso que defraudó por algun tiempo las justas esperanzas de los amantes del trono de Isabel II. Esta augusta señora llevaba en su seno la prenda que garantizaba al pueblo español la estabilidad de la dinastía y de las instituciones que ha conquistado con su sangre. Llegó el término tan deseado (12 de julio); pero Madrid no tuvo tiempo de saludar á su nuevo príncipe de Asturias, pues no le concedió la Providencia sino breves momentos de existencia. Hemos dicho que quedaron por algun tiempo defraudadas las esperanzas; así fue en efecto, pues el 30 de diciembre de 1851 llegaron á verse coronadas, dando á luz la reina doña Isabel II otra princesa á quien directamente toca la sucesion del trono de San Fernando.

Tales son los sucesos que de un modo mas positivo han afectado los intereses de la Península durante el período que nos hemos propuesto describir, dejando

en eterno olvido la memoria del atentado cometido por un sacrílego fanático. Verdad es que las luchas parlamentarias, y la caida del poder de hombres que por sus circunstancias especiales habian adquirido numeroso proselitismo han producido un rumor que al parecer les daba un interés histórico; pero dejan de presentarlo cuando se atiende al poco valor de las consecuencias que han producido.

PORTUGAL.

MONARQUIA CONSTITUCIONAL.

DOÑA MARÍA II, REINA DE PORTUGAL.

La alta aristocrácia portuguesa nunca ha sido absorvida como la de otros paises por el poder real: aun conserva cerca del trono una aptitud independiente, y bastante parecida á la de los grandes señores del tiempo del feudalismo. Preciso es no perder de vista esta circunstancia, cuya influencia es de gran peso en los acontecimientos que vamos á referir. En efecto, si la nobleza hubiese temido la demasiada popularidad de las doctrinas radicales no hubiera tardado en reprimirlas con todas sus fuerzas escudándose con el trono; pero lejos de ser así, no vió en las doctrinas traidas por el espíritu revolucionario mas que un pretesto oportuno para engrandecerse con los despojos que pudiera arrebatar á la monarquía. Una fraccion, pues, de la aristocrácia, contempló con in diferente neutralidad las maniobras anti-monárquicas del radicalismo, y otra al frente de la cual figuraban el marqués de Loulé y los condes de Cabradio y Taipa llegó hasta declararse protector de dichas ideas. Los revolucionarios comprendian muy á fondo su propia debilidad para que no se diesen prisa á aceptar con orgullo el patronazgo de tan altos personajes. Vióse por lo tanto el raro espectáculo de una fraccion feudal tomando por divisa las sacramentales palabras de la demagógia europea, libertad, igualdad y fraternidad, encumbradas á su modo por los periódicos *septembristas*, con cuyo nombre se condecoró esta fraccion. A todo esto se unió tambien la circulacion de un misterioso programa de regencia, y para que nada faltara revivieron é hicieron masa comun con los titulados radicales hasta los exánimes restos del partido que en otro tiempo defendió al usurpador don Miguel.

Gran parte de la aristocrácia se creyó sin embargo obligada por su honor á permanecer en los límites de la Carta dada por don Pedro. Desgraciadamente el restaurador de esta carta era un plebeyo que por haber restablecido las relaciones largo tiempo interrumpidas con la córte de Roma, habia llegado al apogeo de la popularidad y á ser el primer personaje del reino despues de doña María. Pero ¿podia esto dejar de ser una intrusion á los ojos de la aristocrácia? La clase media molestada en diversos sentidos por sus simpatías hácia Costa-Cabral, por su tradicional respeto á la aristocrácia y por la accion de los septembristas se atrincheró en una apática neutralidad. Cuando el desórden social llega á este punto, no falta mas que tirar algunos pesos duros por los cuarteles y la conflagracion queda hecha. Añádase que el ejército se hallaba sumamente disgustado con el gobierno por las pagas que se le debian; falta tan grave, falta tan enorme, que basta por sí sola para que las divisiones sigan en masa al primer batallon que tenga la audácia de proclamarla por las calles. La junta creada en Ooporto, los estudiantes de Coimbra, el populacho de Lisboa, uno ó dos buques de guerra ingleses en el Tajo, el embajador de la misma nacion en paladina intimidad con los jefes de la insurreccion contribuyeron á desarrollar aquel estraño movimiento.

La preponderante influencia del gabinete de la Gran Bretaña en el vecino reino, es demasiado sabida para que nos detengamos en hablar de ella. Tal es, considerada bajo su punto de vista interior y esterior la historia de la revolucion de 1846 y la de 1851, cuyo resumen vamos á presentar, retrocediendo para mayor claridad á sucesos ya pasados.

Costa-Cabral, al subir al ministerio despues de volver de su primer destierro (1847), elevó al poder, sin duda para desarmar las susceptibilidades aristocráticas al duque Saldanha, (enero 1848) cuyos antecedentes, como buen militar, no guardan absolutamente proporcion con sus conocimientos administrativos. Dotado además de una imaginacion impetuosa, ó cansado de la lenta tramitacion parlamentaria, concluyó por no asistir á las cámaras, y por último presentó su dimision. Costa-Cabral quiso oscurecerse, permitásenos la espresion, dando asiento en el poder al duque de Terceira, ya que el aburrimiento de Saldanha habia destruido su proyecto anterior; mas viendo queni el duque de Terceira, ni el S. Duarte Leitao querian aceptar la cartera, Costa-Cabral subió á la presidencia del Consejo, bien persuadido ya de que nadie la queria.

Saldanha en su apasionado discurso se comprometió á dar á Costa-Cabral todo el apoyo que anteriormente habia recibido de este y sus amigos. «Sepa todo el mundo, esclamó en un arrebato de gratitud, que politicamente considerados el duque de Saldanha y el conde de Thomar no componian mas que una sola y única persona.» Para probar sin duda que trataba de cumplir al pié de la letra esta metáfora, pensó el duque gobernar bajo el nombre del conde de Thomar: mas habiéndole hecho comprender que este era muy suficiente para desempeñar sin ayuda de nadie su cometido, descargó Saldanha todo su mal humor sobre el ministro de la Guerra. Habiendo escrito á la reina para que hiciese dar la dimision á este ministro, le contestó doña María: «que *sus criados*, aludiendo al cargo de mayordomo mayor de palacio que el duque ejercia, no estaban autorizados para darle consejos, y particularmente por escrito, si ella no se los pedia.» No atreviéndose el duque á intentar venganzas contra la reina, convirtió toda su furia contra el que gozaba de la régia confianza.

No tardó la prensa periódica en usar de todas sus armas contra el conde de Thomar; mas viendo el duque la inutilidad de los medios que habia elegido, y abrumado con el régio despecho, pues se vió privado del cargo de mayordomo, montó á caballo y recorrió los cuarteles esperando sublevar la guarnicion, mas no le valió el influjo sin límites que ejercia sobre la tropa. El conde de Thomar volvió á tomar su programa de 1844, por medio del cual abrazaba todas las necesidades materiales y morales del Estado, desde la reduccion del ejército, obras públicas, y reorganizacion administrativa hasta la adopcion del sistema métrico francés. El Portugal se habia ya casi salvado, si la Inglaterra no hubiese juzgado por conveniente intervenir en sus asuntos. La causa en que se fundó fue la siguiente:

Bajo el antiguo sistema de aduanas español era Portugal el depósito de todas las mercaderías inglesas que fraudulentamente entraban en aquel reino; mas habiendo disminuido considerablemente la prima del contrabando, no hallaban los comisionistas ingleses ventaja ninguna en que sus géneros atravesasen el Portugal, y sufrieran sin esperanza de un

considerable lucro los riesgos propios al tráfico de esta especie. El gabinete de Lisboa trató de remediar la falta que el Tesoro iba á sufrir por este incidente, dando mas estension legal á las relaciones mercantiles con España. La prensa de ambos paises habló de negociaciones relativas á la entera libertad de navegacion del Tajo y el Duero. Hablóse en Lisboa muy secretamente de un proyecto de union aduanera entre los dos reinos, y daba lugar á que se creyera realizable la estrecha intimidad de intereses, la posicion y doctrinas casi análogas entre el gabinete del general Narvaez y el del conde de Thomar. Como para justificar estos rumores el ministerio portugués levantó los derechos de aduanas que pagaban ciertas mercancías inglesas. ¿Con qué objeto lo hizo? No es dable saberlo; pero lo cierto es que este acto fue la señal de una alianza ofensiva y defensiva entre la oposicion portuguesa y el gabinete de Londres. No tardaron en conocerse sus efectos: de allí á pocos dias (8 Abril 1851) Saldanha habia conseguido ponerse al frente de dos batallones sublevados.

La revolucion no prosperaba; pero la falta de actividad del rey que como general en jefe de ejército se puso en marcha contra los sublevados, lo echó todo á perder. En vez de arrojarse á marchas forzadas sobre los rebeldes se entretuvo en escuchar las arengas con que los ayuntamientos le recibian en las poblaciones del paso: de manera que cuando Saldanha acaso no pensaba ya mas que en refugiarse al territorio español, sus partidarios llegaron á entender que la monarquía vacilaba y tomaron nuevos brios.

Sublevose Oporto con la tropa que la guarnecia: siguió la universidad de Coimbra el movimiento, y segun costumbre, dictaron la ley á Lisboa. El gabinete Thomar presentó su dimision, siendo uno de los hermanos del conde quien mas se distinguió en animosidad contra él.

La reina, para salvar en lo posible el honor de la monarquía, habia encargado al duque de Terceira, la formacion de un nuevo gabinete; mas habiendo levantado el grito los periódicos septembristas, apoyados en la oficiosa intervencion del embajador inglés y en presencia de una escuadra de esta nacion, no hubo mas arbitrio que elevar á Saldanha ála presidencia del Consejo.

Ya desde Oporto habia este impuesto á la reina las condiciones de proceder al destierro de Thomar, nombrándolo por de pronto para la embajada de Madrid, la dimision del rey como general en jefe del ejército, y por último pedia el duque ser repuesto en su antiguo empleo de mayordomo de palacio, y una injuriosa retractacion de todos los actos políticos del anterior gabinete. Por lo tocante á las numerosas promociones y destituciones que Saldanha por su cuenta habia hecho, ni aun se dignaba sujetarlas á la régia aprobacion. Al verse en la cumbre del poder el nuevo dictador, tuvo que pensar en la recompensa de las dos fracciones que habian contribuido á su triunfo. Siendo estas incompatibles con sus principios pensó el duque satisfacer á las dos diciendo á la primera: *Viva la Carta reformada*, y abriendo las puertas de los destinos públicos á los segundos.

Desgraciadamente el grupo de la derecha no se daba enteramente por satisfecho con recompensas morales ni comprendia qué ventajas podia prometerse el país de un gobierno conservador con funcionarios radicales, y sobre esto manifestó con bastante claridad su disgusto. Los del otro bando, comprendiendo tambien que á su esfuerzo era debida la victoria, trataron de inutilizarla cuanto les fuera posible, y entre estos y aquellos pusieron al duque en el caso de que sintiendo de nuevo reanimarse sus antiguas simpatías, solicitase decididamente la alianza de los cartistas separándose del grupo de la izquierda. El caballero Magalhaens, una de las mas antiguas notabilidades del partido monárquico, fue llamado al ministerio, de donde se retiraron los miembros septembristas, con cuyo hecho y con la ley electoral de 20 de junio acabaron de conocer los radicales que la reaccion erguia su cabeza. Por muy significativa que fuese esta conducta del duque no satisfizo los deseos de los nuevos cartistas, que se habian pasado casi en masa á las filas de la antigua mayoría. El anciano duque de Terceira, de quien el de Saldanha esperaba por lo menos neutralidad, acabó de decidirse abiertamente por los vencidos. Quedó, pues, la dictadura sin punto de apoyo entre dos partidos opuestos, y tuvo que asirse desesperadamente del primer auxiliar que se le presentó. Este auxiliar salió del grupo de la izquierda. Los septembristas tuvieron por conveniente tomar la máscara de cartistas, y el dia menos pensado salió un periódico oficial diciendo que el partido se adheria en masa á la monarquía. Acogió gozosamente el mariscal á estos recien convertidos, y como por la desercion de los nuevos cartistas tenia pocas ó ninguna candidatura que imponerles en cambio del apoyo electoral que les daba, pudieron los septembristas llegar casi en masa á las cámaras. Mas al verse en ellas, y en tanto que se les ofrecia ocasion de arrojar el disfraz no perdonaron medio de contrariar al mariscal en todo y por todo.

Estas pretensiones podian ser muy trascendentales, por lo cual el gobierno cerró aquella legislatura *estraordinaria* para convocar sin demora las sesiones *ordinarias*, que volvian á dar su simple carácter á la cámara; mas de allí á poco cometió el gobierno la falta de autorizar á esta misma cámara para la reforma de la Carta, que segun la ley fundamental no puede ser hecha sino por una asamblea de revision nombrada *ad hoc* por un poder constituyente. Las modificaciones propuestas eran bastante moderadas, pues se reducian á que el poder legislativo interviniese en la sancion de los tratados, y á suprimir el segundo grado del electorado. Los septembristas que anteriormente se habian mostrado muy escrupulosos sobre este particular, adoptaron sin discusion esta *acta adicional*; pero no tardaron en querer utilizar su condescendencia proponiendo que se introdujera no solo en el código, sino hasta en la *ley fundamental* el principio de abolicion de la pena de muerte. El gobierno declaró que se adhería á esta proposicion, dejando limitada dicha pena á solo ciertos crímenes, con lo cual pensó haber rechazado formalmente aquel nuevo asalto de pretensiones constituyentes. Una fuerte mayoría del Congreso les dió la razon; pero los ministros se retiraron de la asamblea, anunciando á quien queria oirlo la dimision colectiva del gabinete: no sucedió asi, pues habiéndose presentado al dia siguiente con nuevos ánimos suspendieron las sesiones por algunas semanas. Pasado este plazo, volvieron poco á poco los septembristas á tomar su actitud agresiva hasta el punto de nodejar mas recurso al ministerio que el de disolver las Cámaras, convocando otras nuevas para el 1.° de diciembre.

INGLATERRA.

MONARQUÍA PARLAMENTARIA.

VICTORIA I, REINA DEL REINO DE LA GRAN BRETAÑA.

De todos los países de Europa, la Inglaterra es el que menos sintió los efectos de la revolucion de 1848. Inauguró esta nacion el año 1850, poniendo en práctica desde 1.° de enero el *bill* aprobado por el parlamento en 29 de junio del anterior, y cuyo ob-

jeto era la reforma de las leyes de navegacion, reforma que afectaba una multitud de intereses, y que el ministerio *whig* no logró hacer aprobar sino al cabo de dos años de continuo esfuerzo, y sosteniendo hasta el último instante una vehemente oposicion.

En el sistema del gobierno esta reforma era una consecuencia lógica y necesaria de las medidas que durante los años anteriores se habian adoptado.

Al hacerse cargo lord John Russell de la direccion de los asuntos encontró ya trazado el camino que debia seguir: pues él era quien al frente de los *whigs* habia impelido á Sir Roberto Peel en la senda de las medidas populares y liberales.

Planteose la gran cuestion tocante á las leyes de navegacion, y aunque John Russell hubiera querido detenerse en este particular, no le era ya posible verificarlo. Tenia necesariamente, en fuerza de la situacion que el ministerio *whig* se habia creado, que acometer esta empresa tan atrevida, y cuyos resultados eran problemáticos. Atacaba el preyecto nada menos qne á los armadores, clase tan preponderante en una isla que posee tantos y tan buenos puestos mercantiles.

Por otra parte si los intereses coloniales habian reclamado contra la existencia del monopolio marítimo, era mucho menos por horror hácia este monopolio, que por táctica. En el fondo, lo que querian era aumentar el número de los descontentos. Estaban, pues, lejos los intereses coloniales de sostener la medida que ellos mismos habian provocado; y asociándose con la clase agrícola contra aquel acto del gabinete, esperaban conseguir la restauracion del pacto colonial, como los grandes propietarios creian llegar á la de las leyes de cereales.

Estas consideraciones esplican las dificultades en que tropezó el ministerio y porque tuvo que modificar las proposiciones del *bill* antes de hacer adoptar sus 22 articulos en 29 de junio de 1849. No se calmó con esta medida la agitacion pública, antes por el contrario, redobló de intensidad. En medio del ardor con que los proteccionistas y los *free traders* se atacaban por todas partes, se abrió el parlamento (1.° de febrero de 1850). El discurso pronunciado con este motivo por el lord canciller en nombre de la reina, manifiesta la embarazosa situacion del gobierno en aquel vasto conflicto, y concluye diciendo: que han llegado á oidos de S. M. quejas elevadas en una parte de su reino *en nombre de los propietarios y terra-tenientes*, pero no da ninguna esperanza de remedio, pues á su modo de ver están muy compensados los perjuicios que las motivan *con el aumento de bien estar que resulta para el pueblo por la baratura de las cosas necesarias á la vida.*

Facil es comprender que el gabinete en tal estado de cosas se hallaba en una crítica situacion por lo tanto no se aventuró á nuevas esperiencias económicas sin estar convencido del resultado de las primeras. Para distraer la atencion el gabinete anunció un proyecto respecto á Irlanda que debia hacer cesar las demostraciones tumultuosas, y alguna vez sangrientas que ocurren entre católicos y protestantes en aquel país, arreglar las relaciones que allí existen entre los propietarios é inquilinos, y llevar á cabo otras medidas importantes. Por lo tocante á las colonias de la Australia nada ofrecia de nuevo el proyecto en cuestion y habia sido ya sometido al parlamento en la legislatura anterior.

Al dia siguiente de presentado el programa se convenció el gabinete de que los proteccionistas le iban á hacer una rigurosa oposicion.

La perspectiva de una crisis ministerial seguida de otra electoral y de una violenta reaccion contra el sistema fundado hacia ya cuatro años, trastornos que eran de temer segun arreglo á las intenciones manifestadas por el duque de Richmond al ser interpelado por el presidente del Consejo, bastaron para que la mayoría de la cámara de los lores desechase la enmienda propuesta por lord Stradbrocke en sentido contrario al proyecto.

En la cámara de los comunes presentó Mr. Trollope otra enmienda por el mismo estilo que la anterior, que al fin de dos sesiones tuvo contra ella 311 votos y 192 en pro.

El primer ardor de la discusion en ambas cámaras se ocupó, como acaba de verse, de cuestiones económicas, mas no era posible que dejasen por eso de fijar la atencion en algunos asuntos extranjeros. La Grecia acababa de ser objeto de una viva agresion: los principados danuvianos seguian siendo ocupados, y un bloqueo entorpecia la relaciones mercantiles con el Norte de Europa.

En la sesion del 5 de febrero, lord Stanley presentó una mocion sobre los asuntos de Grecia, y despues de manifestar su admiracion por las violencias que la escuadra del vice-almirante Parker habia ejercido sobre aquel pequeño Estado, de lo cual podian darse por resentidas Francia y Rusia garantes de su independencia, concluyó pidiendo que el gabinete presentase todos los documentos que se refiriesen á este particular. El presidente del Consejo dijo, que no habia ningun inconveniente en presentarlos, pues el gabinete estaba seguro que justificarian las medidas que se habian tomado. No tenia tanta seguridad lord Aberdeen, pues aunque conocia que el gobierno griego hacia mal en no pagar los intereses del empréstito, que las tres potencias garantes le habian facilitado con su intervencion, peor obraba aun el gobierno inglés reclamando violentamente la restitucion de dos islas, sobre las que no tenia ningun derecho. A esto añadió otras observaciones que al parecer desconcertaron algo la confianza del presidente del Consejo que al fin contestó diciendo, que el embajador británico en Atenas tenia órdenes de no exigir sobre ese particular una satisfaccion inmediata y categórica.

En la cámara de los comunes Mr. Disraëli presentó contra el gabinete una serie de cargos que lord Palmerston logró desvanecer.

En la sesion del 8 de febrero, lord John Russell presentó su plan de reforma colonial y de allí á pocos dias Mr. Labouchère, presidente de la mesa de comercio, esplanó los motivos de tres *bills* relativos á la marina mercante.

Al dar la Inglaterra una gran dosis de libertad á las colonias, deseaba ante todo el gobierno favorecer la emigracion hácia aquellas posesiones: «Nada importa, dijo lord John Russell, al terminar su discurso, que les demos medios de accion con que algun dia puedan romper los últimos lazos que las unen á la madre patria: nadie nos quitará el consuelo de haber contribuido á la dicha de la humanidad.»

Los diversos *bills*, presentados por Mr. Labouchère para mejorar la condicion de la marina mercante, eran el complemento del sistema que habia derogado las antiguas leyes de navegacion. Otro *bill* tenia por objeto mejorar el sistema de *aforamiento.*

La mayoría del Parlamento no podia menos de acoger favorablemente estos interesantes actos del gabinete: por lo cual sus adversarios trataron de llevar la lucha á otro terreno, en el que estuvieron á punto de conseguir la victoria fundando casi todos sus ataques en cuestiones económicas, esto es, pidiendo disminucion de contribuciones, y la supresion de la escuadra que en los mares occidentales de Africa se empleaba en la represion del tráfico de negros. Esta proposicion presentada (20 de marzo) por Mr. Hutt estaba apoyada en las simpatías del público que hubiera producido una crisis ministerial, si lord John Russell no hubiera recurrido al medio de manifestar confidencialmente á sus amigos: que en el caso de

ser adoptada, la considerarian tanto él como lord Palmerston, como señal de que debian retirarse del ministerio. Lord John Russell sabia muy bien que la mayoría del Parlamento votaria contra su propia opinion antes que aventurarse á los percances de la formacion de un nuevo ministerio casi imposible en aquellos momentos, por haber Sir Roberto Peel dado á entender formalmente su intencion de vivir retirado de la direccion de los asuntos públicos. Fue, pues, desechada la proposicion de Mr. Hutt por 18 votos.

Asi fue caminando penosamente el ministerio, tan pronto cayendo como levantándose, hasta que un nuevo incidente distrajo la atencion é hizo envainar todas las espadas que estaban dispuestas ya á darle el golpe de gracia, por los debates que en ambas cámaras suscitó la retirada del embajador francés á resultas de los sucesos de Grecia. La casualidad á que debió su vida el ministerio, fue la siguiente. Al entrar la reina Victoria en Cambridge-House, hubo un loco, un miserable llamado Roberto Pate, que se atrevió á dar un golpe en la frente de S. M. con un baston delgado, ó junco de los llamados *stick*. ¿Se propuso matar á la reina? ¿Queria insultarla solamente? Nadie lo sabe. Pero un suceso de tanta gravedad contribuyó á aumentar el temor de una crisis y salvó al ministerio. En estos momentos ocurrió tambien otra desgracia que llenó de afliccion á todo Londres. Sir Roberto Peel, el insigne hombre de Estado murió á resultas de una caida de caballo. El gobierno le erigió un monumento en Westminster, contraviniendo á la voluntad del ilustre difunto, que manifestó en su última disposicion querer ser enterrado sin ninguna clase de pompa.

Tocamos ya al término de la legislatura; el último período del gabinete adoleció de la misma debilidad que manifestó en toda su carrera.

Mr. Lionel Nathan de Rothschild fue nombrado miembro de la Cámara de los Comunes en 1847, á despecho de las leyes que escluyen del parlamento á los sectarios del Judaismo. A todo esto, Mr. Rothschild, impaciente por ocupar un escaño de la cámara, se presentó acompañado de varios amigos pidiendo se le admitiera á jurar sobre los libros del Antiguo Testamento. No pudiendo avenirse la Cámara en las cuestiones que se suscitaron sobre el particular, invitó al gobierno á que viese el mejor medio de cortar la dificultad, que consistia principalmente en que Mr. Rothschild se abstenia de pronunciar en la fórmula del juramento las palabras *por la verdadera fe de cristiano*. En 1.° de agosto el ministro propuso que Mr. Lionel Nathan de Rothschild no tenia derecho de sentarse ni de votar en las cámaras mientras no prestase el juramento en la forma legal, y que la cámara se ocuparia en la primeras sesiones de la próxima legislatura en redactar el juramento, de manera que absolviese de su actual incapacidad á todos los súbditos de S. M. que profesasen la religion judáica. Con esto quedó eludida la cuestion ó aplazada á muy larga distancia. Los últimos meses de 1850 no son notables mas que por algunos incidentes, entre los cuales solo el de la institucion de obispos católicos es el que ha podido producir graves consecuencias. El Papa creó cardenal á Mr. Wiseman, le confió la direccion espiritual de Westminster, y constituyó en otros varios puntos de Inglaterra demarcaciones eclesiásticas.

Esta medida escitó atrozmente el fanatismo religioso de Inglaterra, hasta el punto de correr la sangre en varias ocasiones. Lord John Russell se puso al frente de este movimiento contra la *agresion papal*, y escribió al obispo de Durham una carta llena de amenazadoras insinuaciones, cuya fecha no seria un anacronismo, aunque datase de dos siglos atrás. Al abrirse la legislatura siguiente (4 febrero 1851), ya habia lord John Russell comprendido la embarazosa situacion en que se habia colocado, prometiendo reprimir enérgicamente la *agresion papal*. La reina abrió las sesiones con mas solemnidad que la acostumbrada, y no quiso que su palabra de reina y de pontífice llegase al pueblo por mediacion del lord canciller.

Las cámaras fijaron particularmente su atencion en el párrafo del discurso, que aludia directamente á la *agresion papal;* pero su misterioso sentido no hizo mas que dar alientos á cada partido.

Un proyecto de contestacion á este artículo del discurso de la corona fue presentado en la alta cámara por el conde de Effingham, que aunque católico por su nacimiento y por las alianzas de su casa, opinó que la Inglaterra protestante no debia someterse á la iniciativa tomada por la Santa Sede, *ni siquiera por el término de una hora*. Lord Stanley, jefe del partido *tory* y anglicano, usó de la palabra y no perdonó al ministerio los cargos que por su administracion tenia que hacerle, sino en atencion á la medida que habia anunciado tomar contra la *agresion papal*. En suma, el proyecto de contestacion fue aprobado sin ocurrir ningun incidente notable.

En la Cámara de los Comunes, el marqués de Kildare presentó el proyecto de contestacion, apoyado por Mr. Peto, que dejando aparte la cuestion religiosa, hizo patentes las ventajas que el país habia obtenido de las medidas económicas tomadas por el ministerio, fundando en los buenos antecedentes de lord John Russell una segura garantía de buen resultado en la cuestion religiosa. Mr. Roëbuck, poco satisfecho de esos mismos antecedentes, trató de demostrar que toda medida represiva no seria más que un acto de agresion respecto de los católicos. A los cuatro dias despues de cerrada esta cuestion, pidió el ministro la autorizacion para presentar su *bill* intitulado: *Bill para impedir que se tomen ciertos títulos eclesiásticos en los dominios del Reino Unido;* no autorizó la cámara la presentacion oficial de esta medida, sino despues de una discusion de cuatro noches.

Entretanto el ministerio cayó donde menos esperaba, en el peligro que queria conjurar. Mr. Locke-King presentó (20 de febrero), un proyecto de reforma electoral bastante modesto, y que á pesar de la oposicion del ministro, fue aprobado por una mayoría de 48 votos.

Este percance afectó de tal manera al ministro, que el dia 24 se presentó á la Cámara de los Comunes anunciando, que el ministerio acababa de presentar su dimision á la reina.

La formacion del nuevo gabinete quedó á cargo de lord Stanley hombre el mas influyente del partido *tory*, mas no le fue posible reunirlo. En vista de esto, la reina quiso oir el parecer de lord Wellington, y este opinó que con arreglo á las circunstancias nada mejor podia hacerse que dejar en su puesto al gabinete que, en el largo tiempo de existencia, habia aprendido á sufrir con resignacion todos los percances. Conformóse con este parecer el gabinete dimisionario, y siguió con la direccion de los negocios.

Sir Jorge Grey, ministro del Interior, pidió (7 de marzo) la segunda lectura del *bill* sobre los títulos elesiásticos, y manifestando que el gobierno deseaba debilitar la oposicion provocada por aquella medida, suprimió la segunda y la tercera de claúsulas.

Esta mutilacion dió márgen á nuevas luchas contra el ministerio; pero á pesar de todo, se votó la segunda lectura del *bill* por una mayoría de 348 votos.

Llegó tambien el turno de segunda lectura (2 de abril), al proyecto de reforma electoral presentado por Mr. Locke-King, á quien el ministerio era deudor de su anterior caida; pero fue desechado el proyecto en cuestion por una respetable mayoría.

No se resolvió en esta legislatura, segun estaba

anunciado, la fórmula de juramento que debian usar los representantes al tomar posesion de su cargo, no obstante haberse promovido nuevas cuestiones en las cámaras; y por lo tanto, los señores Rothschild y Salomons, aunque nombrados legalmente, no pudieron tomar asiento en el Congreso.

La cuestion religiosa, despues de haber pasado por mil incidentes, se terminó siendo aprobado el *bill* con las enmiendas hechas por Sir T. Thesiger. Este bill, autorizado por la regia aprobacion (1.° de agosto), es la obra capital de una legislatura escepcionalmente estéril. Los demás trabajos parlamentarios no merecen apenas una mencion particular.

Tranquila dormia la Inglaterra, creyéndose muy libre del contagio de las ideas socialistas que fomentaban en los paises inmediatos, cuando cierto dia del mes de diciembre despertó al rumor de una turba de toda clase de artesanos reunidos bajo el nombre de *Socidad combinada* (*Amalgamated society*) que se presentaba armada de piés á cabeza, con su comité ejecutivo, su presupuesto y su plan de batalla, aspirando al gobierno de todas las clases laboriosas, y declarando guerra á todos los establecimientos fabriles que no aceptaran en el término de un mes las leyes que les querian dictar. Los dueños dieron en esta ocasion pruebas de una ejemplar firmeza contestando: que todo artesano que para el 10 de enero no hubiera abdicado sus pretensiones, y desmentido por escrito todo compromiso con la Sociedad combinada, quedaba para siempre escluido de todos los talleres.

Es necesario tener presente que los directores ó dueños de establecimientos fabriles habian concedido antes de esta insurreccion á sus operarios todo cuanto en términos razonables se podia conceder. El improvisado ejército que intentó dar la ley á los fabricantes, se vió á la vez asediado por estos y la falta de recursos desbarató todos los planes de su comité, dando lugar á la desercion y contribuyendo á que la Inglaterra saliera airosa de esta insurreccion que amenazaba dislocar las bases de su industria.

Preocupados los ánimos con estos sucesos, tuvieron un nuevo motivo de alarma con las consecuencias que para Inglaterra podia traer el nuevo estado á que Luis Napoleon se habia elevado el 2 de diciembre. La prensa inglesa exageró hasta un punto ridículo estos temores, que la oposicion explotaba en provecho suyo, y que llegaron, por lo menos en apariencia, á turbar la tranquilidad del mismo gobierno interrumpiendo la buena armonía del gabinete.

El *Times* anunció (24 diciembre) que lord Palmerston habia dejado de formar parte del ministerio. La admiracion que produjo esta noticia, subió de ponto cuando se supo que el ministro de Negocios Extranjeros habia sido espulsado del gabinete por el mismo John Russell, que tantas pruebas de deferencia y de aprecio le habia dado. ¿Qué crímen habia, pues, cometido lord Palmerston? No carecemos de motivos para asegurar que su caida debe principalmente atribuirse á la precipitacion con que lord John Russell quiso antiparse á las simpatías que Luis Napoleon iba á adquirir cerca de las potencias del Norte, en especial del Austria, representacion militante del absolutismo en Europa. Cayó, pues, lord Palmerston como víctima espiatoria del nuevo sistema que el gabinete se propuso seguir: y para remediar la impopularidad de esta medida; propuso John Russell á las Cámaras dos *bills*; el primero en favor de una reforma electoral y el segundo sobre organizacion de la milicia. Este último, en el que fundaba con razon el presidente del Consejo sus mas alhagüeñas esperanzas, fue sin embargo el que le obligó á presentar su dimision por la hábil estratégia parlamentaria con que lord Palmerston supo conducirse. Como el pensamiento de lord John Russell quedaba dominando aun en las altas regiones, fue llamado al poder el jefe del partido *tory*, lord Derby, que se hallaba bien lejos de esperar tan súbita elevacion.

En 1850 se habia nombrado una comision para que confeccionara el proyecto de una esposicion de la industria universal en Londres. Edificóse para el efecto un palacio de cristal, cuya idea fue debida al arquitecto Mr. Paxton, y la reina inauguró este magnífico monumento en 1.° de mayo de 1851, visitado desde esta fecha al 11 de octubre por un número verdaderamente prodigioso de espectadores, que con este solo objeto vinieron de todas partes del mundo. El inmenso poder colonial de Inglaterra, fundado en el principio de la multiplicacion de la raza inglesa por la propagacion de sus instituciones, está representado por toda la clase de gobiernos, y recompensa largamente el ilustrado celo con que la madre patria cuida de sus intereses.

Nada tiene, pues, de particular la estable firmeza con que la Gran Bretaña resiste á todas las oscilaciones políticas de Europa, y la vigorosa accion que ejerce en los mas remotos confines del universo.

El poder colonial de Inglaterra es inmenso, pues se ha ido aumentando con el que otras naciones han perdido. En el espacio del año 1600, al 1700, adquirió la Nueva-Escocia, el Nuevo-Brunswick, la isla del príncipe Eduardo, Terra Nova, Las Bermudas, la Jamáica, Honduras, Bahama Antigua, Montserrat, San Cristóbal, Nevis, las islas Vírgenes, Gambda y Santa Elena, del 1700 al 1793, añadió el Canadá, San Vicente, Granada, Tabago, la Dominica, Gibraltar, Sierra-Leona, factorías fortificadas en la Costa-de-Oro y la Nueva-Gales del Sur. Por último, desde el 1793 al 1815, completó esta enorme masa de posesiones con la ocupacion de Santa Lucía, la Guyana, la Trinidad, Malta, el Cabo de Buena-Esperanza, la tierra de Van-Diemen, la isla de Francia y Ceilan. Presentan estas colonias formas de toda clase de gobiernos, porque el gran principio que la Inglaterra sigue en su fundacion, segun dijo Mr. Gladstone al leerse por segunda vez en la Cámara de los Comunes el *bill* sobre colonias: «es la multiplicacion de la raza inglesa por medio de la propagacion de sus instituciones.»

En suma, la Gran Bretaña lejos de participar de las agitaciones de casi todos los demás paises del continente, ni del marasmo político que apaga la vida de otros, ha presentado en este período un carácter de mas animacion, tanto en la metrópoli, como en sus dependencias; pudiendo decirse que la constitucion inglesa resiste á las convulsiones políticas, como resiste el suelo británico al furor de las olas que en todos sentidos le combaten.

SUECIA Y NORUEGA.

MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.

OSCAR I, REY DE SUECIA Y NORUEGA.

La Suecia y la Noruega forman la parte principal de la raza escandinava, cuyo complemento es la Dinamarca. Todo el mundo sabe que habiendo quitado la Rusia á la primera de estas naciones la Finlandia, no halló mejor espediente para indemnizarla que cederle, de acuerdo con la coalicion europea, la Noruega que era una posesion de la Dinamarca. Asi se verificó por el tratado de 14 de enero de 1814, llevando la Noruega su constitucion particular opues-

ta en su espíritu á la sueca; pero que gracias á las buenas disposiciones tomadas nó ha producido ningun conflicto entre ambos paises. Oscar I, hijo de uno de aquellos soldados de fortuna á quienes la feliz estrella de Bonaparte sentó en un trono, aunque dotado de sentimientos liberales y de amor al bien público, no correspondió á las impacientes esperanzas del partido de la oposicion. Sorprendiéronle las revoluciones de 1848 en los trabajos de una Dieta; mas el influjo de aquellas no produjo notable conmocion en el reino, salva la mudanza de ministerio y la iniciativa tomada por el soberano, relativa á un proyecto de reforma, cuyo espíritu no satisfacia enteramente las exigencias de los progresistas exaltados. No parecian los rojos, que en 1851 hicieron, durante el carnaval, una demostracion socialista, revolucionarios capaces de inspirar mucho temor; así es que sus tentativas fueron facilmente deshechas. La fraternidad de las razas, y la vecindad de poderosos enemigos ha despertado en estas naciones la idea conocida con el nombre de *Escandinavismo*, reducida á la fusion de los tres reinos en uno. Los debates cada vez mas vivos sobre la cuestion de la sucesion danesa en el Holstein, alarmaron al gabinete sueco y le pusieron en el caso de adoptar precauciones, y las tropas suecas permanecieron en Hevig durante las negociaciones, que terminaron por el tratado de Berlin de 2 de julio de 1850. Una vana tentativa de reforma constitucional, y una demostracion militar y diplomática en favor de la Dinamarca, es todo lo mas interesante que ha ocurrido desde el año de 1848; ni los acontecimientos de los tres últimos años han dañado en ningun concepto la próspera marcha de los intereses del país.

DINAMARCA.

MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.—FEDERICO VII, REY DE DINAMARCA.

El buen sentido y la rectitud con que esta nacion ha procedido durante la crisis que acaba de atravesar, reformando sus instituciones y sosteniendo una guerra á la vez civil y esterior, le dan un derecho al aprecio de todos los pueblos. Despues de tres años de luchas contra la insurreccion de Eslevig y Holstein, contra las invasiones del ejercito de la Prusia, á cuya nacion forzó moralmente á aceptar la paz, y contra las intrigas del gabinete de Viena y las grandes potencias consiguió que firmara el protocolo de Lóndres por el cual queda la sucesion é integridad de la corona danesa bajo la nueva garantia del Austria, Rusia, Francia y Suecia. Posteriormente el convenio de Olmütz hizo poner de acuerdo á la Prusia y al Austria para desarmar la sublevacion de Holstein en nombre de la misma Alemania.

PAISES BAJOS.

MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.—GUILLERMO III, REY DE LOS PAISES BAJOS.

No representa en nuestros dias la Holanda el papel que en otros tiempos desempeñaba; mas no por eso ha dejado de ser un pueblo de los mas industriosos y sensatos de la época moderna, tanto en su gobierno interior como en sus vastos límites coloniales. Su rey Guillermo III sabe conceder bastante latitud á las exigencias de la época; así es que en 1849 dejó pasar el poder de manos de los liberales moderados á las de otros mas avanzados que han seguido ocupándolo hasta la fecha. Aunque la constitucion neerlandesa haya sido deliberada en parte por los suecos de 1848, la reforma se verificó sin el menor sintoma revolucionario, porque todas las intenciones se concentran únicamente en la prosperidad del país, y en presencia de este desaparecen las ambiciones personales.

CONFEDERACION GERMÁNICA.

Las últimas revoluciones han destruido la organizacion que enlazaba estos diversos Estados sin sentar las bases de otra, y el nuevo estado de cosas no es mas que un estado provisional, sin mas ventaja que la de dejar suspensas las cuestiones que hace tres años se agitan en el seno de la Alemania. La rivalidad del Austria y la Prusia, mas bien que el espíritu revolucionario, es la que ha producido las tumultuosas escenas de los Estados germánicos en este último periodo, por cuya razon su historia no entra en el órden de sucesos que nos hemos propuesto referir. No faltó en *Prusia* quien, á consecuencia del golpe de Estado del 2 de diciembre, creyera abolido para siempre del continente europeo el gobierno parlamentario; mas el enérgico carácter de Mr. Manteuffel supo llevar adelante el sistema del gran partido nacional fundado en el espíritu del progreso, pero combinado con el de una prudente moderacion.

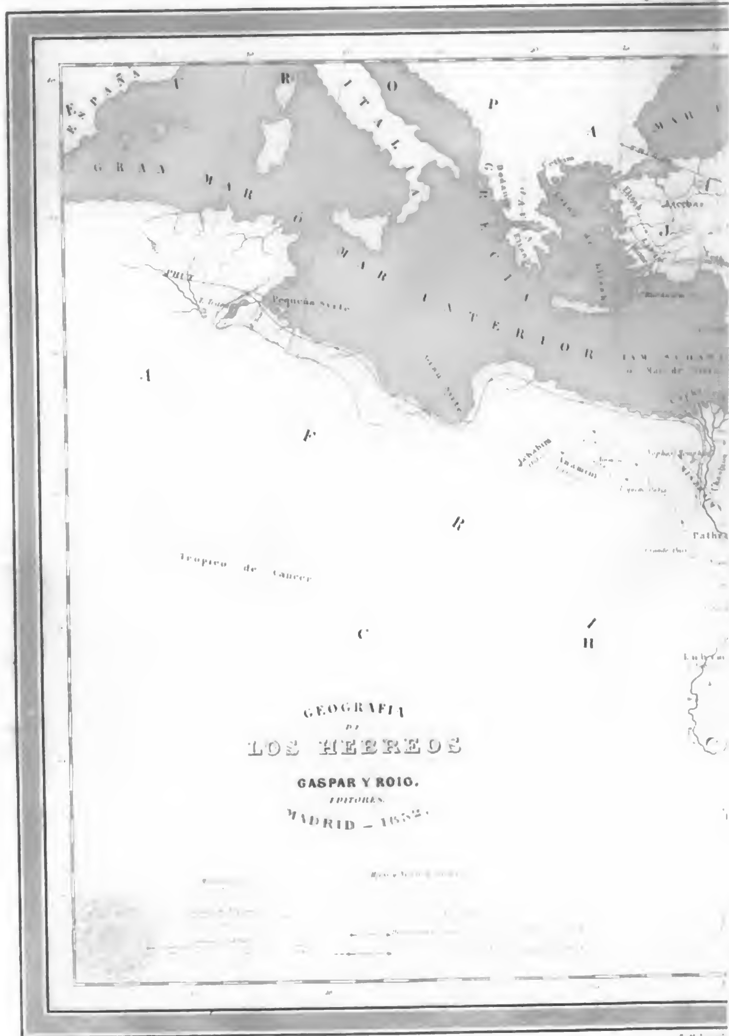
AUSTRIA Y RUSIA.

MONARQUÍA ABSOLUTA.—FRANCISCO JOSÉ I, EMPERADOR.

Hubiera acaso sucumbido para siempre este imperio, si la insurreccion y guerra internacional de Italia, la sublevacion húngara y el movimiento germánico dirigido por el enemigo natural de la casa de Austria, la Prusia, hubiesen obrado de concierto; pero lejos de arruinarse por estos dificultosos accidentes, se levantó mas vigorosa, y pudo caer sobre la Prusia con toda la energia de la desgracia. Ambas potencias estaban á punto de un rompimiento, cuando el príncipe de Schwarzemberg recibió en Olmütz la capitulacion de la Prusia. En lo esterior, el Austria ha adquirido desde aquella época tanto en la península itálica como en la Confederacion germánica, una preponderancia mayor que la que ejercia antes, pero algo limitada por la intervencion francesa en Roma, y por la protesta de la Francia, Rusia é Inglaterra contra los planes de reorganizacion federal desarrollados en Dresde.

Aquí nos vemos obligados á suspender nuestro trabajo, sintiendo que los reducidos límites á que nos hemos tenido que ceñir no nos dejen dar una ojeada sobre ese coloso del Norte que con sus hordas amenaza oponerse á la trabajosa marcha de la humanidad. No necesita su ambicion, para lanzarse á la arena, tomar pretesto de los escesos en que el exagerado espíritu de progreso ha incurrido en Europa. Recordando que en otros tiempos los pueblos que habitan sus hielos, recibieron de la Providencia la mision dé borrar de la faz del mundo la asquerosa llaga de la molicie romana, su orgullo se apresta á repetir aquellas escenas sangrientas; pero por fortuna son muy distintas las circunstancias. Aquel *pueblo* que se llamaba *rey*, era muy distinto del pueblo que comprende que solo á fuerza de sensatez y de trabajo, puede llegar á merecer los bienes que la Providencia le depara en su peregrinacion sobre la tierra. Aquellos enervados romanos nada tienen que ver con los pueblos que, al despertar del funesto sueño del escepticismo, sabrán defender sus derechos, que como tales se fundan en el principio de justicia eterna, contra la que nada valen los millones de bayonetas, ni los tesoros, ni la pérfida sagacidad de los tiranos.

FIN.


Longitud del Meridiano
ESPAÑA
GRAN MAR Ó MAR INTERIOR
ITALIA
GRECIA
Pequeña Sirte
Gran Sirte
Tropico de Cancer
GEOGRAFIA
DE
LOS HEBREOS
GASPAR Y ROIG.
EDITORES.
MADRID — 1852.

...tano de Madrid

MAR CASPIO

COMER

Thogarma

Riphat

Heber

Phales

ARAM

Moabitas

Nabaioth

Amalecitas

Idumitas

Temanitas

Agarenos

Madianitas

Saphta

Sabatha

GOLFO PERSICO

Sabatha

Sabathaca

Regma

Dedan

Hadoram

Chavila

Hadramoth

Asarmoth

Ophir

IAM SOUPH ó MAR DE LOS JUNCOS

M

A

R

A

B

I

A

ARABIA PETREA

GOLFO HEROOPOLITO

GOLFO ELANITICO

Valle de la Tierra Roja

Desierto de Pharan

Horeb

SINAI

Petra

IDUMEOS

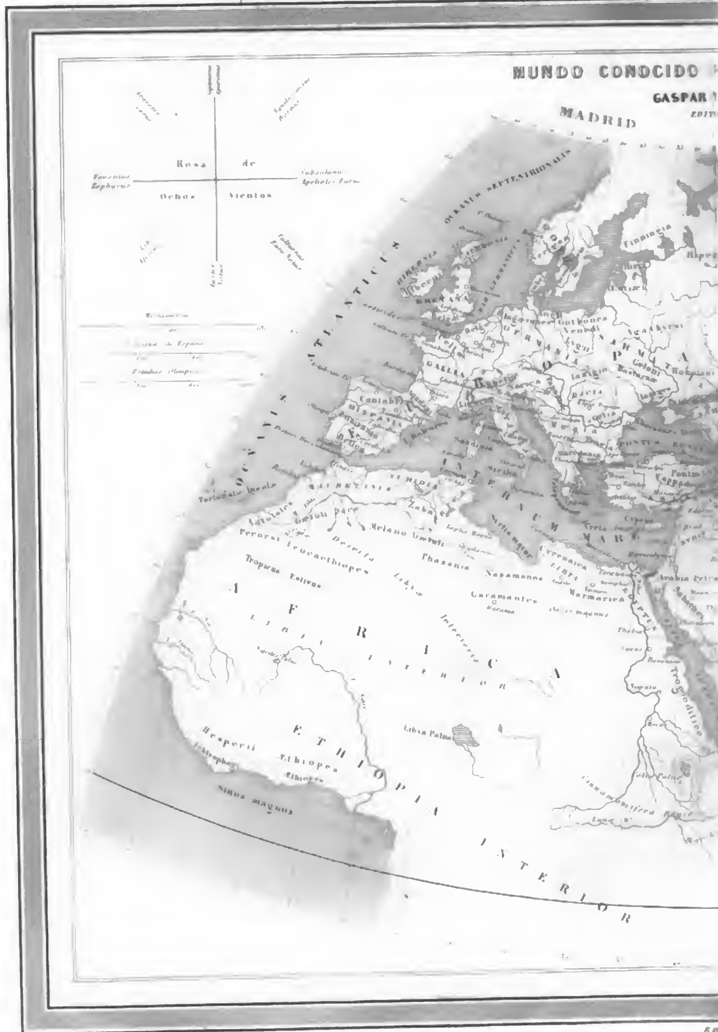
Valle de Salo

PLANO DE JERUSALEN ANTIGUA



Longitud del Meridiano de Madrid

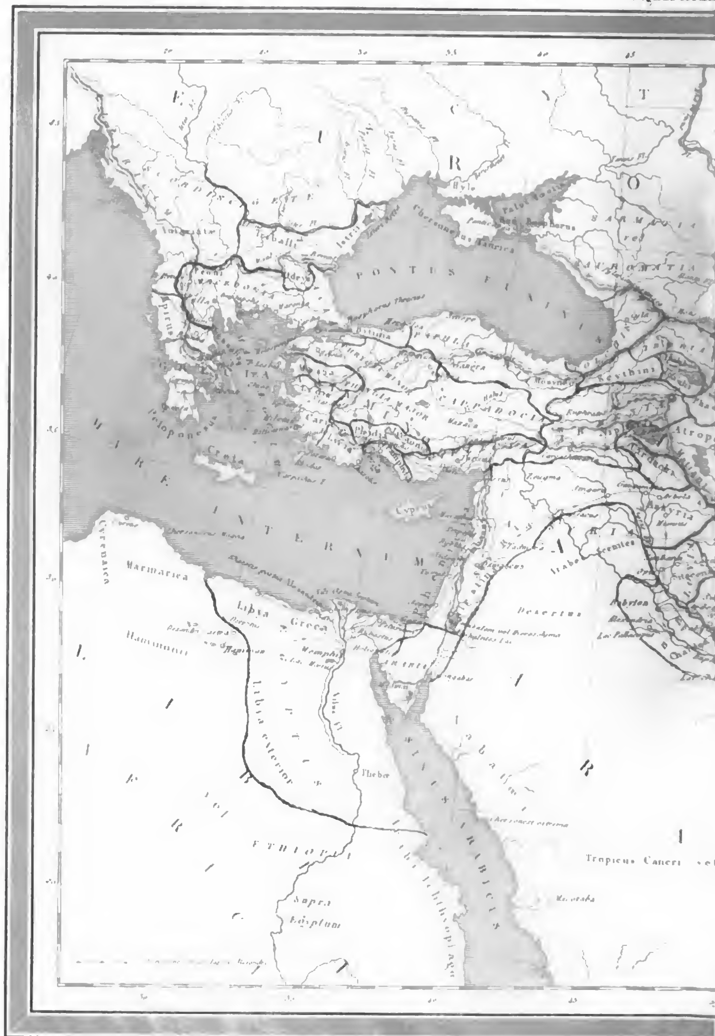




Longitud del Merid
MUNDO CONOCIDO
GASPAR
MADRID
Rosa de Ochos Vientos
OCEANUS SEPTENTRIONALIS
OCEANUS ATLANTICUS
Hibernia
Britannia
Germania
Gallia
Hispania
Cantabri
Baetica
Sardinia
Fortunatae Insulae
Mauretania
Numidia
Gaetuli
Melano Gaetuli
Perorsi
Leucaethiopes
Tropicus Estivus
Deserta
Phazania
Libya
Nasamones
Garamantes
Cyrenaica
Marmarica
Creta
Cyprus
Pontus
Cappadocia
Arabia Petraea
Troglodytice
AFRICA
Libya Palus
ETHIOPIA INTERIOR
Hesperii Ethiopes
Simus magnus
Finningia
Sarmatia
Europa
Digitized by Google

tano de Madrid





Longitud del Mer
P O N T U S E U X I N U S
Chersonesus Taurica
Sarmatia
Peloponesus
Creta
Cyprus
M A R E I N T E R N U M
Cyrenaica
Marmarica
Libya
Hammonium
Memphis
Libya exterior
Thebae
Ethiopia
Supra Aegyptum
Desertus
Zeugma
Scythini
Atropatene
Assyria
Sinope
Tropicus Cancri

hano de Madrid.

IMPERIO
DE
ALEJANDRO

GASPAR Y ROIG,
EDITORES
MADRID, 1852.

MARE ERYTHRÆUM

SINUS PERSICUS

MARE HYRCANIUM SEU CASPIUM

Ichthyophagi

Tabiene
Deserta

Comani

Mons Paropanisus vel Caucasus

MARDI

PAROPANISUS

ARACHOTIA

GEDROSIA

Patalene

Musicani

INDIA CITERIOR

Mons Imaus

Bactra

CHORASMII

DAHÆ
Deserta

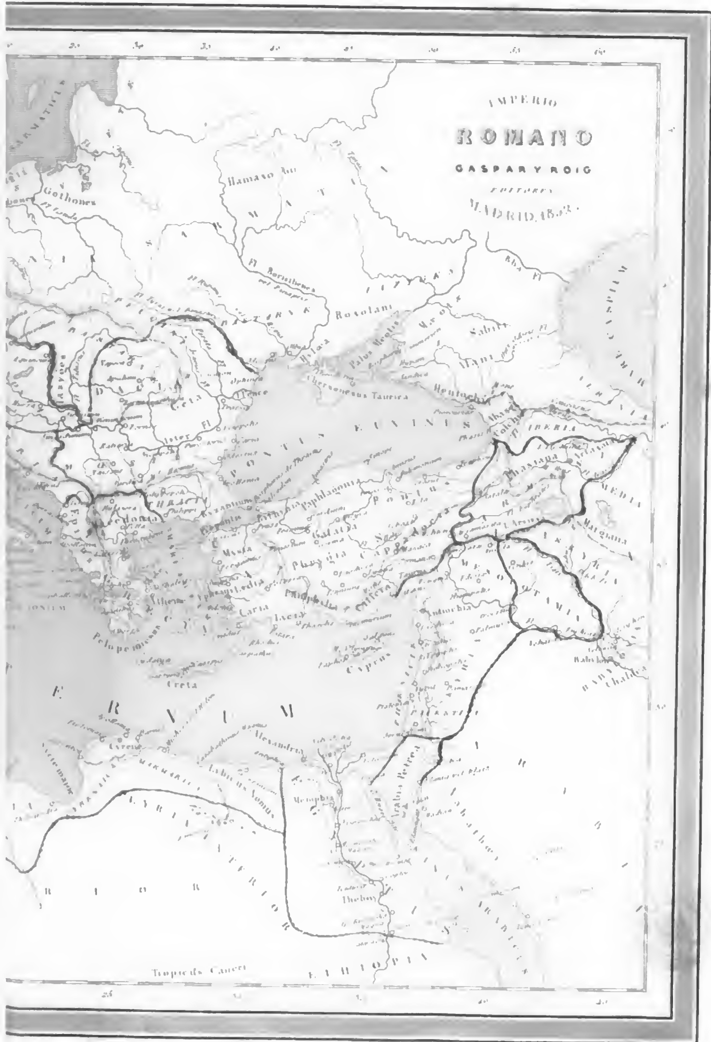
ATTACII
Deserta

MASSAGETÆ

Longitud del Mer...



idiano de Madrid




Longitud del Meridiano de Madrid
ITALIA
ANTIGUA
GASPAR Y ROIG.
EDITORES
MADRID, 1852.
GALLIA CISALPINA
RHETIA
HELVETIA
Carni
Venetia
Liguria
Etruria
Umbria
Picenum
Latium
Volsci
Samnium
Marrucini
Frentani
Daunia
Illyricum
Corsica vel Cyrnos
Sinus Ligusticus
Mare Adriaticum
Mare Tyrrhenum
Mediolanum
Verona
Patavium
Aquileia
Tergeste
Parma
Mutina
Bononia
Ravenna
Ariminum
Ancona
Firmum
Florentia
Volaterra
Clusium
Tarquinii
Roma
Pola
Salona
Narona
Epidaurus
Jadera
Intemelii
Lingones
Insubres
Cenomani
Orobii
Taurini
Salassi
Statielli
Apuani
Pr. Sacrum
Alalia vel Aleria
Mariana vel Accia
Tridentum
Vicentia
Altinum
Julium Carnicum
Alpes
Noricum

SARDINIA vel ICHNUSA

RRHENUM vel TUSCUM

MARE

AFRICA

MARE IONIUM

MARE INTERNUM

Insulae Aeoliae

Hipponium

Consentia

Croton

Thurium

Sinus Tarentinus

Iapygium

Salentini

Rhegium

Locri epi-Zephyrii

Catana

Syracusa

Panormus

Lilybaeum

Agrigentum

CARTHAGO

Hippo Regius

Hadrumetum

I. Melita

Tarentum

R. Alabern lo. gr.

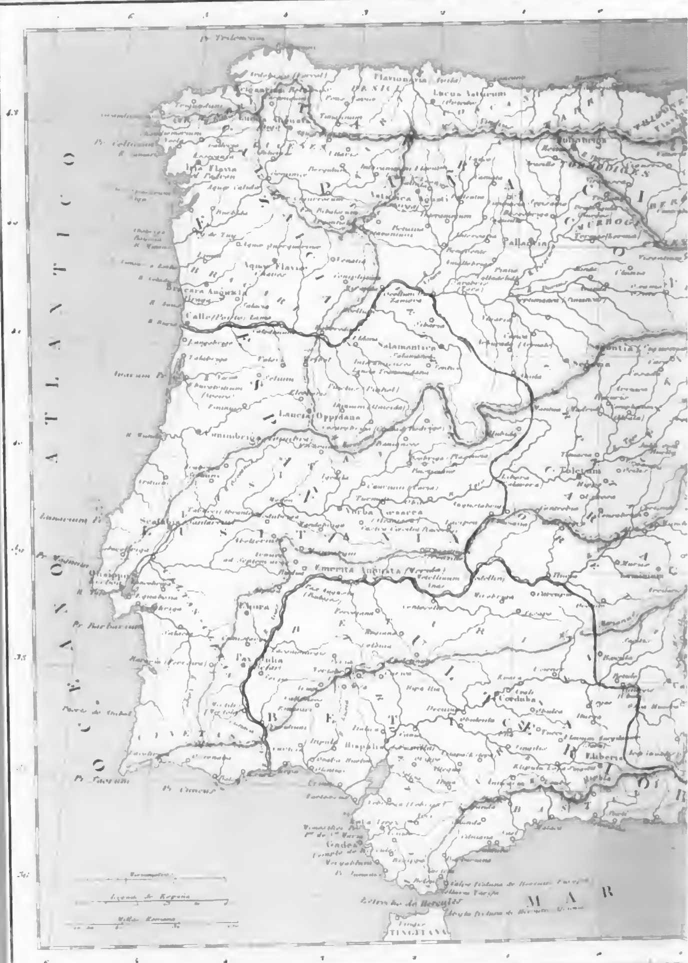
Longitud del Me



hano de Madrid



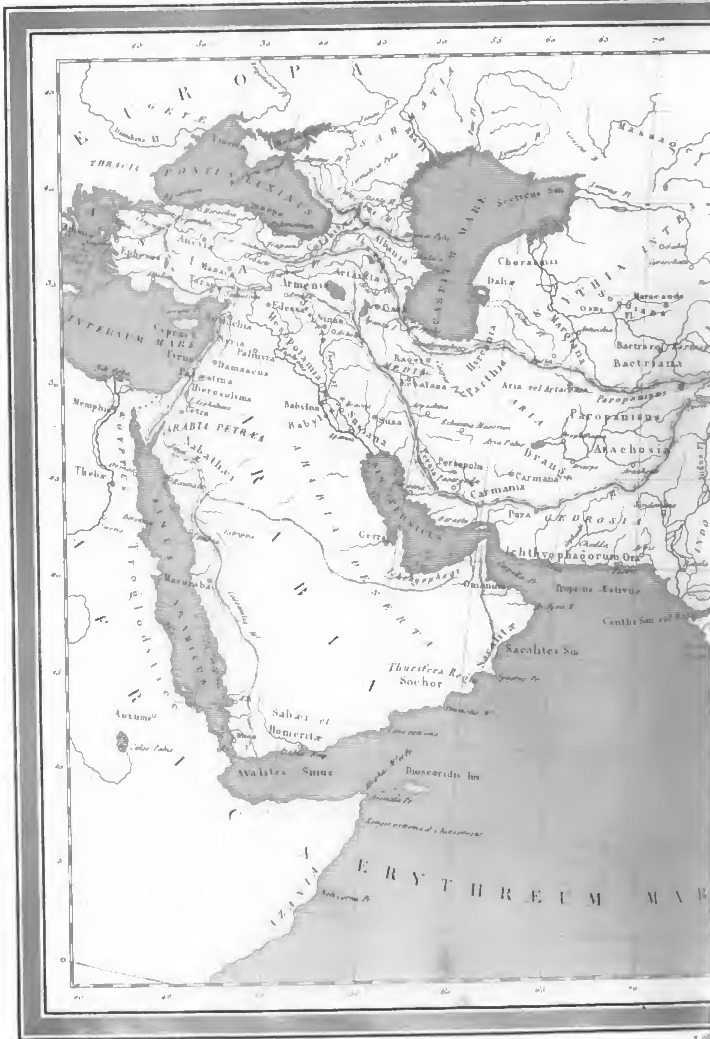
Longitud del M



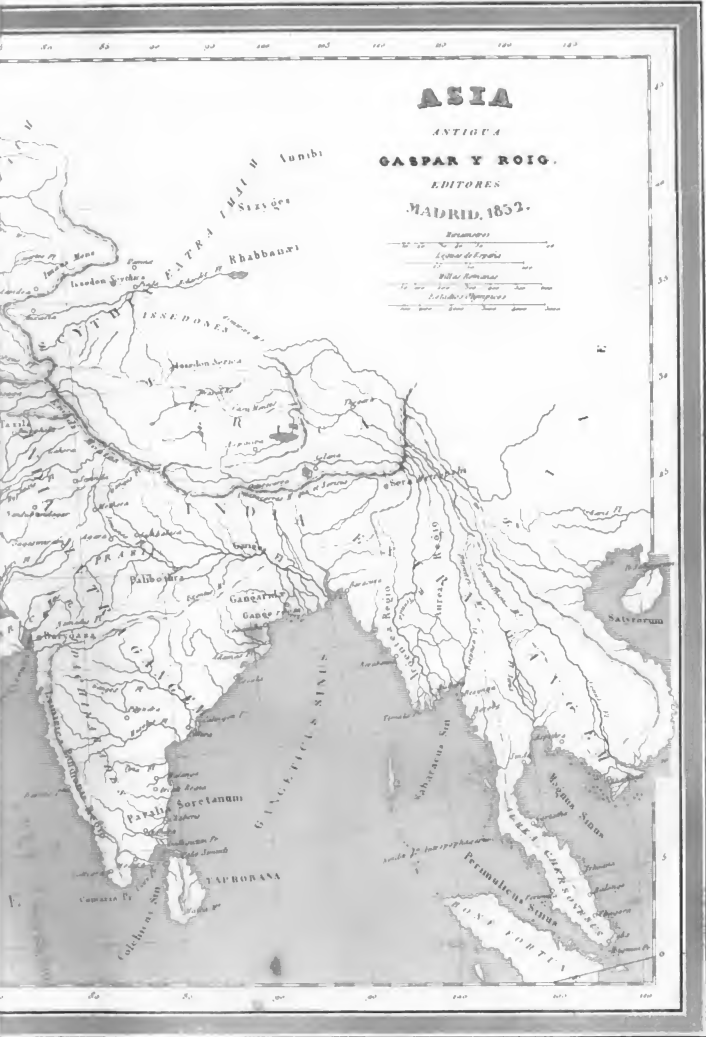
...ridiano de Madrid

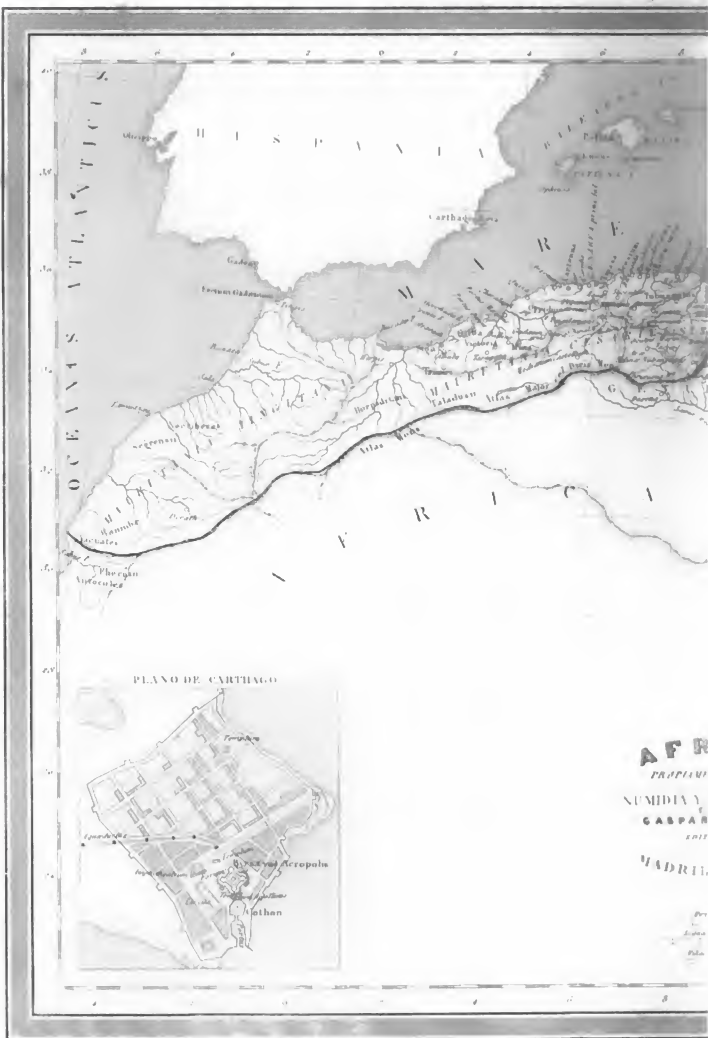


Longitud del



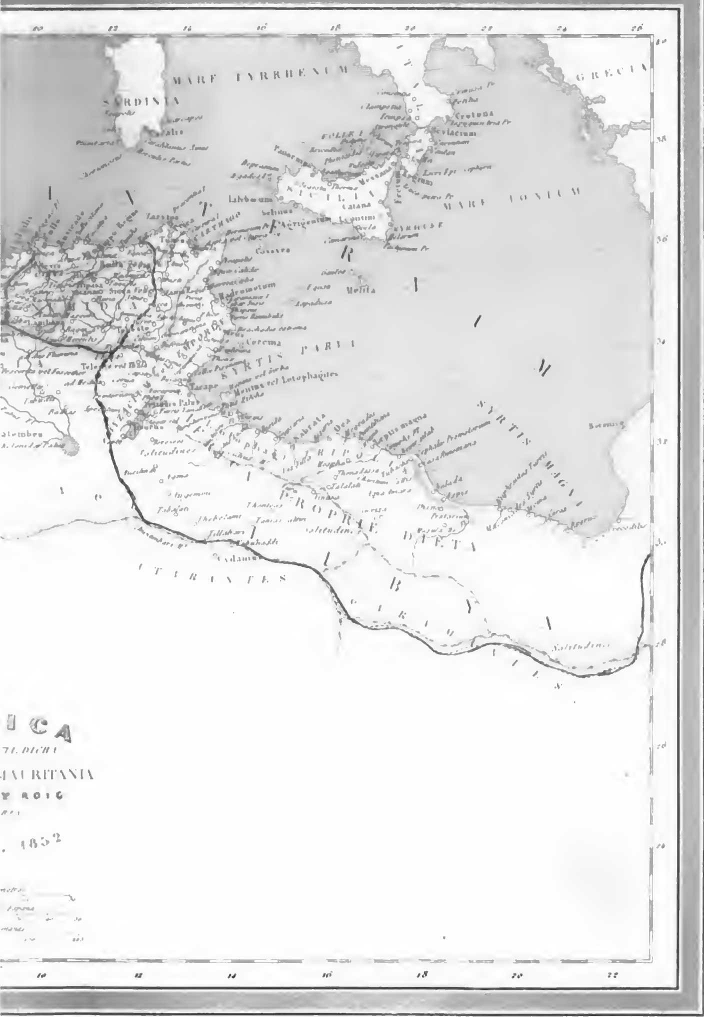
ridiano de Madrid.





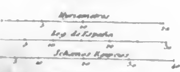
OCEANUS ATLANTICUS
MARE
Gades
Carthago Nova
MAURITANIA
Atlas Major
Taladusu
Atlas Minor
AFRICA
PLANO DE CARTHAGO
Byrsa vel Acropolis
Cothon

ridiano de Madrid



Longitud del Meridiano de Madrid

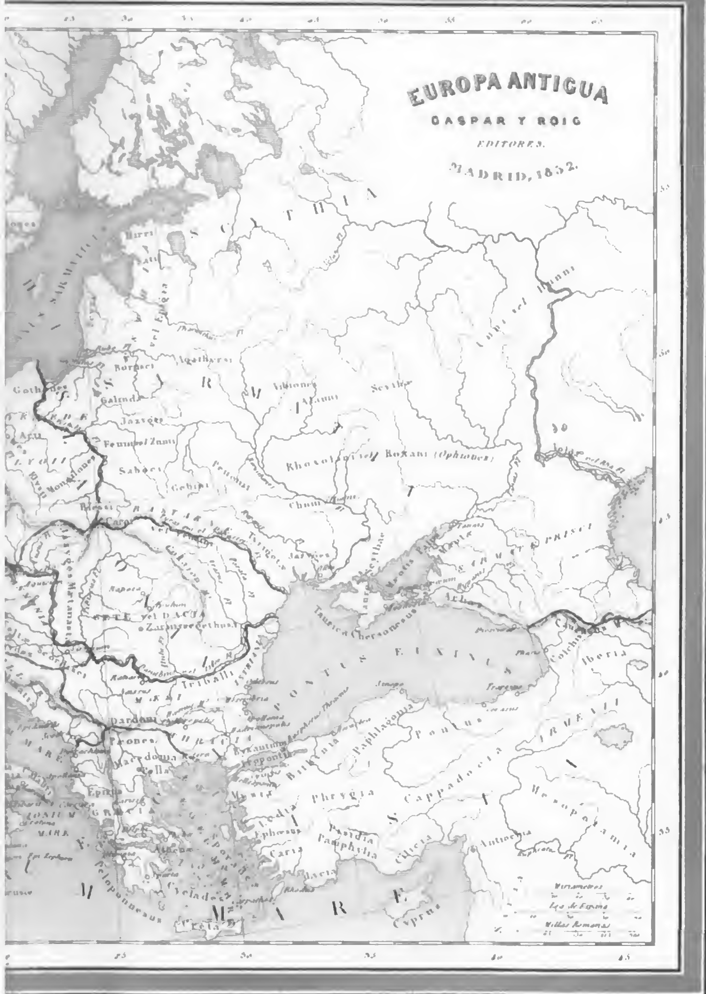



SIRIA Y EGYPTO
ANTIGUO
GASPAR Y ROIG
EDITORES
MADRID, 1853.
Hammoniaca regio
Crocodilopolis
Heracleopolis Magna
Oxyrinchus
Hermenopolis magna
Ptolemais
Abydus
Coptos
Apollinopolis magna
Cataractes Nili
Tropicus Cancri
Heroopolis Sinus
Arabes Ichthyophagi et Troglodytae
M. Porphyrites
Madian
Sinus immundus
Magna Oasis
Oasis
EGYPTUS SUPERIOR
Æ T H I O P I A
A. Alabern lo g.



ATLANTICUM MARE
OCEANUS GERMANICUS
Caledonia
Britannia
Londinium
Belgae
Lutetia
Treveri
Remi
Leuci
Pictones
Burdigala
Lugdunum
Sequani
Helvetii
Arverni
Lemovices
Ruteni
Tolosa
Allobroges
Massilia
Gallicus Sin
Ligusticus Sin
Cherusci
Sicambri
Chatti
Langobardi
Vindobona
Mediolanum
Etruria
Corsica
Sardinia
ROMA
Celtae
Astures
Cantabri
Vascones
Carpetani
Lusitani
Olisipo
Oretani
Corduba
Hispalis
Gades
Bastuli
Tarraco
Baleares Is
Carthago Nova
Carthago
AFRICA

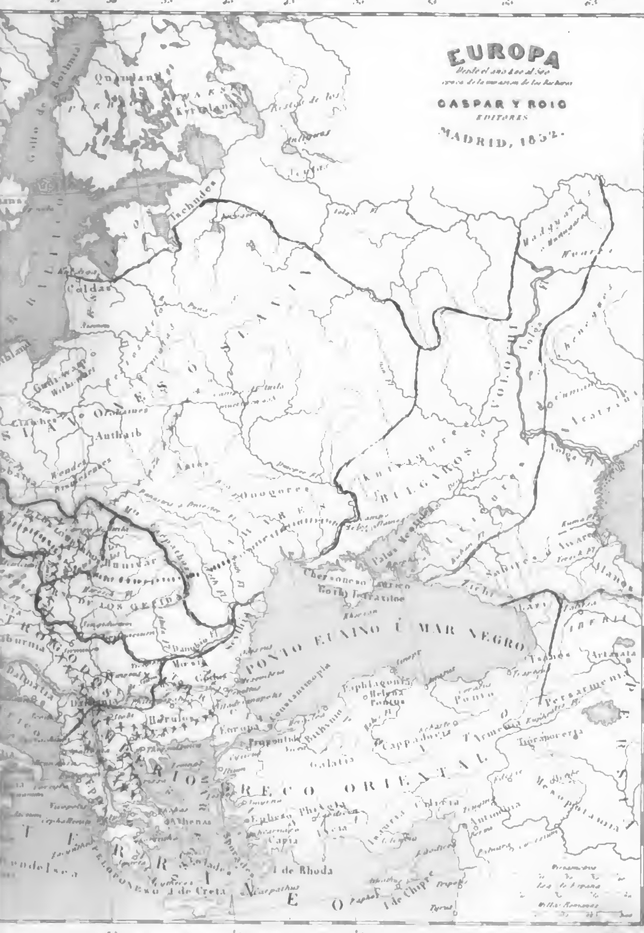
iano de Madrid



Longitud del M



ridiano de Madrid

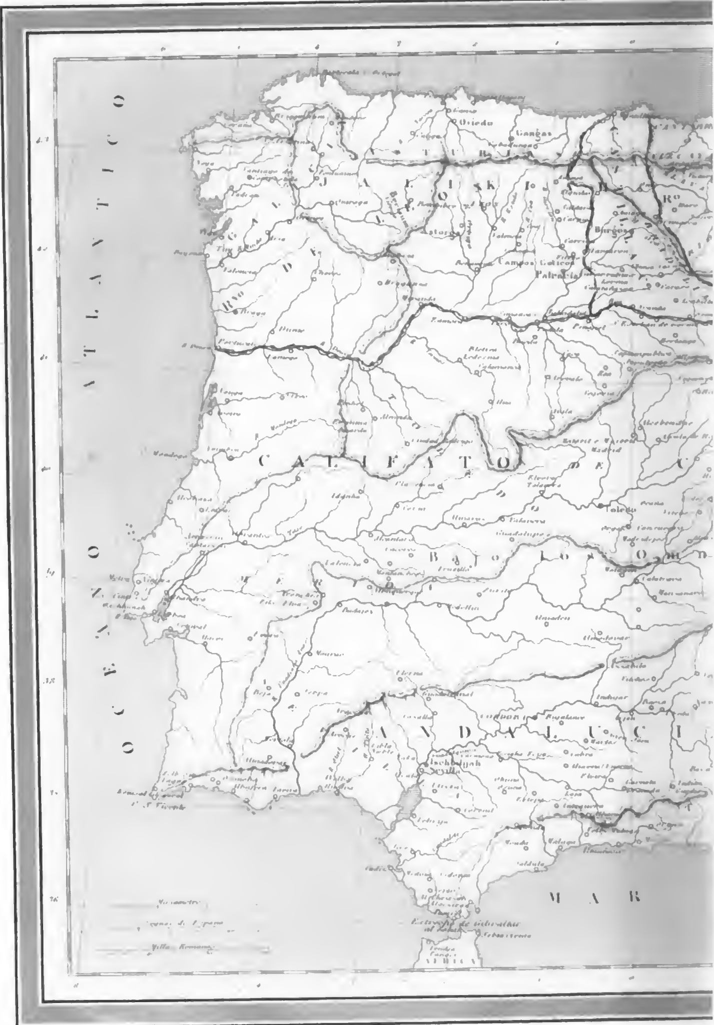


Longitud d

OCEANO ATLANTICO
Gran Puerto
Pr de los Artabros
Galbecia
Ovetum
Asturica
Pallantia
Portus Cale
Conimbria
Segovia
Toletum
Gran promontorio
Olisipo
Ebora
Pax Julia
Emerita
Corduba
Hispalis
Pr Sagrado
Malaga
Gades
Estrecho de Gades
MAR
TINGITANIA
Legoas de España
Millas Romanas

adiano de Madrid




OCEANO ATLANTICO
Oviedo
Burgos
Campos Goticos
Palencia
CALIFATO DE C
Madrid
Toledo
ANDALUCI
CORDOBA
Ischbilyah
Sevilla
Estrecho de Gibraltar
AFRICA
MAR

ridiano de Madrid



Longitud del Me

IMPERIO
DE LOS
MOGOLES
GASPAR Y ROIG,
EDITORES.
MADRID 185

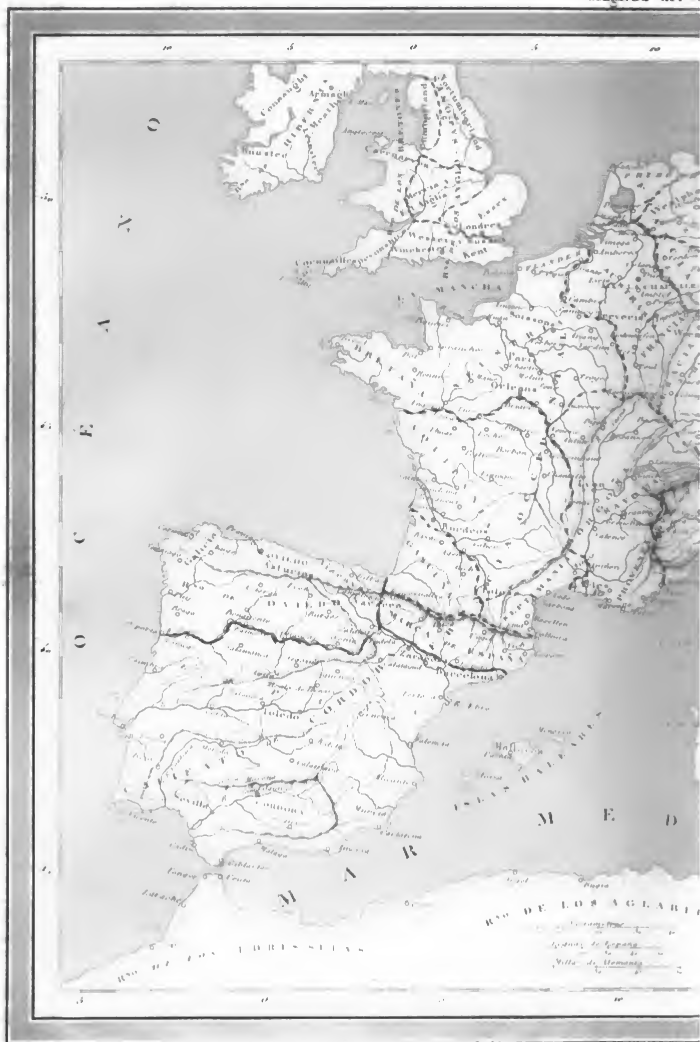
Kilómetros
Leguas de España
Leguas marinas
Ruta de Marco Polo
de Rubruquis
de Pegoletti

Lituania
Rno DE HUNGRIA
Valaquia
Bulgaria
Constantinopla
MAR NEGRO
Rno DE KRIM o de
Rno DE KAZAN
Mordua
Moxel
Bulgaria
TSCHAGAN
Rno DE LOS TURCOS
Candia
Chipre
MAR MEDITERRANEO
EGYPTO
SIRIA
Nilo
Golfo Arabigo
ARABIA
Rno de Yemen
Rno Aden
Rno Oman
Golfo Persico
Restos de los Gangues
Turcomanes
Samarcan
IMPERIO
Rno de Guzurat ó de Lar
Tierra Ortenon
I. de Scotra
ECUADOR
ITALIA
Roma
MAR
Pernia
TURAN
K

...ano de Madrid.



Longitud del



liano de Madrid



MAPA -



EDIT

MADRID

IUNDI

asferios

Longitud del Meridiano de Madrid

Polo Artico

OCEANO GLACIAL ARTICO

GROENLANDIA

Mar Polar

AMERICA

MAR DE BEHRING

GRANDE OCEANO

BOREAL

OCEANO

Washington

I.s Hawaii

Guatemala

Istmo de Panamá

ATLANTICO

MERID.

Lima

Santiago

Rio Janeiro

GRANDE OCEANO

AUSTRAL

OCEANO GLACIAL ANTARTICO

Polo Antartico

Y ROIG,

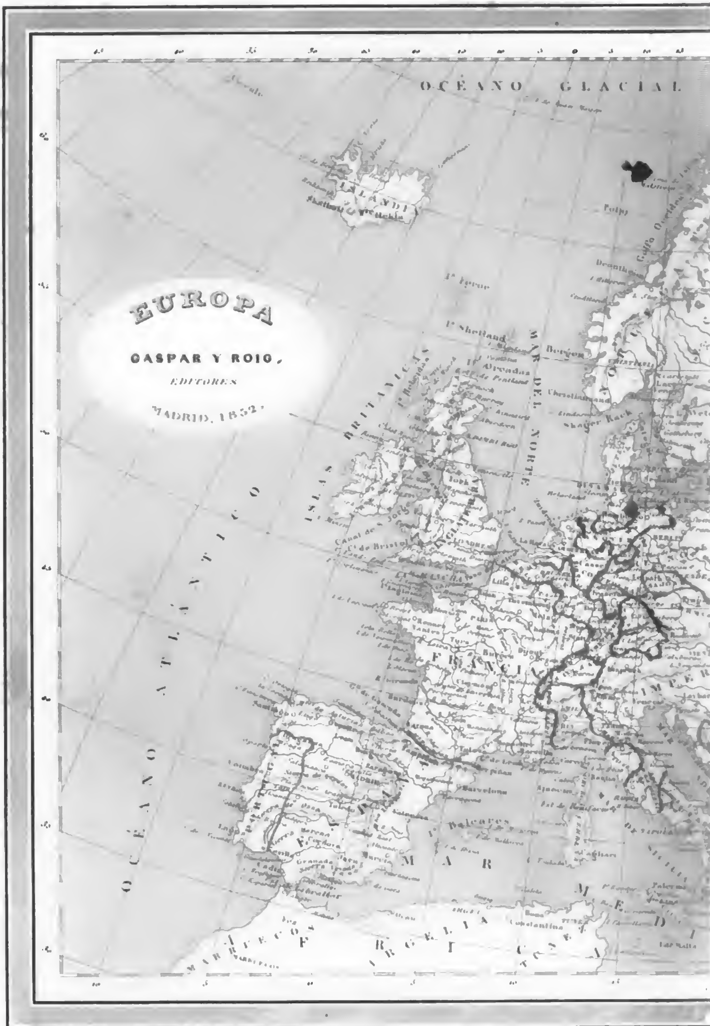
RES

, 1853.

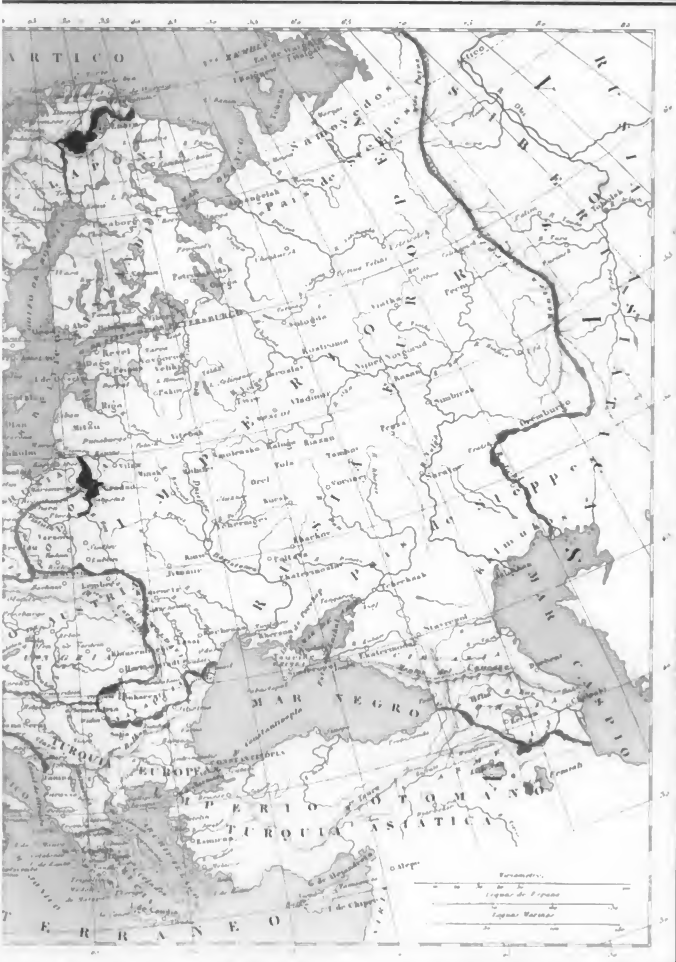
La letra por Bacot



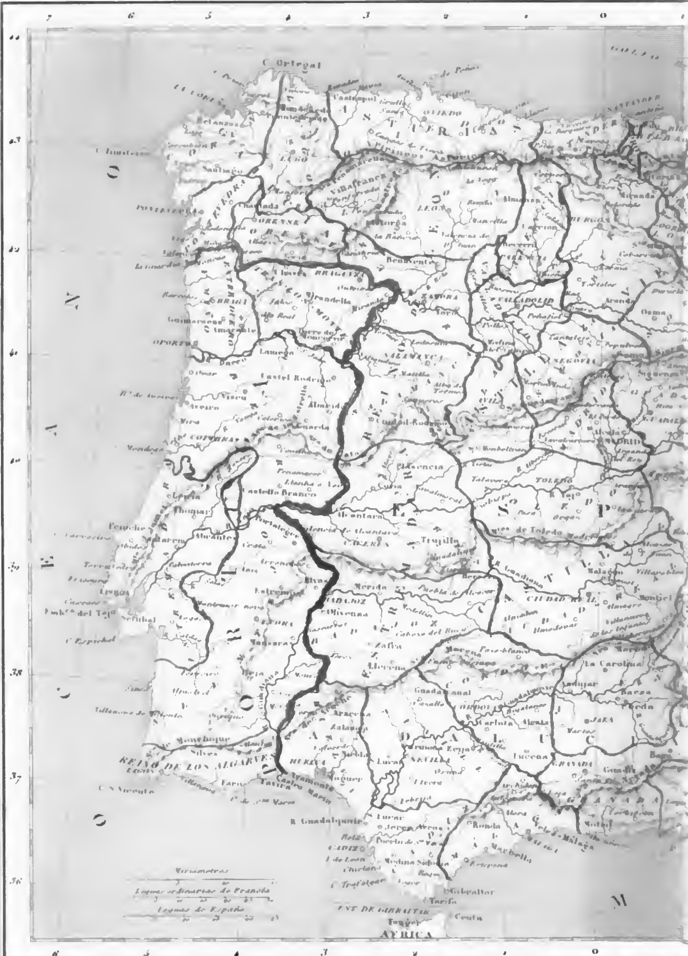
Longitud del Me



idbano de Madrid.



... la letra por Baroz



C. Ortegal
Betanzos
Santiago
OVIEDO
Villafranca
Astorga
LEON
Benavente
ZAMORA
Toro
VALLADOLID
SEGOVIA
Osma
Aranda
Mirandella
Guimaraens
Amarante
OPORTO
Lamego
Castel Rodrigo
Viseu
Aveiro
Almeida
Ciudad-Rodrigo
Plasencia
Talavera
TOLEDO
Alcantara
Trujillo
Castello Branco
Leiria
Thomar
Peniche
Lisboa
Elvas
Merida
BADAJOZ
Olivenza
Zafra
Llerena
CIUDAD REAL
La Carolina
Andujar
Baeza
JAEN
Lucena
GRANADA
Guadix
SEVILLA
Ecija
Osuna
Ronda
Malaga
Marbella
Gibraltar
Tarifa
Ceuta
CADIZ
C. Trafalgar
Tanger
AFRICA
REINO DE LOS ALGARVES
Faro
Tavira
Castro Marim
HUELVA
Aracena
R. Guadalquivir
Miriámetros
Leguas ordinarias de Francia
Leguas de España
EST. DE GIBRALTAR

diano de Madrid.



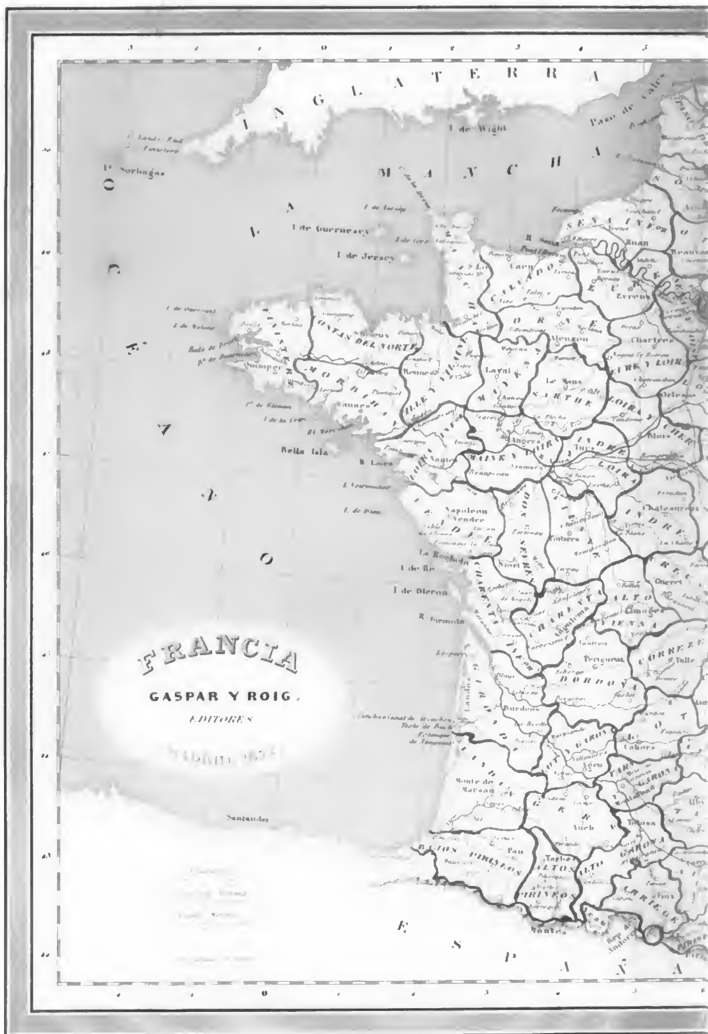
rn. la letra por Bacet.



MAR DI IRLANDA
Canal de Bristol
MANCHA
FRANCIA
I. Anglesey
Wicklow
Cardigan
Harlech
Shrewsbury
Lincoln
Nottingham
Norwich
Cambridge
Ipswich
Chelmsford
Canterbury
Guildford
Salisbury
Winchester
Dorchester
Bath
Launceston
Carmarthen
Gloucester
Hereford
I. de Wight
I. Scilly
I. de Guernesey
I. de Jersey
Ruan
Evreux
PARIS
Caen
S. Brieuc
Brest
Dieppe
Yarmouth
Galway
Limerick
Cork
Waterford
Clonmell
Wexford

Longitud del Meridiano de Madrid




FRANCIA
GASPAR Y ROIG,
EDITORES
INGLATERRA
LA MANCHA
OCEANO
ESPAÑA
I. de Wight
I. de Guernesey
I. de Jersey
Bella Isla
I. de Re
I. de Oleron
Santander
Paso de Calais
Caen
Ruan
Chartres
Rennes
Laval
Le Mans
Angers
Tours
Blois
Napoleon Vendee
Poitiers
Niort
La Rochela
Chateauroux
Gueret
Tulle
Perigueux
Burdeos
Agen
Cahors
Auch
Pau
Tarbes
Foix
Monte de Marsan
Alenzon
Evreux
Orleans
Quimper
Vannes
Angulema
CALVADOS
ORNE
EURE
SARTHE
MAYENNE
MORBIHAN
CHARENTE
DORDOÑA
CORREZE
LOT
GERS
ARRIEGE
Rep. de Andorra

idiano de Madrid

B E L G I C A

Bruselas

Lieja

Colonia

Aix la Chapelle

Namur

Lila

A L E M A N I A

Mezieres

Ardenas

Laon

Chalons

Bar le Duc

Metz

Meurthe

Strasbourg

Bajo Rin

Alto Rin

Epinal

Alto Marna

Chaumont

Troyes

Auxerre

Alto Saona

Vesoul

Besanzon

Dijon

Costa de Oro

Nievre

Nevers

Saona y Loira

Macon

Bourg

Lons le Saunier

Moulins

Allier

Basilea

Zurich

S U I Z A

I T A L I A

Turin

Clermont Ferrand

Puy de Dome

Alto Loira

Le Puy

Grenoble

Valence

Drome

Altos Alpes

Gap

Bajos Alpes

Digne

Genova

Golfo de Genova

Corcega

I. de Elba

Montpellier

Herault

Bocas del Rodano

Marsella

Golfo de Leon

I. de Hyeres

Draguiñan

M E D I T E R R A N E O

Est. de S. Bonifacio

CERDEÑA

Oristano

CAGLIARI

G. de Cagliari

MAR TOSCANO

MEDITERRANEO

Caerta

NAPOLES

Mte Vesuvio

Benevento

Bari

Tarento

G. de Napoles

G. de Salerno

G. de Policastro

GOLFO DE TARENTO

Potenza

Cosenza

Catanzaro

G. de Sta Eufemia

ISLAS LIPARI

PALERMO

SICILIA

Mte Etna

Catania

Siracusa

Faro de Mesina

MAR JÓNICO

Pantelaria

Bona

TUNEZ

G. de Tunez

G. de Hammamet

Hammamet

Monastir

Mahdia

AFRICA

I. Gozzo

I. DE MALTA

Lampedusa

Miriametros

Leguas de España

Millas de Italia

Longitud del Meridiano de Madrid

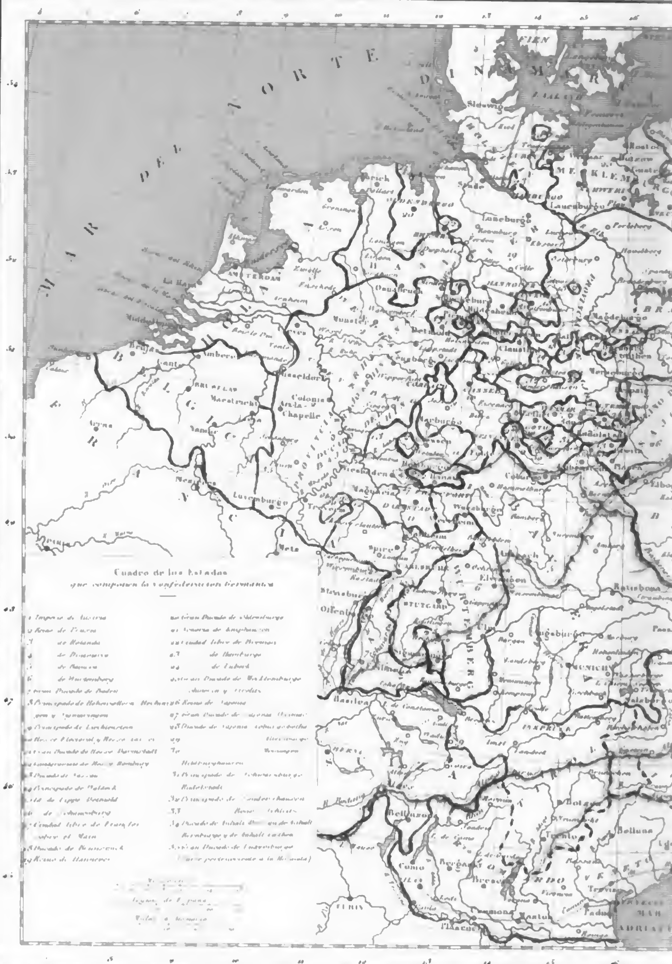
ITALIA

GASPAR Y ROIG,

EDITORES

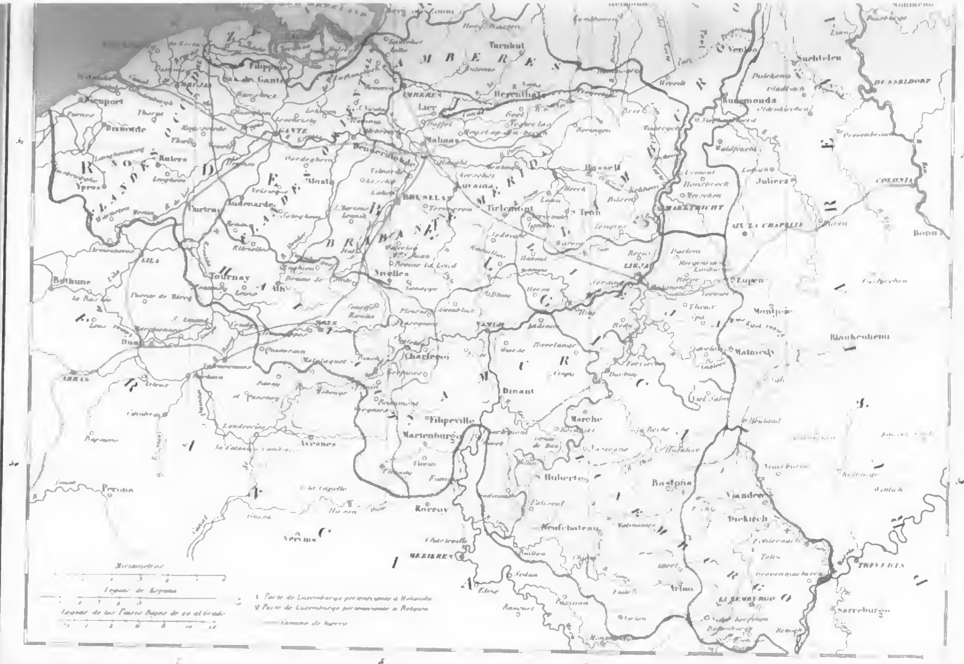
MADRID, 1852




MAR DEL NORTE
DINAMARCA
Sleswig
Luneburgo
Osnabruck
Amsterdam
La Haya
Middelburgo
Brujas
Gant
Amberes
Bruselas
Maestricht
Colonia
Aix-la-Chapelle
Namur
Luxemburgo
Metz
Mayence
Spira
Strasburgo
Stutgard
Ulm
Augsburgo
Munich
Ratisbona
Magdeburgo
Marburgo
Wurzburgo
Bamberg
Anspach
Ellwangen
Basilea
Bellinzona
Como
Brescia
Mantua
Trento
Bolzano
Belluno
Treviso
Padua
Turin
MAR ADRIATICO
Cuadro de los Estados

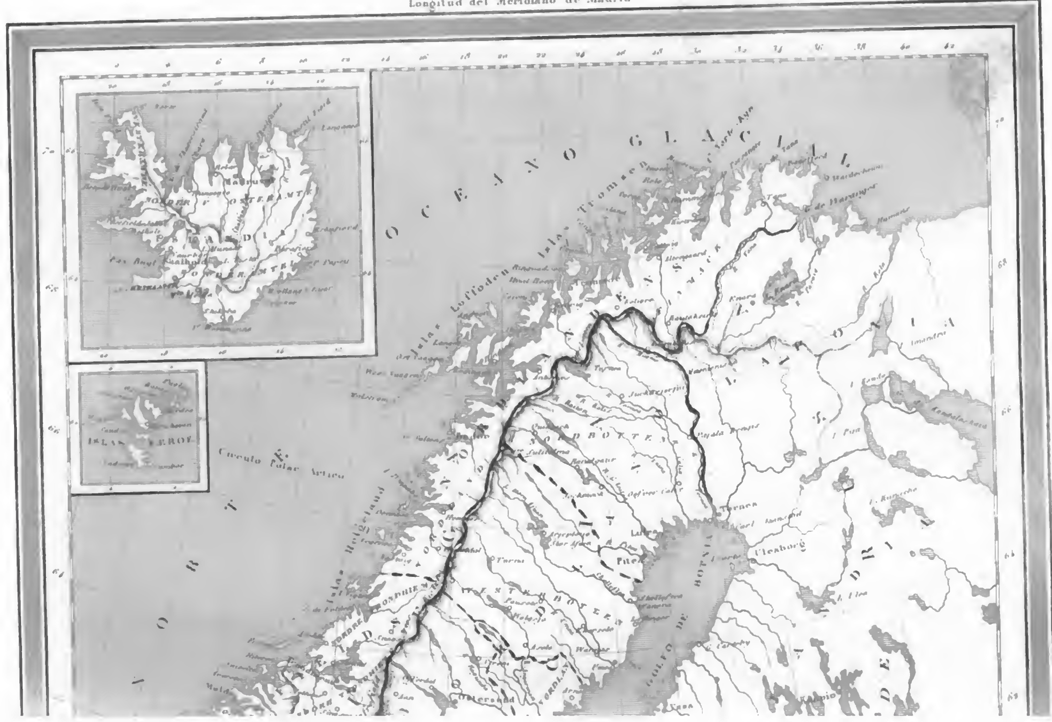
idiano de Madrid

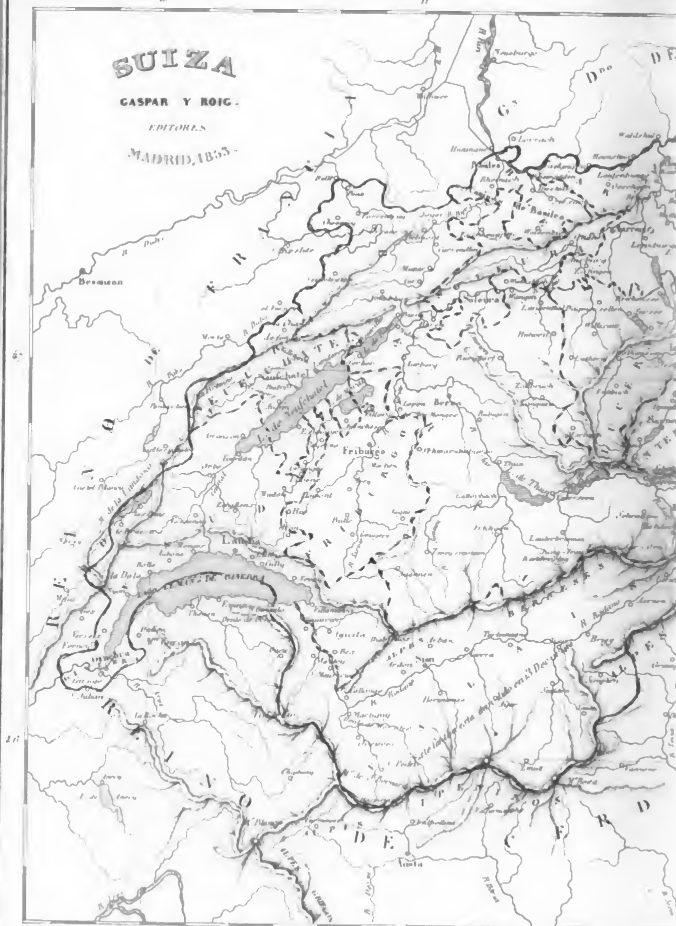



Turnhut
Herenthals
Lier
Malinas
Gante
Nieuport
Dixmude
Ypres
Rulers
Curtray
Audenarde
Tournay
Ath
Lila
Bethune
Arras
Peronne
Bruselas
Lovaina
Tirlemont
Nivelles
Namur
Charleroi
Dinant
Marche
Bastoña
Filipeville
Mariemburgo
Rocroy
Mezieres
Sedan
Neufchateau
Arlon
Luxemburgo
Diekirch
Treveris
Sarreburgo
Lieja
Maestricht
Hasselt
Juliers
Colonia
Bonn
Eupen
Montjoie
Malmedy
Venlo
Ruremonda
Suchtelen


Longitud del Meridiano de Madrid
HOLANDA Y BELGICA
GASPAR Y ROIG,
EDITORES
MADRID 1852
MAR DEL NORTE
ZUIDER ZEE
HANOVER
AMSTERDAM
Harlem
Leyden
Rotterdam
Utrecht
Arnheim
Zwoll
Kampen
Groninga
Meppel
Delfzil
Golfo de Dollard
Pantanos de Burtange
I. Ameland
I. Ter Schelling
Vlieland
I. Texel
Harlingen
Francker
Bolsward
Sneek
Hindelopen
Medenblik
Enkhuizen
Hoorn
Purmerend
Monnikendam
Naarden
Amersfoort
Delft
Gorcum
Bommel
Nimega
Grava
Breda
Geertruidenberg
Heusden
Winschoten
Coevorden
Deventer
Zutfen
Doesburgo
Oostmarsum
Delden
Enschede
Borken
Dorsten
Blokzyl
Kuinder
Dokkum
Emmerich
Cleves
Gennep
Goch
Wesel
Rhinberg
Gueldres
Zelanda
Walcheren
Schouwen
Voorne
Beyerland
Overflakkee
Brabante
Holanda Meridional
Holanda Septentrional
Frisia
Drenthe
Overijssel
Gelderland


SUECIA
NORUEGA Y DINAMARCA.
GASPAR Y ROIG.
EDITORES.
MADRID, 1853.
Leguas de España
Leguas de Suecia
SUECIA
DINAMARCA
MAR DE ALAND
GOLFO DE FINLANDIA
MAR BALTICO
I. Gotland
I. Oland
Bornholm
I. Rugen
Isla Dago
Isla Œsel
STOKOLMO
Copenhague
Goteburgo
Cristiania
Biorneborg
Tavastehus
Abo
Vibord
S. PETERSBURGO
Riga
Koenisberg
Dantzic
Stralsund
Lubeck
Hamburgo
Lauenburgo
Kiel
HOLSTEIN
MECKLEMBURGO
HANOVER
HOLANDA
PRUSIA
Arendal
Bergen
Stavanger
Kalmar
Linkoping
Karlskrona
Cristianstad
Halmstad
Wisby
Wexio
Jonkoping
Karlstad
Mandal
Libau
L. Peypus
L. Ladoga


Longitud del Meridiano de Madrid
OCEANO GLACIAL
Islas Loffoden
Islas Helgeland
Circulo Polar Artico
ISLAS FEROE
GOLFO DE BOTNIA
Tornea
Uleaborg
Piteå
Ostersund


SUIZA
GASPAR Y ROIG.
EDITORES
MADRID, 1853.
Besançon
Basilea
Friburgo
Berna
Neufchatel
Lausana
Ginebra
Thun
Aosta
D. E.
F. Alabern

...rachano de Madrid

13 — 14

B A D E N

W U R T E M B E R G

B A V I E R A

Lago de Constanza

Miriametros

Leguas de España

Millas de Alemania

Schaffhausen

T U R G O V I A

Frauenfeld

S. Gall

Appenzel

Zurich

Zug

Schwitz

Altorf

Glaris

Coira

Chiavenna

Sondrio

R. Adda

Bellinzona

Como

L. de Como

R. Inn

A L P E S

R E I N O L O M B A R D O V E N E T O

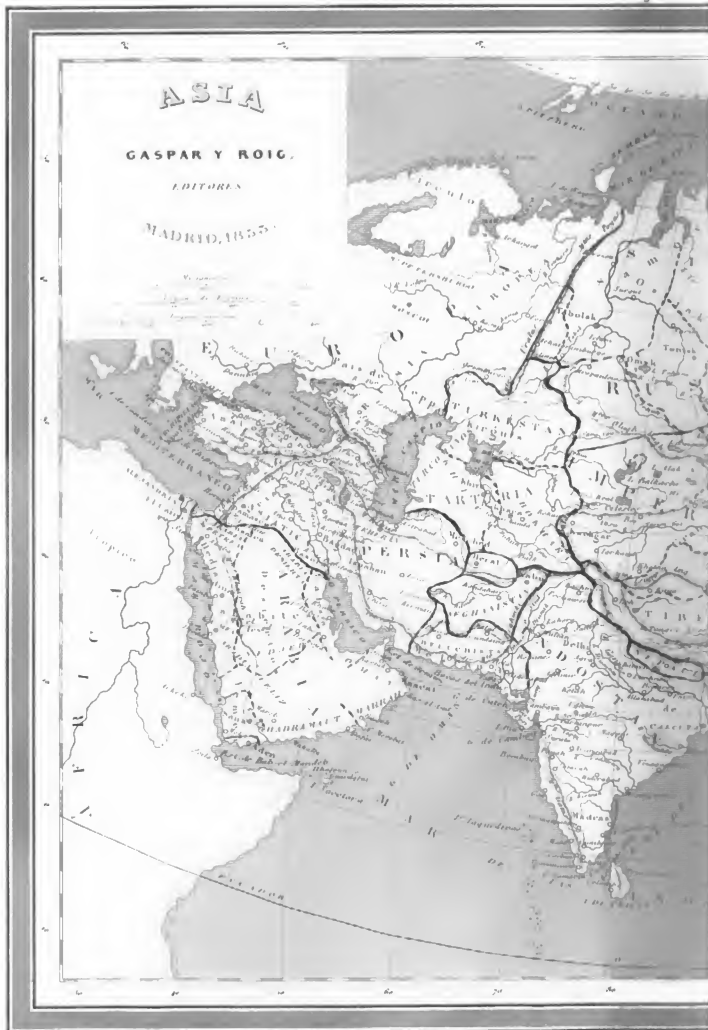
13 — 14

POLONIA
MAR NEGRO
MAR CASPIO
MAR DE ARAL
TURQUIA
TURQUIA EUROPEA
ROMELIA
BULGARIA
VALAQUIA
MOLDAVIA
ARMENIA
ASIA TICA
GEORGIA
KIRGHIZ - KAISAKS
Pequeña Horda
Orenburgo
Kazan
Tambov
Voronej
Kursk
Orel
Smolensk
Kiev
Poltava
Kharkov
Kherson
Lemberg
Sinope
Constantinopla
Trebisonda
Erzerum
Tauris
Baku
Derbent
Astrakan
Teherkask
Stavropol
Ekaterinodar
Penza
Simbirsk
Saratov
Smyrna
Salonica
Tiflis
Kutaissi
Vladikavkas

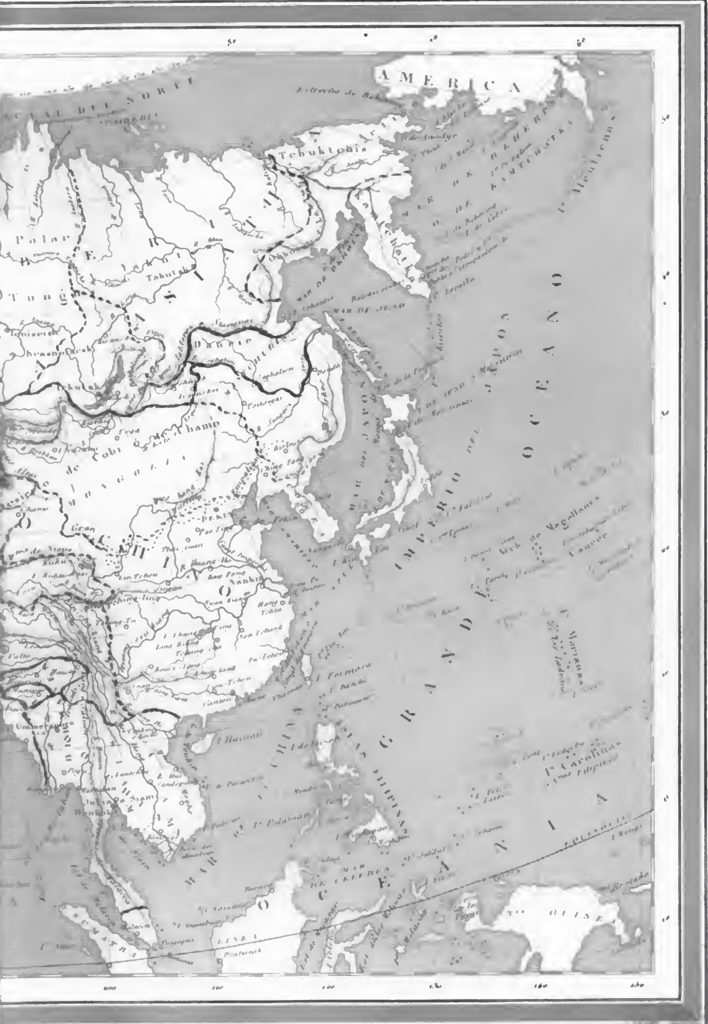
Kirómetros
Leguas de España
Verstas de Rusia

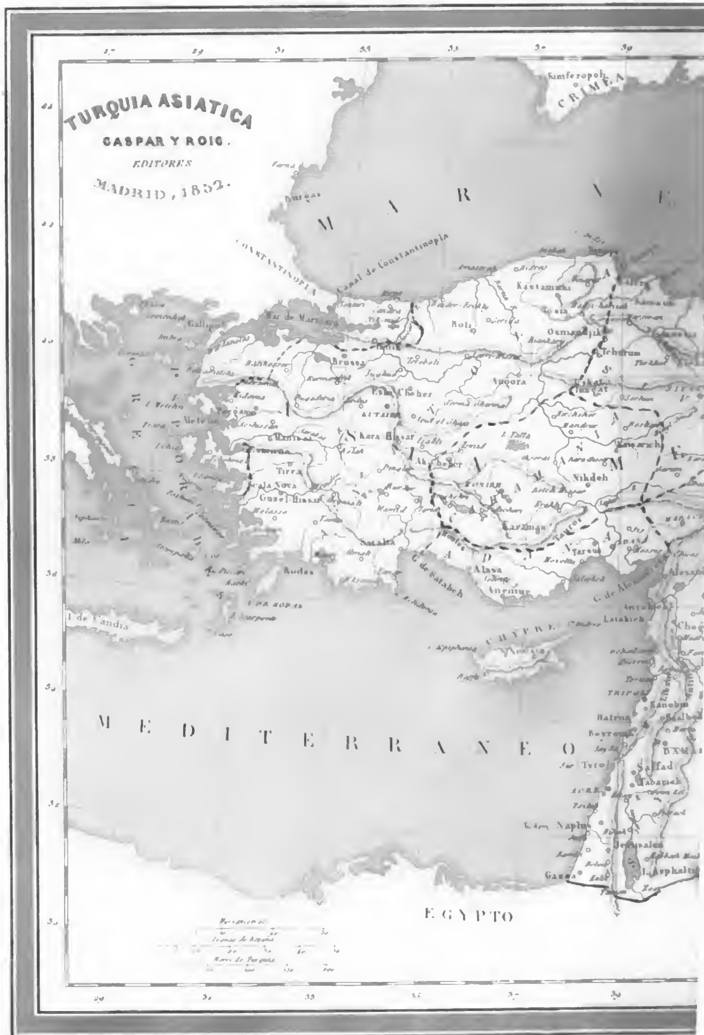


Longitud del Meridiano de Madrid
RUSIA EUROPEA
GASPAR Y ROIG.
EDITORES
MADRID, 1853.
OCEANO GLACIAL ARTICO
NUEVA ZEMBLA
MAR DE KARA
MAR BLANCO
GOLFO DE BOTNIA
GOLFO DE OBI
LAPONIA
Arkhangel
Tobolsk
Stockholmo
Petersburgo
Novgorod
Vologda
Kostroma
Iaroslav
Tver
Perm
Viatka
Abo
Viborg
Calmar
Gelleborg
Tornea
Umea
Uleaborg
Petrozavodsk
Onega
Mezen
Olonetz
Berezov


Longitud del M
ASIA
GASPAR Y ROIG,
EDITORES
MADRID
PERSIA
TARTARIA
TURKESTAN
HADRAMAUT
Tobolsk
Omsk
Tomsk
Delhi
Bombay
Madras
Aden
Est. de Bab-el-Mandeb

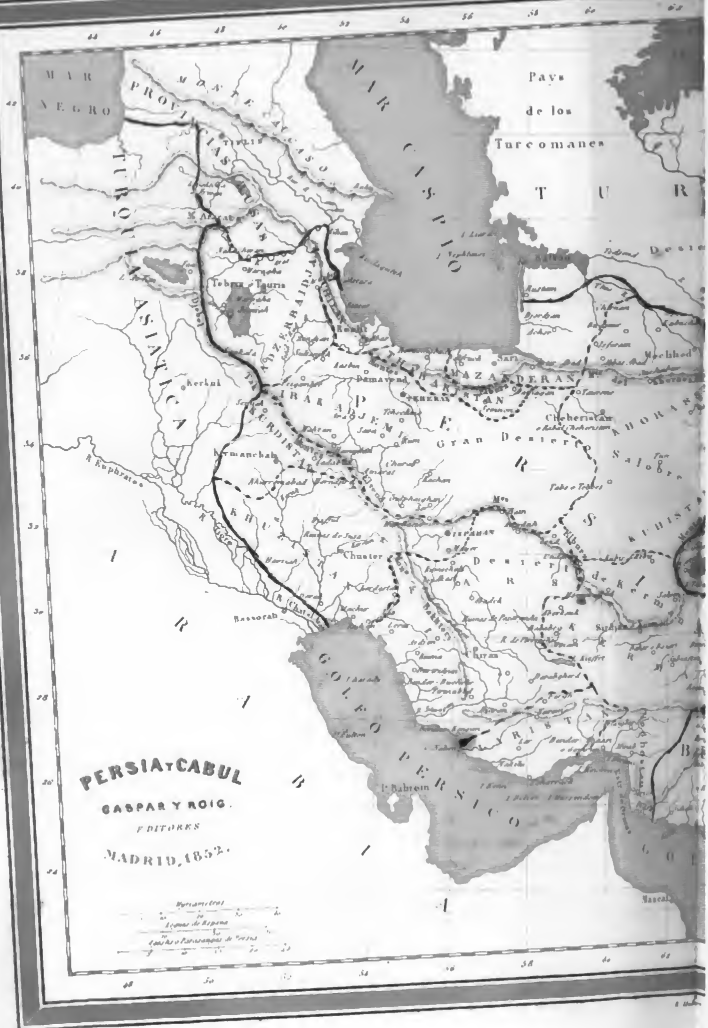
tiano de Madrid




TURQUIA ASIATICA
GASPAR Y ROIG.
EDITORES
MADRID, 1852.
MAR NE
MEDITERRANEO
EGYPTO
Canal de Constantinopla
Mar de Marmara
Gallipoli
Brussa
Kutaya
Angora
Kara Hissar
Konieh
Smyrna
Tirra
Scala Nova
Guzel-Hissar
Rodas
Alaya
Anemur
G. de Satalieh
G. de Alexandreta
Latakieh
Nikdeh
Karaman
Tarsus
Kastamuni
Boli
Osmandjik
Tchorum
Tokat
Kaisarieh
Simferopol
CRIMEA
Burgas
Pergamo
Meteline
I. de Candia
CHYPRE
Batrun
Beyrout
Tyro
Saffad
Tabarieh
Naplus
Jerusalem
Gaza
L. Asphaltites
Kanobin
DAMAS

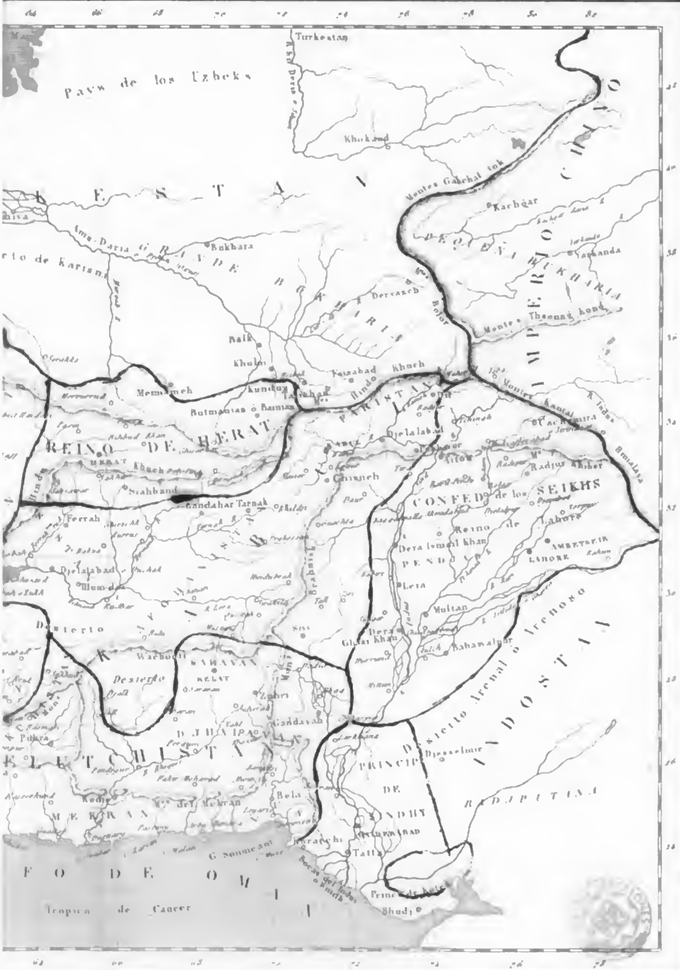
...ano de Madrid





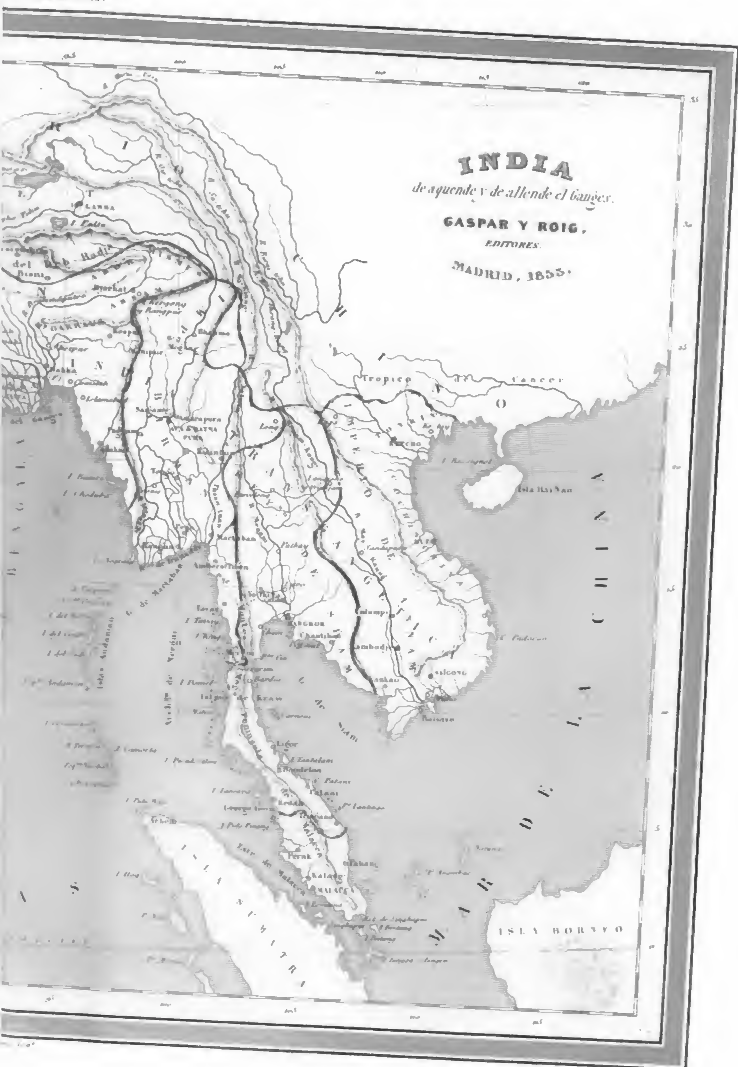
MAR NEGRO
PROVINCIAS RUSAS
TURQUIA ASIATICA
MAR CASPIO
Pays de los Turcomanes
TUR
Tebriz ó Tauris
Kerkul
IRAK ADJEMI
PERSIA
MAZANDERAN
Damavend
Teheran
Gran Desierto Salobre
Kermanchah
KURDISTAN
R. Euphrates
KHUZISTAN
Chuster
Bassorah
Desierto de Kerman
Ispahan
ARABIA
GOLFO PERSICO
I. Bahrein
Mascate
PERSIA Y CABUL
GASPAR Y ROIG.
EDITORES
MADRID, 1852.
Leguas de España

diano de Madrid

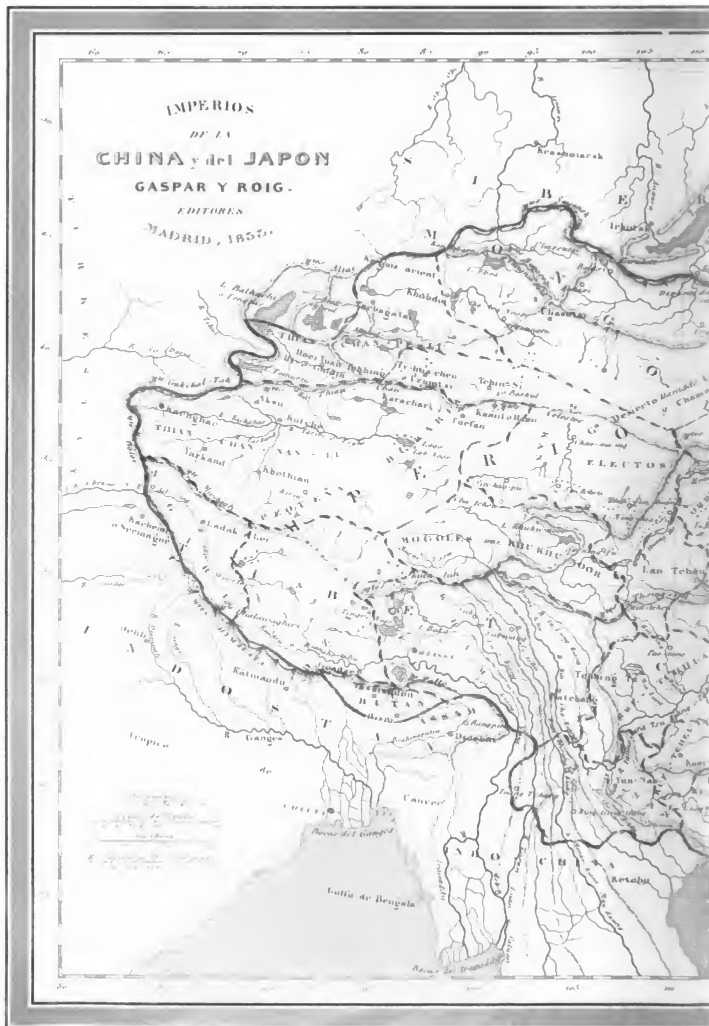


le 4°


AFGHANISTAN
KABUL
BELUTCHISTAN
GOLFO DE OMAN
Bahawalpur
DELHI
Bikanir
DJUDPUR
HAIDERABAD
GWALIOR
ODEYPUR
Bopal
Amedabad
Cambaya
BARODA
Duarka
Isla y Ciudad de BOMBAY
NEYPAL
KATMANDU
Himalaya
Masulipatnam
MADRAS
Madras
Pondichery
Tranquebar
Karikal
Jafnapatam
I. DE CEYLAN
Trinkomale
COLOMBO
Kandy
TRIVANDERAM
MALDIVAS
INDI



lmano de Madrid.
INDIA
de aquende y de allende el Ganges.
GASPAR Y ROIG,
EDITORES.
MADRID, 1853.
Tropico de Cancer
Isla Hai Nan
MAR DE LA CHINA
ISLA BORNEO
Martaban
Saigong
Perak
Malacca
Ligor
Patani


Longitud del Me
IMPERIOS
DE LA
CHINA y del JAPON
GASPAR Y ROIG.
EDITORES
MADRID, 1855.
Krasnoiarsk
Irkutsk
Khobdo
Kachghar
Yarkand
Khothian
Ladak
Katmandu
Ganges
Golfo de Bengala
Tchamo
ELEUTOS
MOGOLES
Lan Tcheu
Yun-Nan
Ketcho
Tu-fan
Turfan
Tchin-Si
Boca del Ganges
Boca del Irawaddy

ano de Madrid.

MAR DE OKHOTSK

AMERICA

Kamtchatka

OCEANO

GRANDE

MAR DEL JAPON

MAR AMARILLO

MAR ORIENTAL

Tartakai o Tchoka

Canal de Tarrakai

Estr. de la Perouse

Matsmai

NIPHON

I. Formosa

Estr. de Formosa

Isla Luzon

Han Yang

Sitsikar

Ghirin

Chin Yang

Moukden

Kantcheu

Khang Tcheu

Hang Tcheu

Fu-tcheu

Tai Wang

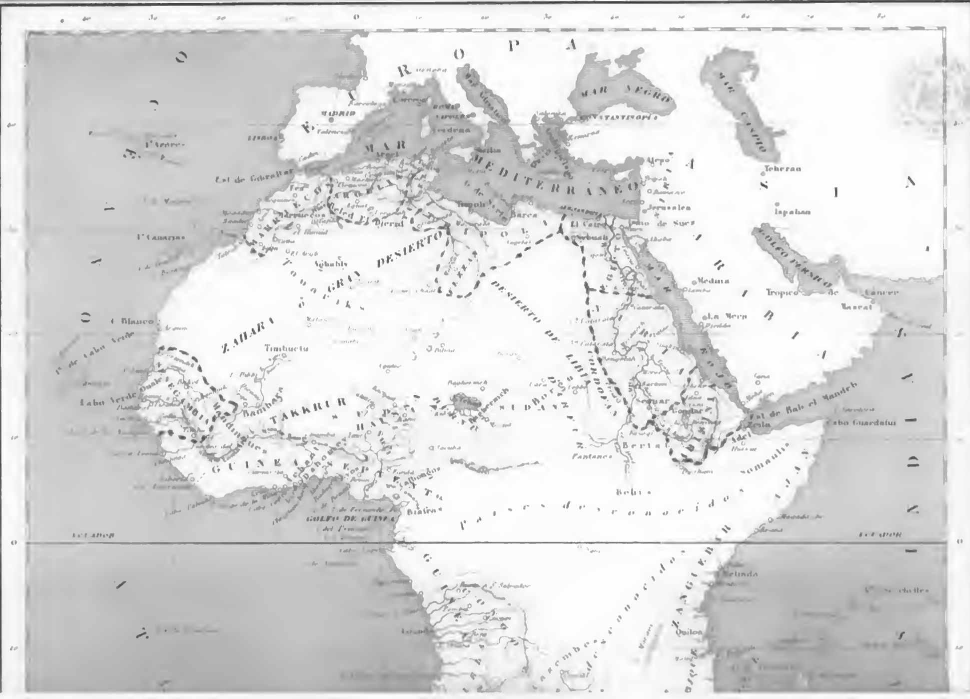
I. Hai-Nan

Khoung-tchen

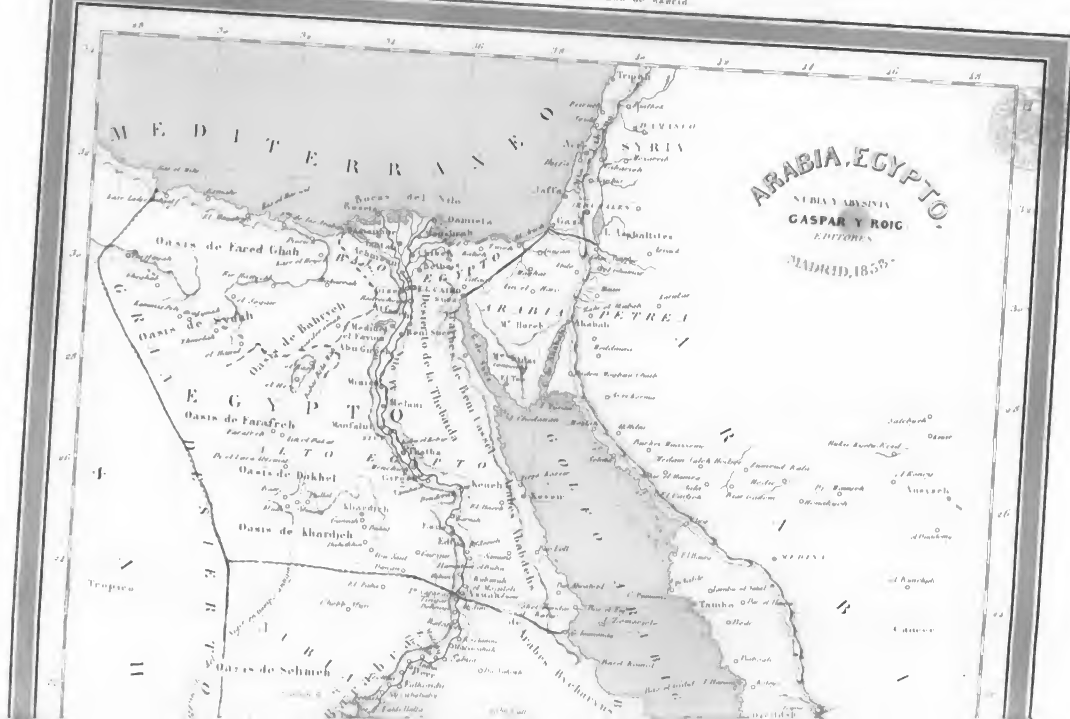
Estr. de Van Diemen

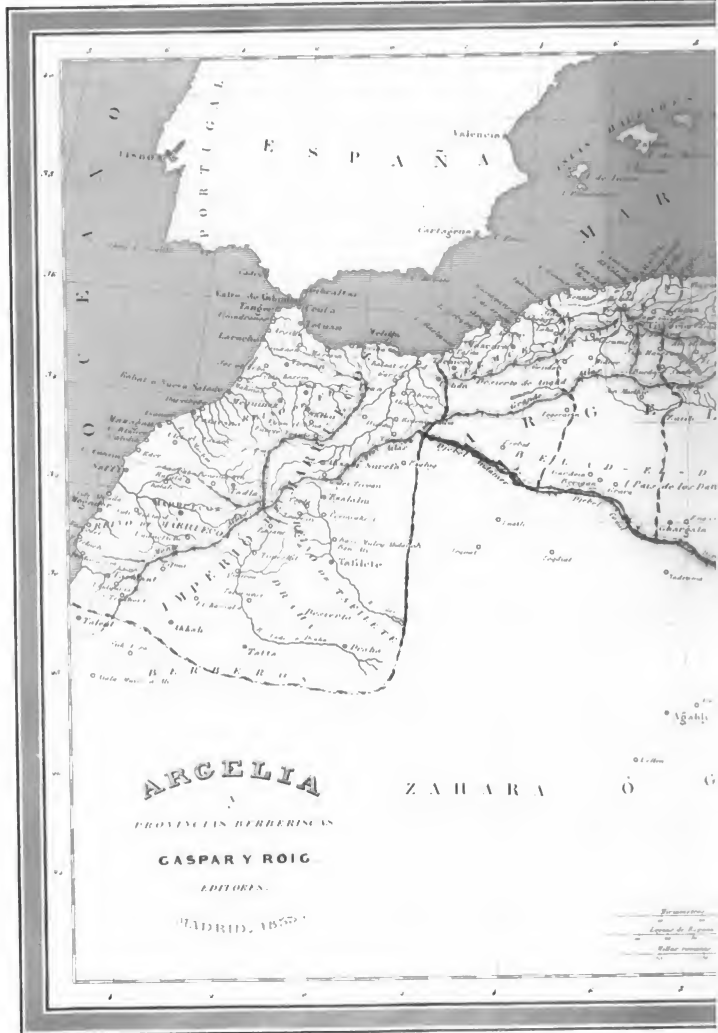

AFRICA
GASPAR Y ROIC,
EDITORES
MADRID 1852
Trópico de Capricornio
OCEANO AUSTRAL
MAR DE
HOTENTOTES
El Cabo
Cabo de Buena Esperanza
Sofala
CANAL DE MOZAMBIQUE
Antanarive
Tierra de Enderby
Leguas de España
Leguas Marinas

Longitud del Meridiano de Madrid



Dar Sokkot
Dar Mahas
Dar Dongolah
Dar Kubalat
Berber
Dar Chendy
Dar Halfay
Halfay
Hassanieh
Changallahs
Arabes Bicharins
Suakem
Arabes Hallenkahs
Dhalac
Dar Fazogl
Dar Gudenu
Chillokos
Denka
Damote
Tegharia
Comfida
Hodeida
Moka
Zeylah
Hurrur
Deserto
Nubia
Kordofan
Sennaar
Abissinia
Mar Rosso


Longitud del Meridiano de Madrid
ARABIA, EGYPTO,
NUBIA Y ABYSINIA
GASPAR Y ROIG
EDITORES
MADRID, 1858
MEDITERRANEO
Bocas del Nilo
Damieta
Jaffa
SYRIA
L. Asphaltites
Oasis de Fared Ghah
Oasis de Syuah
Oasis de Bahreyeh
EGYPTO
Oasis de Farafreh
Oasis de Dakhel
Oasis de Khardjeh
Oasis de Selimeh
ARABIA PETREA
Desierto de la Thebaida
Tropico
Digitized by Google

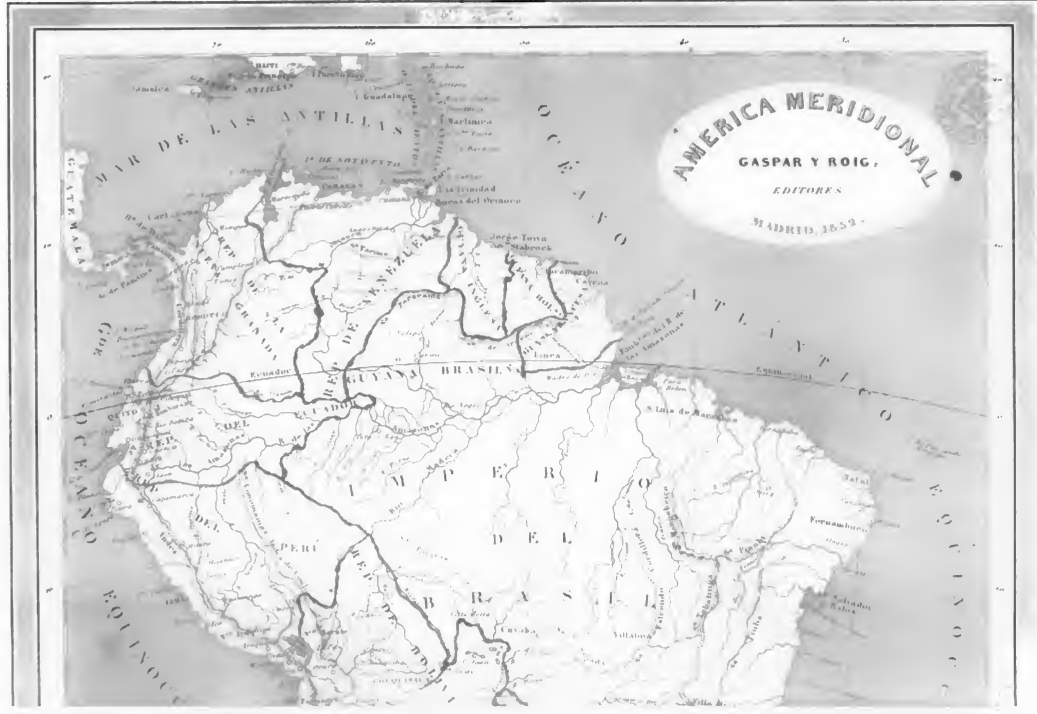


Longitud del
ARGELIA
PROVINCIAS BERBERISCAS
GASPAR Y ROIG
EDITORES.
ESPAÑA
PORTUGAL
Valencia
Cartagena
Lisboa
Gibraltar
Ceuta
Tetuan
Tánger
Larache
Tafilete
Tatta
ZAHARA Ó
Agahli

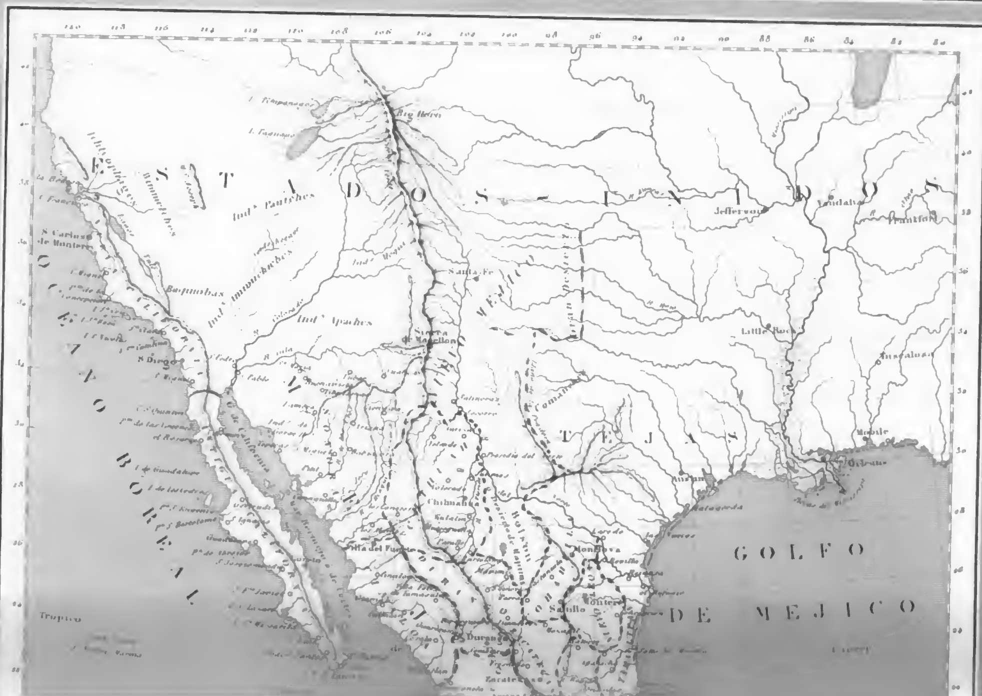
...ridiano de Madrid




OCÉANO ATLÁNTICO AUSTRAL
OCÉANO
GRANDE OCÉANO AUSTRAL
PATAGONIA
CHILE
I^s Falkland ó Malvinas
Georgia
Circulo Polar Antartico
Buenos Aires
Montevideo
R. de la Plata
Ramon Alabern lo g.º



Longitud del Meridiano de Madrid
AMERICA MERIDIONAL
GASPAR Y ROIG,
EDITORES
MADRID, 1852.
MAR DE LAS ANTILLAS
OCEANO ATLANTICO EQUINOCCIAL
OCEANO EQUINOCCIAL
GUATEMALA
IMPERIO DEL BRASIL
REP. DE VENEZUELA
REP. DE LA N. GRANADA
REP. DEL ECUADOR
REP. DEL PERU
REP. DE BOLIVIA
GUYANA BRASILEÑA
Ecuador
Equinoccial
Quito
Guadalupe
Martinica
Trinidad
Boca del Orinoco
Jorge Town
Caracas
Fernambuco
Natal
Bahia
Villa Bella
Cuyaba



Longitud del Meridiano de Madrid
ESTADOS UNIDOS
MEJICO
TEJAS
GOLFO DE MEJICO
OCEANO BOREAL
CALIFORNIA
G. de California
Santa Fe
Sierra de Mogollon
Chihuahua
Durango
Saltillo
Monterey
Monclova
Villa del Fuerte
Mazatlan
Zacatecas
Jefferson
Little Rock
Frankfort
Vandalia
Tuscaloosa
Mobile
N. Orleans
Austin
Matagorda
S. Diego
S. Carlos de Monterey
Ind.s Apaches
Ind.s Pautches
Ind.s Moquis
Big Horn
Bolson de Mapimi
Trópico

MEJICO

GASPAR Y ROIC,

EDITORES

MADRID, 1855.

Miriametros

Leguas de España

Leguas Marinas de 20 al grado

GRANDE OCÉANO EQUINOCCIAL

GUATEMALA

MAR DE LAS ANTILLAS

OCÉANO EQUINOCCIAL


REPUBLICA ARGENTINA
Y CHILE.
GASPAR Y ROIG,
EDITORES
MADRID, 1855.
OCÉANO ATLANTICO
PATAGONIA
Indios Chulilaucuh ó Patagones
PATAGONIA ORIENTAL
PATAGONIA OCCIDENTAL
I. DE CHILOE
S. CARLOS
Peninsula de Tres Montes
G. de S. Antonio
Peninsula de S. Josef
B. de S. Jorge
C. Blanco
Pto. Deseado
B. Grande
Estr. de Magallanes
I. Maraudenland ó Falkland
I. Conti ó Soledad
MALVINAS Ó FALKLAND
Islas de la Aurora
I. de los Estados
Cabo de Hornos
ARCHIPIEL DE MAGALLANES
Costa desierta
Islas de los Chonos



Longitud del Meridiano de Madrid
BOLIVIA
POTOSI
TARIJA
JUJUY
SALTA
ASUNCION
Corrientes
TUCUMAN
CATAMARCA
SANTIAGO DEL ESTERO
RIOJA
CORDOBA
BAJADA
MENDOZA
S. LUIS DE LA PUNTA
BUENOS AYRES
Colonia del Sacramento
Maldonado
MONTEVIDEO
RIO DE LA PLATA
PUERTO ALEGRE
S. Pedro
I. Sta Catharina
Coritiba
Tropico de Capricornio
COQUIMBO O LA SERENA
SANTIAGO
S. FELIPE EL REAL
CAUQUENES
CONCEPCION
Pampas
GRANDE OCEANO
AUSTRAL
PARAGUAY
BRASIL

Longitud del Meridiano de Madrid

Polo Artico

OCEANO GLACIAL ARTICO

GROENLANDIA

ISLANDIA

MAR DE BAFFIN

Est. de Davis

COCKBURN

CUMBERLAND

LABRADOR

BAHIA DE HUDSON

AMERICA RUSA

E. de Bhering

G. de Anadyr

Islas Aleutienas

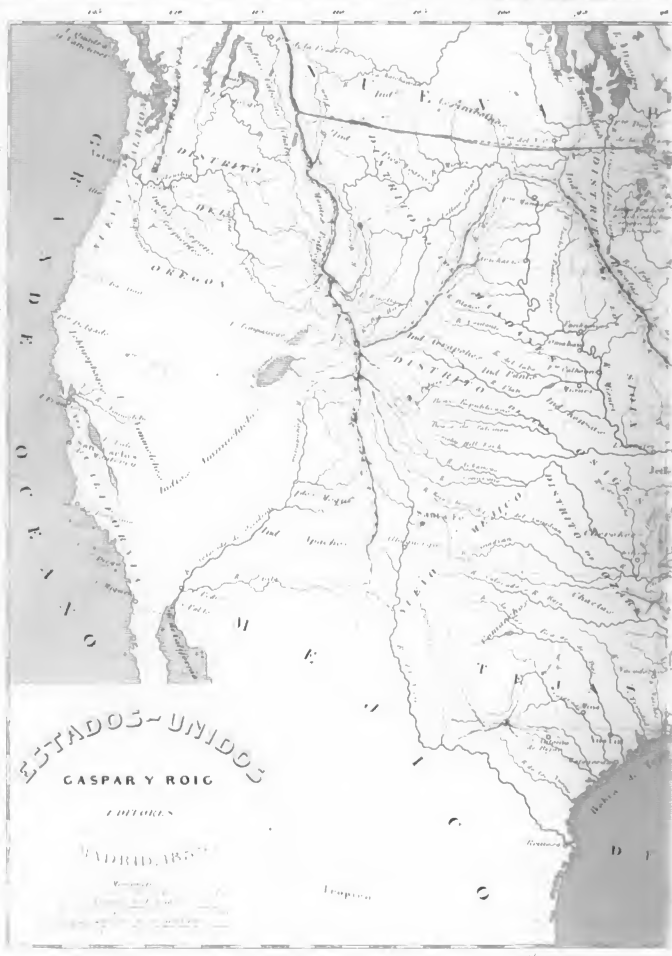
COLOMBIA

GRANDE OCEANO

CANADA


AMERICA SEPTENTRIONAL
GASPAR Y ROIG,
EDITORES
MADRID, 1852.
GRANDE OCÉANO EQUINOCCIAL
BOREAL
GOLFO DE MEJICO
MAR DE LAS ANTILLAS
AMERICA MERIDIONAL
FLORIDA
Merida
Jamaica
Guadalupe
Martinica
de Panamá
GRANADA
Mᵗᵉˢ Nevados
Mᵗ Tampari
Caracas
de la Trinidad

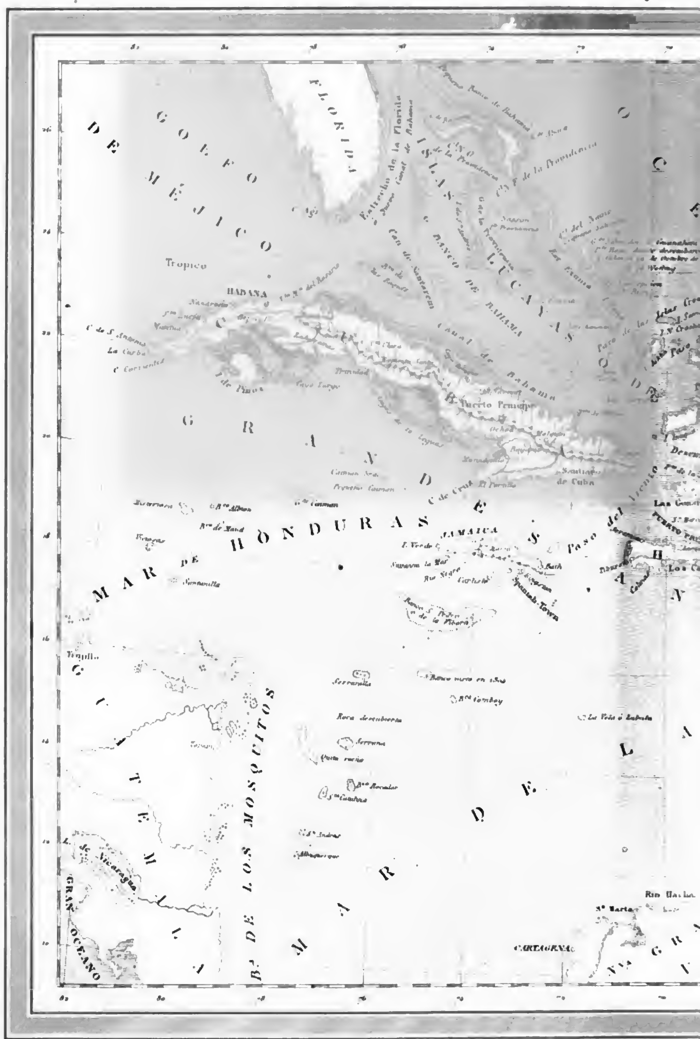
Longitud del Mer



ndiano de Madrid



Longitud del



...chano de Madrid

ANTILLAS
ó
INDIAS OCCIDENTALES
GASPAR Y ROIG,
EDITORES
MADRID, 1852.

Miriametros
Leguas de España
Leguas Marinas

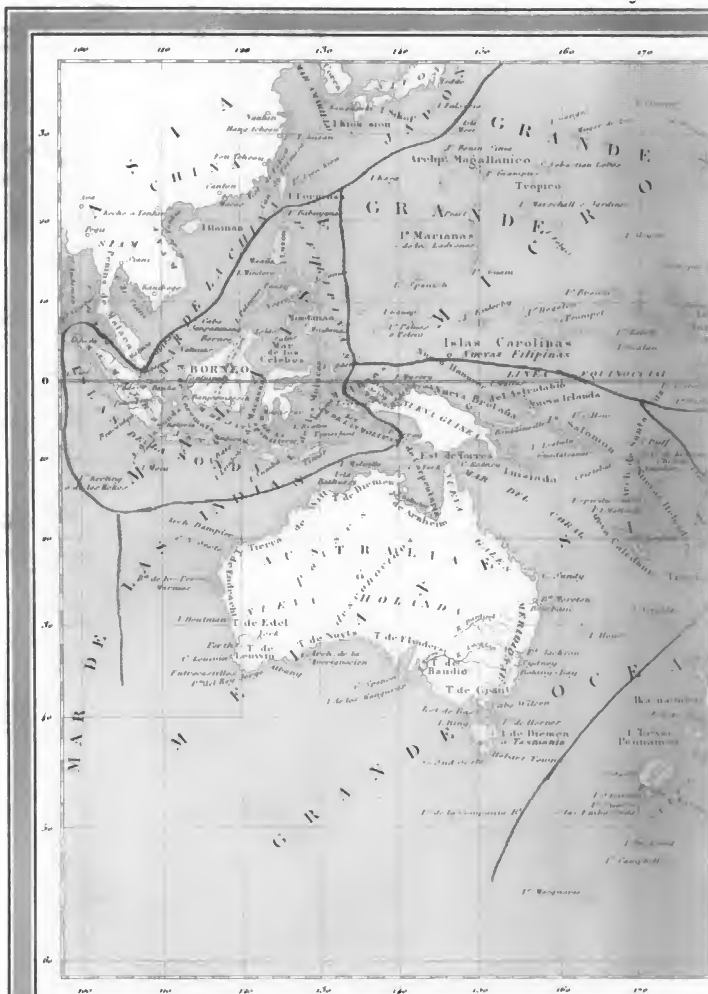
Cáncer

ATLÁNTICO

Mogane
Isla Caicos
Paso de las Islas Turcas
Paso del Pañuelo cuadrado
Pañuelo Cuadrado
Paso del Cayo de la Plata
Cayo de la Plata
Hayti
Cabo Haytiano
Santiago
Sto. Domingo
Canal de Mona
I. Mona
PUERTO RICO
San Juan
I. Vírgenes
I. Anguila
I. S. Martin
I. Barbuda
I. Saba
I. S. Eustaquio
I. S. Cristoval
I. Nevis
I. Antigua
I. de Montserrat
Guadalupe
Tierra baja
Grupo de los Santos
I. Deseada
I. Marie Galante
I. Dominica
Puerto Real
I. Martinica
Puerto Castries
I. Sta. Lucía
Bridgetown
I. Barbada
I. S. Vicente
Las Granadillas
I. Carriacou
Jorgetown
I. de Granada
I. Tabago
Spanish Town
I. TRINIDAD
Boca del Dragón
Golfo de Paria
I. Margarita
Asuncion
Cumana
Barcelona
La Guayra
I. Blanquilla
Los Roques
I. Buen Ayre
I. Curasao
I. Oruba
G. de Maracaybo

ANTILLAS PEQUEÑAS
ANTILLAS
ISLAS DE SOTA-VENTO
OCÉANO
VENEZUELA

Longitud del M



La geografia por E. ...

idiano de Madrid.

OCEANO BOREAL

AMERICA SETENTRIONAL

California

Cancer

I^s Sandwich ó Hawaii

I^s Revilla-Gigedo

I^a Clipperton

OCEANO EQUINOCCIAL

ECUADOR

I^s de los Navegantes ó Hamoa

I^s Tonga

I^s de Cook

I^s Nouka-hiva I^s Mendana ó de las Marquezas

Archipiélago Peligroso ó Pomoutou

Tahiti

Capricornio

OCEANO AUSTRAL

OCEANIA

GASPAR Y ROIG,

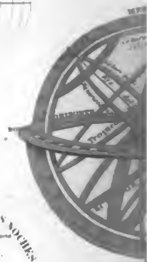
EDITORES

MADRID, 1852.

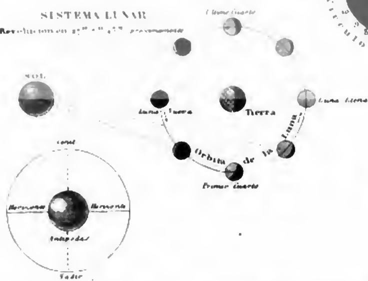
URANOGRAFIA

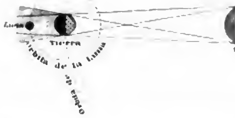












TEMPESTAD Y TORBELLINO



VENTISQUEROS Y ALUDES



SIGNOS Y TERMINOS

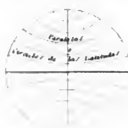


Y COSMOGRAFIA

ARMILAR

CUA





SISTEMA PLANETARIO

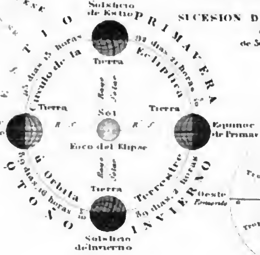


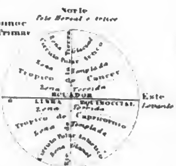
Mercurio	[illegible]	[illegible]
Venus	[illegible]	[illegible]
Tierra	1	
Marte	1	5
Flora	[illegible]	[illegible]
Vesta	[illegible]	[illegible]
Iris	[illegible]	[illegible]
Hebe	[illegible]	[illegible]
Astrea	[illegible]	[illegible]
Juno	[illegible]	[illegible]
Ceres	[illegible]	[illegible]
Palas	[illegible]	[illegible]
Jupiter	5	[illegible]
Saturno	9	5
Urano	19	18
Neptuno	30	[illegible]



SUCESION DE LAS ESTACIONES

AÑO SOLAR





PLEADOS EN GEOGRAFIA

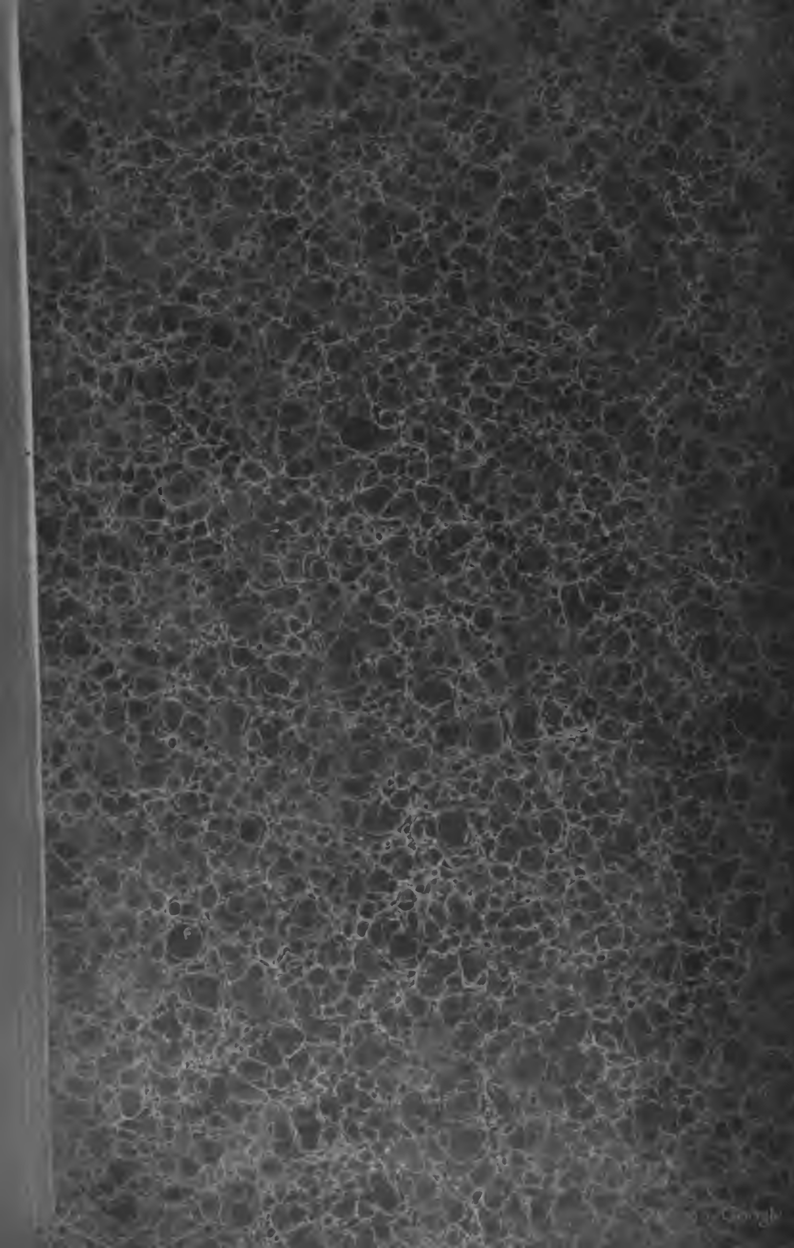


VALLE Y CASCADA



ERUPCION DE VOLCAN






100616852

